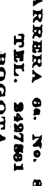
ANTONIO CACUA PRADA

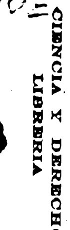


HISTORIA DEL PERIODISMO COLOMBIANO



ANTONIO CACUA PRADA





HISTORIA DEL PERIODISMO COLOMBIANO

SEGUNDA EDICION

EDICIONES SUA LTDA.

Edición: *Sociedad de Asesoría Industrial Clacec Ltda.*
Carátula y composición: *Marlene Zamora C.*
Elaboración de índices: *Dr. Julio Humberto Ovalle M.*
Impreso en: *Editorial Presencia*

ANTONIO CACUA PRADA

EDICIONES SUA LIMITADA, de Bogotá, Distrito Especial, Colombia, Suramérica, presenta con especial complacencia y orgullo la obra: "HISTORIA DEL PERIODISMO COLOMBIANO", considerada por la crítica como la más importante que se ha elaborado hasta el presente sobre esta materia. Este libro, además de magnífico texto universitario es un valioso y auténtico diccionario de consulta.

El autor, Dr. Antonio Cacua Prada, periodista e historiador, nació en la ciudad de San Andrés, Provincia de García Rovira, Departamento de Santander, el 11 de febrero de 1932. Se inició en el periodismo en su propio hogar, y los primeros escritos los publicó en 1941, en "EL ESCOLAR", revista que dirigía su progenitora y en "FE Y RAZON", semanario que editaba su padre.

En la escuela pública de su tierra natal adelantó los estudios primarios y los secundarios en San José de Miranda, con los Padres Eudistas, y en el Externado Nacional Camilo Torres, de Bogotá, bajo las rectorías de los pedagogos José María Restrepo Millán y Manuel Ignacio Ruiz.

Se doctoró en Ciencias Jurídicas y Económicas, en la Pontificia Universidad Javeriana y allí mismo se graduó en periodismo y radiodifusión, se especializó en cooperativismo y en Derecho Laboral y se licenció en Periodismo. En 1966 le otorgaron el nombramiento de Profesor Titular de Historia del Periodismo en la Facultad de Ciencias de la Comunicación. También obtuvo un diploma en Ciencias de la Comunicación, en Ciespal, Quito.

Diversos han sido los cargos públicos desempeñados: Jefe de la División Nacional de Asuntos Campesinos y Presidente de la Comisión Nacional de Arbitraje Agrario Obligatorio, del Ministerio del Trabajo. Secretario General de la Comisión Paritaria de Asuntos Sociales de la Presidencia de la República. Secretario de Gobierno y Gobernador encargado de Santander. Jefe de Territorios Nacionales. Agente Fiscal de su Departamento. Representante a la Cámara y Senador de la República por la jurisdicción electoral de Santander. Embajador Extraordinario y Plenipotenciario en la República de Guatemala, donde adelantó una ejemplar y plausible gestión. Embajador en Misión Especial en El Salvador, Costa Rica y República Dominicana.

Como catedrático ha sido profesor y Decano en varios centros profesionales de Bogotá. Fundó y desempeñó la Decanatura de Humanidades en la Universidad Industrial de Santander y como parlamentario presentó y sacó la Ley que creó la División de Ciencias de la Salud de la UIS. Actualmente es Decano de la Facultad de Periodismo de la Fundación Universitaria Los Libertadores y Rector del Instituto Universitario de Historia de Colombia.

Periodista profesional, se vinculó al matutino *"EL SIGLO"*, en 1948. Ha colaborado en los más importantes diarios y revistas de Colombia y en numerosas publicaciones del exterior. Fue cofundador del Colegio Nacional de Periodistas. Pertenece al Círculo de Periodistas de Bogotá, C.P.B., del que ha sido varias veces directivo. Es miembro honorario de diversas organizaciones internacionales de periodistas y es el presidente de la Asociación Colombiana de Periodismo Científico.

Múltiples Academias y Centros Culturales de Colombia, las Américas y Europa lo cuentan entre sus miembros de Número o Correspondientes y Honorarios. Hace parte de la mesa directiva de la Academia Colombiana de Historia y dirige las publicaciones y el "Boletín de Historia y Antigüedades", órgano de esa meritoria institución.

Son innumerables las actividades realizadas por el Dr. Cacua Prada en el campo cultural y periodístico. Dirigió por más de veinte años el Radioperiódico "EL FENIX" y algunas revistas y periódicos de su propiedad. Colaboró con Acción Cultural Popular, Radio Sutatenza, el secretariado permanente del Episcopado Colombiano y el Celam. Ha sido corresponsal internacional.

El Dr. Cacua Prada ha publicado centenares de artículos, ensayos, conferencias, discursos y entre sus libros sobresalen: "La Libertad de Prensa en Colombia", "Historia del Periodismo Colombiano", "Legislación de Prensa en Colombia", "Problemas del Periodismo Actual", "Bibliografía Legislativa sobre Prensa en Colombia", "Guía para Inspectores Nacionales de Asuntos Campesinos", "Tres Conceptos sobre Pedagogía Moderna", "Don Manuel del Socorro Rodríguez, Itinerario Documentado de su vida Actuaciones y Escritos", "Reseña Histórica del Círculo de Periodistas de Bogotá", "Procesos Célebres de Prensa", "Una Ciudad con Historia", "Perfiles Bolivarianos", "Pedro Molina, Patricio Centroamericano", "Don Manuel Torres, Primer Embajador de Colombia en los Estados Unidos", y "Custodio García Rovira, El Estudiante Mártir".

El Dr. Antonio Cacua Prada ha sido un permanente viajero y ha acumulado importantísimas experiencias sobre Derecho Internacional Público y sobre organización educativa y universitaria, que se traducirán en publicaciones, que tiene en preparación.

Próximamente verán la luz, la vida de don "Manuel del Socorro Rodríguez, fundador del Periodismo Colombiano", y un texto de historia: "Colombia, Mi Patria".

EDICIONES SUA LIMITADA, se honra en entregar la obra: "HISTORIA DEL PERIODISMO COLOMBIANO", del Dr. Antonio Cacua Prada, excelente libro, único en la bibliografía colombiana.

EL EDITOR

"La historia es testigo de las edades, luz de la verdad, vida de la memoria, maestra de la vida y heraldo de la antigüedad"

CICERON, De Oratore, II, 9.

NUEVA EDICION

Hace tres lustros, en 1968, salió por primera vez nuestra "Historia del Periodismo Colombiano," ensayo que realizamos ante la ausencia de un texto sobre la materia, en un país de periodistas y de periódicos.

La tarea no fué fácil, pero las satisfacciones colmaron la ardua búsqueda de datos.

Es el momento de agradecer los generosos comentarios que todos los diarios, semanarios y revistas de Colombia y de otros países dedicaron a nuestro trabajo; el prólogo y la carátula salidos de la pluma sapiente y artística del profesor Francisco Gil Tovar; el apoyo y el estímulo que nos brindaron la Academia de Historia de Santander y el Círculo de Periodistas de Bogotá, C.P.B., en memorables actos celebrados en Bucaramanga y en este capital; y la acogida que le dieron los historiadores, los periodistas, los profesores universitarios, los estudiantes de ciencias de la comunicación y el público lector.

Agotada la edición, hemos vuelto sobre nuestros pasos, para entregar ahora un nuevo documento, mas compendiado en su parte inicial, pero aumentado y actualizado en lo referente al siglo presente, sin que dejemos de anotar la falta de colaboración de casi todas las publicaciones actuales, que no atendieron una invitación para conocer una serie de datos y las nóminas de sus redactores y colaboradores.

Mucho se ha avanzado en estos quince años. Nuestra sostenida inciativa sobre la creación de una Hemeroteca, se hizo realidad gracias al Banco de la República, que fundó la "Hemeroteca Luis López de Mesa." Y el interés por el estudio de la historia de nuestro periodismo es una fervorósa realidad.

Nuestra gratitud para con el maestro Germán Arciniegas, "incomparable glosador de la vida" y docto como ninguno en el género periodístico, por iniciar el recorrido de estas páginas, escritas con la devoción que sentimos por nuestra profesión de periodistas.

ANTONIO CACUA PRADA

FABRICA QUE HUELE A AZUFRE

Por: Germán Arciniegas

Hay una fábrica —la imprenta— que huele a diablos. Hay noticias que si se difunden y publican pueden volver al revés al mundo. Hoy lo entienden así los países totalitarios, como lo entendían en 1502 los Reyes Católicos. "Mandamos y defendemos, decían don Fernando y doña Isabel, que ningún librero ni impresor de molde, ni mercaderes, ni factor de los susodichos, no sea osado de hacer imprimir de molde de aquí adelante por vía directa ni indirecta ningún libro de ninguna facultad o lectura o obra, que sea pequeña o grande, en latín ni en romance, sin que primeramente tenga para ello nuestra licencia y especial mando o de las personas siguientes. . ." (aquí la lista de los arzobispos).

Dos hechos contemporáneos cambian la faz del mundo; el descubrimiento de América y la invención de la imprenta. Nacen a un mismo tiempo la conquista del Nuevo Mundo y el temor a las imprentas que lo corrompen. De ahí lo apasionante de la historia del periodismo en las colonias. Antonio Cacua Prada ha escrito la de Colombia, a partir de la colonia. Como lo temían Fernando e Isabel, bastó que nacieran los periódicos para que se perdiera la Nueva Granada. España no se equivocó deteniendo la llegada de la imprenta a Bogotá doscientos años. A los 199 de fundada Santa Fe, trajeron una imprenta los jesuístas. Jesuitas cautelosos. No publicaron en varios años sino unas cuantas novenas. La primera al cumplirse el bicentenario de la fundación de Bogotá. Su título: "Septenario al Corazón Doloroso de María Santísima. . ." La imprenta hacía el mismo ruido que las oraciones. Cuando expulsaron a los jesuitas, la imprenta calló. Poco ruido había hecho. Del silencio la rescató un gobierno impetuoso de grandes empresas: guerra con Inglaterra, reformas en los impuestos, palo a los comuneros. Se estrenó la nueva publicando las instrucciones para los administradores de aguardientes. A poco salió con el sermón pronunciado sobre ejemplar castigo hecho a José Antonio Galán y la sentencia para ahorcarlo. El periódico regular comienza a publicarse en 1791. Mal comienzo para el gobierno español. Antes de veinte años se precipitó el grito de la Independencia.

El nombre de Colombia lo proclama Miranda en un boletín impreso en la nave que equipó en Boston para su primera empresa libertadora. Lo confirmó Bolívar en el "Correo del Orinoco," en 1819. Los libertadores confiaban a la imprenta sus sueños, y su suerte a las armas. El "Correo del Orinoco", fue dirigido por Francisco Antonio Zea tan absurdo, tan estupendo, tan decisivo, que David D'Angers esculpió una alegoría inmortalizándolo en una de las cuatro caras del pedestal a la estatua de Gutemberg en Estrasburgo. . .

El primer director de un periódico en nuestra tierra, Manuel del Socorro Rodríguez, murió sin que nadie se diera cuenta, en la biblioteca. El cadáver lo encontraron al día siguiente. El primer gran periodista, Nariño, pasó buena parte de su vida en las cárceles. El precedente ha sido aleccionador no para infundir temor sino para reincidir. Ha sido normal llegar a la presidencia de la República después de dirigir un diario o dirigirlo al ex-presidente. En los periódicos los escritores opinan. Así el siglo pasado fue de duelos, muertes, multas, destierros, excomuniones, clausuras. La cosa no ha terminado, y en nuestros tiempos han llovido piedras sobre las imprentas, cuando no las ha consumido el fuego. La biografía de cada uno de los grandes diarios ha sido una aventura con increíbles riesgos. Por esta misma razón el periódico en Colombia ha sido semillero de novelistas, historiadores, políticos, poetas.

Antonio Cacua Prada ha hecho una "Historia del Periodismo Colombiano," sacada de exploraciones de años en las hemerotecas. En decenas de páginas ha recogido un registro de centenares de casos muchos de ellos de las provincias, cada uno con su propia novelesca al fondo.

Acercarse a este mural de papeles pegados, es enterarse un poco de lo que ha sido un Estado de América Latina, que surgió tirándose al mar de las tempestades, en una nave de papel.

CAPITULO I

LA IMPRENTA – EN SANTA FE DE BOGOTA – EL PRIMER LIBRO – PRELUDIOS DEL PERIODISMO – DON MANUEL DEL SOCORRO RODRIGUEZ – DE BIBLIOTECARIO – LA TERTULIA EUTROPELICA– PRIMER PERIODICO COLOMBIANO – LA "IMPRENTA PATRIOTICA"– DESPEDIDA – "CORREO CURIOSO" – "EL REDACTOR AMERICANO" – "EL ALTERNATIVO DEL REDACTOR AMERICANO" – "ULTIMAS NOTICIAS" – "SEMANARIO DEL NUEVO REYNO DE GRANADA" – LAS "MEMORIAS" – "CON LICENCIA DEL SUPERIOR GOBIERNO" – EL PRECURSOR DON ANTONIO NARIÑO.

LA IMPRENTA

Pocos inventos en la historia de los pueblos han marcado un rumbo diferente a la humanidad como el de la imprenta. El Siglo XV nos señala esta fecha, al igual que la del descubrimiento de América.

Esta maravillosa creación, debida al alemán Hans Gensfleich von Guttemberg, quien la ideó en 1450, pasó a España en 1474. Allí los Reyes Católicos y sus sucesores vieron la necesidad de dictar disposiciones sobre impresión e introducción de libros, y lo hicieron mediante varias pragmáticas. Luego la seudo-reforma protestante, trajo consigo en España el establecimiento de la censura, hasta con pena de muerte, "el privilegio", y el jurado de imprenta.

En 1535, el Obispo Franciscano Fray Juan de Zumárraga, residente en México, importó por primera vez una imprenta a las colonias españolas. Lima, Puebla de los Angeles, Guatemala, la Provincia Jesuíta del Paraguay, La Habana y Oaxaca, en su orden, fueron las privilegiadas en la instalación del novedoso invento, para corresponderle a Santa Fe de Bogotá, el octavo lugar.

EN SANTA FE DE BOGOTA

A fines de 1737, los Padres de la Compañía de Jesús trajeron al Nuevo Reino de Granada la primera imprenta. La instalaron en una pieza baja de la casona contigua al Colegio de San Bartolomé, donde funcionaba la Universidad de San Francisco Javier. Bajo la dirección del hermano coadjutor Francisco de la Peña, el pequeño taller empezó su producción de novenas, oraciones, catecismos y hojas volantes. Su primera publicación: "Septenario al Corazón Doloroso de María Santísima, sacado a la luz por el doctor Juan de Ricaurte y Terreros, Juez, Cura y Vicario Eclesiástico de la ciudad de Vélez en el Nuevo Reyno de Granada, con licencia. En Santafé de Bogotá: en la Imprenta de la Compañía de Jesús. Año de 1738." Es un libro de 36 páginas, en 32 refilado, 14-1/2 x 9-1/2 cm. estudiado y censurado por don Francisco Pérez Manrique, canónigo doctoral, el 16 de febrero de 1738, mediante orden de El Provisor y Vicario General del Arzobispado, don Nicolás Javier de Barasorda.

Este taller funcionó con un permiso provisional concedido el 10 de diciembre de 1737 por la Audiencia, pero luego la Corona lo negó el 16 de febrero de 1741. Sin embargo la imprenta siguió funcionando hasta cuando sobrevino la expulsión de los jesuitas en 1767, mediante la pragmática sanción de Carlos III, pues en el Colegio de San Bartolomé se encontró la prensa.

Años después, a instancias del fiscal don Francisco Antonio Moreno Díaz y Escandón, el virrey don Manuel Antonio Florez invitó a radicarse en Bogotá a un impresor que estaba en Cartagena, ejercitado y con alguna letra, natural de Sevilla, don Antonio Espinosa de los Monteros, quien en 1768 contrajo matrimonio con doña María Prudencia Josefa del Pozo, oriunda de Sincelejo.

A finales de 1776 don Antonio llegó acompañado de su mujer y sus hijos: Diego, José Antonio, María del Pilar y Bruno Espinosa de los Monteros del Pozo, y se instaló cerca de la iglesia de Santa Clara. La impresión inicial es un "Almanaque" para el año 1778.

El Virrey Flórez solicitó a la Corona el envío de una imprenta, en memoriales fechados a partir de 1777. Solo hasta el 30 de enero de 1779 por Real Orden se ordenó el establecimiento de un taller tipográfico en Santafé. En febrero de 1780 llegaron los nuevos equipos despachados de Cádiz por don Francisco Majón.



JUAN GUTENBERG. Museo de Mainz. Inventor de "el arte admirable de la tipografía". Maguncia. 1450.



MANUEL DEL SOCORRO RODRIGUEZ DE LA VICTORIA. Fundador del Periodismo Colombiano. 1791.

N.° 1.°

Papel periódico de la Ciudad de Santafé de Bogotá

Miercoles 9 de Febréro 1791.

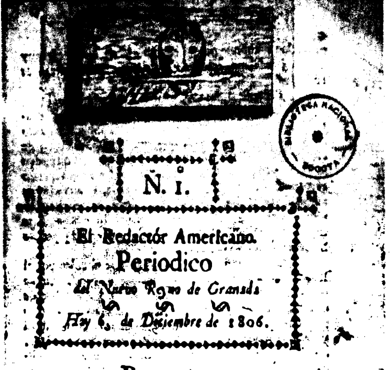
[illegible]

PRELIMINAR.

A pocas reflexiones que haga el hombre sobre sí mismo, conocerá que este predicado de racional le obliga [illegible] la razon. [illegible] que todas sus acciones deben ser ilustradas y dirigidas [illegible] con que ha sido enriquecida su naturaleza. Y [illegible] en medio de los de su especie, no podrá menos [illegible] concebir á cerca de su persona una obligacion muy propia de la dignidad de su ser. La utilidad comun será el primer objeto, que [illegible] luego se pondrá ante sus ojos. Este recíproco enlace, que [illegible] la felicidad del Universo, hará en su ánimo una sensacion, que no podrá mirar con indiferencia. Y mucho más quando considerándose un *Republicano* como los otros, vé que la [illegible] de este nombre le constituye en el honroso empeño de contribuir al bien de la causa pública.

He aquí el motivo principal y originario de los papeles periódicos. [illegible]

Facsímil de la primera plana del "PAPEL PERIODICO DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE BOGOTA". Miércoles 9 de Febrero de 1791. No. 1o. 2 hojas. 20 x 131/2 centímetros.



N. 1.

El Redactor Americano.

Periodico

del Nuevo Reyno de Granada

Hoy 6. de Diciembre de 1806.

Prospecto.

Si el exórdio de este discurso tuviera por objeto ponderar las utilidades que producen al público los Papeles de esta clase, sería repetir lo que ya han dicho todos los hombres sensatos, y que quizá lo saben de memoria aun hasta las personas menos instruidas. No se trata, pues, de ostentar eloqüencia ni erudicion, formando un preliminar magnífico y artificioso. El idioma de la verdad es sencillo, y este debe ser siempre el de un escrito popular. Por eso no lleva este ninguno de esos nombres pomposos y gigantescos, que con su sonido retumbante van prometiendo maravillas y asuntos de grande es-

Enero 27. 1807.

El Alternativo del Redactor Americano.

Numero 1.

Hoc unum scio, quod nihil scio.

Solo se, que nada se,

Y esto siempre entiendo.

Tal será el título, el mote, la empresa, y el comun epigrafe del Papel literario y noticioso a que damos principio en este Numero. Aunque este célebre apotégma se le atribuye á varios Filosofos griegos de la antigüedad, ignorandose qual haya sido su verdadero Autor, yo sé muy bien que á ningun hombre le convendrá mas propiamente que á mi: y por eso lo he adoptado para colocarlo siempre al frente de las miserables producciones que debo dar á luz. Me parece, que esta sencilla confesion de la cortedad de mis talentos, será suficiente para disculparme: y con este seguro emprendo ya el Discurso que he conceptuado mas conveniente, segun el plan de variedad instructiva que me he propuesto. Pero antes de todo, es indispensable hacer esta prevencion: No se intenta engañar al publico con artificiosos plagios, que por desgracia es en el dia la moneda corriente y comunísima. Mas tambien es preciso se considere: que la verdad ha sido y será siempre una misma en todos los siglos y naciones, con la única diferencia de los modos de usarla mas ó menos finos y á proposito, segun el plan y método adaptables á la naturaleza de la materia que se trata. —

N. 1.

Santafé 29 de Setiembre de 1809.

Ultimas noticias recibidas por la via de Caracas, que de órden del Superior Gobierno se publican para inteligencia y satisfaccion del público.

CORREO POLITICO Y LITERARIO DE SEVILLA

del Jueves 20 de Julio de 1809.

NOTICIAS DEL REYNO.

Manresa 18 de Junio.

Por las cartas de Olot de fecha 22 del corriente sabemos, que nuestras tropas y paysanage en los confines de Oriola y Mediña apresaron al otro convoy al enemigo de 1 90 á 200 acémilas en mulos, caballos, mulas y yeguas, y muchos carros con heridos. No dicen el número de la gente que lo escoltaba, solo si que hicieron en ella los nuestros mucha carniceria, y que hubo Husar de Granada que mató 75 que se hicieron 14 prisioneros, que ya se hallan en dicha villa, así como dicho número de acémilas, y que los carros que no se pudieron llevar, los inutilizaron. Parece que iban á cargar de pertrechos de guerra para el sitio de Gerona.

Del 19 del mismo.

Segun los últimos avisos de la frontera de Portugal, el exercito Anglo-Portugués va caminando en dos gruesas divisiones, despues de haber purgado aquel Reyno de la maldita polilla. Los Gallegos hacen cada dia nuevos prodigios de valor, y la posteridad dirá de ellos eterna-

N. 3.

Los Crepúsculos de España y de Europa.

Santafé 9 de Octubre de 1809.

Se ha tenido por oportuna la reimpresion de los Papeles Ministeriales en los Núm. 1.° y 2. para dar mas pronta noticia de los aprestos, y sucesos del Supremo Gobierno de España é Indias, con que se combate á los Enemigos de la Monarquía Española por la Nacion y su alianza suya, y como se comun por principales Potencias de Europa.

Al mismo proposito de su mas pronta publicacion se dará en los numeros sucesivos el titulo ya antepuesto, por haberse observado, que sin adoptar este arbitrio, seria muy tardia en los Periódicos Redactor *que comprende solo asuntos Americanos* y Alternativo *que solo se extiende á los notables Extrangeros.*

Por consequencia no podrán guardarse otros términos para darse á luz Los Crepúsculos *que los que proporcionaren el recibo de Impresos ya dichos, ó de importantes operaciones de armas publicadas en los Extrangeros; y para conseguir mayor surtimiento se desea y apreciará por el Gobierno, que le sean presentados los Impresos de su clase que llegaren á manos de los generosos moradores de este Nuevo Reyno, á efecto de realizar con mas frecuencia los necesarios conocimientos; con prevencion de que por su desprendimiento se reservarán 4 Exemplares en cambio de los franqueados á la Imprenta, ó que no se devolvieren.*

CORREO POLITICO Y LITERARIO DE SEVILLA

del Jueves 19 de Junio de 1809.

NOTICIAS DEL REYNO.

Madrid 30 de Mayo.

Facsímiles de los primeros ejemplares de "EL REDACTOR AMERICANO", "EL ALTERNATIVO DEL REDACTOR AMERICANO", "ULTIMAS NOTICIAS..." y "LOS CREPUSCULOS...", periódicos dirigidos por don Manuel del Socorro Rodríguez de la Victoria, en Santafé de Bogotá.

En la acojedora Plazuela de San Carlos empezó a funcionar la denominada "Imprenta Real". bajo la dirección de don Antonio Espinosa de los Monteros, honrado con el título de "Impresor Real."

EL PRIMER LIBRO

La primera edición fue precisamente la "Sentencia en la causa criminal que de oficio de la Real Justicia se ha seguido contra Joseph Antonio Galán. Natural de Charalá, Jurisdicción del Socorro, y demás socios presos en esta Real Carsel de Corthe, etc." Consta de cinco páginas sin foliar y tres blancas. El fallo está suscrito en Santafé, el 30 de enero de 1782.

La segunda publicación, consta de 98 páginas, en tamaño dieciseisavo, que conceptuamos es el primer libro impreso en Santafé de Bogotá. Su título: "Premios de la Obediencia. Castigos de la inobediencia. Plática doctrinal exhortatoria dicha en la plaza mayor de esta Ciudad de Sta. Fe, concluído el Suplicio, que por Sentencia de la Real Audiencia de este Nuevo Reyno de Granada; se executó en varios Delinquentes, el día 1o. de Febrero, de este año de 1782. Dispuesta por R. Fr. Raimundo Azero, de la Regular Observancia de N.S.P.S. Francisco, Lector Jubilado, Regente que ha sido de estudios en este Convento Máximo, y Colegio del Seraphico Doctor S. Buenaventura. Ex-Custodio de esta Provincia, Examinador Synodal de este Arzobispado, y actual Misionero en la Jurisdicción de Tunja, Velez y el Socorro".

PRELUDIOS DEL PERIODISMO

El 12 de julio de 1785, un movimiento císmico sacudió a Santafé y produjo graves desastres. Este acontecimiento dió origen a unas publicaciones que consideramos son los preludios del periodismo colombiano.

La primera la titularon a cuatro líneas y una sola columna: ***"AVISO DEL TERREMOTO.*** Sucedido en Santafé de Bogotá, el día 12 de julio del año de 1785." Tres números, sin fecha, de dos hojas cada uno, de 201/2 x 14-1/2 centímetros de tamaño, "Con Licencia del Superior Gobierno; en la Imprenta de D. Antonio Espinosa de los Monteros, 1785", circularon, sin que hasta hoy se sepa el nombre o los nombres de sus redactores.

El 31 de agosto siguiente, apareció otro impreso, con este título en tres líneas: ***"GAZETA DE SANTA FE DE BOGOTA CAPITAL DEL NUEVO REYNO DE GRANADA".*** En la cabeza trae el N.I., pag. 1. En una línea, bajo el título la fecha: "31 de agosto de 1785." Consta de cuatro páginas, de 20 x 13-1/2 centímetros. Las otras dos entregas son del 30 de septiembre y del 31 de octubre del mismo año.

Por su estilo y redacción se presume que los autores del *"AVISO"* y de la *"GAZETA"*, son unos mismos. La *"GAZETA"* publicó corresponsalías, numerosas informaciones y la historia de la fundación del primer plantel femenino de Sur América, el Colegio de la Enseñanza.

DON MANUEL DEL SOCORRO RODRIGUEZ

El 31 de julio de 1789 arribó como Virrey de estos dominios el Conde Don José de Ezpeleta Galdeano Di Castillo y Prado, antiguo gobernador de la isla de Cuba, y catorce meses después don Manuel del Socorro Rodríguez de la Victoria, amigo que hizo durante su mandato en la isla de las Antillas y a quien tomó bajo su protección.

Don Socorro Rodríguez contaba 33 años cuando llegó a Bogotá, Había nacido en Bayamo, Cuba, el 15 de abril de 1756. A temprana edad quedó huérfano de padre, y

para sostener a su madre, tres hermanas y dos primas huérfanas, ocupó el cargo de maestro de escuela que tenía su papá y profundizó en la pintura y el dibujo y en el arte de la escultura. El duro trabajo material no le impidió dedicar cinco horas en la noche al cultivo de la literatura y otras materias humanísticas. En esta forma se autopreparó desde cuando cumplió ocho años. En 1870 se trasladó con su familia a Santiago de Cuba. El 19 de julio de 1874 pidió al Rey de España una pensión para su familia y su traslado a Madrid "Para perfeccionar mis estudios y dar término a mis obras." Por Real Orden del 1 de Julio de 1788 autorizaron al Gobernador de Cuba para constituir un Tribunal de Examen y escuchar a Rodríguez.

El mandatario encargó a D. Juan García Barreras director del Real Colegio de San Carlos de la Habana, para que lo examinara y diera su parecer por escrito. El 4 de noviembre de 1788, con bastante aparato de curiosos y un selecto jurado, entre quienes se encontraban el gobernador de Cuba, don José de Ezpeleta y el sacerdote Joaquín Ruíz de Balmaceda, don Manuel presentó examen público y obtuvo las mejores notas.

El gobernador Ezpeleta, que era hombre docto, bondadoso, "el más cumplido caballero y magnífico gran señor," supo apreciar el esfuerzo del sencillo autodidacto y en premio le otorgó su confianza y su amistad. Desde aquel día, efectivamente, el representante de la corona española en las Antillas se convirtió en el mecenas del nuevo docto del Real Colegio de la Habana.

DE BIBLIOTECARIO

Cuando exaltaron a su protector a la dignidad de Virrey, y lo trasladaron al Nuevo Reyno de Granada, el conde don José, consiguió mediante Cédula Real del 11 de Agosto de 1789, que su amigo Rodríguez lo acompañara en su viaje a Santafé. En la isla continuaron viviendo sus familiares. Una vez instalados en la capital virreinal y para proveer a su manutención y a la de sus ausentes deudos, el excelentísimo Ezpeleta nombró a su amigo Rodríguez Bibliotecario Real, cargo escogido por éste a su gusto y satisfacción. Lo grave del oficio era el bajo salario fijado por entonces en la ínfima suma de doscientos ochenta pesos al año. El 24 de octubre de 1790, don Manuel prestó el juramento de rigor y se posesionó de su empleo. En vista del sueldo, el señor Rodríguez pidió a la Junta de Temporalidades un reajuste que le fue decretado en la cuantía de 82 pesos anuales. Empero el señor bibliotecario muy poco se preocupaba por estas cuestiones del vivir, y era el propio virrey quien le suplía las necesidades y le obsequiaba el dinero suficiente para que pudiera ayudar a sus parientes domiciliados en Cuba.

La Biblioteca Pública Real, fundada a iniciativa del Fiscal del Crimen don Francisco Antonio Moreno Díaz y Escandón, tomó un gran impulso gracias a la paciente labor de su nuevo director, quien de su escaso patrimonio, pagaba un ayudante. En el mismo edificio ocupado por la biblioteca, don Manuel arregló su vivienda y empezó a escribir algunos ensayos, versos, su autobiografía, —que se extravió—, y algunas otras obras, que luego llevaron estos títulos: "Antología o colección de epigramas sobre todo género de asuntos, así literarios como políticos, morales, etc." "El reino feliz, fundado sobre los principios de la verdadera filosofía", "Memorias", "Fundación del Monasterio de la Enseñanza, de monjas benitas, llamadas exclavas de la Virgen, establecidas en la ciudad de Santafé de Bogotá, el año de MDCCLXXXIII."

LA TERTULIA EUTROPELICA

La gran aspiración del letrado cubano, según don José María Vergara y Vergara, fue "hacer literatura en la Nueva Granada, fomentando a muchos jóvenes; y para dar solidez

a sus trabajos, aliento a los ensayos y publicidad y decoro a la literatura patria, se dirigió a la imprenta."

Entonces constituyó una sociedad de amigos de las letras, identificados ellos por una gran vocación de estudio, que se denominó "Tertulia Eutropélica." Como vocero de este organismo que sesionaba por las noches en el salón de la biblioteca, organizó un papel al que pensó darle "el nombre alegórico de Eubolio, fundado en una virtud que corresponde a la prudencia y significa hablar o escribir lo más útil y conveniente," pero desistió de la idea "por habernos parecido mejor el sencillo título de ***"PAPEL PERIODICO"***.

Para entonces en Lima y México, ya circulaban gacetas y periódicos similares a los del viejo Continente.

PRIMER PERIODICO COLOMBIANO

El miércoles 9 de febrero de 1791, apareció el primer número del ***"PAPEL PERIODICO DE LA CIUDAD DE SANTAFE DE BOGOTA"***, dirigido por don Manuel del Socorro Rodríguez, y "con Licencia de este Real y Superior Gobierno."

La ciudadanía santafereña recibió con gran regocijo esta primera gaceta, pues desde el Virrey y el Señor Arzobispo se suscribieron de inmediato a la publicación que importaba 14 pesos anuales.

El objetivo reflejado en todas las ediciones, es el de enseñar. La dura brega de su formación intelectual, lo convirtió en un apóstol de la educación, y por ello, en vista de que en Santafé no había medios para imprimir libros, le puso toda el alma a la empresa de su periódico.

El ilustre historiador chileno don José Toribio Medina en su libro "La Imprenta en Santafé" transcribe un párrafo de un artículo crítico-noticioso sobre ***"EL PAPEL PERIODICO"***, aparecido en ***"EL MERCURIO PERUANO"*** de Lima, del 28 de abril de 1791, que dice:

"De todos modos la empresa es apreciable, y puede mejorarse y apreciarse con el discurso del tiempo. De contado tiene a su favor el empeño con que la mira aquel Excmo. señor Virrey, declarado protector de las letras y de los literatos, la buena acogida que ha tenido entre aquellos regnícolas y, finalmente, el mucho pundonor de aquel público, que ya se halla comprometido en la continuación del periódico y debe sostenerlo por no acreditarse de inconstante y ridículo a los ojos de todo el mundo."

En la imprenta real de Don Antonio Espinosa de los Monteros fueron editados los primeros 259 números, que aparecieron, con excepción de la primera edición, todos los viernes.

Cada número del ***"PAPEL PERIODO DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE BOGOTA"***, constaba de ocho páginas, poca variedad de tipos de letras, con numeración continua y en octavo.

LA "IMPRENTA PATRIOTICA"

El señor Espinosa lo imprimió hasta el 2 de septiembre de 1796. "A causa de una notable descomposición ocurrida en los moldes y piezas", la publicación estuvo suspendida. El 2 de diciembre del mismo año se reanudó pero ya en el taller denominado: "Imprenta Patriótica", que funcionaba en la Plazuela de la Iglesia de San Carlos, cuyo

propietario era don Antonio Nariño. Allí se sacaron los últimos seis números del *"PAPEL PERIODICO."* El impresor de esta tercera tipografía, que empezó a funcionar en 1974 era don Diego Espinosa, hijo del director de la "Imprenta Real".

En esa prensa, el Precursor de la Independencia, había editado los números 86 y 122 del *"PAPEL PERIODICO"* y la traducción de los "Derechos del Hombre y del Ciudadano" que había tomado de una hoja suelta llegada al Virrey Ezpeleta en uno de los tomos de la "Historia de la Asamblea Constituyente" por Galart de Montyoi y que el mandatario facilitó a nuestro ilustre patriota.

El 6 de enero de 1797 salió el Número 265, que termina en la página 1620. Con él concluyó su vida el primer periódico que conoció el Nuevo Reino de Granada. Seis años se sostuvo el *"PAPEL PERIODICO DE LA CIUDAD DE SANTAFE DE BOGOTA",* vale decir, los mismos que duró el mando del Virrey Ezpeleta.

Contó esta publicación con una nómina selecta de colaboradores, quienes con don Manuel a la cabeza, llenaron las planas del periódico. Sus nombres: Francisco Antonio Zea, José Celestino Mutis, Francisco Javier Matiz, Francisco José de Caldas, Miguel Silvestre de Luna, Luis Astigarra, Luis Eduardo Azola, Francisco Antonio Ulloa, Francisco Martínez, Fray Vicente Gil de Tejada, Fray José María Valdes y otros más. Sus páginas eran una cátedra de patriotismo, de filosofía, de literatura, de botánica, de física, de medicina, en fin, de nacionalismo. Todo cuanto producía de bueno la Tertulia Eutropélica veía luego la luz en el periódico de nuestro emprendedor e insigne bibliotecario.

También tuvo este semanario una serie de corresponsales en diversas ciudades y pueblos que envíaban sus noticias. Las informaciones internacionales, siempre orientadas en favor de la Corona, eran extractadas de las gacetas editadas en España y en otros reinos; al igual que hacía el registro de producciones extranjeras, ésto especialmente en los últimos números.

Ya apuntamos como el retiro del ilustre Virrey Ezpeleta constituyó el golpe mortal para éste que ha sido considerado el punto de partida de nuestro periodismo. Además las rivalidades parroquiales y esa tirantez que empezaba a notarse entre los hijos de la metrópoli y los naturales, acabaron con este esfuerzo periodístico. A lo anterior tenemos que sumar las producciones seudoclásicas del señor director que hicieron tediosa y aburrida la publicación.

DESPEDIDA

El siguiente soneto sirvió para despedirse de los lectores:

"Por cumplir con la ley de la obediencia
te pusiste a escribir, oh pluma mía!,
llevando a la verdad siempre por guía
y al bien común por alma y por esencia."

"Mas, qué has logrado al fin? Triste experiencia!
Mil ataques sangrientos que a porfía
te han hecho con infanda tiranía
los hijos de la cruel malevolencia."

"Oh, infausta estrella y premio miserable
del que con fino amor servir procura
a este mundo despótico y variable!"

"Ea, pues, descansa en plácida clausura,
que si duermes en ocio perdurable
lograrás de la envidia estar segura!"

Meses más tarde, el exdirector de nuestro primer periódico, declaró en un discurso: "Si la imparcialidad, que forma el carácter de mi genio no fuese testimonio que acredita el candor y desinterés con que se ha conducido mi pluma en los cinco años que por orden del superior gobierno dí a luz el *"PAPEL PERIODICO"* de esta capital, entonces tendría yo justo fundamento para recelar que la noticia que voy a explanar aquí, pasáse por el concepto de inverídica en algunas de sus circunstancias."

En esta forma el literato cubano defendía su labor y le trazaba una norma de conducta a los discípulos que habrían de venir. Satisfecho se sentía don Manuel del Socorro Rodríguez, de haber sembrado la simiente del periodismo, de haber inculcado ese hábito del periódico, ese apego a la tinta de imprenta, que prendió en el entusiasmo y en el fervor de quienes luego nos darían la libertad.

"CORREO CURIOSO..."

A los diez años de la aparición del *"PAPEL PERIODICO"*, y a los cuatro de su terminación, en la tienda de don Rafael Flórez, situada en la Primera Calle Real de Bogotá, el martes 17 de febrero de 1801, ofrecieron una nueva gaceta: *El "CORREO CURIOSO, ERUDITO, ECONOMICO Y MERCANTIL DE LA CIUDAD DE SANTAFE DE BOGOTA"*, dirigido por don Jorge Tadeo Lozano de Peralta y Manrique y su primo el presbítero José Luis de Azuola y Lozano.

"EL CORREO" lo editaban en la Imprenta Patriótica. Constaba de cuatro páginas, de numeración continua y en octavo.

Sus directores, teniendo presente el fracaso de don Manuel por los malos versos que publicó en su semanario, optaron por recibir solamente colaboraciones en prosa y sobre los temas ya determinados en el nombre del hebdomadario. Cada *"CORREO"* que aparecía el día martes, traía un artículo central, noticias sueltas y uno que otro aviso insertado en forma gratuita. En el No. 19, del martes 23 de junio, páginas 73 y 76, cuyo comentario principal trataba sobre "el cultivo del trigo", consignaron un aviso en el que se advertía al público que el periódico continuaría si se reunían doscientos cincuenta suscriptores, y que se suspendería, en caso contrario, "hasta tanto que abarate" el papel. En la edición del 11 de agosto se quejaban nuevamente de que solo tenían 17 abonados y declaraban: "Y aunque muchos dicen que estamos perdiendo el tiempo, y nosotros vemos que estamos perdiendo el dinero, con todo, hemos determinado seguir haciendo el glorioso sacrificio de nuestro trabajo e intereses, porque aunque no se expenda un ejemplar, los montones de ellos que quedan rezagados, serán para la posteridad monumentos irrefragables de nuestro patriotismo y prueba convincente del egoismo actual, que es la leche inficionada que está mamando el infeliz recién nacido siglo décimo nono."

El valor de la suscripción era de 13 reales semestrales.

El martes 29 de diciembre de 1801 circuló el No. 46, con el que cerró su vida nuestro segundo periódico; el primero fundado por particulares y dirigido por ciudadanos sin cargo en el gobierno.

De la producción del *"CORREO"* sobresalen el "Padrón general de la ciudad de Santafé" publicado en los números 5 y 6. A más de problemas económicos este semanario trató asuntos literarios: "Del arte de escribir"; "Cartas sobre la ortografía" y otras materias.

Don Jorge Tadeo Lozano, había nacido en Bogotá el 30 de enero de 1771. En el Colegio del Rosario estudió filosofía, matemáticas, ciencias naturales y medicina. Vivió en España y en Francia; de regreso a Santafé trabajó en la Expedición Botánica en la sección de zoología. Después editó en compañía de su primo el Padre Azuola el *"CORREO CURIOSO".*

"EL REDACTOR AMERICANO"

Designado Don Antonio Amar y Borbón, caballero profeso de la Orden de Santiago y Teniente General de los Reales Ejércitos, virrey, gobernador y capitán general del Nuevo Reino de Granada, el se interesó "en promover cuantos ramos fueran conducentes a la utilidad pública" y dispuso la publicación de un periódico. Como director nombró a don Manuel del Socorro Rodríguez. Habían pasado cinco años de la terminación del semanario de don Jorge Tadeo. El 6 de diciembre de 1808 apareció *"EL REDACTOR AMERICANO".* Era una publicación de carácter oficial. La correspondencia debía enviarse por conducto de la secretaría del Virreinato. Su tamaño, el mismo del *"PAPEL PERIODICO".* En la Imprenta Real lo sacaban por cuenta del tesoro. Este semanario tuvo más sentido periodístico, dedicaba más atención y espacio a las noticias, aún cuando casi todas se referían a las campañas militares españolas en el Río de la Plata ante la invasión inglesa o al movimiento nacionalista de España para expulsar de su territorio a los franceses. El No. 13 regoció la iniciativa de hacer una bibioteca con la "edición de las obras de todos los escritores americanos que hayan visto la luz pública", idea que no cristalizó.

EL "ALTERNATIVO DEL REDACTOR AMERICANO"

Al mes siguiente, y con el fin de publicar estudios de tipo científico, y ya de alguna extensión, apareció un suplemento especial denominado *"ALTERNATIVO DEL REDACTOR AMERICANO",* bajo la dirección de Don Manuel y editado en la imprenta oficial. Esta separata, inicialmente mensual, luego circuló tres veces al mes.

En el *"ALTERNATIVO"* hizo sus primeras armas el abogado políglota, después director de otros periódicos, don José María Salazar. Las dos publicaciones trataron temas culturales, económicos, geográficos, históricos y comerciales, se refirieron a las necesidades de la Nueva Granada y constituyeron una cátedra abierta.

Del *"REDACTOR AMERICANO"* aparecieron 71 números, el último lleva fecha de 4 de noviembre de 1809. Del *"ALTERNATIVO"* imprimieron 47. Estas gacetas, tal vez por su carácter oficial alcanzaron durante sus tres años de existencia más abonados que *"EL CORREO"* Sin embargo, en el *"ALTERNATIVO"* correspondiente al 27 de noviembre de 1809, última entrega, se lee esta prevención: "Si el número de los señores suscriptores no fuere suficiente para cubrir los indispensables costos del papel, imprenta y remesa, es imposible que se pueda continuar. Dichos costos son mucho más crecidos de lo que parece, y en esta virtud, mientras se ve si la subscripción es suficiente, se suspenderán *"REDACTOR"* y *"ALTERNATIVO",* quedando solo corriente el nuevo papel titulado *"LOS CREPUSCULOS",* que saldrá según lo prevenido en el número 3, para que entretanto no carezca el público de las noticias que parecieren más importantes."

"ULTIMAS NOTICIAS"

El 24 de septiembre de 1809 circuló, "de orden superior" y bajo la tutela de don Manuel del Socorro, un boletín de diez páginas, numeración continua y de tamaño

similar a los anteriores semanarios, con el título de *"ULTIMAS NOTICIAS"* recibidas por vía de Caracas, que de orden del Superior Gobierno se publican para inteligencia y satisfacción del público."

El 28 de septiembre siguiente salió el No.2. *"ULTIMAS NOTICIAS"* remitidas de Cádiz por don Francisco Rodríguez a su hermano don Fernando Rodríguez vecino de esta capital." Páginas 11 a 26.

Con el No. 3, circularon el 9 de octubre de 1809, *"LOS CREPUSCULOS DE ESPAÑA Y EUROPA".* La paginación siguió en forma continua de la 27 a la 34. En la primera plana traía una explicación sobre el cambio de nombre. El último es el No. 7, del 1o. de diciembre de año nueve. Tiene ocho páginas, igual a los anteriores.

"SEMANARIO DEL NUEVO REYNO DE GRANADA"

El 3 de enero de 1808, en la imprenta de don Bruno Espinosa de los Monteros, apareció el *"SEMANARIO DEL NUEVO REYNO DE GRANADA",* bajo la dirección del sabio don Francisco José de Caldas. A su alrededor se congregó lo más selecto de la intelectualidad granadina. En tamaño octavo, ocho páginas, foliación contiua, durante los años 1808 y 1809, se imprimieron 52 entregas anuales. Igualmente siete tablas con observaciones metereológicas sin numeración, algunos suplementos con prospectos para cada año de labores, lista de suscriptores y varios estudios.

Con el *"SEMANARIO DEL NUEVO REYNO DE GRANADA",* fruto de la obra apostólica de don Manuel del Socorro Rodríguez de la Victoria, se inició en la hoy República de Colombia, el periodismo científico.

La subscripción al Semanario costaba seis pesos al año en Santafé, ocho en provincia y diez fuera del reino. Para 1809 solamente tenía 45 abonados. En vista de lo anterior, el sabio Caldas decidió para el año diez, reorganizar el plan del "Semanario" y adoptó el sistema de cuadernos o memorias mensuales, también en tamaño octavo, pero con número de páginas según la extensión de los artículos. De estas, que eran una clásica revista, no alcanzaron a editarse sino once.

Entre los principales colaboradores del *"SEMANARIO DEL NUEVO REYNO DE GRANADA"* figuraron: Don Jorge Tadeo Lozano, José María Salazar, José Fernández Madrid, Diego Martín Tanco, José Gasamayor, Nicolás Mauricio de Omañana, Juan A. de la Parra, Miguel de Pombo, Eloy Valenzuela, Ignacio Cavero, José María y Frutos Joaquín Gutiérrez, José Manuel Campos y Cote, José Manuel Restrepo, Joaquín Camacho, Francisco Antonio Ulloa, Benedicto Dominguez y Mariano del Campo Larraondo.

Este *"SEMANARIO",* científico y literario, prendió en los corazones el ideal de independencia y forjó su clase dirigiente. En sus páginas bullía el amor a la tierra y el anhelo de conseguir la emancipación de la Metrópoli.

"LAS MEMORIAS"

Estas son las seis primeras "memorias", en su orden:

1a. "Sobre la importancia del cultivo de la Cochinilla que produce el Reyno, y la de trasplantar a él la Canela, Clavo, Nuez-moscada y demás especies del Asia." y que ganó el premio propuesto en el No. 21 (año de 1808) de este periódico. Por D. Franscisco José de Caldas.

2a. "Sobre las causas y curación de los cotos", que ganó el premio propuesto en el No. 30 (año de 1808) de este periódico. Por D. D. Joaquín Camacho.

3a. "Sobre el modo de cultivar la Cochinilla". Por D. Francisco José de Caldas.

4a. "Idea de un instrumento llamado Chromapicilo que manifiesta la degradación de los colores. "Por D. Jorge Tadeo Lozano Maldonado de Mendoza.

5a. "Sobre la importancia de connaturalizar en el Reyno la Vicuña del Perú, Chile." Por D. Francisco José de Caldas.

6a. "Sobre la naturaleza, causas y curación del Coto." Por D. D. José Luis Fernández de Madrid, quien lo consagra, en testimonio de su afecto, al D. D. Eloy Valenzuela, Cura de Bucaramanga.

En cada portada, con el nombre de la Memoria y el de su autor, viene la presentación o títulos del escritor. Cada una de estas publicaciones contiene además cartas, otros escritos, observaciones metereológicas, lista de subscriptores, notas y avisos. Por ejemplo la 6a., que consta de 40 páginas y una hoja sin folio, tiene el siguiente contenido: Prefacio de Caldas – Contestación de Caldas a un folleto del doctor Don Eloy Valenzuela, que se inserta. – Defensa de don Manuel del Socorro Rodríguez – Advertencia – y el tema central de la memoria: Sobre la curación del coto.

Las siete memorias primeras las editaron en la "Imprenta Real", "con licencia del superior gobierno". Los números 8 y 9 "con licencia de la Suprema Junta" en la "Imprenta Patriótica". Las dos últimas entregas, tienen este pié: "En Santafé de Bogotá capital de Cundinamarca. En la Imprenta Patriótica de D. Nicolás Calvo y Quixano. Año de 1.811."

Cuando salió la Memoria No. 11 del *"SEMANARIO DEL NUEVO REINO DE GRANADA"*, otros varios periódicos estaban circulando y se había producido el grito de independencia. Por eso las dos últimas ediciones, no traen el tradicional: "Con licencia del superior gobierno".

Hasta aquí el periodismo ha sido literario, científico, responsable, sereno y con censura. Su principal objetivo, enseñar y mostrar cómo somos y que tenemos.

"CON LICENCIA DEL SUPERIOR GOBIERNO"

De los siete periódicos que hasta el año de 1810 se publicaron en Santafé, cinco tuvieron origen oficial. Solamente el *"CORREO CURIOSO"* y el *"SEMANARIO"* de Caldas, se debieron a iniciativa particular. Esto se explica por las disposiciones gubernamentales entonces vigentes, y también por los altos costos y dificultades que una empresa de esta naturaleza aparejaba. Nuestro periodismo nació bajo el sino de la restricción de la libertad de imprenta.

La expansión de la imprenta y luego la seudoreforma protestante impusieron en España una serie de normas legales que mantuvieron su rigor hasta cuando el Estado de Cundinamarca promulgó su propia Constitución. Nuestro régimen jurídico era para la época de la aparición de las primeras gacetas, el mismo imperante en la Madre Patria. Para entonces estaban vigentes la Pragmática de 8 de julio de 1502 sobre las "diligencias que deben proceder a la impresión y venta de libros del Reyno, y para el curso de los extranjeros" y la de "7 de septiembre de 1558" que estableció la censura con pena de muerte. La censura era una organización permanente y el Tribunal de la Santa Inquisi-



Francisco José de Caldas, director del "SEMANARIO DEL NUEVO REINO DE GRANADA"- 1808 y del "DIARIO POLITICO DE SANTAFE DE BOGOTA". 1810.



Antonio Nariño, traductor de los Derechos del Hombre, 1794 y director de "LA BAGATELA", 1811.

GAZETA
MINISTERIAL DE CUNDINAMARCA
Su Capitál Santafè de Bogotá.
Domingo 6 de Octubre de 1811.
Núm. 1.° Tom. 1.°

PROSPECTO.

Facsímil del No. 1 de la "GACETA MINISTERIAL DE CUNDINAMARCA". Domingo 6 de Octubre de 1811.

Nº 1. Pág. 1.

GAZETA DE COLOMBIA.

VILLA DEL ROSARIO DE CUCUTA

Jueves 6 de Setiembre de 1821.—11.

Facsímil del No. 1 de la "GACETA DE COLOMBIA", primer periódico oficial de la República de Colombia. 1821.



Simón Bolívar. Libertador y Padre de la Patria. Fundador del "CORREO DEL ORINOCO". 1818.



Francisco de Paula Santander. Fundador de "EL PATRIOTA". 1823 y organizador civil de la República.

ción intervenía en el otorgamiento de las licencias de impresión. Además existían "el privilegio" y "el jurado de imprenta."

Por eso todos los periódicos de la época editados en Santafé: ***"PAPEL PERIODICO DE SANTAFE DE BOGOTA"; "EL CORREO CURIOSO ERUDITO, ECONOMICO Y MERCANTIL";*** El ***"REDACTOR AMERICANO";*** El ***"ALTERNATIVO DEL REDACTOR AMERICANO"; "ULTIMAS NOTICIAS"; "LOS CREPUSCULOS DE ESPAÑA Y EUROPA"*** y ***"EL SEMANARIO DEL NUEVO REYNO DE GRANADA",*** llevaban el colofón: "Con Licencia del Superior Gobierno".

EL PRECURSOR DON ANTONIO NARIÑO"

El primer juicio de imprenta de que tengamos noticia se realizó en Santafé de Bogotá, en 1794, contra don Antonio Amador José Nariño Alvarez, propietario de la "Imprenta Patriótica", por la publicación que hizo de la traducción de los "Derechos del Hombre y del ciudadano", tomados de una hoja suelta que encontró en uno de los tomos de la"Historia de la Asamblea Constituyente", por Galart de Montyoie, que le prestó el propio Virrey don José de Ezpeleta.

La denuncia la presentó el español Francisco Carrasco el 20 de agosto de 1794, ante el Virrey. Comisionado el oidor don Joaquín Mosquera y Figueroa para adelantar la causa, puso preso a Nariño. Nueve abogados se negaron a recibir el poder para defenderlo: José Camilo de Torres, Ignacio José Quevedo y Murillo, Manuel Guarín, José Ignacio de San Miguel, Tomás Tenorio Carvajal, Francisco Ortíz, Francisco Javier de Vergara, José Martínez Malo y Eustaqui Galavís. Solo su familiar el Dr. José Antonio Ricaurte lo apoderó. Al impresor, don Diego Espinosa de los Monteros, lo defendió el Dr. Manuel García.

La Audiencia se pronunció condenando a don Antonio Nariño a diez años de prisión en una carcel de Africa "a elección de Su Majestad, y a extrañamiento para siempre de los dominios de América y confiscación de sus bienes." A don Diego Espinosa lo sentenciaron a "tres años a las fábricas de Cartagena, destierro perpetuo de Santafé e inhabilitación para el ejercicio de la imprenta." Idéntica suerte corrieron los dos abogados defensores. Al Dr. José Antonio Ricaurte lo capturaron el 2 de agosto de 1795 cuando se encontraba asistiendo a una función en el Coliseo, y sin esperar el alba lo remitieron a Cartagena. Allí padeció ocho años de presidio en uno de los castillos, al cabo de los cuales falleció, este mártir de su profesión. El Dr. Manuel García pagó en 1816, en el cadalso, sus servicios profesionales al impresor.

Dieciseis años de prisión y de trabajos sufrió el precursor de nuestra independencia a causa de los 17 artículos que tradujo de la Declaración de los Derechos del Hombre. Bajo estos rigorismos legales, nació el periodismo colombiano.

CAPITULO II

EL GRITO DE INDEPENDENCIA – "LA CONSTITUCION FELIZ" – EL "DIARIO POLITICO DE SANTA FE DE BOGOTA" – "EL ARGOS AMERICANO" – FRAY DIEGO FRANCISCO PADILLA – EL "AVISO AL PUBLICO" – LA "GAZETA MINISTERIAL" – PERIODISMO POLITICO. "LA BAGATELA" – "GAZETA MINISTERIAL DE CUNDINAMARCA" – EN OTROS ESTADOS – PERIODISMO PARTICULAR – DURANTE LA PACIFICACION – BOLIVAR PERIODISTA – EL PADRE DE NUESTRO PERIODISMO – SU MUERTE – DISPOSICIONES CONSTITUCIONALES.

EL GRITO DE INDEPENDENCIA

El 20 de Julio de 1810 se produjo en Santafé el "grito de Independencia". Los patriotas se reunieron en la casa consistorial situada en la Plaza Mayor y pidieron cabildo abierto. Allí estaban, entre otros, don Camilo Torres, don José Acevedo y Gómez, don Miguel de Pombo, don Frutos Joaquín Gutiérrez y don José Miguel Pey.

Al amanecer del sábado 21 de Julio los notables santafereños suscribieron el Acta de Independencia y dejaron el Gobierno en manos de la Junta Suprema del Nuevo Reino de Granada.

Una de las primeras iniciativas de los integrantes de la Junta consistió en la publicación de un periódico que les sirviera de vocero y para ello buscaron al único periodista conocido, el bibliotecario Don Manuel del Socorro Rodríguez de la Victoria.

"LA CONSTITUCION FELIZ"

El viernes 17 de agosto de 1810 apareció *"LA CONSTITUCION FELIZ"*. "Periódico político y económico de la capital del Nuevo Reino de Granada." En su presentación declaró: "Prospecto." "Religio vera est firmamentum Reipublice. Plat. L. 4 de Legib." "Si los gobiernos establecidos por el horrendo título de conquista son respetados y obedecidos de los hombres, cuánto más deberán serlo aquellos que establecen la razón y la sabiduría para desagraviar la divina religión, asegurar la legítima soberanía, abolir el despotismo, honrar la humanidad y perpetuar el bien común? Tales son por cierto los timbres y blasones que adornan el nuevo solio erigido a la justicia en la muy noble y muy leal ciudad de Santafé de Bogotá, capital del Nuevo Reino de Granada."

Trae una "Relación sumaria instructiva de las novedades ocurridas" en Santafé de Bogotá, desde el 20 de Julio hasta el 16 de agosto de 1810. De formato igual a las publicaciones que le antecedieron, este único número salió de 24 páginas. Su prosa fría, sin entusiasmo ni fervor, no gustó a los próceres y ordenaron suspender la edición y relevar del cargo a don Manuel. Esta "Constitución" hizo infeliz al primero de nuestros periodistas, a quien le suspendieron los pocos denarios que le pagaban por sus funciones como director de la Bilioteca. Lógico era que quien le debía tanto a la corona, no podía de un momento a otro pronunciarse contra ella. No entendió el buen cubano la situación que se le planteba y por ello aquí empezó su triste final.

EL "DIARIO POLITICO DE SANTA FE DE BOGOTA"

Los patriotas que comprendieron la necesidad de tener informado al pueblo de todo cuanto ocurría le dieron el encargo a Francisco José de Caldas, Joaquín Camacho y José María Gutiérrez de organizar un nuevo periódico con el fin específico de divulgar las disposiciones de la Junta Suprema y propagar los ideales de la revolución.

El 27 de agosto, a los diez de la aparición de la *"CONSTITUCION FELIZ"*, circuló el *"DIARIO POLITICO DE SANTAFE DE BOGOTA"*, con la autorización de la Suprema Junta Gubernativa dada por don José Miguel Pey. Este se financió con un aporte de dos mil pesos que les decretó la Junta en calidad de préstamo con la obligación de reintegrarlos en el término de seis meses y se editó en la "Imprenta Real", que había pasado a manos del nuevo gobierno.

Como su nombre lo indica, esperaban publicarlo todos los días, pero ésto no se pudo cumplir. En el Número 3o. colocaron la siguiente nota:

"La poca letra de imprenta, la necesidad de desbaratar para volver a componer, nos ha hecho ver que no puede resistir la salud del impresor y oficiales a fatiga tan continuada."

El 1o. de febrero de 1911 salió el No. 46 con el cual se suspendió la publicación. No faltó la eterna queja de la mala venta: "muy corto el expendio en la capital y casi ninguno en las provincias." Por eso en su última edición dicen: "Hemos comunicado y dispersado los dos mil pesos que nos anticipó el gobierno para los costos, con calidad de reintegrarlos de los productos del mismo papel, cuya cantidad tal vez no podemos reembolsar, hallándose repartidos en las provincias quince mil números y existente en nuestro poder una gran cantidad de impresos. Pedimos al público se sirva dispensarnos los defectos en que hayamos incurrido, atendiendo a que nuestros deseos sólo han sido servir a la patria."

El *'DIARIO"* es un depósito de datos históricos. Organo publicitario de la Junta Suprema, tiene crónicas completas sobre los acontecimientos ocurridos en esos días, no solamente en Santafé y en el Nuevo Reino, sino en la Presidencia de Quito. Con él se inició el periodismo político y oficial.

"EL ARGOS AMERICANO"

El 17 de septiembre del año 10, don José Fernández Madrid y don Manuel Rodríguez Torices, editaron en Cartagena el *"ARGOS AMERICANO."* Allí el año inmediatamente anterior había sido publicado el *"EXTRAORDINARIO DE LAS NOTICIAS PUBLICAS." "EL ARGOS",* se clausuró el 23 de marzo de 1812 y sacó 78 números.

Los periodistas cartageneros, fervorosos patriotas, se embarcaron en una larga polémica con otro periódico santafereño, el *"AVISO AL PUBLICO",* combatiendo el centralismo de la Junta Suprema y el ejecutivo de Santafé. En el *"ARGOS"* se defendía la soberanía cartagenera y se expresaban los temores de las provincias contra la capital. Correspondió a Cartagena ser la segunda ciudad que tuvo periódico.

FRAY DIEGO FRANCISCO PADILLA

Dos días después de haber aparecido en la Ciudad Heroica la publicación de Fernández Madrid y Rodríguez Torices, en Santafé, el ilustre Agustino, Fray Diego Francisco Padilla, entusiasta patriota, de una gran erudición y a quien apellidaron "El Clérigo Indio", lanzó el *"AVISO AL PUBLICO."*

Veintiún números del *"AVISO AL PUBLICO",* salieron de la Imprenta Patriótica. Constaba cada uno de 8 páginas, de numeración seguida, y el colofón. "Con lic. del Sup. Gob." Circuló los sábados. Algunos biógrafos del Padre Padilla dicen que publicó un segundo periódico titulado *"EL SABATINO",* pero no se conoce ningún ejemplar. Es posible que ésto se hubiera ideado debido a que *"EL AVISO",* aparecía los sábados.

Este benemérito religioso, uno de los más eminentes hijos de Santafé, nació en Bogotá en 1754. Tuvo nueve hermanos, todos ellos religiosos. Bien joven ingresó al noviciado de San Nicolás de Bari, de los agustinos calzados, en la capital virreinal. Ordenado sacerdote, regentó las cátedras de griego, latín, matemáticas, oratoria y canto. En representación de su provincia viajó el Padre Padilla a Roma a un capítulo general de la Orden de San Agustín, celebrado en 1785. Allí lo comisionaron para pronunciar la oración inaugural ante el Papa Pio VI, y lo hizo tan bien que el Pontífice después de oir su oración en lengua latina, le ofreció una mitra que nuestro paisano no aceptó. Viajó luego por Italia y perfeccionó sus estudios en el convento de la orden en Monte Casino.

De regreso, por dos veces lo eligieron provincial de los agustinos en la jurisdicción del Nuevo Reino y párroco del pueblito cundinamarqués llamado Bojacá. El 20 de julio de 1810 hizo parte de la Junta Suprema de Gobierno. Después en 1813, como capellán de los ejércitos acompañó a Nariño al Sur. Cuando hizo su entrada don Pablo Morillo a Bogotá, fray Diego huyó pero lo capturaron y condenaron a pagar cárcel en Cádiz y Sevilla. En 1829 pudo regresar a su tierra y en el mismo año murió.

EL "AVISO AL PUBLICO"

El *"AVISO AL PUBLICO"*, era una antorcha que inflamaba el patriotismo. Veamos el comienzo de uno de sus escritos: "Por la libertad." Todos traían lemas tomados del latín; en éste aparece el siguiente: "Plura quiden narrare tibi, si quaeris, habeam, Ovid. Trist. Lib. I. Eleg. I." "Mucho es sin duda lo que hemos padecido bajo la tiranía. Mucho es también lo que hemos hecho para adquirir nuestra libertad. Pero acaso ya lo hemos hecho todo: Acaso hemos conseguido la destrucción total del despotismo? Acaso nos hemos asegurado ya en la posición perfecta de nuestros derechos? Oh dulce, oh santa libertad! Tres siglos de suspiros te han deseado, millares de infortunios han preparado tus caminos y al fin, después de infinitos males y desgracias has descubierto a nuestros ojos tu rostro albagueño. Pero aún no estás de asiento en nuestro suelo, aún desconfiamos de tu asistencia permanente, y nos posee el temor de que nos abandones como a ingratos. Ay! Aún no falta quien ame más que a la libertad al dinero, y quien posponga este bien soberano a ruines intereses."

El Padre Padilla, trató por primera vez, en forma elocuente y franca el problema de la libertad de prensa. En uno de sus artículos dijo: "La libertad de la imprenta, este baluarde inexpugnable de la libertad política y civil de los pueblos tiene dos clases de enemigos: los preocupados y los hombres de mala fe: los primeros, porque no la conocen; y los segundos, porque le temen. Y no es de admirar haya muchos entre nosotros que la desconozcan; pues como el despotismo para oprimir a su salvo la libertad civil puso el mayor conato en que se confundiense con la licencia y el desenfreno; contrayéndose muchos a la libertad de la imprenta, suponen que ésta también consiste en la facultad de imprimirlo todo sin límites ni responsabilidad alguna, y preocupados con este falso supuesto claman contra ella graduándola de perjudicial a la religión y a las costumbres. Mas al paso que éstos de buena fe se esfuerzan por sostener su opinión, otros lo apoyan sólo por razón de que acostumbrados a cometer maldades impunemente, temen que descubriéndose con la libertad de la imprenta la tortuosidad de sus procederes, la opinión pública los obligue a obrar con rectitud y justicia, imponiéndoles el castigo a que se hiciesen acreedores."

Especiales beneficios a la causa de la libertad le prestó el Padre Padilla con su *"AVISO AL PUBLICO."* Dada la fama de que gozaba y el mismo hecho de ser sacerdote hacia que sus escritos fueran muy acatados.

Este religioso agustino inició la lista de sacerdotes periodistas en nuestra patria, ejemplo que aún perdura, para bien de la religión y de las letras colombianas.

"LA GAZETA MINISTERIAL"

En noviembre de 1810 apareció el *"PROSPECTO DE UNA GAZETA MINISTERIAL DE SANTAFE DE BOGOTA"*, de cuatro páginas a dos columnas. Traía en la portada una granada con una leyenda circular superior que decía: "Dios y Patria". El colofón: "En la Imprenta Real de Santafé de Bogotá, de orden de la Suprema Junta."

Después del prospecto está publicado un oficio de 7 de noviembre de 1810 dirigido a don José María Gutiérrez y a don José María Salazar en el que les comunican que la Junta aprobó el proyecto del periódico, y el anuncio de que, a partir del 13 de diciembre siguiente, publicarían todas las semanas, en un pliego de a folio, esta ***"GAZETA MINISTERIAL"***. También indicaban que el precio de la suscripción por año, para los lectores de la capital, sería de diez pesos y de trece para los de las provincias.

El notable historiador santandereano Dr. Gustavo Otero Muñoz, nada dice sobre la existencia de la ***"GAZETA MINISTERIAL"***, en sus obras cronológicas sobre periodismo. Pero en cambio, en la corta biografía de don José María Salazar, en su libro: "Los periodistas de los albores de la República", anota: "A pesar de la infortunada tentativa, que en unión de Jose María Gutiérrez, había hecho Salazar en 1811 con su ***"GAZETA MINISTERIAL"***, cuyo primero y único número fue decomisado por la Junta de Santafé, su nombre figura en la historia del periodismo colombiano, tanto por haber sido colaborador del ***"SEMANARIO DEL NUEVO REINO DE GRANADA"***, cuanto por haber fundado en Cartagena el periódico ***"EL MENSAJERO"***, del cual se conocen treinta y tres números, empresa que hubo de abandonar a la llegada de Morillo, de quien Salazar se libró escapándose a Trinidad".

En párrafo anterior relata el doctor Otero Muñoz, que a Salazar lo eligieron diputado al Congreso General de las Provincias del Reino, reunido en Santafé en 1810, junto con don José María Gutiérrez y "Uno y otro manifestáronse allí en contra de la Junta Suprema de Santafé por lo cual fueron reducidos a prisión."

Creemos que la ***"GAZETA MINISTERIAL"***, no circuló al fin, y que solamente salió el ***"PROSPECTO"***, editado "de orden de la Suprema Junta." la afirmación del ilustre investigador Dr. Otero Muñoz, no la compartimos por cuanto don José María Gutiérrez era precisamente codirector del ***"DIARIO POLITICO"*** y éste salió tres meses antes del ***PROSPECTO"***, el 27 de agosto y continuó hasta febrero de 1811. Además el ***"DIARIO"*** era un periódico oficial, y ésto nos hace pensar que el presunto codirector de la ***"GAZETA"*** tenía que ser un patriota a toda prueba.

La noticia sobre el ***"PROSPECTO DE LA GAZETA"*** la tomamos de los apuntes de don José Toribio Medina, quien afirmó que la conoció en el Archivo de Indias.

En febrero de 1811 salió a la luz el ***"SEMANARIO MINISTERIAL DEL GOBIERNO DE LA CAPITAL DE SANTAFE EN EL NUEVO REYNO DE GRANADA."*** Editado "En la Imprenta Real de Santafé, de orden del Supremo Gobierno." Su contenido, exclusivamente oficial. Se publicó los jueves, en pliegos de cuatro páginas, tamaño corriente del papel de barga, foliación diversa, a dos columnas. También sacó suplementos de distinto paginaje. Circuló este ***"SEMANARIO"*** hasta julio del mismo año.

PERIODISMO POLITICO: "LA BAGATELA"

Uno de los grandes ausentes del 20 de julio de 1810, es don Antonio Nariño. Perseguido, humillado y desterrado, se encontraba preso cuando la proclamación de la independencia en Santafé.

Meses después, el 8 de diciembre del mismo año diez, pudo regresar a Bogotá. De inmediato lo eligieron secretario del Colegio Constituyente. Como don Antonio Nariño no comulgara con algunas actuaciones oficiales, resolvió fundar un periódico para exponer sus ideas. Lo tituló: ***"LA BAGATELA."***

En la imprenta de don Bruno Espinosa, a partir del viernes 14 de Junio de 1811, apareció *"LA BAGATELA.'* Luego salió todos los domingos.

El jueves 19 de septiembre del año once, estampó una ***"BAGATELA EXTRA-ORDINARIA"***, con el título: ***"NOTICIAS MUY GORDAS"*** Allí dijo:

"Abramos, por Dios, los ojos! La hora ha llegado: nuestra ruina es irremediable si no nos reunimos, si no deponemos todas las miras personales, todos los resentimientos pueriles, y sobre todo, esta apatía, esta confianza estúpida, esta inacción tan perjudicial en momentos tan críticos. Que el fuego sagrado de la Patria penetre en nuestros corazonez y los inflame con la justicia de nuestra causa y los riesgos que nos amenazan; que no haya más que un sentimiento, un fin; que no se conozcan mas distinciones de patria, de profesiones, para defender nuestra libertad, que el ser ciudadanos de Cundinamarca y finalmente, que no se oiga más que una sola voz: salvar la Patria o morir."

Desde las páginas de *"LA BAGATELA"*, Nariño desató una campaña iracunda contra el gobierno que presidía don Jorge Tadeo Lozano, a quien en forma permanente calificó de débil. Su editorial "Noticias muy gordas", cuya parte final transcribimos, sacudió a la opinión pública, y obligó a renunciar al Presidente Lozano, mientras que el autor del escrito era elegido para reemplazarlo. Es el primer caso en la historia del periodismo colombiano, donde un escritor tumba un gobierno para crear otro encabezado por el propio periodista.

Otra célebre crítica del traductor de los Derechos del Hombre, la estampó en el No. 2 de *"LA BAGATELA"*, del 21 de julio de 1811, sobre las disposiciones de la Constitución de Cundinamarca referentes a la prensa. En su editorial titulado: "Imprenta", afirmó: "Es cosa bien sabida que cuando se quiere prohibir indirectamente un género, no hay método más sencillo que recargarlo de impuestos. Aquí se sabe lo que cuesta el papel y la mano de obra de los impresores; cargando pues con una contribución de 20 ejemplares, a los autores, quien ha de poder imprimir? El Gobierno y sólo el Gobierno. De aquí nace en mucha parte que no veamos en la capital de. . . de. . . de Cundinamarca, después de haber proclamado una absoluta libertad de imprenta, mas que un semanario ministerial para don José Acevedo Gómez; y ahora que querían aparecer estas bagatelas, antes de venir el primer ejemplar, me quita el Gobierno 20, es decir, 20 reales semanales, con que hay para hacer mi pobre mercado, y que al año componen la suma de 130 pesos; contribución espantosa para un miserable periódico y mucho más para su autor".

Esta, la primera publicación particular dada al público después del grito de independencia.

Don Antonio Nariño, ya en el gobierno, al que ascendió el 19 de septiembre de 1811, continuó publicando su gaceta. En ella expresó sus ideas sobre la administración, insistió en la reforma de la Carta Constitucional, polemizó con el *"ARGOS"* de Cartagena y se defendió de sus enemigos que empezaron a atacarlo en hojas impresas, una de ellas llamada *"EL EFIMERO."*

El domingo 12 de abril de 1812 apareció el No. 38 de *"LA BAGATELA"*, con el siguiente editorial: "LA ULTIMA QUE SE HABIA RESERVADO", donde anotó: "Me había reservado la última Bagatela con el fin de hacer una confesión pública de la victoria de mis enemigos, si daban otro papel que contuviera en sí una verdadera utilidad, y que por sus pensamientos y por su idioma contribuyera a nuestra ilustración: pero el público ha visto, y seguirá viendo, que la pandilla montavánica sólo se ha propuesto destruir La Bagatela y atacar al gobierno." Con esta edición terminó su vida la célebre publicación, "precursora" del clásico periodismo político.

"GAZETA MINISTERIAL DE CUNDINAMARCA"

Con fecha 1o. de febrero de 1811, el Presidente-periodista creó la ***"GAZETA MINISTERIAL DE CUNDINAMARCA",*** y la puso bajo la dirección de don Miguel José Montalvo y don José María Gómez de Salazar. Aquí reapareció don Manuel del Socorro Rodríguez, quien suplió al señor Salazar en la redacción de este escrito por algún tiempo. Para entonces, el insigne bibliotecario vivía casi de la caridad pública. El nuevo gobierno, falto de fondos, no volvió a pagarle sueldo por su labor en la Biblioteca. Su manutención la atendió la familia Alvarez Lozano en forma gratuita, y él se procuraba algunos centavos vendiendo dibujos a pluma que hacía por encargos especiales.

La ***"GAZETA",*** se publicó enforma permanente hasta 1815, junto con un ***"BOLETIN DE NOTICIAS DEL DIA"*** y un ***"BOLETIN DE PROVIDENCIAS DEL GOBIERNO."*** Estas separatas de la ***"GAZETA"*** tenían por fin, el primero, dar noticias rápidas sobre los acontecimientos oficiales importantes y, el segundo, trascribir los decretos, resoluciones y providencias del ejecutivo. El ***"BOLETIN DE NOTICIAS"*** se inició el 23 de enero de 1812 y circuló hasta 1815. El de ***"PROVIDENCIAS"*** empezó en septiembre del año once y terminó en 1814. Estas eran hojas pequeñas que circulaban indistintamente.

EN OTROS ESTADOS

La declaratoria de independencia absoluta de Cundinamarca, y su nueva Constitución y el ejemplo de la ***"GAZETA MINISTERIAL",*** hicieron que otros estados organizaran también sus propios voceros. A partir del 16 de abril de 1812, en la "Imprenta del Consulado" editaron la ***"GAZETA DE CARTAGENA DE INDIAS",*** por don Diego Espinosa. Salieron 75 números, el último fechado el 16 de septiembre de 1813. Esta imprenta pasó a poder del gobierno y cambió de nombre y de editor; la dirigía don Manuel González y Pujol. En Tunja, se publicó el ***"BOLETIN DE TUNJA"*** órgano del Congreso. ***"LA AURORA"*** se llamó el periódico de la Junta Suprema de Popayán. Don Juan Bautista del Corral, sacó la ***"GAZETA MINISTERIAL DE LA REPUBLICA DE ANTIOQUIA."***

PERIODISMO PARTICULAR

Entretanto el periodismo particular también floreció. ***"EL ARGOS AMERICANO",*** tuvo su segunda época en Tunja, salió el 11 de diciembre de 1813 y terminó el 10 de enero de 1815, con un total de 110 números. En Cartagena, apareció el 9 de agosto de 1813, ***"EL OBSERVADOR COLOMBIANO",*** dirigido por don Pedro Gual. En este ***"OBSERVADOR",*** que tuvo 16 números, se combatió el federalismo, y al mismo tiempo contribuyó "a la grande obra de reunir las provincias de Venezuela y la Nueva Granada bajo un gobierno benéfico y paternal que haga conocer al mundo que somos hombres dignos de la libertad e independencia que hemos proclamado."

El 11 de febrero de 1814 don José María Salazar editó ***"EL MENSAJERO"*** del que se conocen 54 números; el último del 17 de febrero de 1815, pues su director huyó a Trinidad para ponerse a salvo del "Pacificador" don Pablo Morillo. Lo acompañó en esta empresa el Presbítero Don José Angel Manrique.

Don Jorge Tadeo Lozano volvió al periodismo en 1814, con ***"EL ANTEOJO DE LARGA VISTA."*** Lo imprimió Don Juan Rodríguez Molano en la Imprenta del Estado. Constaba de cuatro páginas en octavo. ***"EL ANTEOJITO DE BOLSILLO",*** con noticias de la revolución era otra publicación que se vendía por entonces; no tenía sino dos páginas en dieciseisavo. En Medellín imprimieron ***"EL CENSOR"*** que tuvo una lista de

importantes colaboradores de distintas ciudades. Otras hojas de poca importancia se editaron en Bogotá, entre ellas: *"EL EFIMERO", "EL PERMANENTE", "EL EXPLORADOR" y "EL OBSERVADOR."*

"EL ARGOS" ahora como *"ARGOS DE LA NUEVA GRANADA"*, en su tercera época reapareció en Bogotá y continuó la numeración que traía de Tunja. A partir del 26 de febrero de 1815 se publicó el número 62 y llegó hasta el No. 110 del 28 de enero de 1816.

DURANTE LA PACIFICACION

Mientras los patriotas regaban con su sangre el suelo de la patria, se publicaron: El *"BOLETIN DEL GOBIERNO GENERAL"*, para estampar las noticias favorables a la causa de la libertad, en la imprenta del Estado a cargo de J.M. Rios; *"EL CORREO DE LA NUEVA GRANADA"*, cuya colección y ejemplares fueron quemados por el Pacificador Morillo. El *"BOLETIN"* lo dirigió el general Manuel Serviez. La *"GAZETA DE SANTAFE"*, del presbítero Juan Manuel García de Castillo, apareció el jueves 13 de junio de 1816 y duró hasta el 5 de agosto de 1819. Tenía ocho páginas en octavo. Esta *"GAZETA"*, cuando el clérigo se pasó a las filas realistas sirvió para injuriar a las víctimas que con honor recibieron el martirio en aras de nuestra libertad. Por medio de estas publicaciones el gobierno informó de los acontecimientos y del estado de la lucha por la independencia.

El enviado de España a sojuzgar las colonias, también trajo su imprenta y editó el *"BOLETIN DEL EJERCITO EXPEDICIONARIO"*, en el año de 1816. Del Boletín del *"PACIFICADOR"* salieron 36 números.

El tamaño ordinario de estas publicaciones era de un octavo y casi todas de cuatro páginas.

BOLIVAR PERIODISTA

De orden del general Simón Bolívar, don Francisco Antonio Zea, publicó a partir del 27 de junio de 1818, en Angostura, el *"CORREO DEL ORINOCO"*. En Bogotá también por disposición del Padre de la Patria se imprimió la *"GAZETA DE SANTAFE DE BOGOTA"*, que apareció el domingo 15 de agosto de 1819.

La portada traía el escudo de Cundinamarca y la leyenda: "Libertad o muerte." El colofón decía: "Santafé de Bogotá, Capital de Cundinamarca. Imprenta del Estado por el C. José Manuel Galarza y Ricaurte. Año de 1819." Tuvo 4 páginas, de cuatro columnas. Así continuó hasta el No. 121 del 18 de noviembre de 1821.

EL PADRE DE NUESTRO PERIODISMO

Entretanto el fundador de nuestro periodismo pasaba días amargos. Sus últimas actuaciones públicas consistieron en asistir al Colegio Electoral de Cundinamarca, del que era miembro y, participar en la siembra de un árbol en la plaza principal de Bogotá, acto organizado por el general Nariño para simbolizar la libertad alcanzada por el pueblo. Con este motivo el vate cubano escribió:

> "Cantemos al Señor de las naciones
> himnos de paz, de gratitud y gozo;
> bendigamos el brazo poderoso
> que rompió de su pueblo las prisiones. . ."

Relata el Dr. Otero Muñoz que "cuando el caudillo español se apoderó del virreinato y entró a Santafé en mayo de 1816, tuvo denuncios contra Rodríguez a causa de los servicios intelectuales que éste prestara a la revolución. El viejo se había encerrado en la biblioteca, quedando en estoica espera de los sucesos. El pacificador quiso interrogarle en persona, y se dirigió para ello al antiguo edificio en donde aquella se encontraba. Rodríguez leía un apergaminado infolio, con pluma en mano para tomar apuntes en un cuadernito de papel. Su seriedad y abstracción eran las de un benedictino, ajeno del todo a la ingrata visita del nuevo Atila que despreciaba los sabios. Pero los ojos de Morillo tropezaron al entrar con un retrato de Fernando VII que el marrullero autodidacto había colocado frente del salón principal, y el terrible pacificador, como por embrujo, perdonó, sin someterlo a tribunal alguno, al anciano eutropélico, preceptor de los revolucionarios."

SU MUERTE

La pobre humanidad de don Manuel del Socorro se extinguía en medio de las cuatro paredes que le habían servido de refugio desde su llegada a Santafé. Las dianas de nuestros victoriosos ejércitos no alcanzaron a mortificarlo. El 2 de junio de 1819, lo encontraron sin vida, cubierto por el hábito de San Francisco, reclinada su cabeza sobre una dura piedra y aprisionando en sus manos una cruz de caña de castilla. "Pasaba ya de los 63 de su edad, y moría de hambre y de cansancio. . ." Al día siguiente lo sepultaron en la iglesia de La Candelaria.

Así se apagó la vida del docto del Real Colegio de San Carlos de La Habana.

Con sencilla elocuencia había escrito: "Tengo la fortuna de haber nacido en medio del género humano, sin deseo alguno de hacer figura brillante sobre la tierra, ni de poseer más caudal que el que se necesita para entrar en el sepulcro. Mis acciones jamás han llevado otro interés que el de cumplir con los deberes a que estoy obligado por el Evangelio, la Naturaleza y la Filosofía."

De entonces a hoy han pasado 164 años y su herencia, la vocación periodística, se ha multiplicado. En vida alcanzó a ver unas decenas de publicaciones, pero ahora se sentiría orgulloso de ser el "Padre del periodismo colombiano." A su memoria rendimos un homenaje de admiración y de cariño.

DISPOSICIONES CONSTITUCIONALES

El respeto a las leyes que nos inculcó el jurisconsulto don Gonzalo Jiménez de Quesada, conquistador y fundador de Santafé de Bogotá, se hizo patente una vez pronunciado el grito de independencia. Para legislar, convocaron el Congreso General del Reino que se reunió en Santafé, con delegados de varias provincias, pero nada adelantó. La Junta Suprema de Santafé se erigió en Colegio Constituyente de Cundinamarca y citó a los padres de familia de cada parroquia el 19 de febrero de 1811 para elegir el Colegio Electoral Constituyente, que inició deliberaciones el 26 del mismo mes. Uno de los puntos más discutidos y estudiados, el de la libertad de imprenta.

En esta primera Constitución del Estado de Cundinamarca, editada en la Imprenta Patriótica de don Nicolás Calvo y Quixano, en Santafé de Bogotá se garantizó explícitamente la "libertad de la imprenta," y en un celo reglamentario, a renglón seguido se estipuló que los únicos responsables de los escritos eran sus autores y no los impresores; anotó que los segundos para quedar exentos de responsabilidad debían cubrirse con el manuscrito firmado por el autor y poner en la obra el nombre del impresor, el

lugar y el año de la edición. De lo anterior exceptuaron "los escritos obscenos y los que ofendan el dogma" casos en los cuales debían responder el autor y el impresor.

La libertad así estipulada para la imprenta, no se extendió a la "edición de los libros sagrados, cuya impresión no podrá hacerse sino conforme a lo que dispone el Tridentino."

La segunda Constitución correspondió a la República de Tunja. Como allí no había imprenta, esta materia no tuvo mucha trascendencia. Por ello solamente se limitaron a proclamar cuatro derechos principales: "La libertad, la igualdad legal, la seguridad y la propiedad." Su texto lo editaron en Santafé de Bogotá en la imprenta de don Bruno Espinosa.

Siendo don Antonio Nariño presidente de Cundinamarca, convocó a elecciones para la integración del Colegio Electoral, que instaló el 23 de diciembre de 1811. Desde *"LA BAGATELA"* había pedido la reforma de la Constitución y era su deber patrocinarla. Esta nueva "Constitución de la República de Cundinamarca, reformada por el Serenísimo Colegio Revisor Electoral", publicada en la imprenta de don Bruno Espinosa de los Monteros, por don Nicomedes Lora, repitió con mejor redacción castellana, lo dicho por la anterior.

Dijo en el Título II, Numeral 8. "Esta constitución garantiza a todos los ciudadanos los sagrados derechos de la religión, propiedad y libertad individual, y la de la imprenta con las siguientes declaraciones: 1o. Todos los ciudadanos tienen libertad para imprimir cualesquiera escritos políticos o profanos; pero ninguno podrá abusar de esta libertad para imprimir obras obscenas, ni contra la religión. 2o. Los autores son los únicos responsables de sus producciones, y no los impresores, siempre que éstos se cubran con el manuscrito del autor, firmado de éste y pongan en la obra el nombre del impresor y el lugar y año de la impresión. 3o. Ningún escrito sobre la religión podrá imprimirse sin la previa licencia del Ordinario Eclesiástico."

Estableció esta Constitución en forma clara y terminante la censura eclesiástica para los escritos piadosos.

Luego en el Estado de Antioquia se reunió el poder constituyente y dictó su carta fundamental, donde estamparon una declaración de principios. En el Título I, Sección Segunda, Ordinal 3o. anotaron: "La libertad de la imprenta es el más firme apoyo de un gobierno sabio y liberal; así todo ciudadano puede examinar los procedimientos de cualquiera ramo de gobierno, o la conducta de todo empleado público, y escribir, hablar, e imprimir libremente cuanto quiera; debiendo sí responder del abuso que haga de esta libertad en los casos determinados por la ley."

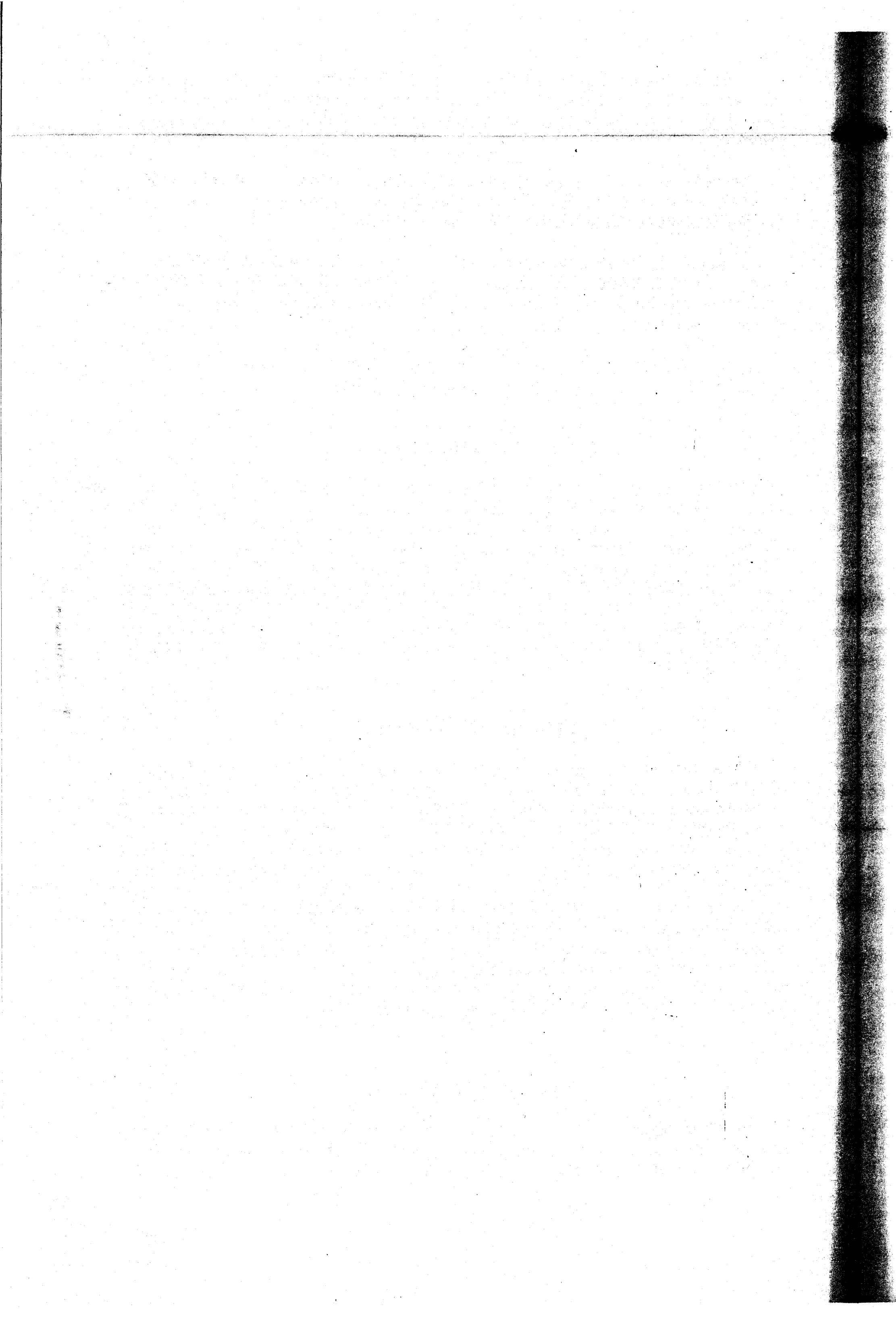
En esta Constitución, que publicaron en Bogotá en la Imprenta de D. Bruno Espinosa, por don Nicomedes Lora, ya no se habló de los escritos religiosos o contra la religión sino que se estableció una amplia libertad de imprenta, determinando que quien abusara debía responder a la justicia de acuerdo con la ley.

La provincia de Cartagena también redactó por medio de la Convención Constituyente del Estado, su ley fundamental. En el Título I, Ordinal 28, afirmaron: "La libertad de la imprenta es esencial a la seguridad del Estado; y el ciudadano tiene derecho a manifestar sus opiniones por medio de ella, o de cualquier otro modo, conforme a la ley." En el Título II, Ordinales 12, 13 y 14 reglamentaron la libertad de la imprenta, después de hacerle una apología. En cuanto a las excepciones, declaraciones y responsabilidades acogió las disposiciones de las Constituciones de Cundinamarca. Esta Constitución la publicaron en Cartagena en la imprenta de don Diego Espinosa.

El Estado de Mariquita no se quedó atrás, y acordó su "Constitución o Forma de Gobierno", que se editó en Santafé, en la Imprenta del Estado, por el señor C.M.M. Rios, impresor del Congreso de las Provincias Unidas de la Nueva Granada. En el Título I, Artículos 9 y 10, acoplaron las disposiciones que sobre la materia se expidieron en Antioquia y Cundinamarca.

El gobierno de la Provincia de Antioquia, resolvió en 1815 reformar su primera Carta y para ello convocó al "Serenísimo Colegio Revisor Constituyente y Electoral." Por primera vez en una Constitución se le dedicó un título a la imprenta. Es el "Título XIII - Libertad de Imprenta." En los cinco artículos que lo integran recogieron lo dicho por las Constituciones de Cundinamarca, Cartagena y Mariquita. Hay una novedad: La prohibición expresa del "escrito o discurso público dirigido a perturbar el orden y la tranquilidad común y la catalogación de "crimen de esa patria" para quien imprima o publique escritos o discursos subversivos.

Estas fueron las normas constitucionales sobre prensa, de 1811 a 1821. Las Constituciones no establecieron una absoluta libertad de prensa, ampliaron las disposiciones que sobre la materia trajo la declaración de los Derechos del Hombre; en cambio si consignaron el sometimiento a las disposiciones del Concilio de Trento para las publicaciones sobre temas religosos. Ningún estado dictó la respectiva ley de prensa para ampliar el canon constitucional. Este nuevo régimen jurídico facilitó la aparición de los periódicos de que ya dimos cuenta.



CAPITULO III

PERIODICOS DE LA REPUBLICA – LA "GACETA DE COLOMBIA"– FAUNA PERIODISTICA – DEL PADRE DE LA PATRIA – LA PRIMERA REVISTA – PERIODICO EN INGLES – HOJAS ANONIMAS – PRIMERAS LEYES SOBRE PRENSA – UNA OPINION DE SANTANDER – LA CONSTITUCION BOLIVIANA – VICTIMA DE "LA HERMOSA LIBERTAD DE IMPRENTA" – PERIODISMO INSTRUCTIVO – "EL CULTIVADOR CUNDINAMARQUEZ" – LOS CONSTITUCIONALES – "EL CACHACO DE BOGOTA" – SOBRE ECONOMIA – "LA ESTRELLA NACIONAL" – EL "ARGOS" Y "LA BANDERA NACIONAL" – FABRICA DE PAPEL – PERIODISTA INTERNACIONAL – PRENSA OFICIAL – EL PRIMER CODIGO PENAL – EXTENSION DE LA LIBERTAD DE IMPRENTA – EL CASO DE "EL DUENDE".

PERIODICOS DE LA REPUBLICA

A partir de 1821, creada la República de Colombia, en el Congreso Constituyente de Villa del Rosario de Cúcuta, organizado su gobierno y dictadas varias leyes y disposiciones que favorecieron la libertad de imprenta, el periodismo tomó un gran auge. Nuevos talleres de impresión abrieron sus puertas, las publicaciones se multiplicaron, su formato se amplió e ingresaron al periodismo nuestros más destacados hombres públicos. Desde entonces Colombia ha sido un país de periódicos y de periodistas.

LA "GACETA DE COLOMBIA"

El primer periódico oficial de la República de Colombia, apareció el 6 de septiembre de 1821 en Cúcuta, en el taller de don Bruno Espinosa de los Monteros, traído desde Bogotá.

En papel grueso, tamaño octavo, dos columnas, tipo grande y fechada en Villa del Rosario de Cúcuta, el jueves 6 de septiembre de 1821, salió la *"GACETA DE COLOMBIA."* Su colofón: Por Espinosa, Impresor del Gobierno General de Colombia."

Afirma en su primera plana: "Tenemos al fín, al satisfacción de anunciar que el gobierno se halla en condición de poder cumplir uno de sus más importantes deberes, poniéndose en inmediata comunicación desde su centro con todos los pueblos, por medio de la imprenta."

El No. 6 de la *"GACETA",* del domingo 23 de septiembre, está dedicado únicamente al texto de la "ley de 17 de septiembre, sobre extensión de la libertad de la Imprenta, y sobre la calificación y castigo de sus abusos." El último número que imprimen en Cúcuta es el No. 12, del domingo 14 de octubre del año 21.

La *"GACETA DE COLOMBIA"* continuó a partir del No. 13, impresa en Bogotá. El general Francisco de Paula Santader, Vicepresidente de la República y en ejercicio del mando se encargó de dirigirla. Reapareció el domingo 13 de enero de 1822. La suscripción valía 12 pesos anuales. El ejemplar constaba de cuatro páginas, sin foliar. Se distribuía en la tienda de Rafael Florez.

La *"GACETA DE SANTAFE DE BOGOTA",* fundada por orden del Libertador, continuó hasta el 18 de noviembre de 1821, sin que se le conociera director. Se afirmaba que era el General Santander quien la redactaba. Desde el No. 131 del 31 de enero de 1822, *"LA GACETA"* se publicó los jueves, para dejar que los domingos circulara la *"GACETA DE COLOMBIA".*

En el No. 134 del 21 de febrero, *"LA GACETA"* cambió su nombre por el de *"CORREO DE BOGOTA".* Lo dirigieron Santander, Vicente Azuero y Francisco Soto, y lo convirtieron en una batería contra todo lo eclesiástico. Salió este *"CORREO"* hasta 1824.

Para replicarle al *"CORREO DE BOGOTA",* apareció el 5 de agosto de 1822, *"EL INSURGENTE"* periódico de 4 páginas, en octavo, atribuído a don Antonio Nariño. En su primera página estampó: "Las naciones se conquistan por la fuerza, se mantienen por la justicia y se destruyen por la violación de las leyes y corrupción de las costumbres."

Don Manuel Ricaurte, publicó a partir del miércoles 24 de julio de 1822, *"LA INDICACION",* que alcanzó 26 números. Valía real y medio, constaba de cuatro páginas de cuarto y se vendía donde el C. Rafael Flórez.

El General Francisco de Paula Santander fundó *"EL PATRIOTA".* Salió el domingo 26 de enero de 1823. El primer número tuvo cuatro páginas en octavo. Desde el segundo hasta el No. 42, del 24 de agosto en que concluyó tuvo 8 páginas en doceavo. Valía medio real.

Para polemizar con Santander, el general don Antonio Nariño sacó *"LOS TOROS DE FUCHA",* el 5 de marzo de 1823. Cuatro planas, de cuarto de página. Después vinieron: *"LA SEGUNDA CORRIDA"* y *"LA TERCERA CORRIDA".*

Varias publicaciones aparecieron en 1823, sus títulos: *"EL PAISANO OBSERVADOR", "EL AFICIONADO", "EL VOLANTE", "EL RUANETAS"* y *"EL PREGUNTON".* Todas en Bogotá. En Popayán vió la luz pública *"EL FOSFORO",* órgano de la Sociedad económica-literaria.

A don Alejandro Osorio se atribuye: *"EL NOTICIOSO".* Circularon seis entregas, la primera del 23 de mayo de 1824, en doceavo y ocho páginas.

FAUNA PERIODISTICA

Por esta época se presentó la discusión sobre la masonería, que inició fray Antonio María Gutiérrez, religioso dominico que colgó los hábitos y se afilió a esa secta. El exclérigo ocupó para estos menesteres el periódico de Santander *"EL PATRIOTA".* Como réplica a las falsas apreciaciones de Gutiérrez, el presbítero Francisco Margallo sacó una serie de hojas que tenían estos títulos: *"EL GATO ENMUCHILLADO", "LA SERPIENTE DE MOISES", "EL GALLO DE SAN PEDRO", "EL PERRO DE SANTO DOMINGO", "LA BALLENA", "EL PUERCO DE SAN ANTONIO ABAD", LA BURRA DE BAALAN", "LA ESPADA DE HOLOFERNES."* El canónigo Cabrera editó el *"GALLO ANTIMASON"* y el padre dominicano Ruiz imprimió *"LA TAPA DEL CONGOLO."*

DEL PADRE DE LA PATRIA

Desde Guayaquil, el Padre de la Patria escribió al Vicepresidente Santander con fecha de 30 de mayo de 1823, las siguientes letras: "Los nuevos impresos que usted me ha mandado están muy buenos." *EL PAISANO* me parece muy bien escrito, y lo mismo los otros. *"LA GACETA DE BOGOTA"* tiene infinito mérito y me ha hecho reir un artículo sobre San Miguel y Herrera con el cuento de la amarradura de los diputados. *"EL AFICIONADO"* ha sacado mucho partido de la virtud del Padre Padilla."

"En cuanto al *"PATRIOTA",* diré a usted francamente que ya es tiempo de que cese, porque ya se conoce el anónimo y no le conviene de ningún modo a dicho anónimo ponerse a conversar en esas plazas y calles de Dios con todo el mundo, y tener que recibir las pachotadas de sus interlocutores. La respuesta de Sardá y las más que vayan dando me ha inspirado esta idea, y me ha parecido mi deber comunicársela a usted. En cuanto a las *"CORRIDAS DE TOROS",* digo otro tanto."

LA PRIMERA REVISTA

En 1825 apareció la primera revista redactada por Pedro Acevedo Tejada, Juan de Dios Aranzazu, el doctor Rufino Cuervo, José Angel Lastra y Alejandro Vélez. Se denominó: *"LA MISCELANEA."* Su colección se compone de 39 números.

El domingo 16 de julio de 1826, don Rufino Cuervo publicó *"LA BANDERA TRICOLOR"* que terminó en el número 26, el domingo 7 de enero de 1827. Tuvo 4 páginas en tamaño octavo. Aquí colaboraron los mismos de *"LA MISCELANEA"*. En *"LA BANDERA"* se defendió el régimen legal y constitucional; se atacó la dictadura y se glosaron varios proyectos del Libertador, pero dentro de un gran respeto.

PERIODICO EN INGLES

Debemos consignar la aparación del primer periódico en inglés que se editó en Bogotá: *"EL CONSTITUCIONAL", "PATRIA CARA, CARIOR LIBERTAS"*. Circulaba simultáneamente en inglés y en castellano. La primera edición salió el 27 de mayo de 1824. El colofón decía: "Bogotá, Imprenta de Jayme Cowie, Calle de Nra. Sra. del Pilar." Ambas ediciones las hacían en folio de una sola hoja, impresa por los dos lados. La suscripción valía para el primer año diez pesos. El No. 20 es del 7 de octubre y con este se suspendió por ese año. Sus directores: Leandro Miranda y J. A. Miralla. El No. 21 circuló el jueves 20 de enero de 1824 y la suscripción se fijó en $ 15.oo anuales. Desde entonces lo editaron en la Imprenta de Arthur Carlos Luthman, situada en la Plazuela de San Francisco. A partir del No. 28 se suspendió la edición inglesa, en su lugar en la pubicación castellana sacaron varias columnas en inglés. El No. 70 del 29 de diciembre es la última entrega del año 25. Reapareció el jueves 4 de enero de 1827, en castellano y en inglés y se clausuró el 8 de noviembre de ese mismo año.

El Dr. Vicente Azuero, redactó *"EL CONDUCTOR"*, este salió dos veces por semana y se costeó con fondos oficiales, mediante la suscripción de 250 ejemplares. Su tarea: combatir al Padre de la Patria.

HOJAS ANONIMAS

Por aquellos años se formó un periodismo plebeyo. Leamos los nombres de algunas de las hojas anónimas: *"EL GAVILAN", "LA LECHUZA", EL BUSCANIGUAS", EL NAZARENO NEGOCIANTE", "EL FUETE", "EL ZURRIAGO"*.

En esta época ocurrió el incidente del Dr. José Félix Merizalde, director de *"EL NOTICIOYOTE"*, quien atacaba en forma muy mordaz a sus víctimas, por lo que consiguió de una de ellas un tremendo navajazo que lo dejó signado por toda la vida.

En este período de diez años se promovieron las polémicas más acres sobre asuntos religiosos, se atacó en forma despiadada e impune al Libertador, las publicaciones se multiplicaron en una forma asombrosa, apareció el periodismo anónimo y nuestra prensa se vió desmejoradada por hojas insultantes que quebraron la tradición de cultura de nuestros periodistas. Además se publicó el primer periódico en inglés y se organizó la primera agencia de periódicos. Era este un periodismo emintemente polémico.

PRIMERAS LEYES SOBRE PRENSA

Vimos ya el florecimiento del periodismo a partir de 1821, debido naturalmente a las disposiciones constitucionales y legales expedidas por los fundadores de la República para garantizar la libertad de prensa. La Constitución de Cúcuta, en el Título VII "Disposiciones generales." Artículo 156, dijo: "Todos los colombianos tienen el derecho de escribir, imprimir y publicar libremente sus pensamientos y opiniones, sin necesidad de examen, revisión o censura alguna anterior a la publicación. Pero los que abusen de esta preciosa facultad sufrirán los castigos a que se hagan acreedores conforme a las leyes." Con esta disposición se abolió la censura previa.

El 22 de agosto del mismo año expidieron una Ley sobre causas de fe, que suprimió la Inquisición y atribuyó el conocimiento de aquellas causas al Obispo de la respectiva diocésis donde aparecieren los escritos.

La primera ley sobre prensa se dictó en el Rosario de Cúcuta el 13 de septiembre de 1821. Constaba de cinco artículos. "El Congreso General de Colombia, considerando: ser muy conducente para promover la ilustración de los pueblos el que circulen con facilidad los papeles públicos", decretó la franquicia para las gacetas y periódicos nacionales y extranjeros en los correos y señaló las penas para quienes interceptaran o sustrajeran paquetes o impresos. Era el deseo del legislador facilitar la divulgación de los escritos, como natural consecuencia del cánon constitucional que acababa de aprobarse.

Cuatro días después, el Congreso General de Colombia, reunido en Cúcuta bajo la presidencia de don Vicente Azuero, expidió la Ley de 17 de septiembre "sobre extensión de la libertad de la imprenta, y sobre la calificación y castigo de sus abusos", de sesenta artículos. En los considerandos dijo el legislador: "en vano se consultaría los importantes objetos de esta libertad si no se le asegurase por reglas fijas y determinadas previniendo sus abusos." La integraron cinco títulos: I. "De la extensión de la libertad de la imprenta, y de la calificación de sus abusos." II. "De las penas correspondientes a los abusos." III. "De las personas responsables." IV. "Del modo de proceder en estos juicios." V. "Del recurso que se concede en estos juicios."

Su primer artículo consagró: "Todo colombiano tiene derecho de imprimir y publicar libremente sus pensamientos sin necesidad de previa censura." A renglón seguido anotó que los libros sagrados sí requerían la licencia eclesiástica.

Esta ley agotó la materia sobre el tema y estipuló disposiciones sabias que deberían revivirse.

UNA OPINION DE SANTANDER

El Vicepresidente General Francisco de Paula Santander sostenía que el gobierno podía inspeccionar las publicaciones, sin necesidad de autorización expresa legal en materia de imprenta. Se basaba en el deber constitucional de velar por la conservación del orden público. Efectivamente, con fecha 31 de octubre de 1823, dictó un Decreto sobre prohibición de libros. El 13 de mayo del año anterior había expedido otro en igual sentido. Buscó con esas medidas "la conservación de toda su pureza a la religión católica, como uno de los más sagrados derechos que corresponden a los ciudadanos y que influye poderosamente en el sostenimiento del orden y tranquilidad pública."

LA CONSTITUCION BOLIVIANA

El 25 de octubre de 1826, el Padre de la Patria presentó en Lima su "*CONSTITUCION*". En el Título X —De las garantías— Artículo 145, consagró la libertad de Imprenta, sin censura previa, y dispuso que un jurado conociera de sus abusos con arreglo a la Ley.

El 8 de octubre del año 26 el Libertador le escribió de Ibarra, Ecuador, al General Santander y le comentó: "La hermosa libertad de imprenta, con su escándalo, ha roto todos los velos irritando todas las opiniones. La pandocracia triunfa en medio de este conflicto general. En Guayaquil (que no es fuerte) hace repetidos y violentos ataques. Ahora mismo tenemos una causa pendiente con los primeros magnates. La libertad de imprenta la causa y, por lo mismo, es incurable; no sé qué hacerme en este negocio, semejante a la llaga de Teseo, que la irritaban cuantos remedios se le ponían. Esta llaga cubre a toda la república."

La promulgación de la Constitución Boliviana, ardorosamente defendida por unos y acervamente criticada por otros, dió origen a una intensa y generalizada batalla periodística, donde predominaron la injuria y el insulto.

Varios actos bochornosos se presentaron entre militares y periodistas. Se asaltaron imprentas y se recurrió al atentado personal. Cuando el Libertador supo que sus amigos en forma violenta lo defendían, "se irritó sobremanera y mandó que se les arrestase y se les siguiese causa", y los culpables tuvieron que satisfacer al público y a los agraviados, humillándose. Sin embargo se gritó: "A la tiranía y muera el tirano", porque así es la justicia de las pasiones. Lo anterior lo cuenta el general Joaquín Posada Gutiérrez en sus memorias. Y agrega: "Ya lo he dicho y lo repito: siempre tuvo el Libertador un respeto plausible por la libertad de imprenta, aunque era el hombre más sensible a la censura que yo he conocido; y si hubiera atendido a las numerosas peticiones que de todas partes le dirigían para que con medidas enérgicas refrenase la licencia escandalosa de los escritores públicos, habría podido, con la aprobación general, dictar algunas en este sentido. Pero lo que hizo fue excitar a sus agentes y a sus amigos a que procurasen con su influjo personal, y el de los ciudadanos pacíficos, que aquellos no abusasen con calumnias e insultos a las autoridades y a los ciudadanos de la libertad que se les dejaba."

Vino entonces la Convención de Ocaña en 1828. Disuelta ésta, el Intendente de Cundinamarca, general Pedro Alcántara Herrán, llamó al Libertador después de celebrar una junta popular el 13 de junio, donde acordaron darle "plenitud de facultades", que el Padre de la Patria aceptó. El 27 de agosto de 1828 Bolívar dictó el "Decreto orgánico del Nuevo Gobierno." En el Artículo 20, del Título VI, anotó: "Todos tienen igual derecho para publicar y hacer imprimir sus opiniones si previa censura, conformándose a las disposiciones que reprimen los abusos de esta libertad."

Continuó vigente el mismo principio estipulado en la Constitución de Cúcuta. Este Decreto lo derogaron el 26 de septiembre de 1828, después del atentado en el Palacio de San Carlos, cuando el Libertador asumió la dictadura sin restricciones.

Empero el 24 de febrero de 1829 dictó un Decreto en el que fijó el "modo de hacer las elecciones de los jueces de hecho para las causas sobre impresos", creados por la Ley de septiembre del año 21, "conforme a la ley de la materia, por estar suspensas las municipalidades a quienes corresponden aquellas elecciones."

VICTIMA DE "LA HERMOSA LIBERTAD DE IMPRENTA"

Graves sucesos se presentaron en aquellos días. Después de la conspiración septembrina, el Perú declaró abolida la Constitución Boliviana. En el Sur los coroneles José María Obando y José Hilario López se levantaron en armas.

Vino la reunión del Congreso Constituyente de 1830, apelado "Admirable", que redactó la "Constitución de la República de Colombia." En el Título XI —De los derechos civiles y de las garantías— en el Artículo 151, respecto de la libertad de prensa, repitió lo dicho en la Carta de Cúcuta.

Esta Constitución no produjo ningún buen efecto , antes por el contrario originó nuevas disenciones que terminaron con la separación de Venezuela y Ecuador; con el horrendo crimen, que todavía se llora del asesinato del Gran Mariscal de Ayacucho, don Antonio José de Sucre; y con la dictadura del general en jefe Rafael Urdaneta. Otro acontecimiento sacudió el sentimiento de los colombianos: la muerte del Padre de la Patria.

Sus últimas palabras dictan una lección peremne: "Colombianos: mis últimos votos son por la felicidad de la Patria: si mi muerte contribuye para que cesen los partidos y se consolide la unión, yo bajaré tranquilo al sepulcro."

El mismo Libertador murió víctima de "la hermosa libertad de imprenta."

PERIODISMO INSTRUCTIVO

La agitación partidista, que se intensificó después del año 30, hizo multiplicar la impresión de periódicos.

En Bogotá continuó editándose la *"GACETA DE COLOMBIA"*, y durante el gobierno del general Domingo Caicedo, se publicó dos veces por semana. Después, mediante la Ley de 4 de enero de 1832, se dispuso que la *"GACETA"* siguiera bajo el título de: *"GACETA DE LA NUEVA GRANADA"*. Como redactores actuaron don Florentino González y don Lorenzo María Lleras. En sus páginas publicaron el estudio "Sueños sobre la Nueva Granada", de don Pedro Fermín de Vargas, a quien consideramos el más genuino precursor de nuestra independencia.

En 1831 don Vicente Azuero sacó *"EL GRANADINO"*, que alcanzó doce números. Eminentemente político, estaba escrito en un estilo elegante y decente. Aparecía los domingos, en papel clase pergamino. Traía esta sentencia: "El triunfo de la fuerza es siempre efímero, solo el de la opinión es permanente."

"EL CULTIVADOR CUNDINAMARQUEZ"

Estando don Rufino Cuervo de gobernador de la Provincia de Cundinamarca, redactó junto con don Francisco Pereira y don manuel Maria Quijano, *"EL CULTIVADOR CUNDINAMARQUEZ* o Periódico de la industria agrícola y de la economía doméstica", que tuvo gran acogida dentro del campesinato. Publicaron doce números, con un tiraje de 300 ejemplares por edición. Don Rufino organizó la lectura obligatoria del *"CULTIVADOR"* por medio de los alcaldes. Como era despachado a todos los municipios, el domingo después de misa mayor, la primera autoridad municipal debía reunir a los vecinos y leerles el contenido del periódico. Además, en el archivo municipal y en la Casa Cural, quedarían sendos ejemplares para que el público los pudiera consultar cuando quisiera. *"EL CULTIVADOR"* trató: "1o. de la parte teórica de la agricultura, publicando lo más importante de ella, y poniendo sus preceptos al alcance de la masa del pueblo a la que principalmente se dirigen sus trabajos; 2o. de la agricultura práctica, desenvolviendo sus varios objetos, uno de los cuales es la economía doméstica; 3o. de los frutos y productos que nos faltan en la Nueva Granada, y que más nos importa cultivar; 4o. de las mejoras que convenga introducir en el cultivo de las plantas y frutos que ya tenemos; 5o. de los datos estadísticos que se pueden recoger sobre la agricultura de la Nueva Granada; 6o. de los caminos que deben mejorarse, indicando los medios para conseguirlo y de los demás obstáculos que convenga remover para la prosperidad de nuestra agricultura!" Esta fue la primera publicación especializada y técnica y la única hasta la fecha, dedicada especialmente a enseñar a las gentes del agro.

LOS CONSTITUCIONALES

Una LEY de 4 de enero de 1832, dispuso que en todas las provincias donde fuera posible, a juicio del Poder Ejecutivo, se organizara un periódico oficial, cuyos gastos serían "pagados de los productos de la venta, y el déficit, si lo hubiere, del tesoro

público." Sobre esta base el vicepresidente de la Nueva Granada, general Domingo Caicedo ordenó al ministro José Felix de Restrepo enviar una circular a los prefectos pidiéndoles la impresión de una hoja periodística en cada capital. Se organizó en esta forma una cadena de periódicos oficiales. Todos se denominaron *"CONSTITUCIONAL"*, seguido del nombre del respectivo Departamento. Estas publicaciones a mas de ser noticiosos, servían de vocero del partido que se encontraba gobernando.

El *"CONSTITUCIONAL DE CUNDINAMARCA"* tuvo por directores a José Antonio Plaza y José Duque Gómez y luego a Ignacio Gutiérrez Vergara, Lorenzo María Lleras, Florentino González, Rufino Cuervo, Alejandro Vélez, Joaquín Acosta, Francisco de Paula López Aldana y Francisco de Paula Orbegozo.

El *"CONSTITUCIONAL DEL CAUCA"* lo dirigieron don Luis de Pombo y los tres Mosquera: Joaquín, José y Manuel María.

El *"CONSTITUCIONAL ANTIOQUEÑO"*, lo editaron en Rionegro y luego en Medellín. Allí escribieron Mariano Ospina, Miguel Uribe Restrepo, Román de Hoyos y Pedro Uribe.

El *"CONSTITUCIONAL DEL CHOCO"*, estuvo a cargo de don Manuel Cárdenas, director de *"EL INDIGENA CHOCOANO"*, publicaciones editadas en Quibdó.

Cartagena, Panamá Tunja y Santa Marta también contaron con su periódico oficial.

"EL CACHACO DE BOGOTA"

Para defender la administración del general Santander y continuar los ataques al Libertador, don Florentino González y don Lorenzo Lleras fundaron en la capital en 1833 *"EL CACHACO DE BOGOTA"*. Se denominó *"EL CACHACO"*, porque era sinónimo de "liberal".

En este año circuló: *"EL NEOGRANADINO"*, en octavo, dos columnas. Salía los domingos a las 10 de la mañana. Su primer número es del 17 de noviembre de 1833. Impreso inicialmente por un señor Ramírez, mejoró a partir del No. 5, editado por A. Roderick. Valía un real. En los Nos. 3o. y 4o. se pronunció sobre la libertad de imprenta.

El doctor José Felix Merizalde, panfletista empedernido, dirigió en 1833 *"EL PENSADOR GRANADINO"* en el que atacó el afán de copiar todo lo extranjero y especialmente lo inglés. Del *"PENSADOR"* salieron 16 números. Al año siguiente sacó *"LOS DECIRES"*, con artículos cortos y sarcásticos. Después tuvo *"EL ZAPATERO"*.

Para justificar al General Santader don Eladio Urisarri, "un liberal por principios", escribió *"EL CACHAQUITO ACARRAÑADO"*, del que solo salieron cuatro números en abril de 1834. Don Eladio enviaba a varios periódicos escritos sobre el tema para unificar en forma nacional su campaña.

SOBRE ECONOMIA

El doctor Alejandro Osorio dirigió *"EL PROLETARIO"*, en 1834, donde primaron los artículos sobre temas económicos y fiscales. Don Antonio Nariño Ortega, hijo del Precursor, editó *"LA SANGRIA"*, también sobre asuntos financieros. *"EL PROSELITO"* y *"La SANGUIJUELA"*, fueron otras publicaciones del mismo tipo de las anteriores.

En Popayán aparecieron *"EL COMETA"* y *"EL FOSFORO"*, y en Cartagena *"EL MERCURIO COLOMBIANO."*

Don Juan Francisco Ortíz, quien ocupó el cargo de secretario de relaciones exteriores en la última presidencia del General Santander (1833 a 1837) fundó en 1834 ***"EL LUCERO DE CALAMAR"*** y lo editó en Cartagena en la imprenta de Juan Antonio y Bartolomé Calvo. Era una publicación de pequeñas dimensiones destinadas a criticar al mismo gobierno. Desde Bogotá les mandaba los originales a los impresores, por intermedio de un sacerdote de apellido Villegas. Después publicó ***"LA ROSA DE LA MONTAÑA"*** y ***"LA PALMA DE ORO"***, valiéndose del mismo sistema, pero descubierto por amigos del Presidente de la República tuvo que suspender sus periódicos oposicionistas. En 1833 editó en Bogotá ***"LA CASCARA AMARGA"***, semanario de tipo económico.

"LA ESTRELLA NACIONAL"

Otra de las iniciativas de Don Juan Francisco Ortíz, se tituló ***"LA ESTRELLA NACIONAL"***. El 1o. de enero de 1836 apareció esta importante revista literaria en la capital del país. Los redactores fueron José Eusebio, Antonio José y Francisco Javier Caro; José Joaquín Ortíz, y Gregorio Tanco, quienes se reunían en la casa del patrocinador para preparar el material de las ediciones. Allí publicó sus primeros versos el autor de la "Despedida de la Patria" y "La Hamaca del Destierro." Sobre estas tertulias, contaba don Juan Francisco:

"Yo presidía aquella reunión de jóvenes de esperanza tan aplicados al estudio de las lenguas, de la literatura, de las matemáticas: y puedo añadir sin faltar un ápice a la verdad, de jóvenes ilustrados, en cuyas cabezas ardía la chispa del talento, y cuya conducta podría servir de modelo a la juventud estudiosa."

Solo doce números circularon de ***"LA ESTRELLA"***, los últimos los realizaron los Ortíz. Para despedirse de sus lectores escribieron: "Los editores de la Estrella Nacional con dolor i dando al polvo copiosos artículos de moral i literarura, y composiciones inéditas originales, suficientes para llenar muchos números, tienen que suspender hoi su redacción. Otro tiempo alcanzan a ver vuestros ojos, perderse en las tinieblas de un dilatadísimo porvenir, mejor para las ciencias morales y para las artes. Dilataría mucho es verdad, porque los pueblos dilatan también mucho en llegar a aquella luz de civilización que necesitan para recibir con agrado tales presentes; pero llegará, porque la N.G. está destinada por el cielo para ser la patria de las ciencias y de las letras, como ya lo es de la heroicidad i del valor."

EL "ARGOS" Y "LA BANDERA NACIONAL"

Con idéntico nombre al del que en tres épocas dirigió don José Fernández Madrid, el 26 de noviembre de 1837 circuló un nuevo periódico en Bogotá. No tenía director responsable, pero se sabía que lo redactaban don Juan de Dios Aranzazu, don Lino de Pombo, el doctor Rufino Cuervo y don Ignacio Gutiérrez Vergara, con el fin de defender el gobierno del doctor José Ignacio de Márquez.

Este ***"ARGOS"*** era un contradictor de ***"LA BANDERA NACIONAL"*** que escribían el general Santander, don Florentino González y don Lorenzo María Lleras. Setenta y ocho números del ***"ARGOS"*** salieron hasta el 19 de mayo de 1839. Lo sucedió ***"EL OBSERVADOR"***, del que se editaron 38 números. En estos dos periódicos se publicaron numerosos cuadros de costumbres y especialmente en el segundo, que tuvo una sección titulada "Miscelánea". De este cuarteto de escritores, el periodista por vocación y por profesión se llamó Ignacio Gutiérrez Vergara, cuyo nombre está vinculado a infinidad de publicaciones. El ***"ARGOS"*** y ***"EL OBSERVADOR"*** respaldaron la legitimidad y defendieron el principio de autoridad en forma incansable.

FABRICA DE PAPEL

Para el año de 1839 establecieron en la capital de la República la segunda fábrica de papel. El historiador Gustavo Arboleda cuenta que "la fábrica de papel iba hasta entonces perfectamente y sus productos empezaban a satisfacer las necesidades locales de Bogotá. ***"LA GACETA"*** del 24 de febrero de 1839 se imprimió en papel bogotano, en nada inferior al extranjero."

Se refiere el destacado investigador a la ***"GACETA DE LA NUEVA GRANADA".***

Varios periódicos circularon en la ciudad sede del gobierno por el mismo año, entre ellos: ***"EL DIABLO COJUELO"; "LA CAÑAVERADA"; "EL DECIDIDOR"; "EL SUEÑO MISTERIOSO"; "LA TERTULIA"; "LA CALAVERITA"; "LA CACHIPORRA NACIONAL".*** Don José María Groot, publicó ***"EL INVESTIGADOR CATOLICO", periódico filo***sófico y religioso. Los generales Pedro Alcántara Herrán y Tomás Cipriano de Mosquera costearon las ediciones de ***"EL AMIGO DEL PUEBLO."***

En Cali, apareció en 1837 el primer periódico: ***"LA BALANZA";*** y el 24 de noviembre del mismo año año el segundo ***"LA VOZ DEL SUR".***

Por su parte el general Obando sostenía en Popayán: ***"EL PROGRESISTA"*** y ***"EL MICO",*** en 1839.

PERIODISTA INTERNACIONAL

Una mención especial dentro de la historia de nuestro periodismo merece don Juan García del Rio. El no escribió ni fundó ninguno de nuestros periódicos, pero si lo hizo en el extranjero. Este ilustre cartagenero, decidido patriota, se educó en España con orientación para el comercio. De regreso a la América acompañó al General José de San Martín como su secretario de estado en el Perú en 1821, y posteriormente sirvió al gobierno del Libertador Simón Bolívar. El señor García del Rio no ejerció el periodismo en Colombia pero en cambio organizó en Santiago ***"EL SOL DE CHILE"*** en 1818 y al año siguiente ***"EL TELEGRAFO".*** En octubre de 1821, lanzó en Lima el prospecto de la ***"BIBLIOTECA COLUMBIANA".*** En 1823, en Londres, publicó la ***"BIBLIOTECA AMERICANA"*** y en 1826 ***"EL REPERTORIO AMERICANO".*** En Valparaiso fundó en 1842 ***"EL MUSEO DE AMBAS AMERICAS"*** y en 1843 ***"EL MERCURIO".*** Con ello le dió nombre a su patria y prestigio a nuestro periodismo. Don Juan nació en 1794 en. la Ciudad Heróica y falleció en México en 1856.

Además de las actividades en la prensa, nuestro compatriota escribió importantes obras Literarias e históricas. Por ello merece nuestro recuerdo.

PRENSA OFICIAL

En vista del fracaso de la Constitución de 1830, y separado del mando el general Rafael Urdaneta, el vicepresidente general Domingo Caicedo por decreto del 7 de mayo de 1831, convocó la Convención para que elaborara una nueva Carta Fundamental. El 20 de octubre de ese mismo año se instaló la Asamblea y redactó la Constitución para el Estado de la Nueva Granada.

En el Título X —Disposiciones Generales— los artículos 198 y 199 se referían a la imprenta. En el primero de los artículos citados, se repetía el principio adoptado en la Constitución de Cúcuta. El 199 tenía una novedad: "Los juicios por abusos de libertad de imprenta se decidirán siempre por jurados."

Esta misma Asamblea eligió presidente del Estado de la Nueva Granada al general José Manuel María Obando quien se posesionó el 22 de noviembre del año 31. El Congreso por Ley de 4 de enero, que sancionó el nuevo Presidente, dispuso que la *"GACETA DE COLOMBIA"* se continuaría publicando bajo el título de *"GACETA DE LA NUEVA GRANADA"*.

El periodismo oficial que en la práctica ya había nacido en nuestra patria solo hasta ahora se protocolizaba por medio de una ley.

En los considerandos de esta norma se leía: "que el uso de la prensa en la publicación de periódicos, es uno de los medios más eficaces para proteger los adelantamientos de la civilización, la difusión de los conocimientos últiles y adelantar el espíritu de discusión sobre los intereses públicos y los derechos de los ciudadanos", dispone que la *"GACETA DE COLOMBIA"* debe continuar publicándose "bajo el título de *GACETA DE LA NUEVA GRANADA,* y en ella se insertarán los actos y operaciones del Gobierno." La misma ley fijó un sueldo de mil pesos anuales para su redactor y dispuso que debía ser distribuída a todas las parroquias para que fuera leída en público. Estableció que en todas las provincias en donde fuere posible, a juicio del Poder Ejecutivo, debía organizarse un periódico oficial "cuyos gastos serán pagados de los productos de la venta, y el déficit, si lo hubiere, del tesoro público".

El 26 de marzo de 1834 el Congreso dictó otra ley por la cual se ordenó el "Depósito y conservación de impresos en la Biblioteca Nacional".

La disposición legislativa dispuso que de toda impresión hecha en la Nueva Granada debía remitirse un ejemplar a la bilioteca de la Capital de la República. Fijó las múltas para los editores, el bibliotecario y los correos si no cumplían con este deber legal. Y agregó algo muy importante: "esas publicaciones se franquearán a los particulares que quieran leerlas". Por esta sabia medida se salvó del olvido mucha parte de historia nacional, y se facilitó la investigación de los estudiosos.

Para reglamentar la anterior norma, el gobierno del general Santander promulgó el Decreto de 4 de febrero de 1835 que obligaba a todos los impresores a presentar mensualmente al "jefe político del cantón una lista de todos los papeles que se hayan impreso en el mes anterior", al mismo tiempo se les exigió la exhibición de un recibo donde constara haber mandado un ejemplar a la Biblioteca, so pena de una multa de diez pesos por cada omisión; estas listas debían remitirlas a los gobernadores y estos a su vez al de la Provincia de Bogotá,.quien en el mes de diciembre tenía que revisar si ya estaban en la biblioteca las publicaciones. Al bibliotecario también se le imponía una multa de diez pesos por cada obra o impreso que faltase.

Gracias a estas disposiciones hoy se pueden revisar en la Biblioteca Nacional las colecciones de periódicos de esas epócas y escribir en forma realista el pasado de nuestra vida republicana.

En vista de los gastos que traía para los tesoros provinciales la edición de los periódicos que les servían de vocero y que se fundaron para dar cumplimiento al deseo del legislador del año 32, expidieron el Decreto de 20 de junio de 1835, que dispuso la suma de tres mil pesos para auxiliarlos. El reparto se hizo en la siguiente forma: Para *"EL CONSTITUCIONAL"* de Antioquia, trescientos pesos; y para las *"GACETAS"* de Bogotá, Cartagena, Chocó, Panamá, Popayán, Santa Marta y Tunja, en su orden: setecientos, quinientos sesenta, trescientos, doscientos cuarenta, trescientos sesenta, trescientos y doscientos cuarenta pesos, que debían ser cubiertos por las respectivas tesorerías, mediante órdenes de pago de los gobernadores, si la venta y los medios de cada publicación no bastaban para su sostenimiento.

El artículo 3o. del Decreto de la referencia decía: "Los gobernadores de las provincias en donde haya establecidos periódicos provinciales, teniendo presente el laudable fin con que la ley los creó y los mandó auxiliar de los fondos públicos; la imposibilidad de que sean sostenidos íntegramente por el tesoro; y la justicia con que deben contribuir los ciudadanos a sostenerlos, si ellos llenan el importante objeto de su creación; se esforzarán en que la redacción de dichos periódicos mejore todo lo posible, en que ellos sean verdaderamente útiles y leídos con agrado, y en que aumente su circulación y su expendio. En su parte oficial no se procurará sino aquello que debe indispensablemente publicarse conforme a las disposiciones vigentes."

Efectivamente estas publicaciones tenían las dos partes pertinentes de que habla el decreto de 1835, y por ello se convirtieron en una verdadera miscelánea.

EL PRIMER CODIGO PENAL

"Reunidos en Congreso" el Senado y la Cámara de Representates de la Nueva Granada, por Ley de 27 de junio de 1837, decretaron nuestro primer Código Penal.

Una materia preferentemente atendida fue la relativa a los delitos que se podían cometer por medio de la imprenta. En una forma casuística los definía y sancionaba. En el Libro Tercero, "De los delitos y culpas contra la sociedad y sus penas", el Título Duodécimo, hablaba: "De los delitos contra la libertad de la Imprenta". En un capítulo único establecía que si un funcionario público impedía imprimir y publicar libremente el pensamiento y opiniones de las personas, tal acción le traería la privación de su empleo, "cargo o beneticio, y suspenso de los derechos políticos y civiles por cuatro a ocho años". Si era un particular, a más de la suspensión de los derechos políticos y civiles, sufriría una prisión de cuatro meses a un año. Establecía multa y prisión para los impresores que divulgaran el nombre de los autores o editores cuando éstos no consistieran en ello; señalaba para quien reeditara un impreso mandado a recoger o condenado, las mismas penas señaladas al autor o editor más el valor de quinientos ejemplares; determinaba que la falta de pié de imprenta, sería castigada con multa y arresto; y consagraba la pena de dos o tres años de trabajos forzados para publicaciones oficiales apócrifas, que si se hacían por la prensa se aumentaban en el doble.

El Libro Cuarto, "De los delitos contra los particulares, y de sus penas", el Capítulo I trataba "De los ultrajes". Allí definía el ultraje y señalaba la pena de arresto para quien lo cometiera. En el Capítulo II "De las calumnias, injurias y libelos infamatorios", se refería a estos tres tipos de delitos. Después de defirnilos, determinaba las penas a que se hacían acreedores quienes lo ejecutaran y consistían en reclusión y multas. Si la injuria o calumnia se cometía en papel que fuera necesario conservar, se testaría y borrarían los pasajes injuriosos. El Capítulo III, denominado "De la revelación de los secretos" establecía que quien contara un secreto, ya fuera en público o en privado, tendría las mismas penas de los libelos infamatorios. El Capítulo IV, "De las amenazas", hacía referencia a las que se hicieran por la prensa, y fijaba como castigo la prisión y la fianza.

Las penas señaladas eran bastante altas para la época, pero conservaban uniformidad con los demás castigos.

EXTENSION DE LA LIBERTAD DE IMPRENTA

Promulgado el Código Penal del año 37, el Congreso dictó la LEY de 19 de Mayo de 1838, sobre "EXTENSION DE LA LIBERTAD DE IMPRENTA". Aquí se introdu-

jeron estas innovaciones: En toda acusación sobre prensa era indispensable determinar los artículos del Código Penal violados; el Jurado tenía que indicar por qué artículos "ha dado lugar a la formación de causa"; si los delitos imputados se castigaban con pena corporal, los responsables debían ser reducidos a prisión, e iniciado el juicio; intentada una acusación no podía ampliarse por el proponente, ni adelantarse causa contra el mismo impreso por el quebrantamiento de otros artículos del Código; el segundo jurado, que se denominaba de "calificación", para declarar culpabilidad o absolución no debía tener en cuenta otros artículos sino los ya estudiados por el jurado de "acusación"; era obligatorio al jurado señalar el grado del delito y de la pena cuando esta tuviera un máximun o un mínimun; prohibió el nombramiento de jueces de hecho en personas que ejercieran cargos públicos de libre nombramiento y remoción del poder ejecutivo; y por último derogó lo relativo a la calificación de la pena, establecida por la Ley 17 y remitió a la parte pertinente del Código Penal.

EL CASO DE "EL DUENDE"

El primer juicio de prensa que se realizó en la República, acogiéndose a lo dispuesto en el Código Penal y en la nueva ley sobre prensa, tuvo por escenario a Pasto.

Según la afirmación del historiador Gustavo Arboleda, en su artículo: "La Imprenta en el Occidente Colombiano", publicado en el Primer Volumen del Boletín de Estudios Históricos de Pasto - 1928, "fue a raíz de la independencia, apenas apagadas las últimas descargas de la tropa de Mosquera contra Agualongo, cuando introdujo don Mariano Ospina Rodríguez una pequeña imprenta a Barbacoas, la primera que existió en lo que hoy es Departamento de Nariño. Estrenóse con *"EL PEZCADOR"* pequeña hoja periódica. De dicho papel hay constancia en la *"GACETA DE COLOMBIA"*.

En Pasto empezó a funcionar en 1837, gracias al interés tomado por don Pastor Enriquez, quien "era un sabio analfabeta en el sentido estricto de la palabra." Enriquez en compañía de Juan María Cano y Alejandro Galvez construyó de madera su propia imprenta y en esta vieron la luz las primeras publicaciones de Pasto.

El 1o. de enero de 1838 circuló en la capital nariñense un periódico titulado: *"EL DUENDE"*. Era de pequeño formato, editado en papel grueso, imitación pergamino. Apareció los jueves y los domingos y publicó 63 ediciones. Los ejemplares traían en la primera plana, debajo del nombre, la numeración y la fecha, esta estrofilla:

"Al que escriba
Malo o bueno,
No le aflija
Ningún miedo."

Aún cuando no tiene pie de imprenta se comprende que salió en las prensas de Pastor Enriquez. El nombre del impresor si lo consigna: "Pasto: Por Rafael Torres. 1838"

Pues bien. Ocurrió que el 23 de junio de 1838 se verificaron en la provincia de Pasto las elecciones preliminares para representantes al Congreso Nacional. Al efectuarse el escrutinio por alguna estudiada casualidad salieron elegidos los de menos votos. *"EL DUENDE"* se vino con un estrepitoso editorial. Uno de los así elegidos fue el señor cura de Matuty, el presbítero Juan Santacruz, quien se sintió lesionado y le dirigió al Juez Letrado de Hacienda, un memorial en el que le dijo:

"No pudiendo dudar que la producción contenida en el No. 63 de *"EL DUENDE"* me deshonra y difama, no solo en esta ciudad sino también en todos los lugares a donde

se ha dirigido, por los que probablemente tendré que pasar al verificar mi marcha a la capital de la república, lo acuso en forma como libelo calumnioso e infamatorio en primer grado, y cumpliendo con el precepto de la ley adicional a la libertad de imprenta, sancionada en este año, designó como infringidos los artículos 759 y 779 del Código Penal."

El Juez don Vicente Merino, en cumplimiento de las disposiciones pertinentes dió por recibida la denuncia y dispuso proceder al sorteo de los jurados, pero algunos de ellos se declararon impedidos; nombró entonces los reemplazos. Previo el juramento el juez les entregó el expediente y el jurado de acusación declaró: "Hay lugar de formación de causa".

El juez mandó requerir al Señor Rafael Torres, impresor de Pasto, para que suspendiera la venta de ***"EL DUENDE"***, Número 63, y diera razón de los existentes y denunciara a la persona autora del referido impreso. El secretario del juzgado buscó a Torres, quien tenía una botica porque era también farmaceuta y lo notificó del auto; éste al firmar informó que el autor era el médico Domingo Miño, destacada personalidad de la ciudad. Cuando el juez conoció la noticia se declaro impedido por "amistad íntima." Pasó entonces al Juez 1o. Cantonal, don Francisco Hipólito Henríquez, quien también dijo ser "amigo íntimo" del médico. Fue llamado el Juez Cantonal suplente, don Pedro Delgado y éste denunció encontrarse en "el tercer grado" de consaguinidad con el presbítero Juan Santacruz." El Padre, que era un reverendo de armas tomar, en ninguno de los tres casos allanó el impedimento.

Por último pasó el negocio al Juez Cantonal, don Juan Bautista Astorquiza, quien abocó el conocimiento y ordenó la prisión del médico Domingo Miño, acto para el cual delegó al Juez Parroquial, Señor Rafael Mata. Al mismo tiempo ordenó la integración del Jurado de calificación. Cuando el juez Mata trató de cumplir la orden, el galeno se encontraba por lo menos en San Francisco de Quito.

No obstante, la causa continuó y el jurado lo condenó. El Jurado de Calificación declaró al señor Domingo Miño culpable del quebrantamiento del Artículo 759 del Código Penal, "en primer grado".

El juez acogió el veredicto y lo condenó por libelo infamatorio y calumnioso a dos años de prisión.

Pasado el tiempo, el médico Miño regresó a Pasto como Gobernador, llamado por el General José Hilario López. Entonces nadie se acordó del incidente.

Así concluyó el sonado caso de ***"EL DUENDE"***, el primer proceso de prensa adelantado en Pasto, en tiempo de la República.

CAPITULO IV

PERIODISTAS LETRADOS – "EL GRANADINO" – "EL DIA" – "LA NOCHE" – "LA GACETA MERCANTIL" – "EL NACIONAL" – "EL GRANADINO" – "PANAMA STAR" – "EL SIGLO" – EL PRIMER DIARIO – BARRANQUILLA Y SOCORRO – "LA CIVILIZACION" – "EL CATOLICISMO" – NOMBRE DEL DIRECTOR – EN IBAGUE – "LA LANCETA" – LITERATURA Y SATIRA – "EL ALACRAN" – "EL TIEMPO" – "EL PORVENIR" – "DIARIO DE AVISOS" – EN BUCARAMANGA – "EL MAGDALENA" – "LA OPINION" – "EL BOGOTANO" – EL "DIARIO OFICIAL" – EL PRIMER EJEMPLAR – LABOR CONTINUA – "LA PRENSA" – "EL MENSAJERO" – "LA EMPRESA" – "LA REPUBLICA" – "LA REVISTA DE COLOMBIA" – "LA PAZ" – "LA FE" – "EL DIARIO DE CUNDINAMARCA" – "LA ILUSTRACION" – "EL BIEN PUBLICO" – "EL TRADICIONISTA" – "LA AMERICA" – EDICION LITERARIA DOMINICAL – "LA SOCIEDAD" – "EL OBRERO" – "EL CHINO DE BOGOTA" – "EL RUIZ" – "EL PROMOTOR" – VOCEO DE PERIODICOS – "EL BIEN SOCIAL" – "LA DEFENSA" – "LA LUZ" – "LA UNIDAD CATOLICA" – "EL TELEGRAMA" – "EL ESPECTADOR" – "EL IMPULSO" – "EL HERALDO" – "EL ZANCUDO" – "EL CORREO NACIONAL" – "EL CONDOR" – "EL ECO DE SANTANDER" – "EL CLARIN" – "BOGOTA" – "EL REPORTER".

PERIODISTAS LETRADOS

En 1838 surgieron en el panorama nacional nuevas plumas al servicio del periodismo. Empezó entonces la era de los literatos periodistas. Don Julio Arboleda, uno de los grandes de Colombia, en 1838 redactó en Popayán ***"EL REPUBLICANO"***, y de 1838 al 39 ***"EL INDEPENDIENTE"***; periódicos de formato pequeño, pero muy bien escritos. Los artículos son reflejo de la esmerada educación adquirida en la Universidad de Londres, donde obtuvo el título de bachiller en artes y de su agudo sentido crítico aquilatado durante los viajes realizados por Inglaterra, Francia e Italia.

En 1839 al estallar la revolución, don Julio se alistó en las filas de la Guardia Nacional y actuó bajo las órdenes de los generales Pedro Alcántara Herrán y Tomás Cipriano de Mosquera. Terminada la guerra tiene grado de Coronel. Pidió licencia absoluta para retirarse de las tropas pero no se la concedieron sino indefinida, entonces afirmó: "Yo no he ido a vender mi vida por una paga vil, sino a rescatar con mi sangre y mis propiedades la libertad atacada por la anarquía."

De los campos de batalla don Julio volvió al periodismo. En 1842 lanzó ***"EL PATRIOTA"***, y al año siguiente ***"EL PAYANES"***.

El jueves 24 de septiembre de 1840 circuló en Bogotá ***"EL GRANADINO"***, "periódico político y literario Omnibus Idem" de don José Eusebio Caro, cuya misión era animar a los defensores del gobierno y facilitar la pacificación de la república. Como Arboleda, Caro también había peleado a órdenes de los generales Herrán y Franco, al lado de la legitimidad. En ***"EL GRANADINO"*** reclamó garantías y clemencia para los vencidos, defendió ardorosamente los principios de libertad civil y adelantó una resonante campaña nacional tendiente a abolir las leyes sobre medidas de seguridad imperantes entonces.

En el parlamento Arboleda y Caro continuaron su vida paralela, tan similar en todos sus afectos e ideales.

En 1848 Arboleda, quien "por aquel tiempo marchaba con independencia personal, fuera de la órbita y disciplina de los partidos", se asoció con don Florentino González, considerado como "Un hombre positivo y no un político entusiasta, un pensador en vez de un hombre de partido", y escribieron juntos en ***"LA EPOCA"*** y luego en ***"EL SIGLO"***.

El 13 de junio de 1850, Arboleda difundió en Popayán ***"EL MISOFORO"***, un periódico de oposición cerrada al gobierno de López. Alcanzó nueve números, el último el 27 de noviembre del mismo año. Allí publicó una carta dirigida a los directores de: la ***"GACETA OFICIAL"***, ***"EL NEOGRANADINO"*** y ***"EL CONSERVADOR"***, atacando a López como un tirano. En el No. 2 de ***"EL MISOFORO"***, correspondiente al 18 de julio del 50, dió a conocer las "Escenas Democráticas", con las célebres sátiras políticas, en verso, como esta:

> ". . . Matad: matad mas bien —y va de serio—,
> Pero ya que matáis, matad de balde.
> Y ved; no me asechéis en los caminos
> con ocultos y viles asesinos;
> la bala que de frente me señala
> mata también como cualquiera bala."

Fatal presentimiento de su sacrificio.

Pero don Julio no solamente produjo para sus propios periódicos; sino para numerosas publicaciones de la época.

Su hermano menor, Sergio, destacado escritor, lo ayudó en la redacción de los periódicos *"EL PAYANES"* y *"EL MISOFORO"*. En 1848 estampó *"EL CIUDADANO"*. En 1850 editó *"EL CLAMOR"*.

Los hermanos Arboleda como los Caro, sobresalieron como incansables periodistas.

"EL GRANADINO"

Hicimos referencia a *"EL GRANADINO"* de don José Eusebio Caro, que empezó el jueves 24 de septiembre de 1840. Su primer editorial versó sobre política: "Quién es el responsable de nuestros males?" Su tamaño en octavo, cuatro páginas, tipo pequeño, a dos columnas, en la imprenta de Juan Vanegas, Calle de la Tercera. Los números dos, tres y cuatro, tienen fecha de los domingos, del No. 5, en adelante, nuevamente de los jueves.

El número cuatro, trae el siguiente aviso: "José Eusebio Caro considera la imprenta como una verdadera magistratura, y en consecuencia seguirá redactando su periódico hasta que el orden constitucional i el imperio de las leyes estén restablecidos en toda la república." El quinto ejemplar está lleno de poesías: "Adios", "La he vuelto a ver", "Proposición de matrimonio". Los números seis y siete solamente tienen dos páginas; el ocho, seis, y el décimo diez. Estos últimos los imprime don José Antonio Cualla.

Luego salen indistintamente. Por ejemplo el No. 12 es del 16 de julio de 1841 y el No. 13 del 16 de septiembre de 1842, con el cambio de su permanente por "Omnium fraternullius servus - patria ante omnia." En el No. 21 del 30 de marzo de 1845, se comunica que el redactor (don José Eusebio) está enfermo. Hasta aquí la vida de *"EL GRANADINO"*.

Títulos de editoriales de este periódico combativo y filosófico son: "La Educación Pública en la Nueva Granada", "El principio utilitario enseñado como teoría moral en nuestros colegios." De él apunta don Marco Fidel Suárez: "La verdad, el derecho y el deber, son la norma de sus razonamientos."

"EL AMIGO DEL PUEBLO" se llamó otro periódico de la época. Lo editó don Nicomedes Lora; dos columnas, tipo muy pequeño.

"La Nación granadina es para siempre esencial e irrevocablemente soberana, libre o independiente; y no es, ni será nunca el patrimonio de ninguna familia ni persona", dice uno de sus artículos.

Del año 1840 se conocen: *"EL SIRIRI"*, de Medellín. *"EL AMIGO DEL ORDEN"*, de Popayán, *"EL HUZAR DE BUENAVISTA"*, de Bogotá, *"EL TELEGRAFO DE TUNJA"*, cuyo primer número está fechado en la capital de Boyacá el 25 de octubre. Su letra es muy pequeñita. Lo imprimió José Gregorio Páez. Allí mismo salió *"EL REJENERADOR DEL PUEBLO"*.

"EL DIA"

Uno de los periódicos de más larga vida en el siglo pasado se llamó: *"EL DIA"*. Apareció en Bogotá el jueves 21 de Enero de 1841, impreso en el taller tipográfico de don José Antonio Cualla. Tamaño dieciseisavo, papel fino, a dos columnas. Su título está dentro de un dibujo de los cerros de Monserrate y Guadalupe y el río San Francisco.

Se inició como un medio informativo. Con prelación publicó las leyes y disposiciones del gobierno; los comentarios versaban sobre temas de actualidad; la última página la dedicaba a los avisos.

En 1843 aumentó a tres columnas y a cuatro sus páginas. A partir del No. 631 del 4 de Julio de 1849 entraron a dirigirlo don Marino Ospina Rodríguez y don José María Torres Caicedo, quienes lo convirtieron en una tribuna permanente contra el gobierno del general José Hilario López. Ellos adquirieron la imprenta, aumentaron a cuatro columnas y lo pasaron al formato tabloide. ***"EL DIA"*** se clausuró el 17 de julio de 1851 y alcanzó a 835 ediciones, número nunca antes registrado.

Sobre don José Antonio Cualla, escribió en "Historia de un alma" don José María Samper: "No hubo alguno en Colombia a quien las letras, el periodismo, la libertad práctica de la prensa y la educación política de la juventud, debieran servicios más considerables. Fue impresor durante casi toda su vida, tal vez mas por amor al oficio que por especulación; hizo de los tipos su tesoro y una parte esencial de su familia; las prensas fueron siempre los muebles más preciosos de su hogar".

"Bajo su generosa protección pues siempre fue benévolo, pronto a favorecer la publicidad, nos formamos como escritores más de un centenar de colombianos, sin distinción de nombres, colores políticos ni escuelas literarias. Lo mismo acogió él y puso en escena al liberal que al conservador, al blanco que al mestizo, al romántico que al clásico, al católico ortodoxo que al libre pensador. Es incalculabe el bien que su tolerancia y práctica liberalidad hicieron a la república; mas que ningún hombre de estado, más que ningún partido y que ninguna ley, hizo práctica la libertad de imprenta y la igualdad de los escritores delante del público., influyendo así poderosamente sobre nuestras costumbres políticas".

El señor Cualla se considera como el primer propulsor del arte tipográfico en nuestro país.

En 1841 salieron en Cartagena: ***"EL ECO DE NEIRA"*** y ***"EL TELEGRAFO DEL ESTADO SOBERANO DE CARTAGENA"*** En Medellín: ***"ANTIOQUIA LIBRE".*** En Bogotá, ***"EL CONSTITUCIONAL DE CUNDINAMARCA",*** semanario que alcanzó a 69 ediciones, la última del 25 de diciembre de 1842. En 1843 editaron en Bogotá ***"EL JOVEN".***

"LA UNION" apareció el domingo 3 de marzo de 1844. La imprimió en Bogotá don Nicolás Gómez y la vendían donde don Antonio Vélez. Circuló los domingos, en dieciseisavo, papel grueso, una o dos hojas. En un permanente dice: "En este papel se insertan gratis, avisos de pocos renglones". "Deberes de los Periodistas", es el título de un artículo que viene en el No. 4 donde hace referencia a la obligación que tienen los escritores de dar su opinión sin tergiversarla sobre todas las cuestiones importantes que ocupan al público tales como temas fiscales, políticos o eclesiásticos.

El 13 de marzo de este mismo año salió ***"EL CONSERVADOR",*** de don José Joaquín Ortiz. Es un semanario de cuatro páginas, en dieciseisavo, dedicado a divulgar asuntos de carácter religioso. El antetítulo dice: "Bajo los auspicios de Dios Todopoderoso." Publica capítulos de historia sagrada en cada edición, que se llevan más de dos páginas.

El 31 de julio, impreso por M. Espinosa, se conoció la ***"CARTA A UN ELECTOR MOSQUERISTA".*** Consta de cuatro páginas y los escritos los firma Lucas Copete.

En la tipografía de los herederos de J. A. Calvo, en la ciudad heróica imprimieron el ***"SEMANARIO DE LA PROVINCIA DE CARTAJENA".***

En Santa Marta, impreso por A. Locarno, circuló *"LA FRIOLERA"*, y *"EL SEMANARIO DE SANTA MARTA."* José María Bermúdez editó en Panamá *"EL IMPULSO."*

"LA NOCHE"

Para contrarrestar la acción del periódico conservador, don Juan Nepomuceno Vargas organizó *"LA NOCHE"*, a partir del 14 de septiembre de 1845. Según su director se trata de un "Periódico político, literario, comercial e industrial" "La noche es madre del pensamiento en medio de la calma majestuosa que ella inspira, callan las pasiones turbulentas, i ceden su lugar a la razón." Como novedad trae a los lados del nombre, las condiciones de la suscripción y el itinerario de los correos, de una parte, y el calendario de la semana, de la otra. De cuatro páginas, en papel fino, a tres columnas. Lo editaron en la imprenta de Salazar. En *"LA NOCHE"* veló sus armas en el periodismo don José María Samper.

Se clausuró con el No. 39, el 16 de agosto de 1846.

Entretanto, en Medellín se organizó la segunda sociedad de "Amigos del País" Ya en 1784 se había impreso un "Extracto de las primeras juntas, celebradas por la Sociedad Económica de los Amigos del País, en la villa de Mompox". En la capital de la montaña la sociedad ordenó su periódico: *"EL AMIGO DEL PAIS"*, que empezó el 16 de octubre de 1845 y terminó el 15 de ocubre de 1847, con el No. 37. En este impreso publicaron sus primicias literarias Gregorio Gutiérrez González y Juan de Dios Restrepo.

Para defender a los jesuitas a quienes se atacaba permanentemente, don José Manuel Groot, escritor costumbrista y polemista, dió al público en Bogotá *"LA VERDAD Y LA RAZON"*, una publicación que salía el 1o. y 3o. domingo de cada mes. La primera entrega está fechada en Bogotá el 1o. de marzo. Cada número traía un solo artículo. Son cuatro páginas a dos columnas.

En 1846 don José María Torres Caicedo editó en Bogotá *"EL PROGRESO"*, semanario conservador polemista.

El 15 de marzo de 1846 se conoció el primer número de *"LA TARDE DE LOS AGRICULTORES Y ARTESANOS"*, cuyo prospecto anota: "Este periódico se ocupará con preferencia de todo lo que sea últil a los artesanos y agricultores, que son los que constituyen la mayor parte de la población y que ejercen los cargos más pesados de la sociedad como el servicio doméstico y el del ejército."

Don Antonio José de Irisarri, guatemalteco de nacimiento, fundó en Popayán *"EL ATALAYA NACIONAL"* a comienzos de 1846. En mayo se trasladó a Bogotá y organizó una publicación sabatina llamada *"NOSOTROS"*. Con el subtítulo "Orden y Libertad". Solo alcanzó a doce entregas.

El Dr. Joaquín Bernal inició en Mompós la publicación de *"EL LIBERAL"*, el miércoles 6 de mayo del año 46. "En la imprenta de Manuel Locarno. Por Manuel Gómez". Los demás números están fechados los domingos.

"LA BRUJA", se tituló un periódico pequeño, tamaño libro, dos coles, que empezó el 21 de mayo, en Bogotá. La suscripción anual costaba 20 reales que se recibían en la tienda del señor A. Vélez o en la Imprenta de Espinosa. El impresor: J. Ayarza.

Cartagena contó con *"LA REALIDAD"* desde el jueves 4 de junio de 1846. Salía los jueves, en dieciseisavo, dos columnas, en la "Imprenta de Francisco B. Ruíz."

El domingo 25 de abril de 1847 circuló en Bogotá *"LA BRUJA DE LAS NIEVES"* impresa por Nicolás Gómez. En Santa Marta el 9 de mayo del 47 salió *"EL SAMARIO NOTICIOSO." "EL CLAMOR DE VERDAD",* es un quincenario de la capital de la república. El 10 de septiembre imprimieron en Medellín: *"EL BOBO."*

"LA GACETA MERCANTIL"

En Santa Marta, el 22 de septiembre de 1847 se dió al público *"LA GACETA MERCANTIL"* dirigida por el doctor Manuel Murillo Toro, para preconizar las ideas liberales. Este semanario se destacó por ser el primero en suministrar noticias internacionales frescas. Se pronunció por la absoluta libertad de imprenta; en uno de sus escritos apuntó: "Por mucho tiempo se han estado publicando entre nosotros nauseabundas declaraciones sobre el uso de la imprenta, pretendiendo que se restrinja por atribuir a algunos escritores enérgicos las convulsiones ocasionadas por los malos gobiernos, habiéndose dado el escándalo ya en el país vecino de condenar a muerte a un escritor con el pretexto de que con sus escritos había provocado una revolución! Escándalo vergonzo que ha hecho el proceso de un partido y presentará a la posteridad esos jueces al lado de los inquisidores de España." "La especie de coacción moral, si no afectiva, que por mucho tiempo se ha hecho pasar sobre los que han tenido resolución bastante para censurar los abusos o la conducta especial de los funcionarios públicos, ha alejado de la imprenta a los hombres que por el vigor de su espíritu, por el caudal de luces que poseyeran, y por la independencia de su carácter, eran más a propósito para dirigir la opinión pública, darle existencia y medio de acción, y la sociedad ha permanecido y permanece todavía hoy en su desamparo completo contra los abusos de todo genéro que se deslizan diariamente y van adquiriendo el prestigio por lo menos, de la costumbre. De ahí la inutilidad de las buenas leyes, y el predominio que adquieren ciertos funcionarios y ciertas personas para conculcarlo todo; de ahí la mala administración de justicia, la corrupción de los jueces y de los abogados, la conservación de tanto inepto en los puestos de que su indignidad puesta en claro, los lanzaría, y de ahí finalmente ese progreso de la inmoralidad que se advierte por todas partes, especialmente en lo que dice relación con la cosa pública." *"LA GACETA MERCANTIL"* concluyó el 27 de diciembre de 1848.

El domingo 2 de enero de 1848 prorrumpió en Bogotá el bisemanario: *"GACETA OFICIAL"* dirigido por don Vicente Lozada. De 30 centímetros de ancho por 46 de largo, salía los jueves y los domingos. Estaba dividido en dos columnas. Sus comentaristas editoriales: Manuel Ancizar, Alejandro Osorio, Joaquín M. Barriga, Manuel María Mallarino, Escolástico Romero y José M. Martínez. Traía información política, oficial, económica, variedades, crímenes y cajas de ahorros. Concluyó el martes 9 de julio de 1861.

"EL NACIONAL"

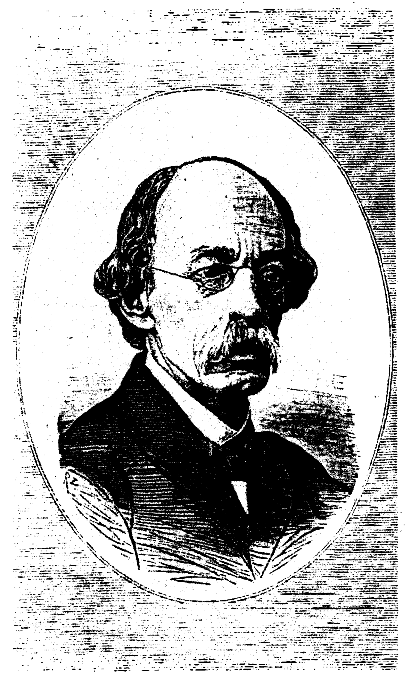
El 21 de mayo de 1848 circuló el primer número de *"EL NACIONAL",* de don José Eusebio Caro y don Mariano Ospina Rodríguez.

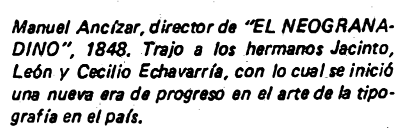
Los domingos lo vendían en la tienda del señor Fernando Conde, quien estaba autorizado para recibir suscripciones cuyo importe era de 16 pesos por año y de 5 por trimestre. Cada número consta de cuatro páginas a dos columnas y se edita en la imprenta de J. A. Cualla. El ejemplar vale medio real.

El prospecto dice: "El presente periódico tiene por objeto defender los intereses, los derechos, los principios i las doctrinas del partido conservador de la Nueva Granada. Debemos desde ahora hacer una declaración jeneral de esas doctrinas i de esos princi-



Manuel Murillo Toro, fundador de "LA GACETA MERCANTIL", 1847, en Santa Marta, del "DIARIO OFICIAL", 1864, y director de varios periódicos. (Paredes y Compañía, Fotógrafos. Bogotá).





Manuel Ancízar, director de "EL NEOGRANADINO", 1848. Trajo a los hermanos Jacinto, León y Cecilio Echavarría, con lo cual se inició una nueva era de progreso en el arte de la tipografía en el país.

LA BANDERA NACIONAL

SEMESTRE 2.° | BOGOTÁ, VIERNES 20 DE JULIO DE 1838



EL ALACRAN.

AÑO I. TRIM. 1.° | Bogotá 15 de febrero de [illegible] | NÚM. 5.° VALE 1 REAL

VENTA

del núm. 5 de "El Alacran"

Como nunca, EL ALACRAN
Manifiesta hoi sus furores;
Con que ¡arriba compradores
A buscarlo con afan!
Pues si tardan no hallarán
Ni un solo ejemplar siquiera,
I lástima grande fuera
Desfalcar la coleccion
Curiosa en nuestra opinion
I que hará en la historia era.

—

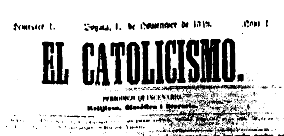
EL ALACRAN.

Lo repetimos: nada debe estrañarse de lo que se haga con los Editores de "El Alacran".

...lo prueba la historia ha sido siempre larga i tenaz.

¡Los ricos!—Han pensado que sería cosa fácil i hacedera acallarnos, i para ello han desencadenado contra nosotros todos los medios de accion, es decir, han puesto en juego el gran resorte del siglo: el dinero.

¿Lo han conseguido?—Nó—¿Lo conseguirán?—No.



EL CATOLICISMO.

GACETA OFICIAL.

AÑO XIX. | Bogotá, domingo 7 de julio de 1850. | NUM. [illegible]

PROPUESTA.

Facsímiles de "LA BANDERA NACIONAL", periódico del General Santander, don Florentino González y don Lorenzo María Lleras, 1838. De "EL ALACRAN", periódico satírico, redactado por Joaquín Pablo Posada y Germán Gutiérrez de Piñeres, 1849. De "EL CATOLICISMO" quincenario fundado por el Ilustrísimo Arzobispo Manuel José Mosquera, 1849. De la "GACETA OFICIAL", órgano de la República de la Nueva Granada, 1850.

pios; caracterizar bien tanto este periódico como el partido conservador del cual es órgano; distinguir bien ese partido político del que se llama liberal progresista." Este primer número contiene un extracto de una carta escrita en París y un aviso de los editores en que manifiestan que su esfuerzo no es hecho con miras de lucro. El siguiente *"NACIONAL"* trae la lista de los encargados de recibir las suscripciones en el resto del país. Venden el semanario en: "Bogotá, Zipaquirá, Chocontá, Cáqueza, La Mesa, Medellín, Antioquia, Rionegro, Sta. Rosa de Osos, Marinilla, Sonsón, Cali, Buga, Cartago, Supías, Cartagena, Barranquilla, Corozal, Nóvita, Honda, Guamo, Ibagué, Ambalema, Mompós, Ocaña, Neiva, Pital, Purificación, Pamplona, Cúcuta, Junín, Bucaramanga, Piedecuesta, Panamá, Pasto, Popayán, Riohacha, Santamarta, Socorro, Barichara, Sanjil, Tunja, Sogamoso, Guateque, Soatá, Garagosa, Vélez, Chiquinquirá, Santiago de Veraguas." Es la primera publicación que presenta la lista de sus agencias.

En *"EL NACIONAL"* se habló por primera vez de "Liberales y conservadores." Según anotaciones de los periódicos de la época se distinguían las siguientes divisiones: liberales revolucionarios, liberales medios y liberales de principios. Conservadores ultra, conservadores medios y conservadores liberales.

"EL NEOGRANADINO"

El 4 de agosto del año 48 empezó *"EL NEOGRANADINO"*, inicialmente dirigido por don Manuel Ancízar, quien divulgó numerosas páginas de controversia política durante su primer año. Luego por el doctor Manuel Murillo Toro y con la colaboración constante de don Salvador Camacho Roldán, un hombre muy versado en literatura y economía. De 1851 a 1854 lo tienen a su cargo las plumas de Florentino González, Lorenzo María Lleras, Manuel María Madiedo, Rafael Núñez, Felipe y Santiago Pérez.

Con la publicación de este periódico editado en el taller de los hermanos Jacinto, León y Cecilio Echeverría, comienza una era de progreso en el arte de Gutenberg en nuestro país. Los Echeverría, naturales de Venezuela, los trajo a Bogotá don Manuel Ancízar. Gran esmero en la impresión y una pulcra corrección son las características de *"EL NEOGRANADINO"*. De Caracas también vino don Celestino Martínez iniciador del arte de la litografía en Colombia. Este periódico inició el obsequio a los suscriptores de retratos de personajes importantes, o piezas de música en boga, reproducidos por el artista venezolano.

Don Manuel quiso hacer de este semanario un vehículo de unión entre los granadinos, y así lo expresó en su primer editorial: "Puesto que admitimos la utilidad de los dos partidos, progresista y conservador, en cuanto son verdaderos elementos de civilización, no condenando sino sus extravíos y exageraciones, nuestro propósito es mantenernos en posición imparcial; juzgaremos a los demás con el mismo derecho que tienen para juzgarnos, pues en todo y para todo es nuestra máxima fundamental: respetar la libertad de cada cual en el pensar, el sentir y el obrar como su razón le dicte".

Estos nobles propósitos no los atendieron por la pasión partidista de sus conciudadanos. Don Manuel se retiró de la dirección del semanario e ingresó a la secretaría de la Comisión Corográfica donde estampó sus observaciones de las correrías por los Departamentos de Santander, Boyacá y Cundinamarca, en su "Peregrinación de Alpha".

"EL NEOGRANADINO", junto a los escritos políticos, matizó sus páginas con poesías, artículos costumbristas, científicos y morales. Entre sus colaboradores sobresalieron: José Joaquín y Juan Francisco Ortíz, doña Josefa Acevedo de Gómez, José Caicedo Rojas, Manuel María Madiedo, Medardo Rivas y otros autores cuya memoria recogen los textos de literatura colombiana. Este semanario vivió hasta 1851.

En el año 48 apareció *"EL AVISO"*, dirigido por José María Vergara Tenorio, para atacar el gobierno del general Mosquera y proclamar la candidatura de José Hilario López. Triunfante su candidato, a los dos meses, en uno de los números publicó un artículo con estos conceptos: "Si los conservadores quieren lanzarse a la oposición de hecho, nos harían un gran favor. . . Es de sentirse que no se muevan, porque tiempo es ya de que desaparezcan".

"PANAMA STAR"

Los norteamericanos J.B. Bidleman & Co. fundaron el 24 de febrero de 1849 en Panamá una pequeña hoja quincenal escrita en inglés, denominada *"PANAMA STAR"*. La imprimieron en la tipografía de don José Angel Santos, por José María Bermúdez. El primer número está dedicado a Jorge Washington y trae un retrato del procer estadinense. Este periódico circuló mucho entre los viajeros. Uno de sus redactores, J.J. Whitchouse.

"EL SIGLO"

El 1o. de abril de 1849 se divulgó *"EL SIGLO"*, dirigido por don Julio Arboleda y don Florentino González. El primer ejemplar solamente tiene dos páginas a tres columnas; el segundo, es de cuatro páginas. Esta publicación está dedicada a defender la elección de José Hilario López. Lo imprimen donde Cualla y lo distribuyen en el negocio de don Fernando Conde. Apareció los jueves, en tipo grande de imprenta y tamaño tabloide. Además del editorial vienen noticias del exterior, comentarios políticos, algún extracto de un libro, y epigramas y variedades.

"EL SIGLO" presentó a la consideración de sus lectores un programa de reconciliación y la candidatura de don Florentino González a la presidencia de la República.

Arboleda que había sido amigo del general José Hilario López, le adelantó luego una vibrante campaña desde la prensa por su actuación en la primera magistratura. So pretexto de un discurso que pronunció en Popayán detuvieron a don Julio y el juez Miguel Valencia lo condenó. El 7 de marzo de 1851, escribió su célebre poesía política: "Estoy en la cárcel", donde se encuentran los célebres cuartetos:

"Patria: por tí sacrificarse deben
Bienes, y fama, y gloria, y dicha, y padre,
Todo, aun los hijos, la mujer, la madre,
Y cuanto Dios en su bondad nos dé."

"Todo, porque eres mas que todo, menos
Del Señor Dios la herencia justa y rica:
Hasta su honor el hombre sacrifica
Por la Patria, y la Patria por la Fé."

EL PRIMER DIARIO

Para celebrar el medio siglo, a partir del 10 de julio de 1849 salió el primer diario de Bogotá, de una sola hoja, titulado: *"PLUS-CAFE"*.

El *"PLUS CAFE"* trataba de política, comercio, literatura y noticias. Es un periódico de interés general. Su precio, medio real por ejemplar. Las dos páginas, a dos columnas

están presentadas con bastante estética en su armada, pero sin ningún grabado. Las primeras entregas las editan en la "Imprenta de N. Gómez". Las Cinco últimas en la "Imprenta de Sánchez". Sólo alcanzó a publicar 23 ediciones, la última del 4 de agosto del año 49.

BARRANQUILLA Y SOCORRO

La ciudad de Barranquilla contó con periódico a partir del 15 de mayo de 1849. Su título: ***"EL PROTAGONISTA".*** Salió mensualmente. Lo dirigió don Joaquín M. Palacios. Como en Barranquilla no había imprenta, entonces lo editaba en Cartagena.

De igual manera la ciudad comunera, El Socorro, solo en este año editó su primer informativo con el nombre de ***"EL DEMOCRATA".***

El 8 de octubre de 1849 la Cámara de Soto autorizó al gobernador para adquirir una imprenta y señaló que quien la estableciera en Piedecuesta recibiría 6.400 reales anuales por todas las publicaciones oficiales y la edición de un periódico, pero no se consiguió. Por medio de la Ordenanza No. 52 del 22 de octubre de 1.851 nuevamente la Cámara de Soto destinó una suma para adquirir un taller tipográfico.

Las ciudades de provincia vieron florecer el periodismo en este periodo. Aparecieron en Santa Marta, ***"EL TERMOMETRO POLITICO DE LA COSTA",*** En Pasto, ***"LA CALMA", "EL IMPARCIAL", "EL RESPONDON", "EL ATALAYA", "EL VOLCAN", "LAS MASCARAS"*** y el ***"BOLETIN POLITICO Y MILITAR".*** En Popayán a más de los periódicos de don Julio Arboleda; don Vicente Cárdenas editó ***"EL CIUDADANO".*** En Cartagena don Bartolomé Calvo sacó ***"LA REPUBLICA".*** En Medellín, ***"EL ANTIOQUEÑO"*** y ***"EL MEDELLINENSE".*** Los domingos en Cartagena difundieron ***"LA DEMOCRACIA",*** a cuatro columnas y con este aviso: "Los anuncios se publicarán gratis".

LA CIVILIZACION

Los editores de ***"EL NACIONAL",*** don Mariano Ospina Rodríguez y don José Eusebio Caro, propagaron a partir del jueves 9 de agosto de 1849 en Bogotá: ***"LA CIVILIZACION".*** En esta tribuna estamparon las bases del partido conservador colombiano.

Dicen en su periódico: "Los conservadores forman, un partido sosegado y reflexivo, que estima en más los resultados de la experiencia que las conclusiones especulativas de la teoría y, poco o nada dispuesto a los arranques de entusiasmo". Un colaborador permanente de este semanario es don José Manuel Groot. Sobre don José Eusebio Caro anotó don Marco Fidel Suárez, en noviembre de 1884, lo siguiente: "Pero donde más lució el talento de Caro y donde mejor se ostentaron su elevado carácter y su aquilatado patriotismo, fue en las labores periodísticas. Por los años de 1840 y subsiguientes redactó ***"EL GRANADINO"*** y en la época que siguió al 7 de marzo asociado con el insigne doctor Mariano Ospina fundó y redactó ***"LA CIVILIZACION".*** En ambos periódicos dejó Caro huellas imperecederas de su talento, de su genio y de sus virtudes. La verdad, el derecho y el deber, son la norma de sus razonamientos y polémicas. Habla sin embozo aun a sus mas amigos políticos, no teme las iras del poder ni los abusos de la fuerza, refuta victoriosamente el error, y ataca el abuso y la injusticia. La gallardía con que desempeña tan gloriosa tarea, lógica que usa en sus magníficos escritos, la vehemencia de su estilo fogoso y persuasivo, todo esto hace que sus pensamientos, a medida que corre el tiempo, vayan adquiriendo aquel acento glorioso con que se presentan las palabras de los héroes y sabios augustos".

En la Imprenta de "El Día", editaron *"LA CIVILIZACION"*, por José Ayarza. Inicialmente contó con seis páginas, luego cuatro. Su tamaño 43-1/2 y 31 centímetros, tres columnas de 8.3 centímetros. Cada número constaba de siete secciones: Editorial, colaboradores, interior, exterior, correspondencia, variedades y avisos. Un real valía el ejemplar. Tres columnas en romano negro, abarcaba el cabezote.

Bajo el título: *"LA CIVILIZACION"* venían estos pensamientos: "No hai libertad donde la ley i la justicia no imperan". "El progreso social es hijo de la seguridad." "La violencia degrada i arruina las naciones."

La aparición de *"EL CATOLICISMO"* la comentaron en el No. 15. En el No. 41 del jueves 16 de mayo de 1850 publicaron una "Carta a nuestros amigos políticos i todos los amigos", en la que se oponen al destierro de los Padres Jesuitas.

Este semanario, vocero del conservatismo, alcanzó 98 números. El último está fechado el 18 de julio de 1851.

"EL CATOLICISMO"

La Iglesia no había contado con un órgano periodístico. El Ilustrísimo arzobispo don Manuel José Mosquera dotó a la curia de una publicación oficial. El 10 de noviembre de 1849 se conoció el qüincenario *"EL CATOLICISMO"*.

El virtuoso prelado y los doctores Rufino Cuervo e Ignacio Gutiérrez Vergara lo redactan. Colaboran con gran asiduidad don José Joaquín Ortiz y don Miguel Antonio Caro quien publicó versos latinos intachables, don José Manuel Groot y don Venancio Restrepo.

En el primer editorial Monseñor Mosquera expresó el fin de la publicación, uno de cuyos apartes tomamos. "La nueva edición de la sociedad es ser gobernada no por el pensamiento de uno solo, no por el pensamiento personal de muchos individuos, sino por el pensamiento colectivo del mayor número. I lo que mas contribuye hoy a formar este pensamiento coletivo y soberano de las mayorías, es el periodismo, el cual es el espejo donde se refleja la faz del mundo nuevo." "Pero cual es el poder que obra más eficazmente sobre el pueblo bien para descarriarlo i corromperlo, bien para ilustrarlo i precaverlo, principalmente en lo que toca a su vida social?, cuál es el hecho del preceptor habitual del pueblo, del conjunto de la sociedad en su vida, sea directamente sobre los individuos, sea por medio de los mas influyentes, sino el periodismo. . .?"

Después de los primeros 42 números, el 15 de julio de 1851, se suspendió por las dificultades producidas por la guerra civil. Al restablecerse la paz reapareció el 25 de enero de 1852, con el No. 43, dirigido por don Ignacio Gutiérrez Vergara. El 18 de junio de 1853, en el No. 91 dejó de ser quincenario y pasó a ser semanario. Con motivo del golpe de cuartel dado por el general José María Melo, ***EL CATOLICISMO*** dejó de circular el 16 de abril de 1854, llevaba 137 ediciones. Volvió con el No. 138, sin fecha. El siguiente es del 7 de enero de 1855. En agosto de 1857 apareció como editor responsable don José Joaquín Borda. Al año siguiente lo sucedió don José Manuel Groot y en 1859 asumió la dirección el presbítero Antonio José de Sucre y Alcalá.

En 1859 el excelentísimo señor Arzobispo de Bogotá, Monseñor Antonio Herrán, convocó una junta para tratar sobre la reorganización del periódico. Esta se efectuó el 23 de octubre. El 26 de noviembre dictó el decreto por el cual "declárase oficial el periódico titulado *"EL CATOLICISMO"* y designó redactores al Vicario General del Arzobispado, Monseñor Andrés María Gallo; al Deán de la Catedral, Monseñor Antonio

Amaya y al Vicerrector del Seminario, Monseñor Antonio José de Sucre y Alcalá. Los nombrados asumieron la responsabilidad el 2 de enero de 1860, con el No. 403.

"EL CATOLICISMO" dejó de ser "periódico oficial del arzobispado" en el No. 457, "por las condiciones excepcionales de la situación actual" y el 4 de abril de 1861, No. 465, se suspendió definitivamente por el siglo XIX. El gobierno provisorio del general Tomás Cipriano de Mosquera inició en 1861 las medidas de persecución contra la iglesia y desterró al arzobispo Monseñor Antonio Herrán.

NOMBRE DEL DIRECTOR

En 1849 don José María Samper dió a conocer una publicación que denominó: *"EL SURAMERICANO".* Es un semanario y cuenta con nueve secciones, todas redactadas por él mismo. *"EL SURAMERICANO"* tiene la novedad de nombrar en la primera plana al Director. En *"EL GRANADINO",* de don José Eusebio Caro, por medio de un aviso indicaron que él era el redactor; pero solamente en el periódico de don José María Samper se colocó el nombre como el de director responsable de la publicación.

En Nueva Pamplona circuló el 15 de diciembre de 1849: *"EL 4 DE JULIO"* dirigido por el Dr. Leopoldo Castellanos. Tabloide, editado en la imprenta de Domingo Guzmán. Al año siguiente salió: *"EL CONSERVADOR".*

EN IBAGUE

La primera imprenta llegó a Ibagué en 1852. La compraron en Nueva York por 2.637 pesos 3 reales. En ella editaron el semanario: *"LA IMPRENTA",* redactado por don Manuel María Madiedo. Los cajistas: José David Guarín y Felipe Fermín Paul.

El sábado 10 de abril del año 52 apareció en Bogotá un semanario titulado: *"LA UNION".* De tamaño un poco mayor que el dieciseisavo, tres columnas, papel grueso, su precio un real. Bajo el nombre venía esta frase: "Antes de preguntar de qué religión él es, yo preguntaré que virtudes él tiene." En la primera plana, al margen izquierdo, traía este verso:

"Escribo para los hombres
para el hombre mejorar,
pero el ojo femenino
aquí no debe mirar."

Todos sus artículos son irónicos. Lo estamparon en la Imprenta de Nicolás Gómez y lo vendían en la confitería del Señor Andrés Tían, Portales No. 32.

"LA DISCUSION" Y "EL PASATIEMPO"

El sábado 22 de mayo de 1852, se conoció: *"LA DISCUSION",* periódico político consagrado a la defensa de la adminitración del 7 de marzo." Editada donde Echeverría Hnos., a tres columnas, tipo grande, vale un real, y el trimestre ocho reales que deben pagarse por adelantado. Lo dirigen don José de Obaldía y don Patrocinio Cuéllar. La colección consta de 52 números sabatinos correspondientes a un año. El primer número trae este aviso: "Todos los suscriptores al *"PASATIEMPO"* i al *"NEO-GRANADINO",* de esta capital, recibirán el presente número de *"LA DISCUSION",* i el que no lo devuelva a esta imprenta manifestando que "No se suscribe" lo consideramos suscriptor i se servirá pagar inmediatamente los ocho reales del primer trimestre."

"Lo mismo tendrá lugar fuera de Bogotá entre los sucriptores i ajentes respectivos del ***PASATIEMPO."***

Efectivamente, los hermanos Echeverría a quienes les va divinamente en su negocio de imprenta adquirieron nuevas prensas y ampliaron sus talleres. Entonces imprimieron por su cuenta ***"EL PASATIEMPO",*** que apareció el 1o. de septiembre de 1851 y continuó hasta abril de 1854, en forma semanal. Este periódico merece el apelativo de "moderado" e imparcial.

En el mismo taller don Joaquín Pablo Posada estampó ***"EL ORDEN",*** desde el domingo 14 de noviembre de 1852 hasta el 23 de enero de 1853, completando once números. Una de las campañas que libró ***"EL ORDEN"*** consistió en pedir la eliminación del ejército permanente.

"LA LANCETA"

El 17 de abril de 1852 sacaron a luz el primer "periódico de medicina, cirujía, historia natural, química i farmacia" dirigido por el Dr. Nicolás A. Vega. Su nombre: ***"LA LANCETA".*** Trae el contenido de cada edición y el anunció que sale los 17 de cada mes. Tiene tres columnas y dos tipos de letra. En un artículo dice: "Es quizás la primera vez que se publica en la Nueva Granada un periódico formal de ciencias médicas. La falta de estímulos para escribir en un país pobre i atrazado, la escasez de lectores, el estado poco satisfactorio de la medicina i la profesión médica entre nosotros, i las preocupaciones de la política, que han invadido también el santuario de la ciencia, esplican suficientemente este estraño fenómeno." En el No. 6 del 26 de octubre anunció que se suspendía la publicación hasta el año entrante.

El 18 de julio de 1852 apareció otro periódico con el nombre de ***"EL CONSERVADOR".*** Lo editaron en la imprenta de Francisco Torres Amaya, dos columnas, tipo grande. Anuncian que no le hacen oposición al gobierno del señor López por ser ridículo. El segundo número está impreso donde don Nicolás Gómez. Trae un aviso en el que informa que "este papel saldrá cada vez que fuere necesario a juicio de los editores."

En el año 52 hay elecciones presidenciales. El 22 de abril sale ***"EL LIBERAL",*** "para sostener la candidatura del Ciudadano general Tomás Herrera para la Presidencia de la República." A tres columnas, editado por Echeverría Hnos., distribución gratuita, lo sostienen hasta el No. 12 del 7 de julio.

Los partidarios del general José María Obando regalan un periódico: ***"LOS PRINCIPIOS",*** sabatino. El primer ejemplar está fechado el 8 de mayo y el último el lunes 23 de agosto; 17 ediciones en total. Su pie de imprenta: ***"EL NEOGRANADINO".***

LITERATURA Y SATIRA

Todas las publicaciones de estos últimos quince años han estado dedicadas a la política, con excepción de ***"LA LANCETA";*** pero en todas ellas dejan un espacio dedicado a la literatura. Al lado de este periodismo beligerante surgen revistas literarias, satíricas y humorísticas. Ya han circulado el ***"SEMANARIO DEL NUEVO REYNO",*** y ***"LA ESTRELLA NACIONAL",*** periódicos orientados a los temas científicos y literarios.

La primera revista dedicada por entero a la literatura se llamó: ***"EL ALBOR LITERARIO",*** órgano de la "Sociedad Literaria", quincenario que sólo llega a seis ediciones.

En el año 1849 el doctor Santiago Pérez y don José Caicedo Rojas anunciaron ***"EL MUSEO",*** revista de 16 páginas, a dos columnas, de la que sólo se conocen cinco ediciones.

En julio de 1852, don Rafael Pombo hizo pública: *"LA SIESTA"*, con sólo 13 entregas, de cuatro páginas de medio pliego. En el permanente decía: "Laudables fines sociales y literarios han dado nacimiento a este periódico, que, barato, condensado, de interés para todos y absolutamente extraño a la política de partidos, creemos merece ser bien acogido entre lo más florido de nuestra sociedad." En esta revista se publicaron agradables variedades, versos, máximas, epistolarios, pensamientos, artículos literarios y científicos, biografías, traducciones, medicina, agricultura y matemáticas.

En el género satírico y humorístico, también surgieron revistas y periódicos. El domingo 3 de mayo irrumpió un folleto pequeño: *"EL DUENDE"*, redactado por José Caicedo Rojas y Domingo A. Maldonado. Completó 78 números el 24 de octubre de 1847. Los redactores afirmaron, era un "periódico político, moral, literario, mercantil, artístico y noticioso". Transcribieron simpáticos cuadros de costumbres que pintaban la sociedad neogranadina de la mitad del siglo.

Vino luego: *"EL CHARIVARI BOGOTANO"* de don Nicolás Tanco Armero, donde se hizo gran mofa del gobierno de López, costándole a su director la suspensión del periódico y tres meses de dura cárcel.

"EL ALACRAN"

El domingo 28 de enero de 1849 conoció Bogotá un periódico titulado: *"EL ALACRAN"*, dirigido por Joaquín Pablo Posada y Germán Gutiérrez de Piñeres. Su definición:

"EL ALACRAN, reptil rabioso
que hiere sin piedad, sin compasión,
animal iracundo y venenoso,
que clava indiferente su aguijón"

"Estaba entre los tipos escondido,
emponzoñando su punzón fatal.
Mas, ay! que de la imprenta se ha salido
Y lo da Pacho Pardo por un real"

Inicialmente lo vendieron en la tienda de don Francisco Pardo, en los bajos del convento de Santo Domingo. Luego en la del confitero francés Francisco Médica, hoy Pasaje Hernández. Lo imprimió don Vicente Lozada. Su precio, un real. En la primera entrega afirmaron sus directores: "No pertenecemos a ninguno de los partidos políticos existentes, y nuestros tiros serán lanzados indistintamente contra todo lo que creamos merezca crítica." "Como nuestro objeto principal es divertirnos y divertir, no desperdiciaremos ocasión ninguna para el efecto." Sus colaboraciones en estilo jocoso están en prosa y en verso. Sus secciones más hirientes: "El Cantar de los Cantares" y "Ensaladilla", donde sacan a luz los chistes de corrillo y los chismes sociales.

El No. 2 apareció el 4 de febrero, impreso donde N. Gómez y R. Galindo. El No. 3 está fechado el 8 del mismo mes, consta de 8 páginas y anuncia la primera entrega de la "Semana Literaria del Alacrán." El 11 de febrero salió el No. 4 y en él dan cuenta de que los directores serán juzgados por los jueces de la Nueva Granada el 27 del mismo mes. *"EL ALACRAN"* solamente alcanzó 7 números. "Los alacranes", como apellidaron a los redactores, se salvaron de las sanciones penales a que se habían hecho acreedores, debido al indulto que por los delitos de imprenta concedió el Presidente José Hilario López.

Sin embargo, debido a sus escritos los directores estuvieron permanentemente perseguidos y en más de una ocasión resultaron castigados por sus víctimas. Este periódico satírico alcanzó gran renombre por su insolencia y procacidad.

"LA JERINGA", también de los redactores de *"EL ALACRAN"*, sirvió de continuación.

"EL TROVADOR", de don José Caicedo Rojas, don José María Samper y don Rafael Eliseo Santander, completó las publicaciones humorísticas de esas épocas.

"EL TIEMPO"

El lunes 1o. de enero de 1855, Bogotá contó con un nuevo y moderno periódico impreso por los hermanos Echeverría, puesto bajo la dirección de don José María Samper. En la parte superior a la derecha viene un aviso que convirtió en permanente, con algunas variaciones luego, que dice: "Este periódico se publica todos los martes; su precio de suscripción por trimestre será de 12 reales, i el de cada número suelto real i medio"."Destinado *"EL TIEMPO"* a la propagación de las luzes, del buen gusto y de las ideas que afianzen la práctica de las buenas instituciones del país, será accesible a todos los escritores del patriotismo i de progreso sea cual fuere su filiación política, sin olvidarse jamás de esa dignidad y compostura que el decoro exige, de los órganos de opinión." *"EL TIEMPO"* amenizará sus columnas con las siguientes secciones: Editorial - Esterior-Crónica - Variedades - Literatura - Colaboradores - Inserciones i Anuncios. "Durante las épocas de reunión del Congreso, *"EL TIEMPO"* dará al público el estracto del diario de debates de ambas Cámaras, i ordinariamente, cuidará de instruirle en la historia de la semana." "Todo lo que sea liberal, patriótico, progresista, sin distinción de colores políticos, encontrará fácil acogida en *"EL TIEMPO"*; el cual, queriendo ser tolerante para ser tolerado, no hará esclusiones caprichosas ni odiosas calificaciones." "Se insertarán remitidos siempre que no contengan desahogos personales, a precios moderados." "Se reciben suscripciones en Bogotá en la imprenta de Echeverría Hermanos, i en las provincias en las Ajensias cuyo cuadro se publicará después." A continuación una viñeta: "Se puede acudir a leer gratis este periódico en el establecimiento de Píldoras i Ungüento Hollaway, 224 Strand, Londres, en donde se reciben los anuncios i las suscripciones." "Oficina central, en Bogotá, carrera del norte, Calle 2 número 80."

El aviso que acabamos de transcribir es prácticamente el prospecto del periódico. Los dos primeros números tienen cuatro páginas, cuatro columnas, y un clisé para el anuncio de las Píldoras Hollway. *"EL TIEMPO"* es el sucesor de *"EL PASATIEMPO"* y *"EL CONSTITUCIONAL"*.

Desde el No. 3 que lleva la fecha del 16 de enero, el periódico se hizo en dos tipos de letra, papel fino y con cinco columnas. Los editores publicaron esta advertencia: "Contrayéndonos a *"EL TIEMPO"*, nuestra principal publicación actual el toma desde hoi dimensiones mui considerables, no usadas en el país, i esperamos que esta atrevida variación será aceptable para nuestros amigos y abonados." Aumentan la suscripción trimestral a 16 reales. Este número trae nuevo cabezote: *"EL TIEMPO"*. Año 1o. Nueva Granada - Bogotá. Martes 16 de enero de 1855. No. 3." Copia la lista de las "Ajencias de las Provincias": Pasto, Izcuande, Antioquia, Buga, Panamá, David, Buenaventura, Santiago, Tunja, Cartagena, Cartago, Ibagué, Quibdó, Túquerres, Sanjil, Barbacoas, Guaduas, Santamarta, Cali, Ambalema, Ocaña, Puente Nacional, Mompós, Piedecuesta, Socorro, Medellín, Bucaramanga, Popayán, Caloto, Roldanillo, Chocontá, Zapatoca, Moniquirá, Rionegro, Santa Rosa de V., Concepción, Ubaté, Honda, Nóvita, Guapi, Neiva, Valle Dupar, Sogamoso."

En el No. 13 del martes 27 de mayo, su director don José María Samper, contó que *"EL TIEMPO"*, tiene 800 abonados y habla de los siguientes colaboradores: "Aro-

semena, Murillo, Vanegas, Pombo, Pérez, Núñez, i Camacho Roldán", o sean: Justo Arosemena, Manuel Murillo Toro, Ricardo Vanegas, Manuel Pombo, Santiago Pérez, Rafael Núñez y Salvador Camacho Roldán.

Desde el No.40 del martes 2 de octubre, son seis las columnas que tiene ***"EL TIEMPO".*** En el No. 43 anunció agencias en Venezuela y Ecuador. Dos números después, completó los puestos de venta internacionales, con Inglaterra y los Estados Unidos. El primer año terminó con el No. 52, del martes 25 de diciembre.

A partir de mayo, la dirección está encomendada a don Ricardo Vanegas, por separación del doctor Samper, a causa de necesidades privadas. Samper publicó en ***"EL TIEMPO"*** una "Historia del 17 de abril", un ensayo titulado: "La Federación Colombiana", centenares de artículos y numerosas poesías.

"EL TIEMPO" en su primera época circuló hasta el 28 de agosto de 1860. Reapareció el 3 de septiembre de 1861 y se clausuró el 31 de diciembre del mismo año. Nuevamente salió el 6 de enero de 1864, en su tercera salida, hasta el 5 de octubre de 1886.

"EL TIEMPO" volvió el 11 de febrero de 1871 y se clausuró el 1o. de febrero de 1872.

Sus directores y principales colaboradores: José María Samper, Ricardo Vanegas, Manuel Ancizar, Santiago Pérez, Manuel Murillo Toro, Felipe Pérez, Januario Salgar, Lorenzo María Lleras, Próspero Pereira Gamba, Lino Ruíz y José María Rojas Garrido.

"EL TIEMPO" ocupó el primer puesto en el diarismo colombiano, por su formato, sus servicios, su organización y las innovaciones y moderna presentación.

"EL PORVENIR"

Para contrarrestar las campañas doctrinales de ***"EL TIEMPO",*** don José Joaquín Ortíz, renombrado literato, compró una imprenta y fundó un periódico de similares condiciones a las del adversario: ***"EL PORVENIR".*** La redacción la integraron: Francisco Javier Caro, Pastor Ospina, Mario Valenzuela, Lázaro María Pérez, Juan Francisco Ortiz y como colaboradores permanentes los doctores Manuel María Mallarino, Sergio Arboleda, Manuel José González y Juan Salvador de Narváez.

Don José Joaquín Ortíz había dirigido o colaborado en los semanarios ***"LA CARIDAD", "EL CORREO DE LAS ALDEAS", "LA ESTRELLA NACIONAL", "EL DIA", "EL CATOLICISMO", "EL CONDOR"*** y ***"EL CONSERVADOR".***

Don Juan Francisco Ortíz se había hecho célebre por las "Cartas a Piquillo", que vieron la luz en ***"EL PORVENIR".***

"DIARIO DE AVISOS"

El ***"DIARIO DE AVISOS"*** comenzó a publicarse el 2 de marzo de 1855; el trimestre valía $ 1.00 y el número suelto, un décimo. Por su primer número nos damos cuenta del itinerario a seguir, ya que textualmente dice: "Proponiéndose la agencia de negocios que está a cargo de la Asociación de Pereira Gamba, Camacho Roldán i Compañía, centralizar en cierto modo el pedido i la oferta de toda clase de objetivos i servicios, haciendo que el que compra i el que vende, el que ofrece sus servicios i el que los necesita, tenga natural i forzosamente que encontrarse; emprende la publicación de un periódico

semanal, que contendrá además de los servicios una lista de precios corrientes en el mercado, de toda clase de vales de Tesorería, órdenes de pago y documentos de crédito del gobierno, la crónica de los sucesos más interesantes que se publicará sin ningún comentario, las observaciones que ocurran sobre las leyes i reglamentos de importación, exportación y todo lo que directa o indirectamente afecte los intereses industriales i comerciales del país".

Más adelante agrega: "Ofrecemos publicar los comentarios a que den lugar las providencias ilegales i sentencias inicuas que dicten los jueces en los negocios contenciosos de que la agencia se haga cargo. No se ocupará nunca de política ni menos descenderá a recriminaciones de partido. Si quedare espacio se amenizará la lectura con folletines variados e instructivos o con las noticias extranjeras más importantes".

El tamaño de esta publicación, tabloide, a tres columnas; después redujo a dos columnas y terminó con el número 12, del 21 de julio de 1855.

El 22 de mayo de 1856, empezó la publicación de ***"EL ARTESANO"***, sostenido por los artesanos de Bogotá. Constaba de dos hojas y dos columnas. Concluyó con la entrega del 9 de septiembre del mismo año.

El 24 de julio del 56, se conoció el ***"BELCHITE"***, escrito a tres columnas. Y por por la misma época voló la ***"AVISPA"*** periódico dedicado a la política, cuatro páginas a tres columnas.

"EL AMIGO DEL POBRE", se llamó una publicación de orientación socialista, impresa en El Socorro, a partir del 16 de julio de 1858. Cuatro páginas, bien escrito, formato pequeño. Salieron cinco números, el último del 16 de septiembre del mismo año. Su agente, Gregorio S. García.

EN BUCARAMANGA

Los hermanos Dámaso y Felipe Zapata, ilustres santandereanos que tanto brillo dieron a la educación, al periodismo, a la literatura y a la diplomacía, llevaron en 1858 a Bucaramanga la primera imprenta. En esa prensa publicaron el primer diario denominado: ***"LOS DEBATES"***, bajo la dirección de don Vicente Herrera; el segundo apareció en 1859 con el nombre de ***"EL MOVIMIENTO"***, dirigido por el doctor Ricardo Becerra. El Presidente Leonardo Canal dirigió la publicación de una ***"GACETA OFICIAL"*** que salió en noviembre y diciembre de 1860. Don Adriano Páez publicó de febrero a mayo del 60 en el Socorro ***"EL REPERTORIO"*** periódico de ciencias, artes y literatura.

En Bogotá circuló el 1o. de septiembre de 1861, ***"LA TRIBUNA"***, dirigida por don Eladio Vergara. Se publicó los jueves, constaba de 8 páginas. El primer número a dos columnas, los siguientes a tres. El segundo salió el 8 de noviembre. Traía noticias, avisos, colaboraciones, variedades, remitidos y cartas. Se editó en la imprenta de González. Tamaño universal. Entre los colaboradores figuraron: Manuel A. Madiedo, Vicente Largacha y Gregorio Gacharná.

"LA GACETA DE SANTANDER" se imprimió en El Socorro bajo la dirección de don Adriano Pérez. Apareció los jueves y la suscripción se pago por adelantado a razón de diez reales el trimestre. Constó de cuatro páginas y tres secciones: De Gobierno, —De Hacienda, No Oficial. Circuló desde 1861 hasta 1867. En el número de enero de 1867 comenzó una nueva sección: "Instrucción Popular" dedicada a publicar toda suerte de datos útiles para la instrucción del pueblo. Este periódico traía suplementos especiales de varias páginas. Hasta el No. 1.842 del martes 3 de agosto de 1866 la editaron en El Socorro, luego en Bucaramanga a donde la traslado don Antonio Roldán.

"EL MONITOR", periódico oficial, editado en Popayán, Estado del Cauca, dirigido por don Julio Arboleda. Tiene cinco secciones: Secretaría de Hacienda, Gobierno y Guerra, Revista Política, No Oficial. En octubre redujo un poco el tamaño y empezó a publicar solamente dos páginas en papel azul, y aumentó una sección: Gobierno Provincial. Eminentemente conservador, en él se ataca fuertemente al general Tomás Cipriano de Mosquera.

"EL MAGDALENA"

En Santa Marta, imprimieron en noviembre de 1861, *"EL MAGDALENA"* bajo la dirección de J. Manuel Becerra. Salía todos los domingos a las doce del día; constaba de cuatro páginas, y las siguientes secciones: Movimiento Marítimo, Editorial, Revista Extranjera y Noticias. La suscripción por trece números valía un peso de ley. En el No. 4 del 15 de diciembre de 1861, en la primera plana publicaron el "Testamento de Bolívar", e iniciaron una sección nueva: "Revista de los Estados", donde se dan noticias de los demás Estados. Su primera etapa es de ocho ediciones. Cuenta con agencias en numerosas ciudades del país. El 21 de junio de 1863 inició su segunda época. Se distribuía gratuitamente. En el No. 5 del 18 de julio de 1863 publicaron los primeros avisos comerciales.

Rojas Garrido, Narciso González Lineros y Lino Ruíz redactaron en la capital del país el *"NUEVO MUNDO"*. Circuló los jueves por la tarde, en enero de 1862.

En Medellín don Isidro Isaza organizó *"EL PENDON DE JUSTICIA"*.

En el Socorro, Santander, imprimieron *"EL NORTE"* el 23 de agosto de 1862. Los cuatro primeros números de tamaño pequeño, por falta de papel. Del cuarto en adelante estandar, cuatro páginas y cuatro columnas. Sus secciones: Editorial, avisos, inserciones y colaboraciones. El agente general el señor Narciso Cadena y en su ausencia el señor Pedro Chávez. Colaboraban: Aquileo Parra, Solón Wilches, Antonio María Pradilla, Murillo Toro, Eutorgio Salgar, Victoriano de Diego Paredes, Germán Vargas, etc.

"EL LIBERAL DE SANTANDER" lo editaron en Piedecuesta, Santander, Constaba de cuatro páginas. Se silenció rápidamente.

"LA VOZ DE LA JUVENTUD" periódico político y literario que vió la luz en Bogotá el sábado 1o. de septiembre de 1862.

En Pasto, don Vicente Cárdenas estableció el semanario *"EL ESPECTADOR"*. El jueves 28 de agosto de 1862 escribieron: "La escasez de cajistas y la preferente necesidad de publicar el "Boletín Oficial del Gobierno" nos ha impedido por tres semanas cumplir nuestro compromiso con el público. Hoy reaparece *"EL ESPECTADOR"* y continuará apareciendo semanalmente mientras las ocupaciones oficiales de la imprenta así lo permitan". En octavo, dos columnas, es un periódico de carácter político.

"LA OPINION"

"LA OPINION" se publicó por primera vez en Bogotá, el 25 de febrero de 1863. Semanario, apareció los martes, cuatro páginas, cuatro columnas. Lo dirigió el doctor Salvador Camacho Roldán.

En la primera página trae las condiciones: "Las suscripciones se reciben donde el señor Miguel Salgar, calle primera de la carrera del Norte i en la antigua imprenta del

"MOSAICO", en donde se admiten remitidos i avisos por un precio convencional que será siempre módico. A los sucriptores del Distrito Federal se les enviará el periódico a sus casas el día de su salida, i a los de afuera se les remitirá por correo directamente entre tanto que se arreglan las respectivas ajencias. No se venden números sueltos."

En su entrega inicial estampó los ideales del periódico e informó sobre la Convención de Rionegro. El No. 17 lo dedicó a propiciar la campaña presidencial del doctor Manuel Murillo Toro. Terminó sus labores en el No. 152 del 31 de diciembre de 1865.

"EL BOGOTANO"

"EL BOGOTANO", semanario que circuló a partir del 3 de agosto de 1863, impreso en la editorial de don Nicolás Pontón. Los primeros 24 números traen esta sentencia: "Canendo et ridendo corrigo mores". De 20 x 27-1/2 ctms, papel fino, cuatro páginas, tres columnas. Su director Marcelino Valverde.

El Editorial del primer número viene en verso. Aquí un fragmento:

"Son tantos ya los sucesos
Que ocurren en Bogotá,
Y en los Estados Unidos
Y el Distrito Federal,
Que la conciencia nos manda
La taravilla soltar
Para mostrar las lindezas
De ciertos hijos de Adán
Que son Caines y Judas
Y más que eso Barrabás,
Y gozan fama de santos
Cuando merecen dogal."

En el No. 2 del 10 de agosto viene este anuncio: "Señores conservadores. Mi propósito es bien claro: Entrad par diez! por el arco haciendoos suscriptores."

"EL BOGOTANO", "cuyo título encierra su programa, sirve además al partido que por ser preponderante aquí, ha hecho que dejen la población como los niños del limbo. En adelante saldrá los martes, i se vende exclusivamente en la libreria del señor Francisco Castro. Se exita a los bogotanos i conservadores a sostener dicha empresa: las personas que deseen obtenerlo por suscripción de serie de dos números cuyo valor es de diez reales adelantados, pueden ocurrir a la Imprenta Constitucional, que estará abierta para el público desde el 18 del corriente, cuya calle y número se indicarán."

Cada edición trae tres secciones de colaboradores, variedades, oficial, correspondencia, canastilla, crónica interior, comercio, literatura, anuncios.

En el folletín publican "La Profanación del Domingo" y a partir del No. 90 la novela "PIOQUINTA o El Valle de Tenza", novela histórica, escrita para *"EL BOGOTANO"* por don Eugenio Diaz Castro.

"EL BOGOTANO", órgano de los intereses de los artesanos" redactor en jefe "El Amolador". El 9 de mayo de 1866, llegó al número 132 y dejó de salir.

"EL PUEBLO", semanario de Zipaquirá dirigido por don Lino Ruíz y H. Saravia. Primero lo editaban los miércoles y luego los sábados, de cuatro páginas y tres colum-

nas. Tiene estas secciones: Editorial, colaboradores, correspodencia exterior, literatura, variedades, mosaicos, crónica interior, avisos y folletín. En esta última, publican "Los Miserables" de Victor Hugo. En cada número viene un capítulo. Para entonces Zipaquirá lo escriben con C y no con Z. El estilo de los avisos es como sigue:

"ABOGACIA: El infrascrito residente en esta ciudad, ofrece sus servicios como abogado para defender pleitos en la Corte del Estado."

"Se encarga así mismo de los reclamos de suministros por empréstitos forzosos o por expropiaciones que hayan de hacerse conforme a las leyes. Y recibe a comisión billetes de Tesorería para convertirlos en dinero en la Salina de esta ciudad. Cipaquirá 17 de agosto de 1863. DOMINGO PEÑA."

Bajo la dirección del señor Honorato Barriga circuló en Bogotá a partir del 15 de mayo del 63 el *"DIARIO NOCTURNO".* Cuatro páginas a tres columnas. Las secciones: teatro, política general, exterior, de interés general, literatura, la opinión de la antiguedad, boletín industrial y avisos.

El jueves 16 de julio de 1863 se conoció el semanario *"EL LIBERAL".* Cuatro páginas, cuatro columnas. Lanzó la candidatura presidencial del general Santos Gutiérrez. "El Título de este priódico expresa bien su objeto: la defensa y propagación de las ideas y de los principios que sirven de fundamento a la democracia y a la república." "Se distribuye en Bogotá para todo el país."

El *"SEMANARIO DE AVISOS"* periódico de tamaño estandar, lo editó don Nicolás Pontón. Salía los domingos a las nueve de la mañana. Cuatro páginas, a tres columnas. Tenía estas secciones: Prospecto, Folletín, Anuncios, Sección noticiosa, Sección industrial y Sección comercial. Valía el trimestre un peso fuerte, el semestre $ 1.80 y el año $ 3.20.

El 20 de julio de 1863 tiraron en Bogotá: *"EL BIEN".* Cuatro páginas, tres columnas. Cada ejemplar valía un real y el trimestre, con 13 números, un fuerte. Alcanzó diez números, el último del 26 de septiembre de 1863. En éste escribieron: *"EL BIEN"* después de su corta y azarosa carrera, se despide de sus abonados, pero reaparecerá dentro de pocos días, con el título más adecuado a su cáracter y al fin a que se destina, de *"LA OPOSICION."*

A partir del 18 de octubre del 63, circuló los domingos *"LA LIBERTAD".* Dos páginas, tres columnas, editada en la "Imprenta de la Nación."

En cali, impreso por Cesáreo Sánchez, distribuyeron en 1863: *"EL CAUCANO".* Periódico político, literario y comercial. Cuatro páginas a tres columnas. Su agente principal en Cali: Martín A. Quintero. Sus redactores: Benjamín Nuñez, César Conto, Narciso Riascos, Alejandro Micolta y Cenón F. Lemos. Lanzó como candidato a la presidencia al general Tomás Cipriano de Mosquera.

El 13 de septiembre de 1863 apareció en Bogotá *"EL CONSERVADOR".* Escribían en él: Marcelino Valverde, José Caicedo Rojas y José Manuel Groot. En sus últimas entregas publicó un suplemento especial de literatura, bajo la dirección de don José María Vergara y Vergara.

"EL CENTINELA DE BOLIVAR" lo editaron en Cartagena. Tamaño estandar, con cuatro páginas a tres columnas.

"CRONICA DE LOS TUNANTES" se llamó un periódico bogotano que distribuían gratuitamente. Dos páginas a dos columnas. Empezó en septiembre de 1863. En el

segundo número se refirieron a la libertad de imprenta: "La prensa es el mejor indicio de civilización, la violencia contra la Imprenta nos llevará al salvajismo."

El martes 10 de mayo de 1864 apareció en la capital del país el ***"SIMBOLO",*** periódico de "Artes, comercio, literatura, política, religión, variedades, etc." Su redactor don Juan S. Narváez, editor empresario don Manuel de J. Barrera. Cuatro páginas a cuatro columnas. La suscripción valía por trimestre $ 1.60 y el número suelto 15 centavos. Una de sus secciones: "Crónica Judicial."

Quince ediciones se conocieron de ***"EL INSTRUCTOR POPULAR"*** dirigido por Zoilo Villar, en Bucaramanga. Del 20 de mayo de 1864 al 9 de septiembre de 1864.

El primer número del ***"BOLETIN DEL COMERCIO"*** se conoció el 27 de mayo de 1864; cuatro páginas a dos columnas. Salieron 18 números. El último del 24 de marzo de 1865. Este ***"BOLETIN DEL COMERCIO"*** era una especie de suplemento del periódico ***"EL CONSERVADOR"*** y se publicó quincenalmente. En la primera entrega dice: "A nuestros abonados. Consecuentes con el ofrecimiento hecho, tenemos el gusto de dar principio al ***"BOLETIN DEL COMERCIO"*** con el objeto de que los suscriptores al ***"CONSERVADOR"*** tengan conocimiento de los precios corrientes en el mercado, etc., etc., de los avisos, etc., etc. También insertamos los comunicados cuando la abundancia de materiales nos impidan hacerlo en ***"EL CONSERVADOR".***

Dirigida por don manuel Madiedo y editada por Manuel de J. Becerra, salió el 24 de septiembre de 1864 ***"LA VOZ DE LA PATRIA."*** Cuatro páginas, cuatro columnas, y las secciones: Editorial, folletín, medicina, revista exterior, revista federal, variedades, anuncios.

Don Adriano Páez sacó un semanario liberal en el Socorro llamado ***"LA JUVENTUD",*** del 3 de septiembre de 1864 al 19 de noviembre del mismo año.

"EL PUEBLO" se llamó el "órgano de la Sociedad Popular" que buscó la candidatura para el Estado Soberano de Santander, de don Victoriano de Diego y Paredes, se divulgó el 1o. de noviembre de 1864.

EL "DIARIO OFICIAL"

La gran mayoría de los mandatarios colombianos, desde el Jefe del Estado Soberano de Cundinamarca, don Jorge Tadeo Lozano y Peralta, en 1811, han sido periodistas. Uno de ellos el Dr. Manuel Murillo Toro en ejercicio del mando, en 1864, creó el vocero oficial del gobierno.

Tres años antes, de enero a abril de 1861, en la ciudad de Cartagena, había circulado un ***"DIARIO OFICIAL"*** órgano del ejecutivo de esa época, reemplazado por el ***"REJISTRO OFICIAL",*** editado en Bogotá y que llegó a 160 números.

El periodista-Presidente, conocedor del oficio, señaló en la norma creadora del periódico una serie de mandatos que se han conservado como patrón en las posteriores medidas oficiales sobre la materia.

El texto completo de la providencia oficial dice:

"Decreto de 28 de Abril de 1864"

"Ordenando la publicación de un Diario Oficial."
"Manuel Murillo Toro, Presidente de los Estados Unidos de Colombia"

"Decreto:"

"Art. 1o. - Desde el día siguiente al de la fecha del presente Decreto se publicará un Diario Oficial, que saldrá de la imprenta a las siete de la mañana, con excepción de los lunes; cesando la publicación periódica del ***"REJISTRO OFICIAL".***

"Art. 2o. - Se insertarán en el diario los documentos que pasan a expresarse:

1o. El "Diario del Tesoro."
2o. Las leyes y decretos del Congreso y demás documentos pertenecientes a las Cámaras Legislativas, cuya publicación se haya dispuesto, sin especificar la forma en que deba hacerse.
3o. Los Actos Legislativos que hubieran sido objetados y las consiguientes observaciones del Poder Ejecutivo.
4o. Los Actos del Poder Ejecutivo, y cualesquiera otros documentos, cuya publicación se resuelva por cada Secretario de Estado.
5o. Noticia diaria o semanal del despacho de la Corte Suprema Federal, a cuyo efecto se solicitarán los datos necesarios.
6o. Listas semanales de las cartas atrasadas o detenidas en el correo.
7o. Decretos u órdenes del Jefe Municipal que tengan el carácter de Generales, cuando lo disponga la Secretaría respectiva.
8o. Las demás cuya publicación se disponga por las Cámaras Legislativas o por el Poder Ejecutivo."

"Se permite la inserción de avisos particulares en la última página siempre que sobre espacio."

"Art. 3o. - Los materiales podrán entregarse hasta las 4 de la tarde de la víspera de la salida del "Diario" pero en caso de urgencia habrá obligación de recibirlos hasta las 12 de la noche."

"Art. 4o. - Luego que se retire el primer pliego pasará para su examen a la Secretaría de lo Interior y Relaciones Exteriores, suspendiéndose entre tanto la edición."

"Art. 5o. - Los Secretarios de Estado llevarán un libro en que se anotarán por su orden los materiales que remitan a la imprenta, señalando el orden de preferencia. A la margen se dejará recibo."

"Art. 6o. - Respecto de las dimensiones, tipo de letra y demás condiciones materiales del Diario, se estará a lo dispuesto acerca del "Rejistro Oficial". El número de ejemplares será de mil."

"Art. 7o. - No se harán en la Imprenta de la Nación, por cuenta del Gobierno, publicaciones de polémicas de carácter político. Tampoco se harán por cuenta de particulares, publicaciones de periódicos que contengan dichas polémicas, salvo los compromisos que haya contraído hasta el 30 de junio del presente año."

"Dado en Bogotá a 28 de abril de 1864. Manuel Murillo Toro."
"El Secretario del Interior y Relaciones Exteriores, Antonio M. Pradilla"

EL PRIMER EJEMPLAR

Con el antetítulo "Estados Unidos de Colombia", seguido del nombre ***"DIARIO OFICIAL",*** Año I, Bogotá, 30 de abril de 1864, Número I", apareció el primer ejemplar.

Papel delgado, cuatro páginas, letra pequeña, tres columnas, tamaño tabloide. En la primera columna de la portada viene el "Contenido". "Diario del Tesoro. Congreso. Poder Ejecutivo. Secretaría de lo Interior y Relaciones Exteriores. Secretaría de Hacienda y Fomento. Secretaría del Tesoro y Crédito Nacional. Secretaría de Guerra y Marina."

El "Diario del Tesoro" son las "operaciones de caja y del servicio del tesoro de la tesorería jeneral de la unión, en el día de la fecha." Firman: el Director de Contabilidad jeneral: A. Urdaneta. El Tesoro Jeneral, Froilán Largacha. El Interventor Contador J.D.D. Granados." En la parte del Congreso aparecen tres Decretos por medio de los cuales se conceden pensiones alimenticias así: de trentaidos pesos mensuales a la señora Rosa Buitrago, hija del patriota Francisco de P. Buitrago; de treinta pesos mensuales a la señora Manuela Conde, viuda del general Hermógenes Maza; y de cuarenta pesos a la señora Paula Torres, viuda del general José María Mantilla.

Este número trae el decreto sobre creación del *"DIARIO"* y cierra con el siguiente aviso: "Señores Suscritores. Habiendo terminado la publicación del *"REJISTRO OFICIAL"*, se avisa a los señores suscritores de aquel periódico que deben pagar 30 centavos por los cuatro números que salieron del trimestre 13. La suscrición al *"DIARIO OFICIAL"* por 26 números, que se publicarán en el mes, vale un peso i el número suelto 5 centavos. Se admiten avisos particulares". "Imprenta de la Nación".

LABOR CONTINUA

Desde entonces el *"DIARIO OFICIAL"* ha continuado sin interrupción. Casi siempre en el mismo formato del primero y con numeración continua. Del No. 6 en adelante salió de dos páginas. En el 7o. aparecen los primeros avisos particulares: "Farmacia y Droguería del Dr. B. Medina." "Aritmética de Mora, reformada por Narciso González." "Manual de Cuentas, por Narciso González." Para el No. 130 vuelven a las cuatro páginas. Después el paginaje es variable, van de cuatro hasta cuarenta. El primer año publican 211 números, el último del sábado 31 de diciembre de 1864.

En 1870 la suscripción anual valía $ 12.00 y la mensual $ 1.00. El valor de los anuncios era de cinco centavos por línea. Los abonados recibían "una prima de consideración". El martes 2 de octubre de 1865 cambiaron el nombre por el de "Rejistro Oficial" hasta el 18 de mayo de 1867, números 759 a 936. A partir del No. 937 del 28 de mayo volvió a tomar el de *"DIARIO OFICIAL"*.

En 1869, durante los meses de abril y siguientes salieron dos ediciones diarias una en la mañana y otra en la tarde. Los avisos oficiales dejaron de publicarse desde 1900. En noviembre de este mismo año, el gobierno nacional hizo una expropiación de papel de imprenta para sostener sus publicaciones. Para 1911 cambiaron el formato tabloide por el de revista, pero al poco tiempo volvieron a su antiguo tamaño. Durante toda su existencia ha utilizado el papel blanco, sin embargo, los días 17 y 18 de enero de 1920 se imprimió en papel verde.

La edición corrió a cargo, inicialmente, de la Imprenta de la Nación, luego de la de Echeverría Hermanos; en 1874 se encargó del trabajo don Benito Gaitán; lo sucedió en 1878 don Medardo Rivas; el 1o. de diciembre de 1879, don Enrique Zalamea, y el 2 de enero de 1881, la "Imprenta de Vapor de Zalamea Hermanos." El 25 de noviembre de 1899 empezó a funcionar la actual Imprenta Nacional y desde ese día el *"DIARIO OFICIAL"* ha venido editándose en sus prensas.

La dirección del periódico estuvo en manos de funcionarios estatales dependientes de la Secretaría de lo Interior, luego Ministerio de Gobierno. En el presente siglo la responsabilidad es de los directores de la Imprenta Nacional.

Entre sus Directores figuran: Eduardo Posada, Diego Rafael de Guzmán, José Joaquín Guerra, Santiago de Castro, Salomón Correal Torres, Juan Antonio Rodríguez, Daniel Gáfaro, Jorge Luis Arango, Vicente Peñaloza González y Jorge Torres.

"LA VOZ DEL CATOLICISMO" se conoció en Bogotá el 5 de noviembre de 1864. Era semanario, "Organo de comunicación oficial eclesiástica consagrada en la defensa de la religión." Ocho páginas, dos columnas, de 29-1/2 x 19-1/2 cmts. Su redactor don Miguel Chari y su director y agente general don Nicolás Pontón. La editaron en la "Imprenta Constitucional", situada en la Calle del Chorro del Fiscal, casa No. 14. Contó con numerosas agencias en ciudades y poblaciones colombianas. En América tenía las siguientes: Costa Rica, Cuenca, Guayaquil, Lima, Lambayeque, Mérida, Nicaragua, Perú, Quito, San Antonio de Táchira, Santiago de Chile y Valparaíso. En Europa: Madrid, París y Roma.

En este periódico se publicaron documentos oficiales de la Curia Arquidiocesana. Con el No. 52, del 4 de noviembre de 1865 concluyó sus labores, a causa de una enfermedad del redactor.

"LA PRENSA"

El destacado dirigente conservador Dr. Carlos Holguín, editó en Bogotá a partir del 9 de junio de 1866 el periódico *"LA PRENSA"*. Dada la prestancia de su orientador, *"LA PRENSA"* se convirtió en el órgano del partido conservador. En 1860 lo dirigió el Dr. Salomón Forero. Colaboraron habitualmente los doctores Angel Cuervo y José Escallón. Salieron 341 ediciones. En 1869 concluyó su publicación.

"LA PRENSA", repartió en forma gratuita a sus suscriptores, un suplemento denominado "EL ALMANAQUE DE BOGOTA", cuyo primer ejemplar apareció el miércoles 6 de febrero de 1867. Salía los miércoles y sábados, pero solamente alcanzó ocho entregas, la última del 2 de marzo del año 67. Lo editaron en la Imprenta de Gaitán. Colaboraron en este "ALMANAQUE DE BOGOTA", José Benito Gaitán, José María Vergara y Vergara, Benedicto Dominguez y Toledo Valenzuela. Tenía 29 cts. de largo por 19 de ancho.

"LA BRUJA" se tituló un periódico a dos columnas, que circuló en Bogotá el 22 junio de 1866. Su tamaño 20 x 14 centímetros. Tenía como ilustración en la cabeza una bruja sobre un tronco dándole la mano al diablo. Su permanente decía: "Periódico de todos los partidos, es decir, a la moda."

"LA BRUJA" se publicó los viernes. El trimestre de trece números valía cinco reales. El número suelto medio real. La única ajencia en la capital era la Imprenta Constitucional, media cuadra abajo de la Iglesia de Santa Bárbara", segundo portón a mano izquierda. Por Nicolás Pontón.

En esta primera entrega se leía: *"EL BOGOTANO* murió. . . murió. . i yo vivo aún." "En cambio de *EL BOGOTANO* sale la pobre *BRUJA* a la palestra."

"EL MENSAJERO"

El 1o. de noviembre de 1866, imprimieron en Bogotá *"EL MENSAJERO"*, "diario de la mañana", de cuatro páginas, cuatro columnas y las secciones; "Revista interior y Revista exterior, Documentos Históricos, Variedades, Crítica Literaria, Revista Musical. En la

última página avisos. En uno de ellos hicieron propaganda a una revista musical, con este texto:

"Ha saliDO y se REparte con un bambuco, muestra del reconociMIento de los empresarios, a los suscritores que los han FAvorecido, el SOlo número del periódico "LA muSIca", que faltaba para completar el trimestre."

Siguiendo las características ortográficas de esos años, cambiaban la y por la i, la x por la s, y la j por la G.

En el No. 85 se quejaron de que a pesar de existir la absoluta libertad de imprenta, en la realidad no se cumplía, pues el general Mosquera hacía detener todo impreso. En el No. 116 anunciaron la suspensión del diario terminándose el viernes 15 de marzo de 1867. En el editorial titulado "A la República", dieron cuenta de los malos tratos a que había sido sometido el Dr. Manuel Murillo Toro, por mandato del Presidente de la República.

Dirigieron ***"EL MENSAJERO"***, Santiago Pérez, Felipe Zapata y Tomás Cuenca. Para polemizar con ***"EL MENSAJERO"***, salió en la capital de la República el periódico titulado ***"EL NACIONAL"***, redactado por Rojas Garrido, a partir del 7 de julio de 1866. Inspirado por el general Mosquera, subsistió hasta el 22 de mayo de 1867, víspera de su derrocamiento.

Entre tanto en 1867 en Bucaramanga, la ciudad de los parques, se imprimió el tercer periódico: ***"EL PATURIA"***. En el Socorro en la Imprenta de Arenas y Cancino se estampo la ***"REVISTA OFICIAL"***.

"LA EMPRESA"

En la ciudad de Cúcuta, fundó el Dr. Juan Félix de León, ***"LA EMPRESA"***, con el fin de combatir la administración del general Mosquera. Dos años sostuvo el Dr. León este órgano publicitario, y en 1869 lo dejó en manos de don Adriano Páez, quien le dió nuevo impulso. Además editó ***"EL VALLE"***, como suplemento literario, del 1o. de marzo de 1869 al 28 de enero de 1870.

"LA EMPRESA" salía todos los viernes. La suscripción de un trimestre costaba $ 1.00 y el número suelto diez centavos. Tenía cuatro páginas, cuatro columnas, sin grabados, y secciones de literatura, política, Revista comercial, una que se titula "Camino a Sanbuenaventura", noticias del exterior y del interior y remitidos.

En un número de ***"LA EMPRESA"*** viene la siguiente noticia: "Telégrafo entre San José de Cúcuta i San Antonio de Táchira." Londres, 16 de septiembre de 1867. Señor redactor de ***"LA EMPRESA"***: Espero que usted tendrá la bondad de poner en conocimiento de los suscritores, el Telégrafo entre esa ciudad i la de San Antonio del Táchira, por medio de su acreditado periódico, que están comprados i mui listos para ser embarcados para Maracaibo en la primera ocasión, los materiales son de la mejor calidad en este país. Soi de usted afectísimo servidor: Foción Soto."

"LA REPUBLICA"

Este hebdomadario comenzó a publicarse en el mes de julio de 1867 en Bogotá. La suscripción por trimestre valía en la ciudad $ 1.60 y fuera de Bogotá $ 2.00. Salía los miércoles. Al principio figuró como Director o redactor principal don Jorge Isaacs,

pero desde el 11 de diciembre apareció en la dirección don Luis Segundo Silvestre. Lo editó el señor Foción Mantilla. Colaboraban Ignacio Gutiérrez, Angel Cuervo y Sergio Arboleda. El tamaño del periódico era poco más o menos el mismo de los diarios de hoy. Constaba de cuatro o cinco páginas, divididas en cinco columnas. Los artículos estaban dispuestos siempre en el mismo orden: primero sección política, después noticiosa, curiosidades, variedades, economía, ganadería, temas generales, anuncios y remitidos. Traía algunas veces "Folletines." El último ejemplar es del miércoles 27 de octubre de 1868.

El semanario ***"LA PATRIA"*** apareció el viernes 12 de julio de 1867, editado por el señor Foción Mantilla, y como redactores principales los señores Adolfo y Luis Segundo Silvestre. Con el No. 13 del 11 de octubre de 1867, terminó sus labores este órgano publicitario. En seguida del título ostentaba esta frase: "La idea conservadora es la alianza de la Libertad en el Orden."

El primer numero de ***"EL REPUBLICANO"*** circuló el 20 de julio de 1867. Dos páginas, tamaño casi estandar, seis columnas, papel grueso, salía los miércoles de cada semana. Los doce números del trimestre valían un peso de ley, que debían pagarse anticipadamente. El número suelto, diez centavos. Las suscripciones, se recibían en la Imprenta de Gaitán donde se editaba el semanario.

Una de las finalidades, hacerle campaña al general Santos Gutiérrez a la Presidencia de la República, para el período constitucional de 1868 a 1870. A partir del No. 13, el periódico se publicó los miércoles y sábados.

Por su parte don Ignacio Borda, Julio Corredor y Roberto de Narváez, organizaron una publicación literaria: ***"EL PENSAMIENTO."***

"LA REVISTA DE COLOMBIA"

"LA REVISTA DE COLOMBIA" empezó a circular el 25 de marzo de 1868 en Bogotá. Su director, don Medardo Rivas, aún cuando no figura.

Era una publicación literaria, política y económica, impresa a dos columnas y con varias clases de tipos.

Cuando no alcanzaban a publicar una noticia importante lanzaban unos boletines extraordinarios para darla a conocer.

Las principales secciones: La libertad y el Pueblo, Revista Nacional, Legislación y Jurisprudencia; Derecho Romano; Historia Eclesiástica y Civil; Derecho Republicano y Filosofía Moral. En cinco años publicaron 94 números.

"LA PAZ"

Varias etapas tiene en su historia ***"LA PAZ"***. Salió a la luz el 26 de marzo de 1868. Su propietario y director, D. Salvador Camacho Roldán. La editaron en Bogotá, cuatro páginas, tres columnas. Circuló los martes y viernes de cada semana. En el No. 38 renunció D. Jose María Samper la jefatura de redacción. Un colaborador, el Dr. Florentino Vezga.

Colaboraron Francisco E. Alvarez, José María Samper, Jeremías P. Oramas, Ignacio Gutiérrez y otros más que firmaban con seudónimo o con iniciales solamente. En esta primera época ***"LA PAZ"*** se manifestó esencialmente política y económica, con varias secciones, una de ellas sobre "periodismo."

En 1891 salía solamente los viernes. En su primera página apareció el nombre del redactor: Sr. Enrique Restrepo García. Como administrador general figuró don Manuel María Mallarino. Las oficinas estaban situadas en la calle 13 No. 107, frente a la "Imprenta de la Luz." La editaron en la "Imprenta Nacional."

El cuatro de mayo de 1868 apareció ***"EL CATOLICISMO",*** dirigido por el doctor José María Madiedo.Salieron 84 números, en un año y nueve meses.

"LA FE"

"LA FE", un semanario político, literario, religioso y noticioso, dirigido por don José María Vergara y Vergara, vió la luz pública el miércoles 13 de mayo de 1868. Se publicaba los miércoles.

Su editor, don Foción Mantilla. La suscripción por trimestre constaba $ 1.60. Ocho páginas, a tres columnas, separadas por rayas onduladas. Colaboraron los señores Francisco A. Gutiérrez, Felipe Roa, Luciano Rivera, José Joaquín Ortíz y Miguel Antonio Caro.

Terminó con el No. 26 debido a la situación anormal del país, según aviso publicado el sábado 7 de noviembre de 1868, día en que salió la última edición.

En 1868 se conoció en Bogotá ***"EL AGRICULTOR",*** redactado por Alberto Urdaneta, Salvador Camacho Roldán y José María Vargas.

"EL DIARIO DE CUNDINAMARCA"

El 1o. de octubre de 1869 don José Benito Gaitán dió al público ***"EL DIARIO DE CUNDINAMARCA",*** bajo su dirección, en asocio del Dr. Nicolás Esguerra y el Dr. Florentino Vezga. Alcanzó 14 años de existencia.

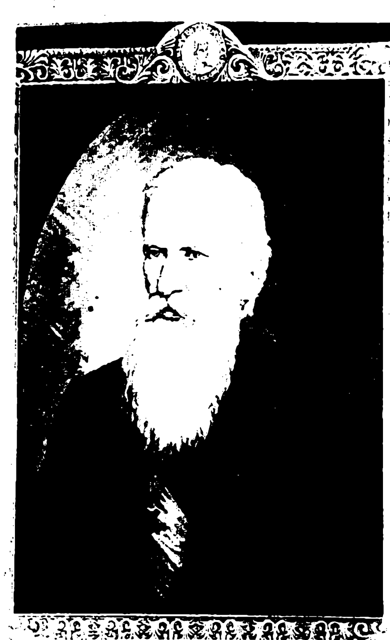
El 1o. de agosto de 1874, en el No. 1394 asumió la dirección el Dr. Florentino Vezga, natural de Zapatoca, donde nació en 1833. En 1858 se graduó de doctor en Ciencias Políticas y en medicina. Había colaborado en ***"EL NEOGRANADINO", "EL LIBERAL"*** y ***"LA PAZ".*** Sobre su actuación escribieron: "El Dr. Florentino Vezga merece por su labor en ***"EL DIARIO"*** una corona hecha por la mano del pueblo y bendita por la mano de Dios."

Don Aníbal Galindo secundado por don Luis Bernal y don Antonio María Pradilla redactó ***"EL LIBERAL."***

En Popayán, el 1o. de enero del 69, imprimieron ***"EL AURA",*** órgano literario del Estado Soberano del Cauca redactado por Carlos Albán y don Nicolás Bálcazar Grijalva.

El Dr. Miguel Abadía Méndez dirigió ***"EL ENSAYO",*** periódico literario editado en la Imprenta de "El Mosaico", de Escovar y Guarín, quincenalmente. Su agente, don Adolfo Cuéllar.

No obstante su carácter literario, publicó noticias, reseñas de fiestas nacionales, secciones dedicadas a los Departamentos, páginas para la mujer y variedades.



Mariano Ospina Rodríguez, Director de "EL NACIONAL", 1848 y "LA CIVILIZACION", 1849.



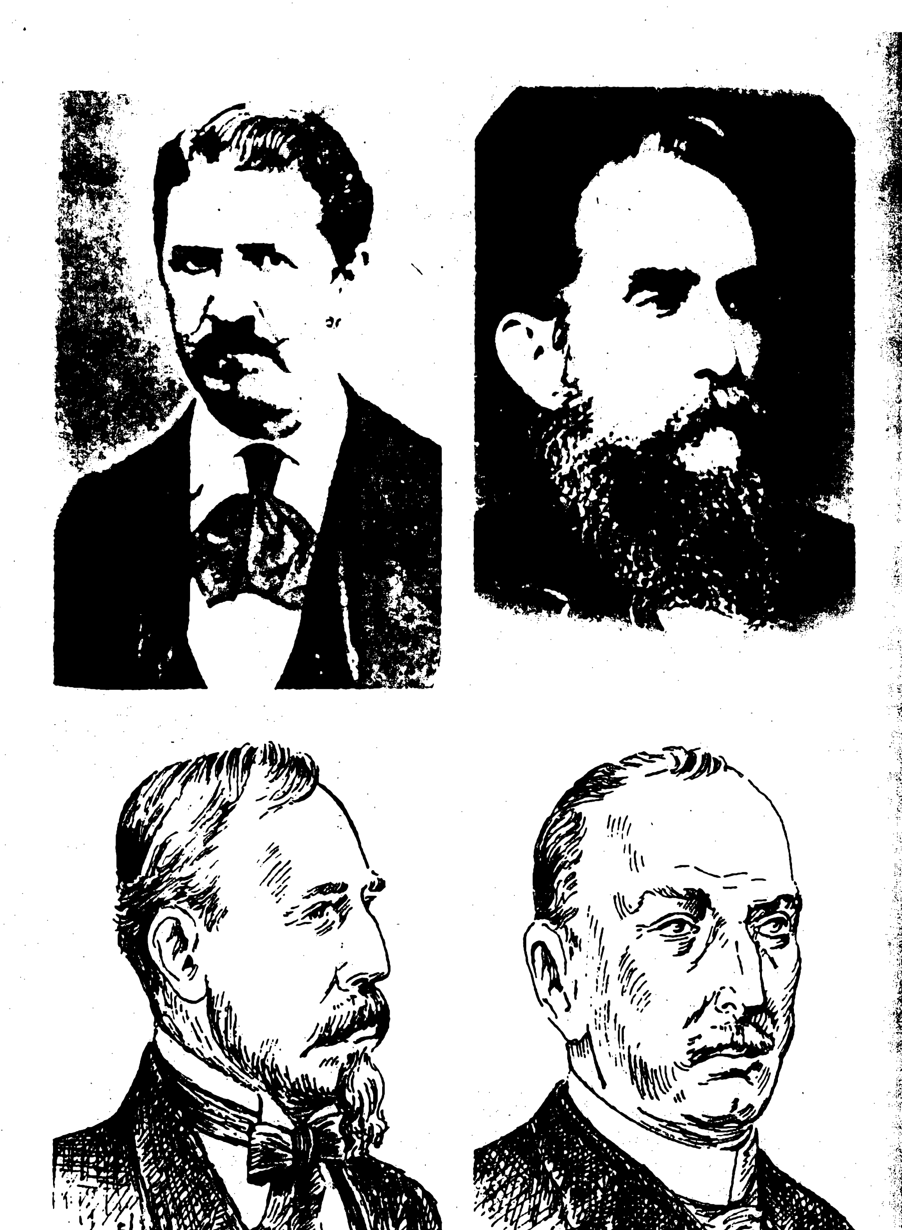
José Eusebio Caro, fundador de "EL GRANADINO", 1840. Director de "EL NACIONAL", 1848 y "LA CIVILIZACION" 1849.



Miguel Antonio Caro, Fundador de "EL TRADICIONISTA", 1871.

EL TRADICIONISTA.

Facsímil del primer número de "EL TRADICIONISTA".



CUATRO NOTABLES PERIODISTAS. En la presente página aparecen don Dámaso Zapata, quien con su hermano Felipe, llevaron la primera imprenta a Bucaramanga, en 1858. Luego dirigió en Bogotá "LA INDUSTRIA", 1883. El Dr. Rafael Núñez, el gran "regenerador", director de "LA LUZ", 1881. Don Carlos Holguín, director de "LA PRENSA", 1866 y "EL DEBER", 1877. Don Jorge Holguín, colaborador de varios periódicos, entre ellos "LA ILUSTRACION", 1870, "EL TELEGRAMA", 1886. Los Holguín son dibujos del maestro Enrique Izquierdo.

"LA ILUSTRACION"

El 1o. de enero de 1870 apareció *"LA ILUSTRACION"*, dirigida por el Dr. Manuel María Madiedo. Colaboraron: Carlos Holguín, Ezequiel Canal, Manuel María Mallarino, Salomón Forero, Manuel y Florentino Briceño, Venancio Ortíz, Alejo Posse Martínez, Lázaro María Pérez, José Leocadio Camacho, Emilio Macías Escobar. En 1877 la dirigió don José Manuel Lleras; luego pasó a manos del abogado venezolano Zenón Salas y en 1880 a las de don Nicolás Pontón, quien la editaba. Salía cuatro veces a la semana. Este periódico conservador se trenzó en una polémica con *"EL DERECHO"*, periódico orientado por el presbítero Juan Buanventura Ortíz y don José María Quijano Otero. El Dr. Madiedo sostenía la independencia de la política, de la religión. No así el sacerdote, a quien luego consagraron obispo de Popayán.

"EL BIEN PUBLICO"

Doscientas cuarenta ediciones salieron de *"EL BIEN PUBLICO"*. El primer número circuló el 29 de julio de 1870. El último ejemplar tiene fecha del 6 de agosto de 1872. Lo dirigió don José María Quijano Otero. Su editor, el señor Foción Mantilla. Lo imprimían los martes y los viernes. Un trimestre, valía $2.00, un semestre $4.50; un año, $ 8.00 y el ejemplar suelto, veinte centavos.

De cuatro páginas, a cinco columnas, era un periódico político, literario, noticioso, de ciencias, industrias y comercio, estadística y variedades.

En el número 177, del martes 30 de abril de 1872, registraron la muerte del general Pedro Alcántara Herrán, fallecido el 26 del mismo mes y año.

El 19 de septiembre de 1870 se divulgó *"EL ESTADO"*, redactado por don Francisco de Paula Mateus, don Lino Ruíz y don Alejo Morales.

"EL ECO", periódico político, noticioso, de comercio, literario, de costumbres y variedades." Lo editaron en la ciudad de El Socorro, en la Imprenta de don J. M. Lombana. Su tamaño, octavo, cuatro columnas, Aparecía los viernes. Como agente general figuró D. Antonio Tapia. Se inició en enero de 1871.

El 25 de junio de 1871 se manifestó *"LA UNION CATOLICA"*, dirigida por don José María Vergara y Vergara, semanario que solo alcanzó 37 entregas.

"LA ESCUELA DE PRIMARIA" se tituló el "periódico oficial de Instrucción Pública del Estado Soberano de Santander" que fundó a partir del 1o. de noviembre de 1871 don Dámazo Zapata y el Dr. Daniel Rodríguez. En 1873 asumió la dirección el Dr. Daniel Hernández y posteriormente el Dr. Alberto Blumen. En 1885 se suspendió. En el Socorro, don Nepomuceno de J. Navarro, el primer historiador del periodismo colombiano, divulgó en 1871, la publicación *"FLORES DEL CAMPO"*.

"EL TRADICIONISTA"

El primer número de *"EL TRADICIONISTA"* circuló en Bogotá el 7 de noviembre de 1871. Su fundador, D. Miguel Antonio Caro. Su nombre no figuró en el periódico; solo venía el del administrador, Sr. Francisco J. Caro. Su tamaño, de 44 x 30 centímetros.

"Condiciones de esta publicación". *"EL TRADICIONISTA"* saldrá por ahora los martes. Inmediatamente se de a la imprenta el ensanche que la compañía empresaria se ha pro-

puesto darle, la aparición del periódico será dos veces por semana". La suscripción valdría $2.00 por trimestre.

La agencia general y oficinas de *"EL TRADICIONISTA"* estaban situadas en la carrera Santa Marta, calle 2a No. 51, antigua imprenta de "El Mosaico". Informan ser agencia central en Colombia de todos los periódicos católicos extranjeros, cuyos editores quieran servir la de *"EL TRADICIONISTA"* en sus respectivas localidades. Es órgano del Partido Católico.

El primer editorial indica el por qué de su nombre, y lo que significa para la civilización. En uno de sus apartes dice: "Principiamos hoy bajo la protección de Dios, la publicación de *"EL TRADICIONISTA"*, tendiendo cordialmente la mano a los representantes de nuestra causa en otros países y ofreciéndoles a ellos y a los compartidarios en el nuestro, un órgano adecuado a facilitar su fértil comercio de ideas y sentimientos entre unos y otros".

Anuncia que es una publicación de "Carácter universal, religiosa, política, filosófica, científica, noticiosa y literaria". Trae un escrito póstumo de D. José Eusebio Caro.

En literatura se inició con las traducciones de Virgilio, por D. Miguel Antonio Caro, precedidas de un estudio preliminar bastante profundo. El estilo es más literario que periodístico.

En el segundo número publicó un interesante Reglamento donde se ve la seriedad y el orden de este interesante órgano publicitario.

Cada sección tiene su sitio especial y una misma clase de tipo.

Los siguientes traen importantes noticias de diferentes países y del interior. A partir del No. 27 del 7 de mayo de 1871, disminuyó el número de paginas, quedando solamente de cuatro, pero empezó a salir tres veces por semana: los martes, jueves y sábados. El 1o. de enero de 1874, don Miguel Antonio Caro dejó la dirección de *"EL TRADICIONISTA"*.

En 1875, apareció en un tamaño más grande, a cinco columnas separadas por doble raya, los martes y viernes de cada semana. El último ejemplar de esta notable publicación está fechado el 4 de agosto de 1876.

Los colaboradores: el Dr. Carlos Martínez Silva, don Sergio Arboleda, don José Manuel Groot, don Carlos Holguín, don Ignacio Gutiérrez Vergara, don Francisco Javier Caro, don Juan Buenaventura Ortiz, don Rafael Arboleda Mosquera y don Joaquín Pardo Vergara. Este periódico era el vocero de la oposición al gobierno radical de don Aquileo Parra. Para acabarlo, el 28 de octubre de 1876 el gobierno remató la imprenta, por intermedio del señor Alejandro Rojas, por la irrisoria suma de $3.076. Pero quien estaba detrás era el Gobernador de Cundinamarca, Jacobo Sánchez.

"LA AMERICA"

'LA AMERICA" inició su circulación el 20 de julio de 1872, en Bogotá, dirigida por D. José María Quijano Otero y don Manuel Briceño. Se editó en la "Tipografía de Paz y Briceño" que pasó a ser propiedad del periódico y se llamó "Imprenta América".

En el primer año salió los lunes y jueves de cada semana y luego los miércoles y sábados. El trimestre costaba por suscripción, serie de 24 números, $2.40. Cuatro páginas, cinco columnas, numeración seguida, por trimestres.

Tenía varias secciones: noticias del exterior y del interior, literatura, variedades y la pagina editorial, que se publicó en la primera columna de la primera plana. Reproducía artículos de revistas francesas, traducidos al español.

EDICION LITERARIA DOMINICAL

Desde el número 172 trajo suplementos. Se notaba un deseo de superación cultural e informativa. Publicaban artículos de teatro, literatura, biología, economía, poesías, traducciones de libros de autores famosos y artículos de carácter patriótico. Se editó en papel de muy buena calidad, y con esmero tipográfico y de armada.

Obsequió un suplemento literario mensual a cargo de don José María Quijano Otero, en 8 páginas. El primero, del 20 de enero de 1873. Se publicó con regularidad hasta el número 34 de mayo de 1874. Del periódico se imprimieron 317 entregas. En *"LA AMERICA"* dieron a conocer las más notables poesías de don Rafael Pombo.

La sección religiosa la dirigió el presbítero Federico C. Aguilar; apareció desde principios de 1873. En enero de 1874 pasó la dirección al señor D. José Joaquín Ortiz.

"LA AMERICA" se suspendió en 1879.

"LA AMERICA" de don Manuel Briceño fue el primer periódico que obsequió a sus lectores con una edición literaria dominical.

"EL DEMOCRATA", se editó en Cartagena en 1872, de carácter político y noticioso. Se distribuía gratuitamente. El agente general: Joliám More. Formato de 30 x70 centímetros, cuatro páginas, tres columnas. Su título va en letra gótica. Salia los días 7, 17 y 27 de cada mes.

"LA SOCIEDAD"

"LA SOCIEDAD", bisemanario informativo de Medellín, publicado en 1872. Cuatro páginas, tres columnas, de 20 x 30 centímetros. La numeración viene por trimestres y cada uno vale sesenta centavos; el ejemplar cuesta diez centavos. Su inspirador, don Mariano Ospina Rodríguez. Figuró como editor y agente general D. Néstor Castro. Trae las siguientes secciones: Editorial, correo del país, correo del exterior, variedades, literaria, crónica del interior y del exterior y temas religiosos. Su edición la hicieron en la "Imprenta del Estado de Antioquia".

"EL SUFRAGIO" se editó en Popayán, en 1872, en la "Imprenta del Estado". Constaba de cuatro páginas, a tres columnas. Su finalidad proclamar para la presidencia del Estado al doctor Julián Trujillo. Sus secciones: Adhesiones, Remitidos, Avisos, Inserciones y Variedades. Todos sus titulares iban a una sola columna. En el No. 13 bajo el título "La Imprenta" hicieron un elogio de la imprenta, pero criticaron la aparición de hojas sueltas, irresponsables, en las que solamente se ataca y difama, y pide que los periódicos no sigan por esa vía. Carga fuertemente contra *"LA VOZ DEL CAUCA"* y asegura que esta publicación "arroja ofensas graves a personas que debiera respetar".

"EL OBRERO"

El 13 de mayo de 1873 se estampó en Bogotá *"EL OBRERO"*. Cuatro páginas a dos columnas. Tiene dos secciones: "Política ", redactada por José María Quijano Otero y

Rafael Pombo; "Religiosa", por el Dr. Federico C. Aguilar y Diego Fallón. Lo editaron en la "Imprenta de la América", situada en la Calle de la Carrera No. 25. Distribución gratuita. Su orientador: Don Manuel Briceño. Los títulos están a una columna. Como manchette trae "Lectura para el taller y el hogar".

En su primer editorial, "Nuestra Misión", escribieron: "Esta hoja va a llegar a nuestros hogares, llevando consuelos para nuestras desgracias, enseñanzas para nuestros hijos, consejos para nuestras esposas, pan para nuestras almas". "Va a señalaros los senderos del bien, mostrándoos las causas de nuestros males presentes: a instruiros en las verdades de la experiencia y a dejaros dulces promesas para el porvenir. Religión, Patria y Familia es el tema de nuestra publicación".

"La Balada y el Tipo", una fábula de don Rafael Pombo, dedicada a los obreros, apareció en la entrega de presentación.

El Dr. José María Samper puso en circulación el 17 de julio de 1873 *"EL PATRIOTA"*. Lo distribuían gratuitamente. El segundo ejemplar salió el 26 de agosto siguiente, con un artículo relativo a la muerte del Dr. Ezequiel Rojas de quien hizo un gran elogio. En la primera plana postuló como candidato a la Presidencia de la Unión al doctor Santiago Pérez y para gobernar el Estado de Cundinamarca al Dr. Eustorgio Salgar. *"EL PATRIOTA"* lo editaron en la "Imprenta de Echeverría Hermanos".

Don Bernardino Torres redactó en Ibagué *"EL DEMOCRATA"*.

El poeta Temístocles Tejada escribió en Sogamoso, *"EL REGENERADOR"*. En Popayán circuló en 1874, *"EL CAUCA"*; periódico literario redactado por Wenceslao Jordán y José M. Velasco y C., lo imprimió Juan C. Rivera.

También se conoció *"EL ESCOLAR"*, dirigido por el Dr. María Quijano Wallis, en la capital de la república.

"EL CHINO DE BOGOTA"

Monseñor Mario Germán Romero, erudito y acucioso historiador, director en 1968 del "Boletín de Historia y Antigüedades", órgano de la Academia Colombiana de Hisotria, en generosa nota bibliográfica publicada en los Números 645-46-47, sobre nuestra "Historia del Periodismo Colombiano" nos hizo el aporte de la siguiente información: "El 1o. de enero de 1874 apareció el primer número de la publicación semanal que llevaba el nombre de *"EL CHINO DE BOGOTA"*. Traía como epígrafe la frase "No hay mejor cuña que la del mismo palo." Don Nicolás Pontón advierte que cada doce números valen un fuerte, el año tres fuertes veinte centavos y el número suelto diez centavos. El mismo periódico se califica de "crítico y jocoso", cuya misión es moralizar. Formato pequeño, 22 x 15 cms, 8 páginas, trae comentarios políticos con orientación conservadora, noticias del interior y de fuera, versos generalmente satíricos y un folletín que lleva el título de "Fridolín el bueno y Leonardo el malo." El 24 de diciembre de 1874, llegaba al primer año de edad, cuatro trimestres, 48 números".

Todo parece indicar que *"EL CHINO DE BOGOTA"*, no volvió a salir "a la palestra haciendo oir su voz por medio de los tipos".

"EL RUIZ"

La primera publicación que se divulgó en Manizales, se tituló: *"EL RUIZ"*, "Periódico científico, literario e industrial." Este semanario salió el 12 de septiembre de 1874. Lo

editó en imprenta propia su director, don Alejandro Restrepo R., quien a la vez ocupaba el cargo de telegrafista. Escriben en *"EL RUIZ"*, Agripina Montes del Valle, Rafael Pombo y Epifanio Mejía. En 1876 se suspendió porque el gobierno confiscó la imprenta.

Dos años después del cierre apareció *"LA SERENATA"*, el segundo periódico manizalita, dirigido por don Alejo María Patiño.

"EL SANTANDEREANO", semanario político, literario, comercial, redactado por Enrique Vilar, salió de las prensas del Estado bajo la dirección del conocido tipógrafo Sr. Lombana, en Bogotá, año 74.

"EL CORREO DE COLOMBIA", lo dirigió el Dr. Lino Ruíz. Se tiró en la "Imprenta de Echeverría Hermanos", en 1874. Este periódico lo patrocinó don José C. Borda.

Don Inocencio Bonilla Galindo, lanzó: *"EL SUFRAGIO LIBRE"*, impreso en el 74 en la capital colombiana.

"EL PROMOTOR"

En 1874, el doctor Ricardo Becerra, fundó en Barranquilla *"EL PROMOTOR"*. Un periódico con sentido regional que tuvo por fin divulgar todo lo relacionado con la Costa Norte del país. Alcanzó venticinco años de labores continuas. Entre los colaboradores se contaron: Rafael Nuñez, Manuel Murillo Toro, Anibal Galindo, Antonio María Pradilla, Felipe Pérez, Clímaco Calderón, Agustín Núñez, Joaquín Pablo Posada, Jorge N. Abello y otros importantes escritores.

Muchas de sus entregas se estamparon en papel de colores. En su larga trayectoria alcanzó 1.516 ediciones.

Del No. 482 al No. 1.516, su tamaño: 40 x 30 centímetros y cinco columnas. En algunas ocasiones sacó suplementos y boletines en formato más pequeño. De ordinario tenía cuatro páginas a cuatro o cinco columnas. Como editor figuró don Domingo G. Rubio.

Se publicó todos los sábados. Los precios de suscripción: por un año $ 4.80; por un trimestre, $ 1.20.

El No. 221 trajo un suplemento y una amplia información sobre el terremoto de Cúcuta, ocurrido el 18 de mayo de 1875. La corresponsalía de Bogotá, fechada el 27 de mayo del 75, estaba suscrita por Juan Pérez Grua; además publicó cartas de Alejandro Ortega y Enrique S. Villar y un telegrama de Eliseo Canal.

Entre los números 271 y 273 divulgó un *"ALCANCE AL PROMOTOR"*, donde registro la noticia de la instalación del telégrafo en Barranquilla.

Con los números 1.233 y 1.234 salió una entrega extraordinaria, para conmemorar los 25 años del periódico, de 17 páginas, a tres columnas y con abundante y selecto material.

En la edición No. 1467 registraron la desaparición de su editor don Domingo González Rubio del cual hicieron un merecido elogio. Publicaron los discursos pronunciados ante su tumba y el Acuerdo de la Sociedad Tipográfica, decretándole honores. También un telegrama en inglés firmado por E.P. Pallet.

El segundo editor, don Teodoro González Rubio. El 8 de septiembre de 1889 imprimieron una edición extraordinaria dedicada a la memoria del general José María Córdoba en el primer centenario de su nacimiento. Consta de doce páginas a tres columnas, a diez centavos el ejemplar.

Don José María Baraya, redactó en San Gil, en 1875, *"EL FEDERALISTA"*, para defender la candidatura presidencial del Dr. Rafael Núñez, contra la de don Aquileo Parra.

"EL CORREO DE ANTIOQUIA". Este "Diario noticioso, industrial, político y comercial", apareció en Medellín el 15 de febrero de 1875. Cuatro páginas, a dos columnas. Su tamaño varía en repetidas oportunidades. No publicó grabados. El último *"CORREO"* tiene el No. 50, del 21 de abril de 1875 y su última página es la 200.

En su prospecto anotaron: "No hemos querido administrar la emisión del periódico por el sistema de agencias: 1o. Porque es bueno que vamos acostumbrándonos como en las ciudades civilizadas, a expender al contado los diarios; 2o. Porque el sistema de agencias es muy costoso y quita tiempo; y 3o. Porque así veremos más pronto si la empresa mediante cooperación de los hombres patriotas y amigos de las luces no negarán mezquinamente el 1-1/4 centavos por un periódico diario que se podrá llevar a cabo sin ~~ofrecer grandes obstáculos~~"

La primera entrega trajo la noticia de la muerte del "eminente ciudadano señor doctor Pedro Justo Berrío, acaecida a las 6 menos 5 minutos de la mañana del día de ayer."

En 1876, circularon en Medellín: *"EL DEBER"* y *"LA OPINION"* con la participación de don Rufino Gutiérrez, don Tulio y don Pedro Nel Ospina, don Roberto Sarmiento, don Alejandro Botero Uribe, don Fabriciano Escobar y don Juan de Dios Mejía.

"EL DEBER"

"EL DEBER", periódico político literario, industrial y noticioso", tuvo por redactores a don Carlos Holguín y a partir del No. 203, a don José María Samper. Apareció como director y administrador don F. Fonseca Plazas. El primer número salió el 8 de mayo de 1877. Circuló los martes y viernes de cada semana. La suscripción anual costaba $ 7.20 y el trimestre $ 2.00. En Bogotá el ejemplar valía diez centavos. Las horas de despacho iban de las diez de la mañana a las 3 de la tarde. En sus "advertencias" se lee: "Todo pago debe hacerse anticipado; los remitidos y avisos que se dirijan de fuera de la ciudad, vendrán acompañados de su importe o de una orden para que este sea cubierto aquí." "Los remitidos vendrán siempre revestidos de la firma de responsabilidad que previene la ley; no se recibirán remitidos o avisos que ataquen la vida privada; no se devolverá ningún documento original o en copia que se remita para la inserción en el periódico."

Sus oficinas despacharon en la calle de San Carlos, frente a San Bartolomé.

En un permanente decía: "Durante los días de ausencia del señor don Carlos Holguín la dirección del *DEBER* queda exclusivamente a cargo de infrascrito F. Fonseca Plazas."

La última página está dedicada a los avisos. Publicó noticias de los Departamentos y del Exterior. El No. 142 es extraordinario y trata sobre el Ferrocarril de Cúcuta. A partir del No. 157 cambió la presentación del periódico y sacó grabados.

En el No. 209 inició la publicación de un folletín titulado: "El Poeta Soldado" y en el No. 288 "Historia de un alma", ambos originales de don José María Samper. Se terminó el viernes 7 de octubre de 1881, con el No. 310.

"EL RELATOR"

En Bogotá, el 8 de mayo de 1877, se conoció ***"EL RELATOR"*** bajo la dirección de D. Felipe Pérez. Cuatro páginas, a cuatro columnas, salía los martes y los viernes de cada semana. El ejemplar valía un real. Su contenido: político, literario, noticioso y de variedades.

Se inició en tamaño dieciseisavo, pero a partir de septiembre del mismo año aumentó a octavo. Lo imprimió: "Colunje y Villavino."

El 30 de abril de 1878, debido a condiciones económicas, suspendió su publicación por un mes.

En 1881 ***"EL RELATOR"*** inició campaña para Presidente de la Unión. Su candidato el Dr. Francisco Javier Zaldúa. En la primera plana apareció este aviso: "Una palabra Oficial." "Yo no aceptaré el nombramiento de Designado para ejercer el Poder Ejecutivo en el período de 1882 a 1883 por ningún motivo. Rafael Núñez." Circuló hasta agosto de 1893 cuando su director el Dr. Santiago Pérez recibió la orden del gobierno para abandonar el país.

"EL MOCHUELO"

En 1877, el general Alberto Urdaneta, hermano de Carlos Urdaneta, jefe de la famosa guerrila de "Los Mochuelos", publicó un periódico de gran tamaño, con una enorme caricatura, litografiada por él mismo, titulado: ***"EL MOCHUELO".*** Sus lemas: "Al prójimo contra una esquina." "Nuestros enemigos no son otros que los enemigos de la república." Como dirección figuró la propia casa de Urdaneta: "Plazuela de San Carlos, puerta al fondo, detrás del mono de la Pila." Al tercer número, y a pocas horas, el director de ***"EL MOCHUELO",*** salió expulsado del país. En 1880, el famoso escritor y pintor bogotano, lanzó en París una publicación periódica con el nombre de ***"LOS ANDES".***

Para combatir ***"EL MOCHUELO",*** don José Manuel Lleras escribió ***"EL ALCANFOR",*** en el que colaboró el ingeniero Cesar Gómez Plata. Se llamó así por la célebre guerilla liberal, de la que decían los graciosos que "llevaba ese nombre porque al entrar en combate se evaporaba".

"SUCESOS"

Con la denominación de ***"SUCESOS"*** se imprimieron varias publicaciones en diferentes partes del país, a saber:

"SUCESOS DE TUNJA", hoja suelta, editada por Adolfo Macías, Octaviano González y otros. Bogotá, 21 de agosto de 1878.

"SUCESOS DE ANTIOQUIA", impreso por Rafael Polidoro Márquez. Bogotá, enero 17 de 1881.

"SUCESOS DE ZIPAQUIRA", publicado por los liberales de Zipaquirá, el 5 de abril de 1882. Salió varias veces.

"SUCESOS DE NARIÑO", dos páginas. Bogotá, diciembre 29 de 1882.

"SUCESOS DE SANTANDER", documentos relacionados con la situación del Estado de Santander. Socorro, noviembre de 1884.

"SUCESOS DE BOYACA", hoja suelta publicada por Carlos Calderón.

VOCEO DE PERIODICOS

"LA REFORMA" se inició en Bogotá el 4 de mayo de 1878. "Revista política, industrial, literaria y de noticias", editada en 4 páginas. Director-redactor, D. Narciso González Lineros. Se publicó los miércoles y los sábados.

La administración la sirvió el señor Jorge Pérez, en la primera calle de la carrera, bajos del Colegio de San Bartolomé; allí se anotaban las suscripciones y se vendía el periódico suelto. El trimestre valía $ 2.00; seis meses $ 3.50 y un año $ 6.00. En sus primeras páginas venía un artículo titulado "Canal del Darién", era un estudio sobre el Istmo del Darién y el Canal Interoceánico, escrito por M. Lucien N. B. Weyse, Teniente de Navio. Contó con agentes en las más importantes ciudades del país.

En septiembre de retiró de la dirección el señor González Lineros, y ocupó el cargo el doctor Luis Carlos Rico y la gerencia el doctor Fídolo González.

El 9 de octubre de 1878 registró en sus páginas la muerte del general Tomás Cipriano de Mosquera ocurrida en Popayán el 7 de octubre de ese año. En la portada, enlutada, hicieron la apología del gran general, como uno de los libertadores de Colombia y de los fundadores de la República.

En octubre del 78 renunció la dirección el Dr. Luis Carlos Rico y quedó en su lugar el Dr. Fídolo González.

El 11 de marzo de 1879 por medio de un aviso destacado en primera página, proclamó la candidatura a la Presidencia de la República del Dr. Rafael Núñez.

"LA REFORMA" fue el primer periódico que se voceó en las calles de Bogotá, e inició una nueva modalidad en la distribución de la prensa del país y la venta de publicaciones.

"EL BIEN SOCIAL"

"EL BIEN SOCIAL" circuló en Bogotá el 14 de junio de 1879, como semanario, y luego cada tercer día. Cuatro páginas, a veces con un suplemento de dos más. La serie de 12 números valía un peso con cincuenta centavos.

Organo del partido conservador de Cundinamarca, su jefe superior, el señor Manuel Briceño, era Director implícito. Desde el 5 de julio sirvió de vocero al conservatismo del Tolima, dirigido por el General Manuel Casabianca.

La Junta de redacción la integraban los señores Sergio Arboleda, José L. Camacho, Aureliano T. González, José María Mallarino, Juan N. Méndez, Rafael Pombo, José M. Otero, Luis S. Silvestre, Adolfo Sicard y José I. Trujillo. En su presentación dicen: "La Junta de redacción brinda las columnas de *"EL BIEN SOCIAL"* a los conservadores de toda la República, así como a todos los colombianos que se interesen por el adelanto y progreso de la Patria común."

Como administrador figuró el señor Antonio M. Silvestre.

En la edición del 20 de noviembre de 1879, dieron comienzo a la publicación de la novela de costumbres "Bruna la Carbonera", del célebre escritor Eugenio Díaz Castro, autor de "Manuela".

El 21 de noviembre de 1879, debido a la buena venta, sus directores dispusieron mejorar todas sus secciones. Para el servicio noticioso internacional pidieron los más acreditados periódicos extranjeros y aumentaron los corresponsales en todo el país.

En el número del 27 de mayo de 1880 dieron cuenta de la muerte del doctor José Ignacio de Márquez. En esa edición toda de luto, en la página editorial hicieron un emocionado elogio del difunto.

El 20 de julio de 1880, *"EL BIEN SOCIAL"* rindió un homenaje a los libertadores, consignaron los nombres de los Próceres y exaltaron sus hechos más notables. En ese periódico aparecieron los primeros clisés.

El 31 de mayo de 1881 la empresa de *"EL BIEN SOCIAL"* la cedieron al Directorio Nacional Conservador; luego se refundió con *"EL CONSERVADOR"*, de don Sergio Arboleda y de allí nació *"EL AMIGO DEL PUEBLO"*.

"LA DEFENSA"

"LA DEFENSA", "periódico político, literario y noticioso", empezó a publicarse en el año de 1880. El No. 3, apareció en Bogotá el 9 de abril de 1880. No figuró ninguna persona como Director responsable, pero en las intimidades se sabía que era don Santiago Pérez. En la tercera entrega publicaron la crónica detallada de los actos de posesión del doctor Rafael Núñez como Presidente de la República.

Como casi todas las publicaciones de esta época, *"LA DEFENSA"* constó de cuatro páginas y circuló los martes y los viernes. Después cambio de salida a los lunes y los jueves; algunas ediciones son de 6 a 8 páginas. Publicaron información internacional y capítulos de Historia y artículos políticos. Era órgano del partido liberal.

"LA LUZ"

"LA LUZ" periódico "político, literario e industrial", fundado y dirigido por el Dr. Rafael Núñez, apareció el 15 de febrero de 1881. Su primer administrador, don Rafael M. Merchán; luego lo sucedió don Arístides Medina. Su principal redactor; Luis Carlos Rico. Empezó con dos hojas de tamaño pequeño; el 10 de julio de 1883 pasó a 17 pulgadas, con seis columnas. Hasta el No. 181 se publicó los martes y los viernes, después los miércoles y sábados, excepto una semana santa y en los últimos días del año. El valor de una serie de 12 ejemplares era de 50 centavos. El número suelto costaba 5 centavos y se vendía en la agencia del señor Jorge Pérez, o en la "Imprenta de la Luz", situada en la calle 13 al norte, número 48. En la misma imprenta se recibían las suscripciones para Bogotá a dos fuertes el semestre y a 4 fuertes el año. Los agentes vendedores tenían un 10°/o de comisión por recaudo. Los anuncios se cobraban a razón de un centavo la palabra por la primera vez y las demás veces a medio centavo. Los que llevan viñetas, grabados o letras grandes valían el doble. La distribución de sus páginas: En la primera, avisos clasificados y algunas notas editoriales; en la segunda, temas económicos, y con frecuencia algunos versos; en la tercera, noticias del exterior y en la última, variedades y pasatiempos.

El primer grabado lo publicó en el No. 173 y consistió en una caja de dientes, para hacerle propaganda al Dr. Marco M. Rozo, dentista, cuya dirección era: "Plaza de Mercado frente el Hotel Victoria"

Este periódico proclamó la candidatura del Dr. Rafael Núñez a la Presidencia de la República, para el período de 1884 a 1886.

En abril se fundó en Bogotá ***"LA UNION"***, cuya redacción estuvo a cargo de los señores Santiago Pérez, Pablo Arosemena, Felipe Zapata y Salvador Camacho Roldán.

"LA NACION", otro de los voceros de opinión más importantes de 1881, lo organizó el cubano Rafael M. Merchán. En 1888 siguió bajo la responsabilidad de don Miguel Antonio Caro, y en 1889, de don Juan Antonio Zuleta.

"EL ESTADO", semanario que se editó en Medellín. Sólo alcanzó a 12 números. El primero el 13 de mayo de 1881, y el último el 28 de julio del mismo año.

Su fin, sostener la candidatura liberal de D. Luciano Restrepo para Presidente del Estado de Antioquia, en el período constitucional del 1o. de noviembre de 1881 al 31 de octubre de 1885. También la de D. Francisco Javier Zaldúa para Presidente de la Unión, del 1o. de Abril de 1883 al 31 de marzo del 84.

Como agente general del periódico figuró don Alejandro Mejía T. El ejemplar costaba cincuenta centavos. Al principio se publicó el viernes y luego los jueves. El No. 5 trae un poema titulado "El Dios Pan" cuyo autor es el Dr. Antonio José Restrepo y está dedicado a don Juan de Dios Uribe.

El 3 de junio de 1881, el general Antonio Araújo L., organizó en Cartagena ***"EL PORVENIR"***, donde mantuvo gran influencia el doctor Rafael Núñez.

"EL CORREO DE SANTANDER" se publicó en octubre de 1881. Salía los domingos, en la ciudad del Socorro, bajo la dirección de don Julio Añez, y como administrador y agente general don Evangelista Plata. Constó de cuatro páginas a tres columnas. Sus secciones: "El Correo de Santander". "Asamblea Legislativa," Colaboradores, Variedades, Anuncios, Comunicados, Inserciones y Sueltos. Sostuvo una permanente polémica con el periódico "La Reinvindicación." A partir del No. 10 apareció los viernes. En el No. 15 del viernes 17 de febrero de 1882 dió comienzo a la transcripción de un "Folletín", con las biografías de personajes célebres de la antiguedad, entre ellos Fidias, Píndaro, Tales, Somónides, etc., escritos por Tiberio Alcalá. El No. 31 vino con dimensiones más pequeñas que las acostumbradas, y se redujo aún más en el 33, impreso en papel azul. Con el No. 38 del 11 de agosto de 1832, se terminó el periódico.

Simultáneamente circularon en Bogotá; ***"LA REIVINDICACION"***, ***"LA PICOTA"*** y ***"LA NUEVA ERA"***; ***"EL BOGOTANO"***, de los hermanos Adolfo y Ernesto León Gómez; ***"EL REPUBLICANO"***, de don Clodomiro Castilla y don Lucio Gómez; y en Ocaña, ***"EL MISIONERO"***.

"LA UNIDAD CATOLICA"

Entre las publicación de más larga duración se encuentra ***"LA UNIDAD CATOLICA"*** de Nueva Pamplona. Apareció el 15 de agosto de 1882 bajo la administración del presbítero Domiciano Antonio Valderrama, quien figuró como agente general. Anteriormente había dirigido ***"EL PAMPLONITA"***. Era Obispo de la Diócesis Monseñor Ignacio Antonio Parra.

Este semanario, órgano de difusión de la doctrina católica y vocero de la Diócesis, salía en octavo, con portadas variables. Solo en los últimos años se publicó como tabloide refilado, dándole el carácter de periódico. Sus ediciones, de 12 y 16 páginas.

Entre sus directores figuraron Monseñor Francisco de Paula Cortés, Monseñor Jesús Jaimes A., los presbíteros Manuel Antonio Martínez, Luis Eduardo Carrillo, Monseñor Josué Acosta y Monseñor Pedro José Ortíz.

Dejó de circular el 4 de mayo de 1857, al cumplir 75 años de su fundación. Su último número, el 2.754.

"LA INDUSTRIA" se imprimió el 15 de febrero de 1883 en Bogotá, bajo la dirección de los señores Dámaso Zapata, Rafael M. Merchán y Luis Lleras. Su fin, mantener al público al corriente del estado de las empresas que se organizaban y buscar el restablecimiento de la verdad. "Habrá en el periódico una sección encargada de estudiar la manera como las demás naciones han conseguido el adelanto material."

Este semanario se editó en la "Imprenta de Zalamea Hermanos", los jueves y constaba de ocho páginas a dos columnas.

De *"LA INDUSTRIA"* se publicaron 79 números. En sus páginas se encuentran artículos sobre Ferrocarriles, planeación de carreteras, explotaciones, muelles, literatura, cuestiones internacionales y variedades. Semanalmente comentan la situación finaciera de la nación y fija normas para subsanar las deficiencias que se notan. El No. 79, el último, tiene fecha del 24 de octubre de 1884.

El 30 de abril de 1883 se divulgó en Ocaña el quincenario *"LA VOZ DE OCAÑA"*, dirigida por Félix A. Merlano. Tabloide, 5 columnas y letra de tipo corriente. Sus colaboradores: Guillermo Quintero, Santiago Rizo, José M. Villa Mora, Ignacio S. Hoyos y Manuel García Padilla.

En Bogotá estamparon el semanario *"LAS NOTICIAS"*, el 2 de febrero de 1884, bajo la dirección de los señores Ignacio Borda y Jerónimo Argáez; y *"EL TALLER"* de don José Leocadio Camacho, que circuló el 24 de junio de 1884.

En marzo de 1886 comenzó a publicarse en la imprenta de Silvestre y Compañía el *"BOLETIN DE AVISOS"*, en ocho páginas, divididas en cuatro columnas, en doceavo. Gran parte de los anuncios que se insertan en este periódico tienen ilustraciones alusivas al objeto que anuncian.

"EL TELEGRAMA"

"EL TELEGRAMA", diario de la mañana, editado en la imprenta bogotana de don Ignacio Borda, se inició el miércoles 13 de octubre de 1886, bajo la dirección de don Jerónimo Argáez. La subscripción mensual mensual valía un peso y el número suelto $ 0.05. Se publicó todos los días con excepción de los domingos y feriados. En octavo, cuatro páginas tres columnas, posteriormente pasó a tabloide y aumentó una columna. Lo administraron: Carlos Tamayo y Rafael Argáez. Colaboraron: Eliseo Reclus, Jorge Ohnet, Manuel María Madiedo y Vicente Restrepo.

En su primera entrega, dice el editorial: "El señor St John, Vicecónsul encargado de los negocios de la legación Británica tuvo la plausible idea de ver cómo se podía establecer una comunicación diaria por cable entre Europa y esta capital y lo puso en conocimiento del señor Nicolás Krohne quien la acogió con el entusiasmo que se merecía.

Merced a sus esfuerzos y actividad logró al fin ver coronado tan feliz pensamiento. Varios caballeros, encabezados por el respetable Cuerpo Diplomático, se asociaron para hacer los gastos que demandaba tan útil empresa, y debido a ello tenemos ya establecida la deseada comunicación con el resto del mundo".

"El gobierno por su parte ha prestado su valioso apoyo, permitiendo que la transmisión se haga gratis de Buenaventura a esta ciudad. La idea de una hoja que le diera publicidad a estas noticias surgió de aquí. *"EL TELEGRAMA"* recibirá no solo las que vengan del extranjero, sino que está en capacidad de publicar las más notables que ocurran en todos los pueblos de la república, que están comunicados con Bogotá por el hilo telegráfico."

"No haremos pomposas promesas, que luego no podríamos cumplir. *"EL TELEGRAMA"* se ocupará preferentemente en todo lo que pueda ser útil al país, en lo que vaya dirigido a comunicar el impulso, a la agricultura, a nuestra incipiente industria; y así sus columnas quedan abiertas a todo el que con buena voluntad quiera traer su contingente a esta patriótica labor."

"EL TELEGRAMA", revolucionó los sistemas de nuestro periodismo al darle grande importancia a la noticia internacional y lograr establecer una comunicación diaria, por cable entre Europa y Bogotá, gracias a la colaboración que le prestaron a don Jerónimo Argaez, el Vice-cónsul encargado de negocios de la Legación Británica, señor St. John y don Nicolás Krohne. Este periódico, primer diario no oficial, creó el gremio de voceadores bogotanos, al organizar a un grupo de muchachos que lo vendían por las calles propagando las noticias que publicaba. Diariamente a estos vendedores les cancelaban el valor de los números que vendían para que regresaran al día siguiente por otros ejemplares.

"EL TELEGRAMA" fue el primer periódico que pagó la colaboración. Allí escribieron: Rafael Núñez, Marco Fidel Suárez, Miguel Antonio Caro, Carlos Holguín, José Vicente Concha, Miguel Abadía Méndez, José Manuel Marroquín, Jorge Holguín, Carlos E. Restrepo, Pedro Nel Ospina, Ramón González Valencia, Ruperto S. Gómez, Antonio Gómez Restrepo, Antonio Roldán, Carmelo Arango, Salvador Camacho Roldán, Guillermo Valencia y Sanín Cano, entre otros.

El 31 de julio de 1887, sacó *"EL TELEGRAMA DEL DOMINGO"*, suplemento literario, y continuó apareciendo dominicalmente.

El último número que se conserva en la Biblioteca Nacional, es del sábado 2 de julio de 1904.

"EL ESPECTADOR"

En Medellín circularon: *"LA CONSIGNA"*, de don Fidel Cano y el general Rafael Uribe Uribe; y *"EL ESPECTADOR"*, fundado el 22 de marzo de 1887 por don Fidel Cano.

"EL ESPECTADOR" trabaja en bien de la patria, con criterio liberal, y en bien de los principios liberales con criterio político."

De tamaño tabloide, se editó dos veces por semana: martes y viernes. En su presentación inicial imprimió este prospecto:

"EL ESPECTADOR" "Periódico político, literario, noticioso e industrial. Se publica en Medellín, Colombia, todos los martes y viernes. La suscripción por serie de ocho

números vale 20 centavos y se pagará anticipadamente. El número suelto vale dos centavos y medio el mismo día de su emisión y doble en lo sucesivo. Cuando por cualquier motivo se suspenda el periódico en el curso de una serie se devolverá a los suscriptores la suma correspondiente a los números que faltan. *"EL ESPECTADOR"* se canjea con periódicos nacionales y extranjeros."

En el primer editorial, don Fidel Cano escribe: "Nos proponemos primeramente aprovechar en servicio del liberalismo como doctrina y como partido la escasa suma de libertad que a la imprenta le han dejado las nuevas instituciones, y luego contribuir y procurar que otros contribuyan al cultivo de la patria."

El 8 de julio de 1887 el gobierno suspendió la edición. Era la No. 30.

Reapareció el 10 de enero del año siguiente, acogiéndose al Decreto sobre prensa dictado por el general Payán. El 7 de marzo de 1888 el Presidente Rafael Núñez dictó medidas contra la prensa, pero *"EL ESPECTADOR"* continuó publicándose. Sin embargo el Presidente don Jorge Holguín ordenó suspenderlo por seis meses, e impidió la circulación de los números 99 y 100 de una edición doble ya impresa.

El 12 de febrero de 1981 circuló el No. 99. Pero el 8 de agosto de 1893 cuando acaba de salir el No. 282, el gobernador de Antioquia, señor Abrahán García, dispuso su interrupción y mandó poner preso a don Fidel Cano. Tres años después, con el No. 283 del 14 de marzo de 1896 reanudó la publicación. El 27 de junio *"EL ESPECTADOR"* recibió una orden de suspensión indefinida. Iba en el No. 311.

El Congreso aprobó en diciembre de 1896 una nueva Ley de Prensa y a ella se acogió don Fidel, quien hizo circular el 24 de abril de 1897 el No. 312. El 19 de octubre de 1899 salió el No. 505 y ese día estalló la guerra de los mil días. Nuevo silencio forzoso para el bisemanario de los Canos. Tornó a la palestra el 16 de octubre de 1903 bajo el No. 506; continuó hasta el No. 845, del 17 de diciembre de 1904, cuando se suspendió ante algunas disposiciones del gobierno del general Rafael Reyes.

Volvió a la calle el 2 de enero de 1913, con el No. 846.Ya era un diario de formato universal. El 5 de julio de ese mismo año, llegó a las mil ediciones. Hasta entonces *"EL ESPECTADOR"* se imprimió en Medellín.

En Popayán apareció en 1887 *"EL TRABAJO"*, bajo la dirección de don J. Clímaco Rivera. Tamaño 47 x 30 centímetros, tres columnas, se vendía los sábados, con excepción de los primeros días de enero y semana santa. Los anuncios eran a razón de cinco centavos la línea, y si tenían viñeta o forma irregular, se pagaba en proporción al número de líneas que ocupara, computadas como de tipo Lond-Primer.

Publicaba una lista de precios del mercado de Popayán, Pasto, Ibagué, Bogotá, Tunja y otros centros. En el No. 582 se convirtió en un semanario comercial.

Continuó en Bogotá a partir de 1891 dirigido por el doctor Salvador Valencia Fernández; volvió a Popayán con la dirección de don Gustavo Arboleda, quien lo pasó luego a Tumaco.

Circuló hasta el No. 625, del 27 de diciembre de 1919.

"EL IMPULSO"

En Bucaramanga lanzó su primera edición *"EL IMPULSO"*, el 12 de enero de 1887, bajo el comando del gran poeta Ismael Enrique Arciniegas.

En el año de 1905, cuando dirigió *"EL NUEVO TIEMPO"*, en Bogotá, publicó unos "Recuerdos Literarios", en el Suplemento Literario del periódico, donde escribió: "Algún tiempo después de la publicación de *"LA LIRA NUEVA"*, fundé en Bucaramanga *"EL IMPULSO"*, con Octavio Torres Peña, hermano de Carlos Arturo y mi compañero ahora en la redacción de *"EL NUEVO TIEMPO"*. Llegó entonces Carlos Arturo a Bucaramanga, e inmediatamente ingresó a la redacción de *"EL IMPULSO"*, como compañero nuestro. En un periódico de provincia que se publicaba tres veces al mes, hizo sus primeras armas en la prensa el que después había de ser uno de los primeros diaristas colombianos, tal vez nuestro primer diarista."

A los pocos números lo suspendió, porque sus émulos lo habían apodado *"EL INSULSO"*.

Lo reemplazó por el semanario: *"LA REPUBLICA"*, que editó con don José Joaquín García. Este periódico, impreso también en la capital santandereana, vivió durante el año de 1890.

El 25 de abril de 1887 se inició la publicación en Bucaramanga de la *"REVISTA JUDICIAL"*.

En Barranquilla salió *"EL DIARIO COMERCIAL"* de don Lázaro de J. Valega.

"LA PALABRA" comenzó labores el 1o. de enero de 1888, en Bogotá bajo la dirección y redacción de don Julio Añez. El motivo de su publicación: "levantar al país de la postración en que lo dejó la última guerra." Tamaño dieciseisavo; aparecía cada cuatro días, con algunas irregularidades. Se editó en imprenta propia.

En sus páginas publicaron artículos políticos, literarios, sobre industrias y de variedades. Mantuvo una sección titulada "Ecos de Prensa", que transcribía los conceptos de los periódicos del país.

También circuló *"EL LIBERAL"*, dirigido por el Dr. Cesar Conto.

Dirigida por don Julio Añez, vió la luz pública el 25 de mayo de 1889, en la capital del país: *"LA RESEÑA"* publicación liberal, impresa en la Tipografía del mismo redactor, situada en la carrera 6a. No. 362, esquina oriental del Colegio del Rosario.

En dieciseisavo, dividida en cuatro columnas, con variada información. Salía mensualmente y la serie de 12 números valía un peso.

"EL HERALDO"

"EL HERALDO", bisemanario de tamaño universal, cuatro columnas, 33 x 47-1/2 cms, y cuatro páginas, fundado el 4 de julio de 1889. Sus directores y administradores: Lázaro María Pérez e Hijos. Lo editan en Bogotá, en la carrera 8" No. 314 y 316. Ap. 99. Está dedicado al "comercio, industria, literatura, noticias y variedades." La primera y última página son de propaganda. La segunda y tercera traen temas repartidos por columnas: noticias, literatura, crónica exterior, comercio, comentarios. El Dr. José Joaquín Pérez, está al frente de la dirección.

En su primer editorial escribieron: "Hoy acometemos esta publicación que tomará puesto en el periodismo nacional; sin ruido ni pretenciones. Completamente extraña a la política, ningún partido debe preocuparse de su aparición pues es una revista semanal de comercio, industria, literatura, noticias, variedades y anuncios que prestará el doble servicio de órgano de nuestra agencia de negocios de la antigua "Librería Torres Caicedo" y de la Casa Editorial recien establecida por uno de nosotros en la capital."

El 8 de mayo de 1895, el Ministro de Gobierno dirigió una circular a los directores de los periódicos que decía: "Revócase la resolución No. 41 del 23 de enero del año en curso, en la cual se prohibió hacer publicaciones de cualquier naturaleza, sin el previo pase expedido por este Ministerio. En consecuencia, de hoy en adelante se concede libertad para hacerlos sin otras restricciones que las existentes a la fecha de la mencionada resolución". Está publicada en el No. 504 de *"EL HERALDO"*, del 13 de junio de 1895. Este periódico se terminó el día 10 de julio de 1936.

Entre 1890 y 1891 don Jorge R. Wilson y Marco Aurelio Serrano editaron en Bucaramanga doce ediciones de la *"REVISTA SANTANDEREANA"*, en dieciseisavo, papel fino, colaboraciones exclusivas y una formidable crítica literaria.

"EL ZANCUDO"

"EL ZANCUDO", periódico de sabor humorístico y satírico, se manifestó en Bogotá a partir de 1890. De orientación liberal se dedicó a ridiculizar a los gobiernos de la Regeneración. Cuatro planas, de 30 x 42 centímetros, tres columnas, paginación continua.

Su directorio: "Volumen I. Virreinato de la Nueva Granada. Número 1o. *"EL ZANCUDO.* Periódico cándido, antipolítico, de caricaturas, costumbres y avisos." Santafé de Bogotá, Marzo 22 de 1790." "Redactor: El.. oy Rey." "Director. Serafín Boquiflojo." "Dibujantes: Rump y Raff'.. "Grabadores: Riff y Raff." "Agencia General: la del señor Hilario M. Novoa, en el Puente de Cundinamarca." Colofón: "Imprenta de *"EL PROGRESO".*

Desde el primer número, hasta el No. 14, de agosto 10, en que se suspendió, anotó: "1790" Del No. 15, de febrero 22, en que reapareció, hasta el No. 49, de octubre 11, en que terminó, el de "1791". Las fechas, como se vé, entraban dentro del humorismo del periódico.

En la primera plana del No. 1, de *"EL ZANCUDO"*, se lee: "Por resolución del 8 del presente concedió Su Señoría el Ministro de Gobierno permiso para que este periódico sea voceado por las calles." Efectivamente, por Decreto No. 910 del 29 de noviembre de 1889, el Presidente Don Carlos Holguín dispuso que el voceo de periódicos debía ser autorizado por el Ministro de Gobierno o por los Gobernadores.

En la segunda página se refiere a los periódicos capitalinos: *"EL TELEGRAMA"*, *"LA RESEÑA"*, *"LAS NOTICIAS"*, *"EL TALLER"*, *"EL RELATOR"*, *"EL DEMOCRATA"* y *"LA NACION"*, todos ellos editados entre 1884 y 1890.

Precisamente en el No. 48, correspondiente al 4 de Octubre de 1891, publicó unos versos fechados en "Medellín, julio 20 de 1891", de la inspiración del Dr. Antonio José Restrepo, titulados:

"EL ARZOBISPO VIRREY"

Don Antonio Caballero y Góngora, traidor a los Comuneros.

"...par de Judas,
Mas traidor que las tocas de las viudas". Quevedo.

"Cómo, con esa cara de pastel
Rubicundo de vinos y jamón
Donde vidria el ojo remolón

Y arrastra la lujuria el arambel,
Pudieras tu, parlamentario infiel,
No ser como un emblema de traición,
O de pérfidos crímenes padrón
Clavado de esta iglesia en el dintel?
Los manes de Molina y de Galán,
de Berbeo, de Ortiz y de Alcantuz,
Vengados ya, su maldición te dan.
Hoy son los comuneros gloria y luz..
Mal Caballero y Góngora: El Jordán
No lavará el oprobio de tu cruz."

"EL CORREO NACIONAL"

Dirigido por el Dr. Carlos Martínez Silva apareció en la capital de la República, el lunes 10. de septiembre de 1890, el diario *"EL CORREO NACIONAL"*, Hasta el 10 de noviembre de 1894 se publicó en tamaño tabloide, cinco columnas, cuatro páginas. Luego pasó a universal, seis columnas y el mismo paginaje.

En la primera entrega anotó: "El Director de este diario tiene la pretensión de creer que sus opiniones, compromisos y antecedentes políticos son mas o menos conocidos en diversos puntos de la República; y por lo mismo se considera excluído del deber de cortesía, al presentarse en un periódico nuevo, de decir quién es y qué se propone. Los programas de toda especie están por lo demás desprestigiados y no sin razón entre nosotros: uno menos no hará pues falta notable".

"Por solo hoy diremos que tenemos en mira la publicación de un diario serio, decoroso y útil por el estilo de los que existen en todas las ciudades más importantes del mundo, destinado a servir a los intereses sociales, tomados en su mayor amplitud..."

Entre los colaboradores se cuentan: Juan B. Pérez y Soto, José Manuel Marroquín, Julián Martel, Narciso García Medina, Antonio del Real. Las secciones: "Variedades, Notas literarias, De todo, Folletín, Noticias extranjeras, Noticias departamentales, Del exterior, Alrededor del mundo."

El 17 de noviembre de 1894 lo suspendieron por orden oficial. Con tal motivo el ministro de Gobierno dirigió al director la siguiente nota:

"República de Colombia. Ministerio de Gobierno. Sección 1a. Número 1325. Bogotá 18 de Noviembre de 1894.

"Señor Director de *"EL CORREO NACIONAL"*.

"Participo a usted que por decreto ejecutivo de la fecha de ayer se ha suspendido la publicación del periódico que usted dirige."

"El decreto a que me he referido verá mañana la luz pública, y entre tanto me anticipo a dar a usted este aviso para los fines consiguientes, advirtiendo que la providencia dictada rige desde el momento en que llegue a conocimiento de usted."

"Dios guarde a usted."

El subsecretario de Gobierno, encargado del Despacho,"

L. M. Holquín.

El texto del Decreto es como sigue:

"Decreto número 1.146 de 1894"

—17 de noviembre—
(Por el cual se suspende un periódico)

"El Vicepresidente de la República, encargado del Poder Ejecutivo

Considerando:

"1o. Que la redacción de ***"EL CORREO NACIONAL"*** llevando enconos personales al terreno político, ha convertido de tiempo atrás aquel diario en instrumento de sistemática agresión contra la autoridad del Jefe del Estado y en nuevo y pernicioso elemento de agitación."

"2o. Que el expresado diario no solo se ha anticipado en anteriores ocasiones a publicar documentos oficiales sin competente permiso, contra prescripción general expresa, sino que en el número de esta fecha saca a la luz gravemente adulteradas las conclusiones del infome de la comisión investigadora de emisiones ilegales, colocando al frente de los sindicados el nombre del finado Presidente Núñez y luego el del señor Jorge Holguín, que no figura en la parte resolutiva auténtica del informe, y alterando en otros puntos esenciales los términos y calificaciones de la citada parte de aquel documento."

"3o. Que después de larga tolerancia, determinada por los motivos especiales consignados en la certificación jurada que el Vicepresidente de la República dió a la mencionada comisión es deber del gobierno remover las causas permanentes de perturbación."

"Decreta:"

"Artículo Unico. Suspéndase por el término de seis meses, con arreglo al Decreto sobre prensa de 17 de febrero de 1888 el periódico ***"EL CORREO NACIONAL"*** bajo el mismo o bajo distinto título."

"Comuníquese y publíquese."

"Dado en Bogotá en el Palacio de Gobierno a 17 de Nov. de 1894."

"El subsecretario de gobierno encargado del despacho."

Luis M. Holguín.

El miércoles 23 de enero de 1895, Año V No. 1.212, reapareció ***"EL CORREO NACIONAL"*** bajo la direccion de don Rufino Cuervo Márquez, quien está al frente del diario hasta el año de 1889, en que de nuevo se suspendió en el No. 2.601.

El 25 de mayo de 1903 salió nuevamente dirigido por don Gerardo Arrubla, notable historiador, hasta el 24 de junio de 1904. Lo sucedió don Eduardo Espinosa Guzmán, en el No. 3.012. Este lo redujo a 33 centímetros y cinco columnas solamente.

En el No. 3.317 volvió a su antiguo formato, y figuró como redactor el Dr. Julio H. Palacio. Desde el día 6 de abril de 1905 y con la edición No. 3.405 siguió el Dr. Julio H. Palacio como Director Propietario. Espinosa Guzmán se despidió de los lectores y se retiró del periodismo. El Dr. Palacio dió impulso al diario y lo publicó hasta en los días feriados. El 4 de enero de 1906 en el No. 3.458 pasó a tamaño de pliego, con cuatro

páginas y cinco columnas; mejoró la calidad del papel y publicó fotos y grabados. La edición correspondiente al 20 de julio de 1906 salió en forma extraordinaria, papel fino y fotograbados de Colón, Bolívar, La Reina Isabel y artículos especiales. En 1909 lo suspendieron.

Reapareció el 17 de agosto de 1913 con el No. 4.911. Su nuevo propietario, el señor Rafael A. Orduz, encargó de la dirección a D. Josué Torres Meléndez. Trae fotografías del candidato conservador a la Presidencia de la República, Dr. José Vicente Concha; de don Marco Fidel Suárez y don Jorge Holguín, como primero y segundo designados. Tamaño de pliego, siete columnas y buena presentación en armada, fotos y papel. El último ejemplar, el No. 5.002.

"EL CONDOR"

"EL CONDOR" se denominó el "periódico político, literario y noticioso, al servicio del partido liberal, que editó en Bogotá, a partir del 17 de septiembre de 1890, como agente y editor responsable, Alfredo Greñas, en la imprenta de "El Progreso". En tamaño octavo, cuatro columnas, la agencia general estaba en la Calle 14 No. 57 de la capital del país.

En la última página traía esta "Advertencia." *"EL CONDOR"* se publica una vez por semana y se canjea con los periódicos nacionales y extranjeros que admitan el canje. La suscripción por serie de 10 números vale $ 1. El número suelto vale 10 centavos. Los remitidos pagarán a razón de $ 8 por columna, y los avisos a centavo por palabra la primera publicación, y la mitad en las siguientes. Los avisos que lleven grabados o que vayan en forma distinta de la usual, pagarán el espacio que ocuparían los ordinarios. Todo pago debe hacerse anticipadamente. Los suscriptores de fuera que quieran se les envíe el periódico directamente, deben acompañar al pedido el valor de la serie. El valor de las suscripciones que se envíen por correo, debe venir como valor declarado o con estampilla de recomendación. No abonaremos a la cuenta de los agentes las sumas que se extravíen y de las cuales no haya lugar a reclamo en la oficina de correos. Los Agentes tendrán el 10 por 100 de las suscripciones que coloquen, si estas fueren de 2 a 10; el 15 si fueren de 11 a 25 y el 20 si pasaren de 26. Para todo lo relacionado con esta publicación, entenderse con el Agente general y Editor responsable, Alfredo Greñas. Calle 14 No. 57."

En el No. 5 con la firma de J.U.U. publican en la primera plana, una biografía, con un gravado, del Dr. Florentino Vezga, a quien califica como el "más célebre diarista colombiano." También trae un escrito titulado: "La Imprenta, la Inteligencia y la Fuerza.", firmado con las iniciales E.K., tomado de "La Justicia" de Medellín. Allí se afirma: "Los hombres conocen bien que la libertad de imprenta es la primera salvaguardia que tiene la libertad política en todos los países. En el momento en que los periódicos enmudecen, se deja sentir la mano pesada del despotismo. Por eso es que los ataques dados a la imprenta jamás quedan impunes."

En las prensas del señor Alejandro Torres Amaya, se estampó en Bogotá en 1890 *"EL LOCO"*, con el lema: "Ridendo mores corrige". Periódico de crítica, con numerosas ilustraciones, muy significativas.

En 1891 salió *"EL DIA"*, dos veces por semana, lunes y viernes, con cuatro páginas a cinco columnas. En el No. 39 viene un artículo del Dr. Rafael Núñez, referente a la libertad de opinión, en el cual escribe: "Señor, destierra la falsedad, el fraude, la baja adulación. No dejes imponer silencio a la verdad. No hay para un país más horrible abatimiento que la depresión moral y no puede tener mas contrapeso afectivo que esta sanción, de la cual la opinión es una de sus formas."

Con el título de *"LA PRENSA"* apareció el 6 de marzo de 1891 en Bogotá, un semanario que terminó el 24 de diciembre del mismo año, con un total de 68 entregas.

En 1891 editaron en la capital del país, en la "Imprenta Nacional", un semanario con el nombre de *"LA PAZ".* Tamaño tabloide, cuatro páginas, salía los viernes. Su director don Enrique Restrepo García y administrador general don Manuel María Mallarino. Las oficinas funcionaban en la calle 13, número 108, frente a la "Imprenta de la Luz". Admite remitidos a ocho centavos y los avisos a dos centavos por línea.

"EL ECO DE SANTANDER"

El 23 de marzo de 1891, circuló *"EL ECO DE SANTANDER",* editado en la imprenta bumanguesa de don Andrés C. Nigrinis. El nombre de Ismael Enrique Arciniegas no está en la portada, pero él lo inspira. Tamaño tabloide, cuatro páginas a cuatro columnas, en papel fino, aparecía el viernes de cada semana. Como responsable figuró el administrador, don Antonio Lamus O. A lo ancho de la primera plana, venía este aviso: "Rafael Núñez y Miguel Antonio Caro, candidatos del partido nacional para presidente y vicepresidente de la república, en el período constitucional de 1892 a 1898." Tal su objetivo. Su presentación bastante uniforme; traía en la página primera unos comentarios y noticias políticas; en las demás: gacetillas, remitidos, inserciones, poesías, comunicados, variedades y folletín. En la última avisos. Todo a una columna, con excepción del folletín y el aviso que transcribimos. A partir del No. 57 del 12 de octubre de 1892 publicó retratos. El señor Lamus dejó la administración en el No. 52 y lo sucedió don Guillermo R. Calderón quien a su vez, en el año IV, No. 114, del 25 de noviembre de 1894, remplazó al fundador en la dirección.

"LA UNIDAD NACIONAL" se publicó en Popayán, el 28 de enero de 1893. Salía semanalmente. Su Director, don Simón Rojas. Está "consagrada al sostenimiento de los intereses políticos, sociales, económicos e industriales."

La nómina de sus redactores: Abrahán F. Soto, Fernando Angulo, Ildefonso Díaz del Castillo, Julio R. Delgado, José N. Vernaza, Diego Caicedo, Manuel Medina y Delgado, Pedro Antonio Molina, Gonzalo Mejía, Martín Restrepo Mejía, Delfín Valdez y Ayerbe, Joaquín Valencia C., Gonzalo María Ayerbe, Ulpiano Riascos y Simón Rojas. Alcanzó 48 números, el último del 30 de septiembre de 1893.

En este mismo año don Martín Restrepo Mejía fundó los *"ANALES DE LA UNIVERSIDAD"* órgano de la Universidad del Cauca.

Los señores David Orjuela O. y Delfín Valdéz redactaron la *"REVISTA CAUCANA".*

Dirigido por Ignacio Amat y J.V. Salazar y administrado por el señor Simón Mariño L., se difundió en 1894 en Bogotá, *"EL TRABAJO".* Cinco columnas, paginación seguida. Circularon solamente seis números; de cuatro páginas. Los avisos iban en la útima página y la sección literaria en la segunda página.

"EL CONSTITUCIONAL", "periódico político, literario y noticioso" órgano conservador dirigido por Joaquín Párez Soto. Circuló en la primera semana de marzo de 1897. Tabloide, cuatro columnas. Lo publicaron en la "Imprenta de A. Silvestre"

En su primera entrega apuntaron: "A la prensa nacional." "Saludamos a todos los periódicos y periodistas colombianos con quienes deseamos conservar las relaciones de leal compañerismo pues aunque habramos de romper más de una lanza con ciertos órganos de publicidad, nos proponemos que el debate se mantenga con decencia y cultura."

"Como lo dice nuestro título nos plantamos en el terreno estrictamente constitucinal de donde no permitimos que nos saque ninguna arbitrariedad." La Constitución de 1886 es nuestra bandera."

Dió cuenta del nombramiento como director del partido conservador del general Guillermo Quintero Calderón. El administrador es U. Obando.

En mayo de 1897 la Gobernación de Cundinamarca multó al periódico. El director apeló la sanción ante el Tribunal Superior, pero perdió el pleito. Esto trajo como consecuencia la terminación de *"EL CONSTITUCIONAL"* que cerró con el No. 30, del 9 de julio de 1897.

Bajo la dirección del doctor José Vicente Concha y don Francisco Vergara Velasco, apareció el 8 de mayo de 1897, el semanario *"EL DIA"*, en la ciudad de Bogotá. Tamaño tabloide, cuatro páginas, lo editaron en la imprenta de Medardo Rivas. Salieron 348 ediciones.

Entre los colaboradores estaban don Miguel Antonio Caro y don Julio Monreal. Publicó información general y asuntos gubernamentales.

El general Próspero Pinzón editó *"EL PAIS"*.

El periódico bogotano *"EL FIGARO"* salió en agosto de 1897, dirigido por don Marco A. Herrera. Se imprimía en los talleres de "Diario de Colombia". Trajoen la primera plana una foto de don Aquileo Parra. Como redactor figuró don Alejandro Torres Amaya, y colaboradores: don Diego Mendoza y don Angel Pombo.

En las ediciones siguientes publicó fotos de personajes ilustres del partido liberal. En 1898, lo dirigieron don Alejandro Rodríguez y don Marco A. Herrera, hasta su terminación a finales del año.

En 1897 empezó en El Socorro la *"REVISTA DIOCESANA"*, órgano de esa jurisdicción episcopal.

"EL CLARIN"

En 1898, el 23 de enero, vió la luz pública en Bogotá el semanario político *"EL CLARIN"*. Como director está el señor Alejandro Torres Amaya. El ejemplar valía diez centavos y la serie de 12 números $ 1.00. Cuatro páginas, a cuatro columnas y tamaño tabloide.

Se distinguió porque en sus páginas, figuró como director artístico el doctor Peregrino Rivera Arce, quien publicó sugestivas caricaturas de sabor político, con versos alusivos, caracterizados por su ingenio.

Entre los colaboradores estaban: Enrique Alvarez Henao, Julio De Francisco, Jorge Isaacs, Antonio Cárdenas, José María Gutiérrez, Adolfo León Gómez, Vicente Ferrer Sarmiento, José María Vargas Vila y muchos otros que frecuentemente ocuparon las columnas de *"EL CLARIN"*, con temas políticos, literarios y de interés general.

Dada la importancia que se dió al dibujo en esta época, *"EL CLARIN"* editó retratos hechos a mano, por su director artístico. Publicó artículos cortos sobre literatura e historia.

La agencia estaba situada en el Parque Santander, acera oriental número 399.

"BOGOTA"

En la capital de la república se imprimió el 28 de febrero de 1897 el primer ejemplar del bisemanario político, literario y noticioso, denominado *"BOGOTA"*.

Lo dirigió Eduardo Espinosa Guzmán y lo administró Samuel Rodríguez. Su primera plana era de anuncios. A mediados de marzo publicaron una carta de don Miguel Antonio Caro dirigida al director de *"EL PROGRESO"* y fechada en Chapinero el 19 de marzo de 1897. Allí apuntó el estadista: "No hay medio más adecuado y poderoso que la prensa periódica, para el bien como para el mal, para ilustrar como para extraviar las masas. . ."

Una completa reseña sobre la inauguración de la Fábrica Fenicia, trajo el No. 55, del 9 de septiembre del mismo año. El 13 de noviembre de 1898, *"BOGOTA"* se convirtió en diario. Al día siguiente, miércoles 14 de diciembre, contestaron lo relacionado con la muerte del director de *"EL REPORTER"*, Pablo R. Alvarez a manos del principal escritor del bisemanario *"BOGOTA"*, Miguel Navia, conocido con el seudónimo de Martín Paz. El jueves 15 de diciembre, Miguel Navia hizo un detallado relato sobre la muerte del periodista Pablo E. Alvarez.

Con la entrega No. 213, del 30 de diciembre de 1898, concluyó su vida: *BOGOTA"*.

"DIARIO DE COLOMBIA" se tituló el periódico que dirigieron Adolfo Cuellar y Tomás Rodríguez Pérez.

Don Jorge Ortíz y Eduardo Restrepo Saenz, editaron a partir del 7 de agosto de 1897 *"LA REINTEGRACION"*. La administró Enrique A. Rodríguez. Trató de política, literatura, ciencias y variedades.

"LA CORRESPONDENCIA", diario tabloide, cinco columnas, publicado por Guillermo R. Calderón y Gabriel Roldán. Comercial y de informaciones. Sacaron 131 ediciones.

El miércoles 6 de abril de 1898, el Dr. Maximiliano Grillo, en la imprenta de Medardo Rivas, estampó: *"EL VIGIA"*, tamaño universal, cuatro páginas, cinco columnas. Apareció los miércoles y viernes. Como codirector figuró: Gustavo Gaitán O. "Oficina, calle 12 No. 105. Apartado 296. Telegramas: Vigía. No se devuelven originales." Parece que solamente alcanzó 33 números, el último del miércoles 20 de julio del mismo año.

"EL REPORTER"

"EL REPORTER" se denominó el diario que entró en circulación el 6 de octubre de 1898, dirigido por Emilio Delmar, seudónimo de Pablo E. Alvarez. Tamaño más que tabloide, cuatro páginas, cinco columnas, primera plana llena de avisos.

"Este periódico —anotaron— saldrá todos los días con excepción de los inmediatamente siguientes a los feriados. Se dedicará principalmente a toda clase de información de interés local y general y contendrá secciones de política, literatura, noticias departamentales, locales, extranjeras y variedades. Una reseña de la prensa bogotana y un folletín traducido o escrito expresamente para sus columnas."

Pronto se suscitó una pugna entre el bisemanario *"BOGOTA"* y el diario *"EL REPORTER"*, que concluyó en el asesinato de Pablo E. Alvarez, Emilio Delmar, director del matutino, a manos del principal colaborador del *"BOGOTA"*, Miguel Navia, conocido por el seudónimo de Martín Paz. Los dos periódicos dieron sus propias versiones

sobre la tragedia, casi única en la historia del periodismo colombiano, hecho ocurrido el martes 13 de diciembre.

En la edición No. 57, del 18 de diciembre figuró como director el Dr. Gerardo Arrubla. En la jefatura de redacción estuvo Eduardo González Camargo. Publicó: "El cuento del día" y tres novelas, por entregas. El 31 de diciembre del mismo año 98, con la edición No. 68, concluyó ***"EL REPORTER".***

En la segunda mitad del año 98 hicieron su aparición en la capital del país las siguientes publicaciones: ***"EL CORREO NACIONAL"*** dirigido por don Rufino Cuervo Márquez. ***"LA CRONICA"*** orientada por el destacado periodista José Camacho Carrizosa. ***"EL RAYO X",*** manejado por los célebres humoristas Clímaco Soto Borda y Federico Rivas Frade. ***"EL AUTONOMISTA",*** al cuidado de los doctores Maximiliano Grillo y Ricardo Tirado Macías. ***"EL HERALDO",*** de don José Joaquín Pérez. ***"EL DIARIO",*** redactado por don Lucas Caballero y don Alejo de la Torre. ***"EL ALBA",*** bajo la responsabilidad de los señores Rafael A. Escobar, Nazario G. Rudas y Melitón A. Escobar.

En Cali salió; ***"EL ALACRAN".*** En Barranquilla, don Eparquio González, editó: ***"EL DEBER".***

El periodismo de este segundo medio siglo se destacó por ser combativo, aguerrido y eminentemente político. Estas publicaciones condujeron a exacerbar los ánimos de las gentes que buscaron los campos de batalla para dirimir sus disenciones. Los cerros de Palonegro en Santander fueron el escenario y conclusión de nuestra última gran contienda civil.

Dejamos aquí el Siglo XIX. Repasaremos las publicaciones literarias y continuaremos con el periodismo del siglo XX, que superó la época romántica para entrar a la empresa industrial.

CAPITULO V

LA PRENSA LITERARIA – "EL ALBOR LITERARIO" – "LA SIESTA" Y "EL ALBUM" – "BIBLIOTECA DE SEÑORITAS" – "EL MOSAICO"– "EL REPERTORIO" – "EL IRIS" – "EL 20 DE JULIO" – "EL HOGAR"– "EL OASIS" – "LA FE" – "EL PENSAMIENTO" – "REVISTA DE BOGOTA" – "EL MUSEO LITERARIO" Y "EL ROCIO" – "EL ECO LITERARIO" Y "ESCRITORES COLOMBIANOS" – "LA TARDE" – "EL VERGEL COLOMBIANO" – "LA REVISTA LITERARIA" – "LA PATRIA" – "EL REPERTORIO COLOMBIANO" – "LA MUJER" – "LA AURORA" – "LA PLUMA" Y "LA VELADA" – "LA GOLONDRINA"– "PAPEL PERIODICO ILUSTRADO" – "LA ABEJA" Y "LA FAMILIA"– "LA MICELANEA" – "CORREO DE LAS ALDEAS" – "COLOMBIA ILUSTRADA" – "REVISTA LITERARIA" – "REVISTA GRIS" – "EL REPERTORIO" – "EL RAYO X" – "REVISTA ILUSTRADA".

LA PRENSA LITERARIA

En las páginas anteriores dimos cuenta de una serie de publicaciones literarias, pero queremos en este capítulo resaltar algunos de los voceros especializados que forman nuestro clásico periodismo literario.

No sobra advertir que, para un concepto crítico de la época moderna, tendríamos que iniciar esta reseña con el hebdomedario de don Manuel del Socorro Rodríguez, y el Semanario del sabio Caldas, que fueron realmente los precursores de esta modalidad periodística, pero como ya se habló de ellos, vamos a partir de la primera "Sociedad Literaria."

"EL ALBOR LITERARIO"

"EL ALBOR LITERARIO", circuló en 1845, como vocero de la "Sociedad Literaria", integrada por un grupo de estudiantes de derecho, donde sobresalieron: José María Rojas Garrido, Lázaro María Pradilla, José Eusebio Ricaurte y Próspero Pereira Gamba, quienes publicaron y sostuvieron un periódico quincenal dedicado a las ciencias, la literatura y las bellas artes. Ellos mismos lo redactaron, pero solamente llegaron a doce números.

El doctor Santiago Pérez y don José Caicedo Rojas, editaron en 1849, ***"EL MUSEO",*** que vio la luz el 1o. de abril. Este quincenario, de 16 páginas, a dos columnas, recogió las primeras poesías del doctor Pérez y estudios concienzudos de gramática de Caicedo Rojas, quien usó el seudónimo de Yarilpa.

"LA SIESTA" Y "EL ALBUM"

Don Rafael Pombo, organizó a partir del 29 de julio de 1852, ***"LA SIESTA",*** de cuatro páginas, tres columnas, medio pliego. Salieron trece ediciones, la última del 3 de noviembre del mismo año. Su permanente: "Laudables fines sociales y literarios han dado nacimiento a este periódico, que, barato, condensado, de interés constante para todos y absolutamente extraño a la política de partidos, creemos merecer ser bien acogidos entre lo más florido de nuestra sociedad."

Salía cada jueves, se expendía en la tienda de Luciano Rivera, y cada número suelto costaba un real. Se imprimió en la tipografía de Francisco Torres Amaya.

Entre sus curiosidades se encuentra este Aviso: "A los pichosos: Ojos pichosos que no pueden enamorar ni por activa ni por pasiva, i como esta enfermedad es hoi mui común, aconsejamos un admirable i experimentado remedio que por la mísera de un real dejará sanos cualesquiera ojos a las cuatro aplicaciones. Se encuentra únicamente en la tienda del doctor Luciano Rivera. Calle 1 del Norte, número 19."

También publicaron este: "Código de un Redactor."

1o. "Contentar a todo el mundo i sostener el no i el contra de todo lo que se le ventile".

2o. "Ser confidente literario de todos los aspirantes a la cofradía periodística".

3o. "Sacar a debe cartas, lo mismo que artículos con que tienen a bien favorecerlo los literatos de las provincias."

4o. "Desayunarse por la noche los días de salida del periódico."

5o. "Tener indigestión los días de correo."



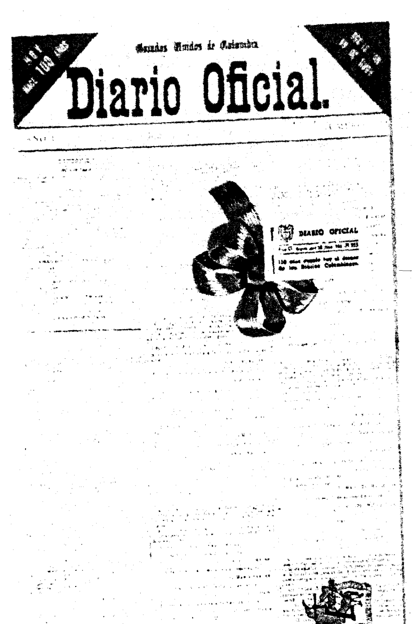
Rafael Pombo, fundador de "LA SIESTA", 1852, y colaborador de la mayoría de periódicos y revistas literarias de la segunda mitad del siglo pasado en Colombia.



José María Vergara y Vergara, notable publicista colombiano, patrocinador de numerosas revistas literarias, fundador de "EL MOSAICO", 1858.



Doña Josefa Acevedo de Gómez, hija del Tribuno del Pueblo, don José Acevedo y Gómez, la primera mujer periodista de Colombia.



Estados Unidos de Colombia

Diario Oficial.

Estados Unidos de Colombia.

EL MENSAJERO.

DIARIO DE LA MAÑANA

Bogotá, miércoles 7 de noviembre de 1866.

REVISTA INTERIOR.

PERIODICO RELIGIOSO, LITERARIO Y NOTICIOSO.



Bogotá, Octubre 15 de 1890

Facsímiles de las primeras planas de los periódicos: "DIARIO OFICIAL", 1864. "EL MENSAJERO", 1866. "LA FE", 1868 y "EL CONDOR", 1890.

6o. "Lidiar a seis con el impresor de cobre y el repartidor que no cobra."

7o. "Decir lo que no quiso decir, como patriomismo en vez de patriotismo, siempre que el cajista juzgue gracioso el qui proquo."

8o. "Improvisar artículos oportunos, profundos y correctos, cuando algún intruso colaborador se ha dignado visitarle o, las monjas vecinas han repicado a horas de redaccion."

El 26 de mayo de 1856, don José Joaquín Borda, sacó ***"EL ALBUM"***, "periódico literario, científico, noticioso." De ocho páginas, a dos columnas, tamaño de 7 por 10 pulgadas; el valor del trimestre, por trece números, un peso; el número suelto un real. Lo vendían en la agencia del señor Ramírez Castro y en la de los señores Pereira Roldán y Cía.

Publicó artículos sobre educación, literatura y variedades, algunos de bastante extensión que copaban varias páginas. Su impresión se hacía en el taller de la Imprenta de ***"EL DIA"***, de José Ayarza. Algunos títulos: "La Libertad de Prensa." "Historia del Tabaco." En el No. 14 ***"EL ALBUM"*** aumentó de tamaño, pero disminuyó el número de páginas. Publicó 25 números, el último del 19 de febrero de 1857.

Entre los colaboradores más destacados están: José Manuel Groot, con el seudónimo de "Pacho"; Ricardo Carrasquilla, con el de "Rómulo"; José Joaquín Ortiz, como "José Nigreros"; Borda con el anagrama de "Bardo"; Francisco Ortiz Barrera, por "Patroclo"; don José María Gaitán, José Benito Gaitán, Venancio Ortiz, Silveria Espinosa de Rendón, Próspero y Benjamín Pereira Gamba, Mario González Manrique, Ramón Guerra Azuola y Emilio M. Escobar.

"BIBLIOTECA DE SEÑORITAS"

Con el sugestivo nombre de ***"BIBLIOTECA DE SEÑORITAS"***, el 3 de enero de 1858 apareció esta revista, de ocho páginas, en cuarto mayor, a dos columnas. La fundó don Felipe Alvarez, y lo sucedieron don Eustaquio Santamaría y don Eugenio Díaz. Salieron 67 entregas, la última, del 30 de julio de 1859. La editaron en la imprenta de "Ovalles I Compañía."

En su primer editorial escribieron: "Deseosos de cooperar en algo al adelanto de nuestra literatura propia, hemos venido en fundar este periódico, bajo el patrocinio de las señoritas."

"Nosotros hemos dicho: confiemos a la solicitud i al patrocinio de las damas la tarea que siempre ha fracasado aquí en manos de los hombres. I ciertamente, una obra como la ***BIBLIOTECA DE SEÑORITAS***, consagrada enteramente a las bellas letras i a las bellas artes, a esparcir a toda nuestra República los conocimientos necesarios a toda educación elegante, no puede encomendarse más que a las señoras, como las más interesadas en el progreso moral de la sociedad."

"Tanto la ciudadana como la campesina encontrarán en la ***BIBLIOTECA*** una fuente inagotable de placeres domésticos; una compañera instruida i agradable para las noches del hogar; un guía seguro para penetrar sin embarazo en el mundo de la poesía i de la moda; i un diccionario histórico, en fin, donde saber la vida íntima i compendiada de los guerreros, de los oradores, de los filósofos, de los pintores i escultores, de los poetas i héroes de todos los tiempos i de todos los países. Sí, eso, i más porque lo que ofrecemos a nuestros abonados es una enciclopedia universal." Los redactores.

Con el No. 37, del 16 de septiembre de 1858, terminó el primer año. En el No. 32 publicaron por primera vez adornos y clicés.

El año II lo iniciaron con el No. 38 del sábado 8 de enero de 1859. Entonces anotaron: "Varias dificultades nos obligaron a suspender nuestro periódico durante tres meses. Estas dificultades han sido en gran parte allanadas: tenemos ya buen papel; hemos logrado comprometer dos de nuestros primeros escritores como constantes colaboradores directamente interesados en la prosperidad de la empresa, i conseguido fundar una corresponsalía orijinal de París, de la cual publicamos hoi la primera carta."

La subscripción, por una serie de diez números de la ***"BIBLIOTECA"***, valía diez reales y debía pagarse por adelantado, en la tipografía de los señores "Pizano i Pérez."

En la ***"BIBLIOTECA DE SEÑORITAS"***, don Eugenio Díaz publicó: "El Trilladero de la Hacienda de Chingatá" , y "Apuntes de Ranchería." También aparecieron interesantes artículos sobre Vásquez y Ceballos, "Orijen i desarrollo de los periódicos" y una crónica sobre el fusilamiento de dos ajusticiados en la plaza de Bolívar, Número 50.

Los colaboradores habituales: Eujenio Díaz, Eustacio Santamaría, José Caicedo Rojas, Ricardo Carrasquilla, Rafael Pombo, Lorenzo María Lleras, Manuel María Madiedo, José Manuel Marroquín, Dolores Calvo de Piñeres, Januario Salgar, José David Guarín y Doña Soledad Acosta de Samper.

Organizaron 81 agencias en todo el país y 17 en el exterior.

"EL MOSAICO"

Entre las más célebres publicaciones del siglo pasado, ocupa puesto principal *"EL MOSAICO"* Se conoció el 24 de diciembre de 1858, en octavo, a dos columnas, letra pequeña y numeración continua. Era una "Miscelánea de literatura, ciencias, música." El primer tomo consta de 51 números con 412 páginas. Del primer editorial tomamos estos apartes. "Al colocar la primera piedrezuela en el ***MOSAICO LITERARIO*** que, guiados de un sentimiento puro, vamos a formar desde hoi, más de un triste pensamiento viene a detener nuestra mano . . . 'Cuántos centenares de periódicos han aparecido entre nosotros en estos últimos años, cuya vida ha tenido que medirse por instantes.'"

" . . . en ninguna parte más que en pueblos nacientes como el nuestro, la prensa está llamada a ejercer una alta influencia y a producir injentes resultados. La prensa debe encarrilar la opinión pública, iluminar las sociedades, inoculando en todos los individuos las ideas de una civilización progresiva. Ese es el objetivo de los periódicos políticos y religiosos."

"Las cuestiones políticas y los odios personales los dejamos para mejor ocasión; por ahora publicaremos únicamente los que se nos envíe, relacionado con las ciencias y las glorias del país donde nacimos."

Lo fundaron don Eugenio Díaz Castro y don José María Vergara y Vergara. Lo redactaron a veces por números, Vergara y Vergara, Ricardo Carrasquilla, José Caicedo Rojas, José David Guarín, José Manuel Marroquín, Felipe Pérez, Manuel María Madiedo, José Joaquín Borda, Angel María Gaitán, Eugenio Díaz, Lorenzo María Lleras, Mariano G. Manrique y Ricardo Silva.

El segundo tomo tiene también 51 números y 412 páginas, va del 7 de enero de 1860, hasta el 29 de diciembre del mismo año. Para el segundo publicaron una sección

musical aparte, formada por veinticuatro entregas numeradas, cada una de ellas con una o dos piezas de música original.

El miércoles 13 de enero de 1864 reanudaron la edición de *"EL MOSAICO"*, allí dicen: "Entre el último número de este periódico y el que sale hoy a la luz, han mediado dos años, y ha habido en el intervalo una guerra desastroza para la riqueza y la población. Mala época sería esta para empezar una publicación literaria; pero no lo es enteramente para reanudar una publicación eminentemente nacional, y que disfruta de bastante crédito, como se ve en el hecho de haberse podido sostener dos años, cuando en Nueva Granada no había durado ninguna publicación literaria sino trece semanas la que más, y algunas menos. *"EL MOSAICO"* se sostenía por sí mismo; y no llegó el caso de que los Redactores ni sus empresarios tuvieran que gravarse con gastos, aunque, a la verdad, jamás reportaron ganancias."

Las materias tratadas en esta segunda época son: Historia, viajes, noticias, teatro, biografías, necrologías, artículos de costumbres, novelas e historietas, variedades y poesías.

El lunes 23 de enero de 1865, inició su cuarto año. Los redactores escriben: "Henos aquí, empezando el cuarto año de *"EL MOSAICO"*, Parece increíble que un periódico literario, en el cual no encuentran los lectores la embriaguez del brandy político y religioso-político, ni las emociones producidas por la mostaza y el ají de los artículos personales, se haya sostenido sin más aliento que esa sopa de pan que se llama literatura. Y sin embargo *"EL MOSAICO"* ha vivido tres años y se encuentra al presente sin enfermedad grave, por más que su salud sea achacosa; pero, ¿cuál es el cuerpo que no tiene alguna dolencia? Ni cuál la felicidad que sea perfecta?"

"La interrupción que durante cinco semanas tuvo el periódico hace cuatro meses, fue debida a que se agotó el papel de imprenta en la ciudad. Esta ha sido la causa de que no concluyera el tomo con el año, sino el 14 de enero presente; y que no pudiéramos regalar a los suscriptores tres números más como lo hicimos en los dos primeros años, en que dimos 51 números."

En esta etapa colaboran por primera vez los señores Daniel Mantilla, Jorge Isaacs, César Conto, Vicente Holguín, J. J. Vargas y Temístocles Abella.

El martes 11 de abril de 1865, murió don Eugenio Díaz. En este cuarto año bajo el nombre anotaron: "Periódico de industria, ciencias, artes, literatura e inventos. A cargo de una asociación progresista."

La última época de *"EL MOSAICO"* empezó el sábado 28 de enero de 1871. En su cabezote dice: "Periódico de la Juventud, destinado exclusivamente a la literatura. Se publica los sábados. Se canjea con todos los periódicos nacionales y extranjeros que no sean oficiales. Redactor y Editor, José Joaquín Borda. La suscripción se paga inticipadamente y vale $ 1.20 de ley cada trimestre. Las personas que paguen un año adelantado recibirán gratis el "Libro de las flores" de José Selgas Carrasco. Agente general, Ignacio Borda."

Lo editan en la imprenta de don Arnulfo M. Guarín y don Eustacio A. Escobar. En una "Advertencia", suscrita por el director, se lee: "Suplicamos que no se nos envíen versos, por tener ya preparados los suficientes para el primer tomo." A partir del No. 3, del jueves 16 de febrero lo continúan sacando los jueves, pero luego se pasó a los domingos, desde el No. 17 del 28 de mayo de 1871. Con el No. 47 del 7 de enero de 1872 se terminó el primer año de esta nueva época de *"EL MOSAICO"*. Reanudaron el 24 de enero del año 72. El No. 8, del 12 de marzo, trae la noticia de la muerte de don José María Vergara y Vergara. En el No. 24 del 2 de julio dan cuenta de la muerte de don José

Antonio Cualla, "nuestro patriarca en el arte tipográfico. El primer número de ***"EL MOSAICO"*** en la primera serie se publicó en su imprenta."

Con el título "Le Roi este Mort. Vive le roi", escribieron el editorial del No.48, de diciembre 17 de 1872: "Así lectores muy amados, tenemos que daros esta triste noticia. ***"EL MOSAICO"*** se muere! Cuando recibáis el presente número, su existencia habrá terminado. Que sirvan los otros periódicos para envolver almendras y aún cominos. ***"EL MOSAICO"*** no puede ser tratado así, de cualquier modo. Ahora vive le roi! Sí, amigos míos, sobre la tumba de ***"EL MOSAICO"***, se alza, rico en vida y juventud ***"EL ECO LITERARIO"***.

"EL REPERTORIO"

El 8 de febrero de 1860, en la ciudad comunera, don Adriano Páez publicó ***"EL REPERTORIO"***, "periódico de ciencia, artes y literatura."

Su vida llegó solamente hasta el mes de mayo del mismo año. El Socorro vio imprimir en el pasado siglo varios periódicos, pero este esfuerzo literario no tuvo eco. Así lo reconoció el editor: "Sólo algunas personas cuyos nombres publicaremos a su debido tiempo para honor del país y de ellas mismas, han contribuido a secundar ese pensamiento civilizador. En cuanto a los agentes, únicamente el ilustre y distinguido literato, señor José María Vergara y Vergara, nos ha remitido el importe de diez suscripciones que le recomendamos, como agente en la capital de la confederación; y si es cierto que nuestro ánimo se ha contristado al ver la apatía de muchos de nuestros compatriotas, la noticia de esas diez suscripciones colocadas en otros tantos literatos distinguidos que forman esa hermosa constelación, cuyo fulgor irradia hasta en los países extranjeros, nos ha llenado de orgullo y satisfacción; porque esto prueba, si no el mérito del periódico, a lo menos que han sabido aquellos nobles hijos de las Musas, apreciar en toda su extensión nuestra patriótica idea".

En el No. 13 de ***"EL MOSAICO"*** el 31 de marzo de 1860, el señor Vergara y Vergara hizo un gran elogio de ***"EL REPERTORIO"***.

"LA CARIDAD", "LECTURAS DEL HOGAR", se denominó la revista de don Joaquín Ortiz, que circuló desde el 24 de septiembre de 1864, hasta el 23 de octubre de 1882, con dos interrupciones en este espacio de tiempo. Aquí colaboraron plumas ya consagradas dentro de nuestra literatura. La imprimió don Foción Mantilla; 16 páginas, en cuarto, salía los viernes. Cada año entregó un tomo de 832 páginas. Valía seis reales por trimestre. Su agente general, el señor Víctor Lago.

"EL IRIS"

El 11 de febrero de 1866, del tamaño de un octavo, en papel bastante fino, a dos columnas, y con doce páginas, apareció ***"EL IRIS"***, en Bogotá. Su editor: don Nicolás Pontón, en su "Imprenta Nacional." La dirección a cargo de don José Joaquín Borda, José David Guarín y Carlos Posada. Don Daniel Ayala y el señor Medrano, los litógrafos. ***"EL IRIS"***, "Periódico Literario dedicado al bello sexo. Ilustrado con láminas litografiadas".

Su primer director, don José Joaquín Borda, escribió en la presentación: "Deseosos de consagrar este periódico a las señoras de nuestro país, le hemos dado el nombre de ***"IRIS"***, símbolo de paz, como la mujer lo es de concordia i amor. Hai en el país multitud de periódicos destinados a la discusión de las cuestiones religiosas, sociales i políticas. El nuestro será un campo no obscurecido por las pasiones de partido, en donde los amigos

de la literatura podrán ensalzar todo lo que es noble i bello. Seguro será el éxito de esta publicación i brillante su carrera, si lo adornan con sus escritos los muchos literatos de la república".

Se publicó semanalmente. Doce números constituyen un trimestre. Cuatro tomos integran su colección completa. El primero concluyó el 20 de julio de 1866; el segundo el 31 de diciembre del mismo año; el tercero, el 24 de julio de 1867 y el último el 14 de enero de 1868.

El 1o. de junio de 1867, escribieron: "Nuestra publicación había sido suspendida; sus colaboradores se habían dispersado: el suelo colombiano esperaba nuevos días de prueba para sus desdichados hijos. El Iris de la paz ostenta de nuevo sus variados colores en el vasto horizonte nacional. El Iris de la literatura patria vuelve a derramar también los suyos a torrentes i continuará saliendo todos los sábados, si sus favorecedores no le retiran su protección".

En el No. 15 del 20 de mayo de 1866, tomo II, aparecieron por primera vez los avisos. Ocupaban inicialmente media columna. Después toda la última página. Uno dice: "Mui poco cuesta la inserción de Avisos a este periódico. Por cada ocho líneas, cuatro reales por la primera inserción i dos por cada una de las veces que se repitan. I en esta proporción si el aviso tiene mayor o menor número de líneas."

En el Número del día 3 de agosto de 1867, avisan al público que acaba de llegar "un hermoso y completo surtido de tipos y viñetas finísimos de la fábrica de L. Johnson & Company de Filadelfia; y que para mejor servicio me he unido a los más famosos establecimientos de litografía y encuadernación, pudiéndose desempeñar en mi oficina toda clase de trabajos de imprenta, como carteles para las esquinas, en tipos de los más grandes que han venido a esta ciudad, periódicos, hojas, folletos, &&&; de litografía, como retratos, órdenes de pago, conocimientos mercantiles, tarjetas, rótulos &&&; i de encuadernación desde la última pasta ordinaria hasta la más fina, con lomo dorado, forro de terciopelo, &&& i todo esto a los precios más equitativos; garantizando en todos ellos la calidad, el esmero, la prontitud y todo lo que requiere el buen servicio de esta clase de establecimientos."

Su distribución corría a cargo del señor Lázaro María Pérez, en Portales de la Plaza de Bolívar, números 11 y 12. Las copias litográficas que obsequió, la mayoría en blanco y negro, y otras en colores, fueron de doña Josefa Acevedo de Gómez, Andrés Bello, Antonio Ricaurte, Simón Bolívar, José Caicedo Rojas, José María Torres, José Joaquín Borda, Eugenio Díaz, algunas escenas campesinas y copias de cuadros famosos.

El último número está fechado el 14 de enero de 1868. Don Nicolás Pontón, suscribió la despedida: "Adios a *"EL IRIS"*, Termina hoy el trimestre segundo del tomo cuarto de *"EL IRIS"*, i con él se suspende su publicación, para reemplazarlo con uno nuevo i elegante periódico literario. No podemos, empero, dejar pasar en silencio los buenos servicios de nuestro estimable amigo, el infatigable señor José Joaquín Borda, i los que durante su ausencia prestaron los señores DavidGuarín i Carlos Posada, a cuyos esfuerzos se debe la brillante aceptación que ha tenido esta publicación literaria, única que en estos años ha existido en la capital".

Entre los colaboradores estaban: José María Vergara y Vergara, Lorenzo María Lleras, Miguel Antonio Caro, César Conto, Carrasquilla, José María Lleras, J. M. Pinzón Rico, Adriano Páez y muchos otros.

"EL 20 DE JULIO"

Don José María Vergara y Vergara, lanzó el sábado 6 de mayo de 1865 el primer ejemplar de ***"EL 20 DE JULIO",*** "órgano de los intereses del distrito de Bogotá." "Se publica los sábados, i se canjea con todos los periódicos de los Estados Unidos de Colombia. El trimestre que consta de 12 números, vale 60 centavos, que se pagarán ANTICIPADAMENTE. Se reciben suscripciones en la Imprenta de ***"EL MOSAICO",*** La parte NO OFICIAL contendrá todas las noticias cuyo conjunto forma la HISTORIA DE BOGOTA. Los suscritores que quieran tener el plano de la ciudad i de sus alrededores, al precio de 20 centavos, en una edición análoga a la del periódico, se servirán suscribirse en la misma ajencia". El periódico tenía 39 centímetros, y tres columnas. Sólo alcanzó 21 ediciones, la última del sábado 23 de septiembre del año 65.

En sus páginas se encuentran datos muy curiosos como estos: Hasta abril de 1865, en lo corrido de ese año, se habían realizado en la Catedral 41 matrimonios; 16 en San Victorino y 18 en Las Nieves. Las defunciones: hombres, 458; mujeres 537 y párvulos 63. En total 1058. Más 22 cadáveres de pordioseros recogidos en las calles.

Los primeros panes de sal los hallaron los españoles en el río Carare. Don Alfonso Luis de Lugo fue el primero en traer de España semillas y plantas, "marranos, yeguas, cabras i ovejas, i los primeros carpinteros i albañiles." "Antonio Martínez, encomendero de Chilagua en los Panches, fue el primero que hizo teja i ladrillo en Santafé."

"Jerónimo Lebrón fué el primero que trajo trigo i cebada."

La primera mujer de raza española que nació en Cundinamarca fue María de Céspedes, que después casó con Lope de Rioja."

"Fernando Alvarez de Acevedo, fue el primero que trajo ganado vacuno."

"Pedro Briceño fue el primero que hizo un molino de trigo."

"Elvira Gutiérrez, mujer de Juán de Montalvo, fué la primera que amasó pán."

"El primero que tuvo casa de teja fue Pedro de Colmenares, en la calle de la Carrera."

'El primer indio de Bogotá que se hizo cristiano fué el cacique de Suba."

"El primero que abrió un curso de anatomía i cirujía en Bogotá, i una escuela de niños que sirvió de modelo a los Colejios de Don Juán de Dios Caro, fué el el doctor Pedro Pablo Broc, francés."

"El primero que montó una farmacia homeopática i dispensatorio público a favor de los enfermos pobres fue José Peregrino Sanmiguel."

Los datos anteriores están dedicados al maestro Hilario Cifuentes, portero de la Junta Suprema, el 20 de Julio de 1810.

"EL HOGAR"

El sábado 25 de enero de 1868, redactado por don José Joaquín Borda, se distribuyó ***"EL HOGAR",*** "Periódico literario dedicado al bello sexo." Ocho páginas, dieciseisavo, dos columnas.

En su primera entrega cuenta: "Algunos de los caballeros que cultivan entre nosotros los estudios literarios, se reunen frecuentemente en casa del señor D. José María Samper, en una sociedad franca, cordial, sin pretenciones, sin reglamentos, enlazados únicamente por la amistad i el amor a la ciencia. En esa reunión, la única literaria que existe en la capital, en ese verdadero hogar, culto i apacible, ha nacido el presente periódico i de él se ha tomado el nombre que lo encabeza."

"EL HOGAR está destinado únicamente a los estudios literarios, i va consagrado desde el primer número al bello sexo."

"Los colaboradores tendrán siempre la preferencia: nosotros llenaremos únicamente los huecos que ellos dejen vacíos." JJ. Borda.

En esta entrega escribieron José María Vergara y Vergara, Juán C. Zenea desde Nueva York, Rafael Pombo, Ricardo Carrasquilla y José María Quijano Otero.

Con el No. 3, del 15 de febrero obsequiaron una litografía de Daniel Mantilla; con el No. 13 del 25 de abril, otra de don José María Samper; con el No. 32, del 5 de septiembre, la de don Gregorio Gutiérrez González; y con el No. 48, del 19 de diciembre, la de don José María Vergara y Vergara. Además publicaban una breve biografía del personaje.

En el No. 6 del 29 de febrero, le hicieron un bello homenaje a la esposa de don José María Vergara y Vergara, doña Saturia Balcazar V., quien falleció tres días antes. Transcribimos la siguiente comunicación: "Señor Doctor José María Vergara y Vergara. Nuestrobien querido amigo: El dolorísimo golpe que usted acaba de recibir nos hiere a todos profundamente, a todos los que, por ella i por usted, estimábamos tan cordialmente a su inolvidable SATURIA, su duelo es para nosotros un duelo de familia. Reciba usted en nuestro fraternal i triste abrazo toda la efusión del dolor, de tierno cariño i de palabras de consuelo que nuestro corazón pueda ofrecerle. Bogotá, Febrero 26 de 1868."

En el No. 8, del 14 de marzo, don José María Vergara y Vergara hizo una serie de precisiones sobre don Manuel del Socorro Rodríguez de la Victoria, fundador del periodismo colombiano, para aclarar un escrito de Francisco Calcagno, publicado en el No. 6 de *"EL HOGAR"*.

En la primera página del No. 19, correspondiente al 6 de junio de 1868, enmarcado por dos líneas gruesas y negras, está la siguiente nota:

"Después de una larga i penosa enfermedad ha muerto cristianamente en esta ciudad el señor doctor LORENZO MARIA LLERAS. No nos toca calificar los principios políticos a cuya defensa i planteamiento consagró unalarga existencia. Tócanos únicamente fijar su nombre en esta página literaria recordando que fue un amigo afectuoso de la juventud estudiosa, un escritor hábil en prosa i verso i el padre de una lucida i estimabilísima familia, en la cual brillan jóvenes de merecida reputación. Cuando vivía podíamos ver alguna línea que nos separaba en el terreno de los principios. Hoi que reposa en la tumba, esa línea ha desaparecido i solo nos queda para consagrar a su memoria un profundo respeto." La Cámara de Representantes al saber de su muerte, aprobó una proposición de honores.

En el No. 30, del 22 de agosto estamparon: "Una promesa cumplida." "Al empezar a dar a luz el ***HOGAR*** prometimos a nuestros lectores la publicación de músicas nacionales, bajo la dirección del inteligente profesor Juan Crisóstomo Osorio. Hoi tenemos el gusto de empezar a cumplir lo que hemos ofrecido, i aprovechamos esta ocasión para dar las gracias al señor Osorio i a sus colaboradores i para anunciar la imprenta

musical con que el señor Pontón acaba de enriquecer su establecimiento". La primera obra es un "PASILLO", "Para la señorita Abigail Silva."

Con el No. 49 se inició el Tomo II, el 2 de enero de 1869. "Se publica los sábados i la "Semana Literaria" cada 15 días. El trimestre por ambas publicaciones vale $ 1,20 centavos. No se venden números sueltos. Se reciben suscriciones en esta imprenta i en las ajencias de "La Prensa" en los Estados." Se editó en la Imprenta de "La Prensa", por José María Lombana. A partir del No. 103, del 14 de febrero de 1870, los editores fueron Florencio Briceño y Nicolás Pontón. Del No. 120, del 30 de junio de 1870, lo publicaron en la "Imprenta de N. Pontón I Compañía."

El Tomo III, se inició el 11 de julio de 1870. Empezó nueva numeración. En el No. 24, del 19 de diciembre del año 70, murió ***"EL HOGAR".*** La despedida la dieron en el editorial: "Bien o mal desempeñada su misión, ***EL HOGAR*** ha llegado al término de su carrera. Sin embargo, un periódico no es en cierta manera sino el intérprete vivo de las ideas. Hai periódicos que pueden desaparecer i que desaparecen efectivamente, no sin legar a otros en herencia, la misión que estaban desempeñando. Así, pues, ***EL HOGAR*** deja un heredero. Desde el 1o. del mes que entra aparecerá ***"EL MUSEO LITERARIO"*** periódico también dedicado al bello sexo i que, como su antecesor, no se ocupará sino de amena literatura."

"EL OASIS"

El sábado 11 de enero de 1868, apareció en Medellín, Estado de Antioquia, el "periódico literario", ***"EL OASIS".*** "Este periódico se publica los sábados. La suscrición por trismestres vale 60 centavos; i sus pagos deberán hacerse anticipados." "Se suscribirá en las ajencias de "La Restauración." En lo relativo al periódico se tocará con el Editor que lo es Isidoro Isaza", propietario de la imprenta.

Colaboraron: el poeta Gregorio Gutiérrez González, quien publicó: "Aures" y "Memoria científica sobre el cultivo del maíz en los climas cálidos de Antioquia, por uno de los miembros de la Escuela de Ciencias i Artes i dedicada a la misma Escuela"; El "Canto del Antioqueño" de Epifanio Mejía, que consta de 92 versos. El escritor, Camilo Antonio Echeverri, Agripina Montes del Valle, Manuel Uribe Angel, Demetrio Viana, Ricardo López, Pedro A. Isaza y muchos otros.

A causa de "los gorristas, falange compuesta de esos mil parásitos de la especie humana, que viven de lo ajeno a semejanza de ciertos ápteros", ***"EL OASIS"*** se acabó con el No. 52 del 25 de diciembre de 1869.

"LA FE"

Un "periódico religioso, literario y noticioso", denominado: ***"LA FE",*** fué la nueva producción de don José María Vergara y Vergara. Salió el miércoles 13 de mayo de 1868, de 32.2 centímetros de largo por 22-1/2 de ancho, tres columnas, ocho páginas.

"Se publica los miércoles, en cuyo día lo recibirán los suscritores de la capital en sus casas. Se dará preferencia en sus columnas a los escritos que tiendan a sostener las doctrinas del Catolicismo. Se canjea con todos los periódicos nacionales y extranjeros. Redactor J. M. Vergara y Vergara". "La suscrición por trimestres vale $ 1.60 centavos que se pagarán ANTICIPADOS. Se reciben suscriciones, en Bogotá, en el despacho de esta imprenta, y en los Estados en las respectivas agencias. Se publican remitidos y anuncios a precios convencionales. Editor, Foción Mantilla."

Sus colaboradores: Ignacio Buenaventura, J. Salvador Narváez, Francisco A. Gutiérrez, Luciano Rivera, Felipe Roa, José Joaquín Ortiz, J. M. Arrubla, Carlos Bermúdez, Rafael Vergara y Vergara, Venancio Ortiz, Pedro Bravo y Marcos Valencia. Las secciones: Gobierno eclesiástico, religiosa, beneficencia, literaria, remitidos, avisos.

En el No. 14 del 15 de agosto, viene esta "Advertencia." "Con pena anunciamos a nuestros suscritores que el señor Vergara y Vergara, redactor de *LA FE* se halla enfermo. Un accidente inopinado le postró en cama el día 8 del presente. En tal virtud, tanto el señor Vergara como el Editor han solicitado del señor Miguel Antonio Caro se haga cargo de la redacción."

Una interesante historia sobre el patriota Manuel José Castrillón se encuentra en el primer número.

En el No. 5 del 10 de junio, página 38, está este escrito firmado por J. M. V. y V.. "Registramos la dolorosa noticia del fallecimiento del doctor Lorenzo Lleras, acaecida el 3 del presente. Recordamos sus incansables trabajos como institutor y como literato; sus virtudes como esposo y padre, y su corazón misericordioso para con el niño y con el pobre. De todas las ciencias de su vida la única que consoló sus últimas amarguras y le sirvió de apoyo en sus últimos años, fue la ciencia de Jesucristo. A El se acogió y en El encontró paz y consuelo. "Ya me administré, nos decía hace pocos días; ya recibí mi viático para el gran viaje a Dios."

"El doctor Lleras deja su esposa y quince hijos, a quienes presentamos un pésame sincero, y cordial; particularmente, al noble joven hijo suyo, que en estos momentos está en Pasto, bien ajeno de la noticia que llevará el correo. Una carta sellada con lacre negro le dirá que no tiene padre; estas líneas le recordarán que Dios consuela todos los dolores, que ni los amigos, compartiéndolos, pueden aliviar."

En el No. 26, del sábado 7 de noviembre de 1868, sacaron este aviso: "A NUESTROS ABONADOS." "La situación anormal del país que hace crecer los embarazos de comunicación y dirigirse la atención pública exclusivamente a los asuntos políticos, y por otra parte el hecho de no poder seguir encargado permanentemente de la redacción, del periódico el que actualmente la desempeña, según se anunció al principiar el segundo trimestre. Son motivos que nos obligaron a suspender esta publicación".

"Reaparecerá *LA FE* inmediatamente que circunstancias menos impropicias, que las presentes así lo consientan."

"Damos las gracias a nuestros agentes y suscritores por sus buenos servicios y por la favorable acogida con que nos han honrado. La aprobación de nuestros favorecedores será la mejor recompensa a nuestra labor".

"EL PENSAMIENTO"

En octubre de 1868 don Nicolás Pontón, inició: *"EL PENSAMIENTO"* un periódico científico y literario. Su precio de suscripción, cuarenta centavos. Su agente general Julio A. Corredor, sustituído el 10 de febrero de 1868, por Domingo López, quien se encargó además de la dirección. De tamaño pequeño, su material es bastante variado y agradable. El No. 11 del 24 de marzo de 1869, es el último de este quincenario.

"REVISTA DE BOGOTA"

Don José María Vergara y Vergara, en agosto de 1871, fundó la *"REVISTA DE BOGOTA"*, publicación que superó a todas las anteriores. El primer número tiene 76 páginas, una

sola columna y en dieciseisavo. En la introducción dice: "De las hojas volantes semanales que constituyen el periodismo político y literario pasó la imprenta, la más alta dote de la moderna civilización, a la hoja diaria que constituye una mejora en los círculos políticos y comerciales, pero de ninguna manera en los literarios. En éstos, por el contrario, para mejorar se exige menos prisa en la preparación de sus materiales y términos más largos en su aparición, como que sus órganos no son las hojas volantes que dan con prontitud la última noticia y el último precio, sino el trabajo reposado que cultiva las letras con plan para su escrito y con más elevada aspiración para su nombre; pues los evohes! del triunfo efímero del día, que forman la carrera del político, no son por cierto las coronas a que aspira el literato." Este escrito está fechado el 14 de junio de 1871.

El sumario del primer número es: "Memorias de la Academia. Creación de Academias en América. Sección Científica: Método de medir las montañas por don Francisco J. de Caldas. Galería Biográfica: José Gregorio Gutiérrez, por don Estanislao Vargas. Sección literaria: El tren expreso, por don Ramón de Campoamor. La Luna, Diego Fallón. Don Alvaro. Cuadros históricos y novelescos del siglo XVI, por José Caicedo Rojas. Sección Bibliográfica. Diccionarios castellanos, Miguel Antonio Caro. Revista del Mes, J.M. Vergara y Vergara."

En ***"LA REVISTA DEL MES"***, de la primera entrega, don José María Vergara y Vergara escribió: "La prensa política está representada así: El partido liberal, que es el que domina en el gobierno de la Confederación y en ocho Estados, tiene en Bogotá ***EL TIEMPO, EL LIBERAL, LA REVISTA DE COLOMBIA,*** y ***EL DIARIO DE CUNDINAMARCA.*** El partido conservador, ***LA ILUSTRACION. EL BIEN PUBLICO*** está sostenido por escritores de ambos partidos. En los Estados aparecen periódicos notables como ***EL HERALDO*** de Medellín, conservador. ***LOS PRINCIPIOS,*** de Cali y ***LOS PRINCIPIOS POLITICORELIGIOSOS,*** de Popayán, ambos conservadores y ambos del Estado del Cauca, donde se da a luz también ***LA ESTRELLA,*** periódico liberal; ***EL ECO*** y ***LA PRENSA,*** de Santander, liberales. En los demás Estados hay publicaciones periódicas de caracter más o menos permanente; y en Panamá ***EL STAR AND HERALD.*** El periódico oficial de la Nación es el ***DIARIO OFICIAL,*** y cada uno de los Estados tiene una gaceta."

"La sección científica tiene tres representantes en la prensa: ***LA REVISTA CIENTIFICA,*** la ***GACETA MEDICA*** y ***LA HOMEOPATICA."***

"Aparecen en la actualidad periódicos literarios: los ***ANALES DE LA UNIVERSIDAD, EL MOSAICO, EL MUSEO*** y ***EL ENSAYO. LA ESCUELA NORMAL,*** oficial. ***EL CONDOR*** en Medellín y ***EL LICEO*** de Cartagena." Actualmente aparencen cuatro periódicos religiosos: ***LA CARIDAD,*** que va en el séptimo año, ***EL MENSAJERO DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS,*** y ***LA UNION CATOLICA,*** que empieza su vida, y los ***ANALES DE SAN VICENTE DE PAUL,*** órgano de la Sociedad de ese nombre."

Esta lujosa publicación literaria solo duró un año y sumó 746 páginas. Salió mensualmente. Don José María no alcanzó a dirigir sino los primeros seis números, el último de enero de 1872. Don José Joaquín Borda, redactó los seis números restantes. Terminó en julio de 1872, con el número 12.

En la ***"REVISTA SEMESTRAL"*** que escribió Vergara en el No. 6 anotó: "Nuestra ***"REVISTA DE BOGOTA"*** ha sido recibida con gran frialdad, como lo habrán visto los lectores en la lista publicada en nuestro número anterior".

Todo el material publicado era cuidadosamente escogido y seleccionado, y en sus páginas se encuentran prosas y poesías especialmente escritas para la ***"REVISTA DE BOGOTA"***, de las firmas más notables de Colombia y de España.

EL "MUSEO LITERARIO" Y "EL ROCIO"

Don Nicolás Pontón, publicista incansable y decidido propagador de la literatura nacional, bajo la dirección del doctor Manuel María Madiedo, lanzó el lunes 2 de enero de 1871, el ***"MUSEO LITERARIO"***, "Periódico semanal, dedicado al bello sexo." Estampado en la Imprenta de Nicolás Pontón i Cía, tenía dos columnas, tamaño dieciseisavo. Sus escritos estaban dedicados a la mujer: Revista de modas, Reflexiones sobre la educación de la mujer, La mujer."Los que no siembran no recogen", novela, etc. Sus colaboradores: José María Vergara y Vergara, Antonio Vargas Reyes, Adriano Scarpeta, Manuel María Madiedo, Manuel M. Bermúdez, Pedro. P. Gaitán y Juán Francisco Ortíz, con el seudónimo de Saint Amour. Con el No. 37 de 11 de septiembre del mismo año 71, se terminó el ***"MUSEO"***.

Durante 1871 circulación: ***"LA ESCUELA NORMAL"***, que salía todos los sábados, en octavo, dos columnas y 16 páginas. Estaba destinada al fomento de la instrucción pública y a la vugarización de todos los conocimientos útiles.

Mensualmente apareció el ***"PSICHIS"***, orientado a la demostración de altas verdades filosóficas.

En San José de Cúcuta, apareció una publicación literaria denominada: ***"EL CEFIRO"***.

El 1o. de enero de 1872, don Nicolás Pontón, puso en circulación ***"EL ROCIO"***. "Periódico literario dedicado al bello sexo i a la juventud." Cada número salía en dieciseisavo y doce páginas.

A partir del No. 24, del 23 de junio de 1874, Trimestre II, Tomo V, Año III, ***"EL ROCIO"*** publicó las "Galerías de Retratos a Media Tinta", escritas por don Bernardino Torres Torrente, quien firmaba con el seudónimo de EFEBO. En ellas entregó la biografía de las mujeres literatas y periodistas que colaboraban en las publicaciones nacionales, como Agripina Samper, Mercedes Hurtado, Silveria Espinosa, etc.

También en ***"EL ROCIO"*** vieron la luz las "Noticias biográficas y bibliográficas de escritores colombianos", elaboradas por don Isidoro Amaya. Empezaron en el No. 13 del jueves 13 de mayo de 1875, Trimestre II, Tomo VII, Año IV.

De las salidas semanales de ***"EL ROCIO"***, quedaron siete tomos. El último número está fechado el 5 de agosto de 1875. Vivió cuatro años.

Como órgano de la Sociedad Católica de Medellín, el 15 de junio de 1872, salió el primer número de ***"LA SOCIEDAD"***. Como editor y agente general figuraba Nestor Castro y posteriormente Alejandro Botero.

"LA SOCIEDAD", circulaba los sábados, con ocho páginas y siempre traía un artículo de fondo de caracter social o religioso, crónica religiosa interior y exterior, información general, sección literaria y correspondencia.

El 18 de abril de 1874, la Sociedad Católica integró la junta editora de ***"LA SOCIEDAD"***, que quedó formada por Mariano Ospina Rodríguez, Ramón Martínez B., Luis María Restrepo, Vicente A. Restrepo y Abraham Moreno. En la edición del 9 de septiembre de 1876, comentaron la batalla de "Los Chancos", a dos leguas al sur de Tuluá. ***"LA SOCIEDAD"*** circuló hasta el 17 de febrero de 1877.

El 15 de dicembre de 1872, Medellín, conoció ***"EL ALBUM"***, redactado por Demetrio Viana, Francisco de Paula Muñoz, Clodomiro Castilla, Juán José Molina y Juán C. Aguilar.

"Nuestro periódico, escribió Demetrio Viana en su presentación,será un esfuerzo en favor de la literatura antioqueña; esfuerzo que puede acaso contribuir al progreso intelectual de nuestro estado, siquiera sea sirviendo de estímulo a todos aquellos que cultivan en Antioquia las letras humanas, y especialmente a la juventud que se levanta ávida y animada de aspiraciones generosas."

Apareció todos los domingos por la mañana, hasta el 16 de junio de 1873, cuando se suspendió, por dificultades con la Imprenta del Estado. La última entrega lleva el No. 24.

En Bogotá, en el año 72, un grupo de estudiantes de la Universidad, editó en la imprenta de Echeverría Hermanos, *"EL TOLERANTE".*

"EL ECO LITERARIO" Y "ESCRITORES COLOMBIANOS"

El 15 de enero de 1873, Bogotá conoció; *"EL ECO LITERARIO",* dirigido en sus primeros trece números por don José María Quijano Otero. A partir del 14 hasta el No. 48, del 9 de diciembre del mismo año 73, en que terminó, lo orientó don José Joaquín Borda.

En *"EL ECO LITERARIO",* don José Joaquín, usó el seudónimo de Sophie Gautier, para firmar una serie de traducciones del francés.

Como un folletín, pero en edición separada, don José Joaquín empezó a publicar un libro: "Escritores Colombianos", pero las dos empresas se vieron truncas. El motivo lo expuso en el último número: "Acumulando gastos sobre gastos hemos llegado al No, 48, tan solo con el fin de corresponder a la puntualidad de los buenos agentes. Perdida la esperanza de que los demás señores paguen lo que deben y con déficit de más de $ 1.000, suspendemos hoy ***EL ECO.*** Igualmente y con el mismo dolor los "Escritores Colombianos", homenaje que pensábamos rendir a la patria con el talento de sus preclaros hijos, que desde los tiempos de la colonia, la ilustraron con su escritos." Entre sus colaboradores estaban: Carlos Martínez Silva, Eufemia Cabrera de Borda, Temístocles Tejada, José María Samper, Jorge Isaacs, Agripina Montes del Valle y Rafael Pombo.

"LA TARDE" – "EL VERGEL COLOMBIANO"

Acompañado por don José David Guarín, don José María Quijano Otero y don Nepomuceno J. Navarro, don Ignacio Borda sacó el 8 de septiembre de 1874 el semanario. *"LA TARDE",* del que solamente salieron 48 ediciones.

Don Nepomuceno Navarro, natural de San Gil, Santander, donde nació en 1834 y murió en 1890, fundó en 1851 el periódico: *"EL TABOR".* En 1871 junto con don José David Guarín editó en el Socorro el libro: "Lirios y Azucenas", y en ese mismo año: "Flores del Campo", una colección de producciones literarias. En *"LA TARDE",* escribió una "Historia de la Imprenta en América". El primer ensayo que sobre este tema se conoce en la historia del periodismo colombiano. Otros de los colaboradores notables: don José Manuel Lleras, Arsenio Esguerra y Martín Guerra.

"EL VERGEL COLOMBIANO", se debió a la iniciativa de don Nicolás Pontón, puesta al cuidado de don Lázaro María Lleras. Salió el 14 de agosto de 1875 y concluyó en el No. 36, del 18 de julio de 1876.

En *"EL VERGEL COLOMBIANO"* inició sus aficiones bibliográficas don Isidoro Laverde Amaya, quien salvó con su "Bibliografía colombiana" a muchos autores del olvido. Otros colaboradores: el doctor Bernardino Torres Torrente y el señor León A. Torres.

"LA REVISTA LITERARIA"

El 3 de junio de 1876, don José Joaquín Borda, puso en circulación *"LA REVISTA LITERARIA"*, de 16 páginas, en octavo, y de la que solamente se conocen dos números, el último del 20 de julio del mismo año. La guerra civil del 76, dejó inconclusa esta tarea de divulgación de nuestra literatura. Dos años después, falleció este incansable escritor.

"LA REVISTA LITERARIA" iba a ser un "Periódico mensual, dedicado a las señoras, con la activa colaboración de varios de los principales literatos colombianos".

"EL ZIPA", lo fundó el 6 de agosto de 1877 don Filemón Buitrago y salió semanalmente, durante cuatro años.

"EL PASATIEMPO", dirigido por Ignacio Borda, se conoció el 1o. de octubre del mismo año 77 y concluyó a fines de 1881. Este semanario, como "El Zipa", está dedicado a la literatura y en ellos colaboraron los poetas y escritores nacionales y extranjeros ya consagrados por la crítica.

"LA PATRIA"

Don Adriano Páez, publicó desde el 15 de septiembre de 1877 el semanario *"LA PATRIA"*. Literatura, ciencias y bellas artes", que circuló hasta el mes de abril de 1882.

Flagelado por la lepra, desde su retiro situado en las faldas de Monserrate en Bogotá, que denominó "La Soledad", redactó cuatro publicaciones, todas encabezadas con el nombre de *"LA PATRIA"* y seguidas de la característica de cada especialidad: "Páginas para el pueblo"; "Parte Política y de instrucción pública"; "Revista de noticias"; "Literatura, ciencias y bellas artes", ésta es la de más larga vida. Luego don Adriano se estableció en una finca que denominó "Vista Hermosa", en las cercanías del pueblecito cundinamarqués de "La Unión". Desde allí enviaba los materiales. Antes de viajar integró el siguiente cuerpo de dirección de *"LA PATRIA"*: Redactores, Victoriano de Diego Paredes, Salvador Camacho Roldán y Miguel Samper; secretario de redacción, Adolfo Cuéllar; administrador, Aristides Medina.

Literatos colombianos, españoles y latinoamericanos, publicaron sus producciones en las renombradas páginas de *"LA PATRIA"*, sobresaliendo entre los nacionales: Rafael Núñez, Jorge Isaacs, José David Guarín, Santiago Pérez, Enrique Alvarez, Luis Carlos Pradilla y Manuel María Madiedo. Entre los extranjeros: Cecilio Acosta, Juan Montalvo, Martín García Merou, José Martí, Adolfo Mitre, Rafael Obligado, José Fernando González.

"EL REPERTORIO COLOMBIANO"

"Destinado a trabajos de literatura, ciencias morales y políticas, historia patria y ciencias naturales" el Dr. Carlos Martínez Silva, organizó *"EL REPERTORIO COLOMBIANO"*, cuyo primer ejemplar vió la luz, el 20 de julio de 1878.

Alcanzó veinte años de existencia, correspondientes a otros tantos tomos. Los trece primeros están dedicados exclusivamente a la literatura, los restantes ya tratan de diversas materias, y entre ellas algunas violentas campañas políticas. Tiene dos directores, el fundador y don Enrique Restrepo García, quien suplió al doctor Martínez Silva cuando participó directamente en afanes políticos o en la administración pública. Por un tiempo lo suspendieron, mientras se editó el diario ***"EL CORREO NACIONAL"*** que dirigió el Dr. Martínez Silva.

Por la nómina de firmas que aparecen en sus páginas, se deduce la calidad de la publicación. Ellas son las de don Miguel Antonio Caro, José Caicedo Rojas, Mariano Ospina Rodríguez, José Joaquín Ortíz, Rafael Pombo, Carlos Holguín, Sergio Arboleda, José María Samper, Rafael María Carrasquilla, José Manuel Marroquín, Enrique Alvarez Bonilla, Soledad Acosta de Samper, quienes en forma especial colaboraron en la primera época de ***"EL REPERTORIO"***, o sea desde su fundación hasta 1884.

Don Marcelino Meléndez y Pelayo al referirse a esta revista afirmó que era la más notable publicación de su género que hasta ahora ha aparecido en la América española", ésto por el año de 1894.

"LA MUJER"

"LA MUJER" fue la primera publicación dirigida por una dama en nuestro país. Al frente de ella estuvo doña Soledad Acosta de Samper, secundada por un grupo de señoras y señoritas. Con *"LA MUJER"* hizo su presentación la mujer periodista en nuestro medio. Se inició este quincenario el 1o. de septiembre de 1878 y duró hasta el 15 de mayo de 1881. Su colección la componen cinco tomos, con artículos selectos y orientados hacia la formacion intelectual y artística de la mujer, y a su comportamiento en sociedad.

"LA AURORA"

En la ciudad de Popayán, don Antonio Muñoz Feijoo, sacó del 22 de abril al 26 de agosto de 1880, el semanario *"LA AURORA"* con 18 ediciones.

De cada uno de sus colaboradores *"LA AURORA"* publicó una reseña biográfica. Los principales: Carlos Albán, Miguel Valencia, José María Obando E., Alcibiades Ramos, Aquilino León, Augusto Pankow, Miguel Medina Delgado, Ildefonso Díaz del Castillo y algunos otros.

"LA PLUMA" Y "LA VELADA"

Nuevamente don Nicolás Pontón patrocinó otro periódico literario, que se llamó *"LA PLUMA"*. El 12 de junio de 1880 empezó y se mantuvo hasta el 8 de abril de 1883. Llegó a 96 números. De ocho páginas, en deciseisavo, letra pequeña, dos columnas. La dirección del primer trimestre estuvo a cargo de don José David Guarín y la del segundo de don José María Pinzón Rico. El segundo año don Nicolás ocupó la dirección. Sus redactores: don José María Quijano Otero, José M Pinzón, José David Guarín y don Adriano Páez. Variado y selecto, el material publicado en *"LA PLUMA"*. En este periódico colaboró con sus "Leyendas Históricas", el general y escritor don Luis Leonardo Capella, quien las fechó en Tunja. El general Capella era natural de Santa Marta, donde nació el 17 de septiembre de 1838.

"LA VELADA", "colección de lecturas para el hogar", vió la luz el 5 de septiembre de 1880. El número suelto costaba diez centavos y la serie de doce, ochenta. Seis páginas, tres columnas, papel delgado y en dieciseisavo. Don José María Garavito, su redactor principal. Lo secundaban Guillermo Barragán A. y Ricardo Cadena R.

Don Pedro Pineda atendió la administración y , en la Agencia de Quintana y Caballero se tomaban las suscripciones. "Previo Examen", publicaban remitidos a dospesos columna y anuncios a cinco centavos, por primera vez, y a dos y medio por las siguientes.



Alberto Urdaneta, el gran transformador del periodismo colombiano en el siglo pasado. Fundador del "Papel Periódico Ilustrado", 1881, la mejor publicación artística de Colombia en la centuria anterior.



AÑO I

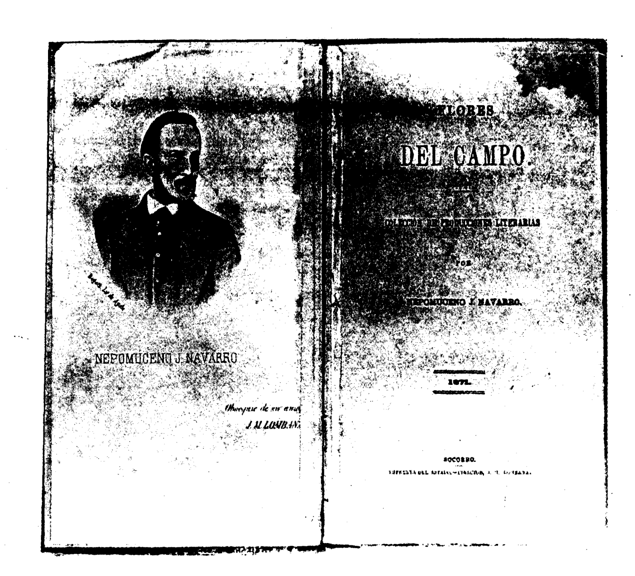
1881-82

DIRECTOR—ALBERTO URDANETA.
GRABADOR—ANTONIO RODRÍGUEZ.

Se publica dos veces por mes, cada número consta de 16 páginas con 4 grabados en madera. El volúmen contendrá de 384 á 400 páginas.

Papel Periódico ILUSTRADO.

Facsímil de la primera página del "PAPEL PERIODICO ILUSTRADO", dirigido por el maestro Alberto Urdaneta.


NEPOMUCENO J. NAVARRO

FLORES

DEL CAMPO.

COLECCIÓN DE PRODUCCIONES LITERARIAS

POR

NEPOMUCENO J. NAVARRO.

1871.

SOCORRO.

Facsímil de la primera página de "FLORES DEL CAMPO", que recoge las producciones literarias de don Nepomuceno de J. Navarro. Este ilustre literato santandereano escribió en "LA TARDE", 1874, la "Historia de la Imprenta en América".

REVISTA DE BOGOTA

LITERATURA, CIENCIAS, FILOSOFIA,
HISTORIA, VIAJES, TEATRO, MEMORIAS
&c. &c. &c.

DIRIGIDA POR J. M. VERGARA Y VERGARA

Y FAVORECIDA

POR COLABORADORES ESPAÑOLES Y AMERICANOS

TOMO I

BOGOTA—1871
IMPRENTA DE "EL MOSAICO"
[illegible]

Facsímil de la portada de la "Revista de Bogotá" de don José María Vergara y Vergara.

Don Federico Velásquez dirigió en Manizales *"ECOS DEL RUIZ"*, y don Teodoro Ladrón de Guevera: *"EL JARDIN DE ZIPAQUIRA"*. En Popayán salió: *"EL AURA"*.

"LA GOLONDRINA"

Con el sencillo título de *"LA GOLONDRINA"*, un grupo de literatos antioqueños editó en 1881 un periodiquito con el fin de dar a conocer sus propias producciones. Sus redactores: Antonio José Restrepo, Camilo Antonio Echeverri, Demetrio Viana y Juan José Molina.

"PAPEL PERIODICO ILUSTRADO"

LLegamos a la mejor publicación artística del siglo pasado y quizás no superada hasta hoy: el *"PAPEL PERIODICO ILUSTRADO"*.

El 6 de agosto de 1881, Alberto Urdaneta, artista, escritor y militar inició la publicación de *"EL PAPEL PERIODICO ILUSTRADO"*, con un lema: "Pro Patria" y dedicado a "Bellas Artes, Literatura, Biografías, Ciencias, Cuadros de Costumbres, Historia, etc."

El primer número, prospecto, lo obsequió al público. Consta de veinte páginas de lectura, cuatro grabados en madera, en octavo, a dos columnas, papel bond grueso, editado en la "Imprenta de Silvestre y Compañía", e "Impreso por Eustacio A. Escovar." Don Antonio Rodríguez, traído por Alberto Urdaneta de España, tenía a su cuidado los grabados en madera. La presentación y distribución del material, exquisitamente pulcra. En la parte superior de la hoja va el número del ejemplar, el año y la página; y en el pié el nombre del periódico, en letras cursivas mayúsculas romanas. Estas características las mantuvo durante toda su existencia.

Dice Urdaneta en el escrito principal que en homenaje a don Manuel del Socorro Rodríguez usa el nombre del primer periódico editado en Santafé de Bogotá y agrega: "Hoy nuestra aspiración quedaría satisfecha si consiguiéramos lo que él consiguió, si alcanzáramos lo que él alcanzó, y mereciéramos con el tiempo que se nos llamara sus sucesores."

"Hemos bautizado esta publicación con el humilde nombre que dió el célebre Rodríguez al primer periódico del país por lo mismo que la nuestra es la primera ilustrada en el texto, con grabados en madera, que se publica hasta ahora."

"Deseamos que el primer periódico ilustrado con grabados en madera que se publica en Colombia, marque en la historia de su civilización una época de paz y bienandanzas, que sus anales lo registren con orgullo, y por ésto hemos recogido para su sostenimiento, los nombres más conspicuos de todos los matices políticos, en las letras, las ciencias y las artes, y los hemos reunido en pacífica arena, en campo amigo, donde presiden las nueve del Parnaso y el divino Apolo."

"Deseamos igualmente que el *"PAPEL PERIODICO ILUSTRADO"*, que solo tiene por mira capital el adelanto del país, lleve hasta donde sea posible, tanto al Nuevo como al Viejo Mundo, por medio de los escritos y del sistema objetivo de las ilustraciones, el conocimiento de las bellezas del suelo de Colombia, de su historia, de su naturaleza, de su progreso, de sus aspiraciones, de su movimiento intelectual, de sus glorias."

Con 192 nombres, publicados en recuadros situados en el centro de varias páginas, inició la lista de los colaboradores del periódico.

En este primer ejemplar, en forma destacada, vienen las diferentes secciones del *"PAPEL PERIODICO ILUSTRADO"*, precedidas de una corta nota explicativa. En su orden son: "Histórica". "Publicaremos los estudios relacionados con la historia patria. Cada número llevará en la primera página el retrato de uno de nuestros hombres notables. Cada retrato irá acompañado de un bosquejo biográfico. "Ciencias", "Se destinará a la publicación de trabajos, científicos en general, y de una revista de los adelantos y descubrimientos con que se enriquece el mundo civilizado." "Tipos, Vistas y Otros." "Los tipos, vistas u otros asuntos científicos o literarios, que sean materia de nuestros grabados, procurando que éstos se ocupen en cosas nacionales, de preferencia a cualesquiera otras." "Crónicas de Santa Fé." "Destinada a recoger todo lo que diga relación con nuestra querida ciudad." "Bellas Artes", "Dedicada al estudio de las obras de arte. Llamarán nuestra atención hasta los trabajos de corto mérito; reproduciremos cuadros de artistas europeos; en cuanto a música, si nuestra empresa lo permite, publicaremos las composiciones notables con que se nos favorezca. "Agricultura". "Sección importantísima para nuestra patria". "Lecturas". "Se insertarán novelas cortas y artículos de costumbres". "Crónica interior" El *"PAPEL PERIODICO ILUSTRADO"* no tiene filiación política; es campo neutral a donde no llega ni el eco de las luchas, en que desgraciadamente se agita nuestra sociedad. Esta sección no registrará, pues, sino los hechos culminantes que merezcan ser considerados o que deban pasar a la posteridad, sin que sobre ellos nos permitamos hacer comentarios, ni emitir opiniones que pudieran juzgarse apasionadas." "Contemporáneos". "Para dar a conocer, en ligeros bocetos, nuestros hombres notables en la literatura." Luego se agregaron: "Notas Editoriales" y "Cartas al Editor."

El ejemplar de muestra concluye con este aviso: *"EL PAPEL PERIODICO ILUSTRADO* se publicará dos veces por mes. Cada número tendrá 16 páginas, y en ocasiones como la presente, algunas más. La serie de 24 números vale $ 7. La serie de 12 números vale $ 4. El número suelto vale cincuenta centavos. El Agente General es el señor Rufino Gutiérrez, y hay un Bogotá cuatro agencias más a cargo de la "Librería Americana" y de los señores Vargas, García Rico y Ca., Manuel Pombo y Alejo Posee Martínez y Ca. En el forro se publican avisos a razón de $ 1 por cada cajilla."

Terminó el primer volumen, con el No. 24 del 2 de agosto de 1882. Trae un "índice metódico de materias." "Indice Alfabético por Autores." "Indice Alfabético de materias." "Indice de Grabados."

Con este número obsequiaron a los suscriptores un grabado de medio pliego donde reprodujeron la "Despedida de Caldas", cuando salía del Colegio del Rosario hacia el patíbulo. El primer grabado es del Libertador Simón Bolívar.

El segundo volumen terminó con los números 46-48, del 24 de julio de 1883. Está dedicado al primer centenario del nacimiento del Libertador, y consta de 79 folios. "Las páginas de este número son el tributo de nuestro respeto, el óbolo de nuestra admiración al Gran Caudillo de la independencia Sur-americana." Trae 32 páginas con grabados de varios de los próceres que acompañaron a Bolívar en la Guerra de la Independencia.

De agosto de 1883 al mismo mes del año siguiente va el tomo tercero. El cuarto empezó con el No. 73 del 6 de agosto de 1884 y concluyó con el No. 96, en agosto de 1885, edición de treinta páginas, dedicada al general Manuel Briceño.

Durante un año no circuló el *"PAPEL PERIODICO ILUSTRADO"*. El quinto volumen partió del No. 97 del 6 de agosto de 1886 y llegó hasta el No. 113, del 1o. de abril de 1887. La guerra del año 85 y las ocupaciones militares del director, ya que desempeñaba el comando del estado mayor de una división del ejército, fueron las causas para que Urdaneta tuviera que suspender la edición de su elogiada revista. Después vino su enfermedad, su agonía en Anapoima y Bogotá, y su merte acaecida el 29 de noviembre de 1887.

El 29 de abril de 1888, salieron en un solo ejemplar los números 114-115 y 116, con cuarenta y siete páginas. "A la memoria de Alberto Urdaneta, patriótico fundador e infatigable obrero del *"PAPEL PERIODICO ILUSTRADO"*, dedican el presente número, en prueba de reconocimiento y cariño, varios de sus amigos".

"Corresponde a la amistad poner dolorida, el epílogo de este libro, en cuyas líneas lo heróico, lo verdadero y lo bello han dejado, como las mariposas al pasar, su dorado polvo."

"EL PAPEL PERIODICO ILUSTRADO" el primero en su género que se publica en Colombia, representa cinco años de esfuerzos, sacrificios y vigilias, una lucha constante con nuestra natural apatía, contadas satisfacciones y más, muchos más desengaños; que la gratitud y la justicia no suelen sonreír sino en la posteridad. Ellas principian ya su acción, y el nombre del infatigable e inspirado artista, será honrosamente recordado por todos aquellos que amen el progreso y consagren sus vigilias al estudio de las glorias patrias."

La biografía de Alberto Urdaneta la escribió José Caicedo Rojas; Lázaro María Girón entregó una crónica del museo-taller y del álbum de autógrafos y retratos a lápiz de Urdaneta, reprodujeron los croquis, acuarelas y mejores cuadros de su colección y grabados de su casa, tumba y cadáver.

Con este número obsequiaron un grabado que reproduce el retrato de Urdaneta. La despedida la hicieron con esta frase "Id, páginas, hijas de Urdaneta tan queridas, a cumplir en el mundo vuestra misión y su lema Pro-Patria."

Entre los literatos que secundaron al fundador del *"PAPEL PERIODICO ILUSTRADO"* se encontraban: José Joaquín Ortíz, Manuel Ancízar, Pedro María Ibañez, José Caicedo Rojas, José María Quijano Wallis, José Vélez, Rafael Núñez, Rafael Eliseo Santander, José María Samper, el diplomático chileno José Antonio Soffia y su secretario Manuel J. Vega, Facundo Mutis Durán, Nicolás Tanco Armero, Manuel Briceño, Marco A. Pizano, Ruperto S. Gómez, Roberto y Antonio de Narváez, José T. Gaibrois, Antonio Vargas Vega, Francisco de P. Carrasquilla, Rafael Tamayo, Francisco A. Gutiérrez, Vergara y Vergara, Manuel Vicente Umaña, Lázaro María Girón y muchos más, cuyas firmas perdurarán en esta reliquia del arte tipográfico y de nuestra literatura como es el *"PAPEL PERIODICO ILUSTRADO"*.

En Cartagena, don Eusebio Hernández T. dirigió en 1881 el periódico literario *"LA FLORESTA"*. En Bogotá circularon: *"EL LICEO GRANADINO"*, *"LA GUIRNALDA"* y *"LA LIRA"*.

"LA ABEJA" Y "LA FAMILIA"

El 25 de marzo de 1883, y como "Organo de la Junta Directiva de la Sociedad Protectora de Niños Desamparados", al celebrarse el primer aniversario de la apertura de este Asilo, salió el primer número de *"LA ABEJA"*, "periódico de artes, industria, historia, moral, instrucción, variedades comercio y anuncios." Ocho páginas, tamaño dieciseisavo, dos columnas, en papel periódico y con entregas quincenales. Tiene este pensamiento: "No hay más que una felicidad: el deber. No hay más que un consuelo: el trabajo. No hay más que un goce: lo bello." Lo editaron en la "Imprenta de los Niños Desamparados" que dirigía don Tiburcio Larramendi. La única firma que se encuentra es la de don Saturnino Vergara, en un artículo sobre "El Té de Bogotá", y en "Anales de la Instrucción Pública." Este periodiquito gozó de mucha simpatía.

El Excelentísimo Señor J.B. Agnozzi, Delegado Apostólico, inició en diciembre de 1883, una revista quincenal, de 16 páginas, a dos columnas y en octavo, titulada: *"ANALES RELIGIOSOS DE COLOMBIA"*, Alcanzó varios años.

Doña Soledad Acosta de Samper, reapareció en mayo de 1884, con la revista mensual: *"LA FAMILIA"*. Edición de foliación contínua que salió durante un año; alcanzó el volumen 762 páginas. Esta publicación traía artículos de interés para el hogar, crónicas, poesías y leyendas de fácil y agradable lectura.

Como órgano de la Librería Torres Caicedo, muy famosa en su tiempo, salió en noviembre de 1885, la *"REVISTA BIBLIOGRAFICA"*, de 16 páginas, en cuarto menor.

"LA MICELANEA"

Don Juan José Molina, el 1o. de febrero de 1886, fundó en Medellín una revista mensual, literaria y científica, denominada: *"LA MICELANEA"*. El señor Molina antes había redactado: *"EL HERALDO"*, *"EL ALBUM"*, *"EL LICEO ANTIOQUEÑO"* y *"LA VOZ DE ANTIOQUIA"*. En *"LA MICELANEA"*, cuya colección la integran doce volúmenes, está recogida la mejor y mayor producción de los escritores y literatos antioqueños. Don Juan José solamente alcanzó a dirigir durante dos años esta revista, pero su hijo Carlos A. la continuó. Entre los colaboradores estaban don Pedro Nel y don Tulio Ospina, el general Rafael Uribe Uribe, quien publicó un "Diccionario abreviado de galicismos y provincialismos", Juan Antonio y Eduardo Zuleta, Juan José Botero, Januario Henao, Maximiliano Grillo, Emiro Kastos, Juan de la Cruz Posada, Carlos E. Restrepo, Manuel Uribe Angel, Lucrecio Vélez, Su última edición se publicó en abril de 1890.

"CORREO DE LAS ALDEAS"

El 20 de julio de 1887, don José Joaquín Ortíz, sacó el semanario: *"CORREO DE LAS ALDEAS"*, donde a más de la parte dedicada a temas religiosos, traía una sección literaria muy variada. Allí, don José Caicedo Rojas publicó: "Especies extinguidas o sean tipos de mi tiempo", simpáticas biografías de personajes típicos de esa época. Este *"CORREO"* se acabó en 1890.

"COLOMBIA ILUSTRADA"

La semilla sembrada por Alberto Urdaneta no cayó en tierra estéril. Uno de sus colaboradores, el ocañero José T. Gaibrois, siguió los pasos del maestro y organizó a *"COLOMBIA ILUSTRADA"*, revista mensual, cuyo primer número apareció el 2 de abril de 1889. En el prospecto esbozó su programa, similar en casi todo al del *"PAPEL PERIODICO ILUSTRADO"*. Allí apuntó: "Publicaremos estudios que esclarezcan el conocimiento de la historia patria... Daremos cabida en él, a las composiciones en prosa o en verso de jóvenes que despunten con brillo en esta vía, y cuyo mérito sea estimado por competentes e imparciales críticos, ya que nosotros, sin falsa modestia, reconociéndonos débiles en achaques literarios, no pretendemos erigirnos en exclusivos jueces sobre la materia... Seguiremos con cuidadosa mirada los adelantos de lajuventudcolombiana en las bellas artes, reproduciendo en nuestra sección de grabados muestras de los mejores estudios y verificando otro tanto, de vez en cuando, con afamadas obras de artistas extranjeros..."

Solamente llegó a 24 números, el último del 31 de marzo de 1892.

"REVISTA LITERARIA"

Don Isidoro Laverde Amaya, a quienes los literatos colombianos del siglo XIX le deben haber pasado al presente, y muchos de la colonia no dormir el sueño de la indi-

AÑO I. ESTADO SOBERANO DE ANTIOQUIA. NUM. 1.

EL RUIZ

PERIODICO CIENTIFICO, LITERARIO E INDUSTRIAL.

Manizales, 21 de Setiembre de 1874.

EL RUIZ

Manizáles siente hoy lo que siente el corazon que puede comunicar a otro corazon el eco de su vibracion, logrando así despertar ideas que existian en estado latente. Puede decirse que la jóven ciudad va a entrar en nueva vida: cada pensamiento puede ya dar expansion a su actividad, y con el riego del estudio y la meditacion, fecundizarse y brotar frutos intelectuales cuyo perfume embalsame nuestra sociedad.

La luz enjendra siempre luz. Que alma que sienta no querrá vivir en la atmósfera del sentimiento?

Para nosotros principia hoy el goce de una de las mejores prerogativas que brinda la condicion social: la de hacer de la vida propia, vida para todos y de la vida ajena, vida propia.

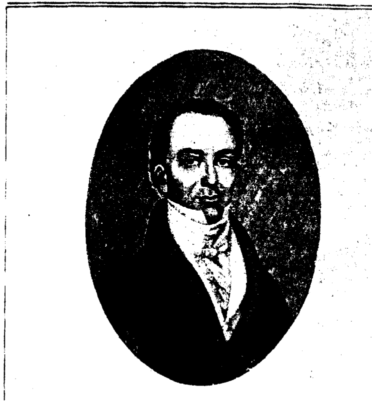
Se ha roto el silencio que reinaba en la sociedad naciente, y se oye la trompeta de la civilizacion con sus variadas notas despertar en cada mente una idea, en cada corazon un sentimiento. El progreso con su sublime calidoscopio ostenta sus mejores colores que produciendo en cada pupila una impresion enjendra en el cerebro un foco de creaciones sin fin.

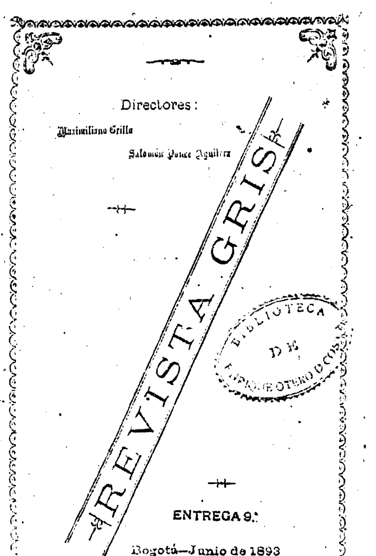
—

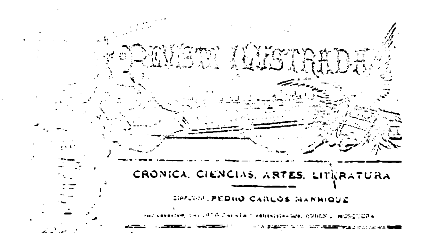
El hombre sintió un dia la necesidad de comunicarse con su semejante. Escuchó las manifestaciones de otro espíritu; estuvo un momento absorto, lleno de entusiasmo, y con ese continuo cambio de ideas pronto se sintió mas grande, mas fecundo y mas potente. Aun no le satisfizo eso. Tratando como siempre de ir adelante, quiso hacerse comprender del universo entero, ...



DIRECTOR - FUNDADOR, JOSE T. GAIBROIS. NUMERO 15. BOGOTA, 15 DE AGOSTO DE 189.. REDACTOR, JOSE RIVAS GROOT.





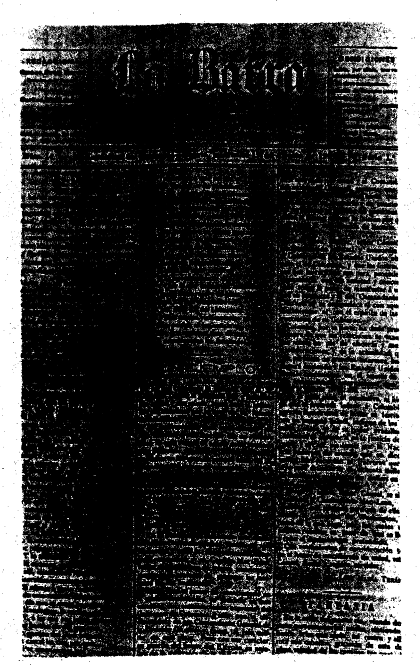


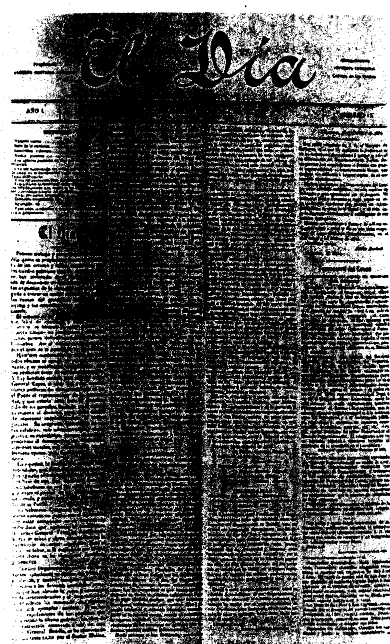
CRONICA, CIENCIAS, ARTES, LITERATURA

DIRECTOR PEDRO CARLOS MANRIQUE

INTROITO

Facsímiles de las primeras planas de "EL RUIZ", primer periódico editado en Manizales, en 1874: "COLOMBIA ILUSTRADA", 1889-1892, en cuya portada aparece el renombrado periodista cartagenero Juan García del Río; la "REVISTA GRIS", 1893; y la "REVISTA ILUSTRADA", 1898.





El Nuevo Tiempo Literario

Número 297 — 1.° Edición dominical Mayo 24 de 1903

SUMARIO

E LAS MODERNAS ESCUELAS LITERARIAS

Cuando, á pesar de los esfuerzos de esa porosa personalidad literaria que se llamó ...milio Zola, principió el eclipse del naturalismo en Francia—y Francia es en muchos ...sos el mundo,—nació, como natural reacción, la novela psicológica, refinada y elegante. Paralelamente con esa revolución en ...arte de escribir novelas, se manifestó en ...la poesía lírica que comparte con aquél hegemonía literaria en nuestro tiempo, ...o no menos acentuado movimiento de ...ección contra la escuela parnasiana y su ...agrada fórmula: "El arte debe ser impasible," y surgió la escuela simbolista, cuyo ...dillo militante fue un exparnasiano, ar...a distinguido y noble poeta: Stephan ...allarmé.

...En qué consiste el simbolismo?

...rocurando hacer luz en el oscuro caos, ...emos que su esencia la constituyen dos ...ovaciones, una en la forma y otra en el ...do. En la forma, consiste en la disloca...n del alejandrino centelleante de Hugo, ...rimiendo el hemistiquio clásico y po...ndo la cesura en medio de una palabra, ...ando, para decirlo de una vez, el verso ...muchas de sus trabas y reglas, convir...ndolo en una especie de prosa rimada ...[illegible] en los menos versos.

directa del objeto, en ... no por los simbolistas sólo hacen alusión ... él; ... parnasianos lo nombran, lo señalan; ... simbolistas sugieren: "nombrar un objeto, dice Mallarmé, es suprimir las tres cuartas partes de la delectación que debe producir un poema, la cual ha de consistir en la felicidad de adivinar poco á poco el objeto: *sugerirlo*, hé ahí el ensueño. Es el perfecto uso de ese misterio lo que constituye el símbolo: evocar poco á poco un objeto para mostrar un estado de alma, ó, inversamente, escoger un objeto y desprender de él un estado de alma, por una serie de [illegible]."

Verlaine, por su parte, sintetiza la doctrina en sus ya célebres estrofas:

[illegible]

La revolución, en el concepto mismo de la poesía, implica, como se ve, necesaria y correlativamente, una revolución en la forma artística. A más vastos horizontes de la inspiración, siquiera sean nebulosos y caóticos debe corresponder una forma más fácil, más libre, más dislocada. Desde este punto de vista la nueva tendencia implica una manera de evolución mental, corresponde á un progreso en la poética, á una nueva etapa en el ciclo artístico, y es, por tanto, legítima. Condenar esa aspiración sería condenar todo el proceso del mundo fenomenal que va cambiando seres, pueblos, lenguajes, ideas, el espíritu mismo.

Desgraciadamente y por fanatismo de escuela, los nuevos esteras no tardaron en caer en exageraciones, no por naturales y aun necesarias menos lastimosas, hasta convertir su estilo en algo como un culteranismo redivivo é ininteligible como aquél, consagrado al favor de este singular principio litera...

EL COLOMBIANO

DIARIO CONSERVADOR

3c - 1

Facsímiles de los primeros números de los periódicos: "LA BARRA", Bogotá, 1903. "EL DIA", Cali, 1904. "EL NUEVO TIEMPO LITERARIO", Bogotá, que circuló el 24 de mayo de 1903, con la edición No. 297 de "EL NUEVO TIEMPO". "EL COLOMBIANO" de Medellín, 1912.

ferencia, fundó en 1890 la *"REVISTA LITERARIA"*, cuyo primer ejemplar salió el 15 de mayo de ese año. Con incansable celo, don Isidoro, editó mensualmente la *"REVISTA LITERARIA"*, que alcanzó 56 ediciones, la última de diciembre de 1894.

En los cinco tomos que integran la colección de esta valiosa publicación recogió lo mejor de la producción literaria colombiana de esos años y de firmas notables de otros países. Lo más granado de los escritores colombianos de finales del siglo diecinueve desfilaron por las páginas de la *"REVISTA LITERARIA"*, suscribiendo biografías, historia, poesías, cuadros de costumbres, viajes, leyendas, descripciones y artículos sobre geografía y estadística.

"REVISTA GRIS"

En octubre 12 de 1892, apareció la Primera Entrega de una publicación mensual de "literatura, ciencias y variedades", denominada: *"REVISTA GRIS"* de 16 x 22 centímetros, bajo la dirección de Maximiliano Grillo y Salomón Ponce Aguilera. Tenía 34 páginas, y varias de avisos.

Bajo el mote: *"NUESTRA REVISTA"*, los directores escribieron: "Al emprender la publicación de esta Revista, obra más ardua en Colombia de lo que algunos juzgan, nos guía, mas que el deseo de conquistar un nombre en el mundo literario, para lo cual nos consideramos impotentes, el vehemente deseo de que los jóvenes colombianos, dejando por momentos las ardientes luchas de la política, dediquen, siquiera sea pequeña, una parte de sus horas de solaz al noble cultivo de las ciencias y del arte".

Traía las siguientes: "Advertencias." "Esta Revista saldrá cada mes. Será repartida a los señores suscriptores de la ciudad el mismo día de su salida, y a los de fuera les será enviada por el correo inmediato. La empresa se hace responsable de los ejemplares que se extravíen, siempre que oportunamente sean reclamados por el Agente o suscriptor respectivo. Se sirven suscripciones semestrales en Bogotá, en la Agencia de la Revista, situada en el Pasaje Hernández, galería que comunica la calle de Florián con el Pasaje. Se venden números sueltos en la Librería del señor D. Alejandro Torres Amaya y en la Agencia de este periódico. Fuera de Bogotá el abono debe ser anual. Suscripción: Por un año $.2.00, por un semestre $ 1.40. Número suelto 0.20. La suscripción en el Departamento de Panamá se pagará en plata. EL PAGO DEBE HACERSE ANTICIPADO. La correspondencia debe ser dirigida a los Directores. APARTADO NUMERO 296."

En la *"REVISTA GRIS"* colaboraron: Baldomeron Sanín Cano, Alfonso Villegas Arango, José Asunción Silva, Agripina Montes del Valle, Clímaco Soto Borda, Ricardo Tirado Macías, Víctor M. Londoño, Isamel Enrique Arciniegas, Eduardo Posada, Federico Rivas Frade, Rafael Pombo, Carlos Cuervo Marquez, Carlos Arturo Torres.

Hasta la entrega No. 5, la editaron en la Imprenta de "La Nación", Calle 15, No. 8. Del No. 6 hasta el 11 la imprimieron en la Litografía, Papelería y Tipografía de Samper Matiz. Calle 12 número 168. El Nó. 12, salió en la Casa Editorial de J.J. Pérez, Director F. Ferro.

El Tomo I, consta de 12 entregas. De octubre de 1892 a septiembre de 1893. El Tomo II, se inició en enero y terminó en diciembre de 1894. En el No. 3, de marzo de 1894, publicaron, hasta el No. 2 de julio de 1895, este: "Permanente. La revista tiene una Junta que examina lo que debe ser publicado en el periódico. Sin el pase de dicha Junta nada se inserta en sus páginas. Los directores no hacen parte de la Junta."

El Tomo III se inició con la entrega No. 1 de enero de 1895, y escribieron: "A pesar de los contratiempos y sobre todo de la indiferencia con que mira nuestro público

las empresas periodísticas que no viven la vida azarosa de la política, hoy continuamos nuestra modesta tarea en bien de las letras patrias."

La entrega segunda solo vió la luz, en el mes de julio. Allí anotaron: "Serenada un poco la atmósfera política, reaparece nuestra publicación, como siempre animada de amor sincero por las letras."

En agosto de 1894 publicaron un grabado del poeta Diego Fallon. En junio de 1895 el de Jorge Isaacs, con su autógrafo, hecho por Ribera, en septiembre uno del poeta Julio Flórez y en noviembre del mismo año, el del codirector Salomón Ponce Aguilera, a quien habían designado Secretario de Instrucción Pública en Panamá.

La entrega tercera de agosto de 1895 la hicieron en la Imprenta de La Luz, hasta los Nos. 8 y 9 de febrero de 1896, con los cuales concluyó la *"REVISTA GRIS"*, que adelantó una permanente campaña para alejar los odios y hermanar a todas las gentes por medio de la literatura. Bien lo anotó en uno de sus editoriales: "Trabajemos porque vuelva y pueda ser Colombia en lo intelectual lo que es en el mapa geográfico, el cerebro del continente suramericano."

En Popayán, de 1892 a 1900 imprimieron: *"EL PURACE"*, dirigido por el maestro Guillermo Valencia, Arcesio Aragón y Delfín Valdés; *"PUBENZA"*, redactado por Pedro A. Peña R.,; *"EL HUESPED"*, de don Ildefonso Díaz del Castillo; *"EL GRILLO"*, también de don Pedro A. Peña; *"EL LIRIO"*, escrito por don Cenón F. Villegas.

El 7 de abril de 1893, bajo la dirección de Camilo Botero Guerra y editada por Felix de Bedout, comenzó a publicarse la revista de: "novedades, industria y literatura", *"EL MOVIMIENTO"*, en Medellín. Este bisemanario lanzó dos mil ejemplares y destinó la primera y última páginas solamente para avisos. Circuló hasta abril de 1894, con entregas de 32 a 40 páginas.

"EL REPERTORIO"

El primer periódico ilustrado que se publicó en Antioquia se llamó: *"EL REPERTORIO"*. Traía zincografías y fotograbados. Se inició en junio de 1896, dirigido por Luis de Greiff y Horacio Rodríguez. Salió mensualmente. El primer grabado fue un retrato de Epifanio Mejía y su poema "La Tórtola" lo imprimieron enmarcado en un hermoso dibujo. En septiembre del año siguiente, esta publicación cambió de nombre y se denominó: *"EL MONTAÑES"*, "Revista de literatura, artes y ciencias". La dirigió don Gabriel Latorre. En su primera entrega publicaron un comentario sobre los retratos de Nuñez y de Holguín del maestro Francisco Antonio Cano y el cuento: "En la diestra de Dios Padre" de don Tomás Carrasquilla. Colaboraron: Efe Gómez, Abel Farina, Emilio Robledo, Carlos E. Restrepo y Pedro Nel Ospina.

Por esta época salieron en Medellín: *"LA BOHEMIA ALEGRE"*, de Antonio J. Montoya y Federico Carlos Henao, con periodicidad mensual; y el periódico satírico *"EL CIRIRI"*, de Jesús del Corral y José Velásquez García.

"EL RAYO X"

En Bogotá, el 18 de febrero de 1897, bajo la dirección de Casimiro de la Barra, la subdirección de Clímaco Soto Borda y la Administración de Valentín Aldana M., apareció *"EL RAYO X"*. Las condiciones eran: "Este periódico se publica por ahora, tres veces por semana. Suscripciones por serie de 40 números: $ 1; número suelto 2-1/2 centavos.

Comunicados columna $ 6; anuncios a centavo la palabra. Cuando se aparten de la forma ordinaria, 20 centavos, cm. de columna. Nota: Esta compuesto del Decreto No. 151 de 1888. Agencia general: Cra. 8a. No. 22. Apdo. 432. Todo lo relativo a comunicados, suscripciones y anuncios está a cargo del administrador, a quien deberá dirigirse la correspondencia del periódico y las remesas. Dirección Telegráfica: Rayo Equis."

Tenía cuatro páginas, de 40 x 25 centímetros. La primera plana dedicada a los anuncios. Las restantes, de tres columnas, a la literatura. Las secciones: Literatura, gacetillas, de aquí y allí, comunicados, chispazo, hechos diversos. Sus colaboradores: Francisco Coppé, Enrique Ortega, Ricardo E. Eastman, Eduardo Ricaurte, Rufino Gutiérrez, Antonio A. González, Pólux y Cía.

En la sección: "De aquí y allí" publicaron: "El traje del porvenir. Las mujeres usarán calzón con medias largas, así como en los Estados Unidos. Las enaguas largas recogen microbios. Cuando se use calzón, habrá engaño?"

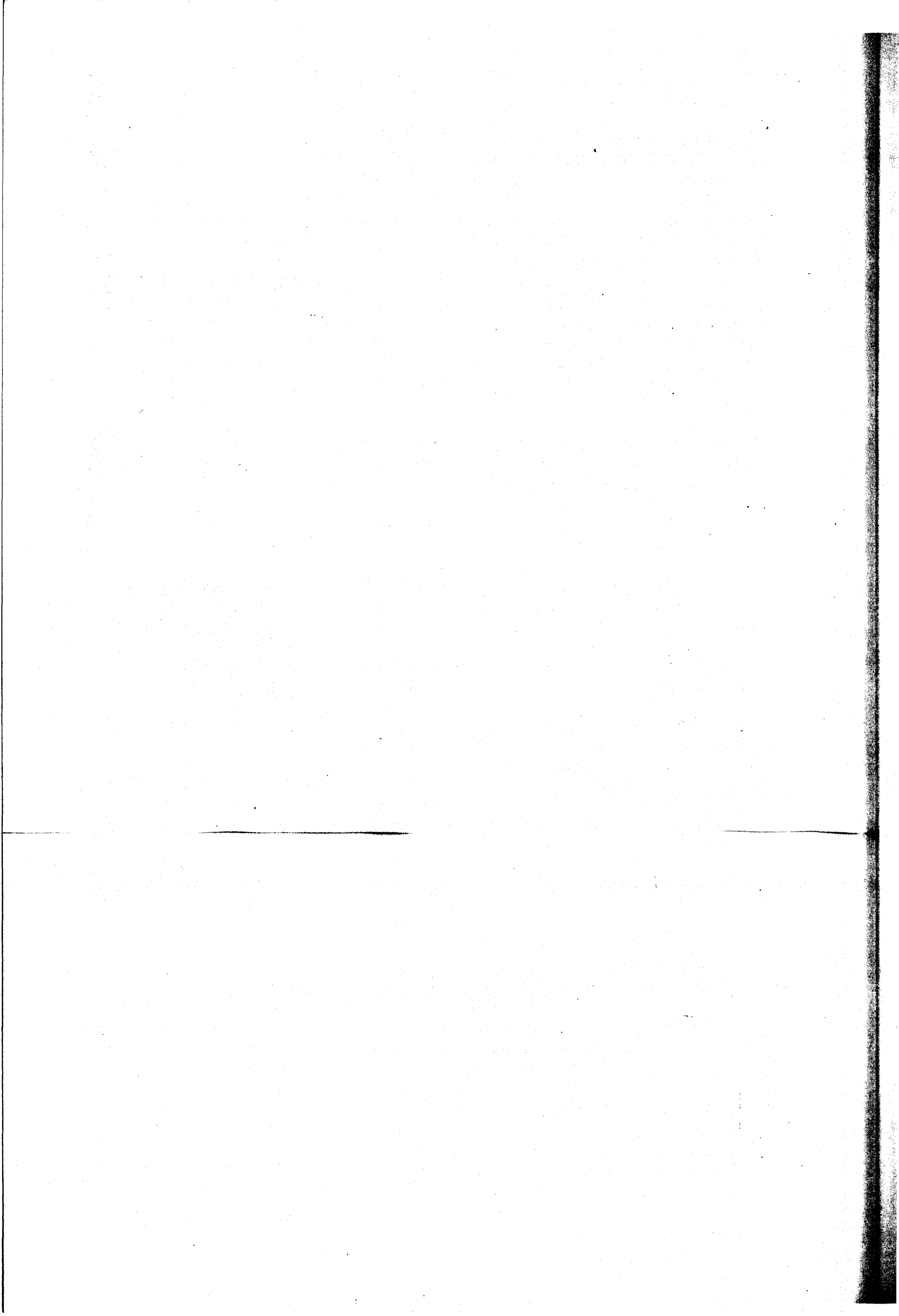
Con la edición No. 338 suspendió labores temporalmente *"EL RAYO X"*. Nuevamente reapareció el 20 de mayo de 1899, con un tamaño de 50 x 35 centímetros. Sus directores: Modesto Garcés y Federico Rivas Frade. Agentes: Rafael González y A. Aldana. *"EL RAYO X"* se apagó con la edición 460, del 19 de junio de 1899.

"REVISTA ILUSTRADA"

El 18 de junio de 1898 circuló en Bogotá el número uno de la *"REVISTA ILUSTRADA"*, "crónica, ciencias, arte y literatura." Dirigida por Pedro Carlos Manrique. Fotograbador, Saturno Zapata. Administrador, Rubén J. Mosquera. Los primeros doce números los imprimieron en la "Tipografía de Samper Matíz", los siguientes, en la "Imprenta de La Luz". Tamaño: 23 x 32-1/2 centímetros. Dos columnas. Aparecía mensualmente. Sus colaboradores: Guillermo Valencia, Rafael Pombo, Miguel Triana, José Asunción Silva, Vicente Restrepo, Eduardo Posada, Anibal Galindo, Ricardo Acevedo Bernal, Tomás Carrasquilla, Emilio Bobadilla, Clímaco Manrique y Julio Flórez. Como ilustrador actuaba Miguel Triana. Concluyó con los números 16 y 17 del 30 de septiembre de 1899.

Barranquilla tuvo en septiembre de 1898, la *"REVISTA NUEVA"*, en tamaño octavo, seis páginas, papel periódico. Solamente publicaron poemas, cuentos y artículos literarios. La redactó Manuel S. Cervera. Administrador, Victor M. Pavía. La editaron en la Imprenta *"EL ANOTADOR"*.

Damos paso al siglo XX, para repasar así sea someramente, las publicaciones de estos ochenta y tres años.



CAPITULO VI

PERIODICOS DEL PRESENTE SIGLO – EN .1900 – "EL NUEVO TIEMPO" – "EL NUEVO TIEMPO LITERARIO" – PRIMERA EDICION EXTRAORDINARIA: "EL MERCURIO" – "EL DIA" – "LA JOVEN COLOMBIA" – "GACETA REPUBLICANA" – LA "LINTERNA" – "LA UNIDAD" – "LA CIVILIZACION" – "GIL BLAS" – "EL GRAFICO" – "EL LIBERAL" – LINOTIPO Y TIRAS COMICAS: "DIARIO NACIONAL" – EN PROVINCIA – PRIMER DIARIO DE MANIZALES – "RELATOR" – "EL AVISADOR" – "LA DEFENSA" – AVISOS BICOLOR: "LA REPUBLICA" – "MUNDO AL DIA" – REPORTERISMO GRAFICO– SINDICATO DE VOCEADORES: "EL DEBATE" – "EL FIGARO" – "LA TARDE" – "TIERRA" – PERIODISMO COMUNISTA – "LA RAZON" – ALBERTO LLERAS CAMARGO – "LA EPOCA" – "SABADO" – "BRONCE" – "EL PUEBLO" – "DIARIO GRAFICO" – "DIARIO DE COLOMBIA" – BELISARIO BETANCUR – "EL INDEPENDIENTE"– "INTERMEDIO" – "DIARIO OFICIAL" – "LA CALLE" – "POLITICA Y ALGO MAS" – "EL VESPERTINO" – "EL FISCAL" – "EXCELSIOR NACIONAL" – "ENCUENTRO LIBERAL" – "SEMANARIO DE COLOMBIA" – "CRONICA SANTANDEREANA" – SEMANARIOS – "EL CATOLICISMO" – "EL CAMPESINO" – "VOZ PROLETARIA".

PERIODICOS DEL PRESENTE SIGLO

El auge del periodismo colombiano ha sido muy notorio en el siglo XX. Las publicaciones diarias y semanales se multiplicaron, no obstante su vida efímera. Las imprentas llegaron hasta el más apartado villorio. No había población que se respetara donde no se editara una modesta hoja parroquial. Los períodicos suspendidos por motivo de la guerra de los mil días reanudaron sus labores y salieron muchos otros. El tamaño tabloide predominó en la prensa periódica, que aparecía bisemanalmente, con cuatro y cinco columnas y cuatro páginas. Casi todos los órganos de expresión traían este permanente "períodico político, religioso, literario, novedoso y de variedades".

A partir de 1958 el periodismo colombiano se superó en todos los frentes de su actividad. La mentalidad eminentemente partidista y de profunda orientación ideológica, fue desplazada por el aspecto informativo. La noticia ocupó el sitio del titular político. Al panfleto lo desalojó la crónica y el comentario instructivo. Se inició la era del periodismo profesional. Los diarios se organizaron como empresas. El sabor de partido dio margen para la información política pagada. Aparecieron las publicaciones especializadas. Se alegró la armada de las páginas y su presentación tipográfica se hizo sugestiva. La edición de suplementos tabloides cobró importancia. Se agilizaron las páginas mediante secciones especializadas. Empezó la edición de páginas en colores. Los suplementos dominicales de tiras cómicas en colores trajeron la dicha de chicos y grandes. Cada empresa se preocupó por construir edificios técnicamente programados y adquirir los implementos más modernos para su servicio: rotativas, linotipos, radiofotos, telefotos, telex. Varias agencias de servicios internacionales montaron y mejoraron sus despachos en Bogotá para atender la demanda de sus abonados. Se "airearon" las páginas y se utilizaron los acápites para "blanquear" las columnas. Se suprimieron los avisos de las primeras planas y de las editoriales. Se adelantaron en común o individualmente notables campañas de servicio público. Se intensificó la información sobre deportes, para el hogar y de variedades. La noticia se objetivizó, suprimiendo la subjetivización por parte del redactor. Se buscó la exclusividad de los periodistas y se terminó con ciertas piraterías. La publicidad tomó gran auge. Se multiplicaron los tirajes. La distribución se tecnificó. Las universidades iniciaron su contribución al desarrollo de los medios de comunicación colectiva y para ello crearon facultades de ciencias de la comunicación, escuelas de periodismo, relaciones públicas, publicidad, radio y televisión. Las entregas dominicales, especialmente en la parte de los suplementos literarios, se mejoraron notablemente. Florecieron las organizaciones gremiales: de directores y gerentes, de redactores y colaboradores, de linotipistas, de fotógrafos, de trabajadores de talleres, de voceadores. Se crearon agencias de noticias nacionales, e ingresó la mujer a la actividad periodística.

En estas páginas solamente vamos a recoger el registro de los principales órganos de expresión que han visto la luz a partir de 1900.

EN 1900

En el mes de septiembre de 1900, circuló en Medellín, *"LA PATRIA"*, tamaño estandar, cuatro páginas, cinco columnas, dirigida por Clodomiro Ramirez, y redactada por Juan Pablo Gómez. Se mantuvo hasta 1910. En la edición del 5 de febrero de 1910 publicaron fotos del Presidente Ramón González Valencia, del Dr. NIcolás Esguerra y del General Benjamín Herrera.

Bajo la dirección de Andrés M. Rebollo, en octubre del novecientos, circuló en Barranquilla *"EL CONSERVADOR"*, que salía los martes, jueves y sábados. De 31 x 61 centímetros, cinco columnas, cuatro páginas, la primera y la última de propaganda. En

el año V, No. 480 asumió la dirección don Enrique Rash. Su carácter: "político, comercial, noticioso".

El 24 de diciembre de 1900, el general Daniel Angulo puso en circulación, bajo el título: *"EL COLOMBIANO"*, un "periódico político, religioso, literario, novelesco y de variedades". Lo editó en imprenta propia en Bogotá. Inicialmente salía los martes y viernes, luego los miércoles y sábados. De tamaño tabloide, inicialmente cuatro y luego cinco columnas. En sus páginas se encuentran las historias de la "Guerra de los mil días". y de la apertura del Canal de Panamá. En el No. 256 está publicado un discurso del maestro Guillermo Valencia pronunciado en la sesión del 25 de julio de 1903, en la Cámara de Representantes, sobre "Libertad de Prensa". Durante los cuatro años de existencia de *"EL COLOMBIANO"*, colaboraron los más destacados dirigentes conservadores, entre ellos los generales Manuel Casabianca, Próspero Pinzón, Rafael Reyes y Ramón González Valencia. Los doctores José Vicente Concha, Antonio Sanclemente, José M. Marroquín y los literatos Víctor M. Londoño, Rafael Pombo, José María Caro Grau, Luis Trigueros y José María Carrasquilla. A partir del 12 de abril de 1901 ocupó la dirección don Euclides de Angulo.

Como órgano de la "Sociedad Becquer", apareció en la capital de la República y bajo la dirección de don José María Caro Grau, *"EL FENIX"*. Solamente se conocen siete números, entre agosto y octubre de 1901. En su presentación escribió el director: "Ajenos a toda innovación solo buscamos el justo medio en la literatura, y huímos del confuso modernismo que hoy empieza por desgracia, así como el clasicismo rígido, propio de otras edades".

En 1901, en Popayán, aparecieron los periódicos: *"EL TRABAJO"*, dirigido por don Juan C. Rivera. *"LOS PRINCIPIOS"*, orientado por don Simón Rojas. *"FLOREAL"*, dedicado a la literatura, redactado por los señores Daniel Gil Lemos y J. Isaac Pastrana.

"EL MEDELLIN", se denominó el bisemanario dirigido por Vives Guerra, que circuló en la capital de la Montaña, de febrero a julio de 1901.

El 30 de noviembre de 1901, Bogotá conoció dos bisemanarios, tabloides, cuatro páginas, cinco columnas y con un precio de dos pesos por ejemplar. Tenían el mismo slogan: "Organo de intereses generales de Colombia", y la misma nómina de colaboradores. El uno se llamaba: *"EL PORVENIR"* y lo dirigía don Arturo A. Quijano. El otro: *"LA PATRIA"*, bajo la dirección de don Alberto Ibañez y la administración de Arturo A. Quijano. Cada una de las páginas de estos periódicos traía una o dos poesías. *"EL PORVENIR"* circuló hasta 1910.

"EL NUEVO TIEMPO"

"EL NUEVO TIEMPO", una de las publicaciones más importantes de cuantas se han editado en Colombia. Fundado por Carlos Arturo Torres y José Camacho Carrizosa, en el lingote del director figuró don Joaquín Pontón P. Salió en los primeros días de mayo de 1902, primero tres veces por semana, pero a partir del No. 4 se convirtió en diario. Los lunes no aparecía. Inicialmente su tamaño era tabloide, pero con el ingreso de Ismael Enrique Arciniegas como director-propietario, a partir del sábado 8 de abril de 1905, aumentó a medio pliego y siete columnas. En un permanente lo anunció: "La Dirección de este diario, cuya edición aumenta día por día ha determinado doblar su formato hasta hacerlo el diario más grande la República". "Cuenta con un servicio especial de cablegramas, en virtud de un contrato con el gran diario americano The New York Herald, que lo pone fuera del alcance de toda competencia". "Cuenta además

con corresponsales especiales en Europa y en los Estados Unidos y con un servicio especialísimo de cablegramas de Inglaterra y el Continente". "Publicará revistas extranjeras ilustradas, retratos, mapas, planos, etc.; revistas especiales telegráficas y postales de los Departamentos; revistas o crónicas sociales y de la ciudad, de teatros, de policía, de los Tribunales, etc.; extracto cotidiano del Diario que se publicará luego en volumen separado". "Sus editoriales serán siempre inspirados en este principio invariable: La Patria antes que los Partidos".

Arciniegas dirigió *"EL NUEVO TIEMPO"* durante catorce años ininterrumpidos, hasta el 28 de febrero de 1919. Otros de sus directores fueron Octavio Torres Peña, Rafael Quijano Otero, Miguel Arroyo Díez, Carlos Cuervo Márquez, Abel y Benjamín Casabianca, Alberto Portocarrero, Julio H. Palacio y Daniel Alfredo Díaz. El 30 de junio de 1932, con el No. 10.441, murió *"EL NUEVO TIEMPO"*. En este diario escribió la crónica sobre el asesinato del general Uribe Uribe, el periodista Carlos Puyo Delgado.

Sin duda alguna, este periódico fue el más importante en los comienzos del presente siglo.

El 23 de junio de 1902 hizo su aparición en Bogotá, *"LA REPUBLICA"*, dirigida por Ricardo Sánchez Ramírez –Luis Trigueros– y Francisco Vergara Barros. Tabloide de cuatro páginas y cinco columnas. Era más literaria que informativa. Sus colaboradores: Alfredo Vásquez Cobo, Daniel Arias Argáez, Antonio Gómez Restrepo, Diego Uribe, Ismael Enrique Arciniegas. El 16 de julio de 1903 con el No. 94 dejó de existir.

En julio de 1902, salió en Medellín *"EL COMERCIO"*, dirigido por José A. Gaviria. Vivió hasta 1903.

Bajo la dirección del Dr. Clodomiro Castilla, vió la luz el 31 de marzo de 1903, en la capital antioqueña *"LA INFORMACION"*, bisemanario liberal que duró hasta 1904. También en este año, como órgano del partido liberal apareció *"LA ORGANIZACION"*, que se mantuvo hasta 1912.

Con el nombre de *"EL EXPRESO"*, salió en Cali el 17 de enero de 1903 un semanario tabloide de cuatro páginas. Su director Andrés J. Lenis. Lo editaron en la "Imprenta Comercial", en papel bond. Entre sus redactores figuraron Blanca Rubio, Enrique Collins, Augusto Martínez y Joaquín Caicedo Albán.

"EL CONSTITUCIONAL", bisemanario conservador, dirigido por Juan P. Pérez Soto. En su segunda época apareció el 23 de mayo del año tres, con el exclusivo fin de atacar el "Tratado Herrán-Hay", sobre el Canal de Panamá, y buscar su anulación. Aprobado el convenio, en el No. 57 del 22 de agosto de 1903, su director escribió: *"EL CONSTITUCIONAL"* ha terminado su segunda época y muy probablemente la última, porque no solo me despido del periodismo, sino de los demás".

El poeta Adolfo León Gómez, dirigió durante cinco años, de 1903 a 1909, el periódico *"SUR AMERICA"*, "Por la patria y por la raza. Organo de la integridad colombiana". En la primera pagina, a cinco columnas, venía toda la información; en la segunda, edictos y avisos comerciales; en la tercera solo anuncios, y en la última, sociales y artículos de interés general. Salieron 159 números.

"EL NUEVO TIEMPO LITERARIO"

"EL NUEVO TIEMPO LITERARIO". "Suplemento semanal del gran diario político *"EL NUEVO TIEMPO"*. Empezó a circular el 24 de mayo de 1903. Su primera edición



Entre los más grandes periodistas colombianos se cuentan Alberto Lleras, director de "LA TARDE", 1930, y "EL LIBERAL", 1938 y Laureano Gómez, director de "LA UNIDAD", 1909.



Para celebrar el primer año de la fundación de "EL LIBERAL", en agosto de 1939, se reunieron su director Alberto Lleras Camargo y los miembros de la redacción entre quienes se encuentran Alberto Galindo, Felipe Lleras Camargo, Efraín Fierro Forero, Pedro Acosta Borrero, José Giordanelli Carrasquilla, Felipe González Toledo, Luis De Castro, Alvaro Pachón De la Torre, Gabriel Baquero, "EL CHIVERUDO", Antonio María Valencia, Omar Méndez, y Angel Jaramillo, entre otros.



Enrique Olaya Herrera, director de "EL MERCURIO", 1904. La "GACETA REPUBLICANA", 1909. El "DIARIO NACIONAL", 1912.



Enrique Santos Montejo, CALIBAN. Director de "LA LINTERNA", Tunja, 1909.

correspondió al No. 297, del diario. Constaba de 16 páginas en dieciseisavo. Los primeros once números no trajeron ninguna ilustración; el No. 12 publicó un retrato de don Gaspar Núñez de Arce. Su director: Ismael Enrique Arciniegas. Se publicó en forma continua hasta 1915. "Despues de 12 años de haber sido suspendida su publicación, reaparece hoy *"EL NUEVO TIEMPO LITERARIO"*, escribió Arciniegas en su reaparición el 4 de junio de 1927. Y continuó: "Después de la muerte de Torres el *"NUEVO TIEMPO LITERARIO"*, fue dirigido por nosotros en una larga época, y en otras, sucesivamente, por Víctor M. Londoño y Diego Uribe".

"En los quince volúmenes de este suplemento quedó, en gran parte, la producción literaria de Colombia durante diez años. Puede decirse que el historiador futuro de nuestras letras, tendrá forzosamente que acudir a sus páginas para que su labor no sea parcial o deficiente. Aquí colaboraron próceres de nuestra literatura, como Caro, Pombo, Marroquín, Suárez y Rafael M. Carrasquilla, y musas de nuevos poetas, hoy de nombradía, dieron aquí sus primeros vaguidos, como las de Céspedes y Eduardo Castillo, quien nos ayuda ahora, con labor original, como colaborador, y con su exquisito gusto literario al escogimiento de materiales".

"LA TRIBUNA", así se denomina el matinal dirigido en Bogotá por don Filemón Buitrago, de tamaño tabloide, cuatro páginas y cuatro columnas. Cada número valía $3.oo. Sostuvo una larga polémica con *"EL ESPECTADOR"* sobre temas de libertad de prensa. Debido a la publicación de unas negociaciones diplomáticas, el gobierno dispuso "que en adelante no podrá publicarse noticia alguna, relacionada con los asuntos diplomáticos del país, sin la previa revisión y censura del Ministerio de Relaciones Exteriores". Así se lo comunica el Dr. Pedro María Carreño en circular que el propio periódico publicó el 19 de febrero, en el No. 100. *"LA TRIBUNA"* empezó en 1903 y terminó en 1904.

"VIDA NUEVA", se denominó la publicación que dirigieron en Medellín, los doctores Carlos E. Restrepo y Mariano Ospina, desde junio de 1904, hasta el No. 50, del 4 de enero de 1905.

En 1903, don Ignacio Palau fundó en Cali *"EL CORREO DEL CAUCA"*. Inicialmente salía tres veces por semana, en tamaño tabloide. Con el tiempo tomó el tamaño estandar y aumentó a ocho páginas. A partir del lunes 3 de enero de 1927, se convirtió en diario vespertino y alcanzó al No. 7.734 del 26 de mayo de 1935. Este "decano de la prensa del Pacífico", tuvo entre sus directores a Rafael Sinisterra y Nicolás Ramos Hidalgo. El notable historiador Gustavo Arboleda publicó en *"EL CORREO DEL CAUCA"* la célebre sección: "Efemérides". Cinco números antes de terminarse, publicó en sus páginas fotografías a varios tamaños.

Una de las campañas realizadas por este periódico se relacionó con la creación del Departamento del Valle, capital Cali. Esto le costó al doctor Palau el destierro a Mocoa, ordenado por el general Rafael Reyes, pero luego lo trasladó a Popayán.

Bajo la dirección de Manuel Enrique Puyana, se imprimió el 14 de noviembre del año tres, en la ciudad de Bucaramanga, el "semanario de información política, comercial, literaria y variedades", *"LA DEFENSA"*. De cuatro páginas, tamaño octavo, su precio por ejemplar $2.oo.

"LIBERTAD Y ORDEN", se denominó un bisemanario editado en la capital del país, dirigido por don Joaquín Contreras, que sirvió los intereses del partido nacional. Su corta vida –del 17 de marzo al 20 de agosto de 1093– no le resta importancia. En sus páginas se inició la sección: "Crónica Parlamentaria". Combatió el tratado sobre el Canal del Panamá. En el No. 5 publicó un extenso artículo de don Miguel Antonio Caro sobre el Canal, donde calificó el pacto de "simoníaco". Allí divulgaron varios versos en latín sobre asuntos religiosos, posiblemente de la pluma del señor Caro.

El lunes 3 de agosto del año tres, circuló como semanario un tabloide con el nombre de: *"EL ECO NACIONAL",* dirigido primero por don José de la Cruz Herrera, luego por don Jorge Otero y posteriormente, por Ricardo Sánchez Ramírez y Luis María Terán. En el No. 17 lo suspendió el gobierno a causa de las críticas al tratado sobre el Canal de Panamá; reapareció en mayo del año siguiente con la bandera antireyista, y se trabó en fuertes polémicas con *"EL COLOMBIANO"* y *"BLANCO Y AZUL".* En la entrega final, trajo una completa información sobre la muerte de Su Santidad León XIII.

PRIMERA EDICION EXTRAORDINARIA: "EL MERCURIO"

El primer periódico liberal que apareció después de la guerra de los mil días se llamó *"EL MERCURIO",* dirigido por el doctor Enrique Olaya Herrera y Guillermo Forero Franco. Desde el 10 de septiembre de 1904 empezó a circular, editado en la antigua imprenta de *"EL NUEVO TIEMPO",* adquirida por Forero Franco. Inicialmente salió como semanario, de cuatro páginas, a cuatro columnas. En 1905 se imprimió los lunes y los viernes y amplió su tamaño en dos columnas más.

A causa de sus publicaciones, el Dr. Olaya Herrera era detenido frecuentemente por la policía del general Rafael Reyes. Al codirector, amigo personal del primer mandatario, lo deportaron a la Guajira. Después le permitieron vivir en Barranquilla y en últimas lo dejaron viajar a Centro América. Solamente regresó al país, cuando su colega el Dr. Olaya estaba de presidente de la República en 1930.

Cuando el atentado de "Barrocolorado", hoy Parque Nacional, en que el Presidente Rafael Reyes estuvo a punto de perder la vida, el 10 de febrero de 1906, *"EL MERCURIO"* lanzó la Primera Edición Extraordinaria de que se tenga noticia en la prensa colombiana.

Bajo la dirección de Guillermo Forero Franco, se conoció en abril de 1906 el primer número de los *"DOMINICALES DE EL MERCURIO".* En tamaño de revista, 23 x 33 centímetros, ocho páginas, dos columnas, se publicó este suplemento que trajo la novedad de estampar el nombre del articulista antes del título de la colaboración. "La empresa de este diario se propone publicar una edición dominical en el formato del presente número, y cuyo contenido, en cada uno de ellos, se distribuirá en estas secciones: Ciencias e Industrias, Agricultura, Páginas selectas de Literatura, Poesías Inéditas, Revista política de la semana, Revista extranjera. Cada número de esta edición se computará como número doble. No se admite más colaboración que la solicitada expresamente por el Director de *EL MERCURIO.* Hemos querido iniciar los *"DOMINICALES DE EL MERCURIO"* —que nos proponemos hacer muy variados y útiles— dedicando su primer número a la memoria de Santiago Samper, cuyo retrato acompañamos. Que su memoria bendecida nos conforte en el propósito patriótico que traemos, como enseña al emprender esta labor".

Del 28 de marzo de 1904 a juliodel año siguiente, 122 ediciones, los señores Abrahán S. López Penha y Héctor Manuel Baena, publicaron en Barranquilla, *"EL SIGLO".* En el primer editorial escribieron: "Nuestra hoja es un órgano de todos y para todos; pertenece al público, puesto que para servirle a él la hemos fundado, y sus columnas deben ser y serán, por lo mismo, campo neutral donde encuentren acogida favorable toda opinión sincera, toda aspiración legítima y honrada". El 9 de febrero de 1909, reapareció este periódico de "comercio, noticias, variedades", dirigido por Antonio Baena, su propietario.

Don Sebastián Hoyos, editó del 11 de mayo al 6 de agosto del año cuatro, en Bogotá, un bisemanario tabloide con el título de *"BLANCO Y AZUL".* Su fin específico, apoyar

la candidatura presidencial del general Rafael Reyes. Con la edición No. 22, la última, obsequió un dibujo de página del nuevo mandatario y un editorial titulado: "Viva la República. Viva la legalidad".

"EL DIA"

El 29 de octubre de 1904, Cali, contó con un nuevo periódico titulado: ***"EL DIA"***, dirigido por su propietario, don Alberto Carvajal Borrero. Lo administró la "Imprenta Comercial", situada en la Carrera de San Nicolás, cuyos dueños eran don Alberto y don Hernando Carvajal. De 50 x 37 centímetros, cuatro columnas, varios tipos de letras, empezó como semanario, luego pasó a bisemanario y en los últimos meses de vida se convirtió en diario. En la primera plana venían las condiciones, el editorial y comunicaciones oficiales. En la segunda, una sección denominada "De Todo", donde salían noticias, comentarios, curiosidades, versos, transcripciones, extractos. En la tercera, "Palique", y en la última "Local" y "Avisos".

Entre los colaboradores de ***"EL DIA"***, estaban los hermanos del Director, don Manuel Antonio Carvajal y el poeta Mario Carvajal, y los señores Daniel Irurita y Alfonso Martínez Velasco.

Este periódico muy bien escrito y armado se mantuvo hasta 1915.

En Pereira se imprimió en 1905, ***"EL ESFUERZO"***, orientado por don Emiliano Botero.

El 4 de abril de 1907 salió el diario matinal, de cuatro páginas, tamaño universal, ***"EL REPUBLICANO"***, de propiedad del señor Ricardo Tirado Macías, se publicó en la "Imprenta Eléctrica" y luego en talleres propios. Este diario se preocupó bastante por la libertad de prensa y en sus páginas se recogieron frecuentes artículos sobre este tema. En 1908 sufrió una suspensión de más de trece meses a causa de algunas campañas. El miércoles 6 de octubre de 1909 publicó el discurso sobre Libertad de Prensa, pronunciado por el general Rafael Uribe Uribe en el Congreso de la República. El Arzobispo de Bogotá, Monseñor Bernardo Herrera Restrepo excomulgó el 8 de abril de 1911 a ***"EL REPUBLICANO"***. Su circulación alcanzó más de 3.000 ejemplares diarios. Se silenció el 19 de abril de 1915, en el No. 1978. Los más destacados dirigentes del país colaboraron en este periódico.

En junio de 1907 circularon en Jericó, Antioquia, dos periódicos manuscritos: ***"LA EQUIS"***, dedicado a los "jóvenes amantes de las letras", dirigido por José F. Gómez M. y el ***"NEOFITO"***, encaminado a "fomentar en cuanto sea posible, la agricultura, las artes y el comercio". Director, Eliseo Vinasco y H.

En 1907, el doctor Manuel Enrique Puyana, redactó en Bucaramanga el semanario ***"EL HERALDO"***. Allí estampó don José Antonio Escandón una magnífica: "Página literaria".

En el mismo año circuló en Bogotá: ***"LA PRENSA"***, que alcanzó 269 ediciones, la última de junio de 1909.

"LA BARRA" se denominó el semanario dominical de propiedad del poeta y humorista Clímaco Soto Borda. Apareció en dos tandas: la primera de 1907 a julio de 1909; y la segunda del 25 de julio de 1909 al 2 de abril de 1911. Con un total de 117 números. Traía poesías, coplas, noticias y comentarios, todo escrito con humor.

En 1908, en Bucaramanga, Arturo Jaramillo Gaviria, imprimió ***"LA TARDE"***.

En la "Tipografía Hurtado" de Cali editaron una "publicación semanal de variedades" denominada: ***"CORREO DE LAS BRUJAS"***, que circuló el domingo 13 de diciembre

de 1908. Su propietario Alejandro Reyes. Su vida muy efímera no llegó sino a doce números, el último del sábado 3 de abril del año siguiente.

Don Carlos Echeverri y don Mariano Montoya Arbeláez fundaron en 1908, en Pereira, *"EL PIJAO"*.

Don Alfredo Bernal, lanzó el miércoles 18 de febrero del año nueve, en la capital del país un trisemanario tabloide, de tres columnas y cuatro páginas denominado: ***"LA PLUMA LIBRE"***. La fundó "con el objeto de secundar la propaganda de la Junta Republicana cuyas disposiciones acatará respetuosa y dedicidamente". El No. 15 lo confiscaron, pero el Gobierno dió a su director "fundadas explicaciones" y continuó saliendo. El 20 de julio lo multaron con $20.oo. El domingo 8 de agosto del mismo año, en el No. 29 concluyó su tarea al posesionarse el presidente don Ramón González Valencia. En sus páginas está un magnífico artículo sobre el "Periodismo Asalariado".

"LA JOVEN COLOMBIA"

"LA JOVEN COLOMBIA", se tituló el bisemanario tabloide de Enrique Revollo del Castillo y Guillermo Abello, que contó con una junta integrada por Alberto Samper, Rafael Abello Salcedo, Luis Samper Soto. El 20 de abril de 1909 se voceó por primera vez. ***"LA JOVEN COLOMBIA"***, se llamó el editorial de presentación. Dice: "El título de nuestra hoja periódica será nuestro programa y será nuestra bandera. Pretendemos ser el órgano que expone los anhelos de la juventud colombiana. En el movimiento cívico de todo el país encaminado al regreso a las prácticas republicanas y constitucionales basadas en la paz y la justicia, ***"LA JOVEN COLOMBIA"*** se esforzará porque su influencia de esas prácticas sea benéfica para la nación".

En el último numero informaron sobre la fundación de una "Agencia de Periodismo". Se despidieron dando cuenta de la posesión del presidente republicano general González Valencia que "es la coronación de la lucha pacífica emprendida por el país el memorable 13 de marzo, para la restauración del derecho y de las libertades públicas".

La publicaron en la "Imprenta Sur América", constaba de cuatro páginas, y cinco columnas.

"ADELANTE", se tituló el periódico político que en 1909 dirigió en Popayán el maestro Guillermo Valencia.

Como "órgano de la Junta Republicana del Departamento", imprimieron en Bucaramanga el semanario ***"LA REPUBLICA"***, al cuidado del abogado Enrique LLeras. La sala de redacción la integraban: Eugenio Andrade, Francisco A. Paillié y Emilio Pradilla. Administradores: Leonardo Martínez C. y luego Gabriel Silva Vargas.

Arturo Jaramillo G., editó allí mismo un "periódico político, literario, noticioso y de variedades", tabloide, cuatro páginas, cinco columnas, denominado ***"EL VERBO ROJO"***. En el No. 16 publicó el Decreto de 9 de mayo de 1909, por el cual, Monseñor Evaristo Blanco, obispo de Nueva Pamplona, prohibió bajo pecado mortal "editar, vocear, comprar, leer o retener el periódico titulado ***"EL VERBO ROJO"***. Se imprimió en la "Tipografía La Perfección".

En la ciudad de Cali, salió todos los viernes del año nueve, ***"EL ORDEN"***, de cuatro páginas, tabloide, órgano del partido conservador. Como inspiradores figuraban don Juan de Dios Borrero y don Víctor Cárdenas B.

En Magangué don Ismael Samudio sacó el semanario ***"EL ORTO"***, que trataba sobre

"comercio, literarura y variedades". En el No. 11, del domingo 26 de junio de 1910 publicó una historia de la tipografía en Magangué.

El 16 de julio del mismo año nueve, Ibagué conoció *"LA COHESION"*, periódico "republicano, literario y noticioso", elaborado por don Mariano M. Melendro. Allí apuntó: "La Ley 51 de 1898, sobre prensa, que ha sido la primera revivida por el Congreso Nacional como indispensable para la vida de la Nación, nos da aliento para emprender la tarea de servir con nuestra pluma, firma y decididamente, los intereses generales de la República".

"GACETA REPUBLICANA"

Como director-propietario, el Dr. Enrique Olaya Herrera inició el 20 de julio de 1909 la publicación en Bogotá, de un diario eminentemente político, tamaño tabloide, cuatro páginas, editado en la "Imprenta Carteles", con el nombre de *"GACETA REPUBLICANA"*.

En sus páginas se adelantó una vibrante campaña en favor de la libertad de prensa. En un editorial dijo: "En pueblos republicanos, la libertad de imprenta es la salvaguardia de las demás libertades públicas. Ningún gobierno ilustrado puede temer la oposición de los que tienen la hidalguía y la franqueza de firmar sus propios escritos". En el No. 65, del miércoles 6 de octubre, transcribió un "Memorial de los Periodistas", dirigido a la Cámara de Representantes, en el que piden que no aprueben el proyecto de ley sobre prensa presentado por el ministro de gobierno, porque "sustrayendo a los escritores públicos de la jurisdicción del poder judicial, nos coloca bajo la arbitrariedad de procedimientos administrativos, dando al consejo de ministros facultad de imponer a la prensa penas severísimas, sin que halle fórmula alguna de defensa, ni sombra alguna de protección". Este es el primer órgano perodístico netamente informativo que tiene el diarismo colombiano.

Los directores de la *"GACETA REPUBLICANA"* en sus diez años de existencia fueron: Enrique Olaya Herrera, E. González Camargo, Gustavo Gaitán, Luis Cano, Arturo Manrique, Juan Ignacio Galves, Joaquín Borda, y Gabriel González. Para celebrar el No. 2.000 aumentaron a ocho columnas su tamaño. Entre los reporteros estuvo Carlos Puyo Delgado.

"LA LINTERNA"

El 30 de julio dc 1909, Tunja conoció una publicación semanal, un poco más grande que un dieciseisavo, cuatro páginas, tres columnas, editada en la Tipografía de don Pedro Gómez Guarín, dirigida por el fogoso polemista y veterano parlamentario, Dr. Enrique Santos Montejo, el médico Juan C. Hernández y el abogado Pedro A. Zubieta. Su nombre: *"LA LINTERNA"*, periódico político y de información". Con muy buena presentación tipográfica, circuló los viernes.

El editorial ocupó la primera columna de la portada. La última página la dedicaron a los avisos; la palabra costaba a centavo. El valor del ejemplar tres centavos. La colaboración no solicitada la devolvían, lo mismo que no entregaban originales. El primer editorial se refirió al Parlamento. En la página tercera de la edición inicial, bajo el título "Sueltos", escribieron: *"LA LINTERNA"*, al hacer su aparición en público, presenta cordial saludo a toda la prensa del país". "Programa. Internacionalmente nos hemos abstenido de formular el de nuestra modesta hoja, porque él está sintetizado en esta sola palabra. Patria".

Con alguna frecuencia trató temas sobre la legislación de prensa. En el No. 16 del 12 de noviembre del año nueve, escribieron: "Nuestra *"LINTERNA"* estuvo a punto de ser apagada por dificultades de imprenta".

En 1913 tomó formato universal, seis columnas, cuatro páginas, bajo la dirección de Enrique Santos, Calibán. Sus columnas fijas: Cables, Telégrafo, De Bogotá, Del País, Locales, Notas Políticas, Apuntes, Sueltos. Colaboradores: Fidel Cano, Alonso Quijano, Luis E. Nieto Caballero. Imprimían tres mil ejemplares. El 4 de febrero de 1913 anunciaron. "Desde el presente número en adelante, *"LA LINTERNA"* saldrá dos veces por semana, los martes y los viernes. Inicia pues nuestro periódico una nueva forma, que no será la última". En este año, Calibán sufrió la segunda excomunión. El 28 de febrero escribió: "Anatema sea". El 10 de diciembre de 1913 hizo una edición especial, en papel satinado blanco, a tres tintas: verde, rojo y azul. Su formato: de cuarto, ocho páginas, dedicada a conmemorar la firma del "Acta de Independencia Absoluta de Tunja".

Para 1919, el 7 de agosto, *"LA LINTERNA"* dedicó la entrega a la "Batalla de Boyacá". Su director era Armando Solano; administrador, Joaquín Borda F. y se tildó como "Organo de los intereses de Boyacá". El 19 de marzo de 1920 adquirió la propiedad y asumió la dirección del periódico el señor Carlos M. Pérez. El 16 de julio del año veinte, No. 502, bajo el título "Una pausa", de la sección: "Notas de Actualidad", escribió el nuevo propietario: "Suspendemos hoy temporalmente nuestras labores periodísticas, para ir a ocupar en el Parlamento nacional el puesto que nos señaló el liberalismo boyacense". Aquí terminó: *"LA LINTERNA"*.

Dirigido por Julián Restrepo Hernández, se estampó a partir del 13 de septiembre de 1909, en Bogotá, un semanario denominado: *"EL PAIS"*, A los pocos números se clausuró pero luego reapareció el 4 de noviembre de 1912, ya como diario, bajo la orientación de Eduardo Quintero Venegas. Cuatro páginas, tres columnas, a tres centavos ejemplar. Circuló hasta el 31 de enero de 1914. Ocuparon la dirección: Julián Restrepo Hernández, Roberto Urdaneta Arbeláez, José María Aarón. En forma destacada publicó cartas de políticos, entre ellos de José Vicente Concha, Abadía Méndez y Laureano Gómez. En septiembre de 1913 sacó las primeras fotografías, entre ellas una del Dr. Concha, candidato a la presidencia de la República. Como colaboradores permanentes figuraron: Gabriel González y Rafael Ucrós.

"LA UNIDAD"

"LA UNIDAD" se tituló el trisemanario fundado por el Dr. Laureano Gómez, el sábado 2 de octubre de 1909. Tabloide, cuatro columnas, circuló los martes, jueves y sábados. El lunes 3 de enero de 1916, con el No. 1.264, se convirtió en diario. Publicó por primera vez fotografías, el jueves 27 de enero de ese mismo año.

Las informaciones y los editoriales de los primeros números versaron sobre temas de prensa, muy de actualidad en el momento. "El periodismo es termómetro que marca fielmente el grado de cultura intelectual y moral de un país. . ." escribió el Dr. Gómez. Como administrador actuó en el primer año José A. Osuna S. El 31 de agosto de 1916 asumió la dirección el Dr. Guillermo Cote Bautista. Sus más destacados colaboradores, doctores: José de la Vega, Luis Serrano Blanco, José H. Andrade, Hernando Uribe Cualla y José Guillermo Posada. *"LA UNIDAD"*, periódico político que libró sonadas campañas, concluyó su tarea el viernes 29 de septiembre del año dieciseis, con el No. 1489.

El 26 de noviembre de 1909 publicaron en Medellín un bisemario con el mote de *"LA MAFIA"*, cuatro páginas, tres columnas, de 23 x 30-1/2 centímetros, orientado

por Eduardo Gutiérrez. En la primera plana traía una gran caricatura hecha por Miguel del Río. En la redacción colaboró J.P. Posada y en la administración Fernando Uribe U.

Don Roberto Cano y don Eduardo Piedrahita compraron una tipografía y con el nombre de Imprenta Nariño montaron una editorial en Pereira en 1909, dirigida por Ignacio Puerta. Allí vieron la luz en ese año los siguientes periódicos: *"EL CAUCA"*, dirigido por Mariano Montoya; *"EL COCUYO"*, orientado por Manuel F. Calle; *"EL PUEBLO"*, al cuidado de Carlos Echeverri y Alcides Campo; *"PRENSA LIBRE"*, de Gerardo Hernández; *"LA PALABRA"* organizada por Carlos Echeverri Uribe y Julio Rendón; *"EL TRUENO"* y *"EL ESCUDO"* que publicó J.M. Campusano.

Al año siguiente, 1910, se fundaron en la "Perla del Otún": *"EL MUNICIPAL"*, órgano del Concejo Municipal; *"LA BANDERA"*, dirigida por Ernesto Gómez; *"LA AVISPA"*, de Luis E. Puerta; *"LA LEZNA"*, organizada por José Holguín Valencia; *"LA MAZORCA"*, redactada por Carlos Echeverri; *"EL CAN"*, escrito por Roberto Panesso y *"EL PRECURSOR"*, elaborado por Alcides Campo.

"LA CIVILIZACION"

El doctor Carlos Arturo Torres, quien antes había dirigido *"LA CRONICA"* y posteriormente *"EL NUEVO TIEMPO"* salió el lunes 24 de enero de 1910 otra vez a la palestra con el periódico: *"LA CIVILIZACION"*.

Bajo el título, este pensamiento: "En *LA CIVILIZACION:* se debatirán las ideas, no las personas; se hablará a la razón no a las pasiones".

"LA CIVILIZACION" tuvo cuatro páginas, cuatro columnas, de 48 x 34 centímetros. Publicó novelas, noticias varias, comentarios, cables, decretos, etc. y se editó en la "Imprenta de la Civilización". Solamente en el No. 11 estampó el nombre del director. La administración estuvo a cargo de Alfonso Cardoso. El valor del ejemplar, tres centavos. Cuarenta números costaban un peso.

Se imprimieron 42 entregas de *"LA CIVILIZACION"*, la última del miércoles 6 de abril del mismo año diez. A pesar de su corta vida, esta gaceta contó con numerosos lectores, debido a la acreditada personalidad de su orientador.

En 1910 se conoció en Tunja, el periódico *"EL DERECHO"*, dirigido por los hermanos Cayo Leonidas y Sotero Peñuela. *"EL DERECHO"* libró ardorosas polémicas con *"LA LINTERNA"*. Por esa misma época salió *"EL CLAMOR PUBLICO"*, fundado por los doctores Víctor Peñuela Rodríguez y Pablo Enrique Cárdenas Acosta.

Editado en el "Taller Artístico" de Bucaramanga, salió el periódico *"EL CONSERVADOR"*, dirigido por el Dr. Emilio Pradilla. Lo administró Marco A. Nieves. En tamaño de medio pliego, ocho páginas, este vocero del conservatismo santandereano adelantó una valiosa tarea de adoctrinamiento

"LA RENOVACION" fue el diario político de gran formato que en Bogotá organizó don Benito Zalamea, a partir del 25 de febrero de 1910.

En Medellín se inició el jueves 10 de marzo de 1910 el periódico político de don Jesús Cock, tamaño tabloide, con el título de: *"LA REPUBLICA"*.

El 17 de marzo de 1910, fundaron en Medellín: *"EL DIARIO"*, como periódico matinal, de cuatro páginas, cinco columnas, 36 x 56 centímetros. Sus orientadores:

don José Velásquez García y don Tomás Márquez. El ejemplar valía tres centavos, y la serie de veinte números, cincuenta centavos oro. A partir del número 35, aumentó a 40-1/2 centímetros de ancho.

La "Tipografía Moderna" de Cali estampó *"EL SAGITARIO"*, con un formato raro --largo y angosto--, redactado por Andrés Lenis, Teodomiro Calderón, M.M. Buenaventura y Jorge Zawadzki. *"EL SAGITARIO"* comenzó a circular en marzo del año diez.

"EL SAGITARIO" comenzó a circular en marzo del año diez.

El *"4 DE JULIO"* se llamó el tabloide vocero de la "Sociedad 4 de Julio de la Junta del Centenario", de la ciudad de Pamplona, a cargo del doctor Leopoldo Castellanos. Este semanario pamplonés empezó en marzo de 1910.

Don Adolfo Cuéllar imprimió en la capital de la república desde el 5 de abril de 1910 un periódico noticioso y político, el *"DIARIO DE COLOMBIA"*.

"GIL BLAS"

Bajo la dirección de su propietario Benjamín Palacio Uribe circuló como diario de la tarde el 21 de abril de 1910, una de las publicaciones que más ha dado para hablar: *"GIL BLAS"*. Editado en talleres propios, en su aparición trajo esta nota: *"GIL BLAS"*, aspira a vivir con el apoyo del público. El día que "el respetable" le retire sus simpatías, el Director se declarará en jaqueca. Puede que así sea alguna vez jefe de partido".

Los primeros 75 números salieron en octavo, cuatro páginas, luego lo fueron ampliando hasta llegar al tamaño estandar. Periódico liberal, adelantó sonadas campañas contra dirigentes liberales. Anduvo trasegando en la vida de las personas e hizo uso de la mordacidad y la ironía. Sostuvo polémicas con otras publicaciones y sus autores, más de una vez, recibieron el castigo de sus víctimas y estuvieron retados a duelo. La propaganda, muchas veces, la hicieron en verso:

"Me gusta ver una chica
que anda por estos confines
calzada con los botines
que Martín Silva fabrica".

Entre los directores de *"GIL BLAS"* se contaron: Ricardo Sarmiento, Samuel Delgado U., Luis del Corral, Antonio J. Bonilla, Valentín Restrepo Pérez, Santiago Ruíz B., N. Forero Morales.

Los domingos no circuló, con excepción del No. 20 que salió el domingo 15 de mayo de 1910. *'GIL BLAS"* murió con el No. 3.723 del 14 de junio de 1924. Su editorial lo titularon: "La última jornada".

El 11 de septiembre de 1909 estamparon en Bucaramanga el "periódico de variedades y caricaturas:" *"EL BANANO"*. Su director: Juan de J. Martínez Carvajalino. En su permanente escribieron: "La caricatura es un impuesto que la malicia carga sobre el ridículo poderoso". En sus portadas siempre traía una caricatura y unos versos.

En 1910 compitieron en Bucaramanga, con *"EL BANANO"*, de orientación liberal, al cuidado de Luis F. Carvajalino, los semanarios conservadores. *"EL PUEBLO"*, dirigido por Martiniano Valbuena; *"EL RUNTANO"*, por Pedro Velasco Ramírez y *"EL*

HERALDO", de Manuel Enrique Puyana. En sus páginas está el testimonio de la picaresca política de la época.

Para el año del primer centenario de nuestro grito de indepencia salieron en Bogotá: *"EL GRAFICO", "EL ALFILER", "EL LABARO", "EL AMIGO"* y *"LA CRONICA".*

"EL GRAFICO"

El 24 de julio de 1910 inició su vida el semanario en dieciseisavo, de ocho páginas: *"EL GRAFICO",* "ilustraciones, información, literarura, variedades". Sus directores: Alberto Sánchez y Abrahán Cortés M. Cada ejemplar valía $5,oo En 1924 asumió el comando de la revista Abdías Cortés M. *"EL GRAFICO"* cobró gran prestigio y para 1941 ya tenía cuarenta páginas. Sus secciones: Crónica extranjera, charla semanal, crónica de la semana, figuras de la independencia, ciudades de Colombia, cuentos nacionales, actualidad gráfica, modas, poesías, sección infantil, la mesa está servida, caretas y caracteres, deportes, la ciudad, hace 25 años. Entre los redactores se contaron: Alvaro Orduz León, Pedro Emilio Coll, Alberto Hermida, Manuel A. López, C. Pedraza, Dr. Mirabel, y los caricaturistas Moreno O. y Pombo. Con el No. 1.521 del 29 de marzo de 1941 concluyó su vida.

Con el mote de *"EL ALFILER",* Carlos Florentino López sacó en octavo, a tres coles, cuatro paginas, una publicación mensual. La suscripción se tomaba donde don Pedro Forero. "Sin el pago anticipado no hay compromisos", rezaba una de las condiciones.

"EL LABARO", se denominó el trisemanario conservador de José Ignacio Neira B. "Organo católico de combate y de defensa. Religión, Literatura, Política, Variedades y Caricaturas". "Toda colaboración debe ir firmada. Reconocemos en vigencia la tan socorrida ley del gancho".

El Padre José María Campoamor S.J., organizó: *"EL AMIGO",* vocero del Círculo de Obreros, entidad que él fundó. Subsistió hasta mediados de 1917.

"LA CRONICA" reapareció en su segunda época como matinal, en tamaño poco más que tabloide, al cuidado de los hermanos Manuel y Federico Camacho. Entre sus editorialistas sobresalió don Gustavo Otero Muñoz, uno de los más notables historiadores del periodismo colombiano. *"LA CRONICA",* continuó hasta 1924.

Los jueves a las cuatro de la tarde y desde el 20 de enero del año once, se conoció el semanario: *"BOGOTA REVUE ILUSTREE",* todo en francés, en papel fino, con numerosos clisés, dirigido por el Dr. Fabio Lozano y Lozano y en la redacción Marquez F. de Broc.

El *"MAQUETAS",* otra publicación en dieciseisavo, de cuatro páginas, que en Bogotá mantuvo Jacinto Albarracín y Efraín de la Cruz. Su primera entrega está fechada el 23 de febrero de 1911.

Jesús María Quintero e Ignacio Puerta editaron en Pereira en 1911, *"EL IMPARCIAL".* Don Heliodoro Jaramillo, multifacético personaje, se lanzó con *"EL CLARIN".* Don Teodosio Naranjo, sacó: *"LA DEFENSA".*

"EL LIBERAL"

El 17 de abril del once, circularon los números 1o. y 2o. del diario *"EL LIBERAL",*

fundado por el general Rafael Uribe Uribe. Para tal efecto compró una imprenta que le costó $7.000 dólares, moneda que estaba para entonces a la par con el peso colombiano. En su presentación afirmó: "Este diario se funda para defender las libertades públicas, propagar las ideas liberales y fomentar el progreso nacional". "El propósito de *"EL LIBERAL"* es suministrar en el menor espacio y con el menor costo posible, la mayor cantidad de lectura útil, con utilidad general y permanente, a reserva de ir aumentando las páginas a cada número, y más tarde su tamaño, sin gravar proporcionalmente las condiciones de abono".

En la primera época lo orientaron el general Uribe, Carlos Adolfo Urueta, Gabriel Salazar, Victoriano Vélez y Ramón Rosales. Las memorias del general José María Obando vieron la luz pública en *"EL LIBERAL".*

Reapareció el 1o. de abril de 1917 con el No. 1901, a cargo del Dr. Laureano García Ortiz. Concluyó el miércoles 10 de abril del año siguiente con el No. 2.228.

El Dr. Antonio José Restrepo, organizó en la capital de Cundinamarca un vespertino con el nombre de. *"LA TRIBUNA",* que salió en 1912. Como secretario de redacción y administración actuó Manuel Alvarez Jiménez. Tamaño universal, cuatro páginas, valía el número suelto tres centavos. Los doctores Francisco José Arévalo en 1915 y Emiliano Restrepo Vargas en 1917 ocuparon la dirección. Se terminó el martes 18 de diciembre de 1917, con el No. 1.559.

En 1912 se imprimió en Bucaramanga un "bisemanario político y de intereses generales", bajo el mote de: *"EL LIBERAL".* Lo dirigió don David Martínez Collazos (Elberto Miral). Su propietario, don Rodolfo Azuero.

LINOTIPO Y TIRAS COMICAS: "DIARIO NACIONAL"

Una larga existencia tuvo el *"DIARIO NACIONAL"* fundado en el mismo año doce en Bogotá, por el doctor Enrique Olaya Herrera. Inicialmente de seis páginas, luego de ocho. Lanzó ediciones extraordinarias hasta de 32 páginas. Publicó planas especializadas, entre ellas: "Deportiva del Diario", "Paréntesis Literario", "Suplemento Semanal del Diario", "Económica y Obrera", "Vida Sindical y Obrera", En la edición del 1o. septiembre de 1915, informó que acababa de llegar al país la primera rotativa en la que se imprimiría el *"DIARIO NACIONAL".* Veinte días después publicó una foto de la "Duplex Junior" y el 28 de septiembre trajo este aviso a tres columnas: *"EL DIARIO NACIONAL",* edición de la tarde, emplea por primera vez en Colombia, máquina Rotativa Duplex".

En 1924 se convirtió en "Organo oficial de la Dirección Liberal".

Desde 1925 obsequió a sus lectores un suplemento en colores: "Sección de Cómicas", con las siguientes tiras: "Vida y milagros de Tomás Sawyer y Hugo Finn, dibujos de Clare Víctor Dwggns". Este fue el primer suplemento en colores y de tiras cómicas en la historia de nuestro periodismo.

En el *"SUPLEMENTO SEMANAL DEL DIARIO",* se trataban temas científicos y sociales con dibujos en colores. Empezó con las célebres tiras cómicas, siendo la primera, "Educando a Papá". El primer linotipo importado a Colombia lo trajo el Dr. Olaya Herrera para este periódico, lo mismo que una Dúplex semitabular. Dirigieron el *"DIARIO NACIONAL"* los doctores: Olaya Herrera, Alfonso López, Juan B. Fernández, Luis Samper Sordo, Armando Solano, Pedro Juan Navarro, David Forero, Benjamín Silva Herrera, Felipe Lleras Camargo, Alejandro Galvis Galvis, Alirio Gómez Picón, José J.

Castro, Darío Samper, J.A. Osorio Lizarazo, Carlos Núñez Palacios, Gabriel Baquero, Carlos Arango Vélez y Jorge Villaveces. Se terminó en 1938.

Por corto tiempo circuló el vespertino bogotano: *"EL DIARIO"*, del Dr. Nicolás Esguerra, que se voceó el jueves 19 de septiembre de 1912 en la capital del país. Cuatro páginas, tamaño poco más que tabloide y siete columnas. Don Jorge Alvarez Lleras lo administró y el consejo de dirección lo integraron don Fidel Cano, Quintero Calderón, Francisco A. Gutiérrez y Lucas Caballero. En cada ejemplar venían apartes de la historia del Canal de Panamá escrita por el Dr. Nicolás Esguerra. Suspendió cuando apareció el vespertino: *"EL ESPECTADOR"*.

"EL AGUIJON", semanario editado en 1912 en la capital del país, por Jesús A. Cardona, de cuatro páginas, de 15-1/2 x 30-1/2 centímetros. Cada semana salía en un papel de color diferente. La primera plana la ocupaban avisos, la segunda poesías, la tercera críticas lterarias y la última continuaciones y propaganda. En 1938 reapareció de tamaño tabloide, a cargo de M. Cardona T. Su lema: "Por la ciudad y sus intereses". Alcanzó 627 números, el último de 1944.

"EN PROVINCIA"

En la ciudad de Garzón, Huila, Monseñor Pedro María Rodríguez Andrade, posteriormente arzobispo de Ibagué, Monseñor Luis Calixto Leiva Charri, primer obispo de Barranquilla y el presbítero Ernesto Cleves Ortíz, editaron *"LA VID"*, periódico en dieciseisavo que alcanzó gran resonancia. Lo iniciaron en 1912 y lo mantuvieron hasta 1914.

En Riohacha los Padres Cahpuchinos, en la imprenta "La Divina Pastora", sacaron un quincenario que empezó el 1o. de octubre de 1912, llamado *"ECOS DE LA MISION"*. De cuatro páginas, dos columnas, papel grueso, publicó numerosas curiosidades sobre la región de la Guajira y sobre unas expediciones a la Motilonia. Su última entrega salió el 15 de diciembre del año siguiente.

"EL FERROCARRIL DE CALDAS", se tituló el periódico que en 1912 editó en Pereira don Carlos Echeverri. En ese mismo año salieron: *"EL SEMANERO"*, al cuidado de Juan Antonio Mejía y Juan E. Bolívar; *"EL OTUM"*, de Obdulio Gómez. *"EL AGUIJON"*, a cargo de Jesús Antonio Cardona. *"MINERVA"*, de Alfonso Mejía Robledo. *"JUEGO LIMPIO'*, dirigido por Napolinar Mejía y Elías Uribe.

De tamaño estandar, cuatro páginas y en una moderna imprenta traída especialmente de los Estados Unidos, Armando Solano P. y L.M. Vela Briceño, editaron el 1o. de julio de 1913 el diario: *"LA PATRIA"*, en Bogotá.

Trece días después apareció en la capital del país el semanario: *"LA UNION"*, dedicado al "comercio, política, finanzas, variedades". Prestó gran importancia a los asuntos petroleros, y en cada edición se refería a este tema. Salía los domingos. Como administrador figuró Abrahán Forero Z.

La primera imprenta que funcionó en Salazar de las Palmas, Norte de Santander, la trajo don Julio de J. Yañez en el año de 1889. En 1913 don Gonzalo Barroso importó de los Estados Unidos una imprenta con su prensa de pedal y todos sus accesorios. En este taller se imprimieron *""PLUMA Y LAPIZ"* dirigido por Carlos Julio Redondo y Francisco Villamizar. *"LA INFORMACION"*, de Gonzalo Barroso Bueno, orientada por Pedro Vargas Rangel. *"REVISTA 1921"* de Ernesto Fernández Yañez y Luis Vargas

Rangel. La *"HOJITA MENSAJERA"*, del presbítero Antonio Quintero. *"EL 4 DE JULIO"*, al cuidado de Domingo Guzmán. Posteriormente salieron *"EL FIGARO"* y *"EL NORTE"*, de Ramón Cárdenas Silva.

En 1914 Jorge Pieschacón y Luis María Rovira sacaron en Bucaramanga el diario: *'EL PROGRESO"*, En octavo, cuatro páginas, sirvió de vocero al liberalismo, pero luego lo orientaron hacia el socialismo cristiano. En torno a este periódico se crearon las "Ligas Obreras".

La ciudad del Socorro volvió a contar con un semanario: *"LOS COMUNEROS"*, desde el 2 de julio de 1914. Su orientador, don José María Rodríguez Piñeres. En la primera entrega escribió: "No olvidaremos que la prensa como palanca civilizadora, cuanto más culta y honrada sea, mayores serán las ejecutorias que la acreditan y a conseguirlas encaminamos nuestros esfuerzos en lucha por la preponderancia de los principios liberales y con ello por el tiempo, del derecho y de la libertad". Alcanzó a 69 números.

La ciudad de Barranquilla, en julio de 1914 también conoció un vespertino, después matinal y nuevamente diario de la tarde: *"LA NACION"*. De tamaño más que el corriente, se inició con cuatro páginas y luego pasó a ocho. Desde sus comienzos hasta 1935 en que se suspendió lo orientaron Miguel Moreno Alba, Pedro P. Consuegra, P. E. Espinel, R. Sánchez Santamaría, Benigno Acosta Polo y Pedro E. Consuegra.

El municipio caldense de Riosucio tuvo su semanario: *"EL CONSERVADOR"*, de Luis Salas B. Empezó el 22 de julio de 1914. Atendía los "intereses generales, políticos, sociales".

Don José María Arboleda Llorente publicó en Popayán un semanario, en octavo, cuatro páginas: *"EL COMETA"*. Circuló hasta el año 15.

PRIMER DIARIO DE MANIZALES

El primer diario de la ciudad de Manizales, se llamó el *"RENACIMIENTO"*. Apareció el 3 de octubre de 1914, como bisemanario, dirigido por Justiniano Macía. Cuatro páginas, seis columnas. A partir del No. 23, de enero de 1915 pasó a trisemanario; y disminuyo el tamaño de las columnas a cinco. Se convirtió en diario, a partir del No. 215 y concluyó con el No. 311.

En 1915 imprimieron dos publicaciones en el Huila, la revista: *"BRISAS DEL PLATA"* en el municipio de La Plata, y: *"LA PALABRA"*, dirigida por el médico Anselmo Gaitán Useche, en Neiva. Posteriormente sustituyó *"LA PALABRA"* por *"LA OPINION"*.

En 1915 circularon en Tunja el periódico humorístico *"EL DIABLO"* y *"JUVENTUD"*, este último a cargo de los estudiantes del Colegio de Boyacá, Carlos Julio Mojica y Rafael Ignacio Gómez.

El ilustre sacerdote Claudio Acevedo Gómez, publicó en 1915 en Zapatoca, *"EL IMPULSO"*, para Impulsar la educación pública.

El 13 de marzo de 1915 salió el primer ejemplar de un bisemanario bogotano, que circuló lo miércoles y sábados, de cuatro páginas, 32 x 23-1/2 centímetros, con el nombre de *"SAGITARIO"*. Su fundador propietario: Pedro Barrios Bosch y administrador: B. Casanova. En la dirección apareció durante el primer año, L. Cuberos Niño. En el No. 168, del 1o. de julio de 1916 pasó a diario, figuró como director el Sr. Barrios

Bosch, y aumentó de tamaño. Se clausuró en 1918.

En marzo de 1915 se inició la publicación de los *"ANALES DEL CONSEJO DE ESTADO"* que aún subsiste. Entre sus directores figuraron: Gonzalo Benavides Guerrero, Ismael E. Castro, Angel María Buitrago, Julio Martín Rojas C., Luis J. Sanmiguel, Carlos Valencia Estrada y Rafael Abello Salcedo.

De poco más de un mes fue la vida de *"EL CULTIVADOR"*, de don Carlos Ospina O. Se inició el 29 de marzo en Bogotá y se acabó el 9 de mayo de 1915. Su contenido versaba sobre agricultura, industria y comercio, información general y variedades. En tamaño octavo salió de cuatro páginas y concluyó con ocho.

"GACETA GRAFICA", diario matinal, tabloide, cuatro columnas, ocho páginas, cuyo ejemplar valía dos centavos, apareció en agosto de 1915, con fotograbados y las últimas noticias por cable. Su director: A. Manrique Páramo. Sus secciones: Variedades, Crónicas Nacionales, Vistas Nacionales, Crónica Extranjera, Vida Social, El Cuento del día, Versos.

Carlos Martínez Pérez editó en Chiquinquirá una publicación que salía indistintamente: *"EL DEMOCRATA"*. En octavo, cuatro columnas, cuatro páginas. Sacó 17 ediciones, todas ellas traían este pensamiento: "El desprecio de los derechos humanos es la primera causa de la desdicha pública".

En diciembre del año 15, Guillermo Henry C. fundó un "diario independiente", en Quibdó: el *"A.B.C."*. Matutino, tamaño dieciseisavo, tres columnas, cuatro páginas. En 1916 lo amplió a tabloide. En 1935 lo adquirió Reinaldo Valencia, quien lo volvió vespertino y de medio pliego. La mayoría de los artículos los tomaban de los periódicos nacionales.

Los doctores Ricardo Uribe Escobar, J. Tobón Quintero, Joaquín Berrío y Horacio Valencia Arango compraron en 1915 a la firma "Angel, López y Cía", una pequeña imprenta que tenían en Envigado para hacer etiquetas de chocolate, y en ella imprimieron: *"EL CORREO LIBERAL"*, dirigido por los doctores Nicolás Montoya y Tobón Quintero. En 1918 el doctor Uribe Escobar reemplazó al Dr. Montoya.

Al trasladarse a Bogotá el codirector, Dr. Tobón, continuó editando *"EL CORREO LIBERAL"* en la imprenta del Dr. Laureano García Ortíz. Al ser censurado el periódico por la jerarquía eclesiástica le cambió el nombre y lo sacó con el de: *"CORREO DE COLOMBIA"*. En 1926 se liquidó la sociedad.

La capital del Cauca conoció en 1915 siete periódicos, seis de ellos políticos: *"OPINIONES"* dirigido por el doctor Laurentino Quintana. *"EL SIGLO"* orientado por don Carlos M. Simmonds. *"HORIZONTES"*, del señor Francisco Medina C. *"LA UNION CONSERVADORA"*, redactado por don Jorge Ulloa. *"SURSUM"*, de don Miguel Arroyo Diez. *"EL CAUCA LIBERAL"*, a cargo de Teófilo N. Sarria y *"LA ESPIGA"*, publicación de variedades, auspiciada por don Ricardo Vallecilla. En 1916 don José María Arboleda Llorente editó *"LA SANCION"*, semanario en dieciseisavo.

"LA DEFENSA" se llamó un periódico capitalino, emimentemente político, dirigido por Rafael Gutiérrez y administrado por Manuel A. Uribe. El primer número está fechado el 23 de agosto de 1916. De medio pliego, cuatro columnas y cuatro páginas. En sus condiciones anotó: "Periódico hebdomadario o bisemanario, cuando las circunstancias lo requieran".

"RELATOR"

El domingo 15 de octubre de 1916 salió en Calli el *"RELATOR"*, de don Hernando Zawadzki. Circuló los martes y sábados como tabloide y con cuatro páginas. Daniel Gil Menos lo dirigió inicialmente. "Organo del liberalismo vallecaucano", "atiende intereses generales, información y literatura". En enero de 1927 se convirtió en diario vespertino. De tamaño estandar, ocho, doce y dieciseis páginas, los hermanos Jorge y Hernando Zawadzki tomaron la dirección El 10 de marzo de 1958 el señor Oscar Cuevas Gamboa compró las acciones del señor Hernando Zawadzki y ésto trajo una agria disputa familiar que concluyó en 1962 con la disolución de la sociedad familiar y la extinción del periódico. En los últimos meses circuló como matinal, dirigido por Marino Rengifo Salcedo. El 18 de agosto de 1962, los trabajadores imprimieron un *"RELATORCITO"*. *"RELATOR"* tuvo una larga trayectoria y en él colaboraron las figuras más importantes de la política y la literatura colombiana.

Los suplementos literarios, muy bien seleccionados, recogieron la producción más destacada del Valle del Cauca.

Sólamente ocho números alcanzó el semanario: *"EL DIA"*, que en 1916 dirigieron en Bogotá los hermanos José y Felipe Sader Guerra. Tabloide, cuatro páginas. Publicó siempre colaboraciones de doña Emilia Pardo Bazán.

Durante el año de 1917 circuló en Neiva: *"LA VOZ DEL HUILA"*, editada en la "la Imprenta Diocesana", de Neiva y dirigida por Luis Ignacio Andrade, Milcíades Gómez y el presbítero Julián Quesada. Por esta misma época, Manuel José y Agustín Uribe Afanador y Matías Silva H. imprimieron en Neiva: *"EL PORVENIR"*. En Garzón, don Tulio Rubiano, sacó: *"EL DEBATE"*.

Como órgano de la Socidad de Mejoras Públicas, y editado en la imprenta municipal, circuló en Sonsón, desde el 27 de abril de 1918, el semanario *"LA ACCION"*, fundado y dirigido por don Emilo Jaramillo Arango. Este semanario cumplió cincuenta años de vida. La selecta nómina de directores y colaboradores, la integraron: Monseñor Baltazar Alvarez Restrepo, Alfonso Restrepo Moreno, Alfonso Cadavid Uribe, Darío y Valerio Botero Isaza, Jesús María Marulanda, el presbítero Roberto Jaramillo Arango, Benigno A. Gutiérrez y Antonio Alvarez Restrepo.

El 8 de julio de 1918 circuló en la capital del país: *"EL SIGLO"*, "Diario Liberal de la mañana", de cuatro páginas. Sánchez Núñez Hnos., eran los propietarios, pero el editor responsable, Eduardo Echavarría. En los números 214 y 217 dieron cuenta de la manifestación obrera del 17 de marzo de 1919 y de los hechos de sangre de ese día, cuando las turbas intentaron penetrar al Palacio Presidencial. En 1920 se terminó.

"EL AVISADOR"

"EL AVISADOR", se tituló el periódico que dirigió en Málaga, Santander, don Emeterio Duarte S. en 1918. Publicación en octavo, cuatro páginas, tres columnas, orientada hacia los "intereses generales, conocimientos útiles, variedades". La última plana, de avisos. Sus condiciones: "Rectificaciones a cargo del remitente. Pagos anticipados. La dirección no responde por conceptos ajenos. Solo se publican artículos cortos de interés general". Semanario bien informado, comentarios ligeros y noticias seleccionadas, para el radio de acción que cubría.

Resaltamos la personalidad de don Emeterio Duarte S., quien con verdadero afán

patriótico dedicó su vida a la educación de la juventud y fue autor de varios textos escolares, entre ellos su célebre "Instrucción Cívica". Sus hijos continuaron su trayectoria con gran dedicación. El Dr. Jaime Duarte French, poeta, escritor, jurista y periodista, dirigió la Biblioteca Luis Angel Arango, del Banco de la República, y su Boletín Bibliográfico, orgullo de la cultura colombiana. Ocupó la Subgerencia Cultural del Banco de la República. Se retiró en febrero de 1983, después de 32 años de servicio.

"DIARIO DE SANTANDER" periódico que el 1 de mayo de 1919 curculó en Bucaramanga, fundado y dirigido por don Mario García Peña y Alcibiades Arguello. Este diario de la mañana salió en tamaño estandar. Su duración muy corta.

"LA DEFENSA SOCIAL", Semanario fundado en 1919. Director-fundador Ricardo Castañeda Moreno. Administradora: María G. de Castañeda. Periódico católico al servicio de Colombia. 12 páginas de 35 x 40 centímetros, 6 columnas, lo imprimieron en Bogotá por más de cincuenta años.

"LA DEFENSA"

"LA DEFENSA", de Medellín circuló como diario vespertino desde el 12 de octubre de 1919. Periódico católico, defensor de la causa conservadora. Miguel Calle Machado la orientó inicialmente. De medio pliego y cinco columnas pasó a universal. Sus páginas variaron de ocho a doce. Tenía los servicios de un periódico moderno. El 9 de abril de 1948 lo destruyeron. Cada semana publicó los "Sábados Literarios". Sus directores: José Urbano Múnera, Horacio Tovar H., Joaquín G. Ramírez, B. Barrientos Restrepo, Samuel Barrientos Restrepo, Manuel J. Betancur B., Belisario Betancur Cuartas, Luis Eduardo Mejía y Roberto Ocampo Alvarez. La orientación en las últimas décadas se la dió el Dr. Luis Navarro Ospina. Después de 38 años de labores se suspendió en el No. 8.641. En este periódico se inició en el diarismo el actual presidente de Colombia, Dr. Belisario Betancur.

En Popayán salió el semanario: *"PATRIA"*, en 1920, dirigido por don José María Arboleda Llorente.

El general Matías Silva H. sustituyó en 1920, *"EL PORVENIR"*, por: *"EL CONSERVADOR"*, que editó en Neiva.

Como órgano de "La Estrella del Saravita No. 5-3" editaron en El Socorro un tabloide de ocho páginas, impreso en la editorial de don Felipe Pico, titulado: *"EL FISCAL"*. Este periódico, vocero de la masonería, se inició en 1920 y lo mantuvieron hasta 1935. Combativo e irreligioso. Lo dirigió don Felipe Pico, pero lo escribió don Carlos Orduz. Sus publicaciones fueron la causa del traslado de la sede de la diócesis del Socorro a San Gil, siendo obispo Monseñor Leonidas Medina, desplazamiento que se cumplió en 1928. La muerte del director causó el cierre de: *"EL FISCAL"*.

Don Luis Martínez Mutis, hermano del laureado poeta Aurelio Martínez Mutis, fundó en Bucaramanga un diario de la tarde en 1920. Salió en tamaño octavo, cinco columnas, con el título de: *"EL HERALDO CONSERVADOR"*.

Juan S. Gutiérrez, sacó en la capital del Huila: *"EL FRENTE LIBERAL"*.

"EL REPERTORIO", "revista veintenal miscelánica", que dirigió en Bucaramanga S. Ordóñez M. y redactó L. E. Navas Prada. Como administrador figuró "La Imprenta".

"EL PORVENIR" se llamó el periódico bumangués orientado por don Joaquín

Ardila Durán y Juan de Jesús Ogliastri. Tamaño de medio pliego, cinco columnas, circuló cada semana. En abril de 1920 salió en Bucaramanga un bisemanario conservador denominado *"EL SANTANDEREANO"*, dirigido por José del C. Díaz.

"RENOVACIÓN", diario matinal de 12 páginas, tamaño universal, político, liberal. Salió en la capital santandereana. Lo dirigió Luis Ardila Gómez; colaboraron: Jaime Barrera Parra, Carlos Valencia Estrada, José Fulgencio Gutiérrez y Antonio Vicente Arenas.

"EL SOCIALISTA", nombre del periódico que fundó Juan de Dios Romero, con Marco A. Davila y Emiliano Restrepo Vargas, en 1922. Se desempeñó como jefe de redacción Jorge Uribe Márquez. Cada salida de *"EL SOCIALISTA"*, era una suspensión del periódico y un carcelazo para su director, Juan de Dios Romero. A pesar de todo se mantuvo durante quince años, hasta 1937; porque tenía imprenta propia. En este periódico escribieron Erasmo Valencia, Roberto García Peña, Felipe Lleras Camargo y Efraín de la Cruz Helios. Se clausuró por quiebra.

AVISOS BICOLOR: "LA REPUBLICA"

El Dr. Alfonso Villegas Restrepo organizó en 1921 un diario matinal con el nombre de: *"LA REPUBLICA"*. Primero de seis páginas, luego ocho y posteriormente doce. Tenía información nacional e internacional muy completa. El 15 de octubre de 1924 publicó una edición extraordinaria de 52 páginas con un material selectísimo y variado. Fue el primer periódico colombiano que publicó avisos bicolores, rojo y negro, modalidad que impuso desde febrero del año 24. En 1926 se acabó *"LA REPUBLICA"*.

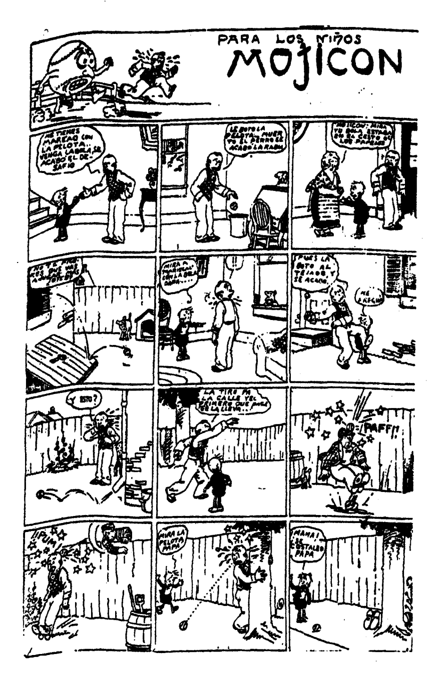
En Cúcuta, el 24 de junio de 1922 vocearon el diario *"COMENTARIOS"*, organizado por José Manuel Villalobos, periodista bumangüés, quien para entonces solamente tenía 21 años. Hasta noviembre de 1948 circuló como diario. Luego como semanario, los sábados. Al frente de *"COMENTARIOS"* continuó don Jose Manuel Villalobos y como subdirectora su esposa doña Soledad de Villallobos. Salía de seis páginas de 34 x 50 cenmetros, a dos tintas. Al cumplir 50 años al servicio del periodismo en 1972, lo condecoraron con la Orden de San Carlos y la Medalla al Mérito Francisco de Paula Santander. Murió en septiembre de 1974.

"PLUMA ROJA" se llamó el "órgano liberal de los intereses industriales y obreros", que circuló en Bucaramanga en 1922. Su propietario Luis F. Navas M. Lo dirigió el distinguido escritor y periodista don David Martínez Collazos. J.B. Gómez Vargas era el grabador. Su título siempre venía en rojo. Tamaño de medio pliego, cinco columnas.

Un nuevo diario de la mañana circuló en Bogotá el 22 de noviembre de 1922, se llamó *"EL SOL"*. José Vicente Combariza, José Mar y Luis Tejada, lo orientaron. Su tamaño 33 x 49 centímetros, cinco coles, seis páginas, tipo grande de letra.

Escribieron en *"EL SOL"*: Jorge Eliécer Gaitán, Gabriel Turbay, Luis Vidales, Alejandro Vallejo, Moisés Prieto, León de Greiff, Clemente Manuel Zabala, Luis Cabal, Carlos Lozano y Lozano, Nicolás Llinás Vega y Rafael Vásquez. Este matutino fue el vocero de las tendencias socialistas del momento.

El miércoles 20 de diciembre aumentó su tamaño a 43-1/2 x 56 y disminuyó a cuatro páginas, pero con siete columnas. Su valor cinco centavos. Las secciones habituales: "Hombres y Cosas", "La Prensa de Ayer", "Cotidianas de la Ciudad". En la entrega del 22 de diciembre publicó la primera fotografía: la del general Benjamín Herrera. *"EL SOL"* se apagó con el No. 34, del 30 de diciembre de 1922.



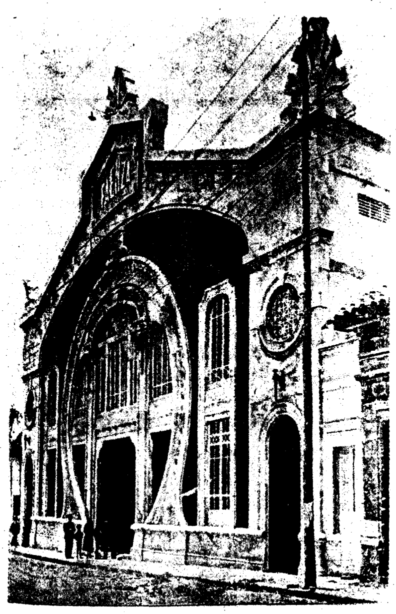


DON AMACISE



"Sábado" Julio 15 de 1944

Adolfo Samper, fue el precursor de las tiras cómicas colombianas, además de ser un magnífico caricaturista. En esta página recogemos una secuencia de "MOJICON", iniciada en 1924 en "MUNDO AL DIA". La fotografía de Adolfo Samper, por Antonio Nariño. Y la célebre de "DON AMACISE", publicada en el famoso semanario "SABADO", de Abelardo Forero Benavides, en 1944.





"EL GRAFICO". Semanario de Alberto Sánchez y Abraham Cortés M., que circuló a partir del 24 de julio de 1910, y tuvo amplia acogida. Facsímil del No. 682, del 5 de abril de 1924.





"MUNDO AL DIA", "diario gráfico de la tarde", dirigido por Arturo Manrique, "Tio Kiosco". Salió el martes 15 de enero de 1924. Facsímil del primer número.

Dirigido por Gabriel Turbay y Pedro Alejandro Gómez Naranjo salió a la luz en Bucaramanga: *"EL NUEVO DIARIO"*, en 1922. En su corta existencia, este periódico, alcanzó a celebrar en sus páginas la llegada a la capital santandereana del primer avión, el biplano "Bolívar", que aterrizó en "El Conuco", cerca a la Puerta del Sol.

En este mismo año apareció en Popayán *"ESTADIO"*, dirigido por Víctor Quintero y Miguel A. Arroyo; y *"BANDERA ROJA"* de Hernando Castrillón.

Don Julio Matín Acevedo Díaz, imprimió en 1923, en Zapatoca, *"EL CRUZADO"*, donde con seudónimo escribía Alfonso Acevedo Díaz, un destacado intelectual que manejaba varios idiomas y vivió en Europa. Murió en Berlín cuando solamente contaba 34 años. Escribió el libro "Carillones en el Crepúsculo".

"MUNDO AL DIA": REPORTERISMO GRAFICO

El popularmente conocido como "Tío Kiosco, "don Arturo Manrique, organizó en Bogotá un "diario gráfico de la tarde", que salió el martes 15 de enero de 1924, con el título de: *"MUNDO AL DIA"*. En tamaño 33 -1/2 x 24 centímetros, paginación de 16 a 44 folios, con un promedio de 24. Algunas ediciones extraordinarias alcanzaron 80 páginas. La nómina directiva de *"MUNDO AL DIA"* la integraron: Arturo Manrique, editor, Luis Carlos Pérez; jefe de redacción, Guillermo Pérez Sarmiento; director artístico, Milcíades Núñez; dibujante, Adolfo Samper.

Colaboraron habitualmente: Eduardo Santos, José Camacho Carreño, Darío Achury, Jorge Santos Forero, Guillermo Camacho Montoya y E. Ramírez Angel. Los sábados distribuía un suplemento en papel satinado, con las secciones: "El mundo de los libros" y "Para los niños". Habitualmente publicó páginas editoriales, literarias, locales, nacionales, internacionales, de pasatiempos, políticas, sociales, femeninas, modas y clasificados a centavo la palabra. "Tío Kiosko" mantuvo una columna llamada "Alfileres".

Publicó dos tiras cómicas: "Mojicón" y "Los tres mosqueteros".

En varias oportunidades salió en papel de colores, verde o rosado. El número suelto valía cinco centavos. Alcanzó un tiraje certificado de 30.000 ejemplares. En las contracarátulas imprimía partituras de autores nacionales célebres, como obsequio a sus lectores. El precio de la página para anuncios $150.oo; media $75.oo; un cuarto $40.oo y la pulgada lineal a $4.oo.

El 8 de agosto de 1933, No. 2.849, adoptó el tamaño de 34 x 32 centímetros, que mantuvo hasta su terminación. En enero de 1936 pasó a ser semanario y circuló los sábados.

Contó con representantes en los Estados Unidos y agentes de anuncios en Francia. La suscripción anual se tomaba por $2.oo y la semestral por $1.20.

"MUNDO AL DIA" inició en nuestro país el reporterismo gráfico. Su magnífica presentación, selección informativa y gráfica, hizo auténtico su slogan: "El único magazín colombiano que penetra a todos los hogares".

"MUNDO AL DIA" terminó sus labores en el No. 3.194 del 23 de julio de 1938. El periodista Arturo Manrique falleció en Bogotá el 14 de julio de 1.961.

En 1.924, el Socorro, contó con un semanario político, en octavo, ocho páginas,

dirigido por Arturo Anzola Samper, denominado: *"LA VOZ LIBERAL".* Los administradores y propietarios: "Toledo Hermanos".

Desde el 4 de diciembre de 1924, circula en Sincelejo, y en todo el Departamento de Sucre, el semanario *"EL CENIT",* fundado por don Enrique Gomescasseres.

En 1.925, el 1 de julio, apareció en Cali, el matinal: *"DIARIO DEL PACIFICO",* de ocho páginas, universal. Director José Domingo Rojas Price y Hernando Llorente, como principales, con las suplencias de Pablo Borrero Ayerbe, Ignacio A. Guerrero y Miguel Calero B. Dos años después don Hernando Caicedo ocupó la gerencia. Posteriormente lo dirigieron los doctores: Manuel Antonio Carvajal, Escipión Jaramillo, Hernando Guerrero, Enrique Ramiro, Primitivo Crespo, Mariano Arguelles, Guillermo y Nicolás Borrero Olano, Hernando Olano Cruz. Bajo el nombre de *"EDITORIAL DIARIO DEL PACIFICO DE CALI",* la familia Borrero Olano adquirió la propiedad del *"DIARIO DEL PACIFICO",* Nicolás, Guillermo, Juan y Julián Borrero Olano. A partir de 1951 mejoró notablemente su presentación, salió con doce páginas, en dos secciones. Los domingos publicaba un suplemento literario muy acreditado y otro de aventuras. Como subdirectores, actuaron Cornelio Reyes y Alberto Acosta. Entre los colaboradores estuvieron: Belisario Betancur, Rafael Ortiz González, Gilberto Alzate Avendaño, Ramón Sinisterra, Renato Díaz, Javier Herrero. El 27 de febrero de 1957 se silenció este periódico.

En 1925 se organizó en Medellín, el semanario: *"EL OBRERO CATOLICO".* Lo orientó por muchos años don Alfonso Lopera. Este periódico de gran tradición superó las dos mil ediciones.

"LA TENAZA", se denominó el periódico que en Neiva dirigió en 1925 don Reinaldo Matiz.

El doctor Luis Ignacio Andrade fundó en 1926 en la ciudad de Neiva: *"EL HERALDO CONSERVADOR",* periódico que mantuvo hasta 1930.

En este mismo año salió en la capital huilense: *"EL RADICAL",* de Ramón Alvira y Arcadio Perdomo.

El abogado Pedro Alejandro Gómez Naranjo inició en 1926 la publicación de un diario liberal en la ciudad de Bucaramanga, titulado: *"EL NUEVO DIARIO".* En octavo, seis y ocho páginas. Duró pocos meses.

En enero de 1927 don Angel María Cáceres fundó y dirigió: *"EL OBRERO",* en la capital santandereana. Este "semanario defensor de los derechos del pueblo", salió en tamaño octavo, cinco columnas, papel de colores.

El jueves 6 de enero de 1927, circuló el primer número del diario matinal: *"ESCUDO".* De medio pliego, seis columnas. Periódico político. Se imprimió en Bucaramanga. Lo dirigió José Antonio Escandón y lo administró Manuel López G.

Don Enrique S. Esparragosa actuó como responsable de un diario vespertino que empezó el domingo 30 de enero de 1927 en la ciudad de Santa Marta: *"EL LIBERTADOR".* Su propietario don José Jorge Núñez. Los primeros 24 números salieron en la "Imprenta del Comercio"; del 25 al 111 los editaron en la "Editorial Tipográfica El País", ya como matinal. Los sábados sacó una "Página para el hogar", y durante el mes de mayo, cada sábado, trajo un suplemento literario. El último número está fechado el 30 de junio de 1927.

Por este mismo año, en Barranquilla, fundaron: *"LA PRENSA"*, de orientación conservadora. Matinal, de tamaño estandar, su dueño y director, el Dr. Fernando Martínez Aparicio. Los sábados distribuyó un suplemento de tiras cómicas en colores que le dió gran venta. Los domingos no circulaba. *"LA PRENSA"*, se terminó en 1949.

Precisamente este matutino imprimió antes de tiempo la noticia sobre la muerte del expresidente Enrique Olaya Herrera, por iniciativa del periodista Marco Aurelio Vásquez, quien estaba escaso de material y quería dar una "chiva". Cuando el periódico salió a la calle y empezó a sonar la sirena que indicaba que había noticia importante, el director gerente, don Carlos Martínez Aparicio se trasladó al diario a preguntar cual era la sensacional "chiva" y que le indicaran el cable. Estaban en estas cuando llegó el mensajero de la United Press, con el despacho respectivo en que venía la fatal noticia. Esta la razón la razón para que *"LA PRENSA"* de Barranquilla se apuntara esa primicia, pues ningún otro diario la publicó debido a que cerraban todos sus ediciones a las dos de la mañana, y el Dr. Olaya Herrera, murió a las 3 y 30 de la madrugada.

En San Andrés, Santander, dirigida por el presbítero José María Castillo, se imprimió un semanario en octavo, de cuatro páginas, titulado: *"LA HOJITA PARROQUIAL"*. Empezó el 19 de marzo de 1927 y terminó en No. 139 del 3 de octubre de 1931. Su editor, Pedro Cacua Jaimes.

"SINDICATO DE VOCEADORES", " EL DEBATE"

"EL DEBATE" fué un diario de doce páginas que se voceó en Bogotá, a partir del 24 de mayo de 1927. Editado en la "Sociedad Editorial S. A." se vendía por intermedio del "sindicato de Voceadores". Sus directores: Dr. Bernardo J. Caicedo y Silvio Villegas, cada uno en dos oportunidades. Traía variada información nacional e internacional y comentarios y noticias diversas. En marzo de 1930 se clausuró.

Ante la liquidación del *"CORREO DE COLOMBIA"*, el Dr. José Tobón Quintero organizó en 1927, en la capital de la montaña, *"EL HERALDO DE ANTIOQUIA"*. Libró grandes campañas en beneficio de la descentralización, la educación pública y la carretera al mar. El 30 de mayo de 1943 publicaron el último número del *"HERALDO DE ANTIOQUIA"*.

"LA METRALLA", periódico que dirigió en la capital santandereana Ricardo Román, vió la luz, en febrero de 1928. En octavo, ocho páginas, "propaganda, información, literatura y variedades".

El Dr. Jorge Uribe Márquez dirigió en Bucaramanga, en 1928, el diario: *"VOX POPULI"*, "Organo del partido socialista revolucionario". Tabloide, cuatro páginas. Adelantó violentas campañas que llevaron a su director a la cárcel y por esa razón al cabo de siete meses de funcionamiento se terminó, *"VOX POPULI"*. Ese mismo año, a finales, Uribe Márquez se radicó en Cúcuta y allí fundó el diario: *"RENACIMIENTO"*, que alcanzó cinco años de vida. Sus características ideológicas y técnicas, similares a *"VOX POPULI"*. Posteriormente, en 1931, volvió a reaparecer dirigido por Luis Vidales.

"EL MERCURIO", se tituló el diario matinal que don Lázaro Espinosa fundó en Cartagena, en 1928. Este periódico conservador se mantuvo hasta 1934.

"ALMA LIBRE", se denominó un periódico que circuló en El Socorro, orientado por Jorge Uribe Márquez y Pedro Elías Jurado, que libró ardorosas campañas entre 1928 y 1934.

"EL ORDEN", diario conservador, dirigido en 1929, en Bucaramanga, por el Dr. Carlos Valencia Estrada, donde sobresalió como polemista, escritor, y político aguerrido y combatiente.

"EL FIGARO"

El 1o. de abril de 1929, Guillermo Camacho Carrizosa editó en Bogotá, *"EL FIGARO",* diario de tamaño universal, seis columnas, doce páginas. "Organo de ideas conservadoras, pero defensor de las libertades políticas fundadas en el orden". Hasta el No. 46 usó tinta negra, luego negra y roja. En el No. 25 apareció la "Página del estudiante", redactada por Eduardo Restrepo del Corral y Eduardo Caballero Calderón. El 1o. de junio, empezó la "Página jurídica", a cargo de Carlos Largacha Manrique y Francisco Casas Manrique. Desde el No. 7 salieron los avisos "Económicos de *EL FIGARO",* a cino centavos la palabra. Mantuvo corresponsales en todo el país y servicios de las Agencias, United Press de Nueva York y Sin.

"ALMA REGIONAL" se llamó el "semanario político y de interés general", que en la imprenta de San Andrés, Santander, sacó don Pablo Emilio Castellanos. Su segundo editor, don Nazario Castellanos. Solamente alcanzó veinte ediciones.

El 21 de enero de 1929 apareció el vespertino: *"EL DIARIO"* fundado y dirigido en la ciudad de Pereira por Emilio Correa Uribe. Circuló sin interrupción hasta el 8 de julio de 1955, en que su director cayó asesinado en la carretera entre Zarzal y Cartago, en el Valle del Cauca, junto con su hijo Carlos. En esa misma fecha asumió la dirección el Sr. Alfonso Jaramillo Orrego, quien desde 1941 desempeñaba la jefatura de redacción de *"EL DIARIO".* Poco tiempo después adquirió el periódico por compra que hizo a los herederos de los señores Correa Uribe y Correa Echeverry. Creada la subdirección la ocupó César Augusto López Arias. La gerencia la desempeñó Héctor Jaramillo Ibarra. Colaboraban Enrique Rodríguez R. y Benjamín Saldarriaga G.

"EL DIARIO", primer periódico liberal del Departamento de Risaralda, libró grandes campañas en beneficio de Pereira, lo cual le mereció el respaldo de las gentes y una amplia circulación.

"EL DIARIO", se tituló el periódico de la tarde" que dirigió en Bucaramanga, Gabriel Hernández Arango, en 1929. Tamaño tabloide, cinco columnas, cuatro páginas.

"EL DUENDE", nuevo representante del panfleto. Lo publicaron en Bucaramanga desde 1929, dirigido por Eduardo Arenas Valenzuela. Se acabó en 1935. En octavo, ocho páginas, traía el chismorreo de los cafés.

Como un "semanario católico de afirmación y lucha" lanzaron en Tunja, en 1929, *"EL VIGIA".* Lo orientaron Guillermo Torres Quintero, Rafael Salamanca Aguilera, Carlos Espinosa González, Jorge Gómez Salazar, Ignacio y Alfonso Ruiz Ospina, Bosuet Gómez Fernández, Rafael Azula Barrera y Alfonso Márquez Páez. La redacción, a cargo del Dr. Eduardo Torres Quintero. Tabloide, ocho páginas. En su primera etapa salió hasta octubre de 1939. En 1960 volvió a reaparecer con las mismas características y duró hasta mediados del 61, dirigido por Edilberto Cepeda Guerra.

Nicanor Pinzón Neira dirigió entre 1930 y 1935 un tabloide, semanal, literario, de ocho páginas, vocero del Colegio Guanentá, de San Gil. Su nombre: *"EL TOMINEJO".*

El 13 de enero de 1930 circuló en la capital de Antioquia el vespertino: *"EL DIARIO".* Tamaño tabloide, ocho páginas a seis columnas. Se editó en la imprenta "Carteles" de propiedad del señor Eduardo Uribe Escobar, importada por el General Rafael

Uribe Uribe. Lo dirigió el médico Emilio Jaramillo. Su objetivo, crear un, vocero de las ideas liberales. En los primeros años el periódico publicó en la primera plana noticias de asesinatos y poligamias a grandes titulares. Al iniciarse la guerra, estas informaciones adquirieron supremacía y desterraron a las de crónica roja. Buscaba noticias curiosas para su portada; por ejemplo el 10 de enero de 1940 informó sobre la prohibición a la policía de Medellín, de usar bigote. La primera caricatura la publicó, el 14 de enero del año 40. En las épocas de censura, *"EL DIARIO"* prefirió cerrar sus talleres. En el gobierno del Dr. Ospina Pérez, lo suspendieron por un día, y durante ocho en el régimen del General Rojas Pinilla.

Como directores de *"EL DIARIO"* actuaron: Emilio Jaramillo, Luis Emilio Mejía, Eduardo Uribe Escobar, Libardo Ospina, Hernán Toro Agudelo, Antonio Franco y León Castro Medina. Por un tiempo salió en tamaño universal, doce páginas.

Este periódico dejó de ser vespertino, para salir en la mañana, de septiembre de 1962 a mayo de 1963. No circuló del 15 de diciembre al 2 de enero de todos los años; ni los domingos y días festivos.

En junio de 1963 *"EL DIARIO"* volvió a ser vespertino. En 1965 conmemoró los 35 años de fundación con ediciones especiales. Los sábados publicó una página titulada: "Nuestro Tiempo", a manera de suplemento literario. La dirigió Helio Arboleda. El lunes 2 de mayo de 1963 regresó nuevamente al tamaño tabloide.

"EL DIARIO" sacó planas especializadas en varias oportunidades. En mayo de 1934 tenía una "Página Liberal Universitaria" dirigida por Luis Sanín Aguirre, en la que colaboran Ramón Lozano Garcés y Libardo López. En enero de 1959, una de Toreo, redactada por Hernán Restrepo, y otros suplementos especializados a cargo de Manuel Barrera, José Guerra y León Zafir.

La gerencia estuvo en manos de don Eduardo Uribe Escobar, y luego de Fernando Uribe Senior. Inicialmente lo administró la "Imprenta Carteles" donde se editaba, después don Rafael Cano Giraldo. En 1950 integró un consejo de dirección y en él tomaron parte: Gustavo Mejía Angel, Ricardo Uribe Escobar, Félix Mejía Arango, Alberto Jaramillo Sánchez y Alberto Easter.

Colaboraron en *"EL DIARIO":* Pablo Gómez Posada, Ricardo López, Gerardo Serna, Horacio Franco, Hernando Agudelo Villa, Alberto Jaramillo Sánchez, John Gómez Restrepo, Migdonia Barón, Darío Mejía Medina, Eduardo Uribe Botero, Humberto Carrasquilla, Jaime Barrera Parra, Horacio Uribe Uribe, Carlos Palacio Calle, León Roch, Francisco Cardona, Gustavo Mejía Angel, Alfonso Castro, Libardo Ospina, Max Grillo, Luis Eduardo Nieto Caballero, Alvaro Pachón de la Torre, Julián Pérez Medina, Iván Restrepo Fernández, Luis Pareja Ruiz.

En los últimos años *"EL DIARIO"* contó con la siguiente nómina: Director, León Castro Medina; Gerente, John Gómez Restrepo; gerente encargado, Mario López Cano; jefe de redacción, Oscar Hernández Monsalve. Consejo de Dirección: Hernando Agudelo Villa, Alberto Jaramillo Sánchez, Hernán Toro Agudelo, Eduardo Uribe Escobar, Alvaro Restrepo Londoño, Jorge Rodríguez Arbeláez y John Gómez Restrepo. Círculó de 16 páginas, tabloide, dos tintas, como un "vespertino liberal independiente".

"LA TARDE"

En Bogotá, bajo la dirección del Dr. Alberto Lleras Camargo, el 15 de marzo de 1930 apareció el vespertino: *"LA TARDE"*, de propiedad del Dr. Eduardo Santos.

Como gerente actuó don Luis Castro Montejo y jefe de redacción, don Abelardo González Fernández. Tenía ocho páginas y ocho columnas. En su presentación primaban las fotografías. En el No. 5 inició la publicación de la tira cómica: "Historietas sin palabras".

Sus colaboradores: Alberto Aguilera Camacho, Eduardo Caballero Calderón, Diego Luis Córdoba, Daniel Jaramillo y los caricaturistas Gómez Leal y Serrano. Salieron 86 ediciones, la última el 30 de junio de 1930.

El abogado Luis Antonio Martínez organizó con el nombre de: *"LA UNIDAD CONSERVADORA"*, un semanario impreso por don Telésforo Pieruccini en San Gil, pero fechado en El Socorro. En tamaño estandar, ocho páginas, apareció el 7 de agosto de 1930. Era un periódico conservador, de combate. Salía los jueves. Concluyó el 7 de agosto de 1934.

El 13 de Diciembre de 1930 don Tiburcio Jerez J. imprimió en San Andrés, Santander, el "semanario político y de variedades", *"LUCHA Y DEFENSA"*, en dieciseisavo, a tres columnas y cuatro páginas. El señor Cándido Rincón Villabona pasó a la dirección en el No. 12. Del No. 16 en adelante salió en octavo, a cuatro columnas. En el No. 39 entró a dirigirlo el señor Marco A. Jaimes B. Su último ejemplar está fechado el 10 de septiembre de 1932, No. 52, en que debido a una masacre política presentada en la plaza principal de la población, tuvieron que suspenderlo. Lo editó y orientó don Pedro Cacua Jaimes.

Los señores Fernando Durán V., Luis Ordóñez Blanco y Arturo Toledo, dirigieron *"EL DEMOCRATA"*, en el Socorro, en 1.930 y 1.931.

Por esa misma época, Luis Emilio Durán dirigió en el Socorro, en 1930 - 1931 *"LA VOZ LIBERAL"*, de corta duración, pero que ayudó a la clarificación de los programas liberales, "que pasarán tocando los timbales de la victoria por sobre las rodillas mismas de la muerte", según frase de Tomás Vargas Osorio.

Con el fin de servir los intereses regionales, sin saber nada de política, don Luis Ordóñez Blanco redactó en El Socorro, a partir de 1931, *"EL COMUNERO"*. Son célebres las "siluetas de los personajes socorranos", cortas biografías que traían premios ofrecidos por la dirección para quienes descubrieran a quien se pintaba en el escrito. *"EL COMUNERO"* se supendió en 1935.

El Dr. Antonio Vicente Arenas fundó en Bucaramanga un diario de la tarde titulado: *"SANTANDER LIBERAL"*, que orientó en asocio de don Nicolás Gutiérrez. Apareció en 1931. En la redacción colaboraron: Doctor Miró, Gabriel Marcial, Joaquín Ardila Durán, y en la administración Carlos Arturo Ruíz. Su tamaño, medio pliego, cuatro páginas.

"EL PAIS" se denominó el matinal que en febrero de 1932 empezó a publicar en la capital del país don Mario Fernández de Soto. Ocho páginas tamaño universal. La gerencia estuvo servida por Carlos Gómez Martínez, quien pasó en octubre de 1935 a la dirección. Los domingos publicó un suplemento literario a cargo del maestro Rafael Maya. *"EL PAIS"*, "el diario que en el menor tiempo ha alcanzado la mayor circulación".

En *"EL PAIS"*, estuvieron los más renombrados escritores y periodistas del momento. Concluyó con el No. 1.950.

"TIERRA"

"TIERRA", se tituló el primer diario comunista que se editó en Colombia, y segundo que se imprimió en Suramérica. Lo antecedió *"EL MACHETE"* de ciudad de México, dirigido por Hernán Laborde, e ilustrado por Diego Rivera y Darío Alfaro Siqueiros.

"TIERRA". circuló en febrero de 1932 como "órgano del partido comunista colombiano", fundado el 17 de julio de 1930. Fechado en Bogotá, tabloide, ocho páginas, *"TIERRA"*, tuvo como director a Guillermo Hernández Rodríguez. Como jefes de redacción actuaron Luis Vidales, Jorge Regueros Peralta y Angel María Carrascal. Entre los redactores sobresalieron: Gilberto Vieira e Inés Martell con el seudónimo de Carmen Fortull de Hernández. La imprenta de *"TIERRA"*, funcionó frente al diario *"EL TIEMPO"*, calle 14 arriba de la carrera 7a. Cuando no tenían plomo para fundir, Enrique Santos Montejo, Calibán, se lo suministraba. Al estallar la guerra colombo-peruana este periódico fue objeto de varias "pobladas" en una de ellas lo destruyeron. Por esta razón, *"TIERRA"*, solamente circuló hasta 1933.

El 17 de julio de 1935 nuevamente reapareció *"TIERRA"*, pero ya como semanario. Continuó en su formato tabloide y lo dirigieron Jorge Regueros Peralta, Lino Gil Jaramillo e Ignacio Torres Giraldo. El 9 de septiembre de 1939 se suspendió definitivamente.

"EL PORVENIR", se llamó el diario de la mañana que en 1932 organizó en Bucaramanga, el Dr. Saúl Luna Gómez. En su permanente se leía"La ética y la democratización son las bases de la restauración del partido conservador".

"EL SUR" se tituló el periódico del Doctor Jorge Uribe Márquez, editado en El Socorro, en 1.932.

Entre 1932 y 1933 salió en El Socorro, un tabloide de doce páginas, quincenal, editado en la Imprenta de don Telésforo Peruccini de San Gil, titulado *"EL UNIVERSITARIO"*, órgano del Centro Literario Aurelio Martínez Mutis. Lo dirigió Jorge Sánchez Camacho. Escribían Ramón Durán Uribe, Jaime Rueda Uribe, Daniel Villarreal y Roberto Linares. Alcanzó sesenta ediciones.

En Santiago de Cali, circuló el 25 de junio de 1932, como bisemanario*"EL CRISOL"*, de propiedad de los esposos Rafael Isidro Rodríguez y Elvia Umaña de Rodríguez. De cuatro páginas, seis columnas, circulaba los jueves y domingos. El material lo levantaban en el linotipo del Sr. Morgadó. Lo imprimían en la "Editorial del Pacífico". Luego pasó a interdiario y lo editaban en los "Talleres de José H. Márquez". Estuvo como codirector Gilberto Gómez T. Administrador Gabriel E. Rodríguez. Jefe de Redacción Aníbal Tamayo G. Jefe de Circulación, Alejandro Rodríguez Uribe. Los lunes no circulaba. A partir del 10 de mayo de 1959 se convirító en diario. Entre sus colaboradores estuvieron: Francisco Elodio Ramírez, Gustavo Balcázar Monzón, Marino Rengifo Salcedo, Carlos Holmes Trujillo, Plácido Soler, pseudónimo de Rafael Rodríguez, José Serna, Guillermo Sanabria Suárez, Silvio Girón, Carlos Fernando Bonilla, Adolfo León Rengifo, Gloria Suárez, Jorge Hurtado Moncada, Ricardo y Rengifo Gómez. Sacó un suplemento literario que dirigió, Luis Alfonso Hurtado.

Entre los redactores figuraron: Luis Alfonso Hurtado, Plutarco E. Quijano, Francisco Zea, Alipio Rayo, Aníbal Tamayo y Christiam Martínez.

En 1970, celebró 38 años de permanente publicación, y con tal motivo, su fundador, director y propietario, Rafael Isidro Rodríguez fué objeto de un gran homenaje. Pocos meses después, *"EL CRISOL"*, se terminó.

En diciembre de 1932, en Facatativá, Ignacio Ramírez Sánchez y Luis García Cifuentes organizaron un semanario de cuatro páginas, en octavo para información y crítica generales. Alcanzó un año de vida. Se llamó: *"IMAGENES"*.

"EL GATO", era el único periódico humorístico que semanalmente circulaba en el país. En octavo, ocho páginas, editado en talleres propios lo fundaron en 1933 en Cali, desde donde se distribuía a todas partes. Frisco González L. lo dirigió. Publicó numerosas caricaturas y todos sus comentarios estaban redactados con humor. Sobrevivió varias décadas.

Durante diez años exactos circuló en San Andrés, Santander, el semanario: *"FE Y RAZON"*, que en su orden orientaron los presbíteros José Trinidad Landazábal, Pedro José Ortiz y Domingo Villamizar. Salió el 1. de enero de 1933 y se acabó el 1 de enero de 1943 con el No. 376. Los editó Pedro Cacua Jaimes.

Una vida efímera tuvo *"EL MERIDIANO"*, periódico de "justicia y humor", de Enrique Millán, que vió la luz en Bogotá, y que estaba al servicio de la opinión liberal. Sus secciones picantes: "Lo que nos cuenta el diablo", "Meridiano dice", "Pelos y Palas", "La voz del vecindario", "Entre tinto y tinto", Fuego graneado", y "La rinconada". Con el mote, "biografías comprimidas", sacó numerosas caricaturas.

"VIDA NUEVA", periódico orientado por el Doctor Lope Posada Azuero, tamaño universal, apareció en El Socorro, en 1933. Aquí publicó sus primeras producciones, el poeta Tomás Vargas Osorio.

En 1933 el Doctor Luis Antonio Martínez fundó en la capital de la provincia comunera *"EL CONSERVADOR"*. Por la misma época don Ernesto Hernández sacó el semanario *"UNION CONSERVADORA"*.

Tomás Vargas Osorio, imprimió en 1933 el samanario *"ACCION LIBERAL"*, en tierra socorrana, para tratar de unificar el liberalismo que se encontraba profundamente dividido en El Socorro.

En 1933 El R. P. José María Campoamor S. J. editó con el nombre de *"NOTICIAS"*, un diario durante cuatro años, hasta 1937.

"EL RADIO" se denominó el diario liberal de la capital de Nariño. Su director propietario el Dr. Carlos César Puyana. Tabloide, cuatro páginas, seis columnas. El 12 de abril de 1933 se imprimió el primer ejemplar. Lo dirigieron los señores Efraín España, Arquimedes Figueroa, Elías Dulce, Manuel María Montenegro, Ignacio Rodríguez Guerrero, José Vicente Córdova, Alberto Peña Martínez, Alfredo del Valle, Temístocles Burbano Pantoja, Libardo Guerrero Muñoz y Carlos César Puyana Mutis. La jefatura de redacción estuvo a cargo de Hugo Bastidas Santander. Escribían el *"EL RADIO"*, Otto Morales Benítez, Luis Osorio Castillo, Gerardo Cortés Moreno, Alberto Quijano Guerrero, Luciano Mora Osejo y Libardo Guerrero Muñoz.

El 2 de octubre de 1949, en un acto de violencia política, las instalaciones y oficinas de este matutino fueron destruidas por las llamas. Posteriormente reapareció y continuó Editándose con las mismas características que tuvo desde su iniciación, hasta su desaparición.

"PERIODISMO COMUNISTA"

En diciembre de 1933 circuló en la capital del país un semanario tabloide, de orientación comunista, dirigido por Leonidas Paeces. Se denominó: *"EL SOVIET"*. Se sus-

pendió en enero de 1935. En mayo del mismo año reapareció bajo la dirección de Jorge Regueros Peralta, quien lo sostuvo hasta agosto de 1939. Impreso en la editorial A.B.C., *"EL SOVIET"* tenía ocho páginas y contó con la colaboración de Luis Vidales y Rafael Baquero.

El 11 de febrero de 1934, salió en Facatativá el semanario liberal *"EL FIGARO"*, orientado por Ignacio Ramírez Sánchez. En cuarto de pliego, ocho páginas, con información general. Lo sucedieron en la dirección: Julio Peña Peña, Jorge Torres, Hipólito Parra y Pedro Vicente Galvis. Alcanzó 150 ediciones.

En Bogotá, el 17 de mayo de 1934, empezó el semanario: *"UNIVERSIDAD ROJA"*, vocero de los estudiante comunistas de la capital de la República. Su director Campoelías Barón. En octavo, cuatro páginas, lo mantuvieron hasta julio de 1935.

El 23 de junio de 1934 se conoció en Cali: *EL SOVIET"*, un tabloide de ocho páginas. Su director, Gilberto Vieira. Este semanario se acabó en agosto de 1935.

"FRENTE ROJO", se tituló el semanario comunista que en Medellín dirigió Angel María Carrascal. Tabloide, ocho páginas, apareció el 22 de septiembre de 1934 y terminó en diciembre de 1935.

Rafael Alarcón editó en Barranquilla el semanario: *"EL PROLETARIO"*, vocero de los camaradas de la capital del Atlántico. Su primera entrega está fechada el 11 de noviembre de 1934, la última en julio de 1935.

"CORREO DEL NORTE" se tituló el interdiario conservador dirigido por Lucio Pabón Núñez, a partir del 26 de noviembre de 1934, en Ocaña, Norte de Santander. Cuatro páginas, de 34 X 23.1/2 centímetros, editado en la "Imprenta del Comercio". El administrador , Pablo E. Quintero G. En este interdiario escribieron: Felipe Antonio Molina, Luis Felipe Molina, José Vicente Forero, Víctor M. Peinado, Rodolfo Martínez y José Alirio Grillo Martínez. Al frente de la dirección permaneció Pabón Núñez hasta el No. 14 del 1o. de enero de 1935. Lo sucedió, José Vicente Forero, quien mantuvo el periódico durante todo el año 35.

"BANDERA ROJA" se denominó el semanario comunista de Bucaramanga, de propiedad de Jorge Regueros Peralta. Apareció el 9 de febrero de 1935. Lo editaron en la imprenta que funcionaba en la "Casa Comunista" de la capital santandereana, situada en la calle 35 entre las carreras 13 y 14. Lo dirigieron Manuel Camargo, Rozo Osorio y Leonidas Paeces. Se suspendió en Julio de 1948.

"BOSQUEJOS" se tituló el periódico, en octavo, que como órgano del "Club Casaldy Pekinés" salió en Bucaramanga el domingo 14 de julio de 1935. Lo dirigieron Carlos Tarazona M. y la señorita Inés Carreño Harker. Lo administró Luis J. Durán. En la jefatura de redacción estuvo José E. López. Una sección permanente: "Charla entre dos socias". En cada primera plana venía la fotografía de una de las socias del Club que estaba integrado por Pina Durán Valenzuela, Lucila Orduz Cubillos, Susana Carvajal Peralta, Isabel Bonilla Camacho, Amira Vargas Uscátegui, Sarita Rueda Prada, Eugenia Soto Peralta e Inés Carreño Harker. Los socios del "Casaldy Pekinés" eran: Abdón Espinosa Valderrama, Helio Orduz Cubillos, Carlos Tarazona Motta, Pablo E. Villamizar, Gustavo Villalobos Serpa y José Enrique López Cala. Bajo el seudónimo de "Zaida", escribía Inés Carreño Harker. En el No. 9, cambió la dirección. Entraron Hernando Durán Valenzuela y Alberto Orduz. La última entrega está fechada el martes 24 de diciembre de 1935. La publicación de dos boxeadores en su atuendo, en la portada, trajo la crisis y la clausura del "Club" de los nadaistas bumangueses de esa época.

"OCCIDENTE COLOMBIANO" se denominó el "periódico de índole social y económica" que apareció el 26 de julio de 1935 en Popayán, de propiedad de Mario Francisco Prado E. Editado en la Imprenta del Departamento figuró como editor J. H. Márquez. Sus dos primeros números salieron con intervalo de un mes; del 3o. al 8o. pasó a semanario y luego a bisemanario. Se terminó el 14 de diciembre de 1936.

"VERDAD OBRERA", semanario tabloide que en 1936 sacó en Bogotá Rafael Baquero. Su principal comentarista, Jorge Regueros Peralta. *"VERDAD OBRERA"* difundía la ideología comunista.

En Cartagena, el 26 de abril de 1936, vocearon: *"EL FIGARO",* de don Lázaro Espinosa. Primero lo editaron en la "Imprenta de El Mercurio", y luego en talleres propios. De tamaño universal, ocho páginas. Fueron sus directores los doctores Eduardo Lemaitre, Raimundo Emiliani Román y Pedro Pacheco Osorio. Vocero del conservatismo del departamento de Bolívar, el 9 de abril del 48 lo incendiaron y destruyeron, por lo cual se silenció. Reapareció como semanario en 1958, pero salieron muy pocas entregas.

"LA RAZON"

"LA RAZON", "El reflejo auténtico de la vida colombiana", se llamó el diario que apareció en Bogotá, el viernes 18 de septiembre de 1936, dirigido por el Dr. Juan Lozano y Lozano. La primera entrega constó de dos secciones, cada una de doce páginas. Se imprimió en talleres propios, formato universal, ocho columnas, cinco centavos ejemplar. Roberto Escobar Isaza manejó la gerencia. Por la jefatura de redacción pasaron: Eduardo Camargo Gómez, Jorge Cárdenas Nannetti, Manuel Mosquera Garcés, Guillermo Garavito Barrera, Carlos Villar Borda, Juan Mattos Ordóñez y Félix Raffán Gómez. Fernando Guillén Martínez figuró como director encargado.

Durante un buen tiempo *"LA RAZON",* salió como vespertino, pero en los últimos años circuló como meridiano. Lo mejor del periodismo y de la intelectualidad colombiana colaboró en el diario del poeta Lozano y Lozano.

Cuando el 9 de abril *'LA RAZON"* se apuntó la noticia, y fue el único periódico que el mismo día publicó la relación del asesinato del doctor Jorge Eliécer Gaitán. El último número está fechado el 30 de septiembre de 1948. Alcanzó a 3.833 ediciones.

"CLARIDAD" se llamó un semanario vespertino editado en Popayán, el 14 de mayo de 1936. Ocho páginas, tabloide, con orientación política conservadora y católica. La dirección la ocupó el doctor Guillermo León Valencia; la gerencia Luis E. Iragorri; la jefatura de redacción Abraham Fernández de Soto y la administración Rafael A. Velasco.

El 27 de noviembre de 1937, salió el primer número de *"FUEGO",* periódico de ocho páginas, de Andes, Antioquia. Lo dirigió Tiberio Macía M. Lo redactaron Alberto Ospina A., Jorge Ochoa M. y Jesús Botero R. Lo ilustró Pedro Restrepo Peláez. Lo editaron en la Imprenta de Andes, Calle Juan de Dios Uribe, No. 11.

"NOTICIAS", del Padre Campoamor, a partir de 1937 continuó como semanario. Durante 28 años lo dirigió la señorita María Casas Fajardo. En los últimos años se denominó: *"CAMPOAMOR".*

En Armero, Tolima, Alfredo Rodríguez M. y Ernesto Díaz T., organizaron un sema-



Juan Lozano y Lozano y Alejandro Vallejo ocupan puesto preferente en el periodismo colombiano. Lozano y Lozano dirigió "LA RAZON", 1936, codirector de "POLITICA Y ALGO MAS", "SEMANA" y colaborador de "EL TIEMPO".
Alejandro Vallejo, escribió en "EL SOL". "JORNADA", "CROMOS" y "ESTAMPA".

DIRECTORA MARÍA EDILIA PRADA DE CACUA

EL ESCOLAR

ÓRGANO DEL MAGISTERIO SANANDRESANO.

Año I — San Andrés (S)., 18 de mayo de 1941. — Número 3



La Madre

Hoy, el magisterio, la juventud y la niñez celebran en esta ciudad con nobilísimo alborozo la fiesta del amor..... LA FIESTA DE LA MADRE.

Sí en la madre está sintetizado todo el amor, que es poesía, abnegación, virtud y patriotismo.

Esa palabra es bella y radiante como la luz esplendente del sol en mediodía y dulcísima como la grata fruición que nos proporciona una música divina.

La madre, como lo dijo nuestro máximo poeta Guillermo Valencia, es la «guardadora sublime de una llama que no se extingue», va adelante esclareciéndonos el camino con su desvelada lamparilla, cuyas ráfagas se nombran ilusión, paz, consuelo, amor, ensueño y venturanza. Ella nos guía por primera vez al templo del Señor, nos conduce, apenas balbucientes, a la casa de la sabiduría; nos entrega, entre mimos y sonrisas, el enigma divino del alfabeto, y nos inicia en la magia de la escritura, llave de la lengua materna. Ella arranca de nuestro pecho las primeras flechas que en él clavó el amor, u teje tiernamente la guirnalda perfumada y blanca para las sienes de nuestra prometida, y se regocija en los gajos que nos ciñó la gloria, pero si la existencia nos trae solamente espinas, allí están sus manos suaves e impalpables para arrancar las puntas crueles y verter sobre el cruento llagado aquel ungüento de blandura inefable que borra de nuestro hasta la memoria del tormento.

La madre es el ser magnífico por excelencia con que Dios quiso manifestarnos su bondad. Es divina en María, la madre del amor sin mancha, la que al pie de la cruz

(Continúa en la página 4)



Dr. Horacio Rodríguez Plata

Director de Educación Pública de Santander, quien nos estimuló con galanas frases de encomio con motivo de la salida de «El Escolar», y [illegible] nuevamente nos ofrece el decidido respaldo del Despacho que aprestigia con su talento, en atenta nota que damos a conocer en la tercera página de esta edición.

Facsímil del No. 3 de "EL ESCOLAR", periódico dirigido por la señora María Edilia Prada de Cacua, en San Andrés, Provincia de García Rovira, Departamento de Santander. 1941.

LOS COMUNEROS

SEMANARIO LIBERAL Y DE INTERESES GENERALES

Valor del ejemplar $ 0.05

ÉPOCA III — Socorro, Santander. — JUEVES 11 DE ENERO DE 1945 — Año XIII — Número 656

El Directorio Liberal Mpal. proclama la candidatura del eximio jefe Dr. Gabriel Turbay

Texto de la Proposición

El lunes pasado se reunió el Directorio Liberal Municipal, presidido por el doctor Horacio Rodríguez Plata. Después de deliberar ampliamente sobre diversos aspectos relacionados con la organización del partido en el municipio, aprobó unánimemente la siguiente proposición: «El Directorio Liberal Municipal del Socorro, saluda muy cordialmente al eximio conductor del Liberalismo colombiano, doctor Gabriel Turbay y le ofrece en nombre de la colectividad que autorizadamente representa, el respaldo sincero y unánime del liberalismo socorrano, para sus presentes y futuras campañas políticas.

El Directorio Liberal, interpretando igualmente el sentimiento del pueblo santandereano, proclama la candidatura Presidencial del doctor GABRIEL TURBAY e invita a toda la ciudadanía liberal para que con el fervor que siempre la ha distinguido rodée al brillante Jefe con su permanente e inquebrantable adhesión.

Transcríbase al Doctor Gabriel Turbay, a los Directorios Nacional y Departamental y publíquese en la prensa hablada y escrita y por carteles.

Socorro, enero 8 de 1945.

HORACIO RODRÍGUEZ PLATA, Presidente. [illegible], [illegible].

Pasa a la 6ª Pág.



GABRIEL TURBAY

El Consejo Electoral del Departamento nombró los Jurados Electorales para los municipios del sur

Cuáles fueron los elegidos

Damos a conocer los nombres de los ciudadanos que para ocupar el cargo de jurados electorales fueron nombrados el viernes pasado, para los siguientes municipios:

SOCORRO

Principales: Rodolfo Galvis Galvis, Luis Enrique Alburquerque, Luis Ortiz Ortiz, Jorge Sánchez Camacho.

Suplentes: Arístides Rugeles, Pedro José Alburquerque, Luis Emilio Rueda, Luis Antonio Martínez, Marco Tulio Plata.

SUAITA

Principales: Horacio Rodríguez Plata, Ciro Cabanzo, Jesús Ulloa, Julio Gómez, Efraín Valenzuela.

Suplentes: Alfonso Gómez Tapias, Aurelio Gómez, Ramón Tobar, Vitaliano Zambrano, Sixto Gómez.

PARAMO

Principales: Aurelio Barrera, Alfonso Díaz, Ricardo Ordóñez, Abraham Ardila, Luis Antonio Martí-

Pasa a la 6ª Pág.

"ECOS DEL SOCORRO"

el prestigioso órgano conservador, reaparecerá la semana entrante en esta ciudad. Será dirigido por el distinguido jefe don Enrique Rueda Pilonieta

Hemos sido informados de fuentes que nos merecen entero crédito, que bajo la dirección del distinguido y apreciable caballero don Enrique Rueda Pilonieta reie-

Pasa a la 6ª Pág.

Nombrado el Magisterio para la Quinta Zona Escolar

Quiénes lo integran

Gran éxito ha tenido el

R E S I S T E N C I A

QUIEREN OTRO 9 DE ABRIL?

Definitivamente los especuladores no aprenderán jamás. El suceso del 9 de abril fue un fenómeno social de protesta contra largos años de latrocinio por parte del alto comercio. El pueblo tiene hambre y padece desnudez. Y después del 9 de abril, los insaciables acaparadores han resuelto aumentar sus precios, pensando que el estado de sitio acallará la protesta de las masas. De ese modo la especulación seguirá agravándose. Pero también crecerá la voluntad del pueblo para ponerle fin definitivo a un sistema que permite el saqueo contra el pueblo por parte del comercio monopolista.

Nada justifica el estado de sitio ni los brutales atropellos contra el pueblo.

El Congreso tiene que reunirse el 20 de julio, quiéralo o no el señor Ospina Pérez, para traducir en leyes el programa de Jorge Eliécer Gaitán!

ATENTADOS CONTRA ECHANDIA

Se ha prohibido a la prensa denunciar los atentados terroristas contra la vida del ministro de gobierno.

Pero es un hecho que cuatro veces consecutivas se pretendió darle muerte y que se encuentra detenido uno de los fallidos asesinos que tiene que ser un instrumento de la banda reaccionaria que urdió el complot contra Gaitán.

Se sabe además que en su confesión el terrorista detenido, de apellido Betancourt declaró que había recibido una oferta de treinta mil pesos por su cometido.

¿Por qué se ocultan al país hechos tan graves? El doctor Echandía está practicando una suicida política de apaciguamiento que, al encubrir a sus jurados enemigos, estimula las actividades criminales de la reacción, que por lo visto no aprecia suficientemente sus servicios.

---

sabe muy bien que su capitán fue asesinado para quitar de en medio el mayor obstáculo a los planes de las oligarquías y del imperialismo.

Contra el maridaje de las oligarquías, la unión combativa de las masas trabajadoras!

Este Boletín será permanente y aparecerá periódicamente, no diga quién se lo entregó y hágalo circular entre sus amigos de confianza.

RESISTENCIA

Órgano del movimiento nacional de resistencia contra la dictadura de [illegible], el gobierno verdugo y oligarca de Ospina Pérez, y su clase especuladora.

LIBERTAD PARA LOS PRESOS POLITICOS!

Las cárceles del país siguen repletas de presos políticos. Los Consejos de Guerra comenzaron a funcionar, condenando sin pruebas de ninguna especie a dos humildes fabricantes de Cunday y al Capitán Phillips, el gallardo militar democrático.

La reacción no quiere justicia sino venganzas cobardes y ruines. Carlos H. Pareja y otros están detenidos arbitrariamente y se urden nuevas farsas procesales contra los líderes democráticos y populares.

El pueblo colombiano debe pronunciarse contra los Consejos de

«TACTICAS» OPORTUNISTAS

Estamos de acuerdo con el frente único de todos los sectores anti-conservadores y anti-oligárquicos. Pero aclarando posiciones. Por nuestra parte no podemos aceptar la «tácticas» oportunista que pone a la directiva de Fedenal a hacer elogios de Ospina Pérez y a expresar su confianza en el mandatario indigno y aborrecido por el pueblo.

Guerra y por la libertad de más dos mil presos políticos en los cuales quieren cebarse las oligarquías con su justicia de clase.

ADVERTENCIA: Sujetos inescrupulosos han pretendido utilizar el nombre de RESISTENCIA para solicitar dineros a nuestros amigos. Queremos ponerlos en guardia. RESISTENCIA no ha solicitado ni solicita tales auxilios.

Tercer mes de la Resistencia - No. 3

Facsímiles de los periódicos: "LOS COMUNEROS", semanario editado en el Socorro, Santander, dirigido por Horacio Rodríguez Plata, 1945. Y "RESISTENCIA", publicación clandestina que circuló, de mano en mano, en los días inmediatamente posteriores al 9 de Abril de 1948. Propiedad del Dr. Eduardo Santa, quien fue su director, mientras adelantaba estudios universitarios.

nario liberal que se voceó los domingos. Sus páginas iban de cuatro a dieciseis. Su título: *"LA VERDAD"*, Su manchete: "Dirá la verdad sin mirar su costo".

"FRENTE LIBERAL" se tituló el semanario dominical que dirigió en Barranquilla Argemiro Martínez Vega. Su jefe de redacción, Mario Madrid Malo. Circuló entre 1936 y 1937.

ALBERTO LLERAS CAMARGO

El periódico fundado el 17 de abril de 1911 por el general Rafael Uribe Uribe, nuevamente reapareció en su segunda época, el 12 de agosto de 1938. Lo dirigió el Dr. Alberto Lleras Camargo. En la subdirección lo acompañó Hernando Téllez, Eduardo Zalamea Borda ocupó la jefatura de redacción y Enrique Gómez Latorre la administración.

A dos tintas, negra y roja, seis columnas, de tamaño universal recortado, tenía todos los servicios modernos de un diario. Orientado por el doctor Alfonso López, mantuvo un selecto grupo de colaboradores, entre ellos Armando Solano, quien publicó su "Glosario Sencillo". En la dirección se sucedieron: Alberto Galindo, Carlos Restrepo Piedrahíta y Hugo Latorre Cabal.

Colaboraban: Darío bautista, Gerardo Molina, Eduardo Carranza, Heraclio Uribe Uribe, Ignacio Ramírez Sánchez, Luis B. Ortiz, Luis Eduardo Nieto Arteta, Daniel Silva, Jenaro Payán, Omar Méndez, José María Baldoví, Francisco Plata Uricochea, Humberto de Castro, Alvaro Pachón de La Torre, Carlos Hernando Villa Stanovich, Jaime Posada, Jaime Soto Crespo, Arturo Galvis Ortiz y Miguel Lleras. Su primer gerente, el exministro de obras públicas César García Alvarez.

En la rotativa alemana Wogmac, donde salió *"MUNDO AL DIA"* se imprimió *"EL LIBERAL"*. Contó con cinco linotipos, dos 31-Relámpago y una tituladora Ludlow.

Por razones de "carácter exclusivamente económico", este periódico se clausuró el martes 4 de diciembre de 1951, después de 14 años de labores. Indalecio Liévano Aguirre y Santiago Muñoz Piedrahíta fueron los dos últimos gerente y administrador. Cuando los sucesos del 9 de abril de 1948, Parmenio Rodríguez, fotógrafo de *"EL LIBERAL"* perdió la vida mientras cumplía con su deber en la Plaza de Bolívar.

"HOY", periódico vespertino, dirigido en Bogotá, por Mario Fernández de Soto, en 1.938. Lo gerenció Carlos Herrera. Los redactores: Roberto Emiliani Vélez, Alberto Miramón, Eduardo Carranza, Rafael Maya y Joaquín Estrada Monsalve.

Desde el 9 de octubre de 1938 circuló en el puerto de Buenaventura, un "Semanario de intereses generales al servicio de Buenaventura y Costa del Pacífico" fundado por don Teodomiro Calero Bernaza, con el nombre de *"EL PUERTO"*. De ocho páginas, 35 x 50 centímetros, seis columnas. *"EL PUERTO"* sirve de vocero al partido conservador. Don Gonzalo Arias Restrepo es el actual propietario del periódico, y de los talleres donde se edita.

Don Tomás Vargas Osorio publicó en la Editorial Marco A. Gómez de Bucaramanga un diario matutino: *"EL DIA"*, que apareció el martes 11 de octubre de 1938. Los redactores: Alberto Manrique, Lucio Duzán y Rodion. Su vida terminó el 28 de noviembre del mismo año.

En septiembre de 1939, en Bucaramanga, apareció el periódico *"HORIZONTES"*, de

cuatro páginas, cuatro columnas, en octavo, como "Organo de publicidad al servicio del Magisterio del Departamento". Su director, Carlos V. Olaya Restrepo. Solamente salieron 16 números.

En noviembre de 1939 se inició en Barrancabermeja un semanario de cuatro páginas, tabloide, editado en la "Imprenta Parroquial" de los Padres Jesuítas, con el mote de: ***"EL DEMOCRATA"***, fundado y dirigido por José Domingo Reyes. Periódico local, político, de orientación lopista. Circuló hasta junio de 1942. Se silenció por un año y reapareció en junio de 1943 como un vocero regional apolítico. El primer martes del mes de mayo de 1944. ***"EL DEMOCRATA"*** lo vocearon como diario en la ciudad de Bucaramanga. Continuó la numeración que traía de Barranca. Salió de 33 x 47 centímetros. Como director-propietario figuró José Domingo Reyes; gerente, Guillermo Orozco Bastidas. Los colaboradores: Lucio Duzán con el seudónimo de Dreyffus; Vicente Giodanelli Carrasquilla, quien firmaba su columna "La Linterna de Diógenes" como Temis; José Giordanelli; Felipe González Toledo. En enero de 1946 asumió la dirección César Ordóñez Quintero, hasta septiembre del mismo año. Lo sucedió Efraín Gómez Leal, quien se retiró en diciembre de 1946. En diciembre del año 46 pasó a dirigirlo Vicente, Giordanelli Carrasquilla, quien hizó de esta tribuna un botafuego izquierdista, beligerante, liberal turbayista. En noviembre de 1949 un incendio producido por el estallido de una estufa en la casa vecina de la familia García Peña lo destruyó. ***"EL DEMOCRATA"***, funcionó junto a la iglesia de San Laureano, en el Parque García Rovira. Ese mismo año, en febrero, monseñor Rafael Afanador y Cadena, Obispo de Pamplona sancionó con excomunión mayor al periódico y al director. Después del incendio el diario continuó editándose en una pequeña imprenta del director, con la gerencia de Germán Alfonso Galvis y José Antonio Mantilla Gómez en la jefatura de redacción. Colaboraron Gustavo Serrano Gómez, Ricardo Ortiz Mc. Cormick, Lucio Duzán, Guillermo García, Ernesto Camargo Martínez, Jaime Posada, Enrique Pardo Parra, y Natanael Díaz los domingos sacaba unas páginas "Literarias Dominicales" dirigidas por el Dr. Mario Gálan Gómez, entonces Contralor Departamental de Santander. En septiembre de 1951 se clausuró ***"EL DEMOCRATA"*** por motivos económicos. En 1959 se levantó la excomunión al exdirector de ***"EL DEMOCRATA"*** quien confesó que efectivamente él "calumniaba todos los días a los Párrocos de Galán y de Lebrija".

"ESPIRALES", se tituló el "Organo de publicidad al servicio de los intereses del magisterio rovirense". Apareció en Málaga, capital de la Provincia de García Rovira, en el Departamento de Santander, en mayo de 1940. Su director Rafael Maldonado M.

"AHORA", se llamó el semanario comunista de propiedad de Gilberto Vieira, que en tamaño tabloide, ocho páginas, circuló en Bogotá desde el 18 de noviembre de 1939 al 4 de octubre de 1941.

En enero de 1940, El Socorro, Santander, contó con un semanario conservador, político, en tamaño universal, ocho páginas, que aparecía los jueves. Lo editaban en la Imprenta de Edelberto Mora e Hijos. Se llamó ***"LA HORA"***. Lo dirigían los abogados Pedro Nel Rueda Uribe y Jorge Sánchez Camacho. Lo mantuvieron hasta diciembre de 1942 cuando le cambiaron de nombre por encontrarse registrado el que venían utilizando. Continuó con las mismas características pero bajo el mote de: ***"EL MERCURIO"*** Con este nuevo título apareció en enero de 1943. En reemplazo del Dr. Pedro Nel Rueda, entró a dirigirlo su hermano, Jaime Rueda Uribe. Lanzó ediciones extraordinarias en papel azul. Se terminó en mayo de 1945.

"LA EPOCA" se denominó el semanario que circuló los sábados en la ciudad de San Gil, en 1940. Lo editaron en la Imprenta Pieruccini, en tamaño estandar, doce páginas. Sus directores: Pedro Manuel Arenas y Jorge Patiño Linares. Este periódico conservador continuó hasta 1945.

"PANORAMA", "diario genuinamente liberal" impreso en Bucaramanga, salió de cuatro páginas, cinco columnas, octavo, a partir de 1940. Su director-propietario José Joaquín Ortiz G..

Numerosas publicaciones colombianas han tomado el nombre de *"CLARIN"*. Con este título, el 28 de abril de 1940 y como vocero del "Centro Cultural Germán Iriarte", salió la primera entrega del *"CLARIN"* en mimeógrafo, pero el segundo ya tuvo los honores de la imprenta. Desde el No. 145 se tornó en sensacionalista.

"LA EPOCA"

"LA EPOCA", "Diario liberal de la mañana", cuatro páginas, tamaño universal, 7 columnas. Se publicó desde el 16 de agosto de 1940, primero como vespertino y luego como matinal, en la capital del Departamento del Magdalena. Lo dirigió sin interrupción el señor Julio Ortega Amarís, posteriormente ingresó como codirector el señor Asdrúbal Amarís. Su gerente, don Gilberto Ortega Amarís. En la jefatura de redacción actuaron: Luis Sánchez Orrego e Ignacio Ospino García. Como principales colaboradores figuraron: Gabriel Echeverría, Jenaro Jiménez Nieto, Dionisio Rincones Ponce, Manuel F. , Ezequiel Linero Padilla, Alfredo Moreno Ballén y Luis Serrano Arteaga. Sus ediciones de 6, 8 y 10 páginas.

"AMERICA", periódico mensual que editó en Bogotá, de 1940 a 1955, Juan de Dios Romero, padre del periodista Dr. Pepe Romero. Alcanzó a mil ediciones. Tuvo un problema con el Dr. Eduardo Santos por la propiedad intelectual del nombre de la revista, ya que el Dr. Santos, el maestro Germán Arciniegas y don Roberto García Peña organizaron también una publicación mensual bajo el nombre de *"REVISTA DE AMERICA"*.

A partir de 1940 circularon en Barrancabermeja dos publicaciones en octavo, tres columnas, cuatro y seis páginas. La primera llamada *"EL TROPICO"*, dirigida por Reyes Antonio Herazo y administrada por Rafael A. Herazo, era bisemanal. La segunda *"EL ZANCUDO"* la imprimieron semanalmente.

"EL COMUNERO", "Diario al servicio del partido liberal", periódico que en Bucaramanga fundó y dirigió Arturo Regueros Peralta. De 35 x 50 centímetros, cinco columnas, doce páginas, dos tintas, lo editaron en imprenta propia.

Apareció el 10 de enero de 1941. En la subdirección actuó Jorge Arenas Buenahora, en la gerencia Alfonso Peralta Mogollón, y en la jefatura de redacción Alberto Lamus Cáceres.

"EL COMUNERO", le dió gran importancia a las noticias internacionales, dedicó una página a los deportes y otra a cuestiones de humor, en la que colabora don Francisco Nigrinis. Conservadores y liberales diariamente tertuliaban en sus oficinas. En sus entregas se encuentran colaboraciones de Alberto Lleras, Hernando Téllez, Saúl Luna Gómez y Pedro Alonso Jaimes. Este diario liberal terminó el 29 de agosto de 1941, pocos días después de la trágica muerte de su director fundador.

"LA OPINION" se llamó el semanario político que en San Gil distribuyó el abogado Alberto Rueda Amorocho.

"TRIBUNA LIBERAL" se tituló el periódico de Alberto Lamus Cáceres, en Bucaramanga.

"EL ESCOLAR", se denominó el periódico que el 29 de marzo de 1941 vió la luz

pública en San Andrés, Santander, dirigido por la institutora Maria Edilia Prada de Cacua, como órgano del magisterio sanandreseño. Editado en papel fino, tamaño dieciseisavo, traía una página dedicada a la monografía del municipio, poesías, sección educativa e informaciones. Solamente alcanzó ocho ediciones. Obtuvo el beneplácito de las directivas educacionales. Su editor Pedro Cacua Jaimes. En este periódico velo sus armas periodísticas el autor de esta "Historia del Periodismo Colombiano".

"DIARIO POPULAR", fue el órgano oficial del partido comunista colombiano a partir del 2 de enero de 1942. Tabloide, 8 - 12 y 16 páginas. Lo editaron en imprenta propia que montaron en la carrera 9a. entre calles 21 y 22 de Bogotá. Lo dirigieron Lino Gil Jaramillo y Jorge Regueros Peralta. Era un diario moderno. Contaba con tres linotipos importados de Nueva York. Los sábados publicó una sección literaria a cargo de Alvaro Sanclemente. Jorge Regueros escribía su célebre "Ventana Abierta". Colaboraban Gilberto Vieira, Antolín Díaz, Alvaro Sanclemente y Efraín Gómez Leal quien hacia las caricaturas. Se terminó con el No. 1.321 del 30 de junio de 1946.

En febrero de 1942 se divulgó en la capital de la república un "Boletín mensual de cultura y propaganda", creado por la Ordenanza No. 49 de 1941 de la Asamblea de Santander, con el fin de dar a conocer los aspectos más importantes de la tierra santandereana. Su título: *"SANTANDER"*. Lo dirigió el abogado José Giordanelli Carrasquilla, y lo gerenció Manuel Polo Macías. De doce páginas, tamaño octavo, circularon solamente once números, el último de diciembre del mismo año cuarenta y dos. Entre los colaboradores estuvieron: Luis Reyes Rojas, Alfonso Oróstegui Mora, Jorge Regueros Peralta, Eduardo Garzón Rangel, Carlos Vesga Duarte, Darío Marín Vanegas, Aurelio Martínez Mutis, Tomás Vargas Osorio, Mario Galán Gómez, José Fulgencio Gutiérrez, Juan de Dios Arias, Joaquín Ortiz Duarte, Rafael Gómez Picón, y plumas nacionales como Juan Lozano y Lozano, Jorge Rojas, Andrés Holguín, Fernando Charry Lara, Jaime Ibáñez, Luis Pavajeau y otros.

"SABADO"

Los doctores Armando Solano y Plinio Mendoza Neira fundaron en 1943 un "semanario para todos, al servicio de la cultura y de la democracia en América": *"SABADO"*. Circuló en Bogotá el 17 de julio de ese año. Carlos Eduardo Vargas Rubiano lo administró. Los redactores: Luis de Otenza, Rafael Maya, Eduardo Caballero Calderón, Hernando Téllez, Eduardo Salazar Santacoloma, Luis Enrique Osorio y Arturo Camacho Ramírez. Por la dirección pasaron Abelardo Forero Benavides y Darío Samper. Primero salió de 16 páginas, 33 x 46 centímetros, y luego en universal de doce páginas. Franklin y Samper hicieron las delicias con las caricaturas. Con el No. 670, del 23 de marzo de 1957, acabó su vida: *"SABADO"*.

El tradicional periódico socorrano *"LOS COMUNEROS"*, salió como semanario nuevamente, impreso en el Socorro, en su Tercera Epoca, el jueves 17 de junio de 1943, Año XI Número 621, cinco columnas, tamaño universal, ocho páginas, en la Imprenta Mora Hermanos, dirigido por Horacio Rodríguez Plata. Valía cinco centavos. Era un "semanario liberal de intereses generales".

Como codirectores actuaron, primero Lope Posada Azuero y luego Ciro Rios Nieto. Publicó una historia del periodismo santandereano, y una sección de figuras históricas, preparadas por el historiador Horacio Rodríguez Plata, director de *"LOS COMUNEROS"*. Se clausuró el 10 de diciembre de 1946, con el No. 786.

"LA UNIDAD" semanario fundado por Alejandro Martínez Robles y Adriano Martínez, en Santa Marta en 1943. De orientación conservadora lo dirigió Ernesto Acosta

Durán. Universal, seis y ocho páginas.

Después de varios años de silencio, reapareció en 1957, en el mes de agosto. Se editó en talleres propios. Seis páginas, seis columnas, de 35 x 51 centímetros. Su propietario, Alejandro Martínez Pinedo. La dirigió, Efraín Medina Pumarejo. Gerente, Galo Segundo Panefleck. *"LA UNIDAD"*, "es una casa abierta de ideas y generosos propósitos para servir con ellos al país, al departamento y a la ciudad de Santa Marta".

En 1943, Héctor Echeverry Cárdenas organizó en Ibagué, un semanario liberal, en tamaño universal, de ocho páginas: *"TRIBUNA"*. En 1945 lo convirtió en diario. Flor María de Echeverry le colaboró en la jefatura de redacción y administración. El 14 de julio de 1957 el director cayó asesinado cerca del periódico. Lo sucedió el señor Flavio de Castro, quien lo continuó hasta el 30 de diciembre de 1962. Se suspendió por falta de recursos económicos, en la edición No. 3.948. El suplemento literario de *"TRIBUNA"*, lanzó al grupo, "Nadaísta". Ellos llenaron los espacios para hacerse conocer. Lo dirigió Galo Sant, con las iniciales F.P.C.

Reapareció el 1o. de julio de 1967 como semanario, en su segunda época, dirigido por Flor María de Echeverry. Doce páginas, siete columnas, dos tintas, de 36-1/2 x 53-1/2 centímetros. Su permanente: *"TRIBUNA"*, "El periódico tradicional del Tolima".

"EL TRIBUNO", periódico que en 1944 fundaron en Charalá, Santander, los doctores Mario Galán Gómez, Flavio H. Santander, Humberto Oróstegui y José Gabino Pinzón. Su lema: "Por la Fe, por la Patria y por la Tierra". Su vida fue bastante corta.

El 29 de abril de 1944 circuló en la ciudad de Barranquilla el semanario *"LA SUEGRA"*, fundado y dirigido por Roberto Gómez Jiménez. De 25-1/2 x 35 centímetros, ocho páginas, cuatro en papel de color y cuatro en blanco. Sus eslogan: "El semanario de mayor circulación en la Costa Atlántica". "Denunciamos todo lo que los periódicos grandes tapan". "Quienes nos odian o calumnian, esos son delincuentes en potencia". Tuvo agencias en Cartagena, Ciénaga y Bogotá. Director encargado, en 1957, Guillermo Cervera Vanegas. Traía varias caricaturas. Todos sus artículos eran satíricos y con mucho humorismo.

En 1944, en el Colegio de Ramírez, Horacio Rodríguez Plata fundó la publicación que denominó: *"FAGUA"*, "Organo de los intereses del estudiantado". En dieciseisavo, veinticuatro páginas, alcanzó once números. En sus páginas publicaron artículos históricos, de defensa de la autonomía universitaria y de divulgación política.

El 20 de junio de 1944 vocearon en Medellín la primera edición de *"EL CORREO"*. Su ideal "ser expresión del pensamiento liberal". También sostenía que era "sucesor del Correo Liberal fundado en 1913".

Efectivamente, este periódico continuó la numeración que dejaron sus antecesores: *"EL CORREO LIBERAL"*, *"EL CORREO DE COLOMBIA"* y *"EL HERALDO DE ANTIOQUIA"*, correspondiente al No. 5.020. Reapareció este periódico por iniciativa del expresidente Eduardo Santos, quien reunió a un grupo de dirigentes liberales antioqueños en la casa del doctor Francisco Cardona Santa y acordaron su reanudación.

Bajo la dirección del Dr. Aurelio Mejía, la administración de Mario López Cano y la jefatura de redacción de Rafael Muñoz, circuló el primer ejemplar. En agosto de ese año inició la publicación de tiras cómicas y en 1946 publicó un suplemento literario, en la segunda página, todos los lunes. Su tamaño era universal, dieciseis páginas.

El doctor Aurelio Mejía dejó la dirección en 1950; de 1950 a 1952 lo dirigió Antonio Panesso Robledo y desde entonces hasta su final Adolfo León Gómez. El médico Jorge Delgado Giraldo era el gerente.

La directiva la integraron: Eduardo Restrepo Vásquez, Eduardo E. Restrepo, Oscar F. Restrepo, Diego Tobón Arbeláez y Joaquín Londoño Ortiz. Los domingos salía en tres secciones. La informativa; la de monos, en tabloide, cuatro en color y cuatro en blanco y negro, con las siguientes tiras cómicas: "Mandrake el mago, Pomponio, Pepita, Educando a Papá, Apartamento 3-G, Juan el Intrépido y Fascinadores" y el "Correo Dominical" un suplemento tabloide de ocho páginas, con diverso material y abundantes ilustraciones.

Este "diario matinal fundado en 1913", contó con servicios nacionales e internacionales de la AP y Wirephoto. Su tradicional caricaturista y colaborador era Velezefe. La "Vida Social en Medellín", la dirigió Ligia Velásquez Gaviria. Dedicaba dos páginas a los avisos limitados.

Traía este permanente: "Si las armas nos han dado la independencia, solo las leyes nos darán la libertad. Santander".

"BRONCE"

"BRONCE" se llamó el "Semanario Político Informativo", que el 30 de septiembre de 1944 lanzaron en San Gil, bajo su dirección, los doctores José Agustín Noriega y Carlos Augusto Noriega. Administrador, Ramón Becerra. Salía de seis páginas, de 36 x 50 centímetros, impreso en la Editorial Pieruccini. El 7 de agosto de 1946, para celebrar la posesión presidencial del Dr. Mariano Ospina Pérez, lanzaron una edición extraordinaria de cuarenta páginas, con un retrato del mandatario de la Unión Nacional a color, en la primera plana. Esta entrega llevó el Número 100. Cuando el Dr. José Agustín Noriega se trasladó a vivir a Bogotá, asumió la dirección su hijo el Dr. Carlos Augusto Noriega. Posteriormente cuando el director de *"BRONCE"*, ocupó la Secretaría de Gobierno de Santander, lo reemplazó el Dr. Odilio Pinzón. Este semanario alcanzó 350 ediciones.

Los doctores Pedro Manuel Arenas, Alberto Rueda Amorocho y Jorge Patiño Linares, editaron en 1944 en San Gil, un periódico que bautizaron con el nombre de *"LA OPINION"*.

"LA NUEVA GENERACION" se llamó la publicación que en 1945 fundaron Alberto Silva y Guillermo Forero B. Allí apuntaron: "La primera tribuna del pensamiento joven y universitario de Colombia". A dos tintas, circuló quincenalmente.

En 1945, se conoció *"EL UNIVERSITARIO"*, orientado por el rector del Colegio Universitario del Socorro, fundado por el General Francisco de Paula Santander, y en ese año a cargo del Institutor don Alí Medina Perdomo, considerado como uno de los grandes educadores santandereanos.

Don Vicente Martínez Emiliani, inició a partir del 3 de mayo de 1945 el diario cartagenero: *"EL PUEBLO"*, como matinal. El 30 de julio del año 57 amplió sus páginas y tamaño y lo pasó a vespertino. El editorial se publicaba a dos columnas en la primera plana. Le dió gran despliegue a la crónica roja. Salía de 8 y 12 páginas.

En la dirección estuvieron a más de su fundador, Antonio Merlano, febrero-abril de 1961; Roberto Camacho Ramírez, de abril a septiembre de 1961; Vicente Martínez Martelo, de julio de 1962 a diciembre de 1963, luego Vicente Martínez Emiliani y

Vicente Martínez Martelo. En 1966 lo dirigió Alfonso Martínez Emiliani. En junio de 1967 los dueños de *"EL PUEBLO"* arrendaron el periódico a los hermanos Rafael Oscar Morales y Antonio J. Morales. El primero asumió la dirección y el segundo la gerencia.

Nuevamente volvió *"EL PUEBLO"*, al tamaño tabloide, dos secciones de ocho páginas cada una y continuó como "diario vespertino gráfico".

Entre los colaboradores se encontraban: José Manuel Guerrero, Rosa Emilia de Alemán, Lolita de Vidal, Florentino Barbúa, Aníbal Esquivias y Adolfo Pomares.

En mayo de 1945 apareció el semanario *"JUSTICIA SOCIAL"*, vocero de la Unión de Trabajadores de Colombia, UTC., dirigido por Arturo Abella Rodríguez. Cuatro páginas, universal, Pasó a ser quincenario y la dirección la tomó el Comité Ejecutivo de la UTC. En 1965 salieron algunos números en tamaño tabloide, pero regresó al estandar.

"EL PORVENIR" de Neiva reapareció en 1945 dirigido por Misael Pastrana Borrero con la colaboración de Alberto Serrano, quienes lo mantuvieron durante un año.

"EL DEBATE", semanario que vió la luz en la ciudad de Málaga, Santander, en 1945. Lo dirigió Joaquín Ortiz Duarte. Su orientación política, conservadora. Medio pliego, cuatro páginas, sirvió de vocero al conservatismo de la provincia de García Rovira. Traía este pensamiento: "La prensa es la garantía del derecho y el freno del abuso".

Otro nuevo *"SAGITARIO"* apareció en Cúcuta el 10 de julio de 1945, bajo la orientación de su propietario Montegranario Sánchez. Lo imprimió en la Editorial "La Tarde" de don Nicolás Colmenares. Tamaño estandar, páginas entre seis y doce. En 1957 asumió el comando Aziz Colmenares Brajin, quien estuvo al frente del periódico hasta el 31 de marzo de 1958 cuando se terminó.

A partir del jueves 28 de marzo de 1946 don Guillermo Pérez Sarmiento editó en la capital del país un "semanario popular ilustrado", en dieciseisavo, treinta y dos páginas, tinta roja y negra, con el mote de *"CLARIN"*, El escogido material de cada entrega le dio renombre al semanario. Los colaboradores habituales: Guillermo Camacho Montoya, Antolín Díaz, Julio H. Palacio, Juan P. Uribe, Juan Arcos, Arturo Guillón y el dibujante Jorge Moreno Clavijo. En cuatro años consecutivos de labores alcanzó 221 ediciones, la última del jueves 29 de junio de 1950.

Tunja contó con un nuevo semanario *"EL TRABAJO"*, fundado el 17 de octubre de 1946 por los monseñores Jorge Monastoque y Juan Eliseo Mojica.

En 1946 apareció en Barrancabermeja el semanario político: *"EL CONSERVADOR"*, dirigido por Gustavo Gómez Mejía. Este periódico de combate, tamaño tabloide, 12 y 16 paginas, circuló hasta el 9 de abril de 1948, en que su director salió prácticamente desterrado y se trasladó a la ciudad de Bucaramanga.

Jorge Eliécer Gaitán, como medio de comunicación con su pueblo, y para atacar a las oligarquías, fundó el diario *"JORNADA"* que empezó en febrero de 1947. La sociedad "Editorial Patria" lo imprimió. Su tamaño y su periodicidad varió entre estandar, tabloide, diario y semanario. En el comando de la publicación estuvieron: Jorge Uribe Márquez, Darío Samper, Alejandro Vallejo, Rafael Maldonado Sánchez y Jorge Villaveces. Gerente: Francisco Gaitán Pardo. En abril de 1957, con el No. 2.1084 se terminó *"JORNADA"*.

El viernes 18 de abril de 1947 se imprimió en la editorial "El Cruzado" de la comunidad Dominicana de Tunja, el semanario *"EL DEMOCRATA"*. Lo fundó y dirige el

abogado Antonio Ezequiel Correa. En la subdirección estuvo Rito Mojica Llanos. "Organo conservador al servicio del partido y de Boyacá". Con una edición especial celebró en 1967 sus veinte años. Actualmente, es el decano de los periódicos de Boyacá.

"VANGUARDIA DEL PUEBLO" se tituló el semanario tabloide, ocho páginas, que en la capital de la república dirigió Jorge Regueros Peralta y Darío Mesa. Lo iniciaron el 11 de agosto de 1947 y terminó el 27 de junio de 1948. Su finalidad, divulgar las tesis comunistas.

El veterano periodista Gregorio Ramírez Sema, más conocido como José Gers, fundó en Cali, el 13 de octubre de 1947, la *"REVISTA 13"*. José Gers ha sido colaborador de los principales periódicos colombianos. En *EL PAIS* de Cali, mantuvo por muchos años su columna "Molino de Papel".

El 1o. de octubre de 1947, bajo la dirección de Gilberto Alzate Avendaño salió el diario matinal: *"EL ECO NACIONAL"*. Hasta diciembre del 48 estuvo al frente el Dr. Alzate. Lo reemplazó el Dr. Carlos Vesga Duarte, quien adquirió la propiedad de la empresa y lo mantuvo hasta marzo de 1954, cuando circuló la última entrega, bajo el No. 1.507. Este periódico se hizo sentir especialmente por sus editoriales.

"RESISTENCIA", se denominó la pequeña publicación, 9 x 12-1/2 centímetros, cuatro paginitas, que circuló en los días siguientes al 9 de abril de 1948. Era clandestina. Su director: Eduardo Santa, entonces estudiante universitario. En su portada decía: "Este Boletín será permanente y aparecerá periódicamente, no diga quien se lo entregó y hágalo circular entre sus amigos de confianza". *"RESISTENCIA"*, Organo del movimiento nacional de resistencia contra la dictadura derechista, el gobierno verdugo y oligarca de Ospina Pérez y el clan especulador".

Al final de la primera plana traía esta: "Advertencia. Sujetos inescrupulosos han pretendido utilizar el nombre de *RESISTENCIA* para solicitar dineros a nuestros amigos. Queremos ponerlos en guardia. *RESISTENCIA* no ha solicitado ni solicita tales auxilios". Solamente circularon tres entregas.

Don Rafael Cano Giraldo fundó el 19 de junio de 1948 el diario *"EL IMPARCIAL"* en la ciudad de Pereira. Tamaño tabloide, ocho páginas, seis columnas. Su primera entrega la editaron en tipo suelto. En 1951 su propietario importó el primer linotipo que llegó a Pereira; para esa negociación colocó trescientas suscripciones anuales del periódico a $36.oo cada una.

El 30 de noviembre de 1963 se incendiaron las instalaciones de *"EL IMPARCIAL"* y perdió todo su equipo mecánico y archivo. El 30 de enero de 1964 reapareció estrenando talleres, adquiridos con los dineros de la póliza contra incendio que oportunamente le canceló "Seguros Bolívar".

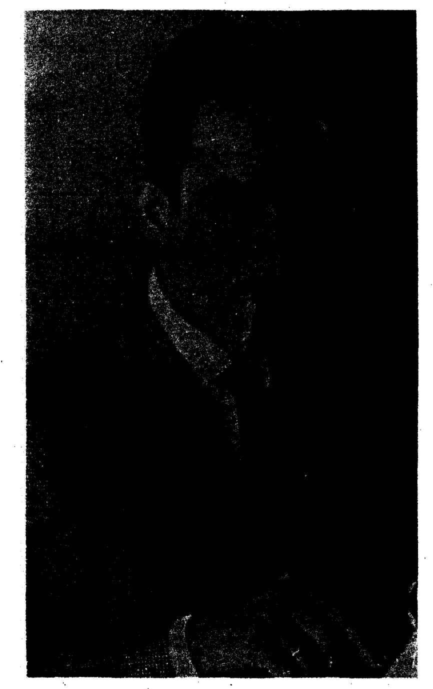
En la jefatura de redacción estuvieron Alberto Figueroa y Aldemar Rojas.

"AVANTE" semanario que apareció en Bogotá el 11 de julio de 1948, en tamaño tabloide, 16 páginas, impreso en la "Editorial El LIberal S.A", organizado por el Dr. Carlos Vesga Duarte. "Este semanario no tiene carácter político, ni es una tribuna partidista . Quiere ser una cátedra libre para toda idea libre expresada sobre los problemas colombianos". Lo gerenciaron Daniel Valois Arce y Justo Vesga Duarte. Los jefes de redacción: Jaime Duarte French y Eusebio Cabrales Pineda. A pesar de la gran acogida que se le brindó, concluyó con el No. 8, del 25 de septiembre del mismo año, *"AVANTE"*.

El 9 de enero de 1949 Simón Rodríguez Macías fundó el periódico *"ATALAYA*



El Dr. Carlos Lleras Restrepo ha sido un periodista activo, desde sus años estudiantiles. Director de "POLITICA Y ALGO MAS", 1961 y de "LA NUEVA ECONOMIA", 1961. Foto de Hernán Díaz.



Gabriel García Márquez en sus épocas de periodista y de corresponsal, en Bogotá. Foto de Hernán Díaz. Premio Nobel de Literatura, 1982.



Gilberto Alzate Avendaño, periodista y líder del partido conservador, fundador de "EL ECO NACIONAL", 1947 y de "DIARIO DE COLOMBIA", 1952.



DIARIO DE COLOMBIA

Ike Presidente!!

l Gobierno Sufrió la Catástrofe Electoral más Grande de la Histori

os Militares Gobiernan las Américas

Total Dominio Republicano en Cámara Senado y Gobernacion

ernardo de Holanda en Bogotá

Extraordinario Recibimiento se le Prepara al Príncipe

BSTENCION LIBERAL!!

o Irán a las Elecciones de Marzo

Comisión Primera del Senado no uiso que el Congreso Fijara su ensamiento Frente a la Reforma

l Control Fiscal es la unción más Importante de Contraloría General

Sea Cual Fuere el Vencedor, la Nación Norteamericana lo Respaldará Dijo M. Waynick

Gobierno Conservador Tiene Compromiso de Solucionar raves Problemas de Córdoba

Lo Felicito a Usted Dice Stevenson a Eisenhower

Parte Póstumo de St

Cara y Sello d la

Facsímil del No. 65 de "DIARIO DE COLOMBIA", correspondiente al miércoles 5 de noviembre de 1952.



Belisario Betancur, en la época del "Batallón Suicida". Director de "LA UNIDAD", segunda época, 1954.



Alfonso López Michelsen, director del Movimiento Revolucionario Liberal, M.R.L. y del Semanario "LA CALLE", 1957.
Fotos de Hernán Díaz.

DEL PUEBLO". De medio pliego, ocho páginas, dos tintas. Lo dirigió en 1966 Mauricio Rodríguez Amador y en la gerencia Maruja Amador de Rodríguez. Circuló fechado en Bogotá-Tunja-Villavicencio.

Como "Organo Oficial del Directorio Departamental Conservador de Santander", don Julio Martín Acevedo Díaz, patrocinó la fundación del *"DIARIO DEL ORIENTE",* cuyos primeros directores fueron los doctores Carlos Augusto Noriega y Humberto Silva Valdivieso. Don Julio Martín Acevedo Díaz, quien aportó la suma de ciento cincuenta mil pesos para la compra de la maquinaria, ocupó la gerencia. *"DIARIO DEL ORIENTE"* inició operaciones en septiembre de 1948. En julio de 1949, se retiró de la dirección el Dr. Carlos Augusto Noriega, para ocupar la curul de representante por Santander, en la Cámara. Lo sucedió Odilio Pinzón. En la subdirección estuvo Efraín Orejarena Rueda. En 1950, se vendió la editorial, por acciones, entre los miembros del partido conservador y asumió la dirección del periódico, el Dr. Joaquín Ortiz Duarte. Entre los colaboradores estuvieron Angel María Cáceres, Luis López Rodríguez, Victor Orduz Espinosa, Hernando Cáceres Sanmiguel, Antonio Cacua Prada y Julio Nieto Bernal. El *"DIARIO DEL ORIENTE"* se terminó en 1952. La maquinaria pasó a poder de la curia diocesana de Bucaramanga.

"DIARIO GRAFICO"

Editado en los talleres de *"EL SIGLO",* el viernes 1o. de septiembre de 1950 vocearon en Bogotá el vespertino: *"DIARIO GRAFICO",* de 24 páginas. En la dirección, Francisco Plata Bermúdez. En la gerencia, Joaquín Villegas y en la redacción, Guillermo Gómez Moncayo. En tamaño tabloide, las noticias llevaban cierta dosis de sensacionalismo y profusión de información gráfica. En 1952 reemplazó a Plata Bermúdez el doctor Enrique Gómez Hurtado, quien lo orientó hasta cuando lo desterró el gobierno del general Rojas Pinilla, en junio de 1953. Desde el 16 de junio del 53 hasta su clausura por el mismo gobierno, en enero de 1956, lo dirigió Guillermo Gómez Moncayo. Sus colaboradores: Arturo Abella, María Isabel de la Vega, Carlos Restrepo Canal, Alberto Hincapié Espinosa, Bernardo Rodríguez, Diego Tovar Concha y los hermanos Eslava. Al ser clausurado *"EL SIGLO"* por el gobierno militar de Rojas, *"DIARIO GRAFICO"* se convirtió en matutino y pasó a tamaño estandar. Cuando le impusieron una multa de diez mil pesos, la ciudadanía la pagó mediante una colecta popular.

La ciudad de Girardot tuvo su primer diario a partir del 26 de febrero de 1951, dirigido por su propietario José J. Niño Espinosa y editado en talleres propios. *"EL DIARIO"* "periódico liberal al servicio del Girardot".

De 32 x 45 centímetros, seis columnas, no circuló los domingos ni días feriados. El primer ejemplar fue solamente de una hoja, impresa por una sola cara, en tamaño 29 x 40 centímetros.

Salió de cuatro páginas, levantadas a mano y se imprimía en máquina plana. Con frecuencia lanzó ediciones extraordinarias de 20 ó 40 páginas.

La administradora y jefe de redacción, doña Beatriz Niño Galeano. El periódico se clausuró a fines de 1978. Antes había fundado en 1935 *"HORIZONTES".* En 1944, *"EL MUNICIPIO",* y en 1946 *"UNION LIBERAL".* J.J. Niño Espinosa, falleció el lunes 16 de agosto de 1982 en Bogotá.

"DIARIO DE COLOMBIA"

Los doctores Gilberto Alzate Avendaño y Juan Uribe Cualla, organizaron un matinal

conservador que salió el 2 de septiembre de 1952 en la capital de la república, con el nombre de *"DIARIO DE COLOMBIA"*. Tamaño estandar, ocho columnas, páginas entre 12 y 16. Estuvieron vinculados a este matutino: César Garrido, Félix García Ramírez, Carlos Augusto Noriega, Fernando Urdaneta Laverde, Alberto Acosta, Marco Alzate Avendaño, Ovidio Rincón, Samuel Moreno Díaz, Cornelio Reyes, Alberto Giraldo López, Jorge Eliécer Ruiz, Ramiro Lagos Castro y el alto mando alzatista. El 20 de diciembre de 1953 apareció el primer número de la "Gaceta Literaria" como suplemento especial de artes; primero de cuatro páginas y luego de dos. *"DIARIO DE COLOMBIA"* se acabó en 1957. Son célebres los avisos que publicó burlando la censura del gobierno, para informar a sus parciales sobre ciertos actos o aspectos políticos, especialmente en sus primeros años de labores.

En 1952 circuló en Bogotá, el *"DIARIO JURIDICO"*, trisemanal: martes, jueves y sábado. Lo dirigieron: Miguel Antonio Constaín, Ricardo Medina Moyano, Alvaro Leal Morales y Adán Arriaga Andrade, todos distinguidos juristas y catedráticos.

El 14 de febrero de 1952, Flavio Correa inició la publicación del quincenario: *"SUCESOS SENSACIONALES"*, editado en "El Colombiano" de Medellín. Tabloide, 16 páginas, con el relato de los crímenes más horripilantes. En agosto de 1955 lo suspendió pero continuó con el nombre de *"INFORMES DE SUCESOS SENSACIONALES"*. En febrero de 1958 lo compró el jefe de redacción Jairo Zea. A la muerte de Zea, continuó publicándose, como propiedad de la viuda del periodista Zea, por un corto tiempo.

BELISARIO BETANCUR

El abogado Belisario Betancur editó el 4 de febrero de 1954 el semanario: *"LA UNIDAD"*, en su segunda época. Allí estampó: *"LA UNIDAD"* "está con la doctrina conservadora. Por consiguiente anda tras Laureano Gómez, en quien está plantada (con mayor poderío desde 1953) la esencia doctrinaria del partido conservador. Estar con la doctrina, es, desde luego, no estar contra nadie dentro del conservatismo".

Las primeras entregas salieron en tamaño universal, seis páginas a dos tintas. De julio a septiembre de 1955 pasó a tabloide, ocho páginas. Los colaboradores: Alfredo Araújo Grau, Luis Ignacio Andrade, Diego Tovar Concha, Jorge Vélez García, Arturo Abella, Guillermo Gómez Moncayo, Manuel Briceño Pardo, María Isabel de la Vega, José María Vivas Balcázar, Alfredo Burgos Ortega, Hernando de Velasco, José Mejía y Mejía, Ignacio Escallón. Varias detenciones tuvo que sufrir el director y algunos de sus colaboradores por parte del gobierno del general Rojas Pinilla. *"LA UNIDAD"* fue el alcazar del conservatismo.

El primer diario de Boyacá, circuló el 28 de enero de 1955, en Tunja, con el nombre de *"EL ORIENTE"*, su director propietario Luis López Rodríguez. Lo editó en talleres propios; tamaño universal, siete columnas, ediciones ordinarias de seis páginas.

Como directores actuaron: Diego Corredor Rodríguez, Bernardo Rodríguez, Rito Mojica Llanos, Aníbal de J. Medina y Ligia Inés Buitrago de Cuéllar.

La gerencia estuvo siempre a cargo de doña Mimi Gómez de López Rodríguez, esposa del fundador y director de *"EL ORIENTE"*. Jefes de redacción: Rubén Useche Ramírez y Próspero A. Fonseca.

Colaboradores: Simón Rodríguez Macías, Saúl Rincón Rojas, Jorge Galindo Ramírez, Francisco Mújica, Hernando Martínez Pinto, Humberto Hernández H., Juan Castillo, Hernando Parra, Luis A. Acuña, Antonio Bernal y Armando Gómez.

Las secciones permanentes: Editorial, Actualidad Social, Agricultura, Información Nacional, Página Departamental, Vida Municipal y Turismo.

"Hacia el Nuevo Boyacá" titularon el primer editorial. Allí apuntaron: "Un ineludible mandato de la sangre, el hondo amor a nuestra tierra y la más arraigada fe en los destinos de Boyacá, nos han impulsado a fundar esta tribuna, pequeña pero altiva, que está inspirada por las seculares enseñanzas cristianas, los eternos principios de la moral, los dictados de la caballerosidad y la nobleza, el acatamiento a las jerarquías de la colectividad, el respeto a la verdad y el pensamiento constante de la patria".

"...Consecuentes con estas consideraciones elementales hemos creído de nuestro deber y nuestra obligación como boyacenses, ocupar nuestro puesto, no hurtarle el cuerpo a las responsabilidades y los sacrificios, y dar vista a esta modesta hoja periodística, que ambiciona a recoger todas las aspiraciones de una raza y ser el órgano de expresión de las inquietudes de un pueblo".

"DIARIO DEL ORIENTE", continúa en la palestra. Cuenta con talleres y edificio propios. Su permanente dice: "El diario de más amplia circulación en Boyacá. Circula en los Santanderes, Meta y Casanare". Vale $8.oo el ejemplar. Ocho páginas, seis columnas. Su actual director: Max Gómez Vergara. Gerente, Luis López Rodríguez. Jefe de redacción, Sonia López Gómez.

Durante el año de 1955 los abogados Eduardo Villamizar Florez y Alberto Mantilla sacaron mensualmente el periódico: *"ENTENDIMIENTO"*, que tuvo amplia acogida. Tamaño tres cuartos y catorce páginas.

En San Vicente de Chucurí, Santander, apareció en julio de 1955 un periódico tabloide, ocho páginas, titulado *"EL CHUCUREÑO"*, dirigido por Jorge Gaviria Reyes. Solamente se conocieron cinco entregas.

El 22 de diciembre de 1955 se difundieron el matutino, para todo el país, y el vespertino, para Bogotá: *"LA PAZ"*, editado por Miguel Ignacio Castro, Alberto García Plata y José A. Casas, directores de la "Empresa Granadina de Publicaciones", que contaba con el respaldo del Banco Popular. La gerencia la manejo Miguel Ignacio Castro y la administración Ciro Gómez Mejía. *"LA PAZ"*, "periódico popular de Colombia para las Américas". De 24 páginas, tamaño universal, a dos tintas, tipográficamente muy bien presentado. Como redactores trabajaron: Hernando Giraldo, Jorge Eliécer Ruiz, Rafael Bermúdez Cruz, Pepe Alcázar, Guillermo Dávila, Ramiro Lagos Castro y Flor Romero de Nohra. En el No. 5 aclararon los directores: *"LA PAZ"*, "no es un periódico del gobierno sino que respaldan por simpatía al Teniente General Jefe Supremo". A partir del No. 27 publicaron una "Estafeta Literaria", siempre titulada en color verde.

"LA PAZ" llegó a 579 números, el último del viernes 16 de agosto de 1957. Terminó por un juicio de quiebra instaurado por el Banco Popular contra la "Granadina de Publicaciones".

Para dar publicidad a los actos del gobierno presidido por el general Gustavo Rojas Pinilla, los doctores Francisco Plata Bermúdez y Guillermo Camacho Montoya, imprimieron a partir del 1o. de mayo de 1954 el matutino: *"EL DIA"*. De tamaño universal, 16 páginas, traía esta sentencia: "Todo reino dividido perecerá". El coronel Alvaro González Quintana atendió la gerencia, y la subgerencia Jaime Bermúdez Mendoza. Posteriormente se vincularon Alfonso Camacho Lora y Manuel Armenalla Locarno. En el No. 1.0006, del 21 de agosto de 1957, se suspendió la edición de este diario.

Un grupo de damas, Ofelia Uribe de Acosta, Teresa Sánchez de Montoya, Luz Solano

Barrero y Lucia Rubio de Laverde, acometieron la tarea de fundar un impreso de temas femeninos, que llamaron: *"LA VERDAD"*. En la editorial "El Globo S.A." lo imprimieron el 26 de mayo de 1955. Allí escribieron: "Barremos los viejos rótulos políticos para actuar en función patriótica de servicio". La vida de esta *"VERDAD"* fue muy efímera.

Los doctores Mario Laserna y Pedro Gómez Valderrama iniciaron el miércoles 23 de noviembre de 1955 la edición de un vespertino, en Bogotá, de 16 páginas, tamaño estandar y con una llamativa armada. Se llamó: *"EL MERCURIO"*. Traía este permanente: "El precio de la libertad es una permanente vigilancia". Colaboradores: Gonzalo Rueda Caro, en la subgerencia y Jaime Posada, Cayetano Betancur y José María Chaves con Artículos. Aldor y Merino lo ilustraron con caricaturas. El 14 de abril del año siguiente lo suspendieron como diario y prosiguió como semanario, en tres secciones: Noticias y Comentarios; Deportes - espectáculos; Variedades. A los tres meses se terminó.

El conservatismo que seguía las orientaciones del doctor Laureano Gómez, clausurado *"EL SIGLO"* y *"DIARIO GRAFICO"* resolvió ensayar con otra publicación, y en enero de 1956 apareció: *"INFORMACION"*, dirigido por Arturo Abella. Matutino, tamaño tabloide, dieciséis páginas, y con una presentación muy sugestiva. Por causa de la publicación de una carta del expresidente Gómez al Episcopado Colombiano, el gobierno del general Rojas lo silenció el 20 de marzo del mismo año.

"EL INDEPENDIENTE"

Clausurado el diario *"EL ESPECTADOR"* el 6 de enero de 1956 por disposición del régimen del general Rojas Pinilla, el sub-director y columnista don Eduardo Zalamea Borda, pidió licencia para sacar en los talleres de *"EL ESPECTADOR"*, *"LA IDEA"*, pero no lo autorizaron.

El expresidente Alberto Lleras, elevó un memorial solicitando permiso para editar allí mismo *"LA CORRESPONDENCIA"*, pero tampoco lo atendieron.

Entonces los periodistas José Salgar y Darío Bautista demandaron autorización para imprimir: *"EL INDEPENDIENTE"* que circuló el 20 de febrero de 1956. Los tres primeros días los peticionarios aparecieron como directores, al tercero cedieron el cargo al Dr. Alberto Lleras, jefe único del partido liberal colombiano. Lo acompañaron Eduardo Zalamea Borda en la subdirección, José Salgar en la jefatura de redacción y Darío Bautista como jefe de información. Hasta el 15 de abril de ese año circuló sin tropiezos, pero en esa fecha tuvieron que suspenderlo por la imposición, por parte del gobierno, de la publicación de un comunicado del Servicio de Inteligencia Colombiano, SIC, sin autorizar a continuación la transcripción de la respuesta al mismo comunicado, por parte del director de *"EL INDEPENDIENTE"*.

En la reunión de la Sociedad Interamericana de Prensa, SIP, efectuada en octubre de 1956 en La Habana, pidieron a don Gabriel Cano permitiera la publicación de *"EL INDEPENDIENTE"*, aún bajo la censura, a lo cual accedió ante sus colegas periodistas del continente.

El 4 de febrero de 1957 volvió *"EL INDEPENDIENTE"*, con nueva dirección: Guillermo Cano, director; Eduardo Zalamea, subdirector; Fidel Cano gerente de publicidad; Alfonso Cano, gerente de circulación.

Desde el 1o. de febrero de 1958, sacó dos ediciones, una matinal y, otra vespertina.

El 6 de mayo de 1957 declaró un paro, en unión de otros diarios, para colaborar a la caída de la dictadura del general Rojas Pinilla.

Así continuó hasta el 31 de mayo del año 58. Alcanzó a publicar 462 ediciones.

"EL INDEPENDIENTE", tuvo las mismas características del vespertino: ***"EL ESPECTADOR"***, que reapareció el 1o. de junio de 1958.

"INTERMEDIO"

Igual cosa ocurrió por los predios de ***"EL TIEMPO"***, también silenciado por el general Rojas Pinilla el 4 de agosto de 1955. El propietario del matutino, expresidente Eduardo Santos, resolvió publicar un sucesor temporal, y organizó a ***"INTERMEDIO"***. Bajo la dirección de Enrique Santos y la administración de Luis Castro Montejo apareció el 21 de febrero de 1956. La misma plana de colaboradores de ***"EL TIEMPO"*** y los mismos servicios continuaron en ***"INTERMEDIO"***, que editó 458 números, el último, el 7 de junio de 1957.

En la tercera semana de mayo de 1956 circuló el semanario ***"SUCESOS"***, orientado por Felipe González Toledo, Rogelio Echavarría y Pablo E. Forero. Lo editaron en la "Granadina de Publicaciones", y luego en la "Editorial El Globo". En tamaño tabloide, 24 páginas, presentó en su primera plana titulares y fotografías sugestivas y sensacionalistas. En sus páginas se encuentran relatos sobre el asesinato de Gaitán, la clausura del diario ***"EL TIEMPO"*** y crónicas sobre sucesos pasados. En el No. 251 del 23 de junio de 1915 se refirieron a la aparición del "Totogol" y explicaron el sistema del juego. En 1916 abandonaron la crónica roja y la reemplazaron por la difusión de problemas sociales, pero ésto les trajo su terminación. Entre los colaboradores sobresalieron José Guerra y Hernán Merino.

"MURAL", revista de arte, inició labores el 9 de junio de 1956 en Cúcuta, dirigida por María Elena de Crovo. Poco tiempo después la transformó en diario político matinal, que salió en cuarto mayor y doce páginas. El gobierno del general Rojas lo clausuró. Reapareció bajo la dirección de Justo P. Castellanos y en la jefatura de redacción Cicerón Flórez. Varios escritores eran colaboradores habituales de ***"MURAL"***, entre ellos Rómulo Betancur, Rómulo Gallegos, Jóvito Villalba y Rafael Caldera. En 1960 la fundadora se trasladó a Bogotá y el diario dejó de aparecer.

"DIARIO OFICIAL"

Para competir con los periódicos particulares, el general Gustavo Rojas Pinilla ordenó la edición de un ***"DIARIO OFICIAL"***, sui géneris. Dirigido por Manuel Mosquera Garcés apareció el 23 de agosto de 1956. Lo editó la "Empresa Nacional de Publicaciones" que gerenciaba Jorge Luis Arango. En el cabezote se leía: ***"DIARIO OFICIAL"***. Segunda Epoca. Administración del Excelentísimo señor General Gustavo Rojas Pinilla". Tamaño universal, 16 páginas. Dentro iba el propio ***"DIARIO OFICIAL"*** fundado como órgano del poder público, por el Presidente, Dr. Manuel Murillo Toro, el 30 de abril de 1864.

La jefatura de redacción la ocupó José Hugo Ochoa y como asistente Alberto Yepes.

Todos los días publicó un suplemento de 14 páginas, tabloide, sobre un tema o aspecto fijo, bajo la responsabilidad de un director. Los encargados de estos suplementos eran: Carlos Giraldo, Carlos A. Ortega, Jorge Bechara Hernández, Hernando Jaramillo Arbeláez, Hernando Gutiérrez Luzardo, Agustín Gastaminza del Castillo y José Hugo Ochoa.

A los empleados públicos los convirtieron en agentes oficiales del matutino.

Al caer el régimen del general Rojas el periódico se suspendió. El 11 de mayo de 1957 ya no circuló, continuó solamente el verdadero *"DIARIO OFICIAL"*, creado por el doctor Murillo Toro. Del periódico comercial solo alcanzaron a editar 256 entregas.

Como "Organo al servicio de las masas trabajadoras", en septiembre de 1956, imprimieron en Bogotá: *"LA PALABRA DEL PUEBLO"*. Salió quincenalmente, dirigida por Augusto Durán. La administró Carlos A. Bonilla. Su orientación, sindicalista.

"COLOMBIANIDAD", título del periódico de Hernando Plazas Castañeda, fundado el 13 de abril de 1957. En la primera plana, como pata, traía esta tira: "La libertad de prensa se garantiza anunciando también en los periódicos pequeños". De 30-1/2 x 51 centímetros, seis columnas, cuatro páginas. Era un "semanario demócrata-católico independiente", y "órgano al servicio de la Armonía, la Cultura y el Progreso Nacionales".

En Bucaramanga el Dr. Antonio José Uribe Prada y don Hugo Mantilla Correa, imprimieron un tabloide, seis páginas, llamado *"VERTICAL"*. Salió el 1o. de junio de 1957. Su objetivo eminentemente político.

El 25 de agosto del año 57 editaron en Bogotá un tabloide de seis columnas, 6 y 8 páginas, *"LA NUEVA PAZ"*. Junto al título venía esta leyenda: *"LA NUEVA PAZ* reemplazará al vespertino *LA PAZ* mientras la justicia se impone al atropello". La dirigió Luis Morales Gómez, lo acompañaron en la subdirección Ovidio Rincón y en la administración Manuel Torres. *"LA NUEVA PAZ"* tuvo muy pocas semanas de vida.

"JUVENTUD COSTEÑA DEL PACIFICO" "Servicio y testimonio" se tituló el tabloide que el Padre Franciscano Fray Eduardo Arango Trujillo dirigió desde 1957 destinado a las gentes del Litoral Pacífico.

En la ciudad de Girardot, en septiembre de 1957, circuló *"EL DEMOCRATA"* "Periódico de la zona de integración de Tequendama y el Sur y Oriente del Tolima". Cuatro páginas, fechado en Girardot, sale los sábados. Han publicado 1.125 números hasta diciembre de 1982. Su fundador y director: Carlos Falcón R. Ocupó la dirección hasta octubre 25 de 1978. Lo sucedió José Cristian Falcon G. Desempeñó la orientación del semanario hasta el 11 de marzo de 1982. Desde esta fecha está al frente de *"EL DEMOCRATA"*, Oscar León Falcon G. Jefe de redacción: Carlos Hugo Falcon G. De 39 x 55 centímetros, ocho columnas. Es este "Periódico de la zona de integración Girardot, Ibagué, Melgar, Espinal y Tocaima", una publicación familiar, "Una experiencia que viene de lejos", como reza un permanente de la página editorial. Colaboran: Federico Pérez Forero, Alfonso Garavito Chaves y América Falcon de García.

"TIERRA CHICA" se llamó el periódico que en San Vicente de Chucurí editó Pedro Elías Ardila Gómez.

En 1957, Rito Mojica Llanos y Domingo Reyes Rivera, sacaron en Tunja, el semanario *"RENOVACION"*, para defender los postulados del Frente Nacional.

"LA CALLE"

El 20 de septiembre de 1957, el Dr. Alfonso López Michelsen fundó el semanario tabloide *"LA CALLE"*, de veinticuatro páginas, cinco columnas, dos tintas. Alvaro Uribe Rueda, director. Consejo asesor: Felipe Salazar Santos, Mario Latorre Rueda, Miguel Lleras Pizarro, Jorge Gaitán Durán e Iván López Botero. Jefes de redacción:

José Font Castro y Ramiro de la Espriella. En 1961-62 lo sacaron en rotograbado y tamaño universal. Se hizo célebre *"LA CALLE"* por sus portadas, con fotos arregladas, que representaban situaciones políticas hechas con un profundo sentido crítico. Este semanario tuvo varias etapas. Las primeras de mucho auge, en las subsiguientes decayó en presentación y en contenido. El grupo inicial se disolvió. En las vísperas electorales de 1966 circuló un número dirigido por Alvaro Uribe Rueda.

"LA CALLE" sirvió de vocero oficial al Movimiento Revolucionario Liberal. Allí escribieron: Ramiro Andrade, Pedro Acosta Borrero, Francisco Zuleta Holguín, Luis Torres Almeyda, Jaime Velásquez Toro, Italo Daza. Se sostuvo con cuotas voluntarias de gentes de izquierda.

"HOY", se denominó un vespertino ágil de Medellín, que salió el 10 de marzo de 1958, dirigido por Manuel Ospina Vásquez. Colaboraron: Ovidio Rincón, Fabio Ortega Arbeláez y Gilberto Gómez. Su vida, muy corta.

Gloria Gaitán de Valencia, hija de Jorge Eliécer Gaitán, con el fin de mantener vivo el pensamiento del caudillo sacrificado el 9 de abril de 1948, editó a partir del aniversario de 1958 un periódico mensual con el nombre de *"GAITAN"*. Montó una editorial completa, pero debido a factores económicos la publicación se acabó en diciembre del mismo año.

Como órgano de publicidad de las Cámaras Legislativas" se vienen publicando los *ANALES DEL CONGRESO.*

El Congreso de la República siempre ha tenido un vocero escrito, desde la *"GACETA DE COLOMBIA"* de 1821, en el Congreso de Villa del Rosario de Cúcuta.

Los actuales *ANALES DEL CONGRESO,* traen una numeración a partir del 21 de julio de 1958 cuando se reinició el parlamento. De acuerdo con la Ley 3 de 1958 los Directores de esta publicación son los Secretarios del Congreso. La primera parte está dedicada al Senado de la República, la segunda a la Cámara de Representantes. En este periódico de distribución gratuita, se imprimen los órdenes del día para las sesiones de las Cámaras, las actas de las sesiones plenarias de las corporaciones y de las comisiones permanentes constitucionales, los proyectos de ley, las ponencias, informes, constancias y discursos pronunciados por los parlamentarios en sus intervenciones. Lo editan en la Imprenta Nacional. Las páginas varían, su foliación es continua, circula siempre que haya sesión plenaria, por lo común los martes, miércoles y jueves de cada semana y mientras está funcionando el Congreso. Han disminuído el tamaño del tipo de letra, que se dificulta su lectura.

La juventud conservadora deseosa de hacerse presente ante el país nacional, lo hizo con el semanario: *"LA GENTE"*, que se imprimió el 24 de octubre de 1958 en Bogotá. Lo organizó Alberto Dangond Uribe, secundado por Aníbal Fernández de Soto, Gabriel Baraya, Hernando Vargas, Hernando Giraldo, Júlio Nieto Bernal, Jorge Uribe Botero, Alberto Baldoví Herrera, Enrique Arias Jiménez y algunos otros. De 16 páginas, tabloide, dos tintas. Su fin, "formar un grupo de dirigentes conservadores y expresar el pensamiento de las juventudes conservadoras frente a los problemas nacionales". Pero este esfuerzo solo alcanzó para 20 ediciones, la última del 20 de marzo de 1959.

"EL ROTARIO DICE..." se llamó la revista que en 1958 fundó y dirigió el Dr. Horacio Rodríguez Plata, como miembro del Club Rotario de Bogotá. Tamaño dieciseisavo, 52 páginas, circuló hasta 1977. En sus páginas se divulgó el ideal rotario, y se publicaron artículos científicos y literarios. Circuló en Colombia y en el Exterior. Su permanente: "Dar de sí antes de pensar en sí".

El 16 de julio de 1959 se conoció en Bogotá el semanario: *"LA GACETA"*, orientado por un Consejo de Redacción integrado por Gerardo Molina, Luis Villar Borda, Rafael Rivas Posada y Pedro Acosta Borrero. Jorge Chaild, el editor y Servio Tulio Ruiz, el gerente. El 12 de diciembre se disolvió el consejo y quedaron actuando Gerardo Molina y Pedro Acosta. Para el 28 de abril de 1960 solamente está en la dirección Pedro Acosta Borrero, y en la gerencia Israel Arjona.

En tamaño universal, dos tintas, con editorial en la primera plana, en la segunda y tercera comentarios y en la última colaboraciones, *"LA GACETA"*, concluyó su vida el 18 de agosto de 1960, con el No. 55.

En noviembre del mismo año 59, el general Gustavo Rojas Pinilla organizó un semanario: *"ALIANZA POPULAR"*. Como propietario-editor figuró él mismo en los primeros numeros, luego Francisco Plata Bermúdez, a quien sucedieron Samuel Moreno Díaz y Hernando Olano Cruz. En la gerencia: Samuel Román y Jaime Piedrahíta. Impreso en la Editorial "Piscis", del general Rojas, se suspendió en 1960 y luego reapareció en 1962 por algunos meses durante la campaña electoral de ese año. Allí aparecieron: "El huerto del vecino" de Francisco Plata Bermúdez y "Barricada" de Samuel Moreno Díaz.

En noviembre de 1965 empezó a circular como diario el periódico auspiciado por el general Gustavo Rojas Pinilla, que anteriormente había salido como semanario, con el nombre de *"ALIANZA POPULAR"*, "Diario del Pueblo". Tabloide, seis columnas, primera plana a dos tintas: negra y roja, doce páginas, sin avisos, valor cuarenta centavos. Lo dirigieron: Samuel Moreno Díaz y Hernando Olano Cruz. Tuvo un consejo de dirección integrado por Arturo Villegas Giraldo, José Jaramillo Giraldo, Alberto Zalamea y Mario Montoya. Jefe de redacción, Jorge Orduz y administrador, Héctor Alfonso Matiz.

Este diario sirvió de vocero al movimiento bipartidista "Alianza Nacional Popular". A raíz del fallecimiento del doctor Olano Cruz en octubre de 1966, volvió a ser semanario. Uno de sus colaboradores habituales, Rafael Camerano Merino.

"ALIANZA POPULAR", continuó en 1967 como semanario. De 30 x 38-1/2 centímetros, dos tintas, 12 páginas. El cabezote: Fundador, Gustavo Rojas Pinilla. Director, Samuel Moreno Díaz. Consejo de dirección: José Jaramillo Giraldo, Alberto Zalamea, Arturo Villegas Giraldo, Mario Montoya. Gerente: William Massy Mor. Administrador, Héctor A. Matiz B.

"EL PORVENIR", circuló en enero de 1960 en la ciudad de Armenia. Tabloide de diez páginas. Lo editaron semanalmente, hasta febrero de 1962, los dirigentes Silvio Ceballos y Alberto Bermúdez.

En su tercera época salió *"LA UNIDAD"*, en Cali, dirigida por el Dr. Alvaro H. Caicedo, quien también la gerenció en sus primeros meses. Impresa en "El Siglo" de Bogotá, en un tamaño un poco menor que el universal, traía dos o tres secciones, cada una de ocho páginas. La primera entrega está fechada el 15 de enero de 1960, la última el 23 de diciembre del mismo año, 51 ediciones en total. *"LA UNIDAD"* tuvo especial acogida, siguió la línea de conducta de su fundador el Dr. Laureano Gómez y luego la del Dr. Belisario Betancur. La gerenciaron Ricardo Zuluaga Mejía y Jaime De Francisco. El Dr. Caicedo la suspendió para iniciar la organización del diario *"OCCIDENTE"* de Cali.

La Asociación Santandereana de Institutores de Primaria, publicó desde 1960 en Bucaramanga, responsabilizándose la Junta Directiva, representada por Matilde Mejía Calderón, un tabloide, de ocho páginas, denominado *"ASANDIP"*.

Bajo la dirección de Antonio Cacua Prada, se imprimió el 22 de enero de 1960 un "semanario al servicio de los campesinos conservadores" denominado: *"UNION CONSERVADORA"*. Editado en los talleres de "El Siglo", constaba de cuatro páginas, cinco columnas, tabloide, dos tintas. En la gerencia actuó Julio Nieto Bernal. Solamente alcanzó cuatro números, el último del 12 de febrero del mismo año.

Como "Organo de la Asociación Nacional de Trabajadores de la Prensa" iniciaron en Medellín en 1960 la publicación de un tabloide a dos tintas, cinco columnas, ocho páginas, con el título de *"ASOPRENSA"*. Apareció mensualmente y salieron 17 números.

La segunda época empezó el 24 de mayo de 1967 en Bogotá. Con las mismas características de la primera etapa, *"ASOPRENSA"* salió nuevamente a la luz pública. Lo dirigieron Elías Benavides, Eduardo Ayala, Jaime Cortés y Antonio Rodríguez.

En marzo de 1960 circuló *'EL RIEL"*, órgano interno de los Ferrocarriles Nacionales de Colombia. Su distribución, gratuita. Lo dirigió el periodista Eduardo Camargo Gámez y en la redacción actuó Gonzalo Jiménez Salgado. Tamaño tabloide, 32 páginas y numerosa información gráfica.

En mayo de 1960 José María Pinzón comenzó en Barrancabermeja la edición de un tabloide, cuatro páginas, en octavo, con el nombre de *"SIDERAL"*. Gerente Marina Rojas de Pinzón y coordinador Julio César Rojas.

Este "semanario útil e informativo", circuló los sábados. Aumentó a seis páginas, tamaño 33 x 47-1/2 centímetros, cinco columnas. El 1o. de abril de 1967 *"SIDERAL"* pasó a manos de Jairo Rojas Tarazona, quien lo adquirió y lo dirige. Como gerente actuó Fanny Rojas Tarazona. En la actualidad sale de diez páginas, 35 x 50 centímetros. Subdirector, Alejandro Abimael Pinzón. Coordinador Julio César Rojas Tarazona. Administradora, Irma Rojas Tarazona. Colaboradores: Juan J. Prada, José María Pinzón, Henrique Ruíz M., Víctor Manuel Rangel, Fanny E. Rojas de Vargas. El ejemplar vale $10.oo. El 6 de marzo de 1983, llegaron al No. 1.117.

Con todos los servicios de un diario moderno, apareció el sábado 19 de noviembre de 1960, *"LA NUEVA PRENSA"*. Director, Alberto Zalamea; jefe de redacción Antonio Cruz Cárdenas; jefe de información Ricardo Samper; secretario general José María Espinosa; departamento internacional Osiriris Troiani. De pocos números es su vida matinal. El 19 de abril de 1961 lo reemplazaron por la revista *"LA NUEVA PRENSA"*, en tamaño octavo universal, de sesenta y cuatro páginas, con una presentación sugestiva y muy variado material. Usó de los efectos tipográficos para impresionar al lector y facilitar la lectura. En sus páginas centrales publicó "Los grandes conflictos socio-económicos de nuestra historia", de Indalecio Liévano Aguirre, y "Los grandes movimientos espirituales de la historia de occidente". Durante los dos últimos meses de 1963, nuevamente hizo el intento su director de sacar *"LA NUEVA PRENSA"*, como diario vespertino, tabloide, de ocho páginas, en papel revista, pero no tuvo eco en los medios publicitarios. Continuó entonces la revista en forma esporádica. Como directores ejecutivos en 1962 estuvieron Flavio de Castro y Rafael Maldonado Piedrahíta. Jefe de redacción, Jaime Angarita. En 1966 desapareció definitivamente.

En la segunda quincena de febrero de 1967, volvió a reaparecer *"LA NUEVA PRENSA"* en tamaño tabloide, portadas a dos tintas, 16 páginas, impresa en "Editorial Argos", precio: un peso. Como director fundador figuró Alberto Zalamea; gerente, Carlos Restrepo Arbeláez; jefe de redacción, Jaime Angarita; jefe de información, Alvaro Moncada; asesora artística, Cecilia Fajardo; director gráfico, Juan de J. Fonseca.

El 22 de agosto de 1961 se inició el periódico *"EJERCITO"*, por disposición del

General Alberto Ruiz Novoa, en tamaño dieciseisavo, en forma quincenal. Después de 17 ediciones, en la No. 18 pasó a tabloide y se denominó *"PERIODICO FUERZAS ARMADAS"*. El director es el teniente de Fragata, Fernando Gómez Rincón, y el jefe de redacción: Adán Marroquín Hoyos. Sale semanalmente y tiene 24 páginas.

"EJERCITO" ha publicado la historia de los cuarteles y batallones en que se encuentra organizado el ejercito colombiano. Varios destacados oficiales lo han dirigido.

El 8 de diciembre de 1960 pregonaron en Tunja, el *"DIARIO DE BOYACA"*. Lo dirigió y gerenció su propietario fundador Carlos Mojica Márquez. La redacción y administración la atendió José Riveros Riveros. Salía dos veces a la semana, de cuatro o seis páginas, tamaño universal. Este periódico se publicó en los talleres de la empresa Editora Colombiana, bajo la dirección del señor José Osorio Gallego. Luego se volvió semanario y se terminó en 1964, en el No. 548.

"POLITICA Y ALGO MAS"

El 11 de febrero de 1961 circuló en Bogotá el semanario *"POLITICA Y ALGO MAS"*, de tamaño estandar, dieciseis páginas y servicios muy variados. Dirigido por los doctores Carlos Lleras Restrepo y Juan Lozano y Lozano. En la subdirección Héctor Charry Samper; director-editorial Plinio Mendoza Neira. Gerente Juan Lozano Provenzano; secretario de redacción Antonio Cruz Cárdenas y Manuel Jiménez Villate. La redacción la conforman Enrique Posada, Nicolás García Rojas, Eduardo Esguerra Serrano, Carlos Martín, Luis Enrique Osorio y Osiris Troiani. Humberto García, Guillermo Angulo y Hernán Díaz representan los servicios fotográficos.

De *"POLITICA Y ALGO MAS"*, imprimieron 64 ediciones, la última del 26 de mayo de 1962. El material cuidadosamente seleccionado y elaborado y con una magnífica impresión.

El 1o. de noviembre de 1961 se conoció el quincenario *"COMUNICADO LIBERAL"*, "órgano del Comando Liberal de Transformación Nacional de Melgar al servicio del oriente tolimense". Su fundador, Olimpo Ramírez G. Este periódico de ocho páginas, de 38-1/2 x 57 centímetros, ocho columnas, lo dirigió Carlos Ortiz Casanova.

La Asociación Colombiana de Empleados Bancarios ACEB, adelantó en este mismo año la edición de un tabloide de 12 páginas. *"EL BANCARIO"*, bajo la dirección de Fernando Angulo Kleber.

"ORIENTADOR ROVIRENSE", se tituló "Un semanario dedicado a servir los intereses de Santander", que empezó en 1961. Fechado en Málaga, y Concepción, lo editaron en Bogotá. Tabloide, cinco columnas, lo dirigió su propietario Daniel Valencia Ortiz. Seis páginas, información general, orientado a la provincia de García Rovira, a la que sirvió de vocero.

En Bucaramanga se conoció el 6 de enero de 1962 el *"DIARIO DE SANTANDER"*, en tamaño universal, ocho páginas, dirigido por José Manuel Jaimes Espinosa. Lo acompañaron en la empresa Tulio Emiro Aguilar. Nello Santareli, Alfonso Rossi Pacheco, Gustavo Pedraza y Luis Francisco Villamizar Pradilla.

El 8 de marzo de 1962, Ibagué amaneció con un diario denominado: *"EL CRONISTA"*, dirigido por los doctores Rafael Caicedo Espinosa, Pablo Casas Santofimio y Alexander Salcedo Cabrales. Impreso por la "Editorial Tolima Ltda", en estandar, 8 columnas, ocho paginas, en los días ordinarios y doce los domingos. Valía cincuenta centavos.

Lo regenciaron Horacio Mariscal y Gilberto Zamora Pinzón. Administrador José Ignacio Arciniegas. Jefes de redacción, Fernando Gómez Martínez, Oscar Mesa, Alvaro Cobo Arzayus, Armando Calderón Rodríguez.

Los domingos editaron un suplemento literario que dirigió Adriano Tribín Piedrahita. *"EL CRONISTA"* era un diario con gran sabor departamental. Sus secciones fijas: Barrios de Ibagué, Información Local, Información Departamental, Municipios tolimenses, Agrícola, Deportivas, Hípica y Social. Los caricaturistas de este diario matinal tolimense se llamaban Eladio Hernández y José Rogelio Rincón. Entre los escritores permanentes estaban: Alfonso Palacio Rudas, Samuel Osorio, Marco A. Pinilla Pérez, Adriano Tribín Piedrahita, Marco A. Padilla, Eusebio Galindo López, Armando Gutiérrez, Alberto Santofimio Botero, Reinaldo Acosta y Eladio Castaño.

Su director-gerente en 1967, Diego Castilla Durán; el subdirector Alberto Santofiminio Quintero. Redactores: Uriel Londoño y Jorge E. Barbosa O.

En 1911 circuló en Ibagué un semanario con el nombre de: *"EL CRONISTA".* Por esta razón el diario apareció como en su segunda época. *"EL CRONISTA"* fue un diario liberal independiente, al servicio de las grandes reivindicaciones populares y del desarrollo general del Tolima. Este "Decano de la Prensa Tolimense", circuló como vespertino.

En 1962, la Sección de Divulgación del Ministerio de Agricultura, a cargo de Anibal Noguera Mendoza, lanzó la primera entrega de la *"CARTA EXTENSIONISTA".* Continuó semestralmente, en octavo, de 48 páginas. El fin de esta carta, informar y promover al grupo de extensionistas de Colombia y de América Latina.

"LA NOTA", publicación en octavo, cuatro páginas, que dirigió en Bucaramanga Roberto Harker Valdivieso, a partir de septiembre de 1962.

Los alumnos de la Escuela de Periodismo de la Fundación Universidad de América, se dieron su propio vocero, un tabloide de ocho páginas. Apareció en 1962, dirigido por Darío Cardozo Pérez; el título: *"PAPEL PERIODICO DE LA CASA DE LOS DERECHOS".* La última entrega circuló en octubre de 1964 a cargo de Carlos Martínez Guzmán y Cecilia Ruiz Garzón.

En 1962, Felio Andrade Manrique y Santiago Cardozo, volvieron a sacar: *"EL PORVENIR",* en la capital del Huila, como semanario. De 4 a 6 páginas, medio pliego, *"EL PORVENIR"* continuó semanalmente, dirigido por el abogado Felio Andrade y en la subdirección el abogado Santiago Cardozo. Periódico político, conservador doctrinario.

La ciudad de Ocaña tuvo en 1962 un semanario dominical por iniciativa de Juan Romano Marún, *"EL PROGRESO"* "Esfuerzo por una Ocaña nueva". En octavo, ediciones de ocho y doce páginas a dos tintas.

En Medellín, sacaron un vespertino con el nombre de *"URGENTE".* Tabloide, 16 páginas, de "orientación liberal con criterio informativo". Lo dirigió Jesús Mazo Correa, y en la gerencia Fabio Marulanda. De pocos meses fue su existencia.

"EL EXPRESO", "diario liberal de la mañana", editado en la ciudad de Cali, entre el 15 de abril de 1962 y el 11 de julio de 1964. 368 ediciones. Propiedad de la "Editorial El Mundo S.A." Inicialmente tuvo ocho páginas, luego 12 y posteriormente 16, en dos secciones. Tamaño estandar, buen papel y excelente presentación tipográfica. Los servicios de información completos. En la segunda página, traía, a tres columnas: "The News-In-Brief. By Gayle Pendlenton", con numerosas informaciones en inglés. Unico diario

que ha tenido este servicio en los últimos años.

El Dr. Antonio J. Posada F., inspirador y mantenedor del periódico actuó como director-gerente. Uldarico Posada como administrador y Elvia Gutiérrez L. como secretaria-tesorera. Un cuerpo selecto de comentaristas redactaron este diario. Fredy Sotolongo y O. Duque, los caricaturistas. A pesar de la buena acogida, la falta de respaldo publicitario determinó su silenciamiento.

Fechado en Buenaventura pero impreso en la Editorial Pacífico de Cali, salió un periódico de cuatro páginas, dirigido por Eusebio Muñoz Perea, denominado ***"EL LITORAL"***. Actuaron como subdirector Fidel Ordóñez S., y jefe de redacción Tomás H. Castilla. ***"EL LITORAL"*** circuló en mayo de 1963. De 35 x 50 centímetros, seis columnas, en el cabezote traía una pequeña fotografía del doctor Alfonso López Michelsen y las iniciales MRL, Movimiento Revolucionario Liberal.

En tamaño tabloide e impreso en "Editora Colombiana S.A.", a dos tintas, 16 páginas, desde el mes de julio de 1963 publicaron: ***"EL NUEVO INGENIERO"***, órgano de la "Asociación Sindical de Ingenieros y Arquitectos Colombianos", Asdinarco. Lo distribuyen gratuitamente. El arquitecto Francisco Gil Cadavid lo dirigió. La gerencia estuvo en manos del ingeniero Miguel Jaramillo Gutiérrez; como jefe de redacción actuó el ingeniero Oscar Duque Pérez; las relaciones públicas las manejó el ingeniero Luis J. González.

"EL INSURGENTE" fue el semanario que en 1963 fundó en Cali, Hugo E. Velasco A. y dirigió con Carmen Tafur G. En la administración estuvo Sabas Tafur V. y en la coordinación Alvaro Mejía López. Este semanario tuvo una amplia acogida y divulgación.

El 1o. de octubre de 1963 apareció fechado en Bogotá, pero impreso en Medellín, el ***"DIARIO ECONOMICO"***. Director-fundador, Luis Guillermo Velásquez. Poco tiempo después, ya se editó en la capital del país. Su circulación fue cerrada, vale decir, mediante suscripción. Los tres primeros números tuvieron un tamaño de 33-1/2 x 24 centímetros; del No. 4 al 278, por seis meses se pasó a universal y luego nuevamente a tabloide. De ocho páginas, ocho columnas aparecía diariamente, con excepción de los domingos. El ejemplar valía $1.00. Este matinal al servicio de la economía y de las finanzas, era el resultado de la constancia y el esfuerzo de Luis Guillermo Velásquez. La gerencia la atendió doña Ligia Gómez de Velásquez. Los esposos Velásquez Gómez se iniciaron en el periodismo en ***"EL COLOMBIANO"*** de Medellín. El primer editorial se denominó "El Derrotero", basado en la encíclica "Mater et Magistra" de Su Santidad Juan XXIII.

Entre los colaboradores figuraron Ovidio Rincón, Misael Pastrana Borrero, Carlos Villaveces, William Castrillón, Jaime Saldarriaga, Héctor Muñoz, Oscar Rivera Acosta y Humberto Cáceres. Terminó en 1967, No. 901.

"AFIRMACION CONSERVADORA", se tituló el semanario, editado en la Imprenta y Rotograbado de Gonzalo Canal Ramírez, a partir del 31 de octubre de 1963, en Bogotá. Su director, Lucio Pabón Núñez.

Con excelente presentación tipográfica y seleccionado material, esta publicación de 49-1/2 x 36 centímetros, solamente alcanzó siete ediciones, la última del 21 de diciembre del mismo año 63. Sus páginas variaron entre 8, 10 y 16.

El cuerpo directivo lo integraron Jaime Plata Bermúdez, jefe de redacción; Julio Barón Ortega, gerente; Carlos Sánchez Galvis, subgerente; Manuel Olarte Mahecha, administrador.

El Consejo de dirección y colaboradores: doña Bertha Hernández de Ospina Pérez., Luis Torres Quintero, Cornelio Reyes, Francisco Plata Bermúdez, Jorge Rosero Pastrana, José Vicente Sánchez, Rogerio Bolaños, Armando Polanco, David Hadd Salcedo, Miguel Eljaiek, Moisés Durán Prieto, Gustavo Medina Ordóñez, Carlos Cerra García, Guillermo Niño Medina, Ciro Pabón Núñez y coordinador general Fermín Ospina Torres.

"EL IMPARCIAL GUAJIRO" apareció en Riohacha en octubre de 1963. Semanario, de medio pliego, ocho páginas, editado en talleres propios. Su director: Leonelo Abuchaibe C. Jefe de redacción, Otto Garzón Patiño. El jueves 27 de julio de 1967 lo clausuraron por orden del juez de aduanas de Riohacha, bajo la sindicación de que su maquinaria era de contrabando. Su propietario, el abogado y senador Eduardo Abuchaibe Ochoa, ordenó su impresión en Barranquilla por unos días, pero luego continuó en la capital de la Guajira.

Al conmemorar su tercer aniversario, el 12 de octubre de 1966, afirmaron en el editorial:

"Identificados por nuestra lucha en favor del pueblo guajiro, tocamos hoy los linderos de tres años de incesante trabajo, en el cual hemos tenido como honroso aliciente el respaldo de millares de lectores y dignos anunciantes, valiosos respaldos de una empresa naciente que con arrestos se ha impuesto en un medio que todos consideraban hostil para la actividad periodística".

"Como meta, dentro de los preceptos de la profesión, hemos acogido la verdad y solo la verdad, para llevar a los más apartados rincones del hoy departamento, la inextinguible luz de la noticia por noticia misma y de la opinión encuadrada dentro de los más puros ideales".

En noviembre de 1970 se suspendió; reapareció el 27 de febrero de 1971. Gerente: Atenaida López Brito.

Los alumnos de la Escuela de Periodismo de la Universidad de Antioquia, elaboraron en 1963 su periódico, de 26 x 40 centímetros, ocho páginas, con el título de *"PERIODISMO".* Lo continuaron hasta 1965.

"LA UNIDAD CRISTIANA" semanario que en junio de 1963 organizó en Bucaramanga el Presbítero Julio Ernesto Duarte Otero. Subtítulo: "El periódico de los miserables". Al tercer numero lo denominó *"LOS MISERABLES".* En octavo, cuatro columnas, adelantó una vibrante campaña contra las clases sociales pudientes, que le trajo serios problemas y la suspensión del periódico.

"CENSOS COLOMBIANOS". Tabloide que apareció en Bogotá el 15 de noviembre de 1963, dedicado a la divulgación de los censos que se celebraron el año siguiente. Lo dirigió el doctor Ignacio Ramírez Sánchez. De 16 páginas, información especializada.

"EL VESPERTINO"

El sábado 2 de mayo de 1964 vocearon en Bogotá *"5 PM EL NUEVO VESPERTINO",* editado por *"EL ESPECTADOR"* y dirigido por Alvaro Monroy Caicedo. Tamaño universal, 14 páginas y con un selecto equipo de colaboradores y redactores. Después de 188 ediciones, el sábado 19 de diciembre del mismo año circuló como tabloide.

Bajo el mote "Nuevo Estilo", dijo el editorial de la fecha: "La palabra tabloide no tiene equivalente en castellano, pero universalmente es conocida como sinónimo de periódico breve, ágil y de impacto en las grandes ciudades".

"El tabloide de la tarde llega con las noticias frescas, rápidas y con abundante testimonio gráfico, a un público ansioso de saber qué ha pasado en el día. Este público busca también amenidad, lectura corta e interesante, guías de interés para sus horas de descanso y diversión. Así sera *EL VESPERTINO* en 1965". Allí mismo anunció que se suspendía hasta el 1o. de febrero de 1965.

Efectivamente, el 1o. de febrero del 65, reapareció en forma tabloide, y con diseño y secciones especiales para Bogotá. Era un diario para la capital, pero teniendo en cuenta los sucesos nacionales y mundiales. Lo dirigió en su nueva etapa José Salgar, uno de los periodistas más completos con que cuenta el diarismo colombiano. Se vendía directamente por medio del Sindicato de Voceadores y de agencias. Sus comentaristas: Alfonso Castillo Gómez, José Nieto, José Guerra, Helena Cano de Nieto, Inés de Montaña, Manuel Frezner y Tizor. Agil, agradable, informativo, tuvo muy buena acogida entre las gentes bogotanas.

Salía de 16 paginas, tintas negra y roja, valor cincuenta centavos. Como redactores estuvieron: Amparo Hurtado, Guillermo García, doctorado en ciencias jurídicas; María Cristina Arango, Alvaro García, Iader Giraldo, Carlos Murcia, Leonor de Lozano, Mario Arango, Hernán Gallego.

Tenía servicios internacionales de la UPI. Se suspendió el 31 de diciembre de 1980.

En 1964, se conocieron estas publicaciones:

"EL SOL", fundado por la señora Flor María viuda de Echeverry en la ciudad de Villavicencio, en los talleres de Tribuna de Ibagué, que montó en la capital del Meta, secundada por su hermano Dario Walter Segura. Al mes de iniciar sus labores, el señor Segura fue asesinado. Esto determinó el cierre de *"EL SOL"*.

En la "Editorial Progreso" de Bucaramanga, de los hermanos Arturo y Guillermo Castellanos A., el señor Simón González Reyes, imprimió el semanario: *"TRIBUNA CONSERVADORA"*, cuyo nombre cambió luego por *"TRIBUNA DE ORIENTE"*. Aparecía fechada en Málaga y buscó llevar la vocería de los municipios de García Rovira.

"LA HOJA", circuló en la capital del país, editada por el "Comando Popular de Bogotá". Director, Benjamín Jaramillo Zuleta; secretario general, Santiago Valderrama.

"ANTORCHA SINDICAL", vocero del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Caja de Crédito Agrario. Lo inició Hugo Barraza Macía. Salía en octavo y de cuatro páginas.

Dirigido por el Dr. Enrique Morales Medina, a finales de 1964, se distribuyó el *"BOLETIN INA"*, en octavo, de 32 páginas, editado en la Imprenta y Rotograbado Canal Ramírez de Bogotá. Vocero del Instituto Nacional de Abastecimientos, Ina. Su presentación magnífica y el contenido de especial interés.

En 1964 como órgano de "Asmedas", iniciaron la publicación de *"ACCION MEDICA"*, al servicio del cuerpo médico afiliado a esa organización. Después de algunos meses se suspendió. En octubre de 1982 se reanudó con el nombre de *"SALUD Y SOCIEDAD"*, dirigida por el Dr. César Bruno.

El partido comunista ha contado con sus propios órganos de expresión. Uno de ellos *"VOZ DE LA DEMOCRACIA"*, dirigido por Manlio Lafont. Salió los jueves, de 12 páginas, tamaño tres cuartos, no tenía avisos, los pocos que sacaba se referían a campañas

o actos del movimiento comunista o a librerías donde distribuían literatura marxista. Clausurado por el gobierno nacional, editaron otro semanario que empezó en 1964, *"VOZ PROLETARIA"*.

Con motivo de la Feria Exposición Internacional, Ciro Gómez Mejía publicó a partir del 31 de agosto de 1964, el *"DIARIO DE LA FERIA"*, tamaño tabloide, doce páginas, impreso en offset, con profusión de fotografías. Sacó 9 ediciones, la última el 13 de septiembre siguiente. Fue un anticipo del vespertino *"EL ESPACIO"*.

En Aguachica, Magdalena, distribuyeron *"UNIDAD REGIONAL"*, "semanario regional, cultural y social", dirigido por Rigoberto Quiñones Vargas.

Como órgano del gremio del magisterio, difundieron *"EL MAESTRO CUNDINAMARQUES"*.

En Sincelejo apareció *"ECOS DE SUCRE"*, orientado por Vladimiro Duque F.

Fundado y dirigido por Raúl Vivas Dorado circuló, como órgano de la colonia nariñense en Bogotá: *"EL PRECURSOR"*.

El Departamento de Relaciones Públicas de Incora, puso al alcance del público la *"REFORMA AGRARIA COLOMBIANA"*.

Durante el año de 1965, imprimieron *"7 DIAS EN LA NOTICIA DE COLOMBIA Y EL MUNDO"*, de 32 páginas, magnífico material y una nómina escogida de periodistas. No pasó del primer número.

En su segunda época volvió en la ciudad de Cúcuta: *"EL VIENTO"* fundado por Eduardo Cote Lamus, y ahora dirigido por Enrique Flórez Faillace. "Semanario al servicio del Norte de Santander y de la unidad del partido conservador".

En mayo de 1965 se conoció el primer número de la *"GACETA UNIVERSIDAD NACIONAL"*, publicación semanal dirigida por Rafael Casas Morales y como jefe de redacción Iván Suárez Camacho. En su editorial escribieron: "Pretende esta Gaceta, contribuir a formar una sólida conciencia universitaria sobre lo que la Universidad Nacional es, está tratando de ser y tiene que ser como primera fuerza en el desarrollo nacional".

Continuó dirigiéndola el periodista Iván Suárez Camacho. Ocho páginas, dos tintas, de 34-1/2 x 39-1/2 centímetros, excelente presentación, colaboraciones seleccionadas y un estupendo material gráfico.

El jueves 3 de junio de 1965 vocearon en todo el país el semanario *"CONTRAPUNTO"*, de propiedad de Jaime Soto. Doce páginas, tamaño estandar, ocho columnas, títulos en rojo. Anteriormente y con este mismo nombre Jaime Soto, Eduardo y Lucas Caballero Calderón, había tenido en 1957 un radioperiódico en la Emisora Nuevo Mundo. En 1965 lo pasaron a la televisión, y en la fecha antes transcrita a la imprenta. Lo acompañaron magníficos colaboradores, pero el 7 de octubre del mismo año 65, con el No. 18 se clausuró. En el editorial "Lector amigo", Jaime Soto dió las explicaciones de su silencio, y anotó que el cierre ocurría por asuntos económicos y "porque la pauta de avisos era muy baja".

El 26 de septiembre de 1966 reapareció *CONTRAPUNTO*, pero ya como una revista. Salía cada semana, bajo la dirección de su propietario, Jaime Soto. El redactor-jefe, Hipólito Hincapié. Gerente, Fabio Echavarría R., Jefe de composición, Amparo Echavarría Restrepo. Era un "semanario político independiente". Traía carátulas a varias

tintas, 42 páginas, su primera plana, una composición a base de titulares. Contó con una nómina de colaboradores exclusivos, integrada por comentaristas y redactores de las diferentes agrupaciones políticas.

Pese a lo anterior *"CONTRAPUNTO"* se silenció en diciembre del 66.

"TRANSFORMACION", "órgano al servicio de la nueva Colombia", fundado por Alfonso García Gutiérrez, dirigido por Jaime Polanco Urueña, y gerenciado por Amadeo Zapata A. Aparecía cada quince días. Se inició en 1965, traía 16 páginas, tamaño tabloide, primera y última a dos tintas. Su contenido: político. En 1967 asumió la dirección Adriano Tribín. Consejo de dirección: Hernán Jaramillo Ocampo, Carlos Obando Velasco, Jaime García Parra, Pedro Javier Soto S., J. Emilio Valderrama, Augusto Ramírez Ocampo, Rodrigo Uribe Echavarría, Alfonso García Gutiérrez. Según lo anotaron era "un enérgico vocero de las aspiraciones y derechos del partido conservador". Dos tintas, 16 páginas. Editado en "El Espacio".

"EL COMUNAL", "periódico al servicio de la acción comunal de Colombia". Doce páginas, de 49 x 35 centímetros, dirigido por Enrique García Quiñones. Lo gerenció Inés Barrera Estévez. La jefatura de redacción la desempeñó la periodista Victoria Barrera Estévez, egresada de la Universidad Javeriana. El contenido de la publicación estaba orientado a la acción comunal. Salió por primera vez en noviembre de 1965.

"APUNTES ECONOMICOS", publicación decadal, fundada por Darío López Ochoa. Director, Hugo Escobar Escobar, miembro del fondo de empleados del Banco Panamericano. La edición corría a cargo de la Sociedad Panamericana de Publicaciones. Su tamaño de 12 x 16-1/2 centímetros, 32 páginas, carátulas a dos colores. Su orientación eminentemente económica, pero trata temas del momento nacional.

"EL PREGON", título del quincenario dirigido por Julio E. Ocampo, en Popayán. Apareció en 1965. "Periódico conservador al servicio del Cauca". Tamaño de medio pliego, seis páginas, cuatro columnas. Lo imprimieron en los "Talleres Editoriales del Departamento". Su permanente decía: "Para que el Cauca progrese, sirvamos los pueblos".

"INSIGNIA", se denominó el quincenario del Dr. Ignacio Ramírez Sánchez y Víctor Rojas Aguilar. Salió el 17 de agosto de 1965, en tamaño tabloide, 16 páginas, con temas generales.

En septiembre de 1965 apareció en Tunja el periódico *"AFIRMACION DOCTRINARIA"*, fundado por José María Villarreal, Carlos Alberto Olano, Luis Sánchez Correa y Gilberto Avila Botía. Como director desde su aparición estuvo el abogado Luis Sánchez Correa. La redacción la integraron Francisco Mojica, Carlos Gómez Aranguren, Aurelio Villate R. y Bernardo Villegas C. La gerencia la atendió Publio V. Olano Correa. Tabloide, ocho páginas, dos tintas, de carácter político. Su eslogan: "Gentes nuevas. Caras limpias".

El Dr. Ignacio Ramírez Sánchez y Diego Manrique Zárate iniciaron el 17 de diciembre del año 65, en cuarto de página, *"EL CORREO DE FACATATIVA"*. Ocho páginas con información general.

"BOLETIN DE EDUCACION COOPERATIVA", órgano de la Cooperativa de Trabajadores de Avianca Ltda. Director, Miguel A. Currea Cubides. Bimestral. En 1965 dió comienzo a sus labores.

"UTRACUN", órgano de la Unión de Trabajadores de Cundinamarca, tabloide, dos tintas. Se inició en enero de 1965. Lo dirigió Alvaro Ramírez Pinilla; administrador Jaime Contreras B.; jefe de redacción, Jorge Carrillo, redactores Rafael Cortés, Luis

A. Perdomo, Pablo Jaime Garzón y Rafael Díaz. Valía cincuenta centavos. Sus ediciones de 24 páginas.

"PRENSA POPULAR", era el vocero de los transportadores, dirigido por Julio César Peña, tabloide, dos tintas.

"LA PALABRA DEL PUEBLO", órgano al servicio de las masas trabajadoras. Director Augusto Durán, administrador Carlos A. Bonilla. Cuatro páginas, universal recortado.

"CAFE CON TINTA", era una publicación de los trabajadores de la Federación Nacional de Cafeteros y de Almacafé S.A. La dirigió Adriano Torres García.

El 26 de marzo de 1966 se inició la publicación de *"HERALDO DEL RIO"*, tabloide de 12 y 24 páginas, dirigido por Héctor Tobón Escobar. Su primer jefe de redacción, Luis Angel Chaves, lo sucedió Gregorio Castro Iriarte. La gerencia y subgerencia la ocuparon Helí Salgado Vásquez y Ovidio Bustamante V. El consejo de redacción lo integraron Amelia de Valencia, Orlando Pinilla Prada, Francisco Cediel Navarro, Héctor Giraldo Gálvez, Arnulfo López Ortiz, Rafael Cadena y Germán Rojas. Salía cada veinte días. Su finalidad, trabajar por Barrancabermeja, primer puerto petrolero de Colombia.

"EL FISCAL"

En la semana del 1o. al 7 de abril de 1966, apareció en Bogotá *"EL FISCAL"*, un "semanario liberal al servicio del pueblo de todos los partidos". Fundador, Darío López Ochoa. Director, Víctor Aragón Quintero, seis columnas, lo imprimieron en la "Editorial América Libre".

Con el título "Propósitos" hizo su presentación:

"La crítica constructiva, ojalá edificante y el respeto por el acierto benéfico para el país, seran los objetivos de nuestra tarea. Así serviremos semanalmente al pueblo de todos los partidos, con espíritu liberal".

"...descartamos la publicidad que pretenda comprometer nuestra libre expresión, o de alguna manera pueda lastimar la independencia con que deseamos mantenernos en nuestro empeño fiscalizador".

"También guardaremos por nuestros colegas el respeto que la libertad de prensa impone en las verdaderas democracias".

En la ciudad de Girardot, el lunes 25 de abril de 1966, apareció un diario vespertino, con el nombre de *"EL VOCERO DE GIRARDOT"*. Lo dirigía Alexis Gutiérrez R.

César Costa, Francisco J. Pinzón, Alexis Gutiérrez R. y Boris Gutiérrez R., fueron los fundadores. Cuatro páginas, de cuarto de pliego, seis columnas. Circuló todos los días con excepción de los domingos.

Colaboraron: Jairo Bonilla Marroquín, Boris Gutiérrez, Carlos Emilio Campos, Campitos, Jorge Hurtado de Mendoza, Santiago Parra Navarro y Mr. Lorenzt D. Emery. Lo gerenció César Hernando Acosta R. Tuvo este "diario vespertino al servicio de la región", favorable aceptación por parte de la ciudadanía de Girardot.

Luis Arreaza Lleras dirigió *"ASOCIACION"*, "periódico quincenal de la Asociación Nacional de Empleados del Banco de la República". Traía cuatro páginas, de 35 x 50

centímetros. Su contenido era de orden sindical y gremial. La primera entrega de abril de 1966. "Libertad, solidaridad, verdad, trabajo", rezó el permanente.

"EL CORREO DE SAN ANDRES", se denominó el "semanario al servicio de los intereses del archipiélago de San Andrés y Providencia", que se inició el 30 de abril de 1966, dirigido por Fernando Guerra Rodríguez. Ocho páginas, de 38-1/2 x 59-1/2 centímetros. En su cabezote decía: "San Andrés, isla, el mayor potencial turístico de Colombia". En cada página traía sobre una cinta, el nombre de la sección, así: en la 2a., "el mundo de la cultura"; en la 3a. "los problemas de las islas vistos por otros"; 4a. "la opinión de la dirección y de la redacción"; 5a. "7 días en el país y en el mundo"; 6a. 'la vida en las islas – la mujer y el hogar"; 7a. "temas varios"; "información turística, competencias deportivas".

En mayo de 1966 circuló en Bogotá *"EL INSPECTOR DE BOLIVAR"*, tabloide, dos tintas de 16 y 24 páginas. Aparecía cada mes. Lo dirigió Amaury Guerrero. El subdirector, Hernando Herrera Vergara. Beatriz Hanabergh Pombo actuó como jefe de redacción y como coordinador Alfonso Pomares. Buscó dar a conocer los problemas del Departamento de Bolívar.

"EL ORIENTADOR DEL NORTE". En octavo, ocho páginas, lo editó en Ocaña, Gabriel Neira Quintero.

"BOLETIN CONSERVADOR", dos páginas, en octavo mayor, seis columnas. Director, Hernando Sorzano González, circuló en Bucaramanga. El primer número salió en febrero de 1966.

El lunes 4 de julio de 1966, en la ciudad de Pereira, apareció el *"DIARIO DE RISARALDA"*. Tabloide, 16 páginas, cinco columnas, dirigido por Luis Guillermo Velásquez. Como codirector, Ovidio Rincón Peláez; jefe de redacción, Aldemar Rojas Martínez; jefe de información general, Silvio González Mora; administrador, José León Hernández. Colaboradores: Arturo Valencia Arboleda, Tomás Moreno, Gentil Flórez. En mayo de 1967 alcanzó al No. 264.

El *"HERALDO DEL QUINDIO"*, fue un matinal organizado en la ciudad de Armenia, por Luis Guillermo Velásquez. Tabloide, 16 páginas, con todos los servicios de un diario moderno. Su primer número, apareció el lunes 1o. de agosto de 1966. Como coordinador general actuó Sigifredo Bentacourt. Colaboraron Humberto Jaramillo Angel, Fernando López Salazar, Libardo Gil Ceballos, Alberto Altamirano y Beatriz Alzate García. En julio de 1967 amplió a siete columnas, tamaño universal. Se terminó en 1968.

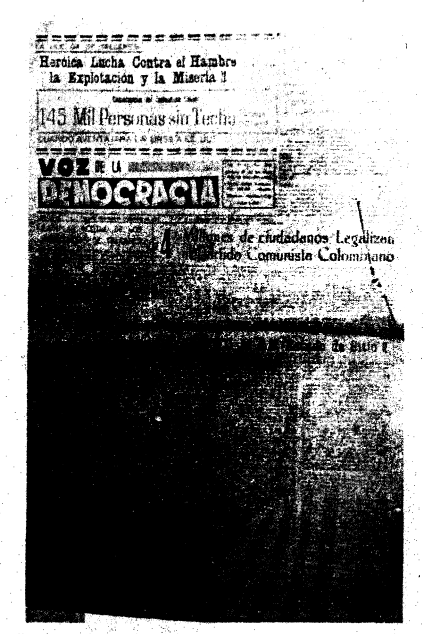
En agosto de 1966, en tamaño tabloide, apareció *"NUEVO ESTILO"*. El segundo número, de 49 x 34 centímetros, cuatro páginas. Luis Alberto Jiménez B., era el propietario responsable. En la primera plana de la segunda entrega trajo este aviso: "Hágase accionista de *NUEVO ESTILO.* Valor de la acción $50.oo". Su orientación está sintetizada en este permanente: "Luchamos con principios conservadores por una democracia en que las oportunidades sean iguales para todos y la doctrina de Jesús sea la que regule nuestros deberes y derechos".

Dirigido por Ramón Frankly R. y gerenciado por Alvaro Villa Leyva, imprimieron en agosto de 1966, de 29-1/2 x 38 centímetros, dos tintas, 16 páginas, en Bogotá, el periódico *"APEX"*, "órgano oficioso al servicio de la educación". Toda la publicación versó sobre temas educacionales y estaba dirigida especialmente a los institutores.

"MERIDIANO BOYACENSE", tabloide, dos tintas, ocho páginas. Director-propietario, Luis Torres Quintero. "Periódico para servir al departamento". Aparecía fechado







Heróica Lucha Contra el Hambre
la Explotación y la Miseria !

145 Mil Personas sin Techo

VOZ DE LA
DEMOCRACIA

de ciudadanos Legalizan
Partido Comunista Colombiano



EDICION EXTRAORDINARIA DEL CINCUENTENARIO

50 AÑOS — 50 Páginas

SINCELEJO- BOLIVAR

EL ANUNCIADOR

EL FUNDADOR

Sr. EUGENIO QUINTERO ACOSTA

Mensaje de Felicitación del Señor Presidente de la República

Del Excmo. Sr. Arzobispo de Cartagena

Mensaje de la SIP

Sociedad Interamericana de Prensa

La Primera Edición

Fabio Lozano Simonelli, colaborador de numerosas publicaciones y codirector de "ENCUENTRO LIBERAL", 1967. Enrique Santos Calderón, periodista por sangre, director de "ALTERNATIVA", Facsímil de los periódicos: "VOZ DE LA DEMOCRACIA", órgano del partido comunista colombiano, y "EL ANUNCIADOR", fundado en Sincelejo, en 1911, con ocasión de cumplir sus primeros cincuenta años.



Recogemos en esta página las fotografías de cuatro destacados ascritores y periodistas: General Fernando Landazábal Reyes, Hugo Escobar Sierra, Otto Morales Benítez y Lucas Caballero, Klim. el humorista más renombrado del periodismo colombiano en esta centuria.

en Tunja, pero lo editaban en la imprenta Salazar F. de Bogotá. Con motivo del fallecimiento del doctor Luis Torres Quintero, ocurrido en accidente automovilístico cerca al Puente de Boyacá, en septiembre de 1966, se suspendió la publicación.

"DIALOGOS UNIVERSITARIOS", tabloide, 16 páginas, armada revolucionaria. Contó con un Consejo Directivo integrado por Alberto Vásquez Osorio, Director; Jaime Uribe, Iván Echeverri, Alvaro Burgos. Tienen oficinas de redacción en Bogotá, Medellín, Manizales y corresponsales en Cali y Cartagena. La edita la "Asociación Universitaria de Información". Llevan 140 ediciones.

La Confederación de Trabajadores de Colombia "CTC", sacó una publicación oficial: *"LIBERACION OBRERA"*. De 30 x 45 centímetros, dos tintas, doce páginas. Lo dirigió el fundador, José Raquel Mercado. Gerente, Héctor Aguilar. Editor, Guillermo Archila R.. Coordinador, Carlos Aguilar E. Asesor de publicaciones, Abel G. Jones. Lo imprimieron en la editorial de la Confederación de Trabajadores de Colombia, CTC. Todos sus artículos se referían a temas sociales, asuntos laborales y sindicales.

"CABILDO", se denominó el "órgano de la Asociación Colombiana de Municipalidades". Fundado por el abogado Crótatas Londoño, lo dirigió Carlos A. Salazar Vélez. Dos tintas, papel fino, 18 páginas. Bisemanal, de 22 x 29 centímetros.

Fechado en Sogamoso salió *"EL SOL"*, "órgano liberal al servicio del pueblo". Lo dirigió Humberto Plazas Olarte y lo administró Humberto Plazas Vega. Dos tintas, tabloide, diceiséis páginas. Lo editaron en Bogotá, en la "Tipografía Hispana".

"VISION SINDICAL", órgano del sindicato y cooperativa de empleados de Cundinamarca", dirigida por Virgilio Hernández M. Tamaño 49 x 35 centímetros, tres tintas, 10 páginas.

"EXCELSIOR NACIONAL"

León Guillermo Vargas G., fundó *"EXCELSIOR NACIONAL"*, en 1966. Lo dirigieron Felipe Arango Uribe y Jaime Robayo Rodríguez. La redacción la integraron Andrés Ludovic y Uriel Londoño. Tabloide, a tres tintas, 16 páginas, editado por Uryco en Medellín.

El 8 de agosto de 1967, en el No. 27, *"EXCELSIOR NACIONAL"* se editó en Bogotá, y trajo la siguiente nómina directiva: Alberto Dangond Uribe, Néstor Eduardo Niño Cruz, Marino Jaramillo Echeverry y Gilberto Avila Botía. El Consejo de Redacción lo integraron: Alberto Casas Santamaría, Hugo Escobar Sierra, Antonio Cacua Prada, Henry Valencia Naranjo, Silvio Ceballos, Simón González, Reinaldo Guzmán León, Andrés Ludovic y Efraín Valencia Paz. Este quincenario sirvió de vocero al grupo independiente del conservatismo y como tal fue "Organo oficial de "Acción 25", movimiento integrado por conservadores doctrinarios". Como director, editor, gerente, continuó León Guillermo Vargas Guerrero. Impreso en varias tintas, tamaño tabloide, 24 páginas, todo su contenido era de información política.

En Medellín, doña Marta Gómez Carvajal dirigió el tabloide femenino: *"NOSOTRAS"*. Salía de 12 y 16 páginas, dos tintas, muy bien presentado. Colaboraban Elena Quiceno Villegas, Inés Ocampo de Alvarez y Lucila Zuluaga.

"LUCES INFANTILES" era el periódico de las educandas de la escuela anexa Estanislao Gómez Barrientos, de Medellín.

El abogado Guillermo Plazas Alcid reanudó en 1966 la publicación del semanario, *"EL DEBATE"*, en la ciudad de Neiva.

El 20 de noviembre de 1966 salió en Bogotá un semanario titulado *"PROBLEMATICA LIBERAL"*, de 39 x 28 centímetros, a dos tintas, seis páginas, cuatro columnas. Lo dirigía Luis Felipe Canosa Torrado y lo gerenciaba Narciso Vanegas Campos. Estaba dedicado a difundir las ideas liberales.

Con el nombre de *"EL CESAR"*, salió en diciembre de 1966 un periódico impreso en la editorial "El Catolicismo", dirigido por Rafael Mestre Orozco, y que buscaba el desarrollo de la Hoya del Cesar. Constaba de ocho páginas, dos tintas, tamaño tabloide. En la redacción estaban Adolfo Charris C. y Angel Enrique Cabas Pumarejo. Letras y diagramación Jorge Duque Rocha.

El representante José del Carmen Martínez Oñate y José Antonio Vargas, iniciaron en Bogotá la publicación de un semanario con el nombre de *"EL GUANTE"*. Trató de "negocios, literatura, información comercial y política". El No. 1 está fechado el 26 de marzo de 1967. Cuatro páginas, 20 por 29 centímetros. El No. 2 ya salió de 8 páginas, tabloide, dos tintas. Lo gerenció Manuel Ciro Arias, editor Jaime A. Zubieta. Jefe de redacción Jorge Franco. Secretario Carlos Alayón. Relaciones públicas, Graciela Ciro Arias.

"PIZARRON", se llamó el vocero informativo de la Casa Universitaria de Bogotá. En marzo de 1967 se conoció el primer número. Lo dirigió Bernardo Gaitán. En la subdirección, Oscar Delgado. Actuaron: como regente, Germán Valdés; redacción, Mariela Rudas; circulación, Mauricio Salgado, dirección artística, Guillermo Mejía y Relaciones públicas, Inés Elvira Cortés. Constaba de 16 páginas, dos tintas, tamaño tabloide, se imprimió en la capital del país.

ENCUENTRO LIBERAL

"ENCUENTRO LIBERAL", "El nuevo país en marcha". Así se denominó un tabloide de 24 páginas, cuyo primer número, salió el 29 de abril de 1967, con un precio de $ 2.50 por ejemplar. Impreso en "Editorial El Espacio" de Bogotá. Tenía los siguientes directores ejecutivos: Hernando Agudelo Villa. Fabio Lozano Simonelli y Plinio Apuleyo Mendoza. Integraban el comité asesor: Roberto Arenas, Virgilio Barco Vargas, Alvaro Escallón Villa, Jorge Gaitán Cortés, Eduardo Gaitán Durán, Nicolás García Rojas, Indalecio Liévano Aguirre, Mario Latorre Rueda, Otto Morales Benítez, Alfonso Palacio Rudas, Hernán Toro Agudelo, Juan José Turbay, Luis Villar Borda. Editor, Plinio Mendoza Neira. Jefe de redacción, Germán Vargas.

Con magnífica presentación gráfica y tipográfica, portada a cuatro tintas y contracarátula a dos, con dibujos de Pierre Cejón, *"ENCUENTRO LIBERAL"*, traía una serie de secciones y artículos de interés y actualidad sobre economía, literatura, cine, internacionales, testimonios de nuestra época, reportajes, debate y las notas editoriales. Una de sus advertencias decía: "Sólo se autoriza la reproducción del material de este número 8 días después de su fecha de aparición". Entre los colaboradores estaban Elkin Mesa, Marta Traba, Jaime Ardila Galvis y Froilán Montoya Mazo.

Con una atractiva presentación, impreso en la Editorial El Espacio, dos tintas, 16 páginas, de 27 x 36-1/2 centímetros y un escogido material didáctico y pedagógico, apareció en mayo de 1967 en Bogotá el "organo oficial de la Confederación Nacional de Centros Docentes", con el título de *"CULTURA"*. Su director el sacerdote Luis Eduardo Medina, O.F.M. Jefe de redacción, Eduardo de J. Arango T. Esta publicación especializada fue muy bien recibida y comentada.

El 20 de julio de 1967 circuló el primer número de *"ECOS DEL CESAR"*, semanario dedicado al nuevo Departamento del Cesar. Apareció fechado en Valledupar. Lo dirigía Bladimiro Duque y lo gerenciaba Luis Cepeda Arraud. Reinaldo Aarón Medina, el jefe de redacción.

"EL PERIODIQUITO", "órgano de la Colonia Colombiana" residente en Los Angeles, California, EE.UU. Fue fundado en abril de 1967, "por la difusión de nuestra cultura y mayor acercamiento de los colombianos residentes en los Estados Unidos". Su editor, Teófilo Arboleda Cabal. De 14 x 22 centímetros, dos tintas, 24 páginas.

De ocho páginas, en octavo, el 27 de febrero de 1968 apareció en la ciudad santandereana de Charalá: *"EL COMUNERO"*. Fundado y dirigido por Pedro María Santander Cancino, tuvo como subdirector a Domingo Rueda y gerente a Iván Oróstegui Galán. Como permanente traía: "Los pueblos solo son grandes si aprenden a ser libres", y como lema: *"EL COMUNERO"* será una avanzada de progreso social, económico y cultural de nuestra provincia".

"EL TROPICO", semanario dirigido por Jaime Ramírez Ramírez, editado en la ciudad de San Vicente de Chucurí, Departamento de Santander, en 1969.

El abogado Napoleón Peralta, fundó el semanario *"OCCIDENTE BOYACENSE"* en 1970.

"EL PERIODISTA", titular en rojo, se denominó la pequeña publicación, de 12-1/2 x 17 centímetros, cuatro páginas, que dirigieron Byron Valencia y Néstor Franco, entre 1969 y 1970, en Bogotá. Trataban solamente temas profesionales, relacionados con la unidad y la defensa de la libertad de imprenta.

En El Espinal, Tolima, en 1970, publicaron un periódico titulado: *"7 DIAS"*. Lo dirigió Alfonso Camacho Leyva. Gerente y administrador: José O. Acevedo y Arturo Ramírez Barreto, respectivamente. Era un semanario al servicio de El Espinal y del Tolima. Doce páginas, tabloide. Lo imprimieron en "Ediciones Tolima Ltda".

"CONTACTO NACIONAL", fundado por Rubén Useche, era un periódico en octavo, a dos tintas, cinco columnas, cuatro páginas. Circuló a partir de 1970. *"CONTACTO NACIONAL"*, "un periódico al servicio de los intereses colombianos, lleno de conciencia latinoamericana y convencido de que la Comunicación Colectiva con todos sus medios, tendrá que ser el slogan de la Integración y el desarrollo de América Latina".

"EL PERIODICO", "Un diario libre e independiente", salió el viernes 21 de abril de 1972, como natutino, en la capital de la república. Tamaño universal, cuarenta páginas en la primera entrega y 24 diariamente, en tres secciones, valor $1.30, siete columnas. *"EL PERIODICO"*, es de una sociedad integrada por Consuelo de Montejo, Gustavo Vasco y Alvaro Durán. El primer cuerpo directivo lo integraron: Consuelo de Montejo, Presidente del Consejo Editorial. Luis Fernando Bueno, Editor Nacional. Carlos Arturo Rueda, Editor Deportivo. Jorge D. Castello Salazar, Editor Económico. Susana Amaya P., Editor Internacional. Gerente, Jaime Gutiérrez.

El 1o. de noviembre de 1972 asumió la dirección, el exministro de Gobierno, Abelardo Forero Benavides. Editor General, Enrique Sánchez. Gerente encargado, Gustavo Vasco. Jefe de redacción, Fabio Roca.

"EL PERIODICO", mantuvo varios suplementos, uno literario, denominado: "La Revista", al cuidado del periodista Antonio Cruz Cárdenas, que apareció los domingos, de 16 páginas. Los lunes, trajo un "Suplemento deportivo", al cuidado de Carlos Arturo

Rueda e Iván Mejía. Los viernes, apareció un "Suplemento Femenino", a cargo de Beatríz de Barcha. Entre los caricaturistas estuvieron: A. Páez y Oramas. *"EL PERIODICO"* se terminó en 1973,con la edición No. 493.

En su presentación escribieron:

"CARTA DEL EDITOR"

"Hace 100 días se inició el montaje de la Rotativa Conttrell, una de las más veloces del mundo, en el edificio propio de *EL PERIODICO'* En este momento sólo un puñado de hombres y mujeres atendieron a la apertura de las 39 cajas que pesaban 120 toneladas. Gruás especiales debieron levantar las pesadas unidades y colocarlas en el sitio designado. Se inició entonces la operación más rápida y eficaz para montar la editorial más moderna de Colombia. Todos los detalles técnicos habían sido contemplados y programados. . . pero había que agregar el factor humano para realizar la proeza de crear una empresa en 100 días. . . se necesitaban personas especiales, con mística que creyeran en lo que estaban haciendo, que estuvieran orgullosas de su trabajo y orgullosas de la empresa que estaban ayudando a forjar".

"Fue así como ese puñado de hombres y mujeres fue creciendo hasta llegar a un centenar de personas que trabajaron día y noche para poder mostrar a Colombia que cuando se tiene fe en el país, en su gente y en la función que cada ciudadano desempeña en la comunidad, todo es posible. El milagro de *EL PERIODICO,* no es la realización de una sola persona, es el resultado del trabajo en equipo. Por eso, *EL PERIODICO* estampa en esta primera edición histórica, los nombres de quienes hicieron posible su nacimiento:"

"Luis Fernando Bueno, Jorge Daniel Castello, Carlos Arturo Rueda, Susana Amaya, Antonio Cruz, Víctor Aurelio Gómez, Antonio Bustos, Alberto Durán, Germán Rodríguez Contreras, Lisle de Escobar, Alvaro Páez, José María Cadena, Hans Schoerd, Irmi de Schroeder, José Espinosa, Donald Johnsen, Jerry Knippenberg, Gustavo Liévano, Adolfo Neira, Néstor González, Ignacio Salgado, Carlos Torres, Yolanda Villabona, Pedro Nel Cárdenas, Luis Emilio Gómez, Carlos Alberto Rueda, Gabriel Pulecio, Rito Antonio Cuéllar, Beatriz López de Barcha, Hugo Ruiz, Luis Alberto Bermúdez, Alfonso Patiño, Gustavo Guido Pardo, Carlos Castaño, Patricio Castillo, Carlos Ramos, Alejandro Pinillos, Jairo René Alvarado, Arnoldo Vásquez, Orlando Gómez, Luis Alberto Cajamarca, Jorge E. Cadena, Marino Aristizábal, Jaime Fajardo, Luis Carlos Niño, Miguel Anselmo Parra, Manuel Pardo, José Pineda, Omar Serrano, Carlos Alberto Quiroz, Alberto Dávila, Luis Alberto Másmela, Gabriel Lema, Luis Eduardo Marín, Ricardo Arias, Germán Rojas, Lucio Marino Jurado, Luis Romero, Aura Stella Pedraza, Gladys Marina Acosta, Alicia Alvarado de Barrera, Amanda Carlina Correa, Diva Avila Franco, María Stella Castillo, Deyanira Mantilla de Terán, Stella Carrillo de Ocaña, Nubia Ivonne Sabogal, Hilda Leonor Ramírez, Clemencia Prieto de Segura, Martha Matallana, María Inés Nieto, Margarita Castañeda, Gladys Carmenza Cortés, Carlos J. Carranza, José J. Sierra, Helber Huertas, Julio E. Riaño, Hernando Martínez, Jeremías León López, Luis Alberto Flórez, Jaime Rincón Parra, Alvaro Yaruro, Mario Morales, Mario de Jesús Suaza, Milcíades Rincón, Mario Jiménez, Carlos E. Parra, Luis C. Cepeda, William Quintero, Nelly López, Miguel Antonio Toledo, Jorge E. García, Juan de J. Fonseca, Aura Virginia Escobar, María Baquero, Cristina Gacharna Pava, Dora Martínez de J., Luis Alberto Zárate, María Filomena Delgado, Gilberto Ramírez, Germán Rodríguez, Jorge Uribe, Guillermo Lendher, José Felipe Arias, Néstor Vargas González, María Luz H. de Escobar, María González, Martha Isabel Amaya, Blanca Stella Mahecha, Magdalena de Torres, Gloria Gil de Rodríguez, Mauricio Bernal, José Benito Gómez".

"EL PERIODICO, entra hoy en la vida nacional por la puerta grande, a llenar el vacio de una prensa independiente, más interesada en informar que en formar opinión. *EL*

PERIODICO, no es una organización político-comercial, puesta al servicio de determinados partidos o grupos. No impondrá Presidentes, ni demandará cuota de poder. No será "Un Grupo de Presión", simplemente una entidad noticiosa, donde cada acontecimiento será informado de acuerdo con su importancia. En *EL PERIODICO,* no existirán vetos a nombres ni a partidos ni a empresas. Lo principal es el respeto a la verdad. Somos concientes de que nuestros derechos terminan donde principian los de los demás y aplicaremos inexorablemente esa norma".

"Aspiramos a hacer de *EL PERIODICO,* como hicimos en el *TELETIGRE,* un medio de la comunidad, de puertas abiertas, donde todos tengan cabida".

"En *EL PERIODICO,* nadie tendrá que pagar para que le publique la verdad. Somos un diario liberal, pero en el más amplio sentido de la palabra. Esperamos que la comunidad nos reciba como algo propio. . ."

En Bogotá, Leopoldo Montejo, dirigió entre 1973 y 1974, *"EL MATUTINO".* Tabloide, 16 páginas, salieron 185 ediciones.

"EL LIBERAL", se llamó el periódico que en 1973 inició en Bucaramanga, como diario, Norberto Morales Ballesteros. El Consejo de redacción lo integraron: Campo Aníbal Toledo, Eduardo Camacho Gamba, Gustavo Galvis Arenas, Gustavo Serrano Fernández, Edgar Castellanos González y Norberto Morales Moreno. Terminó en la edición No. 1.658, octubre de 1978. En abril de 1979 reapareció con el título de *"EL LIBERAL DE SANTANDER".* Continuó la misma numeración y terminó definitivamente el miércoles 16 de octubre de 1980, con el No. 2.227. Se despidió con un editorial titulado: "Hasta Pronto". Allí apuntaron: "Por nueva ampliación *EL LIBERAL* entra en receso".

"SEMANARIO DE COLOMBIA"

"SEMANARIO DE COLOMBIA", "órgano del Progresismo Nacional", se tituló el semanario que en Bogotá dirigieron los doctores Carlos Augusto Noriega y J. Emilio Valderrama. El primer número está fechado el 31 de mayo de 1975. Salió de 12 páginas, a colores, editado en el vespertino *"EL BOGOTANO",* de 29 x 38 centímetros. La última edición es la del 10 de abril de 1976.

En 1975, Yadala Kalilie Silva, inició la publicación de un periódico, bajo el mote de *"PODER COSTEÑO".* Lo editan en Bogotá, pero su circulación mayor es en Montería. Tabloide, 12 páginas, la primera y la última plana a varias tintas. Impreso en *"EL ESPACIO",* Bogotá. Colaboran: Rafael Yancés Pinedo, Alvaro Fuentes Maussa, Usta Alvarez, Carlos Morón Díaz, Ereida Ruiz de Patiño, Victor Negret B., Franklin Sibaja Jiménez, Jorge Eliécer Mogollón Montoya, Paulina Hoyos R., Horacio Cabas, Luis del Campo, Guillermo Villalobos y Gustavo Alvarez Funiéles.

"SOLIDARIDAD INTERNACIONAL", "órgano del partido laboral andino y de los comités laborales latinoamericanos". Esta publicación de ocho páginas, tabloide, salió en 1975, en Bogotá. Su director: Maximiliano Londoño Penilla.

"IMPACTO BOYACENSE", tabloide de 16 páginas, dos tintas, que se inició en Duitama, Boyacá, en 1976. Su director: Francisco José Sánchez Matamoros. Gerente: Clara Ruth Sánchez Pulido. Han impreso 45 números. Lo imprimen en "El Espacio", Bogotá.

En abril de 1978, Bucaramanga conoció un nuevo matutino: *"EL DIARIO DE BUCA-*

RAMANGA". Lo dirigieron: Oscar Martínez Salazar, Darío Marín Vanegas, Humberto Silva Valdivieso, Héctor Sánchez Camacho y Alvaro Zamara Medina. Jefe de redacción: Enrique Gómez Mejía. Posteriormente se quedó solo en la dirección el parlamentario Oscar Martínez Salazar. Al fallecer el Dr. Martínez Salazar en 1981, continuó al frente del periódico el ingeniero Alvaro Zarama Medina, quien lo volvió semanario. *"EL DIARIO DE BUCARAMANGA",* salió como matinal la última vez, el viernes 16 de octubre de 1981. Alcanzó al No. 1053.

"DIARIO DEL META" y *"TERRITORIOS NACIONALES".* Periódico fundado en 1978, tamaño universal, doce páginas, valor $15.oo, aparece fechado en Villavicencio. *"DIARIO DEL META",* "vocero de media Colombia", está dirigido por Héctor León Bedoya H. Lo gerencia: José Antonio Pizco R. Colaboran: Luis Gustavo Corso C., Juan Camargo, Luis Alberto Arboleda Castaño, Carlos Cuspoca y Olga Gómez Santa.

"PRESENCIA NEGRA", se titula el periódico bimensual, "Organo del centro para la investigación de la cultura negra". "Una publicación negra al servicio de una Colombia prospectiva y nacional". Director Amir Smith Córdoba. Consejo Editorial: José Consuegra, Jacobo Pérez Escobar, Esteban Bendeck Olivella, Carlos Calderón Mosquera, Raquel Kremnitzer, Jaime Atencio Babilonia, Miguel A. Caicedo, Ciro Quiroz, Winston Caballero, David Sánchez Juliao, Manuel Zapata Olivella, Lino Antonio Sevillano. Lacides Mosquera, César Rivas L., José Manuel Herrera, José Hooker, Saturnino Caicedo, Antonio Rivera M. Tiene corresponsables propios en Brasil, Estados Unidos, Francia, Italia, Panamá, República Dominicana y Venezuela. Lo iniciaron en 1979. Lo imprimen en Bogotá, en *"EL ESPACIO".* Dos tintas en la primera y última plana. Llevan 34 números. 16 páginas, valor $15.oo.

Con el nombre de *"EL PASTUSO",* "un periódico para Colombia y el mundo", Luis Bernardo Esparza E. fundó en 1979 esta publicación en la capital de Nariño, tabloide, ocho páginas, dos tintas. Lo acompañan en la empresa: Gladys Nancy Esparza S. de López, Baldomero Lucero Burgos, Pablo E. Riascos B., Henry Eduardo Esparza S., Juan Cuaspa H. y Dominique López E.

"JORNADA CAMILISTA", "órgano del movimiento Camilista (M. L.) de Colombia", publicación de 35-1/2 x 50 centímetros, cuatro páginas, seis columnas, está dirigida por Gualberto Escobar. Combate en sus páginas al social imperialismo ruso, a las bandas armadas llamadas FARC, y exalta la posición antihegemonista de China. Se ha publicado en dos períodos. El segundo se inició en abril de 1979.

El periodista Rafael Serrano Prada, editó en Bucaramanga, a partir de 1979, *"EL SEMANARIO".* Colaboraron: Carmen de Gómez Mejía y Norberto Serrano Gómez.

"EL ZAPATOCA", periódico dirigido por el periodista Rafael Serrano Prada. Ha contribuído a fortalecer la solidaridad entre los hijos de la ciudad levítica, Zapatoca, y a mantener viva la llama del afecto por su tierra. Lo imprime en la ciudad de Bucaramanga.

Enrique Gómez Mejía, periodista profesional, inició en 1979, un periódico mensual, con el título de: *"PULSO".* De ocho páginas, 25 X 35 centímetros, dos tintas, cuatro columnas. *"PULSO",* recoge la opinión de un amplio sector de la ciudadanía de la capital santandereana, la ciudad de Bucaramanga. Cada edición consta de tres mil ejemplares. Su circulación es cerrada.

"CRONICA SANTANDEREANA"

"CRONICA SANTANDEREANA", publicación mensual fundada en Bucaramanga en

diciembre de 1979 por el académico Ricardo Serpa Cuesto. "Nadie puede mirar el futuro sin conocer el pasado". Dos tintas, 35 x 23 centímetros, 16 páginas. Inicialmente costó $20.oo. Escriben los más destacados intelectuales de Santander.

"COLOMBIA OCHENTA", mensuario fundado en 1980 por Victor Manuel Ramos, quien la dirige. Como codirector actúa Manuel Castro Tovar, y director regional para el Huila, Mario Izquierdo. De 24 x 34 centímetros, dos tintas en la portada, 16 páginas. Lleva 20 ediciones.

"MERIDIANO DEL SUR", periódico orientado por Fabio Echeverri Campuzano, dedicado al Departamento del Huila. En la jefatura de redacción está Fermín Segura Trujillo. Colaboran Hernando González Charry, como fotógrafo publicista y Gustavo Varón, en la asesoría artística. Ocho páginas, 35 x 52 centímetros, dos tintas en la primera y última plana, seis columnas. En su segunda época reapareció en 1981. Cada edición es de cinco mil ejemplares.

En noviembre de 1980 se inició en Bucaramanga, el vespertino *"LA TARDE LIBERAL"*. De 33 x 47 centímetros, cinco columnas, ocho páginas, titulares en rojo, valor diez pesos. *"LA TARDE LIBERAL"*, tuvo como fundador al lider político Rogelio Ayala Rojas. Su director-gerente: Jorge Enrique Reyes Parra. La imprimieron en la "Editorial Libertad". Calle 33 No. 11-61, de la capital santandereana. En julio de 1982 se clausuró.

"EL AGUILUCHO", vocero de los estudiantes del Gimnasio Moderno de Bogotá.

"LA GACETA", expresión estudiantil del Instituto Pedagógico Nacional, de Bogotá Sección Primaria, Jornada de la tarde, dirigido por Héctor Castellanos H. y Gerardo Ruales. Gerente: Yoalanda María Rodríguez. Redacción: Gladys R. de Castellanos y Olga Castillo. Coordinación: René Pedroza y Katerinne Medina. Este periodiquito demuestra un gran interés de un grupo de niños de estudios elementales por el periodismo. Apareció en junio de 1982.

La Sociedad Colombiana de Defensa de la Tradición, Familia y Propiedad, tiene como vocero la publicación *"TRADICION, FAMILIA, PROPIEDAD, INFORMA"*. Director responsable: Antonio León Borda Gómez. Aparece en tamaño revista, carátulas en cromacote, varias tintas, 38 páginas. Circuló en 1980. La editan esporádicamente.

En la primera quincena de marzo de 1982, nació junto con el Departamento número 23, *"DIARIO DEL CAQUETA"*. En tamaño tabloide, dos tintas, en la primera y última plana, 20 páginas, cuatro columnas, *"DIARIO DEL CAQUETA"*, tuvo la siguiente nómina: Director, Humberto Castillo V. Editor, Jaime Gómez P., Consejo Editorial: Alvaro Rubiano Suárez, Saúl Calderón, Jorge Roca Posada, Medardo Oviedo Plazas. Gerente, Alvaro Serpa M., Jefe de redacción, Ismael Lee V. Su primer editorial lo titularon: "Nace un Periódico". Allí apuntaron: "Es nuestro propósito hacer un informativo multilateral, que recoja la más amplia comunicación de todas las vertientes, en forma veras e imparcial". El objetivo de los iniciadores de *"DIARIO DEL CAQUETA"*, es lograr en un espacio corto de tiempo, hacer de este quincenario, la verdad de su título. Su actual director es Ismael Lee Vallejo.

"PRELUDIO", "órgano de difusión cultural y educativa del Colegio de Boyacá, en Tunja. A dos tintas, 16 páginas, tamaño 35 x 50 centímetros, impreso por Indice S.A. Editores Impresores, Tunja. *"PREDULIO"*, reapareció en su segunda época, en diciembre de 1982. Director: Norberto Ramos Ballesteros. Redactores: Consuelo S. de Chinchilla, Luis Alfonso Díaz V., Cruz María de Vega. Asesoría General: Maria Elisa Florez Espinosa, Myriam Ayala de Castro, Blanca Paez de Gaona. Administradores: Juan de J. Aponte Torres, Fermín Castellanos Peña y Pedro A. Otálora Velandia.

SEMANARIOS

Entre los semanarios de amplia circulación tenemos: *"EL CATOLICISMO"*, *"EL CAMPESINO"* y *"VOZ PROLETARIA"*.

"EL CATOLICISMO"

El semanario *"EL CATOLICISMO"* fundado el 1o. de noviembre de 1849 por el ilustrísimo arzobispo Manuel José Mosquera, como vimos se suspendió el 4 de abril de 1861, y solamente volvió a reaparecer el 9 de noviembre de 1919 en la Imprenta de "La Cruzada Católica", con el presbítero Luis Concha Córdoba como director y administrado por el Presbítero Emilio de Brigard Ortiz. Sucedió al Padre Concha en la dirección el Presbítero Luis Rubio Marroquín, y el 8 de junio de 1920, con el No. 157, se silenció.

El 16 de agosto de 1924, salió nuevamente *"EL CATOLICISMO"*, No. 158, dirigido por el Presbítero Dr. Concha Córdoba. A partir del No. 175, ocupó la dirección Monseñor José Manuel Marroquín. Monseñor Marroquín estuvo al frente del semanario hasta el No. 276, del 20 de noviembre de 1925.

Después de varios años de no aparecer, reanudó su publicación el 29 de agosto de 1942, orientado por el presbítero D. Carlos José Romero. En mayo de 1945, No. 129, asumió el comando del periódico el presbítero Julio César Orduz, quien lo mantuvo hasta el No. 300. En 1949, con el No. 301, entraron a dirigirlo los presbíteros José Gabriel Calderón, Mario Revollo Bravo, y Enrique Acosta Rincón. En 1955 salió Monsenor Calderón e ingresó el presbítero Hernán Jiménez Arango. En 1962 quedaron solamente los presbíteros Mario Revollo Bravo y Hernán Jiménez Arango.

El viernes 9 de septiembre de 1966, el Eminentísimo Cardenal de Bogotá, Luis Concha Córdoba, antiguo director de *"EL CATOLICISMO"*, por dos veces, ordenó la suspensión del semanario. En los últimos meses el periódico traía un permanente donde se afirmaba que el periódico "no es órgano oficial u oficioso de la Curia Primada, ni compromete el pensamiento del Arzobispo de Bogotá". Con el No. 1.145 del 8 de septiembre de 1966, concluyó la época VI de este vocero eclesiástico.

Después de varias consultas, el Eminentísimo Cardenal Luis Concha Córdoba, designó para la dirección al periodista Humberto Arbeláez Ramos y a los sacerdotes Luis Montalvo como asesor eclesiástico y Fernando Henao como administrador-gerente, con lo cual se inició la VII época.

El 20 de noviembre de 1966 volvió *EL CATOLICISMO* a la calle en su VII época, con el No. 1.146. Bajo el título decía: "Decano de la prensa colombiana". "Editor responsable, Humberto Arbeláez Ramos. Consejo de Redacción: Alvaro Burgos P., Nacional, Jorge Nieto; Internacional, Eugenio Gómez M.; Radio y TV, Ernesto Niño; Cine, Hernando Salcedo S.; Leonor González, Mercedes Ochoa. Hogar, Yolanda Pulecio de Betancur, Yolanda de Arbeláez; Educación, Gilma Girón; Diseño, Gabriel Pulecio. Administración, Mariela B. de Luque; Asesor Eclesiástico, Luis Montalvo Higuera Pbro.; Jefe de Talleres, Alvaro Clavijo M.; Gerente de la Editorial, Alfonso Henao S. Pbro. Servicios: Kipa, Noticias Aliadas, Sipral, Usis, Ecclesia, L'Osservatore Romano, China Reporting Service, Continental Press Inc.".

El nuevo *"CATOLICISMO"* fue muy bien recibido por la crítica y los lectores correspondieron al esfuerzo de los editores. Uno de sus slogan decía: "Un semanario moderno para una Colombia en desarrollo".

El 28 de febrero de 1971, regresó como director el Presbítero Dr. Hernán Jiménez Arango. No. 2.104, desde su fundación. En esta VIII época, de 1971 a 1977 *"EL CATOLICISMO"*, circuló como quincenario y de febrero de 1978 hasta el presente volvió a ser semanario. Como Jefe de redacción actúa desde 1976 el P. Jorge Eduardo Acero S.J. Desde su fundación llevan más de 2.500 ediciones.

Actualmente sale en 16 páginas, tamaño tabloide, con el título a color y numerosas ilustraciones. Tiene varias secciones: Editoriales, Liturgia, Palabras del Papa, Opinión, Comentarios, Concilio, Misiones, Mariología, Crónicas, Noticias, Reportajes, Laicos, Vocaciones. Colaboran: Vicente Andrade Valderrama S.J., Bernardo Londoño V., Sergio Mejía E. y Zehir González Duque.

"EL CAMPESINO"

El 29 de junio de 1958, salió a la calle el semanario *"EL CAMPESINO"*, como medio de divulgación de Acción Cultural Popular, con el objeto de estar "Al servicio y en defensa de los campesinos de Colombia".

"EL CAMPESINO" es un periódico católico, educativo, informativo y apolítico.

Sus fines: "Contribuir a la revalorización de la vida rural por parte de los campesinos en primer término y de las otras clases sociales, con un concepto cristiano del trabajo y del campo. Servir de complemento en la obra en que está empeñada la Iglesia con la organización de las Escuelas Radiofónicas. Transformar al hombre; valorizar sus posibilidades individuales y colectivas; reestructurar la sociedad en Cristo. He aquí la amplia empresa que acomete este semanario, en un mundo donde los hombres se asfixian de egoísmo".

Inicialmente apareció como tabloide, veinte páginas, a colores verde, negro y carmelita. Sus secciones: Siete días en Colombia, Siete días en el Mundo, Noticias agropecurias, Informes sobre Acción Comunal, Temas de salud y del hogar. Las páginas internas a cuatro columnas, con un tipo agradable para leer. A partir del No. 22 empezó el editorial y la correspondencia.

El primer director de *"EL CAMPESINO"* fue don Luis Bernal Escobar, quien ocupaba el cargo de secretario de Acción Cultural Popular. Lo sucedió Monseñor Jorge Monastoque Valero y desde 1963 hasta 1973 estuvo Luis Zornosa Falla. A partir del No. 116 tomó el tamaño estandar, veinte páginas. Luego inició un suplemento a colores de cuatro páginas. El 1o. de octubre de 1973 ingresó como director el periodista Joaquín Gutiérrez Macías, quien ha desarrollado una plausible labor profesional.

"EL CAMPESINO" lo imprimen en la editorial "Andes". Todos los artículos van ilustrados, y su sentido es estrictamente educativo, a través de información seleccionada, que se distribuye en tres secciones: Informativa y de Orientación; de Conocimientos y Técnicas; Recreación y hogar.

Como redactores de planta actúan Daniel Macías, Hugo Ruiz, Marina Cortés, Jesús Garzón y Fernando Atehortúa. Diagramador, Julio César Cárdenas. Dibujante, Jairo Hernández. Fotógrafo, José Pava. Sus principales colaboradores: Padre José Ramón Sabogal, José de Recasens, Hernando Bernal, Alfonso Moncada, el médico Luis Alejandro Salas, el psicológo Rafael Prada, el ICA, INDERENA, COLDEPORTES y Corporaciones Deportivas Regionales.

"EL CAMPESINO" ha logrado interesar a sus lectores y ellos se han convertido en colaboradores permanentes, mediante el envío de crónicas, noticias, reportajes y fotografías.

Desde hace diez años, el dibujante Jairo Hernández publica a color, una tira cómica de su invención, titulada: "Telésforo". Es un campesino antioqueño, que ha tenido muchísima acogida dentro del núcleo de lectores del *"CAMPESINO"*. Hernández es el autor también de las caricaturas e ilustraciones del Semanario. Otra sección muy solicitada es el "Consultorio Psicológico" del piscólogo Rafael Prada.

"EL CAMPESINO" ha mejorado su presentación y diagramación, manteniendo su estructura básica. Han hecho de este semanario un periódico sugestivo y funcional para los campesinos colombianos. En junio de 1983 cumplirá 25 años de labores ininterrumpidas y de una auténtica labor patriótica.

"EL CAMPESINO", "Semanario para la cultura del pueblo", lleva más de 1.270 ediciones.

"VOZ PROLETARIA"

El partido comunista colombiano imprime desde 1964, el semanario *"VOZ PROLETARIA"*, Circuló en tamaño tabloide, dos tintas, dos secciones de ocho páginas cada una, cinco columnas. Aparece los jueves, impreso en la "Editorial Colombia Nueva Ltda". Inicialmente lo dirigió Joaquín Moreno Díaz. En la actualidad está a cargo del abogado Manuel Cepeda.

En *"VOZ PROLETARIA"*, "la verdad del pueblo", han colaborado Manlio Lafont, Nelson Robles, Jorge Zalamea, Diego Montaña Cuéllar, Anibal Pineda, Reinaldo Ramírez. Alvaro Delgado, Carlos Romero, Gilberto Vieira, Alvaro Vásquez del Real, Ventura Puentes, Joaquín Moreno, Alvaro Mosquera, Armando Armendaris, Joaquín Moreno Díaz, José Arizala, Manuel Passo L. y Jorge Enrique Botero.

"VOZ PROLETARIA" "semanario del partido comunista colombiano", tiene como jefe de redacción a Edgar Caicedo, y administrador a Alberto Guerrero Fernández. Cuenta con servicios informativos de Prela, Tass, y Novosti. Recientemente conmemoró sus 25 años con diferentes actos culturales, políticos y sociales y una edición extraordinaria. Sale de seis columnas, 42 x 69-1/2 centímetros y doce páginas en tres secciones. Llevan más de 1.220 ediciones.

En Julio de 1983 adquirió modernos equipos Goss, redujo su tamaño a tabloide y su título simplemente a *"VOZ"*.

CAPITULO VII

REVISTAS COLOMBIANAS – EL MENSAJERO DEL CORAZON DE JESUS – ACADEMIAS – BOLETIN DE HISTORIA Y ANTIGUEDADES– ESTUDIO – LAS UNIVERSIDADES – UNIVERSITAS – EN MEDELLIN– REVISTA HUMANIDADES – REVISTAS PARTICULARES – REVISTA CONTEMPORANEA – LA REVISTA – HORIZONTES – CROMOS – VOZ DE LA JUVENTUD – UNIVERSIDAD – REVISTA BOLIVARIANA – ARTE GRAFICA – REVISTA DEL BANCO DE LA REPUBLICA – REVISTA COLOMBIANA – PAN – REVISTA DE LAS INDIAS – REVISTA DE AMERICA – THESAVRUS – SEMANA – HOJAS DE CULTURA POPULAR COLOMBIANA – REVISTA BOLIVAR – PROMETEO – PERIODISMO – BOLETIN CULTURAL Y BIBLIOGRAFICO – ARCO– REVISTA DEL EJERCITO – NOTICIAS CULTURALES – CUADERNOS– REVISTA DINERS – GACETA LITERARIA – AVIANCA. APUNTES DE A BORDO – REVISTA CIMPEC – NUEVA FRONTERA – CONSIGNA– GACETA C.P.B. – GUION – EL CAFE LITERARIO – CORREO DE LOS ANDES – NUESTRA AMERICA – REVISTAS AGROPECUARIAS– PUBLICACIONES CATOLICAS.

REVISTAS COLOMBIANAS

En el transcurso del presente siglo, se han editado en Colombia centenares de decenas de publicaciones semanales, quincenales, mensuales, trimestrales, semestrales y anuales, casi todas en tamaño dieciseisavo o en octavo. A esta producción la denominamos con el nombre genérico de "Revista". Ellas han sido en nuestro medio, según bien lo anotó Gonzalo Cadavid Uribe, "el índice más claro de la vida cultural y social y la fuente hasta ahora no superada de enseñanza e información para el gran público". Citaremos algunas de las más importantes y otras que se encuentran en circulación.

"EL MENSAJERO DEL CORAZON DE JESUS"

La revista más antigua de Colombia, y que superó los cien años de labor continua, es *"EL MENSAJERO DEL CORAZON DE JESUS"*, fundada el 1o. de noviembre de 1867, como "Boletín mensual del Apóstolado de la Oración". *"EL MENSAJERO":* "La revista del hogar colombiano". Su primer director y fundador el Padre Eulogio Tamayo, del clero diocesano de Bogotá. La editó en la imprenta de Ortiz Malo. Formato 19 x 13 centímetros, 32 páginas. *"EL MENSAJERO"* salió desde su iniciación hasta 1899. Se suspendió por tres años durante la guerra de los mil días y reapareció en 1908, continuándose hasta el presente. El Padre Tamayo la orientó por once años y luego la entregó a los Padres de la Compañía de Jesús para que la dirigieran. Entre los jesuitas han sido directores los Padres: España, Toledo, G. Diego, Jesús María Ruano, Daniel Restrepo, Joaquín Emilio Gómez, Luis R. David, Uldarico Urrutia, Juan Alvarez, Juan Manuel Pacheco, Angel Valtierra, quien la dirigió hasta febrero de 1970, pero continuó orientándola por todo el año de 1971. En 1971 entró un Comité de Dirección integrado por los sacerdotes jesuitas Hernán Mejía, Manuel Antonio Villegas, Rafael Angulo, Tomás Lombo, Liborio Restrepo y Carlos Forero Ruiz, como jefe de redacción. En 1974 el Comité Directivo estuvo constituído por los padres Alberto Jaramillo, Bernardo García, Carlos Forero Ruiz, Marco Tulio González, Roberto Triviño, y Gilberto Celi, como Jefe de Redacción. En 1975, este comité loformaron los padres Roberto Caro, quien se retiró en agosto, Hernando Silva, José Luis Correa y Jorge Humberto Peláez y en la redacción el P. Cely. *"EL MENSAJERO"* estuvo suspendido por tres años y medio, de 1976 a julio de 1979. En julio de 1979 reapareció bajo la dirección del Padre Jesús Sanín Echeverri, con el mismo formato que le dieron en 1975, de 22 x 28 centímetros.

"EL MENSAJERO", fue el difusor de obras literarias famosas en Europa, entre ellos el Padre Coloma, con su libro "Pequeñeces", "Retratos de Antaño", "Boy". El Padre Risco, con "Paso a paso", que se publicaron por entregas. Igualmente muchos de nuestros grandes literatos, como Miguel Antonio Caro, José Joaquín Casas, Antonio Gómez Restrepo, Aurelio Martínez Mutis, Rafael Maya, entregaron sus producciones originales a este mensuario.

El Padre Valtierra, quien la dirigió durante varios años, y falleció el sábado 31 de julio de 1982 en España, apuntó: *"EL MENSAJERO"* como revista se destaca sobre todo por haber servido de instrumento de difusión a grandes campañas nacionales". "Ha pasado por el campo de nuestras letras según la frase bíblica: "Haciendo el bien".

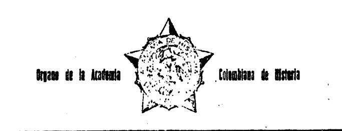
En 1910, bajo el título "La prensa desbocada", hizo una severa crítica a las hojas periódicas *"RAVACHOL"* y *"CHANTECLER"*, prohibidas por el Arzobispo de Bogotá bajo pena de excomunión mayor.

En un artículo titulado "La lucha contra la mala prensa", publicado en 1912, transcribió la siguiente información de su Santidad León XIII: "Mis predecesores consagraban









BOLETIN
DE HISTORIA
Y ANTIGÜEDADES

- EL SESQUICENTENARIO DE LA RESTAURACION DE LA REPUBLICA. POR EL GENERAL SANTANDER
- LOS 80 AÑOS DEL BOLETIN DE HISTORIA Y ANTIGÜEDADES.
- JOAQUIN PIÑEROS CORPAS

Propiedad Intelectual - Resolución Nº 002023 - Julio 7 de 1981
T. P. R. Resolución Nº 3265 del 2 de Diciembre de 1981 - Permiso Nº 206

No. 739 DIRECTOR: ANTONIO CACUA PRADA REDACTORES: PILAR MORENO DE ANGEL, RICARDO ORTIZ McCORMICK $ 200.00

ISSN 0006-6303

En septiembre de 1982 cumplió el "BOLETIN DE HISTORIA Y ANTIGUEDADES", de la Academia Colombiana de Historia, 80 años de vida. En la presente página aparecen los tres primeros directores: Don Pedro María Ibáñez, don Eduardo Posada y don Enrique Otero D'Costa. Y la portada del No. 739, comemorativo de esta clásica fecha.

ESTUDIO

ORGANO DE LA ACADEMIA DE HISTORIA DE SANTANDER



CAMARA MORTUORIA DEL LIBERTADOR. Obra del Maestro Pedro A. Quijano

AÑO XLIX — Bucaramanga, Octubre a Diciembre de 1980 — Nos. 290-9



ACADEMIA BOYACENSE DE HISTORIA



AÑO LXVI — NUMERO 307-308 — Abril a Junio — 19



ACADEMIA DE HISTORIA DEL NORTE DE SANTANDER

GACETA HISTORICA

PUBLICACIONES DEL SESQUICENTENARIO DEL CONGRESO DE LA GRAN COLOMBIA

LEONARDO MOLINA LEMUS
DIRECTOR

No. 79

DICIEMBRE - 1971

FACETAS TERRIGENAS

ORGANO DEL CENTRO DE HISTORIA "MIGUEL JERONIMO NIZ"

Director: ALFONSO SANCHEZ ALVAREZ

Año 10 — Río de Oro, 12 de junio de 1980 — No. 6



LUIS ANTONIO SANCHEZ RIZO

"El nombre de Luis Antonio Sánchez Rizo para Río de Oro, como el de Milanés para Ocaña, son encarnación de las más

Facsímiles de las primeras planas de las revistas: "ESTUDIO", de la Academia de Historia de Santander; "ACADEMIA BOYACENSE DE HISTORIA"; "GACETA HISTORICA", de la Academia de Historia del Norte de Santander; y "FACETAS TERRIGENAS", del Centro de Historia de Río de Oro, Cesar.

y bendecían las espadas y los escudos de los guerreros cristianos. A mi me toca bendecir la pluma de los periodistas católicos". En la actualidad tiene más de doscientos mil suscriptores y pasan de 1.120 sus ediciones. El ejemplar vale $40.oo. Lo imprimen en Multigráficas Ltda., Bogotá.

ACADEMIAS

Las Academias que funcionan en Colombia mantienen sus propios voceros de difusión. Presentamos una breve síntesis de los más prestigiosos y tradicionales.

"BOLETIN DE HISTORIA Y ANTIGÜEDADES"

La Academia Colombiana de Historia viene difundiendo desde septiembre de 1902, su órgano oficial titulado: *"BOLETIN DE HISTORIA Y ANTIGÜEDADES".* Inicialmente lo editó la "Imprenta Nacional", también lo imprimieron, "Arboleda & Valencia", "Imprenta de la Luz", y desde hace 25 años, la Editorial Kelly, de don Jorge Gómez Borrás. Inicialmente salió en forma mensual, después bimensual, trimestral, nuevamente mensual, y desde hace cinco lustros trimestralmente. Su paginación ha variado de 48 hasta 412 páginas. En septiembre de 1982, cumplió 80 años de publicación ininterrumpida. Sus directores han sido los académicos de número doctores: Adolfo León Gómez y Eduardo Posada, durante los primeros ocho números. El doctor Pedro María Ibáñez, del No. 1, de septiembre de 1902 al No. 141, de agosto de 1919, durante 17 años; don Eduardo Posada, del No. 142, de diciembre de 1919, al No. 197, de diciembre de 1928, durante 9 años; el doctor Enrique Otero D'Costa, del No. 198 de enero de 1929 al No. 236, de noviembre de 1933, durante cuatro años; el doctor Gustavo Otero Muñoz, del No. 237, de febrero de 1934, al No. 265 de octubre de 1936 durante dos años; el doctor Luis Augusto Cuervo, del No. 266, de noviembre de 1936, al No. 472, de febrero de 1954, durante 18 años; el doctor Enrique Otero D'Costa, de los números 473 y 474, de marzo y abril de 1954, al No. 500 de junio de 1956, durante dos años; Monseñor Mario Germán Romero, desde los números 501-2-3, de julio, agosto y septiembre de 1956, al No. 721, de abril, mayo y junio de 1978, durante 22 años; Fray Alberto Lee López, ofm., del No. 722, de julio, agosto y septiembre de 1978, al No. 730 de julio, agosto y septiembre de 1980, durante dos años; y el doctor Antonio Cacua Prada, desde el No. 731, del último trimestre de 1980 hasta el presente. Va en el No. 742 de julio, agosto y septiembre de 1983.

Con el No. 738, de los meses de julio, agosto y septiembre de 1982, se celebraron los 80 años del Boletín.

Los redactores de esta publicación en sus ochenta años han sido los académicos Luis Augusto Cuervo, Roberto Cortázar, José Joaquín Guerra, Roberto Botero Saldarriaga, Víctor E. Caro, Guillermo Hernández de Alba, Moisés de la Rosa, José María Restrepo Saenz, Enrique Otero D'Costa, Monseñor José Restrepo Posada, Manuel José Forero, Roberto Liévano, Luis Martínez Delgado, Alberto Miramón, Julio Londoño, Fernando Galvis Salazar, Alvaro García Herrera, Carlos Restrepo Canal, doña Pilar Moreno de Angel y Ricardo Ortíz McCormick.

En este Boletín se encuentra y se vive la historia de la patria. Centenares han sido sus colaboradores. Entre ellos se destacan los académicos, José María Cordobés Moure, Oswaldo Díaz Díaz, Germán Arciniegas, Luis Duque Gómez, Monseñor Rafael Gómez Hoyos, Horacio Rodríguez Plata, José Rafael Arboleda, Jaime Durán Pombo, José María de Mier, Armando Gómez Latorre, Alberto Lozano Cleves, Lucio Pabón Núñez, Antonio Alvarez Restrepo, Abelardo Forero Benavídez, Otto Morales Benítez, Alvaro Valencia Tovar, Roberto María Tisnés.

El *"BOLETIN DE HISTORIA Y ANTIGÜEDADES"*, es la publicación colombiana mejor calificada dentro de su especialidad, además de ser tribuna digna de la Academia Colombiana de Historia y un testimonio fehaciente para la conservación de los tesoros del país.

En 1907 apareció *"POPAYAN"* órgano del Centro de Historia del Cauca". En dieciseisavo, paginación continua, carátulas, papel satinado. La dirección ha estado en manos del Presidente del Centro. Entre los colaboradores asiduos sobresalieron don José María Arboleda Llorente y don Antonio J. Lemos Guzmán.

"BOLETIN HISTORIAL", "Organo de la Academia de Historia de Cartagena de Indias". Esta revista mensual se inició en mayo de 1915, como vocero del Centro de Historia de Cartagena de Indias, bajo la dirección del doctor Enrique Otero D'Costa, quien utilizaba el seudónimo de E. de Saldanha.

Integraban el Centro de Historia: Eduardo Gutiérrez de Piñeres, Presidente; Miguel Gómez Fernández, Secretario; Fidel Pérez Calvo, Segundo Secretario; Camilo Delgado, Antonio José Irisarri, José de la Vega, Luis Patrón, Gabriel Porras Troconis, Lácides Segovia, Manuel F. Obregón, Enrique Otero D'Costa y Jeneroso Jospe.

"EL BOLETIN HISTORIAL" tenía un tamaño de 23-1/2 x 18 centímetros y lo editaron en las Imprentas Mogollón, Penitente y Departamental, de Cartagena. Sobre sus objetivos y fines escribió el director: "Revista dedicada al cultivo de la ciencia histórica en todos sus ramos. Procuraremos llenar las columnas de nuestro "Boletín" con el material más selecto que se pueda obtener, para lo cual no ahorraremos esfuerzo de ninguna clase, los documentos inéditos tendrán un lugar preferencial en nuestro amplio programa y para efecto, a más de los números importantes que tenemos listos para dar a luz, tenemos arreglos con hábiles pendolistas para tomar copia de otros muchos que se conservan en los archivos de Sevilla, Madrid, Londres, (British Museum) y de los de nuestra capital. También nos proponemos ilustrar estas páginas con toda la información gráfica posible, para lo cual contamos con el taller tipográfico MOGOLLON, uno de los mejor organizados del país".

Los primeros 27 números, de paginación continua, los dirigió el doctor Enrique Otero D'Costa.

De estos números se destacan el Cuaderno No. 8 de Diciembre de 1915 dedicado al centenario del sitio de Cartagena comandado por Pablo Morillo. El No. 10 de Febrero de 1916, sobre el centenario de los mártires de Cartagena. El No. 17 correspondiente a septiembre de 1916, sobre la Diócesis de Cartagena y sus dos primeros obispos, Fray Tomás de Toro Caliero y Fray Jerónimo de Loyola. En los números 20 de Diciembre de 1916 y 21 de enero de 1917, el director publicó unos capítulos sobre la historia de la imprenta en Cartagena.

En el No. 28 del mes de julio de 1917 asumió la dirección del Boletín el académico Jospe Jeneroso, siendo su presidente el doctor Luis Patrón. Suspendió la paginación continua. Sus entregas van de 30 a 50 páginas. Con los números 47 y 48 de 1919 se suspendió.

Reapareció el *"BOLETIN HISTORIAL"* en el trimestre de enero a marzo con los números 49, 50 y 51 de 1926. Nuevamente se silenció y volvió con el No. 52 de Enero de 1929. En el No. 54 de septiembre de ese año, registraron la muerte del doctor Eduardo Gutiérrez de Piñeres, fundador del Centro de Historia de Cartagena. Dirigió el 'Boletín" en esta época el doctor Donaldo Bosa Herazo. Después de una interrupción reanudó en noviembre de 1942 con el Cuaderno No. 78, bajo la dirección de Gabriel Gumeros.

Lo sucedió Pastor Restrepo. Nuevamente en 1947 se interrumpió y reapareció en 1952 con el No. 112 dirigido por José María Lozano. Terminó esta etapa en el No. 150 de 1962. En la última época lo ha dirigido el historiador Eduardo Lemaitre.

El doctor Gabriel Porras Troconis, orientó también las siguientes publicaciones: *"RENACIMIENTO"*, 1909-1910. *"LA EPOCA"*, 1912; *"EL PORVENIR"*, 1912-1916. *"REVISTA CONTEMPORANEA"*, 1916-1919. *"AMERICA ESPAÑOLA"*, 1935. *"LA TARDE"*, 1937-39. Todas ellas de orientación conservadora.

En la ciudad de Manizales circuló, entre 1918 y 1930, una magnífica revista denominada *"ARCHIVO HISTORIAL"*.

"ESTUDIO"

"ESTUDIO", es la revista de la Academia de Historia de Santander. Por ordenanza número 46 de 1928, reglamentada por el Decreto No. 73 del 4 de octubre del mismo año, crearon en Bucaramanga el Centro de Historia de Santander, que posteriormente lo declararon Instituto Autónomo y de cáracter permanente, por las Ordenanzas números 5 de 1931, y 54 de 1938. Por medio de la Ley 7 de 1946, elevaron el Centro a la categoría de Academia. *"ESTUDIO"* inició labores en julio de 1931. La dirigió Carlos Valencia Estrada y como redactor Manuel Barrera Parra. En el número 8 correspondiente a abril de 1932 asumió la dirección Ernesto Valderrama Benítez y la redacción Joaquín Pinzón Quijano. En noviembre de 1953, número 26, se encargó de orientarla don José Fulgencio Gutiérrez. Lo sucedió en enero de 1937, número 61, don Miguel Roberto Sarmiento. En 1958 designaron a don Juan de Dios Arias para dirigirla y él la mantuvo durante cuatro años. En septiembre de 1962 el doctor Max Olaya Restrepo dirigió una edición. En julio de 1953, número 266, figuró en la dirección el doctor Joaquín Fonrodona Suárez, quien la sostuvo hasta el número 268 de julio de 1964. En febrero de 1968 la Academia eligió a don José Manuel Rojas Rueda como director. Esta publicación no ha tenido una periodicidad uniforme, con excepción de los primeros años en que circuló bimensualmente, debido a los escasos recursos de la institución. En sus páginas se encuentran publicados trabajos de especial mérito investigativo y colaboraciones de reconocidas firmas. *"ESTUDIO"*, a decir de don Juan de Dios Arias, "constituye una fuente inagotable de consulta para todo el que quiera informarse de la historia santandereana". En los últimos años han sido directores los académicos Antonio Cacua Prada, José J. Amaya, Miguel Bohórquez Prada, Jorge Patiño Linares y Luis A. Sarmiento L.

"REPERTORIO BOYACENSE", "Organo de la Academia Boyacense de Historia", título otorgado por la Ley 7 de 1946. Antes se llamaba, "Centro de Historia de Tunja".

En la sesión del 28 de marzo de 1912, el Académico de número señor Canónigo doctor don Cayo Leonidas Peñuela, presentó la siguiente proposición que fue aprobada por unanimidad: "En memorial suscrito por los miembros de este Centro, solicítese de la actual Asamblea del Departamento, una subvención, para la publicación de un periódico que, bajo el título de *"REPERTORIO BOYACENSE"*, vaya dando a la luz pública los documentos históricos más importantes que reposan en el Archivo Departamental y en los de Provincias; o bien, que se disponga su publicación por cuenta del Gobierno del Departamento, en la Imprenta Oficial".

La Asamblea del Departamento atendió la solicitud anterior y en la Ordenanza número 38 de 1912 (abril 30) dispuso la publicación en la Imprenta del Departamento de la revista *"REPERTORIO BOYACENSE"*.

El número primero vió la luz en el mes de julio de 1912. *"REPERTORIO BOYACENSE"* ha venido circulando todos los años, desde 1912 a 1983, con sesenta páginas unas entregas y otras de más de cien páginas. No tiene paginación fija. Publica, aparte de documentos de Archivos Coloniales, estudios históricos sobre diferentes temas: geográficos, de arqueología, biografías de hombres ilustres de Colombia y de Boyacá, como próceres, heroínas, ex-Presidentes de la Nación, monografías de pueblos del Departamento, discursos patrióticos referentes a las fiestas patrias del 20 de julio de 1810, 25 de julio de 1819, 6 de agosto, aniversario de la fundación española de la ciudad de Tunja, Puente de Boyacá, 7 de Agosto, . . ."

Formato en dieciseisavo. Sus directores han sido los siguientes académicos: el doctor Don Mateo Dominguez Espinosa; el Canónigo doctor don Cayo Leonidas Peñuela; el señor don Osías S. Rubio; el señor don Ramón C. Correa, de 1930 a 1942.

De este año en adelante la Corporación dispuso que *"REPERTORIO BOYACENSE"* fuera dirigido por el señor Presidente de la Academia y el Secretario Perpetuo, cargo desempeñado por don Ramón C. Correa. De 1942 hasta 1983 han dirigido el *"REPERTORIO BOYACENSE":* el doctor Gabriel Camargo Pérez; el doctor Ulises Rojas; el doctor Rafael Salamanca Aguilera; el Reverendo Padre Ernesto Reyes; el doctor Máx Gómez Vergara y don Ramón C. Correa.

Han publicado 310 entregas, trimestrales. Tenemos que lamentar que el gobernador de Boyacá, Luis Guillermo Nieto Roa, en forma inconsulta vendió la magnífica Imprenta Departamental en 1978, con lo cual dió un golpe de muerte a la labor cultural que diversas entidades venían prestando a Boyacá.

"BOLETIN HISTORICO DEL VALLE", "Organo del Centro Vallecaucano de Historia y Antiguedades". Entre sus directores se encontraron el notable historiador don Gustavo Arboleda. Tamaño dieciseisavo, paginación variable. Ha tenido cuatro épocas. Actualmente se denomina "Boletín de la Academia de Historia del Valle del Cauca". Lo dirige el secretario perpetuo don Eduardo Riascos Grueso. Se inició en 1932.

Desde el 9 de junio de 1933 y como Organo del Centro de Historia de Ocaña, hoy Academia de Historia, circula la revista *"HACARITAMA",* de índole histórica, biográfica y científica. En dieciseisavo, se editó en la "Imprenta del Comercio". Su primer director: Luis Eduardo Páez Curvel. Redactores: Manuel María de la Rosa y Marco A. Carvajalino. Don Luis Sánchez Rizo, humanista e historiador, a quien mucho le debe Ocaña, la dirigió desde el 1o. de julio de 1935 hasta 1969, 34 años, cuando murió. *"HACARITAMA"* continúa publicándose.

La Academia de Ciencias Geográficas, imprimió a partir de 1934 su *"BOLETIN DE LA SOCIEDAD GEOGRAFICA DE COLOMBIA".* Como responsable de la redacción figuró el Dr. Joaquín Molano Campuzano, quien mucho se ha preocupado por el periodismo científico en el país. En 1982 llegaron al Volumen 36, No. 117, bajo la dirección del profesor Clemente Garavito.

"GACETA HISTORICA" se denominó el órgano oficial del Centro de Historia del Norte de Santander, fundado por Rafael Espinosa, Francisco A. Torres, Teodoro Gutiérrez Calderón, Ciro Alfonso Gómez, José María Vesga Villamizar, Luis Gabriel Castro, Luis Eduardo Pacheco Melgarejo, Bernardo J. Hernández, Miguel Durán Durán, León García Herreros y Arturo Villamizar Berti. Inicialmente la editó la Imprenta Departamental. Sale bianual. El primer ejemplar circuló en 1936. Sus directores han sido: Teodoro Gutiérrez Calderón, Luis Eduardo Romero, José Luis Villamizar Melo y Leonardo Molina Lemus. Va en el No. 93, correspondiente a julio-diciembre de 1982. Tamaño dieciseisavo, 68 páginas de texto y dos de avisos. Carátulas en cartulina. En Tipografía Unión han sido editados los últimos ejemplares.

Una de las más comentadas, entre otros por don Eugenio D'ors, fue la *"REVISTA DE LA ACADEMIA COLOMBIANA DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES"*, fundada en octubre de 1936 por el Dr. Jorge Alvarez Lleras. La han dirigido los científicos: Belisario Ruiz Wilches, Luis María Murillo y Luis Duque Gómez. Circuló en forma bianual hasta 1960 y anual en los últimos años. Tamaño 32 x 24. Papel fino. Ilustraciones en colores.

En 1944 apareció en Pasto, la *"REVISTA HISTORICA"*, órgano del Centro de Historia de la capital nariñense.

La Academia Antioqueña de Historia ha mantenido desde 1946 el *"REPERTORIO HISTORICO DE LA ACADEMIA ANTIOQUEÑA DE HISTORIA"*. De 16-1/2 por 23 centímetros, sale con más de 200 páginas. Los últimos años han estado al frente del *"REPERTORIO"* los sacerdotes Jaime Serna Gómez, Damián Ramírez Gómez, Carlos E. Mesa G. y Javier Piedrahíta E. Va en el volumen XXXVI, No. 240. Sale cada cuatro meses.

La *"REVISTA MEDICA"*, órgano de la Academia Nacional de Medicina, se fundó el 2 de julio de 1873 y la dirigió el doctor Abraham Aparicio. Debido a la guerra civil de 1876 se suspendió y reapareció en 1881, orientada por el doctor Nicolás Osorio, quien la mantuvo hasta el No. 123 del 20 de febrero de 1888. Lo sucedió en la redacción el doctor Proto Gómez y más tarde el doctor Juan de Dios Carrasquilla, quienes la sostuvieron hasta abril de 1890.

Asumieron luego la dirección los doctores Abraham Aparicio y Carlos Michelsen, hasta 1893, cuando los reemplazaron los doctores Carlos Esguerra y Alberto Restrepo H. Vino la guerra de los mil días y la publicación entró en receso.

En abril de 1901, se reanudó bajo la dirección de los doctores José María Lombana Barreneche y Carlos Michelsen U.

En 1924 la redactaron los doctores Luis Felipe Calderón, Pablo García Medina, Jorge Bejarano y José Vicente Huertas.

Para 1933, los directores que entraron a ocuparse de la *"REVISTA MEDICA", el "REPERTORIO DE MEDICINA Y CIRUJIA"* y la *"REVISTA MEDICA DE COLOMBIA"*, fundidas en una sola publicación, fueron los doctores José María Montoya, Julio Manrique, Gonzalo Esguerra Gómez, Agustín Arango y Dario Cadena.

Después de una larga suspensión, volvió en septiembre de 1944, dirigida por el doctor Julio Aparicio hasta 1947. Reapareció en 1962, al cuidado de los doctores Gonzalo Esguerra Gómez, Guillermo Rueda Montaña y José Vicente Huertas. Se mantuvo hasta abril de 1966. Tiempo después publicaron tres números mas, a cargo de los doctores José Vicente Huertas, Mario Gaitán Yanguas y Andrés Soriano Lleras, cuando definitivamente se suspendió la *"REVISTA MEDICA"*.

En junio de 1936, apareció el No. 1 del *"BOLETIN DE LA ACADEMIA COLOMBIANA"*, dirigido por el académico Daniel Samper Ortega, en 16avo, 80 páginas. Tesorero, Víctor E. Caro. Doce números 3 pesos. Número suelto treinta centavos. Colaboran en el *"BOLETIN"* los miembros de la Academia y destacadas personalidades nacionales y extranjeras. Desde 1951 lo dirige el Dr. Manuel José Forero. El No. 61. Tomo XVI está dedicado al R.P. Félix Restrepo S.J., fallecido el 16 de diciembre de 1964 en Bogotá, uno de los grandes humanistas del presente siglo.

Con el sencillo nombre de *"HUILA"*, "Revista Cultural" y como órgano del Centro Cultural del Huila, apareció esta publicación dirigida por Eduardo Unda Losada en la

ciudad de Neiva. Se inició en 1954 y salió dos veces al año. Su editor, Alvaro Ramírez Vargas. Redactores, David Rivera, Gilberto Vargas Motta y Jorge Andrade Rivera. Administrador, Fernando Ardila Peña. De 16-1/2 x 23-1/2 centímetros, carátulas a dos tintas y 96 páginas, *"HUILA"* contó con las siguientes secciones: editorial, sociología, historia, literatura, efemérides, crónicas, folclor y comentarios. La editaron en la Imprenta del Departamento.

En 1975 reapareció *"HUILA"* en su segunda época, como órgano de la Academia Huilense de Historia, bajo la dirección del presidente de la corporación, el académico Gilberto Vargas Motta. Actualmente mantiene las secciones: arqueología, sociología, literatura, geografía, historia. Lleva publicados VII volúmenes y 28 números. Sale trimestralmente.

El Centro de Historia San José de Ezpeleta de Sonsón, Antioquia, inició en 1978 la publicación de su órgano informativo, bajo el nombre de *"PREGON".* Su director, Néstor Botero Goldsworthy. Carátulas en cartulina y a dos tintas, 16 páginas.

"FACETAS TERRIGENAS", órgano del Centro de Historia "Miguel Jerónimo Niz", en Río de Oro, Cesar, es una publicación en dieciseisavo, de 30 y 50 páginas, dirigida por Alfonso Sánchez Alvarez. La iniciaron en 1980. El No. 12 corresponde al 22 de febrero de 1982. Han sido sus sostenedores Tulio Grilmado Sánchez, Milciades Fuentes Manzo, Alfonso Sánchez Alvarez, Angel Humberto Grimaldo Sánchez y entre sus colaboradores Monseñor Alfonso María Pinilla Cote.

El Centro de Historia "Miguel Jerónimo Niz", se llama así en "honor a uno de los sacerdotes riodorenses". Lo fundaron el 13 de enero de 1963.

LAS UNIVERSIDADES

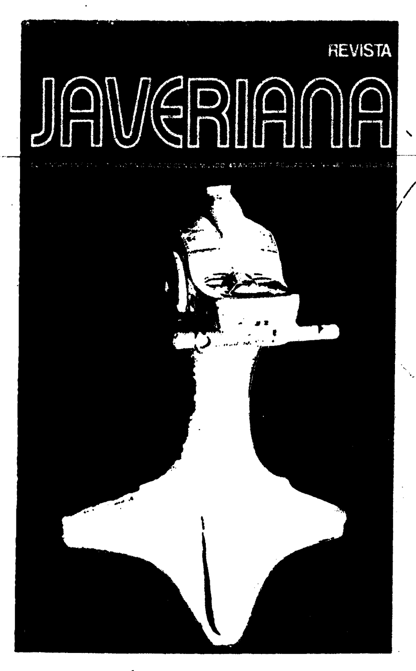
Las universidades han emulado en la edición de magníficas revistas. La Universidad Nacional de Colombia ha sostenido: *"UNIVERSIDAD NACIONAL"* bianual, 1944-1956. *"MONOGRAFIAS SOCIOLOGICAS",* bianual, 1959-62. *"STADIUM",* anual, Facultad de Filosofía y Letras, 1957-60. *"CALDASIA",* Instituto de Ciencias Naturales, 1940-62. *"MUTISIA",* 1952-56, mensual. *"IDEAS",* Instituto de Filosofía y Letras, trimestral, 1951-54. Revista *"ODONTOLOGIA".* Director Miguel Lomanto Morán. Editor, Oscar Monroy Vega. Issn. 0120.2855.

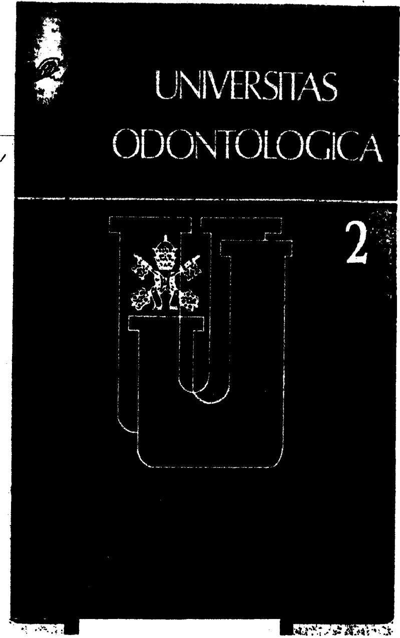
"REVISTA DE PSICOLOGIA", de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional.

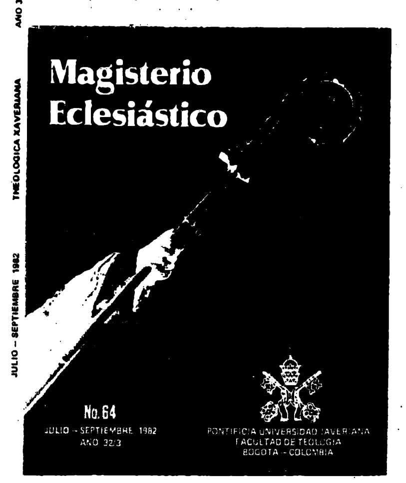
"REVISTA JURIDICA", se denomina el "órgano de la facultad de derecho y ciencias políticas de la Universidad Nacional y de la Sociedad Jurídica". Entre sus directores están los doctores Carlos Medellín y Fernando Cepeda Ulloa. Esta publicación tenía dos directores, un profesor y un estudiante. Su tamaño: 17 x 24-1/2 centímetros.

En julio de 1967 circuló la *"REVISTA DE LA FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y DE ZOOTECNIA"* de la Universidad Nacional. El comité editor lo integraron: Daniel Pacheco Pérez, Germán Díaz Garay, Manuel José Torres y Pablo Henao Saénz.

Para conmemorar el primer centenario de la Universidad Nacional, el Decano del Departamento de Filosofía y Humanidades, Dr. Francisco Posada Díaz, inició la publicación de una revista semestral, en dieciseisavo, 250 páginas, con el título de *"IDEAS Y VALORES".* El primer número salió en junio de 1967. Trató sobre problemas colombianos, crónicas, comentarios de actualidad, teatro, artes plásticas, historia y problemas educativos.







revista

del colegio mayor de nuestra señora

del rosario

director – editor: f. gil tovar

rector del colegio mayor: alvaro tafur galvis

La más antigua revista universitaria y cultural de Colombia
Fundada en 1905

Publicación trimestral. Aparece en febrero, mayo, agosto y noviembre.

Secretaria administrativa: Leonor S. de Cortés.

Licencia del Ministerio de Gobierno (Resolución 147 de 11 - III - 1954).
Tarifa postal reducida No. 53 de la Administración Postal Nacional.

- Cualquier texto de esta revista puede ser reproducido indicando su procedencia.
- La ideas expresadas por los colaboradores no reflejan necesariamente el criterio de la revista ni del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario.

Precio del ejemplar 120.00 pesos m.c.
Suscripción anual (4 números) 400.00 pesos m.c.
Estudiantes actuales del Colegio – 100 y 350 respectivamente.

Calle 14 No. 6-25 – Teléfono: 2-82 00 88 (Ext. 57) – Bogotá – Colombia

Facsímiles de las carátulas de las Revistas: "JAVERIANA", "UNIVERSITAS ODONTOLOGICA" y "THEOLOGICA XAVERIANA" y del "COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO".

PREGON



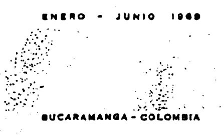
Medellín Colombia
Vol. XXXV No. 240 · 1982



REPERTORIO HISTORICO
DE LA
ACADEMIA ANTIOQUEÑA
DE HISTORIA

revista de la
universidad
industrial de
santander

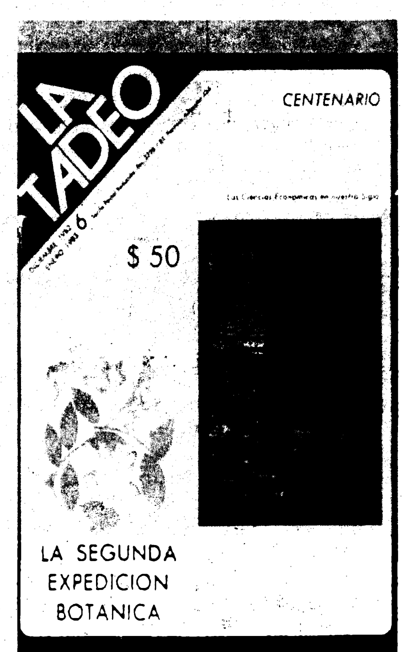
ENERO - JUNIO 1969



BUCARAMANGA - COLOMBIA

U
I
S

No. 1



Facsímil de las portadas de las Revistas: "PREGON", de Sonsón. "REPERTORIO HISTORICO DE LA ACADEMIA ANTIOQUEÑA DE HISTORIA". "HUMANIDADES U.I.S.", de Bucaramanga. "LA TADEO", de la Universidad Jorge Tadeo Lozano, de Bogotá.

Como órgano de la Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas de la Pontificia Universidad Javeriana, el Padre Félix Restrepo S.J., organizó la *"REVISTA JAVERIANA"*. Como tal circuló desde febrero de 1933 hasta 1935, trimestralmente. Posteriormente se convirtió en una publicación de cultura general dirigida por los padres de la Compañía de Jesús. Sus directores, además del P. Félix, han sido los padres Simón Sarasola, Daniel Restrepo, Francisco José González, Eduardo Ospina, Juan Alvarez, Fernando Velásquez, Angel Valtierra, Juan M. Pachecho, José Raffael Arboleda, Jesús Emilio Ramírez, Vicente Andrade Valderrama, Rodolfo Eduardo De Roux Guerrero, Luis Carlos Herrera, Enrique Neira, Francisco Zuluaga Jiménez, Alejandro Angulo y desde 1976, Jaime Vélez Correa, todos sacerdotes jesuitas. *"REVISTA JAVERIANA"*, saca diez ediciones al año, cada una de cien páginas. En 1983, celebrará sus cincuenta años. En la administración se encuentra desde 1975, la periodista javeriana Margarita Vasco de Franco. Ya superaron las 500 ediciones.

"UNIVERSITAS"

En 1951, la Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas de la Javeriana, lanzó una revista con el nombre de *"UNIVERSITAS"*. Desde su fundación la ha dirigido el R.P. Gabriel Giraldo S.J., quien ha hecho de ella una publicación verdadera de ciencias jurídico-sociales y letras. Sale dos veces año, bianual. Es la mejor revista de su género que existe hoy en el país.

La primera entrega de *"UNIVERSITAS"* apareció en noviembre de 1951, y su presentación la hizo el R.P. Emilio Arango S.J., rector de la Universidad Javeriana. Los directores: Gabriel Giraldo S.J. y Castor Jaramillo Arrubla. Jefe de redacción José Rafael Arboleda S.J. El consejo de redacción lo integraron: Alfonso Quintana Cárdenas S.J., Enrique Vélez S.J. y Diego Tovar Concha. Su tamaño de 24-1/2 x 17 centímetros. Papel estilo edad media, el promedio de sus páginas está entre cuatrocientas y seiscientas. Desde 1956 es codirector el Dr. Guillermo Ospina Fernández. Por la administración pasaron numerosos profesionales del derecho egresados de la Javeriana, entre ellos: Jorge Restrepo Castro, Nelson Gómez V., Fernando Londoño Hoyos, Mauricio Uribe Blanco y Rafael Correal. Van en el No. 64.

Los colaboradores son los más destacados juristas y especialistas en ciencias jurídicas y socioeconómicas, no solamente de Colombia sino de otros países. *"UNIVERSITAS"* sostiene canje con casi todas las universidades y facultades de derecho del mundo.

Para medicina y ciencias biológicas circula una *"UNIVERSITAS MEDICA"*. La dirigió el P. César Jaramillo S.J. y actualmente su director es el Dr. Darío Maldonado.

El mismo año, la Facultad de Ciencias Eclesiásticas empezó a sacar en forma anual *"UNIVERSITAS JAVERIANA ECLESIASTICA"*.

La Escuela de Ciencias de la Comunicación Social, tiene a su cargo desde 1960 un boletín bisemanal de noticias internas denominado *"HOY EN LA JAVERIANA"*.

En 1982 lanzó dos ediciones extraordinarias, impresas a colores, de 16 páginas, y de 30 x 37-1/2 centímetros.

Su director: Jorge Uribe Ramón S.J., Consejo de Redacción: Gonzalo Panesso Jaramillo, Agustín Lombana, Gabriel Jaime Pérez S.J., Alberto Peláez S.J., Guillermo Galán, Carlos Darío Orozco, Luis José Tarazona. Redactores: Emiro Martínez, Jimena Bouvillier, Martha Díaz, Rosalba Diaferia, Mónica Serna, Omar Rincón, Patricia Maestre, Sonia García, Claudia Muñoz, Liliana Gómez, Elizabeth Cadena, Martha Avila, Clemencia

Albán y Sandra Carreño. Diseño: Emiro Martínez. Fotografía Luis Bernardo Páez, Jaime Díaz y Juan Fernando Gutiérrez.

En julio de 1966 los alumnos de la Facultad de Periodismo editaron un informativo denominado *"COMUNICACION"*, redactado por Alfredo Ortega.

"THEOLOGICA XAVERIANA" es otra de las excelentes publicaciones de la Facultad de Teología de la Pontificia Universidad Javeriana. Van en el No. 65. Sale trimestralmente y el Consejo de Dirección lo integran Alberto Parra S.J., Isabel Corpas de Posada, Mario Gutiérrez Jaramillo S.J. Con más de 230 páginas, un selecto material, carátulas a dos tintas.

En la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, imprimen *"UNIVERSITAS ECONOMICA", "DILEMA", "CUADERNOS DE AGROINDUSTRIA Y ECONOMIA INDUSTRIAL".*

La Facultad de Derecho Canónico, tiene *"UNIVERSITAS CANONICA".* Además circulan: *"DIDASKALOS"*, Boletín de la Facultad de Educación. *"SIGNO"*, Periódico de la Facultad de Comunicación. *"AGORA"*, publicación estudiantil de la Facultad de Derecho, dirigido por Julia Miranda Londoño. *"ENLACE"*, órgano de Consultorias Universitarias, dirigido por Jorge uribe Ramón S.J. y redactado por Marta Díaz y Ximena Bobiller.

"CARTA MENSUAL", Boletín de la Asociación de Bibliotecólogos Javerianos. *"BOLETIN BIBLIOGRAFICO"*, publicación de la Facultad de Comunicación. *"FIJAR INFORMA"*, Boletín del Fondo Interprofesional Javeriano. *"NOTICIAS"*, un informativo trimestral para antiguos alumnos y amigos de la Javeriana, que se inició en junio de 1963. En octavo, cuatro páginas, papel satinado, dos tintas. *"UNIVERSITAS ODONTOLOGICA"*, la más reciente de las Univérsitas, dirigida por el sacerdote jesuita y decano de odontología, R.P. Leonardo Ortiz Lozano S.J. y el Dr. Manuel Joaquín Zagarra D. Consejo de Redacción: Juan Guillermo Gómez Pérez, Martha Lozano, Daniel Camilo Mendoza, Martha Milachay, Jorge Rubiano y Fátima Serna. Papel esmaltado, 108 páginas, carátulas en cromocote. Bianual.

"REVISTA DEL COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO", se llama el vocero de la Universidad del Rosario. Data de febrero de 1905. La dirección ha estado en manos de la Conciliatura y de Monseñor José Vicente Castro Silva. Era bianual. Posteriormente empezó a salir en forma trimestral, en febrero, mayo, agosto y noviembre. Desde hace varios años la dirige el profesor Francisco Gil Tovar. Es 'la mas antigua revista universitaria y cultural de Colombia". Carátulas a color. De 16-1/2 x 23-1/2 centímetros. Sale de 116 páginas. Tiene varias secciones y sus colaboradores son destacadas personalidades colombianas y extranjeras, el cuerpo profesoral del Colegio, los conciliarios y los alumnos. ISSN 0120-3975. La *"REVISTA DEL COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO"*, ya superó los 520 números.

También la Universidad Libre inició en 1955 en forma bimensual la *"REVISTA DE LA UNIVERSIDAD LIBRE".*

En marzo de 1958, dirigida por Daniel Arango, Andrés Holguín, Feren e Vajta(ejecutivo) y Ramón De Zubiría, se conoció la *"REVISTA DE LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES".* El Consejo de Redacción lo integraon Germán Arciniegas, Cayetano Betancur, Eduardo Caballero Calderón, Eduardo Carranza, Fernando Charry Lara, Luis Flores, Nicolás Gómez Dávila, Jaime Jaramillo Uribe, Rafael Maya, Abel Naranjo Villegas, Antonio Panesso, Jorge Rojas y Hernando Téllez. La revista salió en marzo, junio, septiembre y diciembre. Tamaño dieciseisavo; 144 páginas de texto y 10 páginas de avisos. Selecto material y magníficos colaboradores. En mayo de 1967 la sustituyeron por

"RAZON Y FABULA", "Revista Bimestral de la Universidad de Los Andes". En junio apareció la primera entrega, bajo la dirección del Dr. Andrés Holguín. Su formato: 22 x 22-1/2 centímetros. Carátulas a dos tintas, 64 páginas, buen papel impresa en Italgraf. Trató sobre temas de filosofía, física, antropología, poesía, biología, economía, literatura, comentarios y notas bibliográficas. *"RAZON Y FABULA"* se mantuvo por cuatro años, hasta 1971.

"FRANCISCANUM", es la revista de la Universidad de San Buenaventura, de los Padres Franciscanos. Sale cada cuatro meses. Van en el No. 72. Se inició en 1960.

"ANALISIS", se llama la revista de la Universidad de Santo Tomás. Llevan 34 números. La empezaron a publicar en 1965.

Dos épocas ha tenido la *"REVISTA DE LA UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA"*, Funcionó en la primera, bajo la dirección del Rector de la Universidad, Doctor Ricardo Hinestroza Daza, y en ella colaboraron profesores y alumnos de la Facultad de Derecho.

En la segunda época, apareció en 1969, bajo la rectoria del Doctor Fernando Hinestrosa Forero. A partir de tal año, ha venido publicándose por entregas, en número de tres por año, bajo la dirección de un Consejo de Redaccción. El número de páginas de cada número oscila entre 120 y 250, y su tamaño es de un 16avo.

Su contenido recoje preferentemente artículos jurídicos, económicos y sociológicos, producto en especial de investigaciones de profesores y alumnos de la Universidad, lo mismo que exposiciones de autores nacionales y traducciones de connotados juristas extranjeros.

El Instituto de Ciencias Penales de la Universidad Externado de Colombia, lanzó en diciembre de 1977 su revista *"DERECHO PENAL Y CRIMINOLOGIA"*, en dieciseisavo, cien páginas, trimestral, carátula a dos colores en propalcote, bajo la dirección del profesor Alfonso Reyes Echandía. Lo han sucedido en la orientación los doctores Antonio José Cancino y Jaime Bernal Cuéllar. El Consejo de Dirección lo integran Luis Enrique Romero Sánchez, Bernardo Gaitán Maecha,, Luis Carlos Pérez, Jorge Enrique Gutiérrez Anzola, Jesús Bernal Pinzón y Federico Estrada Vélez. El editor, Hernando Acevedo. Su objetivo es difundir las ciencias penales y criminalísticas. Publica jurisprudencia penal de la Corte Suprema de Justicia, comentarios, reseñas bibliográficas y sentencias de los Tribunales. Inicialmente sacó mil ejemplares; va en tres mil. Su precio actual es de $ 200.oo

"REVISTA DE LA UNIVERSIDAD CATOLICA DE LA SALLE", es el título de la publicación que los Hermanos de las Escuelas Cristianas le dieron al vocero de su Universidad en Bogotá.

Los Directores Fundadores fueron el Hno. Dr. Martín Carlos Morales Flórez, nacido en el Socorro y el Prof. Camilo Orbes Moreno. El primer número apareció en agosto de 1977. Han salido siete números. El tamaño es de 25 x 17-1/2 centímetros, 100 páginas. Colaboradores: Jaime González Santos, Rector Carlos Lleras Restrepo, Eduardo Mendoza Varela, Hno. Daniel González Patiño. Es una publicación con material selecto que le hace honor a la Universidad de La Salle.

"LA TADEO", se denomina la publicación oficial de la Fundación Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano, cuyo editor es el veterano periodista Pedro Acosta Borrero. Se inició en noviembre de 1980. El consejo de dirección lo integran: Alvaro Escallón Villa, Juan Antonio Gómez y Juan Manuel Caballero. Hasta el No. 5, correspondiente a

junio de 1982, figuró como director, el rector Jaime Pinzón López, quien en agosto pasó ocupar la cartera del Ministro del Trabajo. Sobre sus objetivos dice un permanente: *"LA TADEO* aspira a dar permanente respuesta al reto del conocimiento integral de Colombia que se iniciara con la Expedición Botánica y al de las tareas inconclusas de la nacionalidad. Sus páginas están abiertas a todas las corrientes contemporáneas, y el análisis de la realidad actual o al juicio sobre la historia, sin que las opiniones expresadas por sus colaboradores, reflejen las de *LA TADEO* que desea ser cátedra libre constante. Aunque dará obvia preferencia a los trabajos surgidos en sus claustros, o a los de quienes han tenido la vinculación con *LA TADEO,* acogerá los de quienes comparten estos propósitos y se consagran a ellos desde otras entidades de cultura". La imprimen en Italgraf S.A. y sale cada tres meses. En el No. 6, enero de 1983, viene como director el Dr. Luis Córdoba Mariño.

"CENTRALISTA", es una publicación de la Asociación de Exalumnos de la Universidad Central, Aexcentral, con temas de Administración, Contaduría, Economía, Publicidad y Cultura.

"POLITECNICO GRANCOLOMBIANO", es el nombre de la revista institucional de ese nuevo centro de formación profesional. Circuló en el primer semestre de 1982, bajo la dirección de Jaime Córdoba Zuloaga. Trata temas políticos, económicos, sociales y técnicos. Entre los colaboradores se destacan Jorge Merlano Matiz, Daniel Arango Jaramillo, Luis Bernardo Peña y otras firmas internacionales.

En junio de 1982, la *"FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACION SOCIAL DE LA UNAB",* de Bucaramanga, lanzó el primer número de su revista, dirigida por el decano de la unidad, Carlos H. Gómez. Trae interesantes artículos, entre ellos uno del profesor Jaime Luis Gutiérrez. Esta publicación será bimensual.

EN MEDELLIN

"UNIVERSIDAD CATOLICA BOLIVARIANA" se denominó la revista, bimensual, que fechada en mayo-junio de 1937, apareció bajo la dirección del Presbítero Doctor Manuel José Sierra. Tamaño dicesiseisavo, 126 páginas, impresa en Medellín. Esta publicación la mantuvieron varios años.

La Universidad Pontificia Bolivariana de Medellín ha sostenido una excelente y selecta: *"REVISTA DE LA FACULTAD DE DERECHO",* que aparece trimestralmente, con más de doscientas páginas, colaboración solicitada, de 15 x 22 centímetros, donde ven la luz importantes trabajos jurídicos. El Dr. Guillermo Jaramillo Barrientos ha sido su orientador. En la redacción estuvo por varios años el Dr. Javier Naranjo Villegas.

Los profesores Clodomiro Ramírez y Alfonso Mora Naranjo, rector y bibliotecario de la Universidad de Antioquia, fundaron en 1935, la revista: *"UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA",* considerada como una de las mejores demostraciones culturales universitarias. Durante varios años la dirigió el consagrado escritor y poeta Jorge Montoya Toro, quien le adicionó unas separatas donde publicó selectas antologías de poetas colombianos, hechas con gran esmero y gusto exquisitos. *"UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA",* continúa editándose regularmente.

En 1970, la Universidad de Medellín, sacó su revista, titulada: *"UNIVERSIDAD DE MEDELLIN.* Aparece trimestralmentel. Tamaño 16-1/2 x 34 centímetros, carátula a color, en cartulina, con el contenido en la portada, a tres tintas. La dirige Luis Fernando Calderón A. El Consejo de redacción lo integran: Pedro Pablo Cardona, Juan Fernández C., Alberto Gutiérrez e Ignacio Cadavid G. La diagramación está a cargo de Elkin Obre-

gón S. y la impresión de la Editorial Lealon, de Medellín. Entre los colaboradores habituales figuran: Evelio Ramírez M., Javier Jiménez, E. Livardo Ospina, Susana Rossi, Héctor Abada F., Ramón Abel Castaño T., Héctor Gómez G. y Luz M. Vanegas L. Sale de 146 páginas. No tiene publicidad.

La Universidad Industrial de Santander, tampoco ha descuidado las publicaciones académicas, de divulgación e informativas. Cuenta ahora con un departamento especializado, donde se editan revistas, folletos, libros, textos y periódicos bajo la dirección de la UIS. En 1959 se imprimió el primer numero de la ***"REVISTA DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER"***, vocero de la rectoría. el profesorado y los alumnos de la UIS. Apareció semestralmente, carátulas a varias tintas, papel esmaltado, cien o más páginas de 29-1/2 x 21-1/2 centímetros. La editaron en la sección de publicaciones científicas e intercambios de la UIS. Como director figuró el rector, Dr. Juan Francisco Villarreal Buenahora; subdirector-científico Dr. Neftalí Puentes Centeno; subdirector de edición Dr. José Rafael Ortiz Ortiz. Cada ejemplar valía diez pesos. Los trabajos eran originales e inéditos. Al final de los artículos, publicados siempre en castellano, venía un resumen en inglés, francés y español. Era una revista muy bien cotizada por su originalidad y especialización científica.

Otras publicaciones periódicas de la Universidad Industrial de Santander fueron: ***"ION", "REVISTA DE INGENIERIA INDUSTRIAL", "INFORMATIVO UIS", "BOLETIN DE GEOLOGIA", "BOLETIN DE MECANICA".***

REVISTA HUMANIDADES

El 17 de julio de 1969, la División de Humanidades de la Universidad Industrial de Santander UIS de Bucaramanga, a cargo del Doctor Antonio Cacua Prada, lanzó el primer número de la ***"REVISTA HUMANIDADES".*** En 16avo, 146 páginas, papel satinado, con valiosas colaboraciones de Rafael Ortiz González, Luis Enrique Figueroa, Juan de Dios Arias, Rafael Torres Quintero, Eugenio Pinto Barajas, Rita Deyoe, Raúl Pacheco Blanco, Benjamín Ardila Duarte, Edgar Ramírez, Guillermo Reyes Jurado y el editorial de Antonio Cacua Padrada. Tenía nueve secciones.

El cuerpo directivo de la publicación lo integraron: Neftalí Puentes Centeno, Antonio Cacua Prada, Roberto Serpa Flores, José J. Amaya y Hernán Lozano.

En el acto de entrega del primer número de la ***"REVISTA HUMANIDADES",*** dijo el Doctor Cacua Prada: "Nos hemos dado cita para presentaros la primogénita de la División de Humanidades de la Universidad Industrial de Santander, bautizada con el mismo nombre de su origen: "Humanidades", que habrá de recoger las inquietudes en el amplio campo de las humanidades, casi extinguidas ahora por el maquinismo y por la técnica".

"La ***REVISTA HUMANIDADES,*** de la Universidad Industrial de Santander, tratará de cubrir este amplio campo y exaltar en sus páginas lo propio, lo terrígeno, lo de nuestro país y de nuestro departamento, porque entendemos con Bayron que quien "no ama a su patria, no puede amar nada". Alcanzó cuatro entregas, semestrales.

"REVENTON", se denomina la nueva publicación de la Facultad de Ingeniería de Petróleos de la Universidad Industrial de Santander, que salió a la luz en 1982. Han publicado tres números.

"VIRAJE", se llama la "Revista Bimestral de Economía", fundada en 1981 en Tunja, Boyacá, en la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, Facultad de Ciencias

Económicas y Administrativas, Escuela de Economía. El editor, Edilberto Rodríguez A. El coordinador, Manuel Caicedo R. y el publicista Darío Molina F. De 23 x 17 centímetros, 68 páginas, su material es especializado. Van en el No. 9o.

"HUELLAS", es la "revista de la Universidad del Norte", que funciona en Barranquilla, de 21 x 20-1/2 centímetros, 36 páginas. Se inició en marzo de 1981 y sale cada año en marzo, junio, septiembre y diciembre. *"HUELLAS"* es una "publicación trimestral que pone al alcance de la comunidad, nuevas perspectivas y potencialidades de la Costa Atlántica auspiciada por el Centro de Investigaciones de la Universidad del Norte, CIUN". El Consejo de Dirección lo integran: Jesús Ferro Bayona, rector; Jorge Ricardo Bray, Vilma Gutiérrez de Piñeres, Gustavo Bell Lemus. Editor: Lola Salcedo Castañeda.

Los estudiantes de la Facultad de Derecho de la Universidad de Santo Tomás, Seccional Bucaramanga, con la colaboración del Rector R.P. José María Prada Diettes y del Decano, R.P. Dr. Víctor J. Gelves, de la Orden de Predicadores, lanzaron en octubre de 1982 un periódico muy bien presentado, titulado *"ORDEN JURIDICO"*.

REVISTAS PARTICULARES

En agosto de 1901 un grupo de literatos y escritores bogotanos publicaron, bajo la dirección de don José María Caro Grau, una revista quincenal titulada *"EL FENIX"* que solamente alcanzó siete números, el último de octubre del mismo año.

En su primera entrega anotaron:

"Nadie ignora que la palabra Fénix indica renacimiento. Todos saben que desde los tiempos más remotos, cuando el Egipto era la nación más poderosa de la tierra, existía la creencia en que aquella divinidad mitológica que bajo la figura de una ave, tenía la particularidad de abrasarse en una hoguera y que al convertirse en cenizas, surgía de nuevo como antes de ser consumida por este elemento. Heródoto nos la describe, y hace de ella una pintura detallada. Nos dice que era una ave del tamaño de una águila, su plumaje dorado y purpureo, y que uno de los signos que la caracterizaba era su penacho de varios colores que erguidos siempre añadía elegancia a su esbelta figura. En todas las paredes de los templos egipcios se encuentra grabada su imagen, pero ya medio borrada por la mano del tiempo".

"Igualmente sabemos que el Fénix es una figura heráldica y se le presenta de perfil mirando siempre al sol, las alas extendidas y descansando sobre una hoguera símbolo de la inmortalidad".

En el No. 5 apuntaron: "Ajenos a toda innovación solo buscamos el justo medio en la literatura, y huimos del confuso modernismo que hoy impera por desgracia, así como del clasicismo rígido propio de las edades".

En Garzón, como órgano oficial de la Diócesis de Garzón, editan *"EL ECO DEL VATICANO"*. Lo fundó Monseñor Esteban Rojas en 1903. En la actualidad el director es Leonidas Ortiz Lozada y como asesor actúa Monseñor Francisco A. Cadena. El obispo de la diócesis de Garzón, Monseñor Ramón Amantilla A. Cadena, es su patrocinador. *"EL ECO DEL VATICANO"*, sale en dieciseisavo, carátulas a dos tintas, paginación variable. Van en la serie XXII No. 694. Es trimestral.

Con el sencillo título de *"LECTURAS"*. "Ciencias y Letras", el 30 de septiembre de 1904 circuló en Bucaramanga una "revista mensual dirigida y redactada por la Sociedad

Pedagógica de Santander". Bajo el mote: "Dos Palabras", hizo la presentación de la publicación el secretario de educación departamental, Dr. Carlos Jácome. Como director de la sociedad pedagógica y de la revista actuó el Dr. Manuel Enrique Puyana, uno de los más prestantes intelectuales santandereanos. El adminitrador era don Raimundo Sarmiento. La impresión la hicieron en los "Talleres tipográficos de la Defensa". En las 32 páginas de cada entrega venía un selecto material literario y pedagógico. En el número correspondiente a marzo de 1906, publicaron en papel satinado dos piezas de música, fruto de la inspiración de la señorita Delia Cala. La primera composición hecha por la señorita Cala en 1902, fue el pasillo "Ester" y la segunda la danza "Crepúsculo". Los fotograbados los elaboró don Leopoldo Núñez Ortiz, quien con sus hijos Milcíades y Octavio, están entre los precursores del fotograbado en Colombia.

Esta publicación pedagógica y literaria continuó hasta mayo de 1912.

En Manizales en el mes de octubre de 1904, apareció la ***"REVISTA NUEVA"***, con temas literarios y científicos, en octavo, papel periódico, 24 páginas, editada en la "Tipografía Caldas".

Su director: Rufino A. Molina. La junta redactora la integraron Samuel Velásquez, Aquilino Villegas, Alfonso Villegas, Alfonso Robledo, Emilio Robledo, Juan Pinzón y Victoriano Vélez.

"CONDICIONES". LA ***"REVISTA NUEVA"*** saldrá en los primeros cinco días de cada mes y será repartida a los suscriptores de la ciudad el mismo día de la salida; a los de fuera les será enviada por correo inmediato".

"Las suscripciones sólo se admiten por un año y su valor es el de $100 que deben pagarse anticipadamente, o sea al recibir el primer número de cada serie de doce entregas, haciéndose responsable la Junta Redactora de devolver a los suscriptores su valor si por cualquier motivo no se publicaren los doce números del año, cobrándose sólo los números que hayan salido, a razón de $10.oo cada uno".

"El número suelto vale $10.oo". "Se publican avisos a razón de $100 la página, en long-primer. No se publica nada sin que sea revisado previamente por la Junta Directora". "Es inútil reclamar originales".

En junio de 1905 salió en No. 16, donde habla de la fundación de Manizales y de la fiesta del 15 del mismo mes, con motivo de la inauguración del Departamento de Caldas, y de posesión del Gobernador don Alejandro Gutiérrez.

Apareció también una crónica sobre don Juan de Valera, el insigne literato español, muerto en esos días. En el No. 34 redujeron su tamaño a un octavo recortado y a 16 páginas. ***"REVISTA NUEVA"***, terminó con el No. 40 de junio de 1911.

Transcribimos el siguiente aviso que publicó en varias de sus entregas:

"Gonzalo Vidal, profesor de música. Cuatro lecciones $2,50; ocho lecciones $5,00; doce lecciones $7.50. Las interrupciones por causa del discípulo (inclusive las vacaciones) se cobran como clases recibidas, mientras no se dé aviso de suspensión definitiva".

"REVISTA CONTEMPORANEA"

El maestro Baldomero Sanín Cano, editó en Bogotá, en forma mensual, entre octubre de 1904 y septiembre de 1905, la ***"REVISTA CONTEMPORANEA"***, en dieciseisavo.

Como redactor-jefe: Sanín Cano. Gerente, Max Carrillo. Consejero, Laureano García Ortiz. Suplentes: Antonio Gómez Restrepo, Víctor M. Londoño, Julio C. Rodríguez. Secretario: Ricardo Hinestroza Daza. Revisores: Diego Uribe y Emilio Ferguson. Además de los directivos colaboraban: Eduardo Posada, Guillermo Valencia, Pacho Valencia, y lo más sobresaliente de la intelectualidad colombiana.

En Marzo de 1906 se inició en Medellín la revista ***"ALPHA"***, bajo la tutela de Mariano Ospina V., Antonio J. Cano, J. de la Cruz. Editores propietarios: Botero, Soto y Cía., Gerente: Ricardo Olano, Jefes de redacción: Ricardo Olano y Antonio J. Cano.

Entre sus colaboradores se encontraban: Santiago Pérez Triana, Guillermo Valencia, Adolfo Posada, Jaramillo Medina, Efe Gómez, Julio César Arce, E. Baena, Jacinto Benavente, Tomás Carrasquilla, Severo Escobar, Antonio Merizalde, S. Restrepo, Luis Tablanca, Gaspar Chaverra, Gabriel Latorre, Pedro Restrepo Uribe, Rubén Darío, Fidel Cano, Manuel Uribe Angel y Marco F. Suárez.

Tamaño: 23-1/2 x 15 cms.; una columna, periodicidad, mensual. Tiene páginas a colores, para comerciales, color rosado.

Condiciones: Suscripciones por un año $1.20; Suscripciones por seis meses $0.60; Número suelto $0.15; Avisos: una página $1.00; media página $0.50; un cuarto de página $0.30. Seis veces o más 10o/o. Pagos anticipados.

Concluyó en diciembre de 1910.

Desde el 3 de abril de 1906 está circulando la ***"REVISTA NACIONAL DE AGRICULTURA"***, como "órgano de la Sociedad de Agricultores de Colombia". Lleva editados más de 880 números. La dirige el secretario general de la SAC. Su contenido trata sobre abonos y fertilizantes, ganados, avicultura, desarrollo agrícola e información sobre las actividades de la SAC. Portadas en colores, papel satinado, 48 páginas de texto.

El 15 de septiembre de 1906 en la imprenta de "Samper Matiz Cía." de Bogotá se editó la Revista ***"TROFEOS"***.

La dirigieron: Víctor M. Londoño e Ismael López. Entre sus fundadores se encontraban: Agustín Nieto Caballero, Alberto Aparicio, Alberto Carradine, Alfonso Palau, Luis López de Mesa, Eduardo Posada, Julio Garavito, Eduardo Castillo, Diego Uribe y Pacho Valencia.

En el primer editorial escribieron: "Esta hoja aspira a ser un lugar de cita para los buenos espíritus; un ensayo de tolerancia intelectual. Congregarlas más en torno a las ideas de arte noble; apasionar los corazones por la devoción de las letras, es nuestro programa".

"Creyendo más en los dones individuales que en la eficacia de las escuelas, esta revista abre a todos sus columnas. Dentro de la atmósfera común, quiere ella vivir y reflejar su tiempo. Intentamos aligerarnos del pesimismo estéril, ahora que la juventud fatigada parece repasar las manos sobre el arado, como si oyese, en la mitad del día, la voz anticipada del Angelus. Acaso llegamos en sazón. Hemos conquistado la paz, es decir, el ambiente propicio en que deben nacer y desarrollarse las fuerzas libres de un pueblo que anhela vivir".

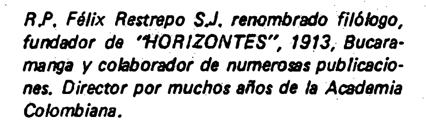
El 3 de enero de 1916, circuló la última entrega de ***"TROFEOS"***.

"BOGOTA ILUSTRADO" se llamó la magnífica revista bogotana de los hermanos



Facsímil de un ejemplar de la tradicional revista bogotana, "CROMOS", del año de 1952. Esta publicación fue fundada en 1916, por Arboleda & Valencia.





R.P. Félix Restrepo S.J. renombrado filólogo, fundador de "HORIZONTES", 1913, Bucaramanga y colaborador de numerosas publicaciones. Director por muchos años de la Academia Colombiana.

LA REVISTA

POLITICA—LITERATURA—HISTORIA

Directores:
TOMAS RUEDA VARGAS y EDUARDO SANTOS

{ AÑO 1. } AGOSTO 1 DE 1909 { N.o 2 }

La inmunidad del Presidente

Uno de nuestros hombres públicos más distinguidos, así por su vasta cultura intelectual como por la no interrumpida laboriosidad de su vida, ha llenado las primeras páginas de LA REVISTA con un estudio sobre la irresponsabilidad legal del Presidente de la República; y presenta allí, en forma levantada y elegante, las razones que se oponen al principio consagrado sobre esta materia por la Constitución de 1886.

Ya en aquel año fue este asunto objeto de interesante debate en el seno del Consejo Nacional. El Proyecto de Constitución, presentado después de largo estudio, por la Comisión respectiva (Paúl, Ospina Camacho, Vives, Caro y Calderón Reyes) formuló así aquella doctrina:

«Art. 120. El Presidente de la República no es justiciable por sus actos oficiales; son responsables los Ministros.

«Ningún acto del Presidente, excepto el nombramiento ó remoción de Ministros, tendrá valor ni fuerza alguna mientras no sea refrendado y comunicado por el Ministro del ramo respectivo, quien por el mismo hecho se constituye responsable.»

Discutido este artículo por el Consejo, fue combatido por el doctor Samper; y defendido por el señor Caro en el discurso que corre publicado bajo el título de *Inmunidad del Presidente*, y que constituye, en nuestro humilde concepto, una de las páginas más admirables de quien ha sido el más alto representante entre nosotros de las ideas conservadoras, fué aprobado por el Consejo sin más discusión.

REVISTA MODERNA

(ENCICLOPEDIA COLOMBIANA)

DIRECTORES:
Emilio Cuervo Márquez - Alfredo Ramos Urdaneta.

TOMO I — BOGOTÁ, ENERO DE 1915 — N.º 1.º

REVISTA MODERNA

De años atrás abrigábamos la confianza de que llegase la época en que, libres de ajenos cuidados, pudiéramos dedicar a la labor de la prensa nuestro tiempo y nuestra energía. Alejados por temperamento de la política militante y por imperiosa tradición vinculados a las serenas labores del estudio, era nuestro deseo fundar una Revista en donde el pensamiento colombiano hallara el espacio indispensable para su desarrollo que no podía encontrar en las columnas de la prensa diaria. Amigos nuestros de dentro y fuera del país nos hacían notar el vacío que en las letras nacionales dejó la lamentada desaparición del *Repertorio Colombiano*.

REVISTA MODERNA, que presenta hoy su primer número a la consideración del público cultivado de Colombia—no sin que previamente solicitemos su benevolencia—no será exponente de ninguna escuela política ni órgano de determinada

PANIDA

FELIX MEJIA A.
DIRECTOR

Número 9 Serie II

Medellín VI. VI 1915 Colombia

Los Poetas de América

ANDRÉS GONZALEZ-BLANCO

III

Un punto interesante y para mí nuevo trata Blanco Fombona en su interesante prólogo a este libro reciente (1). Es el relativo a la penuria de la vida literaria en los países de América y a la exigüidad con que se retribuye la producción de los escritores. «El escritor, en la América hispánica, necesita de ocupación suplementaria para vivir. La actividad intelectual no reporta lo suficiente para librarse a ella por entero. Esa ocupación suplementaria suele acaparar las mejores energías de un hombre, por donde lo suplementario viene a ser, en definitiva, el arte.» (Prólogo, LXXVI.)

Esta afirmación, nueva para mí, me consuela, porque yo creí siempre que la escasez de recursos para la congrua sustentación era privativa de España, donde la canalla editorial, mezquina y deleznable, paga judaica y villanamente el trabajo intelectual, que para ellos tiene un valor mediocre, y la otra canalla, la canalla periodística, sustenta por conveniencia la pseudo-idealista opinión de que el escritor no debe vivir de su trabajo...sino del aire. Porque todos convienen en que el escritor no sirve para nada más que para escribir, y sin embargo, todos son a negarle los medios para vivir de su pluma.

Se quejan y se conduelen hoy los escritores de su mala retribución material y del escaso pago que se da a sus trabajos; pero confesemos que en esto como en todo, hemos ganado mucho con el progreso de los tiempos. Hoy cualquiera se sentía ofendido en su dignidad de caballe-



SEMANARIO ILUSTRADO

Director literario, V. MARTÍNEZ RIVAS — Director artístico, Pepe Gómez (Lápiz)

Editor propietario, JUAN ANTONIO RODRÍGUEZ

| SERIE I | SALE LOS SÁBADOS | BOGOTÁ, MAYO 5 DE 1917 | TALLERES DE LA TIPOGRAFÍA



Facsímil de "LA REVISTA" No. 2 1909. "LA REVISTA MODERNA" 1915. "PANIDA", 1915. Fundada por el maestro León de Greiff. "BOGOTA COMICO", cuyo caricaturista era "Lápiz", hermano del Dr. Laureano Gómez.

Rafael y Eduardo Espinosa Guzmán, con la colaboración de Carlos Villafañe y Federico Martínez Rivas en la redacción, que apareció el 13 de noviembre de 1906 y se mantuvo hasta el 19 de marzo de 1908.

De 16 páginas, carátulas a color, dos columnas, la editaron en la "Imprenta Eléctrica". Don Carlos Tamayo actuó como administrador y don Pedro J. Mendoza en la jefatura de avisos. En una sección denominada "Galería de Prensa" contaron la vida de Jorge Reinales, Víctor Alberto Delgado, Manuel Torres Rodríguez, Clímaco Soto Borda —conocido como Casimiro de la Barra—, Federico Rivas Frade y Guillermo Camacho. También se encuentran crónicas sobre el atentado de Barrocolorado y la Fundación de la Escuela Militar de Bogotá.

Con características muy similares a la anterior, don Jorge Reinales y don Manuel Torres Rodríguez, elaboraron doce números de la ***"REVISTA DE LA PAZ".*** el primero fechado el 10. de noviembre de 1906 y el último el 20 de noviembre del siguiente año.

El 3 de mayo de 1908, apareció en su segunda época el "Periódico Literario, de Noticias y Variedades", denominado ***"EL IRIS".*** Su Director: Humberto D'achiardi. Redactor: Rafael Reyes D. Editado en la Imprenta Moderna, Carrera 6 No. 272. Tres columnas. Semanario.

En su primer editorial anotaron:

"Si nos presentámos por primera vez en el campo de la prensa, sin méritos ningunos para ello, lo hacemos animados únicamente por cariño a todo lo que tiende en nuestra patria al engrandecimiento de las letras y al solaz de los espíritus amantes de la literatura"

"En nuestra hoja verán nuestros lectores, al lado de las magníficas producciones de los escritores que han pisado la cumbre de la gloria y han sido consagrados por la fama, las sencillas expansiones, el brote espontáneo del alma de los que rinden oculto homenaje a la literatura".

"Seremos extraños en absoluto a los asuntos políticos, no queremos introducir nuestras ideas en campo tan árido, para lo cual nos creemos incompetentes".

"Con nuestra sección 'Correspondencia' creemos llevar una necesidad social y esperamos del público una acogida benévola".

"Enviamos, junto con el canje, nuestro cordial saludo a la prensa capitalina y a todos nuestros colegas de la república".

Termina esta segunda tirada de ***"EL IRIS"*** el 13 de noviembre de 1908, con el número 12, serie 2.

Colaboraron en ***"EL IRIS",*** Samuel Velásquez, Manuel de J. Romero, S. Correal Torres, Humberto D'achiardi, Alí Cantino, Alfredo Astudillo, Julio Flores, Carlos Roa Ospina, Guillermo Neira Mateus, José I. Vargas Vila, Ernesto Munevar, Pedro Roble P., Eduardo Echeverría, Luis Eugenio Vivas L., Eduardo López, M. Vargas.

"LA ILUSTRACION" apareció el 10 de junio de 1908 en la ciudad de Bogotá, República de Colombia; bajo la dirección de Rafael Espinosa Guzmán y Jorge Reinales.

"LA ILUSTRACION" la editaron en la Imprenta Eléctrica, 168 de la calle 10a. Su principal colaborador, el fotógrafo Lino Lara.

Salía mensualmente, cada ejemplar de 18 páginas, tamaño 33 x 24 cms.

En su primer número viene esta advertencia:

"Después de la larga demora absolutamente independiente de nuestra voluntad, y excusable sólo por las dificultades con que aún luchan los periódicos ilustrados entre nosotros, viene hoy *LA ILUSTRACION* para reemplazar en la arena de la prensa a la revista de *"LA PAZ"*, cuyos compromisos con el público fueron oportunamente cumplidos, y a *"BOGOTA ILUSTRADO"* del cual solo faltaron dos números para completar su tercera serie".

"LA ILUSTRACION" como dijimos atrás, no adelanta promesa alguna a sus suscriptores, ni aún siquiera les garantiza puntualidad en el día de su salida; pero en todo caso les asegura que saldrán los números de cada serie comenzada".

En la segunda edición aparecieron varias ilustraciones alusivas a la inauguración del Club Hípico; acontecimiento que estuvo a cargo del señor general Rafael Reyes. El número tres trae la dolorosa noticia de la muerte de doña Sofía Angulo de Reyes, madre del señor Presidente, ocurrida en Bogotá.

En el número del 28 de julio de 1809, transcribieron la determinación de la Asamblea Nacional Constituyente sobre Panamá; "La República de Colombia reconoce la independiencia de la República de Panamá, como Nación Independiente y Soberana".

El 15 de enero de 1909 salió en Bogotá la *"REVISTA NUEVA"*, dirigida y redactada por Nicolás Pineda Danies y como corredactores, Julio Garavito y César Julio Rodríguez. Su permanente: "La verdad y el bien son la realidad". Era quincenal y el número suelto valía doce centavos oro, el número atrasado quince centavos oro, y la suscripción a un volumen de 320 páginas, un peso oro.

"LA REVISTA"

Con el sencillo título de *"LA REVISTA"*, don Tomás Rueda Vargas y el Dr. Eduardo Santos, sacaron el 5 de julio de 1909, una publicación tamaño 21-1/2 x 15 centímetros, de 16 y 32 páginas, sobre "política, literatura, historia". Se conocen nueve entregas, la última del 25 de diciembre del mismo año nueve. En su presentación escribieron:

"En estos momentos de excepcional gravedad para el país, hemos creído que se hace sentir la necesidad de una publicación en donde puedan discutirse serena y detenidamente las cuestiones que hoy nos preocupan. La intensidad de la lucha diaria domina todos los ánimos, y sólo se presta oído a la nota breve y tenaz como el grito insistente del motín. Convencidos nosotros de que en tales circunstancias son más que nunca indispensables la calma y la meditación, queremos ofrecer en *LA REVISTA* un campo en donde todos los hombres de buena voluntad puedan estudiar —cada cual desde su punto de vista— las causas de nuestras desgracias y el remedio a nuestros males".

"Aspiramos a que en estas páginas alcancen toda su eficacia salvadora las dos virtudes más raras y más necesarias entre nosotros: la moderación y la tolerancia; queremos que, apartado de la polémica ardiente, haya un lugar en donde la frialdad del estudio evite los desastres de las demoliciones inconscientes".

"Hacemos constar una vez por todas, que sin eludir en manera alguna las responsabilidades legales que puedan derivarse de lo que en esta revista se publique, salvamos

nuestras opiniones personales respecto a las ideas que en ella se expongan, y dejamos su responsabilidad íntegra a los respectivos autores".

"Los directores de *LA REVISTA* no persiguen el triunfo de determinadas ideas: satisfechos se considerarán si contribuyen, en lo literario, a levantar el nivel intelectual y moral del país, y en lo político, al avance de la Libertad y al sostenimiento del Orden".

En el No. 8, página 276, bajo el mote: Monumento a Caro" apuntaron:

"LA RENOVACION" diario de esta ciudad, ha lanzado la bella idea de la erección de un monumento a D. Miguel Antonio Caro, costeado por suscripción nacional. *"LA REVISTA"* acoge con verdadero entusiasmo el proyecto en referencia que, a la vez que representa un acto de justicia, ennoblece al pueblo que así sabe honrar la memoria de sus grandes hombres, y sabido es que Miguel Antonio Caro es la más pura de nuestras glorias nacionales".

"Gustosos haremos todo lo que esté de nuestra parte para secundar los nobles propósios del colega, y ofrecemos ocuparnos extensamente de este asunto, muy grato al corazón del Director de esta Revista, en nuestro próximo número, a fin de emitir algunas ideas que nos ha sugerido la lectura de los diversos escritos que sobre la materia han visto la luz pública en esta ciudad, todos ellos debidos a la bien tajada pluma de algunos de nuestros modernos escritores".

El sábado 30 de noviembre de 1909, en Bogotá apareció la *"REVISTA COMICA".* De ocho páginas, de 24 x 13 centímetros, también trajo en su primera página una caricatura con leyenda en verso. Como redactor responsable está Manuel Jiménez. Los colaboradores artísticos: Fernando de Broc y Luis Esperón.

En 1910 reapareció en Bogotá la *"REVISTA DE LA ACADEMIA COLOMBIANA DE JURISPRUDENCIA",* dirigida por los doctores Eduardo Rodríguez Piñeres y Miguel S. Uribe Holguín. Anteriormente había sido editada a partir del mes de agosto de 1896 hasta 1904 cuando la suspendieron por dificultades económicas. Su primer director, Adolfo León Gómez. En la segunda etapa se mantuvo hasta 1933 cuando le cambiaron el nombre por el de *"ANUARIO"* de la Academia Colombiana de Jurisprudencia. Entre los directores figuraron: Mauricio Mackienzie, Parmenio Cárdenas, Miguel Aguilera, Juan B. Quintero, Arturo Quijano, Simón Araujo, Arturo Campuzano Márquez y Guillermo Neira Mateus. Su cuarta época la reinició con su primer nombre, en agosto de 1967 bajo el cuidado del Dr. Luis Galvis Madero. De 86 páginas, en 17 x 24-1/2 centímetros, y sección editorial, notas breves, colaboraciones, informes, discursos, jurisprudencia, legislación y bibliografía.

Los últimos años ha estado al cuidado del doctor Carlos Ramírez Archila. Su presentación se ha superado notablemente. La carátula a dos tintas, en cartulina esmaltada, su paginación ha aumentado a más de 120 páginas, y ya pasaron los 240 números.

Don Miguel Torres M. editó a partir del 26 de febrero del año diez una revista semanal ilustrada, órgano de los intereses industriales y comerciales del país, que constaba de ocho páginas, y carátulas en colores: *"LA INDUSTRIA MODERNA".* La elaboraron en la "Imprenta Eléctrica" de Bogotá.

"EL SUR", de la ciudad de Garzón, Huila, se inició el 30 de diciembre de 1910. Alcanzó 25 ediciones, era bisemanal, de 22 x 18 centímetros y dos columnas por página. Su director Eduardo A. Martínez. En su primera entrega transcribió el siguiente oficio:

"República de Colombia, Departamento del Huila, Alcaldía Provisional, Número 757, Garzón, noviembre 24 de 1910".

"Señor Eduardo A. Martínez"
"Presente a un memorial dirigido por Ud. a este despacho, ayer, recayó el auto siguiente: "Garzón noviembre 24 de 1910. Concédese al señor Eduardo A. Martínez licencia para editar en la imprenta que el gobierno tiene de su propiedad en los pisos bajos de la casa departamental, la cual ha estado accidentalmente a cargo del referido señor Martínez, un periódico de carácter literario y de intereses locales que llevará por título ***"EL SUR"***, en el cual no se tratará asuntos de política a no ser que el gobierno así lo disponga, todo bajo las siguientes condiciones: 1) Que toda publicación del periódico o de cualquier otra que allí se imprima, queda sujeta a la revisión del Alcalde provisional o del individuo a quien designe el mismo empleado; 2) A imprimir y hacer los trabajos que haya necesidad de verificar por orden de este despacho, sin que por ésto tenga remuneración alguna; 3) a formar un inventario minucioso de todo lo que constituya la imprenta y a pasar copia del inventario a esta oficina. Comuniquese —Tiberio Diaz— Juan Gil Cabrera. Srio. "Lo que tengo el gusto de comunicarle. Dios guarde a Ud. Tiberio Diaz".

En su último editorial escribió: "En Colombia, el poeta, el publicista, el hombre científico, todos los que gastan paciencia, en su tiempo, su juventud, su alma, su corazón y su vida trabajando por la prensa en absequio de la riqueza pública, de la felicidad de los ciudadanos, por el planteamiento de instituciones libres, por el desarrollo de los principios generosos, por los intereses más elevados, no tienen derecho a ganar un óbolo. No es ésto una desigualdad chocante, incomprensible, monstruosa? Los periodistas en Colombia son una especie de planta exótica que viven porque Dios es omnipotente, pues logran mantenerse con una cosa tan poco nutritiva como es la gloria".

"El periodismo es pues entre nosotros, un verdadero martirologio. Honor a los mártires".

El 20 de julio de 1911 apareció en Bogotá el primer número de la revista ***"LETRAS"***, órgano de la "Sociedad Julio Arboleda", fundada en la capital del país el 28 de septiembre de 1902 y mantenida hasta finales de 1917. De ella hicieron parte Antonio Alvarez Lleras, Daniel, Jorge y Nicolás Bayona Posada, Raimundo Rivas, Jorge Wills Pradilla, el presbítero Arturo Delgado, Eduardo Santos, Vicente Casas Castañeda, Roberto Cortázar y muchos otros. De ***"LETRAS"*** publicaron sesenta entregas.

La ***"REVISTA DE LA POLICIA NACIONAL"*** se creó por medio del Decreto No. 39 del 14 de marzo de 1912, como órgano oficial de la entidad. Era Presidente de la República el Doctor Carlos E. Restrepo; Ministro de Gobierno el Doctor Pedro María Carreño y Director de la Policía el Doctor Gabriel González. Salió el 26 de marzo del año 12, en 16avo y con 16 páginas. En julio de 1914 publicó el primer grabado, un retrato del Doctor José Vicente Concha, entonces Primer Mandatario de la Nación.

Sufrió numerosas interrupciones. Entre sus directores han figurado: el general Salomón Correal y los doctores Manuel Vicente Jiménez, José María Dávila Tello y Andrés Rocha A. En diciembre de 1947 se suspendió y alcanzó al No. 225.

Reapareció en octubre de 1951, siendo director de la Policía el Teniente Coronel Alberto Gómez Arenas. La editó la "Escuela General Santander" La dirigieron el Doctor Carlos Malo Baños; el mayor Efraín Villamizar; el coronel Francisco Rojas Scarpetta; el coronel Saulo Gil Ramírez Sendoya y el Brigadier General Juan Félix Mosquera. Para entonces la editaban en Editorial Minerva Ltda. El General Mosquera adquirió en 1967 los talleres de "El Voto Nacional" y los convirtió en la Editorial

"Fondo Rotatorio Policía Nacional", que puso al cuidado del Doctor Félix Villabona Ordóñez; La *"REVISTA POLICIA NACIONAL"*, pasó a editarse en talleres propios, con carátulas esmaltadas, papel fino, salía en forma bimensual, a todo color. Como Jefe de Redacción actuó el Capitán Hernando Medina Aldana, graduado en periodismo en la Facultad de Ciencias de la Comunicación Social de la Universidad Javeriana, quien le dió un gran impulso y la dividió en secciones de interés general.

Esta publicación especializada tiene un gran prestigio. En la segunda época pasan de 190 los números editados, varios de ellos con más de 150 páginas. Su tirada es de 50 mil ejemplares. El director en 1982 es el mayor general Víctor Alberto Delgado Mallarino y la imprimen algunas veces, en Editorial Presencia.

"MOTIVOS", se tituló la Revista literaria, dirigida por Jorge S. Robledo y administrada por Darío Jaramillo A. Su primer número circuló en Manizales el 16 de agosto de 1913, con las colaboraciones de J.J. Villegas, Tomás Calderón, Jesús Arenas, Mariano Zuluaga, Rafael Arango y Aníbal Arcila.

En su primer Editorial anotaron:

"Hacía mucho tiempo traíamos en la mente la idea de fundar una Revista, que a más de proporcionar el natural solaz de los que nos deleitamos en esta clase de especulaciones –vinieran a ser como el núcleo o posada lírica de todos nuestros intelectuales, que quedaron privados de ese elemento a la desaparición –deplorable por cierto de *"REVISTA NUEVA"*. Solo salieron cinco números. Apareció mensualmente, con 36 páginas y con un valor de $5.00 ejemplar.

La Editorial La Cabaña, de Bucaramanga, editó en 1913 y hasta 1926, un semanario literario, en dieciseisavo, de ocho páginas, con el título *"LABORES"*. Era una publicación literaria muy amena y variada.

"HORIZONTES"

El R.P. Félix Restrepo S.J., inició su actividad periodística en 1913 en la ciudad de Bucaramanga, cuando en el Colegio de San Pedro Claver fundó la revista quincenal *"HORIZONTES"*. En dieciseisavo, 24, 32 y más páginas, carátulas a color, papel fino. El ilustre jesuita escribió: "Yo fuí el primero que enseñó a jugar fútbol en Bucaramanga (1913-1915). Tracé el primer campo para este deporte, en el llano de don Andrés. Pero me sobró tiempo para fundar, en compañía de los Padres Joaquín Emilio Gómez y Enrique Torres, la revista *"HORIZONTES"*, y así salió a flote mi vocación periodística que no me ha abandonado en toda mi vida".

"HORIZONTES" apareció como "Revista quincenal dirigida por los Padres de la Compañía de Jesús". Era una publicación de gran selección literaria y de profunda orientación pedagógica.

La primera entrega fue del 15 de mayo de 1913. El editorial de presentación se tituló "Nuestro Programa". Y dice: "En el reloj de la Providencia ha sonado para Colombia la hora del progreso. Nuestro fin? Cooperar al completo desarrollo del progreso nacional". Anuncian que tratarán sobre cuestiones religiosas, científicas, artísticas e industriales, sociales, de pedagogía, agricultura, literatura, filosofía y crítica.

"HORIZONTES" era "una revista quincenal seria, de actualidad y de amplia información dirigida por los profesores del Colegio San Pedro Claver".

Esta selecta publicación se terminó en 1912. Posteriormente fue sustituída por *"JUVENTUD CLAVERIANA"*.

En 1914, los tres Martínez, Aurelio Martínez Mutis, Federico Martínez Rivas y Leonardo Martínez Collazos, publicaron en Bucaramanga la revista *"TRICOLOR"*, bajo la dirección de Jaime Barrera Parra. En dieciseisavo, papel fino, colaboraciones exclusivas, *"TRICOLOR"* tuvo corta vida. Solamente se conocen siete entregas, la última de 1915. La calidad intelectual de sus colaboradores, entre quienes estaban Luis María Rovira, Ambrosio Peña, Emilio Pradilla y Carlos Torres Durán, hizo muy célebre esta revista.

Dirigida por Samuel A. Meza y Carlos E. Gómez, salió el 7 de marzo de 1914 la revista mensual *"IDEAS"*, de 16 páginas, tamaño 22-1/2 x 15 centímetros, editada en la "Imprenta de la Gaceta" en la ciudad de Medellín. Solo alcanzó tres entregas, la última del 30 de mayo del mismo año. Colaboraron: Eduardo Zuleta Angel, Toribio Gil, Ciro Medina, y E. Restrepo Maya.

Jorge R. Wilson y Marco Aurelio Serrano lanzaron en Bucaramanga entre 1890 y 1891 la *"REVISTA SANTANDEREANA"*, en dieciseisavo, papel fino, con colaboraciones exclusivas y una formidable crítica literaria. Salieron 12 entregas. En esta publicación aparecieron las dos primeras traducciones que el Dr. Carlos Arturo Torres hizo del inglés: "Ensueño" y "Eleonora" de Lord Byron. La segunda época de *'REVISTA SANTANDEREANA"* comenzó en 1914 y se mantuvo hasta 1917. Tuvo las mismas características de la primera. Su paginación varió entre 24 y 32 planas. Las carátulas de esta segunda etapa las preparó el formidable pintor bumangués, miembro de la Academia de San Fernando de Madrid, don Domingo Otero, Domoro. La *"REVISTA SANTANDEREANA"* en esta reaparición sirvió de órgano al "Club Santander", y la dirigieron Federico Rivas Frade, Leonardo Martínez Collazos y Luis María Rovira, quien luego viajó a España, como agregado cultural de Colombia, a nuestra embajada y desde allí mandó permanentemente sus colaboraciones.

Con el nombre de *"ALPHA"*, don Mariano Ospina Vásquez, Antonio J. Cano, Jorge de la Cruz, editaron en Medellín, desde marzo de 1906, una revista que supervivió hasta el No. 87, de mayo de 1915.

En *"ALPHA"* aparecieron las célebres "Homilías" de don Tomás Carrasquilla y su novela, "Entrañas de Niño". Varios cuentos célebres de Efe Gómez y Alejandro López. También en *"ALPHA"*, el maestro Baldomero Sanín Cano, publicó su ensayo sobre Guillermo Valencia, que luego sirvió de prólogo para la segunda edición de "Ritos", del vate payanés.

La *"REVISTA MODERNA"* (Enciclopedia Colombiana), se inició en Bogotá en enero de 1915 y se terminó el 31 de diciembre de 1916. La última edición consta de dos números: 35 y 36. Sus directores: Emilio Cuervo Márquez y Alfredo Ramos Urdaneta. Se imprimió en Casa Editorial de Arboleda & Valencia. Bogotá, calle 10 números 186 y 186-A.

Salió quincenalmente. Su tamaño 16 x 24-1/2 centímetros.

Colaboraron: Camile Bealligue, Rufino Blanco Fombona, Salvador Camacho Roldán, Miguel Antonio Caro, Pedro María Carreño (colaboraba esporádicamente desde Londres), Carlos Cuervo Márquez (asuntos suramericanos), Emilio Cuervo Márquez, Manuel Díaz Canedo, Guillermo Ferrero, Pedro María Ibáñez, Máximo Lorenzana, Diego Mendoza, May Dick, Augusto Moireau, Manuel Restrepo, Manuel Ortiz, Santiago Pérez Triana, Alfredo Ramos Urdaneta, Ernesto Restrepo, L. Segovia, Matilde Serao, Francisco J. Urrutia, Eduardo Valenzuela, José María Vergara y Vergara, José Joaquín Casas, Diego Fallón, Antonio Gómez Restrepo, Fabio Lozano y Lozano, Enrique Olaya Herrera, Lino de Pombo, Ismael Enrique Arciniegas, Hernando Holguín, Manuel Laverde Liévano y Cornelio Hispano.

Secciones: "Revista Política". "Notas": esta Sección es una especie de recuento de lo acaecido; a la vez es información sobre economía, política, industria, etc. "Crónica quincenal de la guerra anunciada ya en la revista anterior. En un aparte decía así:

"...Publicaremos el resumen de las noticias de la Guerra Europea recibidas en la quincena anterior".

"De esta suerte nuestros lectores podrán formarse idea cabal de la situación de los ejércitos beligerantes, sin necesidad de descifrar la verdad entre las noticias, por lo general contradictorias, comunicadas por cable".

En la primera plana del No. 1, bajo el título de *"REVISTA MODERNA"*, escribieron: "La historia nacional inédita, ocupará sitio de honor en la revista, al mismo tiempo que en la sección correspondiente hallarán nuestros lectores, fragmentos de las "Páginas olvidadas" de nuestros más insignes escritores, en su mayor parte desaparecidas: aquella y éstas, deseamos que sean a manera de puente tendido entre el ayer y el hoy. Si es indispensable tener la vista fija en el futuro, no es conveniente que los hombres olviden la obra inmensa del pasado, de que el presente y ellas mismas son la resultante".

"Para llenar el programa que nos hemos impuesto y realizar la tarea, cuentan nuestras propias fuerzas como nuevo accidente. El favor que el público dispense a *"REVISTA MODERNA"*, se deberá al selecto grupo de escritores eminentes, de todas las colectividades políticas, que nos acompaña en nuestra labor".

Tuvo las siguientes secciones: "Avisos", estaba compuesta por las dos primeras páginas "Literaria", "Histórica", "Defunciones", que titulaba OBITO.

En el editorial de febrero 15 de 1916, No. 16, Tomo III, cuenta cómo las autoridades venezolanas han invadido nuestro territorio oriental: "...De nuevo lanzamos hoy un grito de alerta, a fin de llamar la atención pública hacia los manejos de nuestros vecinos, a todas luces sospechosos y atentatorios de nuestra soberanía en regiones colombianas".

"...Colombia debe definir cuestiones fronterizas. El interés de ambas Cancillerías está en que ellas se lleven a efecto sobre bases de cordial amistad y de mutua conveniencia..."

Allí publicaron bocetos biográficos de importantes personajes, entre ellos José María Vergara y Vergara, Salvador Camacho Roldán, José Manuel Restrepo y Miguel Samper. El Tomo I, tiene 557 páginas y va de enero a junio de 1915; el II, 570 páginas, de julio a diciembre de 1915; el III, 588 páginas, de enero a junio de 1916 y el IV, 598 páginas, de julio a diciembre de 1916.

El doctor Emilio Cuervo Márquez publicó un ensayo sobre "Introducción al estudio de la filosofía de la Historia". Alcanzaron a salir 30 números.

"PANIDA" se tituló la revista que apareció quincenalmente en Medellín, durante los meses de febrero a junio, de 1915 y alcanzó nueve números.

La dirección estuvo a cargo del maestro León de Greiff, hasta el No. 3. Lo sucedió Félix Mejía A.

Entre los redactores de *"PANIDA"* encontramos a : León de Greiff, Eduardo Vasco G., Teodomiro Izasa, Jorge Villa C., Rafael Jaramillo A., Bernardo Martínez, Félix Mejía, Libardo Parra, Ricardo Rendón y J. Restrepo Olarte, Fernando González, José Gaviria T.

Con excelente presentación gráfica y tipográfica, en su portada se exhibía un dibujo,

su tamaño 22-1/2 x 15 cms. Salía de 16 páginas.

"PANIDA" se imprimió en la "Imprenta Editorial de Medellín".

El siguiente es el texto del primer editorial:

"En el álbum de un poeta"
José Enrique Rodo"

"Alaben otros ¡Oh poeta! la perfección de tus ánforas cinceladas. Yo prefiero decirte que tu verso sabe hacer pensar y hacer sentir; que tu poesía tiene una ala que se llama emoción y otra ala que se llama pensamiento. Siendo igualmente justo, te habrá dicho, sin duda, mucho más. Los que en tiempos cercanos recorrieron la senda que va de las estatuas esbeltas y delicadas de Gautier a los grandes mármoles de Leconte, amaron en el poeta el don de una impasibilidad que resguardará a las líneas del cincel impecable del peligro de un estremecimiento. Menos paganos, nosotros gustamos de recordarte nuevamente el nuto del pelícano porque sin dejar de tener la idolatría de la forma, necesitamos a la vez un arrullo para nuestro corazón y un eco para nuestras tristezas. Ellos le hablaban para decirle; "Haznos, estatuario, una estatua. Que llore o ria; que muestre el gesto del amor, de la meditación o del desprecio. Pero que sea perfecto y que sea puro". Nosotros le decimos: Escúlpenos una elegía en mármol negro; y haz de modo que bajo los pliegues armoniosos de la túnica parezca latir un corazón".

"Llenos de estremecimientos íntimos, al mismo tiempo que de sueños ambiciosos de arte, nosotros quisiéramos infiltrar las almas de los héroes de Shakespeare en el mármol de los dioses antiguos, quisiéramos cincelar con el cincel de Heredia, la carne viva de Musset".

Para promover la venta del primer número, se estableció una rifa entre los anunciadores y suscriptores de la primera serie, consistente en un hermoso cuadro al óleo, que podía verse en las oficinas de *"PANIDA"*, situadas en el Edificio Central No. 26. La revista, contenía artículos de arte, literarios y poesía, e incluía numerosas propagandas.

Dirigida por A. Manrique Páramo, el 21 de julio de 1915 se inició en Bogotá la *"GACETA GRAFICA"*, que terminó en el No. 121 del jueves 23 de diciembre del mismo año.

Colaboraron: como director artístico, Milciades Núñez; Jefe de redacción Eduardo Domínguez; Ricardo Sarmiento, Santiago Ruiz, Julio Vives Guerra. La editaron en "Gaceta Republicana". Esta *"GACETA GRAFICA"* salía matinalmente, con excepción de los lunes. Tamaño, 24.3 x 32.8 centímetros. El primer número tuvo 16 páginas, los restantes ocho.

"CROMOS"

El 15 de enero de 1916 circuló en la capital de la república el primer ejemplar de *"CROMOS"*, "revista semanal ilustrada". La fundaron Arboleda & Valencia. Constaba de dieciseis páginas en octavo. Papel satinado. El ejemplar valía diez centavos. En el primer año solo contabilizaron ochenta suscriptores. El formato de esta prestigiosa revista bogotana no ha variado. Sus páginas han aumentado y desde 1953 sus portadas son más atractivas; aprovechan los acontecimientos del momento para registrarlos a todo color.

El volumen de suscriptores y de lectores de *"CROMOS"* es el más alto de todas las revistas colombianas.

En 1919 los hermanos Luis, Rafael y Joaquín Tamayo, adquieron la Revista y la mantuvieron hasta la última edición de 1953.

En julio del 53 otros tres hermanos: Jaime, Guillermo y Gabriel Restrepo, la compraron a la familia Tamayo. A lo largo de su existencia, ha tenido tres interrupciones: dos a causa del 9 de abril de 1948, y una con ocasión de la caída del general Rojas Pinilla el 10 de mayo de 1957.

Los directores han sido: Gustavo Arboleda y Miguel Santiago Valencia hasta 1919; Miguel Santiago Valencia de 1920 a 1932; Luis Tamayo de 1933 a 1937; Rafael Joaquín Tamayo de 1937 a 1948; Luis Tamayo de 1948 a 1953; Jaime, Guillermo y Gabriel Restrepo de 1953 a 1960 y Jaime Restrepo desde 1961.

El sábado 15 de enero de 1956 *"CROMOS"* cumplió 50 años. Llegó al volumen 115, y al No. 2.520.

Como un especial reconocimiento a la tarea de cincuenta años, el gobierno nacional presidido por el Dr. Guillermo León Valencia, otorgó a *"CROMOS"* la "Cruz de Boyacá". En ceremonia especial realizada en el Palacio de San Carlos, el Presidente Carlos Lleras Restrepo, impuso el lunes 4 de marzo de 1968, la orden a don Jaime Restrepo. "Este homenaje lo recibe *"CROMOS"*, dijo su director, como un testimonio de admiración a la prensa colombiana".

La directiva de *"CROMOS"* la integraban: Director: Jaime Restrepo, Director ejecutivo: Camilo Restrepo; Jefe de redacción: Jorge Cabarico Briceño; Secretaria de la dirección: Carmen Restrepo; Arte y diseño: Hugo Barti; Archivo: Carlos González M.; Secretaria de redacción: Clara Inés Corredor; Jefe de publicidad: Enrique Pedrosa; Jefe de circulación: Rafael Rojas. Colaboradores: Gonzalo Canal Ramírez, Elkin Mesa, Lucy Nieto, Alejandro Vallejo, Julio Abril, Alberto Giraldo, Juan Mattos Ordóñez, Carlos González Manrique, Sonia Osorio, Antonio Cacua Prada, Julio Nieto Bernal, Gonzalo Arango, Arturo Navas Venegas, Eduardo Gómez, Andrés Nieto Molina, Alberto Ruiz Novoa, Nachum Schwartz, Leonor Carrasquilla, Ana de Karpf, Vilma Caballero, Ernesto Rodríguez Pulecio, José Pardo Llada, Adel López Gómez y Juan Roca Lemus. Cuenta con corresponsales en todo el país y en Nueva York, Hollywood, Miami, Madrid, Barcelona, México y Londres.

Su actual directora es la periodista Margarita Vidal de Puyo, graduada en la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Javeriana. El geregente general: Rafael Sanabria Vásquez; Jefe de redacción, Fernando Garavito. Colaboradores: Gloria Valencia de Castaño, Nicolás Suescún, Pilar de López, Fabiola Morera, Ligia Riveros, Heriberto Fiorillo, Alberto Duque López, Ana Espinosa Anouk, Juan Gustavo Cobo Borda, Oscar Gómez Palacio, Gloria Pachón de Galán, Juanita Peñaranda, Francisco Pardo, Ana María Echeverry, Antonio Morales, Elegio García y Rafael Baena. Director de Arte: Jaime Ardila, Fotógrafos: Jorge Torres, jefe; Fabio Serrano, Daniel Jiménez, Alfonso Durier, Guillermo Tapia, Alfonso Reina, Fernando Godoy. Asesor: Jaime Restrepo. Gerente de Producción: Gilber Schneider. Ejecutivas de ventas: Maria Claudia Fernández V., Ingrid Saponar T. Gerente administrativo y financiero: Edgar Villamizar J. Jefe de circulación, Miguel Barreto. Producción, Manuel Pineda R.

"CROMOS" esta siendo impresa por Tecimpre Ltda., en Bogotá. La reproducción total o parcial bajo cualquier forma está prohibida. Cuenta con corresponsales en el exterior y numerosos servicios internacionales. En marzo de 1983, llegaron al No. 3.400. Su tamaño es de 21 x 37 centímetros, más de cien páginas.

"CROMOS" es la revista nacional, de mejor ganado prestigio. En sus sesenta y más

años de vida, ha mantenido una permanente superación. Por sus carátulas, hermosas policromías, desfilan las mujeres más hermosas de Colombia o cotizadas estrellas internacionales, lo mismo que las figuras del momento. Sus tradicionales crónicas de sociedad recogen los acontecimientos destacados de la vida activa del país, y en sus páginas se encuentran las biografías de los personajes más representativos de Colombia y del mundo.

El 26 de mayo de 1916 se inició en Medellín la *"REVISTA COLOMBIA"*, publicación semanal, "Política, Industrial, Comercio, Literarura, Asuntos Sociales".

Su director: Antonio J. Cano. Impresa en la "Tipografía Industrial", Medellín, Calle de Boyacá. Administración: Agencia de B. de la Roche y E. Castro; Librería de Antonio J. Cano. Redactores: Carlos E. Restrepo, Clodomiro Ramírez, Mariano Ospina V., Jorge Rodríguez, Pedro P. Betancourt, Germán Uribe H., Gil J. Gil, Lozano Tobón, Gregorio Pérez, Luis F. Osorio. Tamaño: 32 x 24 cms. Ocho páginas, dos columnas.

Tenía las siguientes secciones: Cartas capitalinas, Hombres y cosas, apuntes estadísticos, Apuntes financieros, Poesías, Notas Políticas (editorial), Información telegráfica. Condiciones: Suscripción por un año, 50 números $4.00, número suelto $0.10. Avisos: Página de 32 x 24 cms. $3.00. Avisos permanentes descuento especial.

Don Lázaro Andrade y don Juan Motta Salas organizaron en Neiva en 1916 la *"REVISTA LETRAS"*.

"REVISTA CONTEMPORANEA" se denominó la publicación que en julio de 1916 conoció Cartagena de Indias, bajo la orientación del Doctor Gabriel Porras Troconis.

El número suelto valía veinticinco centavos. Era una revista dedicada a: "Historia, Literatura, Ciencias, Crítica Literaria y Artística, Arte, Bibliografía y Notas". Entre sus habituales colaboradores estaban Fernando de la Vega, Manuel F. Obregón, Enrique J. Vergara y Mary Farth, quien era la única mujer.

Se editó en "Talleres de Artes Gráficas Mogollón", Calle del cuartel, 32. Cartagena, Colombia. La última entrega salió el 30 de abril de 1918.

En Barranquilla, bajo la dirección de Julio Gómez de Castro, el 10 de agosto de 1917 apareció *"VOCES"*.

Los primeros doce números los orientó Julio Gómez de Castro, del número 13 al 18 páso la dirección a Hipólito Pereyra, y con este finalizó la circulación de la revista el 28 de febrero de 1918.

Entre sus redactores se contaron: Enrique Restrepo, Ramón Vinyes, Julio Gómez de Castro, Antonio Machado, P. Gilbert K.. Chesterton, Miguel Rash Isla, J.M. López Pico, Fernando de la Vega, Carlos Riba, E. Federico Amiel, Rafael Carbonell, Pedro San Miguel, Julio Enrique Blanco.

"VOCES" salió cada quince días, se imprimió en la Tipografía Jiménez y alcanzó 18 ediciones. Tamaño: 21 x 14-1/2 centímetros.

"VOCES" se publicó cada diez días, en ediciones de 18 páginas. Costaba el número suelto $0.10 oro legal; el trimestre, en el país, $0,80 oro legal; y la anualidad en el extranjero $3.50.

La correspondencia y canjes se dirigían al director; calle Real No. 37, o se llamaba

al telefóno No. 407. El precio de los anuncios: Avisos por plana, mes $10.00 oro legal; avisos por 1/2 mes $5,50 oro legal; avisos por 1/4 mes $3.50 oro legal.

Las páginas de *"VOCES"* estaban destinadas a literatura, poesía, artículos científicos, filosóficos, polémicas, notículas y propagandas.

Una de las publicaciones que hizo época entre los años 1917 y 1919 se llamó: *"BOGOTA COMICO".* Este semanario ilustrado salía todos los sábados, de 33 x 22 centímetros, de 12 a 18 páginas. Su director literario: V. Martínez Rivas. Director artístico, Pepe Gómez (LAPIZ), hermano del doctor Laureano Gómez. El primer número apareció el 5 de mayo de 1917. El editor propietario, Juan Antonio Rodríguez. Lo imprimieron en la "Tipografía Minerva". Oficina: carrera 7 No. 6-82. Telegrama: Cómico. Apartado 678. "Condiciones: Número suelto, cinco centavos. Número atrasado, diez centavos. Serie de veinte números, un peso. Suscripción anual, dos con cincuenta. Nota: no se sirve ninguna suscripción que no venga acompañada de su valor".

En la primera entrega viene una caricatura de página, titulada "Al borde del abismo", con esta copla:

"La rama más robusta y más florida
quiere el clero cortar con pastorales,
sin darse cuenta en su labor suicida
que él mismo está labrando su caída
en poder de las masas liberales".

En *"BOGOTA COMICO"* se atacó fuertemente a don Marco Fidel Suárez y al Tio Sam. El 8 de junio de 1918 lanzó un número extraordinario a "beneficio de los voceadores", a diez centavos el ejemplar. Según la caricatura, por entonces circulaban en Bogotá las siguientes publicaciones: *"EL TIEMPO", "EL NUEVO TIEMPO", "EL ESPECTADOR", "DIARIO NACIONAL", "GIL BLAS", "GACETA REPUBLICANA", "LA SOCIEDAD", "LA TRIBUNA", "BOGOTA COMICO", "SUR AMERICA", "GRAFICO", "CROMOS", "EL ARTISTA", "CULTURA", "EL DOMINGO", "SANCION"* y *"KIKIRIKI".*

Carlos Arturo Soto, dedicó este soneto a *"BOGOTA COMICO":*

"Algo que despertó para la risa,
para consuelo de la gente triste;
si se quiere es lo único que existe
porque ha sabido presentarse en liza.

Con brillante chistera y con camisa
y el mejor de los lápices viniste;
con mucho humor para aplicar el chiste,
con mucha sal para arrancar la risa.

Agitando sonoros cascabeles,
llena la copa de sabroso vino,
de lo alegre las cuerdas ya templadas.

Que así con tus magníficos pinceles
recorras de la vida un buen camino
entre un coro sin fin de carcajadas!'"

El No. 120 circuló el 27 de diciembre de 1919 y con éste murió ***"BOGOTA COMICO"***.

"EL UNIVERSITARIO" se tituló el "Organo del Centro Conservador Universitario", que vió la luz el 20 de diciembre de 1917, en la capital de la República, y que concluyó el 27 de enero de 1918, con el No. 8o. Todos de cuatro páginas.

Lo dirigieron: Julio César García y Primitivo Crespo. Como administradores actuaron: Bernardo Vanegas Dussan y Julio César Olaya. Este periódico defendió con ardentía y con celo la candidatura presidencial de Don Marco Fidel Suárez.

Como órgano del "Club Sociedad de Jóvenes de Bucaramanga", integrado por Blas Hernández Ordóñez, Francisco Pradilla González, Eliseo Martínez Hernández, Eusebio Cadena y Carlos Valderrama Ordóñez, editaron en Bucaramanga una publicación literaria, en dieciseisavo, titulada ***"ALMA LATINA"***. La mantuvieron entre 1918 y 1921.

"VOZ DE LA JUVENTUD"

"VOZ DE LA JUVENTUD" se llamó "la primera aventura periodística" del joven estudiante Germán Arciniegas. Cursaba estudios en la Escuela Nacional de Comercio, de Bogotá, cuando se le ocurrió al alumno Germán Arciniegas sacar una gaceta, de medio pliego, en papel periódico, y en forma quincenal, de ocho páginas. En los dos primeros números figuró él como director, pero el rector del plantel lo llamó y le prohibió que siguiera apareciendo su nombre como mentor. Entonces le pidió el favor a su amigo Eduardo Pradilla, quien estudiaba en el Colegio de Ramírez, le prestara el nombre para colocarlo en la dirección de ***"VOZ DE LA JUVENTUD"***. Esta la razón para que Pradilla figurara como director a partir del 3o. número. Esto ocurrió en 1918. En ***"VOZ DE LA JUVENTUD"*** publicaron sus primeras poesías: León de Greiff, Carlos Pellicer y José Juan Tablada. También en sus páginas se encuentra una carta a los estudiantes del insigne historiador español don Rafael Altamira. ***"VOZ DE LA JUVENTUD"*** alcanzó a veinte números, en 1918.

En la ciudad de Manizales inició su publicación el 6 de septiembre de 1919, la ***"REVISTA AZUL"***, dirigida por: J.B. Jaramillo Meza. Se imprimió en la tipografía "La Fragua", de Manizales. Su tamaño: 24 x 18 centímetros; 20 páginas.

"Condiciones: ***"AZUL"***, revista quincenal. Serie de 12 números $0,50. Número suelto $0.50. Avisos precio convencional. Para todo lo relacionado con la revista entenderse con el director". Colaborador Editorial: Aquilino Villegas. Redactores: Augusto C. Coello, Gustavo Santos, Víctor Domingo Selva y Salvador Martínez Cuenca.

El sumario de la primera entrega fue el siguiente: Una revista literaria, Aquilino Villegas; El poeta recuerda, Jorge S. Poblado; Cuando diga a tu oído, E. Londoño Villegas; Andresín, Blanca Isaza de J.; Evocación; A. Villegas Arango; Sapontía, Ricardo Arenales; El Cristo de Holbeín, Max Grillo; Desde esa vez, R. Londoño Villegas. Con el No. 21 del 29 de mayo de 1920 concluyó la ***"REVISTA AZUL"***.

En 1919 los Misioneros del Corazón de María, Padres Claretianos, iniciaron la revista ***"EL VOTO NACIONAL"***. Primero apareció semanal, luego quincenal y por último mensualmente. La dirigieron los sacerdotes: Francisco Martínez, Francisco Broto, Eleuterio Nebrida, Secundino M. Movilla, Pedro Grau, Eusebio Defrancisco y Roberto María Tisnés. Esta publicación no era órgano oficioso de la Iglesia ni de la comunidad religiosa. En 1957 el Padre Efraín Gaitán Orjuela la modernizó, y de 16 páginas pasó a 46, con carátulas atractativas. Lo sucedió el Padre Federico Vélez y luego un comité en el que estaban varios seglares, hasta su clausura en 1965. Pasó las ochocientas ediciones.

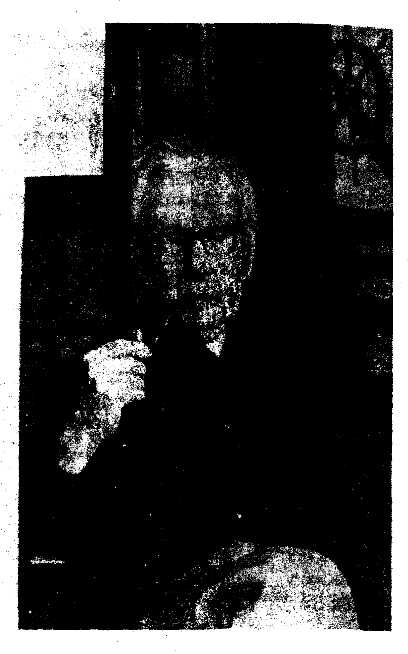


Maestro Germán Arciniegas. El más grande humanista colombiano del presente siglo. Fundador y Director de: "VOZ DE LA JUVENTUD". 1918. "UNIVERSIDAD", 1921. "REVISTA DE AMERICA", 1945. "CUADERNOS". París. "CORREO DE LOS ANDES", 1979. Director y columnista permanente de "EL TIEMPO", de Bogotá.



Maestro León de Greiff, director de "PANIDA", 1915; "REVISTA DE LAS INDIAS", 1936. Colaborador de "VOZ DE LA JUVENTUD", "UNIVERSIDAD" y "REVISTA DE AMERICA".





REVISTA BOLIVARIANA

ORGANO DE LA SOCIEDAD BOLIVARIANA DE COLOMBIA

Director ROBERTO VELANDIA

Noviembre de 1982 • Número 98 • X Epoca



THESAVRVS

BOLETIN

DEL INSTITUTO CARO Y CUERVO

Tomo XXXVII Enero-Abril de 1982 Número 1

BOGOTÁ

Facsímil del No. 26 de diciembre de 1938 de la famosa Revista PAN, dirigida por el Dr. Enrique Uribe White, fallecido el 18 de mayo de 1983, y cuya fotografía adorna esta página. Facsímiles de las "REVISTA BOLIVARIANA", órgano de la Sociedad Bolivariana de Colombia, fundada en 1926 y "THESAVRVS", Boletín del Instituto Caro y Cuervo, cuyo prestigio ha trascendido los linderos patrios. "THESAVRVS", salió en 1945.

"REVISTA AZUL" se denominó también la publicación que en Bogotá, salió a la luz el 7 de septiembre de 1919. Sus directores: Juan Lozano y Lozano y Enrique Sánchez Núñez. Se editó en la Imprenta del Comercio, situada en la carrera 8a. números 5-39 y 5-39B, teléfono número 347. La lujosa nómina de redactores estaba integrada por Nicolás Llinás, Germán Arciniégas, Carlos Lozano y Lozano, José Ignacio Santos, Carlos Pellicer y Cámara, Enrique González y Martínez, Rafael Bernal Jiménez, Rafael Jaramillo Arango, Camilo Barrera Vargas, Alberto Montoya, Rafael Maya, Augusto Ramírez Moreno, Pepe Géneco, Germán Pardo García, Elvira Zea Hernández, Rafael Ignacio Gómez, Angel Montoya y J.A. Tovar Daza. Su tamaño de 11 x 15-1/2 centímetros, 16 páginas, valor cinco centavos ejemplar. Se vendía en la Agencia de la Prensa, calle 14. En la portada de cada entrega venía el retrato de una damita de la sociedad bogotana. En los cinco números que salieron de la *"REVISTA AZUL"*, aparecieron las siguientes señoritas: Blanca Helena Géneco Fallón, Paulina Salgar de la Cuadra, Emilia y Helena Alvarez Gutiérrez y en el 5: Isabel Ortíz Márquez.

En el primer editorial, escribieron:

"INVITACION:" "Esta revista es una eclosión de juventud, aspiramos a recoger en sus páginas, las palpitaciones de este torbellino vibrante que hoy colma las aulas y que mañana dará gloria a la Patria, es un esfuerzo, y todo esfuerzo bien intencionado debe apoyarse. Nosotros queremos creer que nuestra espiritual y muy llamada hija hallará francas las puertas de todo entendimiento generoso. La mayoría de los que aquí han de colaborar es una pleya de nombres desconocidos del público lector. Cuando el entierro de Lara un joven pugnaba por ascender a la tribuna en que los más grandes escritores de España, hacían el elogio del suicida, también era un desconocido. Pero dijo sus versos y triunfó. Tiempos después España emocionada nimbaba con corona de gladiador las sienes de José Zorrilla".

"Corresponde a la juventud un hermoso papel en el desarrollo de las sociedades. Ella es el nervio que las sostiene e impulsa. "Todo en último término, debe esperarse de vosotros", dijo Guillermo Valencia a una multitud de estudiantes que lo aclamaban. Tendrán cabida en estas hojas todas las manifestaciones del ingenio: El profundo estudio social y el cuento Alado: La crítia y la Historia del teatro, el madrigal y el serventesio. Venid pues, jóvenes palpitantes de ensueño y desojad vuestra primicia intelectual sobre estas páginas azules también de ensueño".

"En cada edición, una bella mujer presidirá nuestro esfuerzo y ¡Ante quien se inicia este torneo! Para la clarísima BLANCA HELENA GENECO FALLON, afortunada nieta de DIEGO FALLON, parecen escritos los soberbios alejandrinos, "Más bella que el lucero que alumbra la mañana y más fresca que las rosas que riega el manantial".

En 1921 se inició la publicación de *"JUVENTUD BARTOLINA"*, en el Colegio de San Bartolomé, dirigido por los Padres Jesuitas. En 1940 esta publicación pasó como vocero del Colegio de San Bartolomé, La Merced. Desde su comienzo se han editado 220 numeros. Ultimamente sale cada año, bajo la dirección del padre Jaime León P.S.J. En dieciseisavo, 204 páginas, papel esmaltado, carátulas a varias tintas. Recoge toda la información anual del Colegio de San Bartolomé, La Merced, de Bogotá.

UNIVERSIDAD

El 24 de febrero de 1921 salió en Bogotá la Revista *"UNIVERSIDAD"*, bajo la dirección de Germán Arciniegas A. y como administrador Julio González Concha.

Los primeros quince números traen en la portada una caricatura hecha por Ricardo Rendón. La primera es de Don Eduardo Esguerra Serrano, Presidente de la Asamblea de Estudiantes. El Editorial lo suscribió el Doctor Miguel Jiménez López, bajo el título "Los que surgen". En tamaño dieciseisavo, dieciseis páginas, cuatro de avisos, dos tintas y numerosas fotografías y retratos. El No. 16 del 21 de septiembre de 1921, trae una fotografía de página del Doctor Don Francisco Montoya M. en las bodas de oro de su magisterio.

"UNIVERSIDAD", era una publicación de "Crítica, Cuestiones estudiantiles, Información". Salía quincenalmente. Tenía agentes y corresponsales en los principales centros estudiantiles de la República y en España, Estados Unidos, Méjico, Perú y Ecuador. Los precios de suscripción: Serie de 22 números en el Interior, $2.00, en el Exterior $2.50 y el número suelto diez centavos. "No se admite colaboración literaria que no haya sido previamente solicitada".

Como colaboradores sobresalieron: Miguel Jiménez López, Gonzalo Restrepo, Juan Lozano y Lozano, Luis López de Mesa, Germán Pardo García, Silvio Villegas, Felipe Lleras Camargo, Ramón Vinyes, Jorge Alvarez Lleras, Otto de Greiff, Rafael Bernal Jiménez, Augusto Ramírez Moreno y muchos más.

Esta Revista marcó época en el periodismo universitario.

En el No. 15 de septiembre 1o. de 1921 asumió la gerencia Marco Aurelio García; en el No. 23 ocupó la administración Adolfo Samper y en 32, de abril 6 de de 1922, Alberto de la Cruz.

"UNIVERSIDAD" se suspendió en el No. 34 del 20 de abril de 1922.

"UNIVERSIDAD", reapareció con el No. 35, el 25 de junio de 1927, dirigida por Germán Arciniegas, en un tamaño de 24 x 34 centímetros, en papel periódico. Como editorial, viene a dos columnas, a todo lo ancho de la página, un artículo, titulado: "Noticia". Dice en sus dos últimos párrafos:

"Como tres capítulos de un breve índice, hemos destacado las tres sensaciones que nos conducen hoy a renovar la publicación de la revista *"UNIVERSIDAD"*. Paseando la mirada por el angustioso panorama de Colombia, en momentos en que una agitación parece apoderarse de todos los espíritus, hemos advertido tres faltas: ausencia de una idealidad suprema, desconocimiento de las realidades nacionales y escasa participación de las juventudes".

"UNIVERSIDAD" se abre con algo de utopía y algo de sentido común, para que en ella traten de cumplir su misión los nombres señalados para llenar estos vacíos. El nombre de la revista, nos atravemos a proclamarlo, es un feliz hallazgo que compendía el tipo de realización que nos cautiva. Puede que sus hojas lleguen a ser como una pantalla en donde se retrate la universidad futura, la universidad que están llamadas a construir las nuevas generaciones".

Su director la imprimió en talleres propios, donde sacaba: "Ediciones Colombia". Su dirección era: "Germán Arciniegas: Apartado de Correos 491. Talleres calle 6 Número 85. Teléfono: 5281".

Como administradores figuraron: Hernando Téllez, Luis Alberto Gardeazabal, Ernesto Rubiano y Roberto García Peña.

En la entrega correspondiente al 17 de septiembre de 1927 escribió Silvio Villegas

sobre "La verdad del nacionalismo" lo siguiente: "La patria no debe ser un instinto sino una ciencia".

"El nacionalismo no puede ser el instinto que se emociona con la bandera de la patria o con sus empeños de conquista. La nacionalidad no se defiende con agotar los presupuestos en equipos militares o haciendo resonar las costas con el desafío de las escuadras como predicaba Maximiliano Grillo, en página favorablemente acogida por la prensa nacional. La república no se afirma sino en el cultivo de sus fuerzas indígenas. El nacionalismo debe ser un sistema científico de organización y defensa que defina todos los problemas nacionales con arreglo a un método. La patria no debe ser un instinto sino una ciencia".

Escribieron en este semanario, Miguel Jiménez López, Baldomero Sanín Cano, Germán Pardo García, León de Greiff, Luis López de Mesa, Diego Mendoza, Luis Augusto Cuervo, Carlos Lleras Restrepo, Julio Madero, Tomás Cadavid Restrepo, Germán Arciniegas, Diego Mendoza, J.A. Andrade, Gonzalo Cuarcuali, Francisco de P. Rendón, Alejandro Vallejo, Pedro Prado, Abel Carbonell, Román Rollan, Lucia Cock Quevedo, Arsecio Aragón, Luis Eduardo Nieto Caballero, Pablo de la Cruz, Bertha Granados, Enrique Millán, Laureano García Ortíz, A. Fernando de Soto, A. Manrique Terán, Alfredo Caballero, Tomás Carrasquilla, José Ilario Cuéllar, Roberto Desnas, Tomás Rueda Vargas, Rafael Bernal Jiménez, Arzábal Quintana, José Ignacio Escobar, Armando Solano, Diego Mendoza, Miguel Triana, Camacho Roldán, R. de Santamaría, Jaime Barrera Parra, Leonore Samper de García, Guillermo Valencia, Alvaro Caícedo y Luis Lope de Mesa.

Publicó magníficas caricaturas de Rendón, Fernando Caro, Cárdenas, Sergio Adolfo Samper, Torres Méndez y Jorge Franklin.

Sus secciones: Semanario, Economía Nacional, Página Femenina, El Cuento, Poemas, Los Libros, Notas Internacionales, Horario, Vida Universitaria, La Semana Parlamentaria.

En el No. 142 del 11 de julio de 1929, transcribieron los discursos pronunciados en las coronaciones de las reinas de los estudiantes desde 1922. Los oradores: Laureano Gomez, Antonio Gómez Restrepo, Guillermo Valencia, José Ignacio Vernaza, Tomás Rueda Vargas, Baldomero Sanín Cano, Luis López de Mesa y en 1929 el Doctor Zea Uribe.

"UNIVERSIDAD", la magnífica revista de Germán Arciniegas concluyó con el No. 152 del 21 de septiembre de 1929.

Entre 1921 y 23, don Ramón C. Correa, mantuvo *"EL LITERARIO"*, en Tunja. El sacerdote Adán Puerto, luego célebre canónigo de Tunja, sacó *"ECOS DEL CENTRO"*, en la capital boyacense.

"EL BODEGON" se tituló la revista semanal que en Cartagena editó Jacob Delvalle Recuero, a partir del 3 de junio de 1922, con la gerencia de Alberto Arrazola Gerlein. *"EL BODEGON"*, que aparecía semanalmente, sirvió de vocero, durante 25 años, y con 392 ediciones, a un grupo de intelectuales cartageneros, entre quienes estaban: Luis Carlos López, Fernando de la Vega, Nicolás de Zubiría, Fulgencio Lequerica Vélez, Luis C. Royo, Daniel Lemaitre, Miguel Araujo, Simón Bossa Navarro, Vicentico Martínez Martelo, Donaldo Bossa Erazo, Rafael Escallón Villa, Jorge Artel, Efraín S. del Valle y muchos más. Fue una publicación de buen gusto y buen humor.

Luis Ardila Gómez y Jaime Barrera Parra, redactaron entre 1922 y 1925, en Bucaramanga, la revista *"MOTIVOS"* que alcanzó gran renombre. En tamaño octavo, con ilustraciones, y una esmerada selección de las colaboraciones; *"MOTIVOS"* se impuso

en el medio cultural santandereano. Debido al viaje de Jaime Barrera Parra a Barcelona, España, *"MOTIVOS"* se terminó. Allí tampoco el ilustre escritor santandereano pudo hacer nada, montó una fábrica de "jabones de olor" pero fracasó. Salió quincenalmente, 24 páginas, impresa en la Editorial La Cabaña.

"LA NOVELA BREVE" se llamó una revista impresa en la Editorial La Cabaña de Bucaramanga, en 1923, dirigida por Luis Carlos Sepúlveda. Este título se lo dieron porque cada entrega era una novela corta. Solamente salieron 13 entregas. Algunos de sus títulos fueron: "El último pecado", de Juan Cristóbal Martínez, Juancé; este ejemplar circuló subrepticiamente. "Más fuerte que los celos", de Luis Carlos Sepúlveda. "Mater Dolorosa", de Luis Tablanca. "Misiá Paca", de Blas Hernández Ordóñez y "El Gamonal" de Felipe Serpa. . .

En enero de 1923, don Víctor E. Caro y don Raimundo Rivas, editaron en la capital de la república la revista mensual *"SANTA FE Y BOGOTA"*. Sus entregas fueron esperadas con gusto, debido al esmero que sus directores le pusieron a cada una de ellas. Con carátulas en dieciseisavo, paginación variable, *"SANTA FE Y BOGOTA"*, ocupó sitio destacado a pesar de su corta vida.

Con el nombre de *"LOS NUEVOS"* se conoció en la capital de la república una publicación dedicada a la "Política, crítica, arte, literatura, asuntos sociales", dirigida por Felipe Lleras Camargo y como Secretario de Redacción, Alberto Lleras Camargo. La directiva la integraron: Rafael Maya, Germán Arciniegas, José Enrique Gaviria, Abel Botero, Jorge Zalamea, León de Greiff, Francisco Umaña Bernal, José Mar, García Herreros, Luis Vidales, C.A. Tapia y S. Allí, según anuncio, esperaron la "colaboración de todos los escritores nuevos".

El primer número circuló en Bogotá el 6 de junio de 1925. Valió $0.10 el ejemplar. Lo imprimieron en la "Tipografía ARIEL". Su tamaño 20 x 15 centímetros. Los cuatro primeros números fueron quincenales; en el cuarto número se anunció que saldría semanal.

El artículo inicial del primer número, suscrito por Felipe Lleras Camargo, bajo el título: "El Momento Político": "La bancarrota de la política", terminó en la siguiente forma: "Y en esta hora crítica de la vida nacional, los hombres de la nueva generación queremos levantar una tribuna libre para todas las ideas, batida por todos los huracanes de la audacia y abierta a todas las brisas de la inquietud. En nosotros no hay ni puede haber cálculo y dentro de estas mismas columnas de anchas márgenes habrán de librarse opuestas y encendidas campañas. Aspiramos a que sean un exponente de las nuevas ideologías y a realizar una política levantada, de idealismo reconfortable, por encima de las pequeñas ambiciones y de los apetitos groseros, que dan a la política nacional del momento, los rasgos distintivos de una feria escandalosa y de una mascarada grotesca".

"Para las actuaciones del mercantilismo político, tendremos siempre una fecha dispuesta; para la actitud hierática de los pachecos, nos reservamos la sonrisa irónica que en los labios de Fradique Méndez denunciaba veinte siglos de literatura". F. Lleras Camargo.

"REVISTA BOLIVARIANA"

La *"REVISTA BOLIVARIANA"*, cumplió en 1982, su décima época, y ha editado 96 números. Esta publicación, "órgano de la Sociedad Bolivariana de Colombia" se fundó en 1926, y han ocupado la dirección: Eduardo Posada, Luis Augusto Cuervo, David Salgado Gómez, Julio Zuluaga Arango, Publio Restrepo Jaramillo, Miguel Bernal Medina, Manuel José Cárdenas, Sergio Elías Ortíz, Alberto Lozano Cleves, Guillermo Vargas, Paul y Roberto Velandia. De 24 x 27 centímetros, carátulas en cartulina, tres

tintas, con la efigie del Padre de la Patria hecha por Pietro Tenerani, la ***"REVISTA BOLIVARIANA"***, está dedicada al culto de nuestro Padre y Libertador. En ella colaboran los socios de número y correspondientes de la Sociedad Bolivariana de Colombia y destacados intelectuales extranjeros. Cada edición tiene su paginación y ésta oscila entre 120 y 180 páginas. En los últimos veinte años se ha desempeñado como presidente de esta Sociedad el coronel, retirado, del ejército, Alberto Lozano Cleves, quien ha realizado una magnífica labor al frente de esta institución.

Una magnífica revista, en papel satinado, carátula a dos y tres tintas. veinte páginas, que circuló en la capital del país el 18 de febrero de 1926, fue ***"BOGOTA GRAFICO"***, de J. Alberto Martínez Casas. Entre sus artículos sobresalieron: "Documentos inéditos sobre el Virrey Solís", "Bogotanos Ilustres", "La reconstrucción del Colegio de San Bartolomé", "Don César Prano reformador de la tipografía en Colombia", "El último retrato del Padre Almansa", "La Humareda". Pero solamente sacaron 21 ediciones, la última del 14 de agosto de 1926.

"AURAS DEL FONCE", se llamó la revista del Colegio San José de Guanentá, de San Gil. Trimestral, sesenta páginas, papel crouché, impresa en la "Tipografía Pieruccini". Su primer número apareció en enero de 1926. En dieciseisavo, 24 páginas, la dirigió el Hermano Idinael. Lo sucedió el Hermano Florencia Rafael y la administró don Telésforo Pieruccini, propietario de la imprenta de su nombre en San Gil. Ocuparon la dirección posteriormente el Hermano Javier y Jorge Sánchez Camacho. Los colaboradores habituales fueron Ismael Enrique Arciniegas, Aurelio Martínez Mutis, Camilo Forero Reyes, Juan de Dios Arias, José Fulgencio Gutiérrez, Calixto Camacho, Marco Antonio Méndez y Antonio Sánchez Navas, además de los integrantes de la "Academia Literaria Guanentá". En el No. 22 del Año IV, página 43, se encuentra el retrato del Dr. Nepomuceno J. Navarro, notable escritor e historiador santandereano, matemático, poeta, secretario del Estado Soberano de Santander, representante al Congreso y Ministro de Estado. Con don Eugenio Díaz, José David Guarín, y Vergara y Vergara hace parte del grupo de "El Mosaico". El Dr. Navarro fue el primer colombiano en escribir una historia sobre la fundación de la imprenta en América.

"AURAS DEL FONCE" llegó al número 60, del 13 de noviembre de 1941.

"ARTE GRAFICA"

Bajo el nombre de ***"ARTE GRAFICA"*** el coadjutor salesiano don Cesar Prano, de nacionalidad italiana, fundó esta revista. La primera que con un exquisito gusto y más lujo se imprimió en el país. Su composición estuvo al cuidado del Director de las Escuelas Gráficas Salesianas, don Luis del Real, colombiano. Se inició en marzo de 1926, en dieciseisavo, paginación variable. Terminó con el número 15 de mayo de 1942. Esta entrega la dedicaron al señor Prano, quien falleció meses antes.

Meritoria y plausible labor adelantaron los Padres Salesianos desde su célebre Colegio León XIII de Bogotá, donde enseñaron las artes tipográficas. La modernización y el auge de la tipografía colombiana se debe a los hijos de San Juan Bosco, y en especial a don Cesar Prano y a don Luis del Real, quienes formaron muy aprovechados discípulos.

"TIERRA NATIVA", fue una "revista gráfica" de Uribe y Cia., Editorial "La Cabaña", uno de los mejores talleres tipográficos que funcionaron en Bucaramanga. El 25 de diciembre de 1926 lanzaron el 1er. número, dirigido por don José María Salazar Alvarez. Las carátulas en papel ilustración, a dos tintas, casi todas traían en sus portadas a distinguidas señoritas y señoras santandereanas; era la sección denominada: "Nuestras Damas". En tamaño octavo, diez y seis páginas de textos y cuatro páginas de avisos que iban

distribuídas, dos al principio y dos al final. *"TIERRA NATIVA"* salió durante cinco años. La última entrega fue la No. 240 del 7 de noviembre de 1931.

En *"TIERRA NATIVA"* escribieron: Roberto García Peña, Luis Osorio Castillo, Gregorio Consuegra, Gabriel Carreño, Francisco García Calderón, Luis Ardila Gómez, Felipe Serpa, Luis Martínez Mutis, José Fulgencio Gutiérrez, Edmundo Harker Puyana, Aurelio Martínez Mutis, Gustavo Gómez Mejía, Juan de Dios Arias, Juan Cristóbal Martínez, entre otros. Años más tarde revivieron esta publicación Lorenzo Hinestrosa y Armando José Rubén Amaya Rojas, con el seudónimo de Armando Rojas Garrido.

"REVISTA DEL BANCO DE LA REPUBLICA"

Una de las revistas de gran valor conceptual y que orienta en cuestiones económicas, es la *"REVISTA DEL BANCO DE LA REPUBLICA"*, órgano de la primera entidad bancaria de Colombia. Fundada en noviembre de 1927 ha salido rigurosamente todos los meses. De paginación variable, su tamaño es de 22 x 28 centímetros. Los gerentes del Banco de la República han figurado como directores, y las notas editoriales, son elaboradas por ellos mismos.

La fundó don Julio Caro. Luego lo sucedieron los doctores: Jorge Luis Arango, Carlos Mario Londoño, Ignacio Copete Lizarralde, Jorge Cortés Boshell, Eduardo Arias Robledo, Germán Botero de los Rios, Rafael Gama Quijano y Hugo Palacios Mejía.

La *"REVISTA DEL BANCO DE LA REPUBLICA"*, está considerada como una de las publicaciones más serias que se editan en Colombia y sus entregas son esperadas con gran expectativa, porque en ellas se marcan los derroteros económicos del país, se hacen las críticas concernientes al funcionamiento de los organismos económicos y se presentan estudios de gran valor académico y científico, relacionados con las finanzas públicas.

"EL ESFUERZO", revista de Benjamín Ardila Díaz, que apareció en Zapatoca, en el año de 1927, por iniciativa de don Alfonso Acevedo Díaz. Alcanzó 17 entregas. Allí se inició la campaña para la construcción de la carretera Barrancabermeja-Bucaramanga.

"BUCARAMANGA COMICA", denominaron su semanario Carlo Mazo, Efraín Peláez Llano y Luis Vidales. Circuló entre 1928 y 1933 en Bucaramanga. En doceavo, pasta amarilla, papel fino, su portada traía una caricatura con su respectiva leyenda en verso. Los directores fueron grandes periodistas.

"AIRE LIBRE", se llamó la revista, en dieciseisavo, 32 páginas, carátulas a dos tintas, que en Bucaramanga publicó en 1932, Gustavo Puyana Menéndez. Se mantuvo por algún tiempo. Contenía artículos varios y bastantes gráficas.

"REVISTA COLOMBIANA"

El 1o. de abril de 1933, los doctores Laureano Gómez y José de la Vega, iniciaron la publicación de la *"REVISTA COLOMBIANA"*, impresa en la editorial "Librería Nueva". Su carátula en papel esmaltado siempre traía un cuadro histórico. En el primer número salió la "Firma del Acta de la Independencia" de Leudo. En dieciseisavo, treinta y dos páginas, dos columnas, apareció el 1o. y 15 de cada mes. El cuerpo de redacción lo integraron: Guillermo Valencia, Miguel Jiménez López, Aquilino Villegas, José Arturo Andrade, Gonzalo Restrepo Jaramillo, Abel Carbonell, Jesús María Marulanda, Silvio Villegas, Eliseo Arango, José Antonio Montalvo, Luis Rueda Concha, Hernando Uribe Cualla, Fernando de la Vega, Guillermo Salamanca, Juan Uribe Cualla,

Rafael Bernal Jiménez, Mario Fernández Soto, Mariano Ospina Pérez, Francisco de Paula Pérez, Manuel Antonio Bonilla, Liborio Escallón, Manuel Serrano Blanco, Javier Arango Ferrer, Camilo de Brigard Silva, Rubén Jaramillo Arango, Augusto Ramírez Moreno y Valerio Botero Isaza. Paginación continua. Valía diez centavos.

Posteriormente, ocuparon la dirección los doctores Alvaro Gómez Hurtado, Guillermo Camacho Montoya y Francisco Fandiño Silva. Jefe de redacción, Lucio Pabón Núñez. Administrador, Albino Vega Bernal. En los últimos años su paginación fue continua para cada año. Salió hasta el No. 163 de noviembre de 1943. Volumen XIV.

"MONIGOTES" se tituló el semanario infantil, de veinte páginas, de 10 x 24 centímetros, que imprimió en Bucaramanga, en 1933, Carlos Valencia estrada. Valía el ejemplar dos centavos. En su portada aparecía: *"MONIGOTES".* "Director-propietario, Redactor-administrador y Agente: PINOCHO". Lo imprimía en la Editorial Marco A. Pico. Publicaba versos, anécdotas, enseñanzas y articulitos cortos, al alcance de los niños. Uno de los asiduos colaboradores era José María Valencia Estrada, quien escribía también en "Mundo al Día", de Bogotá.

El 6 de mayo de 1934 circuló en Ocaña, Norte de Santander, el semanario cultural *"JUVENTUD",* dirigido por Lucio Pabón Núñez. Lo editó en la Imprenta del Comercio, cuatro páginas, 34 x 24-1/2 centímetros. El jefe de redacción fue Guillermo E. Paba Jaime. Lo administró Rafael Bustos M.

Entre los colaboradores se encontraron: Gonzalo Carnevali, poeta venezolano residente entonces en Ocaña; Felipe Antonio Molina, Marco A. Cañarete, José Alirio Grillo Martínez, Ramón Francisco Sánchez Figueroa, Emilio A. García Carvajalino, Miguel Ortiz, Pedro A. Rochel, Manuel de J. Sánchez, Francisco A. Uribe, José Vicente Forero, Ovidio Durán, Samuel Paba Jaime, Juan de Dios Arias, Víctor M. Peinado, el Pbro. Antonio Courvel Núñez, Rubén Sánchez N. y el Pbro. Manuel Benjamín Pacheco.

"JUVENTUD" alcanzó 20 ediciones, la última del 30 de septiembre de 1934.

El día 4 de julio de 1934 salió a la luz en la ciudad de Pamplona, la *"REVISTA SANTANDEREANA",* de don Francisco Serrano Villamizar, propietario y director de este quincenario, de cuarenta y cinco páginas, de 21-1/2 x 28 centímetros.

La portada del primer ejemplar aparece ilustrada con una panorámica de la ciudad de Pamplona, que tiene esta leyenda: "Pamplona fue la primera ciudad de la Nueva Granada que dió el grito de independencia, el 4 de julio de 1810. En este memorable día, doña Agueda Gallardo de Villamizar, distinguida matrona arrebató el bastón de mando al corregidor, don Juan Bastús, el cual fue reducido a prisión".

El sumario de la primera entrega es: "Nuestros propósitos, Carta al doctor F.B. Camargo, Los Próceres de Pamplona, La Escritura Jeroglífica de los Aztecas y los Mayas, Soneto de Pacho Valencia, Himno de Pamplona, Cuatro Sonetos de Serrano Villamizar, Cuadro de Próceres Pamploneses, Soneto de Aurelio Martínez Mutis, María Teresa Blanco, Rafael Ortiz Mateus y Alma Luz, Las Primas de Becquer, Páginas del Niño, Con permiso de ellas".

El valor de la revista era de 10 centavos. Se editó en la Imprenta de la Diócesis de Pamplona.

En su presentación escribió: "Correspondiente a un imperativo categórico de nuestra

cara tierra, hemos elaborado como el minero, para presentar al mundo literario un vocero de la cultura santandereana que, nos coloque como ayer en puesto de honor en el Capitolio del espíritu".

"Para lograr nuestro cometido, hemos hecho una concentración de los valores espirituales de los dos Santanderes y nos hallamos, por tanto, en circunstancias de ofrecer una colaboración exquisita".

"LA REVISTA SANTANDEREANA, lira que pulsarán nuestros bardos con especial cariño, presenta cordial saludo a la prensa de la República y muy especialmente al periodismo de los dos puebos hermanos que recuerdan al "Hombre de las Leyes".

"Los intelectuales que nos acompañan, y los que más tarde colaborarán con nosotros por amor al terruño y al arte, serán las columnas del edificio que hoy comenzamos como una oblación a la Patria".

"Nuestra oratoria será la de todos los oficiantes del arte, y nuestra casa recibirá con el mismo cariño al escritor encanecido, al bardo joven, y mentes de mujer que se sientan con ánimo de volar por las regiones espirituales".

"Escritores de los dos santanderes serán el principal conato de nuestra revista, ya que ella es el brazo fraterno de los dos pueblos donde el fusil alterna bellamente con el poema, pero sus columnas se engalanarán gustosas, con versos como los de Valencia u oraciones como las de Monseñor Castro Silva".

"Dios y Patria son nuestras banderas; nuestro camino el arte, y nuestro fin. . . la gloria del nombre Santandereano". "F. Serrano Villamizar".

"Pamplona, julio 4 de 1934".

En el número dos, apareció una columna titulada "Lo que dicen nuestros lectores", firmada por el Dr. Ramón Pérez Hernández. La primera carta publicada, está suscrita por el poeta bogotano José David Cañizalez.

Los principales colaboradores: José Rafael Faria Pbro., Nidio Villamizar, Ramón Pérez Hernández, José B. Camargo, Miguel Angel Mejía, Teresa Briceño de Andressen, Hernando Núñez Navas, María Teresa Blanco, Lucila Croon, Lucila Burgos, Manuel de Jesús Sánchez, Constantino Pla, Carlos M. Vanegas Dussan, Enrique Jardiel, Luis Tablanca. Concluyó en el No. 10 del mes de diciembre del mismo año 34.

Como órgano del Consejo de Administración y Disciplina de la Carrera Administrativa, organizada en el primer gobierno del doctor Alfonso López Pumarejo, se editó en 1935 el ***"BOLETIN DEL CONSEJO DE LA CARRERA ADMINISTRATIVA"*** que se publicó trimestralmente durante cuatro años; cada volumen de cien páginas. Lo dirigió el doctor Jorge Castaño Castillo.

"PAN"

En la "Editorial América de Cali", don Enrique Uribe White, inició la impresión de la ***"REVISTA PAN",*** "órgano de un centro sin nombre". Apareció en agosto de 1935. Este primer número trajo 48 páginas. Su valor, treinta centavos. A partir del tercero lo imprimieron en la "Editorial Minerva" de Bogotá. El último ejemplar fue el No. 36, de mayo de 1940, 176 folios.

Un verdadero lujo fue esta revista. El material de lectura cuidadosamente seleccionado y presentado con tricromías y fotocolores, elaborado en la Litografía Colombia, que se hizo cargo de la publicación de *"PAN"*.

Esta publicación ha sido una de las mejores del presente siglo.

Gran acogida tuvo la Revista *"VIDA"*, de la Compañía Colombiana de Seguros, que comenzó en noviembre de 1935, impresa en la "Editorial Minerva" de Bogotá, bajo la dirección de Alberto Mejía Botero. En 1941 pasó a dirigirla el maestro Santiago Martínez Delgado. Hasta esa fecha su distribución fue gratuita, luego se le fijó treinta centavos al número suelto. En 1942 concluyó su primera etapa, con el No. 47, correspondiente a los meses de noviembre y diciembre.

En agosto de 1946 reapareció, dirigida por Rafael Guizado y luego por Gerardo Valencia. En 1953 concluyó con el No. 62. Esta revista se ocupó de toda clase de temas, pero especialmente de arte y literatura, y naturalmente de los propios de la Compañía Colombiana de Seguros y la Compañía Colombiana de Seguros de Vida. En la última etapa trajo regularmente 64 páginas y variedad de ilustraciones, en papel esmaltado.

Una revista de gran valor científico inició en 1936 don Eduardo Zalamea Borda, la *"REVISTA DEL ARCHIVO NACIONAL"*. Lo sucedieron don Gustavo Otero Muñoz y don Enrique Ortega Ricaurte. Concluyó en 1947 con los números 74 y 75 de mayo a junio.

"INTENCIONES", fue la revista de "literatura, ciencia, arte", que dirigió en Bucaramanga, Jaime Ardila Casamitjana y administró Joaquín Serrano y Serrano. La primera entrega está fechada el 9 de mayo de 1936. Jorge Galvis Núñez desempeñó la jefatura de redacción. En dieciseisavo, carátulas a varias tintas, papel fino, 24 páginas de texto y 16 de avisos, ocho al principio y las restantes al final. *"INTENCIONES"*, se convirtió en la publicación literaria más comentada del Departamento de Santander. La mantuvieron hasta el No. 41 de marzo 6 de 1937, entrega que tuvo 60 páginas de colaboraciones y 40 de avisos y pequeños pasatiempos y comentarios.

Escribieron en *"INTENCIONES"*: Antonio Vicente Arenas, Ernesto Camargo Martínez, Jaime Barrera Parra, Edmundo Harker Puyana, Juan Cristóbal Martínez, Lucio Duzán, Rodolfo García García, Juan de Dios Arias, José Fulgencio Gutiérrez, Gabriel Carreño, Arturo Regueros Peralta, Tomás Vargas Osorio, Manuel Barrera Parra, Rafael Ortiz González y Gustavo Gómez Mejía.

"REVISTA DE LAS INDIAS"

Como "órgano del Ministerio de Educación" y una cátedra de alta cultura, se conoció en julio de 1936 la *"REVISTA DE LAS INDIAS"*. Sustituyó a *"SENDEROS"*, que dirigió don Daniel Samper Ortega, como "Vocero de la Biblioteca Nacional".

La dirección estuvo a cargo inicialmente de Arcadio Dulcey; y la subdirección de León de Greiff. Director gráfico, Sergio Trujillo Magnenat. Salía mensualmente. En marzo de 1937 pasó a ser trimestral.

En diciembre de 1938 asumió la dirección Germán Arciniegas; la subdirección José Lloreda Camacho; la administración Camilo Restrepo y la secretaría de la redacción Eduardo Carranza.

En mayo de 1947, ocupó la dirección el Doctor Abel Naranjo Villegas. Lo sucedió el doctor Jaime Vélez Sáenz. Era administrada por el Fondo Rotatorio de Publicaciones a cargo del doctor Jorge Luis Arango. La suscripción anual valía $4.oo y el número suelto cuarenta centavos.

Los primeros ejemplares salieron en papel satinado y en tamaño octavo. Luego se pasó a dieciseisavo. Lo mejor de nuestros literatos colaboró en esta publicación.

El último número llevó el No. 117 de enero-marzo de 1951. Allí venía esta nota:

"Por disposición del señor Ministro de Educación Nacional, Dr. Rafael Azula Barrera, la ***REVISTA DE INDIAS,*** que desde su fundación había venido siendo publicada por este Ministerio, no volverá a aparecer. Este es, pues, su número final. En cambio, publicará el Ministerio la ***"REVISTA BOLIVAR",*** que dirigirá el prestigioso poeta y escritor don Rafael Maya, y cuya primera entrega saldrá el próximo mes de junio".

"MUNDO ALEGRE" se tituló la revista en dieciseisavo que durante veinte años mantuvo en Bucaramanga don Valentín Núñez. ***"MUNDO ALEGRE",*** fue la última publicación de don Angel Ribot, seudónimo de don Valentín Núñez. Anteriormente había dirigido el tabloide ***"EL FERROCARRIL",*** en 1927, que sirvió para impulsar la obra del Ferrocarril de Puerto Wilches a Bucaramanga. Luego ***"EL VOLANTE",*** otro tabloide, órgano de los simpatizantes de la candidatura presidencial del maestro Guillermo Valencia y después de la del Dr. Enrique OLaya Herrera. Dirigió los cinco últimos números de ***"BUCARAMANGA COMICO".*** Durante cuatro años editó ***"VIDA Y ARTE",*** revista en dieciseisavo, de la que se conocieron cincuenta ediciones. En 1934 organizó ***"BOMBOS Y PALOS",*** publicación de variedades. En 1937 inició ***"MUNDO ALEGRE".*** Angel Ribot preparaba todo el material y los comentarios internacionales los elaboraba su hijo Rafael Núñez. La última entrega la hizo el 3 de diciembre de 1957.

El 1o. de junio de 1938, nació en Bucaramanga la Revista ***"STADIUM",*** dirigida por Arturo Reyes Arguello, "periodista por vocación", para servir de vocero a los intereses de la comunidad. Esta revista que va a cumplir 45 años de permanente publicación, representa un verdadero esfuerzo y titánica labor en un medio difícil, lo que hace más meritoria su existencia.

"STADIUM", sale en dieciseisavo, paginación variable, carátulas a varias tintas. Ha sacado ediciones extraordinarias muy elegantes. Es la "Decano de las revistas de Santander". En su cabezote dice: ***"STADIUM*** renueva su fe y adhesión en la defensa de la declaración de los derechos del hombre, de la democracia y de la libertad de prensa".

"ESTAMPA", la "revista semanal de actualidad gráfica", la fundó el 29 de noviembre de 1938 don Fernando Martínez Dorrién. Sus ediciones normales, de 48 páginas, las aumentaron en varias oportunidades hasta 132. La imprimieron en colores, siendo predilectos el carmelita, azul, verde y morado. Cubrió todos los sucesos nacionales e internacionales más destacados. Actuaron como directores: Jorge Zalamea, Eduardo Camargo, Alberto Montezuma Hurtado, Alberto Acosta, Ricardo Ortiz Mc.Cormick. Colaboraron habitualmente: Julio Abril, Arturo Abella, Lucio Duzán y Alejandro Vallejo. Tuvo una circulación de treinta mil ejemplares semanales, que imprimía en rotograbado. ***"ESTAMPA"*** se terminó en 1970.

"RUMBOS" se denominó la magnífica revista, que inicialmente apareció en treinta y dosavo, dirigida por su propietario don Efraín Orejarena Rueda, en la ciudad de Bucaramanga. Los nueve primeros números tuvieron similares características. Carátulas en cartulina, más de cien páginas y colaboraciones de primer orden. El No. 1o. está

fechado en marzo de 1939; el No. 9 en noviembre del mismo año. El No. 10, de junio de 1941, ya viene en dieciseisavo, y así continuó hasta el No. 16, de febrero de 1942. La administración la atendió Gustavo Cote Uribe.

Las firmas más frecuentes en *"RUMBOS"* fueron: Arturo Regueros Peralta, Aníbal Arias Phillips, Jesús Zárate Moreno, Juan Cristóbal Martínez, Carlos Vesga Duarte, Gustavo Serrano Gómez, Jorge Saúl Meneses Franco, Martín Carvajal, Rafael Ortiz González, Jaime Barrera Parra, Gustavo Gómez Mejía, Luis Ernesto Puyana, Manuel Serrano Blanco, Guillermo Ortiz Suárez, Benjamín Ardila Gómez y Alfredo García Cadena.

"PIPATON", se tituló la revista literaria que fundó en Barrancabermeja don Gustavo Gómez Mejía en noviembre de 1940. Editada en los talleres "La Cabaña" de Bucaramanga, en dieciseisavo, más de cien páginas, portada a varias tintas, traía numerosas ilustraciones. La dirigió durante cinco años Gustavo Gómez Mejía y la administraron Gómez Mejía Hermanos. El primer número se vendió a cinco centavos y los últimos a veinte centavos. En diciembre de 1945 se terminó *"PIPATON"*, con una entrega de 120 páginas. Esta publicación se hizo célebre por la selección del material, de los colaboradores y las campañas cívicas que adelantó.

"MANIZALES", se inició en 1941, bajo la dirección de los distinguidos intelectuales Juan B. Jaramillo Meza y doña Blanca Isaza de Jaramillo Meza. Con gran constancia y especial superación, apareció todos los meses. Fue una publicación que se preocupó profundamente por la cultura colombiana. En ella colaboraron los hombres de letras más destacados del país. La editaron en la ciudad de Manizales, capital del Departamento de Caldas. Al fallecer los destacados poetas y escritores don Juan B. y doña Blanca, su hija Aída Jaramillo Isaza se puso al frente de la revista *"MANIZALES"*, y la ha continuado imprimiendo en forma mensual, sin dejar decaer su contenido intelectual.

En marzo de 1941, la ciudad de Bucaramanga conoció una magnífica publicación con el nombre de *"AURORA"*. Salía mensualmente, en dieciseisavo, de cuarenta y más páginas, carátulas en cartulina, a dos tintas, papel periódico semisatinado o estilo edad media y algunas veces con centrales en esmaltado. La dirigió la distinguida escritora doña Alicia Harker de Carreño. En la redacción y administración estuvo don Javier Carreño. Su presentación muy esmerada y las colaboraciones selectas. Trajo lecturas útiles y variadas en las páginas dedicadas a los avisos. Alcanzó tres años de vida y concluyó con los números 33 y 34 de diciembre de 1943.

Los colaboradores de *"AURORA"* fueron los escritores e intelectuales santandereanos de la época, y renombradas firmas nacionales y de otros países. Los principales: Gabriel Carreño, Horacio González Reyes, José Antonio Jácome Valderrama, Pedro Elías Navoa, Rafael Ortiz González, Margarita Díaz Otero, Juan Cristóbal Martínez, Martín Carvajal, Gustavo Gómez Mejía, Pedro A. Gómez Valderrama, Ernesto Valderrama Benítez, Ernesto Camargo Martínez, Jaime Ardila Casamitjana, Magda Negri, Teodoro Gutiérrez Calderón, Moisés Barón Wilches, Agustín Gómez Prada, Alfonso Oróstegui Mora, Felipe Serpa, José Antonio Escandón, Juan de Dios Arias, Aurelio Martínez Mutis y Paz Flórez-Fernández de Serpa.

En 1941 salieron *"SEMINARIUM"*, revista del Seminario de Tunja, fundada por los sacerdotes lazaristas Bernardo Botero y Antonio José Reyes. El Padre Alfonso María Navia, editó *"LATINA FIDES"*, revista que venía toda en latín y que tuvo una amplia circulación en América.

La Radio Nacional de Colombia distribuyó en 1943, en papel periódico, 16 páginas,

la edición de un *"BOLETIN DE PROGRAMAS".* Lo dirigieron Rafael Guizado, Fernando Plata Uricoechea, Gerardo Valencia, Fernando Charri Lara y Carlos López Narváez.

Cuando Arturo Abella fue designado Director de la Radio Nacional, le dió al Boletín el formato de revista. Así lo mantuvo Fernando Gómez Agudelo y Fernando Restrepo. El Dr. Darío Achuri Valenzuela lo creció más. Alcanzó a 112 folios, con carátula a todo color, papel fino, algunas de colores para diferenciar las programaciones de la Radiodifusora y de la T.V., numerosas ilustraciones y una selección esmerada de las colaboraciones. Luego se denominó "Boletín de Programas del Instituto Nacional de Radio y Televisión", y se terminó en 1970.

La Superintendencia de Sociedades Anóminas, fundada en 1939, estableció la *"REVISTA DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES ANONIMAS",* a partir de 1944. Esta publicación especializada ha salido en forma irregular. El No. 36, es un libro de 452 páginas, en dieciseisavo, correspondiente al mes de diciembre de 1965. Después han aparecido otras entregas.

REVISTA DE AMERICA

En enero de 1945, el diario "El Tiempo", organizó una publicación mensual bajo el nombre de *"REVISTA DE AMERICA".* El primer ejemplar tuvo 192 páginas, en dieciseisavo. Su fundador, el Dr. Eduardo Santos. Directores, Germán Arciniegas y Roberto García Peña. Gerente, Fabio Restrepo. Luego pasó a gerenciarla Nicolás Mora Dávila. José Ignacio Libreros desempeñó la jefatura de redacción. Terminó en diciembre de 1950, con el número 70 y 71. Su costo era de cincuenta centavos.

La *"REVISTA DE AMERICA"* lució una excelente nómina de colaboradores tanto nacionales como extranjeros.

En febrero de 1945 circuló el No. 1 de la revista *"ZAPATOCA",* "órgano de la Sociedad de Mejoras Públicas". La dirigió Luis Serrano Gómez; la administró Aminta Gómez Navas, y como Jefe de redacción actuó Benjamín Ardila Díaz, quien luego ocupó la dirección. De 24 páginas en dieciseisavo, numerosas ilustraciones, su contenido está dedicado a la ciudad cuyo título tiene, además traía numerosas variedades y páginas de literatura. La sostuvieron tres años, el último número salió el 28 de noviembre de 1947.

"THESAVRVS"

En 1945, en abril, circuló el *"BOLETIN DEL INSTITUTO CARO Y CUERVO"* No. 1, correspondiente al cuatrimestre enero - abril de ese año. Como director apareció el doctor José Manuel Rivas Sacconi y Secretario de la redacción, Rubén Paéz Patiño. En el Tomo V, de 1951, tomó el nombre de *"THESAVRVS".* De 16-1/2 x 25 centímetros, y más de 220 páginas. Es una revista especializada en temas linguísticos y literarios. La colaboración es original y solicitada. Sus páginas las llenan los miembros del Instituto Caro y Cuervo, del Seminario Andrés Bello, de la Academia Colombiana y notables escritores de Colombia y de otros países.

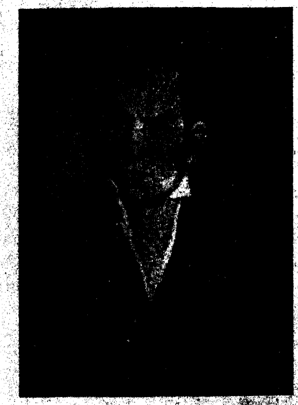
Va en el Tomo XXXVII. Los directores han sido los doctores José Manuel Rivas Sacconi y Rafael Torres Quintero. El editor, Ismael Enrique Delgado Téllez. La impresión la hacen en la "Imprenta Patriótica" del "Instituto Caro y Cuervo, Yerbabuena", Bogotá. ISSN 0040-604X.

El gobierno del Departamento de Santander, ordenó en junio de 1945 la edición de





LA REVISTA DE
LOS ESTUDIANTES
Y PARA LOS
ESTUDIANTES



DON CAMILO TORRES

"El Verbo de la Revolución"

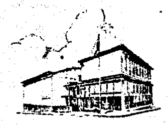


BANCO DE LA REPUBLICA
BIBLIOTECA LUIS-ANGEL ARANGO
BOGOTA – COLOMBIA

BOLETIN CULTURAL
Y BIBLIOGRAFICO

VOLUMEN XIX - NUMERO 3

1982



Publicamos en esta página los facsímiles de las revistas "ECOS" y "ALFA", editadas entre 1948 y 1950, en el Externado Nacional Camilo Torres, cuando adelantábamos el bachillerato en Bogotá. Igualmente la portada del No. 14 de diciembre de 1956 de "COLOMBIA CAMPESINA", fundada y dirigida por el Lic. Alejandro Rey Rey y cuyo editor era Eugenio Novoa Novoa, y la última entrega del "BOLETIN CULTURAL Y BIBLIOGRAFICO", de la Biblioteca Luis Angel Arango, del Banco de la República, cuya dirección desempeñó el Dr. Jaime Duarte French, desde febrero de 1958.







En octubre de 1946, una vez terminó su segundo mandato presidencial, el periodista Alberto Lleras Camargo regresó a su oficio y fundó la revista: "SEMANA", que marcó una nueva época en el periodismo colombiano y sentó una escuela para este tipo de publicaciones. Junto con la foto del director, publicamos una carátula de "SEMANA", de diciembre 3 de 1956, en la que aparece don Gonzalo Galvis, fundador de TAXADER, la célebre empresa aérea santandereana.

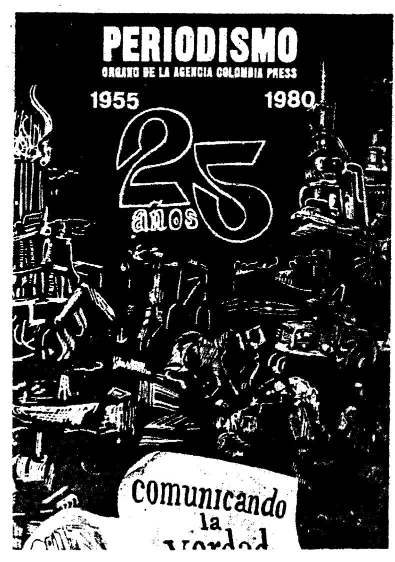
HOJAS DE CULTURA

POPULAR COLOMBIANA



MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

Facsímil de un ejemplar, No. 16-1952, de "HOJAS DE CULTURA POPULAR COLOMBIANA", la magnífica publicación que por varios años dirigió Jorge Luis Arango, y que se convirtieron en auténticas embajadoras de la cultura colombiana.



Facsímil de la portada del No. 20 de "PERIODISMO", la mejor revista que sobre la profesión periodística se ha hecho en Colombia. Su fundador y director, el Dr. Pepe Romero.

la *"REVISTA DE SANTANDER".* Esta publicación oficial, para divulgar los valores santandereanos, salió muy irregularmente. La dirigieron Gustavo Serrano Gómez, Jaime Ardila Casamitjana, Alberto Duarte French, Henry Serrano Uribe, Ciro López Mendoza y Jorge Sánchez Camacho.

La "Editorial San Juan Eudes" de los Padres Eudistas, publicó en 1945 un semanario, de ocho páginas, denominado *"ADSUM",* en dieciseisavo, dirigido a los estudiantes de los seminarios colombianos.

"SEMANA"

El expresidente de la República, Dr. Alberto Lleras Camargo, inició el 28 de octubre de 1946 la revista *"SEMANA".* La carátula de la primera entrega fue una caricatura del presidente Mariano Ospina Pérez. En la sección "Al Lector" escribió el Dr. Lleras: "No es *SEMANA* una revista política, ni doctrinaria, ni literaria. Obedece su creación a una necesidad del nuevo tiempo, y a la creación natural de un público nuevo". Su tamaño 20-1/2 x 27-1/2 centímetros, sus páginas variaban de 36 a 80. En sus primeros diez años, solamente publicó en sus portadas caricaturas o dibujos alegóricos. Los artistas del lápiz: Jorge Franklin, Reinaldo Scandrolio, Iván Parra, Carlos Roa, Máx Enríquez y Santiago Martínez Delgado.

Los directores de *"SEMANA"* en su orden: Alberto Lleras, Hernando Téllez Blanco, Juan Lozano y Lozano, Heddy Torres, Hernán Echavarría, Luiz Zornosa Falla, Mario Laserna, Eduardo Caballero, Alberto Zalamea, Libardo Ospina, Fernando Guillén Martínez y Alberto Montezuma Hurtado. La última entrega de esta magnífica publicación salió el 21 de agosto de 1961 bajo el No. 762.

Entre los colaboradores y redactores de *"SEMANA"* se contaron: Eduardo Caballero Calderón, Jorge Padilla, Lucas Caballero Calderón, Abelardo Forero Benavides, Belisario Betancur, Alberto Galindo, Ignacio Ramírez Sánchez, Ignacio Aguilar, Camilo Cruz Santos, Fernando Charry Lara, Otto de Greiff, Hernan Echavarría Olózaga, Miguel Fadul, José María Espinosa, Hernando Cáceres Sanmiguel, Antonio Cacua Prada, Jorge Vélez García, Mauricio T. Obregón, Antonio María Sánchez, Jorge Moreno Clavijo, José Constante Bolaños, Hans von Hilderbrand, Arturo Escobar Uribe, Consuelo de Montejo, Enrique Peñalosa Camargo, Roberto Pineda Giraldo, Luis Carlos Sánchez, Antonio Cruz Cárdenas, Pedro Acosta Borrero, Héctor Charry Samper, Carlos Vesga Duarte, Paulo E. Forero y Hernando Turriago.

El departamento gráfico lo atendieron Heriberto Wolf y Juan de J. Fonseca.

La presentación, contenido, redacción y armada de *"SEMANA",* vino a revolucionar en Colombia la tradición en cuanto a revistas. *"SEMANA"* fue algo totalmente nuevo. La acogida que la publicación tuvo en todos los sectores merece tenerse en cuenta. La altura que su fundador y primer director, el expresidente de la república Dr. Alberto Lleras Camargo le imprimió se mantuvo durante su existencia.

Como "una contribución de Fabricato a la cultura nacional", editó la Revista *'GLORIA"* a partir de 1947. Su director: Jesús Gaviria Toro. Era una publicación con numerosas policromías y fotograbados. La imprimieron en la "Editorial Bedout" de Medellín. De cuarenta páginas, en octavo menor y carátulas a varios colores.

"CUMBRES", se llamó un semanario a máquina de cuatro páginas, de 16 x 21 centímetros, que en San Andrés, Santander, dirigieron Antonio Cacua Prada y Tarcisio Cáceres Wilches. Circularon cinco números. El primero, el 6 de mayo de 1948.

En junio de 1948, apareció en tamaño octavo la revista *"VINCULO SHELL"* órgano de la Shell Petroleum Company. Traía 30 páginas. Su director Román Duaneff. Esta publicación tuvo inicialmente carácter interno para los trabajadores y funcionarios de la Compañía. Posteriormente ampliaron su órbita de acción.

La dirigieron en su orden: Guillermo Guillén Martínez, Jorge Arenas Lamus y Simón J. Martínez Emiliani, quien la colocó entre las mejores de su género. Salía de 60 páginas, en cuarto recortado, semestralmente, en papel esmaltado y carátulas a varios colores.

Esta revista fue una "publicación del Departamento de Relaciones Públicas e Información de Shell Cóndor S.A.". Su última directiva la integraron: Director, Simón J. Martínez Emiliani. Codirector, Arcesio Cabrera Constain. Dirección editorial, Efraín Fierro Forero, Diagramación, Benjamín Bonilla C. Editada por Editora Continente Ltda. Impresa en Litografía Colombia S.A. Grabados Diaferia y Cía. Traía la siguiente nota: "El material que contiene esta publicación ha sido exclusivamente solicitado y puede reproducirse sin autorización previa, citando a *"VINCULO SHELL"* como fuente de origen. Los conceptos emitidos por nuestros colaboradores no reflejan necesariamente el criterio de la Dirección". Dejó de salir en 1970.

"ECOS", publicación estudiantil fundada en octubre de 1948 en el Externado Nacional Camilo Torres de Bogotá. En dieciseisavo, carátulas a dos tintas y 16 páginas. Director Antonio Cacua Prada. Salieron dos números con este título, el segundo correspondiente a los meses de noviembre y diciembre del mismo año 48. En el tercero cambió el nombre por el de *"ALFA"*. Se imprimió en un tamaño irregular, de 10 x 23 centímetros, 12 páginas, papel esmaltado, fechada en mayo de 1949. Este año se conocieron dos números más, en formato dieciseisavo, el quinto de 28 páginas. En 1950 circularon dos, el No. 6 de 32 páginas y el 7o. y 8o., en una sola edición de 48 páginas, con cuatro páginas esmaltadas en el centro para ilustraciones.

En 1950 las integrantes de una organización femenina de seglares católicas, acometieron la idea de fundar una revista que llevara a los hogares colombianos el pensamiento cristiano acerca de los temas de actualidad. En marzo de ese año nació: *"PRESENCIA"*, voz griega que significa "Dios en todas partes". Su directora, doña María Carrizosa de Umaña, fue la mantenedora. Para sostener la publicación organizaron la editorial del mismo nombre. Quienes trabajaban en esta revista lo hacían gratuitamente. Era una revista moderna, con variados servicios y excelente presentación.

"PRESENCIA" es "la revista que informa y orienta". Estaba cargo de doña María Carrizosa de Umaña; la subdirección, de Emilia Gutiérrez de Gutiérrez; la administración de Elsa Iregui de Escobar, y relaciones públicas, Josefina Carulla de Luque. La fotografía era de Hernando Chaves Herrera y la editaban en la "Editorial Presencia".

Entre los colaboradores nacionales sobresalieron: Alicia Cárdenas de Gómez, Isabel Montaña de Boy, Elisa Mújica, Soledad Gómez, el presbítero Jaime de J. Díaz, Alfonso Botero Rocha y Jorge Vergara Delgado. Isabel Castillo V. atendía la parte de dibujo. La revista traía las siguientes secciones: Doctrina, Matrimonio, Usted, El País, Actualidad, Liros, Literatura, Diálogo, Cine. Contaba con 52 páginas, y carátulas a varios colores. Tamaño 21-1/2 y 29 centímetros. Valía $3.50.

El Dr. Argemiro Martínez Vega, organizó en 1950 la *"REVISTA DEL PETROLEO"*, destinada a divulgar todos los aspectos de esta importante industria. De 24 páginas, aparecía bimensualmente, con carátulas en papel esmaltado, a dos tintas, y colaboración seleccionada. Su tamaño: 22-1/2 x 30 centímetros.

El Ministerio de Trabajo instituyó su propio medio de divulgación, con el nombre de

"REVISTA DE TRABAJO", para dar publicidad a las providencias y conceptos que allí se elaboraban y emitían. Salió en forma bastante irregular entre 1951 y 1964. Sus directores fueron los jefes del Departamento Nacional del Trabajo y el Jefe de Divulgación.

"HOJAS DE CULTURA POPULAR COLOMBIANA"

Como Boletín de la "Sección de Cultura Popular del Ministerio de Educación Nacional", y dirigidas por Jorge Luis Arango, aparecieron en enero de 1947 las *"HOJAS DE CULTURA POPULAR COLOMBIANA".*

En nota de la primera entrega se leía: "Estas Hojas tienen el propósito de dar a conocer mensualmente, el movimiento artístico del país y los principales acontecimientos culturales que en él se desarrollen, como las representaciones escénicas, las campañas educativas que el Ministerio organiza, las Ferias del Libro y, en fin, todas aquellas empresas que tiendan a elevar las masas a un nivel de superación artística. Deliberadamente ha querido eximírselas de la densidad académica o científica que exigen estas publicaciones. Las Hojas de Cultura Popular buscan, exclusivamente conectarse con el mayor número de lectores colombianos, deseosos de conocer y apreciar nuestros valores populares y nuestros elementos folclóricos. Sin embargo, estas Hojas llevarán secciones de atracción general, inclusive para los cultos, como la poética y gráfica en que pondremos singular esmero".

Las *"HOJAS"* salieron durante los meses de enero, febrero, marzo y abril, cuatro números, de 1947.

En mayo de 1951 se reanudó la publicación con el No. 5. Al ocupar la presidencia de la República el Dr. Laureano Gómez, ordenó la continuación de las *"HOJAS"* que salieron como vocero de la "Sección de Cultura Popular" del Ministerio de Educación y se imprimieron mensualmente hasta el mes de diciembre de 1952, en que apareció el No. 24.

Ya en enero de 1953, el No. 25 vino como vocero del "Departamento de Cultura Popular y Extensión Artística", del Ministerio de Educación Nacional. Así prosiguieron hasta junio de 1953 en que llegaron al No. 30.

En julio de 1953, el No. 31, está como órgano de la "Dirección de Información y Propaganda" de la Presidencia de la República. Se mantuvo en esta forma hasta el No. 60, correspondiente al mes de diciembre de 1955.

Para enero de 1956, el No. 61, salió como órgano de la "Empresa Nacional de Publicaciones". Con ese signo continuaron hasta el mes de julio de 1957, No. 79.

El No. 80, apareció en agosto de 1957, bajo el patrocinio de la Presidencia de la República y así se mantuvieron hasta diciembre de 1957, fecha en que circuló el No. 84, último de la publicación.

El tamaño de las *"HOJAS DE CULTURA POPULAR COLOMBIANA"* era de octavo en papel edad media, profusión de ilustraciones en papel satinado, policromías y reproducciones de gran valor artístico, literario e histórico. Esta revista, por primera vez, publicó en entregas sucesivas la totalidad de las láminas de la Comisión Corográfica, que se conservan en la Biblioteca Nacional. Igualmente partituras populares, estilizadas e inéditas de los más importantes compositores nacionales, y facsímiles de documentos inéditos relacionados con la historia y el arte colombianos. Una tarea que se impuso *"HOJAS DE CULTURA POPULAR COLOMBIANA",* fue la divulgación de la obra de

don Gregorio Vásquez de Arce y Ceballos. Esta revista alcanzó gran nombradía en todo el mundo por el gusto en su presentación y la esmerada selección de su contenido.

La labor de Jorge Luis Arango al frente de esta publicación merece gratitud permanente. En la parte ilustrativa colaboraron los maestros Santiago Martínez Delgado y Francisco Gil Tobar. La edición de las *"HOJAS DE CULTURA POPULAR COLOMBIANA"* deberá continuarse, pues son las mejores embajadoras de nuestro acervo cultural y artístico. Una entrega adicional que recogió el índice de todas las publicaciones hechas se imprimió como número final.

"REVISTA BOLIVAR"

La tradición cultural de Colombia se ha hecho patente en las revistas que ha editado oficialmente el Ministerio de Educación Nacional. Este el caso de la *"REVISTA BOLIVAR"* puesta en manos del Maestro Rafael Maya. Apareció en mayo de 1951 por disposición del Presidente Laureano Gómez y de su Ministro de Educación, Rafael Azula Barrera. Como secretario de redacción actuó el Dr. Jorge Luis Arango. En dieciseisavo, de doscientas y más páginas, con un material especialmente elaborado para esa publicación. El maestro Maya la dirigió durante varios años. Luego lo sucedieron Roberto Herrera Soto, Carlos Medellín y Julio Aguirre Quintero. Una de las últimas ediciones, dedicada a un congreso de intelectuales católicos celebrado en Medellín, fue retenida. El último ejemplar, No. 62, circuló con fecha enero - marzo de 1963. Son célebres los bocetos biográficos que en la *"REVISTA BOLIVAR"* publicó el maestro Maya.

La "Internacional Petroleum (Colombia) Limited" empezó en junio de 1951 la distribución de la revista *"LAMPARA"* como una publicación institucional, cultural y económica. En formato octavo, de 36 páginas, su material de lectura era especialmente seleccionado.

Entre los directores figuraron: Juan Mattos Ordóñez, José Fernández Gómez, Ricardo Ortiz McCormick, Alvaro Mutis, José María de Vengoechea, Gonzalo Mallarino y Enrique Aya Olaya.

"LAMPARA", contó con un selecto número de colaboradores y en forma muy destacada se especializó en la presentación de los grandes pintores colombianos.

En la actualidad *"LAMPARA"* está dirigida por Fabio Hencker Villegas, la produce la compañía "EXXON COLOMBIANA LTDA", para el departamento de Relaciones Públicas de la "International Petroleum (Colombia) Ltda". La diagramación la hace Camilo Umaña y la impresión la Litografía Arco.

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística, comenzó en 1951 la publicación de un *"BOLETIN MENSUAL DE ESTADISTICA".* De 20 x 27 centímetros, paginación variable, traía comentarios, censos, demografía, producción y consumo, comercio exterior, comercio interior y transportes, laborables, culturales, fiscales y financieras, etc. Sus directores han sido los Jefes del Departamento.

Con el nombre de *"TERRITORIOS NACIONALES"* se divulgó una revista de "ciencia, ideas e imágenes de Colombia", al servicio de las Intendencias y Comisarías del país. En tamaño octavo, 36 páginas, circuló hasta el año de 1954, y alcanzó 12 números. La dirección estuvo a cargo del jefe de la división de territorios nacionales del Ministerio de Gobierno. Cada entrega la dedicaron a uno de esos rincones de la patria.

Desde 1952, Servio Tulio Martínez, intelectual no vidente, lanzó una revista que denominó *"SELECCION POETICA"*, en 16avo, 32 páginas, en forma mensual. En cada número divulgó la vida y obra de un poeta colombiano. Entre ellos Arturo Camacho Ramírez, Víctor Amaya González, Bernardo Palacios Mejía, Alberto Angel Montoya, Dolly Mejía, Beatriz Quevedo, Maruja Vieira, Dora Castellanos, Isabel Lleras de Ospina, Juan Lozano y Lozano, Beatriz Castiblanco Salamanca, León de Greiff, Carlos López Narváez, Helcías Martán Góngora, Luis Vidales y muchos más.

Entre las revistas especializadas ocupó sitio importante la revista quincenal de información y consulta *"LEGISLACION ECONOMICA"*, que es una "compilación progresiva de la totalidad de las disposiciones económicas con notas explicativas, concordancias e interpretación oficial". Se inició en agosto de 1952, dirigida por Tito Livio Caldas, y desde entonces sale con rigurosa exactitud. El director administrativo, Hernán Torres F., y el Jefe de información legal, Alberto Garzón Pacheco. Cuenta con los siguientes asesores de información legal y económica: Miguel Enrique Caldas, Jorge Gómez Vanegas, Gustavo Ibarra Merlano, Jorge Child, Guillermo Arévalo Amador, José Ignacio Narváez, Otto Morales Benítez, Francisco Yesid Triana, Héctor Giraldo Gálvez y Camilo Feged.

A más de esta revista, editaron: *"CARTA DE GERENCIA"*, *"DIRECTORIO INDUSTRIAL DE COLOMBIA"* y otras obras estrictamente jurídicas.

"REVISTA DE FOLKLORE" No. 1. Diciembre de 1952. Organo del Instituto Colombiano de Antropología. Segunda época. En la primera época sacó siete números. En su reaparición la dirigió: Antonio Andrade Crispino. 17-1/2 x 25 centímetros; 260 páginas; papel satinado. Dibujos y dirección artística a cargo de Enrique Izquierdo.

"REVISTA FILATELICA", "Organo del Club Filatélico de Bogotá", se denominó la publicación que a partir de 1952 dirigió el Dr. Horacio Rodríguez Plata en Bogotá. En doceavo, ochenta páginas, ilustrada, este mensuario, en el que colaboraron en forma destacada los doctores José Luis Chavarriaga Meyer y Germán Carrizosa Pardo, continúa editándose. En sus páginas se publicó una historia de la filatelia en Colombia, con magníficas investigaciones de Federico Larsen, Eugenio Gebauer, Rafael de J. Acosta y Jairo Londoño Tamayo.

Como órgano de la División de Educación Campesina, se distribuyó la Revista *"COLOMBIANA CAMPESINA"*, del Ministerio de Educación Nacional, bajo la dirección del licenciado Alejandro Rey Rey y como editor Eugenio Novoa Novoa. Era un magnífico cuaderno ilustrado, con artículos educativos y de gran actualidad. Su distribución gratuita, en 16avo, 28 páginas. Comenzó en 1953. Se terminó en 1958.

"POMBO" se llamó la revista para niños, editada por el Ministerio de Educación Nacional, durante los años 1953 y 1954, dedicada a difundir las fábulas del gran poeta colombiano Rafael Pombo. La sección de educación primaria la elaboraba. Sus portadas siempre traían un dibujo infantil hecho por M. Rodríguez, en colores vivos. Tenía 28 páginas. Tamaño octavo. Entre los directores figuraron: Manuel Mosquera Garcés y Aurelio Caicedo Ayerbe, quienes por la época ocuparon el Ministerio de Educación.

La *"REVISTA FAMILIA"*, publicación del Instituto Misionero Pia Sociedad de San Pablo, dirigida por el padre Justiniano Beltrán, de la misma comunidad, ocupó un señalado lugar en los hogares colombianos. Editada en talleres propios, en cuarto de pliego, carátulas a colores, anualmente lanzaba once números. Empezó en 1953 y se terminó en diciembre de 1976. A partir de 1969, con el No. 183-4, meses de enero y febrero, año XVII, salió en un tamaño de 21 x 28 centímetros.

Como vocero de la Prefectura Apostólica de Leticia, a cargo de Monseñor Marcelino E. Canyes, apareció en 1953 la revista *"MIRADOR AMAZONICO"* "al servicio religioso y cultural del Sur de Colombia". En magnífica impresión hecha en Bogotá, esta publicación trató sobre asuntos eclesiásticos, educativos, de la orden capuchina, temas indígenas, temas regionales, miscelánea, noticieros y deportes. En papel esmaltado, 72 páginas, y con carátulas.

"PRENSA COLOMBIANA", "Por una prensa libre progresista", se publicó bajo la dirección de Manuel Barrera A., con un consejo de dirección integrado por periodistas de Bogotá y Medellín, entre los cuales figuraron Eduardo Camargo Gámez, José Guerra, Abelardo Londoño E., Libardo Ospina, Hernán Mateus Becerra, Alberto Giraldo López, Oscar Moreno Rojas y Gildardo García. "La situación de la prensa", fue uno de sus célebres editoriales. Tenía 44 páginas. Papel fino. Carátulas a dos colores. Papel esmaltado, 8 páginas para fotografías. Los artículos eran crónicas sobre los periódicos capitalinos y de provincia. Se inició en Bogotá en 1953, como órgano de "Colombia Press" del Dr. José María, Pepe, Romero. Luego la siguieron editando en Medellín. Terminó en 1957.

"EL IMPRESOR" se llamó la magnífica "publicación cultural de Editorial Bedout S.A.", de Medellín. Salía trimestralmente. La dirigió Hernando García Mejía, con la colaboración de Conrado González Mejía, Fabio Arango Saraz, Federico Ospina Arias, Javier Gutiérrez Villegas, y la asesoría técnica de William Salazar M. Alcanzó al No. 100, con el cual terminó. De 28 x 21 centímetros, carátulas en cartulina a todo color, además de servir para anunciar las publicaciones de la Casa Bedout, traía colaboraciones muy selectas y variadas, en sus 48 páginas. La despedida, salió en la página 46 del No. 100, correspondiente a mayo de 1981, dice así: "ADIOS. Al llegar al número 100, *"EL IMPRESOR"* dice adios a sus cálidos lectores. No volverá a salir. Este es, pues, el número final. Así como un día cualquiera apareció en las manos de sus amigos de todo el país, ahora desaparece. Calladamente. Pero, claro, como en el libro de Benedetti, de las "gracias por el fuego". En este caso, la amistad. Con un abrazo, un adiós. Simplemente".

"EL VALLE EN LA NACION", es una "revista del Valle del Cauca para Colombia", fundada en 1953 por Maximiliano Castillo Rada. Actualmente lo acompaña en la dirección Miguel Camacho Perea. En 16avo, 34 páginas, carátulas a dos tintas. Es una publicación donde se exaltan los valores del Valle del Cauca. Este esfuerzo periodístico, muy plausible, cumplirá próximamente treinta años. Como redactores figuran: Jorge Bonilla Ramírez, Guarino Caícedo, Oscar Toro Echeverri y Jaime Zafra.

En mayo de 1954, dirigida por el Contralor General, general Alberto Ruiz Novoa, salió la Revista *"ECONOMIA COLOMBIANA"*, en tamaño dieciseisavo. Como editor figuró Efraín Fierro Forero. En noviembre de 1963 continuó con el No. 56, en un nuevo formato, 24 x 26 centímetros, 60 páginas, bajo la dirección del Contralor General de la República, Dr. Agustín Aljure y la gerencia del contralor auxiliar, Dr. Francisco Restrepo Osorio. Como director ejecutivo estuvo Fabio Peñarete Villamil. Los colaboradores, reconocidos escritores colombianos. Esta publicación se clausuró con la entrega No. 87-88 de agosto - septiembre de 1966.

En enero de 1955 circuló en Bogotá la *"REVISTA DE DERECHO POSITIVO"*, fundada y organizada por el Dr. Luis F. Serrano. Es una publicación donde se van compilando las disposiciones expedidas por el ejecutivo y el legislativo que "por su contenido jurídico y por sus generalidades, sean de importancia o utilidad para el abogado y para el funcionario público".

El Dr. Serrano vendió a la "Editorial Lerner Ltda.", la propiedad de la Revista. Allí la continuaron, bajo la dirección del Dr. Jacobo Pérez Escobar. El consejo de

dirección lo integraron los doctores: Juan Benavides Patrón, Alvaro Copete Lizarralde, Bernardo Gaitán Mahecha, Hernando Morales, Rodrigo Noguera Laborde y J. Efrén Ossa S. Su paginación ha sido variable.

"DOCUMENTOS POLITICOS", es la Revista del Partido Comunista Colombiano, tamaño dieciseisavo. Colaboran: Gilberto Viera, José Arizala, Alberto Rojas Puyo, Leonidas Mora, Fernando Calderón, Alberto Pinzón Sánchez, Lenin Flores Gallego, Humberto Criales de la Rosa. Llevan más de 150 números. La iniciaron en la década del 50.

"PROMETEO"

En la "Editorial El Mensajero", publicaron el primer número de *"PROMETEO"*, "una revista para los colombianos que piensan", el día 27 de febrero de 1955. La dirigieron los doctores Belisario Betancur y Diego Tovar Concha. Salió mensualmente. Su permanente decía: "Per angusta ad augusta. Per aspera ad astra". Tenía 48 páginas. Su ejemplar costaba $1.00.

Luego la editaron en "Editorial Antares". La última entrega fue la No. 23, de agosto y septiembre de 1957. El consejo de dirección lo integraron Jorge Vélez García, Bernardo Ramírez, María Isabel de la Vega y Mario Calderón Rivera.

En sus páginas recogieron importantes artículos de polémica y de doctrina. Se convirtió en un fortín contra el gobierno que presidía el General Rojas Pinilla, por lo que sus directores tuvieron que pasar varias semanas en la cárcel.

Los doctores Pedro Gómez Valderrama, Jorge Gaitán Durán y Hernando Valencia Goelkel, fundaron una revista bimestral, en dieciseisavo, carátulas en cartulina, a dos tintas, 98 páginas, con el nombre de *"MITO"*. Era un órgano de divulgación de cultura, inconformista, que planteaba temas literarios, políticos y sociales de la hora presente. Colaboraron: Fernando Charry Lara, Jorge Eliécer Ruíz, Eduardo Cote Lamus, Eduardo Mendoza Varela y Alberto Lozano Simonelli, quien la gerenció. Esta revista fue muy bien recibida por la crítica y especialmente comentada. Comenzó en abril del 55 y concluyó en junio de 1962. La muerte de Jorge Gaitán Durán en un accidente aéreo le puso punto final a esta publicación.

En 1955, la Asociación Nacional de Linotipistas imprimió su periódico con la sigla de *"ANDEL"*. En tamaño octavo, papel fino, cuatro columnas. La dirección y redacción estuvo a cargo de la Junta Directiva del Sindicato. Esta organización se inició en 1923. Los redactores de *"ANDEL"* eran los propios linotipistas; publicaron artículos históricos, cronicas, aspectos técnicos de la profesión, informes y noticias. Era el único periódico donde no necesitaban de los periodistas. Director: Julio Dávila P.; Secretario, Alfonso Velasco D.; Administrador, José María del Valle. 24-1/2 y por 33-1/2 centímetros. Papel satinado. Mensual. Ocho paginas. Información sobre actividades de la Asociación y seccionales. El sistema off-set acabó con los linotipistas, el sindicato y *"ANDEL"*.

"HOTELES DE COLOMBIA", se inició en 1955 como revista mensual, dirigida por el señor Elías Henao. Durante varios años ocupó la dirección don Germán Morales. La editaba don Arcesio Ramírez Jaramillo. Salía bimensual. En octavo, cuarenta páginas, carátulas a color y traía un escogido material sobre los aspectos hoteleros.

Entre los colaboradores se encontraban: Antonio Molina Uribe, Víctor Vernaza y

En 1957 apareció en su segunda época la revista *"LA CANCION EN COLOMBIA"*, "por la divulgación del folclor y de los valores musicales colombianos". Los directores propietarios: Heriberto Zapata Cuenca y Ricardo Mariscal Restrepo. En 16avo, carátulas a dos tintas, 48 paginas, cada número lo dedicaron a uno de los grandes músicos colombianos. Publicó además reseñas de los artistas del momento y algunos de sus éxitos. Salió hasta el año de 1960.

"PROA", es la revista de arquitectura, diseño, urbanismo e industrias, que dirige Lorenzo Fonseca. Colaboran Gabriel Uribe Céspedes, Roberto Saldarriaga, Fernán Franco, Fernando Correa Muñoz. Lleva más de 310 ediciones. La empezaron en 1956.

"BANCOS Y BANCARIOS", es una revista especializada sobre el tema que le sirve de título. La difunde y dirige don Arcesio Ramírez Jaramillo desde 1956, quien con una constancia admirable ha venido sosteniendo esta publicación. En 16avo, carátulas a dos tintas, 48 páginas, diez mil ejemplares. Ya cumplió sus bodas de plata, que celebró con una edición extraordinaria. *"BANCOS Y BANCARIOS"* es la publicación más acreditada sobre información bancaria que se edita en Colombia.

Los principales colaboradores: Germán Gaviria Vélez, Néstor Ramírez Velez, Leonel Onofre y Alberto Moreno Gómez.

"SAN GIL", se tituló la lujosa revista que en febrero de 1956 apareció en la ciudad del Fonce, en papel satinado, 100 páginas, 74 fotograbados, dirigida por Benjamín Ardila Díaz, dedicada a consagrar un homenaje especial a Esperanza Gallón Domínguez, quien fuera reina nacional de belleza de Colombia, y a quien el director de *"SAN GIL"*, había nombrado como oficial mayor del juzgado 2o. Penal de San Gil, de donde salió como candidata a Señorita Santander. Se imprimió en la magnífica Imprenta de don Telésforo Pieruccini.

"PERIODISMO"

La mejor revista sobre nuestro periodismo que se ha hecho en el país, es *"PERIODISMO"*, órgano de la Agencia Nacional de Noticias Colombia Press, que dirige el maestro de reporteros, el Dr. José María Romero, conocido como Pp. Romero.

El primer número correspondió al mes de noviembre de 1957.

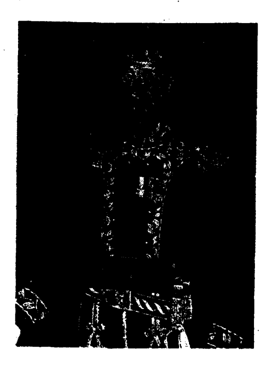
Esta publicación, lujosamente editada, en cada edición se supera. En tamaño octavo, 180 páginas, ha recogido en sus entregas la vida de los periódicos, de los radionoticieros y de las agencias de publicidad que funcionan en nuestro país. Hasta el presente han salido 15 ediciones, con magníficas portadas y un selecto y escogido material especializado.

Como colaboradores actuan los redactores de la Agencia y plumas conocidas del periodismo nacional. *"PERIODISMO"* es la revista que representa al diarismo colombiano y con la cual nos sentimos orgullosos todos los periodistas.

"BOLETIN CULTURAL Y BIBLIOGRAFICO"

En febrero de 1958, el director de la Biblioteca Luis Angel Arango, del Banco de la

COLOMBIA ILUSTRADA



PINACOTECA COLOMBIANA
Retrato del General José Antonio Anzoátegui
por Pedro J. Figueroa
(Museo Nacional)



El anturio rojo en la filatelia colombiana

En esta edición:

Doña Bárbara y Don Segundo en la perspectiva novelística de América.

Memoria espiritual de un rosarista

Artesanía colombiana en Viena.

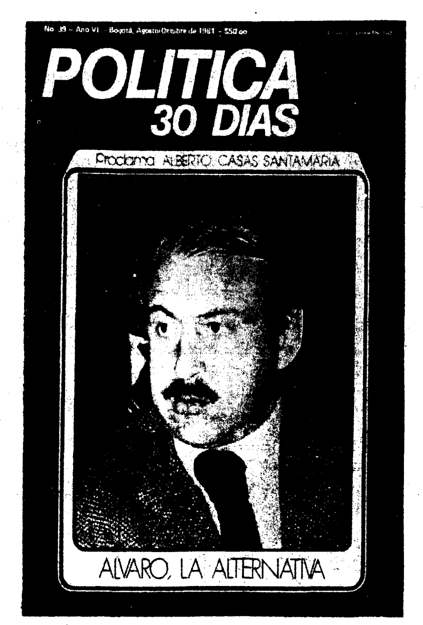
Un pueblo que no se asoma a sus fuentes culturales no conoce su rostro.

TOMO 4 VOLUMEN 11
Mayo a Agosto 1973



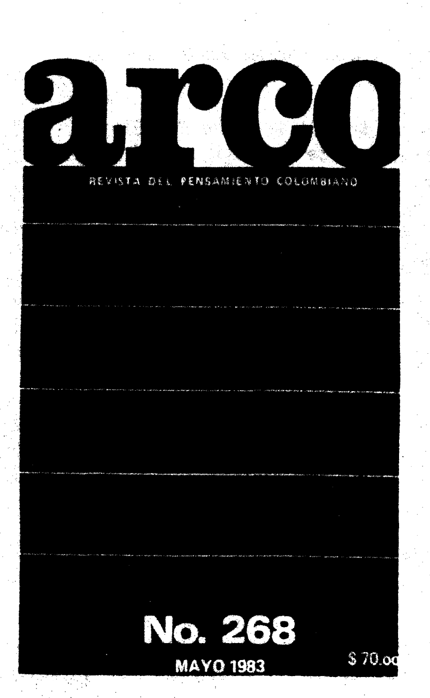
Revista destinada al cuerpo docente de América Latina







Facsímiles de las publicaciones: "COLOMBIA ILUSTRADA", la revista de Coltejer al servicio de la cultura colombiana. "CIMPEC", órgano del Centro Interamericano de Periodismo Educativo y Científico, director Josué Muñoz Quevedo. Editores: Hernando Acevedo Avcevedo y Patricia Lozano de Alarcón. "POLITICA 30 DIAS", de Mario Villamil León. Académico Dr. Joaquín Piñeros Corpas, eminente investigador y divulgador del patrimonio cultural y artístico de Colombia. Director de "COLOMBIA ILUSTRADA". Falleció el 31 de agosto de 1982.



revista DINERS
Colombia, mayo de 1983
Año XIII No. 158

REANUDACIÓN DE ESTUDIOS EN EL SEMINARIO ANDRÉS BELLO



INSTITUTO CARO Y CUERVO

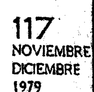
NOTICIAS CULTURALES

SEGUNDA ÉPOCA

5

MARZO — ABRIL DE 1983

EN ESTE NÚMERO



Cultura Nariñense

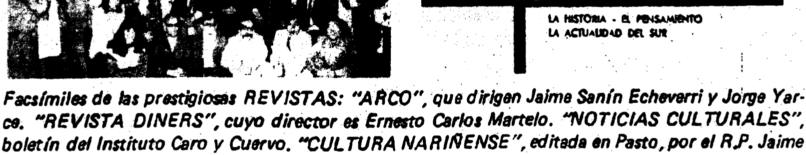
El Viejo Pasto y su Moneda

•

Fiestas Navideñas en el Pasto de Antaño

•

Diccionario Histórico - Geográfico de Colombia



Facsímiles de las prestigiosas REVISTAS: "ARCO", que dirigen Jaime Sanín Echeverri y Jorge Yarce. "REVISTA DINERS", cuyo director es Ernesto Carlos Martelo. "NOTICIAS CULTURALES", boletín del Instituto Caro y Cuervo. "CULTURA NARIÑENSE", editada en Pasto, por el R.P. Jaime Alvarez S.J.

Jaime Vélez, Jesús Sanín, Alfonso Quintana Cárdenas, Ignacio Sicard, Vicente Andrade, República, Dr. Jaime Duarte French, puso en marcha la iniciativa de publicar un "Boletín Cultural y Bibliográfico" como órgano de la Institución.

El doctor Duarte French, hizo sus armas periodísticas en los diarios "El Siglo", "Eco Nacional" y el quincenario "Avante". Poeta de fino gusto; catedrático universitario, a más de doctor en ciencias económicas y jurídicas, organizó la salida de este *"BOLETIN"* en dieciseisavo refilado, papel fino, carátulas en blanco, de 184 páginas –promedio–, editado en la Imprenta del Banco de la República. Hasta 1972 sacó XV volúmenes, cada uno con doce números. Esta publicación se distribuye gratuitamente y va a casi todas las bibliotecas del mundo. La colaboración es solicitada. Allí aparecen las firmas de los escritores colombianos más destacados. Está calificada como una de las mejores revistas literarias que se imprimen en el país. Ha mantenido las siguientes secciones: "Miscelánea" "El mundo del libro", a cargo de Agustín Rodríguez Garavito; "Cruz y Raya en los libros", de Ernesto Cortés Ahumada; "Libros colombianos raros y curiosos", de Ignacio Rodríguez Guerrero; "Ultimas adquisiciones"; "Agradecimientos" y "Estadísticas Culturales de Colombia", por Fernán Torres de León. Duró suspendido durante seis años. Se reanudó en enero de 1979, con el Volumen XVI, y salió mensualmente. En 1980 solamente circuló un número de 374 páginas. En 1981, salieron dos entregas. En 1982, Volumen XIX, aparecieron dos ejemplares.

"BOYACA", revista oficial del departamento del mismo nombre, se imprimió en una segunda época en 1958, bajo la dirección del Dr. Eduardo Torres Quintero. En tamaño octavo, en diversos papeles, y dentro de un gran esmero editorial, *"BOYACA"* salía de 34 páginas. Sin duda esta publicación le hizo honor al glorioso Departamento.

"REVISTA DEL ATLANTICO" se llamó la publicación que el abogado Néstor Madrid Mado editó en Barranquilla, en forma trimestral, mientras desempeñó el cargo de Gobernador del Atlántico entre 1958 y 59. En 16avo, 120 páginas, editada en la Imprenta del Departamento. Sacó tres números. Allí vió la luz por primera vez, el cuento del Nobel, Gabriel García Márquez, "Un día de estos". Como suplemento de esta revista apareció: *"CUADERNOS"*, dedicados a historia y literatura. En estas separatas de *"REVISTA DEL ATLANTICO"*, se publicó la antología de Castañeda Aragón y un trabajo del director, "En torno a San Agustín".

"TIERRA FIRME","una revista para la difusión de las ciencias humanas", se denominó la publicación que en noviembre de 1958 comenzó Francisco Posada Díaz, en Bogotá. Se terminó a la muerte de su inspirador.

En papel satinado, la Cámara Colombiana de la Construcción ha venido editando el *"BOLETIN INFORMATIVO NACIONAL, CAMACOL"*, tres y dos columnas, doce páginas, en octavo. Empezó en 1959.

La Asociación Nacional de Impresores, Anadim, sacó en enero de 1959 un boletín informativo, en 16avo, paginación variable. Su nombre: *"ANADIM"*, Circuló regularmente, era una publicación especializada. Ernesto Camacho Leiva fue el mantenedor de este vínculo entre los propietarios de editoriales y talleres tipográficos. Lo dirigió hasta su muerte, en diciembre de 1966. Lo sostuvo algún tiempo Efraín Fierro Forero.

"CENTINELA MERCANTIL E INDUSTRIAL", era una publicación técnica "para dirigentes de empresas", cuyo primer número salió en enero de 1959. Tamaño corriente de revista, con un promedio de sesenta páginas, aparecía mensualmente, bajo la dirección de su propietario, el periodista José Fernández Gómez. Entre los colaboradores habitua-

les figuraron José María Correa, sobre temas de seguros y Héctor Méndez Puig, sobre mercadotecnia. Cuando el periodista Fernández Goméz ingresó a la televisión colombiana, abandonó las publicaciones impresas para convertirse en un gran director y animador de T.V.

El periodista Rafael Bermúdez Cruz, en tipografía propia, imprimió su revista *"ECONOMIA"*, sobre temas exclusivamente de esta índole. Dió comienzo a su tarea en 1959.

"ECO", "revista de la cultura de Occidente", publicación mensual de la Librería Buchholz de Bogotá. Se inició en abril de 1959. La publican Karl Buchholz, Rafael Carrillo, Danilo Cruz Vélez, Hans Herkrath, Wilhem Siegler. La redacción está a cargo de Hernando Valencia Goelkel.

Es una revista muy bien editada y sus artículos cuidadosamente seleccionados, sobre temas de cultura general. Tamaño 20 x 13 centímetros.

Esta revista mensual ha superado los 250 números, cifra poco vista en este género de publicaciones. *"ECO"* es quizás uno de los mensuarios más importantes que se editan en Colombia y cuenta en la actualidad con la permanente colaboración del destacado escritor y crítico Juan Gustavo Cobo Borda.

"ARCO"

"ARCO", "Revista del Pensamiento Colombiano". Ochenta páginas, dos tintas, tamaño dieciseisavo, se inició en abril de 1959. Su primer director: Alberto Olesti. En enero de 1961 asumió el cargo el doctor David Mejía Velilla. Ultimamente la dirigen Jaime Sanín Echeverri y Jorge Yarce. El Consejo de Dirección está integrado por Humberto Arbeláez Ramos, Javier Ramírez Soto, Carlos Jiménez Gómez, Jose Galat, Alvaro Valencia Tovar y Mario Madrid Malo-Gardiazábal. Asesor especial, Fernando Uribe Restrepo.

"ARCO" circula mensualmente, editada por la Corporación "Promotora de Medios de Comunicación Social", "PROMEC".

Tiene una selecta nómina de colaboradores tanto nacionales como extranjeros. "Las opiniones expresadas en los artículos publicados reflejan únicamente el pensamiento de sus respectivos autores. No se devuelven originales ni se mantiene correspondencia sobre ellos. Las colaboraciones solicitadas o espontáneas, han de ser inéditas y exclusivas para *ARCO*. Solo podrán ser reproducidas haciendo referencia a la revista *ARCO*". Suscripción anual: $600.oo. Por dos años $1.100.oo.

Esta publicación ha mantenido su estilo, su selección y su periodicidad. Es un verdadero aporte a la cultura nacional. Ya superó los 300 números. El ejemplar cuesta $60.oo.

En 1960, Carlos Ariel Betancourt P., tuvo la idea de editar una revista dedicada a los cineastas y fundó *"GUIONES"*. "Revista de cine". Héctor Valencia H. asumió la dirección al tercer número. En ella se trataba de informar y orientar a los amantes del séptimo arte. También tenía comentarios sobre libros. Solamente alcanzó diez números, la primera revista colombiana de cine.

"CARIDAD", se denominó la revista que en 1961 dirigió el Padre Jesús Emilio Ramírez S.J., exrector de la Universidad Javeriana y uno de los científicos geofísicos más destacados de Colombia. Los redactores: Félix Restrepo, Emilio Arango, Angel Valtierra

Jesús María Fernández, José Agustín Casas, todos eminentes escritores, pertenecientes a la Compañía de Jesús. Se imprimió en "Pax Limitada".

En Bucaramanga apareció el 1o. de junio de 1961, la revista *"INGENIERIA DEL ORIENTE"*, órgano de la Sociedad Santandereana de Ingenieros, al cuidado del periodista Arturo Reyes Arguello y del ingeniero Jorge Alberto Chavez Ortíz.

"AVANZADA SOCIAL" se llamó la "revista mensual de orientación e información, por una patria digna y justa", sostenida por varios exalumnos del Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA. En dieciseisavo, 22 páginas, carátulas en papel esmaltado a dos tintas. Su director, Norman Hamed Holguín. Colaboraron: Alvaro Domínguez Ramírez, Roberto Rodríguez Sarria, Víctor H. Pinzón Parra, Gloria Rancruel Cardona, Luis Alfonso Salcedo C., Jesús Castaño Ruiz y como administrador y corresponsal en Bogotá, Luis Francisco Moreno A. La iniciaron en 1960 en Cali, con difusión en todo el país.

"EL CAMELLON" publicación que dirigió Carlos A. Mamby A. y administró Eduardo Mamby M. De 20 x 26 cms., tres tintas en las portadas, 32 páginas, papel satinado. Apareció en 1960. Su objetivo, divulgar temas sobre la ciudad de Girardot, Traía escogido material de información general.

En mayo de 1960, el distinguido periodista don José María Baldoví inició la publicación de la revista *"ASESORIA"* En octavo. Entre 16 y 54 páginas. Colaboración especializada.

Una lujosa revista con el nombre de *"FANTASIA"* editó en 1960 la señora Elvira Samper de Restrepo. En sus páginas publicó mensualmente notas de interés general, modas, decoración, arte y temas de diversa índole. Las carátulas siempre se distinguieron por su elegancia y al mismo tiempo por su sencillez. Empezó en octubre de 1960.

Mike Forero Nougués e Isaías González, organizaron un magazine bautizado con el nombre de *"ESFERA DEPORTIVA"*. En tamaño tabloide, 16 páginas, impreso en fotograbado, cada semana aparecía esta publicación con crónicas e informaciones deportivas. Los colaboradores: Carlos Florez, Humberto Villamarín, Pablo Augusto Torres y Alvaro García. Apareció en septiembre de 1960 y concluyó el 31 de diciembre de 1965.

"LA NUEVA ECONOMIA", se denominó la publicación que como "órgano de la Sociedad Económica de Amigos del País", y bajo la dirección del Dr. Carlos Lleras Restrepo se inició en febrero de 1961 en Bogotá. El trabajo editorial estuvo al cuidado de "Ediciones Lerner", cuyo propietario es don Salomón Lerner. El Comité de Redacción lo integraron: Virgilio Barco Vargas, Pedro Gómez Valderrama, Hernando Agudelo Villa, Guillermo Nannetti, Miguel Fadul, Jorge Gaitán Cortés, Orlando Fals Borda, Oliverio Phillips, Ana María Riegler, José Francisco Socarrás, Luis Augusto Murcia, Alberto Galofre Cano, Eduardo Wiesner Durán, Humberto Gallego Gamboa, José Raimundo Sojo, Carlos Restrepo Piedrahíta y Jaime Vidal Perdomo. Como subdirector actuó Rodrigo Escobar Navia y secretario general Francisco Lozano Varcarcel. El primer editorial lleva el mote de la publicación. Allí dice: "El título que la Sociedad Económica de Amigos del País ha escogido para esta revista requiere algunas explicaciones. No entendemos, en efecto, hacer referencia con él a las teorías keynesianas que frecuentemente han recibido el mismo apelativo, sino indicar nuestra aspiración a que la economía colombiana se transforme, creciendo y diversificándose sobre la base de nuevos conceptos que ligan el desarrollo económico, de un lado, a la más equitativa distribución del ingreso y la riqueza, y, de otro, a un cambio profundo en la educación, en las costumbres políticas y en los hábitos del pueblo".

Carátulas en cartulina de color, dos tintas, paginación continua, toda colaboración era expresamente solicitada.

Después de algunos meses de silencio, volvió en mayo de 1966, e inició el tomo IV. En el editorial escribieron: "Reaparece hoy ***LA NUEVA ECONOMIA***. A pesar de las enormes dificultades que implica sostener en nuestro medio —tan solicitado por impresiones y afanes del momento-una publicación que, como ésta, pretende divulgar entre nosotros los principales elementos de "la revolución científica", de nuestro tiempo e invitar al hombre colombiano a asumir con rigor las condiciones de su propio desarrollo, no hemos vacilado en afrontar el reto".

Eduardo de Vengoechea Baraya, ha sido un místico del movimiento cooperativo. Por muchos años gerente de la cooperativa de empleados de la Caja de Crédito Agrario, fundó un órgano de expresión con el título: ***"ORIENTACION COOPERATIVA"***.

En 16avo, 24 páginas, traía artículos y comentarios sobre cooperativismo e informaba a los socios sobre las actuaciones de la entidad. Dirigió este bimensuario el "Comité de Educación".

Ediciones Lerner, inició el 4 de septiembre de 1961 la publicación de un tabloide, en papel esmaltado couché, con el nombre de ***"TRIBUNA MEDICA"***, órgano oficial del Colegio Colombiano de Cirujanos y de las Sociedades Científicas de Especialidades". Se inició como semanario, especializado en temas médicos. Sus páginas variaban entre 20 y 28. Desde su comienzo lo dirige el profesor Juan Di Doménico. Su editor don Salomón Lerner. Circula en varios países latinoamericanos. Actualmente sale en dieciseisavo, 56 páginas. Su redactor jefe es el Dr. Juan Mendoza Vega.

Con el sencillo nombre de ***"EL BURRITO"***, la Sección de Divulgación del Ministerio de Agricultura, y con destino a los socios de los clubes 4-S, editó esta revista, desde 1961, bajo la dirección de Aníbal Noguera Mendoza. En dieciseisavo, 48 páginas y numerosas ilustraciones. Salieron seis números, uno anual. Su objetivo, llegar a la juventud rural colombiana.

"REVISTA DEL EJERCITO"

En abril de 1961, empezó a circular en forma bimestral la ***"REVISTA DEL EJERCITO"***, bajo la dirección del Comando del Ejército. Las colaboraciones versaban sobre asuntos militares, históricos, literarios y jurídicos. Cada ejemplar era un libro. Posteriormente se editó bajo la dirección de la Escuela Superior de Guerra. Salía cuatro veces al año. Contaba como asesor al Dr. Andrés Samper Genecco. Entonces se denominó: ***"REVISTA DE LAS FUERZAS ARMADAS"***. Allí se anotó: "La ***REVISTA DE LAS FUERZAS ARMADAS***, es el órgano de divulgación del pensamiento militar y civil sobre aquellos aspectos que en una u otra forma tengan relación con la Defensa Nacional". "Las ideas o tesis expuestas por los autores de los estudios que se publican son de su exclusiva responsabilidad y no reflejan necesariamente, el pensamiento de los Altos Mandos". Tenía más de 160 páginas. Años después, regresó la dirección al Comando del Ejército, y volvió a su nombre original. Los directores han sido los Generales Comandantes del Arma. En los últimos años, los editoriales escritos por el General Fernando Landazábal Reyes, han producido gran impacto en la opinión pública, y casi todos los medios de comunicación los reproducen.

"NOTICIAS CULTURALES"

"NOTICIAS CULTURALES" se denominó el boletín informativo del Instituto Caro y Cuervo, que, en dieciseisavo, papel satinado, veinte o más páginas, empezaron a editar a partir del 15 de julio de 1961, mensualmente. Traía noticias, comentarios

y crónicas de gran interés relacionadas con le Instituto. En diciembre de 1975 se silenció. En agosto de 1982 reanudó su aparición en forma bimensual, con las mismas características de los anteriores. La presentación la hicieron en los siguientes términos:

"ESTA SEGUNDA EPOCA"

"Este boletín informativo, que circuló desde el 17 de julio de 1961 hasta finales de diciembre de 1975, hubo de suspenderse en esa fecha por razones del creciente volumen editorial al que por entonces necesitaba atender el Instituto. La circulación por entregas mensuales comprometía seriamente a la Dirección y a las personas encargadas de la revista, y se hacía difícil dar cumplimiento a tan apremiante periodicidad".

"En consecuencia, y a pesar de la importancia que la publicación llegó a tener como registro de la vida y principales actividades del Instituto y de su proyección al exterior, fue forzoso suspenderla temporalmente, lo que mucho hubieron de lamentar sus numerosos suscriptores y el público en general, entre el que tenía gran acogida."

"Superadas las dificultades mencionadas, hemos creído conveniente reanudar la publicación, como hoy lo hacemos, no ya en forma mensual, sino extendiendo a dos meses la aparición de cada número".

"Pero, además, este resurgimiento de ***NOTICIAS CULTURALES*** tiene en el momento un motivo de especial significación, pues se está cumpliendo en el mes de agosto del presente año, el cuadragésimo aniversario de la fundación del Instituto".

"En fecha de tan grata recordación, nos pareció oportuno realizar un nuevo esfuerzo por difundir desde estas páginas, lo que es la actividad investigativa del Instituto y, al mismo tiempo, informar sobre ciertos acontecimientos de importancia cultural que frecuentemente pasan inadvertidos para otras revistas y periódicos del país".

"Nuestro propósito, pues, al revivir esta modesta edición, es conservar el carácter y orientación que tuvo en un principio, si bien en esta ocasión el contenido procurará, por una parte, salvar la larga interrupción de siete años en la secuencia histórica de la institución, y por otra, suministrar información actualizada y comentar los hechos que consideramos importantes en la vida de la Nación".

"El Instituto viene publicando, en entregas cuatrimestrales la revista ***THESAURUS,*** órgano de difusión científica y literaria que se mantiene sin interrupción desde 1945 y llega al volumen XXXVII durante el presente año. Su carácter es fundamentalmente distinto de la publicación que hoy reanudamos, pues en tanto que allí se acogen ensayos de tema lingüístico o de erudición literaria y filológica, aquí no pretendemos otra cosa que dar en forma sintética, informaciones sobre las labores realizadas y a la vez suministrar algún material de lectura entresacado de lo que nuestros investigadores o amigos producen al margen de sus tareas habituales".

"Siendo a un tiempo crónica de la vida cultural y científica del Instituto y de lo que con él se relaciona, esta publicación acogerá también, conservando desde luego la necesaria libertad de selección, artículos, discursos, reportajes, relatos o poesías de valor literario o filológico, que nos sean enviados por nuestros colaboradores habituales o extraordinarios".

"Trabajamos, pues, en dos frentes de servicio a los lectores: el uno, para los especialistas con la revista ***THESAURUS,*** y el otro, para el público en general mediante la reanudación de estas ***NOTICIAS CULTURALES,*** cuyo título no hemos querido cambiar por razones de continuidad bibliográfica y para mantener el crédito que en la primera etapa se alcanzó y esperamos sustentar en la actual".

Para "demostrar" la actualidad femenima en todos los campos, sin descuidar los artilugios de la cocina, la belleza y la moda, temas que la mujer de todos los tiempos ha considerado importantes", Flor Romero de Nohra, licenciada en periodismo de la Universidad Javeriana, empezó el 10 de diciembre de 1961 la publicación de la Revista *"MUJER"* Con carátulas a varias tintas, en octavo refilado, un escogido material, y cincuenta y dos páginas.

Entre los colaboradores permanentes estaban Antonio Cruz Cárdenas, Cecilia Cruz de Alzate, Hugo Ruiz, Ofelia de Wills, Inés de Georgi, Alejandrina de Barco, Elisa de Pereira, Fanny Buitrago, Lyda Gaviria, Marivel Molina y Jorge Lalinde. Se terminó en 1972.

En junio de 1962 circuló la Revista *"NUEVO BOYACA"*, dirigida por Plinio Mendoza Neira y Alcides Riaño. Los diez primeros números salieron en tamaño de 20 x 30 centímetros. Luego entró a dirigirla Germán Riaño Cano, quien le dió un nuevo formato, de 25 x 32 centímetros. Entre sus colaboradores estaban Fernando Soto Aparicio, Antonio Cruz Cárdenas y Alvaro García.

Asesoraron la publicación Jorge Perico Cárdenas y Fernando Soto Aparicio. La dirección artística estuvo a cargo de Consuelo de Mendoza. *"NUEVO BOYACA"* era una revista mensual al servicio de la transformación económica y social de Boyacá. En el cabezote apuntaron: *"NUEVO BOYACA"* es una tribuna abierta a todas las inquietudes, a todas las opiniones, a todas las tesis que quieran exponerse por las personas invitadas a colaborar en esta revista. Por tanto, los conceptos expresados en las colaboraciones que publica son de exclusiva responsabilidad de quien las firma y no reflejan necesariamente el criterio del director. El responderá única y exclusivamente por lo que aparezca con su firma o por los artículos que no estén firmados".

"CUADERNOS"

El incansable publicista y periodista Germán Arciniegas, editó entre 1962 y 1965, en París, una célebre publicación titulada: *"CUADERNOS"*. De 20 x 27-1/2 centímetros, papel fino, carátulas a varias tintas, y numerosas ilustraciones. *"CUADERNOS"*, hacia parte de la familia de revistas creadas por el Congreso Internacional por la Libertad y la Cultura, que se publicaban en diferentes países y lenguas del mundo. Cada ejemplar tenía cien páginas, y en ella colaboraban los intelectuales y pensadores más destacados de América. En el Consejo de Redacción figuraban, entre otros, Eduardo Santos y Rómulo Gallegos. La última edición, salió de doscientas páginas.

En enero de 1963, el Dr. Luis F. Serrano, inició la publicación de la revista: *"DERECHO COLOMBIANO"*, que entrega mensualmente, con todas las normas y providencias que se producen sobre la materia. En dieciseisavo, con más de cien páginas por número, en febrero de 1983, llegó a la edición No. 254. Año 21, Tomo XLVII. La imprime en editorial propia.

"REVISTA DINERS"

La *"REVISTA DINERS"*, órgano de "Diners Club de Colombia S.A.", apareció en junio de 1963, en dieciseisavo, cuarenta y dos páginas, dirigida por Lucio Duzán. A partir del No. 3 se encargó de orientarla doña Elvira Mendoza, quien estuvo al frente durante varios años. Su formato y diagramación cambió totalmente. De 21 x 23 centímetros, en su portada ha venido divulgando cuadros de pintores colombianos. Inicialmente

salía bimestral, de 72 páginas, pero luego pasó a ser mensual y paginación que varía entre 102 de texto y doce de avisos a todo color. Se distribuye en circulación cerrada entre los socios de Diners, y su tiraje supera los cien mil ejemplares. La imprimen en Italgraf S.A., Bogotá. El cuerpo directivo está integrado en la siguiente forma: Director, Ernesto Carlos Martelo, Gerente General, Eduardo Fernández Escovar. Directora Editorial, Consuelo Mendoza de Riaño, Gerente Comercial, Alberto Molano Osorio, Jefe de Redacción, Leonel Giraldo. Redacción, Cristóbal Ospina. Directora de Publicidad, Rosalba Cano Ayala. Publicidad, María Inés Vanegas, Elizabeth Pinzón, Luz Elena Delgado, María Nelly Campos. Jefe de producción, Gustavo Holguín Lema. La ***"REVISTA DINERS"***, es una magnífica publicación, muy bien lograda, con una selecta nómina de colaboradores, entre quienes están Fabio Lozano Simonelli, Daniel Samper Pizano, Mario Rivero, Germán Santamaría, Josué Muñoz Quevedo, Pilar Lozano, Germán Manga, Pedro Gómez Valderrama, y el fallecido Alfonso Castillo Gómez.

En Cali, salió en agosto de 1963, ***"ATALAYA 42"***, fundada y dirigida por Alberto Aguirre de Brigard.

"VERTICE", se denominó la "Revista Liberal Javeriana", organizada y dirigida por Luis Carlos Galán Sarmiento. Impresa en Bogotá, treinta y cuatro páginas, en dieciseisavo. En noviembre de 1963 circuló el primer número. Fernando Garavito Pardo, Cesar Uribe Urdinola y Juan Martín Caicedo F. integraron el consejo directivo.

En mayo de 1964 salió el número dos, titulado: ***"NUEVO VERTICE"***. "Revista de los Universitarios Liberales". En 1965 apareció el tercero y el último en 1966, dirigido por Teresa Ivars Belalcázar. Colaboraron: Carlos Lleras Restrepo, Daniel Samper Pizano, Misael Pastrana Borrero, Fabio Lozano Simonelli, Bernardo Gaitán Mahecha y Teresa Ivars.

"ACTUALIDADES ECOPETROL" se llamó la publicación que bajo la dirección del Jefe del Departamento de Relaciones Públicas de Ecopetrol, Dr. Jorge Castaño Castillo, se imprimió primero en la Editorial Antares de Gonzalo Canal Ramírez, y luego en la Imprenta Nacional. Se inició en 1963. Carátulas a colores, paginación variable, tamaño octavo. Los artículos se referían a temas de especial interés para el país o se relacionaban con la industria petrolera.

El Dr. Jorge Castaño, ocupó la dirección de la Oficina de Prensa de Palacio, cuando la creó en su primer gobierno el doctor Alfonso López. En el servicio diplomático, el doctor Castaño editó numerosos boletines culturales en Montreal, Colón, Nueva Orleans y Marsella.

"RELACIONES" una publicación en octavo para el personal del Banco de la República, comenzó en 1963 dirigida por el Departamento de Relaciones Industriales de esa entidad bancaria.

Como órgano del Colegio Nacional de Periodistas, circuló en marzo - abril de 1964, el No. 1 de la ***"REVISTA C.N.P. REPORTER"***, bajo la dirección de Leopoldo Vargas, presidente de la Junta Directiva Nacional del Sindicato de Periodistas. De 52 páginas, 21 x 28 centímetros. La publicación ha continuado en forma irregular.

"GACETA LITERARIA"

Un grupo de socios de la Editorial Tercer Mundo, resolvió publicar a partir de mes de mayo de 1964 una ***"GACETA LITERARIA"***, que colocaron bajo la tutela de Luis Carlos Ibañez y Víctor Daniel Bonilla. De 8 páginas, a dos tintas, sacó un suplemento

de cuatro páginas, casi siempre en papel de color.

El Comité de Redacción lo integraron Helena Araujo de Albrecht, Belisario Betancur, Berta B. de Fernández de Soto, José Gutiérrez y Fabio Lozano Simonelli. Era una publicación de gran altura literaria, con colaboraciones de actualidad y ensayos de profundo criterio conceptual.

"SEMANA AL DIA" se tituló la revista que apareció cada ocho días en la capital del país, de 32 a 36 páginas. Fundada y dirigida por Mario Acosta H., era un esfuerzo por llevar a la opinión colombiana un resumen de los sucesos y de las personas que hacen noticia en Colombia y el mundo. Con carátulas a dos tintas, y en octavo menor esta revista se editó en talleres propios: "Editorial Estrella del Sur". Colaboraron permanentemente en *"SEMANA AL DIA"*, Alfonso López Michelsen, Silvio Villegas, Simón J. Martínez Emiliani, Diego Tovar Concha, Francisco de Paula Jaramillo, Alvaro Ortiz Lozano, Marino Rengifo, Emilio Robledo Uribe y Ovidio Rincón. Sus secciones: La Nación, Economía, Lo que Ud. no sabía, El Mundo, Cine, Deportes, Historia, Medicina, Ciencia, Libros, Personajes, Toros, Hípica, Cartas, Columna Laboral, Hechos Destacados. Esta revista empezó en 1964 y se terminó en 1966.

Dirigido por el Dr. Enrique Morales Medina, a finales de 1964, se distribuyó el *"BOLETIN INA"*, en octavo, de 32 páginas, editado en la Imprenta y Rotograbado Canal Ramírez de Bogotá. Era vocero del Instituto Nacional de Abastecimientos, Ina. Su presentación magnífica y el contenido de especial interés.

En 1964 como órgano de "Asmedas" se inició la publicación de *"ACCION MEDICA"*, al servicio del Cuerpo Médico afiliado a esa organización.

En marzo de 1965 se conoció el primer número de *"P. y M. PUBLICIDAD Y MERCADEO, PROPAGANDA Y MEDIOS"*, "Una idea para información y servicio del marketing nacional". Dirigido por Bernardo López y editado en Italgraf. Su formato de 29 x 27 centímetros, 18 páginas y carátulas a dos tintas. Era una publicación especializada sobre estas materias. Aparecieron varios números.

La Revista *"LETRAS NACIONALES"*, dirigida por Manuel Zapata Olivella, salió en febrero de 1965. Apareció bimestralmente, de cien páginas, en tamaño especial de 16 x 18 centímetros.

Su finalidad "fomentar y divulgar la literatura y el arte colombianos, con criterio contemporáneo". Entre sus colaboradores figuraron: Alvaro Castaño Castillo, Helcías Martán Góngora, Alvaro Mutis, Hernando Vega Escobar, Mario Alario di Filippo, Fernando Soto Aparicio, Germán Espinosa.

Asesoraron la dirección: Fernando Arbeláez, Manuel Mejía Vallejo y Carlos José Reyes. Como director, a patir del No. 7, estuvo el Dr. Eduardo Pachón Padilla. Esta revista mereció el apoyo de los intelectuales.

"CALDAS AL DIA", se llamó la revista elaborada por caldenses radicados en Bogotá, con destino al país y a su propio departamento. El cuerpo directivo lo integraron: Gustavo Ramírez Escobar, Arcesio Ramírez Jaramillo, Mario Hernández Ramírez, Otto Aristizábal Hoyos, Hernando Giraldo y Jorge Mario Eastman. La junta consultiva la formaron dieciséis personalidades de Caldas. Muy bien presentada y escrita, 32 páginas, carátula a dos tintas, su tamaño era de 29-1/2 y 22-1/2 centímetros.

"DESARROLLO INDOAMERICANO", revista que dirigen José Consuegra y Ana Consuegra, editada en Bogotá, pero elaborada en Barranquilla. La fundaron en 1965. Ha

publicado más de 80 números. Sale mensualmente en 33-1/2 x 23-1/2 centímetros, 64 y más páginas y carátulas a color. Entre sus colaboradores se encuentran: Jairo Acevedo, Carlos Mendoza, Antulio Parilla-Bonilla, Alonso Aguilar, Arturo Bonilla, Cristian Sepúlveda, Libardo Ospina, Jaime Arocha, Nina Friedemann, Pablo González Casanova, Oscar Echeverri Mejía y José A. Benítez.

"REVISTA TEQUENDAMA"

Una magnífica publicación con el nombre de *"REVISTA TEQUENDAMA"* circuló en abril de 1965, editada y dirigida por el Dr. Francisco Gil Tovar, distinguido cultor de las letras, profesor universitario, escritor y periodista. La distribuía gratuitamente el Hotel Tequendama. Con carátulas, diferentes clases de papel, de tipos, y una selección de artículos y noticias, esta revista circuló tres veces al año. Su tamaño 24 x 34 centímetros y 22 páginas. La aparición de esta revista produjo elogiosos comentarios.

A partir del No. 5 asumió la dirección la periodista Glays Nieto de Camacho, egresada de la Universidad Javeriana. La *"REVISTA TEQUENDAMA"*, era órgano oficial del Hotel Tequendama de Bogotá. Circuló varios años.

El 3 de mayo de 1956 apareció en Bogotá la revista *"TELERAMA"*, dirigida por el periodista Elkin Mesa. Carátulas a todo color, de 39 x 24 centímetros, de 64 páginas, con profusión de ilustraciones y orientada especialmente hacia la farándula, cine, radio, televisión y variedades. Esta publicación tuvo bastante acogida en el público lector. En 1966 la dirigió Raúl Arce L, y la gerenció Guillermo Gómez Moncayo. La coordinación la tuvo Elkin Mesa. Las relaciones públicas, Susana Cukar de Arce. Colaboraron Gustavo Alfredo Noguera D., Miguel Ayusu, Beatriz Saray de Sinisterra, Sonia Restrepo, Víctor Manuel Triana, Juliana de Ruiz, Gloria de Sinisterra, Gloria Marulanda y Jorge Nieto. Mantuvo corresponsales en diferentes ciudades del mundo. Su diagramador: Enrique Izquierdo. La imprimieron en "Italgraf Ltda.".

La periodista Edda Cabarico Restrepo, egresada de la Escuela de Ciencias de la Comunicación de la Fundación Universidad de América, lanzó una revista de treinta y dos páginas, en dieciseisavo, carátulas a varias tintas, con el sencillo nombre de *"21"*. Su fín, divulgar los valores jóvenes de las artes y las letras. El primer número vió la luz el 21 de mayo de 1965, y el último circuló el 21 de junio de 1966. Colaboraron Carolina Báez de Acero, Oscar Echeverry Mejía, Dolly Mejía y Julio César Agudelo.

Dedicada al comercio, se inició en diciembre de 1965, la revista *"VITRINA"*, dirigida por el periodista José Fernández Gómez. Era bimestral, 36 páginas, formato corriente. *"VITRINA"* era una publicación de promociones, comercio y distribución. De 22 x 28 centímetros, papel satinado. Fue la única revista especializada que sobre estos temas se imprimió en Colombia. Su material estaba cuidadosamente escogido. La T.V. acabó con *"VITRINA"*, al pasarse su director a este medio.

En 1965, el Directorio Conservador de Antioquia, difundió como órgano oficial, una magnífica revista titulada: *"PROYECCION 64"*, dirigida por el Dr. Juan Gómez Martínez y gerenciada por el Dr. Fabio Ortega Arbeláez. Carátulas en cartulina, dos tintas, 96 páginas y una excelente nómina de colaboradores sobre aspectos políticos, administrativos, constitucionales, económicos, de desarrollo y de organización. El objetivo de esta publicación en dieciseisavo era "buscar un replanteamiento que corresponde a una concepción de la política como una función de servicio a la comunidad". Solo salieron dos números, el primero en 1965 y el segundo en octubre de 1966.

En diciembre de 1965, editaron el primer número de la revista *"JURISPRUDENCIA*

SOBRE JUSTICIA PENAL MILITAR", dirigida por el procurador delegado de las fuerzas armadas, general Miguel Peña Bernal. Contiene una selección de sentencias del Tribunal Superior Militar y de conceptos emitidos por la Procuraduría delegada. Tamaño dieciseisavo, de más de doscientas páginas. Salieron varios números.

En octavo refilado, salió el primer número de la Revista *"ACAP",* órgano informativo de la "Asociación Colombiana de Agencias de Publicidad", impresa en "Antares Tercer Mundo S.A". Circuló en abril de 1966, fecha en la cual se reunió la Asamblea General de la Acap, el jueves 21 de abril. El Consejo Editorial estaba integrado por la misma Junta Directiva de la Acap: Hellmuth Wild, Eduardo Arango, Jorge Valencia, Eduardo González, Jairo Echeverri, Alvaro Orduz, Jacques Cambi, Arturo Arango, Alvaro Ponce de León, Guillermo Toro. Como Presidente, Jorge Arenas Lamus. Carátula en cartulina esmaltada a dos tintas, rojo y negro, 32 páginas. Edición de 3.000 ejemplares. Sus artículos todos relacionados con el arte y el poder publicitario. Esta revista solamente alcanzó tres entregas.

En mayo de 1966, el periodista santandereano Aristóbulo Forero Franco, fundó la revista *"BITACORA",* en dieciseisavo, 28 páginas, carátulas a dos tintas, papel esmaltado, y la puso al servicio de la "Unidad Nacional de Clase Media Colombiana, Unclamecol". Sale mensualmente. Han publicado 195 entregas. Entre los colaboradores habituales figuran Horacio Gómez Aristizábal, Armando Gómez Latorre, Hernán Valencia B., José Manuel Rojas Rueda, José Manuel Prada Sarmiento, Carlos A. Gómez Rios, Efraín Fierro Forero, Pilar de Bedout, Rafael Gómez G., Beatríz de Barrera, Oscar Echeverri Mejía, Jesús Sequera Duarte, Hernando Caicedo Lanford. Al fallecimiento del director, asumió el comando de la publicación doña Amalia Bernal de Forero Franco, quien la ha continuado con toda regularidad.

Con el título de *"ANECAR",* sigla de la "Asociación Nacional de Empresarios, Comerciantes y Restaurantes", el periodista santandereano Aristóbulo Forero Franco, sacó en mayo de 1966, una revista de 24 páginas, en dieciseisavo, papel satinado, dos tintas, carátulas y con un selecto consejo de redacción. Como coordinadores actuaron Jesús A. Vargas y Jorge Vásquez.

"REVISTA JUDICIAL DE BUCARAMANGA", "órgano del Tribunal Superior", la orientó el Dr. Edmundo Harker Puyana en 1966. Esta revista se inició en 1887, y se editó en la Imprenta del Departamento, "en cumplimiento del Decreto expedido por la Gobernación del Departamento de Santander, el 29 de marzo de 1887". Ha tenido numerosas interrupciones. Se reanudó su publicación en mayo de 1966, con el No. 1726. Su contenido es eminentemente jurídico. Esta edición consta de 308 páginas. Después han circulado otras entregas, pero sin ninguna periodicidad.

Ej junio de 1966 empezó la Epoca VII, con el No. 101 de *"HOMEOPATIA".* Sirve de "órgano oficial del Instituto Homeopático de Colombia". Veintiocho páginas, carátulas en cartulina de color, dos tintas, en dieciseisavo. La dirigió el Dr. Mauro Hernández Meza. Aparecía fechada en Bogotá, pero la imprimían en la Editorial Progreso de Bucaramanga. Ha salido en diferentes oportunidades. Sus artículos son de carácter científico y doctrinario.

"EL PERIODISTA COLOMBIANO"

"EL PERIODISTA COLOMBIANO", revista mensual de la "Asociación Colombiana de Periodistas". Apareció en junio de 1966. De 21-1/2 x 32-1/2 centímetros, dos tintas, 22 páginas. El editor: Emiro Severiche Pérez, periodista profesional. La dirección la asumió la Junta Directiva de la Asociación. Bien presentada y con material totalmente

especializado sobre la profesión periodista.

"TEMAS DE ORIENTACION AGROPECUARIA", se llamó la revista mensual que a partir de junio de 1966, imprimió en Bogotá, el escritor Rubén Ruíz Camacho, especializado en periodismo rural. De 14 x 21-1/2 centímetros, dos tintas, 16 páginas. *"TEMAS DE ORIENTACION AGROPECUARIA"*, selecciona y publica en cada entrega los artículos más útiles y prácticos para los agricultores y amigos progresistas de Colombia", decía su permanente.

'REVISTA DE MARES", fue la publicación de Julio Augusto Gálvez, dedicada a divulgar los aspectos de la Empresa Colombiana de Petróleos, ECOPETROL. Bien presentada y con profusión de fotografías.

Con el nombre de *"TIERRA"*, "revista de economía agraria", Ediciones Tercer Mundo inició en el mes de julio de 1966 una publicación que "procurará contribuir con materiales originales y detallados a la comprensión del drama de la vida campesina colombiana y proporcionar datos esclarecedores para los especialistas agrarios, sociólogos, economistas, políticos, geógrafos, agrónomos, así como para el público general, sobre este fundamental aspecto de la realidad colombiana".

Carátulas a dos tintas en cartulina, 84 páginas, formato de 23-1/2 x 20-1/2 centímetros. El primer número está dedicado exclusivamente al estudio del primer proyecto de la reforma agraria colombiana, Tolima 1, elaborado por Víctor Daniel Bonilla. La publicación no tiene director, como editor responsable está "Ediciones Tercer Mundo Ltda."

"PROGRESO CAMPESINO", apareció el 1o. de agosto de 1966, tamaño tabloide, dos tintas, editado por la Oficina de Divulgación del Instituto Colombiano de la Reforma Agraria, INCORA. Lo dirigió Susana Amaya P. Editor de Prensa, Aníbal Noguera M. Coordinador, Isabel Pinzón I. Redactor de prensa, Eduardo Munévar V. Editor de composición, Guillermo Combariza H.Reportero gráfico, Efraín García, Egar. Ocho páginas, excelente armada e ilustración gráfica. Lo imprimieron en "Editorial Andes", de Bogotá.

En agosto de 1966, en tamaño tabloide, salió *"NUEVO ESTILO"*. El segundo número es de 49 x ,34 centímetros, cuatro páginas. Luis Alberto Jiménez B. era el propietario responsable. En la primera plana de la segunda entrega trae este aviso: "Hágase accionista de *"NUEVO ESTILO"*. Valor de la acción $50.oo". Su orientación está sintetizada en este permanente: "Luchamos con principios conservadores por una democracia en que las oportunidades sean iguales para todos y la doctrina de Jesús sea la que regule nuestros deberes y derechos".

Una magnífica revista dedicada al Cuerpo Diplomático acreditado ante el Gobierno de Colombia, organizó y dirigió René Camargo H., con la subdirección del periodista y licenciado en diplomacia, Augusto Calderón. Apareció en agosto de 1966. Su nombre: *"MUNDO DIPLOMATICO"*. Lujosamente editada, papel satinado, dos tintas, carátulas esmaltadas y con una excelente nómina de colaboradores. Tamaño 30 x 22 centímetros, impresa en Bogotá. A partir del No. 3, la dirigió el abogado Alfonso Núñez Peláez. Su presentación cambió notablemente y sus dimensiones pasaron a 24-1/2 x 22-1/2 centímetros. La ilustraban Juan Cárdenas, Edgardo Delvalle y René Muñoz.

Omar Obando V. publicó en Bucaramanga, a partir de septiembre de 1966, la revista *"ESTRONCIO 90"*, en dieciseisavo, 32 páginas y carátulas en cartulina.

Una simpática "revista humorístico-cultural", *"EL JUGLAR"*, circuló gratuita-

mente en los cines de Bogotá en 1966. La dirigía Efraín V. Wilson, la gerenciaba Alvaro Sánchez T. Tenía 12 x 17-1/2 centímetros y 16 páginas. Jorge Moreno Clavijo la ilustraba y la Fraylejón hacia los crucigramas.

"VANGUARDIA", se llamó la revista que editaron en Cali un grupo de intelectuales jóvenes entre 1966 y 1968.

En el año de 1966 circularon los siguientes revistas:

"SIGLO XX", mensuario dirigido en Manizales por Ariel Franco Jiménez.

"BOLETIN DE EDUCACION COOPERATIVA", órgano de la Cooperativa de Trabajadores de Avianca Ltda. Director, Miguel A. Currea Cubides. Era bimestral.

"ULTRACUN", órgano de la Unión de Trabajadores de Cundinamarca, tabloide, dos tintas.

"URGENTE", revista editada en Medellín, con carátulas a tres tintas, 32 páginas y en un tamaño de 22 x 33 centímetros. En 1962 salió como diario y en su segunda época, en 1966, como revista. La dirigió Fernando Gómez Pérez. Tuvo una característica muy particular, las primeras 16 páginas estaban levantadas en un sentido y las 16 restantes en el inverso, de igual manera las carátulas. Las páginas centrales concuerdan con la portada principal. Esto daba la impresión que se tenían dos revistas en una sola.

"FACETA", dieciseisavo, 36 páginas, dirigida por Jorge E. Morales y Carlos Peralta O. Redactores: Libardo Santos y Miguel Serrano. Vocero de los estudiantes del Colegio Santander de Bucaramanga.

"PRISIONES", editada bajo la dirección del mayor abogado Bernardo Echeverri Ossa y del Dr. Helio Néstor Gil. Herrera, cumplió una magnífica tarea en los medios jurídicos y carcelarios. En 1982 volvió a circular *"PRISIONES"*, al regresar sus inspiradores nuevamente a la División de Prisiones, después de cumplir una magnífica tarea con el Servicio Diplomático de Colombia.

"LA HORA", una publicación sobre temas de actualidad, salía mensualmente en la capital del país.

"EL IMPRESOR", un "informativo comercial", dedicado a las artes gráficas. Lo dirigió Germán Isaza A. Se publicaba en Cali.

"COLOMBIA INDUSTRIAL", dieciseisavo, treinta y dos páginas, dirigido por Guillermo Preciado G. Editor Inés Flórez de Carvajal. Aparecía en Bogotá.

"REVISTA COLOMBIANA DE OBSTETRICIA Y GINECOLOGIA", órgano de la Sociedad que lleva este nombre. La dirigieron los doctores Rodolfo Camero Castaño y Alvaro Velasco Chiriboga.

"PRENSA POPULAR", vocero de los trabajadores, dirigido por Julio César Peña, tabloide, dos tintas.

"LA PALABRA DEL PUEBLO", órgano al servicio de las masas trabajadoras. Director Augusto Durán, administrador Carlos A. Bonilla. Cuatro páginas, universal recortado.

"CAFE CON TINTA", órgano de los trabajadores de la Federación Nacional de Cafeteros y de Almacafé S.A. La dirigió Adriano Torres García.

"CRONICA", revista mensual dirigida por Jorge Alfonso Bejarano.

"EL ORIENTADOR DEL NORTE", en octavo, ocho páginas, editado en Ocaña por Gabriel Neira Quintero.

"EL CUENTO", revista impresa en Medellín, bajo la dirección de Jorge Cifuentes Alvarez. Su objetivo "hacer conocer la cultura extranjera en Colombia y la cultura colombiana en el extranjero".

"BOLETIN SALESIANO", revista de los Padres, alumnos y cooperadores salesianos.

"REVISTA DEL CLUB DE LEONES", Barranquilla. La dirigió Francisco García Valderrama.

"BOLETIN DEL MUSEO DE ARTE COLONIAL", dirigido por el maestro Luis Alberto Acuña. Muy interesante y cuidadosa publicación del destacado artista y hombre de letras santandereano.

"CRUCIMES". Páginas de pasatiempos, redactada por Bernardo Duque Gómez.

En los últimos veinticinco años, el deporte ha tomado gran auge en Colombia, y las publicaciones deportivas se han multiplicado. Los pioneros de esta especialidad fueron, entre otros: Fabio Echevarria R. con *"VEA DEPORTES"*, impresa en Medellín. Jaime Gutiérrez, con *"GOLAZO"*. Adolfo Carvajal, de Carvajal y Compañía, de Cali, quien lanzó la excelente publicación: *"DEPORTE GRAFICO"*, el 27 de julio de 1966. Circuló semanalmente con 64 páginas. Lo dirigió Néstor Arango y como jefe de redacción actuó Carlos Arturo Rueda Jr. Magnífica presentación tipográfica y excelente ilustración gráfica. Adolfo Carvajal actuó como presidente del Consejo Editorial y como gerente Fabio Cabal Plaza. Esta "revista deportiva semanal", con carátulas a vistosos colores, llenó un gran vacío entre los millares de lectores deportivos del país. Aparecía los miércoles.

En diciembre del año 66, fundada por Luis Francisco Moreno A., salió: *"TURMEQUE"*, "revista mensual de divulgación e información del deporte del Tejo". En dieciseisavo, treinta y dos páginas, a tres tintas, estaba orientada a la "revaluación de nuestro deporte autóctono", el tejo. En ella se encontraba la información relacionada con las ligas de tejo, asociaciones, colegio nacional de arbitros de tejo, reglamento y otras actividades relacionadas con este deporte.

Con el sugestivo nombre de *"ILUSION"*, los propietarios de la revista *"CROMOS"*, organizaron una publicación mensual dedicada a la mujer colombiana. En diciembre de 1966, con magnífica presentación tipográfica, apareció el primer ejemplar. A partir de enero de 1967 continuó mensualmente. Ochenta y seis páginas de lectura, carátulas a varias tintas, papel esmaltado, cuatro páginas para avisos, en papel brillante, tamaño 23 x 32 centímetros, era una revista amena, variada y con numerosas ilustraciones y fotografías. Su editor Jaime Restrepo. Director artístico, Hernán Díaz. Asesor y coordinador, Julio Nieto Bernal. Directora de diseño y diagramación, Cecilia Fajardo. Colaboradores: Fanny Buitrago, Leonor Carrasquilla, Mercedes de Castillo, Gilma Jiménez, Marina González, Ana de Karpf, Sonia Osorio, Vylma Piñeiro, Armando Román y Marta Traba. Fotógrafos: Hernán Díaz y Rafael Moure. Jefe de publicidad, Enrique Pedrosa.

"JUVENTUDES", se tituló la revista organizada por los Padres Salesianos, en un tamaño similar a "Selecciones", dedicada a la juventud colombiana. La dirigió el sacerdote salesiano Isaías Guerrero y circuló el 23 de junio de 1967. "Su contenido ha sido seleccionado con criterio moderno, dentro de las líneas naturales de orientación yforma-

ción sociales", apuntaba su director. Salió mensulamente y valía tres pesos.

En la segunda quincena de enero de 1968, se conoció ***"FLASH"***. "Fogonazo informativo". "Revista de los hechos de Colombia y del mundo", "Una revista independiente para gente inteligente". Sus editores: Consuelo de Montejo y Arturo Abella Rodríguez. Redactores: Hernando Matiz Navarro, Antonio Cruz Cárdenas, Lilia de Abella, Gabriel Cabrera, Jorge Uribe y María Eugenia Martínez. Secretaria, Elsa Chacón Grillo. Caricaturista, Juan Cárdenas. Diagramador, Hernando Gracia. Tenía servicios de las Agencias France Press y Efe. Colaboraban destacados intelectuales colombianos. Papel semisatinado, carátulas a varios colores, 34 páginas, tres tintas en las interiores, armada a una, dos y tres columnas, tamaño 20-1/2 x 27-1/2 centímetros.

"CULTURA NARIÑENSE", la revista bimensual de "La Historia, El Pensamiento, La Actualidad del Sur". Era una publicación del "Centro Nariñense de Radiodifusión y de la Casa Marina de Pasto". Su director el P. Jaime Alvarez S.J. La Secretaria Edilia Cuadros. Tamaño 15-1/2 x 21 centímetros. 62 páginas. Carátulas en cartulina a dos tintas. Colaboradores: Sergio Elías Ortiz, Ignacio Rodríguez G., Gmo. Edmundo Chaves, José Elías del Hierro, Vicente Pérez Silva, Aurelio Arturo y Camilo Orbes Moreno. Se inició en 1968. En el No. 117 de noviembre y diciembre de 1979, se encuentra esta nota:

"AL LECTOR"

"En gentil dedicatoria de uno de sus magistrales libros, me dice el Dr. Ignacio Rodríguez Guerrero:" Al R.P. Jaime Alvarez, S.J., con el deseo de que siga adelante en la noble empresa de no dejar extinguir la llama de la Cultura Nariñense.".

"Imposible defraudar al insigne Maestro que tantas veces ha honrado con su colaboración las páginas de nuestra Revista".

"La llama de ***"CULTURA NARIÑENSE"*** no se apagará mientras arda en mi corazón el fuego de mi inmenso aprecio por la comarca nariñense, y tenga el respaldo de sus gentes".

"En pocos meses estarán superados los obstáculos que han impedido la normal aparición de esta publicación y ella seguirá como embajadora de nuestra región en el resto de Colombia".

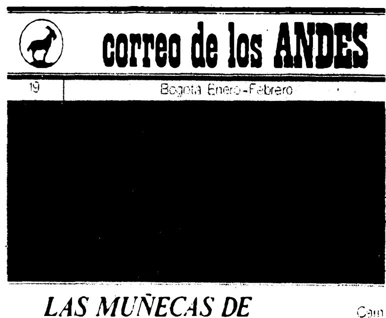
"COLOMBIA ILUSTRADA" se denominó "la revista Coltejer al servicio de la cultura colombiana" que se inició en diciembre de 1969, bajo la dirección de Joaquín Piñeros Corpas. La mesa de redacción la integraron: Luis Duque Gómez, Horacio Rodríguez Plata, Luis Flores, Germán Téllez, Fabio González Zuleta, Delia Zapata Olivella, Fernando Galvis Salazar, Lucy Nieto de Samper, y Alvaro Pérez. En papel fino, carátulas en cartulina, a color, separatas de doce páginas, 76 páginas de texto, tamaño 22 x 24 centímetros, era un ejemplo editorial que correspondía a un proceso de superación técnica y estética.

Las páginas en color y ofset, las hacía Litografía Arco. Los zincograbados en Fotolito. La edición: Imprenta Patriótica del Instituto Caro y Cuervo, los primeros números, luego en Editorial Andes.

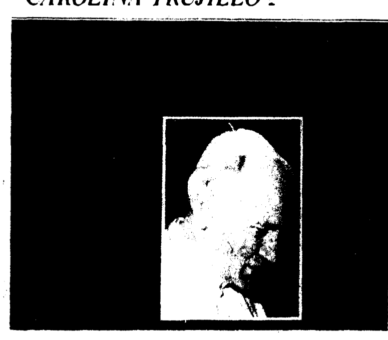
En su primera entrega, correspondiente, a los meses de julio a diciembre de 1969, escribió su director: "El espíritu de la publicación, es la presentación de los genuinos valores colombianos que tienen energías y calidades suficientes para determinar grandes movimientos de estructuración, y de un sólido sistema de pensamiento y de vida, orientado naturalmente hacia las metas propias de nuestra condición cristiana y de nuestra estirpe latina".



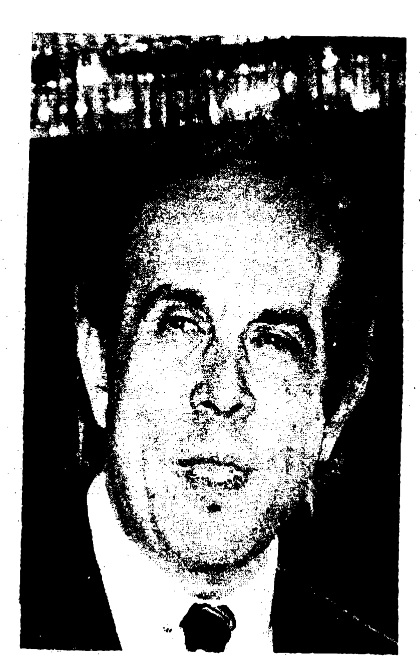
Facsímil de la entrega No. 420 del semanario "NUEVA FRONTERA", orientado y dirigido por el Dr. Carlos Lleras Restrepo, desde 1974.



LAS MUÑECAS DE
CAROLINA TRUJILLO



Portada de la entrega No. 19 de la revista bimensual "CORREO DE LOS ANDES", fundada y dirigida por el maestro Germán Arciniegas, desde 1979.



Jorge Mario Eastman, fundador de "CONSIGNA"



David Mejía Velilla, fundador de "ARCO"



Arcesio Ramírez Jaramillo, fundador de "BAN COS Y BANCARIOS"

El No. 3, de julio a diciembre de 1970, transcribió dos canciones de José Rozo Contreras: "Victoria", letra de Pedro Alejandro Gómez Naranjo, 1922, Bucaramanga. Y "Caracola", letra de Carlos López Narváez, 1958, Bogotá.

En el No. 7, de enero a abril de 1972, reprodujo una selección de "Orquídeas de Colombia", fotografías del Padre Pedro Ortíz Valdivieso, S.J. y copió el Pasillo, canción de Julio Flórez, "Flores Negras". Julio Flórez, compuso la letra y la música de este pasillo tan conocido, pues él tocaba tiple y violín. También es autor de la romanza:

"Amame". *"COLOMBIA ILUSTRADA"* alcanzó a publicar "catorce números que hoy constituyen una colección de alto precio en el mercado de la hemeroteca internacional". *"COLOMBIA ILUSTRADA"* publicó unas valiosas separatas, "que por si solas constituyen un hermoso libro subyugante y vario", a decir de su propio director, el académico Joaquín Piñeros Corpas, fallecido el 31 de agosto de 1982, en Bogotá.

"FORO COLOMBIANO" se titula la revista sobre "jurisprudencia en derecho público", que el Dr. Luis F. Serrano, edita mensualmente, desde enero de 1970. En dieciseisavo, paginación variable, en enero de 1983, llegó al No. 163.

En 1970, salió al mercado el semanario gaceta *"VEA"*, en papel periódico, dos tintas, de 21-1/2 x 31-1/2 centímetros, 32 páginas, con informaciones rápidas, sensacionalistas y gráficas sugestivas. Vino a llenar el sitio dejado por otras antecesoras de la misma línea.

"VEA" es editada por la "Editorial Vásquez". Gerente Edgar Villamizar J. Redactor, Jairo Gómez S. Colaboradores: Ignacio Ramírez P., Graciela Torres Sandoval, Hernando Vega E., Henry Molano, María Teresa Peñalosa, Gustavo Veloza, Jorge Consuegra, Gabriel Ortiz M., Gladys Enciso y Guillermo Hoyos. Escriben también Gonzalo Castellanos, Héctor Corzo, Jairo Gómez y Felipe Cárdenas. En 1982 llegaron a 585 entregas.

El abogado, político, exparlamentario y exembajador boyacense, Julio Barón Ortega, ha incursionado en actividades periodísticas desde sus años de estudiante. En 1970 fundó en Tunja *"ESTRELLA AZUL"*, un periódico político, que dirigió por dos años. En 1979, reanudó sus actividades con *"ESTRELLA NACIONAL*, que saca a dos tintas, de 16 páginas, con numerosas ilustraciones. Van en el No. 12. Como subdirectores figuran Oliverio Bohórquez R. y Margarita Barón Flórez. Jefe de redacción, Carlos Pachón Lucas. Colaboradores especiales: Rafael Jiménez, Teódulo Benítez, Alirio Morales, Inés Márquez de Eslava y Telmo Duarte S.

En julio de 1971, el economista Alberto Ruiz y el poeta y profesor Hernando Montoya Montoya, iniciaron en Medellín la publicación de una interesante revista titulada: *"RELACIONES HUMANAS PARA TODOS"*, que tuvo una gran acogida. Entre los colaboradores estaban Nelson Montoya y A. Ruiz Vélez.

"AVIANCA. APUNTES DE A BORDO"

"AVIANCA. APUNTES DE A BORDO", es la revista bimensual que distribuye gratuitamente "Avianca, la aerolínea de Colombia", entre los pasajeros de sus vuelos nacionales e internacionales. Su publicación es bilingüe y la hace "Carvajal S.A.". El actual presidente de Avianca, Dr. Alvaro Cala Herderich le ha dado gran impulso a esta publicación, que es un magnífico mensaje de Colombia para el mundo. En tamaño de 27-1/2 x 21 centímetros, con carátulas a todo color y papel fino, 66 y más páginas, contiene un excelente material de lectura y gráfico. La dirección editorial está a cargo de Monserrat Ordoñez. La dirección técnica, de Arturo Varela V. La diagramación Clara Inés Arias. Redacción, María Cristina Lamus. Coordinación, Lucero Monroy. Producción,

Alberto Arango y Mapas de rutas, Alvaro León C. Han publicado más de 65 números, desde el año de 1972 en que se inició. El Consejo Editorial de esta excelente publicación, que le presta un gran servicio al país, está integrado por Gabriel Alarcón, Alberto Dávila, Sylvia Jaramillo, Rodney Méndez, María Elvira Espinosa, Alfredo Vélez y Humberto Serna. Sus representantes en Europa y Estados Unidos son: Dominique Delavergne y Luis Carlos Iragorri, respectivamente.

La Empresa Nacional de Telecomunicaciones de Colombia, Telecom, tiene desde 1972 su órgano informativo: *"VIA SATELITE".* Como director se desempeñó Fabio Roca Vidales, jefe de prensa y de publicaciones de Telecom. Tiene un tiraje de diez mil ejemplares, y lo editan en imprenta propia de la empresa. En las últimas entregas ha traído un suplemento literario, un cuadernillo de 16 páginas, en papel y color especial. Van en el No. 40.

En febrero de 1973, el vate Mario Rivero, inició las entregas de una revista poética, con el nombre de *"GOLPE DE DADOS".* Realmente ha sido un gran esfuerzo el que ha hecho el director y editor para mantener este bimensuario, donde tienen cabida todos los creadores del bello decir. Juan Gustavo Cobo Borda bautizó la publicación y ha sido con Fernando Charry Lara, Jaime García Maffa y Giovanni Quessep, el grupo de permanentes colaboradores de *"GOLPE DE DADOS".*

"CIMPEC"

La *"REVISTA CIMPEC"* es la publicación del Centro Interamericano de Periodismo Educativo y Científico, CIMPEC, fundada en Bogotá, en 1974. Su primer número correspondió a los meses enero, febrero y marzo del año 74.

La dirige Josué Muñoz Quevedo, director de Cimpec. Editor, Hernando Acevedo Acevedo. Redactores: Gabriel Cantor Zabal, Miguel Antonio Toledo, Néstor Medina Quevedo, Patricia de Alarcón, Napoléon Molina y Alfredo Pachecó. Tamaño, 21 x 27 centímetros. Periodicidad, trimestral. Páginas, 64. Inicialmente imprimieron cinco mil ejemplares, van en 35 mil. Su objetivo es la difusión de la ciencia pura, ciencia aplicada, tecnología y cultura a nivel popular y como una contribución al desarrollo de la educación permanente. Los temas que trata son sobre ciencias de la tierra, física, química, biología, ciencias naturales, ciencias sociales, excepto política y economía, educación, botánica, zoología, ecología y recursos naturales, destinada al cuerpo docente de América Latina, estudiantes, profesionales y público en general. Su distribución es gratuita. Los beneficiados solamente pagan el porte del correo. Sus carátulas son en propalcote esmaltado a todo color; el papel interior es bond 75 y ocho páginas a color. Van en el número 40.

"CORREO DEL SUR" - "COURRIER DU SUD", fue la revista trimestral fundada por un grupo de profesores y estudiantes del Departamento de Idiomas de la Universidad de Nariño, y cuya primera edición salió en marzo de 1974. El Comité de Redacción lo integraron: Claude Toulliou, como director, y Anne Marie Sallenave, Guillermo Ribadeneira B. y Manuel Sánchez, como redactores. Colaboraban: Ignacio Rodríguez Guerrero, Alberto Quijano Guerrero, Guillermo Edmundo Chavez, Hermano Antonio Manuel Moreno y Belalcazar y Camilo Orbes Moreno. De 21 x 27 centímetros, carátula en cartulina, a todo color, 68 páginas, y las siguientes secciones: francesa, Nariño, femenina, pedagógica, letras y editorial. Conocemos ocho entregas.

"NUEVA FRONTERA"

El señor expresidente de la República, Dr. Carlos Lleras Restrepo, es un periodista

nato. Desde sus años de juventud estuvo vinculado al periodismo. Posteriormente ha sido director de diarios y de revistas, y muchas publicaciones lo han contado como su colaborador permanente. El 12 de octubre de 1974, lanzó su revista semanal: *"NUEVA FRONTERA"* que se ha convertido en elemento de lectura obligatoria en la dirigencia del país. Inicialmente su tamaño fue de 34 x 58 centímetros, y posteriormente lo redujo a 22 x 32 centímetros. Cuando salía en formato universal, traía 20 páginas, papel grueso, con franjas a dos tintas. Al pasarse a revista, trae carátulas a varias tintas, 34 páginas, a varios colores. Como subdirectores lo han acompañado Luis Carlos Galán Sarmiento; en la primera etapa, y en la actualidad Pedro Gómez Valderrama. La gerente fundadora fue Patricia Lara de Posada. Ahora gerencia a *"NUEVA FRONTERA"*, Morris Harf. Jefe de redacción, María Mercedes Carranza. Administrador, Nelson Castro Mendoza. Colaboradores: Luis Carlos Galán, Patricia Lara, Ofelia Romero de Wills, Arturo Guerrero, Alexandra Uribe, Eduardo Márceles, Alvaro Bonilla Aragón, Policarpo Varón, Eligio García, Maria Teresa Herrán, Alvaro Castillo Niño y Ricardo Avila Pinto. La impresión la han realizado "Canal Ramírez Antares", y "Osprey Impresores". Cuando apareció valía diez pesos el ejemplar. En 1983, cuesta $100.oo.

Recientemente escribió su director: "He querido, desde hace poco más de ocho años, que *"NUEVA FRONTERA"* se ocupe con profundidad de los problemas nacionales, que sea una crónica fiel de éstos".

"NUEVA FRONTERA", producto en su mayor parte de la pluma del expresidente Lleras Restrepo, tiene una sección muy valiosa, titulada: "Historia de la República Liberal". Igualmente publicó una sección de poesía desconocida, muy curiosa y sugestiva. Sus secciones fijas: Notas Editoriales, Los Libros, Poesía, Crónica Internacional. Ya pasaron los 410 números.

La Contraloría Distrital de Bogotá D.E., organizó en 1974 la edición de una revista bajo el nombre de *"CIFRAS Y LETRAS"*, que ha salido no muy regularmente. De 20-1/2 x 27 centímetros, carátulas a todo color, 60 páginas. En 1980 circuló regularmente, en forma trimestral, bajo la dirección de la contralora Rosa Natale y la dirección editorial de Carlos Alemán Z. El No. 18, del último trimestre del año 80 lo dedicaron al Libertador Simón Bolívar, con ocasión del cincuentenario de su muerte, con muy escogido material.

"PLUMA", es una publicación de la "Fundación Pluma", dirigida por Jorge Valencia Jaramillo, dedicada a la política, la economía, la literatura y el arte. Carátula a varias tintas, tamaño corriente de revista, 64 páginas. El primer número circuló en marzo de 1975. El No. 2 en abril, el 3o. en junio, el 4o. de agosto, el 5o. en noviembre, el 6o. en diciembre, el 7o. corresponde a febrero y marzo de 1976, sigue bimensual hasta enero de 1977, con el No. 12, continuó trimestral, el No. 18 salió en mayo de 1979. El 19, correspondió a agosto y septiembre de 1979. El No. 20 es de marzo de 1980. Siguió bimensual. Ya pasaron las 35 ediciones. La imprimen en Editorial Presencia de Bogotá. Las secciones: Sociología, Homenaje, De Ayer, Poesía, Fascículo, Arte, Cuento, Ensayo, Música, Cine, Libros, Data y Posdata. Muy bien diseñada, variedad de papel, la composición llamativa. El consejo editorial y los colaboradores son personajes muy conocidos de la política, la economía, las humanidades y el periodismo.

"CONSULTA", moderna y magnífica revista de Ediciones Lerner, dirigida desde su fundación en 1975, por el periodista y médico Juan Mendoza Vega. Circula mensualmente con regularidad, carátulas en policromía, y cuarenta páginas de material seleccionado y especializado. Ya pasaron los 110 números.

"TEOREMA", se llama la revista de arte y cultura, que en 1975 inició en Neiva Luis Ernesto Lasso y que ahora dirigen Roberto Rubiano Vargas y Alberto Rodríguez.

Imprimen cinco mil ejemplares. Su objetivo, "impulsar el proceso revolucionario en el país".

En septiembre de 1975 empezó la revista ***"EL PENALISTA"***, órgano de divulgación del Colegio de Abogados de Bogotá y Cundinamarca. En dieciseisavo, 72 páginas, con ilustraciones en blanco y negro, carátula en Guipiur, a todo color, papel satinado brillante, sale en forma trimestral. ***"EL PENALISTA"***, ha tenido como directores a los abogados Antonio José Cancino, Germán Navas y José Heriberto Velásquez. Como Jefe de redacción y Editor Hernando Acevedo. ***"EL PENALISTA"*** publica artículos sobre derecho penal, criminalogía, procedimiento penal, enseñanza del derecho, derecho policivo, códigos penales, reformas, medicina legal, y las informaciones sobre las actividades del Colegio de Abogados. Entre sus colaboradores más destacados están: Mario Alario D'Filipo, Antonio Cancino, Edilberto Morales Cerón, Víctor Delgado Mallarino, Jorge Augusto Lozano Delgado, David Luna Serrano, Jorge Enrique Valencia, Alfonso Reyes Echandía, Rafael Poveda Alfonso, Hernando Londoño Jiménez, Elsa María Calderón Herrera, Luis Enrique Aldana Rozo y Jaime Bernal Cuéllar.

"SINTESIS ECONOMICA" es la revista fundada y dirigida por el abogado y economista Daniel Mazuera Gómez, a partir del 2 de noviembre de 1975. De circulación cerrada, en ella se tratan objetivamente los temas más importantes del mundo económico nacional e internacional. Tamaño estandar de revistas. Papel fino. 32 páginas. Gerente, Jaime Rodríguez. Colaboran: Roberto Perry, Diego García, Gladys Gil, Pedro Pinto, Ruth Suárez, María Teresa Páez, Alba Teresa Grillo y Miryam Santana. Un equipo femenino muy destacado y eficiente. Ya pasaron los 350 números.

"POLITICA EN MOVIMIENTO", se titula la revista semanal, que inició en noviembre de 1975, Gustavo Villamil León. En diciembre de 1981, con el No. 55, cumplió seis años, "de servicio informativo, con la objetividad que quisimos voluntariamente imprimirle desde su fundación". El director-editor, Gustavo Villamil León. Tamaño revista, carátulas a dos colores, 32 páginas. Ya superaron los 70 números.

"POLITICA 30 DIAS", empezó en 1975, bajo la dirección de Mario Villamil León. Sale trimestralmente. Tamaño standar de revistas, 44 páginas, papel fino, carátula a color. Sus secciones: Editorial, Política, Registro Económico, Entrevistas, Variedades, Hechos Cundinamarqueses, Mirador Internacional.

El Instituto Colombiano de Cultura, lanzó el 1o. de diciembre de 1975, su ***"GACETA COLCULTURA"***, a cargo de J.G. Cobo Borda, Santiago Mutis y Beatríz Helena Escobar. La diagramación y producción de Camilo Umaña y la impresión de Escala. Aún cuando su periodicidad es mensual, su aparición ha sido irregular. Ya llegaron al No. 40. Sus carátulas a dos tintas, tamaño 24 x 34 centímetros, más de 72 páginas. Su contenido está bien seleccionado y en ella escriben los más destacados intelectuales colombianos.

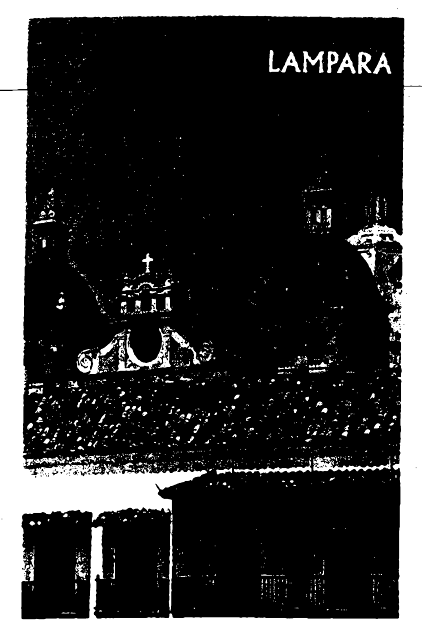
Como vocero del Grupo de Trabajadores de la Cultura, "Jorge Zalamea Borda", salió en Bucaramanga en 1976, la revista: ***"EL GRAN BURUNDUN BURUNDA"***. Como preludio de esta publicación, en 1974, editaron la revista: ***"EL SUEÑO DE LA MEDUSA"***, del que solo sacaron un número. Luego se reintegraron en el grupo Jorge Valderrama Restrepo, Carlos Eduardo Barriga, Luis Alvaro Mejía A., Clara I. Hernández, Wilfrido Sierra, Miguel Angel Pérez O. y Hernando Pérez O. e iniciaron la impresión semestral de ***"EL GRAN BURUNDUN BURUNDA"***, de que alcanzaron siete ediciones. La última dedicada a una "muestra del cuento colombiano", con 127 páginas de texto y varias de avisos.



Dr. Misael Pastrana Borrero



En 1945, se inició en el periodismo, como director de "EL PORVENIR", de Neiva, el Dr. Misael Pastrana Borrero. En 1977 organizó la Revista "GUION", cuyo consejo editorial preside y es el editorialista permanente. Se mantiene la tradición de que todos los Presidentes de Colombia han sido periodistas. Portada del No. 0 de la Revista "GUION", que apareció el 24 de enero de 1977.







ERA ENERGETICA
ciencia ecologia tecnica

EL RETO ENERGETICO
belisario betancur

ENERGIA DESDE
LA ORINOQUIA



Volumen I No I
Marzo 1982

$150

Facsímiles de las Revistas: "LAMPARA", No. 84, Volumen XX, Marzo 1982, de la Exxon Colombiana Ltda. Dirigida por Fred Jacobsen Leyva. "CONSIGNA", separata dedicada a Cartagena de Indias, mayo 31 de 1983. Dirigida por los exministros Jorge Mario Eastman y Carlos Lemos Simmonds. "BOLETIN MUSEO DEL ORO BANCO DE LA REPUBLICA". Director, Luis Duque Gómez. "ERA ENERGETICA", de Alfonso Carrero Herrán.

CONSIGNA

"CONSIGNA", "la noticia con análisis" se inició como un "Semanario Liberal", cuya primera edición salió el 29 de enero de 1976. Directores: Jorge Mario Eastman, Juan B. Fernández; Gerente Gloria Lara de Echeverri; Jefe de Información: Dario Silva Silva; Presidente del Consejo Editorial: William Gallo Marulanda. Este Semanario tenía un valor de cinco pesos ($5.oo).

El Semanario tuvo un total de 133 ediciones. En marzo 30 de 1979, se creó una nueva época para *"CONSIGNA",* convirtiéndose ella en Revista quincenal, cuyo primer número apareció con la edición No. 134. Ya ha superado las 220 entregas. En la actualidad la Revista está conformada por los siguientes Directivos: Director Fundador 1975-1980: Jorge Mario Eastman Vélez; Director 1980-81: Carlos Lemos Simmonds; Director 1981-1982: César Gaviria Trujillo; Directores Actuales: Jorge Mario Eastman y Carlos Lemos Simmonds; Editor: Marcos Jara; Gerente General: Fernando Noguera Páramo; Consejo Editorial: Jaime Ardila Casamitjana, Darío Arismendi Posada, Juan B. Fernández, Rodolfo González García, Aurelio Iragorri Hormaza, Fabio Morón Díaz, Efraín Páez Espitia, Guillermo Plazas Alcid, Alvaro Pinzón Angel, Félix Salcedo Baldión, Gonzalo Vallejo, Edgardo Vives Campo; Jefe de Redacción: Augusto Bohorquez Vega.

El objetivo de esta publicación es la "Difusión de las Ideas Liberales y la Defensa de los Derechos Humanos". De 76 páginas, valor $70.oo. Tamaño 18 x 23 centímetros.

En 1976 se inició la edición de la *"REVISTA DEL CONVENIO ANDRES BELLO",* entidad de integración educativa, científica y cultural de los países de la región Andina. Lo integran Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Panamá, Perú y Venezuela. Esta revista sale cada cuatro meses y la dirige Héctor Troyano Guzmán. La editan en Bogotá. Su tamaño 16 x 23-1/2 centímetros, 164 páginas, colaboración solicitada, carátulas en cromacote, a todo color. En sus páginas se encuentran estudios suscritos por destacadas figuras de los países que integran el Convenio Andrés Bello. Van en el año VI, No. 15.

"REVISTA DE HISTORIA", se denomina la publicación orientada por Ismael Enrique Arciniegas, Felipe Jaramillo, Gonzalo Moreno, Fernando Umaña, Benjamín Villegas, Leopoldo Forero y Juan Escobar. Se inició en julio de 1976, en Bogotá. Contiene reportajes, comentarios, artículos y notas sobre historia nacional. No tiene fecha regular de edición.

"ANTENA"; "GENTE DE MUNDO" y *"HIT MUSICAL"* fueron revistas pertenecientes a Luis Fernando Duque Rodríguez, presidente y propietario de Icavi, la empresa que las editó. *"ANTENA"* salió a circulación en 1976 y alcanzó 266 números. En su último año la dirigió Margoth Ricci y la gerenció Armando Sánchez T. Su circulación alcanzó más de 50 mil ejemplares, inicialmente semanal y en su último año quincenal.

"GENTE DE MUNDO" y *"HIT MUSICAL",* solo alcanzaron a publicarse durante ocho meses en 1980.

"LA BIBLIOTECA", "Revista de Cultura Contemporánea", órgano de divulgación de la Biblioteca Pública Municipal Gabriel Turbay, de la ciudad de Bucaramanga. En octubre de 1977 circuló la primera entrega, correspondiente a los meses de agosto y septiembre, bajo la dirección de Jorge Valderrama Restrepo. Cuarenta páginas, 24 x 34 centímetros, diseño y montaje de Benhur Sánchez Suárez. Asistente de dirección, Luis Alvaro Mejía Arguello. En la portada presentó "la marca mágica" del maestro santandereano Antonio Grass. "En esta publicación aspiramos a que los escritores santandereanos publiquen sus trabajos, particularmente aquellos que tengan relación con las Ciencias Humanas en general, las Artes y las Letras, pues estos temas son los que se encuentran desprotegidos

en grado sumo por otros medios de comunicación social", escribió Valderrama Restrepo.

"GACETA C.P.B."

"GACETA C.P.B." se titula el vocero del Círculo de Periodistas de Bogotá, que se edita trimestralmente, bajo la orientación de la Junta Directiva de la entidad. En el año 77 se inció como una Gaceta periodística, pero luego a patir del No. 19, correspondiente a julio y agosto de 1979 se sacó como revista, en tamaño 24-1/2 x 33-1/2. El director de la *"GACETA C.P.B."*, es el presidente del Círculo de Periodistas de Bogotá. Hasta el No. 34, de mayo - agosto de 1982, figuró Fernando Barrero Chaves, quien fue llamado por el Señor Presidente Belisario Betancur, a ocupar la Secretaría de Información y Prensa de la Presidencia de la República. Como editor ha estado Germán Flórez Marquez. Ha tenido un Consejo Editorial del que han formado parte Hernando Acevedo, Julio Roberto Bermúdez, Ignacio Ramírez Sánchez, Arturo Laguado y José Yepes Lema. En ella colaboran los asociados. En las páginas centrales se publicaron en papel esmaltadó, obsequiado por Propal, pequeñas biografías de todos los socios del C.P.B. Las carátulas en cromacote, a dos tintas y cuarenta páginas. Sus escritos versan sobre temas relacionados con la profesión periodística. En 1983 la redujeron al tamaño standar, de Revista con portada en policromía. Director, Oscar Alarcón Núñez. Jefe de Redacción, Jaime Horta. Editor, Pablo Augusto Torres.

"GUION"

"GUION" es la "Revista Semanal de hechos y opiniones" fundada en 1977. Su primer Director fue el Dr. Anibal Fernández de Soto. Actualmente el Director editor es Juan Carlos Pastrana Arango. Preside el Consejo Editorial el ilustre expresidente de la república, doctor Misael Pastrana Borrero. El asistente, Andrés Pastrana Arango. El Consejo Editorial lo integraron: Rafael Azuero Manchola, recientemente fallecido, Hernán Jaramillo Ocampo, Carlos Albán Holguín, Aurelio Caicedo Ayerbe, Luis Fernando Echavarría, Rodrigo Llorente Martínez, Rafael Naranjo Villegas, Alfonso Patiño Roselli, Silvia Wills de Vásquez, Aníbal Fernández de Soto, Pedro Pablo Morcillo y Alvaro Leyva Durán. Los columnistas: Enrique Caballero Escobar, Aurelio Caicedo Ayerbe, Abelardo Forero Benavides, Gerardo Molina. Una selecta nómina de periodistas y de colaboradores especiales, participan semanalmente en su elaboración. Tiene servicios internacionales, corresponsales en el exterior y consejeros internacionales. Las portadas las elaboran Hugo Cano, Fabio Puerta y Diego Cano. La imprimen en Editorial Andes. Esta publicación de 27-1/2 x 21, carátulas a todo color, 102 y más páginas, cuenta con las siguientes secciones: insólitas, Vida Moderna, Música, Cine, Modas, Teatro, Colombia, la Portada, Piezas del Ajedrez, Internacional, Economía, Horizontes, Cuadro T.V., Contravía y Perra vida.

En enero de 1982 pasó a tabloide, con nueva diagramación e informes especiales sobre aspectos nacionales e internacionales, dejando el tamaño de revista, pero en julio del mismo año 82, regresó a su antiguo formato. Semanalmente, en sus páginas, el jefe del conservatismo, Doctor Misael Pastrana Borrero, expresa su pensamiento, por lo común en la sección editorial.

La redacción la integran: Elisa de Cucalón, Maria Margarita García, Henrique Pedro de la Vega. Meiro Severiche Pérez y Teresa González Santini. Investigación: Ricardo Urdaneta Holguín. Colaboradores permanentes: Alfonso Patiño Roselli, Hernando Valencia Goelkel, Eugenia Villegas, Enrique París, Humberto Cáceres, Gabriel Ossa, María Isabel de la Vega, Brummel, Wilfrido Ramírez y Fabio Puerta.

Colaboradores especiales: Roberto Arenas Bonilla, Nicolás del Castillo, Luis Villar Borda, Francisco de Paula Jaramillo, Rodrigo Escobar Navia, Rafael de Zubiría y Alfredo Vásquez Carrizosa. La gerencia: Alvaro Rueda García. *"GUION"* se ha impuesto por su seriedad y magnífico material. En 1983, completaron 300 ediciones.

"EL CAFE LITERARIO"

"EL CAFE LITERARIO", magnífica "Revista Bimestral de Literatura, Crítica y Arte", orientada por Néstor Madrid Malo, escritor, catedrático universitario y periodista, cuya aparición, con el No. 0, tuvo lugar en diciembre de 1977, en Bogotá. Ha contado desde su iniciación con un selecto número de colaboradores, entre ellos: Gustavo Alvarez Gardeazábal, Danilo Cruz Vélez, Dora Castellanos, Fernando Charry Lara, Meira Delmar, Oscar Echeverry Mejía, Jaime Duarte French, Julio José Fajardo, Abelardo Forero Benavidez, Pedro Gómez Valderrama, Carlos Martín, Jaime Mejía Duque, Eduardo Mendoza Varela, Otto Morales Benítez, Guillermo Payán Archer, Eduardo Santa, José Umaña Bernal, Ramón de Subiría, Rogelio Echavarría, Angel Loochkart, Jorge Moreno Clavijo, Sergio Sierra, Otto de Greiff, Eduardo Márceles Daconte y Alvaro Medina.

Tiene secciones fijas tales como: "Libros, Música, Teatro, Plástica, Ideovagario, Cine". Los textos que publica, son especialmente escritos o traducidos para *"EL CAFE LITERARIO"*. Carátulas a colores, 60 o más paginas, 21 y 27 centímetros.

De su presentación, titulada: "Esta Revista", tomamos los siguientes apartes:

"Y por qué *"EL CAFE LITERARIO"* y no un nombre más expresivo, o incluso más actual y comprometido? En el desarrollo de la literatura colombiana, del presente siglo, los Cafés literarios han cumplido una función aglutinadora indiscutible.Basta citar lo que fue el Café Windsor para la generación de "Los Nuevos", el "Victoria" para "Los Bachués", el "Asturias" para el grupo "Piedra y Cielo" y la generación sub-siguiente, o el "Automático" para "Los Cuadernícolas". Es algo que en esta revista será objeto de sucesivas rememoraciones por quienes integraron cada una de esas generaciones. Desafortunadamente, la expansión de las comunicaciones de masa, la civilización de consumo y el predominio de los especialistas –todo eso que hace parte de las "complicaciones de la vida moderna"– han dado un golpe mortal a esos lugares tan acogedores de entonces, donde los cultivadores del arte, la poesía, la narrativa y el periodismo, tenían oportunidad de encontrarse y de emprender largas travesías mediante ese elemento primordial de la cultura que es la conversación. Pero ya este mecanismo básico de la vida espiritual se halla en fugitiva retirada ante otras urgencias del hombre moderno. Su decadencia es visible, pues hoy son cada vez menos los que conversan. Por eso la vida contemporánea está hecha de frustrantes monólogos".

"Para recordar aquellos rumorosos ámbitos dónde tan grato era convivir y conversar, nuestra revista se denomina pues, *"EL CAFE LITERARIO"*, En sus páginas trataremos de suplir, así sea a distancia, la tarea integrativa y estimulante de la creación literaria y artística que aquellos Cafés de antaño cumplían tan plenamente, dando allí cabida a cuanto tengan que transmitir válidamente nuestros escritores".

"EL CAFE LITERARIO" ya llegó al No. 30, en su quinto volumen. El precio del ejemplar ha variado de $30.oo a $100.oo. Esta publicación se ha mantenido en una permanente consigna de superación, debido al interés que en cada número le imprime su director Néstor Madrid Malo.

De muy corta vida, la revista humorística, *"EL RATON"*, vió la luz en Bogotá en 1977.

Marco Antonio Contreras, lanzó en 1978 una revista, "de la Costa para Colombia y el Caribe", denominada ***"CORALIBE"***. El Consejo editorial integrado por Edmundo López Gómez, José Name Tarán, Germán Vargas Castillo, Héctor Rojas Herazo, Juan Gossaín, Augusto de Pombo y Antonio Turbay, está presidido por Miguel Facio Lince. Portadas a color, de 28 x 18 centímetros, 70 páginas, editada en el periódico "El Espacio" de Bogotá. Han superado las 40 ediciones. El jefe de redacción, Andrés Vélez Coronado. El director de arte, Hernando Pereira Briera. Ha publicado unas separatas de 14 x 21 centímetros. Dos con Gabriel García Márquez, hechas por Marco Antonio Contreras y Edgar Sierra Anaya, la una se tituló: "Cuando Escalona me daba de comer" y la segunda: "Gabo habla de comida costeña".

"FOTOGRAFIA CONTEMPORANEA" revista especializada dirigida por Nydia Tobón, asistida por Jorge Mario Múnera. La Gerente: Tina Jimeno. El Productor: Benjamín Burztyn. En el Consejo editorial figura Alberto Umaña. Impresa en Editorial Presencia Ltda. ***"FOTOGRAFIA CONTEMPORANEA"*** empezó a publicarse en 1978. Van en el Volumen III, No. 18.

"BOLETIN MUSEO DEL ORO BANCO DE LA REPUBLICA", es una selecta, delicada y magnífica publicación, editada por el Dr. Luis Duque Gómez, Director del Museo del Oro, de nuestro Banco Emisor, y que sale cada cuatro meses, de 14 x 21-1/2 centímetros, con numerosas ilustraciones y láminas en colores. La inició en 1978. Colaboran en la edición de esta revista especializada, Clemencia Plazas de Nieto, Luis Gómez Vargas, María Cristina Gast, como diseñora y Jorge Mario Múnera, en las fotografías. Esta es una revista única en Colombia, que ha adquirido un bien ganado prestigio no solamente en el país sino en el extranjero.

En 1980, la Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales del Banco de la República, orientadas por el profesor Luis Duque Gómez, inició la distribución de estudios científicos a manera de revista, en forma casi mensual, tamaño 16-1/2 x 23 centímetros, paginación variable.

"CORREO DE LOS ANDES"

El incansable publicista y divulgador de la historia y las humanidades, cultor de la literatura, catedrático y profesor universitario, y periodista sin descanso, Maestro Germán Arciniegas, después de prestarle inmensos servicios al país, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario en Venezuela, Italia, el Vaticano e Israel, al regreso a Colombia, fundó la "Cátedra de América" y una magnífica revista, el ***"CORREO DE LOS ANDES"***. ISSN 0120 - 1395.

"CORREO DE LOS ANDES", apareció en el mes de noviembre de 1979, en forma bimensual. Caratula en cromacote a dos tintas, 28 x 20-1/2 centímetros, 96 páginas, varias de avisos, papel de muy buena calidad y un cuadernillo de 16 páginas a colores, donde presenta gran variedad de trabajos artísticos.

Desde el primer número hasta el No. 18, de noviembre y diciembre de 1982, la ha dirigido el Maestro Germán Arciniegas. El Comité Editorial está integrado por Ramón de Zubiría, Carlos Sanz de Santamaría, Danilo Cruz Vélez, Pedro Gómez Valderrama y Otto Morales Benítez. Como Administradora ha actuado la señora Marina de Castro. La impresión la hacen en la "Editorial Presencia".

En el ***"CORREO DE LOS ANDES"*** colaboran los más prestantes intelectuales de

Colombia y de Latinoamérica. Entre las firmas encontramos a Carlos Felice Cardot, Arturo Uslar Pietri, Mauricio Obregón, Horacio Rodríguez Plata, Pilar Moreno de Angel, Luis Duque Gómez, Guillermo Hernández de Alba, Alvaro Valencia Tovar, Enrique Devis Echandía, Alberto Montezuma Hurtado, Rubén Vélez, Fabio Lozano Simonelli, David Vela, Jesús Arango, Germán Vargas, Juan Carrasquilla, Amparo Angel de Escobar, Abelardo Forero Benavides, Aida Martínez, Enrique Devis Echandía, Santiago Montenegro Trujillo, Antonio Belaunde, Pedro Restrepo Peláez, Alberto Varela, Eduardo Escobar, Alberto Montezuma Hurtado, Rafael Sánchez Montero, Mauricio Obregón, Leopoldo Zea, Marta Traba, Raúl Méndez, Carlos E. Mesa, CMF., Antonio José Rivadeneira, Eduardo Santa, Germán Rubiano Caballero, Diego Villegas Villegas, Julio Humberto Ovalle, Elisa Mújica, Uriel Ospina, Nina de Friedmann, Marcos Falcon Briceño, Lucy Nieto de Samper y Gabriela Arciniegas, para solo citar algunas firmas.

En las páginas centrales presenta a todo color, diferentes aspectos culturales. Entre ellas tenemos Un siglo de moda en Colombia, Orozco; José Clemente Orozco; Espontáneos y Primitivos; Homenaje a Feliza Bursztyn; Manzur, David Manzur; Alrededor del mundo; Fotos de Juan Ramón Giraldo; El Cóndor. Dimensión mítica del ave sagrada.

No faltan en sus entregas las conferencias, discursos y trabajos del maestro Arciniegas.

A partir del No. 16, julio - agosto, aparece como jefe de redacción, Anibal Noguera. Pero en general, todo el trabajo de selección, titulación y armada, la hace el propio maestro Arciniegas, en los talleres de la "Editorial Presencia".

Sin lugar a dudas, la mejor revista humanística y literaria que circula en Colombia en la época presente, es ***"CORREO DE LOS ANDES".***

"CONFRONTACION", título de la "revista juvenil", que iniciaron los padres jesuitas en junio de 1980. Sale diez veces al año. Portadas sugestivas, de 22 x 28 centímetros, 36 páginas. La dirección está a cargo de Javier Sanín F., S.J. y de Margarita Vasco Peña de Franco. La redacción, de Alberto Gutiérrez S.J. ***"CONFRONTACION"*** es una publicación de la "Fundación Escritores" de la Compañía de Jesús. La diagramación la hace Stella de Alarcón y las ilustraciones y portadas, Alfredo Garzón. Esta revista ha publicado hasta agosto de 1982, 21 entregas.

En Santa Marta, el académico e historiador Rafael Amarís Maya, inició la publicación de la ***"REVISTA DE LA SOCIEDAD BOLIVARIANA DEL MAGDALENA",*** cuyo primer número vió la luz en el primer trimestre de 1980. Carátulas a dos tintas, en cartulina, 96 páginas, selecto material, de 17 x 24 centímetros. Entre los colaboradores se encuentra: José Laureano Rodríguez, Joaquín Miranda Lobo y José R. Durán Porto.

"EXPECTATIVA NACIONAL", se llama la revista organizada por Constanza Turbay Cote, Hernando Llanos Moncada, Gustavo Vives Pupo y Hernando Martínez Carvajal. El Presidente del Consejo Editorial, Hernando Turbay Turbay. Apareció en noviembre de 1980. Tamaño 28 x 18 centímetros, 38 páginas. Carátula a color. Cuenta con numerosos colaboradores y está orientada a servir los intereses del nuevo Departamento: Caquetá.

"EL MARCAPASOS". "Paso a paso con los bartolinos". Es una publicación de los alumnos del Colegio de San Bartolomé, La Merced, de Bogotá. Lo iniciaron en 1980, y salió trimestralmente. Tamaño octavo, ocho páginas. Sus directores: Gabriel Ignacio Cacua Bernal, Jaime Plata y Joaquín Montes.

"EL NEUTRON". "Constelación de las ideas". Revista que se inició en Tunja en 1980, bajo la dirección de Edgar D. Soler Colmenares. "Organo científico del periodismo latinoamericano FELPEC". Circula mensualmente. El Consejo Editorial lo integran

destacadas personalidades, como Fernando Soto Aparicio, Javier Ocampo López, Vicente Landínez Castro, Enrique Medina Flórez. Tres columnas, doce páginas, 24 x 19 centímetros, papel periódico.

Héctor Echeverri Correa, lanzó en 1981 la revista *"VIRAJE"*. Una publicación "liberal de Colombia". Augusto Espinosa Valderrama, es el presidente del Consejo editorial; el Gerente Pablo Salazar De Heredia; Editor, Gustavo Villamil León; Jefe de redacción, Alfonso Cardozo H. Su contenido es eminentemente político. Tamaño 28 x 21 centímetros, 44 páginas, carátulas a color.

"ERA ENERGETICA". "Ciencia. Ecología. Técnica". En marzo de 1982, apareció esta revista, dirigida por Alfonso Carrero Herrán y con la colaboración del periodista Jorge Alvarez Agudelo. Ya pasaron los diez números. Entre los colaboradores están: Héctor Medina, José Fernando Isaza Delgado, Ernesto Villareal Silva, Jorge Correa, Horacio Guisao, Héctor Castro T., Agustín Adarve, Ricardo Tribín Acosta, Arturo Martínez Restrepo y Gonzalo Palomino O. Tamaño corriente, carátula a dos tintas, 28 páginas, esta publicación trata los temas más modernos de la actualidad y es un claro ejemplo de periodismo científico.

"AL DIA", es uno de los últimos "magazín" que han salido al mercado colombiano y que ha pegado dentro del público lector. *"AL DIA"* es una revista semanal, dirigida por una de las periodistas más acreditadas en estas lides, y de muy amplia experiencia, Elvira Mendoza, quien la ideó y la puso en el mercado. De 20-1/2 x 27-1/2 centímetros, con carátulas a todo color, y 98 páginas de interesante material, nacional e internacional. *"AL DIA"* salió en mayo de 1981.

La Junta Directiva está integrada por: Carlos Ardila Lulle, Roberto Arias Pérez, Harry Davison Holguín, Elvira Mendoza, Camilo Noguera Pizano y Luis Carlos Sarmiento. Jefatura de redacción: Camilo Calderón Schrader y Rosario Ros. Redactores: Luz Stella Tocancipá, Pilar Crespi de Echavarría, Jose Fernández Gómez, Alfredo Iriarte, Jaime González, Lucy Nieto de Samper, María Teresa Herrán, , Maria Cristina Arango, Héctor Rincón, Olga Fernanda Pedraza. Colaboradores: Juan Cáceres, Olga Emiliani, Sylvia Jaramillo, Gabriel Iriarte, Julio Roca, Gloria Caldas, Margoth Ricci, Margarita Suárez, Ana María Cano, Hernando Jiménez y Gloria Hurtado. Fotógrafos: Jorge Ernesto Bautista, Mauricio Mendoza, Sylvia Patiño, Juan José Bejarano y Gabriel Rocha. Tiene editorial propia. Prohibe la reproducción total o parcial de textos y fotografías del Magazín. Llegaron a los cien números. Vale $80.oo.

"SEMANA"

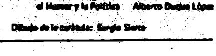
"SEMANA". En mayo de 1982 regresó a manos del lector colombiano la Revista *"SEMANA"*, casi con las mismas características de la que fundara el expresidente Alberto Lleras Camargo en 1946. Pero no es continuación, es otra *"SEMANA"*, dirigida por Felipe López Caballero, hijo del expresidente Alfonso López Michelsen, y quien ya se había asomado al periodismo en otras publicaciones. La asesoría técnica la ha prestado un viejo publicista y periodista, Plinio Apuleyo Mendoza. Tiene todo el equipo de una gran empresa editorial. Sale con 82 páginas de ameno y variado contenido. Cuenta con las siguentes secciones: En Pocas Palabras, Esta Semana, Confidencial, Cápsulas, La Nación, Informe Especial, El Mundo, Los Medios, Perfil, Ciencia, Vida Moderna y Cultura. El Secretario de redacción es José Fernando López. Los redactores: Eduardo Mackenzie, Carlos Mauricio Vega, María Elvira Bonilla, Ana Mercedes Vivas, Pedro Cote Baraibar, Alfonso Gallego y Rubén Darío Mejía. Colaboran: María Elvira Samper, Jorge Ramírez Ocampo, Iader Giraldo, Juan Vitta, Juan Gossaín, María Isabel

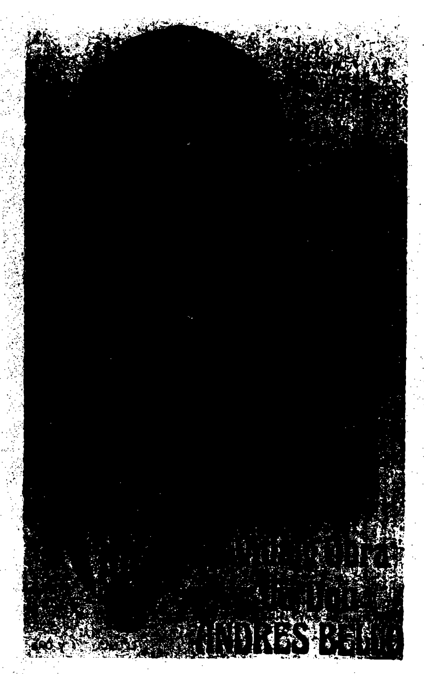
el café literario

Revista Bimestral de Literatura, Crítica y Arte

No. 0 · Volumen I – Noviembre-Diciembre de 1977

SUMARIO



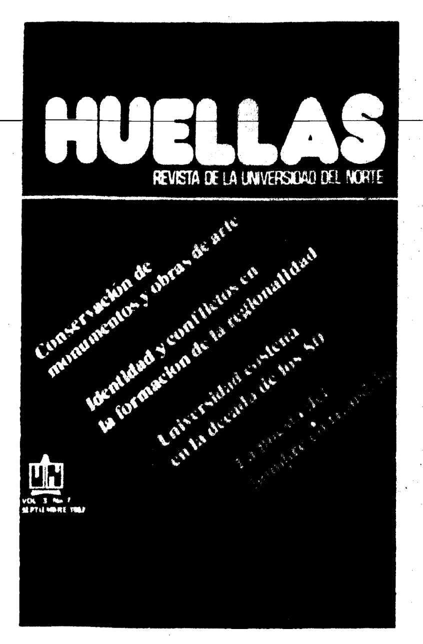


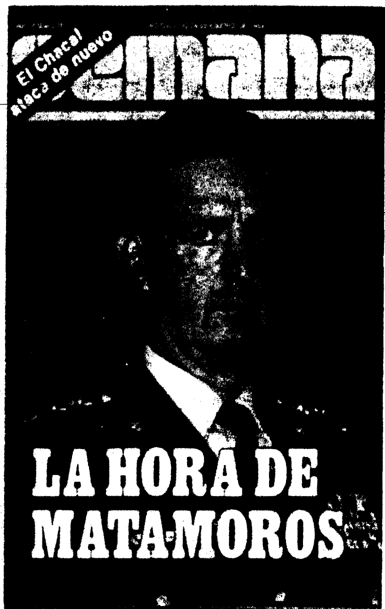


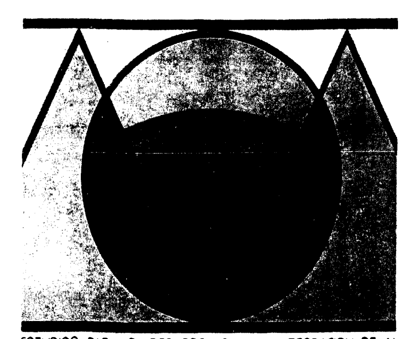




Facsímiles de las primeras planas de las revistas: "CAFE LITERARIO" que dirige el poeta y escritor Néstor Madrid-Malo; "DEL CONVENIO ANDRES BELLO", dirigida por Héctor Troyano Guzmán; "DE HISTORIA", a cargo de un Consejo Directivo de siete miembros y "GACETA C. P. B." que estrenó en esta entrega tamaño y director: Oscar Alarcón.









Facsímiles de las portadas de "HUELLAS", Revista de la Universidad del Norte. "SEMANA", dirigida por Felipe López Caballero. "NUESTRA AMERICA", revista trimestral del Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Integración de América Latina, bajo la dirección de Javier Ocampo López y Vicente Landínez Castro. "RENOVACION", revista mensual dirigida por Hugo Escobar Sierra y José Alfredo Escobar Araújo.

García, Eduardo Serrano, Elisa Mújica, Astrid Muñoz, William Castrillón, Olga Emiliani, Pilar Prieto, Iván Camargo, Fernando Alvarez, Myriam Bautista, Jaime Zamora B. y Jesús Pérez González. Coordinación, Ana Eugenia Forero.

"MOFETA", titulo de la Revista de "Humor, Diseño y Comunicación" que dieron a luz los estudiantes de la Univerisdad Nacional en mayo de 1982. Sus redactores: Federmán Contreras, Evaristo Florez, Pilar Urrea, Alvaro Gordillo, Carlos Roa, Carlos Alvarez, Armando Silva, Eduardo Ramírez C. y Eduardo Chavarro.

"NUESTRA AMERICA"

"NUESTRA AMERICA", ISSN 0120-4099, Revista Trimestral del "Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Integración de América Latina". Apareció en junio de 1982, bajo la dirección de dos destacados intelectuales y publicistas, Javier Ocampo López y Vicente Landinez Castro. Se edita en la Editorial Bolivariana Internacional, con sede en Tunja, Boyacá. Tamaño 24-1/2 x 22-1/2 centímetros, 144 páginas, carátula a varias tintas, en cartulina brillante. Las secciones: Historia - Filosofía. Letras-Arte. Permanencia de las Ideas. Bibliografía-Notas. Entre los colaboradores: Vicente Landínez Castro, Antonio José Rivadeneira, Javier Ocampo López, Antonio José Galvis Noyes, Leopoldo Zea, Max Gómez Vergara, Antonio Cacua Prada, Octavio R. Amado, Benigno Avila Rodríguez, Antonio Martínez Zulaica, José Gaós y Germán Arciniegas. La secretaria general, Alcira Soler Durán. Esta revista está llamada a cumplir un gran propósito e ideal bolivariano: la integración de América Latina.

En 1982 empezaron a circular numerosas revistas, algunas de cuyos títulos recogemos a continuación:

El Taller Literario del Quindío, en Armenia, imprime *"TERMITA"*.

"INQUIETUDES" se llama la revista del Club Rotario de Cali.

Coordinada por Jorge Guebelly, sale en Neiva, *"YTAMIA"*, bajo el patrocinio del Instituto Huilense de Cultura. Sus secciones: ensayo, narrativa, artes plásticas, poesía, entrevistas y reseñas.

"EL TUNEL", revista impresa en Montería. Van en el No. 8, con ensayo, cuentos, poesía y crónica. Colaboran Eduardo Pastrana, Carlos Jiménez, Tatis Guerra, Ramiro Bedoya, Emilio Caballero, Luis R. Mercado, Estela Quintero, José Luis González, José Manuel Vergara y Rujher Hernández.

'AUDES". Autores y Escritores de Sucre". Inició esta publicación en 1981 un grupo de intelectuales, comprometidos en la búsqueda de una identidad nacional y latinoamericana. Llevan cinco entregas.

Alvaro Carvajal A. mantiene su *"GACETA DE INFORMACION BIBLIOGRAFICA". "LIBROS"*, que edita mensualmente. Registra libros colombianos y latinoamericanos. Ha sacado cuarenta ediciones.

"LA CABALA" se llama la revista que en Cali empezaron a editar María Cristina Mera, Aida Calero de Konietzko, Elena Garcés de Eder, Amparo Vélez de Rengifo y María Victoria González de Gómez. Tiene una magnífica diagramación y está muy bien ilustrada.

"CONSULTA FISCAL" se denomina el órgano informativo de la Contraloría de Boyacá, dirigida por Mariangela Lasso Vega, con tarjeta profesional No. 1093, y jefe del Fondo Rotatorio de las Publicaciones de la misma Contraloría. Con carátulas a varias tintas, de 21-1/2 x 27-1/2 centímetros, cuarenta páginas y un escogido y selecto material. *"CONSULTA FISCAL"*, está diagramada e impresa en los Talleres Gráficos de la Caja Popular Cooperativa de Tunja. Han salido cuatro números.

"REVISTA SAYCO", se llama el órgano informativo de la Sociedad de Autores y Compositores de Colombia, cuyo primer número circuló en diciembre de 1982. La dirige el médico y compositor Jorge Villamil, quien escribió en la primera entrega: "Nace la Revista SAYCO, destinada no solamente a mostrar la imagen, la vida y la obra del compositor colombiano, sino a difundir la obra de sus directivos y a defender y divulgar el arte nacional.

"DIMENSION GRAFICA". Revista de la Federación de Cooperativas de Impresores y Papeleros de Colombia Ltda., Feimprepal. Apareció en el mes de diciembre de 1982. Su director, Benjamín Lozada, Carlos Franco, gerente, Juan José Reyes, director ejecutivo y Humberto Navas, presidente.

"RENOVACION NACIONAL", título de la revista mensual, que en tamaño 21-1/2 x 28, cuarenta páginas, carátula a varias tintas, lanzó en enero de 1983, un grupo de periodistas conservadores, bajo la dirección de Hugo Escobar Sierra y la codirección de José Alfredo Escobar Araujo. La nómina directiva la integran: Roberto Camacho W., como subdirector; Gustavo Cuello Iriarte, editor; coordinador editorial, Daniel Valdeblanquez. Jefe de redacción, Pantaléon Rico. Jefe de investigaciones, Lucio Pabón Gaitán, Gerente comercial, Jesús Fuentes Jiménez, Jefe de publicidad, Josefa Orozco. Colaboradores: Rodrigo Noguera Laborde, Enrique Gutiérrez Anzola, Jaime Duarte French, Octavio Arismendi Posada, Alfonso Reyes Echandía, Juan Diego Jaramillo, Ignacio Restrepo Abondano, Rafael Nieto Navia, León Posee Arboleda, Gilberto Alzate Ronga, Octavio Acosta Sánchez y Alvaro Montoya Gómez. Arte y diagramación, Fernando Avila; Ilustración: Gustavo Calljeas, Carlos Morales, Chin. Fotografía, El Siglo. Fotomecánica e impresión, Editorial Colombia Nueva Ltda. Valor del ejemplar, $70.oo. Cuenta con las siguientes secciones: Correo, Editorial, Ideas, Crónica Política, Internacional, Investigaciones, Ciencia, Bicentenario, Informe Especial, Indicadores Económicos, Letras, Fábula, Universidad, Del Momento, Entrevista, Perfil, Economía, Ayer, Empresa y Humor, con caricaturas de Chin.

REVISTAS AGROPECUARIAS

"COAGRO" es la revista de la Cooperativa de Ginebra, Valle. La dirige Nora Mercedes Orozco y la coordinan María del Socorro Gutman.

"CENITAL", dedicada a los ganaderos.

"PALMAS", de la Federación Nacional de Cultivadores de Palma Africana, Fedepalma, al cuidado de Antonio Guerra de la Espriella.

La Asociación Colombiana de Criadores de Ganado Cebú, edita *"CEBU"*, dirigida por Guillermo Cárdenas Q. Su contenido es totalmente especializado y sus artículos se relacionan con la cría y levante de ganado cebú.

"ARROZ", es otra publicación especializada, dedicada al arroz.

"SAGRO-USOSALDAÑA". Organo divulgativo de la Asociación de usuarios de Aguas del Distrito de Riego del rio Saldaña. Sale bimestralmente. Su dirección está en El Espinal, Lleva seis años de labores.

"REVISTA PARDO SUIZO", órgano de la Asociación Colombiana de Criadores de Ganado Pardo Suizo.

"SAGRO", publicación bimestral de la Sociedad de Agricultores y Ganaderos Propietarios o Usuarios de Riego de los Ríos Coello y Saldaña, Sagro, dirigida por José Antonio Borray.

"REVISTA ACOVEZ", es el vocero de la Asociación Colombiana de Médicos Veterinarios y Zootecnistas. La dirige el presdiente de la entidad, Pedro León Velásquez, asesorado en la parte científica por Fráncisco Bustos y en la parte editorial por Germán Hernández Rincón.

"ECOLOGIA Y DESARROLLO", es la revista que dirige Rafael Vásquez Rocha, y que difunde el pensamiento de la Asociación de Ingenieros Forestales.

La Caja Agraria publica en forma no periódica la *"CARTA AGRARIA",* con temas específicos que prestan gran ayuda al campesinado. Llevan 280 entregas.

"CARTA GANADERA", tiene uno de los mejores prestigios dentro de las publicaciones agropecuarias. Vocero del Banco Ganadero, presidido por Gustavo Castro Guerrero.

La Federación Nacional de Algodoneros, Federalgodón, tiene su revista institucional, bajo la dirección del gerente de la Federación, Carlos Vergara Gomes-Casseres: *"EL ALGODONERO".*

"EL CABALLISTA" se llama la publicación de los aficionados equinos. Llevan 30 entregas.

"GANADOS Y PRADERAS" es otra revista especializada, elaborada por varios zootecnistas.

"USOCOELLO", revista de la Asociación de Usuarios del Distrito de riego del Río Coello.

"ASIAVA", publicación de la Asociación de Ingenieros Agrónomos del Valle del Cauca. Su director, Gustavo Cataño.

Organo de la Asociación Colombiana de Productores de Semillas, Acosemillas y dirigida por Dario Restrepo Ramírez, circula la revista *"SEMILLAS".* Sus principales colaboradores: Fernando Duque Gómez, Eduardo Villota Ortega, Enrique Holguín, Carmen Laserna, Jaime Castañeda, Guillermo Wickmann, Joaquín Rodríguez, Javier Bernal y Gustavo Monroy.

PUBLICACIONES CATOLICAS

Son centenares las publicaciones católicas que circulan en Colombia, y aún cuando hemos incluído varias de ellas en las relaciones anteriores, vamos a citar algunas de las más conocidas:

"VERITAS" se llamó el periódico polémico de los Padres Dominicanos, que editaron

a partir del 7 de marzo de 1916 en Chiquinquirá, Boyacá. Era tabloide en un comienzo, luego pasó a tamaño universal, salía mensualmente, de ocho páginas, cinco columnas. Entre sus directores estuvieron Fray Ocampo Elías Claro y Fray Alberto E. Ariza, O.P. Administrador, Raimundo S. Mejía. Como colaborador sobresalió el célebre polemista, Fray Mora Díaz O.P.

"LA AURORA", Quibdó. Apareció en enero de 1920 en forma quincenal. Esta revista, en octavo, de doce páginas, estuvo dirigida por el R.P. Antonio Anglés, C.M.F.

"BOLETIN DE LA PROVINCIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA". Salió en 1921. Se inició como publicación mensual, luego trimestral. De 24 x 17 centímetros, 60 a 70 páginas. El R.P. Teodoro Baztán, O.R.S.A., fue su mentor.

"EL OBRERO CATOLICO", circuló en Medellín el 22 de noviembre de 1924. Tabloide, 16 páginas, semanario, era un informativo cultural. Su director, el Dr. Ramón Abel Castaño Tamayo. En él escribieron: el Pbro. Santiago Ospina, Oscar Rivera Acosta, Alfonso Londoño M., Marco T. Morales, Cecilia Borenstein, Armando Cardona y Humberto López López.

"JUVENTUD IGNACIANA". Revista anual fundada en 1934 en Medellín. La dirigió el R.P. Hernán Mejía E., S.J. En dieciseisavo, más de doscientas páginas.

"ALMAS". Revista mensual de las Hermanas Misioneras de María Inmaculada. Se imprimió desde abril 2 de 1963, en Medellín. La directora, la Hermana Alicia Arango Betancur y las redactoras las Hermanas Maria Vélez Botero, Edelmira Montoya G. y Marina Cuartas.

'BOLETIN CATOLICO", se llamó la publicación mensual de doce páginas, de 24 x 17 centímetros, que el Excelentísimo señor Obispo Fray Plácido C. Crous, editó en Sibundoy, Putumayo. Comenzó en marzo de 1938.

"EL SANTISIMO ROSARIO" revista mensual, de 32 páginas, editada en Bogotá, bajo la dirección del R.P. Angel Calatayud O.P. La fundaron en 1941 los Padres Dominicos. Colaboran los padres Gonzalo Segura y Alberto Ariza de la Orden de Predicadores.

"VIDA CATOLICA", publicación semanal de las Hermanas Misioneras de la Prensa Católica. Editada en talleres propios en Bogotá desde 1942. De 35 x 50 centímetros, cuatro páginas. El fundador de la comunidad, Presbítero Emilio Sotomayor Luque, era el director. En la jefatura de redacción actúa la R.M. Gema de Cristo.

"EL AVISO PARROQUIAL", se llamó el mensuario, en octavo, cuatro páginas, fundado el 20 de agosto de 1942, en Aranzázu, Caldas, por el presbítero Ramón Alzate R.

"MISIONES" revista bimensual del Instituto de Misiones de Yarumal. Data de 1946. De 40 páginas, carátulas, de 28 x 21 centímetros. Impresa en sistema ofset, en Medellín. Estuvo al cuidado del padre Octavio Hernández P. m.x.y.

"CATHEDRA", revista trimestral impresa en Bogotá, de 128 páginas, 14-1/2 x 22-1/2 centímetros. Comenzó en marzo de 1947. Publicación de amplia circulación. La dirigió el presbítero Hipólito Arias Delgado.

"ECO PARROQUIAL", semanario de cuatro páginas, dieciseisavo, fundado el 27 de septiembre de 1947 en la ciudad de Piedecuesta, Santander. Lo editaba el Párroco, presbítero Jesús María Prada Cáceres. Antes de éste, circuló *"SEMILLITAS",* del notable periodista presbítero Josué Acosta.

"SE APOSTOL", revista mensual de 16 páginas, 21 x 14 centímetros, al servicio de la Cruzada Eucarística y Obra de las Vocaciones. Salía en Medellín. La dirigieron los padres Jesús A. Gómez y Luis E. Gaviria. Apareció en junio de 1948.

"HERALDO CATOLICO", periódico tabloide, ocho páginas, impreso en Medellín. Circuló semanalmente. Desde el 15 de enero de 1949, fecha de su iniciación, lo orientó don Arturo Palacio Mejía.

"ANTORCHA MARIANA", revista mensual de 22 páginas, tamaño 20-1/2 x 15-1/2 centímetros. En junio de 1949 se imprimió el primer número. Su directora Margot Insignares Rodíguez. Jefe de redacción, Paulina Ferrero de la Hoz.

"ALBORADA", se llamó la revista ilustrada que en Medellín publicó el padre Luis Mediavilla Morot T.C., con un carácter pedagógico - cultural. En 16avo, 80 páginas, bimestral. En enero de 1951 se conoció el No. 1. La redacción estaba al cuidado de los Padres Terciarios Capuchinos.

"SANTIFICAR". Revista trimestral, 12 páginas, 14 x 21 centímetros, comenzó el 6 de enero de 1951 en Sibundoy, Putumayo. Su director fue el señor Obispo, Mönseñor Fray Plácido C. Crous.

"VINCULUM", revista bimestral, cincuenta páginas, de 52 x 17 centímetros, órgano de la Conferencia de Superiores Mayores Religiosos de Colombia. La fundaron en 1953. Director R.P. Hernán Arboleda Valencia C. Ss. R. El cuerpo de redacción lo integraron: José de J. Farías O.P., Angel Calatayud O.P., Juan de J. Anaya Prada O.F.M., Mario Gómez C.M., César Herrera Ss. R., A. Bernal C. Ss. R., Carlos E. Mesa C.M.F., Federico Vélez C.M.F., Alvaro Quevedo C.M. y Juan A. Eguren S.J.

"REVISTA SALESIANA", publicación trimestral fundada en la ciudad de Bucaramanga en 1954. En cuarto, 40 páginas, la dirigían los padres Salesianos.

"IDEALES", se editó desde abril de 1955 en Manizales. Salía cinco veces al año, 32 páginas, de 24 x 16-1/2, a cargo de la Hermana María de la Santísima Trinidad. Redactoras las Hermanas de la Presentación.

"LA VOZ DEL SANTUARIO" quincenario, de 17 x 24 centímetros, cuatro páginas. Se publicó desde el 4 de agosto de 1957 en Ipiales, Nariño, por el presbítero Vicente Agreda. Ahora sale en Pasto.

"EL HERALDO DE LA REINA", revista bimensual, de 30 x 14 centímetros, 32 páginas, iniciada en mayo de 1959, por los padres Monfortianos. La dirigió el padre Gustavo Rodríguez.

"VIDA PASTORAL", revista trimestral, 24 x 17, 36 páginas, editada en Bogotá por la Pía Sociedad de San Pablo, bajo la dirección del R.P. Marcos L. Testa. Una publicación para el clero.

"ACCION", tabloide, semanal, cuatro páginas, a cargo de los señores de Acción Católica. Apareció el 27 de septiembre de 1959 en Barranquilla. Estuvo al cuidado del presbítero Jorge Becerra Jiménez. En la redacción David Ferrero y José Alejandro García.

"LA GACETA", fue un semanario, en octavo, cuatro páginas, que inició en Ibagué, el 11 de diciembre de 1960, el presbítero Alfonso Gaitán Orjuela.

"ACTUALIDADES", se denominó la publicación de la rama femenina de Acción

Católica de Barranquilla. Vió la luz el 10 de noviembre de 1964. Estaba a cargo de Marina Ovalle Muñoz, secundada por Carlotica Palacio, Leonor Abello, Marina de la Espriella, Lia Malabet, Rosario Salcedo y Leonor Alvarez. Quincenal,35 x 25 centímetros, cuatro páginas.

"CAMPOAMOR", boletín semanal, en octavo, cuatro páginas, distribución gratuita, organo del Círculo de Obreros. Empezó el 22 de agosto de 1964. Su redactor Rafael Mena Gómez.

La Arquidiócesis de Bogotá, inició el 15 de marzo de 1965 la publicación de *"CARTA QUINCENAL"*. Está dedicada a difundir noticias y escritos sobre el pontificado y la Curia Arquidiocesana. Son cuatro páginas, papel satinado, a dos tintas. Su título siempre aparece sobre fondo de color morado.

"DE COLORES", revista en cuarto de pliego, 50 páginas, carátulas a colores, dirigida por el R.P. José Miguel Miranda O.C.D., vocero del movimiento de cursillos de cristiandad. El primer número circuló en noviembre de 1965, y continuó en forma bimestral. A partir del No. 20, de mayo de 1969 la dirigió el académico y filósofo Horacio Bejarano Díaz. Colaboraban José Cure, Alfredo Trendall, Luis Enrique Cuervo y Edelmira Osorio. Se terminó en 1972.

CAPITULO VIII

DIARIOS QUE SE EDITAN EN COLOMBIA – DIARIOS COLOMBIANOS – BOGOTA – EL BOGOTANO – EL ESPECTADOR – APUNTES DE UN PERIODISTA – EL SIGLO – DE LA HISTORIA DE "EL SIGLO" – EL 13 DE JUNIO DE 1953 EN "EL SIGLO" – ASI SE HIZO "EL SIGLO" EL 10 DE MAYO DE 1957 – EL TIEMPO – LECTURAS DOMINICALES DE "EL TIEMPO" – REVISTAS DE "EL TIEMPO" – LA REPUBLICA – ARMENIA: DIARIO DEL QUINDIO – BARRANQUILLA: DIARIO DEL CARIBE – EL HERALDO – EL NACIONAL – LA LIBERTAD – BUCARAMANGA: EL DEBER – EL FRENTE – DIARIO DEL ORIENTE – VANGUARDIA LIBERAL – CALI: EL CALEÑO – EL PAIS – EL PUEBLO – OCCIDENTE – CARTAGENA: DIARIO DE LA COSTA – EL UNIVERSAL – CUCUTA: DIARIO DE LA FRONTERA – LA OPINION – IBAGUE: EL COMBATE – MANIZALES: LA PATRIA – MEDELLIN: EL COLOMBIANO – EL MUNDO – NEIVA: DIARIO DEL HUILA – PASTO: EL DERECHO – PEREIRA: DIARIO DEL OTUN – LA TARDE – POPAYAN: EL LIBERAL – SANTA MARTA: EL INFORMADOR.

DIARIOS QUE SE EDITAN EN COLOMBIA

Bogotá:
"El Bogotano" – "El Espacio" – "El Espectador" – "El Siglo – "El Tiempo" – "La República".

Armenia:
"Diario del Quindío".

Barranquilla
"Diario del Caribe" – "El Heraldo" – "La Libertad" – "El Nacional".

Bucaramanga:
"El Deber" – "Diario del Oriente" – "El Frente" – "Vanguardia Liberal".

Cali:
"El Caleño" – "El País" – "El Pueblo" – "Ocidente".

Cartagena:
"Diario de la Costa" – "El Universal".

Cúcuta:
"Diario de la Frontera" – "La Opinión".

Ibagué:
"El Combate".

Manizales:
"La Patria".

Medellín:
"El Colombiano" – "El Mundo".

Neiva:
"Diario del Huila".

Pasto:
"El Derecho".

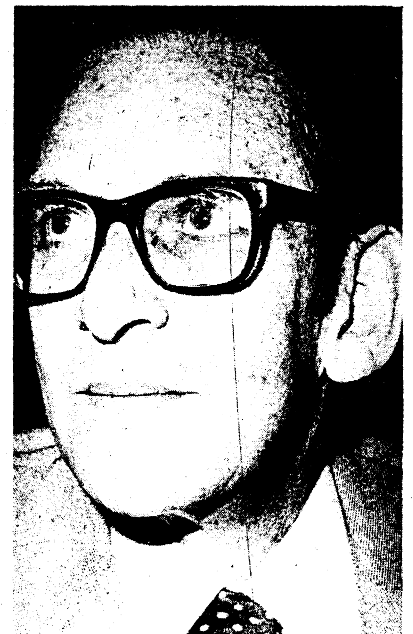
Pereira:
"La Tarde" – "Diario del Otun".

Popayán:
"El Liberal".

Santa Marta:
"El Informador".







EL ESPACIO

Año 19 No. 5.572 — Bogotá, D.E. jueves 19 de enero de 1984 — $20.oo

El nuevo ministro de Defensa

Mañana se posesiona Matamoros

Buscan a secuestrado en Venezuela

El presidente enaltece las virtudes castrenses y humanas de Landazábal



Matamoros-Betancur-Landazábal

Habrá alza en el transporte intermunicipal

Bogotá-Cali, 1.252 pesos

Se incrementarán en un 16 por ciento las tarifas

En la presente página aparacen el director fundador de "EL ESPACIO", Dr. Jaime Ardila Casamitjana; los doctores Hernando Vega Escobar y Carlos Lemos Simmonds, prestigiosos columnistas de este vespertino; y una página facsimilar de "EL ESPACIO".



En esta gráfica familiar y frente al óleo de Don Fidel Cano, fundador de "EL ESPECTADOR", aparecen: don Gabriel Cano, hijo de don Fidel, quien se encuentra sentado; de pie, sus hijos, de izquierda a derecha: Alfonso Cano, Gerente de Circulación; Guillermo Cano, director de "EL ESPECTADOR"; Fidel Cano, Gerente de Publicidad y Luis Gabriel Cano, Gerente General del periódico.

DIARIOS COLOMBIANOS

Dedicamos este capítulo a los Diarios que en la actualidad circulan en el país, tomando el orden alfabético de las ciudades y de los nombres de las publicaciones. Empezaremos por la capital de la República. No se trata de una historia de cada periódico, sino de los datos fundamentales de su vida. En estos últimos quince años, se han clausurado 17 diarios colombianos y solamente se han fundado diez. Circulan en el país 28 matutinos y 5 vespertinos, o sea: 33 periódicos diarios, con tiraje aproximado de millón y medio de copias, entre semana y dos millones los domingos.

BOGOTA

La capital de Colombia cuenta en la actualidad con seis diarios, cuatro matinales y dos vespertinos: "El Espectador", "El Siglo", "El Tiempo", y "La República", matutinos. "El Bogotano" y "El Espacio", vespertinos.

"EL BOGOTANO"

El 16 de octubre de 1972, la capital colombiana conoció un tabloide, mas meridiano que vespertino, con el nombre de *"EL BOGOTANO"*.

Editado en las prensas de *"EL PERIODICO"*, empresa de Consuelo de Montejo y de la que hacían parte Gustavo Vasco y Alvaro Dugand, este nuevo diario, enrutó por el sensacionalismo, los crímenes y los escándalos sociales. Sus grandes titulares en letras rojas atraen al público común y venden ejemplares.

Inicialmente figuró como editor, Fabio Roca Vidales. El cuerpo de redactores y colaboradores lo integraron: Hernando Sánchez, Eduardo Maldonado, Francisco Pardo, Laura Nancy López y René Figueroa. Posteriomente hicieron parte de este periódico Yamit Amat, Henry Holguín, Antonio Torres Nagles. En 1983, *"EL BOGOTANO"* tiene como: Editor-Director a Consuelo de Montejo. Subdirector: Leopoldo Montejo Peñaredonda. Gerente de operaciones: Mauricio Montejo Salgar. Gerente: Patricia Montejo de Cáceres. Jefe de redacción: Pedro Claver Téllez. Redactores: Efraín Mottato Avalos, Efraín González Alemán, Santiago Latorre, Rafael Rodríguez, Mario Enrique Morales y Jaime Díaz C. Fotógrafo: Gerardo Chavez. Asistente de Gerencia: Nohemí González de Muñoz.

"EL BOGOTANO", sale de 16 páginas, a colores, con titulares en rojo, de 29 x 42 centímetros, valor del ejemplar $15.oo. Está afiliado a la Sociedad Interamericana de Prensa, SIP. Lo imprimen en una rotativa Cottrell, 845, impresión offset a todo color. El equipo de composición, levanta por medio de computadores los textos a una velocidad de 180 líneas por minuto. "Diarios Asociados Ltda.", es la impresora de *"EL BOGOTANO"*.

Consuelo de Montejo se inició como directora-gerente de "Publicidad Técnica"; creó "Producciones Técnicas"; durante cinco años tuvo a su cargo el Canal 9 de Televisión, donde funcionó El Teletigre. Organizó "Letotécnica Ltda", editora de la revista "Flash". Luego, "Comunicadores S.A." y lanzó "El Periódico" y ahora "Diarios Asociados Ltda", que editan *"EL BOGOTANO"* y *"EL CALEÑO"*.

"EL ESPACIO"

"EL ESPACIO", "diario de la tarde", de 24 páginas, tamaño tabloide, seis columnas, lo vocearon por primera vez, el miércoles 21 de junio de 1965. El primer periódico colombiano en utilizar el sistema offset.

Lo imprimieron en la "Editorial Argos", sociedad formada por el Dr. Jaime Ardila Casamitjana, Teresa Ardila de Gómez Mejía, Rafael Ortiz González y Ciro Gómez Mejía. Primero ocuparon un amplio local en la Avenida de las Américas, cerca a la Feria Exposición, y posteriormente construyeron un edificio apropiado, en la Avenida El Dorado, con la carrera 61, cerca al diario *"EL TIEMPO".*

Desde su iniciación lo dirige su propietario el Dr. Jaime Ardila Casamitjana. En la gerencia han estado: Ciro Gómez Mejía, quien lo organizó y adquirió la moderna maquinaria, que estrenó con el "Diario de la Feria"; Hernando Reyes Duarte, Jorge Ardila Serrano y el propio director. La Jefatura de Redacción la han ocupado: Luis Fernando Bueno, Augusto Calderón, Gloria Caldas y Alberto Uribe Gómez. Ha tenido una selecta nómina de colaboradores: Rafael Ortiz González, Carlos Lemos Simonds, Arturo Camacho Ramírez, lader Giraldo, Hernando Vega Escobar, Benjamín Ardila Duarte, Edgar Sierra.

Como subdirector actúa Edgar Artunduaga Sánchez. En la redacción han trabajado: Fernando Buitrago, Alfonso Alzate, Fernando Castillo, Humberto Chamorro, Constanza Ardila, Graciela Giraldo, Esther Villamil, Hernando Correa Peraza, Luis Silva, Fernando A. Castillo, Eduardo Barcha, Arnoldo Valencia Conto, Humberto Rodríguez, George Andrade Vernot, Yamit Amat, Guillermo Franco, José Teodoro Cruz, Margot Ricci, Edgar Morales, el caricaturista Juan Cárdenas y Chato, Angel Romero, Melba Fonseca, Humberto Rodríguez Jaramillo, Lázaro Vanegas, Ana Sofía Sierra Manotas, Orlando Cadavid.

Ha tenido varios fotógrafos a su servicio, entre ellos Rafael González, Jaiguer, Camilo Alvarez, Lelio Pinzón, Ricardo Tissnés.

"EL ESPACIO", antes de ser lanzado a la calle, dió a su personal de talleres y de redacción un curso de entrenamiento. Este antecedente lo destacamos, pues ningún otro periódico, hasta entonces, había tenido esta preocupación. Esta tradición la ha seguido manteniendo.

"EL ESPACIO", desde un comienzo, ha tenido especial acogida por su estilo serio, nítida impresión, fotografías, titulares en colores, y juegos de tintas que emplea para destacar las informaciones.

Del primer editorial tomamos el siguiente aparte: *"EL ESPACIO* nace a la vida periodística nacional sin compromisos ni ataduras. Siente su juventud soltera y libre y aprovechará esa pujanza y desembarazo para escoger los caminos que mejor le convengan a la patria. Gráfico, alegre, sin perder la densidad de su propósito, tiene una profunda ambición de servicio e invita a las gentes colombianas a realizar esos propósitos a través de sus páginas".

En febrero de 1967, el Dr. Jaime Ardila Casamitjana adquirió la totalidad de la empresa y organizó la "Editorial El Espacio", dueña y editora del vespertino.

Sus ediciones diarias varían entre 16, 20 y 24 páginas. Cuenta con servicios nacionales e internacionales de la AP. Corresponsables propios. Variedades, tiras cómicas, crucigrama, televisión, cines, horóscopo, fotonovela, y su despampanante y tradicional galería femenina. Ha publicado artísticas portadas a todo color. Está afiliado a la SIP, es miembro de la Oficina de Circulación Certificada, OCO, y de la Asociación Nacional de Diarios, Andiarios.

Va para el año 19 y ha publicado más de 5.300 ediciones.

EL ESPECTADOR

Pocos nombres en la historia del periodismo colombiano cuentan con una mayor tradición, conservada con celo patriótico por sus herederos, como la instaurada por don Fidel Cano.

Nacido en la población antioqueña de San Pedro el 17 de abril de 1854, don Fidel aprendió a sentir el periodismo de labios del director de "Antioquia Literaria", don Juan José Molina. En 1878 escribió sus primeros artículos en "La Idea"; en 1879 lo hizo en la "Revista Industrial"; dos años después su tribuna es "La Unión" y en 1883 junto con el General Rafael Uribe Uribe y Luis Eduardo Villegas fundó "La Consigna".

Don Luis de Greiff comentó sobre la fundación de ***"EL ESPECTADOR":*** "Al comenzar la oprobiosa Regeneración, cuando no circulaba ningún periódico liberal en Colombia, fundó en Medellín, el 22 de marzo de 1887, ***"EL ESPECTADOR",*** que principió su vida como bisemanal, en formato pequeño, y que fue acogido con alborozo en todo el país. Ser periodista en esa época era empresa que requería verdadero valor cívico, por estar en vigor las facultades extraordinarias de que estaba investido el gobierno por el espeluznante artículo K de la Constitución, facultades de que usaron y abusaron los esbirros de Núñez".

En su primer ejemplar estampó este permanente, que aún conservan:

"EL ESPECTADOR trabajará en bien de la patria, con criterio liberal, y en bien de los principios liberales con criterio patriótico".

De tamaño tabloide, se editó dos veces por semana: martes y viernes. En su presentación inicial imprimió este prospecto:

"EL ESPECTADOR". "Periódico político, literario, noticioso e industrial. Se publica en Medellín, Colombia, todos los martes y viernes. La suscripción por serie de ocho números vale 20 centavos y se pagará anticipadamente. El número suelto vale 2 centavos y medio el mismo día de su emisión y doble en lo sucesivo. Cuando por cualquier motivo se suspenda el periódico en el curso de una serie se devolverá a los suscriptores la suma correspondiente a los números que faltan. ***EL ESPECTADOR*** se canjea con periódicos nacionales y extranjeros".

En el primer editorial don Fidel Cano escribió: "Nos proponemos primeramente aprovechar en servicio del liberalismo como doctrina y como partido, la escasa suma de libertad que a la imprenta le han dejado las nuevas instituciones y luego contribuir y procurar que otros contribuyan al cultivo de la patria".

El 8 de julio de 1887 el gobierno suspendió la edición. Era la No. 30.

Reapareció el 10 de enero del año siguiente, acogiéndose al Decreto sobre prensa promulgado por el General Eliseo Payán. El 7 de marzo de 1888 el Presidente Rafael Núñez dictó medidas contra la prensa, pero ***"EL ESPECTADOR"*** continuó publicándose. Sin embargo el Presidente don Jorge Holguín ordenó suspenderlo por seis meses, e impidió la circulación de los números 99 y 100 de una edición doble, ya impresa.

El 12 de febrero de 1891 circuló el No. 99. Pero el 8 de agosto de 1893 cuando acaba de salir el No. 282 el Gobernador de Antioquia, señor Abrahán García, dispuso su interrupción y mandó poner preso a don Fidel Cano. Tres años después, con el No. 283 el 14 de marzo de 1896 reanudó la publicación. El 27 de junio ***"EL ESPECTADOR"*** recibió una orden de suspensión indefinida. Iba en el No. 311.

El Congreso aprobó en diciembre de 1896 una nueva Ley de Prensa, y a ella se acogió don Fidel, quien hizo circular el 24 de abril de 1897, el No. 312. El 19 de octubre de 1899 salió el No. 505 y ese día estalló la Guerra de los Mil días. Un nuevo silencio forzoso cobijó al bisemanario de los Cano. El 16 de octubre de 1903 tornó a la palestra, bajo el No. 506. Continuó hasta el No. 845, del 17 de diciembre de 1904, cuando por algunas disposiciones del gobierno del General Rafael Reyes se suspendió.

Volvió ***"EL ESPECTADOR"*** a la calle el 2 de enero de 1913, con el No. 846. Entonces salió como diario de formato universal, bajo la dirección de don Fidel y don Gabriel Cano. El 5 de julio de ese mismo año, llegó al No. 1.000. Hasta entonces el periódico de don Fidel se imprimió en Medellín.

Con motivo de los 80 años de vida cumplidos el miércoles 22 de marzo de 1967, por ***"EL ESPECTADOR"***, su director don Gabriel Cano, escribió la "Autobiografía de un Periódico", que apareció en el "Magazine Dominical" de ***"EL ESPECTADOR"***, del domingo 19 de marzo de 1967. Don Gabriel comenzó así su historia: "En una destartalada, oscura y húmeda casucha de la calle de "El Codo", en Medellín, se imprimió el 22 de marzo de 1887 el primer número de ***EL ESPECTADOR***. Era una pequeña hoja de cuatro páginas, cada una del tamaño de un cuarto de pliego de 70 x 100, medida común del papel de imprenta de esa época; se publicaba dos veces por semana, y su edición alcanzaba escasamente el medio millar de ejemplares. El modesto taller había sido adquirido a base de cuotas voluntarias suscritas por amigos personales y políticos de mi padre, que más tarde les fueron devueltas religiosamente, no obstante la permanente y franciscana pobreza del negocio".

"Se componía el quipo de unos cuantos chibaletes de madera, dotados de sendas fuentes de pica, small-pica, long primer y breviario, —equivalente a los doce, diez, ocho y seis puntos de los modernos linotipos—, y unas pocas más de mayor cuerpo para titulares y anuncios, y de una prensa "Washigton", de mano, que podría hacer de 100 a 200 tiros por hora, según fuese la fuerza muscular del prensista que la operara".

El doctor Carlos Arturo Díaz, quien fuera cronista parlamentario en sus tiempos de estudiante, y después historiador y jurista, contó la siguiente anécdota en relación con el nombre del periódico de la familia Cano. "En el año de 1914, cuando era apenas un simple "garrapateador" de la prensa, un día en el Senado, oyendo en amable tertulia a don Fidel Cano departir en coloquio íntimo con el general José María Ruiz y otros ilustres senadores, le pregunté por qué le había dado a su periódico el nombre de ***"EL ESPECTADOR"***, y me contestó lacónicamente: "Ese nombre me lo inspiró Benjamín Franklin".

"Lo corto de la respuesta me impidió averiguar más sobre ese origen". "Luego, añadió el Dr. Carlos Arturo Díaz, averigüé que el sabio Franklin, a los veintidos años editó la *"GACETA DE PENSILVANIA"*, y en ella publicó sus ensayos con el seudónimo de "El Espectador". Posiblemente, este seudónimo de Franklin, inspiró a don Fidel Cano, para bautizar su periódico".

En 1915 nació la idea de publicar en la capital del país una edición de ***"EL ESPECTADOR"***. Don Joaquín Cano se convirtió en el abanderado de la iniciativa. Se vino a Bogotá y se encargó de la gerencia. El 10 de febrero de 1915 se inició en la vida bogotana, el vespertino: ***"EL ESPECTADOR"***, bajo la dirección de don Fidel y don Luis Cano. La entrega capitalina llevó el No. 1.451.

El 15 de enero de 1919 falleció en la Capital de la Montaña don Fidel Cano, fundador de ***"EL ESPECTADOR"***.



Don Gabriel Cano, quien fuera por muchos años director de "EL ESPECTADOR".

EL ESPECTADOR

PERIODICO POLITICO, LITERARIO, NOTICIOSO E INDUSTRIAL.

DIRECTOR RESPONSABLE, FIDEL CANO.

SERIE I. | Colombia. — Medellín, martes 22 de Marzo de 1887 | NUMERO 1º

EL ESPECTADOR

ANUNCIOS

MANUEL J. ALVAREZ C.

AGENTE DE NEGOCIOS

RAFAEL URIBE U.

ABOGADO.

Especialista en el foro criminal.

Calle de Cundinamarca, una cuadra arriba de San Juan de Dios.

RICARDO CASTRO

Departamento de Antioquia. Colombia, Medellín.

Benjamín Palacio

ABOGADO

Medellín.—Calle de Caldas.

EL PROGRESO

SIN COMPETENCIA

Por su calidad y precio es el calzado que venden Jorge y Francisco A. Angeles.

Medellín, Marzo 19 de 1887.

SINE QUA NON

LA MODA ELEGANTE.

Precio por año, 15 pesos de ley.

Pago anticipado.

MIGUEL SALAS

PARA LA SEMANA-SANTA

Tiene magníficos paños negros labrados, y los mejores sombreros de copa que hay en la plaza.

BODEGAS DEL JOCKEY-CLUB

SUCURSAL

Medellín, Marzo 16 de 1887.

Facsímil de la primera plana del No. 1 de "EL ESPECTADOR", fundado por don Fidel Cano, en Medellín, el martes 22 de marzo de 1887.



Dr. Luis Eduardo Nieto Caballero, quien fuera director y colaborador permanente de "EL ESPECTADOR". Hizo célebres sus seudónimos: LENC y El Cronista Espejo.



Don Guillermo Cano, actual director de "EL ESPECTADOR", y quien mantiene la tradición periodística de la familia Cano.

La edición antioqueña siguió con don Gabriel Cano al frente y la de Bogotá con don Luis Cano y el doctor Luis Eduardo Nieto Caballero, quien lo acompañó en la dirección.

Hasta el 20 de julio de 1923 continuó imprimiéndose el periódico en Medellín, pero debido a "las precarias condiciones materiales" lo suspendieron, y don Gabriel Cano se trasladó a Bogotá, "para unir su esfuerzo al de don Luis Cano".

La primera sede de ***"EL ESPECTADOR",*** en Bogotá quedaba en la Carrera 7a, entre calles 14 y 15. Era una casa de dos pisos, con ventanas de barandas a la carrera. Precisamente allí colocaban un pizarrón con noticias, que el público devoraba con afán.

"La crisis económica universal de 1930 lo puso al borde del colapso definitivo", contó don Gabriel Cano y agregó: "Fue entonces cuando la mano hidalga del doctor Eduardo Santos acudió en ayuda del moribundo y lo salvó de la total ausencia, al abrirle en condiciones liberalísimas las puertas de los talleres de ***"EL TIEMPO",*** para que pudiera editarse allí con menos estrecheses y dificultades".

Posteriormente y durante la gerencia de don Gabriel, contando con el consejo del doctor Jesús María Marulanda y "el crédito que generosa aunque temerariamente nos abrieron don Julio Caro y don Julio Lleras", el vespertino adquirió maquinaria y nueva casa. Esta quedaba en la Avenida Jiménez de Quesada con carreras quinta y cuarta.

Como director encargado actuó, mientras duró la ausencia de don Luis Cano para asistir a la Conferencia de Paz reunida en Río de Janeiro, a raíz del conflicto colombo-peruano, el doctor José Vicente Combariza, "José Mar".

Al cumplir cincuenta años ***"EL ESPECTADOR",*** el 22 de marzo de 1937, lanzaron una edición conmemorativa donde recogieron los editoriales de todas las reapariciones, en su largo viacrucis.

Los sucesos del 9 de abril de 1948, cuando el "bogotazo", impidieron la circulación de ***"EL ESPECTADOR",*** por tres días.

El 9 de noviembre de 1949, el Presidente Dr. Mariano Ospina Pérez declaró turbado el orden público en todo el país, clausuró el Congreso Nacional y estableció la censura de prensa, a petición de los altos mandos militares. La edición No. 12.545 del periódico de los Cano la decomisaron el ejército y la policía. Don Luis Cano renunció a la dirección del diario. Al día siguiente salió ***"EL ESPECTADOR",*** con censura, y dirigido por don Gabriel Cano. "El periódico no pudo explicar a sus lectores las causas que determinaron el retiro de don Luis Cano de la dirección".

Dieciocho días después, ***"EL ESPECTADOR",*** se sumó al paro general decretado por la Dirección Nacional Liberal con motivo de las elecciones presidenciales del 27 de noviembre de 1949, y suspendió labores por una entrega.

"Ocho meses después de su retiro de la dirección de ***"EL ESPECTADOR",*** dejó de existir don Luis Cano, víctima de fulminante ataque cardíaco". El calendario marcaba el 22 de julio de 1950.

Turbas irresponsables incineran el 6 de septiembre de 1952 la edición No. 13.467 y destruyeron las instalaciones y oficinas de ***"EL ESPECTADOR".*** Ese día nefasto desapareció, consumida por el fuego, la única colección completa del periódico que existía en el país. El diario permaneció silenciado hasta el 17 de septiembre en que salió dirigido por Cuillermo Cano. Don Gabriel, debido a los anteriores hechos, se separó de la dirección.

Durante el régimen del 13 de junio, *"EL ESPECTADOR"* padeció varias suspensiones, multas y la clausura indefinida. El 3 de julio de 1953 la Oficina de Censura de Prensa lo suspendió por el día 4. El 28 de julio de 1955 la policía decomisó la edición.

En octubre de 1955, *"EL ESPECTADOR"*, circuló como matinal.

La Oficina de Información y Prensa, ODIPE, lo multó con diez mil pesos, por violar la censura, el 21 de diciembre de 1955. La sociedad pagó la multa y protestó enérgicamente en un editorial titulado: "El Tesoro del Pirata".

"DIARIO DE COLOMBIA", periódico dirigido por Samuel Moreno Díaz, publicó el 5 de enero de 1956, la noticia de que la Jefatura de Impuestos había multado a *"EL ESPECTADOR"*, por "adulterar libros de contabilidad", con la suma de $600.000.oo. Ese mismo día se restableció la censura. Los directores del diario escribieron un editorial: "La Isla del Tesoro", para responder a la publicación del matutino gobiernista, pero la censura no lo autorizó. Entonces decidieron suspender indefinidamente la edición de *"EL ESPECTADOR"*.

Los editores de *"EL ESPECTADOR"* solicitaron permiso el 15 de enero de 1956 para imprimir el diario *"LA IDEA"*, luego *"LA CONSIGNA"*, pero no lo consiguieron. El 2 de febrero siguiente el Dr. Alberto Lleras pidió autorización para editar *"LA CORRESPONDENCIA"*, pero el gobierno no le respondió. Al fin permitió que José Salgar y Darío Bautista sacaran *"EL INDEPENDIENTE"*, que apareció el 20 de febrero de 1956. Al día siguiente los directores cedieron la dirección al Dr. Alberto Lleras Camargo. Entre tanto el Servicio de Inteligencia Colombiano, SIC, expidió un comunicado, el 5 de abril, que el Dr. Lleras consideró inaceptable y quiso refutar, pero la censura se lo impidió, por lo cual decidió retirarse de la dirección de *"EL INDEPENDIENTE"*, que se clausuró por tal motivo.

Bajo la dirección de Guillermo Cano y Eduardo Zalamea Borda, reapereció *"EL INDEPENDIENTE"*, el 4 de febrero de 1957. El 1o. de mayo de ese año suspendió labores en señal de protesta contra el régimen, y solo volvió a la calle el 10 de mayo, caída la dictadura. Este continuó hasta el 1o. de junio de 1958 en que nuevamente salió a la luz *"EL ESPECTADOR"*. En esta nueva etapa *"EL ESPECTADOR"* contó con la dirección de don Gabriel Cano y la subdirección de don Eduardo Zalamea Borda. Se inició con el No. 14.515 del 1o. de junio del 58. Traía 44 páginas y valía $0.30 centavos.

"EL ESPECTADOR", a partir del 1o. de junio de 1958 circuló con dos ediciones, una matinal y otra vespertina, distinguidas por una franja en la primera plana, la primera de color rojo y la segunda verde.

Con motivo de un homenaje que el personal del diario rindió a don Gabriel Cano el martes 15 de agosto de 1961, este dió lectura al editorial del día siguiente, titulado "Un periódico con pasado y con futuro", donde afirmó: "nos proponemos hacer en el país un periodismo más universal, más imparcial, más objetivo, más serio, más ágil, más útil". "Continuaremos procurando formar un equipo de periodistas profesionales, consagrados del todo a su noble profesión que por esta razón constituyan una garantía de imparcialidad para el público que les dispensa su confianza".

Para celebrar los 75 años, el 22 de marzo de 1962 colocaron la primera piedra de las modernas instalaciones de *"EL ESPECTADOR"*, sobre la Avenida 68 y calle 19, a donde se trasladó a fines de 1963.

El 6 de febrero del 63, tuvo lugar la despedida de la señora Celia Morales, hija del maestro Pedro Morales Pino, quien trabajó 44 años como linotipista en *"EL ESPECTADOR"*.

El martes 12 de febrero de 1963 salió la última edición de *"EL ESPECTADOR"* vespertino, y al día siguiente solamente apareció la matinal, que continuó sin la franja, por no ser necesaria.

El 22 de marzo de 1964 inauguraron solemnemente el edificio más funcional de todos los periódicos colombianos, y la maquinaria y equipos mejores de cualquier diario nacional, sobre la Avenida que lleva su nombre.

"EL ESPECTADOR" ha sido uno de los diarios que más aportes ha hecho al progreso del periodismo colombiano. Entre las innovaciones revolucionarias se encuentran la introducción de la linotipia; de la transmisión de fotografías y anuncios en colores; la supresión de los avisos de la primera página; el traslado de la sección editorial, y de comentarios a la segunda y tercera página, cuando lo tradicional había sido la cuarta y quinta páginas. Para facilitar la lectura de las noticias revolucionó la tipografía de sus páginas al "airearlas", o sea suprimirles los corondeles y rayas y utilizar los acápites para "blanquear" las columnas.

Importantes campañas ha adelantado *"EL ESPECTADOR"*. Algunas de ellas ha sido: contra los "gazapos", promociones publicitarias, de suscripciones, avisos limitados, sobre la crónica roja, escribir corto, publicidad política pagada y la muy comentada de "Los Municipios Olvidados". Fuera de una serie de iniciativas de orden cívico en beneficio de la ciudad capital.

El tamaño de *"EL ESPECTADOR"* es el universal. Sus ediciones van de 16 a 72 páginas. Cuenta con servicios informativos nacionales e internacionales de acreditadas agencias y corresponsales propios en todo el país.

"EL ESPECTADOR", "es un periódico para toda la familia". A partir del 12 de abril de 1967 organizó una sección femenina dirigida por doña Inés de Montaña, secundada por Leonor de Lozano, Ana Pombo de Lorenzana, Amparo Hurtado, Cecilia Santos y Margarita Vidal como redactoras.

Publicó durante un largo tiempo las siguientes "Columnas Femeninas": "Hogar" por Sofía Ospina de Navarro. "Huertas y Jardines", por Bertha Hernández de Ospina Pérez. "Cuerpo y Mente del Niño", por la doctora Alicia Lema de Aldana. "Gracia y Belleza", por Matilde Rojas de Pérez. "La Cocina y la Mesa", por Tica de Ciontesco. "La Urbanidad Comparada", por Patricia Joseph de Uribe. "Ocurrencias de los Jueves", por María Teresa Herrán. "Modas a la Colombiana", por Marlene Hoffman. "Salgamos de Compras", por Cecilia, Anamaría, Antonieta y Cristina de Cano. Además corresponsalías de Myriam Luz, de Nueva York; Aura de Montaña, de Miami; y María Victoria Nagy, de Los Angeles.

Varias distinciones le han sido otorgadas a *"EL ESPECTADOR"*: los premios, María Moors Cabot de la Universidad de Columbia entregados a don Gabriel Cano en Nueva York, el 20 de octubre de 1954. El Mergenthaler, de la Sociedad Interamericana de Prensa, consistente en la suma de quinientos dólares, pero que don Gabriel Cano hizo que se cambiara "el premio en metálico para su persona por una placa de honor para su periódico", que dice: "La Sociedad Interamericana de Prensa por la presente otorga el Premio Mergenthaler al señor Gabriel Cano *"EL ESPECTADOR"*, Bogotá, Colombia, en reconocimiento de su labor periodística en pro de la Libertad de Prensa durante el año de 1957. Presidente del Jurado. Presidente de la SIP". Esta tarjeta la recibió don Gabriel el 1o. de septiembre de 1958. La "Cruz de Plata de la Orden de Boyacá", máxima condecoración de la República de Colombia, conferida por el Presidente Alberto Lleras Camargo con motivo de los 75 años de fundación del periódico. El Simón Bolívar, a don Gabriel Cano. La Sociedad Interamericana de Prensa, SIP, ha galardonado a *"EL*

ESPECTADOR" en tres oportunidades: a Marco Tulio Rodríguez, por su trabajo "Los Municipios olvidados", a José Salgar, por las "Olimpiadas de los Carasucias", y a Héctor Giraldo Galvez y Alvaro Donado, AlDonado, por "Chucho Pérez un ciudadano ejemplar". AlDonado también ganó uno de los premios Simón Bolívar en 1981, lo mismo que Osuna y en 1982, Roberto Cadavid Misas "Argos", por su columna "Gazapera", que inició en agosto de 1978 en la página editorial de *"EL ESPECTADOR"*. Osuna ganó el Premio Nacional de Periodismo, CPB 1982.

En 1967 *"EL ESPECTADOR"* inició la entrega de separatas o secciones especializadas, en tamaño tabloide, con el fin de facilitar la conservación y consulta de documentos trascendentales.

"EL ESPECTADOR" ha contado siempre con una sección literaria dominical. En los primeros años editó un "SUPLEMENTO LITERARIO ILUSTRADO" de corta vida. Lo sucedieron las "PAGINAS LITERARIAS", en tamaño universal. Luego vino el "DOMINICAL", tabloide, 16 páginas, que dirigieron Gabriel Montaña Camacho, Alvaro Pachón de la Torre, y Gonzalo González, Gog. Y actualmente el "MAGAZIN DOMINICAL", que ha estado al cuidado de don Gabriel Cano, Gonzalo González, Gog, José Salgar, Miguel Garzón y Carlos Duque, con diseño de Alfonso Cano B. La asistencia de Fernando Uribe L. y la simpática sección "Don Roque" de AlDonado, Alvaro Donado.

"MAGAZIN DOMINICAL" viene a varios colores. En sus portadas se hizo célebre Héctor Osuna, un magnífico dibujante y retratista y en sus contraportadas, José María López, Pepón, con sus páginas llenas de humor y de ingenio.

Las colaboraciones son cuidadosamente seleccionadas, variadas y de interés general. Aquí escriben destacados valores intelectuales del país y del exterior. Las secciones fijas que tiene se titulan: Carta al Lector; Correo del Domingo; Libros y Gentes; por Antonio Panesso Robledo; Libros Contemporáneos, comentarios de Fernando Soto Aparicio; La carta de la semana; Correo de Los Chasquis, por Gustavo Budino y el comentario de Eduardo Caballero Calderón. El 20 de marzo de 1983, el "MAGAZIN DOMINICAL" tomó el tamaño de revista, de 20 x 36 1/2 centímetros y entraron a dirigirlo Fernando Cano Busquets y Carlos Duque Arbeláez.

Desde su aparición *"EL ESPECTADOR"* ha sido un abanderado de la libertad de prensa y ha pagado con clausuras, suspensiones, incendios, censuras y multas esta devota devoción mantenida hasta el presente por los herederos de don Fidel.

"EL ESPECTADOR" ha sido una verdadera escuela de formación de periodistas y el primer diario en abandonar el romanticismo político para hacer del periódico una empresa industrial y profesional.

Entre sus colabores directivos, columnistas y redactores, han sobresalido Darío Bautista, José Salgar, Alvaro Monroy Caicedo, Guillermo Lanao, Alfredo Vásquez Carrizosa, Eduardo Caballero Calderón, Alfonso Castillo Gómez, Lucio Duzán, Manuel Drezner T., Antonio Panesso Robledo, José Nieto, Arturo Camacho Ramírez, Hernando Giraldo, Efraín Lezama Ramírez, Alvaro Bejarano, Lino Gil Jaramillo, Luis Osorio Castillo, José Guerra, Helena Cano de Nieto, Inés de Montaña, Mike Forero Nougés, Luis Elías Rodríguez, José María López, "Pepón", lader Giraldo, Guillermo García, Luis de Castro, Isaías González, Beatriz Guevara, Rosa Margarita Puccini, Amparo Hurtado, Marino San Ildefonso, Enrique Alvarado, Alvaro García, María Cristina Arango, César Granados, Ana Pombo de Lorenzana, Margarita Vidal Garcés, Carlos Murcia, Carlos Díaz y Hernán Unas.

"EL ESPECTADOR" se encuentra afiliado a la Oficina de Circulación Certificada, a la SIP y a la Asociación de Diarios Colombianos.

La edición dominical de *"EL ESPECTADOR",* consta de siete secciones, distinguidas por letras, El Magazín Dominical y Los Monos. La primera sección, correspondiente a la A, de 16 páginas, es la noticiosa ordinaria. En las páginas segunda y tercera vienen: La "Libreta de Apuntes", de Guillermo Cano, que reemplaza el editorial. La Figura de Hoy. La columna del Premio Nobel de Literatura, Gabriel García Márquez. El Revés y el Derecho, de Fabio Lozano Simonelli. Gotas, de María Teresa Herrán. Rasgos y Rasguños, por Héctor Osuna, El Hombre de la Calle, por José Salgar. Micro-Lingotes, de Oscar Alarcón. Gazapera, por Argos, Roberto Cadavid. De Enrique Caballero Escobar. Antonio Caballero. Columna de Clarita, por Clarita Duperly de Restrepo. Corchadómetro, por María Jimena Duzán.

En las siguientes: Cabildo Abierto. La Carta del Día. Carta de los Lectores. Entre Comillas, por G.H. La Semana que ya pasó, por Oscar Alarcón. Hoy en el Mundo, coordinador Enrique Reyes V. *"EL ESPECTADOR"* en Bogotá. Coordinación: Guillermo Lanao y Pablo A. Torres. *"EL ESPECTADOR",* Hogar. Coordinación: Ana María de Cano, María Antonieta de Cano. Cartas de Alicita, por Alicia del Carpio. ME Contesta. El Evangelio de Ayer y Hoy, por el Padre Justiniano Beltrán. Esta sección la mantuvo por largo tiempo el R.P. Angel Valtierra S.J., quien falleció en España el sábado 31 de julio de 1982. Guía Académica Profesional, por Carlos Alberto Junca. Hoy en Bogotá, por Guillermo González. Ojeando. . . y Hojeando, por María Antonieta Busquets de Cano. La Semana Musical, por Hernando Caro Mendoza. Filatelia, por Miguel Tobón Hohmann. *"EL ESPECTADOR".* Deportes. Coordinación: Antonio Andraus, Rufino Acosta, Fernando Tovar, Alberto Galvis y Rafael Mendoza. Toros en Colombia, por Alvaro Monroy Caicedo. *"EL ESPECTADOR".* La Semana Económica. Jorge Méndez Munevar, Miguel Fadul, Jorge Child, Jorge Ferro Mancera, Luis Gabriel Cano. Publicidad, Alvaro Monroy Caicedo. Agricultura y Ganadería, Gabriel Angel Ardila. Jairo Ortiz Campo, Roberto Acero, Luis Roncallo Fandiño, Gabriel Angel Ardila, Oscar Rivera García. Colombia en Síntesis, por Daniel Jiménez A.

"LOS MONOS", es una pequeña revista de 16-1/2 x 26-1/2 centímetros, 24 páginas a colores, con servicios Internacionales de: Editor Press, King Features Sindicate, United Press International, New York Times Sindicato. Traen variedad de historietas cómicas, y capítulos de célebres novelas ilustradas. Ya llevan más de 70 números. La iniciaron en agosto de 1980. Las principales historietas son: Los Pica Piedra, El Pato Donald, Los Muprets, El Ratón Mickey, Carfield, Los Cuida Palos, Woody Allen, Popeye, Condorito, Wini Pu, Don Abundio, Beto el recluta, Pomponio, Pillín, Bil y Bolín y Mortadelo y Filemón. Las editoras: Clara Helena de Guerrero y Ana María de Herrera.

En 1976 salió la "REVISTA DEL JUEVES", de 27-1/2 x 30 centímetros, a colores, 24 páginas, material sugestivo y variado. El Consejo Editorial, lo integran: Gloria Luz Cano de De Narvaez, Clara Helena Cano de Guerrero y María Clara Mendoza. Redacción: María Teresa del Castillo, Martha Helena de Eckardt, Inés de Salgar y Constanza Pachón de Serna. Diseño: Jairo Antonio Rojas. Asistente: José Frank Diaz. La impresión la hacen en Roto Offset Optima Calidad.

"EL ESPECTADOR" saca una edición especial para la Costa, coordinada por Rodolfo Rodríguez y Juan Guillermo Cano. Cuentan para ello con corresponsales especiales en las siguientes ciudades: Barranquilla, Luis Roncallo Fandiño; Cartagena; Antonio J. Olier; Montería, Antonio Piña Salcedo; San Andrés, Emilio Zogby; Valledupar, Mary Daza de Habid; Quibdó, Oscar Echeverry y Riohacha, Francisco Cristancho R. El editorial se titula: "La Costa Día a Día".

Otra de las publicaciones semanales de *"EL ESPECTADOR"*, es la "TELE REVISTA SIETE DIAS", que sirve de indicativo de la programación de televisión. Su tamaño, de 13-1/2 x 20 centímetros, 32 páginas, a colores. la imprimen en Roto Offset Optima Calidad. Su director: Germán Roy Yances. Redacción, Mónica Bernal; Diseño, Orlando Hernández; Publicidad Magda Hergett. Esta "Tele Revista Siete Días" la iniciaron en mayo de 1979. En sus páginas publican comentarios, críticas, cartas, reportajes y crónicas. Para los 95 años del diario, ya habían salido 210 entregas de esta amena guía de televisión.

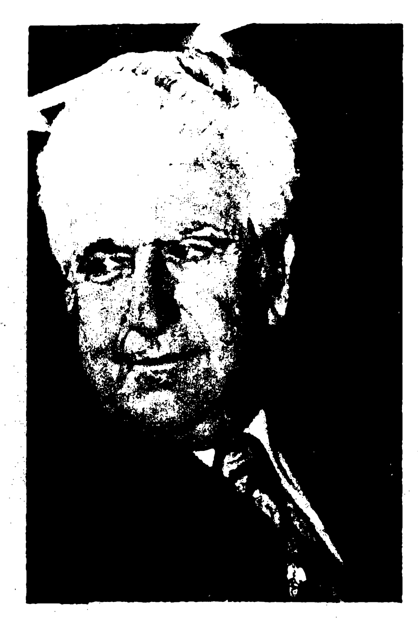
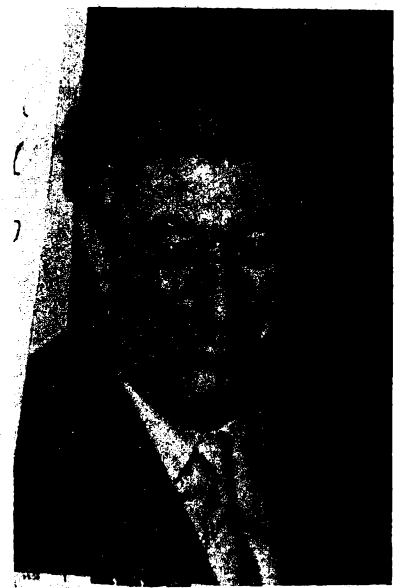
"EL ESPECTADOR", ha sido un diario de secciones. En las planas editoriales han aparecido: La Figura del Día. El Extraño Mundo del Subuso. Columna Libre, de Hernando Giraldo. Pangloss, Antonio Panesso Robledo, Temas de Nuestro Tiempo. Preguntas y Respuestas. Día a Día. Bogotá, El Hombre de la Calle, Sucesos Culturales, por M.D.T., Rodríguez, por Pepón, Coctelera, por Alfonso Castillo Gómez; Comentarios, por José Nieto; Cinema, por Art Brill; Pelusa y sus Pilatunas; Cabildo Abierto, Cartas de los Lectores; Cultura en el Mundo; Así Anda el Mundo; Carta de Medellín, por Luis Lalinde Botero; Art Buchawald; Columna Médica, por Juan Mendoza Vega. Los domingos: la Semana Política, por Iader Giraldo, Columna Dominical, por Diego Mejía. Otras secciones son: 7 Días bajo el signo $, por Dario Bautista; Publicidad al día, por Alvaro Monroy Caicedo; Económicas y Financieras, por Mario Arango; TV, por Visor; Semana Bursátil en Bogotá, por Restrepo Olarte y Esguerra; Sociedades, por William Villa Uribe. Nueva York al Día, por Myriam Luz, La Columna del Cofrade, por Alfonso Palacio Rudas; Zig-Zag, por el Doctor Rayo Efraín Lezama Ramírez. Redes y Vientos, Alvaro Bejarano, Torre de Señales, Lino Gil Jaramillo. El Revés y el Derecho, por Fabio Lozano Simonelli, Vida del Idioma, por Oscar Echeverri Mejía. La carta del día. Agropecuarias, por Hernán Pérez Zapata. Ganadería, por Diego Ordóñez Cerón. Negra Nieves, por Consuelo Lago. Ventana al Mundo, por Gonzalo Mallarino Botero. Síntesis Económica, por Josué Suárez. Avicultura, por Oscar Rivera García. Cunicultura, por Alfonso Márquez Yañez. La Vida en las Aulas, por Margarita Vidal Garcés, Etiqueta, por Amy Vanderblit, Bridge, por Bernardo Gaona Parga. Legislación Laboral, por Héctor Giraldo Gálvez. La Voz de los Barrios, por Pablo A. Torres. ¿Por qué envejecer?, por Josephine Lowman. El Dorado al vuelo, por Carlos Murcia. Grafología por Alejandro Villa. Arte y Artistas, por don Público. Aquí. . . Ciudad Kennedy, por Hernán Gallego, Ciclorama, por Norberto Díaz Granados.

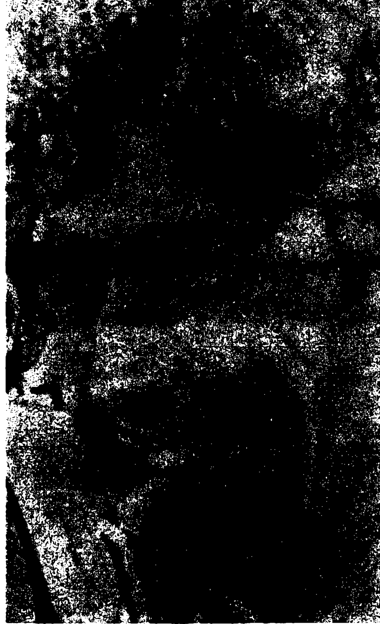
En el Departamento Gráfico han servido: Sady González, Daniel Rodrígues Rodríguez, Carlos García Rozo, Alfredo Pontón, Guillermo Sánchez, Gabriel Sevilla, Hernán Díaz Castañeda, Martín Rodríguez y Manuel Rodríguez.

El domingo 25 de mayo de 1969, *"EL ESPECTADOR"* publicó un aviso titulado: "Lima-Limón", en color verde, para anunciar un nuevo jabón Aroma. Este anuncio lo preparó un equipo encabezado por Víctor Vernaza, de la Agencia Camilo Salgar Jaramillo, y tuvo la particularidad de ser bicolor y tener fragancia. Este fue uno de los primeros avisos olorosos, publicados en la prensa colombiana.

"EL ESPECTADOR", ha tenido grandes caricaturistas entre sus colaboradores: Hernán Merino; José María López, Pepón; Héctor Osuna y Alvaro Donado, Aldonado; Dick Salazar y Consuelo Lago.

El domingo 22 de febrero de 1981, falleció en Bogotá don Gabriel Cano. La sociedad colombiana, los medios de comunicación y todos los estamentos nacionales, tributaron al gallardo periodista los mejores honores. El "MAGAZIN DOMINICAL" del domingo 1o. de marzo siguiente, recogió bajo el título "Un Periódico bajo una Dictadura", los escritos políticos de don Gabriel Cano. En su "Libreta de Apuntes", del mismo domingo 1o. de marzo, Guillermo Cano, publicó, "Por qué amamos tanto la tierra colombiana", del que tomamos los siguientes apartes:



En la presente página aparecen don Luis Gabriel Cano, gerente general de "EL ESPECTADOR"; don Alfonso Cano, Gerente de Circulación; don José Salgar, Sub-Director del matutino; y don Fidel Cano, Gerente de Publicidad.



En la presente página se encuentran varios colaboradores de "EL ESPECTADOR", los periodistas: Guillermo Lanao, Carlos Enrique Alvarado, Juan Mendoza Vega, Alfonso Castillo Gómez, quien falleció el 1o. de febrero de 1982, Mike Forero Nougués y Guillermo García.

"Fue una fortuna para mi y para mis hermanos que mi padre le tuviera miedo confesado y visible al transporte por el aire, a pesar de haber sido él uno de los primeros en subir a un pequeño monomotor para volver de los aires a besar la tierra, y abrazarse a ella, como los Pontífices de los últimos tiempos, aunque ahora, por razones distintas, lo están haciendo".

"Ese miedo al avión lo condujo a movilizarnos por tierras colombianas, unas veces a lomo de mula, otras en buses intermunicipales por carreteras destapadas, donde los precipicios invitaban a sus insondables profundidades a los conductores alucinados. Y por ese miedo al avión recorrimos y conocimos el gran Río Magdalena, desde La Dorada hasta Barranquilla, deteniéndonos en puertos pequeños y grandes, entablando amistad con capitanes y marineros y pescadores y gentes campesinas, jugando cartas en noche de luna llena, viendo a los caimanes dormir al sol en blancas playas, ayudando no pocas veces a desvarar a barcos de la Naviera Colombiana en las épocas de gran sequía, parrandeando con músicos improvisados y hasta actuando en escenarios sin telones ni decorados en la proa, para recitar largos poemas al Salto del Tequendama y al Gran Río que mi padre me enseñó desde muy tempranos años".

"Por tierra y por río y por ferrocarril fuímos a Medellín para recrearnos en "Fidelena" con el recuerdo de don Fidel y recibir de sus hijas, mis tías, un cariño y un afecto que sólo esa noble savia del roble sabe imprimir a sus sucesores".

"Y por tierra recorrimos a Cundinamarca de un lado para otro, para buscar asiento en algún municipio, durmiendo en posadas limpias y acogedoras, con comida sencilla pero deliciosa. Y él fue encontrando, como en Villeta, dónde construir un refugio con su "Villa Neura" al lado. Durante años "Villa Luz" fue nuestro refugio vacacional feliz con aventuras, descubrimientos de quebradas y cascadas, romances adolescentes que, como todos ellos, cuando han sido hermosos y profundos, dejan clavada una espinita de recuerdos imposible de disolver. La mala hora de la violencia rondó por Villeta y hubimos de buscar otros caminos, como caminantes peregrinos que éramos, en una erosionada tierra cercana a San Antonio de Tena donde mi padre construyó la segunda "Fidelena" y en donde encontramos refugio apacible, tranquilo y feliz, sobre todo cuando ambos, mi padre y mi madre, disfrutaban de plena salud, y con ellos nos reuníamos para realizar las diversiones más gratas y sanas, las de distraernos los unos con los otros con las nimiedades de la verdadera vida hogareña. Allí nos hemos refugiado otra vez, en estos días, mi hermano Alfonso y su esposa María Antonieta y sus hijos; y yo con Ana María y mis hijos presentes en Bogotá, donde consideramos que vamos a encontrar más paz y más serenidad al volver a recorrer cada paso andado cuando la felicidad era plena".

"En San Antonio, en su "Fidelena", escribió Gabriel Cano algunas de sus mejores producciones políticas y literarias durante los descansos que se daba al trabajo de dirigir, y hasta de trabajar físicamente, la construcción del refugio, de la arborización de sus casi estériles laderas, de iluminar las tierras con las más bellas flores —entremezclando los verdes, los amarillos y los azules— y convirtiendo toda esa zona en un paraíso para aves y pájaros que hoy trinan en todos los tonos, con toda la gama de sonidos y con el mismo himno con que los despertaban y nos despiertan o los adormecía y nos adormecen en el crepúsculo".

"El miedo verdadero de Gabriel Cano al avión, nos dejó esta otra herencia inapreciable: la de amar más y más la tierra, la tierra de Colombia".

Posteriormente fallecieron dos de los columnistas más tradicionales y leídos de ***"EL ESPECTADOR":*** doña Inés de Montaña y Alfonso Castillo Gómez, lunes 1o. de febrero de 1982, colegas muy apreciados y estimados miembros y directivos del Círculo de Periodistas de Bogotá. Los precedió, Lukas Caballero, Klim, también socio del C.P.B.

La circulación diaria de *"EL ESPECTADOR"* pasa los 300 mil ejemplares, que a razón de sesenta mil por hora, imprime su moderna Goss. El valor del ejemplar entre semana es de $15.oo y los domingos de $20.oo. El 22 de marzo de 1983, cumplió *"EL ESPECTADOR"*, 95 años.

La síntesis de *"EL ESPECTADOR"*, la hizo don Gabriel Cano, en su diamantino estilo periodístico: "Nuestra empresa nació en cuna pobre pero limpia; ha afrontado dificultades y escaseces; ha sufrido persecuciones y atropellos; ha pasado por inviernos políticos y por sequías económicas; pero si muchas veces la abrasaron las llamas del odio partidario, también la refrescaron muchas veces las auras del aplauso popular".

"...esa modesta contribución mía a la lucha por la libertad de la prensa no se me debe reconocer exclusiva, ni siquiera principalmente a mí, sino en asocio con mis antecesores y con mis compañeros de trabajo, y concretamente con el fundador de *"EL ESPECTADOR"*, que inoculó en su periódico y en mi sangre, el saludable anticuerpo de la libertad contra la opresión; con Luis Cano, quien prefirió romper su pluma antes de permitir que las tijeras del censor recortaran y mellaran sus picos ágiles y agudos; con Alberto Lleras, actual presidente de Colombia, quien nos prestó su colaboración insigne y nos asistió con su consejo generoso en las horas más duras y azarosas de la tremenda lucha, con Guillermo Cano, con Eduardo Zalamea, con Darío Bautista, con José Salgar, inteligentes, celosos y constantes guardianes de nuestra tradición; con todos los trabajadores, desde el más alto hasta el más humilde, que nos han acompañado con abnegación ejemplar a lo largo de todas nuestras vicisitudes".

APUNTES DE UN PERIODISTA

Con motivo de la publicación de nuestro trabajo: "La Libertad de Prensa en Colombia", don Gabriel Cano, con generosidad que nos honra, publicó en la página cuarta, del diario *"EL ESPECTADOR"* Matinal, en la sección editorial, del domingo 16 de noviembre de 1958, el siguiente escrito:

APUNTES DE UN PERIODISTA
Por Gabriel Cano

LIBERTAD Y RESPONSABILIDAD DE LA PRENSA EN COLOMBIA

El joven periodista don Antonio Cacua Prada recibió de la Universidad Javeriana el título de Doctor en Derecho y Ciencias Políticas, presentándose al examen reglamentario con un extenso e interesante trabajo de tesis sobre el tema de la libertad de prensa en Colombia.

Es, sin duda, extraordinariamente meritorio el caso humano del doctor Cacua Prada. Llegado de la provincia a la capital, joven y pobre, solicitó y obtuvo una modesta plaza de reportero en la redacción del diario "El Siglo" y con el trabajo en el diario —cuenta él mismo— atendía a sus gastos de estudiante. La práctica personal del periodismo, en la época tremendamente crítica de la censura, de cuyos rigores fue el joven estudiante a la par testigo y víctima, despertó su interés por el estudio de la historia de la libertad de prensa en Colombia, y desde entonces comenzó a recopilar notas sobre este apasionante tema, a través de las diversas Constituciones que se ha dado el país desde su nacimiento a la vida republicana hace casi un siglo y medio desde la Carta de 1821. Al tener noticia el R.P. Arboleda, director de la Escuela de Periodismo de la Javeriana, de que el estudiante Cacua Prada estaba empeñado en un trabajo sobre la historia de la libertad de expresión y de impresión en Colombia, le llamó a dictar la cátedra de Legislación de Prensa en su Facultad, y este merecido estímulo le inspiró al joven periodista

la plausible idea de organizar sus anotaciones como un estudio monográfico del tema para guía de sus discípulos; y terminados sus cursos reglamentarios de Derecho, resolvió presentar aquel trabajo como tesis para su examen final, y aún tuvo el coraje de editarlo en un costoso volumen, bajo el título de "La Libertad de Prensa en Colombia", uno de cuyos ejemplares se sirvió dedicarme gentilmente teniendo en cuenta, de seguro, mi largo ejercicio en la profesión de periodista y mi permanente interés y jamás interrumpido desvelo por la libertad de escribir. Huelga agregar que los superiores universitarios y los examinadores del doctor Cacua Prada hicieron merecidos elogios, al concederle el grado, de la ingente obra de investigación realizada por él, sacrificando mucha parte de su legítimo derecho al reposo, y durante una época tan crítica como la de la dictadura y su fatal secuela la censura de prensa.

Quiero seguir el curso histórico del doctor Cacua Prada para presentar ante mis lectores una sinopsis cronológica y objetiva del concepto sobre libertad, responsabilidad e irresponsabilidad de la prensa desde que Colombia se instituyó en país democrático, independiente y soberano.

En la Constitución de 1821 (Cúcuta) —la primera Carta fundamental de la República de Colombia, pues las anteriores habían sido Constituciones locales como las de Cundinamarca, Tunja, Antioquia, Cartagena, Mariquita, etcétera—, se consignó la siguiente disposición, que consagra, como las anteriores, la libertad de expresión, pero con ciertas limitaciones, inspiradas o copiadas de los textos de las Constituciones provinciales anteriores al establecimiento formal de la República de Colombia:

"Artículo 156.- Todos los colombianos tienen el derecho de escribir, imprimir y publicar libremente sus pensamientos y opiniones, sin necesidad de examen, revisión o censura alguna anterior a la publicación. Pero los que abusen de esta preciosa facultad sufrirán los castigos a que se hagan acreedores conforme a las Leyes".

En 1826 el Libertador presenta en Lima la llamada Constitución Boliviana, la cual, aunque dictada para un país o república distinta de Colombia, encarnaba el pensamiento político del Libertador, y por ésto me parece pertinente transcribir lo que aquella Constitución estatuía respecto de la prensa:

"Artículo 145.- Todos pueden comunicar sus pensamientos de palabra o por escrito y publicarlos por medio de la prensa sin censura previa, pero bajo la responsabilidad que la ley determine".

El 9 de abril de 1829 se reune la Convención de Ocaña, la cual se disuelve dramáticamente pocos días más tarde, y el general Herrán, Intendente de Cundinamarca, a raíz de una junta popular reunida el 13 de junio —¡qué par de fechas con destino aciago en el calendario histórico de Colombia!— llama al Libertador, quien se había ausentado de la capital para descansar en Bucaramanga, anunciándole que dicha junta había acordado concederle "plenitud de facultades". El Libertador regresa a Bogotá, acepta el poder dictatorial que se le ofrece, y expide el Decreto Orgánico del nuevo Gobierno, que debía servir de ley constitucional del Estado hasta 1830. Al día siguiente de la conspiración del 25 de septiembre, el Decreto Orgánico queda derogado, y el Libertador asume la dictadura sin restricciones. En el decreto constituyente del 27 de agosto de 1829, se disponía sobre imprenta lo siguiente:

"Artículo 20.- Todos tienen igual derecho para publicar y hacer imprimir sus opiniones sin previa censura conformándose a las disposiciones que reprimen los abusos de esta libertad".

A pesar de la "plenitud de poderes" se conservaba en el texto al menos, el principio

de la libertad de imprenta, aunque "conformándose a las disposiciones que reprimen el abuso de esta libertad".

En enero de 1830 se reune en Bogotá el Congreso Constituyente convocado por el Libertador antes de partir de nuevo para el sur con motivo de los acontecimientos que culminaron con la abolición de la Constitución Boliviana por el Perú y con el levantamiento de los entonces coroneles José María Obando y José Hilario López en el Cauca. El Congreso Constituyente de Bogotá, conocido en la historia por el nombre de "Congreso Admirable" expidió una nueva Constitución que, en lo que hace a la libertad de la imprenta, conservó el principio establecido en todas las anteriores así:

"Artículo 151.- Todos los colombianos tienen el derecho de publicar libremente sus pensamientos y opiniones por medio de la prensa, sin necesidad de previa censura, quedando sujetos a la responsabilidad de la ley".

Sucesos infaustos y trascendentales en la historia colombiana como la disolución de la Gran Colombia, el asesinato del mariscal Sucre, la dictadura de Urdaneta (el general), y la muerte del Libertador, hicieron estériles los patrióticos esfuerzos del llamado "Congreso Admirable", y provocaron la convocatoria de una Convención para expedir una nueva Carta Constitucional y darle nuevos mandatarios al país, que ahora se llamaría el Estado de la Nueva Granada. La Constitución de 1832 (Bogotá) establecía en relación con la prensa lo siguiente:

"Artículo 196.- Todos los granadinos tienen el derecho de publicar libremente sus pensamientos y opiniones por medio de la prensa, sin necesidad de examen, revisión o censura alguna anterior a la publicación, quedando sujetos, sin embargo, a la responsabilidad de la ley".

En 1842 el Congreso, siempre ávido de nuevas Constituciones o de reformas constitucionales, elabora y aprueba en dos legislaturas un proyecto de modificaciones a la Carta de 1832. En lo referente a la prensa, la reforma dispone lo siguiente, que en realidad no encarna reforma alguna:

"Artículo 163.- Todos los granadinos tienen derecho de publicar sus pensamientos por medio de la imprenta, sin necesidad de previa censura o permiso de autoridad alguna; pero quedando sujetos a la responsabilidad o penas que determine la ley por los abusos que cometan de este derecho; y los juicios por tales abusos se decidirán siempre por jurados".

En 1851 una ley dictada por el Congreso rompe de un tajo el principio de libertad con responsabilidad, al establecer la libertad absoluta de la prensa. Esta ley, que "vale bien la pena de que se le recuerde siempre con gratitud —decía Antonio José Restrepo en un texto naturalmente no contenido en el libro del doctor Cacua Prada que vengo resumiendo—, por ser la primera en el mundo, en el orden del tiempo", rezaba textualmente:

"Ley (de 31 de mayo de 1851) sobre absoluta libertad de imprenta. El Senado y la Cámara de Representantes de la Nueva Granada, reunidos en Congreso, Decreta: Artículo 1o.- Es completamente libre la expresión del pensamiento por medio de la prensa. Artículo 2o.- Quedan derogadas todas las leyes sustantivas y adjetivas sobre la libertad de imprenta. El Presidente del Senado, José M. Mantilla. El Presidente de la Cámara de Representantes, José Caicedo Rojas. Publíquese y ejecútese. El Presidente de la República, José Hilario López. El Secretario de Gobierno, José María Plata".

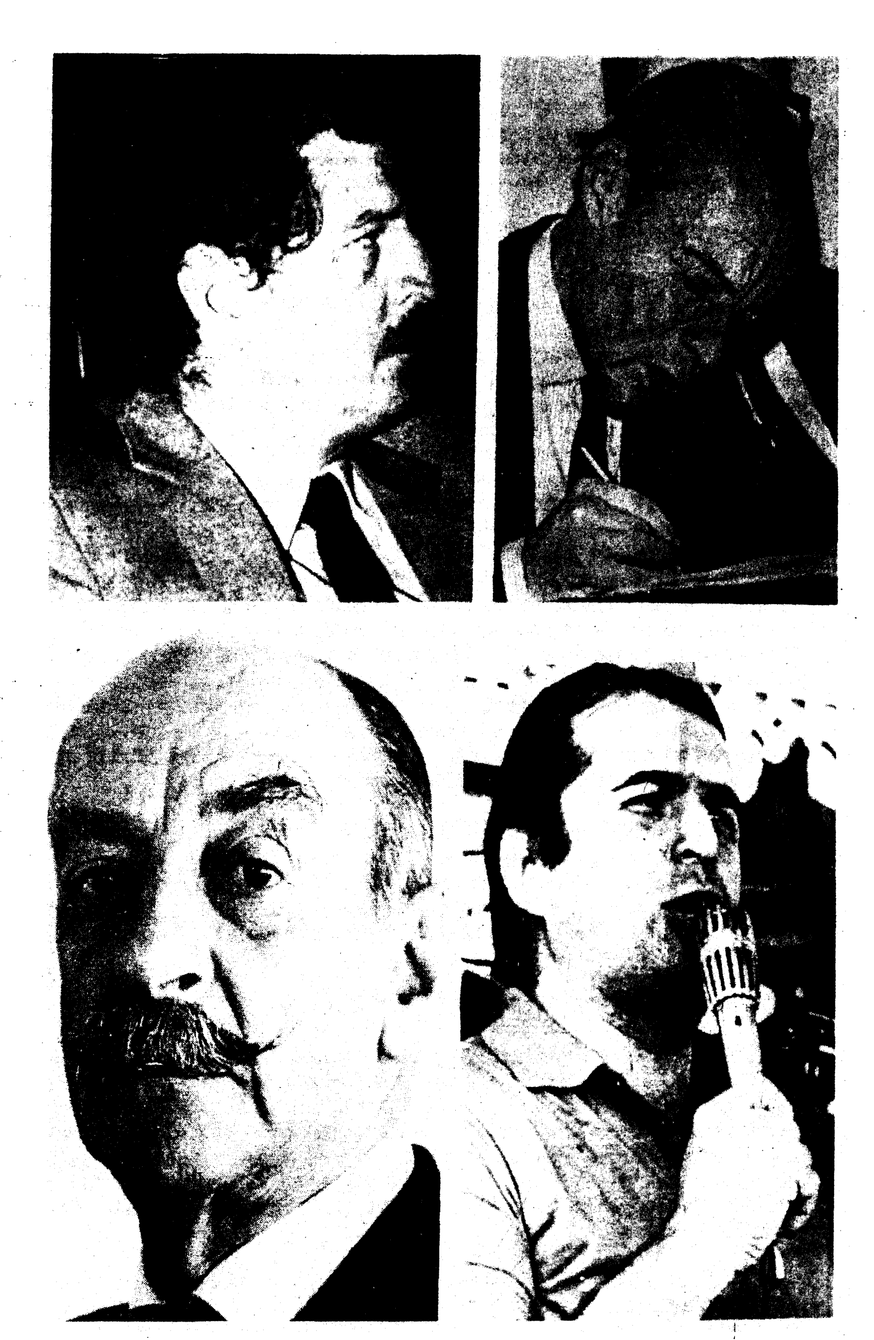
Los conservadores —afirma el mismo Restrepo— que tenían mayoría en el Senado, la aprobaron arrebatados por la elocuencia de Rojas Garrido pero con la condición de que,



Distinguidas periodistas se han formado en "EL ESPECTADOR", entre ellas se cuentan: doña Inés de Montaña, I.M., ya fallecida; doña Ana María Busquets de Cano, doña Gloria Cano de Narváez; doña Patricia Lozano Daza de Alarcón y doña María Antonieta de Cano.



La pintora caleña Consuelo Lago ha hecho célebre en "EL ESPECTADOR", a la "Negra Nieves". La presente serie fué pintada especialmente para la Revista Diners.



Aparecen en esta página las fotografías de los doctores Luis Carlos Galán, exdirector de "NUEVA FRONTERA"; Alfredo Vásquez Carrizosa, exdirector de "LA REPUBLICA" y columnista de "EL ESPECTADOR", Enrique Caballero E., columnista de "EL ESPECTADOR", y Alberto Santofimio Botero, fundador del diario "El COMBATE" de Ibagué.

al año siguiente, la derogarían en vista de los males que, presumían ellos, habría de causar. El entonces Presidente de la República, general José Hilario López, objetó la ley, posiblemente por considerarla inconstitucional, pero el Congreso declaró infundadas las objeciones, y el Gobierno hubo de sancionarla, como se ha visto en el texto transcrito.

Dos años más tarde, en 1853, el mismo Congreso dictó un acto legislativo por cuya virtud la Constitución podría ser reformada en cualquier tiempo, y en efecto, el 21 de mayo de 1853 el Presidente Obando sancionó la Carta de ese año (Bogotá), en la cual se consagra constitucionalmente el principio de la libertad absoluta de la prensa contenido en la ley de 1851. El texto constitucional dice así:

"Artículo 5o.- La República garantiza a todos los granadinos: (...) Ordinal 7o. La expresión libre del pensamiento, entendiéndose que por la imprenta es sin limitación alguna; y por la palabra y los demás medios, con las únicas que hayan establecido las leyes".

En 1858, bajo la presidencia del doctor Mariano Ospina Rodríguez, elegido por el partido conservador, la Confederación Granadina se da una nueva Constitución (Bogotá), la cual mantiene el principio de la libertad absoluta de la imprenta, en estos términos:

"Artículo 56.- La Confederación reconoce a todos los habitantes y transeúntes: (...) Ordinal 4o. La libertad de expresar sus pensamientos por medio de la imprenta, sin responsabilidad de ninguna clase".

"La idea —comentaba don Miguel Antonio Caro— es la misma contenida en la Constitución anterior, pero en forma más exacta y desnuda. Por primera vez se consagraba literalmente en la ley constitucional de la República la irresponsabilidad absoluta de la imprenta".

Es de anotar que el Congreso de 1858 tenía mayoría conservadora; que la libertad absoluta de la imprenta pasó a ser cánon constitucional sin objeción alguna de conservadores muy calificados, y de dos sacerdotes, los presbíteros Amaya y Amézquita, y que fue sancionada por el Presidente conservador doctor Mariano Ospina Rodríguez, a quien ilustres copartidarios suyos como los señores Pombo y Guerra y don Miguel Antonio Caro califican de "irresoluto en casos graves" —por ende se ve de dónde le viene el agua al molino— y de "poca firmeza y continuidad en sus convicciones", puesto que, habiendo abogado en 1842 por la represión de los abusos de la prensa, como escritor de oposición, sancionó la libertad absoluta como Presidente de la República".

En 1861, el Gran General Tomás Cipriano de Mosquera ocupa a Bogotá y se proclama "Presidente Provisorio de los Estados Unidos de Nueva Granada y Supremo Director de la Guerra". Con este cáracter dictatorial y con estos rimbombantes títulos, el Gran General propició un "Pacto de Unión" entre siete de los nueve Estados Soberanos que componían la Confederación, y en dicho pacto se estipuló, en relación con la imprenta, lo siguiente:

"Ordinal 5.- La libertad de expresar los pensamientos sin responsabilidad alguna".

El mismo general Mosquera convoca en 1863 la Convención Nacional que se reunió ese año en la ciudad de Rionegro, Antioquia, y dictó la Constitución que lleva su nombre, y cuyo artículo 15, al enumerar los derechos de los ciudadanos, reza textualmente así:

"La libertad absoluta de imprenta y de circulación de los impresos, así nacionales como extranjeros; la libertad de expresar sus pensamientos de palabra o por escrito, sin limitación alguna".

En 1880 comienza la llamada evolución Núñez, anunciada por él mismo dos años antes con su célebre frase: "Regeneración fundamental, o catástrofe", y confirmada algún tiempo después con su tremenda sentencia: "la Constitución de 1863 ha muerto". En 1885 el Presidente Núñez convoca el Consejo Nacional de Delegatarios, que un año más tarde habría de promulgar la Constitución de 1886 (Bogotá), cuyo artículo 42, hoy vigente dice:

"Artículo 42. - La prensa es libre en tiempo de paz, pero responsable con arreglo a las leyes cuando atente a la honra de las personas, al orden social o a la tranquilidad pública".

El actual texto constitucional sobre prensa no ha sido derogado ni modificado hasta ahora en la Carta; pero casi todos los congresos y gobiernos sucesivos —desde Núñez hasta la Junta Militar— han querido reglamentarlo, desfigurándolo casi siempre, con simples leyes, con decretos normales, con decretos de estado de sitio, y últimamente con algo inusitado y fanfarrón: un Estatuto! Al ente más o menos bien conformado de "la prensa libre pero responsable", le han nacido patas de monstruo con la Ley de los Caballos en la Regeneración, con las leyes y decretos de Alta Policía Nacional en el régimen de Marroquín y en el Quinquenio, con algunos decretos-leyes de la segunda administración López, con la ley 29 de 1944 expedida por el Congreso de ese año a solicitud del mismo Gobierno, con el Decreto 3.000 y similares de la dictadura del General-Jefe Supremo hasta culminar con el famoso Decreto 271 de 1956 —Estatuto de Prensa—, cuya múltiple paternidad habrá de repartir equitativamente la historia entre Rojas Pinilla, Escallón el alto, Zuleta Angel, los cinco Generales de la Junta, Villareal y Turbay Ayala, Uribe Cualla y Manotas Wilches, y todos los próceres de la Comisión Paritaria de Reajuste Institucional que, en generoso holocausto a la recuperación de las libertades perdidas, no vacilaron en sacrificar temerariamente la primera de todas ellas.

Lamento que la falta de espacio no me permita comentar hoy, como me lo proponía las objeciones que el doctor Cacua Prada le formula en su trabajo de tesis al Estatuto de Prensa vigente, casi todas ellas concordantes con las que yo me permití consignar en varias editoriales de ***"EL INDEPENDIENTE"*** cuando se discutía el asunto en la Comisión Paritaria, ni referirme al proyecto reformatorio que el mismo inteligente abogado y periodista incluye al final de su libro, proyecto del cual tengo la pena de disentir porque tampoco satisface mis aspiraciones en relación con la libertad efectiva de la prensa. Debo limitarse, pues, para que este largo y pesado artículo tenga algún sentido, aunque sea un mal sentido, a expresar mi propia opinión y mis sentimientos atávicos respecto a la posición de la prensa ante la ley.

Don Fidel Cano sintetizó su pensamiento filosófico sobre la materia, cuando dijo que "esta libertad (la de prensa) así restringida (en el texto constitucional de la libertad responsable) casi no es libertad, porque, en tratándose de ciertos bienes, menoscabarlos es como destruírlos". Esta tesis, formulada por el fundador de ***"EL ESPECTADOR"*** desde hace más de setenta años, es la misma que sostiene ahora la Sociedad Interamericana de Prensa —SIP—, una institución que ejerce por derecho propio la personería ética del periodismo independiente de todo un hemisferio, al oponerse, sin ninguna excepción y sin ninguna reserva, a la expedición por los gobiernos o congresos de estatutos más o menos legales para regular la profesión periodística, porque considera que toda norma punitiva constituye un peligro visible o latente para la libertad de expresión. Es cierto, y así lo ha demostrado la experiencia, que nada valen las leyes, buenas o malas, cuando todas ellas quedan sujetas, al fin y al cabo, a la buena o mala intención de los hombres que las ejecutan; pero, al menos como cuestión de principios, no se debería escribir en ninguna constitución ni en ninguna ley una sola palabra que significara la más leve restricción a la libertad de la imprenta, que no es otra cosa que la materialización en blanco y negro de la libertad del pensamiento humano. Si el pensamiento es intangible e invulnerable, ¿a qué tratar de inmovilizar la pluma que lo traduce y la máquina que lo

imprime y multiplica? Por otra parte, el periódico tiene un juez inexorable, que es su lector, y un tremendo castigo, que es el desprecio ciudadano. Nuestros más recientes dictadores, que entendían un poco de sicología política, graduaban la intensidad de la censura de acuerdo con el grado de aceptación y de respetabilidad de los diferentes órganos censurados, y por eso eran mucho más severos con los que se respetaban a sí mismos y gozaban de mayor favor del público, que con las hojas casi anónimas que por el uso y el abuso de la procacidad y la calumnia labraron inevitablemente su propio despretigio.

En ciento cuarenta años de vida republicana el país ha consagrado en su Constitución y en sus leyes de prensa, por lapsos alternos en más de un siglo, el principio de la libertad con responsabilidad y solamente por un período continuo de siete lustros el de la libertad absoluta. Prácticamente no ha habido, en unos y otro, ni libertad completa ni responsabilidad efectiva. Bajo el signo de la libertad responsable hemos sufrido los periodistas, casi nunca por ministerio de la ley sino por la voluntad arbitraria de dictadores más o menos disimulados, las restricciones más tremendas, particularmente cuando la Regeneración de Núñez, de Holguín y de Caro, el Quinquenio de Reyes, el Estado de Sitio de Ospina Pérez, de Gómez, de Urdaneta y de Rojas Pinilla; en el régimen de la libertad absoluta diz que "se podía, de vez en cuando, encarcelar a los escritores y poner en almoneda las imprentas". Sin embargo, dicho por boca del propio doctor Núñez, coautor, primero, de la tesis de la libertad sin trabas, y padre putativo, después, de la fórmula de la libertad no solamente recortada sino abolida, el encarcelamiento y la almoneda no ocurrieron sino de cuando en cuando en la época de la libertad absoluta. En la era de la libertad responsable, en cambio, las persecuciones y atropellos contra los periódicos y los periodistas ocurrieron sin tregua ni medida, los escritores no solo fueron a la cárcel sino al destierro y a la muerte, y las imprentas no se pusieron en subasta sino que se confiscaron y cerraron abitrariamente y por la fuerza. De donde se deduce, con prueba fehaciente, que la tal libertad con responsabilidad no ha sido otra cosa, en fin de cuentas, que la responsabilidad sin libertad".

"Por ahí he visto que el senador Muñoz Botero presentó en el Senado un pobre proyecto de ley sobre prensa, que no es sino un mal remiendo de la ley 29 de 1944. Si no hubiere —y yo creo que no lo hay— entre nuestros actuales congresistas alguno que se atreviera a revivir la ley de 1851, yo preferiría la ley de 1944 tal como salió del crisol original, sin parches adhesivos que harían más protuberantes sus primitivas asperezas". Hasta aquí, Don Gabriel Cano.

El directorio de *"EL ESPECTADOR"*, en febrero de 1983, es:

"EL ESPECTADOR": Fundador: Fidel Cano (Medellín 1887). Cofundadores: Gabriel Cano (Medellín 1913), Luis Cano (Bogotá 1915). Director: Guillermo Cano. Subdirector: José Salgar. Jefe de Información: Juan Guillermo Cano. Jefes de Redacción: Enrique Alvarado y Luis Palomino. Gerentes: Luis Gabriel Cano y Alfonso Cano. Subgerente: Luis Alberto Cano. Gerente de Publicidad: Diego de Narváez. Gerente de Sistemas: Carlos Cano. Gerente de Producción: Fernando Guerrero. CANO ISAZA Y CIA. Sede Principal: Avenida El Espectador (carrera) 68 No. 22-71 Apartado Aéreo 3441, Bogotá, Colombia.

En enero de 1983, *"EL ESPECTADOR"* inició una separata, tabloide, a color, de doce páginas, dedicada a la industria turística, que circulará mensualmente, bajo la coordinación editorial de Carolina Páez. Su título: "TURISMO". Colaboran: Juan Jorge Jaeckel y Lisbeth Fog de Pombo. Dirección comercial, Elizabeth de Vergara. Publicidad, Graciela Vergel.

Los lunes está entregando un suplemento deportivo, de diesiéis páginas, muy bien

ilustrado, con el sencillo título de: "LUNES DEPORTIVO". La dirección estuvo a cargo de Fernando Cano Busquets; coordinación: Juan Pablo Ferro; diseño: Alfonso Cano Busquets y Ernesto Muñoz N. Posteriormente, a partir del 21 de marzo de 1983 asumieron la dirección Rufino Acosta y Antonio Andraus. La redacción la integran: Fernando Tovar, Alberto Galvis, Rafael Mendoza y Juan Pablo Ferrero.

"EL SIGLO"

Los doctores Laureano Gómez y José de la Vega organizaron el matutino *"EL SIGLO"*, que circuló el 1o. de febrero de 1936. Al celebrar los 25 años, en 1961, el Dr. Gómez se refirió a la iniciación del periódico en los siguientes términos: *"EL SIGLO* se fundó porque entonces atravesaba o se niciaba en el país un período de violencia y por tanto era indispensable crear un diario para defender la vida y bienes de los copartidarios. Es una historia breve y clara; la división entre Valencia y Vásquez Cobo determinó la caída del partido conservador. La jefatura del Estado, por tanto, pasó a manos liberales. En las elecciones siguientes, el conservatismo obtuvo mayoría en la Cámara como en el Senado. Ante el triunfo conservador en este debate surgieron dos fenómenos desconocidos en la política del país; el fraude y la violencia. La violencia no existía en mi juventud. Terminada la guerra de los mil días la paz era perfecta. Se podía viajar de noche por todas partes. Como ministro de Obras Públicas del general Ospina recuerdo haber recorrido a caballo el norte de Boyacá, de allá a García Rovira hasta Bucaramanga; de Cúcuta, pasando por Ocaña, hasta inmediaciones de Gámarra. Todo el viaje se hizo en mula, sin ninguna escolta, sin guarnición y sin que se presentara desde luego el menor incidente".

"Siempre *"EL SIGLO"* ha conservado una misma línea de conducta, sin ningún cambio y ha defendido los gobiernos de concordia". Hasta aquí la transcripción de las palabras del fundador del diario.

En una vieja casa acondicionada situada en la carrera 8a. con calle 18, se inició el periódico. Desde sus comienzos apareció en tamaño universal, doce páginas, impreso en una máquina Duplex. Los servicios internacionales los suministraba la Agencia Havas.

Después se trasladó a una residencia colonial situada en la calle 15 con carrera 13, a media cuadra de la Iglesia de la Capuchina, que le dió luego el mote de "el diario de la capuchina". Esta edificación de arquitectura española la construyeron para *"EL SIGLO"*. En el segundo piso estaba el célebre "Salón Azul", lugar adecuado para reuniones y conferencias. También el apartamento de la familia Gómez Hurtado.

Una violenta campaña adelantó el diario conservador contra el gobierno de la "república liberal", presidido por el Dr. Alfonso López Pumarejo. Las publicaciones sobre "Mamatoco", "La Handel", "La Trilladora Tolima", "Las Monjas", "El Concordato", se sucedían diariamente. En ésto ocurrió el "golpe de Pasto", el 10 de julio de 1944, contra el Presidente López Pumarejo. El gobierno lo asumió el Dr. Echandía y clausuró *"EL SIGLO"*. Su director, el Dr. Laureano Gómez, tuvo que asilarse en la Embajada del Ecuador. Días después salió exilado para el hermano país. El Dr. Alvaro Gómez, quien actuaba como subdirector, prácticamente quedó recluído dentro del propio periódico. El 6 de agosto del mismo año reapareció *"EL SIGLO"*. Para entonces se editaba en una "tubular" que le permitía lanzar 16 páginas.

El 9 de abril de 1948, cuando el "bogotazo", *"EL SIGLO"* fue consumido totalmente por el fuego a consecuencia de los motines callejeros que irrumpieron al conocerse la noticia del asesinato del Dr. Jorge Eliécer Gaitán. Del periódico solamente quedaron escombros. Igualmente la residencia campestre del Dr. Laureano Gómez en Fontibón, "Torcorama", la redujeron a pavesas.

El Dr. Luis Enrique Uribe Cualla, quien escribía con el seudónimo de "Tertuliano" y eral el gerente del matinal, inició gestiones para imprimirlo. Junto con Rafael y

Enrique Gómez Hurtado y Luis Mejía Gómez hicieron infinidad de diligencias en este sentido. Recurrieron a los demás diarios y a varias imprentas particulares pero en ninguna parte los atendieron. El General Ramón González Byass, propietario de la "Editorial Santa Fé", situada en la calle 14 entre carreras 8a. y 9a. se comprometió a editarlo. El Hermano Joaquín, director de la "Imprenta del Voto Nacional", de los Padres Claretianos, les facilitó dos linotipos para levantarlo. Así, con gran esfuerzo, salió ***"EL SIGLITO"***, en tamaño tabloide, de 6 y 8 páginas, el 21 de abril del mismo año 48. Su director, el Dr. Laureano Gómez, nuevamente tuvo que partir al exilio.

Superados estos primeros días del "bogotazo", alquilaron una casa vieja en la calle 16 con carrera 4a. y allí elaboraron el matinal, que se imprimió primero en la maquinaria de ***"EL ECO NACIONAL"***, y luego en los talleres de ***"LA RAZON"***.

La rotativa incendiada la recuperaron, después de paciente labor que terminaron en agosto de 1949, los hermanos Carlos, Enrique y Leonidas Moreno.

En el lote de la Calle 15 construyeron un moderno edificio de cuatro plantas, que estrenaron en 1950. ***"EL SIGLO"*** compró entonces una Rotativa Goss Headliner, con capacidad para 48 páginas y 60 mil ejemplares por hora, tres unidades, lubricación y entintaje automático, dos plegadoras y facilidad de imprimir a cuatro tintas.

Su inauguración se hizo con el lanzamiento de las novedosas super-ediciones: "COLOMBIA EN 1962", de 48 páginas, a partir del viernes 26 de diciembre de 1952, durante cinco días consecutivos. Este esfuerzo, sin antecedentes en el diarismo colombiano, obtuvo una gran acogida. Sin embargo, la oposición al gobierno presidido por el Dr. Laureano Gómez, aún cuando por razones de salud se encontraba separado del mando y ejercía el poder el Designado, Dr. Urdaneta Arbeláez, bautizó las "Ediciones Colombia en 1962" con el mote de "operación K', en razón de la publicidad que traían sus páginas.

En ésto ocurrió el 13 de junio de 1953. El Presidente Gómez, informado sobre algunos hechos de torturas reasumió en las horas del medio día el mando, pero en las horas de la tarde se tomó el gobierno el comandante general de las Fuerzas Armadas, teniente general Gustavo Rojas Pinilla, a quien había destituído horas antes el Presidente titular. A las seis de la tarde del sábado 13 de junio, pelotones de tropa rodearon el edificio de ***"EL SIGLO"***. A las diez de la noche ocuparon las instalaciones y golperaron a los únicos tres redactores que allí se encontraban: Hernando Cáceres Sanmiguel, Héctor Alberto Niño Bautista y Antonio Cacua Prada. Solamente permitieron que se quedaran Belisario Betancur y Enrique Gómez Hurtado cuidando las instalaciones. Como la edición del domingo 14 estaba prácticamente elaborada, en las horas de la mañana resolvieron los directivos tirarla, pero el ejército incineró los pocos números que alcanzaron a salir de la rotativa.

El domingo apresaron al Dr. Enrique Gómez Hurtado, director de ***"DIARIO GRAFICO"***, periódico vespertino de ***"EL SIGLO"***, al Dr. Alvaro Gómez Hurtado y al Presidente depuesto, y los desterraron del país.

Multas, suspensiones y carcelazos para los directores y redactores, empezó a padecer ***"EL SIGLO"***, en el régimen del general Rojas Pinilla, hasta su silenciamiento definitivo, el 24 de septiembre de 1953. En una grata velada celebrada en la casa del Dr. Gabriel Carreño Mallarino, último director, se extendió la partida de defunción del periódico y el licenciamiento de su personal.

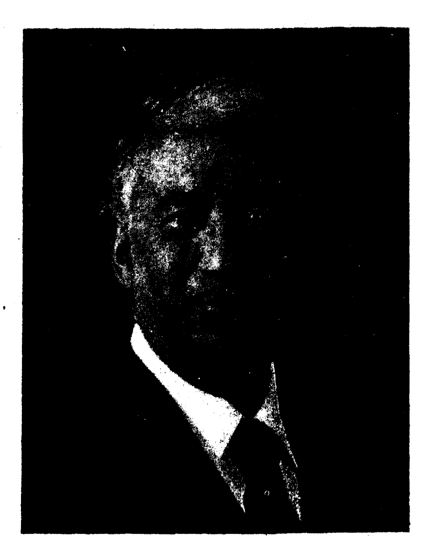
Por un tiempo ***"DIARIO GRAFICO"*** e ***"INFORMACION"***, sustituyeron al tradicional matinal conservador, pero a estos diarios también los persiguieron y silenciaron.



Dr. Laureano Gómez, fundador y director de "EL SIGLO".



Dr. Alvaro Gómez Hurtado, varias veces director de "EL SIGLO".



Dr. Belisario Betancur, Subdirector y Director de "EL SIGLO".



Recogemos en la presente página, la entrega del libro "La Libertad de Prensa en Colombia", por su autor, el periodista Antonio Cacua Prada, al Dr. Laureano Gómez, en 1958, y una agradable charla del actual director de "EL SIGLO", Dr. Gabriel Melo Guevara, con sus colaboradores, los doctores Antonio Cacua Prada y Pepe Romero.

Tres años, ocho meses permaneció clausurado *"EL SIGLO"*. El 10 de mayo de 1957 al derrumbarse la dictadura, los antiguos redactores del matinal de la familia Gómez se hicieron presentes y ese mismo día decidieron reanudar su publicación. El 11 de mayo volvió a vocearse en Bogotá y el país, *"EL SIGLO"*.

La dirección de *"EL SIGLO"* la han ocupado los doctores Laureano Gómez, José de la Vega, Alvaro Gómez Hurtado, José Elías del Hierro, Hernando Uribe Cualla, Gabriel Carreño Mallarino, Eduardo Lemaitre Román, Joaquín Estrada Monsalve, Belisario Betancur, Guillermo Gómez Moncayo, Alfredo Araújo Grau, Ignacio Escallón, Alvaro H. Caicedo, Arturo Abella, Hugo Villegas Gómez y desde el 16 de febrero de 1976, Alvaro Gómez Hurtado. En la subdirección han estado: Belisario Betancur, Hugo Escobar Sierra, Gabriel Melo Guevara y Juan Diego Jaramillo.

Los gerentes han sido: Jesús Naranjo Villegas, Luis Ignacio Andrade, Luis Enrique Uribe Cualla, Daniel Mazuera Villegas, Rafael Gómez Hurtado, Alfonso Hurtado, Alfonso Jaramillo Gómez, Guillermo Amaya Ramírez, Juan Pablo Uribe, Ulpiano Lloreda Zamorano, Justo L. Durán, Jorge Uribe Botero, Hugo Villegas Gómez, Guillermo García Cuesta, Dionisio Araujo y Alvaro Sanclemente Borrero.

La jefatura de redacción ha estado a cargo de José Domingo Rojas, Enrique Gómez Hurtado, Manuel Briceño Pardo, Francisco Plata Bermúdez, Francisco Fandiño Silva, Ricardo Zuluaga Mejía, Rafael Bermúdez Cruz, Hernando Cáceres Sanmiguel, Arturo Abella, Darío Montoya Giraldo, José Hugo Ochoa, Emiro Severiche Pérez, Luis Guillermo Velásquez y Rafael Bermúdez Cruz.

El Dr. Luis Ignacio Andrade, quien se hizo sacerdote claretiano, desempeñó la gerencia de *"EL SIGLO"* por más de diez años. Ingresó el 25 de noviembre de 1936 y se retiró en agosto de 1946 para hacer parte del primer gabinete ministerial del presidente Mariano Ospina Pérez.

En *"EL SIGLO"* han colaborado las mejores plumas del conservatismo colombiano y la gran totalidad de periodistas de derecha se han formado en sus instalaciones. Entre ellos tenemos a Juan Uribe Cualla, Ignacio Escallón, Pedro Nel Rueda Uribe, Jaime Duarte French, Bernardo Ramírez, Diego Tovar Concha, Jorge Vélez García, Bernardo Saiz de Castro, Mario Franco Ruiz, Rafael Ortiz González, Gilberto Arango Londoño, Antonio Cacua Prada, Raúl Echavarría Barrientos, Hugo Escobar Sierra, Francisco Posada de la Peña, Raimundo Emiliani Román, Luis A. Castillo, Enrique Torregoza, Alfredo Tendrall, Hernán Tovar Ramos, Mario Martínez Guarín, Ciro López Mendoza, Alberto Baldoví Herrera, Fernando Gómez Agudelo, Juan Pablo Uribe, Enrique Rueda Rivero, Joaquín de Pombo, Aurelio Martínez Canabal, Gabriel Melo Guevara, Mario Calderón Rivera, Gonzalo Jiménez Salgado, Gabriel Cabrera, Mario Acosta, Darío Marín Vanegas, Henry Serrano Uribe, Pedro Pablo Camargo, Emilia Pardo Umaña, Rafael Lugo Porras, Julio Abril, Guillermo Camacho Montoya, Rafael y Luis Eduardo Eslava, Fernando Arbeláez, Roberto Vall-Serra, J.M. Guerrero, Héctor Niño Bautista, Víctor Vernaza, Mercedes Tamayo de Herrera, Graciela Castillo Maldonado, Alina López de Rey, Ana Pombo de Lorenzana, Isabel Ospina de Mallarino, Alberto Hincapié Espinosa, Emiro Severiche Pérez, Germán Holguín Lema, Indalecio Rodríguez Sánchez, Alberto Cardona, Hugo Palacio M., Juan Roca Lemus, Clímaco Reyes, Felio Andrade, Enrique Aguirre López, Cimifu, Aníbal y Guillermo Baena Sosa, Daniel Mazuera Gómez, Roberto Herrera Soto, Francisco Eladio Gómez, Alberto Giraldo, Javier Ayala, Agustín Uhia, Hernando Mateus, Enrique Parra, Darío Lara, Cristian Martínez, Alvaro Rodríguez, Hernando Matiz, Guillermo Tribín, Eliécer Ortega, Carlos Leyva, Elías Matus, Alfonso Zuluaga Mejía, Hipólito Hincapié, Patricia Gómez Duarte, María Eugenia Martínez León y Pilar Vasco Peña, para solo citar algunos nombres.

Como caricaturistas sobresalieron: Pepe Gómez, o Jack Monkey o Lápiz, sus seudónimos; Omar Rayo, Penchila, Espinosa, Mikey, Miguel España Baza, Hugo Barty y Timoteo. Publica caricaturas internacionales de Raban R. Lurie.

Entre los sacerdotes que escribieron en forma habitual en *"EL SIGLO"* están los padres Félix Restrepo S.J., Alvaro Sánchez, Daniel Jordan, ya fallecidos; Fernando Gómez Mejía y Angel María Ramírez Meléndez.

Un grupo destacado de escritores liberales han mantenido a partir de 1961 columnas permanentes en el periódico, entre ellos: Bernardo Gaitán Mahecha, Abelardo Forero Benavides, Indalecio Liévano Aguirre, Alberto Mejía, Víctor Aragón Quintero, José Gutiérrez y un numeroso grupo de universitarios.

En el departamento gráfico han trabajado: Hernando Morales, Germán Castro, Rodrigo Dueñas, Aldo Savina, Luis A. Velasco y Félix Tisnés. En relaciones públicas ha colaborado: Elina de Umaña; en la jefatura de contabilidad, Jorge Gordillo y como Jefe de circulación, Alvaro Molina Páez.

"EL SIGLO" publicó los domingos unas "PAGINAS LITERARIAS" que adquirieron gran celebridad. Inicialmente eran dos planas, luego cuatro y posteriormente hasta doce. Su primer director, el doctor Laureano Gómez, quien escribía con el seudónimo de "Cornelio Nepote".

Las "PAGINAS LITERARIAS DE *"EL SIGLO"* fueron el primer suplemento que se editó en colores. Aun cuando la rotativa no estaba adecuada sino para una sola tinta, la inventiva de los hermanos Carlos, Enrique y Leonidas Moreno, hicieron que mediante algunos acondicionamientos se pudieran publicar policromías y utilizar las matrices en colores de las tiras cómicas. Don Dimas Gutiérrez era el encargado de armarlas, tarea que cumplió con especial gusto durante varios años.

El segundo director, Alvaro Gómez Hurtado, quien junto con el maestro Enrique Izquierdo les dieron una magnífica presentación por las ilustraciones y dibujos con que adornaban los artículos y colaboraciones.

Ocuparon la dirección de las "LITERARIAS": Guillermo Camacho Montoya, Lucio Pabón Núñez, Miguel Arbeláez Sarmiento, el poeta José María Vivas Balcázar, Eddy Torres y Maritza de la Vega. Todos ellos se preocuparon notablemente por hacer de estas PAGINAS una selecta demostración de cultura. Los grandes escritores colombianos y los más destacados intelectuales europeos colaboraban asiduamente cada domingo en este suplemento de *"EL SIGLO"*.

Cuando reapareció *"EL SIGLO"*, el 11 de mayo de 1957, designaron a la escritora María Isabel de la Vega, directora de las LITERARIAS.

Las "PAGINAS LLITERARIAS" de *"EL SIGLO"*, contaron entre sus dibujantes e ilustradores a Alvaro Gómez, Enrique Izquierdo, Gilberto Bernal, Alvaro Orduz León, Omar Rayo y Samuel Betancur.

En octubre de 1958, las literarias pasaron a ser un "SUPLEMENTO DE DIVULGACION IDEOLOGICA", bajo la dirección de Bernardo Ramírez Rodríguez. Entonces salió de ocho y nueve páginas, con diseño y armada preparadas por Belisario Betancur y Alfonso Castellanos. Aparecieron estudios modernos, primicias literarias y sugestivos ensayos, la mayoría de ellos en traducción exclusiva, hecha por Hernando Valencia Goelkel, sobre temas de sociología, economía, de doctrina, políticos, científicos y literarios.

Entre los colaboradores de este "SUPLEMENTO" estuvieron: Alvaro Gómez, Belisario Betancur, Diego Tovar Concha, Jorge Vélez García, Jorge Eliécer Ruiz, Mario Calderón Rivera, Ricardo Samper, José Francisco Socarrás, Hernán Mendoza Hoyos y Dario Mesa.

Los suplementos provocaron contradictorias reacciones. Su director, exigía "sobriedad literaria y seriedad conceptual". En alguna oportunidad pretendieron enjuiciarlo ante la presencia del fundador del diario, el expresidente Laureano Gómez, pero éste, después de escuchar atentamente la conversación, de repente comentó: "Los felicito por el SUPLEMENTO. El último, dedicado a las implicaciones de los lanzamientos de cosmonautas rusos, me gustó mucho, pero les faltó una cosa..." Cuando le preguntaron qué le había faltado, les respondió: "Debieron anunciar ese SUPLEMENTO por radio, para que la gente vea lo que está haciendo *"EL SIGLO".*

En diciembre de 1959 terminó su labor el director del "SUPLEMENTO DE DIVULGACION IDEOLOGICA". El domingo 3 de enero de 1960 publicaron el índice de este "SUPLEMENTO", que conmocionó a quienes lo leyeron.

Lo sucedió una "PAGINA DE DIVULGACION IDEOLÓGICA", a cargo de Enrique Gómez Hurtado y de Gabriel Melo Guevara, en la que dieron a conocer importantes textos políticos. El 26 de junio de 1966 concluyó esta modalidad.

El 3 de julio del año 66, iniciaron, como "SECCION SEGUNDA", un "SEMANARIO DOMINICAL", elaborado por Arturo Abella y Gabriel Cabrera. Traía colaboraciones literarias, históricas, filosóficas, parlamentarias, taurinas, de libros, artes y gráficas. Salió de ocho y hasta de doce páginas. Posteriormente este Semanario se denominó: "REVISTA DE LA SEMANA", y lo dirigió José Hugo Ochoa.

En esta "SECCION SEGUNDA", se publicó una página titulada: "VANGUARDIA", a cargo de la joven intelectual María Mercedes Carranza, hija del laureado poeta colombiano, maestro Eduardo Carranza, que vino a ser la tradicional "Página Literaria". En ella se presentaron los nuevos valores literarios tanto de Colombia como de otros países.

La "REVISTA DE LA SEMANA" estuvo a cargo de Emiro Severiche y de Rafael Bermúdez Cruz, y en la actualidad se denomina "SIGLORAMA", Suplemento Dominical, bajo la inteligente dirección de María Isabel Rueda y la coordinación de Cecilia Rodríguez Maya. Juan Carlos Galindo, publicó a partir del domingo 22 de agosto de 1982 una interesante página titulada: "Los Siglos".

En la actualidad colaboran en *"EL SIGLO",* Antonio Alvarez Restrepo, Gilberto Arango Londoño, Hugo Escobar Sierra, Alberto Casas, Gregorio Espinosa, Marino Jaramillo, Mario Calderón Rivera, León Posee Arboleda, Carlos Monroy Reyes, Jorge Franco Holguín, Manuel Cuello, Evelio Henao Ospina, Alvaro León Cajiao, Antonio Cacua Prada, Jaime Infante Lacouture, Melba Ortega, Carlos González Vargas, Alvaro Montoya Gómez, Jorge Echeverri, Carlos Umaña, Alberto Lozano Cleves, Daniel Valdeblanquez, Mario Jaramillo, Juan Daniel Jaramillo Ortiz, Juan Castillo Muñoz, Alfredo Jácome, Sergio Vesga Dávila, Rubén Dario Lizarralde, Daniel Mazuera Gómez, Roberto Cárdenas Ulloa, Adalberto Zapata G., Pablo E. Victoria, Alvaro Montoya Vélez, Juan Gabriel Uribe, Alberto Dorado, entre otros.

El cuerpo de redactores está formado por Almilkar Hernández, jefe de información, Amparo Segura Carvajal, Germán Manga, Francisco Durán Casas, Jorge Echeverri Hoyos, Gustavo Villamil, Angela García Rocha, Silvio Plata, Gloria Virginia Jaramillo, Jorge Echeverri Hoyos, Julio Suárez Anturi, Germán Matamoros, Jorge González, Olga Cristina Turriago, María Isabel Castillo, Martha Daisy González, Carolina Páez, Enrique Pulecio Mariño, Santiago Escobar, Raúl Rodríguez Puerto, Angela García Rocha, Juan Gabriel

Uribe, Luis Rosendo Rojas, Cecilia Rodríguez Maya, Alfonso Urrego, Héctor Troyano Guzmán, Manuel Novoa y Chacón, Hernando Sánchez y Ricardo Ruiz Espinel. Jefe de circulación, Alvaro Molina Paéz.

Mantienen columnas fijas: Alberto Giraldo, Dario Hoyos Hoyos, Alberto Acosta, Pepe Romero y Jaime Villamil León.

Las secciones permanentes: Alusiones, Fechas Históricas, Rincón del Mundo, Opina El Lector, y Otras Efemérides.

"EL SIGLO", ha sido el periódico más revoluciario en presentación y armada. La página editorial ha cambiado de la tercera, a la cuarta y ahora a la quinta página. Lo mismo las columnas han variado muchísimo y la titulación. La cuarta página la han dedicado a comentarios, creando en esta forma una nueva modalidad.

El diario de la Capuchina ha contado con servicios internacionales de la United Press Inteenacional, France Press, Editores Press, King Features Syndicate, Copley New Service y Colombia Press.

Las noticias internacionales las ilustran con excelentes caricaturas de Lurie.

Se ha calificado como el "Primer Diario Nacional Conservador", y "La Otra Opinión de los Colombianos". Sale de 16, 20, 24 y más páginas. Los domingos traía un suplemento de tiras cómicas a todo color, que fue suspendido por algún tiempo. A partir del domingo 15 de agosto de 1982, volvió en la edición dominical el suplemento: "DOMINGO", de tiras cómicas, humor y pasatiempos: Supermán, El Hombre Araña, Maldad de dos pilluelos, Aunque Ud. no lo crea, el Reto del Domingo, crucigramas y acertijos, el humor de los mejores dibujantes argentinos: Cabil, Fontanarrosa, Crist, Aldo Rivero, caricaturas tomadas de diarios colombianos, y "Travesuras", dedicada a los niños, elaborada por Sofía Pava de Cifuentes, con dibujos de Mélida Pava. Este suplemento es en tamaño tabloide.

El martes 13 de julio de 1965 falleció en Bogotá, el fundador y exdirector de *"EL SIGLO",* el expresidente Dr. Laureano Gómez, de quien dijo el maestro Guillermo Valencia: "...Formidable este Laureano Gómez, como una racha huracanada, firme, impasible y sonoro como un yunque propio para forjar los mas finos montantes, las mejores corazas, las más audaces quillas. El hombre tempestad a quien solo se puede amar u odiar... que deslumbra y hiere como un rayo y con el trueno de su voz llena y colma las sordas oquedades del abismo y del pecado".

También el expresidente de Chile y ex-secretario general de la Organización de Estados Americanos, OEA, Don Carlos Dávila sostuvo que el hombre más grande e importante de América Latina en el presente siglo, había sido Laureano Gómez.

Con motivo de su muerte, *"EL SIGLO"* lanzó una edición extraordinaria donde exaltó la figura del notable hombre público colombiano. La edición del 14 de julio la consagró a relievar la vida del caudillo desaparecido.

"EL SIGLO", ha sido el periódico bogotano que más ediciones extraordinarias ha lanzado a la calle. Entre las más comentadas están las dedicadas a la muerte de Stalin, Pio XII, Juan XXIII, Presidente Kennedy y Laureano Gómez; a la exaltación de los Papas Juan XXIII, Paulo VI, Juan Pablo II y la llegada del Presidente De Gaulle a Bogotá.

El 1o. de febrero de 1961 los accionistas de *"EL SIGLO",* crearon la "Editora Colombiana S.A." que se encargó de la edición del periódico. El 14 de marzo de 1966, asumió

la dirección del diario el Dr. Alvaro Gómez Hurtado, y ante el enorme pasivo de la empresa, citó la asamblea de accionistas y esta disolvió la "Editora". Las familias Gómez Hurtado, De la Vega y Carreño Mallarino, vendieron sus acciones al destacado industrial vallecaucano, propietario del diario *"OCCIDENTE"* de Cali, Alvaro H. Caicedo González, quien ocupó la dirección del matutino, a partir del miércoles 22 de julio de 1966, hasta el 20 de noviembre del mismo año. Lo sucedió el exministro Alfredo Araujo Grau, quien estuvo al frente de *"EL SIGLO"* hasta el 13 de junio de 1975. Del 14 de junio del 75 al 16 de febrero de 1976, se desempeñó, como director gerente, Hugo Villegas Gómez. En febrero de 1976, readquirió nuevamente las acciones de *"EL SIGLO"*, la familia Gómez Hurtado, constituyeron la "Editora Nuevo Día Ltda", y desde el 16 de febrero del 76, volvió a dirigir el diario, el ahora Designado a la Presidencia de la República y Senador, Dr. Alvaro Gómez Hurtado.

Cuando *"EL SIGLO"*, cumplió 45 años, el 1o. de febrero de 1981, el matutino *"EL TIEMPO"*, en su sección editorial: "Cosas del día", presentó esta nota:

LOS 45 AÑOS DE *"EL SIGLO"*

"En el desarrollo del periodismo nacional en la presente centuria, no cabría desconocer el papel que en esta brega diaria ha tenido el matutino conservador, *"EL SIGLO"*, fundado hace hoy cuarenta y cinco años por Laureano Gómez y José de la Vega. Dentro de su criterio político y de su orientación ideológica y fiel siempre a los principios conservadores que generaron su nacimiento y han determinado su posición ante la vida pública colombiana, *"EL SIGLO"* ha sido el autorizado vocero de una colectividad que siempre ha visto a su intérprete más calificado".

"Aunque distanciados de él desde el punto de vista del criterio político, nos complace dar público testimonio (o mejor repetirlo puesto que el país entero lo conoce), de que siempre que ha habido necesidad de un esfuerzo común en beneficio de la patria y del pueblo colombiano en difíciles momentos para ambos, *"EL SIGLO"* se ha hecho presente en la trinchera con decidido espíritu de lucha y con un coraje sin vacilaciones. Con él hemos tenido diferencias de ideología pero una misma comunidad de patriotismo. Hemos sido adversarios pero hemos sido aliados cuando de un frente común colombianista se ha tratado".

"En esta jubilosa fecha para todos los que hacen *"EL SIGLO"*, en el plano intelectual como en el material, *"EL TIEMPO"* quiere sumarse con su aplauso en el reconocimiento de 45 años al servicio de los ideales democráticos, felicitando calurosamente a su equipo directivo: Alvaro Gómez Hurtado, Juan Diego Jaramillo y Rafael Bermúdez Cruz y a sus principales colaboradores permanentes, Gregorio Espinosa, Alfonso Hanssen, María Isabel Rueda, Gilberto Arango Londoño, Alvaro Montoya Gómez, Alberto Casas y a todos aquellos, en fin, cuyas luces y cuyo espíritu profesional contribuyen a orientar diariamente "la otra opinión de los colombianos".

"Celebramos pues, con viva complacencia de colegas, este fausto aniversario periodístico".

Para celebrar sus 47 años, el martes 1o. de febrero de 1983, *"EL SIGLO"*, lanzó una edición de 52 páginas, con la entrega ordinaria y cinco secciones, No. 15.451, valor $15.oo. Su plana directiva la integraban: Director: Alvaro Gómez Hurtado. Subdirector: Juan Diego Jaramillo. Jefe de redacción: Rafael Bermúdez Cruz. Relaciones públicas: Elina de Omaña. Jefe de circulación: Alvaro Molina. Gerente: Alvaro Sanclemente Borrero.

El 15 de febrero de 1983, asumió la dirección de *"EL SIGLO"*, el abogado Gabriel Melo Guevara, profesor universitario, exministro de Comunicaciones y Desarrollo, en reemplazo del Dr. Gómez Hurtado, nombrado Embajador en Washington.

El dr. Juan Diego Jaramillo, renunció al cargo de Subdirector, con fecha 11 de febrero de 1983, posición que desempeñó por espacio de siete años.

"EL SIGLO" amplió a partir del 4 de febrero de 1983 su cobertura informativa y de investigación al contratar los servicios de la Agencia Nacional de Noticias, Ciep. Con este nuevo cubrimiento *"EL SIGLO"* aspira a perfeccionar los servicios informativos y de análisis que presenta a los lectores, especialmente en la sección económica.

La agencia Ciep presta sus servicios en la actualidad a los diarios *"EL PAIS"* de Cali; *"EL MUNDO"*, de Medellín; y el *"DIARIO DE EL CARIBE"*, de Barranquilla; así como también cristalizará a partir de los próximos días un convenio de cooperación informativa con la agencia France Press. Igualmente, edita la revista quincenal *"EL PAIS ECONOMICO"* que se hizo acreedora al premio del periodismo Simón Bolívar.

El Ciep cuenta con la dirección de Jorge Téllez y una amplia planta de periodistas profesionales integrada por Luis Alberto Lopera, Jefe de Redacción; Rafael España y Arturo Menéndez, redactores económicos; Guillermo Callejas y José Domingo Bernal, redactores políticos; Eduardo Barcha, columnista de asuntos políticos; Luis Felipe Salamanca, asuntos laborales y educativos; Maria Helena Escalante, culturales; Camilo Tovar, redactor deportivo; Jorge González, redactor judicial y Orlando Páez e Iván Pelufo, reporteros gráficos. En marzo de 1983 se reincorporó nuevamente a *"EL SIGLO"*, el veterano periodista Guillermo Gómez Moncayo, como coordinador de las páginas editoriales.

Numerosos han sido los aportes de *"EL SIGLO"* al diarismo nacional. Entre otros tiene el de haber sido el primer diario colombiano en publicar páginas a varios colores, como las literarias y las tiras cómicas dominicales. Inició la edición de suplementos tabloides. Revolucionó los sistemas tradicionales de armada gráfica e informativa e impuso el denominado: "vitrina". Agilizó sus páginas mediante secciones especializadas. Entre las más célebres están las páginas de variedades, "Por y para Mujeres", la "Página Taurina" que redactaron Eduardo Calderón y Eduardo de Vengoechea Baraya. El resumen semanal dominical: "Hechos y nombres que hacen la historia", con un estilo objetivo, libre de todo comentario por parte del redactor. La columna: "El Día Político", breve, ágil y oportuna, que redactó Arturo Abella. La sección "Telefonazo y Respuesta", preparada por Gabriel Cabrera. Numerosas campañas ha adelantado este diario, se recuerdan: "El Imperio del Miedo", "Bajo el Imperio del Mugre", "La Noticia del Siglo" y "De Compras con *"EL SIGLO"*.

"EL SIGLO", utilizando palabras de Guillermo Gómez Moncayo, "ha sido semillero de trabajadores, escuela de artes gráficas y de periodismo".

* * * *

DE LA HISTORIA DE "EL SIGLO"

Transcribimos a continuación tres escritos sobre algunos aspectos históricos del diario *"EL SIGLO"*, que publicamos en su oportunidad, y que se refieren a los directores que tuvo el diario de la capuchina, en sus primeros 30 años, de 1936 a 1966; al célebre 13 de junio de 1953, cuando por un golpe de cuartel depusieron al presente titular de la República, Dr. Laureano Gómez, fundador y dueño del periódico; y como fué la reaparición del matutino, el 10 de mayo de 1957.

* * * *

LOS DIRECTORES DE "EL SIGLO", EN TREINTA AÑOS

Un presidente de la república, cuatro ministros, cuatro senadores, tres diplomáticos y dos concejales del Distrito Especial de Bogotá han ocupado la dirección del matutino conservador. Cuarenta y siete años tenían los dos fundadores cuando iniciaron su publi-

cación el sábado 1o. de febrero de 1936. "Y si es a bala, dispare", un incidente por un artículo. El padre jesuíta Luis Jauregui orientó al doctor Laureano Gómez hacia el periodismo. La chiviada de Mamatoco. Tertulias con "Bavaria" y "Pielroja". Solo con los dedos índices escribía el expresidente Gómez.

El único texto para enseñanza de Periodismo que se ha escrito en Colombia lo hizo Alvaro Gómez Hurtado. De cómo nacieron las "Noches de Colombia". Por leer un artículo de Alfredo Vásquez Carrizosa se salvó el Director de *"EL SIGLO"*, el 9 de abril de 1948. *"EL SIGLITO"*. Por "Traición a la patria" estuvo preso durante 24 horas el Dr. Gabriel Carreño Mallarino. Un "cipote susto" del Dr. Eduardo Lamaitre Román. El "Golpe de opinión" de los redactores al Dr. Joaquín Estrada Monsalve. Veintidós años de labores de Guillermo Gómez Moncayo. De cómo el 14 de junio de 1953 fue nombrado director de *"DIARIO GRAFICO"*. La carrera periodística de Arturo Abella. Por qué el Dr. Laureano no quiso escribir —sus memorias—. Concejal por cinco minutos.

* * * *

La idea de fundar un periódico conservador en Bogotá para toda Colombia nació en París por el año treinta, en las permanentes conversaciones que mantenían el ingeniero Laureano Gómez y el abogado José de la Vega.

Dos décadas atrás habían laborado en *"LA UNIDAD"*, publicación que organizaron y mantuvieron por varios años y desde la cual adelantaron resonantes campañas periodísticas.

De regreso al país los dos dirigentes conservadores concretaron su iniciativa en la *"REVISTA COLOMBIANA"*. Pero con el afán de hacer más amplia la difusión de su credo, a partir del sábado 1o. de febrero de 1936, editaron *"EL SIGLO"*.

En su presentación escribió el Dr. Laureano Gómez: "Para servir los intereses nacionales en su más alto y noble sentido, aparece este diario, que aspira a ejecutar su empeño en forma que todo colombiano vea en el esfuerzo que su sostenimiento implica, una contribución generosamente inspirada en el progreso moral y material de nuestra república".

Como directores figuraron los nombres de los doctores Laureano Gómez y José de la Vega, quienes contaban entonces 47 años.

JOSE DE LA VEGA

El Dr. José de la Vega nació en Cartagena en 1889. Fueron sus padres don José María de la Vega y doña Amalia Vélez Rocero. Viajó a Bogotá a estudiar en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional donde en 1914 se graduó de abogado. En los claustros universitarios conoció al Dr. Laureano Gómez y empezó la gran amistad, sin sombras, que los acompañó por toda la vida. Siendo estudiantes fundaron *"LA UNIDAD"* en 1909. Casó con doña Isabel Vargas Vila en 1917. Fueron sus hijas las señoritas María Isabel, y la doctora Beatriz de la Vega. La primera heredó la vocación periodística de su padre; ha colaborado en numerosas publicaciones y en *"EL SIGLO"* dirigió las páginas literarias por varios años.

El Dr. de la Vega ocupó importantes cargos gubernamentales y llevó la representación de Bolívar y de Cundinamarca en los Cuerpos Colegiados. Viajó por numerosos países, varias veces como Embajador de Colombia. Escribió: "La Federación en Colombia", "El conflicto con el Perú", "Democracia y Sovietismo", "El buen vecino", y los prólogos a, "Cuadrilátero" y a la colección de poesías de su tío don Pedro Vélez Rocero. Dejó inéditas una historia de las relaciones entre Venezuela y Colombia, y unas memorias sobre el tío de su esposa, don José María Vargas Vila.

GAJES DEL OFICIO

Con mucho celo y entusiasmo atendía a las labores del periódico. escribía a mano todos los días el editorial y así lo pasaba al linotipista especializado en la traducción de su letra. A la media noche llamaba casi siempre para que le leyeran la tira de prueba del escrito central y para dictar la "manchete".

En alguna oportunidad apareció en el diario un artículo en el que se hacía referencia a un ciudadano huilense. El aludido reaccionó fuertemente y anunció que viajaría a Utica donde se encontraba el Dr. Laureano Gómez para pedirle cuentas. Tres redactores de *"EL SIGLO"*, al conocer esa determinación se pusieron en camino rumbo a la finca de veraneo de la familia Gómez Hurtado. Cuando llegaron encontraron a su director recostado en una hamaca colgada en el corredor de la casa, dedicado a la lectura. Los inesperados visitantes informaron sobre el motivo del viaje, y el Dr. Laureano Gómez después de oirlos atentamente los tranquilizó dándoles la seguridad de que el afectado nunca iría por allí. Lo malo fue, que los periodistas al regresar a su base, luego de un agradable día de campo, se encontraron que el Dr. Luis Ignacio Andrade, entonces gerente del matutino los había despedido por abandono del cargo. Entre tanto el personaje ofendido resolvió presentarse a la residencia del Dr. de la Vega para hacerle el reclamo. El autor de la nota, que había sido él, ante los anuncios de violencia ofrecidos, aun cuando hacía meses se encontraba de cuidado, se alistó y atendió al solicitante. El saludo más o menos fue el siguiente:

"A sus órdenes. Y si es a bala dispare. . ."
Nada ocurrió. Era uno de aquellos gajes del oficio.

El Dr. De la Vega falleció en Bogotá el lunes 6 de agosto de 1945 a causa de un síncope cardíaco.

De él escribió el Dr. Luis Enrique Uribe Cualla: Fue un "diarista sin par, sabía aceptar la situación del momento y presentar el oportuno comentario".

LAUREANO GOMEZ

Donde hoy se levanta en la capital de la República el edificio de las residencias femeninas, calle séptima con carrera séptima, frente la la histórica iglesia de San Agustín, nació el 20 de febrero de 1889 el Dr. Laureano Gómez. Sus padres, don José Laureano Gómez y doña Dolores Castro. El colegio de San Bartalomé le otorgó el diploma de bachiller en 1904, cinco años después se graduó como ingeniero en la Facultad de Matemáticas e Ingeniería de la Universidad Nacional. En 1909 tres hechos enrutaron la actividad futura del Dr. Gómez: Un discurso el 13 de marzo en el mitin republicano contra el gobierno del General Reyes; la alocución pronunciada ante el Presidente General Ramón González Valencia con motivo de la colocación de una placa en San Bartolomé para conmemorar los 25 años del regreso de los jesuítas al país, y la fundación de *"LA UNIDAD"*.

Sobre su iniciación periodística, cuenta el mismo Dr. Laureano: "Restablecida la libertad de prensa, después de la dictadura del Quinquenio, surgieron muchos papeles anticlericales, que atacaban con furor a la Iglesia y al clero. El Padre Luis Jaúregui, de santa memoria, a cuya dirección estuve entregado con fe entusiasta y viva, siendo prefecto de la congregación de que yo era puntual asistente, me llamó para hablarme de la necesidad de que se fundara un periódico que se enfrentase resueltamente a los ataques contra la religión. Me contó que personas importantes acudían a él para exponerle esa necesidad y ofrecían algunos recursos y que él había pensado en que yo podía servir para dirigirlo".

"Alegué en contra mi impreparación manifiesta, y que con la carrera terminada, mi vida se orientaba ya en otro sentido. El padre argumentó que puesto que, por fortuna, ni mi familia, ni yo, requeríamos urgentemente los emolumentos profesionales, era, por el contrario bello principio de la vida consagrar desinteresamente la inteligencia y la actividad juvenil a la más noble de las tareas, la única con respaldo seguro y que no daría desengaño, pues se apoyaba en la promesa: "Buscad el reino de Dios y su justicia y todo lo demás se os dará por añadidura". Con tal inspiración los esfuerzos habrían de resultar fecundos a un tiempo para la patria, la familia y la persona. Así nació ***"LA UNIDAD"*** y se iniciaròn mis actividades políticas".

ACTIVIDADES

Concejal, diputado, representante y senador, su verbo fulgurante lo consagró como el más grande tribuno del presente siglo en Colombia. Elegido en 1915 senador por el departamento de Bolívar, su credencial fue anulada por falta de la edad constitucional requerida. Ministro de Obras Públicas en la administración del General Pedro Nel Ospina, su actuación sobresaliente lo señaló entre los más caracterizados dirigentes del país. Diplomático, viajó a Europa y en París nació la idea de fundar un vocero que encausara la opinión conservadora ante el hecho del triunfo del partido liberal, con la candidatura del Dr. Enrique Olaya Herrera.

De regreso fundó la *"REVISTA COLOMBIANA"* y el 1o. de febrero de 1936, ***"EL SIGLO".***

Desde las páginas de su periódico adelantó la campaña de la reconquista del poder. Su actividad política, social, parlamentaria la alternaba con la dirección del diario. El centro de irradiación siempre estuvo en su oficina de periodista.

Cuando el matutino se trasladó a la casa española de la carrera 13 con calle 15 de la capital de la república, el Dr. Gómez se vino de su finca de Torcorama en Fontibón a vivir en un apartamento contiguo a las instalaciones del periódico. El control de la edición quedó en sus manos. Estábamos en la segunda administración del Dr. Alfonso López Pumarejo.

"¿QUE RECTIFIQUE... ?"

Sobre su actuación en el periódico, veamos algunas anécdotas. Con motivo del fallecimiento del Maestro Guillermo Valencia en la ciudad de Popayán en 1943, y ante el hecho de que a los dos días de su desaparición se iba a realizar un baile de gala en el Jockey Club de Bogotá, él, motu propio, redactó una información según la cual debido al duelo que embargaba al país el baile del Jockey se transfería. Ver ésto las directivas del club, montar en cólera y trasladarse al diario de la Capuchina fue uno. Allí llegaron el presidente del centro social y los doctores Carlos Echeverri Cortés e Ignacio Escallón. Solicitaron el original de la noticia, y mientras afanosamente lo buscaban, pues el presidente de la Sociedad de *"EL SIGLO"* lo era el Dr. Echeverri Cortés, entró el Dr. Gómez.

Muy cordialmente saludó a los visitantes y les inquirió por su presencia, máximo cuando en ese momento se encontraban en los talleres. Al oír la respuesta les dijo:

"—Y, ¿qué quieren, que rectifique? Muy bien. Pues rectifiquen ustedes que eso no es cierto".

De inmediato llamó a un redactor que pasaba por el lugar y le ordenó: "Siéntese a

la máquina que aquí los señores le van a dictar una rectificación que ellos mismos van a suscribir. . ."

Entre asombrados y atónitos cada cual abandonó el edificio mientras el director pronunciaba algunos improperios. Naturalmente la rectificación no se produjo.

LA CHIVIADA DEL SIGLO

Un buen día madrugó más que de costumbre, siempre se levantaba antes de las seis de la mañana, e hizo llamar a todos los redactores. Estaba algo energúmeno. Los cronistas fueron arribando presurosos. Jaime Duarte French, redactor judicial, era el causante. Habían "chiviado" al periódico con la muerte de Mamatoco.

A la hora de la reunión el Dr. Gómez ya tenía en su haber un arsenal de datos y sobre ellos puso a trabajar a todo el personal de la redacción. El mismo revisaba y confrontaba las informaciones y en esa forma se descubrió el crimen de Mamatoco.

Pasado el tiempo, Jaime Duarte French se sacó el clavo, "chivió" al Dr. Gómez con la renuncia de Alfonso López a la presidencia de la República.

"BAVARIA" Y "PIELROJA"

Pero el Dr. Laureano Gómez no era de mal genio como muchos lo creían y se lo imaginaban. Antes por el contrario le agradaban las tertulias y hacerles chanzas a sus más estimados amigos escondiéndoles el sombrero o el paraguas. Gozaba con los buenos chistes y comentaba con los redactores las incidencias de las noticias.

Precisamente en la caseta de redacción de doña Emilia Pardo Umaña, una de las primeras diaristas de carrera, quien era columnista de ***"EL SIGLO",*** le agradaba tertuliar. De vez en cuando apuraba un vaso de "Bavaria" de la provisión que nunca le faltaba a doña Emilia y se fumaba un "Pielroja". Sin embargo, un día de elecciones encontró en ese mismo sitio a los periodistas Rafael y Luis Eduardo Eslava, conocidos como "los hermanos Eslava", un poco entretenidos con sus "bavaritas" y los despidió "ipso facto". Pasadas unas semanas los llamó para que colaboraran en las pesquizas sobre Mamatoco.

La última de estas charlas tuvo lugar el 7 de agosto de 1946 por la noche. El Dr. Gómez pasó a la cabina de Emilia y al comentar sobre el gabinete designado por el Presidente Ospina Pérez, ella le dijo que no le gustaba nada y se expresó contra los nuevos ministros. El Dr. Gómez no asintió sobre las críticas y ésto originó la renuncia inmediata de doña Emilia, quien luego ingresó a la redacción de ***"EL TIEMPO".***

PENSANDO EN EL PERIODICO

Muchas veces y especialmente los domingos, el Director de ***"EL SIGLO"*** a más del editorial que siempre escribía con los dedos índices, redactaba notas, informaciones, crónicas, titulaba cables internacionales, en fin, hacía todo cuanto había que hacer en el periódico.

Las correcciones sobre los originales siempre las hacía en tinta azul, al márgen. El periódico lo revisaba minuciosamente al día siguiente, lo subrayaba y anotaba con lápiz rojo o azul, y así lo enviaba a las juntas de redacción que implantó diariamente su hijo el Dr. Alvaro Gómez Hurtado, cuando lo sucedió en la dirección, primero a raíz del

golpe de Pasto el 10 de julio de 1944, al asilarse en la embajada del Ecuador y después del 9 de abril, en que viajó a España, para nunca más regresar a la dirección de su diario.

Sin embargo en muchas oportunidades visitó las modernas instalaciones del matutino y departió con todos sus empleados. En diciembre de 1952, al ser inaugurada la maquinaria que actualmente imprime el periódico realizó una detenida inspección al matutino, y el 31 de diciembre, para celebrar la aparición de las ediciones gigantes de *"EL SIGLO"*, asistió a una fiesta campestre en Fontibón y allí pasó ratos agradables dialogando con los invitados y escuchando canciones colombianas interpretadas por los "Cuatro Amigos".

Durante el tiempo en que ejerció la primera magistratura de la nación no intervino para nada en *"EL SIGLO"*. Retirado por causas de salud enviaba de vez en cuando algún editorial, que en más de una ocasión sufrió el rechazo de los encargados de la censura de prensa.

VIDA FAMILIAR

En 1912 el Dr. Laureano Gómez contrajo matrimonio con doña María Hurtado. Fueron sus hijos los doctores Alvaro, Rafael, Enrique y Cecilia. Los tres varones estudiaron derecho en la Universidad Javeriana y desde jóvenes se vincularon al periodismo. Alvaro desempeñó la jefatura de redacción de *"EL SIGLO"* y luego la subdirección. Enrique también estuvo de jefe de redacción y luego de gerente y director de *"DIARIO GRAFICO"*. Rafael entró a la gerencia del matutino y era su mejor jefe de relaciones públicas. En la plenitud de su juventud, pereció en un accidente aéreo. Doña Cecilia, casó con don Daniel Mazuera, quien ocupó la gerencia de *"EL SIGLO"*. Cuando se encontraba acompañando a su padre exilado en España, después del golpe del 13 de junio, quedó viuda al morir su esposo en un choque automovilístico. Posteriormente contrajo con el Dr. Carlos Fajardo Pinzón, médico del Dr. Laureano Gómez.

Numerosa es la producción literaria y periodística del Dr. Laureano Gómez. Con el seudónimo de "Cornelio Nepote", escribió muchas páginas de historia, a la que era especialmente aficionado. "La historia es la mejor formadora de hombres", decía. Publicó: "EL Cuadrilátero", "Interrogantes sobre el progreso de Colombia", "Los efectos de la Reforma de 1953", "Por la cultura", "Un año de Gobierno", "El carácter del General Ospina", "Comentarios a un Régimen", una biografía del Libertador Simón Bolívar y numerosos ensayos.

El martes 13 de julio de 1965 falleció en Bogotá, a las 2 y 20 de la tarde.

Con anterioridad, el 1o. de diciembre de 1960 había entregado las recomendaciones para el caso de su fallecimiento. Allí apuntó: "No habrá discursos. *"EL SIGLO"* se limitará a un relato periodístico sin ninguna clase de juicios ni elogios".

El Dr. Guillermo Salamanca escribió: "Creyente sincero, patriota sin eclipses, conservador sin reservas, el Dr. Laureano Gómez es la cumbre más alta de la patria: él es él".

ALVARO GOMEZ HURTADO

El jueves 8 de mayo de 1919 nació en Bogotá, Alvaro Gómez Hurtado. Sus estudios los adelantó en Bélgica, Bruselas y en San Bartolomé obtuvo el diploma de bachiller. Ingresó a la Universidad Javeriana donde se doctoró como abogado, con la tesis: "Influencia del Estoicismo en el Derecho Romano". Casó con Margarita Escobar López en 1947, matrimonio que se realizó en la capilla de San José, de la Iglesia de San Ignacio, en Bogotá. Tres son los herederos Gómez Escobar: María Mercedes, Mauricio y Alvaro José.

Ha sido Concejal, Representante, Senador y Designado a la Presidencia de la República. Ha representado a Colombia en diferentes conferencias internacionales y como embajador en Bélgica, Italia y Estados Unidos.

Desde las épocas del bachillerato se inició en el periodismo. Dirigió la ***"REVISTA COLOMBIANA"*** de 1938 a 1941 y fue entusiasta mantenedor de la Academia Miguel Antonio Caro.

A ***"EL SIGLO"*** se vinculó como redactor y caricaturista. Uno de sus grandes pasatiempos es la pintura y el dibujo. Aprendió todas las artes tipográficas, levanta en linotipo, maneja las tituladoras, arma, frisa, imprime; si es necesario ilustrar una noticia dibuja el mapa o el croquis, y si se requiere un retrato para un artículo literario lo pinta. Planea, diseña y además conoce todo el rodaje de administración de un diario. De ahí que el Dr. Alvaro Gómez sea uno de los periodistas más completos que tenga el país.

Después de haber ejercido la jefatura de redacción del periódico fundado por su padre, lo designaron subdirector. A raíz del golpe militar del 10 de julio de 1944, contra el Presidente Alfonso López, ***"EL SIGLO"*** estuvo suspendido hasta el 6 de agosto del mismo año. Como las circunstancias obligaron al asilo del Dr. Laureano y su viaje al Ecuador, el Dr. Alvaro asumió las funciones de Director.

En 1947 viajó a Berna y allí lo sorprendió el 9 de abril de 1948. Regresó al país y nuevamente se puso al frente del diario como Director encargado, desde el mes de mayo. En 1949 se retiró por unas semanas a partir de la postulación del Dr. Laureano para la Presidencia de la República hasta el 29 de noviembre en que reasumió el comando del matutino, ya como titular.

Bajo su dirección, *"EL SIGLO"* alcanzó su mayor desarrollo: modernas instalaciones, edificio especialmente construído para el diario, montaje de la primera prensa Goss con un tiraje de 60.000 ejemplares por hora y de 48 páginas, un equipo de periodistas profesionales, y un criterio técnico en la factura de la información. Organizó entonces las célebres ediciones "Colombia en 1962".

El viernes 23 de enero de 1953 se retiró del periódico para viajar a Roma como Embajador ante El Quirinal, de donde regresó en mayo del mismo año al tener conocimiento de la muerte de su hermano Rafael.

LAS JUNTAS DE REDACCION

En 1949 el Dr. Alvaro Gómez, después de haber estudiado en los Estados Unidos la organización y métodos de los grandes diarios norteamericanos, estableció las llamadas "Juntas de Redacción", que consistían en dialogar diariamente a las doce del día con los redactores, cronistas, comentaristas y colaboradores del periódico, analizar el ejemplar del día, compararlo con los competidores y planear y distribuir los trabajos para el día siguiente. Estas reuniones eran una verdadera cátedra diaria de auténtico periodismo, además de constituir el mejor centro de información sobre todos los aspectos de la vida nacional. Nadie se perdía estos encuentros. Alvaro Gómez los presidía. Era enérgico cuando tenía que serlo, pero luego perdonaba fácilmente las fallas de sus colaboradores. Para estimular a los redactores creó el "Premio José de la Vega" que se adjudicaba semanalmente, previo un sondeo democrático de opinión entre los periodistas del matutino, y que consistía en $40.oo sonantes y contantes.

Para uniformar el estilo elaboró los "Cuadernos de Formación para redactores y corresponsales", el único texto sobre enseñanza de periodismo que se ha escrito en Colombia.

El Dr. Alvaro era de fácil trato y le gustaba estar hasta la madrugada en el edificio del periódico dialogando con los redactores, contando sus experiencias, planeando mejoras a las ediciones. En alguna oportunidad sugirió organizar a los pirotécnicos capitalinos, pues sostenía que había en Bogotá estupendos expertos en este arte y dispuso que dos redactores se dedicaran a este empeño. Así nacieron las célebres "Noches de Colombia" que se estrenaron en el estadio del Campín.

Además de la múltiple tarea periodística, el Dr. Alvaro Gómez ha escrito varios ensayos y libros. Entre ellos tenemos: "La Revolución en América", "Una visión serena y objetiva de los pueblos de contenido hispánico"; "El engaño de la reforma agraria", "Devaluación 1962", "Tierra", "Significación histórica de Bolívar". Es un gran admirador de la obra de Simón Bolívar, de quien se sabe sus cartas de memoria. Inició la elaboración de un diccionario conservador. En la actualidad es Senador de la República y Designado a la Presidencia de la República.

JOSE ELIAS DEL HIERRO

El Dr. José Elías Del Hierro ocupó la dirección del diario de la Capuchina como subdirector del 6 de noviembre de 1947 hasta junio de 1947, en reemplazo del Dr. Alvaro Gómez.

"Pepe Elías", como cordialmente lo denominan sus paisanos y amigos, nació el 15 de octubre de 1905 en Ipiales, Departamento de Nariño. Contrajo matrimonio con doña Marina Santacruz y es padre de seis hijos: Eduardo, Carmen, José Elías, Alfredo, Gloria y Marina. En 1925 le otorgó el bachillerato el Colegio de San Felipe, en Pasto, y cinco años después la Universidad de Nariño le confirió el diploma de doctor en leyes, para lo cual presentó la tesis "Propiedad del subsuelo".

Ha sido diputado, representante, senador, ministro de minas y petróleos en dos oportunidades, titular de la cartera del trabajo, y fiscal del Consejo de Estado. Ha representado al país en conferencias internacionales en México y Ginebra. Como ministro de minas realizó la constitución y organización de la Empresa Colombiana de Petróleos. De 1962 a 1966 ocupó la gerencia general de la Caja de Crédito Agrario, Industrial y Minero.

Su vocación periodística se hizo realidad cuando en 1928 fundó en la ciudad de Pasto el periódico ***"EL DERECHO"***, que dirigió hasta 1945, y cuya propiedad aún conserva. Miembro del Directorio Nacional Conservador en varias oportunidades, colaboraba con frecuencia en las páginas de ***"EL SIGLO"***. Su hija mayor estudió periodismo en la Javeriana y trabajó algún tiempo en ***"LA REPUBLICA"***.

HERNANDO URIBE CUALLA

Cuando el Presidente Mariano Ospina Pérez reorganizó el gabinete ministerial en marzo de 1948 y designó al Dr. Laureano Gómez como ministro de Relaciones Exteriores, para sucederlo en la dirección de ***"EL SIGLO"*** encargaron al Dr. Hernando Uribe Cualla, quien asumió sus funciones el 23 de marzo.

Los Uribe Cualla fueron permanentes amigos del Dr. Laureano, pero en especial Hernando, con quien trabó amistad desde los tiempos de la Universidad, y lo acompañó en todas sus campañas.

El Dr. Hernando Uribe Cualla nació en Bogotá, en julio de 1894. Hizo sus estudios de bachillerato en el Colegio de San Bartolomé, y la carrera de Derecho en la Universidad

Nacional, donde se doctoró en 1915. Su tesis de grado versó sobre "El Error de Derecho en la Transacción".

LLevó la representación popular en el Concejo capitalino, la Asamblea y la Cámara de Representantes durante varios períodos. En 1920 contrajo matrimonio con doña Cecilia García. Sus hijos son: Olga, Constanza, Mauricio y Jaime. Participó en diversas conferencias internacionales como embajador de Colombia. Entre ellas en la Panamericana de La Habana y la Primera Asamblea Plenaria de las Naciones Unidas en Londres en 1945. Con cargos diplomáticos estuvo en México, Lima y Buenos Aires. También desempeñó la gobernación de Cundinamarca. Como jurista actuó en sonados negocios civiles y administrativos. Con poder de ***"EL SIGLO"***, demandó a la nación ante el Consejo de Estado por el cierre ilegal del periódico el 10 de julio de 1944; juicio que ganó.

En ejercicio de la dirección del matutino acostumbraba a llevar sus escritos en las horas del medio día. El tema de resistencia de esos momentos era el de política exterior. "Laureano insistía en que los editoriales fueran sobre aspectos internacionales, pero tenían que ser muy buenos, nada de pastiches. . .". El 9 de abril ya se disponía a salir de su oficina de abogado, que tradicionalmente había tenido en el edificio del Banco de Bogotá, calle 13 con carrera 8, cuando llegó el Dr. Alfredo Vásquez Carrizosa a llevarle una colaboración sobre asuntos económicos. Se puso a leerla y esta demora lo salvó de estar en las instalaciones del periódico cuando las turbas lo incendiaron y destruyeron.

GABRIEL CARREÑO MALLARINO

En dos oportunidades, un tanto difíciles, el abogado Gabriel Carreño Mallarino ocupó la dirección de ***"EL SIGLO"***. La primera en los días subsiguientes al 9 de abril de 1948, y la segunda después del 13 de junio de 1953.

El Dr. Carreño Mallarino nació en Bogotá el 1o. de enero de 1909. Hizo su bachillerato con los jesuítas en San Bartolomé y se recibió de abogado en 1931 en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional, con una tesis denominada "Apuntaciones sobre el Derecho de propiedad". Casó con doña Blanca Sinisterra y fue padre de las señoritas María Eugenia y Clara Inés Mallarino Sinisterra. Se desempeñó como profesor universitario, consejero de estado, magistrado de la Corte Suprema de Justicia y diplomático.

Destruído ***"EL SIGLO"*** por las hordas del "bogotazo", junto con Rafael y Enrique Gómez, se puso al frente de la reconstrucción del periódico. Fueron días de grande esfuerzo. En las propias oficinas de abogado del profesor Carreño se instaló la redacción. Como no había máquinas suficientes cada quien llevaba la propia y se proveía de cuartillas. Así salió ***"EL SIGLITO"***, en tamaño tabloide el 21 de abril de 1948. Cuando regresó el Dr. Alvaro Gómez de Berna, terminó su primera dirección.

TRAIDOR A LA PATRIA

La segunda dirección se inició el lunes 6 de julio de 1953 por designación de la junta directiva de ***"EL SIGLO"***. que le pidió asumiera el cargo de inmediato. El 14 del mismo mes el periódico fue suspendido "hasta nueva orden", a causa de un editorial sobre el asilo del lider aprista Víctor Raúl Haya de la Torre, publicado el día anterior con el visto bueno de la censura de prensa, pero que luego calificaron de "traición a la patria". En esta oportunidad el Dr. Carreño Mallarino estuvo preso durante 24 horas. Nuevamente el viernes 17 del mismo mes sufrió otra sanción que lo obligó a no salir por cuatro días. El 4 de agosto, la Oficina de Prensa lo cerró hasta el 10 de agosto. El 24 de septiembre la Oficina de Información y Propaganda del Estado expidió la Resolución 0057 por la

cual suspendían la edición del matutino por el término de treinta días. Esto trajo como consecuencia el silenciamiento definitivo de *"EL SIGLO".* Este viacrucis lo afrontó el Dr. Gabriel Carreño Mallarino, junto con el director Belisario Betancur.

Cuando el 13 de julio detuvieron al Dr. Carreño en su casa de habitación y lo condujeron al Palacio de Nariño, su esposa, doña Blanca apuntó: "Es el colmo que se hayan llevado a Gabriel, si es más inofensivo que una Hermanita de la Caridad".

En su residencia del barrio Teusaquillo se efectúo la última reunión de todo el personal del diario de la Capuchina, el martes 29 de septiembre de 1953. Con un elegante coctel se dió por finalizada la tarea de 18 años de *"EL SIGLO".*

EDUARDO LEMAITRE ROMAN

Del 1o. al 29 de noviembre de 1949, estuvo encargado de la dirección de *"EL SIGLO",* el abogado cartagenero Eduardo Leimatre Román, en sustitución del Dr. Alvaro Gómez Hurtado, quien no creyó conveniente ejercer la dirección durante el período de postulación y elección presidencial del Dr. Laureano Gómez.

El Dr. Lamaitre, nació en Cartagana el 20 de septiembrede 1914. Fueron sus padres don Daniel Lemaitre Tono y doña Clara María Román. Adelantó su bachillerato en el Colegio Mayor del Rosario de Bogotá y se doctoró en Derecho y Ciencias Políticas en la Universidad Nacional el 23 de julio de 1938. Cinco años después casó con doña Miryam Vélez. Son sus hijos: Eduardo, Juan, Rafael, Julia Susana y Verónica.

Concejal, Representante, Senador, ha desempeñado la rectoría de la Universidad de Cartagena, la gobernación de Bolívar y la representación diplomática en Venezuela.

Fundó y dirigió *"EL FIGARO"* en Cartagena, durante varios años, hasta cuando fue destruído el 9 de abril de 1948. Posteriormente volvió a reaparecer como semanario. Historiador, dramaturgo y poeta, ha publicado una "Biografía de Rafael Reyes", "Recuerdos de Laureano Gómez", "Antecedentes y Consecuencias del 11 de noviembre de 1811", "Cartagena en el Siglo XVIII", "Estudio sobre Dante", "Don Melón y doña Endrina", "Panamá, una historia que parece leyenda", otras obras de teatro y numerosas poesías permanecen inéditas.

" UN "CIPOTE" SUSTO

Al Dr. Lemaitre le tocó actuar cuando *"EL SIGLO"* funcionaba en una casa vieja de la calle 16 entre carreras 4 y 5, primera sede estable que tuvo después del "bogotazo".

El día en que el Presidente Ospina cerró el Congreso, el 9 de noviembre del año 49, se anunció que una manifestación iba a destruir nuevamente el periódico. El doctor Carlos Augusto Noriega se presentó al diario con una ametralladora dispuesto a defenderlo. El director, un tanto prevenido ordenó que tuvieran abierta una puerta al fondo que conducía a la carrera cuarta, "Por lo que potis", Veamos la historia contada por Julio Abril: "El Dr. Lemaitre salió el mismo a cerciorarse del cumplimiento de su orden y en el corredor, completamente a oscuras, se tropezó con un bulto.

--"Alto quien vive, gritó.
—No se asuste doctor Lemaitre, le respondió una voz. Soy yo, Alberto Garavito Acosta.
—Hombre, déjate de pendejá, dijo Lemaitre, sin tenerlas todavía consigo".

JOAQUIN ESTRADA MONSALVE

El sábado 24 de enero de 1953, *"EL SIGLO"* estrenó director. El abogado Joaquín Estrada Monsalve, sucedió al Dr. Alvaro Gómez Hurtado, designado embajador ante El Quirinal. Estrada nació el 3 de mayo de 1910 en Santo Domingo, Antioquia. En la Universidad del Cauca hizo sus estudios de bachillerato y la carrera de derecho, en la que se doctoró el 21 de octubre de 1933, con la tesis "Interamericanismo y Panamericanismo". Casó don doña Esther Uribe Uribe, y son sus hijos María Luisa y Gabriel. Ha sido representante a la Cámara y Senador de la República. Ocupó los ministerios de Educación y de Minas y Petróleos, y llevó la representación del país como embajador en Chile.

En 1939 compró el periódico *"LA PATRIA"* de Manizales y lo dirigió hasta 1943. En Bogotá fundó el semanario *"LA NACION"*, que mantuvo por varios años. Ha escrito estudios biográficos sobre: Bolívar, Mosquera, Núñez; "El 9 de abril en Palacio", "Así fue la Revolución", y una obra sobre "Derecho Constitucional Colombiano". Es el autor de la frase: "Más vale un presidente muerto, que un presidente fugitivo".

GOLPE DE OPINION

Estrada llegaba muy puntual al periódico, todos los días a las 12, siempre eufórico. Le agradaba parlamentar con los redactores a quienes llamaba "muchachos". Su obsesión consistía en que quedaran bien "negras" las primeras planas del periódico. "Eso es bonito y atrae", comentaba. Lo sorprendió el 13 de junio como director del matutino. La tarde del golpe no estuvo en el edificio, del que salió a la 1 y 30, después de concluída la tradicional junta de redacción. El domingo regresó cuando un grupo de oficiales sacaban preso a Enrique Gómez Hurtado. Su actuación posterior no fue del agrado de los colaboradores de *"EL SIGLO"* y ésto motivó algunas discrepancias con el subdirector Belisario Betancur.

Los redactores resolvieron pedirle al Dr. Estrada la renuncia de la dirección y éste la presentó el 27 de junio. Fue otro "Golpe de Opinión". Estrada se retiró el sábado 4 de julio de 1953 y el lunes 6 encargaron al Dr. Gabriel Carreño Mallarino.

BELISARIO BETANCUR

El miércoles 22 de julio de 1953, a Belisario Betancur, quien había desempeñado la subdirección de *"EL SIGLO"* desde 1952 hasta 18 días antes, lo nombraron co-director del periódico.

Su biografía se inicia el 4 de febrero de 1923, en Amagá, Antioquia, donde nació en el hogar de don Luis Betancur y doña Otilia Cuartas, entre 19 hermanos, de los cuales viven Carola, Inés, Jaime y Juvenal. Sus estudios iniciales los hizo en el seminario de Yarumal, pero por sus picardías recibió el baculazo de Monseñor Miguel Angel Builes y tuvo que retirarse. El bachillerato y los estudios de derecho los realizó en la Universidad Pontificia Bolivariana de Medellín, donde se doctoró con una tesis sobre "El Orden Público Económico", en 1947. Contrajo matrimonio con doña Rosa Elena Alvarez y es padre de Beatriz, Diego y María Clara. Se inició en el periodismo escribiendo en *"EL COLOMBIANO"* de Medellín una columna de crítica artística que firmaba con la sigla PRAB, cuyo producido giraba totalmente al estudiante Arenas Betancur en México. Precisamente las iniciales los indicaban: Para Rodrigo Arenas Betancur. Seguidamente entró como redactor de *"LA DEFENSA"*, y allí ocupó luego la dirección y la gerencia. En 1950 se vino para Bogotá con el cargo de subdirector de la Revista *"SEMANA"*,

donde estuvo un año largo. De allí pasó a la subdirección de *"EL SIGLO"*. Miembro de de la Asamblea Nacional Constituyente, mientras el titular de la dirección votaba el 15 de junio de 1953 la elección del teniente general Rojas para la Presidencia, Belisario presentaba un saludo al Dr. Laureano Gómez y lo ponía como ejemplo para las generaciones futuras. Ese día inició labores el "escuadrón suicida".

Bélico, nombre familiar y pseudónimo con que firmó en *"LA DEFENSA"* su columna "El Pulso del Tiempo", clausurado *"EL SIGLO"* por el gobierno del General Rojas Pinilla, organizó *"LA UNIDAD"*, en su segunda época, y posteriormente la Revista *"PROMETEO"*, en asocio del Dr. Diego Tovar Concha. Estas actividades le costaron varias denigrantes detenciones en el "Batallón Caldas".

Ha sido Representante, Senador, miembro del Directorio Nacional Conservador, y actual Presidente de la República. Profesor universitario, decano de estudios de la Facultad de Derecho y rector de la Universidad La Gran Colombia, Ministro de Trabajo y Embajador de España. Anteriormente había sido designado Ministro de Educación, pero no aceptó.

Es socio fundador de la "Editoral Tercer Mundo", y miembro del Comité de redacción de la Gaceta Literaria Tercer Mundo. Ha escrito: "Colombia Cara a Cara", "El viajero sobre la Tierra", "Universidad Bolivariana de Medellín", "El rostro anhelante", "A pesar de la pobreza", "Desde el alma del abedul", "Despierta Colombia", "La otra Colombia", "Desde otro punto de vista", "Ante la Universidad", "La Ayuda Externa", "Cristo del Desarrollo", "El muro antes cegado", "Si se puede", "Hacia el cambio", "Agua Linda", "Media vuelta a la Derecha", y es autor de varios poemas y novelas inéditos, entre ellas "Carbón".

Belisario y el Dr. Carreño Mallarino dirigieron *"EL SIGLO"* hasta el cierre definitivo por el gobierno militar el 24 de septiembre de 1953.

GUILLERMO GOMEZ MONCAYO

Guillermo Gómez Moncayo ha sido un periodista vocacional. A los 19 años ingresó a *"EL SIGLO"*, donde desempeñó toda clase de oficios hasta llegar a la dirección el 10 de mayo de 1957, cargo del cual se separó por renuncia voluntaria el 31 de enero de 1961.

Guillermo nació en Ciénaga el 12 de abril de 1920. Sus estudios secundarios los adelantó en los institutos Bermans, de Cali; La Salle y San Bernardo, de Bogotá, y en San José de Medellín.

Casó con Blanca Duarte French y tiene diez hijos: Constanza, Patricia, Guillermo, Marcela, Claudia, Mauricio, Silvia, Jimena, Andrea y Rosario.

Ha sido Concejal de Bogotá y Profesor en la Escuela de Ciencias de la Comunicación Social de la Universidad Javerina. Su hija Patricia cursó estudios de periodismo en la Javeriana. Guillermo ingresó a *"EL SIGLO"* como cronista en 1939. Al año siguiente ocupó la jefatura de armada hasta 1950. Cuando se fundo el vespertino *"DIARIO GRAFICO"*, tuvo a su cargo la jefatura de redacción. El 13 de junio de 1953 lanzó dos ediciones extraordinarias dando cuenta de la posesión del presidente titular Dr. Laureano Gómez, y otra con las noticias del nombramiento del Dr. Jorge Leyva como ministro de guerra y el llamamiento a calificar servicios al comandante general de las fuerzas armadas, teniente General Gustavo Rojas Pinilla. Esa tarde Guillermo trabajó en forma continua hasta casi las nueve en que anunció que se iba para la casa y que allí estaría

listo para cualquier eventualidad. A las cinco de la mañana, Enrique Gómez, quien había logrado conseguir de la tropa que allanó el periódico le permitieran permanecer en el edificio, junto con Belisario Betancur, lo llamó para que se viniera con el fin de sacar la edición dominical de *"EL SIGLO".* Guillermo se vino de inmediato y puso manos a la obra.

OBLIGATORIA ACEPTACION

A las 10 de la mañana varios oficiales se presentaron al diario para intimarle prisión y destierro a Enrique Gómez. Este ya salía con la tropa cuando se encontró en la escalera principal con Gómez Moncayo. Guillermo le preguntó:

"¿Qué pasa Enrique. . .?"

–"Me llevan preso. Salgo desterrado. Encárgate de la dirección de *"DIARIO GRAFICO",* le contestó.

En esa forma Gómez Moncayo sucedió a Enrique Gómez en la dirección de *"DIARIO GRAFICO".* El vespertino continuó saliendo hasta el 15 de enero de 1956 en que se acabó por causa de las multas que el gobierno le impuso.

Pero Guillermo continuó al frente de las maquinarias de *"EL SIGLO".* Editó el diario *"INFORMACION",* el semanario *"LA UNIDAD"* y los folletos de la *"COLECCION FENIX"* entre otros: "Para una definición del Conservatismo", de José Galat; "Significación Histórica de Bolívar", de Alvaro Gómez Hurtado; "Melo", de Arturo Abella; "Iberoamérica y el Estado Corporativo", de Roberto Herrera Soto; "La Ubicación Ético-Religiosa del Conservatismo", de William Namen Habeych y algunos más.

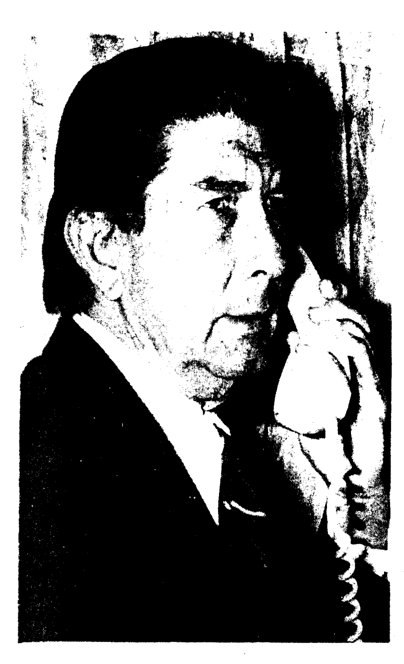
Todo ésto le valió varias detenciones.

Al producirse el 10 de mayo de 1957 los antiguos redactores y colaboradores de *"EL SIGLO"* se hicieron presentes en las oficinas del periódico y todos a una pidieron la reaparición del matutino. Reunida la junta directiva presidida por Alvaro Gómez Hurtado acordaron salir al día siguiente y designaron director a Guillermo Gómez Moncayo. Con entusiasmo y en forma incansable trabajó hasta enero de 1961 en que solicitó lo relevaran de la dura tarea de 22 años de trabajo continuos. Editorialmente exaltaron su carrera periodística que había sido hecha "a base de constancia, altura intelectual, afán por la noticia y lealtad a la causa".

CONSEJO DE DIRECCION

Las finanzas del periódico casi siempre han concluído en estados de pérdida, los problemas económicos jamás lo han abandonado, a tal punto que la sociedad anónima propietaria del diario tuvo que asociarse a una nueva entidad denominada "Editora Colombiana" que se encargó de la impresión de *"EL SIGLO".* Con tal motivo el 1o. de febrero de 1961, un consejo directivo asumió la dirección, teniendo como Director-Editor al Dr. Arturo Abella Rodríguez.

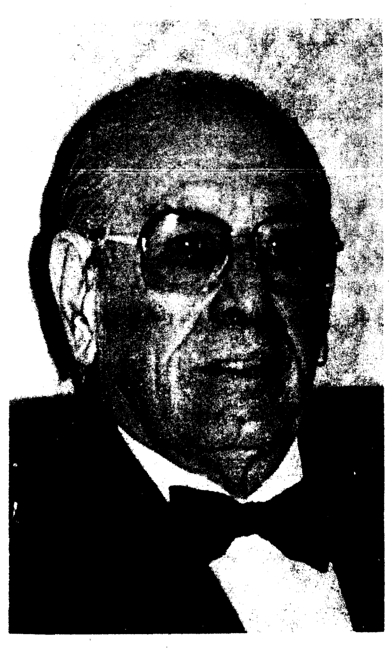
Este consejo lo integraron los doctores Alfredo Araújo Grau, cartagenero, parlamentario, ex-gobernador de Bolívar, ministro de estado y candidato presidencial; Ignacio Escallón, bogotano, concejal, parlamentario, diplomático, escritor; Alvaro H. Caicedo, caleño, economista, industrial, senador de la República, director del semanario *"LA*



Dr. Raimundo Emiliani Román, colaborador de "EL SIGLO".



Dr. Felio Andrade Manrique, colaborador de "EL SIGLO".



Dr. Gregorio Espinosa, columnista de "EL SIGLO".



Dr. Guillermo Gómez Moncayo, exdirector y coordinador de "EL SIGLO".

El 1o. de octubre de 1953, clausurado definitivamente "EL SIGLO", en casa de su director, el Dr. Gabriel Carreño Mallarino, se ofreció un coctel de despedida a todos sus miembros. En la gráfica, bajo el óleo del Dr. Laureano Gómez, pintado por doña Blanca Sinisterra de Carreño, aparecen, de pie: Jorge Vélez García, Bernardo Ramírez, Manuel Briceño Pardo, Daniel Durán Mazuera, Gonzalo Jiménez Salgado, Luis A. Castillo, Raul Echavarría Barrientos, Gabriel Carreño Mallarino, Luis Avila, Pedro Pablo Camargo, Julio Abril. Sentados: Anibal Baena Sosa, Blanca Sinisterra de Carreño, Mercedes Tamayo de Herrera. María Isabel de la Vega, Inés Escobar López, Amparo Uribe de Escobar, Lucía Suárez Iregui, Isabel Valserrá, Belisario Betancur, Héctor Niño Bautista, Antonio Cacua Prada, Hernando Cáceres Sanmiguel, Roberto Valserra y Humberto Olaya.

UNIDAD" —tercera época— en Cali, director propietario del diario *"OCCIDENTE"* de la capital vallecaucana.

ARTURO ABELLA RODRIGUEZ

La vida de Arturo Abella Rodríguez se puede decir que ha transcurrido entre tipos de imprenta. Nació el lunes 18 de octubre de 1915, en Bogotá. La casa de sus mayores, situada en la carrera 6a. con calle 4a., Barrio Santa Bárbara, era de dos pisos. En el primero, su tío Juan Antonio Rodríguez tenía establecida la "Editorial Minerva", imprenta muy conocida, y en el segundo vivía la familia Abella-Rodríguez. De niño, Arturo se la pasaba en la editorial y allí aprendió no solamente a leer sino a conocer y a querer el arte tipográfico. En la Escuela Nacional de Comercio hizo sus estudios secundarios y luego pasó a la Universidad Javeriana donde se doctoró en Filosofía y Letras, además de haber hecho el curso universitario de periodismo con el que se inició la actual Facultad de Ciencias de la Comunicación Social.

En la "Editorial Minerva" se imprimieron las primeras ediciones de los "Sueños" de don Marco Fidel Suárez; las "Conferencias" del Municipal y "Comentarios a un régimen", del Dr. Laureano Gómez.

Su iniciación en el periodismo tuvo lugar en el diario *"LA RAZON"* del Dr. Juan Lozano y Lozano, a donde entró como corrector de pruebas. Ya en la Universidad, lo designaron secretario de redacción de la *"REVISTA JAVERIANA"*, que dirigía el Padre Félix Restrepo. S.J. En 1943 se vinculó al *"COLOMBIANO"* de Medellín, como corresponsal en Bogotá. Organizado el periódico *"JUSTICIA SOCIAL"* en 1945, el Padre Vicente Amdrade S.J. lo llamó para que desempeñara la jefatura de redacción. Estuvo de secretario privado del Dr. Mariano Ospina durante la campaña presidencial. En 1947 ingresó a *"EL SIGLO"* como jefe de redacción. En 1948 *"EL COLOMBIANO"* estableció una oficina de redacción en Bogotá y nuevamente se llevó al Dr. Abella, quien la dirigió hasta el 9 de abril de 1951, en que lo nombraron Director de la Radio Nacional de Colombia. Al aparecer el *"DIARIO GRAFICO"* inició la publicación de su columna "Aquí Bogotá". El 13 de junio de 1953 estuvo a punto de ser fusilado en la Radio Nacional cuando se la tomaron las tropas del General Rojas Pinilla. En los años del régimen militar, se consagró por completo a los estudios históricos y a repasar documentos del archivo nacional.

Clausurado el *"DIARIO GRAFICO"*, el Dr. Arturo Abella publicó un tabloide ágil y sugestivo bajo el título de *"INFORMACION"*, que también cerró la censura de prensa el 20 de marzo de 1956.

El 10 de mayo de 1957 llegó entre los primeros al edificio de la Capuchina. Al resolverse la reaparición de *"EL SIGLO"* lo señalaron nuevamente para la jefatura de redacción. El 1o. de febrero de 1961 lo ascendieron a director, cargo que ocupó hasta el 23 de marzo de 1966.

Está casado con la señora Lilia Pachón Gómez, y son sus hijos: Daniel, Andrés y María Mercedes.

Con Julio Abril dirigieron el Radioperiódico *"NOMBRES Y NOTICIAS"*. Ha participado como acusador y defensor en célebres procesos históricos adelantados en la Televisora Nacional, sobre don Antonio Nariño y don Pablo Morillo. En la T.V. tuvo un programa denominado: "El Día Histórico", después ha dirigido varios espacios noticiosos en la televisión.

El Dr. Abella, por razón de su oficio, ha estado en las intimidades políticas de los

últimos quince años. En 1958, en vísperas de las primeras elecciones para cuerpos colegiados, estaba anunciada una conferencia radial del Dr. Laureano Gómez. Su texto ya había sido grabado, y en ella hacía una historia de sus relaciones con los jefes de la venerable jerarquía eclesiástica. Al saberlo la Junta Militar de Gobierno, por conducto del General Rafael Navas Pardo, le solicitó al expresidente se abstuviera de radiodifundirla. El jefe conservador aceptó e hizo llamar inmediatamente a Arturo Abella para dictarle unas declaraciones. Arturo conoció las palabras que tenía preparadas y cuando regresó al periódico comentó:

"El jefe tenía su guardado. . . pero si las suelta, nos come el tigre". Esas elecciones las ganó el doctrinarismo conservador.

Como con frecuencia tenía la oportunidad de ver al expresidente Gómez, un día le propuso elaborar una especie de "Memorias", y para ello acordaron celebrar una entrevista diaria, en la que él dictaría la parte de su actuación y Abella redactaría el escenario histórico del momento. El Dr. Gómez inició la redacción de su parte, pero a la diez cuartillas se negó a seguir. "No quiero nada que tenga sabor a autobiografía", fue la única razón que le dió al periodista al dejar trunco su trabajo.

Arturo Abella, es un clásico bogotano: fino humor, charla agradable, buen genio, despreocupado y un tanto guasón. Ha sido profesor de la Escuela de Ciencias de la Comunicación Social y de la Facultad de Derecho de la Universidad Javeriana.

Ediciones Lerner le publicó una obra histórica que suscitó gran polémica: "Don Dinero en la Independencia". Luego editó: "Núñez", "Melo", "Entrevista con España", y "El Florero de Llorente", dos ediciones completamente agotadas. Por varios meses colaboró en el diario *"EL TIEMPO".*

Elegido Concejal de Bogotá, asistió solamente a una sesión y no se demoró arriba de cinco minutos. Cuando le preguntaron el por qué de esa actuación contestó sencillamente: "No he aspirado ni aspiro a puestos políticos de presentación. Soy exclusivamente un periodista, y el periodista moderno debe consagrarse a su profesión".

Los anteriores personajes fueron los Directores de *"EL SIGLO"* en sus primeros treinta años de existencia.

* * * * *

EL 13 DE JUNIO DE 1953 EN "EL SIGLO"

"No eran las doce del día sábado 13 de junio de 1953, cuando Enrique Gómez Hurtado, quien vestía un terno gris, cerró la puerta de la dirección de *"EL SIGLO",* situada en el tercer piso del edificio que ocupa el periódico, a media cuadra de la Iglesia de la Capuchina, calle 15 con carrera 13 en Bogotá.

La pequeña oficina estaba repleta de periodistas. La dotación: un óleo del Excelentísimo Señor Presidente Laureano Gómez, fundador del Diario, hecho por el artista J. Bascones, unos muebles artecto, un tapete verde y algunas matas de "balazos".

Comentarios, chistes, anécdotas, hicieron la antesala de la reunión.

QUIENES ESTABAN

Los contertulios: el director del *"EL SIGLO",* Dr. Joaquín Estrada Monsalve, el subdirector, Dr. Belisario Betancur; el jefe de redacción, Hernando Cáceres Sanmiguel;

y los redactores, columnistas y colaboradores Graciela Castillo Maldonado, Jorge Vélez García, Mario Franco Ruíz, Antonio Cacua Prada, Pedro Pablo Camargo, Bernardo Ramírez Rodríguez, Darío Montoya Giraldo, Emilio Trujillo, Fernando Arbeláez, Parménides Salazar, Roberto Vall-Serra, Héctor A. Niño Bautista, Humberto Jaimes, Gonzalo Jiménez, Julio Abril, Luis A. Castillo, Indalecio Rodríguez Sánchez, Aurelio Martínez Canabal, Hernando Caro Mendoza y Fernando Gómez Agudelo.

La llegada de Enrique Gómez, quien traía un periódico de la fecha con anotaciones al márgen hechas con lápiz rojo, puso término a la charla, y se inició la "Junta de Redacción".

Aníbal Baena Sosa y Raúl Echavarría Barrietos, no concurrieron por corresponderles ese día su descanso semanal.

LA JUNTA DE REDACCION

Desde 1949 cuando ejerció la dirección del periódico el abogado Alvaro Gómez Hurtado, se estableció la costumbre de realizar todos los días a las doce meridiano una reunión de directores, redactores, columnistas y comentaristas del periódico para revisar las "choces", anotar las deficiencias y errores cometidos, señalar trabajos y distribuir temas y comentarios para el día siguiente.

El doctor Laureano Gómez frecuentemente enviaba ***"EL SIGLO"*** anotado de su puño y letra con las observaciones pertinentes.

Estas eran las ya célebres "Juntas de Redacción":

—"El periódico de hoy está bastante bueno, pero siempre hay algunos errores de titulación y corrección", anotó Enrique Gómez, y dirigiéndose a Darío Montoya, le dijo:

—"Los deportes muy buenos".
—Claro, comentó alguien, si tiene como veinte asesores.
—Es necesario entregar pronto el material; las secciones déjenlas desde la víspera, apuntó Belisario Betancur.
—Esto es para "preguntando" y "opina el lector", agregó Cáceres Sanmiguel, refiriéndose a la redactora Graciela Castillo Maldonado.

Doña Mercedes Tamayo de Herrera, directora de la página social, quien a veces asistía a estas charlas, no estaba presente.

Hechas las anotaciones y distribuídas algunas comisiones, Enrique Gómez se retiró a sus oficinas de la dirección de ***"DIARIO GRAFICO"***, en el segundo piso del mismo edificio.

"BUENO MUCHACHOS"

"Bueno muchachos", prorrumpió el director Joaquín Estrada Monsalve. "Necesitamos trabajar mucho en estos días. Estamos en vísperas de la Asamblea Nacional Constituyente y debemos hacer un gran periódico. Sobre temas de política no quiero que se publique nada sin ser revisado por los directores. Debemos entrevistar a los constituyentes que ya empiezan a llegar. Es necesario estar atentos a todas las incidencias".

—¿Quién va a ser el presidente de la ANAC?, preguntó Bernardo Ramírez.
—El doctor Andrade, contestó Estrada. Y continuó: "Preparen un retrato a varias

columnas del Dr. Luis Ignacio Andrade y su biografía. Quiero que salgan esas páginas bien negritas porque así resaltan los títulos y gustan mucho. . ."

El Dr. Luis Ignacio Andrade, se había desempeñado como gerente de ***"EL SIGLO"***, parlamentario, ministro de Estado, Embajador y era un prominente jefe conservador. Después del golpe de estado ingresó como hermano coadjutor a la Comunidad de Padres Claretianos y se hizo sacerdote. Murió el viernes 30 de diciembre de 1962 en Neiva, capital del Departamento del Huila, su ciudad natal. Su hijo el Dr. Felio Andrade Manrique ha sido Gobernador, Senador de la República y Ministro de Justicia.

Obras observaciones, planeación general de la edición del domingo y algunas indicaciones, cuando sonó el teléfono. . .

UNA LLAMADA

Como me encontraba cerca del teléfono que repicaba, contesté:

—***"EL SIGLO"***, a la orden. . ."
—"Mire, habla con Jaime Uribe Holguín de la Oficina de Prensa. Es para que manden un fotógrafo, porque el Doctor Laureano Gómez está en Palacio.
—"Muchas gracias" y colgamos.

Transmití el informe en voz alta y Belisario me encomendó localizar a uno de los fotógrafos del periódico para que se trasladara a la Presidencia. Aldo Savina, un fotógrafo italiano al servicio del diario cumplió el encargo, desafortunadamente bastante tarde.

La noticia de que el Presidente Titular doctor Laureano Gómez se encontraba en el Palacio de Nariño no despertó la menor inquietud entre nosotros. Creímos se trataba de una visita al Designado Dr. Roberto Urdaneta Arbeláez para hablar sobre la Constituyente que se instalaba el lunes siguiente.

Por eso la llamada del director de la oficina de prensa de palacio, quien nada añadió al diálogo transcrito, no alteró el orden del día de la reunión. Todos continuamos cambiando ideas, hasta cerca de la una y media en que se levantó la sesión.

EL DIARIO GRAFICO

Mientras ésto ocurría en el tercer piso, en el segundo la redacción de ***"DIARIO GRAFICO"*** trabajaba afanosamente. Enrique Gómez, ya tenía la noticia: El Dr. Laureano había asumido la Presidencia. Con Guillermo Gómez Moncayo, armaron la portada de la primera edición del vespertino que fue voceada a las dos y treinta de la tarde. Pero los directores de *"EL SIGLO"* y la mayoría de los redactores, estábamos "chiviados". Después se supo que Bernardo Ramírez y Jorge Vélez García, quienes se retiraron de la junta de cronistas para cumplir algunos compromisos, se enteraron oportunamente de este suceso.

LA NOTICIA

Casi todos salieron a almorzar fuera del periódico. Belisario Betancur, Jorge Vélez, Fernando Arbeláez y Bernardo Ramírez se encaminaron al restaurante "Capillana"; el Director Dr. Joaquín Estrada Monsalve se dirigió a su casa del barrio Teusaquillo y los demás redactores partieron a diferentes lugares. En la redacción se quedaron Graciela

Castillo Maldonado y Darío Montoya Giraldo. Pocos minutos después salió la primera edición de *"DIARIO GRAFICO"* con la noticia de la posesión del Presidente Titular Dr. Laureano Gómez y el mensaje dirigido a los Gobernadores. Empezaron las llamadas telefónicas. Los dos redactores si acaso daban a basto respondiendo a las gentes deseosas de más informaciones.

Poco a poco fueron regresando los redactores de *"EL SIGLO"*, así como los colaboradores. Indalecio Rodríguez Sánchez, redactor del suplemento dominical "HECHOS Y NOMBRES QUE HACEN LA HISTORIA", que dirigía Jorge Vélez García, llegó con Antonio Idárraga, colaborador de la sección hípica.

Al rato subió Enrique Gómez Hurtado. Llamaba y contestaba el teléfono: "Oui, Oui, dans le bataillon Caldas", era lo único que se le oía. La conversación casi siempre la sostenía en francés.

Más tarde, entró Belisario Betancur, Jorge Vélez, Bernardo Ramírez, Cáceres Sanmiguel y demás personal de planta.

EL CUARTELAZO

--¿Hay trabajo hoy? preguntó alguien.

- Claro, trabajen, fue la respuesta de Enrique. En el amplio salón de la redacción ya se rumoraba que estaba en marcha, según previo plan, el golpe de estado.

Enrique Gómez insinuó no usar el castellano para las conversaciones telefónicas, pues los teléfonos ya estaban controlados. Belisario llamó a Arturo Abella, director de la Radio Nacional. Allí descolgaron el teléfono pero no contestaron. . .

—¿Ya llegaron? preguntó.

Un segundo y Belisario concluyó: "Se tomaron la Radio Nacional".

Simultáneamente Enrique hablaba por el teléfono de la subdirección. Eran las tres y media de la tarde. Cuando el hijo menor del Dr. Laureano Gómez colgó el auricular, colocando los puños cerrados sobre las caderas, en una actitud característica suya, secamente dijo con voz serena:

—"Está confirmado. Hay "cuartelazo".

Después como recordando la época en que fue jefe de redacción de *"EL SIGLO"*, dos años atrás, pronunció el consabido grito: "Material jóvenes".

LAS EXPLICACIONES

Casi todos los presentes se acercaron en forma particular hasta Enrique a interrogarlo:

—El. Dr. Laureano está en Palacio?"

—"No, no está". Palacio está tomado por el ejército".

—Pero el Dr. Gómez está a salvo?

—Sí.

Fernando Arbeláez, relató la causa de lo sucedido:

"Ustedes ya sabrán que al millonario Felipe Echavarría Olózaga lo tienen preso. Pues resulta que lo sentaron en el G.-2 en un bloque de hielo. Laureano lo supo, pidió un

castigo para los verdugos y al no lograrlo decidió reasumir la Presidencia y destituir a Rojas Pinilla".

Una segunda edición lanzó ***"DIARIO GRAFICO"*** con las noticias del llamamiento a calificar servicios al General Gustavo Rojas Pinilla, comandante de las Fuerzas Armadas y del nombramiento del Dr. Jorge Leyva, quien era ministro de Obras Públicas, como Ministro de Guerra.

En el Bar del periódico, situado en el cuarto piso se congregaron los empleados del Diario. Todos comentaban. Vitalia la robusta mesera no descansaba sirviendo tintos y recogiendo centenares de colillas de cigarrillo.

A las cuatro, la Radio Nacional, inició la transmisión de la Novena Sinfonía de Bethoven. Cuando terminó la sinfonía "Coral", ya la redacción funcionaba como cualquier día.

UNA DETERMINACION

A las seis y cuarenta y cinco la vida seguía normal en ***"EL SIGLO"***, mientras la ciudad estaba dominada por las tropas. A esa hora Enrique Gómez Hurtado convocó a todo el personal y nos dijo:

—"Hay que evacuar el edificio, porque no sabemos lo que pueda suceder al llegar el ejército. Ante todo, los hijos de familia a sus casas. Los voluntarios que quieran permanecer aquí, pueden hacerlo. Muchas gracias".

"EL SIGLO" del domingo 14 de junio de 1953 estaba prácticamente hecho. Casi todos los redactores y trabajadores de talleres se retiraron. Solamente quedamos Enrique, Belisario, Antonio Cacua Prada, Bernardo Ramírez, Hernando Cáceres, Héctor Niño y Luis Castillo y algunos operarios técnicos. Debía salir el periódico al día siguiente. Guillermo Gómez Moncayo concluyó sus labores en ***"DIARIO GRAFICO"*** y dijo que estaría listo para cualquier eventualidad en su casa y se fue.

"NADA QUE HACER"

Los teléfonos de ***"EL SIGLO"***, no dejaban un minuto de repicar. Las llamadas procedían de los Comandos Conservadores de los barrios para preguntar cual era la consigna y anunciar que estaban listos a defender al doctor Laureano Gómez. Siguiendo instrucciones de Enrique Gómez se contestaba: "Muchas gracias. El Dr. Laureano está bien. No hay nada que hacer".

De pronto entraron unos oficiales, eran el capitán de la policía Francisco Rodríguez y un teniente, vestían traje de campaña y traían unas carabinas. El capitán Rodríguez conversó con Bernardo Ramírez y le dijo: "Tenemos quinientos hombres bien armados y estamos listos a resistir, venimos a recibir consignas". Bernardo los llevó hasta donde Enrique a la oficina de la dirección; allí estuvieron contados minutos, después se retiraron. Enrique les agradeció y les dijo que no había nada que hacer. Pasado el tiempo ese mismo mismo capitán atropelló a los amigos de Alvaro Gómez Hurtado cuando salieron a recibirlo a Techo, a su regreso al país y aporreó y golpeó al Dr. Diego Tovar Concha en las horas del "batallón suicida". Así cambian los hombres!

También llegó a ofrecer sus servicios el entonces Comandante de la Guardia de Cundinamarca, Guzmán Aldana, obteniendo la misma respuesta: "Gracias, nada".

DE MADRID... ESPAÑA

Casi a las ocho de la noche timbró una llamada de larga distancia:

–"A la orden".
–"¿Está el Dr. Laureano Gómez?"
–"¿Quién lo llama?"
–"De Madrid, España".
En ese momento cruzaba por la redacción Enrique Gómez y tomó el auricular.
–"El no está aquí, habla con Enrique Gómez... Está bien... Bueno... Bueno..."

Era don Daniel Mazuera, quien se encontraba en la Madre Patria y preguntaba por su familia.

Al minuto, nuevamente volvieron a repicar de larga.
–*"EL SIGLO"*, a la orden":
–"Habla con el Gobernador encargado de Santander. Estamos fieles. ¿Qué hay que hacer?"
Nuevamente pasó Enrique al teléfono.
Es el mayor Galeano, gobernador encargado de Santander, le comenté.
–"Haber?... Bien comandante. ¿Usted no sabe otra lengua que no sea el castellano? Los teléfonos están controlados. Habla francés?..."
Al tener la respuesta, Enrique colgó. No sabía francés el mayor Galeano.

Semanas antes habían designado gobernador de Santander al Dr. Carlos Valderrama Ordóñez, pero aún se encontraba en Bogotá. Como encargado venía despachando el entonces secretario de gobierno, Dr. Vicente González, pero ese sábado se vino a Bogotá, y dejó el cargo en manos del comandante de la Policía, División Santander, mayor Galeano. De ahí su llamado.

VISITAS ESPECIALES

El doctor José Elías del Hierro, exdirector del periódico, tuvo el privilegio de ser el primer político que visitó *"EL SIGLO"*, la tarde del trece. El dirigente nariñense llegó a las seis y media y como ya estaban las cortinas métalicas bajadas, no entró. Conversó brevemente desde la calle con Bernardo Ramírez y Hernando Cáceres, quienes estaban en el balcon del tercer piso.

Poco rato despues de la llamada del mayor Galeano, llegó hasta el periódico el gobernador encargado de Santander Vicente González. Subió a la redacción y le comunicamos del telefonazo de Bucaramanga. Poco hablaba. Saludó a Enrique y salió.

En eso, un carro ministerial se detuvo frente a la puerta del garaje del diario. Era el Ministro de Comunicaciones, abogado Carlos Albornoz. Lo acompañamos hasta la redacción, le comunicamos sobre el control de los teléfonos y lo poco que se sabía. El Ministro Albornoz, hizo algunos comentarios al margen, se entrevistó con Enrique y se retiro, anunciando que estaría en su despacho del Palacio de Comunicaciones.

De pronto, hizo su aparición en la dirección de *"EL SIGLO"*, el R.P. Rafael Angulo S.J. Ya sabíamos que él estaba en la Radio Nacional cuando llegó la tropa. Alguien comento: "Padre Angulo, entonces no demorarán en venir..."

El destacado sacerdote de la Compañía de Jesús, conferenció con Enrique Gómez en foma privada y lo confesó. El Padre Angulo alentó al personal para que fuera fiel y se marchó. Cuando salió a la calle ya había llegado la tropa y rodeaba la edificación.

SALVAME BELNALDO

Esa noche del 13, no faltó la nota humorística.

El cartagenero Aníbal Baena Sosa, redactor de policía, estaba de descanso y por eso no se había asomado al periódico.

Pasadas las siete, nuestro colega, en el colmo de la felicidad, llamó al periódico y preguntó por Bernardo Ramírez, quien lo atendió inmediatamente.

–"Haber negro, ¿qué se te ofrece?. . ."
–"Ola Belnaldo, la eterna tragedia mía, la del hombre incompendido". "Pétame diez pesos. Rescátame. . . Ahola paso pol ellos. . . Compéndeme".
–"Bueno, está bien, Te espero".

A los pocos momentos llegó al edificio. Venía bastante pasado de copas. Al ver a Cáceres Sanmiguel en el balcón y encontrando las puertas cerradas, le gritó:

–"Mila "Incendio" –nombre familiar que se le daba a Cáceres– oldena que me ablan. . . Hoy estoy descansando. Llama a Belnaldo".
–"Qué pasa, le gritó Ramírez".
–"Bótame los diez pesos. Hazme el favor de llamar a los permanentes. Sálvame Belnaldo".

Envuelto en unas cuartillas le mandaron el billete, lo recogió y se marchó calle quince abajo. Baena Sosa no tenía noticia ni se había dado cuenta de lo que estaba ocurriendo. Sólo hasta el domingo, por la prensa matinal se informó del cuartelazo. Su "juma" la pasó completamente "chiviado".

EL ALLANAMIENTO DE "EL SIGLO"

Efectivamente, un grupo de soldados se apostó en la esquina del Colegio Departamental de la Merced y desde allí emplazó una ametralladora. El personal de talleres seguía trabajando. Por las ventanillas de la edificación veíamos como pasaban carros blindados y dejaban más tropa.

Las llamadas continuaban. El entonces secretario general de la alcaldía don Daniel Vargas, quien se encontraba en el café de la esquina, donde don Román, telefonéo para informar que seguramente los militares iban a volar el edificio y estaban levantando las tapas que cubren los registros de las instalaciones eléctricas cerca al teatro Alameda. Cáceres Sanmiguel comunicó el informe.

Una nueva llamada del fiel servidor, recibió Belisario:

–"Dizque si no abrimos, nos volarán con morteros", comentó Bélico.

Hasta ese momento, desde la llegada de los militares, no se había oído ningún golpe en las puertas.

–"Bajemos", le dijo Enrique Gómez a Betancur.

Gómez Hurtado acaba de cerrar las oficinas del cuarto piso, ocupadas por la gerencia.

–"Quédese usted doctor Gómez yo conferencio con ellos, le replicó Belisario".
–"No, lo contrario". "O si quiere camine".

Enrique Gómez y Belisario Betancur pasaron a los talleres para salir por el garaje. Tan pronto abrieron la pequeña puerta de metal marcada con el No. 13-34 se les acercó un Teniente y ordenó desocupar inmediatamente el edificio. Eran las nueve y cuarenta de la noche.

LOS DESMANES

Un capitán, dos suboficiales y cuarenta soldados allanaron el periódico sin ninguna orden escrita. Subieron por la sala de máquinas, pasaron a talleres, redacción de *"EL SIGLO"*, bajaron al *"DIARIO GRAFICO"* y ocuparon toda la edificación. Los linotipitas, armadores y tituladores fueron obligados inmediatamente a evacuar. A varios redactores los sacaron encañonándolos y ultrajándolos.

Luis A. Castillo, redactor internacional conocido como Mr. Ins, tenía un familiar que vivía contiguo al periódico. Al salir se le acercó a Enrique y le indicó algún proyecto.

–"No hay necesidad Mr. Ins. Aquí permaneceré hasta cuando me lo permitan. Váyanse".

En ese momento solo quedamos Enrique Gómez Hurtado, Belisario Betancur, Antonio Cacua Prada, Hernando Cáceres y Héctor Niño Bautista en el piso de la redacción. En talleres el maquinista Enrique Moreno. Los soldados empezaron a esculcar escritorios y a romper cuanto encontraban. Al protestar vinieron las amenazas. A empujones y culetazos y encañonándonos nos sacaron del salón. El radio de la sección de deportes estaba a todo volumen; transmitía continuamente un boletín, informando que el teniente general Rojas Pinilla se dirigiría al país. Les pedimos a los oficiales que nos permitieran demorarnos para oir la alocución del comandante de las fuerzas armadas, pero no quisieron. En segundos fuimos echados a la calle. Eran las diez y media pasadas.

SE QUEDA ENRIQUE

Ya en la puerta de salida, Enrique Gómez se dirigió al capitán que comanbada la tropa para declararle que él no saldría porque tenía que cuidar las instalaciones de la empresa. El oficial no quería acceder. Varios se ofrecieron para esta labor y acompañar al hijo del Presidente. Un amigo de Enrique, Carlos J. Vanegas, llegó en ese momento.

En últimas, el militar permitió que se quedaran dentro del edificio, junto con la tropa, Enrique Gómez Hurtado, Carlos J. Vanegas y el maquinista Enrique Moreno. Unos paquetes de cigarrillos, una caja de fósforos y algunos panes fue toda la provisión que les dejaron entrar. Todo había que hacerlo mediante "Permiso militar".

Durante la noche, los tres caballeros patrullaron por entre las tropas distribuídas en escaleras, oficinas y máquinas.

HAY QUE SACAR EL PERIODICO

A las cinco de la mañana del domingo 14 de junio, Enrique Gómez resolvió que había necesidad de sacar la edición del domingo. El había seguido por la radio los incidentes y había anotado los principales hechos. Llamó entonces a Guillermo Gómez Moncayo, dándole cuenta de su resolución y pidiéndole se viniera. Antes de las seis de la mañana llegó Gómez Moncayo a las puertas del diario. Lo requisaron y entró.

–"Guillermo, hay que sacar el periódico, fue el saludo de Gómez Hurtado".

Y manos a la obra. Poco a poco fueron llegando redactores y personal de talleres, ansiosos de noticias. Detrás de cada periodista o empleado colocaron uno o dos soldados.

NOTIFICACION DEL DESTIERRO

A las diez de la mañana, desde el conmutador pasaron una razón a la redacción:

—"Tres militares preguntan por el director".
—"Que suban, fue la respuesta".

Avisado Enrique Gómez, en ese momento en talleres, llamó a Gómez Moncayo, quien armaba la primera página de ***"EL SIGLO"***, y le dijo:

—"Guillermo, ésto ya no se puede sacar".

Sin más explicaciones, Enrique subió a esperar los emisarios. Los militares eran el coronel Gilberto Montoya Gaviria, el Coronel Ezequiel Palacios y el capitán Octavio Caviedes, comandante de la policía militar. Traían terciados sendos fusiles ametralladores. Montoya Gaviria venía bueno de tragos.

Cuando estuvieron en el tercer piso, Enrique se les presentó, los invitó a seguir a la oficina de la dirección y cerraron la puerta. Pocos minutos después, el menor de los Gómez salió tras los militares y sin dar detalles se despidió. Cuando Enrique bajaba las escaleras del tercer piso, subía Gómez Moncayo y le preguntó:

—"¿Qué pasa Enrique?"
—"Me llevan preso. Salgo desterrado. Encárgate de la dirección de ***"DIARIO GRAFICO"***, le contestó.

Estando ya en la calle, llegó Joaquín Estrada Monsalve, y se enteró del objeto de la visita: "Enrique debe salir inmediatamente del país".

El director de ***"EL SIGLO"*** se ofreció para llevar en su automóvil a Enrique. Los carros de los militares y el de Estrada siguieron uno tras otro. Se detuvieron en la Plaza de Bolívar junto a las escalinatas del Capitolio. Enrique se dirigió a las oficinas del nuevo ministro de gobierno, Dr. Lucio Pabón Núñez. Joaquín Estrada regresó al periódico, donde se ultimaba la aparición del matutino.

Enrique notificó al titular de la cartera de la política: "Quiero que la orden de destierro me la de usted doctor Pabón Núñez, personalmente". Después de idas y venidas a Palacio, el destierro quedó postergado.

SALE "EL SIGLO"

A las once y veinte minutos de la mañana del domingo 14 de julio de 1953, salieron de la Goss los diez primeros ejemplares de prueba de ***"EL SIGLO"***. Llevaban el No. 6210. Su manchette, decía: "Las palabras presidenciales del Teniente General Rojas, abren para Colombia un paréntesis de esperanzas". (***"EL TIEMPO"***, en su edición de hoy). En un titular a todo lo ancho de la plana: "El Gobierno Aplazará la Constituyente". Un subtítulo a ocho columnas: "Rojas Pinilla asumió el poder ejecutivo". A cuatro columnas, en el centro, dos fotografías. En la primera aparece el teniente general leyendo su discurso, a los lados, sentados y aplaudiendo los doctores Lucio Pabón Núñez, Mariano Ospina Pérez y el general Gustavo Berrío Muñoz. De piés se distinguen los coroneles

Rojas Escarpeta, Lozano Bahamón, jefe de la Casa Militar de Palacio, Montoya Gaviria y el Dr. Juan Uribe Cualla. La leyenda de esta foto decía: "A las doce de la noche habló Rojas Pinilla. Sus frases fueron aplaudidas". En la otro foto están el expresidente Urdaneta, el teniente general Rojas, el general Berrío Muñoz y María Eugenia. La leyenda anota: "El abogado Urdaneta Arbeláez en charla cordial con el teniente general Rojas y el brigadier general Berrío Muñoz". Los otros titulares, a dos columnas, rezaban: "Se anuncian elecciones". "Hay paz, dice Pabón Núñez". "Guillermo Gómez Moncayo director de *"DIARIO GRAFICO"*. "El decreto sobre nuevos ministros". Unos avisos, entre otros el anuncio de que *"DIARIO GRAFICO* circulará mañana", llenaban la primera plana.

LOS ROMPEN

Los soldados, que estaban admirados de ver el funcionamiento de la rotativa y demás maquinaria no habían dicho nada. Se informaron los oficiales y ordenaron parar las máquinas y destruir los pocos números que habían salido. La orden se cumplió. Solo unos tres ejemplares de *"EL SIGLO"* del 14 de junio, lograron salvarse. Uno de ellos, que logré sacar escondiéndolo bajo mi ropa, se encuentra en la Biblioteca Luis Angel Arango, entidad a la cual lo obsequié en 1979.

Ya eran las doce del día. Belisario Betancur distribuyó trabajo para la edición del lunes.

Los redactores en su mayoría salimos a observar la manifestación que iba a Palacio a ofrecerle respaldo al general Rojas. Varios nos ubicamos en la Calle 12A con carrera 7a, entre el Ministerio de Comunicaciones y el edificio Santo Domingo. El carro del Dr. Juan Uribe Cualla que subió por allí, casi nos atropella. En ese sitio se unió el político cundinamarqués al desfile que encabezaban Gilberto Alzate Avendaño y Luis Eduardo Nieto Caballero, que en paz descansen.

Habían transcurrido 24 horas desde la última Junta de redacción, veinticuatro horas que cambiaron el rumbo de la historia!

* * * * *

ASI SE HIZO "EL SIGLO" EL DIEZ DE MAYO DE 1957

Pasada la media noche del jueves nueve de mayo de 1957, los abogados Alvaro Gómez Hurtado, Guillermo Salamanca, Alfredo Araujo Grau, Juan Uribe Holguín, Hernando de Velasco, Guillermo Gómez Moncayo, Camilo Vásquez Carrizosa y Manuel Briceño Pardo, abandonaron la pequeña oficina que el primero había organizado en la edificación de *"EL SIGLO"*, detrás de la moderna construcción, ocupada en arriendo por el Hipódromo de Techo.

Desde las primeras horas de la tarde se habían reunido para seguir el rumbo de los acontecimientos políticos y esperar los resultados de la visita del Obispo de Santa Rosa de Osos, Monseñor Miguel Angel Builes, al General Jefe Supremo. El prelado antioqueño había venido a Bogotá, traído por sugerencia de Conacción. Esa noche fue considerada una invitación para ir a Palacio, pero los miembros de Conacción, Comité Nacional de Acción Conservadora, se abstuvieron de plano en aceptar los ofrecimientos del General Rojas Pinilla.

"Todo está muy bien. . ." fue la última frase que se escuchó mientras los siete caballeros cruzaban el desolado salón de talleres y el largo túnel que servía de garaje al edificio. Las despedidas de rigor y a sus residencias.

"SE CAYO..."

A las tres y media de la madrugada, tres teléfonos se sincronizaron. "Rojas se cayó". Eran Alvaro Gómez Hurtado, Guillermo Gómez Moncayo y Arturo Abella. Los tres directores de los diarios suspendidos por la dictadura: *"EL SIGLO"*, *"DIARIO GRAFICO"*, e *"INFORMACION"*. En su función de periodistas tomaron una resolución: "Hay que sacar *"EL SIGLO"*.

Después del trece de junio de 1953, el diario fundado por Laureano Gómez y José de la Vega había sufrido una constante persecución, hasta el día 24 de septiembre de 1953 en que fue obligado al clausurarse definitivamente. Igual situación vivieron *"DIARIO GRAFICO"*, *"INFORMACION"* y *"LA UNIDAD"*, editados en los talleres de *"EL SIGLO"*.

Desde el catorce de marzo de 1957 los linotipos, tituladoras, y la prensa estaban paralizadas. Pero la resolución había sido tomada: "Hay que sacar *"EL SIGLO"*. En caja, solamente había un peso.

"HAY QUE SACAR EL SIGLO"

A las seis de la mañana, Rosendo Pérez, el portero eterno del periódico, abrió la pequeña puerta de la cortina metálica del garaje. Allí se presentaron Félix García, el abogado Omar Arturo Ortiz y el armador José Augusto Parra. A los pocos minutos entraron Guillermo Gómez Moncayo, Arturo Abella y Alvaro Gómez. Los conservadores buscaron instintivamente su baluarte de siempre y empezaron a agolparse pidiendo afiches del doctor Laureano Gómez. En palos y cañas se improvisaron cartelones que eran repartidos a los solicitantes. Así se organizó la manifestación laureanista que recorrió triunfalmente las calles de la capital.

Entre tanto, al periódico se seguían llegando los viejos y fieles amigos. A las ocho ya estaban todos los contertulios de la víspera, y los abogados Guillermo Amaya Ramírez, Belisario Betancur, Diego Tovar Concha, Antonio Cacua Prada, Alejandro Mendoza y Mendoza, Hugo Escobar Sierra, Bernardo Ramírez, Julio Abril y muchos otros cuyos nombres se nos escapan. Guillermo Gómez fue encargado de la dirección del diario e inició inmediatamente sus funciones.

"Hay que sacar *"EL SIGLO"* era la consigna. "Si pudiéramos lanzar una edición extraordinaria, con nuestros propios medios, comentó Alvaro Gómez. "El 10 de mayo sin *"EL SIGLO"* no vale nada", apuntó Alejandro Mendoza. Las máquinas que tenían varios meses de estar inmóviles, diez días antes habían empezado a ser limpiadas, porque en ellas iba a ser impreso el semanario *"SUCESOS"*, pero no había ni un solo pliego de papel.

SIN PAPEL

Don Alfonso Hurtado, gerente de la empresa, quien desde las primeras horas se puso al frente de sus obligaciones, se dirigió sin pérdida de tiempo a *"EL INDEPENDIENTE"* en busca de papel. Allí le facilitaron varias bovinas.

A la una de la tarde todo estaba dispuesto. *"EL SIGLO"* saldría al día siguiente con las antiguas secciones, la única novedad sería la columna "Aquí Bogotá", de Arturo Abella, iniciada en *"DIARIO GRAFICO"*. Las agencias internacionales AFP y UP empezaron a enviar sus servicios. En la parte donde antiguamente quedaban las mesas de armadas, se improvisó la redacción.

PRIMERAS ACTIVIDADES

El doctor Alvaro Gómez Hurtado, fue llamado a Palacio para que desde allí se dirigiera a los colombianos; lo acompañaron Guillermo Gómez y Hernando de Velasco. También comunicaron que a las cinco de la tarde se efectuaría la primera rueda de prensa con los miembros de la Junta Militar. Fuí destinado a cubrir esta información. Luis A. Castillo concurrió como enviado de ***"DIARIO GRAFICO"***.

Félix García Ramírez, antiguo Jefe de Circulación de ***"DIARIO GRAFICO"***, se apersonó nuevamente de sus funciones. Avisó al Sindicato de Voceadores de Bogotá que el día siguiente saldría el periódico; revisó las nóminas de agentes de las capitales y comunicó a Avianca para efecto de los cupos en los aviones.

LOS COLABORADORES

En la redacción trabajaron, Alvaro Gómez Hurtado, Guillermo Gómez Moncayo, Arturo Abella, Belisario Betancur, Julio Abril, Mario Calderón Rivera, Diego Tovar Concha, Hugo Escobar Sierra, Bernardo Ramírez, Antonio Cacua Prada, Luis A. Castillo y Emiro Severiche Pérez. Severiche fue el hombre del teléfono, Luis Smulevich se encargó del departamento fotográfico. En la parte técnica quedaron: Leonidas Moreno como maquinista de la Goss, Hernando Camacho, matrizador, en los linotipos Gonzalo Castellanos, Armando Muñoz y un hijo de éste; titulador Agustín Granados; armadores Luis Alfonso Galvis, Guillermo Orjuela y Antonio Herrera; y avisero Ignacio Orjuela. Como empacadores prestaron su servicio: Dionisio Pérez, Luis E. Sánchez y Rosendo Sánchez. Arturo Abella ejerció las funciones de Jefe de Redacción; de correctores servimos todos; y Guillermo Gómez realizó la armada.

El doctor Ignacio Chiappe, gerente de la distribuidora de Perfumería Dana, consiguió tres avisos que llenaron la última página.

A las cuatro y treinta minutos de la madrugada del sábado once de abril, empezó la rotativa a funcionar. A los pocos segundos salió nuevamente ***"EL SIGLO"***, a la luz pública. Momentos de intensa emoción y satisfacción se vivieron en esos instantes. El primer día solamente fue distribuído en Bogotá y en las capitales departamentales. Pasadas las seis de la mañana, centenares de personas se agruparon a la puerta del edificio en demanda de un ejemplar del periódico, pero ya la edición estaba agotada. Llegaron a pagar cinco y más pesos por ese número.

EL NUEVO SIGLO

En su tamaño habitual y con las mismas características de presentación tipográfica ***"EL SIGLO"*** apareció el sábado once de mayo de 1957. En un cuadro a la derecha los nombres de los fundadores: Laureano Gómez, José de la Vega. Director Guillermo Gómez Moncayo. La manchette decía: "Termina una era de ignominia para Colombia y de infamia para América". Laureano Gómez. La edición, de cuatro páginas, correspondía al año XXI y al número 6292. En la primera plana vienen crónicas sobre la caída de Rojas y el júbilo popular.

En la segunda los editoriales y comentarios. "El valor de los símbolos", título del primer editorial, escrito por el doctor Alvaro Gómez Hurtado. Allí se lee: ***"EL SIGLO*** es un diario que sabe resurgir". ***"EL SIGLO*** no cobra triunfos". El segundo editorial "Acto de Justicia", es un agradecimiento a la Comisión Nacional de Acción Conservadora, redactado por Guillermo Gómez Moncayo. Las "Alusiones" las hicieron: "Luis

Ignacio Andrade", BRR., Bernardo Ramírez; "Probidad, base de la acción política", Junio, Diego Tovar Concha; "Optimismo económico", Mario Calderón Rivera; "Homenaje a dos víctimas", Bernardo Ramírez; "EL Pasaje Santa Fe", Julio Abril. La nota central: "La Casa Familiar", Belisario Betancur; la caricatura "De peso pesado" con la leyenda: "Caramba mi señora, casi que está usted más gorda que la "chiva" de ayer", "Calendario" y "Predio del Vecino", Julio Abril. La nueva sección "Aquí Bogotá" de Arturo Abella Rodríguez. Además dos noticias: "Misas por el alma de Rafael Gómez Hurtado se celebraron ayer", "Santos formula declaraciones y anuncia regreso" y tres avisos: Nabor, Alfonso Segura y Molduras Nabor, que cierran la página.

La tercera página traía un mote a ocho columnas: "El estudiantado, la Banca, la Industria, el Comercio y la Prensa tomaron parte en el gran paro nacional"; un subtítulo "Fue unánime la protesta en el país", las fotografías de las manifestaciones de la víspera, los pasan de la primera página y dos avisos: "Gustavo y Mario Rodríguez Mantilla, miembros de la lonja de propiedad raíz S.A", y "José Joaquín Rodríguez Rey, Almacén de telas". La última página la coparon tres avisos: "Librería Voluntad", "Perfumería Dana" y "John Haig's Otard, Dubonnet". Este fue el primer ***"SIGLO"*** de esta tercera época.

En esa noche inolvidable de la reaparición de ***"EL SIGLO"***, todos los viejos redactores estabamos presentes, porque ninguno había desertado!

"EL TIEMPO"

En una pequeña oficina, situada en la acera norte del parque de Santander funcionó a partir del jueves 29 de enero de 1911, la redacción y administración del diario *"EL TIEMPO"*, organizado por don Alfonso Villegas Restrepo. Al día siguiente salió el primer ejemplar del matutino, en tamaño tabloide, cuatro páginas, cinco columnas, impreso en una modesta prensa de madera construída por un señor de Ibagué. La dirección de la redacción y administración en: Calle 16 No. 116-A. Teléfono 398. Apartado de Correos 78. La misma de la casa donde vivió y murió el General Francisco de Paula Santander.

Para iniciar la empresa don Alfonso Villegas le prestó trescientos pesos a don Clímaco Mejía, y con ésto fundó *"EL TIEMPO"*. La tipografía inicial no sirvió y pasó a levantarse el diario en las imprentas de "La Gaceta Republicana", "La Crónica" y en la tipografía "Pluma y Lápiz".

El primer editorial escrito por Alfonso Villegas Restrepo y publicado el 30 de enero de 1911, dice:

"EL TIEMPO"

"Venciendo resistencias de poderosa entidad —precisamente los intereses creados por la interminable y aguda contienda de dos bandos políticos, empeñados en odiarse y negarse fuego y agua— ha surgido por crisis necesaria el partido republicano, cuyas ideas sostendrá este diario".

"Si alguna vida le permiten tener los elementos hostiles que intenten ahogarlo, en él nos proponemos el desarrollo, en toda su variedad y amplitud, del bello programa civilizador que encierra, y que ha de dar sus frutos plenamente en día más o menos cercano, como expresión genuina de las necesidades nacionales y del movimiento de cultura universal a que estamos sometidos por la ley de los tiempos".

"Ha sido la juventud —como era lógico— la primera que fue a plantar su tienda en el campo político de la tolerancia nacional y del respeto mutuo; y era lógico así, porque el prejuicio y la preocupación no la domina, porque no está vinculada a tradiciones de sangre, y porque su espíritu complejo y generoso busca orientaciones definitivas que no lleven derecho a la barbarie".

"Pero ilustres cabezas encanecidas y cerebros madurados en la reflexión y la experiencia también nos acompañan: su ejemplo y su consejo nos alientan en esta senda emprendida hacia la rectificación de juicios y revaluación consciente de los Idolos del Foro".

"Y "aunque la multitud no mire al cielo, el cielo la mira". Cuando el sol de los odios más agudos y de las recriminaciones más agrias, envía verticalmente sus rayos sobre un ambiente caldeado por todas las pasiones; cuando un maleante espíritu sectario, incomprensivo y hosco, se empeña en contraer y consumir para su propio provecho todas las energías; cuando juicios descomedidos y predicciones tenebrosas labran en la conciencia nacional la formación de un criterio pesimista, no parece prudente una actitud musulmana. La resignación es virtud femenina, de débiles y abúlicos. Importa perseguir, con paso bien seguro, un triunfo positivo y permanente, siquiera sea muy ruda la faena, así resulte doloroso el sendero".

"Y hemos de ser serenos, si es posible elevados y en todo caso sinceros. Para el insulto procaz, para la agresión gratuita y torpe, solo tendremos encogimientos de hombros salpicados con gotas de compasiva caridad cristiana. El diarismo tiene fines muy nobles

y muy altos: no es para desahogos personales, ni menos para válvula de escape a palabrejas podridas".

"Por lo demás, ajenos al más leve compromiso, gozamos de bastante independencia para someter nuestras acciones e intenciones al tribunal supremo de nuestra propia conciencia".

"Y así, aunque es muy cierto que profesamos adhesión honrada a la administración presente, lejos estamos de aprobar por anticipado cada uno de sus actos. Debemos defenderla y la defenderemos cuandoquiera que sea objeto de ataques inmotivados e injustos, y dispuestos estamos, asimismo, a anotar sus yerros —que necesariamente ha de tenerlos— sea con la censura respetuosa al propio tiempo que firme, sea con la discusión severa y la indicación discreta. En tales sentidos aceptamos colaboración culta y bien inspirada".

"El tiempo ha de decir si nuestra profesión de fe ha sido honrada y si nuestra actuación ha respondido a los propósitos que se dejan escritos".

En el No. 2, del 31 de enero del año once, comenzó a colaborar el Dr. Eduardo Santos, quien se encontraba en Europa, y desde allí enviaba sus escritos. El joven periodista se había graduado de Dr. en Derecho en la Universidad Nacional, en julio de 1908.

Del 8 al 10 de junio de 1911 *"EL TIEMPO"* suspendió su salida, mientras instalaban una pequeña imprenta propia, en nuevas oficinas, situadas en el Parque de Santander, acera oriental. Se reanudó la publicación el once, ya con el colofón: "Editado en la Imprenta de *"EL TIEMPO"*.

En junio de ese mismo año regresó al país el Dr. Eduardo Santos y de inmediato ingresó a la naciente empresa. Con don Tomás Rueda Vargas y don Jorge de la Cruz integraron una junta asesora para revisar los escritos de don Alfonso Villegas, célebres por sus catilinarias. Pero como allí no había medios de subsistencia, aceptó la designación que el ministro de relaciones exteriores, Dr. Enrique Olaya Herrera, le hizo como Oficial Mayor del Ministerio. Luego lo nombró Jefe del Archivo Diplomático y Consular.
En estos cargos permaneció el Dr. Santos por dos años, pero todas las noches trabajaba en *"EL TIEMPO"*. Bellas épocas cuando en el periodismo no se ganaba nada.

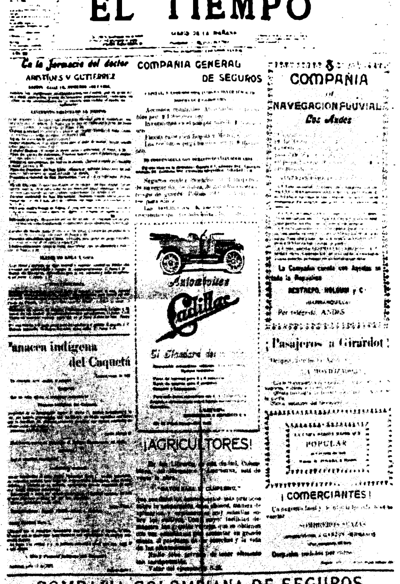
El 5 de marzo de 1912 trasladaron la redacción y talleres de *"EL TIEMPO"* a la calle 14, entre carreras 8a. y 9a. Para entonces el periódico había tomado a partir del No. 130 el tamaño universal y continuaba de 4 páginas. Sin embargo la publicación atravesó serias dificultades porque los voceadores de prensa rehusaban recibir el diario republicano y hubo días en que solo se vendieron seis ejemplares.

El 30 de abril de 1912 murió doña Carlota Restrepo de Villegas, madre de don Alfonso y de doña Lorencita Villegas de Santos. Debido a esta pena, el fundador del matutino se retiró por un mes de la dirección y la asumió, durante mayo, don Tomás Rueda Vargas.

Un buen día don Alfonso Villegas le propuso al Dr. Santos la venta del periódico. Aconsejado por don Tomás Rueda Vargas hipotecó al Banco de Bogotá, gerenciado por don Carlos Camacho, una pequeña casa situada en la calle 7a. entre carreras 10 y 11, que había recibido como herencia de su padre. Por poco más de cinco mil pesos, que canceló en varios contados, la propiedad de *"EL TIEMPO"*, pasó a manos del Dr. Eduardo Santos, quien renunció a su puesto del Ministerio de Relaciones Exteriores.



Dr. Eduardo Santos, Director-Propietario de "EL TIEMPO". 1913-1974.



EL TIEMPO

COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS

COMPAÑIA DE NAVEGACION FLUVIAL Los Andes

La Compañía cuenta con Agentes en toda la República

Por telégrafo: ANDES

Automóviles Cadillac

¡Pasajeros a Girardot!

Panacea indígena del Caquetá

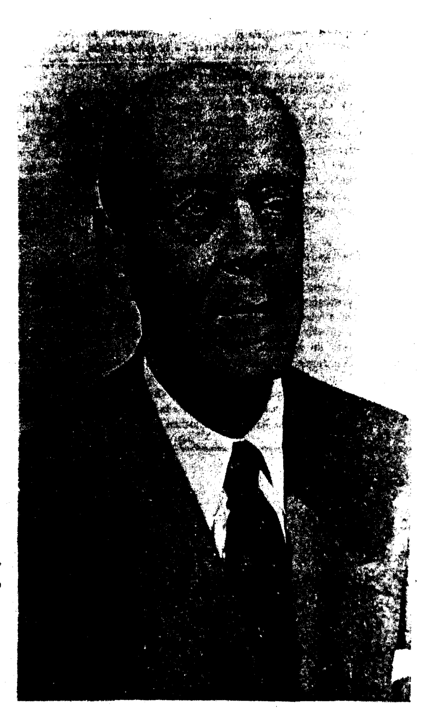
¡AGRICULTORES!

POPULAR

¡COMERCIANTES!

COMPAÑIA COLOMBIANA DE SEGUROS

Facsímil de la primera plana del sábado 12 de julio de 1913, del diario "EL TIEMPO", cuando ya figura como Director-Propietario el Dr. Eduardo Santos.



Don Enrique Santos Montejo, CALIBAN, Director de "EL TIEMPO" y autor de la célebre "Danza de las Horas".



Don Roberto García Peña, Director Emérito de "EL TIEMPO", autor de la columna "Rastro de los Hechos", que firma como Ayax.

"Con dineros propios, muy escasos por cierto, porque yo pertenecía a una familia modesta y pobre, adquirí ***"EL TIEMPO"***, escribió el 23 de agosto de 1955, el doctor Santos.

Hasta el 30 de junio de 1913 don Alfonso alcanzó a editar 677 entregas de su periódico.

Del 1o. al 9 de julio del año trece aparecieron en el cabezote del matinal los nombres de Alfonso Villegas Restrepo y de Eduardo Santos, como directores. Del jueves 10, de ese mismo mes y año, solamente el del nuevo propietario.

"El 10 de julio de 1913, número en el cual apareció por primera vez el nombre del doctor Santos, como su único propietario y director,cuando ya salía de Colombia para Nueva Nueva York el doctor Villegas, publicó ***"EL TIEMPO"*** los detalles del espléndido banquete de despedida que le ofrecieron numerosos amigos, y las comunicaciones de los doctores Nicolás Esguerra, Carlos E. Restrepo y don Tomás Rueda Vargas. Del editorial de aquel día, reproducimos algunos párrafos".

"Decía el doctor Eduardo Santos, entre otras cosas, lo siguiente:

"Es Alfonso Villegas Restrepo uno de los caracteres más integérrimos y de los más nobles espíritus que nos haya sido dado conocer. Su labor en las columnas de este diario fue noblemente quijotesca; para nada entraban en sus cálculos los aspectos prácticos de las cosas, el lado material de su empresa. Fijos los ojos en sus altos ideales, apenas si veía las dificultades materiales que le cerraban el paso, y en las que muchas veces estuvo a punto de sucumbir su diario".

" ¡Egregio temperamento de apóstol, que se olvida de las duras necesidades de la vida y sólo piensa en la cosecha espiritual!".

"Las energías y la entereza de su espíritu han sido para sus amigos una permanente lección y el más vigoroso de los estímulos. Su fe bíblica e inquebrantable en su causa salía incólume de las más arduas pruebas y de los más rudos reveses, cada vez más ardiente y más robusta. Y en ocasiones en que todo parecía claudicar y en que hasta la esperanza parecía imposible, él se mantenía erguido y resuelto ajeno a temores y vacilaciones, listo a todas las luchas".

"En la carta admirable y diamantina del doctor Nicolás Esguerra, en las frases lapidarias y justicieras del doctor Restrepo, en las hermosas y sentidas palabras de Tomás Rueda, y en muchas otras que ***"EL TIEMPO"*** publicó, quedaron como esculpidos sus juicios sobre el hombre a quien se rendía tan merecido homenaje".

"Puede decirse que así terminó, triunfalmente, la etapa primera de ***"EL TIEMPO"***, la del doctor Alfonso Villegas Restrepo".

Durante la primera etapa las finanzas estuvieron en manos de don Samuel Delgado, quien administró ***"EL TIEMPO"***, desde el 30 de enero al 24 de febrero de 1911. Lo sucedió don Enrique Vélez A. entre el 25 de febrero y el 30 de octubre del mismo año. Don Guillermo Santos Montejo lo sustituyó y permaneció en el cargo hasta el 15 de enero de 1913. Al día siguiente asumió las funciones de gerente don Fabio Restrepo, quien las desempeñó hasta su muerte el 18 de septiembre de 1949, por espacio de 36 años.

En el primer mes, *"EL TIEMPO"* le produjo una utilidad al Dr. Santos de $16.oo "Desde el segundo, me dió lo necesario para vivir".

El 31 de julio del año 13, el nuevo propietario-director trasladó la sede del matutino a la casa de don Santiago Pardo Roche, tomada en arriendo, y situada en la carrera 6a. No. 283, contigua al Palacio de San Carlos, frente al Museo de Arte Colonial.

El 30 de abril de 1914 publicaron este aviso: *"EL TIEMPO* avisa: El sábado 2 de mayo dirculará *"EL TIEMPO"* en gran formato. Cumpliendo nuestro ofrecimiento de dar al público el mejor servicio posible hemos fundado un suplemento literario semanal que ha merecido los más calurosos elogios de muy autorizadas personas y de toda la prensa del país".

"Ahora agrandamos nuestro formato para poder así atender a las crecientes exigencias de la información".

"Nos prometemos dar a nuestros favorecedores la más abundante y solícita lectura para corresponder así a la buena acogida que se han servido dar a *"EL TIEMPO"*.

Una edición de seis páginas de *"EL TIEMPO"* marcó la llegada a los mil ejemplares, el 23 de junio de 1914.

Con motivo de los primeros cinco años de labores del diario, los periódicos registraron el hecho con notas alusivas. *"LA UNIDAD"*, publicación que dirigía el ingeniero Laureano Gómez y que se encontraba en todo su apogeo, en el No. 1289, del martes 1o. de febrero de 1916, en su primera plana publicó:

"Cumpleaños Periodístico".

"Anteayer cumplió el primer lustro de existencia nuestro apreciable colega *"EL TIEMPO"*, que dirige el atildado y fácil escritor doctor Eduardo Santos".

"Aunque en muchas ocasiones nos aparten del colega la diversidad de puntos de vista, ello no es parte de impedir que reconozcamos complacidos que una innegable inteligencia preside su dirección; que la cultura se alberga en sus columnas y que su labor significa sostenido y leal tesón en favor de sus ideas. Reciba, pues, el colega nuestra enhorabuena".

El quinto traslado del periódico se efectúa en 1917, cuando la familia del Dr. Eduardo Santos se instaló en la carrea 7a, con la calle 19, diagonal con el Hospicio.

En 1919 el Dr. Santos adquirió una máquina plana Dúplex que le costó en Nueva York 5.256 dólares. Los fletes de Nueva York a Bogotá valieron 651 pesos. Esos dólares los pagó al 85º/o. "Tuvo entonces el peso colombiano, por unos pocos meses, una prima del 10 al 15º/o sobre el dólar". En este mismo año compró los dos primeros linotipos por $5.700.oo. Los operarios que los accionaron fueron Daniel Navas y Gabriel Baquero.

Antes de recibir la maquinaria, en ese mismo año, *"EL TIEMPO"* lo editaron en los talleres de *"EL ESPECTADOR"*. Entonces salía de ocho páginas y con ocho mil ejemplares.

Para 1920, ***"EL TIEMPO"*** ocupó otra sede. Por cuarenta mil pesos el Dr. Santos negoció la casa de la familia Carrizosa Valenzuela situada en la Calle 14 No. 6-88. Allí vivió hasta 1934. Sobre el Río San Francisco, hoy Avenida Jiménez, construyó el primer edificio del periódico.

Traída por este matutino llegó a Bogotá en 1926 la primera máquina Semirrotativa Dúplex. Con ella se aumentó el tiraje y las páginas se cuadruplicaron.

Desde el 10 de agosto de 1930 hasta mediados de 1931, mientras el director propietario desempeñó el cargo de Ministro de Relaciones Exteriores, asumió la dirección de ***"EL TIEMPO"***, donde Enrique Santos, Calibán, "hermano incomparable, cuya obra de maravilloso periodista nadie ignora", según la afirmación del Dr. Santos.

Las primeras cinco mil ediciones las registró el sábado 22 de agosto de 1935, con una edición de 24 páginas que preparó el jefe de redacción, don Enrique Santos, Calibán. Germán Arciniegas dirigió una página titulada "Los Nuevos", donde se dieron a conocer los últimos valores literarios en la poesía, como Luis Vidales.

La jefatura de redacción la entró a desempeñar en 1937, Germán Arciniegas, quien ascendió a la dirección cuando al director propietario de ***"EL TIEMPO"*** lo proclamaron candidato presidencial por el partido liberal y lo eligieron presidente de la República. Arciniegas atendió esta tarea por año y medio, y se despidió con una edición de 20 páginas, el domingo 2 de abril de 1939, para viajar al servicio exterior.

El lunes 3 de abril de 1939 ocupó el primer puesto don Roberto García Peña, quien desempeñó con gran brillo esta posición, durante 42 años, hasta el 16 de julio de 1981.

Roberto García Peña, natural de Bucaramanga, se inició en un periodiquito escolar, hecho a máquina con otros amigos, que se tituló: ***"EL ALACRAN"***. Luego dirigió la revista ***"JUVENTUD CLAVERIANA"***, órgano del Colegio San Pedro Claver, de la capital santandereana, regentado por los Padres Jesuítas. En una temporada que pasó en Santa Rosa de Viterbo, Boyacá, redactó su "Carnet de viaje" para un periodiquito llamado ***"LA SANCION"***. Luego colaboró en el matutino bumangués, ***"DIARIO DE SANTANDER"*** fundado por su hermano Mario. Cuando viajó a Bogotá para adelantar estudios de Derecho en el Externado de Colombia ingresó a ***"EL ESPECTADOR"***, donde un día don Gabriel Cano le dijo: "Usted tiene mucha y muy buena voluntad, pero lo que es para ésto sí no sirve", y así lo despidió del periódico. Pasó al ***"DIARIO NACIONAL"*** de Benjamín Silva, donde dirigió una página socialista. En 1921 entró como reportero a ***"EL TIEMPO"***, Escribió en ***"LA TARDE"***, vespertino que dirigía Alberto Lleras. Siguió como corresponsal en Cali. Por unos años formó parte de la administración pública y de la diplomacia en Lima y Chile. De regreso, el Presidente Santos lo nombró su secretario y en seguida secretario general del Ministerio de Relaciones Exteriores. "Una tarde iba en el carro con el Presidente, a quien muchas veces acompañaba hasta su hogar, cuando de pronto y sin ningún preámbulo me dijo: "Mi querido Roberto García-Peña. Yo creo que usted puede ser el director de ***"EL TIEMPO"***. .. Entonces tenía 29 años.

El 1o. de abril de 1964 el Dr. Santos y la sociedad colombiana le tributaron a don Roberto un homenaje nacional con ocasión de cumplir 25 años al frente del diario.

Numerosas condecoraciones y premios le han sido otorgados, entre ellos están: La "Cruz de Boyacá", la medalla María Moors Cabot" y el "Mergenthaler".

El domingo 30 de julio de 1939, *"EL TIEMPO"* imprimió una entrega de 72 páginas para destacar la llegada a los diez mil números.

Durante tres meses ejerció la codirección del matutino el Dr. Carlos Lleras Restrepo, en 1941. Diez años antes la había desempeñado transitoriamente el Dr. Alberto Lleras Camargo, cuando era jefe de redacción.

Una de las características importantes de este diario ha sido la regularidad en su publicación. Cuando el 9 de abril de 1948, *"EL TIEMPO"* permaneció silenciado durante cuatro días, por primera vez en su vida. Si en otras ocasiones había sucedido, era por traslado de oficinas.

A la muerte de don Fabio Restrepo, ocurrida el 18 de septiembre de 1949, designaron gerente al Dr. Abdón Espinosa Valderrama, quien por espacio de 18 años la desempeñó. El 2 de julio de 1966, se retiró para dedicarse al estudio de los problemas económicos del país, como ministro de hacienda del primer gabinete del Presidente Carlos Lleras Restrepo. Las funciones las asumió don Luis Castro Montejo, en su calidad de subgerente. Por algunos meses don Jaime Restrepo estuvo de gerente encargado del diario.

Para la mitad del siglo adquirieron una moderna maquinaria "Goss' que editaba 32 páginas.

El sábado 6 de septiembre de 1952 las instalaciones y oficinas de *"EL TIEMPO"* fueron destruídas por gentes irresponsables. En formato pequeño, y con solo ocho páginas, reapareció el miércoles 10. Allí escribieron:

"A nuestros lectores y anunciadores". "Informamos a nuestros lectores y anunciadores que a pesar de la destrucción de nuestras oficinas estamos tratando de remover los escombros y de rehabilitar las máquinas que no fueron totalmente inutilizadas".

"Gracias a la cooperación de todo el personal que ha hecho esfuerzos verdaderamente gigantescos no solo por mantener las actuales ediciones, sino por despejar las ruinas, localizar los equipos y reparar los que no fuesen definitavemente inservibles, tenemos la esperanza de poder revivir el tamaño normal de *"EL TIEMPO"* en el plazo de 30 días".

En las prensas de *"EL LIBERAL"* se imprimió este pequeño *"TIEMPO"*.

Tres años después, el 4 de agosto de 1955, el gobierno presidido por el General Gustavo Rojas Pinilla, clausuró el diario, tomando como pretexto un mensaje que don Roberto García Peña dirigió al matutino *"EL COMERCIO"* de Quito.

En la noche del 3 de agosto, fuerzas de policía ocuparon el edificio donde funcionaban las prensas del periódico, en la calle 12 con carrera 17. Ese día había circulado la edición No. 15.700.

Mientras duró la clausura de *"EL TIEMPO",* su propietario resolvió editar un sucesor temporal y organizó a *"INTERMEDIO",* que bajo la dirección de Enrique Santos Montejo, apareció el 21 de febrero de 1956. Lo administró Luis Castro Montejo.

De *"INTERMEDIO"* editaron 458 ediciones, la última del 7 de junio de 1957. Este diario tuvo los mismos servicios y personal que el matutino silenciado.

Después de 24 meses, 4 días, reanudó con el No. 15.701, sus entregas, *"EL TIEMPO".* Esto ocurrió el sábado 8 de junio de 1957, como homenaje a los estudiantes que cayeron sacrificados en las calles de Bogotá el 8 y 9 de junio de 1954.

"Abriendo las puertas de *EL TIEMPO"* se tituló el editorial con que el Dr. Eduardo Santos anunció la prosecución de las tareas ordinarias. Allí escribió: "Quiera Dios permitir que *"EL TIEMPO"* sea siempre digno de la tarea que lo espera, y de la confianza nacional que lo rodea y estimula".

Sin duda alguna ya era *"EL TIEMPO"* el diario de más influencia en la vida colombiana y más conocido en el país y en el exterior.

Sus ediciones ordinarias iban de 28 a 42 páginas. La circulación estaba en más de 200 mil ejemplares entre semana y el doble los domingos.

En 1966, la directiva de *"EL TIEMPO",* tuvo una reorganización. Ingresó como Gerente, Presidente de la Compañía "Casa Editorial *"EL TIEMPO"* Limitada" y de la Junta Directiva, el exalcalde de Bogotá, ingeniero y arquitecto Jorge Gaitán Cortés, quien murió trágicamente en septiembre de 1968, cuando inspeccionaba unos trabajos de ampliación de las instalaciones del periódico. Como subgerente continuó, Luis Castro Montejo y Administrador General, Carlos Pinilla Barrios.

Cuando en 1968 apareció la "Historia del Periodismo Colombiano" el notable periodista y columnista Calibán, en su "Danza de las Horas" del 30 de agosto de 1968, escribió:

"Tristand Bernard decía: "¿Qué pecado habré cometido yo para tener 80 años?" Llegar a esta edad no es gloriosa hazaña digna de felicitaciones. Debía ser más bien de condolencia". Y más adelante agregaba: "En cuanto a Eduardo le profeso el natural afecto. Y grande admiración por sus dotes prodigiosas. Es ejemplar humano de excepción. Honrado hasta el extremo en todos los actos de su vida. Llevado a la delicadeza hasta el último grado. En el libro de Cacua Prada sobre periodismo, se incurrió en el error de presentarme como director de *"EL TIEMPO"* en algunas ocasiones. Nunca lo fuí. Eduardo consideraba aquello como nepotismo. Y así, ni yo ni mis hijos ocupamos en *"EL TIEMPO"* posiciones destacadas. Me tocó a mí trabajar 25 años hasta las 6 de la mañana. Y llevar sobre mis hombros casi toda la carga de la marcha del periódico. Eduardo detestaba el exhibicionismo. Es de una generosidad absurda. Cedió la mayor parte de sus bienes al Hospital Infantil y de la renta que le queda socorre a muchas familias. Empero sufre el tormento de gentes que le creen multimillonario y le piden ayuda monetaria. Hasta un matrimonio joven le solicitó dinero para pasar la luna de miel en Miami".

"Comparado conmigo, Eduardo era el niño bueno y yo el malo. Mientras él estudiaba, yo me dedicaba a toda clase de picardías. Así se graduó él de abogado a los 19 años, en examen que admiró a sus profesores. En cambio yo no pasé de bachiller. Me corregí gracias a un viaje a Venezuela a la casa de un viejo amigo de familia, el doctor Clodomiro Contreras, que era administrador de los bienes de Castro, que poseía una maravillosa biblioteca, plena de libros de filosofía, historia, ciencias y literatura. Los leí casi todos y fuí víctima de una idigestión de que todavía no me he curado. Tan pronto como me ví libre y con dinero, me convertí en joven modelo, sin vicios, excepto el de las chicas amables". Hasta aquí los apartes de la "Danza de las Horas".

No sobra ratificar que don Enrique Santos Montejo, Calibán, ocupó la dirección de *"EL TIEMPO",* en varias oportunidades.

En enero 30 de 1971, *"EL TIEMPO",* celebró los 60 años, con la edición No. 20.690.

El 28 de septiembre de 1971, murió Calibán. Su columna: "Danza de las Horas", que inició el 11 de junio de 1932, hasta las vísperas de su muerte, el viernes 24 de septiembre del 71, fue quizás la sección más leída y comentada del periódico.

Al cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento, en el editorial de *"EL TIEMPO",* titulado "Recuerdo de Calibán", escribieron: "Personalidad recia y múltiple la suya, había en Calibán tres facetas notables: la del hombre, la del demócrata y la del periodista, que las reunía y enaltecía a todas". "Sagaz y original comentarista de los hechos humanos, todo lo veía al través de su peculiar manera de entender y juzgar a los hombres, de donde el formidable éxito de su leidísima columna. Tuvo Calibán en su tarea de escritor público una preocupación y una devoción constantes en relación con la pureza del idioma. Ponía tal celoso cuidado y ferviente esmero en la redacción de lo que se hacía, que una y otra vez nos demandaba el esfuerzo de la pulcritud idiomática. ¿Cómo era su estilo? Directo, sencillo, pungente y transparente. Cada Danza suya era un modelo de bien escribir, porque Enrique Santos huía de todos los vicios del idioma y por la enmarañada y enrevesada urdimbre de su mecanografía y de su peor caligrafía, discurría un lenguaje terso, limpio, liberado de todas las basuras comunes en el diarismo de otros países de América".

"Habiendo sido siempre un escritor combativo nunca fue polemista agresivo. Nadie pudo quejarse nunca de una ofensa gratuita ni de una injuria leve".

"Entendió siempre el periodismo como una función de caballerosidad y así lo ejerció al través de los años. De tal suerte fue en todo momento paradigma entre los de su oficio, por la altura del pensamiento, la dignidad de la prosa y la excelencia de sus calidades humanas".

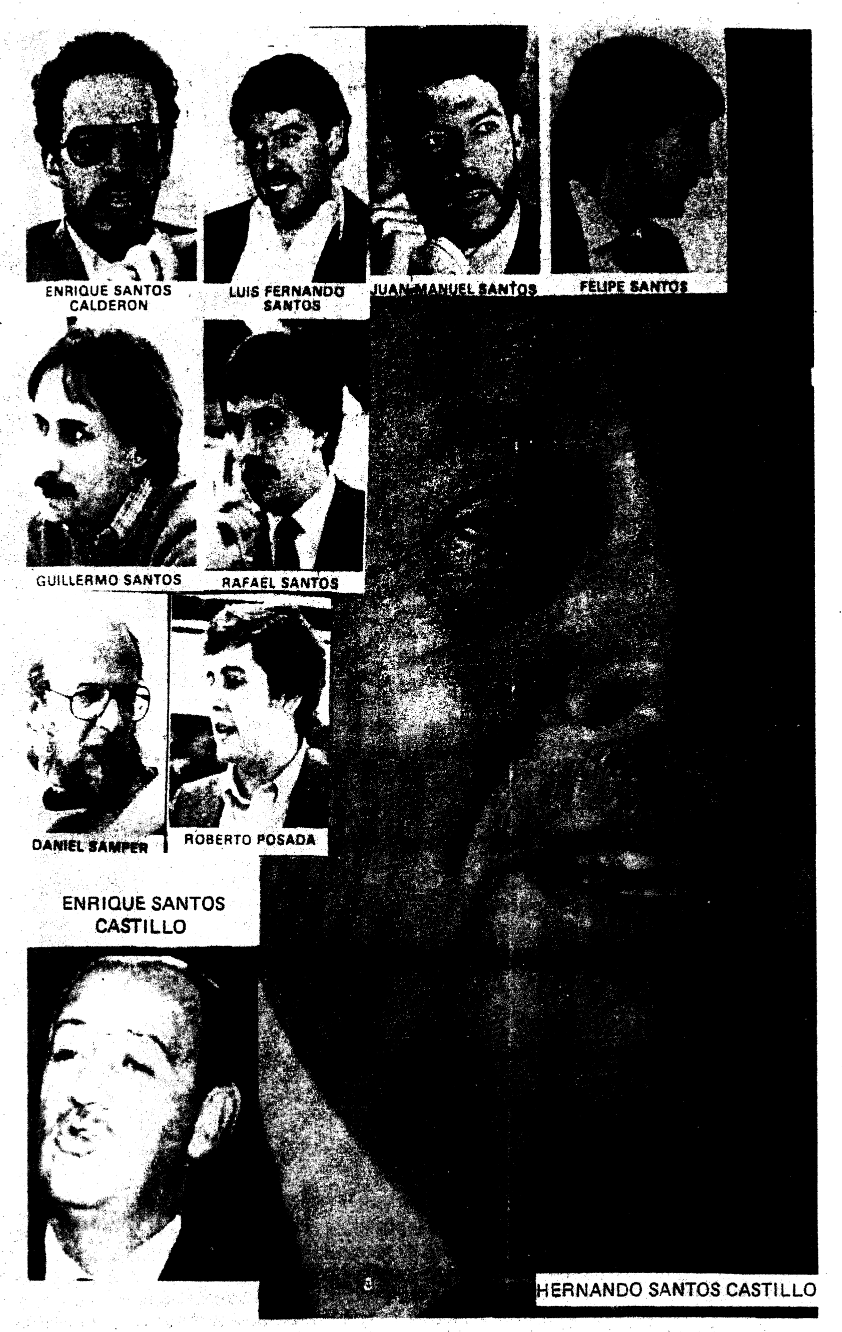
"Quienes tuvimos el privilegio de trabajar a su lado quisimos a Enrique Santos, Calibán, con cariño filial, y le debemos no solo la lección magistral del periodista sino la carísima enseñanza del ciudadano. Porque fue esta otra de sus virtudes señeras: la de su amor por su ciudad y por su patria cuya historia amaba y conocía minuciosamente, y cuya existencia civil defendió siempre con denodado arrojo. Lo mismo en las horas apacibles que en las difíciles, cuando así lo exigieron acontecimientos dolorosos de nuestra crónica política".

Un nuevo y trascendental golpe registró la Casa de *"EL TIEMPO",* con la muerte de su propietario el Dr. Eduardo Santos, ocurrida el miércoles 27 de marzo de 1974.

Su diario, registró el suceso en la edición No. 21.818, año 64, de 32 páginas, del jueves 28 de marzo de 1974. El editorial, a cuatro columnas, titulado: "Un Grande de Colombia", expresó:

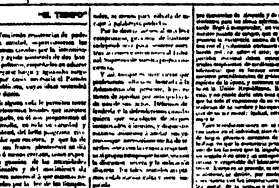
"La muerte del doctor Eduardo Santos constituye para Colombia pérdida irreparable, por todo lo que él significó en grandeza moral, y todo lo que fue símbolo suyo, en el más alto y noble sentido de la palabra".

"Alguien que lo conocía muy bien, dijo del doctor Eduardo Santos que estaba hecho de Libertad. Algo más sin embargo podría agregarse: de generosidad incalculable y magnánima, de espiritualidad inconmensurable, de liberalidad casi inverosimil, de sensibilidad entrañable. Porque todos estos dones con que Dios regala y favorece a sus más excelsas criaturas se conjugaron en este hombre en quien Colombia se reflejó en lo más cierto y austero de sus calidades humanas".



En la presente composición gráfica aparecen las actuales directivas de "EL TIEMPO": Hernando Santos Castillo, Director; Enrique Santos Castillo, editor, y la nueva generación que ocupan cargos directivos en el periódico.





República de Colombia — Bogotá, lunes 30 de Enero de 1911

EL TIEMPO

Serie 1 — Director: ALFONSO VILLEGAS RESTREPO

"EL TIEMPO"

CON LA SOGA AL CUELLO

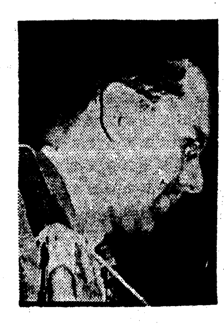
CABLES

















Facsímil de la primera plana del No. 1 de "EL TIEMPO", del lunes 30 de enero de 1911. Dr. Abdón Espinosa Valderrama, gerente de "EL TIEMPO", por espacio de 18 años, y autor de la columna: "Espuma de los Acontecimientos". Dr. Eduardo Mendoza Varela, director de "Lecturas Dominicales", por largos años y autor de la columna "Primer Plano". Poeta y periodista Rogelio Echavarría, secretario de la redacción de "EL TIEMPO". Ismael Enrique Arenas, quien acaba de cumplir las bodas de oro como cronista judicial de "EL TIEMPO" Uriel Ospina y Ricardo Ortiz McCormick, editorialistas y comentaristas de "Cosas del Día". Guillermo Pérez Téllez, redactor político. Gloria Valencia Diago de Acosta y Silvia Jaramillo, redactora de la sección cultural y femenina de "EL TIEMPO".

"Heroe de la paz, procer de su vida civil, el dóctor Santos vivirá eternamente en la memoria de todos los que tienen por Colombia un amor que no podrá borrarse nunca, y que está hecho de eternidad, como está hecho de eternidad el recuerdo con que desde aquí lo despedimos, llenos de suprema congoja".

El Dr. Santos había nacido en Bogotá, el 28 de agosto de 1888. Murió de 85 años, 7 meses.

En la entrega del 28 de marzo de 1947, ***"EL TIEMPO"***, publicó una selección de discursos y escritos del Doctor Eduardo Santos, que constituyen la idea de su director-propietario, sobre "lo que debe ser ***EL TIEMPO"***.

"En los últimos treinta años se ha acentuado pavorosamente la tendencia a considerar el periodismo tan solo como una industria, como una manera de hacer dinero, explotando la malsana curiosidad y la escasa cultura de las grandes masas y el creciente imperio de enfermizas pasiones. Alimento principal de esa prensa es el llamado "amarillismo", la explotación de todos los escándalos, la publicidad exagerada de todos los crímenes, el sensacionalismo permanente, la acentuación de cuanto a asuntos se sexualidad se refiere, la adulación de las irracionadas exaltaciones populares. Esto da éxitos diarios, pero puede causar, generalmente causa, males inmensos a poco o largo plazo.".

"Que ***"EL TIEMPO"*** no se deje jamás seducir por una absurda nostalgia del campo contrario. Que sepa exactamente lo que quiere ser, lo que debe ser, lo que tiene que ser, y no conceda importancia a lo que son los demás. Que piense, ante todo, en sí mismo y en sus propias características. Y que si llega la hora, que nos ha llegado ya varias veces, de jugarse la cabeza contra las dictaduras, se la juegue sin vacilar. Todo antes que claudicar y humillarse y traicionar su pasado y presente".

"Lo que es para mí la base ética indispensable de la profesión de periodista: yo consideré y considero incompatible la profesión de periodista con las actividades propias del hombre de negocios. Me pareció y me parece que no puede uno aspirar a orientar o reflejar la opinión pública si no tiene una total independencia respecto de los grandes negocios, si participa en ellos en alguna forma. Yo he querido que ***"EL TIEMPO"*** pueda referirse a todas las cosas sin que el interés que tenga en determinado negocio pueda influir directa o indirectamente sus opiniones".

"Me he abstenido escrupulosamente de cuanto pudiera significar tentativa de monopolio en ningún sentido. A mí se me presentaron, en mi ya larga vida periodística, muchas oportunidades de establecer, bajo mi control político y económico, cadenas de periódicos como existen en tantos países, y las rechacé todas. Ni he querido nunca tener participación en ninguna empresa periodística regional".

"No creo que haya alguien suficientemente cándido para imaginarse que al pagar un aviso de ***"EL TIEMPO"*** está haciendo otra cosa que dar a conocer su negocio después de pensar y resolver si ello le conviene o no. Entre los avisos de ***"EL TIEMPO"*** y la dirección y redacción ha habido y habrá siempre una barrera infranqueable. Son cosas totalmente independientes. Y ese es el más honrado y claro de los negocios".

"EL TIEMPO" no será nunca incubadora para candidatos de ninguna naturaleza ni vehículo para negocios ningunos. Tendrá que ser independiente de los directorios políticos, pero sus orientaciones tendrán que seguir siendo francamnete liberales".

"Libertad, paz, democracia, régimen representativo, justicia, equidad social, equidad entre los hombres y las naciones, respeto a los fueros de la persona humana. Libertad. Libertad".

"El escritor de un diario debe vivir en casa de cristal".

"El periodismo no vale nada, o vale muy poco, si no se ejerce al impulso de ideales francos, desinteresados y altísimos, y al impulso de convicciones valerosas, que de antemano lo comprometan a uno a todos los sacrificios, a todas las abnegaciones imaginables, excepto la de someterse, excepto la de aceptar tutelas ajenas, excepto la de entregar la propia conciencia en aras de intereses ajenos".

"Respeto al derecho de cada uno de hablar como quiera en su condición particular".

"Un buen soldado que ha peleado en las buenas causas, necesita tener muchos amigos, pero le hacen provecho también ciertos enemigos. Tanto los unos como los otros dan la medida de lo que es el luchador y de lo que es el escritor".

"Tenemos una labor de cultura que desarrollar sin tregua. En este país nuestro hay todavía, aunque duela a la vanidad nacional confesarle, una grande ignoracia, unos inmensos vacíos mentales. Que el periódico, que los periódicos trabajen cada día como una especie de universidad popular; que hagan una labor de educación, de dulcificación de las costumbres, de lucha contra la barbarie, que dejen de lado uno de los cánceres más serios de la prensa mundial que es el sensacionalismo sistemático; que se den cuenta de su responsabilidad constante e inmensa en el desarrollo de los pueblos".

"La libertad de prensa, a la cual —para honor de todos— se deben muchas de las bellas páginas de nuestra historia, es una de las bases esenciales de nuestra democracia, y cuanto tiende a desconocerla o para ponerla en peligro, pugna con los sentimientos nacionales, unánimes en la defensa irrevocable de esa libertad, que existe no solo para los directores de periódicos o para los periodistas profesionales, sino también para todos los escritores que quieran hacer uso de la prensa periódica para expresar sus opiniones".

"No somos partidarios en forma ninguna de la irresponsabilidad de los escritores públicos, no admitimos que se cree un privilegio para ellos que los coloque fuera del alcance de las leyes y deje impunes todos los delitos que por medio de la prensa pudieran cometerse. Esa irresponsabilidad no existe ni puede existir. Pero para que sea efectiva la libertad de pensamiento y de expresión a que hemos aludido, es preciso que las responsabilidades a que ella pueda dar motivo, no se deduzcan sino por conducto de autoridades insospechables por su jerarquía, por su suprema independencia y sobre todo por el hecho de que no dependen en forma alguna de las autoridades administrativas".

"Es preciso colocar la investigación de los delitos a que diere lugar la libre expresión del pensamiento por encima de toda sospecha, y esta es la causa para que nosotros, en la interpretación de las leyes que regulan las libertades de prensa, optemos por aquella que reserva exclusivamente al poder judicial, y excluya en esta materia toda intervención directa o indirecta del órgano ejecutivo, en todos sus aspectos".

"El periódico ***"EL TIEMPO"*** y la Casa Editorial persiguen ante todo y principalmente fines culturales y patrióticos, al servicio del pueblo colombiano y de sus altos intereses espirituales y materiales, dentro de un anhelo de permanente convicencia y de solidaridad efectiva y con firme e irrevocable adhesión a los principios democráticos y liberales, defendidos con plena independencia económica, sin vinculación ninguna con entidades extrañas de carácter comercial, conservando su plena autonomía actual, sin vincularse a ninguna otra empresa ni ser accionista de ninguna, sin hacer jamás depender ni su libertad esencial ni su dignidad inenajenable de razones económicas, ni someterse a a imposiciones ajenas, pasare lo que pasare".

Cuando salió ***"EL TIEMPO"*** a la luz pública, valía tres centavos el ejemplar. Ahora en los días ordinarios su precio es de $15.oo y los domingos de $20.oo.

Todos los aspectos noticiosos e informativos están muy bien cubiertos. Su armada ha cambiado bastante en los últimos años. En la columna editorial tratan varios temas. Los comentarios "Cosas del día", que estaban en la página quinta pasaron a la cuarta. En la quinta vienen las caricaturas, colaboradores, y el "Correo de ***EL TIEMPO***". Los servicios internacionales los recibe por teletipo directo de la UPI, United Press International; AP, Associated Press; AEP, France Press y Reuter.

Diariamente saca varias secciones. En la primera vienen los editoriales e información local, departamental y nacional e internacional. En las demás, deportes, espectáculos, arquitectura, femeninas, sociales, clasificados, tiras cómicas y cines.

"EL TIEMPO" ha dado gran impulso al deporte, a la acción comunal, a los espectáculos, y ha mantenido planas especializadas para estas actividades. También ha sotenido la "Página Universitaria", y la "Infantil" y una sección sobre "Tierras y Ganados". Una de las actividades cívicas más respetables ha sido la de las "Brigadas de Salud" a los barrios capitalinos y poblaciones colombianas.

"EL TIEMPO" ha patrocinado "La Vuelta a Colombia", "Las Caravanas Deportivas" y "Los Guantes de Oro", en sus planes de fomento del deporte.

Hacer una lista de sus colaboradores es transcribir los nombres de los principales hombres de Colombia en estos años del Siglo XX. Entre los habituales sobresalen: Roberto García Peña, Germán Arciniegas, Baldomero Sanín Cano, Guillermo Valencia, Jaime Barrera Parra, Max Grillo, Gilberto Owen, Antonio María Sepúlveda, Angel Jaramillo, Luis Carlos López, Luis López de Mesa, Enrique Santos Montejo, Calibán, Carlos Lleras Restrepo, Bachiller Cleofás Pérez, Juan Lozano y Lozano, Jardín de Cándido, Eduardo Caballero Calderón, Lucas Caballero, Klim, Eduardo Mendoza Valera, Gabriel Turbay, Jorge Rojas, Enrique Caballero Escobar, Doroteo González Pacheco, Luis Eduardo Nieto Caballero, Víctor Mallarino, Guillermo Manrique Terán, Carlos Castro Saavedra, Rafael Maya, Eduardo Carranza, Antonio Oviedo, Eduardo Castillo, Paco Miró, Luis de Zuleta, Edmundo Rico, Jaime Posada, Otto Morales Benítez, Camilo Pardo Umaña, Emilia Pardo Umaña, Esmeralda Arboleda de Uribe, Migdonia Barón, Federico Rivas Aldana, Fraylejón, Luis Enrique Osorio, Alberto Galindo, Abdón Espinosa Valderrama, Augusto Espinosa Valderrama, Augusto Ramírez Moreno, Silvio Villegas, Enrique Pérez Arbeláez, Camilo de Brigard Silva, Tomás Vargas Osorio, Francisco Posada Zárate, Hernando Téllez, Vicente Laverde Aponte, Alfonso Bonilla Aragón, Camilo Restrepo y una lista destacada de escritores iberoamericanos.

La jefatura de redacción ha estado al mando de Carlos Arturo Díaz, Alberto Lleras, Gabriel Montaña Camacho, Enrique Santos Montejo, Germán Arciniegas, Oliverio Perry, José Lloreda, Hernando y Enrique Santos Castillo y Rafael Santos Calderón. La secretaría general está a cargo de Rogelio Echavarría, quien además es uno de los grandes poetas colombianos del Siglo XX.

Los periodistas más destacados vinculados al diario son: Oliverio Perry, José Lloreda Camacho, Carlos Puyo Delgado, Joaquín Quijano Mantilla, Antolín Díaz, el coloso, Hernando Téllez, Jorge Santos Forero, Gabriel Montaña, Arcesio Zambrano, Alfonso Londoño Martínez, Alberto Restrepo, Antonio Rivera Escobar, Guillermo Pérez Sarmiento, Federico Rivas Aldana, Ernesto Hernández, Oscar Delgado, Lope Restrepo, Ernesto Andrade Monzón, Antonio Brugés Carmona, Jorge Reyes, Alfredo Gómez Vanegas, José Joaquín Jiménez, Próspero Morales Pradilla, Juan B. Jaramillo Mesa, Mario Ibero, Carlos Cabrera Lozano, Alfonso Morales, Alberto Restrepo, Nicolás Mora Dávila, Fernando Serpa Flórez, Genaro Guerrero, Julio Cesar Gaitán, Luis Camacho Montoya, Hernando Orozco, José Justo Fernández, Camilo López, Hernando Vega Escobar, José Vicente Combariza, José Mar, Ismael Enrique Arciniegas, Guillermo

Bonito, José Joaquín Jiménez, Enrique Sánchez C., Antuco Ribera Escobar, Antonio J. Posse, Pablo Camacho Montoya, Armando Gómez Latorre, Fernando Gómez Pérez, Atilio Velásquez, Alberto Zalamea, Eduardo Camargo Gámez, Félix Raffán Gómez, Ricardo Ortiz McCormick, José María Baldoví, Humberto de Castro, Julián Mora, Felipe González Toledo, Ismael Enrique Arenas, Humberto Jaimes, Gerardo Aldana, Cesáreo Rocha Castilla, Uriel Ospina, José Ignacio Libreros, Daniel Samper Pizano, Germán Beltrán, Enrique Santos Calderón, Adán Ramírez Casas, Byron López, Hernando Acevedo, José Antonio Moreno, Luis Carlos Galán, Enrique Santos Molano, Gloria Pachón Castro, Gloria Moanack, Gloria Valencia Diago, Berta Beatriz Fernández de Soto, Helena Benítez Pontón, Carlos Ramírez Argüelles, Gonzalo París Lozano, Arturo Navas, Luis Fernando Bueno, Iván Suárez Camacho, Alfonso Castellanos, Gonzalo Castellanos, Tulia Eugenia Ramírez, Guillermo Pérez Téllez, Enrique Sánchez, Gabriel Gutiérrez M., Félix Marín, Silvia Jaramillo, Dora Rodríguez, Tony Lovell, Harvey Ocampo, Camilo Andrade, Julio Roberto Bermúdez, Hernando Salguero, Jaime Quiñones, Antonio Cruz Cárdenas, Roberto Posada García Peña, Francisco Gil Tovar, Jaime Ortíz Alvear, Carlos Uribe, Carlos Gustavo Alvarez, Germán Santamaría, Antonio Restrepo y José Clopatosky.

En noviembre de 1966 inició la divulgación dominical de "Temas y Nombres de ***"EL TIEMPO"***, consistente en la publicación de un gran reportaje con la participación del entrevistado y del cuerpo directivo y de redacción del periódico. Sus coordinadores: Alfonso Castellanos, Daniel Samper, Enrique Santos Calderón.

En el departamento gráfico han trabajado: Sady González, Ignacio Gaitán, Ramos, Montoya, Reyes, Gustavo Castro Gaitán, Carlos Caicedo Zambrano, Pulido, Manuel H. Rodríguez, Fabio Cardona, Alfonso Angel, Miguel Díaz y Enrique Benavidez. Actualmente este departamento lo integran trece fotógrafos.

En ***"EL TIEMPO"*** han colaborado los siguientes caricaturistas: el maestro Ricardo Rendón, Hernando Turriago, Chapete; Peter Aldor, Velezefe, Mingote, Francisco Rivero Gil, Jorge Franklin, Luis Mario Rincón, Adolfo Samper, Lisandro Serrano, Alberto Arango Uribe, Leo Matiz, Roberto Pinzón, Enrique Carrizosa, Jorge Moreno Clavijo, Blas, Hernán Merino, Juan Cárdenas, Antonio Caballero Holguín, José María López, Pepón, Luis Eduardo López Saavedra, Luisé y Jairo Barragán, Naide.

El domingo 1o. de septiembre de 1974, ***"EL TIEMPO"***, trajo una novedad publicitaria, al colocar en uno de sus avisos muestras de pana Colteroy.

En el año de 1975 inició una acelerada evolución tecnológica de sus equipos y modernización de sus instalaciones. Para ello abandonó la composición de textos en linotipo y pasó a métodos totalmente electrónicos mediante computadores. De la impresión directa saltó al offset. Adquirió entonces una Goss Metro con cabida para 78 páginas de periódico y velocidad de 70.000 ejemplares por hora. Esta moderna maquinaria fue montada en el más bello y funcional edificio que se haya construído en la América para servicio de un diario. En esta etapa, el alma de toda la evolución ha sido Luis Fernando Santos Calderón, quien desde cuarto de bachillerato se vinculó al periódico, y luego estudió periodismo en la Universidad de Kansas, Estados Unidos, y en la actualidad es el subgerente de ***"EL TIEMPO"***.

Las nuevas instalaciones del diario del Dr. Eduardo Santos, se levantaron sobre la Avenida Eldorado, que conduce al aeropuerto internacional del mismo nombre, y que viene a ser la continuación de la Calle 26, a la altura de la carrea 59, del actual plano de la ciudad de Bogotá, Distrito Especial.

En esta forma integraron los sistemas de comunicaciones interna y externa a la red de la planta. No sobra recordar que los primeros diarios bogotanos que adquirieron

servicios de agencia internacional fueron *"EL TIEMPO"* y *"EL ESPECTADOR"*, cuando la guerra mundial del 14, al contratar los boletines de las Agencias Havas y Reuter.

Igualmente *"EL TIEMPO"* inició en 1928, el despacho en avión de mil ejemplares del matutino a Barranquilla. En 1953, el 14 de junio, enviaron por avión los primeros cien mil ejemplares. Ahora este servicio lo manejan treinta empleados.

En 1977 aparecieron las Revistas de *"EL TIEMPO"*: "CARRUSEL", "CRONOMETRO" y "ELENCO", a las cuales nos referiremos más adelante.

El 28 de abril de 1978 se editó *"EL TIEMPO"*, en la modernísima sede de la Avenida Eldorado.

El martes 7 de noviembre, en la Casa Fiscal de Antioquia, en Bogotá, tuvo lugar la presentación del libro "Medio siglo sobre *EL TIEMPO*", edición de la Biblioteca Pública Piloto de Medellín, entonces dirigida por el Dr. Alejandro González. Este volumen recoge una selección de escritos de don Roberto García Peña. En el acto hablaron los doctores Alejandro González, Rodrigo Uribe Echavarría, quien ocupaba la Gobernación de Antioquia, y el expresidente Alfonso López Michelsen. En sus palabras de agradecimiento, don Roberto expresó:

"Decía John Delane, creador y director por muchos años de *"THE TIMES"*, de Londres, que el deber del periodista es el mismo que obliga al historiador: es decir, buscar la verdad en sus radicales vigencias en todas las cosas. Y el doctor Eduardo Santos —maestro de periodistas y de repúblicos si los ha habido— escribía alguna vez: "Tengo del periodismo, de la misión del escritor, un concepto esencialmente místico. Cuando me consagré a tan excelso menester, sentí que tenía la obligación ética de abstenerme de participar en ninguna otra empresa, de no hacer nada que pudiera limitar la independencia de mi periódico. Quise que en él se pudiera escribir sobre toda clase de asuntos sin que nadie pudiera decir que el propio interés inspiraba tales escritos". Y agregaba orgullosamente: *"EL TIEMPO* es un periódico de ideas por las que combatió siempre, cuyos yerros fueron consecuencia de sus entusiasmos espirituales, más cuyas armas no se mancharon jamás innoblemente". Y eso ha sido y seguirá siendo *"EL TIEMPO"*.

En diciembre de 1978, *"EL TIEMPO"*, lanzó una lujosa edición de 130 páginas.

También en este año se convocó el Primer Concurso Bienal del Premio "Eduardo Santos", sobre Historia de Colombia, creado por la "Casa Editorial *EL TIEMPO*", para perpetuar la memoria del ilustre expresidente, quien fue un mecenas de la historia, por ser una de las disciplinas intelectuales que más le apasionaban.

El viernes 29 de marzo de 1979, le rindieron un merecido homenaje a don Roberto García Peña con motivo de cumplir cincuenta años de labor periodística y cuarenta de Director de *"EL TIEMPO"*. Don Roberto ingresó al diario del Dr. Santos el 1o. de marzo de 1929, como reportero, con un sueldo mensual de noventa pesos. El oferente fue el exdirector de *"EL TIEMPO"*, Germán Arciniegas. Así se inició: "Roberto: Cuando Hernando Santos me llamó para confiarme el ofrecimiento de esta comida comprendí el porqué de la escogencia. Se trataba de que te hablara el amigo más viejo, el trabajador más antiguo del periódico. Si me conmovió esta razón, y acepté sin pensarlo dos veces, se me impuso otra que salta a la vista al correr este kafkiano laberinto, monstruo de la perfección técnica. Mejor que en ningún otro lugar, aquí se viene a saber si la máquina es el diabólico artefacto que devora al hombre, o si el hombre es capaz de sobreponerse a la invención y la aprovecha para hacerla instrumento de su filosofía, de su humanismo, de su generosidad, de su espíritu liberal".

Y así concluyó: "Si vivir es morir un poco, morir no es del todo morir. Aquí estamos todos: los que se fueron, los que quedamos, y los que han llegado. En una fiesta de cincuenta años, hay cincuenta velas prendidas, y tú sabes que al soplarlas, por encima de las pavesas, se alza el grito de júbilo del nacimiento, del renacimiento. Yo lo pongo en esta copa y a nombre de todos te la ofrezco como un canto de vida y de esperanza".

En ese mismo homenaje el Gobernador de Cundinamarca, Dr. Miguel Santamaría Dávila, condecoró a don Roberto con la Orden Antonio Nariño.

Don Roberto asumió la dirección de *"EL TIEMPO"*, el 1o. de abril de 1939. Sucedió a Germán Arciniegas. En ese período escribió más de veinte mil editoriales y diecisiete kilómetros de material impreso. Don Roberto ha sido distinguido con numerosos premios nacionales e internacionales de periodismo y con múltiples condecoraciones.

El 6 de diciembre de 1980, *"EL TIEMPO"*, tituló su editorial "80 años de una vida fecunda", para celebrar la llegada a esa edad del maestro Germán Arciniegas, uno de los colaboradores más antiguos y exdirector del diario. El primer párrafo de este escrito dice:

"Nadie que conozca la juvenil estampa de Germán Arciniegas, podrá creer que en este día —6 de diciembre de 1980— llega él a la suma, bien vivida y mejor empleada de 16 lustros, tales son no solo lo brillante de su lucidez mental sino ese aire de fresca alegría —casi infantil— que caracteriza su actividad en la sociedad de los hombres. Siempre risueño y sin asomo alguno de pedantería y mucho menos de actitudes dogmáticas, Arciniegas es ejemplo de sencillez, de cordial y exultante humanidad, y de generosa nobleza del alma. Es el hombre. Pero dentro de tal carnadura mortal, arde y alimenta un espíritu de diversas facetas, sobre todo la de un pródigo y prodigioso escritor. Acaso el más prominente que haya tenido en este siglo la literatura colombiana, y uno de los mayores de la americana. Y ello porque nadie como este colombiano ilustre han penetrado más hondamente en la entraña del problema y de la posibilidad de su "Continente de siete colores".

El viernes 30 de enero de 1981, *"EL TIEMPO"* llegó a los 70 años, con la edición No. 24.281. Para celebrar este hito imprimieron un disco cun un album informativo en el que recogen los hechos más sobresalientes de estos 70 años.

En la página editorial de los setenta años, el secretario de la Dirección de *"EL TIEMPO"*, periodista y poeta, Jaime González Parra, publicó este soneto:

"EL TIEMPO"

"Apenas se apagaron los ecos del guerrero
clarín, que convocara las luchas de otra edad,
enarboló tu nombre el aire mañanero
para la nueva causa del pan con libertad.

La justicia es tu escudo y la verdad tu acero.
Tu emblema una consigna de Fe y de Dignidad;
y cada día proclamas, con ademán procero,
que "hay luz en la poterna y guardían en la heredad".

Bizarro combatiente de sátrapas tiranos;
blanco de iras bastardas y apetitos profanos,
ostentas tus heridas como el mejor blasón.

El fuego de los dioses alumbra tu camino
y la virtud señala tu diáfano destino
porque eres de la patria su propio corazón".

Una nueva reorganización interna se cumplió en el diario ***"EL TIEMPO"*** a mediados de 1981. A Don Roberto García Peña lo exaltaron a "Director Emérito" de ***"EL TIEMPO"*** y "Presidente Honorario" de la "Casa Editorial ***EL TIEMPO"***. Como director, asumió don Hernando Santos Castillo. Editor, don Enrique Santos Castillo y Jefe de Redacción, don Rafael Santos.

El viernes 17 de julio de 1981, don Hernando Santos Castillo ocupó la dirección de ***"EL TIEMPO"***. Hijo de Calibán, desde los años universitarios empezó a trabajar en el periódico. Se graduó de abogado en el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, con la tesis: "Consideraciones sobre Derecho Social Colombiano". Nunca ejerció su carrera, por dedicarse de lleno al periodismo. Hizo famoso su seudónimo de "Hersan", y su columna: "Detrás de las Noticias". Es el socio mayoritario de la "Casa Editorial ***EL TIEMPO"***. En 1974 lo designaron subdirector, después de haber desempeñado por muchos años la Jefatura de Redacción, alternando con su hermano Enrique, hasta llegar a la dirección. Su deporte favorito, caminar. Su pasión, las corridas de toros.

El Editor, cargo creado por primera vez, don Enrique Santos Castillo, entró de 28 años al periódico, como Jefe de Redacción. Estudió en el Canadá, los Estados Unidos y Francia. Se graduó de abogado en el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, con un ensayo sobre la "Ley de Prensa en Colombia", muy interesante. Sus hijos han sobresalido en el diarismo y ocupan destacadas posiciones en ***"EL TIEMPO"***, que se han ganado por sus conocimientos y dedicación al trabajo. Su deporte es el golf.

Como Jefe de Redacción, pasó Rafael Santos Calderón, graduado en periodismo en la Universidad de Kansas, Estados Unidos. Trabajó en el "Miami Herald", y se había desempeñado en la subjetura de redacción.

Igualmente, Felipe Santos Calderón, doctor en economía y administración de empresas, de la Universidad de Kansas, entró a la jefatura del Departamento de Publicidad. Y Guillermo Santos Calderón, a la dirección del Departamento de Sistemas.

El 10 de julio de 1981, Daniel Samper Pizano, dedicó su columna "Reloj", con el título: "El rastro de García-Peña", a don Roberto. De ella tomamos los siguientes apartes:

"Cuando Roberto García-Peña tenía dos años, en su casa lo prestaban para que hiciera de Niño Dios en las procesiones de Bucaramanga. La edad constituyó el principal obstáculo para que pudiera continuar carrera profesional en tan honroso papel y por eso tuvo que dedicarse a otros oficios. Fue primero aprendiz de jesuita, como lo han sido muchos que empezaron haciendo de Niño Dios; más tarde se convirtió en estudiante de derecho, como lo han sido muchos que quisieron ser jesuitas; y por último encontró su puesto en el periodismo, como muchos que hemos sido estudiantes de derecho".

"La vinculación de García-Peña al periodismo estuvo a punto de frustarse cuando apenas comenzaba. Había conseguido una oportunidad en ***"EL ESPECTADOR"*** para que lo ensayaran como reportero. Su primera tarea fue la de entrevistar a don Antonio José Restrepo, un viejo de malas pulgas que lo recibió en bata de dormir y le preguntó si conocía el tema sobre el que debía interrogarlo. Con esa transparencia que lo caracteriza, Roberto le contestó que no. Entonces don Antonio José lo despachó sin mayores cortesías y le mandó decir a don Luis Cano, a través de la propia víctima, que no volviera a enviarle "muchachitos analfabetos". Al cabo de pocos días don Gabriel Cano le comunicó que no lo necesitaban más. "Usted no está hecho para este oficio", le dijo".

"Por fortuna, García-Peña insistió. Ingresó a *"EL TIEMPO"*, fue su corresponsal en Cali, y hace 42 años, el doctor Eduardo Santos resolvió nombrarlo director del periódico. Tenía apenas 29 años y ya usaba el corbatín de poeta que ha tropezado con tres temporadas de moda y 47 de exotismo. Gracias a la acogida de *"EL TIEMPO"* el país se salvó de tener un mal abogado, porque Roberto tiene un corazón demasiado bueno para las cosas duras de la ley, y en cambio se ganó uno de los cuatro o cinco más grandes periodistas de su historia".

"Ahora cuando, en procura de un reposo merecidísimo, Roberto ha querido marginarse del trajín cotidiano que demanda la dirección de *"EL TIEMPO"*, quienes hemos sido sus discípulos tenemos que agradecer la suerte de haber podido estar bajo su tutela durante varios años. A Roberto hay que aprenderle mucho como periodista. Escribe un castellano hermoso, verbigracia, y sabe decir las más severas críticas sin perder, yo no sé como, la elegancia. Pero, más que nada, a Roberto hay que aprenderle como ser humano. Sus únicos defectos son exageración de sus virtudes. Es demasiado humano, por ejemplo. Es demasiado bueno. Noble al extremo, más de un gobernante ha abusado de esa nobleza. García Márquez lo describió milimétricamente con nueve palabras exactas: "Uno de los hombres más decentes de nuestro tiempo".

Al día siguiente, sábado 11 de julio del 81, el exgerente, exministro y exembajador, Dr. Abdón Espinosa Valderrama, en su columna: "Espuma de los Acontecimientos", también comentó sobre este hecho. Algunos de sus apartes son:

"Cuando decidí regresar al país, a raíz de mi elección como miembro de la junta directiva de la Casa Editorial *"EL TIEMPO"* y por razón de tal circunstancia, me propuse reanudar esta columna, en receso por dos años y medio, pero jamás se me pasó por la mente que me correspondiera iniciarla refiriéndome al anuncio del propósito de Roberto García-Peña de dejar la rectoría ejecutiva por él desempeñada con tanto brillo a lo largo de 42 años".

"El periodismo es vida. Y, como ella, suele colocarnos ante situaciones intempestivas o insospechadas, no pocas veces en forma irreversible. El hecho de haber trabajado a su lado, hombro a hombro en la época más procelosa de nuestra historia política, compartiendo responsabilidades, no me autoriza a guardar discreto silencio sobre su determinación, aun quedando, como habrá de quedar, con el rango altísimo de Director Emérito de *"EL TIEMPO"*.

"El director asciende al grado de Director Emérito. Cuarenta y dos años se han requerido para escalar esta cima. Probablemente de modo intuitivo, a mi paso por Estados Unidos, observaba con atención las actividades de quienes ostentan, allá, distinción análoga. El alivio de responsabilidades les permite encontrarse a sí mismos, redescubrir goces espirituales postergados, volver al coloquio estimulante y, por supuesto, continuar vinculados a su función anterior. Máxime cuando se tiene la pasión de escribir. Y de escribir bellísimo castellano".

"García-Peña es profundamente creyente, cristiano viejo, religioso y místico de la más pura cepa hispánica, de la cual se enorgullece con sobrados títulos. Pero no va a encerrarse en ningún Monasterio de Yuste. Su patria todavía lo necesita. Las artes y las letras, a las cuales ha servido con devoción inexhausta, también. Como lo necesita *"EL TIEMPO"*, del que por haber sido, en tramo muy extenso, coautor de cuanto es y significa, no podrá desprenderse".

"Sus compañeros de tantos años no lo despedimos. Lo saludamos, fraternalmente, en su nueva jerarquía, respetabilísima, desde donde ejercerá vasto influjo moral e intelectual. En su presencia todos confiamos. Porque, según lo enseñara su maestro Jorge Manrique,

"son olvido y mudanza las condiciones de ausencia"... ¡Loor al amigo que una nueva etapa empieza!"

El 6 de noviembre de 1981, la sociedad colombiana le rindió un homenaje nacional a don Roberto García-Peña, por los 52 años de labor periodística y haber sido exaltado a "Director Emérito" de ***"EL TIEMPO".*** Tuvo lugar en el Club de Ejecutivos. Esa noche el Presidente de la República, Dr. Julio Cesar Turbay Ayala, lo condecoró con la Cruz de Boyacá, y el Señor Embajador de España, don Emilio Martín, le impuso la condecoración Orden del Mérito Civil, concedida por el Rey Juan Carlos I de España. El exministro Daniel Arango pronunció el discurso central.

A finales de 1981, llegó a Bogotá la modernísima Goss Metroliner, adquirida por ***"EL TIEMPO",*** que imprime 160 páginas simultáneamente, prensa y dobla 70.000 ejemplares de periódico por hora. El acarreo de las 411 toneladas que pesa esta Goss, desde Chicago, EE.UU. hasta la capital colombiana, fue una tarea de precisión y de eficiencia.

En enero de 1982, nació "MOTOR", revista mensual de ***"EL TIEMPO".***

El 2 de octubre del año 82, el director del diario, don Hernando Santos Castillo, integró un Consejo Editorial, compuesto por Enrique y Rafael Santos Calderón, Daniel Samper Pizano y Roberto Posada García-Peña. Las funciones de este Consejo es participar activamente en la elaboración de los temas editoriales de cada día, servir como enlace entre la dirección y la redacción del diario y asumir la responsabilidad del periódico durante las ausencias temporales del director y del editor.

En diciembre de 1982 la Asamblea General de Accionistas de la Casa Editorial ***"EL TIEMPO"*** designó a Enrique Santos Calderón, doctor en filosofía y letras de la Universidad de los Andes, como Editor Dominical, y al Dr. Juan Manuel Santos Calderón, egresado de la Universidad de Harvard, EE.UU. en economía y ciencias políticas y con estudios de postgrado en la Escuela de Economía de Londres, como subdirector de ***"EL TIEMPO",*** encargado de la información económica y coordinador del Consejo Editorial. El 10 de enero de 1983, el nuevo subdirector, asumió sus funciones.

Con motivo de haber llegado el matutino a las 25.000 ediciones, publicaron el editorial cuyo texto completo reproducimos:

29 de enero de 1983

UNA LARGA JORNADA...

"Colombia recibe hoy la edición número 25 mil de ***"EL TIEMPO".*** Son 25 mil entregas diarias de un periódico elaborado con cariño, con afecto, con pasión, con profunda conciencia de lo que ha sido su pasado, de cuanto constituye su presente y debe ser su futuro. Un órgano de opinión en el que jamás se violen los principios trazados por sus fundadores. Creemos oportuno recordar hoy —como el mejor homenaje a la función de quienes escriben en la prensa o piensan hacerlo— las siguientes palabras de Eduardo Santos: "El periódico, como la lengua, según Esopo, puede ser lo mejor o lo peor del mundo, según la manera como se ejerza la función periodística y los fines a que se dedique. Ese hermosísimo oficio humano, está hoy amenazado por muchos peligros de la más diversa clase. Por lo peligroso de la tiranía; por las dictaduras que quisieran disponer, ellas solas, del derecho de ejercer una influencia sobre los hombres, y también por otros dominios, menos aparentes, pero quizás más graves, como son aquellos que afectan la esencia íntima de esa nobilísima profesión. El periodismo vale muy poco, o no vale nada, si no se ejerce al impulso de ideales francos, desinteresados y altísimos, y al impulso de convicciones valerosas, que de antemano lo comprometan a uno a todos los sacri-

ficios, a todas las abnegaciones imaginables, excepto la de someterse, excepto la de aceptar ajenas tutelas, excepto la de entregar la propia conciencia en aras de intereses ajenos".

"Cuantas veces encuentre un escollo la noble tarea de informar y trazar una guía a la opinión pública, nada más aconsejable que releer las palabras de quien señaló el derrotero de este periódico y desempeñó, con honra por nadie tachada, la primera magistratura de la nación. Hablar de *"EL TIEMPO"* es volver al recuerdo de quienes dejaron en él la impronta de su espíritu y la huella de su vida: Eduardo Santos y Enrique Santos. Recordar su ejemplar función en el ejercicio del periodismo, como maestros de la pluma y enhiestos defensores de la moral pública. Ciertamente el país ha cambiado desde esos lejanos días en que Eduardo y Enrique Santos entregaban su esfuerzo personal para hacer cada edición de *"EL TIEMPO"*. La nuestra no era aún esta nación gigantesca que hoy vemos surgiendo del subdesarrollo y atormentada por problemas de índole moral que quizá nuestros antecesores nunca imaginaron. Tampoco podemos olvidar en esta fecha a Mariano Villegas, a Doroteo González-Pacheco, a Luis Castro Montejo, a Fray-Lejón y al maravilloso Don Fabio Restrepo, a todos esos colegas caídos en el campo de batalla y quienes, desde la más elevada jerarquía o las más modestas posiciones, contribuyeron a hacer de *"EL TIEMPO"* lo que es hoy. Por las salas de redacción, por los talleres de máquinas y armada, por las modernas instalaciones donde la técnica impone su rígida disciplina, se pasean sus espíritus, nos sirven de ejemplo, nos estimulan.

No es fácil llegar a las 25 mil ediciones de un periódico. En ese lapso se han vivido episodios en los que la tragedia y la alegría han sido compañeras permanentes. Unas veces las llamas destrozaron la parte material del periódico, otras se le aplicó la censura, otras se le impuso la clausura. Siempre los actos de fuerza se estrellaron contra las normas espirituales y los cauces intelectuales, que resistieron los ataques de los dictadores o los frutos de la violencia política. Pero no queremos recordar los momentos en que la angustia oprimía el pecho y la desesperanza embargaba a los colombianos, sino invocar la memoria de todos aquellos que directa o indirectamente están vinculados a *"EL TIEMPO"*.

Estamos seguros de haber seguido con lealtad las normas de Eduardo Santos. En sus 25 mil ediciones la línea de conducta observada por *"EL TIEMPO"* ha sido la misma. Conciliadora, ajena al odio, buscando la concordia de los colombianos y sobre todo ejerciendo la tutoría del ideario liberal y el espíritu republicano, al servicio de una nación donde la democracia pueda desarrollarse con libertad y, sobre todo, con fe en Colombia. *"EL TIEMPO"* se inspira, sin debilidad ni vergüenza algunas, en un profundo sentimiento nacionalista y de adhesión a nuestro sistema de gobierno. Nada nos puede impedir nuestra resolución de continuar siendo la antorcha que alumbra y no la tea que incendia".

...Y EL PASO ADELANTE

"Comienza hoy una nueva etapa. *"EL TIEMPO"* aspira a ser no solo vocero de las necesidades del país, sino de la unidad colombianista. A seguir ocupando el primer lugar en el periodismo nacional, pero también a encauzar e interpretar la opinión latinoamericana. Nuestra prensa necesita despegar de un círculo a veces demasiado provinciano. *"EL TIEMPO"* lo va hacer, dedicando espacio a todo aquello que se refiere a la opinión internacional y de preferencia la de los países a los cuales nos unen lazos de sangre. Creemos que *"EL TIEMPO"* es el primer periódico colombiano y no cejaremos en el esfuerzo de ocupar un lugar de preferencia en el periodismo de América Latina. Habrá reformas en ciertos aspectos de la información y la presentación tipográfica, con utilización de novedosos métodos que hoy impone la difícil tarea de informar y ser informado. En pocas palabras, nuestra Casa Editorial seguirá la regla de hacer un periódico siempre novedoso, adecuado a los requisitos de la era electrónica pero fundamentado en la tradición, el respeto y la decencia.

Al remontar a las 25 mil ediciones no queríamos hablar sino de las sombras tutelares que hoy nos alientan desde el más allá. Pero, ¿cómo olvidar nombres como el de Roberto García-Peña o Abdón Espinosa? Imposible. ¿Y cómo no traer al recuerdo la gratísima asistencia que los expresidentes Alberto Lleras y Carlos Lleras nos han brindado? Con Lleras Restrepo hemos discrepado. Muchas veces hemos sido objeto de sus reprimendas. Con Lleras Camargo nos une el afecto de una gratitud jamás cancelada. Con los dos, el respeto y la admiración. *"EL TIEMPO"* inicia una nueva etapa creyendo haber cumplido las tareas trazadas por sus fundadores. En la diaria función de dirigirlo, elaborarlo y definir sus pautas administrativas, se encuentran varias generaciones. Las que representan el pasado, las que conforman el presente y aquellas a las cuales el futuro espera, con toda clase de incertidumbres como son las que hoy asechan al mundo".

Como hecho sensacional, por iniciativa de Luis Fernando Santos, subgerente, y acogida la idea del periodista Armando Caicedo Garzón, han creado la "Cápsula de *EL TIEMPO"*, sideral, futurista, tres cápsulas en una, "a prueba de todo", en la cual depositarán todos los elementos que consideren necesarios para dar una gran visión de la vida presente, y que solamente podrá ser abierta, cuando *"EL TIEMPO"*, llegue a la edición 50.000, el lunes 24 de junio del año 2052. Allí está la primera edición de la "Historia del Periodismo Colombiano".

Recogemos los nombres de las personas que intervinieron en este legado de los lectores de la edición 25.000 a la generación de lectores de la edición 50.000, lo mismo que los datos técnicos de La Cápsula.

Comité de Dirección: Enrique Santos Castillo, Luis Fernando Santos C., Armando Caicedo G.; Creación, investigación y Textos: Armando Caicedo Garzón; Asistente de Dirección: Clara Elena Gómez; Diseño Exterior Cápsula: Benjamín Villegas & Asoc., Arte y Montaje: Germán Orjuela R., Héctor H. Páez J.; Apoyo Logístico: Felipe Santos C., Patricia Henao; Ingeniería y Diseño: Arq. Rafael Esguerra, Ing. Doménico Parma, Ing. Luis Hernández, Ing. José Fernando Trujillo; Realización: Enlace Comunicaciones Ltda. Cierre: Jueves 3 de marzo de 1983; Permanencia: 25.316 días; Apertura: Lunes 24 de junio de 2052; Tamaño de la Cápsula: 3 x 2.40 x 2.45 metros; Volumen bruto: 18.15 metros cubicos; Volumen útil: 10.71 metros cúbicos; Peso vacio: 1.945 kilos; Peso neto del contenido: 3.152 kilos; Peso lleno: 5.097 kilos; Gas inerte interior: Argón y Nitrógeno; Número de objetos: 1.408; Material de la urna: Acero inoxidable 304, Espesor: 2.77 mm.; Revestimiento exterior: Fibra de vidrio; Dimensiones del foso: 2.65 x 3.20 x 2.80; Materiales: Ladrillo impermeabilizado, Impermeabilización de asfalto catalítico, con aislamiento en polietileno y aluminio, Bóveda de concreto reforzado, postensado.

"EL TIEMPO", cuenta en 1983, con 1.450 empleados. Las ediciones dominicales llegan al medio millón de ejemplares. Las diarias oscilan entre 250 mil y 350 mil ejemplares. Treinta mil voceadores lo venden en el país. Tiene en Colombia, veinte mil agencias. En Bogotá atiende setenta mil suscriptores. Y envía al exterior, 4.650 ejemplares. Sesenta periodistas cubren la redacción, y cuentan con 18 camionetas con radioteléfono para su trabajo.

Los principales artífices del matutino son: Hernando y Enrique Santos Castillo, Rafael y Enrique Santos Calderón, Daniel Samper Pizano, Roberto Posada García-Peña, Juan Manuel Santos Calderón, Ismael Enrique Arenas, Rogelio Echavarría, Guillermo Pérez Sarmiento, Jesús Medina, Jaime Horta, Román Medina, Gabriel Gutiérrez, Fabio Castro, Carlos Piñeros, Guarino Caicedo, Jorge Bonilla, Gustavo Añez, Federico Agudelo, Jorge Uribe, Emilio Rodríguez, Germán Santamaría, Martha Valenzuela de Tovar, Luz Mery de García-Peña, Julia de Milewez, Miguel Ayuso, José Clopatofsky, Clemencia Medina V., Mario Posso Jr., Germán Blanco P. y Jairo Giraldo J.

Tres jefes de sección se retiraron con licencia en 1982, para ingresar al servicio oficial: Martha Valenzuela de Tovar, como Embajadora de Colombia ante el Gobierno del Perú, Lima. Fernando Barrero Chavez, para ocupar la Secretaria de Información y Prensa de la Presidencia de la República. Humberto Jaimes Cañaretè, después de 29 años de vinculación al diario, para desempeñar la secretaria general del Instituto Colombiano de la Juventud y el Deporte, Coldeportes.

Las ediciones ordinarias pasan de 80 páginas, cinco secciones, contando las correspondientes revistas. Cuando salen los opúsculos, el ejemplar cuesta veinte pesos: Las ediciones comunes y corrientes, quince pesos.

Los domingos varía la paginación y las secciones. Siempre viene el Suplemento en color, de historietas gráficas, en tamaño tabloide, de doce páginas, con las siguientes aventuras: Tarzán, por Edgar Rice Burroughs; El Fantasma, por Lee Falk y Sy Barry; Buck Rogers, in the 25 Century; Dick Tracy; Justo y Franco; El Increíble Hulk, por Marvel Comics; Educando a Papá, por Bill Kavanagh y Frank Fletcher; Olafo el Amargado, por Di Browne; Benitín y Eneas; La Gata de Tobita; Mandrake el Mago, por Lee Falk; Tom Jerry; Herman, por Jim Unger; Roldán el Temerario, por Dan Barry; El Diario de una Vida, por Stan Drake; Pepita, por Young y Gersher; y Carlitos.

Por lo común en la Primera Sección B del domingo, publican: "La Semana en el País" y "La Semana en el Mundo", con su respectivo "Personaje". Los "Monos" de Pepón, reemplazaron a "Domingo a Domingo" de Chapete. Estas secciones las escriben ahora Antonio Restrepo y Antonio Cruz Cárdenas. Igualmente algunos reportajes o crónicas, ilustradas, de gran actualidad .

Bajo la dirección de Daniel Samper Pizano, se creó en 1980 la "Unidad Investigativa de ***"EL TIEMPO"***, integrada por los periodistas Alberto Donario, Gerardo Reyes y Maria Luisa Mejía. Se han apuntado notables éxitos. El Círculo de Periodistas de Bogotá, C.P.B. les otorgó uno de sus galardones, el 9 de febrero de 1983. Con esta Unidad se inició el "periodismo de profundidad".

Las columnas más famosas que ha tenido ***"EL TIEMPO"*** han sido: "La Danza de las Horas", de Calibán y la de Lucas Caballero Calderón, "Klim". "Rastro de los Hechos", de Ayax, Roberto García-Peña. La de Germán Arciniegas. "Detrás de las Noticias", de Hersán, Hernando Santos Castillo. "Espuma de los Acontecimientos", de Abdón Espinosa Valderrama. "Reloj", de Daniel Samper Pizano, jefe de la Unidad Investigativa de ***"EL TIEMPO".*** "Contraescape", de Enrique Santos Calderón. "Primer Plano", de Eduardo Mendoza Varela. "D'Artagnan" e "Hincha Azul", de Roberto Posada García-Peña "Bagatelas", de Andrés Samper. "Carátulas y Solapas", de Rogelio Echavarría y "Comentarios Musicales", de Otto de Greiff.

Desde su fundación hasta el presente, 1983, ***"EL TIEMPO"***, solo ha tenido cuatro Directores: Alfonso Villegas Restrepo, Eduardo Santos, Roberto García Peña y Hernando Santos Castillo. Temporalmente han desempeñado la dirección: don Tomás Rueda Vargas, Alberto Lleras Camargo, Enrique Santos Montejo, Calibán, Germán Arciniegas, Carlos Lleras Restrepo, Horacio Rodríguez Plata, Abdón Espinosa Valderrama, Eduardo Mendoza Varela y Enrique Santos Castillo.

Como Sub-directores se han desempeñado: Abdón Espinosa Valderrama, Horacio Rodríguez Plata, Antonio Panesso Robledo, Eduardo Mendoza Varela, Hernando Santos Castillo y Juan Manuel Santos Calderón.

Editor, Enrique Santos Castillo. Editor Dominical, Enrique Santos Calderón.

Gerentes: Fabio Restrepo, Abdón Espinosa Valderrama, Jorge Gaitán Cortés y Carlos Pinilla Barros.

Subgerentes: Luis Castro Montejo, Luis Fernando Santos Calderón.

"EL TIEMPO", como lo vimos, lo adquirió el Dr. Eduardo Santos, en junio de 1913, a don Alfonso Villegas. Por Escritura Pública No. 353 del 1o. de febrero de 1956, constituyeron el Dr. Santos y doña Lorencita Villegas de Santos, en la Notaría Séptima de Bogotá, ante el Notario Dr. Luis Carrera, la Sociedad "Casa Editorial *"EL TIEMPO"* Limitada" y cedieron a título gratuito el cuarenta y siete por ciento de las acciones a Hernando Santos Castillo, Enrique Santos Castillo, Beatriz Santos Castillo de Urdaneta, Roberto García Peña, Abdón Espinosa Valderrama, Luis Carlos Montejo, Mariano Villegas Restrepo y Doroteo González Pacheco.

El 28 de julio de 1972, el Dr. Eduardo Santos, protocolizó en la Notaría Séptima de Bogotá su último testamento, y en él dispuso del 53o/o de las acciones de *"EL TIEMPO"* que le pertenecían y las legó a: Hernando Santos Castillo, Rafael González Pacheco, Mario Amórtegui Castillo, Daniel Samper Pizano, Enrique Santos Calderón, Enrique Acero Pimentel y Claudia Gaitán Villegas de Caballero.

Para agradecer las manifestaciones de felicitación y de adhesión al llegar a las 25 mil entregas, publicaron este editorial en *"EL TIEMPO"*.

"ELOGIO DE LA PRENSA"

"Con motivo de haber llegado este periódico a su edición número 25.000 han afluído a nuestras oficinas millares de mensajes en los que se nos felicita por haber alcanzado esta meta a través de setenta y dos años de incesante batallar en este que Albert Camus denominó "El oficio más hermoso del mundo".

"Al agradecer con emoción tantas manifestaciones de aprecio, no podemos dejar de mirar en torno nuestro y reconocer que somos apenas una modesta parte en el honroso conjunto de la prensa colombiana. Nuestros colegas de todo el país saben que ellos también hacen parte legítima de la satisfacción que ahora nos embarga a quienes trabajamos en esta Casa, y que en el compañerismo de todos ellos también se ha apoyado *"EL TIEMPO"* para mejor llevar a cabo su tarea cotidiana. Por eso queremos hoy y desde estas columnas tender nuestros brazos fraternales a los colegas de *"EL ESPECTADOR"*, *"EL SIGLO"*, *"LA REPUBLICA"* y *"EL ESPACIO"* en Bogotá; *"EL COLOMBIANO"* y *"EL MUNDO"* en Medellín; *"EL PUEBLO"*, *"EL PAIS"* y *"OCCIDENTE"* en Cali; *"LA PATRIA"* en Manizales; *"VANGUARDIA LIBERAL"* en Bucaramanga; *"DIARIO DE LA FRONTERA"* en Cúcuta; *"EL HERALDO"* y *"DIARIO DEL CARIBE"* en Barranquilla; *"DIARIO DE LA COSTA"* en Cartagena; *"EL LIBERAL"* en Popayán; *"EL DERECHO"* en Pasto y todos cuantos involuntariamente se nos quedan entre el tintero en otras partes de la geografía periodística nacional y con los cuales se forma esta honrosa familia en la que la alegría particular de cada uno de sus miembros en una circunstancia señalada, es motivo de hondo regocijo para todos los colegas del país".

"No somos sino una parte apenas en un todo honroso. Nos sentimos orgullosos de pertenecer a una prensa noble, gallarda y sobre todo honesta. Y al agradecer tantas manifestaciones de simpatía en estos días, queremos que de ellas igualmente se hagan partícipes quienes comparten nuestro oficio en todos los rincones de Colombia en donde se edite un periódico. Ellos son nuestros compañeros en la brega y nuestros hermanos en la esperanza".

"EL TIEMPO" ha recibido numerosas distinciones, tanto nacionales como extran-

jeras. Los galardones han sido para el propio periódico, sus directores y redactores, quienes en una y otra forma se han destacado al servicio de la patria y de la comunidad.

"LECTURAS DOMINICALES DE "EL TIEMPO"

Con el nombre de "Lecturas Populares" el Dr. Eduardo Santos inició el 23 de junio de 1914, un suplemento especial de ***"EL TIEMPO"***, dedicado a la literatura, libros, reportajes, ciencias, historia, artes, folclor, poesía, música, teatro, cine, crónicas, comentarios y ensayos. En esta empresa lo acompañaron sus hermanos Enrique y Hernando Santos Montejo. Salía los sábados, en tamaño 32avo. Cada serie integró un volumen de 400 páginas.

En su portada se leía: "Lecturas Populares, Suplemento Literario de ***EL TIEMPO"***. Editor Eduardo Santos. Se publica un ejemplar todos los sábados. Obras de los mejores autores. Novelas cortas. Cuentos. Crítica literaria y artística. Historia. Poesía. Teatro. Viajes. Cada serie formará un volumen de cuatrocientas páginas de lectura amena e instructiva y contendrá obras escogidas de los mejores autores. Administración Carrera 6a. No. 2-38 (casa de por medio con el Palacio de San Carlos). Por telégrafo: Lectares. Coleccionando a: "Lecturas Populares" tendrá usted en poco tiempo una biblioteca selecta y variadísima. Cada número contendrá una obra completa de eminente autor, precedida de una noticia biográfica y literaria".

El 2 de mayo de 1915 el suplemento tomó el nombre de "LECTURAS DOMINICALES". Allí se publicaron páginas de modas masculina y femenina con profusión de ilustraciones.

El 13 de mayo de 1923, en el tomo doce, con más de trescientos números, pasó al tamaño tabloide. Entre 1926 y 27 lo dirigió Alberto Lleras Camargo. Durante algunos meses estuvo al frente de ellas el poeta Eduardo Castillo. El 18 de julio de 1929 apareció como director Jaime Barrera Parra, asesorado por José Umaña Bernal, quienes la orientaron hasta el 9 de septiembbre de 1934.

Germán Arciniegas entró a dirigirlas el 15 de septiembre de 1934; las pasó a tamaño universal y las denominó: "SECCION SEGUNDA". Arciniegas las redactó durante dos años y medio. Lo reemplazó Hernando Téllez. Luego José Lloreda Camacho, hasta el 30 de julio de 1939 cuando ***"EL TIEMPO"*** llegó a las diez mil entregas. El 6 de agosto siguiente llegó un nuevo director: Eduardo Carranza y las denominó: "SUPLEMENTO LITERARIO".

A los 19 años de edad asumió la dirección del "SUPLEMENTO LITERARIO" el periodista Jaime Posada, quien en 1957 las rebautizó con el antiguo nombre de "LECTURAS DOMINICALES".

En septiembre de 1958 quedó solamente con el título de "LECTURAS DOMINICALES", "Suplemento Semanal", redactadas por el abogado, diplomático, ensayista Eduardo Mendoza Varela. Hasta entonces traían cuatro páginas impresas en negro. El 7 de diciembre del año 58, "LECTURAS DOMINICALES" estrenó colores y aumentó a ocho sus folios. En varias ocasiones han estampado doce páginas. Brillante y meritoria la tarea adelantada por el Dr. Mendoza Varela en la dirección de "LECTURAS DOMINICALES". En esta época tuvieron estas páginas su mejor momento.

Don Roberto García-Peña dirigió en varias oportunidades este "Suplemento Semanal" de ***"EL TIEMPO"***.

Las varias corrientes literarias se dieron a conocer en las páginas de este suplemento,

abierto entonces a todos los escritores e historiadores colombianos, de todas las regiones y de todos los partidos.

Allí los nombres de los representativos de la generación centenarista: Los Santos, Eduardo y Enrique Santos Montejo, Luis Eduardo y Agustín Nieto Caballero, Tomás Rueda Vargas, Baldomero Sanín Cano, Guillermo Valencia, Eduardo Castillo, Eduardo Guzmán Esponda, Germán Arciniegas, Angel María Céspedes, Miguel Rasch Isla, Ismael Enrique Arciniegas, José Joaquín Casas, José Eustacio Rivera, Daniel y Nicolás Bayona Posada, Carlos López Narvaez.

Después los postmodernistas, Ricardo Nieto, Luis Carlos López, Alfredo Gómez Jaime, Porfirio Barba Jacob, Aurelio Martínez Mutis, el cantor de las Epopeyas, Rafael Maya, Germán Pardo García, Gilberto Garrido, Leopoldo de la Rosa, Juan B. Jaramillo Meza.

Luego los Nuevos: Alberto y Felipe Lleras Camargo, Jorge Zalamea, Ciro Mendía, Carlos Mejía Angel, León de Greiff, Mario Carvajal, José Umaña Bernal, Rafael Vásquez, Juan Lozano y Lozano, Octavio Amórtegui, Alberto Angel Montoya, Luis Vidales; Rafael Bernal Jiménez, Carlos y Fabio Lozano y Lozano, Otto de Greiff.

Surgen los Piedracelistas: Eduardo Carranza, Jorge Rojas, Gerardo Valencia, Arturo Camacho Ramírez, Carlos Martín, Dario Samper, Aurelio Arturo, Tomás Vargas Osorio, Antonio Llanos, Jorge Artel, Rafael Ortiz González.

Vienen los Cuadernícolas: Fernando Charry Lara, Eduardo Mendoza Varela, Ovidio Rincón, Andrés Holguín, Saúl Aguirre, Daniel Arango, Jaime Ibañez, Helcías Martán Góngora, Edgar Martan Góngora, José Nieto, Oscar Echeverri Mejía, Guillermo Payán Archer.

El grupo de Mito: Jorge Gaitán Durán, Alvaro Mutis, Eduardo Cote Lamus, Fernando Arbeláez, Rogelio Echavarría.

Un núcleo independiente: Jorge Robledo Ortiz, José María Vivas Balcázar, Jorge Montoya Toro, Héctor Rojas Herazo, Hugo Salazar Valdés, Carlos Castro Saavedra, Ramiro Lagos Castro, Oscar Hernández.

También las poetisas: Blanca Isaza de Jaramillo Mesa, Isabel Lleras de Ospina, Gertrudis Peñuela de Segura —Laura Victoria—, Blanca de Sánchez Montenegro, Carmelina Soto, Meria del Mar —Olga Chams—, Maruja Vieira, Dora Castellanos, Carmen de Gómez Mejía, Olga Elena Mattei de Arosemena, Dolly Mejía.

Magnífica la edición del medio siglo de *"EL TIEMPO",* cuidadosamente preparada por Eduardo Mendoza Varela. Circuló en tres secciones, sesenta páginas, el lunes 30 de enero de 1961. A todo lo ancho de la primera plana se leía: "Cincuenta años al servicio de Colombia". Esta entrega, cuyo costo por ejemplar era de treinta centavos, es una de las mejor elaboradas a lo largo de la historia del periodismo colombiano.

Las "LECTURAS DOMINICALES", bajo la dirección de Eduardo Mendoza Varela, mantuvieron una presentación cuidadosa, agradable, amena y una armada sugestiva, alegre, dinámica. En esta tarea lo acompañaron sus secretarias doña Lilia Sabogal y doña Elsa Angarita de Blanco. Los linotipistas, Ramiro Giraldo y Rafael Matallana. El fotograbador, Pablo Enrique Jiménez. Los armadores, Fabio Naranjo, Miguel Cepeda y Jorge Muelle. El corrector Alvaro Rodríguez Russi y el matrizador Pablo Barreto. Durante varios años tuvimos el honor de ser colaboradores habituales de estas "LECTURAS DOMINICALES".

En octubre de 1966, "LECTURAS DOMINICALES", Suplemento Literario de *"EL TIEMPO"*, contó con un nuevo cuerpo directivo: Redactor, Eduardo Mendoza Varela, Subdirector de *"EL TIEMPO"*. Asistente de Redacción, Jaime Paredes Pardo. Comité Asesor: Eduardo Guzmán, Germán Arciniegas, Eduardo Carranza, Luis Duque Gómez y Jaime Posada.

Luego designaron como redactor a Jaime Paredes Pardo, quien fue sustituído por Enrique Santos Calderón. Entonces este suplemento volvió al tamaño tabloide.

Durante un largo período lo preparó Carlos Villar Borda, quien lo orientó hacia entregas monográficas.

Después asumió la dirección de "LECTURAS DOMINICALES", en 1979, Hernando Santos Castillo, con la coordinación de Roberto Posada García-Peña. Como columnistas y colaboradores habituales están Abelardo Forero Benavides, Andrés Holguín, Carlos Gustavo Alvarez, Uriel Ospina y José Luis Díaz Granados.

En enero de 1983, el abogado rosarista, "D'Artagnan", o "Hincha Azul", Roberto Posada García-Peña, pasó de la coordinación a la dirección de "LECTURAS DOMINICALES", las mismas que hace treinta años dirigió su padre, Jaime Posada. Como novedad le introdujo, en la tercera página, una "Carta sin sobre", integrada por breves comentarios. Se mantiene el tamaño tabloide, 16 páginas, a colores y con ilustraciones. Sería muy útil se continuara la numeración de este suplemento, y en cada página se imprimiera la fecha de su publicación.

Compartimos ampliamente lo afirmado por el maestro Eduardo Carranza, en un comentario titulado: "Suplemento Literario, *EL TIEMPO"*, publicado en el Volumen II, Número 25-26, año 1979, de *"GACETA"* del Instituto Colombiano de Cultura, páginas 18 y 19. Allí anotó:

"Pienso con frecuencia y con angustia real en la situación de los más jóvenes que por la carencia de auténticos suplementos literarios no tienen donde ni como expresarse. Especialmente los poetas: pues la tecnocracia y la sociedad de consumo reinantes consideran la poesía como una antieconómica actividad contemplativa". Nosotros podemos agregar que en el mismo plano se encuentra, por ejemplo, la historia y la filosofía.

Por "LECTURAS DOMINICALES" ha desfilado los autores más renombrados de Colombia y del extranjero. En sus páginas está impresa la producción literaria de más de medio siglo de vida colombiana.

REVISTAS DE "EL TIEMPO"

En 1977, se introdujo en el país el sistema de revistas especializadas, distribuídas con el periódico diario.

El primero de estos folículos: "CARRUSEL. Revista de *EL TIEMPO"*, circuló el 18 de marzo de 1977, como publicación quincenal, pero luego pasó a semanal, bajo la dirección de María Luisa Chaves y María Eugenia Martínez. Meses después tomó la orientación el veterano y destacado periodista Carlos Villar Borda. Lo sucedió Beatriz López de Barcha, su directora actual. Al cumplir cinco años de labores, el 19 de marzo de 1982, su directora apuntó en el No. 190 de "CARRUSEL": "Con la asesoría de expertos profesionales, la revista ha indagado sobre los problemas generacionales, la concepción de la pareja moderna, los tabués sexuales, sin descuidar temas ligeros sobre

la moda, la cocina, la belleza y la decoración. Tampoco hemos dejado de inmiscuirnos un poco en la faceta humana de los grandes personajes nacionales. Al llegar a los cinco años, y durante 1982, CARRUSEL ha sufrido y sufrirá algunos cambios en su contenido. Pretendemos evolucionar al ritmo de la vida actual y ofrecer a los lectores una publicación nueva, vibrante, que no caiga en la rutina ni en la desesperante esquematizacióna la que a veces somos tan adictos en Colombia".

Su directorio lo integran: Directora, Beatriz López de Barcha. Redacción: Antonio Cruz Cárdenas, María Luisa Mejía. Colaboradores: Pedro Gómez Valderrama, Daniel Samper, Juan Gustavo Cobo, Mario Rivero, David Sánchez Juliao, Pilar Tafur, Carlos Albán, Mauro Torres, Guarino Caicedo, Silvia Jaramillo, Lucrecia Jaramillo, Pina Uribe, Clemencia Murcia, Esperanza Rincón, Helena de Garay. Diagràmación: Pablo Guzmán Restrepo. Gerencia Comercial: Jaime López Cárdenas. Publicidad: Octavio Herrera Aragón. Impreso por Carvajal S.A. Avenida Eldorado No. 59-70, Teléfono 2639760. Circula los viernes. Su tamaño 28 x 30 centímetros, 24 páginas a colores.

"CRONOMETRO, Revista de *EL TIEMPO"*, se inició en septiembre de 1977, dedicada a la información deportiva. Dieciséis páginas a color, y en blanco y negro. Tamaño: 28-1/2 x 35-1/2 centímetros. Aparece los sábados, bajo la dirección de Rafael Matallana Rivera, y la redacción de Víctor Rosas A.

"ELENCO, Revista de *EL TIEMPO"*, empezó en noviembre de 1977, para colaborar con los lectores del diario en la guía de los programas de la televisión. La distribuyen los jueves. Su formato es de 17 x 26 centímetros, con páginas a colores. Recoge opiniones, críticas, comentarios, noticias, reportajes, sobre artistas, programas, y personas dedicadas a la farándula. Su fundador, Gustavo Castro Caicedo. Al ser designado por el Presidente Belisario Betancur, como director del Instituto Nacional de Radio y Televisión, Inravisión, en agosto de 1982, encargaron de la orientación de "ELENCO" a Carlos Gustavo Alvarez G. En la redacción han trabajado: Ivonne Gómez C., Zulema Serrano V., y como colaboradores: Marta Isabel Espinosa de Lara, Eduardo Pazos Torres, Enrique Carrizosa, María Ximena Santander, Mauricio Laurens, Jairo Barragán —Naide— Lucy Nieto de Samper, Amparo de Pazos. Diagramación: Jairo Guzmán. Servicios Internacionales: Ansa, Upi, Ap, AFP, New York Times, Fotos Internacional, Viacom, Lorimer, Photom. Impresa en Tecimpre Ltda".

"MOTOR, Revista Mensual de *EL TIEMPO"*, arrancó en enero de 1982. Sus objetivos explicar a los lectores las características y el comportamiento de los distintos carros que se ofrecen en el mercado, tratar sobre temas mecánicos, resolver consultas relacionadas con automóviles, informar sobre la industria automotriz, estado de carreteras, recorridos, los medios de transporte, su seguridad, el aeroespacio, y todo lo relacionado con el deporte automotor.

"MOTOR" resume mes por mes nuestro automóvil y sus industrias anexas y presenta la tabla de los precios de los carros nuevos y usados. Desde enero de 1983, "MOTOR" circula el último sábado de mes. Su plana directiva la integran: Consejo Editorial: Luis Fernando Santos Calderón, Rafael Santos Calderón, Enrique Vásquez A., Luis Emilio Camacho, Felipe Santos Calderón, José Clopatofsky Londoño. Dirección: José Clopatofsky Londoño. Redacción: Eliécer Ortega. Corresponsales en Europa: Mike Doodson, Guillermo R. Vélez. Diagramación: Jairo Guzmán. Gerencia: Enrique Vásquez A. Dirección Comercial: Luis E. Camacho. Director de Publicidad: Jorge Bustos Suárez. Impresión: Casa Editorial *"EL TIEMPO"*. Dirección: Avenida Eldorado No. 59-70, Teléfono: 2635555. Circulación: 230.000 ejemplares. Tamaño 27 x 32 centímetros. Treinta y dos páginas a colores.

"HABITAR" Revista sobre Finca Raíz, Construcción y Diseño Interior, se inició el 5 de noviembre de 1983.

"VIAJAR" Revista sobre Turismo y para Viajeros se lanzó el 9 de noviembre de 1983.

Para terminar estas notas sobre *"EL TIEMPO"*, rendimos un tributo en el recuerdo a doña Polita Montejo de Santos, a doña Lorencita Villegas de Santos y a Clarita Santos Villegas, pues como ha escrito un colaborador del diario: "Imposible hablar de *"EL TIEMPO"* sin que afloren a los labios los nombres de las señoras Polita, la madre, y Lorencita, la esposa del Dr. Santos, "Política" y "Lorigán" como él las llamaba con acendrado afecto, y Clarita la hija inolvidable".

El maestro Germán Arciniégas ha dicho que "la historia de Colombia en los últimos 70 años, se ha escrito en *"EL TIEMPO"*.

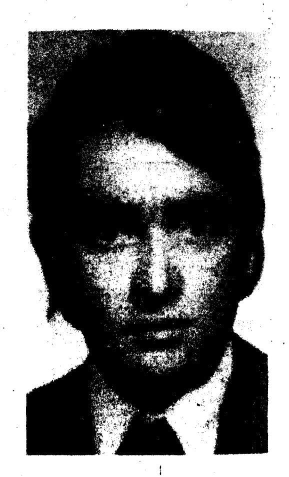
No se equivocó su propietario el Dr. Eduardo Santos, cuando afirmó: "Aspiro a que *"EL TIEMPO"* sea siempre un periódico apasionadamente colombiano".



Dr. Mariano Ospina Pérez, fundador del matutino "LA REPUBLICA", dialogando con el autor de la "Historia del Periodismo Colombiano", sobre diversos aspectos históricos.









En la presente gráfica aparecen las actuales directivas del matutino "LA REPUBLICA". Director, Dr. Rodrigo Ospina Hernández. Subdirector, Dr. Héctor Ocampo Marín. Jefe de Redacción, Claudio Ochoa Moreno. Gerente, Luis Gerardo Ortiz P.

"LA REPUBLICA"

Por iniciativa del ilustre expresidente doctor Mariano Ospina Pérez y de los doctores Hernán Jaramillo Ocampo, José Restrepo Restrepo, Luis Córdoba Mariño y Alvaro de Angulo, se fundó el 1o. de marzo de 1954 el diario ***"LA REPUBLICA"***. Alma y nervio de esta fundación fue don Julio C. Hernández, gerente de ***"EL COLOMBIANO"*** de Medellín.

De 14 páginas, tamaño universal, la dirigió inicialmente Manuel Mosquera Garcés. Lo reemplazó Silvio Villegas, en 1956. En noviembre de 1966, designaron al doctor Villegas embajador de Colombia en Francia y se retiró del periódico el 2 de diciembre siguiente El doctor Alfredo Vásquez Carrizosa, lo sucedió y asumió el cargo el 25 de agosto de 1967. Durante nueve meses desempeñó la dirección como encargado el doctor Carlos Delgado Fernández; también Luis Guillermo Velásquez. Después han sido directores Mario Laserna, Abelardo Londoño Marín, Ruperto Molina Gracia, José Ignacio Hernández y Rodrigo Ospina Hernández.

Han actuado como subdirectores: Alfredo Vásquez Carrizosa, Mario Ortiz de la Roche, Carlos Delgado Fernández, Abelardo Londoño Marín, Ovidio Rincón y Héctor Ocampo Marín. Han sido jefes de redacción Manuel Gutiérrez Luzardo, José Hugo Ochoa, Dario Montoya Giraldo, Emilio Cardona Londoño, Ignacio Becerra, Néstor Niño Cruz, Timoleón Gómez Pachón, Alfonso Alzate, Héctor Rodríguez, Claudio Ochoa, Guillermo Bravo y Miguel Salavarrieta. La gerencia la organizó don Julio C. Hernández. Lo sucedieron: Samuel Hoyos Arango, Mariano Ospina Hernández y Luis Gerardo Ortiz P.

Han estado al frente de la administración: Alvaro Rivera Concha, Guillermo Martínez Latorre y Samuel Ortiz Valdivieso.

Desde el primer día disfrutó de modernos talleres y un edificio especialmente construído para el periódico, en la Calle 16 No. 4-96, de la capital del país. Los patrocinadores de la publicación constituyeron la "Editorial El Globo", impresora del periódico.

"LA REPUBLICA" se califica como "el diario de los hombres de trabajo", de ahí que le haya dado grande importancia a la información económica y financiera. Cuenta con todos los servicios de un diario moderno y un selecto grupo de colaboradores. Entre las firmas que han sobresalido se encuentran: doña Bertha Hernández de Ospina Pérez, Misael Pastrana Borrero, Francisco de Paula Pérez, Augusto Ramírez Moreno, Eduardo Patiño Roselli, Luis Torres Quintero, Evaristo Sourdis, Humberto Mesa, Rafael Bernal Jiménez, Hernán Jaramillo Ocampo, Lucio Pabón Núñez, Fabio Vásquez Botero, José Constante Bolaños –Dimitri–, Fernando Londoño y Londoño, Augusto Ramírez Ocampo, Héctor Julio Becerra, José Elías del Hierro, Carlos Delgado Fernández, Benigno Acosta Polo, Antonio Cacua Prada, Carlos Escallón Villa, Gilberto Morales Virviescas, Carlos Arturo Torres Poveda, Castor Jaramillo Arrubla, Abel Naranjo Villegas, Luis Martínez Delgado, Jorge Cavelier, Francisco Plata Bermúdez, Carlos Oviedo Gaviria, Ovidio Rincón, Samuel Hoyos Arango, Jaime Plata Salazar, Ruth Arango, Jairo Londoño Arango, Fernando Ospina Hernández, Agustín Rodríguez Garavito, Hernando Giraldo, Aníbal Fernández de Soto, Mario H. Perico, Horacio Gómez Aristizábal, Antonio Copello Faccini.

Por la redacción de este matutino han pasado Ramiro Andrade, Antonio Pardo, Timoleón Gómez, Julio César Cortés, Alina López de Rey, Guillermo García, Hugo Arango, Alberto Acevedo, Efraín Mottato Avalos, Carlos Peralta, Carlos Sanín V. Hernán Cortes A., Gonzalo Córdoba P., Augusto Calderón, Bertulfo Rengifo, Julio C. Avellaneda, Luis A. Castillo, Fabio Arango, Dario Hoyos Hoyos, Gerardo Aldana,

Héctor Rodríguez, Libardo Tirado, Mario Leyva Mejía, Germán Castro, Orlando Pión, Hernán Cortés Angulo, Mary Correa F., César Augusto Jaimes, Eduardo Arango Trujillo, Clemencia Ruiz de Trujillo, Ruperto Molina Gracia, Augusto Calderón, Eugenia Villegas, Helena Concha de Venegas, Ana María Martínez, Fabiola Posada, Fernando Barrero, Gabriel Cantor, Jorge Rincón, Luz Estela Zuluaga, Ligia Delgado, Victoria Barrera Estevez, Francia Escolar, Graciela Giraldo Moscoso, Amparo Pérez Camargo, Héctor Rodríguez, Pedro Marquin, Ernesto Avila, Doris Dominguez, Jairo Corredor, Carlos Arias, Luis Alberto González, Mario Benito, Mercedes Palacios, Denisse Lagares Mass, Fernando Vásquez, Francisco Villamil, Dalia Lozada, Dario Fernando Patiño, Efraín Pachón, Ernesto Duarte y Fernando Cortés.

Actuán en el departamento gráfico José del Carmen Robayo, Félix Tissnes y Tito Casas.

Caricaturistas: Juan Cárdenas, Rubens, Luisé, Camilo Ramírez.

Durante los últimos meses del gobierno del general Rojas, pasó días amargos debido a la censura de prensa. Cuando clausuraron los diarios *"EL TIEMPO", "EL SIGLO"* y *'EL ESPECTADOR",* éste fue el único periódico bogotano que continuó editándose.

Uno de los hechos más resonantes ocurrió en 1959, cuando el 28 de enero de ese año el director de *"LA REPUBLICA",* el Dr. Silvio Villegas, fue condenado en el juicio que por calumnia le instauró otro periodista, el Dr. Enrique Gómez Hurtado, a la pena de seis meses de arresto y multa de mil pesos a favor del Tesoro Nacional. Las audiencias del proceso, tanto en el Tribunal de Cundinamarca, como en la Corte Suprema de Justicia, motivaron la opinión pública y la prensa colombiana y extranjera se ocupó de este caso que hizo historia, en los anales de los célebres procesos de prensa que han tenido lugar en el país. Posteriormente una Sala Dual de la Corte Suprema de Justicia lo absolvió el sábado 22 de agosto del 59, previa la declaración del señor Efraín Mottato Avalos, redactor de *"LA REPUBLICA",* de ser el autor de la noticia demandada como calumniosa. Este fallo trajo la renuncia de los magistrados: Gustavo Salazar Tapiero, Gabriel Carreño Mallarino, Pedro Pacheco Osorio, Ignacio Escallón y Alfonso Arango Henao.

Transcribimos las conclusiones y el texto de la sentencia:

"1o.- En los autos se comprobó la existencia del delito de calumnia, consumado en perjuicio del querellante, Dr. Enrique Gómez Hurtado".

"2o.- Por ello, la querella no fue temeraria, la cual hace improcedente la condena en costas contra el mismo querellante".

"3o.- Del delito no es legalmente responsable el Dr. Silvio Villegas".

"4o. No es procedente ordenar investigación contra el señor Efraín Mottato Avalos, porque no existe querella contra él y los hechos por él confesados no son investigación de oficio".

"La Corte Suprema de Justicia, Sala Paritaria, administrando justicia en nombre de la república y por autoridad de la ley, resuelve:

1o. Se revoca la sentencia apelada, y, en su lugar, se absuelve al señor doctor Silvio Villegas del cargo de calumnia que se le formuló en este juicio.

2o.- No hay lugar a condena en costas contra el querellante.

3o.- No hay lugar a investigación penal contra el señor Efraín Motatto Avalos.

Cópiese, notifíquese y devuélvase.
Fdo. Roberto de Zubiría. Fdo. Luis Eduardo Mejía J.
Secretario. Jorge Soto Soto".

El 27 de octubre de 1959 el periodista Efraín Mottato Avalos, quien ya no trabajaba en *"LA REPUBLICA"*, dirigió una carta al señor Antonio María Pretelt Martínez, presidente del comité organizador del Homenaje Nacional al Dr. Silvio Villegas, en Cartagena, donde reveló: "Primero se me obligó a callar para exaltar al doctor Villegas como un héroe y como una víctima de la justicia política; después se me obligó a hablar, para salvar al doctor Villegas de un ajusticiamiento".

Los domingos publica un suplemento en colores de cuatro páginas con historietas: Superman, Archi, Fuga nocturna, Shoe, El Zorro y el Sabueso, Nueva Era, Pícaro, El Gato, Yogi y Daniel el Travieso; y curiosidades instructivas.

En varias épocas *"LA REPUBLICA"* ha tenido suplementos dominicales literarios que han contado con la colaboración de plumas prestantes del conservatismo. El abogado Mario Ortiz de la Roche, dirigió uno de ellos.

A partir del domingo 21 de agosto de 1966 distribuyó como cortesía del diario *"LA REPUBLICA"*, un nuevo magazine denominado: "HORA DEL MUNDO".

"HORA DEL MUNDO", salió en tamaño tabloide, 16 páginas, dos tintas. La primera entrega está fechada el viernes 19 de agosto de 1966. Con material variado y sugestivo, tiende hacia los problemas sociales. Tenía secciones sobre libros, cine, TV y modas. Lo dirigió Darío Samper. Colaboraron Benigno Acosta Polo, Clemencia Ruiz de Trujillo, Victoria Barrera Estevez, Francia Escolar y Raúl Vivas Donado. Este suplemento se terminó a los tres meses de iniciado.

Después sacó una página literaria, a cargo del doctor Benigno Acosta Polo, todos los domingos.

Don Juan Lamus Cáceres, quien por largos años mantuvo en *"EL TIEMPO"* la sección "Tierras y Ganados", que salía los sábados, a partir de 1967 organizó un "Suplemento Semanal de la República", de seis páginas, que apareció dominicalmente, titulado: "Colombia Agrícola".

El precio de *"LA REPUBLICA"* los días ordinarios era de cincuenta centavos y de sesenta los domingos. En la actualidad sale con 28 o más páginas, en cuatro secciones los días ordinarios y vale $12.oo. Los domingos circula con 32 páginas, tres secciones y cuesta $15.oo.

"Por la libertad dentro del orden y el progreso dentro la justicia", es el permanente del diario *"LA REPUBLICA"*.

El 1o. de marzo de 1979 cumplió 25 años.

El ilustre repúblico Dr. Mariano Ospina Pérez, fundador del diario, se mantenía al tanto del funcionamiento del periódico y de los diarios acontecimientos. Aun cuando poco lo visitaba, daba las indicaciones pertinentes para la elaboración de los titulares, colocación de las noticias, y esencia de los comentarios. Esta actividad la mantuvo hasta pocos días antes de su muerte, el 14 de abril de 1976, en Bogotá.

Amante de la historia de Colombia y de sus antepasados, en alguna oportunidad le

solicité me permitiera grabarle algunas de sus memorias, especialmente las relacionadas con el 9 de abril de 1948, cuando ejercía la Presidencia de la República, y me contestó: "El mejor homenaje que le puedo hacer a mi patria, es mi silencio. Yo le ófrezco a Colombia mi silencio".

Sin embargo, me indicó algunos escritos, especialmente telegramas, relacionados con el "bogotazo" y me comentó que él siempre había sido un fervoroso partidario de la libertad de prensa. Esto ocurrió en su oficina de Ospinas y Compañía, en el Centro Internacional de la Calle 26 con Carrera 13, en 1968.

Posterioormente le pregunté cual había sido la causa para imponer en su cuatrenio, en dos oportunidades la censura de prensa, y me respondió: "La primera vez, se impuso a iniciativa del Dr. Dario Echandía para preservar el orden público, y la segunda, debido a la celosa actuación de los altos mandos militares, también con el mismo objetivo. Ninguna de las dos a iniciativa del primer mandatario".

Cuando por designación que me honra, del señor Presidente Dr. Misael Pastrana Borrero, viajé como Embajador de Colombia a la República de Guatemala, el Presidente Ospina me sugirió investigara sobre la actuación de don Mariano y don Pastor Ospina en esa república centroamericana. Cumplí su cometido y en numerosas publicaciones divulgué la trascendental labor que adelantaron los hermanos Ospina en Guatemala, donde dejaron gratas memorias y distinguidas familias que hoy se enorgullecen de su ancestro colombiano.

La columna más leída y acreditada que aparece en *"LA REPUBLICA"*, es "El Tábano", que suscribe doña Bertha Hernández de Ospina Pérez. Se caracteriza por un estilo ágil, sencillo, incisivo, directo y de gran sentido periodístico. Lo anterior, unido a la personalidad de la autora, le ha dado gran trascendencia. "El Tábano", es habitualmente muy comentado en los demás órganos de opinión. De "El Tábano", ya han sido editados dos volúmenes, que han tenido enorme difusión.

"LA REPUBLICA" se ha convertido en el "Primer Diario Económico del País". Su información es especializada. Tiene servicios de Cooprensa, A.P. e Internal Press Serviss. La noticia económica, es lo principal. Editan una página bursátil internacional.

Los domingos, además de las páginas de historietas gráficas en colores, mantuvieron una "Página Ideológica", a cargo de Humberto Cáceres. La de "Viajes", que dirige Eugenia Villegas. "El Mundo de la Mujer", que orientaron Ana María Martínez y Fabiola Posada. El 17 de abril de 1983, apareció la "Revista del diario ***LA REPUBLICA***", "CONTIGO". "De la mujer para la mujer". De 27 x 34 centímetros, 12 páginas. Dirección Anamaría de Uribe. Subdirección Fabiola Posada P. Redacción: Javier Alberto Lara, Rubén Dario González. Diagramación Pedro Avila. Fotografías. Elías Sepúlveda. Las ilustraciones son a pleno color, proceso scanner, Oscar Gutiérrez.

Con la edición del domingo circula el "DOMINICAL DE LA REPUBLICA", suplemento de doce páginas, elaborado y preparado, desde hace más de cuatro años por el destacado intelectual caldense, Héctor Ocampo Marín, actual subdirector de *"LA REPUBLICA"*.

Este "DOMINICAL", siempre presenta temas muy llamativos y de momento. Sobre medios de comunicación ha elaborado varios, que han causado enorme impacto. El del domingo 6 de febrero de 1983, trató sobre "El Desafío Informático", y marcó el No. 277 de este excelente suplemento.

Los domingos entregan una sección "Agraria y Minera", coordinada por María del Pilar Angarita P.

"LA REPUBLICA", nítidamente impresa, con caracteres legibles, cuenta con todos los servicios de un moderno matinal. Ya cumplió 17 años de labores y superó las 10 ediciones. *"LA REPUBLICA"* ha contribuído notablemente al prestigio y al desarrollo del periodismo colombiano.

ARMENIA

"DIARIO DEL QUINDIO"

El *"DIARIO DEL QUINDIO",* vió la luz en Armenia en 1928, fundado por don Francisco Londoño. Al año siguiente sufrió la primera interrupción y solo volvió a vocearse en 1952. Salía de seis páginas, de 15 x 35 centímetros, seis columnas, matinal. En esta segunda etapa, quien estuvo de animador fue el abogado santandereano Luis Martínez Mutis, quien no alcanzó a ver el periódico, pues falleció antes del 19 de junio de 1952, día en que circuló, bajo la dirección transitoria del jefe de redacción, Miguel A. Capacho.

La Junta Administradora de la Editorial "Diario del Quindío", integrada por Cesar Salazar Llanos, Carlos Duque, Mauricio Giraldo Acevedo, Alfonso Ocampo Aristizábal, Alfredo Rosales, Nicolás Fitzgerald y Eladio Gonima, designó a Alberto Trujillo Escobar, director del *"DIARIO DEL QUINDIO",* cargo que ocupó por seis meses. En 1953 entró a dirigirlo Bernardo Ramirez Granada y luego Miguel A. Capacho. En febrero de 1960, por razones económicas, nuevamente se silenció.

En 1961, los hermanos Hernán y Julio Barberi Cano, tomaron en sus manos el *"DIARIO DEL QUINDIO",* como un "Diario vespertino inspirado en principios liberales y democráticos, consagrado al progreso de Armenia y del Quindío". "El órgano de publicidad mas leído en el Quindío" ha tenido entre sus colaboradores a: Bernardo Ramírez Arango, Hùmberto Cùartas, Marco Duque Z., Manuel Vicente Rojas, Marco Tulio Buriticá, Bernando Ramírez Granados, Francisco Luis Gallo, Miguel A. Capacho, Germán Gómez Ospina, Ancizar López López, Horacio Ramírez Castrillón, Alfredo Rosales, Alfonso Arango Velásquez, Francisco Arango Quintero, Humberto Jaramillo Angel, Fabio Grisales, Helmer Loaiza, Humberto Castaño Narvaez, Omar Barberi Cano.

Actualmente es matutino. Lo dirige y gerencia Hernán Barberi Cano. Subdirector, Francisco Arango Quintero. Colaboran: María Cristina Murillo y James Padilla Mottoa. Es "El primer vocero del Departamento".

"DIARIO DEL QUINDIO", cuenta entre sus secciones con editorial, local, social, regional, nacional y deportivas.

BARRANQUILLA

"DIARIO DEL CARIBE"

"DIARIO DEL CARIBE", circuló por primera vez en la ciudad de Barranquilla, capital del Departamento del Atlántico, el 10 de septiembre de 1956, dirigido por su propietario don Luis Paccini Santodomingo. Como coordinador actuó el periodista Alberto Acosta, quien importó para su labor una nómina de periodistas de Bogotá, entre quienes se encontraban: Alberto Giraldo, José Yepes Lema, Mario Acosta, Hernando Sánchez, Carlos Sanín V., Arturo Sánchez, Arnaldo Valencia Conto y Alfonso Pérez.

Salía de catorce páginas, tamaño universal, con todos los servicios de un matutino

moderno, impreso en la "Editorial del Caribe". Su precio era de cincuenta centavos. Como primer administrador estuvo Salomón Bendek. Los redactores costeños incorporados: Ricardo Rocha, Hernando Gómez, José Acuña, Benedicto Molinares, Camilo Monroy Moreno y Javier Duque Lara.

Como editor figuró Alvaro Cepeda Zamudio, y en calidad de asistente Julio Roca Baena.

Posteriormente el directorio, quedó integrado en la siguiente forma: Director: Alfonso Fuenmayor. Subdirector: Julio Roca Baena. Asistente del Director: Guillermo Salcedo. Gerente: Juan Jinete Avendaño. Jefe de Redacción: Hernando Gómez Oñoro.

En tamaño universal, con cuarenta y ocho y más páginas, revistas tamaño tabloide, los viernes y domingos, y páginas especializadas, ***"DIARIO DEL CARIBE"***, "el Primer Diario de la Costa Atlántica", tiene un precio de veinte pesos por ejemplar, los viernes y domingos. El viernes 11 de febrero de 1983, llegó a las 8.680 entregas. Su circulación la tiene certificada por A.B.C.

Como redactores y colaboradores han trabajado en ***"DIARIO DEL CARIBE":*** Gaspar Hernández, Pat Jiménez, Eugenio Chispazo, Hernando Gómez Oñoro, Alfonso Jimeno Valiente, Lola Salcedo Castañeda, Josefina Llanos Lara, Jesús Saez de Ibarra, Arturo Sarabia Better, Jesús Ferro Bayona, Ramiro de la Espriella, Jaime Gómez Aristizábal. En Deportes: Alfredo Robles P., Raúl Correa, Otto Garzón Patiño y José Villa.

Fotográfos: José Acuña, Rafael Páez, Emilio Yadi, Jairo Buitrago. Caricaturista: Guillotín.

Los viernes sale: "La Esquina del Viernes", que dirigen: Gilberto Marenco Better, Sigifredo Eusse Marino, Gaspar H. Caamaño, Lácides García Detjen y Alvaro Rodríguez Lugo. Esta "Esquina" es un mostrario de literatura y ciencias modernas.

El 4 de febrero de 1983, circuló el primer número de "WEEK-END". "Fin de Semana del Caribe". Una revista tamaño tabloide, de 24 páginas, a color. Su directorio es el siguiente: Director: Julio Roca Baena. Editor-Coordinador: Pat Jiménez. Redacción: Hernando Gómez Oñoro, Otto Garzón Patiño, Josefina Llanos, Sigifredo Eusse, Gaspar Hernández, Jaime Gómez Aristizábal, Arturo Capella, Gilberto Marenco, Alfredo Robles, Raúl Correa, José Villa. Colaboradores: Luis Ernesto Arocha, Norman Mejía, Teresa de Cepeda, Patricia de O'Leary, Pablo Cepeda Manotas, Arturo Esguerra Márquez, Camilo Calderón Schrader, Lola Salcedo Castañeda, Kurt Richels Buitrago, Armando Abello Román, Jorge Hurtado, Alfonso Segovia Rocha. Fotografías: José Acuña, Jairo Buitrago, Rafael Páez, Emilio Yidi, Rigel Castro. Servicios Extranjeros: United Press Internacional, Editores Press Service. Diseño: Julio Roca, Pat Jiménez. Relaciones Públicas: Ruby Palma de Ujueta. Publicidad: Claudia de Falquez. Circulación: Martin Zamudio, Ricardo Abello. Foto-composición: Jóvita Guardiola, Delfina Morales. Corrección: Esmeralda Rapalino. Armada: Gustavo Cera, Arnulfo Julio, Adriano Reales, Alfonso del Valle, Sixto Salcedo, Alfredo de la Hoz. Proceso en color: José Tirado. Fotomecánica: Jorge Echeverría, Edilberto Zubiría, Ernesto Blanco, Oscar Ospina, Germán Pantoja, Raúl González, Carlos Camargo. Impreso en Editorial del Caribe S.A., circula los viernes con ***"DIARIO DEL CARIBE".*** Envíe sus colaboraciones y comentarios a: WEEK-END del Caribe, Apartado aéreo 2220, o a la Calle 42 No. 50B-32. Teléfonos: 314660, 322412, 410961. Barranquilla, Colombia.

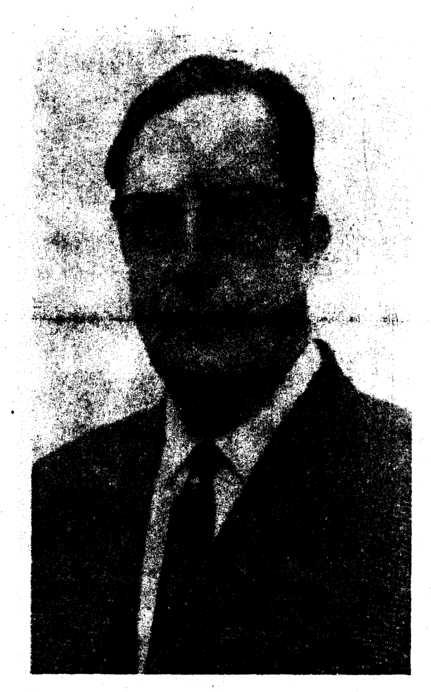
En el No. 2 de "WEEK-END", del viernes 11 de febrero de 1983, con el título de "La Nota", señalaron:

"Como ya es bien sabido, porque se ha comentado en las páginas del ***"DIARIO DEL CARIBE"***, la primera salida de "WEEK-END" fue un éxito. La acogida del público nos



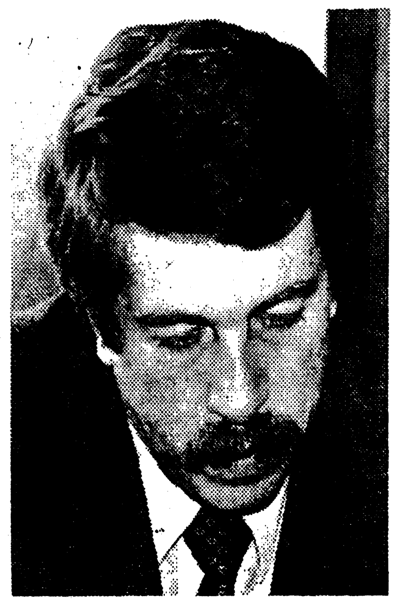
DIRECTORES DE "EL HERALDO". Aparecen en la presente página los doctores Juan B. Fernández, padre y Juan B. Fernández Ravidovich, hijo, propietarios y directores del matutino "EL HERALDO", de Barranquilla.

Dr. Rafael Ortiz González, nació en San Andrés (Santander) en 1911. Se educó en el Colegio San Pedro Claver de Bucaramanga y en la Universidad Javeriana de Bogotá. Se inició en la vida literaria con su libro tesis "Esquema de las Generaciones Colombianas". En la vida política fue concejal, diputado, representante, senador, embajador y gobernador de Santander. En 1942 en asocio del Dr. Rodolfo García García fundó el diario "EL FRENTE".





Dr. Alejandro Galvis Galvis, fundador y director de "VANGUARDIA LIBERAL", quien fuera "símbolo de un pueblo".



Director-Gerente de "VANGUARDIA LIBERAL".



Director: ROBERTO FRANCO GARCIA

VANGUARDITA

13

CIRCULA CUANDO PUEDE

Bucaramanga, Septiembre de [illegible]. Órgano de los Trabajadores de Vanguardia Liberal

TA GUENO don Próstata

El Dr. Luis Enrique Figueroa aparece en la foto alzando en sus brazos al sub-gerente de Vanguardia Liberal, Prospero Rueda, en un peculiar gesto de amistad. (Foto Holguer López)

"Ya ni el perro de la casa me conoce"

Rafael Valderrama

Por Don Sata

..El "maestro" Rafael Valderrama, como familiarmente lo llama todo el personal de Vanguardia Liberal, cumple en el mes de octubre 55 años de edad y casi 40 de servicio eficaz en las lides del periódico, donde se desempeña con lujo de competencia, como prensista "empírico", como dicen "Los Graduados", de ahora. Aprovechamos esta ocasión para hacerle algunas preguntas relativas a sus experiencias.

..—¿Cómo y cuándo empezó a trabajar en VL?

..—Ya empecé como "prensista" pero no como los de ahora, que van pregonando sus capacidades y pendientes de las máquinas electrónicas que les hacen todo. Empecé [illegible]

"VANGUARDITA" se denonima la publicación que dirige el Jefe de Talleres de "VANGUARDIA LIBERAL", don Roberto Franco García, y que "circula cuando pueda". El facsímil corresponde al No. 13 de "VANGUARDITA".

halaga y nos estimula a presentar semanalmente una publicación amena que se identifique con los gustos de nuestros lectores y les proporcione verdadero esparcimiento durante el fin de semana.

En estas mismas páginas estamos publicando una selección de los numerosos mensajes de ánimo y felicitaciones que hemos recibido y agradecemos, por su amable espontaneidad y porque nos brindan un necesario apoyo en la tarea que nos hemos señalado.

A petición de la gente menuda, que es uno de los pilares en que hemos querido basar nuestra revista, repetimos hoy viernes el lindo afiche del grupo musical que tanto gusta: "Menudo", que es un regalo que los lectores deben exigir a quienes les vendan el periódico, sin recargo alguno en el precio. También para los chicos –y los ya no tan chicos– hemos ampliado nuestra sección de "Paz-a-Tiempos", con múltiples juegos, crucigramas y acertijos, ideales para resolver en días de descanso, en una fresca terraza, en la playa, con los amigos.

El equipo de colaboradores de "WEEK-END" trabaja y busca material de interés, descubriendo aspectos poco conocidos de la ciudad y de la Costa Atlántica, talentos originales y valiosos a quienes la modestia natural les ha impedido acceder a las páginas de la publicidad, gente que produce y merece ser conocida de sus conciudadanos".

Los domingos, distribuye el "Magazine Semanal *DIARIO DEL CARIBE"*, Monos, Tabloide, ocho páginas en colores, con las siguientes aventuras: El Fantasma, El Ratón Mickey, Olafo el Amargado, El Asombroso Hombre Araña, Educando a Papá, Ziggy, Pomponio y Tarzán.

En la edición ordinaria, una página titulada: "Lugar de las Tertulias", sobre comentarios de libros, que coordinan: Claudia Posada de Mancini, Carlos J. María y Ariel Castillo.

Y en tamaño tabloide, con veinticuatro páginas a colores, "INTERMEDIO, Suplemento del CARIBE".

El primer suplemento dominical se denominó "HOJAS LITERARIAS", que dirigió entre 1956 y 1957, el abogado y literato Néstor Madrid Malo.

El 29 de julio de 1973, bajo la drección de Antonio Caballero Villa, Alfredo Gómez Zurek, Carlos J. María, Margarita Abello, Ramón Illán Bacca y Alvaro Medina, quien se retiró en el No. 66, apareció el "SUPLEMENTO DEL CARIBE".

Colaboraron asiduamente en el "SUPLEMENTO": Harold Alvarado Tenorio, Alonso Aristizábal, Eduardo Márceles Daconte, Milciades Arévalo, Luis Dario Bernal Pinilla, Roberto Ruiz Rojas, Arturo Alape, Eutiquio Leal, Jorge Eliécer Pardo, Carlos Orlando Pardo, Roberto Montes Mathieu, Nicolás Suescún, Oscar Collazos, Roberto Burgos Cantor, Jairo Mercado, José Ramón Mercado, Benhur Sánchez, Germán Santamaría, Marvel Luz Moreno, Isaías Peña Gutiérrez, Rafael Díaz Borbón, Dario Ruiz Gómez, Umberto Valverde, Nelson Osorio, Diomedes Daza, Roberto Rubiano Vargas, Juan Carlos Moyano Ortiz, Policarpo Varón, Ramiro Ramírez y David Sánchez Juliao.

Dieron a conocer su obra, en las páginas del "SUPLEMENTO": Ariel Castillo, Pedro Vizcaíno Gómez, Ramón Molinares, Alberto Llerona y Flavia Acosta. Con los jóvenes reaparecieron renovadas las extraordinarias colaboraciones de Rosita Marrero (Nakonia) y en las artes plásticas, artistas como Delfina Bernal, Humberto Aleán, Alvaro Barrios, Eduardo Hernández, Eduardo Vides, Guillermo Ardila, Antonio Caro, Pedro Alcántara, Gustavo Zalamea, Ida Esbra, Enrique García, Jean Louis Benin, Efraim Cortés, Alvaro

Herazo, Alberto del Castillo, Víctor Sánchez, Guillermo Tedio, Martiniano Acosta, Nelson Castillo Pérez, Campo Elías Romero, Luis Páez Barraza, Joaquín Rojano de la Hoz, Joaquín Mattos Omar, Roberto Vargas Jiménez, Guillermo Henríquez, Julio Olaciregui, Lácides García Detjen, Patricia Cepeda, Alvaro Ramos, una verdadera revelación con sus excelentes cuentos breves, Juan Guillermo Restrepo, Federico Santodomingo, Alberto Galofre, Braulio de Castro, Miguel Falquez, Jaime Manrique Ardila, Mónica Gontovnik, José Luis Herrera.

El "SUPLEMENTO", organizó dos concursos de cuento, lanzó ediciones dedicadas a señalados escritores, determinados acontecimientos, importantes temáticas y valiosas investigaciones. Durante seis años, la Comisión Coordinadora del "SUPLEMENTO", publicó 274 números.

El 6 de mayo de 1979, cambió la orientación, y esta sección pasó a denominarse "INTERMEDIO, SUPLEMENTO DEL CARIBE". De 24 páginas, tamaño tabloide, a colores. El directorio de este "INTERMEDIO", que ha superado las quinientas apariciones, está integrado por los siguientes directivos, corresponsales y colaboradores: Director: Alfonso Fuenmayor. Editor: Jesús Ferro Bayona. Asistente: Gilberto Marenco Better. Redacción: Gaspar H. Caamaño. Portada: Guillermo Aragón. Armada: Arnulfo Julio, Adriano Reales, Alfonso del Valle, Gustavo Cera, AlfredoDe la Hoz. Barranquilla: Alvaro Rodríguez Lugo, Gustavo Bell Lemus, Rafael Baena, Sigifredo Eusse, Haroldo Martínez, David Pineda, Alvaro Ruiz Hernández, Josefina Llanos, Manuel de los Rios, Pacho Bottía, Javier Díazgranados, Guillermo Mejía, Braulio de Castro, Héctor Pineda, Julio Roca Baena, Ramón Illán Bacca, José Luis Hereira, Alfonso Jacquin, Adalberto Sereno, Víctor González Solano, Gustavo Cogollo, Lácides Martínez, Guillermo Henríquez, Efraín Arrieta, Alvaro Tirado. Cartagena: José Ramón Mercado, Alfonso Múnera, Jorge García, Manuel Burgos, Pantaleón Narváez, Ramiro Bustos, Pedro Badrán, Pedro Vargas, Hernando Socarrás. Cereté: Leopoldo Berdella de la Espriella. Medellín: Elkin Restrepo, Gustavo Adolfo Garcés, Hernando García Mejía. Cali: Laureano Alba, Harold Alvarado Tenorio, Harold Kremer. Bogotá: Dario Jaramillo Agudelo, Gustavo Cobo Borda, José Luis Díazgranados, Heriberto Fiorillo, Estrella de los Ríos, Roberto Montes Mathieu, Andrés Elías Flores Brum, Jairo Mercado, Claudia de la Espriella, Conrado Zuluaga, Numas Armando Gil, Eduardo Márceles Daconte, Armando Silva, Juan Carlos Moyano, Milciades Arévalo. Bucaramanga: Francisco Celis. París: Roberto Vargas Jiménez. México: Lácides García Detjen, Rafael Salcedo C. Estocolmo; Aníbal Tobón. Impresión: Editorial del Caribe S.A. Circula con *"DIARIO DEL CARIBE".*

"EL HERALDO"

"EL HERALDO", de Barranquilla, se conoció en la capital del Atlántico, el 14 de marzo de 1933, dirigido por el poeta Enrique de la Rosa. Su propietario inicial, señor Julio Montes, lo vendió a los distinguidos hombres públicos, jefes del liberalismo, doctores Juan B. Fernández Ortega, Luis Edgardo Manotas Wilches y Alberto Pumarejo, quienes constituyeron la "Editorial El Heraldo Ltda". Salió entonces en tamaño estandar, con ediciones de 16 páginas.

Desde el 7 de junio de 1934 ocupó la dirección y gerencia el Dr. Juan B. Fernández, quien se había iniciado en el periodismo en *"EL DIARIO NACIONAL",* de Enrique Olaya Herrera, junto con Guillermo Pérez Sarmiento. Luego trabajó en *"RIGOLETTO",* periódico barranquillero del general Faraón Pertuz. Con Gabriel, Carlos, Ricardo y Antonio Martínez Aparicio, fundó *"LA PRENSA",* de Barranquilla, y posteriormente adquirió *"EL HERALDO".* El Dr. Fernández Ortega, es director-consejero de *"EL HERALDO",* en 1983, a pesar de sus 89 años lúcidos. Además ha sido secretario general de la Presidencia de la República, durante el gobierno del Presidente Olaya Herrera,

representante a la Cámara, Gobernador del Atlántico, y en periodismo ganó el Premio Cabot y el Simón Bolívar, el 24 de julio de 1982.

Entre los primeros redactores y colaboradores estuvieron: José Umaña Bernal, Bernardo Restrepo Amaya, José Antonio Lizarazo, Sabio Catalán y Ramón Villa.

"EL HERALDO" trajo la primera rotativa Duplex que llegó a la Costa Atlántica. Luego compró una Rotativa Scott, con servicio de color y en 1965, adquirió una maquinaria Duplex Goss, con capacidad para cincuenta mil ejemplares por hora y simultaneidad de colores. En 1981 estrenó modernas instalaciones y maquinarias, donde imprime ediciones ordinarias de más de 54 páginas, y dominicales de más de sesenta planas, a colores, en tres y cuatro secciones.

"EL HERALDO" se ha silenciado en varias oportunidades: La primera en 1934, pero reapareció el 1o. de octubre de 1935. Cuando el fatídico 9 de abril de 1948, durante cinco días, por los daños causados en el incendio de una vecindad, en el Paseo Bolivar. En 1951, acusado de incurrir en "terrorismo político", al publicar una información sobre Cheito Velásquez, y durante el régimen del general Rojas Pinilla.

Hace quince años asumió la dirección de *"EL HERALDO"*, el Dr. Juan B. Fernández Renowitzky, heredero del Dr. Fernández Ortega, quien le ha dado un gran impulso y modernización a este matutino. Creó "La Tertulia en *EL HERADO"*, una mesa redonda con uno o varios personajes, especialmente invitados; el suplemento: "V.S.D. VIERNES, SABADO, DOMINGO DE *EL HERALDO"*, y *"EL HERALDO,* Revista Dominical". El Dr. Fernández Renowitzky, ha sido ministro de estado, parlamentario y diplomático.

"EL HERALDO", ha contado con una lucida nómina de colaboradores: Julio Enrique Blanco de la Rosa, Tomás Vargas Osorio, G. Castañeda Aragón, Manuel García Herreros, Alejandro Moya Silva, Armando Solano, Juan Antonio Cabezas, Rafael Oroño Urueta, Aejàndro Obregón, Alvaro Cepeda Zamudio, Gabriel García Márquez, premio Nobel de Literatura 1982, Luis Vallejo de Zuluaga, Julio Hoenisperg, Adolfo Marta, Jorge Bornacelli, Edgardo Manotas, Germán Vargas, Carlos de la Espriella, Adalberto del Castillo y Amador, Armando Beneditti Jimeno, Carlos Osio Noguera, Ricardo Tinoco, Alberto Duque López y Mauricio Vargas Linares.

Entre los periodistas están: Juan Goenaga, quien por muchos años ocupó la jefatura de redacción, Porthos Campos Pineda, Victor Moré, Luis Bladford, Armando Cabrera, Justiniano Martínez, Teresita Emiliani, Juan Gosain, José Cervantes Angulo, Hipolito Palencia, Marco Schwartz, Jaime Rueda Dominguez, Manuel Martínez Barros, Ahmed Aguirre Acuña, Wilder Molina Colina, Zoraida Noriega, Guillermo Valderrama, Ernesto McCausland, Fabio Poveda, Jorge Medina Rendón, Manuel Pérez, Loore Naissir, Pedro Lara Castiblanco, Ligia de la Cruz de Montoya, Margarita McCausland, Neyia Vargas. Caricaturista: Enrique L'Hoeste. Fotógrafos: Enrique García, Arrieta.

"V.S.D., VIERNES, SABADO, DOMINGO, DE *EL HERALDO"*, es una revista tamaño tabloide, a color, dieciséis páginas, que coordinan: Juan B. Fernández N., hijo del actual director de *"EL HERALDO"* y nieto del fundador, y José Orellano. Es una publicación de variedades, farándula y T.V. La iniciaron el 5 de marzo de 1982.

Con la edición del domingo, entregan *"EL HERALDO* DOMINICAL. Historietas en colores", tabloide, con las siguientes tira: Buck Rogers, El Pensador, Benitín y Eneas, La Gata de Tobita, Agata, Herny Drake, Los Picapiedra, Woody Allen, Daniel el travieso, Aunque Ud. no lo crea, Don Abundio, Dick Tracy, Supermán y *"EL HERALDO"*. Revista Dominical". Tabloide, 24 páginas, a color, impresa por Edicosta. Esta Revista es supervigilada por el propio director de *"EL HERALDO"*. En febrero de 1982 lanzó una publicación semanal titulada: "MIERCOLES" coordinada por Juan B. Fernández Noguera, de 24 páginas, a colores, de 29 x 36 centímetros. Colaboran: Alberto Duque

López, Vilma Cepeda, Margarita McCausland, José Orellano, Patricia Córdoba de Devis, Oswaldo Sampayo Covo y Jimmy Villarreal.

El directorio del diario, que encabeza la página tercera, o editorial es como sigue: *"EL HERALDO".* Fundado en 1933. Diario de la Mañana. Director-Consejero: Juan B. Fernández Ortega. Director: Juan B. Fernández Renowitzky. Gerentes: Alberto Mario Pumarejo, Manuel de la Rosa. Superintendente: Alberto Gieseken. Editado por Editora de la Costa Ltda. Edicosta. Sede Principal Calle 53B No. 46-24 Barranquilla. Télex 033348, Apartado Aéreo 157. Teléfonos 416066 - 416273. Nit. 90.100.477. Miembro de la Sip y de Andiarios. Socio Fundador de Colprensa.

"EL HERALDO" cumplió el 14 de marzo de 1983, cincuenta años de servicio a Barranquilla, a la Costa Atlántica y a Colombia. Actualmente es el primer periódico diario de la capital del Atlántico.

"EL NACIONAL"

Como diario vespertino vocearon en Barranquilla, el 1o. de marzo de 1945, *"EL NACIONAL".* Su fundador, propietario y director, Julián Devis Echandía. Tamaño universal, dos secciones, entre ocho y dieciseis páginas. Ha tenido varias interrupciones. Duró silenciado desde el 15 de mayo de 1961, hasta el año de 1963.

Don Julián Devis Echandía anotó: "Vamos a publicar solo las noticias que los otros periódicos de Barranquilla callen y a nombrar perfectamente a las gentes que ellos ignoren". Durante una época apareció como tabloide de doce páginas.

El 28 de octubre de 1964, la Editorial Costa Libre, Devis Pereira & Cía. Ltda., se transformó en la "Editora Atlántico, Devis Pereira & Co. S. en C." dirigida por Julián Devis Pereira, Julieta Devis Pereira, Humberto Muñoz, Dario Alvarez Londoño, Emilio Lébolo de la Espriella, Enrique Osorio Eslava, Moisés Tarud, Raúl Móseres, Filiberto y Manglio Mancini A.

Posteriormente *"EL NACIONAL",* volvió a manos de la familia Devis Pereira, y se ha mantenido, pese al auge de los tres diarios matutinos que tiene Barranquilla.

Por *"EL NACIONAL"* pasaron los periodistas Arnoldo Valencia Conto, Milvio de la Hoz, Fernando Castillo Castillo, Angel Castro, Josefina de Conde y como colaboradores Amparo de la Rosa, José Ramón Picalua, Mariela del Rio, Carlos Bula Camacho, Oscar Alonso Villegas, Armando Benedetti y José Raimundo Sojo. Su caricaturista es José Peñate.

"EL NACIONAL", está dirigido por Julián Devis Pereira. Lo gerencia, Lola de Devis y Betty de la Torre, maneja la publicidad. Sus instalaciones se encuentran en la Calle 44 No. 44-185, de "La Puerta de Oro de Colombia".

"LA LIBERTAD"

El diario *"LA LIBERTAD",* "con la fuerza de la verdad", lo fundaron en la ciudad de Barranquilla en 1979. Impreso por "Esper Editores Ltda.", sale matinal, con ediciones de veinte páginas, dos secciones y precio de quince pesos ejemplar. Sus oficinas están situadas en la Carrera 53 No.55-166, de la capital del Atlántico. Miembro de Andiarios, *"LA LIBERTAD",* es un periódico universal, con todos los servicios.

Su cuerpo directivo está integrado por: Roberto Esper Rebaje, director. Carmen Peña

Visbal, asistente de dirección. Armando Torres Salgado, gerente. José Aquilino Sandoval, coordinador. Porthos Campo Pineda, jefe de redacción.

Entre los colaboradores y redactores de *"LA LIBERTAD"* se encuentran: Jaime Held, Jorge Ariza, Abel Avila, Atenógenes Blanco Avila, Simón Orozco, Jorge Mariano Rodríguez, Miguel Lozano Ariza, Armando Rincón S., José Granados, Juan Silvestre, Walter E. Pimienta, Angel Ortiz, fotógrafo, William Ahumada M., Esmeralda Ramírez, Alvaro Torres Moreno, Pepe Sánchez.

BUCARAMANGA

"EL DEBER"

El 1o. de agosto de 1923, Bucaramanga, "la ciudad más cordial de Colombia", amaneció con nuevo diario: *"EL DEBER".* Sus directores fundadores: Manuel Serrano Blanco y Juan Cristóbal Martínez.

Dada la prestancia política, intelectual y social de sus directores, el matutino tuvo una enorme acogida. Los titulares de la primera plana de *"EL DEBER",* decían: "Estos son nuestros poderes". "Nuestros hombres: Ismael Enrique Arciniegas". "Crónicas de Juancé". "Día a Día".

"EL DEBER" se convirtió en el diario tradicional del gallardo conservatismo santandereano. Manuel Serrano Blanco y Juan Cristóbal Martínez ocuparon puesto señalado como literatos, escritores, parlamentarios, dirigentes políticos, en el panorama nacional. Las páginas de *"EL DEBER",* además de ser una tribuna de defensa y de combate del partido conservador, eran una selección de excelentes escritos, crónicas o comentarios y carnets, salidos de las plumas de Serrano Blanco y Juancé. Sus editoriales eran la orden del día.

Por *"EL DEBER"* pasaron todos los políticos y escritores del año 23 al 63. Sus fundadores estuvieron al pie de la trinchera hasta su muerte. Juan C. falleció el sábado 18 de julio de 1959 en Bucaramanga.

Los sucedieron, Jorge Gutiérrez Reyes y Edmundo Granados, quienes se formaron en la lucha diaria de *"EL DEBER"* y ellos continuaron, con grandes esfuerzos, la tarea comenzada. Los acompañó como editorialista permanente, el doctor Alberto García Herreros.

En 1961 personas inescrupulosas registraron el nombre de *"EL DEBER"* en el Ministerio de Gobierno, para usufructuar el "good-will" de la publicación y sustraer su propiedad. Esta pretensión la demandaron los dueños de la empresa y la justicia falló a favor de quienes estaban frente al diario. Este ha sido un caso único en la historia del periodismo colombiano.

El martes 1o. de noviembre de 1966, *"EL DEBER",* bajo la dirección y administración general de Jorge Gutiérrez Reyes, tomó el tamaño universal y cambió sus sistemas de composición y elaboración al abandonar el uso de la tipografía y utilizar los modernos linotipos. El diario ya transformado trajo estos permanentes: "Luchamos por las buenas costumbres que traen consigo la paz". "Desde 1923 servimos fielmente a los principios conservadores".

"La segunda etapa" se tituló el editorial de esa fecha y en él escribió Alberto García Herreros: "Con la adquisición de sus modernos linotipos, *"EL DEBER"* inicia hoy una segunda etapa, llena de promesas halagüeñas, en los avances diarios de su florecimiento.

Fue en 1923 cuando Manuel Serrano Blanco y Juan Cristóbal Martínez, dos plumas esclarecidas y dos hombres ilustres de Santander, fundaron el periódico, y, con sus primeras ediciones, hicieron luz de cultura y doctrina en este país maravilloso de nuestro departamento. Ellos defendieron cuanto de caro amamos: religión, patria, conservatismo, letras e historia".

En los últimos años a más de Edmundo Granados y Jorge Gutiérrez Reyes han colaborado con *"EL DEBER"*, Clemente Toscano Jaimes, Rafael Reyes Negrelli, Alirio Larrota, Eduardo Toledo Ramírez, Guillermo Rueda, Milciades Mantilla, Vicente Arenas Mantilla, Luis Ignacio Rey Ortiz, Raúl Ortiz S.

El abogado y representante conservador doctor Feizal Mustafá Barbosa entró a dirigir el matutino en noviembre de 1982. En su presentación de primera plana ha variado un poco y su objetivo es actulizarlo y editar un diario moderno.

El 1o. de agosto de 1983 cumplió sus 50 años.

"EL FRENTE"

El 13 de noviembre de 1937, circuló en Bucaramanga, el semanario *"EL FRENTE"*, bajo la dirección de Luis Martínez Díaz y la gerencia de don Carlos Julio Ardila Durán, patriarca muy recordado del conservatismo santandereano.

El Dr. Rafael Ortiz González, natural de San Andrés, Santander, graduado de abogado en la Universidad Javeriana, y ya consagrado poeta, compró el semanario para transformarlo en diario y convertirlo en un difusor de la doctrina conservadora.

El martes 1o. de diciembre de 1942 apareció el matutino "al servicio exclusivo de los intereses católicos y sociales". Su cuerpo directivo lo integraron: Director: Rafael Ortiz González. Jefe de redacción: Pedro Rueda Martínez. Gerente: Carlos Julio Ardila Durán. Administrador: Jorge E. Monroy M.

Bajo el título: "Patria, Tierra y Partido", el director propietario, Rafael Ortiz González, escribió su primer editorial, que volvió a reproducir con ocasión de los cuarenta años de vida del periódico. Entonces afirmó:

"Queremos salir a la fértil y dura palestra de la prensa escrita de Bucaramanga con este triple símbolo, que en nuestro concepto sintetiza las más nobles aspiraciones del corazón y las más puras verdades de la inteligencia.

La Patria es el planeta mayor del mundo afectivo e intelectual, en cuyo centro metafísico y verdadero gravita todo el espíritu de una nación, con su historia, con su presente y con su destino.

La tierra, carne de arcilla melodiosa y acariciante, es la figura donde la Patria esculpe su imagen corpórea, el barro primordial donde el espíritu profético del hombre insufla el creativo gérmen de su soplo. Es el concepto geográfico que se pega a los ojos y a los sentidos, con su paisaje vital, horizonte visible y tangible, con su pan, con su fuego y con su vino. Pudiéramos decir que la Tierra es la Patria humanizada.

Desde este punto de vista real nuestra Patria es actualmente una figura mutilada, una tierra dividida, una imagen falsa de su verdadero y recóndito destino.

Nuestra tierra es Santander —grande tierra y raza grande— que con la rumorosa y

fecunda montaña antioqueña forma por decirlo así, el núcleo más fuerte y poderoso de la nacionalidad colombiana.

Pero nos hemos quedado de espaldas al destino, absortos en la cotemplación de un pasado glorioso, y nos hemos petrificado tanto, que ya casi somos indignos de él.

Los partidos son los conceptos filosóficos y la acción ejecutiva, a cuyos pensamientos y actos los hombres que formamos una Patria y habitamos una tierra, queremos modelarlas tal como se esculpe un bloque soberbio con la fiebre creadora de unas manos y con el soplo llameante de un espíritu.

Los viejos partidos históricos de Colombia, al través de alumbramientos civiles, de trombas guerreras, de épicas jornadas resonantes, han bruñido el rostro humano y puro de la nacionalidad. Este rostro ha sonreído en veces para todos y en veces se ha recortado y envuelto en nieblas opacas y taciturnas.

Pero es justo e hidalgo reconocer que nuestros partidos históricos no poseen cada uno el patrimonio de la luz y de la sombra.

Por caminos distintos ambos contribuyeron en el pasado a crear nuestra historia y a perfilar y a definir la patria. Imagen. Solo que, un sentido arbitrario de secta ha querido borrar el recuerdo de las viejas alianzas nacionales.

"EL FRENTE" servirá estos conceptos grandes, de pie sobre la clásica ciudadela conservadora, teniendo inmutables de la Patria total, porque aquí en Santander siempre hemos pensado nacionalmente, pero afirmando nuestro pensamiento en la arcilla heróica y firme de la santandereanidad, al flanco de la historia y al frente de la vida.

Y serviremos, primero, en segundo y en tercer término, a nuestra grande Causa Conservadora, porque estamos convencidos que el pensamiento tradicional ha modelado el corazón y el cerebro de la República en sus alumbramientos cenitales, en su hora estelar, en sus fulgurantes transformaciones históricas. Y tanto es ello así, que nuestros hermanos hostiles han tenido que gobernar a Colombia con las armas que se templaron en nuestros yunques y se forjaron en nuestras fraguas esprituales.

Así como herederos orgullosos de los grandes arquitectos de nuestra Patria, iniciamos nuestro viaje alegre y pensativo por las comarcas aireadas del periodismo santandereano.

Llegamos al escenario público, frontalmente, como lo dice el nombre simbólico de nuestra Hoja periodística. De frente, con ánimo de lucha noble y sincera.

Nuestras armas tienen la limpieza de los aceros nobles que no se han descolgado todavía de sus espadarios, y que aguardaron en desvelada vigilia la hora propicia de las luchas solares a plena luz y a pleno viento.

Al presentarnos con ademán sencillo a las lides periodísticas, queremos tender un saludo fraterno a los Diarios escritos de Bucaramanga y ofrecerles el homenaje sincero de nuestra camaradería franca y cordial".

En enero de 1943, ingresó como codirector el Dr. Rodolfo García García, caudillo y escritor de aquilatados merecimientos. Ortiz González y García García, a la par de Manuel Serrano Blanco y Juan Cristóbal Martínez, comandaban desde las páginas de su periódico al conservatismo santandereano.

El 6 de mayo de 1946, fecha en que el pueblo colombiano eligió como Presidente de

la República al Dr. Mariano Ospina Pérez, *"EL FRENTE"* padeció el saqueo y la destrucción por parte de turbas irresponsables.

Al año siguiente, el director Ortiz González, integró una sociedad con los hermanos Gustavo, Ciro y Enrique Gómez Mejía, para continuar con el diario. Adquirieron nuevas maquinarias, modernizaron los servicios y ampliaron el tamaño y el paginaje. Gustavo Gómez Mejía ya se había hecho conocer como escritor y periodista en San Vicente y en Barrancabermeja. Estaba casado con la poetisa Carmencita Ortiz González de Gómez Mejía, hermana del poeta Rafael Ortiz González.

La dirección la desempeñaron Rafael Ortiz González y Gustavo Gómez Mejía. La gerencia, Ciro Gómez Mejía y la jefatura de redacción, Enrique Gómez Mejía.

El 9 de abril de 1948, con motivo de "el bogotazo", *"EL FRENTE",* estuvo nuevamente entre las víctimas. Resurgió de entre las cenizas, el 1o. de octubre de 1949, en tamaño universal y de ocho páginas. Entonces designó corresponsales y agentes en las principales ciudades y poblaciones de Santander. Desde entonces nos vinculamos al diario *"EL FRENTE",* atendíamos en vacaciones la corresponsalía de San Andrés, Santander y desde *"EL SIGLO"* de Bogotá enviábamos colaboraciones y servicios.

En 1951 *"EL FRENTE"* abrió su primera oficina de redacción y de distribución del periódico en la capital de la república, y ésta estuvo al cuidado del periodista Antonio Cacua Prada, quien ha sido colaborador permanente del diario bumangués. Luego la oficina ha sido atendida personalmente por el propietario director, doña Esther Gómez de Ortiz González y el Dr. Jaime Ortiz Añez.

El Dr. Ortiz González, adquirió las acciones de la Sociedad Gómez Mejía en 1957, y asumió la dirección y la propiedad total del matutino.

Años después, el Dr. Rafael Ortiz González y su esposa doña Esther Gómez de Ortiz González, compraron nueva maquinaria para *"EL FRENTE",* y construyeron un moderno edificio para oficinas.

"EL FRENTE" celebró el 1o. de diciembre de 1982, los cuarenta años de existencia, con la edición No. 15.335, de cuarenta páginas, cuatro secciones y diez pesos ejemplar.

En estas cuatro décacas han actuado en la dirección de *"EL FRENTE":* Rafael Ortiz González, Rodolfo García García, Antonio José Uribe Prada, Vicente González, Alberto y Carlos García Herreros Jorge Sánchez Camacho, Gustavo Gómez Mejía, Ciro López Mendoza y Carmencita de Gómez Mejía. En la subdirección: Jaime Ortiz Añez. Los gerentes han sido: don: Carlos Julio Ardila Durán, don Ciro Gómez Mejía, quien estuvo desde 1947 hasta 1964, diecisiete años, y Esther Gómez de Ortiz González. En la administración estuvieron: Lorenzo Hinestroza Ruiz y Rito Antonio Rodríguez.

La nómina de Jefes de Redacción del matutino bumangués la forman: Pedro Rueda Martínez, Henry Serrano. Uribe, Ciro López Mendoza, Ramiro Lagos Castro, Enrique Gómez Mejía, David Arenas del Rio, Alfonso Camacho Leyva, Luis Francisco Villamizar, Jaime Calderón Sánchez, Guillermo León Gutiérrez, Emiliano Romero Paredes, Eduardo Toledo Ramírez, Iván Claudio, José María Vesga V.

Los domingos ha tenido un Suplemento Literario, que ha sido coordinado, entre otros por el Dr. Rafael Ortiz González, Gustavo Gómez Mejía, Carmencita de Gómez Mejía, Carmenza Hoyos Mora, Iván Claudio, Eugenio Pinto Barajas. En sus páginas han recogido las producciones de los más destacados autores santandereanos e intelectuales de las diferentes generaciones.

El Dr. Rafael Ortiz González, a más de jurista, político, parlamentario, periodista, es un renombrado y consagrado poeta, autor de más de una veintena de libros de versos, muy bien calificados por la crítica. Con motivo de los cuarenta años de su diario, concedió unas declaraciones, en las que afirmó: "Un periódico es como una llama olímpica que hay que irla pasando de mano en mano, de espíritu en espíritu, de cerebro en cerebro, hasta que cumpla su misión en el tiempo y en el espacio".

Numerosos han sido los colaboradores de ***"EL FRENTE"***, entre ellos tenemos a Fernando de la Vega, José Antonio Escandón, José Fulgencio Gutiérrez, Juan de Dios Arias, Aurelio Martínez Mutis, Carlos Vesga Duarte, Manuel Sorzano González Pbro., Gilberto Serrano Ferreira Pbro., Miguel Bohórquez Prada, Efraín Orejarena Rueda, Bernardo Uribe Prada, Antonio Sánchez Jerez, Pedro Gerardo Tabares, Pedro Muñoz Lasprilla y muchos más. Como redactores han trabajado en ***"EL FRENTE"***: Armando Rojas Garrido, Rafael Serrano Prada, Hernando Loayza Camargo, Maria Clemencia Morales, Alvaro Fonseca Cornejo, Clemento Toscano Jaimes, Saul Villar, Alberto López Peralta, Jairo Rojas Tarazona, Alirio Larrota Pico, Mario H. Ortega Figueroa, Eddy Avendaño de Fonseca, Nubia Cabeza de Villamizar, Amparito Barrera, Sol Violeta García, Rito Antonio Rodríguez, Humberto Chacón, José Domingo Pitta Vega, José Gabriel Cucunán, Ramiro Quiroga, Carlos J. Villalba, Augusto Pereyra, Miguel A. Figueroa, Luis Ignacio Rey Ortiz, Rodolfo Ortiz Camacho, Reynaldo Atuesta, Jesús Barón Panqueva, Juan de Dios Pérez N., José María Vesga, Adolfo Herrera, Humberto Diez Antonio Sánchez Jerez, Ramiro Quiroga Ariza, Doris Cecilia Rodríguez y Guillermo Rueda.

El Dr. Ciro López Mendoza, creó dos personajes, que dieron para hablar: "El Doctor Insólito" y "Brígida Bustos".

"DIARIO DEL ORIENTE"

En las prensas que fueron del ***"ECO NACIONAL"***, José Manuel Jaimes Espinosa edita el ***"DIARIO DEL ORIENTE"***, desde el 23 de junio de 1964.

Sale de 10 páginas, y el ejemplar vale $10.oo. La gerente es doña Elsa García de Jaimes.

"VANGUARDIA LIBERAL"

El diario ***"VANGUARDIA LIBERAL"***, circuló en Bucaramanga, el 1o. de septiembre de 1919, dirigido por el abogado Alejandro Galvis Galvis, y en la administración, su copropietario, don Rodolfo Azuero.

Hasta entonces, la capital santandareana, solo había tenido un matutino: ***"DIARIO DE SANTANDER"***, de muy corta vida, orientado por don Mario García Peña y el Dr. Alcibiades Argüello.

El Dr. Galvis Galvis había organizado un semanario que apareció el 22 de septiembre de 1917, titulado: ***"EL DEBATE"***, y don Rodolfo Azuero, mantenía otro, llamado: ***"EL LIBERAL"***. Cuando apareció el ***"DIARIO DE SANTANDER"***, entonces publicaron sus semanarios como interdiarios alternados, luego los fundieron y organizaron a ***"VANGUARDIA LIBERAL"***.

Inicialmente la imprimieron en una tipografía alquilada. Después arrendaron por dos años al general José María Phillips. "lo que él llamaba Imprenta Moderna", y la bautizaron como "Imprenta Liberal".

A causa de las dificultades económicas de la naciente empresa, don Rodolfo Azuero se retiró de ella, en 1920. El 20 de septiembre del año 20 anunciaron el cierre temporal de *"LA VANGUARDIA LIBERAL"*, por falta de papel. Por esos días se encontraba en Bucaramanga el general Benjamín Herrera y sugirió que para conseguir la supervivencia del periódico debía comprarse una imprenta y él ofreció la suma de tres mil pesos, que el Dr. Galvis Galvis no aceptó. Entonces patrocinó la integración de una sociedad, de la que hicieron parte Julio Ogliastri, el general Lázaro Soto y Victor Paillé. En estas dirigía el periódico Luis María Rovira, pues su propietario estaba en la Cámara de Representantes. Los doctores Enrique Santos Montejo, Calibán, y Luis Eduardo Nieto Caballero recibieron el encargo de comprar una tipografía con destino a *"LA VANGUARDIA LIBERAL"*.

En 1921, hicieron el negocio con Jesús González, empleado de *"EL TIEMPO"*, quien les vendió una prensa de mano que imprimía dos páginas por tiro, varias cajas de tipos y letras para la composición de titulares. Estos implementos los trasladaron a lomo de mula a Bucaramanga. Así comenzó la "Editorial Vanguardia Liberal".

El Dr. Galvis, encargó de la gerencia del matutino a su hermano Julio Cesar Galvis. Hasta 1922 *"LA VANGUARDIA"* salió todos los días, con excepción de los domingos, de cuatro páginas, cinco columnas, sin paginación. Sus primeros columnistas: Jaime Barrera Parra, Luis María Rovira y Luis Ardila Gómez. El 12 de diciembre del año 22, llegó a las mil ediciones.

En 1923 ya circuló los domingos, con seis páginas. En este año canceló los préstamos a la Sociedad y quedó como único propietario del periódico.

En 1926 se reunió en Washington, Estados Unidos, el Primer Congreso Panamericano de Periodistas, y el Dr. Alejandro Galvis Galvis asistió como delegado de Colombia. Entonces aprovechó su viaje y compró una prensa plana Lee y a la National Paper, un linotipo, que le costó ocho mil dólares.

En 1927 *"LA VANGUARDIA"* publicó los primeros clisés y al año siguiente le suprimió el artículo *"LA"*, al título. Quedó sencillamente: *"VANGUARDIA LIBERAL"*. Con una edición extraordinaria celebró sus diez años en 1929.

En 1939, el Dr. Galvis adquirió una Dúplex plana, que prestó sus servicios por más de veinte años. En esta imprimieron una edición especial cuando llegaron a las seis mil ediciones, el 9 de marzo del año 39.

El 8 de abril de 1940, registraron el deceso del político, escritor, gran orador y colaborador de *"VANGUARDIA"*, José Camacho Carreño, quien murió el día anterior en Puerto Colombia.

El 22 de diciembre de 1941, comentaron la muerte del exdirector de *"VANGUARDIA"*, Tomás Vargas Osorio, ocurrida el día anterior en Bucaramanga.

Con motivo del "bogotazo" y dada la inseguridad, *"VANGUARDIA LIBERAL"*, empezó a circular el 11 de abril de 1948, como diario vespertino, por un tiempo.

El 30 de junio del año 48, murió don Julio Cesar Galvis, administrador del diario, y desde ese momento asumió las funciones de Director-Gerente, el Dr. Alejandro Galvis Galvis.

Al año siguiente, los Obispos de Pamplona, Socorro y San Gil y los Prefectos Apostólicos del Magdalena y del Carare, prohibieron bajo pecado mortal "vender, leer, oir,

comprar o guardar, los periódicos *"VANGUARDIA LIBERAL"* y *"EL DEMOCRATA"*, lo mismo que prestarles ayuda en cualquier forma" y "excomulgar a sus directores si en el término de un mes no se retractaban de las afirmaciones calumniosas hechas contra algunos prelados".

El 10 de noviembre del año 49, otra vez, el diario salió como vespertino, "por la inseguridad existente".

En 1961, *"VANGUARDIA"* compró a *"LA PRENSA"* de Barranquilla, una Rotativa Hoe, que sirvió durante diez años.

La transformación y modernización de *"VANGUARDIA LIBERAL"*, se inició con la llegada de Alejandro Galvis Ramírez, a la gerencia del diario.

El 4 de julio de 1968, *"VANGUARDIA LIBERAL"* publicó un importante editorial, cuyo texto transcribimos:

"LA PRENSA Y LA OPINION"

"Esta tribuna va a cumplir medio siglo de estar levantada en medio de la tormenta y de la tierra. Esta circunstancia le ha permitido anclarse cada día más en la opinión de Santander, llevar la vocería de sus angustias y canalizar las hondas inquietudes que se generan en esta sociedad agitada y progresista. Por ello nuestra compenetración con el pueblo es la base de nuestra lucha, la esencia de nuestras campañas y el presupuesto elemental de nuestras metas".

"Se ha hablado de la prensa como de una especie de "cuarto poder", a veces para exagerar su importancia y a veces para limitarla con la mordaza, la persecución y el silencio. Por ello, lo más satisfactorio para *"VANGUARDIA LIBERAL"* ha sido la compañía de las mayorías santandereanas en los momentos alegres de las victorias y en las épocas tristes del desierto y del despotismo. Sin las iniciativas de la sociedad, sin la contribución de las masas, sin el apoyo del pueblo, un periódico no puede durar, ni perdurar, ni influir largo tiempo".

"Tal vez la circunstancia de ser éste un país de letras y de leyes ha permitido que la opinión sea escuchada a través del reflejo y del murmullo que ella deja en los linotipos combatientes. Por fortuna Colombia y casi toda la América Latina gozan hoy de libertad de prensa porque cuando ella flaquea la democracia desaparece. Desde Nariño, hasta los Lleras, desde los Caro hasta Laureano Gómez, casi todos los colombianos ilustres han utilizado la prensa para el ataque, para la iniciativa o para la defensa. Si la dirección del Museo Nacional quisiera hacer una galería de periodistas ilustres, podría limitarse a variar el nombre de la sala en donde se encuentran los óleos de los mandatarios colombianos".

"Hacemos estas apreciaciones porque la prensa debe tener la compañía de la opinión en todas sus campañas, la asesoría de los estamentos en cada episodio del diario acontecer y la información adicional para las promociones emprendidas. Un periódico fija su posición, con el criterio naútico de tomar una ruta y de arribar a un destino. En ese itinerario civil, en la borrasca o cuando sopla el viento fresco de la claridad y de la comprensión, el pueblo debe seguir la ruta que señala su vocero o determinarle un nuevo sendero con sus insinuaciones valiosísimas".

"La prensa tiene un compromiso diario y sagrado con sus lectores y con la patria. Para cumplirlo debe ser escuchada en sus voces, rectificada cuando haya captado ondas de equivocación o desvío, respaldada cuando busque el bien común y el progreso colectivo. La opinión y sus directivos, la sociedad y sus vertientes, deben, a través de la

información, decirle al pueblo su mensaje o entablar el diálogo para elaborar los programas de desarrollo de la comunidad".

En 1972 compró a *"EL TIEMPO"*, una rotativa Goss, e inició la construcción de un moderno edificio en la Calle 34 con Carrera 13, para los talleres del matutino.

Dos años después, el domingo 12 de febrero de 1974, se efectuó la inauguración de esta nueva planta, con equipos de composición electrónica, a base de computadora y planchas Dynaflex. La Rotativa Goss de ocho unidades, para 32 páginas y 35 mil ejemplares, tiene 5,50 metros de alta y 28 metros de larga. La fotocomposición Compugraphic, perforadoras Datk, y utilización de la familia Futura Book, con tipos más modernos y fáciles de leer. También adquirió servicios de la Associated Press, A.P.; France Press, Efe, y United Press International.

El edificio, para impresión, rotativa y distribución, tiene en el pórtico las célebres Cariátides, que estuvieron en el Palacio de Justicia de Bogotá, hasta el incendio del 9 de abril de 1948.

Estas Cariátides las esculpió el artista chiquinquireño Félix María Otálora, para el Palacio de Justicia de la carrera sexta con calle once de la capital de la República. Incendiado el edificio el 9 de abril de 1948. en pública subasta las adquirió un señor Latorre, dueño de la empresa ladrillera "Macón Limitada", localizada en Suba. Allí las colocó. Diez años después, en 1959, el Dr. Galvis Galvis adquirió con su concuñado el coronel Hernando Peña, la ladrillera, y en 1963, cuando liquidaron la sociedad, le correspondieron las estatuas, que trajo y colocó en el pórtico del edificio de talleres de *"VANGUARDIA LIBERAL"*.

En la actualidad, 1983, *"VANGUARDIA LIBERAL"*, tiene el sistema offset de impresión, sale en ediciones diarias de 24 y más páginas, dos secciones, valor quince pesos ejemplar y los domingos con entregas de 42 páginas, historietas en colores, el suplemento "VANGUARDIA DOMINICAL", y un valor de veinte pesos número.

El lunes 2 de agosto de 1982, presentó una serie de cambios visuales, hechos por el Dr. Carlos M. Castañeda, Vicepresidente-Director del diario *"EL NUEVO DIA"*, de San Juan de Puerto Rico. *"VANGUARDIA LIBERAL"*, "desde hoy, expresó el gestor Castañeda, tiene un formato ágil, dinámico, moderno, a la altura de sus progresos técnicos y del mejor periodismo moderno".

El Dr. Alejandro Galvis Galvis ocupó la dirección de *"VANGUARDIA LIBERAL"*, desde su fundación hasta 1968, cuando viajó a España, y fue designado Embajador ante el gobierno de la Madre Patria. Durante su permanencia en el parlamento, en el ministerio de guerra, en la Gobernación o en las misiones diplomáticas, lo reemplazaron en la dirección de *"VANGUARDIA"*: Luis María Rovira, Jaime Barrera Parra, Tomás Vargas Osorio, José María Vesga Villamizar, Pedro Gómez Parra, Rodolfo Azuero, Jaime Ardila Casamitjana, Gustavo Serrano Gómez, Samuel Arango Reyes, y Gustavo Rueda Prada. Todo ellos colaboradores y editorialistas.

En 1968 asumió la dirección y la gerencia del periódico su hijo el economista y administrador, Alejandro Galvis Ramírez, quien para dedicarse de lleno a los programas de ampliación del diario y de la Editorial, se ha retirado de la dirección en varias oportunidades. Han ocupado el comando del periódico en estos lapsos: Virgilio Galvis Ramírez, Rodolfo González García y Alejandro González J.

En 1968 el Dr. Galvis Galvis creó un "Consejo de Dirección", integrado por: Eduardo Mestre Sarmiento, Luis Enrique Figueroa Rey, Norberto Morales Ballesteros y Sergio Aristizábal, que se disolvió el 23 de mayo de 1970.

Como subdirectores, han actuado: Anibal Bonilla, Tomás Vargas Osorio, Benjamín Ardila Duarte y Alirio Arciniegas Saldaña.

Por la Jefatura de Redacción han pasado: José Fulgencio Gutiérrez, Blas Hernando Ordóñez, Tomás Vargas Osorio, Juan Henao, Jesús Zárate Moreno, Próspero Rueda Rodríguez, Eduardo Arenas Valenzuela, Manuel Montagu Blanco, Ramiro Blanco Suárez, Rafael Núñez Serrano, Saúl Villar Perea, Guillermo León Gutiérrez Urrea, Fernando Zamorano Reyes y Guillermo León Aguilar Roldán.

La nómina de colaboradores es muy larga, pero entre los principales tenemos: Luis María Rovira, Ismael Enrique Arciniegas, Antonio de J. Duque, Alcibiades Arguello, Luis Ardila Gómez, Carlos D. Parra, Alfredo Cadena D'costa, Jaime Ardila C., Juan Henao Botero, Efraím Velasco, Montegranario Sánchez, Julio Cesar Galvis, José Fulgencio Gutiérrez, Luis Arenas Serrano, Gustavo Serrano Gómez, David Martínez Collazos, quien desde el primer número de *"VANGUARDIA"*, hasta su muerte el 25 de agosto de 1967, fue un permanente colaborador, Ernesto Camargo Martínez, Augusto Espinosa Valderrama, Antonio Cacua Prada, Max Olaya Restrepo, Luis Osorio Castillo, Horacio Rodríguez Plata, Edmundo Gavassa Villamizar, Enrique Ordoñez Vila, Ana Hernández de Bautista, Ricardo Serpa Cuesto, Guillermo Reyes Jurado, Luis Lloreda P., Carlos Eduardo Gómez, Guillermo Uribe, Sergio Gómez, Héctor Caballero Ortiz, Mario González, Roger Zarruk, Pablo Zogoibi, Roberto Harker Valdivieso, Carlos H. Gómez, Reynaldo Suárez Díaz, Alvaro Mejía, Norberto Serrano Gómez, Joaquín Vallejo Arbeláez, Jorge Yarce, Jorge Meléndez Sánchez, Rodolfo González García, Bertha de Navas, José del Carmen Rivera, Carmencita Mantilla Mantilla, Milagros Céspedes Lamus, Eugenio Pinto Barajas, Carlos Pérez Martínez, Rafael Gómez G., Enrique Ordoñez M., y Raúl Pacheco Blanco.

Merecen destacarse como columnistas doña Silvia Galvis Ramírez de Hiller, quien dirige la Unidad Investigativa de *"VANGUARDIA LIBERAL"*, galardonada con el premio Simón Bolívar de periodismo. El Dr. Luis Enrique Figueroa Rey, editorialista, autor de la muy leída y amena columna "Horario", que ha mantenido durante los veinticinco últimos años. Próspero Rueda Rodríguez, primero jefe de redacción y ahora subgerente, quien a través de su columna, ha realizado importantes campañas sociales y de servicio a la comunidad, por lo cual ha sido condecorado por entidades y gobiernos tanto del país como del exterior. Desde 1981, es el presidente de la Asociación Santandereana de Periodismo Científico, donde ha desarrollado una ejemplar labor.

Por la redacción de *"VANGUARDIA LIBERAL"*, a demás de los ya citados, han pasado: Víctor Mantilla Gómez, Alfredo Sanmiguel, Blas Hernández Ordóñez, Pedro Meza Ramírez, Alvaro Fonseca Cornejo, Wilfredo Sierra Moreno, Teresa Vargas Sierra, Nubia Cabeza de Villamizar, Miguel Millán Rubio, Tita Armenta, Abelardo Navarro, José María Pinzón, Carlos Alvarez Núñez, Abelardo Navarro Rios, Jesús Ramiro Castellanos, Pedro Corredor, Iván Dario Montoya Osorio, Gustavo Pinilla Gómez, Efraim Gómez Jerez, Jorge Hernán Toro Acosta, Mariela Acero Perilla, Nelly del Rio Guzmán, Jairo Angel Arango Jiménez, Gabriel Gallo Pérez, Teresa Castillo de Aguilar, Domingo Cáceres Rodríguez, Fernando Pabón Martín, Carlos Julio Castellanos Rincón, Alfonso Pineda Quintero, Pedro Fidel Ocaziones Rugeles, Luis Daniel Vera López, Ana Milena Botero de Sarmiento, Eduardo Durán Gómez, José Luis Ramírez León y Carlos Eduardo Gómez Navas.

Los administradores de *"VANGUARDIA"*, han sido: Pablo Emilio Solano, Julio César Galvis y Alicia Ramírez de Galvis Galvis.

Entre los fotógrafos que han prestado sus servicios a *"VANGUARDIA"* se mencionan a Carlos Chacón Soto, el corresponsal viajero y quien se ha anotado sensacionales reportajes, Holguer López, Mario Hernández, Adolfo Herrera C. y Enrique Flórez.

"VANGUARDIA LIBERAL", ha tenido que afrontar durante sus sesenta y cuatro años de existencia, incendios, saqueos, pedreas y censuras. El Dr. Galvis Galvis, con una gran entereza y valor, superó difíciles momentos de persecución. En 1983 ha sido objeto de varios atentados dinamiteros.

En 1969, con motivo de la celebración del cincuentenario de *"VANGUARDIA LIBERAL"*, la Academia de Historia de Santander, rindió un solemne homenaje al propietario del diario y decano fundador de la Academia, doctor Alejandro Galvis Galvis, en sesión especial que se cumplió el viernes 29 de agosto. En el acto pronunció el discurso de orden, el académico numerario y Decano de Humanidades de la Universidad Industrial de Santander, Dr. Antonio Cacua Prada, quien hizo una síntesis de la vida y obra del homenajeado, bajo el título: "Alejandro Galvis Galvis, símbolo de un pueblo", que luego publicó la *"VANGUARDIA DOMINICAL"*, el 31 de agosto de 1969. Durante varios años, el abogado, periodista y profesor universitario Dr. Cacua Prada, mantuvo en *"VANGUARDIA"* una columna nominada: "Apuntes Dominicales", y posteriormente otra, bajo el mote de: "Dos Minutos".

"VANGUARDIA DOMINICAL". Desde 1923, *"VANGUARDIA LIBERAL"*, ha tenido páginas literarias dominicales, al cuidado de notables intelectuales santandereanos. Las primeras las dirigieron don David Martínez Collazos y el Dr. Jaime Barrera Parra, y las mantuvieron por tres años. En 1933-34, volvieron a salir, orientadas por Tomás Vargas Osorio, el sentido poeta de Oiba. Luego las organizó el Dr. Jaime Ardila Casamitjana, actual director propietario del vespertino bogotano *"EL ESPACIO"*. Lo sucedió el poeta y traductor Ernesto Camargo Martínez, quien las mantuvo por año y medio. Las revivió Gilberto Hernández. En 1952, nuevamente el historiador y escritor Ernesto Camargo Martínez se encargó de ellas, hasta 1961. Por varios años escribió Juan Lamprea, seudónimo de José Antonio Escandón. En 1968, *"VANGUARDIA DOMINICAL"* salió en tamaño tabloide, ocho páginas, dos tintas, dirigida por el académico e intelectual Ricardo Serpa Cuesto. En 1969, nombraron director del "Magazine. Sección C", al poeta Eugenio Pinto Barajas, asesorado por un Consejo Directivo integrado por: Antonio Cacua Prada, Jaime Luis Gutiérrez, Mario Acevedo Gómez y Roberto Serpa Flórez.

En septiembre de 1970, aumentaron a doce páginas la *"VANGUARDIA DOMINICAL"*. y la dirección la compartieron Eugenio Pinto Barajas y Jorge Restrepo Valderrama. De 1973 a 1975, este suplemento estuvo al cuidado de Claudia Eslava Galvis. En el 76, nuevamente volvió a dirigirlo, Jorge Restrepo Valderrama. Y en 1979 se encargaron de orientarlo los jóvenes profesionales Luis Alvaro Mejía y Miguel Angel Pérez O. Esta *"VANGUARDIA DOMINICAL"*, ha sido una ventana abierta para todas las manifestaciones artísticas y en ella se han hecho conocer los nuevos valores intelectuales santandereanos, como también ha sido mensajera de las producciones literarias de escritores de otros países. El caricaturista Kekar, tiene una página titulada: "Pido la palabra".

A *"VANGUARDIA DOMINICAL"* la elaboran Roberto Franco, como jefe de talleres; Sabulón Ossa, armador; Erwin Villabona y Alfonso Amaya, fotomecánica; Margarita de García y Leonor Santamaría, fotocomposición; Mery de Salazar, armadora; Holguer López y Mario Hernández, fotógrafos; Arturo Mutis, corrector.

Los domingos *"VANGUARDIA"* distribuye un tabloide de ocho páginas, con Historietas a color. Las tiras cómicas son: El Fantasma, Pomponio, Steve Roper y Mike Nomad, Los Picapiedra, Supermán, Tarzán, Benitín y Eneas, La gata de Tobita, El ratón Mickey, Brick Bradford y Pasatiempos.

"VANGUARDIA LIBERAL", ha lanzado numerosas ediciones extraordinarias. Una de las últimas correspondió al 13 de mayo de 1981, cuando el atentado al Pontífice

Juan Pablo II. De ocho páginas, tabloide, y con titulares en rojo: "El Papa fuera de peligro", su precio, diez pesos ejemplar.

"VANGUARDITA", es una muy simpática y exclusiva publicación "Organo de los trabajadores de Vanguardia Liberal", dirigida por Roberto Franco García, el veterano jefe de talleres. De 16-1/2 x 25 centímetros, 16 páginas, a tres tintas, *"VANGUARDITA"*, "Circula cuando puede". Sus planas son de humor, tanto los textos como las fotografías. La financian con avisos y los fotógrafos Mario Hernández y Holguer López cubren la parte gráfica. *"VANGUARDITA"* es una publicación única, dentro de los periódicos colombianos.

El 24 de julio de 1979, le otorgaron el Premio Nacional de Periodismo Simón Bolívar, al Dr. Alejandro Galvis Galvis, que le entregaron en solemne ceremonia en la ciudad de Bucaramanga.

A los 90 años cumplidos, falleció este gran periodista y magnífico señor, el miércoles 17 de junio de 1981. "Adios al gran patricio", tituló a todo lo ancho de la primera plana, en grandes letras negras, *"VANGUARDIA LIBERAL"*, del jueves 18 de junio. El editorial, titulado: "Alejandro Galvis Galvis", concluyó: "Esta columna se enluta al ver que el gran capitán de mil jornadas épicas partió hacia el cielo de los próceres donde seguirá orientando los destinos de este gran diario liberal al que le dedicó su vida, sus afanes y sus amores".

En la nueva diagramación la página editorial de *"VANGUARDIA"*, es la quinta, donde aparece su directorio: *"VANGUARDIA LIBERAL"*. Miembro de la Asociación de Diarios Colombianos, de la Sociedad Interamericana de Prensa y de Colprensa. Fundador: Alejandro Galvis Galvis. Director-Gerente: Alejandro Galvis Ramírez. Subdirector: Alirio Arciniegas Saldaña. Dirección: Calle 34 No. 13-42, Teléfono: Conmutador 34000, Bucaramanga.

El 25 de agosto de 1983, cumple sus bodas de plata de trabajar en *"VANGUARDIA LIBERAL"*, la señora Zorayda Uribe de D'Silva, quien desde entonces es la asistente de la Gerencia del periódico. Su capacidad y consagración al trabajo, su afecto por el diario y su gran don de gentes, le han ganado el cariño, la admiración y el respeto de quienes son también amigos de *"VANGUARDIA LIBERAL"*.

"VANGUARDIA" ha hecho célebres sus permanentes: "Primero Santander", "segundo Santander", "Siempre Santander". — "Quien pise tierra de Santander, es Santandereano".

Una colección completa del diario *"VANGUARDIA LIBERAL"* hasta el año 1960 se encuentra en la Biblioteca del Vaticano, en Roma.

CALI

EL CALEÑO

"EL CALEÑO". "Un diario liberal independiente", se titula el periódico de "Diarios Asociados", cuyo editor es Consuelo de Montejo y el gerente de operaciones, Leopoldo Montejo. Como director figura Henry Holguín y gerente local, en Cali, Miguel Mejía.

De 29 x 36 centímetros, 16 páginas, titulares en rojo y negro, sigue las mismas directrices de su hermano mayor, "El Bogotano".

Entre sus redactores se encuentran: Florentino Corrales, Luis E. Garzón, Luis Alfonso Mena, Omar Romero C. y como fotógrafos: Stanley Melo, Henry Bolaños y Orlando Marín. Este diario se inició en 1974. El sábado 2 de abril de 1983, iba en el No. 2110. Su precio es de $15.oo ejemplar.

No nos fue posible conseguir mayores informaciones sobre la vida de *"EL BOGOTANO"* y de *"EL CALEÑO"*, por parte de sus directivas.

"EL PAIS"

"EL PAIS", de Cali, nació el 23 de abril de 1950, por iniciativa de los hermanos Alvaro, Alfredo y Mario Lloreda, quienes resolvieron dotar a la capital del Valle del Cauca, con un diario conservador.

Este periódico salió de dieciseis páginas, seis columnas en la primera plana y ocho en las demás.

El primer directorio lo conformaron: Silvio Villegas, Director. Luis Alfonso Delgado, Subdirector. Juan de Luna, Jefe de Redacción. Coordinador de material, Anselmo Palacios y redactores Francisco Gómez Valderrama, Daniel Collazos y Jorge Enrique Castro. En la subdirección estuvieron luego, Marino Dávalos y a partir de 1953, Raul Echavarría Barrientos, quien creó la columna "Molino de Papel", una de las más leídas por su agilidad, actualidad y amenidad. Por la Jefatura de Redacción pasaron: Jaime Quintero, José Hugo Ochoa, Jorge Arturo Sanclemente, Francisco Gómez Valderrama y Alberto Acevedo.

La gerencia la han ocupado don Alvaro Lloreda, quien ha sido el centro de *"EL PAIS"*, y sus hijos Rodrigo y Alvaro José Lloreda Caicedo. La subgerencia: Luis Sanclemente y Ulpiano Lloreda.

Cuando apareció *"EL PAIS"*, sacó ediciones de veinte páginas diarias y de treinta y ocho los domingos. Valía el ejemplar diez centavos y se transportaba por Lansa y Avianca.

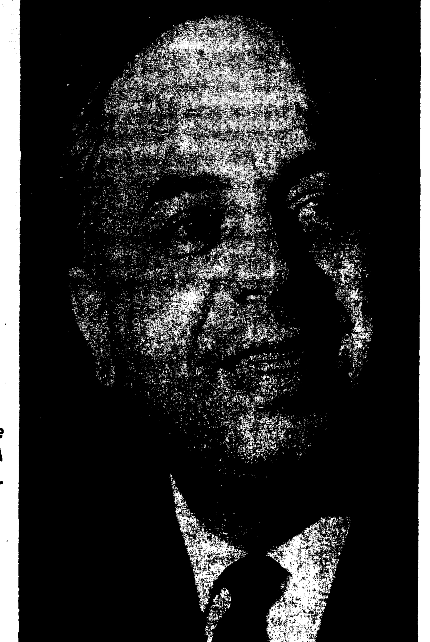
Desde un comienzo tuvo un "Suplemento Dominical", que dirigió Armando Romero Lozano, de ocho páginas, tamaño universal, con material sugestivo y variado. Luego lo tomó Raúl Echavarría Barrientos, y lo sucedió Francisco Gómez Valderrama, convirtiéndolo en tabloide, a color, y con temas de literatura, arte, historia, ciencias y lecturas para el hogar.

La dirección la asumió en 1954 don Alvaro Lloreda Caicedo y luego lo sucedieron sus hijos, Rodrigo y Alvaro José Lloreda.

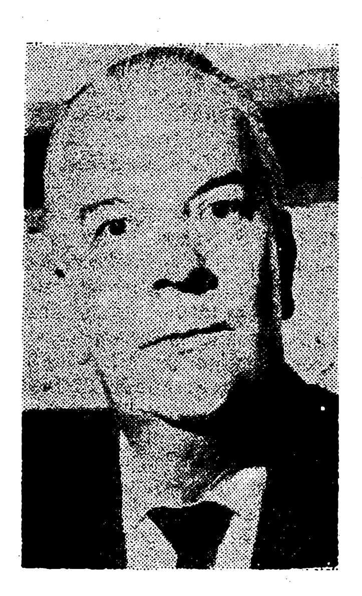
En las páginas de *"EL PAIS"*, han escrito: José Gers, "La Ruleta", Jaime Fernández de Soto, "Intermedios", Marco Fidel Chaves, "Aproximaciones"; Gerardo Romero Restrepo, "Paco España", Aura Becerra de Mera, "Columna Libre"; Clara Zawadsky de Bueno, "Telestar"; Helcías Martan Góngora, "Confetti"; Jaime Arango, "Buenos Días Colombia"; Beatriz López de Barcha; Aura Lucia Mera, Marina; Maria Antonia Garcés de Lloreda, María Ximena; Consuelo Lago, la Negra Nieves; Carlos Grajales Reyes; Eduardo Figueroa Coral; Aphan de la Torre; Gunnar Sanin Vermont; José Fernández de Soto; Oscar Jaramillo, Alvaro Rafo Rivera, Julio Correa López, Alberto Aguallo, Roger Rios, Fannor E. Luna, Jaime Bolaños, Alfonso Recio, Armando Bohórquez, Heber Moreno, Danilo Sanclemente Cabal, Fernando Zamorano, Horacio Gómez Posso, Susana de Arico, Cielo Diaz, Carlos H. Victoria, Enrique Castro Morales, Jesús Murcia, Guillermo Victorio, Jaime Loaiza, Luis Orlando Narváez, Margoth de Lozada, Carlos Grajales, Alvaro Guerrero, Héctor Luna Alvira, Eduardo Figueroa Jr., Guillermo Lema, Octavio Alzate V., Fabio Larrahondo V., Alfredo García, Rafael España, Eduardo



Dr. Rodrigo Lloreda Caicedo, hijo de don Alvaro Lloreda, fundador de "EL PAIS", quien se retiró de la dirección del periódico para ocupar el Ministerio de Relaciones Exteriores, en el gobierno del Presidente Belisario Betancur.



Dr. Alvaro H. Caicedo, director fundador de "OCCIDENTE". Anteriormente dirigió "LA UNIDAD", en su tercera época, y el diario "EL SIGLO" de Bogotá.







En esta página se encuentran don Modesto Caicedo, gerente y luego director de "OCCIDENTE". Raúl Echavarría Barrientos, Subdirector de "OCCIDENTE", y Roger Ríos Duque, Jefe de Redacción.

Barcha, Rafael H. Salgar R., Alvaro Nieto Hamman, Luz Dario Rubio, y Ramiro Lagos Castro.

Los caricaturistas de *"EL PAIS"* son: Luis E. López, Luisé y Dachraty. Fotógrafos: Eduardo Figueroa Jr. Guzmán, Pinto, Sánchez.

En los últimos años han sido colaboradores: Humberto Molano Molina, Clara Zawadski, Sergio Mejía Echavarria, Antonio Oviedo, Juan José Saavedra, Gloria H., Oscar López Pulecio, Carlos Fernández Bonilla, Octavio Gaviria, Hernando Uribe Carvajal, Alfonso Ocampo Londoño, Alvaro Bejarano, Laureano Alba, Monseñor Jesús Efren Romero, José David Tenorio, Fernando Zamorano, Cornelio Reyes, Elkín Mesa, Gregorio Ramírez Serna y Susana de Arias.

"EL PAIS", es un diario moderno, con instalaciones y maquinarias a la altura de los mejores periódicos del mundo. Lanza ediciones diarias de 48, 56 páginas, cuatro, cinco secciones y varias revistas especializadas: "VIERNES CULTURAL", "TEMAS" y "DOMINICAL".

"VIERNES CULTURAL" es de 24 páginas, a color, 17-1/2 x 26 centímetros, lo coordina Luz Dary Rubio Puerta; diagramación, Rafael Lema Salazar y Fotografía, Jorge Hernán Sánchez.

"TEMAS", es una revista tabloide, con temas de juventud, educación, belleza, modas y variedades. Circula los sábados.

El "DOMINICAL", es un tabloide bajo la orientación de Héctor Moreno, la coordinación de Jorge Velasco, diagramación de Rafael Lema Salazar, ilustraciones de Luis C. López, Luisé y fotografías de Alberto Medellín y Jorge Hernán Sánchez. Sale de dieciséis y a veces más páginas.

También entrega los domingos un suplemento tabloide, de ocho páginas a color, con tiras cómicas. Vienen: El Fantasma, El diario de una vida, Mago Fedor, Tarzán, Olafo, Mandrake el mago, Pepita, don Abundio, Educando a Papá, Brick Bradford, Supermán, Dick Tracy, Los cuida palos, Agata, Herman.

Los jueves distribuye "DEPORTES EL PAIS", tabloide de ocho páginas, bajo la coordinación de Guillermo Lema y la diagramación de Rafael Lema. Agte. Dennis González R.

El precio actual de *"EL PAIS"*, es de quince pesos entre semana, y de veinte los domingos y días en que vienen suplementos. En los treinta y tres años que lleva, hasta 1983, ha superado las 11.800 entregas.

En la cabeza del editorial trae el siguiente directorio: *"EL PAIS"*. Diario matinal conservador fundado el 23 de abril de 1950 por Alvaro Lloreda Caicedo. Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa, Sip y de la Asociación de Diarios Colombianos, Andiarios. Alvaro José Lloreda, Director-Gerente. Jorge Arturo Sanclemente, Subdirector. Esta columna representa el pensamiento del periódico. Los escritos de los colaboradores solo comprometen a quienes los firman y no necesariamente reflejan la opinión de este diario.

Mención especial merece "EL PAIS ECONOMICO", revista quincenal que circula los miércoles con el periódico, de tamaño 29 x 30 centímetros, veinte páginas, cuyo editor es el periodista Jorge Téllez Mendoza, egresado de la Facultad de Ciencias de la Comunicación Social de la Universidad Javeriana. El primer número de "EL PAIS ECONOMICO" circuló el miércoles 28 de abril de 1982. Es una publicación especializada, seria, de profundidad, didáctica y contiene crónicas, reportajes, informes especiales y noticias.

Su presentación la hizo con un reportaje al ministro de hacienda de entonces, el Dr. Eduardo Wiesner Durán, que causó una gran polémica. El directorio de "EL PAIS ECONOMICO", "Premio Nacional de Periodismo Simón Bolívar", es el siguiente: Director: Alvaro José Lloreda. Editor: Jorge Téllez M. Coordinador: Héctor Moreno. Redacción: Bogotá, Rafael España y Arturo Menéndez; Cali, Farouk Kattan, Héctor Luna Alvira y Carlos Bueno. Colaboradores: Antonio Oviedo, Hernando Gómez Otálora, Jorge Valencia Jaramillo, Benjamín Losada Posada, Pedro H. Morales y Eduardo Barcha. Corresponsales: Gloria Rodríguez de Ospina, Washington. Diagramación Rafael Lema Salázar.

"EL PUEBLO"

"EL PUEBLO", "con todo el poder de la información", lo fundó el industrial caleño, Luis Carlos Londoño, el 21 de enero de 1975, en la capital del Valle del Cauca.

Para ello adquirieron una rotativa offset Goss Urbanité, que imprime cincuenta mil ejemplares por hora y una máquina computadora Universal.

El primer cuerpo directivo lo integraron: Director: Marino Rengifo Salcedo. Subdirector: Daniel Samper Pizano. Jefe de redacción: Héctor Moreno González. Gerente: Luis Fernando Londoño Capurro. Editor: Luis Carlos Londoño.

Cuando el subdirector Samper Pizano, se regresó al Reloj de ***"EL TIEMPO"***, ocupó la subdirección Felipe Lleras Camargo. En la Jefatura de redacción han estado Pedro Claver Téllez y Tomás Ramírez.

Sus ediciones oridinarias son de veinte páginas, dos secciones y un valor de quince pesos. Los domingos tiene seis secciones, cincuenta y seis páginas y cuesta veinte pesos. En el año noveno, superó las tres mil ediciones.

Los miércoles editó una revista que se llamó "BANDERA". También una separata titulada: "NOSOTRAS", dirigida por Claudia de Barberi, donde se trataba sobre aspectos relativos al matrimonio, recetas de cocina, crónicas, reportajes. Luego se denominó "PAREJAS", que salía cada mes. Ahora continúa como sección, en dos páginas tamaño estandar, que sale con la misma edición ordinaria, y está coordinada por Mario Germán Echeverri, Leticia García y Clarita Rojas.

Los sábados distribuye una revista: "CANDILEJAS", que incluye farándula, cine, teatro, aspectos culturales y la programación de T.V.

Los "Diálogos del Salón Rojo", es una acreditada entrevista semanal con un personaje destacado, que invitan al Salón Rojo de ***"EL PUEBLO"***.

Este matutino caleño, entrega con la edición del domingo: "Historietas en colores ***EL PUEBLO"***, un tabloide de ocho páginas, con las siguientes aventuras: Pícaro, el gato. Paquita la traviesa. Tigrillo. Woody Allen. Ojo Rojo. El asombroso hombre araña. Filito. Rabanitos. La cara mitad. Riáse si quiere. Beto el recluta. "Pinocho. Suplemento infantil dominical". A colores, cuatro páginas, tabloide. Lleva ya ocho años. Su directora: Claudia Blum de Barberi. ***"EL PUEBLO*** para los niños". Otro servicio, en ocho páginas, dieciseisavo, que coordinan: Mario Germán Echeverri, Leticia García y Alberto Pérez López. ***"EL PUEBLO"***, es el diario colombiano que más atiende a los niños cada domingo.

Junto con la edición dominical también distribuye una publicación de dieciseis páginas, de 28 x 31 centímetros, a colores: "CONTRASTES. Revista de ***EL PUEBLO"***.

Inicialmente fue un suplemento denominado: "ESTRAVAGARIO". Luego "SEMANARIO CULTURAL. La revista de ***EL PUEBLO"***, al cual estuvieron vinculados: Hernando Guerrero, Fernando Garavito y Gilma Jiménez de Niño. Sus características: "análisis, investigación, enjuiciamiento de los problemas interiores del hombre contemporáneo". En "Semanario Cultural", tuvieron espacio "las tres generaciones que han construído nuestra cultura contemporánea: la generación de León de Greiff, la generación de Manuel Mejía Vallejo, y la generación de Andrés Caicedo". "Semanario Cultural", alcanzó más de doscientas entregas, hasta cuando lo reemplazó "CONTRASTES".

"CONTRASTES. Revista de *"EL PUEBLO"*, se inició en septiembre de 1980. Su cuerpo directivo es el siguiente: Dirección: Claudia Blum de Barberi. Asistentes: Umberto Valverde, Clarita Rojas. Colaboradores: Fernando Cruz Kronfly, Ma. Elvira Bonilla Otoya, Juan Gustavo Cobo Borda, Alvaro Mutis, Manuel Mejía Vallejo, Hernán Restrepo Duque, Miguel González, Ramiro Madrid Benitez, Olga Elena Mattei, Miguel Camacho Perea, Guillermo Alvarez (Galgo), Astrid Muñoz. Diagramación: Gustavo González. Armada: Yolanda Orozco. Fotografía: Departamento gráfico de *"EL PUEBLO"*. Portada: Liliana Toro. "CONTRASTES, Revista Dominical de *EL PUEBLO"*, Avenida 3 Norte No. 35N-10. Autopista a Yumbo, Cali.

"EL PUEBLO", cuenta entre sus redactores, colaboradores y fotógrafos a: Tomás Rodríguez, Luis Eduardo Cardoza Estrada, Alvaro Caicedo, Carlos Barona, Emilio Fernández, Bernabé Gámez, Alirio Bernal, Harold J. Rizo Otero, Umberto Valverde, Luis Alberto Lesmes, Helcías Martán Góngora, Arturo Laguado, Agustín Rodríguez Garavito, Ramiro Madrid B., Santiago Mutis Durán, Eligio García, Martha Lucia Peña, Letty Door y Pucci, Mario Germán Echeverri, Tulio Camino B., Carlos A. González, James Arias, Guerrero Junior. Caricaturista: Galgo.

Ha ganado los premios Sip Mergenthaler, Simón Bolívar y Manuel del Socorro Rodríguez.

La nómina directiva de *"EL PUEBLO"*, que para 1983, figura en la página cuarta, o sea la editorial, es como sigue: *"EL PUEBLO"*. Fundador: Luis Carlos Londoño, Co-fundador: Manuel Londoño Iragori, Director: Luis Fernando Londoño C. Co-director: Felipe Lleras Camargo. Asistente de dirección: Martha Montoya. Gerente: Francisco Concha V., Jefe de redacción: Tito Orlando Gamboa R. Servicios internacionales de la France Press, United Press International, King Features Syndicate. Editor Press Service, Miembro de la Asociación de Diarios Colombianos. Afiliado a la Sociedad Interamericana de Prensa (Sip). Resolución Ministerio de Gobierno 1118, Julio 1974.

"OCCIDENTE"

El 19 de noviembre de 1961, Cali conoció un nuevo periódico que nació grande: *"OCCIDENTE"*. Sus fundadores: el economista e industrial Alvaro H. Caicedo, el ingeniero Luis E. Palacios, el industrial Francisco Barberi Zamorano y siete socios más. Para su empresa adquirieron los talleres del vespertino *"RELATOR"* e importaron otros elementos y equipos con el fin de montar un diario moderno.

La idea partió del Dr. Alvaro H. Caicedo, quien ya había hecho sus armas periodísticas en el Semanario *"LA UNIDAD"*, que en su tercera época editó en Cali, para toda Colombia.

Como encargado de organizar la redacción y coordinación del matutino contrataron los servicios del "maestro" Alberto Acosta, veterano periodista y creador de numerosas publicaciones.

Bajo la dirección de Alvaro H. Caicedo, la gerencia de Luis E. Palacios y la coordinación de Alberto Acosta, *"OCCIDENTE"* circuló de 24 páginas, tamaño universal y todos los servicios. Al año, ya tenía un tiraje de más de cien mil ejemplares.

Posteriormente ejercieron la dirección: Luis E. Palacios, Modesto Caicedo Carvajal y nuevamente el fundador Alvaro H. Caicedo.

En la gerencia han estado, Luis E. Palacios, Modesto Caicedo Carvajal, Pablo E. Victoria y Fabio Rubio.

En la subidrección: Hernán Jaramillo Valencia y Raúl Echavarria Barrientos. Los Jefes de Redacción: Alberto Acosta, Ovidio Rincón, Francisco Gómez Valderrama, Gildardo Mesa, y Roger Rios Duque.

La nómina de colaboradores de *"OCCIDENTE"* la integran: Antonio Llanos, José Pardo Llada, Hernando Jaramillo, Alfonso Bonilla Aragón, José Raimundo Sojo Zambrano, Carlos Luna Tello, Antonio Kuri, Luis Hernández, Tomás Galvis S.J., Alvaro Bejarano, Oscar Gerardo Ramos, Luis Erhman, Luis Alfonso Delgado, Clara Inés Suárez de.Zawadsky, Alberto Acosta, Silvio Cruz Campos, Roger Rios, Leonor Uribe de Villegas, Guillermo Borrero Olano, Hernando Olano Cruz, Rafael Isidro Rodríguez, Raúl Silva Holguín, Nicolás Ramos Gómez, Hugo Velasco A., Carlos Fernánoez Bonilla, Joaquín Vallejo Arbeláez, Jorge Yarce, Jaime Sanín Echeverri, Néstor Madrid Malo, Lucy Nieto de Samper, Jaime Correa López, José Manuel Fernández de Soto —Pepe Castoreño—, Oscar Echeverri Mejía, Germán Vergara Jiménez, Héctor Fabio Varela, Arcesio Zúñiga H., Rosi de Liffman, Javier Baena, Efrain Acosta, Manuel Barrantes, Tomás Ramírez S., Lyda Martínez Morales, Luis Carlos Barrera, Cristhina Martinez Sarria, Florentino Corrales, Carlos Enrique Rojas, Luis Lalinde, Melba de Ortega, Francisco Lemos Arboleda y Carlos Luna Tello, entre otros.

Por la redacción de *"OCCIDENTE"*, han pasado: Francisco Gómez, Ovidio Esguerra, Carlos E. Rojas, Alvaro Angulo, Efraín Mottato Avalos, Ovidio Eusse, Humberto Dominguez Llanos, Carlos Enrique Rojas, Dolly Maria Cabrera, José Alfonso Piedrahita, Humberto Chamorro, Margarita de Caicedo, Omar Gustavo Quintero, Bandullo, Guillermo Quiceno Marulanda, Luis Carlos Leyva, Habacuc Suárez Casas, Xiomara Martin Campo, Mauricio de la Rosa, Fernando Hernández, Cielo Díaz L., Alfredo Madrid, Sergio Angel Castillo, Tomás Ramírez Serna, Luis Enrique Delgado, Fernando Hernández, Francisco Galeano, Omar Acevedo, Carlos Arrieta, Manuel Barrantes, Leopoldo Berdella de la Espriella, Efrain Acosta, Diego Rosero, Mauricio de la Rosa, Servio Angel Castillo, Hugo Nieto, Jaime Eduardo Ospina, y Alcibiades Gómez.

Caricaturista: Elcíades. Fotógrafos: Gustavo Gómez, Luis Castro, Jorge Marulanda, A. Gordon y Luis López.

Las ediciones ordinarias son de 36 páginas. Los viernes y domingos de 46 y más páginas. Las secciones van de 3 a 5. El precio ordinario del ejemplar es de quince pesos. Cuando lleva suplementos, de veinte pesos. El 11 de febrero de 1983, *"OCCIDENTE"* iba en el Año XII y 7.125 ediciones.

En *"OCCIDENTE"* se han publicado columnas de mucha clientela de lectores, tales como: Molino de Viento, Vía Láctea, Mirador, Tierra de Nadie, Estafeta, Itinerarios, y las de los fallecidos periodistas, en 1966, Guillermo Borrero Olano y Hernando Olano Cruz.

En 1966, *"OCCIDENTE"*, abrió oficinas en Bogotá, al cuidado del periodista Dario Cardozo Pérez. Tiene corresponsales permanentes en Nueva York, Barcelona, Madrid, Caracas y en las principales ciudades del país y del departamento del Valle. Además

cuenta con los servicios informativos nacionales de la Agencia Colprensa, de la cual es socio y los internacionales de The Associate Press y Efe.

"OCCIDENTE" disfruta en la actualidad de una moderna maquinaria offset, de fabricación alemana. Después de *"LA PATRIA"* de Manizales y *"LA REPUBLICA"* de Bogotá, *"OCCIDENTE"*, fue el tercer diario matutino del país que se editó en offset.

Desde su fundación, *"OCCIDENTE"* entregó los domingos, las páginas a colores de monos, y una sección literaria. Posteriormente sacó "OCCIDENTE DOMINICAL", una magnífica revista tabloide, de 16 páginas, con policromías y sugestivo material, que estuvo al cuidado del intelectual Dr. Francisco Gómez Valderrama.

En 1983, apareció "DOMINGO FELIZ CON OCCIDENTE", ocho páginas, a color, de 29 x 32 centímetros, con las siguientes aventuras: Los Muppets, La Bruja Hilda, A.C. Periquita, Daniel el travieso, Los picapiedra, El Pato Donald, Luis Ciclón, Popeye el marino, Roldán el temerario, Aunque usted no lo crea. Y una serie de curiosidades y variedades al margen.

También con la edición del domingo sale la página "COMUNICACIONES", como un servicio de la Arquidiócesis de Cali, con este acápite: "Lo que han hablado al oido, comuníquenlo desde las azoteas", San Lucas, 12, 3.

En el directorio aparecen: Delegado Arzobispal: Pedro Oliveros, Pbro. Director: Pbro. Juan Cuervo Pineda, salvatoriano. Coordinador: Héctor de los Rios, Pbro.

El anterior suplemento dominical se denomina ahora: "DOMINGO 7". Es una publicación semanal de la Compañía Editora de Occidente Ltda. Su coordinador: Roger Rios Duque. Armador: Alvaro Hernández. Tabloide, 12 páginas 2 colores.

Los viernes, entrega un suplemento de 24 páginas, de 18 x 28 centímetros, "T.V. FARANDULA", a color. Lo coordina: Ovidio Figueroa Rojas. Lo redactan: Guillermo Romero Salamanca, Rafael Medina Corrales, Henry Ortiz, Charlie 83, Diego Rosero, Servio Angel Castillo, Maria Elena Chaurra y en Nueva York, Carlos Mario Rios. Diagramación: Alvaro Arevalo, Jorge y Carlos Cárdenas. Departamento Gráfico: Gustavo Gómez, Orlando Blandón, Luis López, Jorge Marulanda, Jorge España y Carlos A. Victoria. Tiene los servicios de Colprensa, Associated Press, Efe, Editora Press Service.

En la página cuarta, vienen las notas editoriales, y trae su directorio: Editoriales: Estas columnas representan el pensamiento de los editores. Los escritos de los colaboradores, solo comprometen a sus autores y no necesariamente el pensamiento del periódico. *"OCCIDENTE".* Director: Alvaro H. Caicedo. Gerente: Pablo E. Victoria. Subdirector: Raúl Echavarría Barrientos. Gerente Comercial: Luis Fernando Caicedo Louriolo. Coordinador: Roger Rios Duque. Jefe de información: Tomás Ramírez Serna. Servicios internacionales de Associated Press, Efe, King Features Syndicate. Editors Press Service. Socio de Colprensa. Miembro de la Asociación de Diarios Colombianos. Andiarios. Afiliado a la Sociedad Interamericana de Prensa, Sip. Tarifa Postal Reducida No. 234 de la Administración Postal Nacional. Porte Pagado.

Expresamos nuestro reconocimiento al Dr. Modesto Caicedo C., quien nos suministró gran parte de esta información.

CARTAGENA

"DIARIO DE LA COSTA"

El. 1o. de diciembre de 1916, en la ciudad de Cartagena pregonaron el *"DIARIO DE LA COSTA",* fundado por don Gabriel Eduardo O'byrne, quien después de cinco años de funcionamiento lo vendió a don Carlos Escallón Miranda. Se inició como vespertino, cuatro páginas, siete columnas, valor tres centavos, pero luego pasó a matinal.

El señor Escallón Miranda lo dirigió desde 1921 hasta 1945, cuando falleció. Lo sucedió su hijo Rafael Escallón Villa, a partir del 8 de noviembre del año 45.

En 1927 adquirió una prensa Chandler; amplió su formato a estandar e imprimió entre 8 y 16 páginas. El 9 de abril de 1948 la turba se tomó el periódico y lo destruyó. Solo después de quince días volvió a reaparecer.

Como directores encargados han actuado: Gustavo Macía del Castillo, Primitivo Crespo y Carlos Escallón Villa. Por largos años estuvo de jefe de redacción don José Morillo. Administrador Julio Cuesta.

Entre los colaboradores habituales están: doña Emma Villa de Escallón, Melanio Porto Ariza, Donaldo Bossa Herazo, Raúl Román, Carlos A. Pareja, Josefina de Ursola y Cecilia Pinzón Ramos.

En 1966 conmemoró 50 años de existencia.

"DIARIO DE LA COSTA", apareció en ediciones de 12, 16 y 18 páginas, dos secciones. La primera con las noticias de portada, avisos clasificados, sociales y noticias de interés general. La segunda con "Lo que pasa en Sociedad", por Juanita, y las tiras cómicas. La página octava era la editorial y presentaba las siguientes secciones: "Anotaciones de un Diarista", por Rafael Escallón Villa. "Números", por Emma Villa de Escallón. "Columna Independiente", "Pascualinas", por Roberto Méndez y la Columna Editorial. Es suigéneris en esta rmada el *"DIARIO DE LA COSTA".* Don José María Martínez Pereira dirigía la sección económica. Este periódico le dió especial importancia a las informaciones deportivas y entre ellas a la del juego del beisbol.

"DIARIO DE LA COSTA" tuvo que padecer una huelga de seis meses que lo terminó. Luego renació bajo la dirección de los doctores Rafael y Carlos Escallón Villa. En la subdirección, William Saiej y luego Manuel Peralta, y en la Jefatura de Redacción Gustavo Macía del Castillo.

Doña Emma Villa de Escallón, escribió la columna "Números", desde el 15 de noviembre de 1945, hasta uno que tituló: "Muerte por asfixia", sobre contaminación dei aire, que debería salir publicada el jueves 10 de abril de 1969, y por rara coincidencia, ella murió la víspera, el 9 de abril de 1969, al pasarse una espina de pescado a la hora del almuerzo y asfixiarse. Tenía 69 años.

Entre los periodistas que han colaborado con *"DIARIO DE LA COSTA",* se encuentran: Los hermanos Anibal y Guillermo Baena Sosa, José Antonio Olier, Jaime Vargas Charry, Alcides Porto Ariza, Pedro Florez Maza, Pedro Portela Román, Rafael Redondo Mendoza, Mary Castillo de Mendez, Catalina Rebeca León, Celedonio Silva Corvyz, Arturo Roosevelt, Felipe Tomás, Alberto Sierra, Edgard García Ochoa, Luis Alfonso Bello, Gampo Elías Gutiérrez, Mariella Tarra, Edgardo Pallares Bossa, Pedro C. Jurado Patermina, Norma Escallón de Puente, Luis Alfonso Bello, Argemiro Romero R., Raúl Mieles Gil, Willy Cuadro.

Potógrafos: Pedro Merlano, Guillermo Gómez, y Pio Solano.

Desde 1981, Editora de la Costa Ltda, editores del *"DIARIO DE LA COSTA"*, en Cartagena, DIACOS, se encuentra en la calle del Sargento Mayor, en el barrio de San Diego, cerca del Parque Fernandez Madrid, en una casa restaurada para tal efecto. Para mejorar su presentación adquirieron una rotativa Print King de Solna. Su diagramación la cambiaron completamente. El título de la primera plana: *"DIARIO DE LA COSTA".* "Decano de la prensa costeña", va a lo ancho de la página, en la parte superior. Al lado derecho está el calendario del mes, y al izquierdo del título, el escudo de armas de Cartagena.

Sale en dos secciones, con 16 páginas, y un precio de quince pesos. El 12 de febrero de 1983, sacaron la edición No. 19.543. La página editorial pasó a la cuarta, y su directorio, es como sigue: *"DIARIO DE LA COSTA"*, Decano de la prensa costeña, fundador Gabriel Eduardo O'Byrné 1916, Director propietario 1918-1945 Carlos Escallón Miranda, Directores Rafael y Carlos Escallón Villa, Gerente Hernando Parra, jefe de redacción Campo Elías Gutiérrez, Publicación de Editora de la Costa Ltda. Calle del Sargento Mayor No. 6-74, Apto. Aéreo No. 83.

Las columnas tradicionales de *"DIARIO DE LA COSTA"*, son: "Anotaciones de un Diarista", de Rafael Escallón Villa. "Malaparte", de Carlos Escallón Villa. "Rojo y Negro", Carlos Escallón Villa. "Esteriotipas", del médico Jesús Hernandez Feria. "A través de mis lentes", Olga Esther Haydar de Rosales. "Panacea", Juán Zapata Olivella. "Corralito de Piedra", Eduardo Lemaitre Román. "Hermenegilda", Carlos Escallón Villa. "Chismecillos del Villorio", Juanita. "Luchy", Luchy del Portillo. "Oliscar", Isabel Cristina Castillo. Los temas políticos los cubre, Arturo Roosvelt. Crónica Local, Felipe Tomás Cortina. Deportes, Melanio Porto Ariza, Meporto. Comentarios taurinos, Edgardo Pallares Bossa. Dichos y hechos, Rogelio Méndez Bird, Sociales, Norma Escallón de Puente. "Flash", de Edgar García Ochoa, es una sección que tiene quince años y ha adelantado importantes campañas de profundo contenido social. Entre ellas están: "Le cambiamos su vida", un grupo de médicos que atendió numerosas operaciones de gente paupérrima. "La marcha de los bastones", para ayudar a los ciegos. "Viaje a Disneyworld", para llevar a niños pobres de escuelas municipales a Los Angeles. "Romeos y Julietas", treinta matrimonios a los cuales se les costeó la boda y el viaje de luna de miel. "Las abuelitas", intercambio de señoras ancianas del interior y de la costa, para que conocieran. Festivales de orquestas y gastronómicos. García Ochoa, natural de Sincelejo, se inició como periodista hace diecinueve años, y cuenta 34 de edad. Es un viajero impenitente.

"DIARIO DE LA COSTA" tiene como corresponsales en Bogotá, a Catalina Rebeca Torres; en Caracas, Abelardo Raidi y en Madrid, España, a Carlos García del Rio.

Entre los colaboradores de *"DIARIO DE LA COSTA"* figuran: Carlos Cruz Echeverría, Carmelo Dueñas Castell, Ricardo Velez Pareja, Gregorio Espinosa, Favio Alejo Gonzalvi, Isabel Cristina Castillo, Ramón Ariza Barrios, Rogelio Méndez Brid, Ramiro de la Espriella, Donaldo Bossa Herazo, Juán Zapata Olivella, Mariano Ospina Hernandez, Edgar García Ochoa, y Galo Alfonso López.

El 1o. de diciembre de 1983, cumple *"DIARIO DE LA COSTA"* sesenta y siete años de vida.

"EL UNIVERSAL"

El Dr. Domingo López Escauriaza, prominente jefe liberal del Departamento de Bolivar, organizó a partir del 8 de marzo de 1948, el diario *"EL UNIVERSAL"*, editado en

la ciudad de Cartagena, en talleres propios, tamaño universal, ocho columnas, ocho, doce o dieciseis páginas.

"EL UNIVERSAL", "diario liberal y defensor de los ideales democráticos y republicanos, vocero del pueblo, órgano de los grandes intereses de Colombia y especialmente de la Costa Atlántica", Su fundador, el Dr. Domingo López Escauriaza, hermano del célebre poeta Luis Carlos López, mas conocido como "el tuerto López", lo dirigió por espacio de treinta años.

El domingo 26 de marzo de 1972, *"EL UNIVERSAL"* , cambió de fachada, con nuevas fuentes tipográficas, pero con su cabezote original.

"EL UNIVERSAL", tiene en su haber ser el primer periódico de la Costa Atlántica que tuvo una "Página Literaria", dirigida por el profesor Santiago Colorado. En ella se inició en la vida periodística Gabriel García Márquez, con sus columnas: "La Jirafa" y "Punto y Aparte". Nuestro Premio Novel de Literatura, 1982, trabajó como columnista por varios meses en *"EL UNIVERSAL"*.

En 1977, el Dr. Domingo López Escauriaza vendió el periódico a la Sociedad Editorial Cartagena Ltda, Edicar Ltda, y ocuparon la dirección los doctores Fabio Morón Díaz y Gonzalo Zúñiga Torres.

En abril de 1982 lo imprimieron en sistema Offset, con lo cual mejoró muchísimo su presentación.

Un mes después ingresó como socio de *"EL UNIVERSAL"*, el diario *"VANGUARDIA LIBERAL"* de Bucaramanga, y pasaron a imprimirlo en "Edicosta", Barranquilla. Llamado el Dr. Fabio Morón Díaz, a la decanatura de la Facultad de Derecho de la Universidad de Bolivar, quedó en la dirección el Dr. Gonzalo Zúñiga Torres, como Gerente, Alejandro Galvis Ramírez y Jefe de Redacción, Angel Romero Bertel.

El 1o. de julio del año 82, *"EL UNIVERSAL"*, "su diario de la vida regional", se unió a la campaña mundial de la economía del papel, y adoptó el nuevo formato, reduciendo el ancho de la página a 33.8 centímetros y a un alto de página de 54 centímetros.

"EL UNIVERSAL", integró una nueva sociedad, denominada: "Editora del Mar S.A. —Edimar S.A.", adquirió terrenos para construir modernos talleres, igualmente maquinaria de la mas avanzada técnica en sistema de impresión, remodeló sus tradicionales oficinas de la Calle de San Juán de Dios, No. 3-81, de Cartagena, y empezó a lanzar ediciones ordinarias de dieciseis páginas, en dos secciones, a un precio de quince pesos número.

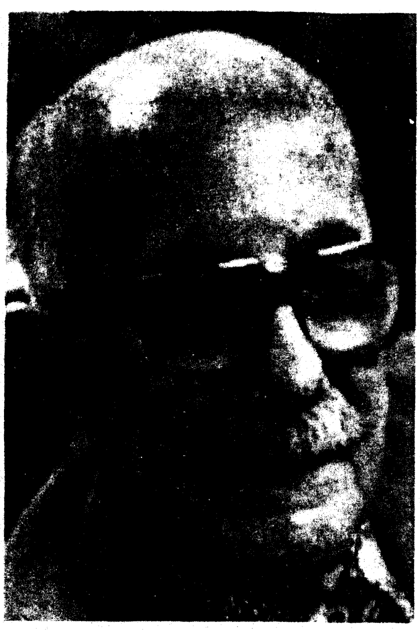
"EL UNIVERSAL", cumplió sus 35 años, el martes 8 de marzo de 1983. El 12 de mayo de este mismo año superó las trece mil ediciones. *"EL UNIVERSAL"* de Cartagena, *"LA TARDE"* de Pereira, y *"VANGUARDIA LIBERAL"* de Bucaramanga, unificaron en 1983, su presentación.

"EL UNIVERSAL", desde su fundación ha circulado en forma diaria ininterrumpidamente. Cuenta en la actualidad con una planta de catorce periodistas profesionales especializados, con servicios internacionales de las Agencias France Press y Asociated Press. Es socio de Colprensa y miembro de Andarios.

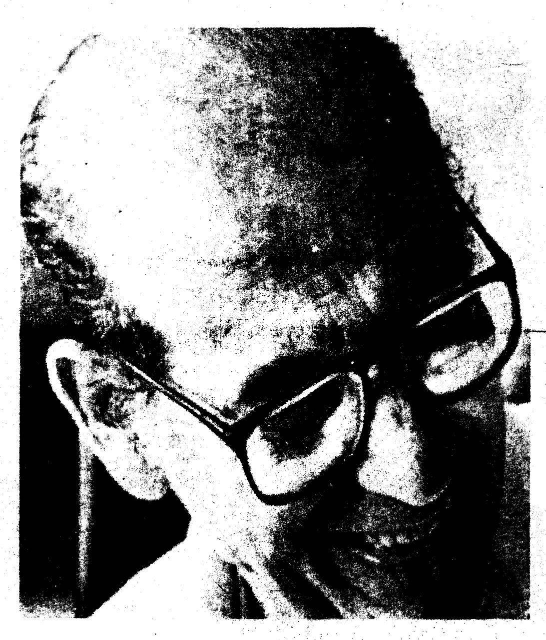
En sus dieciseis páginas diarias viene información general, economía, deportes, agropecuarias, sociales, cultural, farándula y variedades.

Entre los colaboradores de *"EL UNIVERSAL"* encontramos a: Gabriel García Mar-





El diario "EL PUEBLO" tiene como director al Dr. Luis Fernando Londoño y subdirector, al Dr. Felipe Lleras Camargo, cuyas fotografías se encuentran en esta página.



Eduardo Lemaitre, destacado periodista, escritor e historiador cartagenero.

Dr. Gonzalo Zúñiga Torres, director de "EL UNIVERSAL", de Cartagena, diario que se modernizó con ocasión de cumplir la ciudad amurallada 450 años de haber sido fundada.



Dr. José Restrepo Restrepo, propietario y director del diario manizalita "LA PATRIA", quien falleció el martes 29 de noviembre de 1979. Lo sucedió su hijo Luis José Restrepo Restrepo.

quez, Fabio Morón Díaz, Hector Rojas Erazo, Daniel Lemaitre, Manuel Pineda Garrido, Jaime Angulo Bossa, Rafael Vergara Támara, Clemente Manuel Zabala, Jorge Porto Velez, Gustavo Barbosa B., Holmes Otero Reyes, Marcela López, sobrina del fundador, Alfredo Pernett Morales, Edilma Villareal, Francisco Celis Albán, Jorge García Usta, J José I. Betancourt, José Nieto Núñez, Roberto Burgos Ojeda, Galo Alfonso López, Ignacio Zabaleta Lombana y María Victoria Medina, el caricaturista: Jorge Escalante.

En mayo de 1983 asumió la gerencia Gerardo Araújo Perdomo con ocasión de la conmemoración de los 450 años de la fundación de Cartagena el 1o. de junio de 1983 lanzó una muy bella edición extraordinaria.

Queremos agradecer al Dr. Gonzalo Zúñiga Torres, director de *"EL UNIVERSAL"*, los datos que nos suministró para esta reseña.

CUCUTA

"DIARIO DE LA FRONTERA"

El 17 de febrero de 1950, circuló en Cúcuta, Norte de Santander, el matutino tabloide *"DIARIO DE LA FRONTERA"*, fundado por el periodista, político y parlamentario Luis Parra Bolivar. Su esposa Ligia Echeverria de Parra Bolivar lo acompañó en la empresa y atendió desde sus comienzos la gerencia y administración.

En 1952, adquirió maquinaria, y el 29 de enero de 1953, se levantó en linotipo. En julio de 1967, el Dr. Parra Bolivar compró nuevos elementos, y *"DIARIO DE LA FRONTERA"*, pasó a tamaño universal.

Cuando falleció su director fundador, doña Ligia, contrajo nuevo matrimonio con el abogado-periodista y militar, Teodosio Cabeza Quiñones, quien se puso al frente del periódico.

En 1981, el "diario de mayor circulación en el Norte de Santander y en la frontera Colombo-Venezolana", estrenó nuevos y modernos talleres propios, y mejoró notablemente su presentación.

Como directores de *"DIARIO DE LA FRONTERA"* han figurado, Luis Parra Bolivar, Ligia de Parra Bolivar, Jaime Calderón Sánchez, y Teodosio Cabeza Quiñones.

Jefes de redacción han sido: Gonzalo Córdova, Manuel E. Serrano Garzón, Jaime Sotomayor, José Arturo Sánchez, y Gustavo Rojas Pérez.

La nomina de colaboradores ha sido muy selecta. Entre sus firmas están las de Lucio Pabón Nuñez, Guillermo Solano Benitez, José Luis Villamizar y Melo, Miguel García Herreros, Manuel Buenahora, Fernando Rosales B., Teodoro Gutiérrez Calderón, Luis Enrique Durán, José Maria Barbosa, Mariela Fossi y los presbíteros Eduardo Trujillo Gutiérrez, Guillermo Blanco Ramírez, y Angel Atienza.

Editó un suplemento, denominado: "Letras Dominicales", que orientó don Emilio García Carvajalino. La historiadora, doña Ana de Jesús Llanes Linares, mantiene una sección: "El Día Histórico".

Doña Ligia Echeverria de Cabeza Quiñones, ocupó la subdirección del diario y doña Amalia de Triana, la administración.

Actualmente, ***"DIARIO DE LA FRONTERA"***, "El Diario mas antiguo del Norte de Santander", sale todos los días, en tamaño universal, seis columnas, 14 páginas. El ejemplar vale $13, pesos los días ordinarios y $15, los domingos. Ya superó las diez mil ediciones. Es Miembro de Andiarios. "Somos la Vanguardia de un pueblo en la frontera de dos grandes países".

Los domingos publica el Suplemento Literario "Margenes" y uno de sus colaboradores es el poeta José Luis Villamizar y Melo. El cabezote actual de "Diario de la Frontera", cuya página editorial, está en la segunda, es el siguiente: "Fundador Luis Parra Bolivar; Director Gerente Teodosio Cabeza Quiñonez; Sub-gerente Ligia Echeverria de Cabeza Quiñones; Jefe de Redacción Gustavo Rojas Pérez". Oficina y Talleres calle 14 No. 3-44 Apartado Aéreo 711. Teléfonos.: 28494 20589 23715. Cúcuta, Norte de Santander.

"LA OPINION"

"LA OPINION", se inició en la ciudad de Cúcuta como semanario el 30 de mayo de 1958, y a partir del 15 de junio de 1960 circuló como "Diario liberal para Norte de Santander". La empresa editorial pertenece a los doctores León y Eustorgio Colmenares; administrador la señorita Armida Capacho y el jefe de redacción don Cicerón Flórez.

Tabloide, seis columnas, ocho páginas. No aparece los domingos. Sus comentaristas han sido el presbítero Rafael García Herreros, Eudista. El Dr. Luis Osorio Castillo, Rafael Galvis Monsalve, Gonzalo Canal Ramírez, Ana Elvira García Herreros de Ramón, Luis Alberto Villalobos, Enrique Vargas Ramírez, León Colmenares, Guillermo Vargas Villamizar, Miguel Méndez Camacho, Alfonso Esse Hernández, José A. Rubio, José Neira Rey, Joaquín Vallejo, Alberto Mendoza, Jorge Yarce, Jaime Sanín Echeverry.

Del primer editorial como diario, tomamos este aparte: "Principalmente ubicamos nuestra tarea en Norte de Santander, sin localismos torpes, pero también sin evasivas o fugas con relación al medio en que nos vemos. Los periódicos de provincia necesariamente tienen que hacerse en la línea, sin que por esto se acomplejen o se reduzcan por la subestimación de los prejuicios seculares. Ya desde ***"LA OPINION"*** semanario habíamos asimilado esta posición, de todas maneras justa y lógica, si tomamos en cuenta las exigencias concretas que se plantean, para sacar al departamento de su atraso e integrarlo a la evolución económica, social, política y cultural que se opera en el país. Una sociedad anclada en la maraña del feudalismo, la injusticia y la ignorancia tiene que recibir por todos los canales fuerzas de irrigación renovadora si aspira a reponerse. El periodismo debe contribuir con decisión a esa transformación. Y ***"LA OPINION"*** se considera obligada en empresa de tanto fundamento".

"LA OPINION", ha mejorado bastante su presentación en los últimos años y sus servicios. Saca titulares en rojo. Desde du fundación ha sido su director Eustorgio Colmenares B. Por algún tiempo estuvo en este cargo Alirio Sánchez Mendoza. Actualmente ocupa la subdirección y es el todo del periódico, don Cicerón Flórez Moya. ***"LA OPINION"*** está afiliada a la Asociación de Diarios Colombianos, Andiarios. Su dirección en Cúcuta: Avenida 4 No. 16-12. Teléfonos: 28591 y 23967. Sus redactores de planta: Gustavo Salazar, Eddie Apham Delatorre, Isbelia Gamboa, Hernando Herrera y Manuel Infante.

IBAGUE

"COMBATE"

El "COMBATE". "Unico diario del Tolima", lo fundó en 1979, el parlamentario y exministro de justicia, Alberto Santofimio Botero, como vocero de su campaña electoral y órgano de su movimiento político.

De 33 x 49 centímetros, ocho páginas, cinco columnas, valor $10.oo ejemplar.

En su cabezote aparece: "Fundador Presidente Concejo (sic) editorial Alberto Santofimio Botero. Asesores: Miguel Merino G., Germán Huertas C., Jorge Alvarez A. Director: Alberto Holguín Peláez. Gerente General: Mauro Huertas Rengifo. Asesor Financiero: Edgar Marroquín Sierling".

El *"COMBATE"* del miércoles 30 de marzo de 1983, en su primera plana anota: "Año IV. No. 675. Ibagué, Departamento del Tolima, Rep. de Colombia. Licencia en Trámite". Por confrontación con otras ediciones anteriores, la numeración de las ediciones no es la real.

Como directores actuaron anteriormente Germán Huertas C. y Jorge Alvarez A., y Jefe de redacción, Alberto Holguín P. Entre los colaboradores se encuentran: Danilo Botero J., Gladys, Oscar Olaya Avila, Carlos García, Ojímetro, Eduardo Kairuz, Gabriel King Rodríguez, Jesús Hernández Feria. Lo imprimen en "Editores del Combeima".

MANIZALES

"LA PATRIA"

Con el fín de propiciar la candidatura presidencial del General Pedro Nel Ospina, en 1921, se reunió un grupo de dirigentes caldenses, encabezado por don Alejandro Gutiérrez, don Félix María Salazar y don José María Zapata, y resolvieron editar un periódico, al que bautizaron con el nombre de *"LA PATRIA"*.

Bajo la dirección del joven abogado Francisco José Ocampo, y la administración de don Tiberio Galarza Ossa, el lunes 20 de junio de 1921, apareció *"LA PATRIA"*.

La redacción la integraron: Emilio Arias Mejía, Antonio Arango C., Jaime Gutiérrez, Daniel Restrepo Escobar, Vicente Gutiérrez Arango, Juan Bautista Jaramillo Meza, José Manuel Gutiérrez, Ricardo Arango Franco, Tomás Calderón, Roberto Villegas E., Ignacio Gómez Calderón. Y como colaboradores: José Ignacio Villegas, Rafael Arango Villegas, Blanca Isaza, Uva Jaramillo Gaitán, Alfonso Villegas Arango, Julio Villegas Arango, Luis Alzate Noreña, Alfonso Mora Naranjo.

Las primeras campañas que adelantó el matinal se relacionaron con la construcción de un campo de aterrizaje, que inició don Elías Arango; la fundación de la sociedad de ganaderos en Manizales, que acuerpó don Gabriel Jaramillo Mejía. Desde el 27 de junio, Balzac Bros & Company Inc, empezó a suministrar desde Nueva York, información cafetera. Allí se hablaba de los "Medellín y Manizales, Excelsos", "Los Tolimas y Cundinamarcas,", "los Bucaramangas y Cúcutas" y "los Cúcutas Trillados".

El 7 de julio, publicaron las cotizaciones de la bolsa. Los dólares estaban al 110%.

El 10 de Septiembre de 1921, lanzó su primera "Página Literaria", que llamaron

"Sábados Literarios", coordinada por Adalberto Arango Uribe. En esta entrega escribieron: Blanca Isaza, un cuento titulado "Laura", Aurelio Martínez Mutis, un poema. "Blasón"; Juán B. Jaramillo Meza, el soneto: "Ambición" y Roberto Londoño Villegas, el soneto "Verano".

Cuando el 10 de octubre llegaron al Número 100, imprimieron la primera edición extraordinaria, dedicada al general Ospina toda, y la sociedad manizalita agasajó a los directivos y empleados superiores, con una comida en el Hotel Internacional.

En 1922, *"LA PATRIA"*, propiedad del Dr. Francisco José Ocampo, quedó reducida a cenizas, por un incendio; funcionaba en los bajos de la casa de don Joaquín Gómez. Entonces la levantaron en la imprenta de San Agustín, de los Padres Agustinos y la imprimieron en el taller "El Renacimiento", de don Justiniano Macía.

En 1926 sufrió otro incendio, en el que perdieron sus economías, Silvio Villegas y Roberto Londoño Villegas. Luego compró la empresa don Francisco Montoya Jaramillo. En 1935, durante unas elecciones para concejales, la turba destruyó nuevamente las instalaciones de *"LA PATRIA"*. Silvio Villegas, su director, la sacó a los dos días en los talleres de "La Voz de Caldas", y publicó un célebre editorial titulado: "Aquí estamos analfabetas, destructores de imprentas".

En 1940, adquirió el cincuenta por ciento de la propiedad del periódico el Dr. Joaquín Estrada Monsalve, y años más tarde le vendió su parte, por sesenta mil pesos al Dr. José Restrepo Restrepo. El Dr. Restrepo le compró por el mismo dinero la otra mitad a don Francisco Montoya Jaramillo.

Fué muy célebre el primer gazapo de este diario. En la página social, publicaron una notica, titulada: "Cuna", con la siguiente leyenda: "Al hogar de los distinguidos esposos, ... , ha llegado un niño muerto. Los felicitamos y deseamos para el pequeño toda clase de venturas".

Numerosas censuras ha sufrido el diario manizalita, siendo las más célebres, las impuestas por los gobernadores: Gerardo Arias Mejía, Arcesio Londoño Palacio, Alfonso Jaramillo Arango, del general Sierra Ochoa, del "mono" Cuervo Araoz, y Luis Enrique Giraldo Neira.

"LA PATRIA", es uno de los diarios mas modernos del país. El 3 de enero de 1969 inauguró el primer equipo Offset, tamaño universal, llegado a Colombia. Su equipo "Cotrell" junto con el sistema IBM, iniciaron la actualización tecnológica de la prensa nacional. La "EDITORIAL LA PATRIA", propietaria del periódico, es la pionera de la importación de los últimos adelantos en la elaboración periodística. Cuenta en la actualidad con un moderno edificio donde funcionan todas sus instalaciones.

"LA PATRIA", ha publicado los domingos un "SUPLEMENTO DOMINICAL", ahora denominado "REVISTA DOMINICAL", que ha sido muy famoso. En su reaparición lo dirigió el Dr. Artruo Gómez Jaramillo, con la redacción de Hector Moreno. Era de ocho páginas, a dos tintas, y correspondía a la segunda sección del diario, que entonces salía de dieciseis páginas. En la actualidad, con el nombre de "REVISTA DOMINICAL", se convirtió en tabloide, ocho páginas, a colores, lo han dirigido: Augusto León Restrepo, Hector Moreno, José Aristizábal Estrada y coordinado Jorge E. Sierra Montoya y Mario Escobar Ortiz.

En marzo de 1981 circuló "FABULARIA", una revista tabloide, a color que editan el primer domingo de cada mes. El consejo editorial lo integran: Oscar Jurado, José Fernando Corredor, Valentina Marulanda, Rosita Jaramillo y Octavio Arbeláez.

Igualmente publicó una "Página religiosa dominical", con las debidas licencias. "Las opiniones de esta página no comprometen el pensamiento oficial de la curia arzobispal". La orientaron los sacerdotes Camilo Arbelaez Guzmán, Carlos Marín Gutiérrez y Alfon-

so Giraldo Jiménez. Ahora se llama "La Iglesia Peregrina", y la dirige el presbítero Horacio Gómez O., con la asesoría de las Hijas de San Pablo.

Dominicalmente entregan unos "Monos", tamaño tabloide, ocho páginas a color, con las siguientes aventuras: El Fantasma, Pomponio, Brick Bradford, Benitín y Eneas, Woody Allen, La Gata de Tobita, Los Picapiedra, Tarzán, Steve Roper y Mike Nomad, y Diversiones de oro.

Los viernes, distribuye una revista en dieciseisavo, con el nombre de "ESCENARIO en la Farándula. Revista de LA PATRIA al servicio del espectáculo", veinticuatro páginas a color. El viernes 11 de febrero de 1983, salió el No. 142. El directorio de "ESCENARIO", es: Director Fernando Torres Trujillo, Tarjeta Profesional 2678, Afiliado a la PAM, Teléfonos 29350 - 23060, Apartado Aéreo 1208. Publicidad: Teléfonos 29772-29350-23060 Manizales. Armada y Artes: Gonzalo López Alzate, Fotomecanica: Juan José Cardona, Jaime Bedoya, Fernando Galeano. Proceso de color: Luis Alberto Ocampo, John Silva. Colaboradores: Yesid López López, Fernando García Restrepo, Padre Efraim Castaño A., Fernando Torres Castaño, Luz María Uribe, Roberto Hernández Gutiérrez, Paco Ayala Ruiz, Alvaro Gartner Posada. Corresponsales: Gonzalo Uribe Aristizábal (Armenia), Fabio Zuluaga Zapata (Pereira), Alfredo Nova R. (Medellín) César Augusto Duque P. (Bogotá), José Fernando Escobar G. (Miami), Jorge Guarin Rubio (Venezuela). Fotografías: Jaime Gómez Idárraga, María Orfa Jaramillo, Eduardo Cardona "Fosforito". Impresión: Orlando Márquez, Servicios Especiales COLPRENSA, CIEP, EFE, Revista impresa en Editorial LA PATRIA, Manizales.

"LA PATRIA", con sus ediciones diarias, dedica páginas especiales a los departamentos hijos. El viernes 11 de febrero de 1983, salió la No. 299 de "LA PATRIA DEL RISARALDA", y la No. 599, "LA PATRIA DEL QUINDIO".

"LA PATRIA" sale ordinariamente con 24 páginas, 3 secciones, y vale quince pesos. Los domingos tiene cinco secciones, cuarenta páginas, y cuesta veinte pesos. El editorial, ocupa la cuarta página. Ya pasó las 21.700 ediciones.

Los Directores de *"LA PATRIA"*, desde su fundación, hasta 1983, han sido: Dr. Francisco José Ocampo, Dr. Daniel Restrepo Escobar, Dr. Julio Villegas Arango, Dr. Alfonso Villegas Arango, Don Marco Duque Z., Dr. Silvio Villegas, Don Aristóbulo Botero Mejía, Dr. Marco Naranjo López, Dr. Aquilino Villegas, Don Arturo Arango Uribe, Don Ernesto Restrepo Gaviria, Don Bernardo Guingue Salazar, Don Alfredo Botero Trujillo, Dr. Fernando Londoño Londoño, Don Antonio Llanos, Dr. Joaquín Estrada Monsalve, Dr. Jorge Mejía Palacio, Don Rafael Lema Echeverri, Don Fernando Duque Macías, Dr. José Restrepo Restrepo, Dr. Arturo Gómez Jaramillo, Dr. Hernán Jaramillo Mejía, Don Arturo Cardona Jaramillo, Don León Velásquez Duque, Dr. Daniel Henao Henao, Dr. Arturo Gómez Jaramillo, Dr. Gonzalo Jaramillo Jaramillo, Dr. José Restrepo Restrepo, Dr. Luis José Restrepo, Dr. José Aristizabal Estrada, Dr. Ignacio Restrepo Abondano, Dr. Luis José Restrepo Restrepo.

Por la Gerencia han pasado: Dr. Francisco José Ocampo, Dr. Gerardo Arias Mejía, Don Guillermo Gutiérrez Vélez, Don Francisco Jaramillo Montoya, Dr. José Restrepo Restrepo, Don Berardo Giraldo, Dr. Luis Fernando Botero Restrepo, Dr. Rodrigo Silva Hernández.

La administración, la han desempeñado: Don Tiberio Galarza Ossa, Don Luis Ocampo Londoño, Don Roberto Villegas E., Don Juan Bautista Jaramillo Meza, Don Roberto Londoño Villegas, Don José Gutiérrez Palau, Don Marco A. Villegas, Don Ricardo Mejía Angel, Don Eduardo Botero Villa, Don Bernardo Guingue Salazar, Don Carlos Hugo Aristizábal, Don Julio Acuña Dorado, Don Alfredo Botero Trujillo, Don Luis Carlos Za-

pata, Don Diego Duque Londoño, Don Gonzalo Uribe Mejía, Don Berardo Giraldo, Don Rafael Jaramillo L., Don Abelardo Londoño Londoño, Don Rogelio Vieira Puerta, Don Alejandro Restrepo Restrepo.

Como Jefes de Redacción han actuado, desde 1921 hasta 1983: Tomás Calderón, Roberto Londoño Villegas, Rafael Mejía Rivera, Oscar Mallarino, Aristóbulo Botero Mejía, Antonio Llanos, Gonzalo Jaramillo J., Ovidio Rincón, Gonzalo Uribe Mejía, Benigno Acosta Polo, Arturo Gómez Jaramillo, Hernán Jaramillo Mejía, Gabriel Cuartas Franco, Dr. César Jaramillo J., Jorge Santander Arias, Hector Moreno González, Guillermo Lema Salazar.

Entre los colaboradores que ha tenido *"LA PATRIA"*, podemos citar: Adel López Gómez, Juan B. Jaramillo Meza, Mario Escobar Ortiz, Iván Cocherín, José Vélez Sáenz, Gonzalo Uribe Mejía (Yagarí), Humberto Jaramillo Angel (Juan Ramón Segovia), José Hurtado García, Rodrigo Jiménez Mejía, Miguel Villegas González, Jorge Santander Arias, Gustavo Ramírez Escobar, José Vélez Sáenz, Héctor Moreno, Hernán Villegas Galarza, Rodrigo Ramírez Cardona (Gaspar), Mario Escobar Ortiz, Néstor Gustavo Díaz, Carlos Sarmiento, Alberto Arias Gutiérrez, José Vélez Sáenz, Mario Gartner Tobón, Juán Antonio Díaz, Fabio Arias Gómez, José Fernando Corredor, Nestor Gustavo Díaz B., Juán de J. Giraldo López, Fernando Calderón Ocampo, Atilano Cantor, Hernando Henao Vélez, Octavio Arbelaez, Fernando Torres Trujillo, Hector Rodríguez.

Como periodistas se han destacado: Bernardo Chica Hincapié, Alberto Gómez Gómez, Pbro. Camilo Arbeláez G., Guillermo Lema Salazar, Aixa Gartner de Salazar, Ana Alvarez Toro, Alfonso Díaz Granados, Alfonso Parra Hincapié, Armando Suárez M., Héctor Londoño L., Beatriz Zuluaga, Vicky Jaramillo, Sofia Arango Latorre, William Quintero Vélez, Guillermo Lema Salazar, Mario Escobar Ortiz, Javier Giraldo, Carlos E. González, Jaime Díaz, José Aristizábal Estrada, Hernán Castaño Hincapié, Jorge Molina Marulanda, Rodrigo Guevara Gómez, Godofredo Patiño, Bernardo Marulanda López, Yesid López, José María Zuluaga Duque, María Luisa Giraldo Jaramillo, Pedro Nel Meza Galeano y Fernando Torres Jaramillo. Caricaturista: Ari Fotógrafo: Carlos Alberto Sarmiento.

Los seudónimos utilizados en las páginas de *"LA PATRIA"* , han sido los de los siguientes colaboradores: Diego Noel Z.R.3., Mauricio López de Erre, Tomás Calderón. Edmundo Dantes, Dr. Daniel Restrepo Escobar. Luis Donoso, Cristina de Lucena, Rosa de Marillac. Roberto Londoño Villegas. Luis Yagarí, Gonzalo Uribe Mejía, Don Juan Ignacio Gómez Calderón. Petronio, Vicente Gutiérrez A. Dionisio Elejalde, Gilberto Alzate Avendaño. Listz, Jesús Gallina, Rafael Arango Villegas. Hugo. Jorge Santander Arias. Juan Ramón Segovia, Humberto Jaramillo Angel. Harry. Hugo Jaramillo J.

"LA PATRIA", tiene en febrero de 1983, el siguiente directorio: Fundador: Francisco José Ocampo Londoño, Editor: José Restrepo Restrepo 1943-1979, Director: Luis José Restrepo Restrepo, Gerente: Rodrigo Silva Hernández, Administrador: Alejandro Restrepo Restrepo, Miembros de ANDIARIOS y SIP - Socio de COLPRENSA — Servicios informativos de COLPRENSA, AP, EFE y UPI. Tarifa Postal Reducida No. 226 de la Administración Postal Nacional. Porte Pagado. Edificio LA PATRIA Carrera 20 No. 21-51 Conmutador 230-60 A.A. 70 Teléx 083583.

El Dr. José Restrepo Restrepo, exparlamentario, exgobernador, destacado político y dueño del diario en los últimos cuarenta años, recibió el 16 de octubre de 1979, la Orden de San Carlos, otorgada por el gobierno nacional, en el grado de "Gran Oficial y Honor al Mérito". El martes 29 de noviembre de 1979, falleció a la edad de 70 años.

Bajo el patrocinio de *"LA PATRIA"*, se fundó en la Sala "Rafael Lema", del citado periódico la Seccional de Periodismo Científico de Manizales, el 20 de marzo de 1980.



Dr. Juan Zuleta Ferrer, director de "EL COLOMBIANO" de Medellín y uno de los más renombrados editorialistas del país.



En la presente gráfica aparecen: Jorge Valencia Jaramillo, director de la revista "PLUMA" José Alejandro Cortés, Presidente de Seguros Bolívar y fundador del Premio de Periodismo Simón Bolívar, Juan Zuleta Ferrer, director de "EL COLOMBIANO", Rodrigo Uribe Echavarría y Alvaro Gómez Hurtado, actual Embajador de Colombia en Washington y designado a la Presidencia de la República. (Foto de 1978).



FERNANDO
GOMEZ
MARTINEZ
Consultor



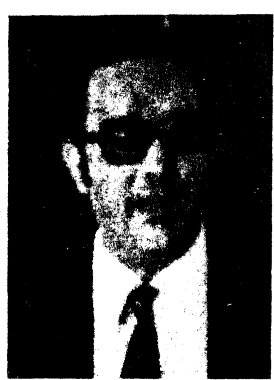
JULIO C.
HERNANDEZ
Gerente



JUAN
GOMEZ
MARTINEZ
Subdirector



JORGE
HERNANDEZ
Subgerente



JUAN
JOSE
GARCIA
Jefe de
Redacción



LUIS
EDUARDO
MUÑOZ
Jefe de
Redacción

En la presente página se recoge el cuerpo directivo del diario "EL COLOMBIANO" de Medellín, uno de los mas modernos que circulan en el territorio colombiano.

Como presidente eligieron al Dr. José Aristizabal Estrada. El periodista Samuel Marulanda R. ha sido uno de los pioneros de la divulgación científica en el matutino *"LA PATRIA"*. En la actualidad la "Página Científica" la coordina Hugo Fernando Arroyave Peláez.

MEDELLIN

"EL COLOMBIANO"

El martes 6 de febrero de 1912, circuló en Medellín, el bisemanario conservador *"EL COLOMBIANO"*, dirigido por el Dr. Francisco de Paula Pérez, quien no había cumplido los 21 años, por lo cual se vió demorada la iniciación de labores del periódico. Lo editaron en la imprenta de la "Sociedad de la Patria" que regentaba don Pedro Pablo Pimienta G. Lo leventaba el tipógrafo José Sánchez. En una prensa Liberty, don David Calderón imprimió los números de *"EL COLOMBIANO"*, denominado así, en recuerdo del bisemanario que en 1900 dirigió en Bogotá en general Daniel de Angulo. Su tamaño poco mayor que el tabloide. Con trescientos pesos aportados por el Dr. Juan B. Londoño y el Dr. Francisco de Paula Pérez, de por mitad, se inició la empresa. En ella colaboraban el arzobispo Caicedo, don Carlos Vásquez Latorre, importador entonces de papel y tinta de imprenta y el Dr. Juán B. Londoño. El primer administrador fue don Macario Cárdenas y colocador de avisos don Francisco Latorre Mendoza. En 1913 ocupó la dirección don Pedro Pablo Pimienta, quien lo hizo diario, a partir del 1o. de julio de 1914 y le dió el tamaño standar que hoy tiene.

De la primera edición solamente sacan 400 números, por un valor de $80.oo. El ejemplar valía tres centavos al público y dos a los voceadores.

Al estallar la guerra europea los diarios *"EL COLOMBIANO"*, "EL NUEVO TIEMPO", de Bogotá, dirigido por el maestro Ismael Enrique Arciniegas; "LA EPOCA" de Cartagena, del general Lácides Segovia; y "LA NACION", de Barranquilla, que dirigió el Dr. Francisco Goenaga, contrataron el servicio de una agencia de noticias europea, despachos que llegaban a Buenaventura y de allí los distribuían, ya traducidos, a los cuatro diarios.

En octubre de 1914, *"EL COLOMBIANO"*, con ocasión del asesinato del general Rafael Uribe Uribe, lanzó su primera edición extraordinaria, aprovechando el servicio de su corresponsal en Bogotá, Francisco Antonio Balcázar. El día del entierro del caudillo, nuevamente *"EL COLOMBIANO"* publicó otra extraordinaria.

El periódico era propiedad de una sociedad; al entrar como su tercer director el Dr. Jesús María Yepes, recogió las acciones y se convirtió en propietario único. El adquirió los dos primeros linotipos. Lo sucedió el Dr. Julio César García, notable historiador y fundador de la Universidad "La Gran Colombia" de Bogotá. El 2 de enero de 1930 el periódico pasó a manos del Dr. Fernando Gómez Martínez quien ocupó la dirección y don Julio C. Hernández la administración.

Han sido directores de *"EL COLOMBIANO"* a más de los nombrados: Pedro J. Pimienta, Sacramento Ceballos Uribe, J.M. Mora Vásquez, Luis Parra Bolívar, Abelardo Londoño Marín y Juán Zuleta Ferrer. Subdirector: Juán Gómez Martínez.

Sus gerentes y administradores: Pablo Echavarría, Antonio Gómez Campillo, Lucio Zuleta, Francisco Alvarez O., Luis Viana Echeverri, Jesús Arturo Botero, Luis Gómez Martínez y Jorge Hernández Restrepo.

Desde 1930 *"EL COLOMBIANO"* ostenta sus ideales y objetivos, en estas líneas del

cabezote: "Un períodico de todos y para todos". "Busque en este diario la noticia que desee". En este mismo año se vinculó al diario el Dr. Juán Zuleta Ferrer.

Cuando el conflicto Colombo-Peruano, *"EL COLOMBIANO"* designó de primero corresponsal propio en Lima y cronista militar en el frente de batalla.

La competencia con los diarios liberales "El Correo de Colombia" y "El Heraldo de Antioquia", fué dura, pero al fin se impusó *"EL COLOMBIANO".* Estando en difícil situación económica, lo salvó la compra de un billete de la Lotería de Manizales, cuyo premio gordo quedó en manos de los propietarios del matutino. Después de la Liberty, adquirieron una prensa italiana Marinoni, luego la Duplex y por último las modernas 'Goss" y las maquinarias del momento.

El primer caricaturista que tuvo *"EL COLOMBIANO",* se llamaba Horacio Longas y junto con Luis Gómez Martínez elaboraron unas series cómicas que tuvieron amplia aceptación: "Pedro Laguna" y "Farruco y Currito".

En 1938 incendieron los talleres del periódico, pero *"EL COLOMBIANO"* continuó voceándose.

En junio de 1939, *"EL COLOMBIANO"* distribuyó un magnífico suplemento literario con el nombre de "GENERACION". Lo dirigieron Otto Morales Benítez y Miguel Arbelaez Sarmiento. Lo mantuvieron hasta abril de 1942. Sobre "GENERACION", comentó Otto Morales: "Ese suplemento interpretó un momento de la literatura colombiana. Se dió aplicación al principio de la libertad en el arte y en la literatura. Nuestra misión era despertar conciencias".

El 8 de abril de 1948, cuando el "bogotazo", *"EL COLOMBIANO"* recibió piedra y fuego. El gerente, don Julio C. Hernández, quien se encontraba en las instalaciones del diario cuando empezó el asalto de las turbas, se escapó arrojándose por el techo de una casa vecina. Un prestante ciudadano de Medellín lo trasladó de inmediato a los cuarteles del Batallón Girardot. Don Julio, en esos momentos era el cuñado del Presidente de la República, el Dr, Mariano Ospina Pérez. Cuando llegaron a las instalaciones militares, se encontraron con un pelotón de soldados en formación, y don Julio de inmediato les dijo: "Muchachos, tienen que ir rápidamente al *COLOMBIANO".* El suboficial y los soldados sin darse siquiera cuenta quien les daba la orden, enrutaron inmediatamente hacia el periódico y salvaron las instalaciones y oficinas de *"EL COLOMBIANO",* del incendio y del saqueo.

El 1o. de febrero de 1962, ingresó como coordinador del matutino, el Dr. Juán Gómez Martínez.

En ese mimos año, empezó "EL COLOMBIANO LITERARIO", suplemento dominical de "letras, artes y ciencias", tamaño universal, ocho páginas, bajo la orientación del poeta, abogado y escritor Jorge Montoya Toro. Montoya Toro, autor de varios libros, entre ellos "Breviario", ocupó la Secretaría de Educación de Medellín, y la dirección de la Biblioteca de la Universidad de Antioquia y de la "Revista Universidad de Antioquia", donde publicó unas antologías que se hicieron célebres.

"EL COLOMBIANO", después de 27 años abandonó su sede de la Calle Maracaibo, y el 1o. de Enero de 1965, estrenó un modernísimo edificio en la Calle Juanambú con la Avenida Juán del Corral. Sus instalaciones, que consultan los sistemas mas avanzados de la arquitectura moderna, fueron proyectadas por el arquitecto Luis Fernando Gómez Martínez. Lo construyó el ingeniero Tulio Guillermo Ospina Pérez. En 1967, el pintor Aníbal Gil, terminó el bellísimo fresco de *"EL COLOMBIANO".*

Entonces lanzó ediciones ordinarias de veinticuatro páginas y los domingos de treinta y dos. El ejemplar costaba setenta centavos.

El 10 de mayo de 1966 ingresó al ***COLOMBIANO,*** el ingeniero civil, de la Escuela de Minas de Medellín, y excampeón nacional de natación, en cien metros libres, Jorge Hernández Restrepo, como administrador.

La misma pareja que por tantos años hizo de ***"EL COLOMBIANO",*** un periódico elaborado para Antioquia, pero con todos los servicios de un diario nacional, el Dr. Fernando Gómez Martínez en la dirección y don Julio C. Hernández, alma y motor de la empresa, desde la gerencia, la han continuado, Juán Gómez Martínez y Jorge Hernández Restrepo, ahora en la subdirección, el primero, y en la subgerencia, el segundo. Dos ingenieros, que se los ganó el periodismo. Don Julio murió el 12 de octubre de 1983.

El 1o. de noviembre de 1968, el joven periodista, egresado de la Universidad de Navarra, España, Dario Arismendi Posada, ocupó la Jefatura de Redacción, de la que se separó para dirigir el periódico "EL MUNDO".

Para 1980, y con el fín de celebrar los setenta años del diario, ***"EL COLOMBIANO",*** cambió la Goss Unitubular, por una Goss Urbanite, que imprime sesenta y cuatro páginas estandar y cincuenta mil ejemplares por hora. Para los departamentos de fotocomposición y fotomecánica adquirieron los mas modernos sistemas. Se tabula por medio de computadores y su redacción es electrónica.

Las ediciones ordinarias de ***"EL COLOMBIANO",*** son ahora de treinta y seis páginas y vale quince pesos. Las de los domingos son de sesenta páginas y cuesta el ejemplar veinte pesos.

Con motivo de los setenta años, que ***"EL COLOMBIANO",*** cumplió en 1982, el diario "EL TIEMPO" de Bogotá, publicó esta nota: "El próximo sábado 6 de febrero se completarán 70 años de haber sido fundado en Medellín un gran diario de Antioquia y de Colombia, precisamente nombrado con real acierto ***"EL COLOMBIANO".*** Un diario orientado desde sus días iniciales por nobles servidores de la República, entre quienes queremos recordar, más recientemente, los patricios nombres de Francisco de Paula Pérez y Fernando Gómez Martínez. No importa que muchas veces nos hayamos quizás enfrentado a opuestas y lógicamente disímiles orientaciones ideológicas, pero en todo momento hemos estado fraternalmente unidos, en el espíritu democrático y republicano que ha sido norma vital de aquella ilustre casa periodística. Hoy mantiene en plena vigencia los ideales de sus iniciadores, un escritor magnífico y, sobre todo, un patriota en quien alientan las mejores virtudes de nuestra nacionalidad. Sobra decir que nos referimos a Juan Zuleta Ferrer, cuya prosa excelente y cuya espléndida cultura le dan a ***"EL COLOMBIANO"*** una altísima jerarquía en el periodismo del país. Vayan por ello a su eminente director actual y a todos sus compañeros, así como de manera particular al hombre que ha sido motor insustituible suyo, don Julio Hernández, la certeza de nuestra cordialísima adhesión profesional y la sincera verdad de nuestra admiración por un periódico que enorgullece, con altos y justísimos méritos, a la prensa colombiana."

"EL COLOMBIANO" tiene tres magníficos suplementos semanales, a color: El "SUPLEMENTO DOMINICAL" que circula bajo la dirección de Juan José García Posada y la redacción de Lucía Botero Arango. Son 16 eruditas páginas, en tamaño tabloide, con ilustraciones a color y en blanco y negro. "VENTANA COLOMBIANA", los sábados, dirigida por Marta Lucía Gómez de Arango. Los "SUPLEMENTOS DE LOS JUEVES", a cargo de Socorro Botero.

Estos tres Suplementos, en su especialidad, publican material escogido y selecto.

Los jueves lanza "SUPLEMENTOS ECONOMICOS"; de diez páginas tamaño universal a color. Uno de ellos es "Turismo", con la asesoría de Alberto Velásquez Martínez y la redacción de Gloria C. Vásquez López y María Isabel Molina Vélez.

"EL COLOMBIANO", fué el primer diario del país, en certificar su circulación. En los 72 años, el 11 de febrero de 1983, llevaba publicadas 23.492 ediciones.

Grandes personalidades colombianas se han forjado en *"EL COLOMBIANO"*. Entre ellas tenemos: Belisario Betancur, actual Presidente de la República, 1982-1986–; Otto Morales Benitez, Carlos Echavarria, Joaquín y Jesús Estrada Monsalve, José Mejía y Mejía, Miguel Arbelaez Sarmiento, Gilberto Alzate Avendaño, Jaime Sanín Echeverri, Carlos Puerta Sepúlveda, José Ignacio González, Alfonso Cadavid Uribe, León Roch, Jorge Vélez García, Mario Franco Ruiz, Juán Roca Lemus, Rubayata, Luis Parra Bolivar, Ovidio Rincón, Dario Montoya Giraldo, Alberto Acosta, Alberto Velásquez M., Marco Tulio Zuluaga Pbro., Friolán Montoya Mazo, Oscar Hernández M., Fernando Ospina Hernández, Fernando Gómez Mejía Pbro., Sergio Mejía Echavarria, Joaquín Vallejo Arbelaez, Carlos Castro Saavedra.

El periodista José Jaramillo Alzate mantiene, desde hace varios años, una página de información científica en *"EL COLOMBIANO"*, siendo el único diario que dedica una sección fija al periodismo científico.

Por la redacción de *"EL COLOMBIANO"*, han pasado centenares de periodistas. En los últimos años tenemos: Roberto Agudelo Palacio, Alfonso Londoño, Alfonso Galvis Duque, Carlos E. Serna S., Susana Ramírez G., María Victoria Correa Zapata, Luis E. Gómez B., Hernán Rodríguez Pardo, Martín Velasquez, Cesar Giraldo Londoño, Alberto Vásquez Martínez, Alberto Restrepo R., Ramiro Velásquez Gómez, María Victoria Jiménez de Ruiz, Fidelia Arboleda de Angel, María Eugenia Villa Gutiérrez, Ramiro Velásquez Gómez, Floralba González de Vega, Luz Mercedes Mejía López, Julio Cesar Acosta, Cesar Giraldo Londoño, Alfonso Galvis D., Bernardo Buriticá P., Alfredo Carreño S., Pablo Arbeláez R., Luis Guillermo Valenzuela Moulin., Feber Molina Amarilez, Pedro Nel Córdoba Laverde, Juán Guillermo Montoya, Catalina Villa Pérez, José Betancur Yalí, Lucía Botero Arango, Sonia Gómez Gómez, Marta Luz Posada de González, Margarita Restrepo Santamaría, Luz Mercedes Mejía, Carlos E. Serna, Hervasquez, César Pérez Berrío, Fanny Patricia Guerra Gómez, Armando Villa Gutiérrez y Oscar Hernández Monsalve. Caricaturista: Velezefe.

"EL COLOMBIANO" cuenta con servicios internacionales de UPI, AP. y EFE. y nacionales de COLPRENSA. Antes tuvo los de COLOMBIA PRESS.

Con ocasión de los 71 años del periódico, el Dr. Fernando Gómez Martínez y don Julio C. Hernández, pasaron a la dignidad de "Director y Gerente Emérito", respectivamente. El directorio de *"EL COLOMBIANO"* se encuentra en la tercera página o editorial y es como sigue: *"EL COLOMBIANO"*, Decano de la Prensa Antioqueña. Fundado en 1912. Propietario: EMPRESA EL COLOMBIANO LTDA. Y CIA. S.C.A. Director Emérito: Fernando Gómez Martínez, Gerente Emérito: Julio C. Hernández F., Director: Juan Zuleta Ferrer, Subdirector: Juan Gómez Martínez, Gerente: Jorge Hernández Restrepo, Jefes de Redacción: Juan José García Posada - Luis Eduardo Muñoz Alvarez, Oficinas y Talleres: Calle 54 No. 51-22, Teléfonos: 510-444 Medellín, Cables y Telegramas: COLOMBIANO, Bogotá: Calle 35 No. 4-29, Teléfonos: 245-4537 y 232-3477. REPRESENTANTE EN LOS ESTADOS UNIDOS ALFONSO CARVAJAL; 663 FIFTH AVE., NUEVA YORK, Miembro de la Sociedad Interamericano de Prensa, de la Asociación de Diarios Colombianos, ABC y Colprensa.

Pepe Romero, director de la revista "PERIODISMO" y de Colombia Press, afirmó: "El doctor Juan Zuleta Ferrer, es un apasionado de la página editorial. Por algo se le conoce como uno de los mejores y más incisivos editorialistas del país".

"EL MUNDO"

El 20 de abril de 1979 empezó a circular en Antioquia y para Colombia el periódico *"EL MUNDO"*. Desde 1944 no se fundaba un diario en Medellín.

La idea de crear *"EL MUNDO"* surgió a mediados de 1977 y con base en estudios de factibilidad de orden técnico, financiero y de mercadeo, se constituyó, en julio de 1978, la sociedad de responsabilidad limitada "Promotora de Ediciones y Comunicación Ltda", la cual se trazó en otros, los siguientes objetivos: Imprimir un periódico diario, con sede en Medellín. Realizar trabajos comerciales en el campo de las Artes Gráficas y de la Comunicación en general.

"Promotora de ediciones Ltda." está conformada por 15 socios, 2 de ellos pertenecen al "Grupo Interprofesional Gente Nueva". Los órganos de "Promotora de Ediciones Ltda." son los siguientes: La Asamblea General de Socios: Se reúne anualmente. Elige la Junta Directiva, para períodos anuales. La Junta Directiva: Los miembros de la Junta Directiva se reúnen ordinariamente cada 15 días. Les corresponde poner todo su empeño para que se cumpla el objetivo social del periódico *"EL MUNDO"*, estableciendo las políticas necesarias para el adecuado desarrollo de la empresa.

La sociedad de responsabilidad limitada *"EL MUNDO"*, tiene por objetivo la impresión, distribución y venta de un periódico de circulación diaria, al servicio de la verdad en la información y de las ideas liberales en la concepción de la sociedad y el Estado. Además edita publicaciones conexas o complementarias, tales como suplementos, separatas, revistas, etc.

La orientación del periódico *"EL MUNDO"* está a cargo de: El Consejo Editorial. El periódico *"EL MUNDO"* es el único diario de Colombia que cuenta con un organismo asesor, el cual se reúne cada 15 días. Les corresponde orientar y fijar las políticas editoriales del periódico con espíritu liberal. El Consejo Editorial está conformado por representantes de la Comunidad y por voceros de los socios, nombrados todos por la Junta Directiva.

El Director, es el responsable de ejecutar las políticas editoriales emanadas del consejo Editorial y es el encargado de fijar y diseñar las políticas informativas, de planear la actividad periodística a corto, mediano y largo plazo, de orientar el contenido final del periódico y de exigir responsabilidad y veracidad a los redactores.

De acuerdo con el volumen informativo y publicitario *"EL MUNDO"* está conformado por diferentes secciones, en tamaño universal.

La primera Sección, contiene información de primera plana, página editorial y de opinión, económicas y noticias nacionales e internacionales.

- Las páginas de opinión de *"EL MUNDO"* están catalogadas como unas de las mejores del país. Esto se debe a que en ellas participan columnistas y escritores nacionales y extranjeros de diferentes tendencias.

- La información económica ofrece diariamente a sus lectores la actualidad sobre precios básicos, monedas, bolsa de valores, normas técnicas, información laboral y de

seguros, y en general refleja el acontecer diario en materia económica, tanto a nivel local como nacional e internacional.

- Todos los martes *"EL MUNDO"* incluye dentro de su primera sección una página especializada en Desarrollo Urbano.

- Dentro de la actividad económica del país, los sectores agrícola y pecuario son considerados como prioritarios, por esto el periódico *"EL MUNDO"* en su página Agropecuaria, que circula todos los domingos dentro de la primera sección, ofrece noticias y artículos periodísticos que además de informar proporcionan datos de utilidad para las personas vinculadas con dichos sectores.

- La sección de turismo de *"EL MUNDO"*, se publica todos los viernes y tiene como objetivos informar lo relacionado con la actividad turística a nivel local, nacional e internacional y orientar sobre las posibilidades de hacer turismo dentro y fuera del país.

La Segunda Sección se ha denominado "EL MUNDO METROPOLITANO". Sus páginas informan acerca del acontecer en Medellín y Antioquia, incluyendo la actividad política, cultural, gubernamental, policiva y de servicios.

- "VIDA DEL MUNDO", es el título que encabezan las páginas culturales. Recoge las actividades en los campos de la literatura, las artes plásticas, los libros, el cine, los discos, la música etc.

- La página denominada "GENTE" incluye en su contenido aspectos del hogar, la familia, decoración, etc., además de información sobre la actividad social de Medellín y Antioquia de una manera gráfica.

"EL MUNDO DEPORTIVO", aparece en tamaño tabloide, doce páginas, colores y contiene básicamente información deportiva, toros, tiras cómicas, programación de radio y televisión, información de servicios; espectáculos, lugares turísticos, ambulancias, farmacias de turno, clínicas, cartelera cinematográfica y crucigrama.

Junto con el diario circulan una serie de tabloides especializados: "EL MUNDO ECONOMICO", sale los martes entrega un resumen noticioso de los hechos económicos de la semana: reportajes, información internacional, noticias no divulgadas por otros medios de comunicación extraídas de revistas económicas, crónicas y artículos de opinión sobre asuntos destacados, perspectivas económicas y colaboradores especialmente contratados.

"EL MUNDO SEMANAL", se distribuye los sábados. Publica su suplemento cultural el cual incluye secciones y colaboraciones fijas, reseñas bibliográficas, comentarios de libros, primicias literarias, producciones originales, arte, música, danza, ciencia, cine, televisión, artículos de opinión y la agenda de espectáculos culturales de la semana.

"SIEMPRE EN DOMINGO", es un suplemento tamaño universal en informes especiales, reportajes, notas de interés general, los mejores artículos de las principales revistas del mundo y la crónica semanal de los hechos que hicieron historia.

"Siempre en Domingo", ofrece además una visión completa de lo que sucedió en Medellín, Antioquia, Colombia y otros países, con sentido ameno, ágil y oportuno.

Los domingos también entregan "EL MUNDO, HISTORIETAS", un fascículo de 16 páginas, 17 x 26 centímetros, a colores, con las siguientes aventuras: Buck Rogers, Los Muppets, Superman, Roldan el Temerario, El Asombroso Hombre Araña, El

Llanero Solitario, Tom Jerry, Daniel el Travieso, Archi, Mandrake el Mago y Rabanitos.

Además de las anteriores entregas especializadas, *"EL MUNDO"* publica periódicamente diferentes suplementos con temas de interés para los lectores y los anunciadores. Los suplementos comerciales giran en torno a un solo tema.

Los "Documentos" de *"EL MUNDO"* constituyen una nueva modalidad en la presentación de la información, nunca antes puesta en práctica por la prensa escrita en Colombia.

El formato de estos documentos tiene un tamaño especial, fácilmente coleccionable. Los documentos de *"EL MUNDO"* tratan con profundidad una determinada posición frente al contenido.

Entre los documentos publicados hasta ahora destacamos los siguientes: El Aborto: ¿Crimen o solución?, Discurso de Fidel Castro en la ONU., La Reforma Constitucional de 1979, Nuevo Código Penal, La Reforma de la Educación Postsecundaria, Las elecciones, El País en Blanco y Negro, Dialogo Norte-Sur - Informe Brandt, P.I.N. (Plan de Integración Nacional), Desempleo: Diagnóstico y estrategias, Puebla: Realidad Latinoamericana, El Pensamiento Liberal, Las aguas en Colombia, Derecho de Familia (I) Matrimonio Canónico, Derecho de Familia (II) Matrimonio Civil, Derecho de Familia (III) El Concubinato, Derecho de Familia (IV) El Código Civil, Los antecedores de EL MUNDO, Génesis del desempleo, Preámbulo al Foro Liberal, Para ver y mirar mejor la Bienal de Medellín, Aquí le enseñamos a Alfabetizar, Nación, Región y Poder en Colombia. Hacia una economía mundial que funcione, Cuatro Propuestas para el País. La Revolución en marcha. La Política Internacional de Colombia. La Visión del Episcopado. El Liberalismo en Nuestros Días, Programa Liberal 1982-1986, ¿Hay un modelo económico Colombiano?, La Carta Encíclica, Hacia una sociedad Justa y Democrática, La Guerra contra el hombre, Vigencia de los partidos en Colombia, Hacia una política de Desarrollo Urbano y Vivienda, Los limitados Físicos y Mentales en Colombia, Derechos Humanos.

"EL MUNDO" inició la publicación periódica de libros, como una contribución del periodismo actual al desarrollo de la comunidad.

La entrega de esta colección se empezó el 1o. de abril de 1981 con el "Nuevo Código Penal y de Procedimiento Penal" y continuó con "Antología del Pensamiento Liberal Colombiano".

"EL MUNDO" ofrece con frecuencia a sus lectores publicaciones especiales cuyo contenido es de interés general. Entre ellos tenemos: "Mundo Cocina", es un recetario con los mejores y más sencillos platos elaborados con productos que pueden conseguirse sin dificultad en los supermercados.

Las recetas de "Mundo Cocina" facilitan la preparación de exquisitos menús de la más variada cocina regional, nacional e internacional. Han editado diez.

"Mundo Modas", suplemento tamaño tabloide en el que se registran todos los cambios y tendencias de la nueva moda.

"Mundo Niños", suplemento tamaño tabloide que incluye las cosas que ellos prefieren, su estilo de vida, como se visten y como juegan.

"Mundo Hogar", suplemento especial que incluye en sus páginas temas que van desde la decoración hasta el cuidado de ias plantas.

"Mundo Construcción" da cubrimiento especial a este vasto y pujante sector a nivel local y nacional.

"Mundo Compras", destina sus páginas al sector del comercio, ayudándole al lector en la selección y ubicación de los artículos que desea adquirir.

"Mundo Canción"' con un formato especial, fácilmente coleccionable, ofrece a los lectores lo tradicional y lo novedoso de la farándula nacional y extranjera.

"Mundo Motor" al alcance de los lectores, todo lo relacionado con los avances tecnológicos del motor en todas sus formas y tamaños, para que observen los cambios de esta industria cada vez más desarrollada y novedosa.

"Mundo Turismo", es el suplemento que está presente en cada comienzo de temporada vacacional, orientando a los lectores e informándoles sobre los lugares de mayor atracción turística.

"Cartillas Populares", tienen un formato coleccionable y su contenido trata temas como la ecología y el medio ambiente, el civismo y la urbanidad, la salud y los primeros auxilios, entre otros.

"EL MUNDO" ofrece un adecuado cubrimiento del acontecer nacional e internacional, Para ello cuenta con las agencias de noticias ASSOCIATED PRESS (USA), EFE (España), INTER PRESS SERVICE (Italia), FRANCE PRESSE (Francia), ALAPRENSA (Bogotá), CIEP (Bogotá).

Además utiliza los servicios informativos de otras agencias, entre las cuales están Prensa Latina y la Asociación Latinoamericana de Prensa.

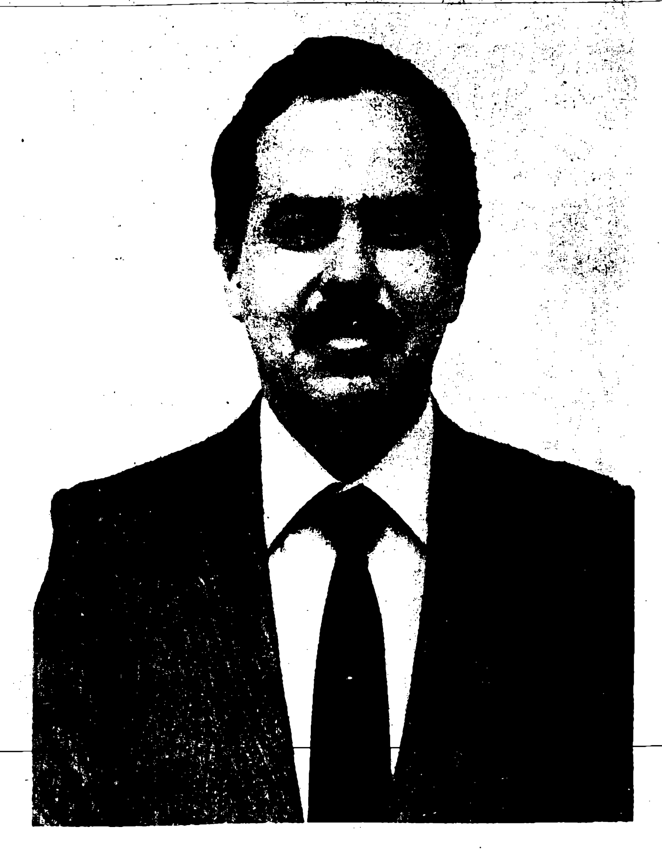
Así mismo el periódico publica trabajos elaborados, por corresponsales propios en diferentes países, como Carlos Bohórquez y Mario Gutiérrez en Londres; Ana Cristina Navarro y Sophy Villegas de Lobete en España y José Hernández en Francia.

"EL MUNDO" cuenta con un Centro de Documentación, que representa una ayuda en el campo de la investigación periodística.

El precio de *"EL MUNDO",* es de quince pesos para ediciones de 28 páginas y de veinte pesos, para entregas de mas de treinta y seis páginas. Hasta el viernes 11 de febrero de 1982, en sus cuatro años, había salido 1381 veces.

El personal directivo, administrativo y de redacción de *"EL MUNDO",* está integrado en la siguiente forma: Consejo Editorial: Alvaro Uribe Moreno, Presidente. Jota Mario Aristizábal, Francisco Pérez G., Germán Vélez G., Gabriel Poveda R., Gilberto Echeverri M., Enrique Gaviria, Carlos Posada Uribe y Oscar Mejía Mesa, Raul Aguilar R., Edwin Halaby U., Alfonso Moreno J. y Oscar Velásquez J.

El primer gerente fué Julián Montoya C., luego Iván Darío Aguirre P., Director: Darío Arizmendi P., Gerente de Mercadeo y Publicidad: Ramiro Barrientos G., Jefe de Departamento Financiero: Beatriz Elena Ferrer R., Jefe de Departamento de Circulación: José Marcelo Palacio, Jefe de Departamento de Producción: Rubén Darío Caro, Jefe de Departamento de Comunicaciones: Elsy Velásquez de Duque, Jefe de Departamento de Relaciones Industriales: Flor Angela Toro S., Jefe de Departamento de Contabilidad: Gustavo Vásquez, Ingeniería: Juan David Arango, Asistente de Dirección: Martha Botero de Leyva, Jefes de Redacción: Piedad Correa Z., Víctor León Zuluaga. El Mundo Metropolitano: Pedro Nel Valencia, Jorge Carvalho, Rafael Cervantes, Alonso



DARIO ARISMENDI POSADA
Director



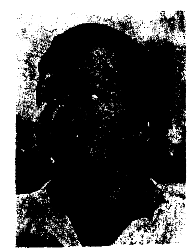
DR. JULIAN MONTOYA CORREA
Gerente



PIEDAD CORREA
Jefe de Redacción



MARTHA BOTERO DE LEYVA
Asistente de Dirección



HECTOR RINCON
Coordinador

Dr. Darío Arismendi Posada, director del matutino "EL MUNDO", de Medellín. Aparecen el Gerente, Jefe de Redacción, Asistente de Dirección y Coordinador. "EL MUNDO" es el último diario que se ha fundado en Colombia.

92 páginas
Valor: $5⁰⁰

EL MUNDO

Nº 1 — Medellín, Colombia, Abril 20 de 1979

[D]ice Turbay a EL MUNDO sobre los partidos

La crisis es de organización

[E]l presidente Julio César Turbay Ayala [p]rometió que este será el año de las [g]randes reformas; justificó la persecu[ci]ón a los narcotraficantes; defendió la [vi]talidad de los partidos políticos y [af]irmó que la lucha contra el costo de vi[da] se gana aumentando la producción.

[E]n un reportaje concedido en exclusivi[da]d a EL MUNDO, Turbay Ayala [ex]presó que la aparición de este diario es una muestra de la libertad de prensa existente en el país y la describió como "el producto del dinamismo y del esfuerzo de las gentes de Antioquia".

Turbay Ayala, que al anochecer de ayer presidió el acto central de la inauguración de este rotativo, respondió a 16 de las 27 preguntas formuladas por la redacción de EL MUNDO.

Las siguientes son algunas de sus más importantes opiniones:

— Antes de terminar el año y -y por la vía de las facultades extraordinarias otorgadas por el congreso- el país quedará dotado de los códigos penales y laborales, el estatuto sobre desarrollo urbano y la reforma a la educación superior.

—Es necesario, para algunos casos, el otorgamiento de facultades extraordinarias al ejecutivo por parte del congreso.

—El control de precios, más que para controlarlos, sirve para crear una ola de especulación. El único remedio contra ello es el aumento de la producción y la importación de bienes.

—"El estado de sitio como programa permanente implica el ejercicio de obras bajas de la dictadura".

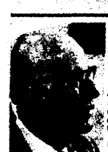
—La crisis de los partidos políticos colombianos no es ideológica, es de organización".

Ver página 12

hoy — ABRIL 20 VIERNES



Turbay pone en marcha la rotativa de EL MUNDO, rodeado por Darío Arizmendi Posada, director de este diario, Alvaro Uribe Moreno, y Alvaro Gómez Hurtado.



Alberto Lleras C.

[illegible]

[D]OO por el ex-presidente Alberto Lleras Camargo y, al lado de ella, los comentarios del ex-canciller Alfredo Vásquez Carrizosa, Leopoldo Villar Borda y Alberto Aguirre.

Es sólo la muestra del botón de nuestras páginas de opinión donde colaborarán periódicamente otras de las plumas más brillantes de Colombia y el exterior.

Huelga de músicos

Por discrepancias en la repartición de regalías, cerca de tres mil músicos antioqueños están a punto de decretar una "huelga de rondanas caídas". Esta amenaza de silencio, está relatada por Mario Calle, redactor de la Unidad Vida del Mundo, en la página [illegible]

Retat y su ilusión

Eduardo Retat

...poco comandante del Atlético Nacional y de la Selección Colombia, vive el drama de no poder volver a jugar fútbol.

[illegible] ilusión de retornar al medio campo de su equipo y del combinado nacional.

El drama de Retat, tantas veces dicho, lo contamos en la sección deportiva -sección 5 de EL MUNDO-, distinto a lo que se conoce para que usted saque las conclusiones de esta batalla de un futbolista contra su lesión.

Preguntan los gremios

En esta primera sección, con toda la importancia que merece, los más importantes gremios privados del país responden a una encuesta hecha por la Unidad Económica que coordina Humberto López López.

Las organizaciones privadas [illegible]

Mañana en EL MUNDO

A partir de mañana, EL MUNDO inicia el desarrollo de un programa informativo de vastos alcances para el departamento de Antioquia y el país.

Un suplemento sobre la verdadera y dramática situación del [illegible] Medellín [illegible]

[illegible]

GRACIAS AMIGOS

[illegible]

Facsímil del primer número del diario "EL MUNDO", de Medellín, que circuló el 20 de abril de 1979.



Dr. Max Duque Gómez, fundador y director del "DIARIO DEL HUILA", fallecido el 1o. de febrero de 1983.



Dr. José Vives, fundador y director del diario "EL INFORMADOR" de la ciudad de Santa Marta.

Orozco Cadavid, Jairo Palacio Fernández, Vida del Mundo: Ana María Cano, María Adelaida del Corral, Luis Alirio Calle, Nacional e Internacional: Marta Lucía Castaño, Ernesto Ochoa, Angela María Echeverry, Dora Elena Ocampo, Alberto González Mascarozf. El Mundo Deportivo: Jairo León García, Rubén Darío Giraldo, Arturo Tobón, Héctor Jaime Posada, Anselmo Quiroz. Economía y Negocios: Martha Hoyos de Jaraba, Amparo Alzate Medina, Notas Económicas y Turismo: Humberto López López. El Mundo Económico: Francisco Jaramillo. El Mundo Semanal: Adriana Mejía de A. Editor Nocturno: Pedro Nel Valencia, Reporteros Gráficos: Luz Elena Castro, Gabriel Buitrago,.Donaldo Zuluaga.

Del primer editorial del diario *"EL MUNDO"*, que circuló el 20 de abril de 1979, tomamos los siguientes apartes, que señalan la filosofía del periódico.

"EL MUNDO pondrá todo su empeño en informar la verdad hasta donde le sea posible averiguarla y publicará todas las noticias de interés general".

"Defenderá el derecho a la información y también el de rectificación. Exigirá a sus redactores responsabilidad, ética e idoneidad."

"Nunca se vetará por razones de enemistad personal o institucional a personas o entidades que sean noticia. La información se suministrará al lector, no para obtener favores, gracias o beneficios sino para cumplir el compromiso de informar y de cumplir profesionalmente ante dicho lector."

"Toda información sobre una empresa, institución o producto será publicada sin exigencia de pauta publicitaria, siempre y cuando sea de interés para los lectores."

"Los integrantes de la Junta Directiva, del Consejo Editorial y los empleados de EL MUNDO están inhibidos para participar activamente en política, desempeñar simultáneamente cargos públicos o aceptar figurar en listas para corporaciones de elección popular."

"EL MUNDO se define como un periódico filosóficamente liberal e independiente".

"En desarrollo de la más auténtica, doctrina liberal, *EL MUNDO* será informativamente pluralista abrirá sus páginas al libre examen y a la presentación de puntos de vista contrarios."

"Defenderá con ahinco los derechos del hombre, su dignificación y la democracia de participación. *EL MUNDO* reconoce el papel del Estado como supremo director de la economía y defiende el derecho de los ciudadanos a participar con su iniciativa en el desarrollo del país, en la búsqueda del bien común."

"Apoyará con interés las actividades que traten de buscar la armonía entre las clases laborales y las empresariales, en desarrollo de la justicia social. Respaldará la búsqueda de un orden económico más justo, tanto en lo nacional como en lo internacional."

"EL MUNDO considera que la Universidad es una fuente vital del desarrollo del país y por lo tanto informará ampliamente sobre sus actividades y se interesará en la solución de sus problemas y de sus inquietudes."

"La noticia de policía se publicará cuando la fuente sea responsable."

"Cuando el involucrado sea un menor de edad, no se divulgará su nombre ni señales que permitan identificarlo. Igualmente no difundirá fotografías que ofendan el pudor ni la sensibilidad del lector."

"EL MUNDO considera que la religión es un valor fundamental de nuestra sociedad y respetará las creencias religiosas de los ciudadanos."

"En consecuencia divulgará con sentido periodístico los documentos, declaraciones y acciones de la religión católica y de las demás establecidas oficialmente en el país. *EL MUNDO* practicará un periodismo de enfoque universal, responsable, comunitario y positivo. Hará suyas las más nobles inquietudes de la comunidad y en especial las que procuren defender o elevar la calidad de la vida. Exaltará los valores, los ejemplos positivos dignos de imitarse, la defensa del medio ambiente. Desplegará con amplitud los diferentes puntos de vista que existan acerca de un hecho y encarará con decisión el análisis de los más agudos problemas de la comunidad en Colombia, en el departamento de Antioquia y en el Valle del Aburrá, así como sus posibles soluciones. Todo ello sin sentar cátedra ni adoptar actitudes dogmáticas o excluyentes."

"EL MUNDO defenderá con vigor y claridad los intereses de Antioquia, sobre la base de que de esta manera se sirve a Colombia y con la convicción de que sólo con esfuerzos de integración podrán las diferentes regiones superar la etapa del subdesarrollo en que se encuentran."

Tomado del primer editorial de *EL MUNDO* abril 20 de 1979.

El periódico *EL MUNDO* cuenta con 10.000 suscriptores y una impresión diaria de 45.000 ejemplares, que hacen en una máquina Harris V.25. Offset, de 8 unidades.

A principio de 1982 inició su circulación en la ciudad de Miami en la Floridà, con resultados favorables, motivo por el cual se está estudiando la posibilidad de enviarlo a otras capitales importantes del mundo.

Queremos agradecer al Dr. Darío Arismendi Posada, director de *"EL MUNDO"*, graduado en la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad de Navarra, Pamplona, España, y master en Ciencias Políticas de la misma universidad, donde presentó una tesis laureada sobre "La Propaganda Política", su valiosa colaboración para esta monografía sobre el moderno diario antioqueño. Al atender nuestra petición, comprendió la importancia de este ensayo.

NEIVA

"DIARIO DEL HUILA"

"DIARIO DEL HUILA", "Primer Diario del Sur de Colombia", "Un periódico al servicio de Colombia y del Departamento, por la defensa de los derechos humanos y la concordia nacional", se fundó en Neiva, por iniciativa del prestante médico y dirigente conservador, Dr. Max Duque Gómez.

En su tradicional casa de *"DIARIO DEL HUILA"*. El 7 de agosto del mismo año, simultaneamente con la posesión del Presidente Carlos Lleras Restrepo, *"DIARIO DEL HUILA"*, circuló en Neiva. Su tamaño: universal. La primera entrega salió de 32 páginas, con variado material. Allí apuntaron:

"En medio de grandes dificultades —casi invencibles— naturales en toda empresa periodística, y mucho más en un ambiente tan recortado y tímido como el nuestro que por fortuna tiene que transformarse, como lo espera la nación y, sobre todo el departamento, aparece hoy a la luz pública el *"DIARIO DEL HUILA"*. Editado en talleres y edificio propios, con capital y esfuerzo huilenses, su éxito se confía a la benevolencia con que lo acoja la crítica terrígena".

"El periódico —intención poco menos que romántica— será una tribuna libre del pensamiento nacional pero especialmente del departamento, de los municipios y de sus gentes. Su altura moral y los principios filosóficos, religiosos, políticos y sociales que lo inspiran le aseguran una travesía de rectitud y serenidad invulnerables o inmodificables, así de procelosas sean las horas de su vida. Respaldan —naturalmente— este preciso itinerario las proceras y viejas tradiciones del carácter huilense que ha escrito luminosas páginas en la historia nacional".

Las ediciones ordinarias siguieron de ocho páginas. Como directores de *"DIARIO DEL HUILA"* han actuado: Max Duque Gómez. Max Dupue Palma y Olga Duque de Ospina. En la Gerencia han prestado su concurso: María Mercedes Rengifo de Duque, Delimiro Moreno, Francisco Arias Silva y Armando Losada Pérez. Por la Jefatura de Redacción han pasado: Alfonso Camacho Leiva, Fermín Segura Trujillo, Fenner Cleves Cuéllar, Jorge Arturo Calderón Cruz y Delimiro Moreno.

Entre los colaboradores están: Gilberto Vargas Motta, José Roberto Falla, Jorge Andrade Rivera, Luis Enrique Valenzuela, quien hizo célebre su columna "tigrerías", Gustavo Hernández Rivera, Rafael Bahamón Puentes, David Rivera Moya, Carlos Salamanca, Miguel Angel Díaz T., Monseñor Jenaro Díaz Jordán, Alberto Vargas Meza, Carlos Gutiérrez Cancino, Silvio Plata, Gabriel Calderón Molina, y Mario Izquierdo.

El 7 de agosto de 1981, *"DIARIO DEL HUILA"*, llegó a los quince años, con el Número 4.034. Lanzó entonces una edición a colores, en moderna maquinaria, de doce páginas, dos secciones, a siete pesos ejemplar, con un selecto material. Con tal motivo el señor expresidente Rafael Azuero Manchola, ocupó la columna editorial, y expuso:

"EN LOS 15 AÑOS DEL DIARIO DEL HUILA"

"Alcanzar quince años de vida en la diaria tarea, árdua y pesada en todos los ambientes, pero más compleja en nuestro medio, de entregar al público, en líneas de cuidadoso y responsable contenido cotidiana información de lo que sucede en el mundo, en el país y localmente, en las 24 horas anteriores, fuera de una orientación propia y de claros conceptos, sometidos al juicio de la opinión, es labor ímproba; agotadora, no sólo por el personal esfuerzo, sino por el cúmulo de sinsabores, de preocupaciones y tropiezos que el proceso implica. Con mayor razón cuando él impone una norma de conducta que responde al interés del mejor estar, a los tres niveles estatales, pero acentuando el regional que impone vigilancia, franqueza, valor en la expresión divulgadora de lo que se ve o de lo que se siente en el fondo de la conciencia."

"En la medida de ese concepto, es sincera y sentida mi congratulación a los doctores Duque Gómez, Duque Palma y María Mercedes de Duque, porque han consagrado los atributos necesarios para el cumplimiento de esa misión delicada, sin tregua ni reposo y con la colaboración de un equipo humano que ha respondido a sus orientaciones."

El entonces gobernador del Huila, Dr. Alvaro Sánchez Silva, condecoró al Dr. Max Duque Gómez, con la "Orden de la Gaitana en su máxima categoría".

El ilustre patricio Dr. Max Duque Gómez falleció el 1o. de febrero de 1983, a los 88 años de edad. El gobierno lo había condecorado con la Orden de Boyacá, por sus servicios como Gobernador, parlamentario y diplomático. El Dr. Max Duque Palma, quien asumió la dirección del "Diario del Huila" a la muerte de su padre, pereció en un accidente automovilístico en mayo de 1983. En la actualidad la dirección del matutino la ocupa doña María Mercedes Rengifo de Duque y la subdirección el Dr. Fernando Ospina Hernández.

"DIARIO DEL HUILA" está afiliado a la Sociedad Interamericana de Prensa, SIP. Al frente de la dirección se encuentra el Dr. Max Duque Palma. Su dirección en Neiva es: Calle 8 No. 6-30.

PASTO

"EL DERECHO"

En la ciudad de Pasto, capital del Departamento de Nariño, el abogado y dirigente conservador, Dr. José Elías del Hierro, organizó en 1928, un periódico con el nombre de: *"EL DERECHO"*. Su tamaño inicial, tabloide, seis páginas, se inició como semanario. Posteriormente salió tres veces por semana, y luego como diario.

Desde su iniciación hasta 1945 lo dirigió el Dr. del Hierro, quien luego se trasladó a Bogotá, donde ocupó importantes cargos públicos, de representación y la dirección del diario "EL SIGLO". Desde esa fecha es una Sociedad Limitada, la dueña de *"EL DERECHO"*.

Por la dirección de *"EL DERECHO"* han pasado, a más del fundador, los doctores Rogerio Córdova, Luis Gerardo Sarasti, Rogelio Bolaños, Eduardo Figueroa Coral y León Pio Acosta Zambrano. Durante cincuenta y cinco años, que tiene de vida *"EL DERECHO"*, su administrador ha sido don Bayardo Velasco Montenegro. La gerencia la desempeñó Jesús Ortíz y en la actualidad, Eduardo F. Mazuera.

"EL DERECHO", es el "único diario en el Departamento de Nariño, según reza su permanente. Es miembro de la "Asociación de Diarios de Colombia", "Andiarios". Tiene servicios internacionales de King Features Syndicate. En los últimos años ha mejorado notablemente su presentación. Sale de diez páginas, 34 1/2 x 48 1/2 centímetros, su precio es de cinco pesos el ejemplar.

En 1983 llegará a las quince mil ediciones. Funciona en la Calle 20 No. 26-20, Pasto. Entre sus colaboradores se encuentran: Fidel Díaz T., Pedro Díaz del Castillo, José Marcial Cordova, Jorge Delgado Gutiérrez, Efraim Córdova Albán, Melchor Pozueco, Macario Andrés, Amparo de Rodríguez, Héctor Arturo Gómez M., Francisco Muriel, Camilo Orbes Moreno y Carmenza.

La página editorial es la tercera. "Esta sección representa el pensamiento del periódico, De los demás escritos, son responsables sus autores", afirma bajo el cabezote del editorial.

PEREIRA

"DIARIO DEL OTUN"

"DIARIO DEL OTUN", es el diario más joven de Colombia. En diciembre de 1981, se reunieron en la finca "La Gitana", cerca a Cerritos, el Dr. Luis Carlos Ramírez Múnera, y les propuso a los miembros de su familia, siete profesionales, "la fundación de un periódico conservador que al mismo tiempo levantara la bandera de la defensa de los sagrados principios de nacionalidad, Dios, Patria y Familia, e impulsara la candidatura presidencial del Dr. Belisario Betancur, en Risaralda".

"Por razones de orden regional y por el entrañable amor a su tierra, la cuna de todos los siete hermanos Ramírez Múnera", adoptaron por unanimidad el nombre de *"DIARIO DEL OTUN"*.

El 24 de enero de 1982, tuvo lugar la preinaguración, a las seis y treinta de la mañana, con la presencia del candidato presidencial Dr. Belisario Betancur, quien leyó en alta voz, la partida de nacimiento del periódico, escrita en el "Libro de Oro del Diario del Otun", que dice: "Libro de Oro de Diario del Otún, enero de 1982. Este libro contiene el acta de nacimiento de Diario del Otún, fundado con amor entrañable por los miembros de una familia que escogió el periódico como medio indiscutible de unidad espiritual. –Aquí, todos reunidos, hacemos un acto de afirmación de nuestras viejas creencias y una protesta solemne de conservar intactas las virtudes de quienes nos han precedido. Para la historia, utilizamos este mismo folio en el cual el candidato a la presidencia de la república doctor Belisario Betancur ha de proclamar los ideales que nos son comunes. Pereira enero 24 de 1982. Nena Múnera de Ramírez - Javier Ramírez González - Luz María Ramírez Múnera - Javier Ignacio Ramírez Múnera - Rocío Ramírez Múnera - Dora Cecilia Ramírez Múnera - Beatriz Ramírez Múnera - Jesús Emilio Ramírez Múnera.

A continuación, el entonces candidato oficial del conservatismo, escribió de su puño y letra: "Es emocionante asistir a un alumbramiento, signo inaugural de una existencia. El poeta dijo que toda existencia es polen; por tanto, presagio, y también mensaje. Me siento estremecido de estar escribiendo ahora, con pulso firme, la prueba testimonial de ese presagio de grandes tareas del ***DIARIO DEL OTUN*** al servicio de ideales nobles que engrandecerán a Risaralda y a Pereira; y en ellas a la comunidad que las alumbra y las cautela. El apologista y forjador de la unidad nacional después de que la locura de la Constitución de 1873 casi líquida la naciente nacionalidad colombiana, advirtió que la prensa es antorcha que ilumina y no tea que incendia: Eso será ***DIARIO DEL OTUN***, resplandor de una generación y proyección de unos ideales de reconciliación por una Colombia nueva, forjada sobre el pensamiento cristiano y tras la huella bolivariana, que son también el manantial del cual fluye el pensamiento conservador. ¡Adelante!: Una patria anhelante los espera! "BELISARIO BETANCUR. Pereira, enero 24 de 1982.

El domingo 1o. de febrero de 1982, fecha en que se conmemoraban los 15 años de haber sido creado el Departamento de Risaralda, circuló en Pereira ciudades y poblaciones del contorno la edición No, 000, del ***"DIARIO DEL OTUN".*** Una nueva opinión de Risaralda". Impreso en la Editorial "La Patria" de Manizales, dos secciones, dieciseis páginas, tamaño universal, dos tintas, con fotocolor, avisos a varias tintas y diez pesos por ejemplar.

En la página tercera está la Editorial. Bajo el título: "Propósitos", su director, el Dr. Javier Ramírez González, expresó "Cuando recorremos paso a paso la historia prodigiosa de la ciudad, desde la naciente aldea hasta, la urbe de hoy, hallamos un desconcertante proceso de transformación. Nuestra Comarca, como todas, nació al hazañoso descuajar de la milenaria selva, y su desenvolvimiento no ha tenido par en la historia de ciudad alguna, y quienes hemos asistido con devoción a sus heroicas conquistas seguimos atónitos el recorrido fulgurante de sus hechos".

"Un índice cultural no presentado hasta ahora por núcleo social alguno en el país, demuestra para citar al acaso alguna cifra, el caso de los periódicos escritos que se iniciaron en Pereira desde 1905, hasta la hora presente. Más de cincuenta hojas periódicas con distinto nombre, diversas ideologías por unos mismos propósitos. Implica ello que más de cincuenta quijotes levantaron su pregón espiritual y sin alardes y sin claudicaciones, pusieron el brillo de su inteligencia y el ímpetu de su espíritu, al servicio de uno de más grandes ideales".

"No podríamos nosotros hacer lista y mención de quienes en labor silenciosa pero fecunda contribuyeron con decisión al progreso y evolución de la ciudad, pero debemos eso sí, hacer un homenaje a quienes con inextinguible fe en el futuro derribaron la selva,

o a quienes construyeron con apasionado amor las primeras chozas, o a los sacerdotes, religiosos y misioneros que gota a gota inyectaron la cultura, o de quienes en invisible mezcla de razas, desde sus cromosomas ancestrales habían tomado por derecho posesión de estas tierras, o de quienes posteriormente como producto de la evolución y la cultura, escalaron las más altas posiciones de la ciudad y del departamento para orientar desde ellas, sobre la brújula del porvenir, la ruta de sus grandes destinos".

"DIARIO DEL OTUN" sale hoy a la luz pública como resultado de una amalgama de propósitos que en larga y cuidadosa gestación han venido formando en indefinible yuxtaposición de células, un embrión cuidadosamente cultivado que, al madurar amorosamente, culmina en un expontáneo y feliz alumbramiento *DIARIO DEL OTUN* quiere oírle el clamor dolorido de todos los que sienten necesidades sociales y económicas, se hace eco de los industriales que viven por razón de las circunstancias un estado de zozobra y agonizan por culpa de desconocidos factores que por causa de la imprevisión intentan ahogarlos; quiere hacerse intérprete del comercio que lucha con honestidad para defenderse de una racha de manipulaciones que alrededor de las aduanas asfixian la economía de los hombres de bien; ambiciosa el periódico convertirse en defensor de las profesiones honestas envilecidas ya por los traficantes que quieren arrasar sus indiscutibles valores, y por último, el *DIARIO DEL OTUN* quiere recoger el anhelo de las Universidades que pugan por elevar su nivel académico, defender sus programas, sostener los jalones intelectuales que circundan su autonomía y los altos intereses que ella representa y por eso consideramos de primordial interés recoger aquella ansiedad espiritual de los estudiantes que en sus disímiles manifestaciones persiguen unos mismos fines y acarician los más puros ideales.

"Aquí, desde el oscuro retiro que circunda esta mesa que habrá de llenarse de papeles, de recortes, de iniciativa y de propósitos, vamos a hacer un acto de fe en los destinos de la ciudad que amamos; levántaremos una bandera de dignidad y de decoro hasta el sitio donde no lleguen los intereses mezquinos, ni las insanas sutilezas de las humanas pasiones; construiremos un dique que como un gigantesco rompeolas nos proteja de las corrientes malsanas que intenten enturbiar la pureza de la linfa cristalina que nos inspira y nos atrae y usaremos únicamente el papel de estas habituales tiras para fabricar nuestras modestas armas, que nunca serán dirigidas contra nadie, pero que permanecerán como legendarios tizones que nos acompañarán en el angustioso paso por estas cuartillas siempre dispuestas a servir, a escuchar y a perdonar".

"En esta Casa mantendremos encendido un ciclo inextinguible como símbolo de la plegaria para implorar conjuntamente con nuestros compañeros de lucha, desde la hora del alba, los favores divinos, y haremos un voto perpetuo de defender los sagrados intereses de la Ciudad y de la Comarca que con amoroso afán ayudamos a estructurar como Entidad Jurídica. Mantendremos nuestra irrevocable decisión de defender los fundamentos éticos de la profesión y seremos observadores imparciales del acontecer político, pero seremos afirmativos en la defensa de las tradiciones cuyos principios se plasmaron en el texto de la Constitución de 1886, principios que son pilares innamovibles de la nacionalidad".

"DIARIO DEL OTUN", bajo la dirección del Dr. Javier Ramírez González, cuenta con un Consejo Editorial, que integran: Hernán Jaramillo Ocampo, Emiliano Isaza Henao, Hernán Vallejo Mejía, Ricardo Ilían Botero, y Enrique Ocampo Restrepo. Como subdirector-gerente, actúa Luis Carlos Ramírez Múnera, y Jefe de redacción Oscar Osorio Ospina.

La administración la maneja Beatriz Ramírez Múnera. La redacción está integrada por: Oscar Osorio Ospina, Gerardo Betancur Quintero, Jhonson Ortiz, Antonio Vargas

Valbuena, Hugo Ocampo Villegas, Danilo Gómez, Luz Pieoad Gómez, Fotógrafo: Fernando Dejanón.

En la página editorial colaboran: Francisco Polanco R., Boris de La Salle, Héctor Fabio Moreno Pineda, Alonso Gaviria Paredes, Antonio López, Jaime Villa Giraldo, Abdiel Castaño Bardawil. El director, Dr. Javier Ramírez González, elabora diariamente una excelente y curiosa columna que titula: "De la historia", a dos columnas.

El 2 de junio de 1982, *"DIARIO DEL OTUN"*, lanzó una edición extraordinaria para celebrar las cien entregas.

Su primer año de vida lo conmemoró el martes 1o. de febrero de 1983, con la edición No. 284, valor doce pesos. El editorial lo tituló: "Un año después". En la sección: "PROTAGONISTA", que sale en la editorial, con retrato, apuntaron: *"DIARIO DEL OTUN"*, una nueva opinión en Risaralda, celebra hoy su Primer Año de vida periodística, bajo la orientación del exmagistrado, exalcalde de Pereira y profesional de amplia trayectoria Javier Ramírez González. Este diario, al servicio de los más caros intereses de la región y de sus gentes, surgió con el respaldo de la familia Ramírez Múnera y bajo el impulso de su director Javier Ramírez G., y el dinámico trabajo de su gerente Luis Carlos Ramírez Múnera, así como destacados miembros de este tronco familiar. Hoy, en estos primeros 365 días de lucha por la defensa de la región, *DIARIO DEL OTUN* renueva sus propósitos de respaldar las iniciativas, proyectos e ideas que contribuyan a engrandecer aún más a nuestro Departamento, que cumple también en la fecha diez y seis años y el Municipio de Dosquebradas que celebra su primera década de existencia.

"DIARIO DEL OTUN", el matutino mas joven de Colombia, ha adquirido maquinaria moderna y equipos completos, para montar sus propios talleres en Pereira. Está afiliado a Andiarios.

Nuestro reconocimiento al Dr. Javier Ramírez González, por la información suministrada para la elaboración de esta reseña sobre *"DIARIO DEL OTUN"*.

PEREIRA

"LA TARDE"

El 9 de junio de 1975, en tamaño tabloide, inició labores el vespertino *"LA TARDE"* en la capital de Risaralda, editado en "La Patria", de Manizales. El lunes 11 de enero de 1982, pasó a tamaño Universal. Con tal motivo escribieron en su presentación: "Al iniciar labores con nuestra nueva presentación nos proponemos algo más que una novedad en nuestra publicación. Hemos iniciado una nueva era en la cual aspiramos a darle a Pereira y a Risaralda un diario que corresponda a plenitud a las expectativas recogidas a lo largo de muchas décadas en este pedazo de Colombia", dice el editorial de la primera edición de la nueva etapa de *LA TARDE* escrito por sus directores, Fabio Alfonso López Salazar y César Gaviria Trujillo.

"Nuestra posición editorial —agrega— siempre colocará ante todo los supremos intereses de la nación y no habrá consideración partidista que nos a aleje de ello".

LA TARDE ha sido siempre un vocero de las ideas liberales", y continuaremos siendo un periódico fiel y devoto de los principios liberales, con los cuales nacimos y con los cuales esperamos crecer pero seguiremos en la línea de ser una publicación pluralista, objetiva en nuestra información noticiosa, nuestras columnas están abiertas a todas las

ideologías, mientras ellas estén acordes con los principios democráticos y de libertad de expresión y estén desprovistas de cualquier asomo de racismo o intolerancia religiosa", añade el editorial.

Y consigna también lo siguiente: "Ningún ciudadano o institución puede sentir amenaza alguna por nuestro progreso o mayor peso o influjo en la vida risaraldense, y su bienestar coincidirá con el nuestro mientras no esté prevalida de intereses o privilegios nocivos para el resto de la comunidad. La sociedad que se ha formado con antiguos y nuevos propietarios tiene esta inquebrantable línea de pensamiento y la orientación política e ideológica de *LA TARDE* será invariablemente la que nos ha dado el grado de credibilidad y respeto en este medio y la que nos permite acometer una empresa llena de riesgos en lo económico, pero que nos produce a nosotros y a muchas gentes más hondas satisfacciones como ciudadano del Risaralda".

"Vanguardia Liberal" de Bucaramanga, entró como miembro de la sociedad, y se constituyó la "Editorial La Tarde", que es la impresora del diario de Pereira y Risaralda.

En la actualidad sale de doce páginas, tamaño universal, con un precio de quince pesos ejemplar. Su cuerpo directivo lo integran: Directores: Fabio Alfonso López Salazar, Cesar Gaviria Trujillo. Gerente: Gonzalo Vallejo Restrepo. Subdirector: Hernán Castaño Hincapié. Subgerente: Hernán Muñoz Gómez. Es miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa, SIP: de la Asociación de Diarios Colombianos, Andiarios y de Colprensa. Dirección: Carrera 9 No. 20-54 Pereira.

Entre sus redactores y colaboradores se encuentran: Alvaro Rodríguez Hernández, Humberto Tobón, Eduardo González Villegas, Rodrigo Rivera Salazar, Julio Giraldo A., Andrés Olivos, William Londoño Bolivar, y Carmen Alicia Velásquez. El caricaturista es Kekar, el mismo de "Vanguardia Liberal". '

POPAYAN

"EL LIBERAL"

"EL LIBERAL", "periódico al servicio de la democracia dentro de las ideas liberales", salió en Popayán, capital del Departamento del Cauca, el domingo 13 de marzo de 1938, dirigido por los doctores Paulo Emilio Bravo y Mario Iragorri Diez.

Este matutino pertenece a la "Editorial El Liberal Sociedad Anónima", que se inició con siete mil pesos. Compraron una máquina plana de segunda mano y lanzaron ediciones de seiscientos ejemplares diarios, tamaño tabloide, seis columnas, seis y ocho páginas. En 1955 adquieron varios linotipos y una prensa plana automática.

En la actualidad sale de diez páginas, 35 x 50 centímetros, seis columnas, y con un valor de siete pesos ejemplar.

Han sido Directores de *"EL LIBERAL":* Desde su fundación hasta el 31 de julio de 1938, Mario Iragorri Diez. Paulo Emilio Bravo, desde el 13 de marzo de 1938, hasta el 1o. de septiembre de 1943. Daniel Solarte Hurtado, del 2 de septiembre de 1943 al 1o. de febrero de 1944. Manuel Londoño Iragorri, del 2 de febrero de 1944 al 3 de agosto de 1946. Victor Mosquera Chaux, del 4 de agosto de 1946 al 24 de febrero de 1949. Isaías Muñoz Acosta, del 14 de agosto de 1946 al 24 de febrero de 1948. Gerardo Fernández Cifuentes, como encargado, del 19 de julio al 22 de octubre de 1949. Próspero Galvache Ruíz, del 23 de octubre de 1949 al 31 de julio de 1955. Gerardo Fernández

Cifuentes, desde el 8 de agosto de 1955 hasta 1968. Lo sucedió el exministro Francisco Lemos Arboleda, quien renunció el 26 de octubre de 1982. En su reemplazo designaron al exgerente de la Caja Agraria, Guillermo Alberto González, quien anunció asumiría la dirección el 11 de enero de 1983. Sin embargo la asamblea general resolvió posteriormente integrar un Consejo Editorial de *"EL LIBERAL"*, que quedó conformado por Juán María Caicedo, Paulo Emilio Bravo y Guillermo Alberto González. Como director eligieron a Eduardo Gómez Cerón. Actualmente ocupa la dirección el Dr. Pablo Emilio Botero.

En la gerencia, administración y jefatura de redacción han colaborado: Cesar O. Paz, Daniel Solarte Hurtado, Cesar Balcazar, Abelardo González, Paulo Emilio Bravo, Juán María Caicedo, y Carlos Alberto Cabal Jiménez. Luis M. Suárez, Cesar A. Campo, Juán B. Pérez Cha, Hugo Prado Rojas, Rafael Fernández Torres, Victor M. Hurtado, Mauricio Pérez López, Carlos E. Lasso, Iván Ferreira Mejía y Luis Enrique Cruz, Alberto Manrique, Alberto Brum, Atilio Velásquez, Augusto Burbano C., Hernán Ríos González, Carlos Muños Polanco, José Ignacio Bustamante, Jorge Martínez, Carlos Vergara Cerón y Gerardo Fernández Cifuentes.

Como avisos, trae los siguientes recuadros: *"EL LIBERAL* al servicio del Cauca. Unico diario que se edita en el Departamento. Con circulación bien organizada en Popayán y en todos los municipios caucanos. Bien servido, bien redactado, con muchos lectores, con abundante información y comentarios ágiles, actuales y francos. Solicite EL LIBERAL en los puestos de periódicos y en las agencias de los barrios. O suscríbase para recibirlo a diario antes de las 6 de la mañana. Mayores informes en el teléfono 2418".

"Las personas que necesiten los servicios del periódico en el Registro de la Vida Social, deben acercarse a la administración, en donde se les suministrarán las tarifas o información sobre la característica de la publicación deseada. La Dirección del periódico no tiene ingerencia en esta área de la noticia".

Entre los colaboradores de *"EL LIBERAL"* se encuentran: Carlos Emilio Yepes, Alexander Castillo Patiño, William Cuéllar Saavedra, Jaime Zúñiga Salazar, Elías Mantilla A., Francisco Paz Medina, José Tolosa Rico, Gustavo Gómez Mosquera, Carlos González Vidal, José Sánchez, Oscar López Pulecio, Guillermo Tovar, Lola Chaux de Wilches, Luis Guillermo Céspedes S., Rafael Fernández Torres, Guillermo Romero S., Pedro A. Paz Rebolledo, María Elsa Unriza, Carlos Vergara Cerón, Carlos Valencia Mosquera y Carlos Bonilla Idrobo.

Cuando en 1963 *"EL LIBERAL"* cumplió 25 años, el 13 de marzo, el Dr. Eduardo Santos, les envió un largo mensaje donde les dijo: "No ha sido EL LIBERAL empresa comercial sino tribuna para defender principios amados y librar batallas cívicas, sin debilidades y sin eclipses".

En sus 45 años de vida, ha publicado mas de trece mil ediciones. *"EL LIBERAL"* está afiliado a Andiarios y a Colprensa. Sus talleres funcionan en la Carrera 3, Número 2-60, de Popayán con motivo del terremoto del Jueves 31 de marzo de 1983 estuvo suspendido por ocho días, pero luego reanudó sus entregas diarias.

SANTA MARTA

"EL INFORMADOR"

"EL INFORMADOR", el diario de los magdalenenses", salió a la luz pública el 7 de agosto de 1958, bajo la dirección de don José B. Vives, destacado dirigente liberal samario. Se editó en talleres propios, de 43 1/2 x 57 centímetros, seis columnas, ocho pági-

nas. En 1966 un incendio ocurrido el 28 de febrero acabó con el diario, pero continuaron editándolo como semanario por un tiempo.

En su primera entrega habían dicho: "Por una democracia y una libertad de pensamiento con techo y pán, luchará este diario, con una expresión auténtica de los principios liberales, dentro del panorama del Frente Nacional".

El 8 de julio de 1967, reapareció ***"EL INFORMADOR"***, como diario, en tamaño universal, ocho páginas, dirigido por don José B. Vives y en la Gerencia, Orlando Vives Ocampo.

El miércoles 9 de febrero de 1983, día del periodista colombiano, ***"EL INFORMADOR"***, llegó al No. 7.224, Año XXIV. Tiene talleres Off-set, sale de ocho páginas, y su valor es de nueve pesos ejemplar.

El directorio de ***"EL INFORMADOR"*** es: Director-Fundador: José B. Vives D. Andréis. Director: Edgardo Vives Campo. Gerente: Orlando Vives Campo. Oficinas y talleres: Calle 21 No. 5-06, Santa Marta.

Entre los colaboradores se encuentran: José A. Iguarán Cotes, Josel C. Escandón R., Benjamín J. Wong Lee, Julián Rodríguez P., Wilfrido Chaves Ballestas, Moreno Ballén, Alfonso Campo I., Samuel Jiménez Nieto.

CAPITULO IX

ENTIDADES PROFESIONALES PERIODISTICAS – ASOCIACION DE DIARIOS COLOMBIANOS. ANDIARIOS – SINDICATOS DE PERIODISTAS – CIRCULO DE PERIODISTAS DE BOGOTA, C.P.B. – COLEGIO NACIONAL DE PERIODISTAS – ASOCIACION COLOMBIANA DE PERIODISTAS – ASOCIACION COLOMBIANA DE PERIODISMO CIENTIFICO – CIRCULO COLOMBIANO DE REPORTEROS GRAFICOS – SINDICATO DE VOCEADORES DE LA PRENSA Y LOTERIAS DE BOGOTA – DESAPARECIDOS – FORMACION PROFESIONAL – AGENCIAS DE NOTICIAS NACIONALES – COLOMBIA PRESS – COLPRENSA – CIEP – PRENSA NORTE – LA FIESTA NACIONAL DE PERIODISTA – PREMIOS DE PERIODISMO.

ENTIDADES PROFESIONALES PERIODISTICAS

A título informativo, vamos a relacionar las entidades periodísticas organizadas como personas jurídicas, de acuerdo con las leyes colombianas, los centros de educación profesional y las asociaciones que tienen que ver con el diarismo.

ASOCIACION DE DIARIOS COLOMBIANOS. ANDIARIOS

La Asociación de Diarios Colombianos, Andiarios, es una Corporación, sin ánimo de lucro, e instituida para defender los intereses de los periódicos asociados y unificar su criterio frente a los problemas de índole espiritual o material que puedan afectar sus derechos o perturbar el ejercicio de la actividad periodística, según lo consagran los dos artículos primeros de sus estatutos.

Esta entidad "trabaja por la vigencia de los principios democráticos", y los defiende "como esencial garantía de la paz, del trabajo y del orden".

El 15 de septiembre de 1961 nació la Asociación. Su personería jurídica es la No. 2286 de 1862, del Ministerio de Justicia.

Como Director Ejecutivo han actuado: Guillermo Martínez Latorre, Otto Morales Benitez, Carlos Delgado Pereira, Jorge Hernández Restrepo y María Cristina de Mejía.

A la entidad se encuentran afiliados: *"DIARIO DEL CARIBE", "EL HERALDO", "LA LIBERTAD", "EL ESPACIO", "EL SIGLO", "EL TIEMPO", "LA REPUBLICA", "EL ESPECTADOR", "VANGUARDIA LIBERAL", "EL FRENTE", "EL PAIS", "EL PUEBLO", "OCCIDENTE", "EL UNIVERSAL", "DIARIO DE LA FRONTERA", "LA OPINION", "LA PATRIA", "EL COLOMBIANO", "EL MUNDO", "EL DERECHO", "LA TARDE", "EL LIBERAL", "EL DIARIO DEL HUILA"*, y *"DIARIO DEL OTUN".*

SINDICATOS DE PERIODISTAS

En Colombia funcionan numerosas organizaciones de periodistas. La mas tradicional, es el "CIRCULO DE PERIODISTAS DE BOGOTA, C.P.B". El "COLEGIO NACIONAL DE PERIODISTAS", que cuenta con varias seccionales en los Departamentos. La "ASOCIACION COLOMBIANA DE PERIODISTAS", también con algunas filiales en ciudades capitales, y numerosas entidades regionales. También funciona la FEDERACION DE TRABAJADORES DE LA PRENSA, FEDEPRENSA'

"EL CIRCULO DE PERIODISTAS DE BOGOTA, C.P.B."

La organización tradicional de los periodistas de la capital de la República, desde 1945, es el "CIRCULO DE PERIODISTAS DE BOGOTA", C.P.B.

Como antecesoras del C.P.B. tenemos: La "JUNTA DE LOS REPRESENTANTES DE LA PRENSA", en 1882. La "ASOCIACION DE PERIODISTAS", en 1909. La "ASOCIACION DE CRONISTAS Y REPORTEROS DE BOGOTA.., en 1938, presidida por don Carlos Puyo Delgado. De ella hicieron parte Joaquín Piñeros Corpas, Juán Mattos Ordoñez, Ismael Enrique Arenas y Luis Elías Rodríguez, quienes consiguieron la donación de un lote en el Cementerio Central, donde se encuentran el "Mausoleo de los Periodistas".

Para conmemorar un aniversario de la fundación del *"PAPEL PERIODICO DE LA CIUDAD DE SANTAFE DE BOGOTA"*, los periodistas capitalinos se reunieron el 9 de febrero de 1945 y fundaron el "CIRCULO DE PERIODISTAS DE BOGOTA". La primera junta directiva la integraron: Presidente: Enrique Santos Castillo. Primer Vicepresidente: Alvaro Gómez Hurtado. Segundo Vicepresidente: José Salgar. Secretario: Oliverio Perry. Tesorero: Luis Camacho Montoya. Fiscal: Gerardo Guillén Martínez. Vocales: José Giordanelli Carrasquilla, Emilia Pardo Umaña, Rafael Jiménez, Guillermo Cano y Guillermo Camacho Montoya.

Los objetivos y fines del C.P.B. son: "Mantener como canon fundamental la libre expresión del pensamiento escrito, y defender por todos los medios las normas constitucionales y legales que garantizan la libertad de la prensa, como razón de ser y principio esencial de nuestras instituciones democráticas; fomentar la unión y el apoyo mutuo entre sus socios y estrechar los vínculos de solidaridad profesional entre los periodistas; luchar por el mejoramiento económico, cultural y social de sus asociados y velar por la estricta observancia de la ética profesional", según lo establecen sus estatutos.

En los 38 años de existencia del C.P.B. han ocupado la Presidencia, en propiedad; Enrique Santos Castillo, Eduardo Zalamea Borda (+), Federico Rivas Aldana (+), Dario Bautista, Nicolás Mora Dávila, Alvaro Pachón de la Torre (+), Felipe González Toledo, Eduardo Camargo Gámez, Ricardo Ortiz Mc.Cormick, Alfonso Castillo Gómez (+), Rafael Lugo Porras, Enrique Santos Calderón, Fernando Barrero Chaves y Oscar Alarcón. Como encargados: Alberto Acosta y Antonio Cacua Prada. Designados: Jaime López Forero y Sylvia Jaramillo.

En 1980 el C.P.B. creó el "Premio Nacional de Periodismo, C.P.B", en diversas modalides, que ha entregado en 1982 y en 1983, el día de la fiesta del periodista, 9 de Febrero, con un gran éxito.

"COLEGIO NACIONAL DE PERIODISTAS"

El "COLEGIO NACIONAL DE PERIODISTAS", lo fundaron Ramiro Andrade Terán, Antonio Cacua Prada y Tomás Camargo Gámez, en 1957. La Asamblea constitutiva tuvo lugar el 19 de octubre de 1957. La primera directiva la integraron: Presidente: Ramiro Andrade Terán. Vicepresidente: Antonio Cacua Prada. Secretario: Tomás Camargo Gámez. Tesorero: Camilo Monroy y Fiscal: Antonio Pardo García.

El Colegio Nacional de Periodistas tiene la Personería Jurídica No. 1544 del 25 de octubre de 1957.

"ASOCIACION COLOMBIANA DE PERIODISTAS"

La "ASOCIACION COLOMBIANA DE PERIODISTAS", nació de una escisión del "Colegio Nacional de Periodistas", que irrumpió en marzo de 1962, durante una asamblea general, en el radioteatro de Caracol, debido a que algunos directivos llevaron a un grupo de trabajadores huelguistas del Sindicato de Avianca, en busca de solidaridad, cuando acababan de apedrear a varios medios periodísticos, entre ellos *"EL TIEMPO", "LA OPINION", "MIRON INFORMA", y "LA REPUBLICA".*

La asamblea constitutiva de la Asociación se cumplió el 15 de abril de 1962. Su primer presidente fué Rafael Laverde.

"ASOCIACION COLOMBIANA DE PERIODISMO CIENTIFICO"

La "Asociación Colombiana de Periodismo Científico, ACPC", se creó en Bogotá, el 3 de noviembre de 1978, en el salón de actos del Círculo de Periodistas de Bogotá. Presidente y Secretario fundadores: Josué Muñoz Quevedo y Hernando Acevedo Acevedo. Desde 1979 dirige los destinos de esta entidad, Antonio Cacua Prada. La Asociación ha celebrado dos seminarios internacionales de Periodismo Científico: el 1o. en 1980 en Bogotá, y el 2o. en 1982, en Tunja, con la presencia del fundador mundial de esta especialidad, el Dr. Manuel Calvo Hernando. La Asociación cuenta con tres seccionales: La de Caldas, que preside el Dr. José Aristizábal E; la de Santander, presidida por el periodista Próspero Rueda Rodríguez; y la de Boyacá, al frente de la cual se encuentra el Dr. Javier Ocampo López.

De la ACPC, con Personería Jurídica No. 124 del 20 de enero de 1983 del Ministerio de Justicia, hacen parte, entre otros los destacados periodistas: Roberto García Peña, Eduardo Mendoza Varela, José Francisco Socarrás, Hector Ocampo Marín, José de Recasens, Juan Mendoza Vega, Rafael Casteblanco, Jaime Posada, Rogelio Echavarría, Carlos Enrique Alvarado, José Salgar, Juan Diego Jaramillo, Ana María Alzate, María Eugenia Martínez.

"CIRCULO COLOMBIANO DE REPORTEROS GRAFICOS"

El "CIRCULO COLOMBIANO DE REPORTEROS GRAFICOS", tuvo como antecesores a la "Asociación Nacional de Fotógrafos", a la "Unión de Reporteros Gráficos" y a la "Cooperativa de Fotógrafos".

Esta entidad la fundaron en 1950, Manuel H. Rodríguez, Daniel Rodríguez Rodríguez, Ignacio Gaitán, Sady González, Alicia Chamarro –la única reportera gráfica, muerta en plena actividad–, José del Carmen Robayo, Guillermo Sánchez, Aristóbulo Moreno, Daniel Rodríguez Rojas, Carlos Caicedo, Fernando Matiz, Leo Matiz, Agustín Reyes, Heriberto Wolf, Luis A. Velásquez, Moises Bernal, Alvaro Díaz, Rafael Bernal, Eduardo Franco, Bernardo Gaona, Gustavo Molina, Alfonso Molano, Humberto Muñoz y Jorge Pereira. Tiene Personería Jurídica No. 134 del 6 de noviembre de 1950. Esta meritoria entidad sigue adelante en sus tareas.

"SINDICATO DE VOCEADORES DE LA PRENSA Y LOTERIAS DE BOGOTA"

En 1927 se creó la primera "Asociación de Voceadores de la Prensa". En 1944, otorgaron Personería Jurídica No. 191 de 28 de octubre de 1944, al "Sindicato de Voceadores de la Prensa de Bogotá". En abril de 1959, cambiaron de razón social: "SINDICATO DE VOCEADORES DE LA PRENSA Y LOTERIAS DE BOGOTA", y así funciona en 1983.

Sin embargo existen otros dos sindictos denominados: "Sindicato de Voceadores de la Prensa y Lotería de Bogotá" y "Sindicato de Voceadores de la Prensa, Revistas, Loterías y Publicaciones en General".

DESAPARECIDOS

En los últimos quince años han desaparecido tres organizaciones que en su tiempo alcanzaron gran prestigio: La "Asociación Nacional de Linotipistas" ANDEL. Quizás este fué el sindicato modelo. Alcanzó a tener mas de 250 afiliados. Su fundador y lider: Gabriel Baquero, conocido como "el chiverudo" Baquero. Este linotipista, amante de

su profesión y de su gremio, ocupó la presidencia de la Confederación de Trabajadores de Colombia, C.T.C.; un curul en el Senado de la República; y casi una silla ministerial, en el primer gobierno del Presidente Alfonso López Pumarejo.

También se acabó la "Asociación Nacional de Impresores, Anadim", creada en 1958, por iniciativa del escritor y "Tipógrafo", Dr. Gonzalo Canal Ramírez.

FORMACION PROFESIONAL

Bajo tres nombres se adelantan los programas académicos de formación de periodistas profesionales en Colombia: "CIENCIAS DE LA COMUNICACION", "COMUNICACION SOCIAL", y "PERIODISMO".

De acuerdo con la Ley 51 de 18 de diciembre de 1975, conocida como "Estatuto del Periodista", para ejercer la profesión de periodista, en forma permanente, se requiere poseer título en la especialidad de periodismo expedido por una facultad o escuela aprobada por el Gobierno Nacional.

Según el "Directorio de la Educación Superior en Colombia", publicado por el Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior, solamente están reconocidas por el Gobierno Nacional los siguientes programas académicos, para 1983:

"CIENCIAS DE LA COMUNICACION". Medellín.- Universidad de Antioquia. 8 semestres. Horario diurno. Título: Comunicador Social.

"COMUNICACION SOCIAL". Barranquilla.- Universidad Autónoma del Caribe. 8 semestres. Nocturna. Título: Comunicador Social.

Bogotá.- Fundación Universidad de Bogotá "Jorge Tadeo Lozano". 8 semestres. Diurno. Título: Comunicador Social.

Bogotá. Fundación Universidad de la Sabana. 8 semestres. Diurno y Nocturno. Título: Comunicador Social.

Bogotá.- Pontificia Universidad Javeriana. 8 semestres. Diurno. Título: Comunicador Social.

Bogotá.- Universidad Externado de Colombia. 8 semestres. Diurno. Título: Comunicador Social.

Cali.- Universidad del Valle. 8 semestres. Diurno. Título: Comunicador Social.

Medellín.- Universidad Pontificia Bolivariana. 8 semestres. Diurno. Título: Comunicador Social.

PERIODISMO. Bogotá.- Fundación Escuela Superior "INPAHU". 5 semestres. Diurno y Nocturno. Bogotá.- Fundación Universitaria "Los Libertadores". 10 semestres. Diurno y Nocturno. Título: Profesional en Periodismo.

A partir de 1983 las Facultades aumentarán 2 semestres para hacer énfasis en Periodismo - Publicidad - Relaciones Públicas - Radio o Televisión.

AGENCIAS DE NOTICIAS NACIONALES

Numerosas han sido las Agencias de Noticias Nacionales que se han creado en nuestro país desde 1955 hasta el presente año de 1983. La primera de todas ellas: "COLOMBIA

PRESS", de Pepe Romero. "CIEP", Centro Informativo de El País. "COLPRENSA", Cooperativa Colombiana de Prensa. "PRENSA NORTE", de los hemanos Guillermo y Aníbal Baena Sosa.

Funcionaron y pasaron al recuerdo: "Servicio Nacional de Prensa", de Antonio Pardo García. "Alfa", de Darío Hoyos Hoyos. "Prenal". "Interpress Service", de José Nieto Nuñez. "Interprensa", de Hugo Velasco y Jaime Villamil León. "Cinco", de Ovidio Rincón y Luis Guillermo Velásquez, y "Teleprensa", de Carlos Villar Borda.

"COLOMBIA PRESS"

José María Romero, conocido en el mundo internacional del periodismo como Pepe Romero, hijo del célebre director de *EL SOCIALISTA* y *UNIVERSIDAD*, don Juan de Dios Romero, adelantó estudios de economía en la Universidad Nacional de Colombia, donde se doctoró. Pero el apego a los tipos de imprenta y su pasión por el periodismo los conoció y aprendió en su propia casa, donde su padre tenía una imprenta para editar sus diarios y publicaciones sindicalistas.

Sin embargo, Pepe hizo su debut en el periódico: *"JORNADA"*, de Jorge Eliécer Gaitán, como Jefe de Publicidad. Luego el Dr. Carlos Vesga Duarte lo nombró Gerente del diario que dirigía con Gilberto Alzate Avendaño *"ECO NACIONAL"*. En 1953 lo designaron corresponsal extranjero de A.L., Agencia Latinoamericana, con sede en Río de Janeiro. Con esta credencial, Pepe Romero empezó a viajar por todo el mundo, y maduró la idea de crear en Bogotá una Agencia Nacional de Noticias, para servirle a los periódicos, radioperiódicos, semanarios, revistas, y entidades públicas y privadas que necesitaran estar al tanto de la actualidad.

El 11 de agosto de 1955, Pepe Romero, inauguró su naciente empresa. Esta fué adquiriendo prestigio y renombre, y llegó a servir a la mayoría de diarios colombianos y radioperiódicos que se transmitían en Bogotá. Sus oficinas se convirtieron en la mejor escuela práctica de periodismo. Por allí pasaron la casi totalidad de reporteros que hoy se destacan en los medios de comunicación colectiva. De las Escuelas y Facultades de Periodismo, venían a hacer prácticas a las oficinas de **"COLOMBIA PRESS".**

También respetables Agencias Internacionales, le dieron a Pepe Romero su representación, como la D.P.A., de Alemania, China Nueva, de Taipei.

Organizó entonces un vocero propio, y fundó la magnífica y lujosa revista: **"PERIODISMO"**, que en cada edición se supera, y se ha convertido en un auténtico órgano del periodismo profesional colombiano. **"PERIODISMO"**, es más que un libro, donde Pepe Romero, recoje pacientemente la actualidad del diarismo nacional y la de sus valores, en las distintas facetas profesionales o de la expresión humanística.

Pepe Romero, quien goza del aprecio y de la estimación de todos los del gremio, ha sido un luchador incansable de su profesión periodística. Sin auxilios estatales. ni gremiales, ni empresariales, ha mantenido durante 28 años, con gran independencia, con coraje y con carácter, su Agencia: **"COLOMBIA PRESS"** y su revista "PERIODISMO". El gobierno nacional lo condecoró por intermedio del Ministerio de Comunicaciones, siendo el titular de esa cartera el Dr. Gabriel Melo Guevara, con la medalla "Manuel Murillo Toro". El Círculo de Periodistas de Bogotá, C.P.B. le rindió un gran homenaje con ocasión de los 25 años de la Agencia Colombia Press, en asocio de su colaborador, compañero y amigo, el Dr. Antonio Cacua Prada, quien fué elegido por unanimidad Miembro de Número de la Academia Colombiana de Historia. Los dos son socios activos del C.P.B.

"COLPRENSA"

La "Cooperativa Colombiana de Prensa, Colprensa", es una Agencia Nacional de Noticias, creada por un grupo de periódicos colombianos, para que les suministre comentarios, reportajes, crónicas, informaciones, noticias, fotografías, columnas ligeras y hasta editoriales. Su director es el Dr. Jorge Yarce, graduado en periodismo en la Universidad de Navarra, Pamplona, España. "COLPRENSA", cuenta con un equipo de intelectuales destacados que elaboran los comentarios para las páginas editoriales, y un selecto grupo de periodistas y reporteros especializados para cubrir las demás secciones periodísticas. Los periódicos cooperados son: ***"EL COLOMBIANO", "EL HERALDO", "VANGUARDIA LIBERAL", "OCCIDENTE", "EL UNIVERSAL", "LA REPUBLICA", "LA PATRIA", "EL LIBERAL", "EL DERECHO"*** y ***"LA TARDE".***

"CIEP"

"CIEP", es el "Centro Informativo de El País", creado como una oficina para atender el suministro de noticias al diario ***"EL PAIS"*** de Cali. Desde su creación, "CIEP", ha sido orientado por el periodista Jorge Tellez, egresado de la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Javeriana. Cuenta con una buen equipo de redactores, y sirve a los diarios: ***"EL PAIS", "EL MUNDO", "DIARIO DEL CARIBE"*** y ***"EL SIGLO".*** Igualmente edita la revista quincenal, especializada, "EL PAIS ECONOMICO".

"PRENSA NORTE"

"Prensa Norte", "Agencia de Noticias de la Costa Norte", que en la ciudad de Cartagena fundaron, por los años sesenta, los hermanos Guillermo y Anibal Baena Sosa. Los dos periodistas velaron sus armas en ***"Diario de la Costa"*** y luego en ***"El Siglo"*** de Bogotá. Después se establecieron en la Ciudad Heróica, su tierra natal, crearon un programa radial de enorme impacto local: "Qué hace Usted por Cartagena", y posteriormente "Prensa Norte".

Al morir Guillermo Baena, se puso al frente de la Agencia, Anibal Baena Sosa, y atiende los servicios para varios periódicos del área, numerosos espacios radiales y sirve de corresponsal a los diarios del interior del país.

LA FIESTA NACIONAL DEL PERIODISTA

La fiesta del periodista colombiano se venía celebrando indistintamente en las diferentes ciudades del país. El Círculo de Periodistas de Bogotá, C.P.B., mantenía la tradición de conmemorar como su día, el 9 de febrero, fecha en que apareció el: "PAPEL PERIODICO DE LA CIUDAD DE SANTAFE DE BOGOTA", que dirigió el sabio autodidacta cubano, don Manuel del Socorro Rodríguez de la Victoria, y que circuló por primera vez, el miércoles 9 de febrero de 1791, auspiciado por el Virrey Ezpeleta.

Cuando un grupo de periodistas profesionales de las diferentes agremiaciones se reunieron para elaborar el proyecto de Estatuto del Periodista Profesional, que sometieron al Congreso de la República, a solicitud del Dr. Antonio Cacua Prada, se incluyó el señalamiento de fecha oficial para esta fiesta, quedando consagrado el 9 de febrero de cada año, como el "DIA DEL PERIODISTA COLOMBIANO", en el Artículo 14 de la Ley 51 de 18 de diciembre de 1975.

PREMIOS DE PERIODISMO

En Colombia se conceden anualmente dos premios de periodismo, en sus diversas especialidades. El ***PREMIO NACIONAL DE PERIODISMO*** creado por el Círculo de Periodistas de Bogotá, C.P.B., que se otorga el 9 de febrero de cada año, en "La noche de los mejores". Y el ***PREMIO SIMON BOLIVAR***, instituido por la Compañía de Seguros Bolívar, que preside el economista José Alejandro Cortés, y que entregan el 24 de julio, fecha aniversaria del natalicio del Libertador.

CAPITULO X

DISPOSICIONES VIGENTES SOBRE PRENSA – CONSTITUCION NACIONAL – LA ACTUAL LEY DE PRENSA – LEY 159 DE 1959 – LEY 29 DE 1944 – DECRETO NUMERO 109 DE 1945 – CODIGO PENAL – SOBRE CORRESPONSALES DE PRENSA – REQUISITOS PARA OTORGAR LA CREDENCIAL A CORRESPONSALES DE PRENSA NACIONALES Y EXTRANJEROS – REGIMEN DE SEGURIDAD SOCIAL DEL PERIODISTA PROFESIONAL – EJERCICIO DEL PERIODISMO – DECRETO REGLAMENTARIO DEL EJERCICIO DEL PERIODISMO – INSCRIPCION DE AGENCIAS DE PRENSA EXTRANJERA – DUPLICADOS DE LA TARJETA PROFESIONAL DE PERIODISTA – CON LOS DIRECTORES DE PUBLICACIONES PERIODICAS – SOBRE DERECHOS DE AUTOR – LEGISLACION SOBRE PRENSA – COMO APODERARSE DE UN PERIODICO.

DISPOSICIONES VIGENTES SOBRE PRENSA

Cerramos esta "HISTORIA DEL PERIODISMO COLOMBIANO", con la transcripción de las disposiciones vigentes sobre prensa en Colombia, no sin antes afirmar que son urgentes las actualizaciones del Artículo 42, de la Constitución Nacional, creación admirable de don Miguel Antonio Caro, de la llamada Ley de Prensa, Ley 29 de 1944, y del Estatuto del Periodista, Ley 51 de 1975, para hacer realidad la auténtica libertad de prensa en nuestra patria.

Las siguientes, son las normas legales sobre prensa, que rigen actualmente en nuestro país:

CONSTITUCION NACIONAL

El Título III, de la Constitución Política de la República de Colombia, "De los Derechos Civiles y Garantías Sociales", dice en su Artículo 42:

"ARTICULO 42.- La prensa es libre en tiempo de paz; pero responsable, con arreglo a las leyes, cuando atente a la honra de las personas, al orden social o a la tranquilidad pública".
Ninguna empresa editorial de periódicos podrá, sin permiso del gobierno, recibir subvención de otros gobiernos ni de compañías extranjeras".

Esta Carta Constitucional se promulgó y sancionó en 1886.

LA ACTUAL LEY DE PRENSA

El Estatuto de Prensa que actualmente rige en Colombia es: La Ley 29 de 1944; su Decreto Reglamentario No. 109, y el Título XIII del Libro II del Código Penal, puestos en vigencia por la Ley 159 de Diciembre 30 de 1959.

En el Parlamento.-

Restablecido en 1958 el Congreso Nacional, después de varios años de clausura, se vió la necesidad de elaborar una Ley sobre la prensa, que reemplazara el Decreto Legislativo No. 0271 de 1957, dictado por la Junta Militar de Gobierno, "con fines, plausibles, pero plagado de errores liberticidas". El senador Alfonso Muñoz Botero, presentó a la consideración de la Cámara Alta un Proyecto de Ley "Por la cual se dictan algunas medidas de prensa", que fué debatido por la Comisión Primera Constitucional del Senado, en las sesiones del 25, 26 y 27 de noviembre, y 2 de diciembre de 1958, siendo aprobado en su totalidad. Actuó como ponente el jurista Edgardo Manotas Wilches. Sin embargo esta iniciativa no pasó a debate en Senado Pleno.

LA ACTUAL LEY DE PRENSA

Posteriormente en octubre de 1959, los parlamentarios José Antonio Montalvo y Bernardo Ceballos Uribe, sometieron al Senado otro proyecto". Por la cual se dictan algunas medidas de prensa", del cual fue ponente el abogado Osías Lozano Quintana. Luego de los trámites constitucionales se convirtió en La Ley 159 de 1959, "Por la cual se dictan disposiciones sobre prensa", y que puso en vigencia, la Ley 29 de 1944.

En junio de 1961, el autor de estas notas, en su calidad de Representante a la Cámara por el Departamento de Santander, propuso un nuevo estatuto: "Por la cual se dictan

disposiciones sobre prensa", repartido para ponencia al periodista Dr. Hugo Escobar Sierra, pero no alcanzó a discutirse.

El Senador Gustavo Serrano Gómez, en 1962 elaboró unas modificaciones: "Por el cual se reforma la Ley 29 de 1944 y se dictan disposiciones sobre prensa", aprobadas en todos sus debates por el parlamento pero objetadas por el ejecutivo el 20 de diciembre de ese mismo año.

En septiembre de 1964, el parlamentario Ramiro Andrade, antiguo Presidente del Colegio Nacional de Periodistas, sometió a la Cámara un trabajo "Sobre el Estatuto Legal de Periodistas", que no consideraron.

Estos han sido los intentos legislativos frente a la prensa en los últimos años.

Historia de la Ley López

En ejercicio del mando presidencial el Dr. Alfonso López Pumarejo, en su segundo período, 1942-1946, se presentó en la ciudad de Pasto un alzamiento militar contra el Primer Magistrado de la Nación. Esto motivó la turbación del orden público y la promulgación de varias disposiciones sobre prensa, entre ellas el establecimiento de la censura. Por ese entonces el Gobierno Nacional "teniendo en cuenta que el país se encuentra en estado de guerra exterior", promulgó el Decreto No. 1900 del 8 de agosto de 1944, "Por el cual se dictan disposiciones sobre prensa". Efectivamente, en ese año Colombia había declarado la guerra a Alemania.

Esta disposición la elaboró el Dr. Alberto Lleras Camargo, quien precisamente se había distinguido como uno de los más expertos periodistas en los diarios *"EL TIEMPO", "LA TARDE", y "EL LIBERAL",* y ocupaba el Ministerio de Gobierno. El Ministro Lleras Camargo, según posterior declaración hecha en la Cámara de Representantes, consultó el texto de la norma a los doctores Rafael Escallón, Parmenio Cárdenas y Carlos Lozano y Lozano, quienes le anotaron que "es excesivamente suave".

Debido a la alteración del orden público, el Congreso no se reunió el 20 de julio de 1944, sino el miércoles 1o. de noviembre. Ese mismo día, el Ministro de Gobierno se hizo presente en el Senado de la República, y entregó como proyecto del Gobierno, sobre Prensa, el Decreto Número 1900.

Para su estudio, integraron una comisión compuesta por los senadores liberales José Santos Cabrera, José Vicente Combariza, Eduardo Mejía Jaramillo y Ricardo Bonilla Gutiérrez, y por los conservadores Francisco José Ocampo y Juán Uribe Cualla. Después de varias reuniones, y en vista de la falta de acuerdo resolvieron suscribir informes separados, uno firmado por la mayoría liberal en el que proponían una serie de reformas y adiciones, y otro por la minoría conservadora donde hacían una serie de reparos al "decreto draconiano que acaba con la libertad de imprenta", y solicitaban se aplazara su consideración. Sin embargo el miércoles 15 de noviembre se inició el debate en la plenaria del Senado, con la presencia del Ministro Lleras Camargo.

Ese mismo día el diario *"EL TIEMPO"* en editorial titulado: "La Ley de Prensa", sugirió una serie de sustanciales reformas al articulado en estudio. Al siguiente, el mismo periódico, publicó una información de Ismael Enrique Arenas con los siguientes titulares: "La drasticidad del Estatuto es agravada por las reformas". "Se contribuye a que prospere la industria de los "injuriados". "Se amplía la reserva sobre los procesos, se da mayor plazo a la prescripción, y los arrestos se convierten en dinero para los denunciantes. Dobles y triples penas". En las plenarias de la Cámara Alta intervinieron los senadores Eduardo Fernández Botero, Juán Uribe Cualla, Hernando Navia Varón,

Francisco José Ocampo, Manuel Barrera Parra, Enrique Caballero Escobar, José Umaña Bernal, Hernando Téllez, José Jaramillo Giraldo, Alfonso Uribe Misas, Guillermo León Valencia, Luis Buenahora, Valerio Botero Isaza, José de la Vega, Eduardo Camacho Gamba, José Vicente Combariza y Eduardo Mejía Jaramillo quienes lo impugnaron y presentaron nuevos artículos y reformas. La defensa estuvo a cargo del Dr. Ricardo Bonilla Gutiérrez y del Ministro Lleras. El lunes 20 de noviembre, después de una sesión que comenzó a las 4.30 de la tarde y terminó a la una de la mañana, el Presidente del Senado, Dr. Gilberto Moreno, ordenó que el proyecto ya aprobado en tercer debate, pasará a la comisión de redacción para que lo pusieran en "castellano castizo". Varias de las intervenciones en esos agitados debates por el nuevo estatuto sobre prensa, son realmente memorables.

Dentro del trámite constitucional, este siguió a la Cámara. Allí fueron comisionados los Representantes Darío Samper, Juán B. Fernández, Silvio Villegas, Fernando Londoño y Londoño, Rodolfo García y García, Aurelio Tobón, José A. Rico, Adolfo León Vélez, Diego Rivadeneira y Edilberto Arévalo Correal, para que lo estudiaran. Logrado un acuerdo entre los voceros de los dos partidos tradicionales, previas algunas modificaciones, el viernes 8 de diciembre de 1944, en la sesión matinal, lo debatieron y el proyecto se convirtió en la: Ley 29, de diciembre 15 de 1944, "Por la cual se dictan disposiciones sobre prensa". El único opositor, el representante Darío Botero Izasa.

Ley 159 de 1959
(Diciembre 30)

por la cual se dictan disposiciones sobre prensa.

EL CONGRESO DE COLOMBIA
DECRETA:

ARTICULO 1o.- Derógase el Decreto Legislativo número 271 de 1957. En consecuencia quedan vigentes en su integridad la Ley 29 de 1944 y el Título 13 del Libro 2o. del Código Penal, que habían sido suspendidas por el citado Decreto Legislativo.

ARTICULO 2o.- Esta Ley regirá desde su sanción.

Dada en Bogotá, D.E., a 16 de diciembre de 1959.

El Presidente del Senado, Jorge Uribe Márquez; el Presidente de la Cámara de Representantes, Jesús Ramírez Suárez; el Secretario del Senado, Jorge Manrique Terán; el Secretario General de la Cámara de Representantes, Luis Alfonso Delgado.

República de Colombia — Gobierno Nacional
Bogotá, D.E., 30 de diciembre de 1959

Publíquese y ejecútese,
Alberto Lleras
El Ministro de Gobierno,
Jorge Enrique Gutiérrez Anzola
El Ministro de Justicia,
Germán Zea

(Diario Oficial Número 30139).

Ley 29 de 1944
(Diciembre 15)

por la cual se dictan disposiciones sobre prensa.

EL CONGRESO DE COLOMBIA
DECRETA:

ARTICULO 1o.- La prensa es libre en tiempo de paz, pero responsable con arreglo a las disposiciones de la presente Ley.

ARTICULO 2o.- Ninguna empresa editorial de periódicos podrá, sin permiso del Gobierno, recibir, subvención alguna de gobiernos o compañías extranjeras.

La infracción a lo dispuesto en este artículo hace incurrir a la empresa que se aprovechó de la subvención, al administrador que la recibió para la empresa, y al director que se aprovechó de ella o simplemente tuvo conocimiento de que la empresa la había recibido, en multas del doble del provecho obtenido por la subvención, o de $500.00 a $2.000.00 cuando el doble de este provecho no alcance a esas sumas.

ARTICULO 3o.- Todo impreso llevará inscritos en su primera página la fecha, el lugar de su publicación y el nombre del establecimiento en que se hubiere editado. La infracción a lo dispuesto en este artículo hará incurrir al propietario, gerente o director del establecimiento, en multa de $20.oo a $100.oo convertible en arresto, que impondrán las autoridades de policía.

ARTICULO 4o.- Queda prohibida la propaganda oficial remunerada en la prensa hablada y escrita del país.

Los funcionarios que violaren esta disposición, serán destituídos y se les aplicará una multa de $100.00 a $500.00, que impondrá su respectivo superior.

ARTICULO 5o.- El dueño, administrador, director o encargado de un establecimiento tipográfico, de grabado, etc., que no enviare antes de su publicación, distribución o venta sendos ejemplares de todo libro, folleto, revista, hoja volante, grabado, al Ministerio de Gobierno, al Gobernador del Departamento o al Alcalde del Municipio, donde se haga la publicación, incurrirá en una multa de $20.00 a $100.00, convertible en arresto, que impondrá uno de los funcionarios nombrados a quienes se omitiere el envío. Las publicaciones periódicas pueden ser enviadas simultaneamente a su distribución o venta.

El empleado que reciba tales publicaciones acusará recibo de ellas al remitente y las conservará cuidadosamente.

ARTICULO 6o.- Todo propietario de imprenta o empresa editorial está obligado a hacer, antes de iniciar sus labores, una declaración a la primera autoridad política del lugar, en que conste su nombre, el del establecimiento de su propiedad, el lugar en que está situado y la nómina de los empleados.

La infracción a lo dispuesto en este artículo hará incurrir al responsable en multa de $50.00 a $200.00 convertible en arresto que impondrá la autoridad política ante quien dejó de hacer la declaración.

En las mismas sanciones incurrirán los funcionarios de polícia que hubieren abusado de la facultad concedida en este artículo, sanciones que impondrá el mismo Juez del Circuíto al proferir la respectiva resolución.

ARTICULO 7o.- Las autoridades de policía impedirán la fijación de carteles o impresos murales, o la distribución de volantes, en que se provoque a la comisión de cualquier delito o violación de la ley, y retirarán y decomisarán los que hayan sido fijados o se estén distribuyendo.

Los responsables de los hechos que se contemplan en este artículo incurrirán en multa de $25.00 a $200.oo convertible en arresto que impondrá la respectiva autoridad judicial.

ARTICULO 8o.- Todo cartel o volante tendrá que estar debidamente firmado por su autor o autores, para poder ser fijado o distribuido. La contravención a lo dispuesto en este artículo hará incurrir al director del establecimiento tipográfico en que se editen los carteles o volantes en multa de $20.00 a $100.00, que impondrá la autoridad de policía con la sola comprobación del hecho.

ARTICULO 9o.- El que imprimiere, fijare, mandare fijar, o en cualquier forma contribuyere a que se fijen en lugar público, o expuestos al público o para que se distribuyan avisos o impresos con título o contenido obsceno o que contengan especies, imputaciones o expresiones difamatorias o injuriosas, contra cualquier persona o entidad, incurrirá en multa de $100.00 a $500.00, y en sanción pecuniaria por la misma suma a favor de la persona o entidad difamada o injuridada, sin perjuicio de la sanción que haya de imponerse por la publicación misma, conforme a la ley.

ARTICULO 10o.- Se impondrá por la respectiva autoridad judicial multa de $500.00 a $2.000.00, convertible en arresto, a los que por medio de escritos o impresos, vendidos o distribuidos, o expuestos al público, o en lugar público auxilien, inciten o cooperen a la comisión o ejecución de un hecho contemplado como delito por la ley, aunque el auxilio, la incitación o cooperación, no haya dado resultado. Si el delito o delitos llegaren a cometerse o frustrarse, la sanción se duplicará.

ARTICULO 11.- La policía prohibirá la circulación y fijación en los muros de hojas anónimas que no lleven pie de imprenta, y las decomisará.

ARTICULO 12.- Todo periódico puede publicarse sin necesidad de autorización previa, con la simple declaración ante la suprema autoridad política del lugar, en papel sellado, y en que se exprese:

a) El título del periódico y el modo de su publicación;
b) El nombre, domicilio, y nacionalidad de su director;
c) La indicación del establecimiento en que va a imprimirse;
d) Si se trata o no de un periódico de carácter político;
e) La nómina de sus empleados.

Todo cambio, en estas condiciones, debe denunciarse a la misma autoridad tan pronto como ocurra.

ARTICULO 13.- Para ser director, gerente o propietario de periódico que se ocupe en política nacional, se requiere la condición de ciudadano colombiano en ejercicio.

Sólo podrán funcionar en el país empresas de publicidad y propaganda comercial

cuando su capital o mayoría de acciones sea de nacionales colombianos.

ARTICULO 14.- No obstante lo dispuesto en el artículo 12, ningún periódico popodrá circular mientras su director o empresario, conjunta y solidariamente, cuando sean personas jurídicamente distintas, no haya o no hayan otorgado según el caso, una caución bancaria, prendaria, hipotecaria o personal, o una garantía prestada por una compañía de seguros a satisfacción del Ministro de Gobierno, cuya cuantía será determinada por el mismo funcionario, teniendo en cuenta las condiciones económicas de la empresa, para responder de las sanciones e indemnizaciones que se deduzcan en los juicios a que den lugar las publicaciones que se hagan en el periódico o en sus anuncios o preventivos.

Para los efectos de este artículo habrá tres categorías de periódicos: primera categoría, de doscientos cincuenta a cinco mil pesos; segunda categoría, de doscientos a dos mil pesos; y tercera categoría, de cincuenta a mil pesos.

Dicha caución deberá ser completada o renovada en todos los casos en que se disminuya o se agote, y podrá ser aumentada, dentro de los límites fijados en este artículo, por disposición del Ministerio de Gobierno. La caución de que trata este artículo sólo podrá ser cancelada un año después de la fecha del último número del respectivo periódico siempre que no haya juicios civiles o penales pendientes, en que aquella deba servir como garantía de los presuntos daños o de las multas y sancionales pecuniarias causadas por publicaciones del periódico.

La caución de que trata este artículo no será obligatoria para los directores de periódicos de carácter científico, literario, religioso, educativo o comercial.

Los directores de las publicaciones que se consideren incluídas dentro de la excepción de que trata este artículo solicitarán al Ministro de Gobierno la excepción de la caución. El Ministro de Gobierno, a su juicio, podrá declararlos exentos de otorgarla, pero en cualquier momento, y, en especial, si incurrieren en algunos de los hechos considerados como delitos en la presente Ley, podrá revocar la providencia.

PARAGRAFO.- El Ministro de Gobierno deberá fijar la caución, a mas tardar diez días después de recibida la solicitud, y en caso contrario se considerará autorizado el periodista para iniciar la publicación.

ARTICULO 15.- Las providencias que dicte el Ministerio de Gobierno, conforme al artículo anterior, serán apelables para ante el Consejo de Estado, el que podrá fijar nueva caución.

ARTICULO 16.- Ningún empleado público podrá desempeñar la función de director, editor responsable o redactor de periódico en que se traten asuntos políticos, sin incurrir, a petición del Ministerio Público o de cualquier ciudadano, en la pérdida del empleo y en multa de $100.00 a $500.00 que impondrá con la sóla comprobación del hecho, la persona o entidad que hace el nombramiento, y a falta de ésta, el Gobierno Nacional.

No podrá figurar en forma permanente en una publicación de las mencionadas en este artículo el nombre de un empleado público como propietario o gerente del periódico o de la empresa editora.

ARTICULO 17.- La inviolabilidad de los Senadores y Representantes, que establece el Artículo 100 de la Constitución Nacional, no se extiende a las opiniones que emitan por medio de la prensa, cuando ellas no hayan sido expre-

sadas por su autor en la Cámara de que forme parte.

ARTICULO 18.- El nombre del director del periódico se imprimirá a la cabeza de cada ejemplar del mismo bajo multa de $20.00 a $100.00 que se impondrá al director por la respectiva autoridad de policía, por cada número del periódico en que se viole esta disposición.

Se presume de derecho que quien figure en la cabeza del periódico como su director desempeña las funciones de tal, para los efectos de la presente ley.

ARTICULO 19.- Todo director de periódico está obligado a insertar gratuitamente, dentro del tercer día del recibo, si se tratare de diario, o en el número próximo mas inmediato, si no lo fuere, las rectificaciones o aclaraciones que se le dirijan por particulares, funcionarios públicos, corporaciones o entidades, con motivo de relaciones falsas de sus actos, o a quienes se haya ofendido con conceptos injuriosos de dicho periódico, siempre que tales rectificaciones no tengan carácter injurioso.

La extensión del escrito de rectificación no podrá exceder de una columna, salvo en aquellos casos en que la naturaleza del asunto exija un espacio mayor.

La rectificación o aclaración de que se trata debe publicarse en el mismo lugar y tipo en que se publicó el escrito que la motiva y con las mismas características, incluyendo los titulares.

ARTICULO 20.- El derecho de rectificar se extiende a los parientes del agraviado dentro del cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad, en caso de ausencia o imposibilidad del mismo, sin que por ello el ofendido pierda el derecho de hacer la rectificación bajo su firma por una sola vez.

ARTICULO 21.- Si el director del periódico no insertare dentro del plazo señalado por esta ley las rectificaciones o aclaraciones a que hubiere lugar, el interesado podrá recurrir ante el Juez de Circuito correspondiente, quien oyendo verbalmente a las partes, y dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes a la presentación de la queja, resolverá definitivamente el punto, a más tardar veinticuatro horas después y ordenará si fuere el caso, que se publique la rectificación o aclaración e impondrá una sanción pecuniaria de $100.00 a $1.000.00, que el director del periódico pagará a la persona o entidad que tiene derecho a exigir la rectificación.

ARTICULO 22.- Si al publicar la rectificación en la forma prescrita, el director del periódico declarase su plena conformidad con ella en el mismo lugar del periódico, no se podrá iniciar o proseguir acción por calumnia o injuria.

ARTICULO 23.- La pena a quienes cometen el delito de calumnia definido en el artículo 333 del Código Penal, será de seis meses a tres años de arresto, además de la multa de $100.00 a $200.00, señalada en dicho artículo. Pero el procesado podrá solicitar, tanto en el caso del artículo 333, como en el del 334 del mismo Código, que se le conmute el arresto, o parte de él, por una sanción pecuniaria de dos pesos por cada día, a favor del calumniado, sin perjuicio de la indemnización civil a que haya lugar.

ARTICULO 24.- La pena de arresto que establecen para el delito de injuria los artículos 337 y 338 del Código Penal, podrá conmutarse, en todo o en parte, a solicitud del procesado, por una sanción pecuniaria de dos pesos por cada día, a favor de la persona injuriada, sin perjuicio de la indemnización civil a que haya lugar.

ARTICULO 25.- No podrá decretarse la detención preventiva por los delitos de calumnia e injuria.

ARTICULO 26.- Las sanciones a que se refieren los artículos anteriores, para la calumnia y la injuria, se aumentarán hasta en una sexta parte o la mitad, si con ellas se afecta a los funcionarios públicos que ejerzan mando o jurisdicción.

ARTICULO 27.- Es entendido que cuando una calumnia se publica de un modo impersonal o con la fórmula: se dice, se asegura, corre el rumor, u otra semejante, se considerará para los efectos legales que tal concepto se emite personalmente por el director del periódico y por cualquier otro responsable de la respectiva publicación.

Tampoco exime de responsabilidad el que la calumnia o la injuria se produzca empleando expresiones o medios indirectos, siempre que aparezcan los elementos constitutivos del delito y que la publicación se refiera de manera inequívoca al ofendido.

ARTICULO 28.- El que por medio de escritos o impresos vendidos, distribuidos o expuestos al público, provoque la indisciplina o insubordinación de las fuerzas armadas o el desconocimiento de las autoridades o en cualquier forma pretenda impedir o perturbar el ejercicio de sus atribuciones legales, incurrirá en la pena de tres meses a tres años de prisión y en multa de quinientos a cinco mil pesos.

ARTICULO 29.- La sanción prevista en el artículo anterior será de seis meses a seis años de prisión, además de la multa, si llegare a producirse la insubordinación de las fuerzas armadas o el desconocimiento de las autoridades. En este caso el procesado no gozará del beneficio de excarcelación.

ARTICULO 30.- La publicación de noticias o escritos que comprometan la seguridad exterior del país hará incurrir al director del periódico o a los autores del escrito en multa de quinientos a cuatro mil pesos, fuera de las demás sanciones que puedan corresponderles, conforme a las disposiciones de la ley penal. En este caso se procederá a petición del Procurador General de la Nación.

ARTICULO 31.- El que asabiendas publicare o reprodujere noticias falsas, o piezas, o documentos falsificados o confeccionados para atribuírselos a otro, incurrirá en multa de $100.00 a $1.000.00.

ARTICULO 32.- Todo acto que atente contra la obediencia debida a las leyes o al respeto de los derechos consagrados en ellas y toda apología de hechos definidos por la ley penal como delitos, serán reprimidos con una multa de cien a mil pesos.

No se comprenderá, en lo dispuesto por este artículo, la censura legítima de las leyes ni la demostración de su inconveniencia, mientras no se desconozca su fuerza obligatoria ni se compruebe su desobediencia.

ARTICULO 33.- El que hiciere publicación del curso de las negociaciones diplomáticas que lleva el país, sin permiso del Ministerio de Relaciones Exteriores, incurrirá en multa de $500.00 a $2.000.00.

Los periodistas y escritores no quedan por ello impedidos para discutir sobre los intereses del país en sus relaciones con las naciones extranjeras.

ARTICULO 34.- Respecto a la instrucción de un sumario, no podrá hacerse, bajo

pena de multa de cien a quinientos pesos, que impondrá sumariamente el Juez o funcionario del conocimiento, publicación oral o escrita distinta de la que se refiera a los siguientes puntos:

a) Iniciación del sumario, con indicación del funcionario del conocimiento.
b) Autos de detención o su revocatoria, y excarcelación, sin indicación de los fundamentos de hecho ni de derecho.
c) Constitución de parte civil y quien la represente.
d) Autos de mera sustanciación, exceptuados los que decrete la práctica de pruebas.
e) El auto de calificación desde el momento de su ejecutoria.

ARTICULO 35.- Los Tribunales y Jueces podrán prohibir, bajo las mismas sanciones establecidas en el artículo 33, la publicación de las piezas y documentos de un proceso civil o penal, aunque no sea sumario, o militar, en todo o en parte, en los casos en que la ley exija la reserva de ellos.

ARTICULO 36.- Prohíbese a persona distinta del ofendido dar cuenta por alguno de los medios que contempla el artículo 334 del Código Penal, de los procesos de calumnia o injuria, en que no se admite la prueba de las imputaciones o palabras calumniosas o injuriosas. La contravención a lo dispuesto en este artículo hará incurrir al responsable en multa de $50.00 a $500.00.

ARTICULO 37.- En la misma sanción establecida en el artículo anterior incurrirá el que dé cuenta de las deliberaciones secretas de los Jurados, Tribunales o Corporaciones Públicas.

ARTICULO 38.- No podrá establecerse acción alguna por el relato de debates judiciales y la publicación de discursos pronunciados en los mismos, siempre que el Juez o el Tribunal no haya prohibido la publicidad.

ARTICULO 39.- El que por medio de halagos, promesas, dádivas, ofertas o cualquier otra clase de violencias pretenda obligar o inducir a algún director de periódico o periodista a hacer alguna publicación de carácter calumnioso o injurioso, contra cualquier persona o entidad, incurrirá en multa de $500.00 a $2.000.00, convertible en arresto, en la forma ordinaria.

ARTICULO 40.- Incurrirán en multa de $500.00 a $4.000.00, convertible en arresto, en la forma ordinaria, además de la prisión que les corresponda, si fuere el caso, según el artículo 407 del Código Penal, los directores de periódicos o periodistas que mediante la amenaza de hacer alguna publicación de la índole expresada en el artículo anterior, traten de obligar o inducir a alguna persona o entidad a hacer o dejar de hacer alguna cosa.

ARTICULO 41.- La responsabilidad penal por los delitos a que se refiere la presente Ley se determinará y fijará por las reglas generales establecidas en la ley penal; pero en todo caso, serán considerados como autores del hecho delictuoso los directores del periódico y los autores del escrito, y también los editores, cuando no se trate de una publicación periódica.

ARTICULO 42.- Respecto a los delitos de que trata esta ley, son únicamente competentes para la instrucción y para el fallo en primera instancia, los respectivos Jueces de Circuito.

Respecto de los hechos cuyo juzgamiento se atribuye expresamente en esta Ley a las autoridades de Policía, éstas adelantarán directamente la investigación del caso y fallarán

cuando en esta misma Ley no se disponga otra cosa, de acuerdo con el procedimiento establecido en los artículos 623 a 632 del Código de Procedimiento Penal, siendo competente en primera instancia el Alcalde Municipal respectivo, y en segunda, el Gobernador.

ARTICULO 43.- El procedimiento para los procesos a que den lugar los delitos a que se refiere la presente Ley, se sujetará especialmente a las prescripciones de los artículos 623 a 632 del Código de Procedimiento Penal, y a las reglas generales comunes, con las modificaciones que contienen los siguientes artículos.

ARTICULO 44.- Los términos señalados en los artículos 623 a 632 del Código de Procedimiento Penal y concordantes que deben aplicarse, son improrrogables. Los jueces incurrirán en multa de $10.00 a $500.00 que impondrán la Procuraduría General de la Nación o los demás funcionarios autorizados por la Ley, por cada día de demora.

ARTICULO 45.- Si se trata de calumnia o injuria contra funcionarios o corporaciones públicas, para que se inicie la investigación basta la presentación por escrito de la queja de quien presida la corporación o del funcionario agraviado.

ARTICULO 46.- Si se trata de calumnia o injuria contra los jefes de Naciones Extranjeras o los Agentes Diplomáticos de las mismas, se requiere para proceder, la queja de este último o la solicitud del Ministerio de Relaciones Exteriores, y la comprobación de que en la nación a que pertenece el ofendido, con excepción de la Ciudad del Vaticano, hay reciprocidad al respecto.

ARTICULO 47.- En la diligencia de indagatoria el Juez puede dejar para lo último la investigación sobre los antecedentes del sindicado y demás circunstancias personales del mismo, fuera de sus generalidades y se concretará principalmente a lo que prescriben el artículo 350 y siguientes del Código de Procedimiento Penal, precisando el cargo que se le hace, en vista de la publicación, origen de la querella, para que el sindicado presente sus descargos.

Practicada esta diligencia, se evacuarán las citas que en ella se hagan, si fueren conducentes.

ARTICULO 48.- En los procesos por injuria es inadmisible la prueba de la exactitud de las imputaciones injuriosas, en los casos del artículo 335 del Código Penal y demás cuando la imputación injuriosa se refiera a cualquiera de los delitos enumerados en el Título XII del Libro Segundo del Código Penal o cuando aluda a la vida privada de las personas.

ARTICULO 49.- En caso de que el sindicado no comparezca cuando sea citado por el Juez personalmente, o cuando sea emplazada por medio de edicto, se le declarará reo ausente, y se le juzgará en contumacia, nombrándole un apoderado o defensor de oficio, según el caso.

ARTICULO 50.- Ni durante el sumario, ni en la audiencia, podrá el Juez decretar pruebas que tiendan a demorar el proceso y que sean inconducentes, como la prueba de la exactitud de las imputaciones injuriosas en los casos del artículo anterior.

ARTICULO 51.- Si dentro del plazo señalado en la sentencia no se pagare la multa a que haya sido condenado el procesado, se podrá proceder a su cobro por la jurisdicción coactiva, haciéndola efectiva sobre la caución de que trata el

artículo 14. Si esto no fuere posible, se convertirá en arresto en la forma ordinaria; pero esta pena en ningún caso podrá exceder de cinco años.

PARAGRAFO.- Es entendido que el arresto es convertible en multa en cualquier momento, aunque se esté cumpliendo la condena.

ARTICULO 52.- Cuando la sanción pecuniaria en que el procesado haya pedido que se conmute el arresto, no haya sido pagado en el término de diez días a partir de la fecha del auto que ordena la conversión, se procederá a hacer efectivo el arresto.

ARTICULO 53.- En los delitos de prensa o cometidos por medio de la prensa, no es aplicable la condena condicional.

ARTICULO 54.- Cuando el ofendido por los delitos de calumnia o injuria se limite a presentar su querella sin hacerse parte civil dentro del proceso penal, el Juez, al proferir la sentencia hará la condenación por perjuicios en abstracto, pudiendo el perjudicado demandar la fijación de la cuantía en juicio civil.

Si el perjudicado se constituye en parte civil en el proceso penal, la condenación que haga el Juez por los daños y perjuicios civiles fijará la cuantía de ellos, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo siguiente.

ARTICULO 55.- Independientemente de las responsabilidad penal a que se refieren los artículos anteriores, todo lo que por cualquier medio eficaz para divulgar el pensamiento, por medio de la imprenta, de la radiodifusión o del cinematógrafo, cause daño a otro, estará obligado a indemnizarlo, salvo que demuestre que no incurrió en culpa.

ARTICULO 56.- La acción de reparación a que se refiere el artículo anterior puede intentarse independientemente de la acción penal si la hubiere, y de acuerdo con el procedimiento ordinario del Código Judicial.

ARTICULO 57.- Las disposiciones del Código Penal y el Código de Procedimiento Penal son aplicables a los delitos de prensa, en cuanto no sean contrarias a las prescripciones de esta Ley y no estén modificadas por ella.

ARTICULO 58.- Copia de la presente ley será colocada en las oficinas de dirección y redacción de los periódicos en lugar visible.

ARTICULO 59.- Deróganse los artículos 339 y 342 del Código Penal y las leyes 51 de 1898, 73 de 1910, 59 de 1911, la 69 de 1928 y el Decreto 1900 de 1944.

ARTICULO 60.- Esta ley regirá desde su sanción.

Dada en Bogotá, a nueve de diciembre de mil novecientos cuarenta y cuatro.

El Presidente del Senado, Gilberto Moreno T; El Presidente de la Cámara de Representantes, Juan B. Barrios; El Secretario del Senado, Arturo Salazar Grillo; El Secretario de la Cámara de Representantes, Andrés Chaustre B.

Organo Ejecutivo.- Bogotá, diciembre 15 de 1944.

Publíquese y ejecútese.

Alfonso López.

El Ministro de Gobierno,
Alberto Lleras.

(Diario Oficial número 25729 de diciembre 29 de 1944).

Decreto Número 109 de 1945
(Enero 24)

por el cual se reglamenta la Ley 29 de 1944 sobre Prensa.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA

en ejercicio de sus atribuciones,

DECRETA:

ARTICULO 1o.- Todo el que tenga conocimietno de que una empresa editorial de periódico ha recibido sin permiso del Gobierno subvención de gobiernos o compañías extranjeras, está en el deber de dar cuenta a las autoridades para los efectos de las multas que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2o. de la Ley, deben imponer los Jueces competentes a los infractores.

ARTICULO 2o.- Las autoridades de policía que recibieron denuncia comprobada de que ha visto la luz pública un impreso sin llevar inscritos en su primera página la fecha, el lugar de su publicación, y el nombre del establecimiento en que se hubiere editado, dictará una resolución motivada, por la cual se imponga al propietario, gerente o director del establecimiento la multa de que trata el artículo 3o. de la Ley, teniendo en cuenta la importancia de la empresa, y su capacidad económica.

ARTICULO 3o.- Las autoridades de policía impedirán la circulación y fijación de hojas anónimas que no lleven pie de imprenta, las decomisarán, y dictarán las providencias encaminadas a averiguar por el establecimiento en que se imprimieron, a efecto de que se puedan imponer las sanciones previstas en el artículo 3o. de la Ley.

ARTICULO 4o.- Para los efectos del artículo 4o. de la Ley, se entenderá por propaganda oficial remunerada el pago hecho a los periódicos o a las radiofusoras, a cambio de la publicación de documentos, actos oficiales o avisos, cuando implique una subvención a las empresas de prensa o radiodifusión, por no llenar una finalidad administrativa o estrictamente comercial de acuerdo con las condiciones que se establecen en este artículo. En consecuencia, ni el Gobierno Nacional, ni los departamentales, intendenciales o comisariales, ni los Municipios podrán hacer publicaciones de propaganda oficial en la prensa o por medio de la radiodifusión, mediante remuneración a las empresas respectivas.

Con todo, el Gobierno Nacional o los departamentales o cualquiera de sus dependencias, o las entidades semioficiales organizadas con autonomía para la explotación de ramas de la industria, y con la finalidad de allegar rentas o prestar determinados servicios públicos podrán hacer publicaciones pagadas cuando tengan por objeto dar información al público sobre licitaciones, concursos, impuestos, reglamentación de servicios, sorteo de bonos, funcionamiento de obras y otros actos semejantes del respectivo Gobierno, o cuando la publicidad sea indispensable para el buen desarrollo de los servicios o agencias oficiales, dentro de un criterio estrictamente comercial.

Ningún artículo que se produzca de manera exclusiva por una entidad oficial, o servicio público que se preste también exclusivamente por cualquier dependencia del gobierno, podrá anunciarse en la prensa hablada o escrita con fines de propaganda sino cuando dicho artículo o servicio público se venda o preste en lícita y legítima competencia comercial con las de otras entidades de derecho público o industrias particulares.

En los casos a que se refiere este artículo, el Contralor General de la República, los Contralores Departamentales y Municipales, en donde los haya, o los respectivos funcionarios encargados de examinar las cuentas de cobro por publicaciones en la prensa hablada o escrita, deberán confrontar que dichas cuentas correspondan a las tarifas ordinarias en el respectivo órgano de publicidad, y podrán glosar aquéllas en que no se reúnan las condiciones anteriormente establecidas, o cuando sea notorio el propósito de establecer un privilegio o subvención indirecta a determinados periódicos o radiodifusoras, dando cuenta, para los efectos del inciso único del Articulo 4o. de la Ley, al respectivo superior del funcionario que haya ordenado la publicación.

ARTICULO 5o.- Para los efectos del artículo 4o. de la Ley, los establecimientos en donde se editen carteles y hojas volantes deben exigir a los interesados que firmen los originales haciendo constar el número de la cédula o tarjeta postal.

ARTICULO 6o.- De conformidad con lo dispuesto en el numeral 17 de la Ley 20 de 1923, el memorial de que trata el artículo 12 de la Ley llevará una estampilla de $5.00, de timbre nacional.

ARTICULO 7o.- El cambio de que trata el inciso final del artículo 12 de la Ley sólo puede referirse al nombre del Director del periódico, establecimiento donde se imprima el mismo, modo de publicación y nómina de empleados.

ARTICULO 8o.- Quince días después de que el Ministerio de Gobierno haya señalado el monto de la caución, se vencerá el plazo para constituirla, pero podrá ampliarse si existiere justa causa. Fuera de la capital de la República este plazo comenzará a contarse desde el momento en que la primera autoridad política del lugar haya comunicado al director del periódico la resolución del Ministerio.

ARTICULO 9o.- Las cauciones de que trata la Ley se sujetarán a las siguientes normas:

1a.- Las cauciones pueden consistir en depósitos bancarios pagaderos a la orden del Tesoro General de la República, en prendas sobre bonos emitidos por el Gobierno Nacional, o en cédulas hipotecarias de los bancos, o en fianzas prestadas por compañías de seguros legalmente establecidas.

2a.- Para las cauciones prendarias consistentes en dinero efectivo o en bonos del Gobierno Nacional, bastará que se consigne una suma igual a la cuantía de la fianza, y los bonos nacionales se estimarán por su valor nominal.

3a.- La prenda se depositará en el Banco de la República, en sus Sucursales o Agencias, o en otro Banco, o en la Oficina de Hacienda Nacional que indique la primera autoridad política del lugar, a la orden del Tesorero General de la República.

4a.- Cuando se trate de caución hipotecaria, el certificado de propiedad y libertad del inmueble debe extenderse a un período

no menor de treinta años, y en él se expresarán con claridad los linderos, los nombres y los diversos propietarios anteriores, la razón o motivo de la tradición, el precio y la anotación de estar libre de hipotecas, embargos, pleitos pendientes, prenda agraria y condiciones resolutorias del dominio.

5a.- Cuando la caución sea personal, el fiador deberá acreditar que es persona de reconocida honorabilidad y solvencia. Deberá además presentar certificados del Registrador de Instrumentos públicos y privados, en que conste que es propietario de bienes raíces y que sobre ellos no pesa gravamen ninguno, como hipotecas, prenda agraria, ni existe pleito pendiente, embargo ni condiciones resolutorias del dominio.

ARTICULO 10.- El Ministerio de Gobierno podrá resolver discrecionalmente en todo caso si acepta o no la caución que se ofrezca.

ARTICULO 11o.- Para solicitar la exención de la caución de que trata el Artículo 14 de la Ley, los directores de las publicaciones de carácter científico, literario, religioso, educativo o comercial, acompañarán a la solicitud un ejemplar de la publicación, si ella ha aparecido antes, o si no hubiere aparecido, una descripción minuciosa de los fines y características de ella. Si esos fines se alterasen, el Ministerio en cualquier momento podrá revocar la providencia y fijar la respectiva caución.

ARTICULO 12o.- Para el cumplimiento de los artículos 12 y 14 de la Ley, en el Ministerio de Gobierno se llevarán libros en los cuales se registrarán todos los periódicos que vean la luz pública en la Nación con la anotación de las publicaciones que han de prestar fianza y las que se exceptúan de tal requisito. Uno de los libros llevará columnas para anotar el título de la publicación, el nombre del director o directores, el establecimiento donde se edita, la fecha de la anotación, la caución que debe prestar, y demás características del periódico. Un libro de registro de publicaciones será llevado también por los Gobernadores y los Alcaldes con excepción de los de las capitales de Departamento.

ARTICULO 13o.- Para la aplicación del Artículo 14 de la Ley, se entenderán, de manera general, por periódicos de primera categoría, los diarios de la capital de la República y los de las capitales de Departamento y ciudades de más de 50.000 habitantes. Por periódicos de segunda categoría, los diarios de las otras ciudades y los semanarios de Bogotá, los de las capitales de Departamento y los de las ciudades de más de cincuenta mil habitantes. Los demás periódicos pertenecen a la tercera categoría. Pero si el volúmen de su circulación y la reincidencia en los delitos a que se refiere la Ley hacen considerar conveniente un cambio en la cuantía de la caución, o resulta equitativo, en relación con otros periódicos, apreciar la categoría por razones distintas a las establecidas en este artículo, el Ministerio de Gobierno podrá hacerlo, con la limitación única de que la caución no podrá estar en desacuerdo con las condiciones económicas de la empresa.

ARTICULO 14o.- Para que un periódico pueda circular por las estafetas de los correos nacionales es indispensable, al tenor de lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley, que se presente constancia del Ministerio de Gobierno, de que el periódico prestó la caución señalada, o de que fue eximido de otorgarla.

ARTICULO 15o.- El periódico puede ser órgano de una persona jurídica, pero solo una persona natural podrá figurar como director responsable de mismo.

ARTICULO 16o.- Copia de la Ley y de este Decreto serán colocadas en las oficinas de redacción de los periódicos y en los establecimientos en que estos se editen.

Comuníquese y publíquese.

Dado en Bogotá, a 24 de enero de 1945.

Alfonso López
El Ministro de Gobierno,
Alberto Lleras.

(Diario Oficial número 25751 de 26 de enero de 1945).

CODIGO PENAL
LIBRO SEGUNDO TITULO XIII

Delitos contra la integridad moral

TITULO I
De la calumnia.

ARTICULO 333o.- El que por cualquier medio eficaz para divulgar el pensamiento haga a otro la imputación falsa de un hecho personal concreto, que la Ley haya erigido en delito, o por su carácter deshonroso o inmoral sea susceptible de exponerlo a la animadversión o al desprecio público estará sujeto a prisión de seis meses a tres años y a multa de ciento a dos mil pesos.

ARTICULO 334o.- Si la falsa imputación se hiciere por medio de la prensa o de publicaciones o manuscritos exhibidos o repartidos profusamente, o ante una reunión o asamblea pública o por medio del cinematógrafo o de una radiodifusora se aumentará la pena hasta en la mitad.

ARTICULO 335o.- Quedará exento de las sanciones establecidas en los artículos anteriores, el que probare la exactitud de las imputaciones que haya hecho. Sin embargo, en ningún caso se admitirá la prueba:

1o.- Sobre la imputación de cualquier hecho punible que hubiere sido materia de absolución o sobreseimiento definitivos en Colombia o en el extranjero.

2o.- Sobre la imputación de hechos que se refieran a la vida conyugal o de familia, o a un delito contra las buenas costumbres cuya investigación depende de la iniciativa privada.

ARTICULO 336o.- Si la falsa imputación se hiciere en escrito dirigido exclusivamente al ofendido, o en su sola presencia, la pena se reducirá hasta en la mitad.

CAPITULO II
De la Injuria

ARTICULO 337o.- El que por cualquier medio eficaz para divulgar el pensamiento, ataque el honor, la reputación o la dignidad de una persona, o

dé a conocer sus faltas o vicios puramente privados o domésticos, estará sujeto a arresto de tres a diez y ocho meses y a multa de cincuenta a mil pesos.

El que con el propósito de injuriar a una persona rememore o divulgue hechos delictuosos ejecutados por su cónyuge o parientes dentro del cuarto grado civil de consanguinidad o segundo de afinidad se le impondrá la misma sanción de que trata el inciso anterior.

ARTICULO 338o.- Cuando la injuria se profiera publicamente en presencia del ofendido, o se consume por los medios indicados en el artículo 334, las penas se aumentarán hasta en una cuarta parte.

ARTICULO 339o.- Derogado. Ley 29 de 1944, artículo 59.

(El artículo decía: "Quedará exento de las sanciones establecidas en los artículos anteriores el acusado de injuria que demuestre haber procedido exclusivamente con el fin de defender un interés público, o en cumplimiento de un deber concreto y determinado").

9 **ARTICULO 340o.-** Las injurias expresadas por los litigantes, apoderados o defensores, en los escritos, discursos o informes producidos ante los Tribunales, y no dados por sus autores a la publicidad, quedarán sujetos únicamente a las correcciones disciplinarias correspondientes.

ARTICULO 341o.- Los autores de escritos históricos no pueden ser acusados de injurias inferidas a personas muertas, salvo lo dispuesto en el inciso 2o. del artículo 337.

ARTICULO 342o.- Derogado, artículo 59 de la Ley 29 de 1944.

(El artículo derogado decía: "Cuando las injurias fueren recíprocas, podrá el juez, según las circunstancias, declarar exentas de pena a las dos partes o a alguna de ellas". "Igualmente podrá declarar exento de pena al acusado de injuria que haya procedido en el acto de ser provocado por violencias personales".)

ARTICULO 343o.- Se aplicará a la injuria lo dispuesto en el artículo 335.

CAPITULO III
Disposiciones comunes a los dos Capítulos anteriores.

ARTICULO 334o.- Hay también calumnia o injuria cuando los actos que las constituyen se cometen contra personas o corporaciones reconocidas por la Ley.

ARTICULO 345o.- El que publicare o reprodujere o repitiere por cualquier medio, injurias o calumnias inferidas por otro, será reprimido como autor de las injurias o calumnias de que se trate.

ARTICULO 346o.- El responsable de calumnia o injuria quedará exento de pena, si se retractare antes de notificársele el auto de proceder o al practicar su notificación.

En este caso el agraviado tiene derecho a solicitar que la retractación se publique en un periódico de la localidad a costa del imputador.

ARTICULO 347o.- En los casos de los delitos de calumnia e injuria no se procederá sino mediante petición o querella del ofendido. Si este falleciere antes de haber formulado la acción, o durante el juicio, o si los delitos afectaren la memoria de una persona difunta, la acción podrá ser intentada o continuada en su ejercicio, por el cónyuge, los ascendientes, los descendientes o los hermanos.

ARTICULO 348o.- En virtud de disentimiento del ofendido terminará el proceso o la aplicación de la pena en los casos de calumnia o injuria, siempre que el imputador lo consienta.

SOBRE CORRESPONSALES DE PRENSA

Decreto 317 de 1963
(Febrero 19)

Por el cual se dictan disposiciones sobre corresponsales de prensa

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA,

En uso de sus facultades legales,

DECRETA:

ARTICULO 1o.- Las agencias de prensa extranjera que funcionan en el país, deberán inscribirse en la secretaría general del Ministerio de Comunicaciones, acreditando su existencia en legal forma.

ARTICULO 2o.- A partir del 30 de abril del presente año, quedan sin efecto las tarjetas credenciales de corresponsales de prensa, expedidas de acuerdo con el decreto 1418 de 1945, y las tarjetas de identidad para corresponsales extranjeros, expedidas en virtud del decreto 1773 de 1952.

ARTICULO 3o.- Créase, para remplazar los documentos a que se refiere el artículo anterior, una credencial para corresponsales nacionales y extranjeros, que será expedida por el secretario general del Ministerio de Comunicaciones, tendrá válidez de seis (6) meses, a partir de la fecha de su expedición, y podrá ser renovada por períodos semestrales. Dicha credencial será otorgada a quienes acrediten su calidad de corresponsales nacionales o extranjeros, de conformidad con las disposiciones legales vigentes sobre la materia, y podrá ser cancelada antes de la expiración de su vigencia por resolución del Ministerio de Comunicaciones cuando se presenten las causales determinadas por dichas disposiciones.

El Ministerio de Comunicaciones, por medio de resolución, determinará los datos que deba contener la credencial, los requisitos y las condiciones a que estarán sujetas su obtención y utilización.

ARTICULO 4o.- La credencial establecida por el presente decreto habilitará a sus titulares para beneficiarse de las facilidades otorgadas a los corresponsales de prensa por la legislación vigente.

ARTICULO 5o.- Los corresponsales de prensa serán personalmente responsables de las informaciones que por cualquier medio transmitan al exterior. El Ministerio de Comunicaciones sancionará con la cancelación de la credencial a que se

refiere el artículo 3o. de este decreto cualquier información que sea inexacta o de carácter tendencioso, en concepto del mismo Ministerio.

ARTICULO 6o.- Quedan en estos términos modificadas las disposiciones de los artículos 1o. y 4o. del decreto 1773 de 1952.

Publíquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D.E., a 19 de febrero de 1963.

(Diario Oficial número 31.026, del 4 de marzo de 1963).

SOBRE CREDENCIALES PARA CORRESPONSALES DE PRENSA

Decreto 351 de 1966
(Febrero 21)

Por medio del cual se modifica una disposición sobre credenciales para corresponsales de prensa.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA,

En uso de sus facultades legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- La credencial a que se refiere el artículo 3o. del decreto número 0317 de 1963, tendrá validez de un (1) año, a partir de la fecha de su expedición, y podrá ser renovada por períodos anuales.

Publíquese y ejecútese.

Dado en Bogotá, D.E., a febrero 21 de 1966.

(Diario Oficial número 31.883. del 14 de marzo de 1966).

REQUISITOS PARA OTORGAR LA CREDENCIAL A CORRESPONSALES DE PRENSA NACIONALES Y EXTRANJEROS

Resolución 2904 de 1971
(Diciembre 13)

Por la cual se establecen los requisitos para otorgar la credencial a corresponsales de prensa nacionales y extranjeros.

EL MINISTRO DE COMUNICACIONES,

En uso de sus atribuciones legales, y

CONSIDERANDO:

Que el decreto 317 de 1963 autoriza al secretario general del Ministerio de Comunicaciones para expedir credenciales de prensa a corresponsales nacionales y extranjeros;

Que el mismo decreto autoriza al Ministerio de Comunicaciones para determinar, por medio de resolución, los datos que deba contener la credencial, los requisitos y las condiciones a que estarán sujetos su obtención y utilización.

Que el artículo 13, ordinal 46, del decreto 435 de 1971, autoriza el cobro de derechos para la obtención de licencias, permisos, etc., para ejercer cualquier clase de profesión,

RESUELVE:

ARTICULO 1o.- Para obtener credencial como corresponsal de prensa, será necesario que el interesado presente en la secretaría general del Ministerio de Comunicaciones una solicitud escrita en papel sellado, acompañada de los siguientes documentos:

a.- Autorización del diario, publicación o agencia de prensa que lo acredite como su corresponsal.

b.- Nombre y dirección completa del diario, publicación o agencia que acredite al corresponsal.

c.- Dirección completa del domicilio y de la oficina del corresponsal.

d.- Si el corresponsal es ciudadano colombiano deberá presentar su cédula de ciudadanía, certificado judicial, certificado de paz y salvo con el tesoro nacional, tres fotografías tamaño cédula y ciento cincuenta pesos ($150.oo) en estampillas de timbre nacional.

Si es ciudadano extranjero, deberá presentar su cédula de extranjería, certificado de paz y salvo con el tesoro nacional, tres fotografías tamaño cédula y ciento cincuenta pesos ($150.oo) en estampillas de timbre nacional.

Si el interesado es corresponsal de una agencia de prensa extranjera o de un diario o revista del exterior, la agencia, diario o revista deberá estar inscrita en la secretaría general del Ministerio de Comunicaciones, de acuerdo con lo previsto en el artículo 10 del decreto 317 de 1963.

ARTICULO 2o.- El término de validez de la credencial será de un (1) año y podrá ser renovable por iguales períodos, a petición del interesado.

ARTICULO 3o.- El Ministerio de Comunicaciones cancelará la credencial cuando considere que existe causa justa para ello.

ARTICULO 4o.- La presenta resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Publíquese y cúmplase.

Dada en Bogotá, D.E., a 13 de diciembre de 1971.

—El impuesto de papel sellado lo suprimió la Ley 39 de 1981

REGIMEN DE SEGURIDAD SOCIAL DEL PERIODISTA PROFESIONAL

LEY 37 DE 1973
Diciembre 31

Por la cual se establece el régimen de seguridad social del periodista profesional.

EL CONGRESO DE COLOMBIA

DECRETA:

ARTICULO 1o.- La pensión de jubilación del periodista profesional se causará y hará exigible conforme a las normas legales vigentes o al cumplir éste treinta (30) años de servicios continuos o discontinuos, anteriores o posteriores a la presente Ley, sin tener en cuenta la edad, a opción del trabajador.

ARTICULO 20.- Las pensiones de jubilación, invalidez y vejez del periodista profesional se reajustarán automáticamente cada dos (2) años, en proporción igual al porcentaje de variación que haya experimentado el índice nacional de precios al consumidor, durante el bienio inmediatamente anterior.

ARTICULO 3o.- Para efecto de lo ordenado en el artículo 2o. de la presente Ley, se entiende por salario el establecido en el Capítulo I, Título 5o., primera parte del Código Sustantivo del Trabajo y los factores enumerados en el artículo 2o. de la Ley 5a. de 1969.

ARTICULO 4o.- Los servicios prestados por los periodistas profesionales, continuos o discontinuos anteriores o posteriores a la presente Ley, a empresas particulares, oficiales o semioficiales, se acumularán para el cómputo del tiempo en relación con la pensión de jubilación.

ARTICULO 5o..- Las pensiones de jubilación, de invalidez y de vejez de los periodistas profesionales serán reconocidas y pagadas conforme a lo dispuesto en la presente Ley, directamente por el patrono o por el Instituto Colombiano de los Seguros Sociales o por la Caja de Previsión donde el periodista estuvo afiliado por última vez y repetirán contra las empresas particulares, oficiales y semioficiales, para el reconocimiento de la cuota parte pensional que les corresponda pagar en proporción a los años servidos.

ARTICULO 6o.- El patrono, el Instituto Colombiano de los Seguros Sociales o la Caja de Previsión donde estuvo por última vez el periodista profesional elaborará el proyecto de reconocimiento y pago de la pensión y se le notificará al patrono o entidades obligadas, entregándole copia del proyecto y los documentos probatorios de haber prestado los servicios a dicho patrono o entidad, para que en el término de treinta (30) días aprueben u objeten la cuota asignada en el proyecto citado.

PARAGRAFO 1o. Si vencido el término de treinta (30) días para aprobar u objetar la cuota parte pensional asignada en el proyecto, el patrono o entidad obligada guardare silencio, se considerará tácitamente eceptada la cuota parte asignada en dicho proyecto.

ARTICULO 7o.- El auxilio para gastos de sepelio de los periodistas profesionales pensionados, será cubierto a quien haya hecho el gasto, por la respectiva Caja de Previsión, organismo de seguridad social o patrono que pague la pensión respectiva en cuantía hasta tres mil pesos ($3.000.oo) moneda corriente, con la sola presentación de la partida civil de defunción y los comprobantes respectivos de haberse verificado tal gasto.

ARTICULO 8o.- Todos los pensionados por jubilación, invalidez y vejez de que trata esta Ley o las personas a quienes legalmente se transmita el derecho, recibirán cada año, dentro de la primera quincena de diciembre el cincuenta por ciento (50o/o) de una mensualidad en forma adicional a su pensión. Esta suma será pagada por quien tenga a su cargo la cancelación de la pensión, sin que exceda de la suma de cinco mil pesos ($5.000.oo).

ARTICULO 9o.- Los periodistas profesionales pensionados y las personas que de ellos dependan económicamente, tendrán derecho a disfrutar de los servicios médicos, farmacéuticos, quirúrgicos hospitalarios y odontológicos, que los respectivos patronos o empresas tengan establecidos para sus trabajadores en actividad, mediante el cumplimiento de las obligaciones sobre aporte a cargo de los beneficiarios de tales servicios.

ARTICULO 10.- Si noventa días después de acreditado legalmente el derecho a disfrutar de la pensión de jubilación, invalidez o retiro por vejez, tal derecho no ha sido reconocido ni pagado, la empresa o patrono obligados a efectuar dicho reconocimiento y pagos, deberá cubrir al interesado, además de las mensualidades pensionales hasta el día en que el pago de la pensión se verifique, suma igual al salario que el beneficiario de la prestación venía devengando.

ARTICULO 11.- Las disposiciones de la presente Ley se aplicarán sin perjuicio a los derechos otorgados con anterioridad a su vigencia en lo que tengan de más de favorable ni a las que se consignen en convenciones o pactos colectivos.

ARTICULO 12.- La presente Ley rige desde su sanción y deroga todas las disposiciones que le sean contrarias.

Dada en Bogotá, D.E., a los trece días del mes de diciembre de mil novecientos setenta y tres.

Diario Oficial No. 34014, febrero 5 de 1974.

EJERCICIO DEL PERIODISMO

LEY 51 DE 1975
diciembre 18

Por la cual se reglamenta el ejercicio del periodismo y se dictan otras disposiciones.

EL CONGRESO DE COLOMBIA

DECRETA.

ARTICULO 1o.- Reconócese como actividad profesional, regularizada y amparada por el Estado, el ejercicio del periodismo en cualquiera de sus formas.

El régimen de la profesión de periodista tiene, entre otros, los siguientes objetivos:

Garantizar la libertad de información, expresión y asociación sindical; defender el gremio y establecer sistemas que procuren al periodista seguridad y progreso en el desempeño de sus labores.

ARTICULO 2o.- Son periodistas profesionales las personas que previo el lleno de los requisitos que se fijan en la presente Ley, se dedican en forma permanente a labores intelectuales referentes a:

Redacción noticiosa y conceptual o información gráfica, en cualquier medio de comunicación social.

ARTICULO 3o.- Para ejercer en forma permanente la profesión de periodista se requiere llenar previamente uno de los siguientes requisitos:

a.- Poseer título en la especialidad del periodismo, expedido por una Facultad o Escuela aprobada por el Gobierno Nacional;

b.- Comprobar en los términos de la presente Ley haber ejercido el periodismo durante un lapso no inferior a cinco años anteriores a la fecha de la vigencia de ella;

c.- Comprobar en iguales términos anteriores haber ejercido de manera continua el periodismo durante un lapso no inferior a tres años inmediatamente anteriores a la fecha de la vigencia de la presente Ley y someterse el interesado a presentación y aprobación de exámenes de cultura general y conocimientos periodísticos en su especialidad, según reglamentación que expida el Ministerio de Educación;

d.- Título obtenido en el exterior en facultades o similares de Ciencias de la Comunicación y que el interesado se someta a los exámenes de que trata el literal anterior, salvo en el caso de títulos que provengan de países con los cuales Colombia tenga convenios sobre el particular.

ARTICULO 4o.- Créase la tarjeta profesional del periodista, la cual será el documento legal que acredite a su tenedor como periodista profesional

ARTICULO 5o.- El Ministro de Educación Nacional otorgará, previa inscripción la tarjeta profesional anterior, una vez llenado uno o varios de los requisitos a que se refiere el artículo 3o. de la presente Ley, así:

a.- La posesión del título obtenido en facultades o escuelas nacionales o extranjeras, se acreditarán con la presentación del diploma correspondiente, debidamente registrado.

b.- El tiempo de ejercicio periodístico, se acreditará con declaración jurada del director o directores del medio o medios de comunicación en los cuales haya trabajado el aspirante, o subsidiariamente, con declaraciones juradas de tres periodistas a los cuales conste directamente el ejercicio periodístico durante los años requeridos.

ARTICULO 6o.- Los aspirantes a Tarjeta Profesional que deban demostrar tres o cinco años de ejercicio periodístico, presentarán además al Ministerio de Educación constancia expedida por la Directiva de una organización gremial o sindical periodística con Personería Jurídica, sobre los antecedentes profesionales del interesado.

ARTICULO 7o.- Quien ejerza en forma permanente la profesión de periodista, independientemente o vinculado a un medio de información, sin haber obtenido la Tarjeta Profesional correspondiente, vencidos dos años de la expedición de la presente Ley, estará sujeto a multa de cinco mil a diez mil pesos, suma que aumentará al doble en casos de reincidencia. La persona natural o jurídica con la cual se realice la vinculación ilegal, será solidariamente responsable del pago de la multa.

PARAGRAFO 1o.- Quienes a la fecha de la expedición de la presente Ley estén vinculados a un medio de comunicación, durante período inferior a

tres años, podrán acogerse a lo dispuesto en el literal c) del artículo 3o. de la presente Ley, y obtener laTarjeta Profesional una vez cumplido el período requerido.

PARAGRAFO 2o.- Se entiende que la persona o personas que utilicen eventualmente medios de comunicación para expresar conceptos u opiniones personales, no estarán sujetos a las sanciones de la presente Ley.

ARTICULO 8o.- La multa o multas a que se refiere el artículo anterior, serán impuestas a favor del tesoro nacional, por el Ministerio de Educación Nacional, mediante Resolución motivada, contra la cual procederá el recurso de reposición, previa consignación del importe de ellas.

ARTICULO 9o.- La persona que mediante avisos de cualquier clase, instalación de oficina, fijación de placas, murales, o en cualquier otra forma, anuncie la prestación de servicios periodísticos o similares, sin haber obtenido la tarjeta profesional de periodista, estará sujeto a las sanciones establecidas en el artículo 7o. de la presente Ley.

ARTICULO 10.- Los medios de comunicación social del sector público, las agencias gubernamentales y corporaciones públicas de origen popular, los establecimientos públicos, las empresas industriales y comerciales del Estado, y las sociedades de economía mixta, cualquiera que sea su denominación que establezcan o tengan servicios informativos o de divulgación, sólo podrán emplear a periodistas profesionales en lo que a servicio periodístico se refiere.

PARAGRAFO Será nulo todo nombramiento que se haga contraviniendo lo dispuesto anteriormente.

ARTICULO 11.- El periodista profesional no estará obligado a dar a conocer sus fuentes de información ni a revelar el origen de sus noticias, sin perjuicio de las responsabilidades que adquiere por sus afirmaciones.

ARTICULO 12.- Los funcionarios públicos y especialmente las autoridades de policía, garantizarán la libre movilización del periodista y su acceso a los lugares de información, para el pleno cumplimiento de su misión informativa, salvo en casos reservados conforme a las Leyes.

PARAGRAFO La violación de lo dispuesto anteriormente será causal de mala conducta, sancionable con destitución.

ARTICULO 13.- Las Juntas Directivas de las organizaciones periodísticas de carácter gremial o sindical que funcionen con Personería Jurídica, podrán ser entidades consultivas del Gobierno Nacional, en todo lo referente a la mejor aplicación de esta Ley, y muy especialmente en cuanto a la observancia de una estricta ética profesional.

ARTICULO 14.- Señálase el 9 de febrero de cada año como Día del Periodista Colombiano. El Ministerio de Educación tomará las medidas que estime convenientes para la digna celebración de tal fecha.

ARTICULO 15.- La presente Ley entrará a regir a partir de la fecha de su sanción y deroga las disposiciones que le sean contrarias.

Dada en Bogotá a los dos días del mes de diciembre de mil novecientos setenta y cinco.

Diario Oficial 34.472, del 21 de enero de 1976.

DECRETO REGLAMENTARIO DEL EJERCICIO DEL PERIODISMO

DECRETO 733 DE 1976
(abril 22)

Por el cual se reglamenta la Ley 51 de 1975

El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de la facultad que le confiere el ordinal 3o. del artículo 120 de la Constitución Nacional,

DECRETA :

ARTICULO 1o. Para los efectos de la Ley 51 de 1975, se entiende por medios de comunicación social los siguientes:

a.- Periódicos, revistas o boletines de propiedad de personas naturales o jurídicas, que se publiquen por lo menos trimestralmente, y que tengan circulación pagada, es decir, que no se trate de publicaciones como las universitarias y las de organismos cívicos y religiosos, que se repartan en forma gratuita;

b.- Agencias de noticias;

c.- Programas o espacios que se difundan por radio o por televisión por lo menos una vez a la semana, o mediante proyecciones en las salas de exhibición cinematográfica por lo menos una vez al mes y que tengan carácter informativo o periodístico. Programa informativo es aquel que suministra noticias sin comentarios de ninguna clase, y programa periodístico aquel que utiliza modalidades de la prensa escrita como editoriales y comentarios de noticias o de sucesos, con carácter crítico, conceptual o expositivo;

d.- Servicios informativos o de divulgación de las entidades públicas o de economía mixta, ya sean centralizadas o descentralizadas, así como los de las corporaciones legislativas de todo orden, sea que se presenten en Colombia o en el exterior.

ARTICULO 2o.- Para los efectos del artículo 2o. de la Ley 51 de 1975, se entiende por periodista profesional la persona que en forma habitual y remunerada se dedique, en un medio de comunicación social al ejercicio de labores intelectuales, tales como las de Director, Subdirector, Editor y asistente de éstos, siempre que ejerzan funciones periodísticas y no exclusivamente administrativas, técnicas o de locución; Jefe, Subjefe, Asistente de la Jefatura o Subjefe y Coordinador de información de redacción; Jefe, Subjefe y Asistente de Sección especializada en redacción o de corresponsales; Articulista de planta, corresponsal de publicaciones nacionales o extranjeras, redactor, reportero gráfico, cronista y corrector de estilo, diagramador y caricaturista.

—Consejo de Estado. Sentencia mayo 11 de 1982—.

De conformidad con lo dispuesto por los ordinales a) y d) del artículo 3o. de la expresada Ley los títulos profesionales en ciencias de la educación social serán equivalentes a los de periodista.

—Consejo de Estado. Sentencia mayo 11 de 1982—.

ARTICULO 3o.- Para la aplicación de los ordinales b) y c) del artículo 3o. de la Ley 51 de 1975, se entiende que han ejercido de manera continua el periodismo las personas que durante el tiempo allí previsto hubiesen desempeñado funciones como las que se determinan en el artículo anterior.

ARTICULO 4o.- Sin perjuicio de lo establecido en el Decreto 207 de 1975, los extranjeros encargados de servicios de información o divulgación en misiones diplomáticas y organismos internacionales, deberán obtener del Ministerio de Educación Nacional una tarjeta que los autorice para el ejercicio de su actividad. La vigencia de esta tarjeta estará limitada al término del encargo.

La solicitud se hará personalmente y por escrito y en ella se especificarán:

a.- El documento expedido en el exterior que los acredita como periodistas profesionales.

b.- El número, fecha de expedición y tiempo de validez del pasaporte o cédula de extranjería.

A la solicitud se agregarán dos fotografías tamaño cédula y dos hojas de papel sellado.

Los periodistas extranjeros que vengan al país en misiones transitorias, a más de su pasaporte deberán estar provistos de un documento fehaciente que acredite su calidad de profesionales del periodismo.

ARTICULO 5o.- La tarjeta profesional de periodista a que se refiere el artículo 4o. de la Ley 51 de 1975 será exclusivamente personal y tendrá carácter permanente

Previo concepto del Consejo Nacional de Periodismo a que se refiere el artículo 16 del presente Decreto, el Ministerio de Educación Nacional podrá suspender o cancelar la tarjeta profesional, cuando el titular infringiere las disposiciones constitucionales o legales en materia de periodismo o cuando, de conformidad con el artículo 11 de la Ley 51 de 1975, hubiere sido judicialmente declarado responsable de perjuicios causados a terceros en desarrollo de su actividad periodísta.

ARTICULO 6o.- Para obtener la credencial como corresponsal de prensa, establecida por el Decreto 317 de 1963, se requiere la presentación de la tarjeta profesional de periodista.

ARTICULO 7o.- Los estudiantes de facultades o escuelas de ciencias de la comunicación social y similares, podrán realizar prácticas no remuneradas en cualquier medio de comunicación sin tarjeta profesional de periodista.

—Consejo de Estado. Sentencia mayo 11 de 1982—.

ARTICULO 8o.- El aspirante a obtener tarjeta profesional de periodista deberá cumplir las siguientes formalidades:

a.- Solicitar por escrito al Ministerio de Educación Nacional la expedición de la tarjeta, indicando la especialización periodística y el lugar de residencia del peticionario;

b.- Acreditar, de acuerdo con el artículo 5o. de la Ley 51 de 1975, el cumplimiento de uno o varios de los requisitos a que se refiere el artículo 3o. de la misma Ley;

c.- Acompañar la constancia de que trata el artículo 6o. de la Ley 51 de 1975;

d.- Incluir dos hojas de papel sellado y dos fotografías tamaño cédula.

ARTICULO 9o.- Los ordinales c) y d) del artículo 3o. de la Ley 51 de 1975 versarán sobre las siguientes materias:

a.- Gramática española;
b.- Literatura colombiana y universal;
c.- Historia y geografía universal y de Colombia;
d.- Temas de actualidad nacional y mundial;
e.- Legislación sobre periodismo y técnicas de la comunicación;
f.- Noción sobre el funcionamiento del Estado y la economía.

ARTICULO 10. El Ministerio de Educación Nacional elaborará cuestionarios de exámen para cada una de las especializaciones periodísticas y los suministrará gratuitamente a los aspirantes en el momento de la presentación del mismo.

ARTICULO 11.- Los exámenes se presentarán ante las comisiones o funcionarios que designe el Ministerio de Educación Nacional y en los lugares y fechas determinados por este Ministerio.

Los aspirantes que no aprobaren el examen sólo podrán presentarlo nuevamente después de transcurridos seis meses desde la fecha del exámen no aprobado.

ARTICULO 12.- El Ministerio de Educación Nacional deberá expedir la tarjeta profesional dentro de los cuarenta días siguientes a la fecha en que se haya presentado la documentación completa de que trata el artículo 8o. del presente Decreto.

Si, además, el solicitante debiere presentar los exámenes a que se refieren los artículos 9 y 10, los cuarenta días se contarán a partir de ia fecha de la presentación de dichos exámenes, si estos fueren aprobados.

Si vencido el término fijado en los incisos anteriores, no la hubiese entregado, el funcionario responsable será sancionado de acuerdo con las disposiciones legales.

ARTICULO 13.- Quienes pretendan acogerse al derecho consagrado en el parágrafo 1 del artículo 7o. de la Ley 51 de 1975 deberán acreditar oportunamente ante el Ministerio de Educación Nacional la vinculación a uno de los medios de comunicación y el tiempo en que se han desarrollado esta actividad.

Al efecto, el interesado deberá enviar al Ministerio de Educación Nacional las certificaciones mediante las cuales acredite el ejercicio de su actividad periodística dentro de los noventa días siguientes a la fecha de expedición del presente Decreto.

ARTICULO 14.- Para los efectos del artículo 6o. de la Ley 51 de 1975, las directivas de entidades gremiales o sindicales, dentro de los treinta días siguientes a la petición, deberán expedir la constancia que soliciten los interesados, aunque éstos no formen parte de aquellas.

Dichas entidades sólo podrán negar la constancia cuando tengan la certeza de que el solicitante no llena los requisitos fijados en la ley para obtener tarjeta profesional, y así lo informarán por escrito al Ministerio de Educación Nacional.

El incumplimiento de lo dispuesto en este artículo será sancionado por el Ministerio de Educación Nacional con multas de $1.000.oo a $10.000.00 en favor del Tesoro Nacional.

—Consejo de Estado. Sentencia mayo 16 de 1977—.

ARTICULO 15.- Para determinar las responsabilidades a que se refiere el artículo 11 de la Ley 51 de 1975, el representante del medio de comunicación que utilice material que no hayan suministrado periodistas profesionales, será responsable de los perjuicios ocasionados por dicha utilización.

–Consejo de Estado. Sentencia mayo 16 de 1977–.

ARTICULO 16.- Créase el Consejo Nacional de Periodismo integrado por las siguientes personas:

a.- El Ministro de Educación Nacional o su delegado, quien lo presidirá;

b.- El Ministro de Gobierno o su delegado;

c.- El ministro de Comunicaciones o su delegado;

d.- Un representante de las organizaciones periodísticas sindicales de carácter nacional, legalmente reconocidas, con sus respectivos suplentes. La designación se hará en la forma que acuerden las juntas directivas de esas organizaciones;

e.- Dos representantes de las organizaciones periodísticas sindicales de carácter regional, legalmente reconocidas, con su respectivo suplente.

Dichos representantes serán elegidos por una asamblea formada por un delegado de cada una de las juntas directivas de esas organizaciones. En la elección, cada delegado tendrá tantos votos cuantos afiliados agrupe la entidad que representa, según el registro sindical del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

f.- Un representante de las agremiaciones periodísticas empresariales de carácter nacional, legalmente reconocidas, con su respectivo suplente.

Dicho representante será elgido en la forma que acuerden las juntas directivas de esas agremiaciones.

ARTICULO 17.- El Secretario General del Ministerio de Educación Nacional será el Secretario del Consejo Nacional de Periodismo.

ARTICULO 18.- Los representantes de las agremiaciones en el Consejo Nacional de Periodismo tendrán un período de tres años, contados a partir de la fecha de su elección.

A las deliberaciones del Consejo sólo podrá asistir el suplente respectivo en caso de que el principal no se halle presente.

Los miembros y el Secretario del Consejo Nacional de Periodismo no percibirán honorarios por asistir a las sesiones.

ARTICULO 19.- El Consejo Nacional de Periodismo tendrá el carácter de órgano consultivo del Gobierno Nacional, de conformidad con el artículo 13 de la Ley 51 de 1975, y colaborará permanentemente en la aplicación de dicha Ley, en lo concerniente a la garantía de las libertades de información, expresión y asociación sindical; en el establecimiento de medios que procuren al periodista seguridad y progreso en el desempeño de sus labores, y en la aplicación estricta de la ética y la responsabilidad profesional.

El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

Comuníquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D.E. a 22 de abril de 1976.

(Diario Oficial 34553, del 18 de mayo de 1976).

INSCRIPCION DE AGENCIAS DE PRENSA EXTRANJERA

RESOLUCION NUMERO 1705 DE 1978
(23 de mayo)

Por la cual se reglamenta el artículo 1o. del Decreto 317 de 1963

LA MINISTRA DE COMUNICACIONES,

En ejercicio de sus facultades legales y en especial de las que le confiere el Decreto número 317 de 1963,

RESUELVE:

ARTICULO 1o.- Las agencias de prensa extranjera deberán solicitar su inscripción ante el Ministerio de Comunicaciones, mediante la presentación de los siguientes documentos:

1.- Solicitud en papel sellado dirigida al Ministerio de Comunicaciones con autenticación de la firma por la Secretaría General del Ministerio o autoridad competente, suscrita por el representante legal de la agencia o por su apoderado.

2.- Copia del documento de constitución de la agencia extranjera, debidamente autenticada por funcionario competente en el país de origen y por el Cónsul de Colombia en ese país o el de una nación amiga.

3.- Poder debidamente autenticado y protocolizado, otorgado por la agencia de prensa extranjera, en el que conste una autorización para constituir una sucursal en Colombia y las facultades del representante legal.

4.- Certificado de la Cámara de Comercio respectiva, sobre la inscripción de la sucursal de la agencia extranjera en el Registro Mercantil.

5.- Certificado de paz y salvo con el Tesoro Nacional.

ARTICULO 2o.- Cumplidos los anteriores requisitos, la Secretaría General del Ministerio de Comunicaciones procederá a dictar la correspondiente resolución de inscripción.

ARTICULO 3o.- La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Notifíquese y cúmplase.

Dada en Bogotá, D.E. a 23 de mayo de 1978.

—El impuesto de papel sellado se suprimió por la Ley 39 de 1981—.

DUPLICADOS DE LA TARJETA PROFESIONAL DE PERIODISTA

DECRETO 1590 DE 1978
(31 de julio)

Por el cual se reglamentan los artículos 4o. y 5o. de la Ley 51 de 1975.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA,

En ejercicio de la facultad que le confiere el ordinal 3o. del artículo 120 de la Constitución Nacional,

DECRETA:

ARTICULO 1o. Los archivos que forme la Oficina Jurídica del Ministerio de Educación Nacional con los originales de las solicitudes y demás documentos de expedición de la Tarjeta Profesional de Periodista, debidamente clasificados y ordenados, se utilizarán para la expedición de dicha tarjeta, en caso de pérdida, destrucción, deterioro o cualquier otra causa justa y comprobable, a juicio del Ministerio.

ARTICULO 2o.- El Ministerio de Educación Nacional expedirá los duplicados de las Tarjetas Profesionales de Periodistas, previa resolución y con el lleno de los requisitos siguientes:

a.- Solicitud en papel sellado;

b.- Copia de la denuncia policiva de pérdida o extravío;

c.- Dos fotografías recientes, tamaño cédula;

d.- Dos hojas de papel sellado para la actuación, y

e.- Recibo de pago de los derechos que causa la expedición del duplicado, que se fija en el presente Decreto.

PARAGRAFO 1o.- El requisito previsto en el literal b) de este artículo, será exigible para los casos de pérdida o extravío de la Tarjeta original o duplicados sucesivos.

PARAGRAFO 2o. En caso de deterioro causado por el uso, la reposición se llevará a cabo, previa la presentación de su original.

ARTICULO 3o.- La nueva Tarjeta conservará el mismo número del original y llevará en el anverso en letra grande y en sentido diagonal la palabra "DUPLICADO".

ARTICULO 4o.- Los derechos que cause la expedición de los duplicados serán de ciento cincuenta pesos ($150.oo) a cargo del solicitante y deberán ser consignados en cualquiera de las Administraciones de Hacienda Nacional.

ARTICULO 5o.- Las declaraciones juradas a las cuales se refiere el artículo 5o. de la Ley 51 de 1975, para probar la experiencia profesional de

periodistas, deberán ser rendidas ante Jueces Civiles de la Rama Jurisdiccional del Poder Público.

ARTICULO 6o.- El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

Comuníquese, publíquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D.E. a 31 de julio de 1978.

CON LOS DIRECTORES DE PUBLICACIONES PERIODICAS

Difícil ha sido la elaboración de las fichas y relaciones sobre la vida de los diarios, periódicos y revistas que se editan en el país y muy especialmente los del presente siglo, y los actuales.

Esto se debe a que los gerentes o directores de las publicaciones periódicas no cumplen las disposiciones legales que disponen el envío de ejemplares de las mismas al Ministerio de Gobierno, al Gobernador o al Alcalde Municipal, –Artículo 5o., Ley 29 de 1944–; al Ministerio de Gobierno, a la Biblioteca Nacional y a la Universidad Nacional, –Artículos 209 y 210, Ley 23 de 1982–.

Quien revise el magnífico Catálogo General, Volúmen I, de la "Hemeroteca Luis López de Mesa", del Banco de la República, editado bajo la dirección del destacado historiador e investigador, Dr. Jaime Duarte French, podrá observar y constatar lo afirmado. En el Ministerio de Gobierno, en las Gobernaciones y en las Alcaldías, no se consiguen ni los ejemplares de la víspera. Igual ocurre en la Biblioteca Nacional y en la Universidad Nacional.

Difícil será para los historiadores del futuro escribir y confrontar los hechos históricos en base de las publicaciones periódicas, porque no les será fácil adquirir ejemplares o revisar colecciones. Inexplicable situación en esta era de las computadoras y de la informática. Naturalmente que nos estamos refiriendo solamente a nuestro país. Ni siquiera en los mismos periódicos se encuentran colecciones de su propia publicación.

Por eso, para futuras ediciones solicitamos la colaboración de nuestros lectores, y les pedimos nos envíen sus colaboraciones e informaciones al Apartado Aéreo No. 9649 de Bogotá, D.E. Colombia, S.A.

Transcribimos a continuación la parte pertinente de la Ley sobre Derechos de Autor, Ley 23 de 1982, a que anteriormente hemos hecho referencia.

SOBRE LOS DERECHOS DE AUTOR

LEY 23 DE 1982
(enero 28)

Sobre Derechos de Autor

EL CONGRESO DE COLOMBIA

DECRETA:

. . . .

ARTICULO 7o. Los nombres de periódicos, revistas, programas de radio y televisión y de los demás medios de comunicación no dan lugar a

derechos de autor. La reserva de sus nombres se efectuará en el Ministerio de Gobierno, quedando protegidos durante un año después de la salida del último número o emisión, salvo que se trate de una publicación o programa anual, caso en el que el plazo se elevará a tres años. Dentro del mes anterior a estos términos de uno y tres años, respectivamente, el interesado deberá renovar su solicitud de reserva.

La protección establecida en el inciso anterior no es obstáculo para la aplicación de los artículos 209 y 210 de esta Ley.

. . . .

ARTICULO 209.- Los gerentes o directores de periódicos, revistas, y, en general, de toda publicación periódica, estarán obligados a enviar tres ejemplares de cada una de sus ediciones: uno con destino al Ministerio de Gobierno; uno a la Biblioteca Nacional, y otro a la Universidad Nacional. Cuando los gerentes y directores de esas publicaciones dejaren de cumplir esta obligación por tres veces consecutivas, se procederá a cancelar la inscripción del título de la publicación mediante resolución motivada.

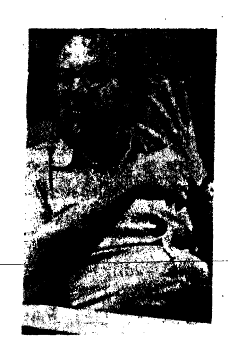
ARTICULO 210.- Los directores de publicaciones oficiales, sean periódicos, revistas o de cualquier otra índole, tienen las mismas obligaciones de los demás editores, y deberán hacer los depósitos de obras en las oficinas a que se refiere el artículo anterior. A falta de directores tendrá esa obligación la persona responsable de la publicación.

Diario Oficial No. 35949. Febrero 19 de 1982.

LEGISLACION SOBRE PRENSA

La Editorial "Derecho Colombiano Ltda.", acaba de lanzar una obra del Dr. Luis F. Serrano A., titulada "Legislación sobre Prensa", primera edición, 1983, donde se recogen las disposiciones sobre prensa escrita, radiodifundida y televisada, con los correspondientes comentarios y concordancias y muy importantes sentencias de la Corte Suprema de Justicia y del Consejo de Estado, sobre estas disposiciones.

Reloj



COMO APODERARSE DE UN PERIODICO

Por DANIEL SAMPER PIZANO

Con una simple hoja de papel, cuya impresión costó menos de mil pesos y la ayuda del artículo 7o. de la ley 23 de 1982, una redactora de la Unidad Investigativa de *EL TIEMPO,* demostró que podía conseguir que el gobierno le adjudicara el nombre de *EL VESPERTINO,* periódico que durante muchos años publicó la familia Cano Isaza, propietaria de *EL ESPECTADOR.*

Bastaron, en efecto, una diminuta hoja de la cual se imprimieron 50 ejemplares y un memorial dirigido a la Oficina Nacional de Derechos de Autor del Ministerio de Gobierno, para conseguir que del nombre de *EL VESPERTINO* se despojara a la firma Cano Isaza y Cía. y se registrara en cabeza de la redactora de la Unidad Investigativa. Obligada por la nueva ley de derechos de autor, que aprobó el Congreso de la República este año, no podía hacer cosa distinta la directora de la oficina, Luz Myriam Montañés de Lorduy.

El 13 de octubre de 1982, con firma suya y de la secretaria general del Ministerio, se dictó la resolución 3270 por la cual cancela a Cano Isaza y Cía. la inscripción del nombre de *EL VESPERTINO* y reconoce la expectativa de derecho para el nombre a Liliana Tafur, redactora de la U.I., quien había solicitado cinco días antes que se le adjudicara. Para conseguirlo, la periodista adjuntó unos pocos ejemplares de una hoja pequeña de cuatro páginas –solo tres de ellas impresas– cuyo nombre era el mismo del conocido diario que dejó de aparecer hace casi dos años.

El único contenido de esta nueva versión de *EL VESPERTINO* era una nota editorial en la cual se plantea la grave desprotección en que han quedado muchos títulos históricos. En este momento cualquiera puede apoderarse de nombres famosos de publicaciones que han dejado de aparecer. Como el editorial de esta edición única, primera y última del nuevo *VESPERTINO* plantea claramente el caso, me permito transcribirlo enseguida:

> Este primer ejemplar en la nueva vida del prestigioso periódico *EL VESPERTINO,* que dejó de publicarse el 31 de diciembre de 1980 después de varios años de existencia, tiene por objeto poner a prueba los alcances de la ley 23 de 1982, particularmente en lo que se refiere al uso y derecho de los nombres de las publicaciones periódicas o difundidas al aire.
>
> De acuerdo con esta ley –artículo 7o.– "los nombres de periódicos, revistas, programas de radio y televisión y de los demás medios de comunicación, no dan derechos de autor". Agrega la misma norma que "la reserva de sus nombres se efectuará en el Ministerio de Gobierno, quedando protegidos durante un año después de la salida del último número, salvo que se trate de una publicación o programa anual, caso en el que el plazo se elevará a tres años".

La interpretación de esta norma, que ya fue aplicada por el Consejo de Estado en el caso del nombre del diario *"EL MUNDO"*, de Medellín, abre las puertas para que todo nombre de periódico, revista o espacio radio o teledifundido que no haya sido empleado durante un mínimo de un año o un máximo de tres, si se trata de un anuario, pueda ser apropiado por cualquier ciudadano. Basta para ello con hacer lo que estamos haciendo. Vale decir, llevar a cabo la publicación del material bajo la dirección de una persona cierta, enviar los tres ejemplares de cada edición que solicita el artículo 209 de la misma ley y solicitar el derecho de uso al Ministerio de Gobierno. Este deberá concederlo, so pena de incurrir en una falta administrativa.

Quedan, de esta manera, expuestos a colonización muchos nombres famosos, pero cuyo uso cesó hace más de uno o tres años: *"INTERMEDIO"*, *"RELATOR"*, *"DIARIO DEL PACIFICO"*, *"EL MUNDO AL DIA"*, *"SABADO"*, *"EL PERIODICO"*, *"LAURA"*, *"EL ALACRAN"*, *"RODRIGRAMAS"*, *"ANTENA"*, *"HIT"*, *"EL DIARIO"*, *"FLASH"*, *"CRITICA"*, *"SUCESOS"*, *"LA DEFENSA"*, –de la cual fue columnista un tal Bélico– *"ALTERNATIVA"* y *"EL VESPERTINO"*, cuyo nombre hemos escogido para esta prueba por conocido, por estimado y por haber doblado sus páginas hace poco tiempo.

Lo mismo podría decirse de programas de radio y televisión famosos pero descontinuados, tales como "La marcha del tiempo", "Caso juzgado", "El juicio", "El club del clan", y "Operación Ja-Ja".

Nuestra intención, naturalmente, es la de trasladar de nuevo la reserva del uso del nombre de *EL VESPERTINO* a la familia Cano tan pronto como se nos reconozca. Con ello rendiremos un homenaje al desaparecido diario de la tarde y sus editores y habremos investigado en forma práctica los alcances de una ley que tiene muy positivos aspectos, pero algunos puntos altamente discutibles. Como el presente. La Directora.

Efectivamente, la ley 23 de 1982 tiene una moderna concepción de la propiedad intelectual. Extiende su protección a pasos de baile, gestos teatrales, cartas privadas o a la manera de recitar un poema. No se necesita siquiera la formalidad del registro para que quede legalmente defendida toda actividad creativa. En decisión que puede ser buena para evitar el monopolio de nombres por quienes quisieran mantener "títulos de engorde" más tarde negociables, la ley dispuso que los títulos de publicaciones o programas no dan lugar a derechos de autor. Sin embargo, se olvidó de exceptuar de esta norma a ciertos nombres históricos, como los mencionados atrás, que adquirieron prestigio gracias a muchos años de labor y que ahora pueden ser reclamados por una persona que imprima tres ejemplares de una hoja volante con este título.

Cabe dentro del absurdo, pues, que, con el debido amparo legal, aparezca una revista de farándula llamada *"INTERMEDIO"*, un boletín pornográfico con el nombre de *"INDEPENDIENTE"* o un semanario ultraderechista titulado *"ALTERNATIVA"*.

Epílogo. El 22 de noviembre, cumpliendo la promesa expresada en el editorial de su *VESPERTINO*, la periodista Liliana Tafur dirigió una carta al Ministerio de Gobierno por la cual renuncia a su reclamo del título del nombre y señala que la opinión pública reconoce como propietaria de la misma a la familia Cano Isaza. Con ello queda sin consecuencias la resolución 3270 de 1982 y se hacen sonar las alarmas para que los legítimos dueños de ciertos nombres famosos vuelen a protegerlos. Bastará para ello con imprimir una hojita como la que utilizó la periodista, para ser momentáneamente directora de *EL VESPERTINO*, resurrecto en tan curiosas y efímeras circunstancias.

BIBLIOGRAFIA GENERAL

ABELLA RODRIGUEZ ARTURO – "NUÑEZ". Bogotá, 1944. Editorial Pax.

ABELLA RODRIGUEZ ARTURO – "BIBLIOGRAFIA". "PROCESO DE NARIÑO". En "El Siglo". Página de Literatura, domingo 31 de agosto. Bogotá, 1958.

AGUADO Fray PEDRO DE – "RECOPILACIÓN HISTORIAL". Tomo I. Con Introducción, Notas y Comentarios de Juan Friede, 1956, Empresa Nacional de Publicaciones.

ARBOLEDA GUSTAVO – "HISTORIA CONTEMPORANEA DE COLOMBIA". Tomos I y II. Bogotá, 1928. Casa Editorial de Arboleda & y Valencia.

ARCINIEGAS, GERMAN – Colecciones de "UNIVERSIDAD", "REVISTA DE AMERICA", "CORREO DE LOS ANDES". Bogotá.

ARIAS JUAN DE DIOS – "HISTORIA DE LA LITERATURA COLOMBIANA". Bogotá, 1950. Segunda Edición. Editorial de la Litografía Colombia S.S.

ARRUBLA GERARDO – "HISTORIA DE COLOMBIA". Tomos I y II. Bogotá, 1936. Librería Colombiana Camacho Roldán & Cía, S.A.

BACHILLER Y MORALES ANTONIO – "APUNTES PARA LA HISTORIA DE LA INSTRUCCION PUBLICA EN LA ISLA DE CUBA". Colección de Libros Cubanos. Director Fernando Ortiz. Volúmenes XXXIV y XXXV. La Habana, 1936. Volumen, XXXVI, La Habana, 1937.

BORDA JOSE JOAQUIN – "HISTORIA DE LA COMPAÑIA DE JESUS EN LA NUEVA GRANADA". Tomo II, POISSY, 1872. Imprenta de S. Legay et Ce.

BOULENCER AUGUSTE – "HISTORIA DE LA IGLESIA". Buenos Aires, 1946. Tercera Edición. Traducida del francés al español por el R.P. Arturo García de la Fuente O.S.A. Editorial Poblet.

CACUA PRADA ANTONIO – "LA LIBERTAD DE PRENSA EN COLOMBIA". Bogotá, 1958. Editorial Prensa Católica.

CACUA PRADA ANTONIO – "LA IMPRENTA DE LOS JESUITAS". En "PAGINA DE LITERATURA", de "El Siglo". Bogotá, 1958. Domingo 25 de mayo.

CACUA PRADA ANTONIO – "LEGISLACION SOBRE PRENSA EN COLOMBIA". En "UNIVERSITAS". Ciencias Jurídico-Sociales y Letras. Número 14. Bogotá, 1958.

CACUA PRADA ANTONIO – "RECTIFICACIONES SOBRE UNA HISTORIA DEL PERIODISMO". En "LECTURAS DOMINICALES" de "EL TIEMPO". Bogotá, 1963. Febrero 10. Página 3a.

CACUA PRADA ANTONIO – "UN ANTECESOR ILUSTRE". "LA NOBLE TRADICION DEL PERIODISMO EN BOGOTA". En "LECTURAS DOMINICALES de "EL TIEMPO". Bogotá, 1963. Junio 16. Página 4a.

CACUA PRADA ANTONIO – "LA SEGUNDA FABRICA DE PAPEL EN COLOMBIA". "EN 1840 BOGOTA TENIA FABRICAS DE LOZA, CRISTALES, TEJIDOS Y PAPEL". En "LECTURAS DOMINICALES" de "EL TIEMPO". Bogotá, 1963. Agosto 11.

CACUA PRADA ANTONIO – "LOS CAMINOS DE NUESTRA CULTURA. LA LIBERTAD DE IMPRENTA PREOCUPACION DE NUESTROS PROCERES". En "LECTURAS DOMINICALES" de "EL TIEMPO". Bogotá, 1964. Enero 19. Página 2a.

CACUA PRADA ANTONIO – "LA HISTORIA DE LA PEQUEÑA HISTORIA. 1822 EL PRIMER JUICIO DE IMPRENTA EN NUESTRO PAIS". En "LECTURAS DOMINICALES" de "EL TIEMPO". Bogotá, 1964. Marzo. 1.

CACUA PRADA ANTONIO – "PROCESOS CELEBRES DEL PERIODISMO. POR UN ARTICULO DE PRENSA FUE CONDENADO UN GENERAL DE LA INDEPENDENCIA". En "LECTURAS DOMINICALES" de "EL TIEMPO". Bogotá, 1964. Julio 12.

CACUA PRADA ANTONIO – "PROCESOS CELEBRES DEL PERIODISMO". "EL CASO DE EL MONIGOTE". En "LECTURAS DOMINICALES" de "EL TIEMPO". Bogotá, 1964. Septiembre 27.

CACUA PRADA ANTONIO – "DON MANUEL DEL SOCORRO RODRIGUEZ. Itinerario Documentado de su Vida, Actuaciones y Escritos". Bogotá, 1966. Talleres Editoriales del Banco de la República. Biblioteca Luis Angel Arango.

CACUA PRADA ANTONIO – "LEGISLACION DE PRENSA EN COLOMBIA". Bogotá, 1966. Imprenta Fondo Rotatorio Policía Nacional.

CAMARGO MARTINEZ ERNESTO – "DE K MARGO", en "EL FRENTE" de Bucaramanga.

CANO GABRIEL – "APUNTES DE UN PERIODISTA". "RESPUESTA PAGADA". En "EL ESPECTADOR", página Editorial, domingo 6 de julio. Bogotá, 1958.

CANO FIDEL – "PRIMER EDITORIAL". En "EL ESPECTADOR", marzo 22. Medellín, 1887.

CARO JOSE EUSEBIO – "EPISTOLARIO". Biblioteca de Autores Colombianos. Literatura, Bogotá, 1953. Ediciones de la Revista Bolívar.

CASAS F. RAFAEL – "CATALOGO DE TODOS LOS PERIODICOS QUE EXISTEN DESDE SU FUNDACION HASTA EL AÑO DE 1915". Bogotá, 1917. Edición Oficial. Imprenta Nacional.

CASTILLO Y GUEVARA FRANCISCA – "VIDA DE LA V. M. FRANCISCA JOSEFA DE LA CONCEPCION RELIGIOSA DEL CONVENTO DE SANTA CLARA DE LA CIUDAD DE TUNJA EN EL NUEVO REYNO DE GRANADA". Escrita por ella misma, de orden de sus confesores. Dada a la luz por don Antonio María de Castillo y Alarcón. Impresa en Filadelfia, por T. H. Palmer. Año de 1817.

CAYCEDO BERNARDO J. – "NARIÑO PRECURSOR DE LA LIBERTAD DE PENSAMIENTO". En "EL TIEMPO". Suplemento Literario, domingo 23 de junio. Bogotá, 1957.

CORDOVEZ MOURE JOSE MARIA – "REMINISCENCIAS. SANTA FE Y BOGOTA". Serie Tercera. Bogotá, 1915. 5a. Edición corregida. Librería Americana. Bogotá, Calle 14 No. 107-111.

COROLEU JOSE – "AMERICA". Historia de su colonización, dominación e independencia. Tomo Primero. Barcelona, 1894. Montaner y Simón, editores.

COPETE LIZARRALDE ALVARO – "LECCIONES DE DERECHO CONSTITUCIONAL COLOMBIANO". Bogotá, 1960. Ediciones Lerner. Tercera edición revisada.

CUERVO LUIS AUGUSTO – "EL PRIMER AÑO DE LA IMPRENTA EN SANTA FE". En el libro de "La imprenta de Bogotá: y la Inquisición en Cartagena de Indias", de José Toribio Medina. Bogotá. 1952.

CUERVO LUIS AUGUSTO – "NARIÑO". "ENSAYOS HISTORICOS". Lectura hecha en el Colegio Boyacá de Tunja el día 6 de mayo de 1944. Bogotá, 1957. Editorial Cromos.

CURREA RESTREPO ANIBAL – "LA IMPRENTA EN SANTA FE Y BOGOTA". Volumen XXIV, número 270. Boletín de Historia y Antigüedades. Bogotá, 1937. Organo de la Academia Colombiana de Historia.

CURREA RESTREPO ANIBAL – "LA IMPRENTA EN SANTA FE DE BOGOTA". En Lecturas Dominicales de "EL TIEMPO". Bogotá, 1960. Noviembre 27.

CHATEAUBRIAND F. A. DE – "ANALISIS RAZONADO DE LA HISTORIA DE FRANCIA". Traducida por Francisco Medina Veytia. Madrid. 1881. Editorial Biblioteca Ilustrada de Gaspar.

DUARTE FRENCH JAIME – "INCUNABLES BOGOTANOS". Siglo XVIII. Banco de la República. Biblioteca Luis Angel Arango. Bogotá, 1959. Imprenta del Banco de la República.

FEBRES CORDERO G. JULIO – "TRES SIGLOS DE IMPRENTA Y CULTURA VENEZOLANAS". Universidad Central de Venezuela. Facultad de Humanidades y de Educación. Instituto Venezolano de Investigaciones de Prensa. Escuela de Periodismo. Caracas, 1959.

FIGUIER LUIS – "LOS GRANDES INVENTOS CIENTIFICOS E INDUSTRIALES EN LOS PUEBLOS ANTIGUOS Y MODERNOS". París 1861. Librería de la L. Hachette y Ca.

FORERO MANUEL JOSE – "CAMILO TORRES". Biblioteca de Autores Colombianos, Historia. Bogotá, 1952. Ediciones de Revista Bolívar.

FORERO MANUEL JOSE – "HISTORIA ANALITICA DE COLOMBIA". Bogotá, 1946. 2a. Edición. Librería Voluntad S. A.

FORERO MANUEL JOSE – "INCUNABLES BOGOTANOS". Bogotá, 1946. Editorial Minerva Ltda.

FRIEDE JUAN – "SOBRE LOS ORIGENES DE LA IMPRENTA EN EL NUEVO REINO DE GRANADA". Reprinted from the Inter-American Review of Bibliography. Volumen III. No. 3. Washington, D. C. July-September, 1957. Pages 255-58. Pan American Union.

FURLONG CARDIFF S.J. GUILLERMO – "LOS JESUITAS Y LA IMPRENTA EN AMERICA LATINA". En "ESTUDIOS". Tomo 63. Buenos Aires, 1940. Pags 237-60 y 311-36.

FURLONG CARDIFF S. J. GUILLERMO – "HISTORIA Y BIBLIOGRAFIA DE LAS PRIMERAS IMPRENTAS RIOPLATENSES". Tomo I. Buenos aires 1953. Editorial Guaranía.

GOMEZ HURTADO ALVARO – "LA REVOLUCION EN AMERICA". Barcelona, 1958. Primera Edición. Editorial A. H. R.

GOMEZ LATORRE ARMANDO – "UN PROCER ARTESANO, DEL OBRERO QUE IMPRIMIO LOS DERECHOS DEL HOMBRE". En Lecturas Dominicales de "EL TIEMPO". Bogotá, 1962. Septiembre 10.

GOMEZ LATORRE ARMANDO – "LA IMPRENTA COLONIAL, UN ESTIMULO REVOLUCIONARIO". En "EL TIEMPO". Bogotá, 1960. Miércoles 20 de julio, página 12.

GOMEZ MONCAYO GUILLERMO – "EL PERIODISMO EN LOS ULTIMOS CINCUENTA AÑOS". Bogotá, 1958. Conferencia leida por la Televisora Nacional el martes 12 de agosto. Copia original.

GOMEZ RESTREPO ANTONIO – "HISTORIA DE LA LITERATURA COLOMBIANA". Publicaciones de la Biblioteca Nacional de Colombia. Volumen I. No. I y Volumen II. No. 2.

GOMEZ RESTREPO ANTONIO –"HISTORIA DE LA LITERATURA COLOMBIANA". Tomos III y IV. Biblioteca de Autores Colombianos. Bogotá, 1953, 3a. Edición. Ministerio de Educación. Ediciones de la Revista Bolívar.

GONZALEZ SUAREZ Pbro. FEDERICO – "MEMORIA HISTORICA SOBRE MUTIS Y LA EXPEDICION BOTANICA DE BOGOTA EN EL SIGLO PASADO. 1782-1808". Imprenta del Clero. Plaza de la Independencia, Palacio Arzobispal, Num. 62. Quito, 1888.

GONZALEZ PARRA JAIME – "EL TIEMPO DE MI EPOCA". Bogotá, 1983. Talleres Gráficos Tipo-Prensa.

GROOT JOSE MANUEL – "HISTORIA ECLESIASTICA Y CIVIL DE NUEVA GRANADA". Escrita sobre documentos auténticos. Tomo I. Bogotá, 1869. Imprenta a cargo de Foción Mantilla. Tomo II. Bogotá, 1869. Imprenta I Estereotipia de Medardo Rivas. Tomo III. Bogotá, 1870. Imprenta I Estereotipia de Medardo Rivas.

GUZMAN NOGUERA IGNACIO DE – "EL PENSAMIENTO DEL LIBERTADOR". Tomo II. Biblioteca de Autores Colombianos, Crítica y Ensayo. Bogotá, 1953. Ministerio de Educación Nacional. Ediciones de la Revista Bolívar.

HENAO JESUS MARIA – "HISTORIA DE COLOMBIA". Tomos I-II. Bogotá, 1936. Librería Colombiana, Camacho Roldán & Cía. S. A.

HERNANDEZ DE ALBA GUILLERMO – "EL PROCESO DE NARIÑO A LA LUZ DE DOCUMENTOS INEDITOS". Biblioteca de Historia Nacional. Volumen XCI. Bogotá, 1958. Editorial A.B.C.

HOLGUIN Y CARO MARGARITA – "LOS CAROS EN COLOMBIA". Bogotá, 1942. Editorial Antena S. A.

IBAÑEZ PEDRO MARIA – "CRONICAS DE BOGOTA". Tomo I. Biblioteca de Historia Nacional, Volumen X. Bogotá, 1913. 2a. Edición. Imprenta Nacional.

IBAÑEZ PEDRO MARIA – "CRONICAS DE BOGOTA". Tomo II. Biblioteca de Historia Nacional. Volumen XI. Bogotá, 1915. 2a. Edición. Imprenta Nacional.

IBAÑEZ PEDRO MARIA – "CRONICAS DE BOGOTA". Tomo III. Biblioteca de Historia Nacional, Vol. XII. Bogotá, 1917, 2a. Edición. Imprenta Nacional.

IGUINIZ JUAN B. – "LA IMPRENTA DE LA NUEVA ESPAÑA". Enciclopedia Ilustrada mexicana. México, 1938. Porrua Hnos. y Cía. Argentina y justo Sierra.

MATOS HURTADO BELISARIO – "COMPENDIO DE LA HISTORIA DE LA LITERATURA COLOMBIANA". Bogota, 1925. Editorial Marconi.

MEDINA JOSE TORIBIO – "LA IMPRENTA EN BOGOTA. 1739-1821". Notas Bibliográficas. Santiago de Chile, 1904. Imprenta Elzeveriana. Reproducido en "La Imprenta de Bogotá y la Inquisición de Cartagena de Indias". José Toribio Medina. Bogotá, 1952. Impreso en los Talleres de la Editorial A.B.C.

MEDINA JOSE TORIBIO – "LA IMPRENTA EN CARTAGENA DE INDIAS. 1809-1820". Notas Bibliográficas. Santiago de Chile. Imprenta Elzeveriana. 1904.

MEDINA JOSE TORIBIO – "HISTORIA DE LA IMPRENTA EN LOS ANTIGUOS DOMINIOS ESPAÑOLES DE AMERICA Y OCEANIA". Tomo II. Santiago de Chile, 1958. Imprenta y Litografía Universo

MEDINA JOSE TORIBIO – "LA IMPRENTA EN CARACAS". Santiago de Chile, 1904. Imprenta Elzeveriana.

MEDINA JOSE TORIBIO – "LA IMPRENTA EN QUITO". 1760-1818. Notas Bibliográficas por J.T. Medina Santiago de Chile, 1904. Imprenta Elzeveriana.

MEDINA JOSE TORIBIO – "HISTORIA DE LA IMPRENTA EN LOS ANTIGUOS DOMINIOS ESPAÑOLES DE AMERICA Y OCEANIA". Prólogo de Guillermo Feliu Cruz. Complemento Bibliográfico de José Zamudio Z.. Tomo I. Fondo histórico y bibliográfico José Toribio Medina. Santiago de Chile 1958.

MEDINA JOSE TORIBIO – "IMPRENTA EN LA HABANA". Notas Bibliográficas por J. T. Medina. Santiago de Chile, 1904. Imprenta Elzeveriana.

MEDINA JOSE TORIBIO – "LA IMPRENTA EN BOGOTA". 1739-1821. Notas Bibliográficas por J. T. Medina. Santiago de Chile, 1904. Imprenta Elzeveriana. Tirada 200 ejemplares.

MESANZA O. P. Fray ANDRES – "APUNTES SOBRE PUBLICACIONES HECHAS EN CARTAGENA EN EL SIGLO XVIII". Al Sr. don Enrique Otero D'Costa. En BOLETIN HISTORIAL. Año II. Cartagena, enero de 1917. Num. 21 Pág. 349.

MESANZA O. P. Fray ANDRES – "BIBLIOGRAFIA DE LA PROVINCIA DOMINICANA DE COLOMBIA". Caracas, 1929. Parra León Hermanos. Editores. Editorial Sur-América.

MENDEZ Fray FRANCISCO – "TIPOGRAFIA ESPAÑOLA O HISTORIA DE LA INTRODUCCION, PROPAGACION Y PROGRESO DEL ARTE DE LA IMPRENTA DE ESPAÑA". Madrid, 1916. Segunda Edición corregida y adicionada por don Dionisio Hidalgo. Imprenta de las Escuelas Pías.

MIRAMON ALBERTO – "DON MANUEL DEL SOCORRO, PRIMER BIBLIOTECARIO, y GUARDIAN DE NUESTRAS IDEAS". En Lecturas Dominicales de "EL TIEMPO", Bogotá, 1964. Abril 26.

MOSQUERA TOMAS CIPRIANO DE – "LOS PARTIDOS EN COLOMBIA". Estudio Histórico-Político. Popayán, abril 16 de 1874.

NARIÑO ANTONIO AMADOR JOSE – "VIDA Y ESCRITOS DEL GENERAL ANTONIO NARIÑO". Biblioteca Popular de Cultura Colombiana. Bogotá, 1946. Edición. Imprenta Nacional.

NAVARRO JUAN NEPOMUCENO – "FUNDACION DE LA IMPRENTA EN AMERICA", en el periódico "LA TARDE". Bogotá, 1874. Número 6o.

NIETO MAXIMO A.– "RECUERDOS DE LA REGENERACION". Bogotá, 1824. Casa Editorial Marconi.

NUÑEZ RAFAEL – "LA REFORMA POLITICA EN COLOMBIA". Ensayos. Volumen II. Biblioteca Popular de Cultura Colombiana. Bogotá, 1944.

NUÑEZ RAFAEL – "DICCIONARIO POLITICO". Biblioteca de Autores Colombianos. Bogotá, Ediciones de la Revista Bolívar. Bogotá, 1952.

NUÑEZ RAFAEL – "LA REFORMA POLITICA EN COLOMBIA". Colección de Artículos Publicados en "EL PORVENIR" de Cartagena: "El Renacimiento y los Derechos Individuales". Septiembre 21 de 1886. Bogotá, 1888. 3a. Edición. Imprenta de "La Luz".

ORTEGA TORRES JORGE – "CONSTITUCION POLITICA DE COLOMBIA". Bogotá, 1982. Editorial Temis. Duodécima Edición Actualizada.

ORTEGA RICAURTE DANIEL – "COSAS DE SANTA FE DE BOGOTA". Volumen XVII. Academia Colombiana de Historia. Biblioteca Eduardo Santos. Bogotá, 1950. Editorial A. B. C.

ORTIZ McCORMICK RICARDO – "EL PERIODISMO EN LA INICIACION DE LA REPUBLICA". En "EL TIEMPO". Bogotá, 1960. Miércoles 20 de Julio. Página 12.

ORTIZ SERGIO ELIAS – "EL PRIMER DELITO DE LA PRENSA EN PASTO". El Juicio de "EL DUENDE", en "EL PAIS", sábado 3 de mayo. Cali 1959.

OSPINA JOAQUIN – "DICCIONARIO BIOGRAFICO Y BIBLIOGRAFICO DE COLOMBIA". Tomos I y II. Bogotá, 1927. Editorial Cromos.

OTERO MUÑOZ GUSTAVO – "HISTORIA DEL PERIODISMO EN COLOMBIA". Desde la Introducción de la Imprenta hasta el fin de la Reconquista Española. (1737-1819). Bogotá, 1925. Editorial Minerva.

OTERO MUÑOZ GUSTAVO – "HISTORIA DEL PERIODISMO EN COLOMBIA". Biblioteca Aldeana de Colombia. Bogotá, 1936. Editorial Minerva S. A.

OTERO MUÑOZ GUSTAVO – "PERIODISTAS DE LOS ALBORES DE LA REPUBLICA". Biblioteca Aldeana. Bogotá, 1936. Editorial Minerva.

PACHECO S. J. JUAN MANUEL – "LOS JESUITAS EN EL NUEVO REINO DE GRANADA EN 1767". En "ECLESIASTICA XAVERIANA". Volumen III. Bogotá, 1953. Pág. 27s.

PARDO UMAÑA CAMILO – "LA IMPRENTA EN SANTA FE. PRIMEROS IMPRESOS". En "Hojas de Cultura Popular". No. 42. Bogotá, 1954. Presidencia de la República. Dirección de Información y Propaganda. Dirige, Jorge Luis Arango.

PLAZA JOSE ANTONIO DE – "COMPENDIO DE LA NUEVA GRANADA, DESDE ANTES DE SU DESCUBRIMIENTO HASTA EL 17 DE NOVIEMBRE DE 1831". Bogotá, 1850. Imprenta del Neogranadino. Por León Echeverría.

POSADA EDUARDO – "BIBLIOGRAFIA BOGOTANA". Tomo I. Biblioteca de Historia Nacional. Volumen XVI. Bogotá, 1917. Imprenta de Arboleda & Valencia.

POSADA EDUARDO – "BIBLIOGRAFIA BOGOTANA". Tomo II. Biblioteca de Historia Nacional. Volumen XXXVI. Bogotá, 1925. Imprenta Nacional.

POSADA EDUARDO – "LA IMPRENTA EN SANTA FE DE BOGOTA EN EL SIGLO XVIII". Madrid, 1917. Librería General de Victoriano Suárez. Calle de Preciados. No. 48.

POSADA EDUARDO – "BIBLIOGRAFIA". En "Boletín de Historia y Antigüedades". Volumen XV. No. 180. Bogotá, 1926. Octubre.

POSADA GUTIERREZ JOAQUIN – "MEMORIAS HISTORICO-POLITICAS". Biblioteca Popular de Cultura Colombiana. Tomo I. Bogotá, 1951. Publicación del Ministerio de Educación Nacional, bajo la dirección de la Revista Bolívar.

PRESCOTT GUILLERMO H. – "HISTORIA DEL REINADO DE LOS REYES CATOLICOS D. FERNANDO Y Da. ISABEL". Nuevamente traducida del original inglés por D. Atilio Calvo Iturburu. Madrid, 1885. Imprenta de Gaspar y Reig.

PUYO DELGADO CARLOS – "MEMORIA DEL IV CONGRESO PANAMERICANO DE PRENSA". Bogotá, 1946. Editorial El Gráfico.

RAFFAN GOMEZ FELIX – "LA PROFESION PERIODISTICA EN COLOMBIA". Bogotá, 1976. Segunda Edición. Talleres Gráficos Tipo-Prensa.

RAMIREZ GONZALEZ JAVIER – "APUNTES PARA LA HISTORIA DEL PERIODISMO EN PEREIRA". En "Contraloría de Pereira. 25 Años". Folleto en dieciseisavo. Pereira 1982.

RESTREPO CANAL CARLOS – "ORGANIZACION POLITICA Y CULTURAL DEL NUEVO REINO DE GRANADA". Segunda Conferencia. Curso Superior de Historia de Colombia. Tomo I. Bogotá. Editorial A.B.C., 1963.

RESTREPO S. J. DANIEL – "LA COMPAÑIA DE JESUS EN COLOMBIA". Compendio Historial y Galería de Varones Ilustres. Bogotá, 1940. Imprenta del Corazón de Jesús.

RESTREPO S. J. DANIEL – "EL COLEGIO DE SAN BARTOLOME". El Colegio a través de nuestra historia. Bogotá, 1928. Sociedad Editorial.

RESTREPO SAENZ JOSE MARIA – "BIOGRAFIAS DE LOS MANDATARIOS Y MINISTROS DE LA REAL AUDIENCIA". (1671 a 1819). Bogotá, 1952. Editorial Cromos.

REYES DE LEON CECILIA – "DIRECTORIO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COLOMBIA". Bogotá, 1981. Publicado por ICFES. División de Recursos Bibliográficos. Bogotá: ICFES. División de Publicaciones, 1981.

RODRIGUEZ PLATA HORACIO – "APUNTES PARA UNA HISTORIA DEL PERIODISMO EN SANTANDER". Biblioteca Santander. Volumen XIV. 1942. Bucaramanga.

RODRIGUEZ PLATA HORACIO – "APUNTES PARA UNA HISTORIA DEL PERIODISMO EN SANTANDER". En Revista "ESTUDIO". Organo de la Academia de Historia de Santander, Nos. 133-135. 1944. Bucaramanga.

ROMERO, Monseñor MARIO GERMAN – "LA IMPRENTA EN SANTA FE DE BOGOTA". SIGLO XVIII. En "INCUNABLES BOGOTANOS". Bogotá, 1959. Banco de la República, Biblioteca Luis Angel Arango. Imprenta del Banco de la República.

SALDANHA E. de (ENRIQUE OTERO D'ACOSTA) – "ORIGENES DE LA IMPRENTA EN CARTAGENA". A don Antonio Araújo León. En "Boletín Historial". Año II. Cartagena, diciembre de 1916. No. 20. Pág. 319-336.

SALDANHA E. de (ENRIQUE OTERO D'COSTA) – "COMENTARIO". En "Boletín Historial". Año II. Cartagena, enero de 1817. No. 21. Pág. 353.

SALDANHA E. de (ENRIQUE OTERO D'COSTA) – "FRAY PEDRO DE AGUADO". En "Boletín Historial". Año I. Cartagena, abril de 1916. No. 12. Pág. 470-82.

SAMPER JOSE MARIA – "APUNTAMIENTOS PARA LA HISTORIA POLITICA Y SOCIAL DE LA NUEVA GRANADA". Bogotá, 1853. Imprenta del Neogranadino.

SAMPER Y GRAU TULIO – "PERIODICOS OFICIALES DE COLOMBIA". En "Boletín Historial". Año I. Cartagena, Octubre de 1915. No. 6. Pág. 163-65.

SERRANO AYALA LUIS FRANCISCO – "LEGISLACION SOBRE PRENSA". Bogotá, 1983. Editorial Derecho Colombiano Ltda.

TIRADO RESTREPO ERNESTO – "DE GONZALO XIMENES DE QUESADA A DON PABLO MORILLO". Documentos inéditos sobre la Historia de la Nueva Granada. París, France, 1928. Imprenta Le Moil & Pascaly. 88, Cours de Vincennes, 88.

TORO JUAN BAUTISTA DEL – "EL SECULAR RELIGIOSO". Con privilegio. En Madrid, por Francisco del Hierro. Año 1721.

TORRES REVELLO JOSE (Rolando René Fragola) – "DON MANUEL DEL SOCORRO RODRIGUEZ". En "Boletín de Historia y Antigüedades". Volumen XV No. 169. Pág. 46-51, y Volumen XVII. No. 194. Pág. 76-82.

TORRES REVELLO JOSE – "ORIGENES DE LA IMPRENTA EN ESPAÑA Y DESARROLLO EN AMERICA ESPAÑOLA". Buenos Aires, 1940. Editado por la Institución Cultural Española con motivo del Quinto Centenario de la Imprenta. Talleres Gráficos de la Editorial Araújo.

TORRES JOSE CAMILO DE – "REPRESENTACION DEL CABILDO DE BOGOTA CAPITAL DEL NUEVO REINO DE GRANADA A LA SUPREMA JUNTA CENTRAL DE ESPAÑA". En el año de 1809. Bogotá, 1832. Imprenta de N. Lora.

TORRES ALMEYDA JESUS C. – "LA POLITICA Y EL PERIODISMO EN NUESTRA HISTORIA. MANUEL MURILLO TORO, ESCRITOR POLITICO". En Lecturas Dominicales de "EL TIEMPO". Domingo 17 de agosto. Bogotá, 1958.

VALTON EMILIO – "IMPRESOS MEXICANOS DEL SIGLO XVI". México, 1935. Imprenta Universitaria.

VERGARA JOSE RAMON – "ESCRUTINIO HISTORICO". Núñez. Bogotá, 1939. Editorial A. B. C.

VERGARA Y VERGARA JOSE MARIA – "HISTORIA DE LA LITERATURA EN NUEVA GRANADA". Desde la Conquista hasta la Independencia. Con Notas de Antonio Gómez Restrepo y Gustavo Otero Muñoz, individuos de número de la Academia Colombiana de Historia. Tomos I, II y III. Bogotá, 1958. Biblioteca de la Presidencia de Colombia. Editorial A. B. C.

VERGARA Y VERGARA JOSE MARIA – "HISTORIA DE LA LITERATURA EN LA NUEVA GRANADA". Desde la Conquista hasta la Independencia. 1538 a 1820. Volumen I. Bogotá, 1931. 3a. Edición. Editorial Minerva.

VERGARA Y VERGARA JOSE MARIA – "ARTICULOS LITERARIOS". Escritores Colombianos. Primera Serie. Londres, 20 de mayo de 1885. Publicadas por Juan Fonnegra.

VILLEGAS SILVIO – "LO UNICO NUEVO EN EL MUNDO VIEJO SON NUESTRAS PROPIAS EXPERIENCIAS". En Lecturas Dominicales de "EL TIEMPO". Bogotá, 1962. Diciembre 23.

BIBLIOTECAS Y ARCHIVOS CONSULTADOS

Biblioteca Nacional de Colombia (Bogotá). Biblioteca de la Pontificia Universidad Javeriana (Bogotá). Biblioteca Luis Angel Arango, del Banco de la República (Bogotá). Biblioteca de la Universidad de Antioquia (Medellín). Biblioteca y Archivo Histórico de la Universidad del Cauca (Popayán). Archivo Nacional (Bogotá). Biblioteca del Ministerio de Gobierno (Bogotá). Biblioteca del Congreso Nacional de Colombia (Bogotá). Biblioteca Departamental de Santander (Bucaramanga). Biblioteca y Archivo de la Academia Colombiana de Historia (Bogotá). Biblioteca del Centro Internacional de Estudios Superiores de Periodismo para América Latina, Ciespal, (Quito). Biblioteca del Congreso (Wshington). Biblioteca de la Academia de Historia de Santander (Bucaramanga). Biblioteca "Eduardo Santos" de la Academia Colombiana de Historia. Biblioteca "Gabriel Turbay" (Bucaramanga)".

COLECCIONES DE PERIODICOS – Salas Primera y Segunda de la Biblioteca Nacional de Colombia. Salas Prensa. Sala Suárez.

ESPAÑA, LEYES DE – "Novísima Recopilación de las Leyes de España", Mandada formar por el señor Don Carlos IV. Tomos VII y VIII. Edición publicada por Don Vicente Salca. París, 1846. Imprenta de H. Fournior y Cá.

HEMEROTECA LUIS LOPEZ DE MESA – Banco de la República. Colecciones de Periódicos y Revistas. Bogotá.

HEMEROTECA DE LA ACADEMIA COLOMBIANA DE HISTORIA – Colecciones de Revistas. Bogotá.

INDICE ONOMASTICO

A

B

C

CH

D

E

F

G

GUTIERREZ, Benigno A., 136
GUTIERREZ, Campo Elías, 370
GUTIERREZ, Dimas, 286
GUTIERREZ, Elías, 371
GUTIERREZ, Elvira, 102
GUTIERREZ, Francisco A., 72, 105, 113, 133
GUTIERREZ, Frutos Joaquín, 17, 22
GUTIERREZ, Hernando, 129
GUTIERREZ, Ignacio, 71
GUTIERREZ, Jaime, 177, 245, 375
GUTIERREZ, José, 240, 286
GUTIERREZ, José Fulgencio, 138, 152, 189, 217, 221, 357, 361
GUTIERREZ, José Gregorio, 106
GUTIERREZ, José Manuel, 375
GUTIERREZ, José María, 17, 22, 25, 92
GUTIERREZ, José S., 137
GUTIERREZ, Mario, 386
GUTIERREZ, Nicolás, 144
GUTIERREZ, Rufino, 78, 112, 117
GUTIERREZ, Santos, 65, 71
GUTIERREZ, Anzola Jorge Enrique, 195, 258, 408
GUTIERREZ ARANGO, Vicente, 375, 378
GUTIERREZ CALDERON, Teodoro, 190, 373
GUTIERREZ CANCINO, Carlos, 389
GUTIERREZ DE GUTIERREZ, Emilia, 228
GUTIERREZ DE PIÑERES, Eduardo, 188
GUTIERREZ DE PIÑERES, Germán, 59
GUTIERREZ DE PIÑERES, Vilma, 198
GUTIERREZ GONZALEZ, Gregorio, 51, 103, 104

H

I

K

L

M

N

O

P

Q

R

T

U

V

W

Y

Z

INDICE DE PUBLICACIONES PERIODICAS

A

B

C

CH

D

F

G

H

M

N

S

T

U

V

INDICE DE PUBLICACIONES SUELTAS

INDICE GENERAL

CAPITULO IX

CAPITULO X